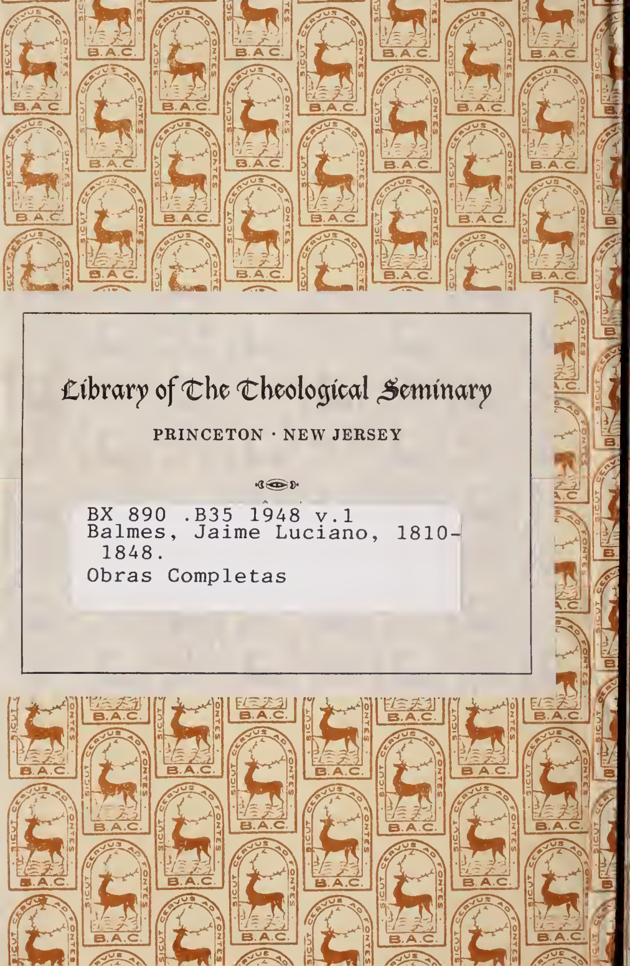
JAIME BALMES

OBRAS COMPLETAS

TOMO I


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.

JAIME BALMES

OBRAS COMPLETAS

BIBLIOTECA
DE
AUTORES CRISTIANOS

BAJO LOS AUSPICIOS Y ALTA DIRECCION DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.—APARTADO 466.

MADRID - MCMXLVIII



JAIME BALMES

OBRAS COMPLETAS

TOMO I

BIOGRAFIA Y EPISTOLARIO

EDICION DE LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS DIRIGIDA POR LA FUNDACIÓN BALMESIANA DE BARCELONA, SEGÚN LA ORDENADA Y ANOTADA POR EL P. CASANOVAS, S. I.

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

MADRID - MCMXLVIII

NIHIL OBSTAT:
DR. ANDRÉS DE LUCAS
Censor.

IMPRIMATUR:
† CASIMIRO,
Ob. aux. y Vic. gral.
Madrid, 8 junio 1948.

INDICE GENERAL

BIOGRAFIA

LIBRO I

LIBRO III

LIBRO IV

EPISTOLARIO

INDICE POR ORDEN ALFABÉTICO DE LOS APELLIDOS DE LAS PERSONAS A QUIENES VAN DIRIGIDAS LAS CARTAS [1].

---

[1] Las cifras expresan el número de orden que precede a cada carta en el *Epistolario*

PROLOGO

Al ocurrir el primer centenario de la muerte del filósofo vicense, la Biblioteca de Autores Cristianos ha concebido el magnífico proyecto de publicar una nueva edición de las *Obras completas* del gran polígrafo Balmes, para facilitar su lectura a los españoles de ambos continentes que cultivan la lengua de Cervantes.

Como prelado de la diócesis de Vich, cuna de su nacimiento y relicario de sus despojos, no sólo nos alegramos de la idea, sino que la aplaudimos sinceramente y la bendecimos, y, a instancias del director de dicha Biblioteca, nos atrevemos a encabezar la edición con este humilde prólogo para que haya constancia perenne de nuestra adhesión y sincero reconocimiento.

Estamos plenamente convencidos de la oportunidad de esta empresa, que tanto puede contribuir a la sólida formación de los espíritus y tan en consonancia con los sentimientos del escritor católico, expresados, en su vindicación personal, en estos términos: «He llegado a influir en la opinión pública, y en esto, lo confieso, siento un vivo placer, porque nada conozco más grato que ejercer influjo sobre los hombres por el ascendiente de la verdad; nada conozco más grato que escribir una palabra y tener una seguridad profunda de que aquella palabra dentro de pocas horas volará a grandes distancias y vibrará en millares de espíritus para producir una convicción o excitar una simpatía, como una chispa eléctrica que, saliendo de un punto, conmueve la atmósfera hasta un remoto confín.» (*Obras completas,* XXXI, 301.)

Bien podemos afirmar que las obras de Balmes son de perenne duración, porque son un reflejo de las enseñanzas de la fe y de la recta razón, bajo cuya égida siempre laboró el Aguila de Vich. Pero entre las ense-

ñanzas de la fe y de la razón no sólo no cabe oposición, por ser destellos del mismo Dios, que no puede contradecirse, sino que además participan de su inmutabilidad, pues Dios siempre es el mismo y «sus años no terminarán». (Ps. 101, 28.)

Mas en las obras de nuestro polígrafo encontramos otra cualidad que las hace muy apreciables y merecedoras de todo elogio, y es que las materias que contienen y en ellas se desarrollan son de gran actualidad.

El que conozca a Balmes y siga sus orientaciones juzgará de las cosas como son en realidad, discurrirá rectamente sobre los acontecimientos históricos y dispondrá de poderoso arsenal de armas defensivas y ofensivas para derrocar a los enemigos de Dios y de la Iglesia, dondequiera se libre el combate.

El criterio.—Si nos fijamos en *El criterio*, veremos que es un ensayo para dirigir las facultades del espíritu humano por un sistema diferente de los seguidos hasta entonces. (*El criterio*, pág. 1. Balmesiana, Barcelona, 1943.)

El criterio viene a ser un conjunto de principios, de reglas, de observaciones y, sobre todo, de ejemplos que conducen al hombre al conocimiento de la verdad, a fin de que, una vez conocida, la saboree y en ella descanse satisfecho por ser la verdad el alimento propio del entendimiento humano.

Mas, cuando la verdad de que se trata no es puramente ontológica o especulativa, sino que trasciende al orden moral, entonces precisa que la voluntad la abrace para llevarla a la práctica; de lo contrario, se nota un desequilibrio en el individuo que repercute luego en la familia y después en la sociedad.

Importa a todos tener buen criterio, que nos guíe en el conocimiento de la verdad. Por falta de mentor, muchas veces la verdad no es conocida y, por tanto, no es apreciada.

Oigamos lo que nos dice Balmes: «Cuando conocemos perfectamente la verdad, nuestro entendimiento se parece a un espejo, en el cual vemos retratados con toda fidelidad los objetos como son en sí; cuando caemos en error, se asemeja a uno de aquellos vidrios de

ilusión que nos presentan lo que realmente no existe; pero cuando conocemos la verdad a medias, podría compararse a un espejo mal azogado o colocado en tal disposición, que, si bien nos muestra objetos reales, sin embargo nos los ofrece demudados, alterando los tamaños y figuras.» (*El criterio*, pág. 4.)

La verdad, sea del orden que fuere, es de una belleza y atractivo incomparable, porque es un destello de Dios, es una reverberación de la divina esencia y es un rayo de luz que ilumina nuestro entendimiento y enciende los corazones limpios en las llamas del divino amor.

A todos interesa el arte de pensar bien; no sólo a los filósofos, sino también a las gentes más sencillas.

«El entendimiento es un don precioso que ha otorgado el Criador, es la luz que nos ha dado para guiarnos en nuestras acciones, y claro es que uno de los primeros cuidados que debe ocupar al hombre es tener bien arreglada esta luz. Si ella falta, nos quedamos a obscuras, andamos a tientas, y por este motivo es necesario no dejarla que se apague. No debemos tener el entendimiento en inacción, con peligro de que se ponga obtuso y estúpido; y, por otra parte, cuando nos proponemos ejercitarle y avivarle, conviene que su luz sea buena, para que no nos deslumbre; bien dirigida, para que no nos extravíe.» (*El criterio*, págs. 7 y 8.)

Espanta el considerar la gran multitud de criterios averiados que hay en la humanidad, pues la inmensa mayoría está desquiciada, aunque no siempre haya culpa teológica.

De esta desviación de criterio nacen las herejías en materia de fe, los errores en el orden de las ideas, la inmoralidad en las costumbres y las convulsiones violentas en el orden social.

A todos interesa conocer la verdad tal cual es, y el camino a seguir lo encontraremos en la lectura reposada de *El criterio.*

Filosofía fundamental.—Una de las obras que han dado más renombre al insigne pensador vicense ha sido la *Filosofía fundamental,* así llamada no porque quiera fundar una nueva escuela con nuevos sistemas,

sino porque se proponía examinar sus cuestiones fundamentales y así contribuir de su parte a dar más amplitud a los estudios filosóficos en España y a prevenir un grave peligro que entonces amenazaba: el de introducirse en la nación una filosofía plagada de errores trascendentales.

Balmes no se engañó, pues por desgracia el krausismo, que no fué aceptado en Alemania, porque coincidió con la difusión de los sistemas de Fichte y Hegel, que le son muy superiores en contenido y significación, penetró en España, donde ha tenido muchos adeptos. El krausismo salió de los cauces universitarios y penetró en la vida política del país. No obstante, fué movimiento más ideológico que filosófico; y así muchos de sus secuaces no tuvieron de común sino su actitud racionalista y progresista.

Muchas de sus ideas y de los contagiados perseveraron en la Institución Libre de Enseñanza, que, con el marxismo, fué causa del desastre de 1936.

Por aquí se verá la influencia de las ideas en las revoluciones sociales, pues no se disparan fusiles ni se levantan barricadas sin haber precedido una siembra de principios revolucionarios en la mente de las masas.

De aquí se desprende la gran necesidad de formar bien a los estudiantes en Institutos y Universidades, iluminando su inteligencia con los principios de la sana filosofía, cuyas ideas rectoras han de influir poderosamente en la marcha y desarrollo de los pueblos y naciones.

Por eso precisamente escribió Balmes su *Filosofía fundamental*, en que trata de los grandes problemas de la metafísica, donde se encuentran argumentos poderosos para pulverizar los errores de su tiempo y venideros.

No se trata, pues, de una obra de texto, sino de consulta, cuya lectura interesa a todos los que se precian de cultos pensadores, y en particular a los catedráticos de filosofía en los centros de enseñanza superior y en los Seminarios y Universidades Pontificias.

Para aquilatar la excelencia de esta obra, oigamos lo que nos dice Menéndez y Pelayo: «Una sola excepción, pero tan grande y gloriosa, que ella sola basta

para probar la perenne vitalidad del pensamiento español aun en los períodos menos favorables a su propio y armónico desarrollo, nos ofrece Balmes, cuya elevada significación filosófica, apenas entrevista por sus contemporáneos y aun por muchos de los que se dicen admiradores suyos, ha de crecer con el transcurso de los tiempos y con el mayor estudio de aquella obra capital entre las suyas, aunque no sea la más leída, en que depositó las más ricas intuiciones de su espíritu. El único libro español de la primera mitad del siglo XIX en que se ve un esfuerzo propio e independiente para llegar a la verdad metafísica, el único libro que puede compararse con las grandes obras de nuestros pensadores de otros tiempos o con las que entonces se escribían en otras partes de Europa, es la *Filosofía fundamental*... Para mí, el Balmes metafísico no es inferior en nada al Balmes admirable tratadista de lógica práctica en *El criterio* y de filosofía de la historia en *El protestantismo*. Es rebajar su acción filosófica, o más bien no entenderla, el querer reducirle al papel de precursor tibio e inconsecuente de la restauración escolástica. Si tal restauración hubiera intentado, tendrían razón sus censores, puesto que el libro está lleno de capitales infracciones a la doctrina y al método de la Escuela. Pero en esto consiste su valor propio, y esto es lo que le saca del montón y da a su autor un puesto separado en los anales de la filosofía cristiana. Balmes admiraba la Escolástica y se había educado en la *Suma* de Santo Tomás... Pero, digámoslo sin temor, fué filósofo ecléctico, fué espiritualista cristiano independiente, con un género de eclecticismo que está en las tradiciones de la ciencia nacional, que brilló en nuestros grandes pensadores del Renacimiento y que volvió a levantar cabeza, no sin gloria, en el siglo XVIII... Esta fué su obra y su gloria, y por ella el nombre de Balmes es el único nombre de pensador español del siglo XIX conocido y respetado en toda Europa por creyentes y racionalistas...» (*Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, páginas 215-217. Madrid, 1942.)

No cabe, pues, duda que la *Filosofía fundamental* es obra de gran envergadura, en cuyas páginas fulgu-

ra el genio del autor, edifica sobre sólidos cimientos, deshace las falacias de los adversarios y saca conclusiones satisfactorias, siempre conformes a la doctrina revelada.

Resulta, además, de gran utilidad, por confutar el existencialismo moderno.

Uno de los problemas que actualmente preocupan el pensamiento humano es el que mencionaba Su Santidad Pío XII al dirigirse a los asistentes al Congreso Internacional de Filosofía, celebrado en Roma en el mes de noviembre próximo pasado. «Habéis tratado —les decía—del existencialismo como de la filosofía del desastre y de dos repercusiones suyas: de una oposición al intelectualismo por un irracionalismo pesimista o bien de un voluntarismo religioso.» A estos errores oponía el Sumo Pontífice como remedio el cultivo de la filosofía perenne, la cual «no corre ningún peligro—añadía el Papa—de sumirse en un irracionalismo pesimista, y menos todavía en un voluntarismo religioso, como reacción a un intelectualismo unilateral. Ella no puede ser ni una cosa ni otra: ni voluntarismo ni intelectualismo unilateral, porque, poniendo a Dios como clave de la bóveda de su pensamiento, constituye necesariamente la unión de lo que en ambas hay de sano, es decir, la unión de un claro conocimiento y de una fuerte voluntad, derivada de éste.

No se puede concebir una coluntar firme en todas las condiciones de la vida si no nace de una profunda convicción intelectual. En la afirmación incondicional de un Dios personal, propia de la verdadera filosofía, todas las cosas encuentran su explicación y su consistencia. Porque esta filosofía no solamente es ciencia del pensamiento, sino también de la vida.» (Discurso de Pío XII en *Pensamiento*, vol. III, 1947.)

Estas ideas apuntadas por Pío XII las encontramos magníficamente explanadas y defendidas en la magna obra filosófica de Balmes. El existencialismo, actualmente de moda en un gran sector del pensamiento contemporáneo comienza por abandonar la filosofía de las esencias, con los grandes principios que constituyen la luz de la razón humana, pretendiendo construir la filosofía por mero análisis fenomenológico irracio-

nal. Pues bien, las reflexiones que Balmes hace a propósito de «la esterilidad de la filosofía del *yo*» parecen particularmente dirigidas contra ese método irracional del existencialismo fenomenológico. He aquí algunos pasajes de la *Filosofía fundamental* en que se condena el empirismo unilateral, que pretende construir sin el auxilio de las ideas universales y necesarias de la razón.

«Se puede desafiar—dice Balmes—a todos los filósofos del mundo a que discurran sobre un hecho cualquiera sin el auxilio de las verdades ideales. ¿Cómo se quiere fundar la ciencia sobre el simple *yo* subjetivo? El hecho de la conciencia nada tiene que ver con la ciencia, sino en cuanto ofrece hechos a los cuales se pueden aplicar los principios objetivos, universales, necesarios, que constituyen el patrimonio de la razón humana.... De esa manera nos elevamos por el raciocinio al conocimiento de las cosas mismas, guiados por verdades objetivas y necesarias que son la ley de nuestro entendimiento. El pretender que del *yo* subjetivo surja la verdad es comenzar por suponer al *yo* un ser absoluto, infinito, origen de todas las verdades y razón de todos los seres; lo cual equivale a comenzar la filosofía divinizando el entendimiento del hombre. La esterilidad que encontramos en el hecho de la conciencia se hallará en todos los demás. La inteligencia de hombres de talento se ha fatigado en vano para hacer brotar un rayo de luz de un punto condenado a la obscuridad.» (*Obras completas,* XVI, págs. 68-74.)

Balmes nos enseña a mantenernos en el justo medio. «Ni voluntarismo ni intelectualismo unilateral.»

El protestantismo comparado con el catolicismo.—En todas las obras de Balmes se destacan lo alto de su sabiduría y lo vasto de su saber; todas son tenidas en grande estima, pero *El protestantismo* es considerado como su obra máxima. Por su medio no sólo se reveló como genio y dió pruebas de su gran erudición, sino que, además, levantó a gran altura, delante del mundo civilizado, el prestigio de España y de su clero.—El escritor balear don José María Quadrado, el más fiel y esforzado de los colaboradores de Balmes, su segundo en la soberanía de su talento y el más identificado en su sentir,

escribió en la *Revista Hispano-Americana*, con motivo de la muerte del Maestro: «A fin de comprender a qué altura se encumbró de golpe este escritor, conviene echar una mirada sobre el terreno donde se halló Balmes situado. Antes de él, España no era para la Europa intelectual más que un objeto de desdén. Aun dentro de la misma España, el clero pasaba por la clase más ignorante, más atrasada. Pero he aquí que un clérigo catalán, de improviso aparece con su libro *El protestantismo* en la mano. En un instante, el público se recobra de su indiferencia. Todo el mundo lo lee; y lo admira todo el mundo. Los extranjeros, por esta vez, se hacen traductores. El nombre de Balmes, apenas conocido en España, conviértese en europeo, en universal. Hoy contados son los casos de una celebridad tan rápidamente difundida, y tan legítimamente y tan a nivel y plomo y con tanta solidez asentada y conservada.» (*Revista Hispano-Americana*, entrega 3.ª)

La causa motiva de esta obra, como afirma el autor en su *Prólogo*, fué para vindicar la Iglesia católica de los ataques de los reformadores y demostrar su eficaz influencia en el progreso de la civilización. Hizo en el siglo XIX lo que Belarmino y Bossuet hicieron en los siglos XVI y XVII, respectivamente. No podía guardar silencio ante la afirmación de que los reformadores del siglo XVI contribuyeran al desarrollo de las ciencias, de las artes, de la libertad de los pueblos y de todo lo que se encierra en la palabra civilización, y así resultaran de provecho a la humanidad. Es tal la fuerza de su dialéctica, que ha merecido de Su Santidad Pío XII el calificativo de «Príncipe de la Apologética moderna».

Otro príncipe de las letras patrias, Menéndez y Pelayo, habla así de *El protestantismo*: «Obra de inmenso aliento, *El protestantismo* es para mí el primer libro español de este siglo. Menguada idea formaría de él quien le tomase por un *pamphlet* contra la herejía. El protestantismo es lo de menos en el libro, ni el autor desciende a analizarle. Lo que Balmes ha hecho es una verdadera filosofía de la historia, a la cual dieron pie ciertas afirmaciones de Guizot en sus lecciones sobre la civilización de Europa. La tesis de aquel egregio y honrado calvinista era presentar la Reforma como un movimiento ex-

pansivo de la razón y de la libertad humana, el cual había traído por legítima consecuencia no sólo la emancipación del espíritu, sino la cultura científica y moral de los pueblos. Y la tesis que Balmes contrapuso fué demostrar la acción perenne y bienhechora de la Iglesia en la libertad, en la civilización y en el adelanto de los pueblos, y cómo la escisión protestante vino en mal hora a torcer el curso majestuoso que llevaba esta civilización cristiana, acaudalada ya con todos los despojos del mundo antiguo y próxima a invadir el nuevo. Y lo probó del modo más irrefragable, comenzando por analizar la noción del individualismo y el sentimiento de la dignidad personal, que Guizot consideraba característico de los bárbaros, como si no fuese legítimo resultado de la magna instauración, transformación y dignificación de la naturaleza humana, traída por el cristianismo. Y de aquí pasó a mostrar la obra santa de la Iglesia en dulcificar y abolir la esclavitud, en dar estabilidad y fijeza a la propiedad, en organizar la familia y vindicar la indisolubilidad del matrimonio, en realzar la condición de la mujer, en templar los rigores de la miseria, en dar al poder público la base inconmovible del derecho y de la justicia venida de lo alto. No hay páginas más bellas y substanciosas en el libro de Balmes que las que dedica a explanar el verdadero sentido del derecho y origen divinos de la potestad y a disipar las nieblas de error y de odio amontonadas contra la filosofía católica de las leyes.» (*Heterodoxos,* lib. VIII, cap. III, págs. 410-411.)

Pero es de notar que lo que más se admira de Balmes, en su *Protestantismo,* no es la viveza de su ingenio, ni la fuerza de sus argumentos, sino la humildad de su espíritu, patentizada en su carta dirigida al papa Gregorio XVI, de la que copiamos el siguiente párrafo: «Ruégoos muy humildemente, Beatísimo Padre, que os dignéis admitir benignamente, pequeño como es, este modesto don; y si por mala ventura hubiere errado, cosa que harto bien pudo ocurrir en tan compleja variedad de materias como hube de tocar, os dignéis restituirme a la senda de la verdad. Yo no soy tal, Padre Beatísimo, que, desoyendo a la Iglesia, quiera ser tenido por étnico y publicano y que no sienta horror, siquiera sea por el más breve espacio de tiempo, de verme separado de

aquel rebaño cuyo pastor fuisteis constituído por nuestro Señor Jesucristo.» (*Obras completas*, V, pág. 9.) Esta carta se expidió desde Madrid el 31 de enero del año 1844. La aceptación del libro inmortal y la respuesta pontificia, colmada de parabienes y bendiciones, es del 13 de julio del propio año.

Finalmente, los demás trabajos del gran polígrafo aquí no mencionados, como la *Filosofía elemental, Escritos políticos, Clero católico, Cartas a un escéptico, Pío IX* y otros varios, repartidos en 33 volúmenes, son de gran contenido doctrinal, aplicable, en no pocos casos, a las necesidades de la vida presente. Toca temas de mucha importancia, que se han agudizado en nuestros días, como la cuestión obrera, deberes de los patronos con sus obreros, derecho de propiedad y amor de la Iglesia a los pobres, justicia social, y siempre da orientaciones para la solución práctica, resultando por tal motivo muy interesantes y de actualidad.

Los escritos de nuestro filósofo participan de algún modo, como queda mencionado, de aquella perennidad de los designios divinos recordada por David en el Salmo 32: «Consilium autem Domini manet in aeternum, cogitationes cordis eius in generatione et generationem.»

Las obras de Balmes y su influencia no perecerán y siempre serán consideradas como de actualidad.

Por tal motivo, todo español amante de la Iglesia y del verdadero progreso debe alegrarse de la nueva edición de las obras de Balmes realizada por la BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS al ocurrir el primer centenario de su muerte gloriosa.

Vich, 30 de abril de 1948.

Juan, Obispo de Vich,

m. ss. ee.

LA EDICION DE LA B. A. C.

En 1925, la Biblioteca Balmes, de Barcelona, elevaba el mejor monumento a la gloria de su titular, el pensador español más ilustre del siglo XIX, doctor don Jaime Balmes, con la edición crítica de sus Obras completas dispuestas en 32 volúmenes, más uno de índices. Digno complemento de aquella noble empresa es la de la Editorial Católica al querer incorporar ahora aquellas obras a la gran colección de las de los más insignes representantes del pensamiento cristiano de todos los siglos, la ya bien conocida y acreditada BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

Por sus características, esta nueva edición se presta admirablemente a ensanchar su radio de penetración no sólo por las bibliotecas públicas, sino también, y principalmente, por las de particulares. Helas ahí:

Reducción de los 33 tomos a sólo seis volúmenes de formato manual, pero reproduciendo íntegra y fielmente todos los materiales de aquella edición original, con los prólogos, introducciones e índices, y en el mismo orden y distribución, para lo cual la Editorial Católica se ha puesto de acuerdo con la Biblioteca Balmes (hoy Balmesiana).

Ligeras mejoras, al añadir al tomo de «Epistolario» varias docenas de cartas publicadas con posterioridad al 1925 por la misma citada Biblioteca y al adornar el libro de oro de Balmes, «El criterio», con una introducción o metódica exposición de su contenido, debida al reverendo P. Miguel Florí, S. I.

Por fin, y es quizá lo más importante, habiéndose de publicar esta nueva edición con motivo del primer centenario de la muerte del filósofo vicense, se ha tenido interés en que pudiera repartirse lo más pronto posible, y encabezando estas Obras Completas, la mejor biografía de Balmes hasta hoy publicada, junto con su natural complemento, el Epistolario.

Como precisamente en este tomo son numerosas las referencias en nota a las Obras del filósofo que han de ir en

los volúmenes siguientes, las citas hacen referencia a la edición original de la Balmesiana, ya que no era posible hacer referencia a los volúmenes de la de la BAC aún no publicados. Para que estas citas puedan fácilmente encontrarse también en esta presente edición, se ha creído conveniente poner en los volúmenes que seguirán una doble numeración de páginas: la corriente y otra entre paréntesis, que señalará el tomo y página correspondientes de la edición anterior de la Balmesiana. Así, las citas de este primer volumen deberán buscarse siguiendo en la misma edición de la BAC dicha numeración supletoria.

Dos rayas verticales paralelas indicarán dentro del texto de las páginas de la BAC el lugar en que acaba y principia cada página de la edición de la Balmesiana, según la numeración indicada entre paréntesis en la parte superior de la página.

Algunas insignificantes variaciones han sido introducidas en la ortografía y en las abreviaturas.

Barcelona, junio de 1948.

FUNDACIÓN BALMESIANA

PROLOGO GENERAL DE LA EDICION "BALMESIANA"

«Tres cosas entendemos deber aclarar en el pórtico de la edición que publicamos de las Obras Completas de Balmes: primera, las razones que nos han movido a emprenderla y que, a nuestro juicio, no sólo la justifican, sino que la hacen absolutamente necesaria; segunda, las normas que nos han regido en la parte formal, o sea, en la fijación del texto y ordenación de los volúmenes; tercera, algunas particularidades materiales de la impresión.

La primera razón, que justifica nuestra empresa, es subjetiva o atañe a la entidad editora, que es la *Biblioteca Balmes;* las demás son objetivas, o nacen de las mismas obras balmesianas. Empecemos por declarar la razón subjetiva.

El año 1923 se inauguró en Barcelona la *Biblioteca Balmes* en el bello edificio de la calle de Durán y Bas, número 11. No es ésta una de tantas bibliotecas de cultura general, sino un centro de altos estudios religiosos, donde los profesionales de las ciencias sagradas encuentren los instrumentos de trabajo que no se pueden tener sin grandes dispendios, como son las grandes colecciones, las obras fundamentales, las principales revistas que se publican en el mundo; y todo esto dentro de un ambiente de quietud y bienestar que conviden a una labor seria y profunda, en el doble sentido de estudio para la propia perfección intelectual y de producción científica y apologética para el bien y provecho de los demás. Para predicar con el ejemplo, esta biblioteca no sólo quiere ser un depósito de libros, sino también un centro de publicaciones de alta cultura religiosa. Adoptó como titular el nombre de Balmes, porque creyó que en la edad moderna no tiene nuestra patria maestro más ilustre, así en la formación personal como en el apostolado apologético.

Con esto hemos dado la razón subjetiva que nos ha movido a emprender esta edición. La *Biblioteca Balmes* no podía empezar mejor sus publicaciones que reproduciendo

en forma digna y completa los escritos de su patrono, a quien monseñor Brunelli, delegado apostólico en España el año 1847, llamó a boca llena el Santo Padre de los tiempos modernos. Así habremos hecho lo posible de nuestra parte para tener una ejecutoria de nuestro título, y habremos levantado a Balmes el mejor monumento que se le puede dedicar. Diremos ahora las razones objetivas que hacían necesaria una edición de las OBRAS COMPLETAS DE BALMES.

* * *

Un gran escritor no puede decirse que tenga asegurada su gloria literaria mientras no se haya hecho una edición crítica de sus obras completas. Balmes, después de casi un siglo de correr entre las manos de todos, aun no ha logrado este bien. Y no es, ciertamente, que no se haya ocurrido este pensamiento a lectores, a editores y aun a él mismo también. El penúltimo año de su vida anduvo en una serie de proyectos y contraproyectos con don Antonio Brusi sobre la venta de la propiedad literaria de todos sus escritos para ponerlos en colección; pero no fué posible llegar a un acuerdo, porque aquel editor de tanto empuje se espantó delante de lo que producía este genio. Poco antes de morir hizo Balmes un grande esfuerzo para coleccionar todos sus *Escritos políticos*, que eran los que veía más expuestos a morir, por la forma en que se habían publicado en las revistas o periódicos.

Pero aquel astro maravilloso, que parecía había de ser el sol de todo un siglo, no fué sino un meteoro que en un instante cruzó el cielo de parte a parte en brillante fulguración, para ir a extinguirse en el ocaso de la muerte. En el afán que sintieron entonces muchos escritores de dar al público biografías, como los hechos de aquel hombre eran tan pocos y ocultos, se lanzaban a explorar sus escritos que entendían eran su verdadera vida; pero tropezaban todos con esta dispersión lamentable, que hace dificultoso y casi imposible el estudio de un autor tan fecundo como Balmes. Uno de estos biógrafos, el autor anónimo del largo artículo que publicó como apéndice la *Biografía Eclesiástica Completa*, escribió las siguientes palabras, tan actuales ahora como entonces: «Sería de desear que todas las obras y escritos de Balmes, inclusas las inéditas, se coleccionasen, pues seguramente no habría biblioteca pública ni particular que no procurase adquirirlas.»

Después del año 1849, en que fueron manifestados estos deseos, todavía perduramos en el mismo estado de cosas. Los editores póstumos de Balmes arreglaron un volumen de los manuscritos que dejó en su mesa de estudio, pocos y muy imperfectos, porque Balmes no escribía sino para pu-

blicar inmediatamente sus trabajos, y fueron repitiendo ediciones de consumo de las tres o cuatro obras más renombradas, como *El criterio*, *El protestantismo*, la *Filosofía fundamental*, la *Filosofía elemental* y las *Cartas a un escéptico*, dejando todo lo demás, que, a fuerza de olvidarlo, ha venido a ser como inédito. Con esto hemos llegado a esta paradoja: Balmes, que es uno de los autores más citados, es uno de los escritores, si no más desconocidos, más confusamente conocidos. ¿Quién sabe algo más que el nombre, si es que aun éste lo sabe bien, de *La Civilización*, de *La Sociedad*, de *El Pensamiento de la Nación?* Algunas de estas colecciones son muy raras; los mismos *Escritos políticos*, en su única edición, se encuentran con dificultad, y espantan por su volumen en grandes páginas a dos columnas de letra muy metida.

Y, no obstante, la obra social y política de Balmes nos atrevemos a decir que es tan grande y tan fecunda como su obra apologética y filosófica. «En las ciencias sociales y políticas, dice Menéndez y Pelayo, tuvo intuiciones y presentimientos que rayan en el genio.» «Como periodista político no ha sido superado en España.» «*El Pensamiento de la Nación* no ha muerto.» «En los artículos políticos recorrió con admirable seguridad de criterio todos los problemas de derecho público, llamó a examen todos los sistemas de organización social, y nos dejó un cuerpo de política española y católica, materia de inagotable estudio. Cosas hay en aquellos artículos que parecen escritas con aliento profético y que vemos ya cumplidas. Otras caminan a cumplirse, y quizá ni nosotros ni nuestros nietos agotemos todo lo que en aquellas hojas, al parecer fugitivas y ligeras, se encierra. Todo está allí dicho, todo está por lo menos adivinado.»

Estas frases, que leemos con profunda satisfacción, para poquísimas personas son ni pueden ser más que frases vacías, admitidas por pura autoridad externa, porque, por falta de libros, ni han leído ni pueden leer los escritos admirables que las han merecido.

Esta ha sido una de las causas de que Balmes no haya tenido ni tenga aún la influencia que por sus méritos le pertenece. Menéndez y Pelayo ha escrito de él que «estaba predestinado para ser el mejor educador de la España de su siglo, y en tal concepto nadie le aventajó». Desgraciadamente este magisterio no se ha ejercido ni se ejerce como conviene. No es de este lugar el analizar las causas que paralizaron casi en seco el influjo avasallador del grande escritor en las mejores inteligencias y en los más rectos corazones; pero es cierto que a ello ha contribuído, a lo menos en los tiempos posteriores, el no habérsele concedi-

do nunca los honores editoriales que son debidos al escritor. Balmes ni ha sido hasta hoy, ni ha podido ser, autor de biblioteca, ni aun autor de librería particular, porque no podía presentarse con el decoro de una serie de volúmenes que infundieran admiración y amor. El darle ahora esta gloria externa creemos ha de contribuir por mucho a que venga su reinado, que, según el ilustre escritor antes citado, ha de venir: *Oportet illum crescere.*

También ha bajado la fama mundial de nuestro escritor. Pocos ejemplos habrá más admirables que el suyo, de un hombre de estudios serios, humilde y escondido, que por sólo el empuje de su mérito se levanta en un momento hasta el cenit de Europa y se hace admirar de todos. Entonces las naciones pleiteaban entre sí a ver quién tendría la primacía de publicar la primera traducción de las obras balmesianas, y aun emulaban a España la simultaneidad con la primera edición original. Después de aquella primera época de entusiasmos, aunque el nombre de Balmes ha sido siempre pronunciado con respeto, se ha ido apagando gradualmente, hasta llegar casi a un simple recuerdo. Una excepción muy consoladora nos ofrecen los países protestantes, singularmente Alemania, donde el ilustre vindicador del catolicismo contra la revolución protestante es todavía un atleta vivo que anima a los suyos y debela a los contrarios.

* * *

Con esto hemos expuesto las razones subjetivas y objetivas que nos han movido a emprender esta edición. Ahora nos toca decir el criterio que nos ha guiado en nuestro trabajo. Y en primer lugar conviene definir qué entendemos por *obras*. Entendemos propiamente por tales aquellos escritos que en la mente del autor estaban en alguna manera destinados a la luz pública; mas como la correspondencia de un autor que ha llegado a las alturas de Balmes la sociedad literaria la juzga ya de su dominio, hemos incluído también en el concepto de obras el epistolario. Quedan, por lo tanto, fuera de esta edición infinidad de documentos personales, literarios y económicos, que pertenecen a la biografía y que tendrán su propio lugar en la que tenemos en preparación.

Esto supuesto, tres condiciones esenciales entendemos que ha de tener esta edición: ha de ser *completa*, *ordenada* y *crítica*. Digamos lo que hemos hecho en cada uno de estos tres puntos.

Para que nuestra edición fuera verdaderamente *completa* hemos acudido a siete fuentes de que manan los escritos balmesianos y creemos haberlas agotado. Las fuentes son éstas: 1.º, las obras publicadas por el autor en volumen o

volúmenes propios; 2.°, los artículos publicados en las tres revistas que Balmes fundó y dirigió: *La Civilización, La Sociedad* y *El Pensamiento de la Nación;* 3.°, los trabajos que editó en otras publicaciones no dirigidas por él; 4.°, los *Escritos póstumos*, editados a raíz de su muerte; 5.°, lo que quedó inédito después de este primer rebusco y salió a luz el año del centenario de su nacimiento (1910) con el título de *Reliquias literarias de Balmes;* 6.°, los fragmentos que en una nueva búsqueda se han podido encontrar; 7.°, la correspondencia. Con esto creemos haber agotado la materia, si no es en este último capítulo, que, por la dispersión a que están condenados los materiales, nunca se puede cerrar.

Podría ser que algún erudito echara de menos en nuestros volúmenes algunos títulos de obras balmesianas que constan en las biografías. Vamos a responder a este reparo.

Falta el primer escrito público de que se tiene noticia cierta, o sea el discurso académico que Balmes leyó en Cervera al serle conferido el grado doctoral, el año 1835, con la solemnidad extraordinaria llamada de pompa. Todos los que lo oyeron se hicieron lenguas de aquel trabajo, ponderándolo como cosa extraordinaria en un joven de veinticinco años. Nadie, ni sus mismos biógrafos contemporáneos, pudieron ver el manuscrito, y nosotros lo hemos buscado en vano entre los papeles balmesianos y en el archivo de la universidad de Cervera. En el prólogo del volumen XXIX insinuamos que tal vez pueda restaurarse la substancia, si no la forma, de este discurso, con los artículos que allí se publican sobre el plan de estudios.

Del año 1841 es el *Manual para la tentación*. Nosotros no damos un volumen entero con este título, sino sólo un artículo del volumen XIV, porque hay que saber que esta obra no es más que un centón de retazos de los autores castellanos antiguos, precedidos de un breve prólogo. En ninguna parte del libro aparece ningún nombre, pero consta que esta colección fué recogida, ordenada y publicada por Balmes en colaboración con el doctor Francisco Puig y Esteve. Como el prólogo y la ordenación probablemente son de Balmes, daremos en el volumen XIV de nuestra colección el prólogo y el índice de materias.

Monseñor Brunelli, delegado apostólico en España, encargó a Balmes, el año 1847, que escribiese una memoria sobre el estado religioso, social y político de la nación. Dicen los biógrafos que salió una obra tan perfecta como era de esperar, y de real eficacia en la restauración eclesiástica que se emprendió. No hemos perdonado diligencia y afán para encontrar este tesoro, que vieron contadísimas personas. Ni en los papeles del autor, ni en la nunciatura

de Madrid, ni en las embajadas de Roma, ni en los más secretos archivos del Vaticano, hemos podido dar con él. Deseamos que otros sean más afortunados; más diligentes no es fácil que lo sean.

También hablan los biógrafos de una consulta pontificia que Balmes recibió los últimos días de su vida sobre el derecho de nacionalidad. Tenemos la documentación original de este asunto y debemos decir que Balmes ya no pudo contestar. Es, pues, inútil buscar esta pieza.

* * *

La edición había de ser también *ordenada*. Dos criterios se ofrecían aquí: el cronológico y el lógico. Para el conocimiento del autor en el desenvolvimiento armónico de su espíritu y de sus ideas, el orden cronológico de los escritos en la misma sucesión con que los produjo tiene indudablemente un valor importantísimo; en cambio para la comodidad y provecho del lector tiene infinitas ventajas la agrupación lógica por materias. En un autor tan fecundo, de tan rápida e intensa producción, y de materias tan diversas, como Balmes, ninguno de los dos criterios podía satisfacer, porque uno y otro hubieran desconcertado horriblemente la armonía de los volúmenes, que es condición esencial de unas obras completas. Se imponía un sistema de concordia que, guardando esta armonía, hiciera posible el disfrute de las ventajas de la cronología y de la lógica, sin daño notable de una y otra. He aquí cómo hemos procurado lograr este bien.

Abrimos la colección con el *Epistolario*, que nos da la cronología de la vida y de las obras de Balmes, al mismo tiempo que un retrato auténtico de su espíritu, dibujado espontáneamente en una correspondencia familiar de todas las épocas de su vida. Para completar esta que podríamos llamar autobiografía servirán muchísimo unas efemérides balmesianas, sacadas de las cartas y de otras fuentes auténticas, donde se puede seguir como en un índice la bibliografía cronológica. Estas efemérides, juntamente con otros auxiliares bibliográficos, van en el último volumen. Con esto, y con las breves notas que preceden a todo escrito, por pequeño que sea, donde se fija el tiempo y el lugar donde fué producido y publicado, creemos que tendrá todos los elementos de estudio el que quiera seguir el desenvolvimiento cronológico del escritor. Con este mismo fin hemos reunido en el segundo volumen de la colección, bajo el título de *Primeros escritos*, los ensayos primerizos del escritor, comenzando por los tanteos escolares de traducciones clásicas y acabando en las páginas fragmentarias que quedaron sin un total desarrollo: volumen precioso, no

tanto para el estudio de las ideas como para penetrar en la formación del escritor.

Atendido suficientemente el orden cronológico, que es punto verdaderamente esencial, hemos querido buscar las ventajas y comodidades del lector, agrupando las materias según razones y afinidades lógicas, siempre que los escritos no forman de por sí un volumen entero. Esta tarea se imponía particularmente en los artículos publicados en las revistas *La Civilización* y *La Sociedad*. En ellas no solamente quedan dispersos y mezclados con otras materias estudios afines, pero aun artículos sobre un punto determinado, numerados y seriados. Era necesario reunir y ordenar tan preciosos materiales para apreciarlos y saborearlos. Con esto han resultado volúmenes interesantísimos, como son: *Del clero católico, Estudios apologéticos, Estudios sociales, Biografías, De Cataluña*. Sabido es que Balmes, el penúltimo año de su vida, reunió en un gran volumen sus *Escritos políticos*, recogiendo de sus publicaciones periódicas lo que juzgó de un valor más permanente y esencial. Nosotros hemos seguido su ejemplo agrupando en diez volúmenes y con el mismo título todos los escritos políticos de *La Civilización, La Sociedad* y *El Pensamiento de la Nación*, aun aquellos que su autor no había recogido en su colección. Con esto han desaparecido de nuestra serie de volúmenes los títulos de las expresadas publicaciones periódicas.

Los folletos publicados por Balmes aisladamente, pero que no daban materia suficiente para un volumen, se han agrupado por afinidad; y aquellos trabajos cortos que no tienen trabazón lógica con otros semejantes, o a lo menos no bastan para integrar un volumen completo, se han coleccionado bajo el epígrafe de Miscelánea, que Balmes había ya ideado para un tomo mixto, que no llegó a publicarse en su vida, pero sí después de su muerte, el año 1863, aunque con materiales diferentes de los que pensaba publicarlo su autor. Por lo tanto, no se puede confundir nuestra *Miscelánea* con la de 1863. También se ha de tener en cuenta que dentro de nuestra colección desaparece el título de *Escritos póstumos*, volumen compuesto apresuradamente y editado con gran descuido, el cual ahora queda distribuído con mejor orden dentro de otros tomos. En ellos quedan también refundidos los escritos inéditos que el año 1910 se publicaron con el título de *Reliquias literarias de Balmes* y los que posteriormente hemos podido encontrar.

* * *

La edición, finalmente, había de ser *crítica*, y esto en dos sentidos: en la fiel reproducción del texto balmesiano

y en el aparato de notas que situasen los escritos en su propio ambiente de tiempo, lugar y demás circunstancias. Dos palabras de cada uno de estos aspectos.

Fidelidad del texto. Las cartas las hemos tomado en su mayor parte de los autógrafos esparcidos entre infinitas manos. De las demás obras balmesianas sólo conservamos los manuscritos originales de la memoria titulada *Observaciones sobre los bienes del clero*, parte autógrafa, parte de amanuense que escribía al dictado del autor; de algunos de sus *Primeros escritos*, de las *Poesías*, de dos artículos políticos, y, finalmente, de parte de la traducción latina de la *Filosofía elemental*. Los demás manuscritos han perecido, incluso los que después de la muerte de Balmes fueron enviados a la imprenta para la edición del volumen *Escritos póstumos*.

Donde faltaban los manuscritos ha sido necesario acudir a las ediciones balmesianas para suplir el original, lo cual, lejos de dañar a la fidelidad crítica, le da nuevo realce. Balmes era escritor cuidadosísimo de sus ediciones, las cuales dirigía por sí mismo en todos sus elementos, y sobre todo corregía escrupulosamente en las pruebas de imprenta. Los errores tipográficos le atacaban los nervios, y en las publicaciones periódicas frecuentemente los mandaba corregir en el número siguiente. Para la primera edición de *El criterio* exigió de don Antonio Brusi que le enviara las pruebas a Madrid, donde él estaba entonces, a pesar de las seguridades que le daba el editor de una absoluta fidelidad, y de las reclamaciones del mismo por los perjuicios notables que esto le ocasionaba. En las segundas ediciones ponía todavía un esmero más particular. La primera edición de *El protestantismo*, tanto la castellana como la francesa, se las hizo encuadernar poniendo hojas blancas alternadas con las impresas, para hacer correcciones. De *La religión demostrada al alcance de los niños* poseemos un ejemplar de la primera edición corregido de su mano. En el *Epistolario* vemos que daba siempre por definitivas sus segundas ediciones, y decía que ya se podían estereotipar.

De todo esto se deduce que podemos fiarnos absolutamente de las ediciones que Balmes dirigió por sí mismo, mayormente de las segundas ediciones, y que con toda confianza podemos y debemos tomarlas como típicas y superiores a los mismos manuscritos. Para preparar las OBRAS COMPLETAS hemos podido disfrutar de los ejemplares que Balmes conservaba en su biblioteca, entre los cuales están todas las ediciones que él dió por definitivas, y ellos nos han servido para el cotejo del texto. Este cotejo se ha hecho con toda escrupulosidad, con lo cual no sólo se han

eliminado muchos errores tipográficos, sino aun verdaderas mutilaciones, introducidas en las ediciones posteriores, hechas siempre industrialmente sin la más pequeña diligencia crítica. De este estigma sólo puede librarse la edición de la *Filosofía fundamental* preparada por Adolfo Bonilla de San Martín, el cual, no obstante, tuvo el desacierto de tomar como típica la primera edición de 1846, en vez de la segunda de 1848, que también preparó Balmes, aunque no pudo corregir las pruebas por la enfermedad que le quitó la vida.

A pesar del trabajo ímprobo que ha acarreado el reconstruir el texto verdadero, nadie busque en nuestra colección aquel aparato de correcciones y variantes que suelen llevar las ediciones críticas. Hemos buscado más la verdad que la apariencia, y podemos asegurar honradamente a nuestros lectores de que leen el texto puro e íntegro de Balmes. Logrado este bien, hemos creído mucho mejor aliviar la edición de un cúmulo de pequeñas notas, que si pueden ser útiles y aun necesarias cuando es dudosa la mente del autor, o cuando se trata de un texto en que la lengua o el lenguaje tienen importancia, serían aquí enteramente baldías y embarazosas, y sólo servirían para admiración y terror de los poco avisados.

Anotamos también en cada caso todas las ediciones que hizo Balmes de aquel escrito, pero sólo las que él hizo, porque son las únicas que pueden servir para fijar el texto. Con esto quedan excluídas, no sólo las muchas que después de su muerte se han hecho de algunas de sus obras, sino también las que durante su vida se hicieron sin su intervención. Estas, por otra parte, no son muchas. La memoria sobre *El celibato del clero* fué reproducida en la revista de don Joaquín Roca y Cornet *La Religión;* la biografía *O'Connell* fué insertada en los diarios de Madrid *El Católico* y *El Corresponsal;* de *La religión demostrada* se hizo en Tarragona una versión catalana el año 1844; *El protestantismo* fué reproducido en Manila por el señor arzobispo, amén de otras ediciones fraudulentas que se hicieron en América.

Cada trabajo balmesiano, ora sea un libro, ora un breve artículo de periódico, va precedido de su nota bibliográfica. En ellas damos dos cosas: primera, una breve historia de la composición y publicación del texto, con las circunstancias de tiempo, lugar, ediciones que se han hecho, indicando siempre la que tomamos como típica para la presente publicación; segunda, un índice de los datos históricos que nos han parecido necesarios o convenientes para la perfecta inteligencia del autor, buscando una justa medida, que ni embargue con su profusión ni peque de ra-

quítica. Estas notas van delante, aunque en tipos diferentes, para no embarazar el texto y para dejar el pie de la página exclusivamente destinado a las notas del mismo Balmes. Cuando se requiere noticia más amplia de los sucesos remitimos a las efemérides históricas, que van en el último tomo.

* * *

Réstanos indicar algunas particularidades puramente editoriales.

Generalmente Balmes dejaba para el fin del volumen las notas con que quería ilustrar el texto, y esto lo hacía en una de dos maneras: o bien ponía notas aclaratorias a todo un capítulo sin señalar lugar de referencia, o bien ponía llamadas dentro del texto. Nosotros hemos puesto al pie de la página, como se acostumbra, estas notas que se refieren a un punto especial, y hemos añadido al fin del capítulo aquellas que hacen referencia a él en general. Creemos que este sistema es mucho más práctico.

También hemos modificado la rotulación de los capítulos. Balmes muchas veces no pone título a sus capítulos, o solamente lo pone en el índice, y aun aquí, en vez de título, frecuentemente da un sumario ideológico de su contenido. Hemos creído conveniente uniformar estas cosas poniendo títulos y sumarios en todas partes. Cuando Balmes los da, tomamos éstos; cuando no los da, los hemos hecho nosotros según su mismo sistema. Con esto juzgamos que ha de ser mucho más fácil y provechoso el manejo de los textos balmesianos.

Balmes escribió prospectos para todos sus escritos, y, cuando la obra tenía más de un volumen, a veces por duplicado. Eran breves, y siempre daban muy bien resumido el pensamiento esencial de la obra. De aquí nace su importancia. Hemos buscado con la mayor diligencia estas páginas volantes, y las hemos puesto al frente del volumen.

Finalmente, hemos de advertir que hemos acomodado la ortografía al uso actual de la Academia de la Lengua Española; hemos completado las abreviaturas; hemos perfeccionado los títulos de periódicos que a veces Balmes nos da incompletos; finalmente, hemos unificado la puntuación.

Para dar al lector todos los elementos y auxilios convenientes, sin embarazar el curso de los escritos balmesianos, ni mezclarlos con cosas ajenas, nos ha parecido lo más conveniente añadir a la serie de los treinta y dos volúmenes de OBRAS COMPLETAS DE BALMES otro volumen enteramente nuestro, que podrá tenerse a la mano como guía de la lectura. En él hemos puesto las cosas siguientes: primero,

unas *Efemérides balmesianas*, donde se dan por días los hechos más interesantes de la vida de nuestro escritor, con particular atención a todo lo que dice relación a sus escritos y publicaciones. La lectura seguida de estas efemérides suplirá con ventaja el trabajo de recorrer a cualquiera de las biografías, a lo menos en lo que atañe a menesteres bibliográficos, y servirá de consulta para cualquiera dificultad cronológica que se presente en casos determinados.

Siguen después unas *Efemérides históricas*, en que se ponen los principales acontecimientos públicos, particularmente los referentes a hechos y personas de que Balmes trata en sus escritos. Comienzan estas efemérides en la guerra de la Independencia, porque de allá arranca toda la política española que él quiere corregir y orientar. Aquí encontrará el lector la serie de gobiernos, con el carácter político que les distinguía, materia harto embrollada y muy difícil de encontrar en los historiadores con la premura que reclama la necesidad de ilustrar la lectura interesante de un escrito.

Después de estas efemérides siguen diferentes *Indices*. Indice cronológico de las ediciones típicas que han servido para esta edición; índice de los periódicos citados en los escritos balmesianos, con el carácter político de cada uno y referencias a los lugares donde se trata de ellos; índice sinóptico de las materias contenidas en los treinta y dos volúmenes; y, finalmente, índice alfabético general de nombres y de ideas. Con esto el manejo de la edición resultará facilísimo.

* * *

Réstanos dar las gracias a todos los que han colaborado en esta edición de las Obras Completas de Balmes. Primeramente, las merece muy expresivas la familia Balmes, que nos ha franqueado amablemente los papeles y libros del eminente escritor. En segundo lugar, son también muy debidas a la casa Brusi, heredera de la propiedad literaria, por haber concedido generosamente la facultad de imprimir esta edición, como tributo de homenaje al autor internacional que ha llevado su nombre por todas partes. Merecen mención singularísima el señor don Jaime Raventós, amoroso e inteligente colaborador en la parte literaria; el señor don Pelegrín Melús, diligentísimo y escrupuloso corrector de pruebas, y el señor don Nicolás Poncell, pulquérrimo impresor de estos volúmenes. No menos digna de estima es la cooperación económica de los buenos amigos que han hecho posible esta empresa abrumadora, realzada por el mérito singularmente cristiano de querer ocultar su nombre. El Señor sea la recompensa de todos.»

PROLOGO DE LA BIOGRAFIA[1]

«Balmes fué el primer autor—escribe el P. Casanovas—que providencialmente vino a nuestras manos tan pronto como dejamos los libros obligados de la formación escolar, para guiar aquella segunda formación más autónoma, que todo hombre se da a sí mismo; y en Balmes lo encontramos todo: luz intelectual, rectitud moral, temple de carácter, vida espiritual, espíritu apologético, ideal patriótico, sentido social y político: y todo ello transfigurado por una perfecta vida sacerdotal.»

No es, pues, de admirar que desde este instante concibiese el P. Casanovas, como uno de sus ideales, la publicación de las obras completas de Balmes, con el complemento natural de su vida. Ni que reputase «un deber de justicia y una obligación de enamorado» el dedicarle los mejores años de su juventud.

Así lo hizo, con invicta constancia, hasta verlo perfectamente realizado.

El año 1924 terminaba la edición crítica de las obras completas: treinta y tres tomos publicados en dos años por la «Biblioteca Balmes» de Barcelona, Y, apenas transcurridos otros seis, la misma editorial daba a luz la tan anhelada biografía.

Dos trabajos verdaderamente monumentales, e indispensables para difundir las grandes ideas de este «luminar insigne de la apologética cristiana en nuestros tiempos»—la frase es del cardenal Gasparri—. Con ellas el P. Casanovas daba un nuevo y extraordinario impulso a los estudios balmesianos.

Otros dos móviles le impulsaban en esta empresa: su

---

[1] Al comenzar la edición de la *Biografía* de Jaime Balmes, tan excelentemente resumida y traducida sobre el texto de la del malogrado P. Casanovas, S. I., la Biblioteca de Autores Cristianos rinde tributo a la memoria del P. Miguel Florí, S. I., recientemente fallecido (noviembre de 1947). Merced a su afable y fervorosa ayuda se preparó esta edición de la BAC, que incorpora la *Biografía* a las *Obras completas* del gran pensador catalán.

amor ferviente y sincerísimo hacia la Compañía de Jesús, que debía agradecer a Balmes una de sus más brillantes apologías; y la «noble virtud natural y sobrenatural que se llama caridad de patria, hacia España, y en particular hacia Cataluña». Balmes, porque amaba a España, escribía generalmente en castellano, y en esta lengua hemos publicado la edición de las *Obras completas*. Pero Balmes era catalán y amaba a Cataluña, y a Cataluña particularmente hemos querido ofrecer la *Vida*.

Bien pronto, sin embargo, las peticiones que de todas partes le llovían le hicieron advertir que para alcanzar el fin principal que se había propuesto—la mayor difusión posible del ideario balmesiano—precisaba un instrumento de más extenso radio de acción.

Por eso en 1936—unos meses antes de ser glorificado como mártir de Cristo—nos contestaba el P. Casanovas accediendo gustosísimo a los deseos que le habíamos manifestado de trasladar su admirable Vida de Balmes al idioma castellano, y aun proyectaba publicarla a su tiempo en dos volúmenes iguales a los de la edición crítica de las obras.

Claro está que sólo dos volúmenes de ese formato serían insuficientes para dar cabida a la traducción íntegra de las mil quinientas páginas en cuarto menor del original catalán. Habríamos de contentarnos con una versión abreviada que contuviese, sin embargo, la narración entera de los hechos externos de la vida de Balmes—lo que en el original va impreso en tipo mayor—y sólo un resumen de lo restante, o a lo menos de lo que se juzgase de mayor importancia.

Estos resúmenes—particularmente de los numerosos textos balmesianos — parecieron indispensables para que la obra conservase el carácter que le diera su autor, el cual la escribía principalmente para aquellos que, como él dice, «pueden y quieren no solamente leer los hechos, sino también saborear las obras de Balmes».

La realización de ese proyecto de 1936, aprobado por el mismo P. Casanovas, es lo que hemos intentado con la presente versión.

Dos notas características presenta esta biografía de Balmes que la distinguen de todas las anteriores. La primera, que—además de su autobiografía, de los precedentes trabajos biográficos y de la abundante documentación recogida y publicada en el tercer volumen, titulado *Documentos balmesianos*—la fuente que el autor ha juzgado como principal han sido los mismos escritos de Balmes, ya por contener una gran cantidad de datos autobiográficos, ya sobre todo por ser un reflejo perfectísimo de su espíritu. Tal es

la concordancia que existe entre sus palabras y sus obras, que—a juicio del P. Casanovas—«pueden tomarse las unas como expresión exacta de las otras».

Y he aquí por qué las páginas de esta biografía se han abierto de par en par a la doctrina balmesiana.

Con ello se satisface a los anhelos de aquellos que aspiren a una comprensión superior del gran sabio y apologista de la doctrina católica, cuyo pensamiento constituye uno de los rasgos más salientes de su personalidad.

Mirando a ese núcleo selecto de lectores ha parecido conveniente incluir en nuestra versión la lista completa de las obras de Balmes, citadas con tanta frecuencia, y conservar el índice bibliográfico de los estudios balmesianos —compuesto por el P. Casanovas—los cuales distribuímos por materias en diversos grupos, y completamos con los principales trabajos aparecidos después del año 1932[1].

La segunda característica es la reconstrucción del ambiente histórico que le sirve de marco; elemento innecesario en las biografías escritas a raíz de la muerte de Balmes, como destinadas a lectores que eran testigos presenciales de los acontecimientos; pero necesarísimo para nosotros, que hemos de contemplarlos a la distancia de un siglo. Por eso en nuestra versión abreviada, si bien omitimos una multitud de notas históricas, puestas al fin de cada capítulo, respetamos, con todo, cuanto resulta indispensable para la mejor inteligencia del texto, y teniendo cuidado de anotar las páginas de la obra original donde se halla la descripción amplia de los hechos históricos que ponen ante la vista del lector la situación social y política del momento.

El P. Casanovas divide la obra en cuatro libros, correspondientes a los cuatro períodos o aspectos parciales de un conjunto total y perfecto, bien determinados, en que se nos da por sí misma dividida la vida de Balmes. El primer período abraza la formación que recibe de los demás, padres, maestros, escuelas, y se extiende hasta el año 1835, en que sale de la universidad de Cervera con todos los grados y honores de la enseñanza oficial. Y así el primer libro lleva por título *El estudiante*, porque éste es realmente el oficio de Balmes durante estos cinco primeros lustros de su vida, si bien es verdad que lo cumplió de una manera muy superior a lo que se suele, conforme al significado que la palabra «estudiante» tiene en el lenguaje ordinario.

El segundo comprende los seis años de vida oculta pasada en Vich desde 1835 a 1841, y se intitula *Autoeduca-*

[1] Este índice bibliográfico se incluirá en la presente edición de la BAC en el último tomo.

ción, porque realmente ésta fué la tarea a que se consagró Balmes «entrando, como él mismo dice, en la escuela de la desgracia». La guerra civil habíale cerrado todos los caminos por donde salir a la vida pública y aprisionado entre los muros de una pequeña ciudad montañesa, donde sólo le quedaban abiertas y libres las íntimas regiones de su espíritu. Las explotó todas con un trabajo durísimo y por ende muy fecundo. De esta segunda formación sale el Balmes perfecto que amamos y admiramos.

Cuando terminada la guerra se abren los campos de la vida pública, Balmes sale resueltamente y se lanza a la acción. Los tres primeros años, 1841-1844, ofrecen un muy señalado carácter apologético y social, como quiera que están consagrados por completo a la grande obra sobre el protestantismo y a las grandes revistas, dedicadas al estudio de la civilización y de la sociedad. De ahí el rótulo del tercer libro: *Ciclo apologético y social.*

Los tres años siguientes son los de la doctrina y de la acción, de una actividad verdaderamente asombrosa, en que, para dar el reposo conveniente al espíritu llevándolo a regiones más serenas y templadas, la política alterna con las grandes obras filosóficas. Eso significa el título del libro cuarto: *Ciclo político y filosófico*, que completa las actividades balmesianas más características.

Resta todavía el año 1848, que la muerte divide entre la vida y la eternidad. Es el *Epílogo* de una vida llena, preparación de otra mejor: la vida verdadera, la vida eterna.

El P. Ignacio Casanovas terminaba con este Epílogo su definitiva y única biografía—verdadera manifestación del alma y del espíritu de Balmes—, vindicando para éste el glorioso título de mártir del Papado. ¡Tan íntimos y punzantes fueron los sinsabores que le acarreó la publicación de su *Pío IX*! ¡Quién hubiera dicho entonces que también su potente vida había de verse quebrada—con fría y cruel inconsciencia—por los enemigos de Jesucristo y de España!

Permítasenos, finalmente, expresar aquí nuestro más vivo reconocimiento a los que nos han ayudado en el trabajo de traducción y corrección de pruebas, y muy particularmente al R. P. Miguel Batllori, S. I., por la diligente revisión de toda la obra.

Barcelona-Sarriá, fiesta de San Ignacio de Loyola, de 1941.

MIGUEL FLORÍ, S. I.»

SIGLAS

ACIA. = *Actas del Congreso Internacional de Apologética*, celebrado en Vich del 8 al 11 de septiembre de 1910. Vich, 1911 y 1916.
AST. = *Analecta Sacra Tarraconensia*. Barcelona.
BCB. = Boletín del Centenario de Balmes.
CBB. = Conferencias dadas en la Biblioteca Balmes.
CIA. = *Congreso Internacional de Apologética*. Vich, 1910. Trabajos presentados, no publicados en las *Actas*. Si se han impreso, se añade el año de su publicación.
CS. = *Catalunya Social*. Barcelona. Número extraordinario, dedicado a Balmes.
CV. = Conferencias dadas anualmente en Vich para conmemorar el natalicio de Balmes.
DB. = *Documents balmesians*. Es el tercer volumen de la obra: CASANOVAS, *Balmes, la seva vida*, etc.
DIB. = *Diario de Barcelona*.
GC. = *Gaceta de Cataluña*, periódico de Barcelona.
HCB = *Homenaje de Casa Brusi a Balmes*. Barcelona, 1910.
LC. = *La Cataluña*, revista de Barcelona.
LV. = *La Vanguardia*, diario de Barcelona.
OC. = *Obras completas del Dr. D. Jaime Balmes*. Barcelona. Biblioteca Balmes, 1925-7. El número romano indica el volumen; el arábigo, la página.
RE. = *Reseña Eclesiástica*. Barcelona.
REF. = *Revista d'Estudis Franciscans*. Barcelona. En su primera época se titulaba «Estudios Franciscanos».
RIA. = *Revista Hispano Americana*. Madrid.
RP. = *Revista Popular*. Barcelona.
VC. = *La Veu de Catalunya*, diario de Barcelona.
P. CASANOVAS. = *Balmes. La seva vida. El seu temps. Les seves obres*. Barcelona, 1932.
CÓRDOBA. = *Noticia histórico-literaria del Dr. D. Jaime Balmes, presbítero*. Madrid, 1848.
GARCÍA DE LOS SANTOS. = *Vida de Balmes*. Madrid, 1848.
ROURE. = *La vida y las obras de Balmes*. Madrid, 1910, páginas XII-352.
SADURNÍ. = *Balmes. Apuntaments biogràfics*. Vich, 1910.
SOLER. = *Biografía del Dr. D. Jaime Balmes, pbro*. Barcelona, 1848.

BIOGRAFIA DE BALMES

LIBRO I

EL ESTUDIANTE

CAPITULO I

INFANCIA Y ESTUDIO DE LETRAS
(Vich: 1810-1822)

1. Circunstancias externas

LA RAZA

Antes de asistir al nacimiento del hombre cuya historia vamos a narrar, contemplemos un momento las circunstancias externas que le tenía preparadas la divina Providencia para darle una formación y una dirección acomodadas a sus designios. Falso es un determinismo que explique fatalmente una personalidad humana por las condiciones de la raza, del ambiente y del momento; pero no puede negarse que existe un patrimonio de cualidades que se reciben por herencia o se adquieren durante la formación por el influjo de las causas y condiciones que rodean la propia existencia. «La vida de un hombre—escribe él mismo Balmes acerca de O'Connell—se explica muchas veces por las primeras impresiones que recibió en su infancia» [1].

Los positivistas creen dar cabal explicación a la vida de un genio con la teoría de la raza, del ambiente y del momento, y aplican todas sus energías a la declaración de estos puntos, para acomodar luego a ellos—de grado o por fuerza—todas las cualidades del personaje. Nosotros tendremos presentes más bien unas palabras de San Gregorio, el cual nos dice que los profetas, antes de hablar, suelen describir las circunstancias de personas, tiempo y lugar, como raíces de la historia, para que después resplan-

---

[1] *Obras completas*, XII, 13; en adelante citaremos esta edición crítica por el solo número del tomo.

dezca mejor la verdad de su doctrina [2]. Por esto, al comenzar a escribir la vida de Balmes, emplearemos también nosotros este sistema, no con el espíritu positivista —fracasado ya en su nacimiento—, sino con la intención profética que declara el santo Doctor.

Lo que en primer lugar se nos presenta, al hablar de un hombre, es el pueblo a que pertenece. Las dotes, las características del pueblo catalán parecen ser un notable sentido práctico de la vida, una gran fuerza de carácter y una firme constitución moral. Demasiado generales son estos caracteres para concretar nada definido sobre nuestro Balmes, aunque el curso de su vida nos dirá que poseyó muy perfectamente estas tres cualidades de su linaje. Procuremos reducir más el campo de la investigación.

Cataluña—sobre todo la antigua—poseía un vigoroso espíritu comarcal. La gran diversidad de accidentes físicos de cielo y tierra, la variedad de ocupaciones y el mayor o menor contacto de unos pueblos con otros, determinaron diferencias étnicas bien precisas, que hacen de Cataluña un pueblo semejante a la antigua Grecia, esto es, que le dan aquella inapreciable riqueza de dialectos que renueva continuamente la vida de los pueblos.

En la historia de Cataluña, Vich ha tenido siempre un significado típico. Hoy mismo, cuando todas las características van desapareciendo en muchos géneros de actividades, queda aún el espíritu de esta ciudad, alabado o vituperado según las diversas tendencias.

Antes que las grandes carreteras vinieran a borrar la división de comarcas, la Cataluña oriental tenía dos capitales, originadas no por la administración política, sino por el sentido social, que es la autoridad más competente en esta materia: Barcelona era la capital del llano; Vich, la capital de la que se llamaba *Montaña catalana*.

Manuel Galadies, compatricio, condiscípulo y amigo de Balmes, hace resaltar esta categoría espiritual de su ciudad en un libro extravagante, del cuál Balmes, casi forzado, hubo de escribir un juicio el último año de su vida [3]. El mismo Balmes, en un artículo que dedicó al *catalán montañés*, nos da las características geográficas, y sobre todo morales, de la Cataluña Vieja. La delimita geográficamente, cortando el Ampurdán por la parte de levante, el Vallés por el mediodía, y la Segarra y Urgel por el lado de poniente. Atribuye a los montañeses, como cualidades espirituales, un gran tesoro de ideas y sentimientos morales—fundamento de la vida individual, familiar

[2] *In Ezequielem prophetam*, 1, I, homil. 2.
[3] I, 318, 325.

y social—, un arraigado amor a la tradición, una vida heroica de trabajo. Nos dice también que bajo apariencias rústicas, esconden los montañeses una gran finura de percepción y un humor tímido, que calla delante de los extraños, pero se muestra—a veces muy cruelmente—delante de los familiares [1].

Este artículo de Balmes—el mejor literariamente y uno de los primeros que produjo su pluma fecundísima—está escrito con tal amor, que parece ciertamente una franca profesión de montañés. A esta saludable fuente habremos de acudir para explicar más de un rasgo de su carácter.

La familia

De todos los elementos con que la raza influye en la vida de un hombre, el más próximo—y también el más eficaz—es la familia. Todos recibimos de nuestros antepasados una herencia física y, por influjo de ésta, también una cierta herencia moral de predisposiciones favorables o adversas. Al estudiar la genealogía de un personaje, con más cuidado que la sangre misma hay que inquirir la vena de cualidades ancestrales que influyen en la vida del espíritu.

Balmes fué en esto muy afortunado. Todos los de su linaje, en cuanto podían recordar sus contemporáneos, estuvieron muy bien dotados de cualidades espirituales. Tradicionales eran en su ascendencia no sólo la religión y la moralidad, propias de la montaña, sino también una especial luz intelectual, que salta aun en medio de humildes ocupaciones.

Muy humilde fué la condición social de Balmes. Jamás se avergonzó de confesarlo, y podemos ver como retratados sus sentimientos en lo que escribió de Espartero. Dice así: «Se ha echado en cara a Espartero su humilde nacimiento; a los ojos de la razón esto no significa nada: al contrario, si el ex regente hubiese manifestado con sus obras que la fortuna no le había elevado sin merecerlo, la misma obscuridad de la cuna fuera un bello timbre de su gloria. ¿De qué le sirve al imbécil el lustre de su alcurnia? ¿Para qué necesita un grande hombre los títulos de sus mayores? La nobleza que no está sostenida por las cualidades personales del que la posee, es un nombre vano: los méritos de nuestros antepasados no son nuestros y sólo se nos aplicarán si los imitamos. El hombre de hu-

[1] XIII, 13. Cf. CASANOVAS, I, 16-17.

milde cuna que se eleva a encumbrados puestos por solas sus prendas, será tanto más digno de loa cuanto no ha tenido en su apoyo ni el favor que dispensa el mundo a los vástagos de ilustre prosapia ni los medios de instrucción y educación que proporcionan las grandes riquezas; en tal caso, la humildad del nacimiento más bien debiera ser excusa de algunas faltas que cargo para agravarlas» [5].

Todos los ascendientes de Balmes, cuanto a su condición social, pertenecieron a la clase trabajadora y humilde. Los de la línea paterna ejercieron todos el oficio de arriero; por línea materna, el padre de Balmes procedía de antiguos curtidores. Pero sus condiciones intelectuales no correspondían a esos oficios. «Yo—decía Balmes—tengo mucha memoria, pero mi padre tiene aún mucha más. Si él y mi abuelo hubiesen estudiado, habrían sido más célebres que yo.» Del abuelo paterno se cuenta que, siendo arriero, se le veía asistir a todos los certámenes literarios, ya fuesen veladas, ya oposiciones a canonjías. El padre, sin tomar ninguna nota por escrito, llevaba perfectamente todas las operaciones y cuentas de su oficio. Dice un escritor de Vich que, para su comercio de pieles y blondas, el padre de Balmes hacía frecuentes viajes a Castilla [6].

El apellido de Balmes parece tomado de la palabra catalana *bauma* o *balma* (cueva), y, por tanto, es probable que provenga de alguna tierra en que abunde esta especie de refugios. Con dificultad se podrá encontrar a este respecto otra región más típica que la de Collsacabra, al norte del llano de Vich, donde el nombre de Balmes es antiquísimo. Si ese nombre nació en las escarpadas cimas de Collsacabra, cierto es que ya desde antiguo bajó a la plana y se esparció por todos lados, llegando a ostentarlo aun gente de letras. Sea cual fuere el origen de su apellido, evidentemente nada recibió de él nuestro Balmes; en cambio, colocó sobre el mismo una corona de gloria inmortal. Socialmente, el nombre de Balmes empieza con el hombre cuya historia vamos a tejer; él lo encumbró tanto y lo hizo tan glorioso, que, como escribe Quadrado, le sobra todo otro título.

El ambiente

El ambiente de nuestra vida es el lugar donde hemos nacido, las regiones donde hemos vivido, el aire que he-

[5] XII, 119.
[6] SADURNÍ, 2.

mos respirado, la luz que nos ilumina, el cielo que contemplamos, las montañas y valles de nuestra patria, las plazas, calles, templos, casas y, mucho más todavía, el espíritu social que nos ha rodeado y que con frecuencia nos forma a su imagen y semejanza. En el estudio de nuestro Balmes es importantísimo conocer bien este elemento, porque él pasó muy largos años en su patria. Cuando alzó el vuelo de Vich, para recorrer toda Europa, había pasado allí treinta y un años, sin otra interrupción que los seis cursos de Cervera, los cuales ni por el lugar ni por las ocupaciones se distinguieron mucho de los años transcurridos en Vich. Conviene, pues, volver un poco los ojos a esta ciudad.

La antigua Ausona está bellamente recostada en una gran llanura bajo un anchuroso cielo, pero rodeada a lo lejos por una corona de montañas de tan hermoso aspecto, que difícilmente se podrá encontrar en Cataluña otra ciudad que pueda comparársele en este punto. La majestad de aquellas cordilleras, su forma variadísima y equilibrada, su color—que por el lado de Vidrá y Collsacabra es de un azul tan intenso como el de Montserrat, y hacia el Montseny y Gurb presenta toda la gama variadísima del sol naciente y del ocaso—, es algo maravilloso en extremo.

Todos los biógrafos contemporáneos de Balmes nos hablan de cómo se quedaba embelesado contemplando tales magnificencias. El vuelo de su espíritu era en aquellos momentos ultraestético, pues se lanzaba hasta llegar a Dios y llamaba a veces a los incrédulos para que mirasen y entendiesen. En una de estas contemplaciones se elevó tanto, que determinó subir al Montseny y pasar allí algunos días en espiritualísima expansión, acompañado de un amigo suyo. «A punto ya de morir, cuentan que hizo abrir el amplio balcón de su alcoba, orientado hacia el Montseny.» Estas palabras son del gran poeta Verdaguer [7], el cual nos explica en un pasaje de sus obras que él, siendo niño, quedó un día extasiado al contemplar la hermosa plana de Vich por entre las cuerdas de la lira de un napolitano [8].

La ciudad responde perfectamente a este marco espléndido. Su disposición es armónica: una gran plaza central, las calles que salen radialmente de ella, y las ramblas que todo lo rodean y coronan. Los edificios son de una áurea mediocridad, siempre con aires de austeridad y sencillez campesinas, aun en las casas de la antigua nobleza catalana, buena parte de la cual tenía en el llano

[7] *Aires del Montseny:* «La creu del Montseny»
[8] *Pàtria:* «L'arpa».

de Vich su casa solariega. Como todo el llano es una región de alquerías diseminadas, el recinto de la ciudad tiene muy poco del trajeteo agrícola, y abundan en ella los honrados menestrales. La nota más importante de la ciudad es la de ser verdaderamente levítica, por el gran número de templos, conventos y colegios, entre los cuales



Vista de Vich, dibujada por Rigalt (1841).

descollaba el seminario, que en otro tiempo presentó alguna semejanza con las universidades tradicionales. Era el más numeroso de toda España; muchos años pasaba del millar el número de estudiantes, los cuales, dentro de una población de 10.000 almas, con su indumentaria profesional, habían de dar forzosamente a la ciudad un aspecto muy característico. La catedral y el palacio del obispo acentúan fuertemente la distinguida austeridad de Vich, y su espiritualidad consigue su expresión máxima en la misma seo, en aquellos claustros ágiles y elegantísimos, en donde Balmes pasó buena parte de su vida como habitual lector de la biblioteca episcopal, alojada en ellos, y a los cuales había de añadir él mismo la nota de suprema distinción con el monumento levantado a su memoria.

Las notas, pues, dominantes de la ciudad de Vich son —y lo eran más todavía en tiempo de Balmes—una quietud y serenidad dulcemente matizadas por cierta elegancia y espíritu campesinos, con sus ribetes de rústica ironía, procedente de aquella estudiantina reclutada en el co-

razón mismo de las montañas. Hasta el clima—frío durante buena parte del año—convida al recogimiento del hogar. Pero la nota más recia y característica del ambiente de Vich era—y sigue siéndolo hoy en día—la religiosidad y la moralidad, no exaltadas y bullangueras, sino seguras y silenciosas como la paz de sus alrededores.

Federico Clascar afirmó que un Balmes sólo en Vich podía darse [9]. Nosotros nos inclinamos a decir más bien que Balmes rompió los moldes de su ciudad, y que por su complejidad extraordinaria parece una especie de milagro en medio de aquella comarca simplicísima, afirmando con todo—y esto es lo que a buen seguro intentaba el autor citado—que el ambiente de Vich ejerció en él una profunda influencia.

Sólo nos resta decir sobre el lugar del nacimiento de Balmes que Vich, en la centuria décimononona, parece verdaderamente una tierra predestinada. El gran balmista R. P. Juan Roothaan, general de la Compañía de Jesús, escribiendo al vicario capitular de Vich el día 10 de junio de 1845, en vida aún de Balmes, le hablaba de la predilección de Dios para con la iglesia de Vich, especialmente por haberle enviado «un escritor como el incomparable Balmes y un varón apostólico como el P. Claret» [10]. Es lo mismo que cantó en sus conocidos versos el poeta Verdaguer [11].

Añadamos nosotros a aquellos dos nombres el del gran cantor de *L'Atlàntida* y vayamos a buscar por el mundo un triunvirato como éste, salido de una ciudad tan humilde y sencilla.

El momento

El año 1810 cayeron de lleno sobre Vich las incursiones francesas. El anterior había tenido lugar la primera; la ciudad quedó despoblada, y no fué destruída gracias a la serenidad y energía del obispo Veyán, quien, cual otro San León, tuvo bastante fortaleza para afrontar la furia del enemigo. El pueblo, indomable, y como guiado por un espíritu superior, no cesó de hacer guerra al intruso, que repitió hasta seis veces sus incursiones. El año 1810 vió tres de ellas: la primera, el 11 de enero; la segunda, por febrero; la tercera, por noviembre. Esta última fué más

[9] Clascar, 6.
[10] D. B., n. 673.
[11] *Pàtria:* «Al doctor Benet Villamitjana. en son jubileu sacerdotal.»

bien un paseo por el llano que no una entrada en la ciudad. En la iglesia de la Piedad y en la catedral se celebraron fiestas y comuniones muy solemnes en acción de gracias por la liberación.

El 13 de julio de 1811 entraban otra vez en Vich las tropas francesas, mandadas por Suchet. El obispo Veyán se mostró tal cual era: mandándole el general enemigo cantar un solemne *Te Deum* en la catedral por la victoria francesa en Tarragona y exigiéndole el juramento de fidelidad al rey intruso, el obispo se negó a ello resueltamente y con firmeza, a pesar de que Suchet, rojo de ira, dió la orden de arrestarle en su mismo palacio si no obedecía.

La sexta invasión ocurrió el día 25 de enero de 1812; a la mañana siguiente ya los franceses abandonaban la ciudad.

En estas críticas circunstancias se constituían juntas de ciudadanos, que, al acercarse el enemigo, generalmente huían con la documentación. Mientras duraba la ocupación de la ciudad solían formarse en ella también otras juntas, lo cual ocasionó más de una vez luchas entre unos y otros, porque los que se iban solían motejar de afrancesados a los que quedaban dentro. Entre los nombres de los escogidos para formar estas juntas figura un tal Marciano Balmes, que no sabemos qué relación pueda tener con la familia de nuestro biografiado.

Las efemérides vicenses de 1810—año del natalicio de Balmes—son memorables. Dejando aparte los hechos de la guerra contra los franceses y fijándonos solamente en lo que atañe a la biografía de los grandes hombres que Dios envía o toma a los pueblos, según las altas normas de su providencia, se nos presenta una figura de gran relieve. Abramos las áureas páginas dedicadas por el cronista de Vich a su querida ciudad, y leamos: «Día 14 de noviembre. Muere en Vich, su patria, el sabio jesuíta don Luciano Gallissá y Costa, autor de varias obras en diferentes idiomas. El cardenal Mattei, al presentarle a Pío VII, díjole: Presento a Su Santidad el hombre más sabio de Europa. Napoleón le nombró bibliotecario de la gran biblioteca que quería formar en París, pero él la renunció para poder volver a su patria y morir en ella» [12].

Los años que el P. Gallissá vivió retirado en la quietud de Vich, dedicado a la oración y al estudio, los recordaría Balmes alguna vez cuando la pobreza y otras circunstancias le obligaron a igual retiro, con la diferencia de que Gallissá empezaba el suyo a los setenta años—mu-

---

[12] JOAQUIM SALARICH I VERDAGUER, *Efemèrides vigatanes*, Vich. Anglada, 1882.

rió a los setenta y nueve—y Balmes de los veinticinco a los treinta, salido apenas de la universidad y con todas las ilusiones de la juventud. El P. Gallissá dejó en Vich algún rescoldo literario, del que participaría Balmes a buen seguro. El sabio jesuíta no se contentó con el dulce recreo de la conversación erudita, sino que estableció una cátedra de buenas letras. Don Ignacio de Sellés, marqués de Puerto Nuevo, y el canónigo don Agustín Torres aprendieron de tan excelente maestro la lengua griega [13].

Todo esto lo debía saber Balmes, y aun debió leer y releer la preciosa obra que pocos años antes de morir había publicado el P. Gallissá sobre la vida y escritos de José Finestres y de Monsalvo, tal vez la primera figura literaria de Cataluña en el siglo XVIII (1688-1777), bien merecedor, por cierto, de un estudio trazado con toda la elegancia, ingenio y amor del P. Gallissá. Este, empero, tenía una visión más amplia y ordenó alrededor de Finestres toda la cultura catalana de aquel siglo, sobre todo la de la universidad de Cervera. Seguramente este libro influyó poderosamente en nuestro Balmes y le comunicó—entre otras cosas—la gran admiración que sintió hacia los hombres sabios y un vivo afán de acudir a la universidad cerverina.

Pero lo que une providencialmente al P. Gallissá con Balmes es la biblioteca episcopal. Parece que Dios eligió a uno de los hombres más competentes de Europa para que fuese a Vich a preparar para el niño que iba a nacer los libros que él, por razón de su humildísima posición, no podría tener en propiedad. Fué el P. Gallissá uno de los miembros de aquel núcleo jesuítico de Barcelona y Cervera alrededor del cual giraba casi toda la vida literaria de Cataluña. Cultísimo en letras humanas, al ser arrojado a Italia con sus hermanos por el rey Carlos III, dedicóse a reorganizar la biblioteca de Ferrara. Allí extendió y robusteció su erudición, y creció tanto su fama, que —como dijimos—quiso Napoleón llevárselo a París para ponerle al frente de su biblioteca. Hemos de ver la mano de Dios en que su corazón no accediese a aceptar esta dignidad altísima, sino que más bien le sedujese la idea de reunir sus libros y dirigirse a Vich, a fundar, bajo los auspicios del obispo Veyán, la biblioteca episcopal, que había de ser la biblioteca de Balmes. Humanamente hablando, Balmes no habría sido quien fué sin la biblioteca de Vich; y, humanamente hablando, parece también extraordinario que un obispo intentase crear un centro de estudios tan importante en una ciudad tan pequeña, y

[13] COROMINAS, art *Gallissá y Costa*.

que para formarlo hallase a uno de los hombres más eminentes de Europa, hijo de la misma ciudad. Como suele acontecer con las grandes obras de la Providencia, ni el obispo ni el bibliotecario sabían del fin a que estaba destinada su obra.

El momento de la aparición de Balmes no podía ser más solemne. Como delante de Alejandro, la tierra callaba delante de Napoleón. El mundo, colocado en la cumbre, podía rodar por una u otra pendiente, según el empuje que recibiera. Mejor diríamos que nacía un mundo nuevo, una nueva generación, que, como después dijo Balmes, acampaba con las antiguas generaciones, pero en tiendas diferentes, y hablaba un lenguaje nuevo que no era entendido por los otros. Como pasa siempre, al callar la fuerza, tenía que venir el espíritu a dar vida a la humanidad.

España muy particularmente quedaba en situación delicadísima. Decrépita, gastada por una ociosidad de siglos, había hecho un esfuerzo heroico para rechazar al genial dominador, despertando todas las energías vírgenes que dormían abandonadas en lo más recóndito de su indolente cuerpo. Pasado el momento supremo, volvían a su marasmo antiguo, mientras la España oficial y directora, no sabiendo qué hacerse con la victoria, la entregaba en espíritu al monstruo derrotado. La organización oficial española era una forma vacía, que por ley natural había de absorber del ambiente europeo la substancia que la llenase, ya que no se determinaba a tomar de sus raíces sociales la savia vivificadora. Cataluña iba a despertar. De la montaña bajaría pronto la Cataluña Vieja, mientras subiría del mar la Cataluña Nueva, con riesgo de encontrarse y no conocerse, y entablar la lucha parricida en extremo peligrosa.

Pocos días antes del nacimiento de Balmes, el 22 de junio, se reunían las cortes generales, primero en la isla de León y después en la ciudad de Cádiz. La renuncia de la regencia en la primera sesión y el discurso de Muñoz Torrero marcan el fin del régimen absoluto antiguo y el comienzo de la democracia, de una democracia sin pueblo, como dirá Balmes. Las sesiones más trascendentales fueron las del año 12. Presidía aquellas cortes un gran catalán, don Ramón Lázaro de Dou, canciller de la universidad de Cervera, en donde le había de hallar Balmes diecisiete años más tarde. Con toda la buena voluntad de Dou en aquella presidencia, hay que confesar que era de mejor augurio y de más benéfica influencia para la nación la estrella de la mañana que apuntaba en levante, en la pequeña ciudad de Vich, que no el planeta vespertino de la primera Constitución, que apareció un momento en el otro

extremo de la Península para hundirse bien pronto en el mar del descrédito.

Oigamos el juicio de Balmes sobre esta primera etapa constitucional. La Constitución del año 12 es un código de doctrinas democráticas, pero sin pueblo. Nunca fué menos consultada que entonces la voluntad popular; jamás tuvo el pueblo menos influencia en los negocios públicos que durante las cortas épocas en que aquella ley estuvo en vigor. Recorriendo las sesiones de las cortes, las colecciones de decretos y toda clase de documentos de aquel tiempo, no se encuentra nada que responda a las ideas y costumbres del pueblo español, tal como a la sazón vivía.

Democracia sin pueblo no quiere decir que en España no hubiese pueblo. Precisamente la única cosa que España tuvo en aquel período tan glorioso como desgraciado fué un gran pueblo, sano, íntegro, hastiado de las miserias cortesanas y deseoso de resurgimiento. Con el empuje del levantamiento patriótico, habría llegado a las mayores alturas de tener directores proporcionados a su grandeza. Estos le faltaron en absoluto. Era sobre todo necesario un gran rey. Podía haberlo sido el mismo Fernando VII, tanto por las circunstancias, que le invitaban y aun le forzaban, como por las cualidades que poseía suficientemente. Pero Fernando VII fué rey de las alternativas y contradicciones [14].

2. Nacimiento y primera educación espiritual

NACIMIENTO

El nacimiento de Balmes se consigna en las *Efemérides vicenses* con estas sencillísimas palabras: «Día 28 de agosto. Nace en Vich el doctor Jaime Balmes.» No obstante, este hecho—anunciado con la sencillez que reclaman los grandes acontecimientos—marca la entrada de la ciudad en la historia universal.

No son más ni más expresivas las palabras con que el mismo Balmes habla de su nacimiento en su autobiografía: «Nací en Vich—dice—el 28 de agosto de 1810» [15]. Fué bautizado el mismo día, como consta por la fe de bautismo: «A los veintiocho de los susodichos, yo, Andrés Puig, presbítero, vice Dormer de la Seo de Vich, en el baptisterio de dicha Seo, he bautizado a Jaime, Luciano, Antonio, hijo de Jaime Balmes, curtidor, y de Teresa Ur-

[14] XXIII, 43, 44.
[15] XXXI, 284.

piá, cónyuges. Han sido padrinos Jaime Romeu y Antonia Balmes, todos de la presente ciudad de Vich»[16].

¡Inestimable gracia la de nacer tan pronto a la gracia sobrenatural! Todos los biógrafos notan también, como providencial coincidencia, el ser este día, 28 de agosto, el que dedica la Iglesia a celebrar la fiesta del gran doctor San Agustín.

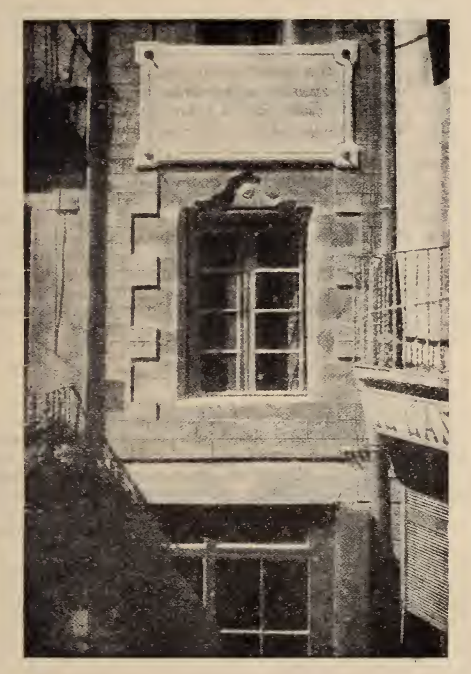
El bautismo celebróse, como era costumbre en toda Cataluña, con una fiesta no sólo doméstica, sino también callejera. Los padrinos se mostraron rumbosos y arrojaron desde la ventana una gran lluvia de confites, que los muchachos, con gran prisa, se apresuraban a recoger. Parece que el padrino quiso terminar la fiesta con un rasgo de buen humor. Para los trabajos ordinarios de la casa, los Balmes tenían un asnillo. El padrino lo hizo subir disimuladamente a la sala, y cuando los que estaban en la calle esperaban, fijos los ojos en la ventana, una nueva lluvia de regalos, el borrico sacó la cabeza, en medio de una gran carcajada del público. Animado con el éxito, el padrino comenzó a regalar al asno con turrones de miel. Así terminó la solemnidad, en medio de gran algazara. La memoria de este hecho quedó muy viva entre los parientes y vecinos, y ni que decir tiene que, años después, viendo la gloria de Balmes, se lo recordaban con frecuencia, haciéndole notar el contraste y la ironía de aquella escena[17].

¿En qué casa nació nuestro Balmes? El mismo, siendo niño, escribió en latín en la portada del libro *Espíritu de la Biblia y moral universal...., por el abad Martín*: «Este libro pertenece a Jaime Balmes, estudiante, nacido en la plaza de Vich, donde ahora habita.» Por otro lado, Córdoba dice que nació en la calle *dels Argenters* o *Serrallers*, número 58.

Es de saber que la plaza Mayor de Vich hace un recodo a la entrada de esa calle, donde hay cinco casas, que tanto se pueden considerar de la calle como de la plaza. Manuel Brunet, recorriendo los cuadernos del cumplimiento pascual de 1809, encuentra explícitamente que Jaime Balmes, curtidor de pieles, con su esposa Teresa, vivían en el número 97 de la calle de *Serrallers*. De los mismos manuscritos resulta que este número 97 corresponde a la cuarta casa de la izquierda, en el dicho recodo de la plaza[18]. Esta es también la casa que tradicionalmente señalaba la familia Balmes como lugar de su nacimiento. Con toda razón, pues, se colocó en esta casa la lápida conme-

[16] Archivo de la catedral, 1803-1811.
[17] BRUNET, 9 n.
[18] BRUNET, 5 n.

morativa el año del centenario. El que Córdoba le atribuya el número 58, indica que se equivocó o—lo más pro-



Casa natalicia de Balmes, con la lápida colocada el año 1910.

bable—que cuando él estuvo en Vich se había cambiado la numeración, cosa que ciertamente sucedió más de una vez.

El mismo Brunet dedujo también de los libros del cum-

plimiento pascual las diferentes casas en que vivieron los Balmes en Vich. El año 1822 se trasladaron al número 103 de la misma calle *dels Argenters*, y el 1825 al número 119 de la plaza de *les Garses*, en la cual vivían también los Urpiá, padres de la madre de Balmes. En la calle de *les Adobaries* tenían también los Balmes un pequeño local para la industria de pieles.

No habían pasado todavía dos meses desde su nacimiento, cuando recibió el sacramento de la confirmación. La ceremonia tuvo lugar en el salón de sínodos del palacio episcopal, siendo ministro del sacramento el obispo Veyán [19].

De los libros del cumplimiento pascual se deduce asimismo cuándo hizo Balmes su primera comunión. El año 1818 se le encuentra a él ya entre los de su familia, que habían confesado y comulgado; y así continúa siendo anotado los años siguientes con el diminutivo *Jaumet*. Según esto, Balmes comulgó por vez primera de los siete a los ocho años de edad, cosa, por cierto, muy notable, que parece hemos de atribuir, además de la providencia amorosa de Jesús, a la gracia de haber tenido una madre verdaderamente excepcional.

La madre

La madre de Balmes se había persuadido de que lo de menos era comunicar a su hijo la vida del cuerpo y nutrirla y fomentarla hasta su perfección; que más importancia tenía formar su espíritu, imprimiendo en él cualidades fundamentales, sólidas e imborrables para toda la vida. Mujer del pueblo, humilde, sencilla, sin cultura, tuvo, no obstante, perfecta conciencia de este oficio espiritual. Maravilla parecerá que intuyese la futura grandeza de su hijo; pero ésta es la pura verdad. Y es que, por un lado, se han de reconocer a Teresa Urpiá grandes dotes naturales, de aquellas que en nada dependen de la instrucción; y, por otro lado, hemos de admirar también, en la educación que dió a su hijo Jaime, una particular asistencia de Dios. Jamás dudó de que tenía entre sus manos un tesoro, si bien no descubrió su secreto hasta que tuvo terminada su obra y sintió que la muerte se le avecinaba. Entonces sí habló y lo hizo como un profeta.

Este conocimiento del hijo que estaba educando, engendró en ella un especial amor, que, sin llegar a ser flaqueza o parcialidad, como suele acontecer en tales casos,

[19] Ibíd., 10 n.

era, con todo, evidente y manifiesto. Jaime era su ángel. Jamás lo apartaba de su lado, y no para hacerle fiestas, sino para velar el despertar de cualquier idea-sentimiento que necesitase dirección. Balmes no recordaba que su madre le hubiese besado siquiera una vez. Esa austeridad maternal—tan frecuente en las antiguas familias catalanas—no ha de atribuirse a falta de sensibilidad, sino a una exquisita delicadeza espiritual, a cierto dominio de sus propios sentimientos, cualidades ambas que quedaron tan vivamente impresas en el espíritu de Balmes, que después vinieron a constituir uno de los rasgos más característicos de su carácter.

Teresa era una mujer de gran temple. Y muy necesario le fué para educar a tal número de hijos—once constan en los libros de bautismos—en su modestísima posición. Nuestro Jaime fué el cuarto hijo—tercero de los varones—; poseía, pues, su madre, cuando le dió a luz, toda la experiencia deseable, y estaba todavía lejos del cansancio y del agotamiento. Todas sus leyes y normas de conducta se reducían a una sola: el deber, la obligación. Y, como presentía que su Jaime había de ser hombre de letras, le inspiró aquella extraordinaria afición al estudio que resume más de la mitad de su vida.

Hizo que se apartase ya, desde el comienzo, de los juegos callejeros, y se acostumbrase a divertirse inocentemente en casa. Jamás le halagaba, sobre todo delante de otros; más bien le corregía, pero no con dureza, sino con la benevolencia y suavidad que sólo sabe medir justamente el que ama. Muy pronto despertó en el tierno estudiante la emulación escolar y el deseo de sobresalir entre los compañeros; y desde el primer momento supo la madre hacerse cargo, admirablemente, de sus alegrías en las victorias y de sus llantos en los desengaños, fomentando en él todo lo que era provechoso y de buena ley, y previniéndole contra la envidia, la presunción y la vanagloria. Todo esto iba dejando una huella firme y profunda en el alma del hijo.

Pero la cualidad principal de esta madre fué la piedad cristiana. Ella enseñó a su hijo las cosas del cielo antes que las de la tierra, y quiso que amase más a Dios que a ella misma. Fué su primera maestra en la piedad, en la doctrina cristiana y en la oración. Su enseñanza no se reducía sólo a darle consejos, sino que consistía principalmente en enseñarle con el buen ejemplo. Apenas lo permitió la edad de su hijo, cada día por la mañana se lo llevaba consigo a oír misa en la iglesia de Santo Domingo. Lo tenía a su lado y, acabada la misa, lo llevaba siempre al altar de Santo Tomás de Aquino, donde lo encomenda-

ba al gran Doctor y hacía que él mismo se encomendase a él y le pidiese la ciencia y la virtud. Ya hemos dicho antes cómo procuró que hiciese a los siete años la primera comunión, prueba clarísima de la solicitud de la madre y, al mismo tiempo, de la precoz piedad e inteligencia del hijo. De la madre debió de aprender también su afición a los religiosos, cuyas casas comenzó muy pronto a frecuentar, y asimismo la compasión y caridad para con los pobres, que conservó toda su vida.

Balmes era el más querido y, por lo mismo, también el más vigilado de sus hermanos. Años adelante escribirá unas palabras que, cierto, deben ser reminiscencias de su infancia: «¿Hay, dice, un hijo más despejado que los demás, que muestre mayores disposiciones, que se adelante con más rapidez en las diferentes asignaturas de la enseñanza? A éste [el padre de familia] le vigila con más cuidado, a éste le fortalece con más ahinco, con las creencias religiosas, con las máximas morales. Preguntadle por qué, y sin necesidad de muchos cálculos..., sólo consultando las inspiraciones de su corazón y el dictamen de su razón juiciosa, os responderá que, cuanto mayor es el talento de su hijo, más zozobra le causa por si llegase a descarriarse, que la experiencia de toda su vida le ha enseñado que los niños de mucha capacidad e instrucción, si llegan a ser malos, son peores que los otros» [20].

Balmes tuvo, pues, una madre excepcional, como la han tenido casi siempre todos los grandes hombres; una madre que no fué producto de una cultura excelente ni de una selecta posición social, sino hija de arraigadas cualidades religiosas, morales y de carácter, las cuales pueden brotar y florecer y fructificar, frondosas y magníficas, en el humilde rincón de una casona montañesa. Los sabrosos frutos de esa educación nos los ofrecerá la vida toda de Balmes.

El hijo

Son muchos hoy en día los que suelen echar en cara a los catalanes la austeridad que acaba de mostrarnos esta madre extraordinaria en la educación de su hijo, y proclaman la necesidad de substituirla con efusiones más exteriores y con pegajosas sensiblerías, so pretexto de que de la otra manera se desarrolla poco el espíritu del niño, sobre todo en lo que atañe a la ternura y al afecto. La vida de Balmes, empero, desmiente por completo esta superficiali-

[20] IV, 266.

dad, rebatida ya de antemano por la vida de todos nuestros grandes hombres.

Balmes sintió y practicó con intensidad y delicadeza extraordinarias el afecto filial hacia su madre. Si quisiéramos declarar este amor de una manera total, habríamos de recorrer toda su vida. Oigamos la declaración de García de los Santos, quien trató íntimamente a Balmes en sus postreros años: «En donde resultaba más vigorosamente, nos dice, su exquisita sensibilidad y ternura incomparable era hablando de su madre. Escasos eran los días en los cuales no encaminase la conversación a recordarla, contando sus perfecciones, el talento con que supo dirigirle, su virtud tan acendrada, y pasaba de esto a hacer aplicaciones de la educación materna y de su influencia en las diversas circunstancias de la vida. El respeto, ternura y entusiasmo con que hablaba de su madre comunicaban un relieve notable a aquel hombre en quien sólo había inteligencia y amor» [21]. Cuando llegue la hora, veremos cómo lloró la muerte de su madre.

Era impropio del carácter de Balmes hablarnos en sus escritos de esas intimidades; lo hizo, con todo, indirectamente, escribiendo sobre otros y, por cierto, con toda la intensidad que pudiera desearse. En la biografía del padre Ravignan dejó consignadas unas palabras que cuadran muy bien a su propia vida. «No puedo pasar por alto una particularidad que conviene notar, como de alta importancia para demostrar una verdad muy sabida por cierto, pero no bastante atendida, cual es la influencia de las madres en los destinos de sus hijos. La respetable madre de M. de Ravignan era una mujer sobremanera piadosa, que procuraba educar a sus hijos en el santo temor de Dios, en la práctica de las virtudes cristianas. Así, después de haberse observado ya la influencia que tuvieron la madre de Voltaire y la de lord Byron, podrá también notarse la que ejerció la madre de M. de Ravignan. Es preciso no olvidarlo: a la formación del hombre intelectual y moral contribuyen un sinnúmero de causas cuya influencia es tanto mayor cuanto es más continua y cuanto más encuentra nuestro entendimiento desprovisto de ideas y nuestro corazón más tierno para recibir todo linaje de impresiones. Y he aquí por qué las madres son las que forman principalmente el hombre; he aquí por qué no pocas veces debe buscarse en ellas una de las principales causas de la dirección que toma en la carrera de la vida» [22].

Este afecto hacia su madre, lo extendía Balmes a toda

[21] García de los Santos, 692.
[22] XII, 58-59.

su familia. Nuestra historia dará muy interesantes pruebas del amor que profesaba a su padre y a su hermano Miguel, con quienes convivió largo tiempo. Hablando de todos en general, escribe García de los Santos: «Entusiasta por su familia, sentía con suma intensidad la más pequeña desgracia o cualquier disgusto que a ella sobreviniera y el más leve trastorno que experimentasen en sus negocios particulares mucho más que en los de él mismo. Y hablando de sí decía: «Si yo llegara a estar solo, sin ningún individuo de mi familia, la riqueza, la posición social, la fama, la influencia sobre el país, todo me sería más que indiferente, pesado.» ¡Con qué ternura hablaba de una niña, hija de su hermano, que aun en su cortísima edad manifestaba ya un señalado afecto por el interés con que quería agradarle y el cuidado con que procuraba todos los días ser la que le entregara las cartas y los periódicos que los criados llevaban! Al referir cualquier escena de éstas, los ojos de aquel hombre eminente, que parece debía estar retraído de todos los afectos humanos, se llenaban de lágrimas» [23].

3. Primeros estudios

Primeras letras

Llamamos primeras letras a las que cursó Balmes antes de entrar en el seminario para empezar la gramática latina. Entró en el seminario a los siete años. Ya se ve, pues, a qué edad tan prematura y a cuán reducido espacio nos referimos. No es extraño que dijese él mismo, siendo ya hombre, que se acordaba muy poco del tiempo de sus primeras letras, como si hubiera nacido ya con ellas.

Consta que frecuentó dos escuelas: el colegio de Jesús y María—que dirigía el sacerdote don Ramón Bach, y que parece se encontraba en la misma calle *dels Argenters*, donde vivía la familia Balmes—y el de don Juan Pablo Blanch, en la calle de *la Ramada*. Parece que a esta escuela iba para aprender a escribir, según se desprende de los libros del cumplimiento pascual.

Nada más sabríamos de este primer período hasta los siete años, si en 1844, hallándose ya en Madrid, no hubiese escrito Balmes un artículo sobre la instrucción primaria, en cuyo prólogo pinta seguramente lo que aun recordaba de las tristes horas de escuela [24].

---

[23] García de los Santos, 691, 692.
[24] XI, 306.

El era entonces un niño pequeño y enfermizo, con aquella reserva que le había inspirado su madre, y, por otra parte, vivo y curioso. ¡Cómo debía aturdirse y encogerse entre el barullo de cien o más niños que lloraban o gritaban, leían o escribían, a su antojo y capricho!

El seminario de Vich

Sobre los estudios siguientes escribe el mismo Balmes en su autobiografía: «Hice mis estudios de gramática latina, retórica y filosofía en el seminario conciliar, estudiando allí mismo una año de teología» [25]. Bueno será conocer el seminario de Vich en aquella época.

Lo fundó en 1635 el obispo don Gaspar Gil, y ha tenido una vida gloriosa, que le ha hecho uno de los más célebres de España, tanto por el número de sacerdotes que ha formado como por la sólida virtud y clásica sabiduría cristiana, de las cuales ha sido tradicional custodio. Dice La Fuente que durante el siglo XVIII estaba a más altura en la enseñanza que muchas universidades [26]. A principios del siglo XIX experimentó fuertes vaivenes. En primer lugar sufrió mucho por la guerra de la Independencia. En los años 1809 a 1812, los franceses invadieron hasta seis veces la ciudad, y cada incursión significaba para el seminario una desbandada general. Los estudiantes sintieron hervir en su sangre el patriotismo y formaron una compañía escolar, que, si bien ayudó a la defensa de la patria, a la fuerza había de ser una calamidad para su formación literaria y espiritual.

Vinieron después las luchas tristísimas entre constitucionales y realistas. Desde 1820 hasta 1828 no hubo jamás un momento de paz segura, y los espíritus, agitados por las pasiones políticas y religiosas, estaban más perturbados aún que el orden exterior. La guerra de los Siete Años ocasionó la tercera desolación del seminario. El mismo Balmes nos cuenta que frecuentemente habían de abandonar la clase al oír tocar a somatén. El número de seminaristas había disminuído mucho con tales golpes; alguna vez fué preciso dejar el edificio por las exigencias militares; los profesores cambiaban con gran facilidad.

Una cosa permaneció fija y salvó el arca santa en medio de aquel diluvio de calamidades: la dirección. Los rectores del seminario de Vich han formado dinastías de largos años en cada gobierno. La sala rectoral—rodeada de

[25] XXXI, 284.
[26] *Historia de las universidades*, III, 29.

los retratos de los obispos que más han favorecido al seminario y de los hombres que han dirigido la instrucción de los seminaristas, con sendas inscripciones de los méritos de cada uno—impone casi tanto como el salón de sínodos del palacio episcopal, rodeado de una larga galería de obispos. El año del centenario de Balmes surgió el feliz proyecto de colocar también su retrato en aquella galería de autoridades, y, sin preceder cálculo ni premeditación, sólo por triviales exigencias de espacio, vino Balmes a ocupar la presidencia de todos, sobre la puerta, entre los obispos Corcuera y Casadevall, los dos hombres más unidos a él: Corcuera fué el mecenas de Balmes en sus estudios, y Balmes lo fué del obispo Casadevall en el episcopado.

Dos rectores tuvo Balmes durante los años de sus estudios en el seminario: don Jaime Moret y don Francisco Travería, los dos, como él, de Vich. El doctor Moret fué nombrado rector por el obispo Veyán en 1796, y trabajó durante un cuarto de siglo en el seminario, hasta 1821, año de su muerte. El doctor Travería comenzó su gobierno en 1821 y siguió en el cargo veintitrés años sin interrupción, hasta el 3 de febrero de 1844, en que murió. Durante su rectorado gozó del auxilio de dos hombres eminentes, amigos íntimos de Balmes, los cuales poco después de la muerte de éste llegaron a ser obispos: don Jaime Soler y don Mariano Puigllat.

El doctor Soler se distinguía por ser hombre espiritual y por el don de consejo. No necesitamos otros testigos que el mismo Balmès y el P. Claret. Balmes lo tomó como director en las cosas más trascendentales de su vida y lo escogió como censor de su obra máxima, *El protestantismo*. Del P. Claret decía graciosamente el mismo doctor Soler: «El me ha echado encima un obispado, pero yo le cargué un arzobispado», significando con esto que el padre Claret, con su influencia como confesor de la reina, le había propuesto para la mitra de Teruel, pero que él, con su consejo, le había moralmente obligado a aceptar la cruz metropolitana de Santiago de Cuba.

El doctor Puigllat, futuro obispo de Lérida, fué un hombre incansable en el trabajo. Como maestro de los colegiales—cargo que obtuvo, apenas terminada la carrera, el año 1830—y después como profesor, vicerrector y rector, dió grande impulso a todo género de estudios. Pero el verdadero restaurador del seminario de Vich en el siglo XIX fué el obispo Corcuera.

Don Pablo de Jesús Corcuera había nacido en Cádiz en 1776. Acabados sus estudios en el seminario de Osuna, el año 1800 lo llamó a Sigüenza el ilustrísimo don Pedro

Inocencio Vejarano, que acababa de ser elegido obispo. Durante la guerra de 1808 retiróse el prelado, dejando a Corcuera el gobierno de la diócesis, y en particular la dirección del seminario. Cuando hubo pasado la cautividad constitucional, al tratarse de elegir obispo de Vich, mandó Fernando VII que se escogiese la persona de más valer. No faltó quien pronunciase en la cámara real el nombre del heroico rector de Sigüenza, y éste fué el elegido. Parece que una profecía del Beato Diego de Cádiz dirigía los pasos de este varón hacia la sede de Vich. Preconizado el día 21 de diciembre de 1824 y consagrado en Madrid el 17 de abril de 1825, celebró su entrada solemne el 15 de agosto del mismo año. Visitó antes en devota peregrinación la Virgen de Montserrat. Llegó a Vich pobrísimo en bienes materiales, pero muy rico de aquel espíritu sobrenatural que había de comunicar a todos, especialmente al seminario, que en Vich, como en Sigüenza, había de ser la niña de sus ojos. Empezó por considerar a todos los seminaristas como miembros de su familia. Los conocía a todos individualmente, tenía por turno a alguno de ellos en su palacio, y presidía frecuentemente sus actos espirituales, en particular los ejercicios anuales y los de preparación a las sagradas órdenes. Se dice que era cosa admirable el ver cómo todos se tenían a sí mismos como preferidos por el obispo. Estaba enamorado de una asociación espiritual, que en seguida implantó entre los seminaristas: la Congregación de la Purísima Concepción y San Luis Gonzaga, que erigió el 22 de febrero de 1826 [27].

Otra institución piadosa, ya establecida de muchos años atrás, ejercía honda influencia espiritual, no sólo en el seminario, sino en toda la ciudad: la Academia del Cíngulo de Santo Tomás de Aquino. Había sido fundada en la iglesia de Santo Domingo por un piadoso párroco del Brull que se llamaba Pedro Rovira. Cada tercer domingo celebraba la Academia una misa de comunión con plática, que solía tener algún catedrático del seminario. Las fiestas de Santo Tomás eran solemnísimas: según consta del libro de cuentas, los gastos oscilaban entre trescientas y cuatrocientas libras.

Una palabra sobre la vida escolar

Vich puede llamarse a boca llena ciudad sacerdotal no solamente por el número y calidad de los hijos que ha dado

[27] Vid. las *Constituciones y reglas primitivas del colegio seminario tridentino*, Vich, 1832.

para el servicio de la Iglesia, sino también—y éste es el aspecto más singular—porque el mismo pueblo criaba y sustentaba a sus futuros sacerdotes. Centenares de estudiantes vivían dispersos en las numerosísimas casas de campo del llano de Vich; y por el precio de una alimentación pobrísima—la misma de aquellos honrados campesinos—daban instrucción religiosa y literaria a los hijos de la casa al regresar por la tarde de las aulas del seminario. Por la noche, después de rezado el rosario, preludiaban su ministerio sacerdotal preguntando el catecismo a toda la familia y aun al mismo dueño de la casa. Se les llamaba *señores maestros*—mezcla de familiaridad y de respeto—, y la gloria más grande de aquellas humildes familias de propietarios o colonos era contar el número de estudiantes que habían llegado ya al altar, como si contaran los monarcas de una dinastía. Hoy día, en que tanto se habla del difícil problema del fomento de vocaciones eclesiásticas, un estudio de la antigua estudiantina de Vich tal vez revelaría lo más cristiano, humano, sencillo y aun lo más eficaz que podría idearse en esta materia.

La gramática

En 1817, cuando Balmes, niño de siete años, entró en el seminario, éste se resiente todavía mucho de la primera crisis constitucional, que entonces precisamente terminaba. Había en el seminario 25 teólogos, 95 filósofos, 13 retóricos y 184 gramáticos, en total 317 estudiantes. Por estas cifras se verá el desequilibrio de los cursos. Se advierte que el seminario cobra nuevo empuje, pues con Balmes empiezan el primer año de gramática 80 condiscípulos. Su hermano Miguel iba un curso más adelantado. Según el libro de matrículas, en las clases mayores, el curso empezó el día 5 de octubre y terminó a principios de mayo para los del cuarto año de teología y tercero de filosofía; para los restantes terminó por San Juan. Para los menores, el curso se prolongó desde septiembre hasta agosto, quedándoles tan sólo un mes de vacaciones. Balmes tenía entonces solamente siete años. La estadística del curso 1818-1819, segundo año de gramática de Balmes, consigna un descenso en el número de estudiantes, que hay que explicar por la costumbre, que ya hemos indicado había en la ciudad, de enviar casi todos los niños al seminario para instruirse; después iban dejando rápidamente los estudios. Con el tercer año de gramática—1819-1820—terminó Balmes los estudios de gramática latina.

«Su maestro en estos tres cursos—escribe un biógrafo—fué el reverendo don Juan Dantí, pedagogo a la antigua, que solía enfadarse diariamente con escandalosos gritos. Narra un condiscípulo suyo que, mientras todos los escolares quedaban atemorizados, temiendo un nuevo desbordamiento de la ira del profesor, Balmes apuntaba una ligera y graciosa sonrisa. Ciertamente hacía gracia aquel chiquillo, el más pequeñín de la clase, que permanecía siempre tan quieto, rubio y blanco como un angelito, y, acercándose al catedrático, repetía tan candorosamente las lecciones» [28].

Además del profesor, tenían los gramáticos en Vich otro maestro llamado conferenciante. Era un estudiante más avanzado en la carrera, que repetía las lecciones de clase, a uno o a muchos juntamente, les repasaba las composiciones, les solventaba las dificultades, etc.

Firma puesta en el volumen «M. Tullii Ciceronis Orationes selectae, pars prima. Barcinone.» Vda. Piferrer, 1792.

Entre los condiscípulos de nuestro biografiado contábase su compatricio Francisco de Asís Bofill y Portell, muy listo y verdadero contrincante de Balmes. El conferenciante de Bofill era hermano del que tenía Balmes, de gran talento también, pero algo apasionado. La competencia entre los dos escolares, excitada por la emulación de los dos conferenciantes, llevó a un verdadero pugilato entre los dos niños para ver quién era el primero de la clase. Un día lo era uno y el otro su contrincante. Esta fué una fuente de alegrías y tristezas, que nuestro Balmes iba a contar a su madre, pues no tenía otro confidente. «Recuerdo, dice un contemporáneo, haberle oído explicar el sumo disgusto con que regresaba a su casa el día en que se le hubiese echado de un puesto preferente en la clase, hasta el punto de ponerle triste y hacerle derramar lágrimas varias veces y de no quedar satisfecho sin haberle reconquistado» [29]. Esta noble emulación nada quitó al franco compañerismo que unía a los dos estudiantes, a los cuales se añadía a veces otro tercer compañero muy aplicado, José Baroy, que iba a pasear algunas veces con ellos.

[28] SADURNÍ, 4.
[29] SOLER, 4.

La vida de piedad de Balmes intensificóse más con su entrada en el seminario, que coincidió con su primera comunión. Entonces comenzó una santa costumbre, que había aprendido indudablemente de su madre: cuando contaba con algún dinero, lo empleaba en hacer celebrar misas en la iglesia de la Piedad. Mas la iglesia de su mayor devoción era la de los padres dominicos, adonde de pequeño le llevaba su madre. Desde aquella época empezó asimismo a frecuentar el trato con los religiosos, que fué uno de sus descansos durante toda la vida.

En el seminario de Vich no había costumbre de mezclar ninguna asignatura secundaria con el estudio del latín: no bajaban de cuatro las horas diarias de clase, la cual solía consistir, casi toda ella, en un ejercicio demasiado mecánico, pero muy intenso, de las reglas aprendidas en el texto. Además de las horas de clase, había una hora de conferencia y un casi sacramental tiempo de estudio por la tarde. Todo esto hacía que el conocimiento de la lengua fuese en Vich fácil y bien razonado, aunque falto en absoluto del gusto literario de los grandes autores del Lacio. Balmes dejó la gramática bien dispuesto para poder después leer, hablar y escribir sin dificultades aquella lengua escolar, que estaba en uso en las aulas. Pero, al querer traducir al latín, el último año de su vida, su *Filosofía elemental*, que acababa de escribir en castellano, sintió la necesidad imperiosa de darse a una larga lectura de autores clásicos para adquirir estilo y elegancia. No que en el seminario no se estudiasen estos autores, sino que su lectura venía a ser un mero ejercicio comprobatorio de las reglas gramaticales. Alguna repugnancia debió sentir el instinto finísimo de aquel jovencito a esta obra de dómine, pues consta que era muy aficionado a los grandes autores antiguos, y aun dejó entre sus papeles algunas traducciones muy diferentes de aquellas horribles versiones literales de las clases de gramática. La época de estos ensayos de traducción no pueden señalarse con certeza, pero lo más obvio es atribuirlos a estos años de estudios literarios [30].

Si hemos de dar crédito a Miguel Boada y Balmes, sobrino suyo, como hijo de su hermana Magdalena—y no parece que haya razón para dudar de sus palabras—, alguien intentó desviar a nuestro estudiante de la carrera de las letras para aplicarlo al comercio. Así lo hizo su hermano Miguel. Las palabras de Boada son las siguientes: Balmes era inepto para los oficios manuales. Desde su infancia su alma vivía agarrada a los libros, como la perla

[30] II, 7-31

a su concha, y a pesar de esto quisieron hacerle comerciante, y aun le obligaron a manejar el metro. Si el genio fuese conocido antes de revelarse por sus actos, las ciencias habrían llorado la pérdida de Balmes, si él con laudable firmeza, después de algunos días, no hubiese abandonado el mostrador para volver otra vez a los ejercicios de las aulas [31].

La retórica

Los años de retórica de Balmes coincidieron con el malhadado trienio constitucional. El primer día del año 1820 se pronunciaba Riego en Cabezas de San Juan, proclamando la Constitución del año 12. La traición de los mismos enviados de Fernando VII contra los sublevados y la debilidad del Gobierno, hicieron que en el término brevísimo de dos meses los constitucionales se apoderasen de las principales ciudades.

Fernando VII publicó en la *Gaceta* su adhesión; el 6 de julio se abrieron las Cortes, y el 9 el rey juraba de nuevo la ley que había ya jurado anteriormente y abolido. La guerra civil penetró en los templos y conventos: unos eran partidarios del nuevo orden de cosas, otros estaban aferrados al sistema antiguo. De los pastores, la división pasaba al pueblo; pues mientras en unos púlpitos se explicaba la constitución, conforme a lo mandado por el Gobierno, en otros era condenada. También los estudios fueron gravemente perturbados. A toda prisa y con grandes aires reformistas, votaron las Cortes un plan de enseñanza desprovisto de ideas y muy caro de aranceles.

El fervor constitucional del Ayuntamiento de Vich fué muy grande, hasta el punto de entrometerse en la dirección del seminario, mandando que en él se enseñasen los mismos autores que en el de Barcelona. Con esto el Ayuntamiento no hacía más que seguir el impulso que venía de Madrid. El Gobierno ordenaba que se explicase la Constitución aun en los púlpitos, perseguía a los sacerdotes que le eran sospechosos políticamente, y el 14 de agosto suprimía a los jesuítas, firmando el decreto el mismo Fernando VII, que cinco años antes, para celebrar su fiesta onomástica de 1815, había decretado el restablecimiento de la Compañía de Jesús con tanto amor y entusiasmo de su parte y con tan buena acogida por parte del pueblo.

Pero el odio contra la religión, que en toda España era escandaloso y violentísimo, en Cataluña llegaba a ser cruel

[31] *Instituciones del arte de pensar*, c. 6, Barcelona, 1879.

y sanguinario. Por eso no es de admirar que la reacción realista en ninguna parte presentase un carácter tan entusiasta como en Cataluña. El pueblo miró aquel alzamiento como una cruzada santa y redentora [32].

Ahora comprenderemos mejor el ambiente en que cursó la retórica nuestro Balmes.

Tenía entonces diez años; pero en viveza de percepción, juicio y prudencia, aventajaba a muchos hombres. Meditaba en silencio y anhelaba recogerse en las regiones serenas del estudio. La retórica la miraba ya como cosa muy alta. Años después escribió: «A los niños se les enseña la retórica y la poesía. ¡Pobres niños! Y luego la lógica. ¡Pobres niños!» [33]. En el seminario de Vich eran dos los cursos de retórica. Durante el primero — 1820 - 1821—tuvo Balmes 27 condiscípulos. En el siguiente de 1821 a 1822, el seminario sufrió una gravísima perturbación. En el registro de los estudiantes se lee que por dispocisión del señor obispo tienen aprobado el año escolar—que empezó el día 25 de noviembre de 1821 y terminó a mediados de mayo de 1822—todos los estudiantes contenidos en el libro de matrícula. El curso empezó, pues, tarde y acabó muy pronto y los estudiantes fueron aprobados en bloque. En él los condíscipulos de Balmes fueron solamente doce.

Firma puesta en el «Gradus ad Parnassum». Madrid, Ibarra, 1791.

El resultado oficial de los estudios de Balmes se ha de sacar de la secretaría del seminario. Ya Galadies pidió nota de las calificaciones de su amigo, y pudo deducir que por aquellos años había gran diversidad de procedimientos. En gramática no se daban calificaciones; en retórica algunas veces sí y otras no. La nota mejor era la de *bueno*, y ésta es la que tuvo Balmes en el primer curso de retórica. En el segundo no hubo calificaciones.

Veamos ahora de investigar el espíritu con que se enseñaba en Vich la retórica. El profesor era don Salvador Verdaguer, y el texto el libro *Ars dicendi*, del P. De Colonia. La retórica era en Vich más provechosa como ejercicio de latinidad, semejante al de los cursos de gramáti-

[32] Cf. CASANOVAS, I, 40-43.
[33] XIV, 208.

ca, que no como verdadera iniciación al estudio artístico de la palabra. Todos los angustiosos afanes por algo mejor, que indudablemente sentiría Balmes en su espíritu —él que estaba tan bien dotado—, sólo sirvieron para comenzar a desengañarle de las pretendidas promesas de la retórica y poética.

Además del seminario existía entonces en Vich alguna tertulia literaria, que daba el tono a la ciudad. Los alumnos de retórica miraban a aquellos hombres como a semidioses. Parece que el más distinguido entre ellos era el canónigo don Agustín Torres, que gustaba de entregarse a la gloria de improvisar en verso siempre que se presentaba la ocasión de una fiesta literaria. Y ocasiones no faltaban en aquellos tiempos de tantas agitaciones y guerras, en las cuales frecuentemente la patria tenía que celebrar a algún salvador. Llegado el caso, se tenía una gran fiesta, y el más exquisito homenaje consistía en una improvisación que llamaban poética, casi siempre seguida de una contestación en el mismo estilo. No hay que decir que se trataba de una literatura de mal gusto, conceptuosa, vacía y declamatoria; pero esto no impedía, con todo, que sedujese a los estudiantes más o menos tocados del furor divino, y que fuese para ellos un peligro de contagio y de desviación.

Balmes experimentó más atracción hacia ese ambiente literario que no hacia los ejercicios rutinarios de la clase de retórica. El nombre de poeta sedujo el espíritu de aquel niño que se sentía llamado a grandes cosas, y cuando en el seminario le enseñaron a versificar, creyó que él también sería poeta y guiaría los hombres con su inspiración. No cabe duda que Balmes tuvo durante algún tiempo esta alucinación, que casi llegó a obsesionarle, y precisamente con las extravagancias de la improvisación.

Su compañero Galadies cuenta que un día que el profesor encargó a sus discípulos que compusiesen algunos adonios, tuvo Balmes tal inspiración e hizo tan larga retahila de versos, que dejó admirado al profesor, el cual le colocó triunfalmente en el primer lugar de la clase.

Los juegos

Es necesario hablar también de los juegos de Balmes. Un niño que no juegue no es un niño normal, y Balmes fué normal siempre, aunque dentro de lo normal llegase frecuentemente a lo extraordinario. Balmes no jugaba en la calle, que suele ser el lugar predilecto de los niños en los pueblos y en las ciudades pequeñas. En esto se ve la mano

prudentísima de su madre, y también la selección espiritual ingénita en aquella alma desde el primer momento de su primer acto consciente. Jamás, durante toda su vida, se le encontrará entre la turba, en medio del ruido o de la agitación: sus expansiones tendrán lugar entre pocos, en una calma y quietud en que la inteligencia tenga su parte.

Su ordinario compañero era su hermano Miguel, que le llevaba dos años. El tiernísimo afecto que a él le unía se nos hará patente muchas veces. Las ocupaciones de uno y otro eran muy diversas, pues Miguel, después de seguir algunos cursos en el seminario, como heredero, ayudaba a su padre; mas esto no estorbaba de ningún modo su mutua compenetración de sentimientos, antes bien avivaba en ellos el deseo de aprovechar los ratos que tenían libres para juntarse. Nos ha quedado un fragmento de una carta de Miguel, en la que se queja de que Jaime, estando fuera, no le escriba con mayor frecuencia, siendo así que él hace todo lo que puede por complacerle y le ha comprado ya el cortaplumas que le encargó.

Su principal entretenimiento infantil era hacer altares y decir misa. Así lo consignó él en una composición poética de su edad viril [34].

El lugar de las diversiones de Balmes era la azotea de su casa, tanto si jugaba con su hermano como si se recreaba solo. Siempre le servía de suave descanso la contemplación de la bellísima llanura o de las montañas; pero también tenía otras diversiones. La preferida era la de las palomas. El prepararles el nido y alimentarlas; el hacerlas volar encaramado a lo más alto del palomar, agitando un trapo sobre la punta de una caña; el contemplarlas en sus graciosos movimientos; el oír sus dulces arrullos; el mismo símbolo de pureza que parecen encarnar en sí, todo era para él materia de alegría y deleite [35].

Las palomas eran el premio de sus vacaciones. Durante el curso dejaba esta diversión, que le hubiera distraído demasiado de sus estudios. Y aquí viene la nota extraordinaria que suelen tener todas las cosas de Balmes, aun las más vulgares: acabadas las vacaciones, no tenía corazón para abandonar a los pobres animalillos al cuidado de otro, ni mucho menos para venderlos o matarlos, y la mejor solución era para él dejarlos en libertad. No sería raro que en esto, como en otras cosas, hubiese su poco de exageración.

Los juegos de movimiento le gustaban también, espe-

---

[34] III, 141.
[35] III, 239

cialmente si daban lugar a alguna inocente travesura. El mismo contaba algunas de las que había hecho, a los pocos amigos con quienes tenía confianza. En los desvanes de su casa se había arreglado un trapecio, y a veces se balanceaba en él, con la correspondiente zozobra de su madre. Un día le aconteció una desgracia que sólo por voluntad de Dios no resultó fatal: se había encaramado encima de una escalera de mano, confiando demasiado en su habilidad y equilibrio. De pronto, una fuerte ventolera cierra con violencia la puerta, echando por tierra la escalera y el niño. Acude la madre, que de momento le creyó muerto, al verle bañado en su sangre. No lo permitió la providencia amorosa de Dios; sólo recibió en la nariz una larga herida, de la que le quedó para siempre una larga cicatriz.

Vocación sacerdotal

La vocación sacerdotal se nos presenta en la infancia misma de Balmes como una flor natural y espontánea. ¿Qué había de hacer aquel ángel criado por una santa madre, que sólo conocía su casa y la iglesia, siempre lleno de una curiosidad infinita por saber? Cuando, ya hombre, buscará recuerdos de su infancia para dejarlos estampados en sus poesías, sólo encontrará los de la religión y unos deseos de investigarlo todo [36].

Era, por tanto, cosa natural que una piedad tan fuerte y un tan prematuro afán de ciencia condujesen a aquel niño al seminario. El no acudió allá por costumbre, como lo hacían la mayoría de los niños de Vich, sino con la más decidida resolución que pueda presentarse en aquella edad. Jamás dudó, jamás volvió a pensar sobre su decisión, jamás se arrepintió de ella. García de los Santos dice haberle oído contar muchas veces que la vocación la sintió en edad muy temprana, y que cuantas veces se encontrase en el caso de tener que elegir estado, escogería siempre el sacerdocio [37]. Esta tierna planta tuvo un buen hortelano en su santa madre; pero quien la sembró y la hizo crecer fué Nuestro Señor. A los siete años no podía llevarle más que la inspiración de Dios; la reflexión la fué añadiendo él, y bien pronto, por cierto, a medida que se iba despertando su personalidad. De este modo, la suya fué una vocación nacida en la inocencia, desarrollada en la piedad, robustecida y perfeccionada en la más profun-

[36] III, 141, 29.
[37] García de los Santos, 669.

da convicción. Pocos sacerdotes podrán decir con tanta verdad como Balmes que se han sentido unidos al sacerdocio desde siempre y para siempre, que son las dos condiciones de los grandes amores.

Por este motivo, al acabar la retórica—la época en que se hacía la primera selección de estudiantes—, no gastó un solo momento en deliberar: y prosiguió los estudios, deseoso de entrar en el palacio de la sabiduría, que se le presentaba con todos los encantos de un verdadero misterio.

CAPITULO II

ESTUDIOS DE FILOSOFIA
(Vich: 1822-1825)

1. En las aulas

Hambre de ciencia

Para saber con qué disposiciones de espíritu entró Balmes en los estudios de filosofía, leamos las siguientes páginas autobiográficas:

«Hubo un tiempo en que el prestigio de ciertos nombres, el deslumbramiento producido por la radiante aureola que coronaba sus sienes, la ninguna experiencia del mundo científico, y sobre todo el fuego de la edad ávido de cebarse en algún pábulo noble y seductor, me habían comunicado una viva fe en la ciencia y me hacían saludar con alborozo el día afortunado en que introducirme pudiera en su templo para iniciarme en sus profundos arcanos, siquiera como el último de sus adeptos. ¡Oh! Aquélla era la más hermosa ilusión que halagar pudo el alma humana: la vida de los sabios me parecía a mí la de un semidiós sobre la tierra» [1].

Esta pintura de su propio espíritu a la edad de doce años, la escribió Balmes cuando ya tenía treinta y tres, y, por tanto, habrá retoques añadidos a distancia; pero el fondo substancial podemos darlo como verdadero.

Los cursos

Primer año de filosofía [2]. Curso de 1822-1823. Las graves perturbaciones políticas de que hablaremos después entor-

---

[1] X, 14.

[2] Estas noticias y las de los cursos siguientes están tomadas de la secretaría del seminario.

pecieron el curso ya en sus comienzos. No se abrió hasta el día 7 de enero de 1823. El seminario recibió un fuerte golpe. Solamente entraron en total 213 alumnos. Balmes tuvo 31 condiscípulos. Su hermano mayor ya había abandonado los estudios. Sadurní, que aprovechó los papeles de Galadies, amigo y contemporáneo de Balmes, escribe: «Desde 1822 a 1823 cursó el primer año de filosofía, teniendo por catedrático al doctor Domingo Giró, sacerdote de extensa erudición y muy delicado en el trato. Como había poquísimos ejemplares del texto de Baldinotti y, en cambio, abundaban los de Amat, se empleaba éste, aunque la mayoría de los capítulos se omitían o se impugnaban; con esto la mayor parte de los alumnos quedaron sin saber ninguno de los dos autores. El doctor Giró les recomendó algunas obras de consulta, entre otras la *Historia de los filósofos modernos*, de Savarien; pero las difíciles situaciones políticas por que atravesaba España exigieron que el curso acabara antes de tiempo» [3].

Segundo año de filosofía. Curso de 1823-1824. Las clases empezaron en noviembre y acabaron a fines de mayo. El seminario aumentó de nuevo, porque nos hallamos ya en plena reacción realista. Había en conjunto 366 alumnos: 35 pertenecían al curso de Balmes. En los diferentes cursos de filosofía encontramos este año algunos nombres que después habremos de mencionar en esta obra: Manuel Galadies, de Vich, está en el primero, así como también Ramón Cerdá y José Subirana, de Centellas; Antonio Ristol y Mariano Puigllat, de Tona, en tercero. La materia de este año fué la física general y particular. Por texto tuvieron a Amat; como profesor empezó el doctor Tusell, y a mediados de curso le substituyó don José Aguilar. Tuvieron las conclusiones menores del curso Jaime Vilaró, Francisco Sadurní, Francisco Bofill y Clemente Banús. Este año las notas fueron *bueno* y *malo*. Balmes mereció la primera calificación.

Tercer año de filosofía. Curso de 1824-1825. Empezó el 5 de octubre y acabó en junio. Fueron 412 los matriculados. En tercero de filosofía hay 36 alumnos. Estudian la metafísica y la ética, teniendo por texto a Amat y por profesor a don Pedro Mártir Coma. Este año no hubo calificaciones. El día 14 de diciembre defienden conclusiones menores Jaime Balmes y Ramón Marquet. Tiénense también conclusiones generales el 11 de junio, que defendieron Pablo Homs y Jaime Vilaró. Estas conclusiones fueron ofrecidas al doctor Corcuera, que el día 20 de mayo había comenzado a regir la sede episcopal de Vich.

---

[3] SADURNÍ, 6

No es extraño que Balmes saliese desengañado de los cursos de filosofía. Fueron pobres y mutilados. No había ningún hombre que pensase por su cuenta y que tuviese curiosidad de ver qué pensaban los grandes talentos. Cuando Balmes salió del seminario, mejoró el personal y la afición al estudio. Las conclusiones, tanto las menores como las generales, más que un ejercicio verdaderamente científico, eran un juego de fórmula para defender y argüir, que los estudiantes se copiaban unos de otros, y las decían de memoria con inconsciencia infantil. Todo esto pertenece a la tradición de Cervera, pues en los manuscritos de los estudiantes de esta universidad se encuentran las mismas fórmulas.

Primer año de teología. Curso de 1825-1826. Empieza el 5 de octubre y acaba a mediados de junio. El seminario crece rápidamente en número de alumnos, hasta llegar a 483. No había texto, sino que los profesores dictaban a sus discípulos el tratado *De locis theologicis*. Eran catedráticos los doctores Oms y Soler. Hubo también calificaciones, y Balmes obtuvo la más alta.

Este curso de teología no le sirvió para nada en el proceso de su carrera académica, a pesar de los esfuerzos que hizo repetidas veces para que le fuese reconocido en la universidad. Con todo, si tenemos en cuenta que este año Balmes fué conocido y apreciado por el obispo Corcuera, bien podemos decir que fué uno de los mejores, sobre todo si consideramos que aquel año se fundó la Congregación de la Inmaculada y San Luis, con aquel espíritu de selección de que antes hemos hablado, y a la vez comenzaron a darse los ejercicios espirituales de San Ignacio.

Balmes, al escribir su biografía, apeló, por decirlo así, a la opinión pública para justificar la conducta observada por él durante aquellos años. Al acabar este curso de teología, Balmes tenía quince años.

«En todo este tiempo no sufrí ninguna represión por mi conducta: hable la secretaría del colegio; hablen los profesores, de los cuales aun viven algunos: el doctor don José Aguilar, actual canónigo penitenciario de Gerona; el doctor Coma, actual canónigo magistral de Solsona; alguna breve temporada, el doctor don Jaime Soler, actual canónigo magistral de Vich, y el doctor Tusell, actual cura párroco de San Boi de Llusanès. Nadie me vió en otro lugar que en mi casa, en la iglesia, en el colegio, en algunas casas de los regulares, con quienes tenía frecuentes relaciones, y en la biblioteca episcopal, donde me hallaba mientras estaba abierta» [4].

---

[4] XXXI, 285.

Perturbaciones políticas

Como la retórica de Balmes fué perturbada por el trienio constitucional, así su filosofía vió estallar dos guerras cruentísimas: el levantamiento realista, cuyo blanco era devolver a Fernando VII el gobierno absoluto, y la guerra ultrarrealista o de los agraviados, que promovió Cataluña por el rey contra el rey, al cual creían cautivo de los políticos liberales.

Era imposible que el pueblo de 1808 sufriese con paciencia tanta vejación como la del trienio 1820-1823. Vino el alzamiento, sostenido fervorosamente en la alta montaña catalana por el barón de Eroles y por un valiente seminarista de Vich conocido con el nombre de *mossèn Antòn*. Luis XVIII, impulsado por las deliberaciones de las potencias en el congreso de Verona, hacia fines de 1822, y convidado por la regencia realista establecida en la Seo de Urgel, mandó a España cien mil soldados, «los cien mil hijos de San Luis». El 7 de abril de 1823, el duque de Angulema, que mandaba la expedición, atravesó el Bidasoa y por la parte de Cataluña avanzaron también las tropas con pasos decididos. El 6 de mayo llegaba a Vich el ejército expedicionario, llevando al frente las partidas realistas. Con el ejército libertador habían regresado a Vich los primeros y más declarados enemigos de los constitucionales, que habían emigrado a Francia.

Aniquilados los constitucionales, comenzaron los realistas a buscarse enemigos dentro de la monarquía absoluta, y encontraron que quien más les estorbaba era el mismo Fernando VII. No lo creían malo, pero se lo imaginaban engañado; antes era prisionero de los constitucionales; ahora, de las sectas secretas. Aquel ejército francés, que tres años antes había sido recibido casi como una milicia enviada del cielo, fué considerado ahora como el peor de los enemigos. En 1826 estalló otra vez con más furor la guerra santa. Ahora fué una guerra exclusivamente catalana, con sus principales centros en Vich, Manresa y Cervera. Los que antes defendían al rey contra los constitucionales, defendían ahora al rey contra el mismo rey. Se levantaron las compañías de la fe que se llamaron los apostólicos, los agraviados, los descontentos.

El final de toda aquella lucha fué tristísimo. Vino el rey a Cataluña con los brazos abiertos—decía—para abrazar y perdonar; pero, al mismo tiempo, enviaba a Barcelona al crudelísimo conde de España para ahogar en sangre

ambos radicalismos: el constitucional—que en Barcelona aun ardía debajo de las cenizas—y el apostólico, que abrasaba la montaña catalana [5].

Iniciación político-religiosa

Imaginémonos al joven Balmes en medio de estas luchas. Tierna era ciertamente su edad, pero su entendimiento reflexionaba más que el de muchos hombres. ¿Qué pensaba él de todo lo que estaba pasando? Lo que puede asegurarse sin dudar es que ya desde el primer momento tuvo el criterio definitivo de ser reservado y la fuerza de voluntad necesaria para llevar esta decisión a la práctica. Nadie vió que se dejase llevar del furor teológico; nadie tampoco le oyó opiniones conformistas. En una palabra, a los trece años Balmes era el mismo que a los veinticinco; en su discurso de Cervera dejó a todos maravillados por su prudencia política; el mismo que a los treinta y cinco, en Madrid, en plena lucha política, dejaba a sus propios amigos enteramente en ayunas sobre su interior sentir en los asuntos de los partidos.

Empezaron también entonces los juicios contradictorios que más tarde habían de darse sobre Balmes político. Los que podían entenderle—pocos en aquellos momentos—, ya veneraron en él un temple superior de espíritu y una alta serenidad, que no podían provenir sino de una comprensión superior a las cosas humanas y de una iluminación más viva de la luz eterna; pero la muchedumbre apasionada, que tiene como norma única aquel *qui non est mecum*, entendido a la letra y de la manera más grosera, comenzó ya a mirarle con recelo, y, si no era llamado *negro*—tal era el apodo de los liberales—, era tal vez tenido por hipócrita. Todo eso sirvió tan sólo para hacer más heroica y patente su nobilísima actitud espiritual.

2. Trabajo personal

Autoeducación

El mismo Balmes nos dice que la venganza que tomaba de los disgustos del seminario era «trabajar más». No pasemos de corrida por estas preciosas palabras; procu-

[5] Cf. Casanovas, I, 58-64.

remos averiguar en qué consistió esta mayor intensidad de trabajo. Aquí empieza el periodo más capital de la vida íntima de Balmes y también el más difícil de explicar: es el de autoeducación, que durará muchos años, y al cual dedicaremos por entero el libro segundo. Aun reuniendo todos los elementos externos de formación—padres, maestros y universidad—, Balmes sería para nosotros un enigma, si no contásemos principalmente con la fuerza de aquel espíritu, de lleno aplicada a la propia formación.

Esta fuerza era doble: de inteligencia y de voluntad. La inteligencia, durante el tiempo que estamos historiando, manifestaba su predominio con aquella insaciable hambre de saber, que él mismo nos ha pintado poco ha. Ella le arrancaba de todo lo que no fuese el estudio y le atraía irresistiblemente a la soledad. La fuerza de la inteligencia era auxiliada por una fuerza de voluntad tan poderosa como la primera: ejemplo de equilibrio, del cual nacen los sabios perfectos, así como el desequilibrio de esos dos elementos engendra seres contradictorios, torturados y torturantes.

Evidente que Balmes no era un talento vulgar, sino un genio, llamado a seguir sus propios caminos: la mirada de águila, la intuición y la inspiración; no había de ir tras los demás talentos, sino buscar la originalidad y volar hacia la invención. En estas palabras se encierra toda su teoría sobre el genio, que le seducía extraordinariamente [6]. Tenía conciencia de sí mismo y veía que ésos habían de ser sus caminos. Lo confesó años adelante en la Academia de Buenas Letras de Barcelona: «Lo digo sinceramente: tengo y he tenido siempre pasión por la originalidad» [7]. Pero originalidad, según él, de ningún modo significa ocio, ni encontrar las cosas hechas, o creer que han de venir sin trabajo. Precisamente nos dice que la característica de la invención es el esfuerzo en buscar una cosa que no se sabe si existe, o al menos que no se sabe por qué camino se alcanzará, en contraposición al trabajo del que enseña, el cual conoce ya el término final y los pasos por donde se llega. El inventor, según Balmes, es como un intrépido excursionista que se lanza atrevidamente a escalar un monte por atajos desconocidos. Al llegar a lo alto, abarca de una mirada todo el conjunto y ve la ruta escondida por la que podrán subir desde entonces aun los menos atrevidos [8].

El trabajo que señala Balmes al genio es la meditación,

[6] XV, 173.
[7] XIV, 7.
[8] XV, 176.

y explica cómo ésta no ha de consistir en torturar el espíritu, sino en dejarle a merced de la contemplación. A veces parece que el entendimiento no hace nada, que se queda absorto, que pierde la noción de todas las cosas y aun la de sí propio. Pero ésta es una misteriosa actividad que tiene tal vez a dos pasos su *eureka* [9].

Esta norma que Balmes enseña en sus libros es la que él practicó en su autoeducación. Cuenta un contemporáneo suyo haberle oído decir que todo hombre grande ha de proponerse un fin grande, por lejano que lo vea y por obstáculos que le impidan el paso. «Tal era, dice, su voluntad invencible, que fué indudablemente el mayor secreto de su saber» [10]. Efectivamente, Balmes confesaba que jamás le habían vencido las dificultades; si mil veces dejaba un problema por difícil, mil veces lo volvía a tomar [11]. Y cuando alguno se admiraba de su ardor y obstinación en el trabajo, respondía: «Hago ensayos en mi persona —decía—de lo que pueden el talento, la memoria y la constancia» [12].

Quería fundar su originalidad en los conceptos esenciales de las cosas. Nada lo prueba tanto como el aprecio que tuvo por los libros elementales. Escribió un largo párrafo de *El criterio* para recomendarlos. «Ante todo, dice, conviene la precisión y exactitud en las palabras; y esto no se aprende sino en las obras elementales. Tal vez el genio después las corregirá o perfeccionará, pero es necesario que empiece por entenderlas y adoptarlas. Por otro lado, una obra elemental ahorra mucho trabajo. Y, finalmente, da una seguridad y constancia en el lenguaje y en las ideas, que nunca falla» [13].

Con esta precisión fundamental, Balmes volaba luego hacia las cumbres de la sabiduría con dos alas: la lectura y la meditación. Un día leyó en Hobbes esta idea: «Si yo hubiese leído tanto como ellos, sería tan ignorante como ellos.» Al leer esto, se puso en pie de un salto, pensando que había descubierto un gran tesoro. Otro día leyó también que Malebranche solía meditar mucho, encerrándose horas y horas en su habitación. Con eso completó su propio sistema: leer mucho, pero nunca demasiado, y asimilar bien lo leído por medio de la meditación. Sigámosle, pues, cuanto nos sea posible, en cada uno de los dos puntos de su sistema. Pero antes hablemos de su biblioteca.

---

9 XV, 173-181, 200.
10 SOLER, 9.
11 Ibíd., 6.
12 CÓRDOBA, 43.
13 XV, 192.

La biblioteca de Vich

Balmes nunca tuvo muchos libros: él era pobre, y los libros son caros. Pero Dios, providencialmente, le había preparado la biblioteca que necesitaba, esto es, una biblioteca adrede para su autoeducación. Digamos algo de la historia de esta biblioteca, antes de ver cómo leía en ella nuestro Balmes.

Una palabra sobre su fundador, don Francisco de Veyán y Mola:

Tomó posesión de la diócesis de Vich el 21 de febrero de 1784 y murió el 30 de diciembre de 1815. Su larguísimo pontificado dejó en Vich monumentos dignos de un príncipe. Acabó la nueva catedral y la consagró solemnemente el 15 de septiembre de 1803. Edificó la parte norte del palacio episcopal, dándole aquel carácter de severa majestad que le distingue y que lo hace en verdad notable por su simplicidad y nobleza. Hizo pintar la galería de retratos de sus antecesores, que decora la gran sala de Sínodos. Acabó en el hospital la obra de convalecencia. Pero la obra más importante del obispo Veyán fué la biblioteca. Determinó dedicar una parte de su palacio—indudablemente la más bella y espiritual—a biblioteca pública, para cuantos tuviesen hambre de ciencia, cosa muy singular en una ciudad tan pequeña como Vich.

Tal vez esta resolución del obispo Veyán provendría de las disposiciones civiles que se dieron al ser expulsada de España la Compañía de Jesús. Con cédula de 17 de febrero de 1779 se mandó formar en cada diócesis una biblioteca episcopal con libros de los jesuítas que a ella se destinasen y con los de los obispos que fuesen muriendo.

Sobre las maravillosas galerías del claustro gótico que une el palacio con la catedral, dispuso el prelado dos espaciosas salas, las del mediodía y poniente, y ordenó allí, en estantes sencillísimos, los libros preferidos. La luz entra abundante por todos lados, la quietud es profunda por la separación absoluta de la ciudad y por la altura del lugar, cercano al cielo; el panorama desde los balcones del mediodía es único: toda la llanura inmensa extendida a los pies, y, enfrente mismo, aquel excelso Montseny, ante cuya contemplación tantas veces se extasiaba Balmes. Actualmente, desde el año 1865, se alza en medio del claustro el monumento-sepulcro de Balmes, sobre el cual está sentado, en íntima meditación, de cara al infinito. Parece el dueño espiritual de aquella biblioteca, de la cual ha venido a tomar posesión perpetua, enriqueciéndola para

siempre con el sello de su propia inmortalidad. En este lugar ideal se recogieron muchos libros de los colegios jesuíticos de Vich, Manresa y Sant Guim. El obispo Veyán colocó allí toda su colección, muy apreciable. Finalmente, dicen que el P. Gallissá trajo consigo de Italia muchos tesoros, mas su verdadera gloria consiste en haber ordenado la biblioteca.

La lectura

La biblioteca episcopal fué considerada por Balmes como propia. En la infancia hubo tres casas que miró como suyas: la propia, la iglesia y el seminario; ahora, ya mayor, añadió a ellas la biblioteca, en la que pasaba cuantas horas podía. Los días ordinarios, mientras los estudiantes, al salir de la clase matutina, se desparramaban alegres por los paseos de la ciudad, Balmes corría como una flecha a la biblioteca, y allí permanecía hasta la hora de cerrar; los días de vacación, ya antes que se abriese, muy de madrugada, esperaba a la puerta.

¡Qué impresión debía causar el ver a aquel niño delante de los estantes de libros, dispuesto a devorarlos todos! El trabajo era doble: hacerse cargo de lo que se hallaba en la biblioteca, y tomar lo que necesitaba.

Del primer trabajo nos habla el bibliotecario Soler: «Tengo bien presente, además, que durante una porción de años en que cuidé la biblioteca pública diocesana de esta ciudad, que comprende unos 20.000 volúmenes de todas materias, y en donde aseguraba Balmes haber encontrado y estar contenidas muy buenas cosas, le vi constantemente asistir y registrarlo todo, casi siempre en pie, pasando revista, por decirlo así, a los libros e índices, y notando muy frecuentemente lo que debía picar su curiosidad y tacto exquisitos» [14]. Cuando hubo visto lo que contenía la biblioteca, para estudiar una cuestión que le interesaba pedía cinco o seis libros a la vez, examinaba los índices, hojeaba acá y allá, y tomaba apuntes [15]. El bibliotecario Soler, que había espiado perfectamente el uso que hacía de los libros, nos dice: «Se le dejaba un libro, miraba al momento el índice, satisfacía la curiosidad natural, y desde luego dejaba o al menos pasaba muy por alto aquellas materias que ya le eran conocidas, o que había visto en otra parte u ocasión, o en que consideraba no haber de encontrar

[14] Soler, 9.
[15] Córdoba, 24.

cosa nueva. Así es que por esto, y porque tenía el tiempo en muchísima estima, rara vez necesitaba algo más de un día para despachar un libro de tres o cuatrocientas páginas, consiguiendo ahorrar el tiempo y estudiar siempre con fruto seguro.»

Estaba siempre dispuesto a tomar apuntes. Así nos lo muestran los papeles que de él nos han quedado, y nos lo explica también el ya mencionado bibliotecario: «El sistema de tomar notas, dice, fué llevado por el doctor Balmes hasta tal punto, que lo hacía aun rezando con los trozos que el breviario contiene de los escritos de los Santos Padres. Decía muy frecuentemente que un hombre sabe a proporción de lo que ha escrito y notado durante sus estudios y meditaciones.» A esto llamaba «encajonar ideas» [16].

Procuremos investigar también qué libros leyó. Devoró de golpe dos géneros de libros: lógicas y biografías. Primero buscó todos los libros de lógica. Más adelante nos dirá él mismo por qué. Viendo que la filosofía no le daba la llave de la sabiduría que buscaba afanosamente, creyó que tal vez no sabía estudiar, y por esto preguntó a todos los sabios del mundo cuál era el camino para llegar a la verdad. En el seminario se veía—como dijimos—la lógica de Baldinotti, *De recta humanae mentis institutione*, o la de Félix Amat. Pronto nos dirá el mismo Balmes que acudió directamente a los grandes autores de sistemas lógicos—Aristóteles, Ramón Llull, Descartes, Malebranche, Locke, Condillac—y que también leyó muchos otros filósofos de segunda categoría [17].

Ni quedó con esto satisfecho. Desengañado de los sistemas, buscó a los hombres, los cuales, aunque defectuosos, valen mucho más que los métodos por ellos inventados. De ahí dedujo la regla que debía formular después: «El arte de pensar bien no se aprende tanto con reglas como con modelos» [18]. Tal fué el origen de su afán por leer biografías y de aquella honda penetración de las personas. Escribe García de los Santos: «No tenía afición a la lectura de novelas ni a otro género de literatura, más que a las biografías, y leía con entusiasmo las de los grandes hombres: una expresión feliz, una idea elevada, un pensamiento grande, le entusiasmaban; participaba de una alegría indecible cuando leía que el héroe había conseguido un triunfo sobre aquello que discutía, meditaba o había proyectado, y sentía los mismos goces que si presenciase

16 SOLER, 9-10
17 Cf. CASANOVAS, I, 75, 79.
18 XV, 14.

aquellos triunfos u oyese las palabras de aquellos hombres» [19]. Había en la biblioteca dos diccionarios biográficos en francés, formados por muchos volúmenes: nos cuenta el bibliotecario que no puede dudar que Balmes los leyó por entero.

Meditación

Después de leer, meditar. Leyendo, nos ha dicho Balmes que «encajonaba las ideas», pero estos depósitos muertos no podían satisfacerle. El dijo más tarde que había «hombres-almacenes» y «hombres-fábricas». El almacén, que guarda monótonamente lo que le dan, vale poco; la fábrica, que produce, vale mucho. El sistema de la meditación creadora conviene especialmente a los hombres-genios que sienten la fuerza de la invención [20].

«Si el entendimiento es tal que pueda conducirse a sí mismo, si al examinar las obras de los grandes escritores se siente con fuerza para imitarlos y se encuentra entre ellos, no como pigmeo entre gigantes, sino como entre sus iguales, entonces el método de invención le conviene de una manera particular, entonces no debe limitarse a *saber los libros*, es preciso que *conozca las cosas*; no ha de contentarse con seguir el camino trillado, sino que ha de buscar veredas que le lleven mejor, más recto, y si es posible a puntos más elevados. No admita ideas sin analizar, ni proposición sin discutir, ni raciocinio sin examinar, ni regla sin comprobar; fórmese una ciencia propia que le pertenezca como su sangre, que no sea una simple recitación de lo que ha leído, sino el fruto de lo que ha observado y pensado.

¿Qué reglas deberá tener presentes? Las que se han señalado más arriba para todo pensador. El entrar en pormenores sería inútil y tal vez imposible; que el empeño de trazar al genio una marcha fija es no menos temerario que el de sujetar las expresiones de animada fisonomía al mezquino círculo de acompasados gestos. Cuando le veis abalanzarse brioso a su gigantesca carrera no le dirijáis palabras insulsas, ni consejos estériles, ni reglas que no ha de observar; decidle tan sólo: «Imagen de la divinidad, marcha a cumplir los destinos que te ha señalado el Criador; no te olvides de tu principio y de tu fin; tú levantas el vuelo y no sabes adónde vas; alza los ojos al cielo y pregúntaselo a tu Hacedor. El te mostrará su voluntad; cúmplela fielmente, que en cumplirla están cifrados tu grandor y tu gloria.»

Esta doctrina fué el resultado de la práctica. Balmes se lanzó atrevidamente por este camino de la meditación larga, profunda y reposada. Todos sus contemporáneos

[19] García de los Santos, 8.
[20] XV, 200

mencionan este su sistema de estudiar para llegar a pensar por cuenta propia. El bibliotecario Soler escribe: «Muchas eran las horas que pasaba meditando en su habitación sin tener luz alguna en ella, particularmente en las noches de invierno; diciendo que a manera del alimento corporal que necesita tiempo para ser digerido, también cada hora de lectura necesita algunas de discurso y meditación, si es que haya de producir fruto. Es menestèr confesar que el sabio que prescribía tal máxima la observó siempre fielmente y experimentó sus resultados.» «Para estudiar, nos dice Córdoba, inclinábase sobre la mesa descansando la cabeza entre sus brazos, y cualquiera hubiera creído que estaba dormido. Luego que había leído se envolvía la cabeza con el manteo, y así pasaba largos ratos, como ensimismado. Preguntándole uno de sus amigos cuál era la causa de tan original costumbre, contestó: «El hombre debe leer poco, pero selecto, y pensar mucho. Si sólo supiésemos lo que está escrito en los libros, siempre se encontrarían las ciencias en el mismo estado, y lo que importa es saber más que lo que los otros han sabido. En estos ratos de meditación a obscuras, mis ideas fermentan y el cerebro se convierte en una especie de hervidero.»

Mientras Balmes leía y meditaba en privado, en las clases oía y preguntaba. Sistema muy provechoso para quien aprende, pero muy inquietante para el que enseña cuando no está completamente seguro de su ciencia y el discípulo viene documentado y medita de veras. Nada perturba tanto a un profesor poco seguro como el ver que, después de contestar a una pregunta intencionada, el discípulo replica con la misma fuerza, o simplemente calla, con una especie de silencio que traduce el miedo de comprometer demasiado al maestro. Entonces necesariamente se establece entre uno y otro una separación de espíritus. Así sucedió con nuestro estudiante, como pronto veremos.

Justo valor de las reglas dialécticas

Una de las conclusiones que sacó Balmes de la crítica meditada que hizo de sus estudios, libros y profesores, fué un juicio sobre el justo valor de las reglas dialécticas. Es menester penetrar su doctrina para no atribuirle conceptos que él jamás quiso expresar.

No duda de la verdad de los principios ni de las reglas que en ellos se fundan. La cuestión se plantea sobre su utilidad. Reconoce de buen grado que dan a la inteligencia cierta precisión para concebir con mayor claridad y

ver en qué punto está el error de los demás, pero en cada caso práctico ocurre la duda sobre su utilidad. «Cuando el hombre discurre no anda en actos reflejos sobre su pensamiento, así como los ojos cuando miran no hacen contorsiones para verse a sí mismos. Se presenta una idea, se la concibe con más o menos claridad; en ella ve contenida otra u otras; con éstas se suscita el recuerdo de otras, y así se va caminando con suavidad, sin cavilaciones reflejas, sin embarazarse a cada paso con la razón de aquello que se piensa.»

Todo el artificio del silogismo consiste en comparar los extremos con un término medio para deducir la relación que tienen entre sí. Cuando se conocen ya y se tienen presentes esos extremos y ese término medio, nada más sencillo que hacer la comparación; pero... la dificultad está en conocer bien los dos términos y entonces, «¿para qué aprovechan las reglas del silogismo?»

La consecuencia práctica y útil es que las reglas valen poco como medio de invención, pero son provechosas como medio de enseñanza, porque presentan con claridad y exactitud el encadenamiento de las ideas [21].

Crisis de la autoridad científica

Resumamos los resultados de los estudios filosóficos de Balmes en el seminario de Vich. ¿En qué pararon aquellas ilusiones de ciencia con las cuales había entrado? Oigámosle. En este punto tenemos una declaración auténtica que vale por todo un libro.

«Cuanto más dorados, dice, habían sido mis sueños y mayor por consiguiente mi avidez de conocer lo que tenían de realidad, tanto más dura fué la lección que recibí y más temprana vino la hora de entender mi engaño. Apenas entrado en aquellas asignaturas donde se ventilan algunas cuestiones importantes, principió mi espíritu a sentir una inquietud indefinible a causa de no hallarme bastante ilustrado por lo que leía ni por lo que oía. Ahogaba en el fondo de mi alma aquellos pensamientos que surgían incesantemente sin poderlo yo remediar, y procuraba acallar mi descontento lisonjeándome con la esperanza de que para más adelante me estaba reservado el quedarme enteramente satisfecho. «Será menester, me decía yo, ver primero todo el cuerpo de doctrina, de la cual no alcanzas ahora más que los primeros rudimentos, y entonces a no dudarlo encontrarás la luz y la certeza que en la actualidad echas de menos...» Estos desengaños habían preparado en mi espíritu una verdadera revolución,

[21] XV, 150-165.

y aunque vacilando algunos momentos, al fin me decidí a pronunciarme contra los poderes científicos, y alzando una bandera en mi entendimiento escribí en ella: ¡Abajo la autoridad científica!
Apremiado mi espíritu por la sed de la verdad, no podía quedar en un estado de completa inercia, y así es que emprendí buscarla con mayor empeño, no pudiendo creer que estuviera el hombre condenado a ignorarla mientras vive en este mundo. Sin duda creerá usted que un escepticismo universal fué el inmediato resultado de mi revolución, y que, concentrado dentro de mí mismo, dudé de la existencia de mi propio cuerpo, y que temeroso de que se me escapara toda existencia y que a manera de encantamiento me hallase reducido a la nada, me apresuré a asirme del raciocinio de Descartes: «Yo pienso, luego soy.» *Ego cogito ergo sum*. Pues nada de eso, mi estimado amigo; que si bien tenía alguna afición a la filosofía no estaba, sin embargo, tan fanatizado por el filósofo, y sin reflexionar mucho me convencí de que dudar de todo es carecer de lo más precioso de la razón humana, que es el sentido común. No me faltaba la noticia del axioma o entimema de Descartes y de otras semejantes proposiciones o principios; pero siempre me pareció que tan cierto me estaba de que existía como de que pensaba, como de que tenía cuerpo, como del movimiento, como de las impresiones de los sentidos, como del mundo que me rodeaba, y por consiguiente, reservándome fingir por algunos momentos esa duda para cuando el ocio y el humor lo consintieran, me quedé con todas las convicciones y creencias que antes, salvo las llamadas filosóficas. Para éstas fuí y he sido y seré inexorable: la filosofía proclama sin cesar el examen, la evidencia, la demostración, enhorabuena; pero sepa al menos que cuando seamos hombres y no más, nos arreglaremos en nuestras convicciones, cual a nosotros nos cumpla, siguiendo las inspiraciones del buen sentido; pero en los ratos en que seamos filósofos, que para todo hombre son ratos muy breves, reclamaremos sin cesar el derecho de examen, exigiremos evidencia, pediremos demostración seca. Quien reina en nombre de un principio, menester es que se resigne a sufrir los desacatos que dimanar puedan de las secuencias»[22].

3. Preterido y amparado

Preterición sistemática

Salgamos del interior de Balmes y procuremos investigar sus relaciones exteriores en el seminario de Vich. Parece que una persona de edad y de categoría le preguntó en cierta ocasión qué sistema seguía en el estudio. «Me esfuerzo, respondió, en resolver las cuestiones por mí mismo antes de leer la solución.» «Es perder mucho tiempo

[22] X, 16-21.

—le dijo el buen hombre—; bastaría abrir el libro.» El escolar recibió con respeto este consejo, pero no por eso dejó de persistir en su costumbre [23].

Era inevitable que esa manera de estudiar, tan diferente de la de sus profesores y condiscípulos, trascendiese al exterior en la vida escolar del seminario. No que él hiciese ostentación alguna—cosa ciertamente muy opuesta a su carácter y a las normas de virtud que se había impuesto—; pero las cosas hablan por sí mismas, por más que se quieran disimular. El modo de dar su lección no era un mecánico y rutinario ejercicio de memoria, como desgraciadamente solía suceder; su modo de argüir era firme, apretando el punto débil de la tesis que se defendía, y algunas veces con dificultades que el profesor nunca había sospechado. Era un caso insólito hasta entonces: un estudiante a quien no bastaban las horas de clase y estudio, sino que pasaba todo el tiempo que podía en la biblioteca, y, al encontrar algún compañero, aficionado al estudio, en vez de frívolas conversaciones le proponía cuestiones filosóficas. Ni fué tampoco posible disimular enteramente la crisis de autoridad que profesores y libros sufrieron ante el talento de aquel joven estudiante que había entrado en las ciencias venerando, y casi adorando, a los maestros y a los libros, creyendo que ellos lo sabían todo. Esa su primera confianza resplandecía en la mirada, no ya clara, sino luminosa, de aquellos ojos, espejo de inocencia y de inteligencia, y asimismo en la simplicidad de sus desconcertantes preguntas. Después fué bajando aquellos ojos, vergonzosos y avergonzados. Aquellos labios eran cada día más sobrios en el preguntar, pues conocía que era inútil. Balmes—sin pretenderlo ni poderlo evitar, porque aborrecía toda hipocresía—era un contraste, una lección viva y aun una acusación o represión tácita. Y a esas lecciones nunca les da buena acogida la vanidad humana, que, para justificarse a sí misma, suele tacharlas de pretensión, irreverencia o soberbia.

Se añadió a todo esto la cuestión política. A Balmes jamás le veían sus compañeros exaltado con las convulsiones de aquellos días, sino que le notaban aquella su reserva característica, que le acompañó toda su vida; y la consecuencia que sacaban era fatal: Balmes era un hipócrita, *un negro*; era *de los otros*.

El sistema que en el seminario se adoptó contra Balmes fué el de la preterición. El honor supremo de un estudiante eran las llamadas *conclusiones*, o sea el acto general y solemne que se celebraba a fin de curso. Siempre fue-

---

[23] BLANCHE-RAFFIN, & 4.

ron escogidos discípulos infinitamente inferiores; de él no se acordó nadie. Sólo una vez, en el tercer año de filosofía, el 14 de septiembre, se le confió lo que llamaban una *sabbatina*, esto es, la defensa de una tesis a puertas cerradas. Todavía fué más allá el sistema. En el último curso de filosofía quedaron vacantes tres becas destinadas a hijos de Vich. Se convocó a oposiciones y Balmes tomó parte en las mismas, y, a juicio de sus mismos condiscípulos, lo hizo muy bien. Parecía justo que se le diese una de las becas. Pero pasó todo lo contrario, y el pobre Balmes quedó solo y abandonado. Ahora no nos duele contemplarle en este abandono glorioso, que sólo sirve para enaltecerle a él, y para empequeñecer a los que de aquel modo querían defender su superioridad; pero el golpe había de ser muy doloroso para aquella alma recta y delicadísima. Años después se repitió la historia con ocasión de las oposiciones de Balmes a un canonicato. Sobre este hecho dejó escritas unas palabras, que indudablemente habían sido su norma de conducta también en el caso presente: «En este choque—dice—no sé si alguien diría que yo era negro o blanco o de otro color, porque hace largo tiempo que tengo por regla de conducta cumplir mis deberes y despreciar vulgaridades» [24].

Auxilios económicos: beneficiado

Balmes era pobre. No le quedaba otro remedio que buscar medios económicos si no quería renunciar a sus aspiraciones. El recurso más natural—la beca—había fallado; pero abundaban en aquel tiempo los legados piadosos, fruto de antiguos beneficios eclesiásticos, reducidos por incongruos, los cuales solían aplicarse a toda clase de obras de misericordia, y especialmente a ayudar a jóvenes y a doncellas pobres. Balmes tanteó este camino. Era entonces vicario general el doctor Sala, hombre piadoso y muy enamorado de nuestro estudiante: nadie más indicado que él para procurarle algún auxilio económico. El 21 de febrero de 1768, Fray Bartolomé Sarmentero, obispo de Vich, había arreglado el plan de beneficios de la diócesis, reduciendo muchos de ellos a simples legados piadosos, y mucho sería que no se hallase ninguno para Balmes.

El doctor Sala y otras personas amigas tomaron el asunto con verdadero interés, y así pudo Balmes dis-

[24] XXXI, 287.

frutar de cuatro beneficios o legados piadosos: uno en Prats de Rey, otro en Manlleu, un tercero en la iglesia de la Piedad, de Vich, y otro en la catedral de Manresa.

Ordenes menores y viaje a Solsona

La colación de estos beneficios exigía que Balmes tuviese al menos la primera tonsura. En Vich no había obispo; el doctor Corcuera no tomó posesión hasta el día 22 de mayo, y no entró en Vich hasta el 15 de agosto de 1825. Parece cierto que Balmes recibió esta primera iniciación clerical en la ciudad de Solsona. En Vich no se han hallado las letras dimisorias, ni ha sido posible dar con ningún documento en Solsona por haber sido incendiado aquel archivo durante la guerra de los Siete Años. Pero un viejo abogado de aquella ciudad, don Domingo Valls, muy aficionado a la historia local, cuenta haber oído decir que Balmes se ordenó allí. Habiéndole sido conferido el beneficio el 25 de julio de 1825, habría ido a Solsona un poco antes, tal vez por las témporas de Pentecostés, que aquel año fueron el 22 de mayo.

Beca en la universidad de Cervera

El ilustre prelado don Pablo de Jesús Corcuera parece destinado por la Providencia para apadrinar los estudios superiores de Balmes, así como el obispo Veyán diríase su precursor, por haberle preparado la biblioteca en que debía estudiar. El obispo Corcuera toma posesión de la mitra un año antes de ir Balmes a Cervera, y muere el 3 de julio de 1835, cuando éste acaba sus cursos universitarios. El santo obispo fundó todo su gobierno en el trato inmediato y personal con los sacerdotes y seminaristas. No es raro que descubriese alguna de esas personas que suelen quedar escondidas a las autoridades encastilladas en su alto aislamiento. Balmes fué una de ellas, y parece que lo primero que hirió la mirada escrutadora del prelado fué la sólida piedad del estudiante.

Acababa de fundarse la congregación, como queda dicho, y por la cuaresma de 1826—primer año de teología de Balmes—los congregantes practicaron ejercicios con gran concurso y fruto espiritual. El mismo señor obispo dirigía la oración mental, y hacía los coloquios y pláticas explicando la vida espiritual según la *Vida devota*, de San

Francisco de Sales, que en gran manera recomendaba. Parece que el prelado se fijó particularmente en el fervor del joven Balmes; y aquella piedad le hizo apreciar más su talento. Por esto determinó concederle una beca que estaba vacante en el colegio de San Carlos de Cervera. García de los Santos dice que movió fuerte oposición una persona muy influyente en el gobierno eclesiástico de la diócesis [25]; pero, si así fué, pudo más la resolución del prelado [26].

Balmes consignó en su *Vindicación personal* este acto generoso del obispo Corcuera [27].

El año 26, el difunto obispo de Vich, el señor don Pablo de Jesús de Corcuera y Caserta, me agració con una beca en el Real Colegio de San Carlos, en la Universidad de Cervera. Es de advertir que este señor obispo era sumamente celoso. muy delicado en materias políticas y sobremanera vigilante en todo lo concerniente al modo de pensar y a la conducta de los estudiantes. Lo sabe toda la diócesis de Vich; lo saben todos cuantos le conocieron en Sigüenza, cuando estaba de rector en el seminario; y precisamente hay en Madrid una persona que le había tratado mucho y se había formado bajo su dirección, mi amigo el respetable P. Carasa, de la Compañía de Jesús. Pongo esos pormenores para que se vea que un tal nombramiento para colegial, y eso entre muchos otros pretendientes supone buena reputación en el agraciado.

La alegría de Balmes no se puede explicar. «Un día, terminado ya el curso—dice su biógrafo Sadurní—, encontró a su amigo Galadies, que también había de ir a Cervera para estudiar leyes, y Balmes le dijo que nunca había encontrado un verano tan largo, pues esperaba con afán la hora de presentarse en la universidad.»

Detengámonos un momento en el curso de la historia y, sin anécdotas, contemplemos a nuestro Balmes a punto de dejar a su familia. Tiene dieciséis años, es un buen mozo, de rostro blanco, delgado y de movimientos vivos y regulares al mismo tiempo. El oro de sus cabellos obscureciéndose, y aquellos ojos grandes, redondos y profundísimos—que cuando niño eran imagen de la curiosidad inocente y confiada—van adquiriendo un aspecto escrutador. No tanto por los nueve años de estudios en el seminario, cuanto por sus lecturas y meditaciones, aquel jovencito ha reflexionado más que muchos hombres de letras en toda la vida. Está hambriento de sabiduría divi-

[25] P. 6.
[26] SADURNÍ, 10.
[27] XXXI, 285.

na y humana, y sueña que va a ir a una universidad en donde se enseñan todas las ciencias.

Miremos su alma, pura como un ángel. ¿Dónde habría podido mancharse aquella paloma blanquísima, que no ponía los pies sino en casa, en la iglesia, en el seminario, en los conventos y en la biblioteca? Antes de los siete años no se movió del lado de su santa madre; a los siete años recibió en su corazón a Jesús Sacramentado, para que fuese su ángel de guarda, y celebró ya entonces sus desposorios con la Sabiduría; desde aquella época, la piedad y el estudio han llenado todas las horas del día y todos los pensamientos y afectos de su espíritu. Ha experimentado la prueba de fuego de la tribulación y ha salido de ella sin falta ni debilidad.

Balmes abandona las aulas de Vich, después de padecer en ellas durante nueve años hambre y sed de ciencia, para ir a mendigarla a la universidad. Nadie se dió cuenta entonces del tesoro que se alejaba.

CAPITULO III

DE VICH A CERVERA
(Octubre de 1826)

1. La universidad de Cervera

RÁPIDA OJEADA A LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DE CERVERA

Este ciclo de 1826 a 1835 es el más importante en la primera parte de la vida de Balmes que estudiamos en este libro. En seguida se ocurren las siguientes preguntas: ¿qué formación dió a Balmes la universidad de Cervera?, ¿cómo entró en ella y cómo salió?, ¿qué le dieron los profesores y qué fruto sacó de los libros? El mismo Balmes nos dice que estos años causaron una profunda transformación en su espíritu, como si el entendimiento se hubiera abierto a un mundo nuevo. Esta eclosión intelectual, ¿fué obra de la universidad o del estudio particular? Para poder contestar a estas preguntas habríamos de conocer completamente qué era la universidad de Cervera, qué tradición científica poseía, qué grado de perfección tenían los estudios, qué profesores enseñaban, qué libros y demás elementos de estudio halló Balmes.

Si contáramos con una buena historia de la universidad, nos bastaría aquí remitir a ella al lector. Desgraciadamente esta historia no la tenemos. Los ecos confusos que nos llegan del siglo XVIII son de elogio y frecuentemente de adulación; las escasas referencias que aparecen en los siglos XIX y XX son casi de menosprecio. Nadie ha emprendido un estudio total, serio y documentado, investigando lo que queda de su archivo, los libros publicados, los manuscritos dictados en clase, la vida de sus profesores, cuanto forma el espíritu de una institución. La obra mejor orientada es la *Vida de Finestres*, escrita por el P. Luciano Gallissá, de la Compañía de Jesús.

Dando ahora por sabido lo que fué Cervera en el siglo XVIII, sólo daremos una visión rápida de la universidad a principios del XIX, que es la que recibió a Balmes sediento de ciencia. El siglo XVIII no dejó a la universidad la herencia de una orientación científica ni pedagógica. Al ser expulsada la Compañía de Jesús en 1767, la cultura de Cervera recibió un golpe mortal y empezó una evidentísima decadencia, sobre todo en la enseñanza filosófica, teológica y literaria. Los *Estatutos*, redactados principalmente por el P. Pedro Ferrussola y reformados en el año 1750, fueron letra muerta; faltaron los grandes profesores, y empieza una multitud de informes, en los que sólo se atiende a menudencias, sin ningún ideal ni fundamento educador.

Al comenzar el siglo XIX, aumenta todavía más la desorientación, que se concreta particularmente en los textos de filosofía y teología que se han de adoptar. Dejando otros documentos, fijémonos un momento en el trastorno pedagógico que llevó a Cervera el trienio constitucional. El día 16 de agosto de 1820 se pusieron como texto de teología las *Institutiones lugdunenses*, prohibidas en Roma el año 1792 por jansenistas; y como texto de historia eclesiástica se adopta el epítome de Gmeiner, no ya jansenista, sino protestante. Esto no fué sino el preámbulo, detrás del cual vino lo que Gil y Zárate llama la fanfarronada legislativa de 1821.

El trienio constitucional

Con la evolución constitucional se tambaleó fuertemente la misma existencia de la universidad cerverina. Las Cortes constitucionales votaron una ley de enseñanza, revolucionaria y cara, a pesar de que el artículo tercero del reglamento decía que la instrucción sería gratuita; en esta

ley era explícitamente creada la universidad de Barcelona y suprimida implícitamente la de Cervera. Barcelona se apresuró a abrirla, y la secretaría de Estado, con un despacho del 8 de noviembre de 1822, comunicaba a Cervera que, abierta ya la universidad de Barcelona, aquélla había de cerrarse.

La reacción realista

La reacción realista de 1824 revocó esta sentencia de muerte, alargando la agonía crónica de la universidad dieciochesca. La represión universitaria fué tan dura como lo había sido la disolución constitucional. La ley de purificación, dictada por la debilidad política del gobierno, molestaba a todo el mundo.

El 14 de octubre de 1824 publicóse el plan de estudios que había de regir aquel mismo curso, y era el que seguiría Balmes. El artículo 34 establecía como texto de las clases de filosofía el de Guevara, que tanto habían pedido en Cervera, dejando a Jacquier sólo para la filosofía moral. En este plan de estudios se anulaba el cargo de canciller de las universidades, dando toda la autoridad al rector; pero era respetado el canciller de Cervera, «en cuya universidad no se hará novedad». Mucho desconfiaba el claustro de que—a pesar de ser aquéllos unos años de fuerte reacción religiosa—pudiese la teología levantarse de la profunda postración en que había caído.

Descomposición interna de la universidad

A estas causas externas de decadencia y disolución añadíanse otras internas. La primera, el deplorable estado económico de la universidad. De lo cual se seguía que, no pudiéndose dar sueldos convenientes, faltaban también buenos profesores. A 15 de enero de 1831 es convocada la facultad de teología en pleno para deliberar sobre asuntos importantes; y dice el acta que se reunieron fray Pedro Barri, decano; el doctor Miguel Franch, catedrático, y el doctor José Caixal, sustituto, que son—añade—en el día de hoy la facultad. La falta de profesores bien retribuídos suprimió las oposiciones a cátedras e introdujo el escalafón. Faltaban, finalmente, estudiantes, y aun era más triste la falta de ideal de aquella juventud, espiritualmente atrofiada. La prebenda, el empleo, eran su úni-

ca aspiración. Todas esas deficiencias causaban en los profesores el más deplorable pesimismo. Llegóse a conferir el grado de doctor a todos los diputados de la provincia para que negociasen en Madrid la continuación de la universidad [1].

La conclusión de todo ello es que al llegar Balmes a Cervera, la universidad estaba gravemente enferma de enfermedad mortal y del todo incapacitada para crear un espíritu gigante como el de nuestro Balmes. Sólo sus extraordinarias cualidades personales nos pueden explicar su formación.

2. Salida de Vich

Despedida

El curso con que Balmes inaugura su vida universitaria empezó de una manera anormal. Según la ley, el curso debía comenzar en la festividad de San Lucas, 18 de octubre. Este día Balmes estaba todavía en Vich, pues en un proceso contra su beneficio de Manlleu, el 27 de octubre, lo hallamos presentando ante el tribunal unos capítulos firmados por él mismo, a pesar de haber otorgado poderes a su representante el día 24 del mismo mes. Pero el 28 aparecen las firmas de sus apoderados. Sería posible, por tanto, que hubiese salido de Vich este mismo día. ¿Acaso la apertura de este año escolar se retrasaría hasta primeros de noviembre?

Contra esta suposición están varios documentos de la época. Pero, por otra parte, tenemos un memorial del canciller Dou [2], del cual tomamos algunas notas desconsoladoras, pero interesantes. Dice que en la apertura del curso no había casi ningún estudiante, y que muchos no llegaron hasta el 20 de noviembre. Por Navidad y otras fiestas, muchos se fueron a sus casas, y a principios de junio estaba ya vacía la universidad. Al señalar el canciller el 20 de noviembre como el día de llegada de los retrasados que no asistieron a la apertura de curso, podría hacer pensar si por alguna razón que ignoramos no se abrirían las clases hasta principios de este mes. En este supuesto estarían perfectamente en concordancia las fechas de Balmes. No nos resolvemos a creer que él faltase voluntariamente a la apertura del año académico, y mucho menos este primer

---

[1] Barcelona, archivo de casa Dou.
[2] Barcelona, archivo de casa Dou

curso que emprendía con tanto afán. Antes de salir de Vich, Balmes recogería su documentación. El principal documento era el decreto episcopal que le concedía una beca en el colegio de San Carlos [3].

Otro documento necesitaba Balmes, y era el certificado de los cursos de filosofía y teología que había estudiado en el seminario, para que le fuesen reconocidos en la universidad. No hemos encontrado este documento, pero el libro de matrículas de Cervera dice que le han sido admitidos los tres años de filosofía. El curso de teología de Vich no le fué computado, ni ahora, al comenzar sus estudios, ni después, en repetidas instancias, siempre inútiles, como veremos.

Es verosímil que así el señor obispo como los profesores del seminario y otros amigos le recomendasen a personas de Cervera que pudiesen guiarle y ampararle contra cualquier acontecimiento adverso. Sabemos que, sobre todo, fué recomendado al doctor Gaspar Eixalá y, según parece, también al dominico P. Xarrié, que había estado antes en Vich y ahora era profesor en Cervera. Se despediría del señor obispo, su protector, y de todos los que le habían favorecido en sus estudios o en su vida espiritual; y, finalmente, se despediría asimismo de los de su casa: padre, madre y hermanos.

Por fuerza el sentimiento de esta despedida hubo de ser muy vivo. Era hombre apegado por naturaleza a la familia, de la que nunca se había separado, y todo lo que le aguardaba le era desconocido. Sobre todo, ¿cómo podría vivir sin sentirse apoyado por la mirada de aquella madre extraordinaria, que con su silencio profundísimo guiaba y confortaba su espíritu? Por grandes que fuesen sus ansias de aprender y su amor a la ciencia, estos sentimientos tenían que conmover honda y tiernamente su corazón.

La madre preparó cariñosamente su ropa y todo lo que necesitaba para un viaje de tres días, con las incomodidades de aquel tiempo. Se juntó a otros compañeros que habían de hacer el mismo camino, y montados en buenas acémilas, como era costumbre, salieron de la Plana de Vich, emprendiendo la cuesta de Collsuspina. Francisco Bofill y Portell—su condiscípulo y émulo en las clases de letras, hijo de la misma ciudad de Vich—empezaba el segundo año de leyes. Manuel Galadies—que, aunque hijo de Ripoll, puede ser considerado como compatricio de Balmes—iba también entonces por vez primera a la universidad para comenzar los estudios de derecho. Es muy pro-

[3] D B., n. 596.

bable que fueran éstos los compañeros de viaje de Balmes, además de otros que encontrarían por el camino, como Enrique Enrich, manresano, compañero de beca del colegio de San Carlos.

Itinerario

El camino más expedito de Vich a Cervera va por Manresa e Igualada.

De Vich a Manresa el camino de herradura duraba once horas y cuarto. Hermoso punto de contemplación es el collado de Collsuspina, que domina por un lado la llanura de Vich, como un gran pueblo de casas diseminadas, y por el otro el arisco Moyanés, con la montaña de Montserrat, cuyas cumbres apuntaban a lo lejos, en último término Balmes—como siguen haciendo todavía nuestros estudiantes de la comarca de Manresa cuando van a vacaciones—se pararía un momento en aquella cumbre para despedirse amorosamente de aquellas tierras, en donde dejaba por vez primera a sus padres; y, volviéndose al mediodía, se quitaría el sombrero con mayor amor aún, para saludar con alguna oración a su Madre del Cielo, la dulce Moreneta, que, quizá por vez primera también, le enseñaba las montañas de su palacio maravilloso. La primera jornada terminaba naturalmente en Manresa, donde pasarían la noche y descansarían.

La segunda se podía hacer por dos caminos: el de Igualada y el de Calaf. Si se seguía el primero, la tercera jornada se hacía ya por buena carretera y duraba unas nueve horas. Pero sabemos que, al menos una vez, siguió Balmes la ruta de Calaf: tenemos un pasaporte, a favor suyo, «para que vía recta pase a Cervera a fijar su residencia, donde deberá presentar éste para su refrendación, como también a las autoridades de policía de los pueblos donde pernocte» [4]. Efectivamente, en el reverso del documento hay varios visados de las autoridades de los pueblos en donde hizo noche; de ellos se deduce el itinerario completo.

Llegada a Cervera

Por lecturas y conversaciones debía tener Balmes un concepto aproximado de Cervera, pero esto no estorbaría

[4] D. B., n. 598. Cfr. Casanovas, I, 125-126.

a la primera impresión. Cervera es una ciudad enteramente agrícola, y su terreno es de secano. El río de su nombre, que pasa muy cerca, lleva poca agua y se seca durante el verano y en los tiempos de sequía. Su importancia económica ha dependido siempre del cultivo de la vid. Cervera, próspera y rica en los años de buenas cosechas y mercados elevados, ha caído rápidamente con la muerte o depreciación de las vides. Su terreno es árido y pedregoso, el clima frío y expuesto a los vientos, la población pequeña. Todas estas condiciones materiales hacían que Cervera fuese absolutamente inepta para poseer una gran universidad, la única de Cataluña precisamente.

Gran impresión debió de producir a Balmes el edificio de la universidad, como la produce todavía ahora a quien lo contempla por primera vez. Madoz nos da de él la siguiente descripción: «Este hermoso edificio consta de 580 palmos de longitud y 465 de fondo. En la fachada principal, todo de piedra sillería con relieves y molduras de mucho gusto, está la puerta más notable, adornada con columnas y relieves de metal. En cada ángulo del edificio hay una torre de 186 palmos de elevación y 80 de anchura. Consta de tres patios, y todo el interior está sostenido por arcos y medios arcos que ascienden al número de 308 los primeros y 206 los segundos; habiendo entre la parte interior y exterior 111 balcones y ventanas en el piso bajo y 187 en el principal. Se encuentran varias salas suntuosas destinadas para los actos académicos, entre las cuales se nota la llamada del *Claustro* y varias otras destinadas a exámenes. La iglesia, o teatro de la universidad, que es espaciosa y de muy buen gusto, tiene una arquitectura tan atrevida, que causa admiración, pues se sostienen sobre elevados arcos muy sencillos dos hermosas torres de mucha elevación, una en cada lado de la iglesia, teniendo en su remate buenas campanas y reloj» [5].

Propiamente la universidad tiene dos entradas: una exterior, con la Inmaculada Concepción y una colosal corona de bronce encima; y otra interior, pasado el primer patio, que termina con una alegoría de la Sabiduría. Por el friso corre la inscripción *Sapientia aedificavit sibi domum.*

El mejor testimonio de la magnificencia de este edificio nos lo dará el P. Gallissá en pocas palabras: «He viajado mucho—dice—por muchos reinos y provincias, y no he visto, ni recuerdo haber leído nunca, que en lugar alguno del mundo se haya levantado un palacio tan magní-

---

5 *Diccionario geográfico-estadístico-histórico.* Madrid, 1874, tomo VI, p. 344.

fico y tan digno de la Sabiduría, y en el que las musas pudiesen habitar con mayor amplitud y esplendor» [6].

3. Organización escolar

El colegio de San Carlos

En llegando a Cervera, Balmes iría directamente al colegio de San Carlos, en donde tenía su beca. Los estudiantes de Cervera vivían en colegios o en hospederías. Entre los colegios, el de San Carlos era el más distinguido, pues Felipe V lo había proyectado como el más espléndido ornamento de su universidad, aunque lo dejó sólo en proyecto, hasta que Carlos III lo organizó en la casa de la Compañía, después de haber sido expulsados los jesuítas. Todavía hoy la iglesia es llamada «la Compañía», y así ella como el adjunto colegio—dedicado ahora a casa de misericordia—se conservan en sus líneas generales como en tiempo de Balmes. La celda que le tocó en el colegio es la segunda del corredor del segundo piso que corre de oriente a mediodía. Encima de la puerta hay una inscripción que dice: *Celda que habitó ocho años don Jaime Balmes, presbítero*. En el interior hay dos alcobas. Le dieron por compañero de aposento al joven manresano Enrique Enrich, que llegaba con él para estudiar leyes. Parece que era muy aplicado y se avenía bien con Balmes; cuando en 1832 volvieron a abrirse las universidades, no halló Balmes a su buen compañero de Manresa, el cual ya había muerto. Entonces pusieron en su lugar a Javier María de Moner y Buxó. Este joven, natural de Figueras, había acabado con gran brillantez la filosofía, cuyas conclusiones defendió el 11 de marzo de 1830, y entonces cursaba leyes. Escribe el mismo Moner: «A pesar de su excesiva pasión al estudio, pasábamos algunos ratos de recreo en el cuarto, ora saltando y enredando como niños, ora jugando al ajedrez, que aprendió de mí en el espacio de ocho días, y sin embargo de mis conocimientos regulares en este juego, ya no me fué dable competir con Balmes y apenas podía ganarle una sola partida» [7].

Dos rectores tuvo Balmes en el colegio de San Carlos: Felipe Minguell y Vicente Pou, y ambos le trataron siempre más como a amigo que como a súbdito, ya que no sólo

---

[6] *De vita et scriptis Josephi Finestres*. Cervera, 1802, p. 39.
[7] CÓRDOBA, 25.

le admitían en su conversación familiar, sino aun en sus consultas.

Aposentado en el colegio fuése a la universidad para matricularse en primer año de teología, ya que no le quisieron admitir el curso que había estudiado en el seminario. Iba tan falto de dinero, que no le llegaron para todas estas operaciones administrativas de la universidad, y tuvo que pedir prestados tres duros a su compatricio Ramón Colomines. En 1838, diez años después de haber contraído aquella deuda, todavia no la había podido pagar [8].

Distribución del tiempo

Será conveniente dar algunas impresiones sobre la vida de estudiante en Cervera, con las cuales supliremos los detalles individuales que nos falten sobre nuestro Balmes. Tres puntos principales se nos ofrecen: distribución escolar, costumbres y piedad.

En Cervera se levantaban temprano y dedicaban al estudio una gran parte de aquellas horas de la mañana. Estas horas las pasaban en casa o en los colegios. Por lo menos a las siete, en invierno, todo el mundo tenía que estar estudiando; después de Pascua, a las seis. A las siete y media el profesor de casos de moral empezaba ya su lección hasta las nueve. De nueve a diez, cátedra de prima. De diez a once, cátedra de moral.

Por la tarde, de dos a tres, clase de vísperas. De tres a cuatro, de escritura. Para los bachilleres había clase de humanidades de tres a cuatro y media. Al toque del ángelus por la tarde, empezaba el estudio nocturno, que había de durar tres horas.

La distribución de las aulas era de la incumbencia del canciller. Los catedráticos de prima podían escoger, por orden de antigüedad, la que más les gustase. Parece que las clases de filosofía solían tenerse en el primer patio, llamado de las Ramblas. y las de las otras facultades en los restantes patios interiores, conocidos con el nombre de patios de las cisternas. Todos los profesores tenían obligación de recibir y atender a sus discípulos que quisiesen proponerles dificultades: quedaba a su arbitrio el hacerlo en la universidad o en su propia casa. Los estudiantes debían entrar en las clases con sus profesores, y no podían salir de ellas antes de tiempo. De lo contrario podían ser castigados aun con la pérdida del curso. A la hora seña-

[8] D. B., n. 41.

lada, el profesor tenía que empezar la clase, cualquiera que fuese el número de discípulos. Existía el cargo de juez de estudio, con la obligación de visitar con frecuencia los claustros y de hacer la relación e informes de los estudiantes perturbadores para que fuesen castigados.

Si se daba el caso de reunirse los estudiantes de una clase para no asistir a ella, los promotores eran castigados con prisión o destierro de la universidad, y los demás habían de suplir, al terminar el curso, todos los días que habían perdido. Si la falta era de ocho días antes de Navidad o de diez después de la misma fiesta, perdían el curso.

Este duraba desde San Lucas hasta fines de junio. La lengua de la universidad era la latina, así en las clases como en los demás actos académicos; las matemáticas debían explicarse en castellano.

Además de las clases ordinarias, había otros actos universitarios, de los cuales daremos alguna noticia en los lugares oportunos; sobre todo existía aquella gloriosa cátedra de humanidades, convertida después en academia de oratoria, para fomentar la cultura literaria en las clases superiores.

Costumbres escolares

Había una ley sobre el hábito escolar. Los estatutos de la universidad mandaban que el vestido de los estudiantes fuese de bayeta negra y constase de chaqueta, manteo, alzacuello, sombrero de tres picos y zapatos; a los pobres se les pedía que al menos no llevasen vestidos que desentonasen.

Infinitas eran las artes inventadas por los estudiantes para burlar esa ley: sotanas abiertas para que se viesen los pantalones, americanas y chalecos, vueltas en las mangas, cinturones de color, lazos en los zapatos, botones relucientes, sombreros extravagantes, etc. Periódicamente salían edictos del canciller, que urgían el cumplimiento de lo ordenado. No pudiendo acabar con las burlas de la estudiantina, el día 8 de octubre de 1835 la dirección general de los estudios suprimió los uniformes en la universidad, a excepción de los que tuviesen órdenes. Les estaba prohibido de manera especial el uso de armas, como también los juegos de naipes y dados, y el mover algazara por las calles de la ciudad; sólo los días festivos por la tarde podían jugar en sitios retirados. En el juego podían llegar solamente a la suma total de ocho reales; la canti-

dad que pasase de aquí no se podría reclamar ni pagar. Si fuese preciso salir fuera de casa después de las ocho, habían de llevar luz.

La tradición de Cervera, como la de todas las antiguas universidades, estaba llena de anécdotas que daban agradable materia de conversación a toda la sociedad; por ejemplo, las travesuras y estratagemas para robar buenas tajadas en las cocinas de los colegios y a las amas en casas de huéspedes; las disputas y peleas por las calles; las artes endiabladas para engañar a los superiores y coger a los que vigilaban; las bromas con todo género de gente y muchas otras cosas de las que está llena la literatura picaresca de todos los tiempos. Pero si comparamos lo que se dice de las demás universidades con lo que se contaba de Cervera, hemos de confesar que las travesuras de ésta eran más inocentes que las de otros lugares.

Nada de esto tiene que ver directamente con nuestro Balmes, alejado totalmente de lo que no fuese piedad, estudio y juegos inocentes; pero para apreciar su mérito hay que tener en cuenta el ambiente que respiraba la vida escolar no sólo en Cervera, sino también en Vich.

Piedad y moralidad

Los estudiantes tenían obligación de confesar y comulgar una vez al mes, y lo hacían el domingo en comunidad, oyendo misa y recibiendo la sagrada comunión en la capilla de la universidad. El primer domingo estaba señalado para los gramáticos; el segundo, para los filósofos; el tercero, para los médicos; el cuarto, para los teólogos, canonistas y legistas. El sábado por la tarde se reunían en la capilla los que habían de comulgar al día siguiente, se les dirigía una exhortación para prepararlos y se terminaba el acto con las letanías de la Virgen.

Para cuidar de la buena conducta de los estudiantes, además del *juez de estudio*, nombrado por el canciller, había cuatro consiliarios, que se elegían cada año: uno para los catalanes, otro para los aragoneses y valencianos, otro para los castellanos y navarros y otro para los extranjeros. Cada uno velaba por la conducta y aplicación de los suyos y comunicaba al juez de estudio lo que juzgaba conveniente [9].

---

[9] Cfr. Casanovas, I, 138-147.

Testimonios de la vida escolar de Balmes

Recogemos aquí algunos testimonios auténticos de la vida ejemplar de Balmes en Cervera, los cuales, si no satisfacen nuestra curiosidad, por ser demasiado generales, al menos prueban enteramente que su piedad y conducta moral corrían parejas con el adelanto en los estudios.



Vista de la universidad, con los estudiantes, en tiempo de Balmes.

Y sea el primero el testimonio del mismo Balmes. En su autobiografía, refiriéndose a la temporada de Cervera, escribe las siguientes palabras: «Pasé al colegio de San Carlos, y emprendí mi carrera de teología en la universidad... Viven aún los dos rectores que hubo en el colegio... Estos señores podrán atestiguar si tuvieron que reprenderme ni una sola vez, ni por mi conducta ni por mis opiniones»[19].

«Su conducta espiritual—dice Sadurní—iba a la par con los estudios; no olvidaba los deberes de cristiano en las prácticas piadosas. Recibía con fervor los santos sacra-

[19] XXXI, 285.

mentos; dedicaba varios ratos del día a la meditación, para la cual se preparaba leyendo un capítulo del *Kempis*, y no olvidaba aquellas devociones que dulcemente le había enseñado su madre desde pequeño, principalmente la devoción a la Virgen del Rosario y a los santos mártires Luciano y Marciano. No visitaba a otros amigos que a la familia de don Gaspar d'Eixalá, a la que había sido recomendado, y al doctor Pedro Barri» [11].

Blanche-Raffin cuenta una tierna manifestación de la piedad de Balmes mientras estudiaba en Cervera. Dice que se las componía para ahorrar algunos dinerillos de los pocos que tenía, y, cuando tenía un estipendio suficiente, lo enviaba a Vich para hacer decir misas en la iglesia de la Piedad. Para ponderar el valor de esta delicadeza espiritual, hemos de pensar que la beca sólo le proporcionaba 640 reales; que su buena madre trabajaba cuanto podía para enviarle dos onzas más al año que le faltaban y que su hermano Miguel le mandaba asimismo de vez en cuando algún dinero para comprar libros [12]. Las limosnas espirituales de Balmes suponían, pues, una quintaesenciada perfección.

Don Fernando Blet, uno de sus compañeros de Cervera, da una nota en la cual se encuentran hermosamente hermanadas la delicadeza de Balmes y su firmeza de carácter. Dice que era imposible decir delante de él una palabra impropia o malsonante, ni siquiera en la conversación familiar, sin que él la corrigiese decididamente.

Los contemporáneos no cesan de repetir que en Balmes no se notaba falta alguna, mereciendo con ello la estima de sus superiores y compañeros.

CAPITULO IV

VIDA ACADEMICA
(Cervera-Vich: 1826-1835)

1. Primera etapa de Cervera: 1826-1830

Reglamentación académica de la universidad y plan del gobierno

Al fundar la universidad de Cervera, Felipe V suprimió todas las demás universidades de Cataluña, prohibiendo

[11] Sadurní, 16.
[12] Ibíd., 13.

además a los catalanes el poder graduarse en las universidades extranjeras. Los graduados en otras universidades del reino habían de dar un examen antes de ser incorporados al claustro de rectores: de esta ley estaban exentos los que se doctorasen en Salamanca, Valladolid, Alcalá y Huesca. Este privilegio se fué extendiendo: primero, a la universidad de Gandía, por haber sido fundada por San Francisco de Borja; después, al seminario de Barcelona y al colegio de Cordelles, que se consideraban como incorporados a la universidad. Poco a poco fueron abriéndose cátedras en otras ciudades, como Tarragona, Tortosa, Vich, Seo de Urgel. Por real cédula de 29 de mayo de 1800, el rey concede al seminario de Vich el reconocimiento oficial de sus cursos. El primer año de teología, Balmes lo había cursado en Vich como estudiante externo, y ésta debió de ser la principal razón de las dificultades que tuvo para hacerlo reconocer en Cervera.

Condiciones esenciales del curso eran la matrícula y el examen. No se podía ganar el curso sin matricularse. Había para ello dos épocas señaladas: la quincena de San Lucas y la de Navidad. En el último caso, la matrícula sólo valía para medio curso. Fuera de estos días se podía pagar la matrícula, pero entonces no valía sino pasado un curso o, al menos, medio curso. Nadie podía matricularse simultáneamente en dos facultades. A pesar del desorden y desbarajuste de la documentación de Cervera, hemos podido recoger todas las matrículas de Balmes.

Se tenía un examen llamado *habilitación del curso*, el cual se daba ante el juez de estudio, secretario y catedráticos de la facultad. Estos juraban proceder con justicia y según los estatutos. Era tradicional en Cervera el hacer una gran fiesta para proclamar el resultado de los exámenes.

En este asunto no hemos sido tan afortunados como en el de las matrículas. Pocas veces podremos presentar los resultados oficiales de los exámenes de Balmes, quien debió de seguir el plan de estudios de 1824.

Apertura del curso

Sentados estos precedentes sobre la situación de los estudios en la universidad, asistamos ya a la apertura del curso.

Por la mañana, en la capilla de la universidad se celebraba una misa solemne, en presencia de todo el claustro de profesores y doctores y de un gran concurso de estudiantes. Todos los profesores, tanto los que tenían la

cátedra en propiedad como los suplentes, hacían la profesión de fe, seguida del juramento de obediencia al canciller y a los estatutos de la universidad.

A la solemnidad de la mañana seguía la de la tarde, con todo el prestigio de las grandes fiestas literarias. La misma capilla de la universidad tomaba entonces el nombre de teatro, y, pomposamente engalanada, recibía de nuevo con gran aparato la procesión de catedráticos y doctores, presididos por el canciller. El orden de precedencia era una de las gravísimas cuestiones de etiqueta, capaces de promover los mayores conflictos. Las facultades de teología, cánones y leyes iban mezcladas, y el orden era rigurosamente el de la antigüedad en los grados de bachiller, licenciado y doctor. Después seguían los médicos por el mismo orden, y finalmente los filósofos o artistas. Todos los estudiantes tomaban asiento en sus bancos.

El centro de la fiesta era la oración inaugural: una pieza latina, encomendada a alguno de los profesores, y destinada más bien al lucimiento del orador que no al provecho de los estudiantes. Balmes, que habría oído en la catedral de Vich el sermón latino de San Lucas, que predicaba anualmente el canónigo lectoral, experimentaría viva curiosidad por oír aquel discurso que abría sus estudios universitarios.

Mientras el doctor Juan Corminas, revestido con las ínfulas académicas, peroraba ampulosamente sobre las glorias de la universidad borbónica, el pensamiento se dirige hacia aquel adolescente de solos dieciséis años, recién llegado de la montaña, el más joven quizás de los estudiantes de teología, callado en el rincón de su banco, fija en el orador su mirada resplandeciente con todos los resplandores de la inocencia y de la inteligencia, inclinando con frecuencia la cabeza por el peso de pensamientos más serios y complejos que las exaltantes declamaciones del profesor.

Se acabaría la fiesta, los estudiantes se desparramarían alegres y despreocupados por las calles y plazas de Cervera, mientras nuestro jovencito, ensimismado en sus propios pensamientos, se dirigiría como por instinto al colegio de San Carlos a leer y meditar. Al día siguiente empezarían las clases y la vida normal del colegio: nada tan sabroso para Balmes.

Primer año de teología: 1826-27

En el libro que tiene por título *Borrador de matrícula para el curso empezado en 18 de octubre de 1826 y que de-*

berá fenecer en 18 de junio de 1827, se lee: «Primer año de teología—3 de noviembre—don Jayme Balmes, de Vich, con incorporación de los tres de filosofía.» Son treinta y cinco los alumnos matriculados. Su profesor fué en este curso el padre maestro fray Pedro Barri, dominico, quien explicaba, según parece, el texto de Cerboni, dominico también. La materia del curso fué aquella con que empezaban todos los antiguos libros de teología, es decir, el tratado *De Deo*.

En dos cosas estuvo afortunado Balmes en este primer año de teología: la primera, en el tratado que le tocó en suerte. Los autores de teología empezaban sus obras por el tratado *De Deo* porque juzgaban que éste era el orden más lógico. Evidentemente es una ventaja el poder empezar el estudio de un libro por el principio. La segunda ventaja fué el no ser Balmes un novicio en teología, pues ya había estudiado un año en Vich. Indudablemente esto ayudaba no sólo a la inteligencia de la materia, sino también al estudio privado y profundo, que sabemos era su característica.

Con gran gozo suyo encontró en Cervera lo que había buscado inútilmente en Vich: un amigo que tuviese como sabrosa materia de conversación los mismos estudios. Fué éste su condiscípulo Matías Codony, muchacho de gran talento y aplicación. Convinieron en argüirse, alternativamente, media hora cada día sobre una cuestión teológica, y siguieron esta costumbre con gran fidelidad y emulación por ambas partes. Los compañeros, que veían aquella lucha nobilísima, tomaban partido por el uno o por el otro, como suele suceder, y fácilmente daban sus sentencias, definiendo cuál de los dos tenía más talento. También parece que tenía gusto en disputar con Balmes otro estudiante que se llamaba Pena, y los compañeros solían decir, jugando con el nombre, que con ser Balmes muy listo, sin embargo, Pena le daba pena. Todo lo dicho significa que fué un curso de estudio incesante y profundísimo.

Durante este año le encomendaron a Balmes unas conclusiones de teología, que defendió el 23 de abril de 1827 en el teatro mayor de la universidad [1].

Es una singular prueba del talento de Balmes el que se le confiase, ya en el primer curso, este acto solemne, el único que sustentó durante sus estudios en Cervera, tal vez por causa de los mismos recelos que hemos visto en el seminario de Vich, y de los que hallaremos todavía rastros

[1] D. B., apéndice, n. 54.

en la universidad. Por este tiempo Balmes estaba en los comienzos, y, naturalmente, no se le conocía aún bastante.

Segundo año: 1827-28

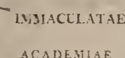
Los profesores y el texto del segundo curso—1827-1828—debieron de ser los mismos que el anterior; los tratados no podemos fijarlos con seguridad. Lo que nos consta con pruebas evidentísimas es la intensidad con que se entregaba al estudio, junto con su amigo Codony. Este murió a mediados del curso. Balmes a duras penas salvó la vida, con peligro de quedar inutilizado para siempre.

Efectivamente, su cuerpo fué más débil que su espíritu, y cayó gravemente enfermo del pecho, hasta el punto de echar sangre por la boca: entonces se le administraron los últimos sacramentos. Los médicos, entre ellos el doctor Francisco Llobet, profesor de la universidad y de mucha fama en Cervera, hicieron muy malos augurios, y así lo escribieron a su familia, aconsejándoles que le obligasen a dejar los estudios.

Este grave conflicto dió ocasión a que aparecieran públicamente dos cosas: la tierna piedad de Balmes y el amor que le profesaban sus compañeros.

Balmes, durante su enfermedad, se había encomendado a Nuestra Señora del Camino, que se veneraba en un santuario a cinco kilómetros de Cervera. Recobrada la salud, quiso darle gracias por el beneficio recibido, y todos sus amigos determinaron acompañarle. No escogieron ninguna de las fiestas populares que allí se celebran, sino que, para mayor devoción, quisieron hacer la visita como cosa privada, evitando la algazara que suele reinar en las romerías. El 13 de junio de este año 1828, todos los colegiales de San Carlos, con su rector y el doctor Llobet, que le había asistido, fueron al santuario, y allí, con gran solemnidad, dieron gracias a la Santísima Virgen por haber devuelto la salud al estudiante a quien tanto amaban.

Existe un documento que prueba clara y auténticamente que Balmes no medraba ante las autoridades académicas de Cervera. fuese por real desconocimiento de su mérito, fuese por afectada preterición. Los profesores tenían que presentar un informe secreto con el juicio que formaban de sus discípulos. Hemos encontrado entre los papeles del canciller Dou un informe fechado en diciembre de 1827, en el cual se mencionan los estudiantes más eminentes en cada facultad. En la de teología. después de ponderar los méritos de dos ya graduados—Antonio Canal, de





IMMACULATAE PATRONAE
ACADEMIAE CERVARIENSIS

SACRAE THEOLOGIAE CONCLUSIONES
DE DIVINAE ESSENTIAE VISIONE.

I.

Intellectus creatus potest elevari usque ad Divinæ Essentiæ visionem; eam tamen viribus propriis intueri non valet, sed solum per auxilium gratiæ.

II.

Videntium Deum per essentiam unus alio perfectius videt; nullus tamen Deum comprehendere potest ita, ut illum cognoscat quantum cognoscibilis est.

III.

Essentia Dei videri non potest corporis oculis, sed tantum oculis mentis: hæc autem visio non fit per aliquas creatas similitudines, sed per ipsam Dei essentiam intellectui beatorum unitam.

IV.

Nullus homo purus mortalem vitam agens, et sensibus carnis utens Dei essentiam videre potest.

QUAS, DEI FRETUS AUXILIO, AC IMMACULATAE VIRGINIS PATROCINIO, propugnandas suscipiet *D. Jacobus Balmes*, et *Urpiá* Vicensis, Collegii S. Caroli Alumnus. Patrono *Fr Petro Barri* Sac. Theol. Doct. ac prim. Prof. Die XXIII mensis Aprilis anni MDCCCXXVII in majori Academiae Theatro, hora nona matutina.

F.r Joachimus Maria de Muxó. *F.r Fr. Petrus Barri.*

Vidit et probatis.

F.r Philippus Minguéll. *D. D. Raimundus Lazarus de Dou Cancellarius.*

Conclusiones defendidas por Balmes.

Organyá, e Isidro Pertes, de Seo de Urgel—, dice que los estudiantes «Coronas, Spa, Vilaró, que actualmente cursan teología, también son sujetos de lucimiento, instruídos en letras humanas»[2]. Son los contrincantes de Balmes, pero de él no se dice una palabra.

Tercero y cuarto año de teología: 1828-29

Del tercer curso de teología—1828-1829—no tenemos más noticia que su esperanza frustrada en seguida de poderse graduar de bachiller en teología. Para este grado se necesitaban cuatro años de instituciones teológicas. Encontrándose Balmes en el tercero cursado en Cervera, se acordó del año que había pasado en Vich.

Parece que ahora vió algún resquicio de mejor éxito y presentó una segunda solicitud. Tampoco tuvo ésta mejor fortuna, y no le quedó más remedio que terminar normalmente el curso y aguardar al año siguiente. Por los autos de cierto pleito sobre uno de sus beneficios, sabemos que Balmes no se hallaba en Vich al darse sentencia—6 de diciembre de 1828—, pero sí del 2 al 29 de enero de 1829. En el libro citado del archivo de la universidad consta la matrícula de Balmes para el cuarto curso—1829-1830—, a los dos días de noviembre.

Grado de bachiller

Sobre sus grados académicos, Balmes nos dejó escritas estas palabras en su autobiografía: «Hice la carrera,

Tesis del bachillerato de teología.

[2] Barcelona, archivo de casa Dou.

recibí los grados de bachiller y de licenciado en teología con las notas que constan en la secretaría de la universidad.» Este año recibió el título de bachiller en teología, grado *menor* que podía recibirse después de cuatro cursos de instituciones teológicas. Graduóse el 9 de junio de 1830, *gratis, nemine discrepante,* y con todos los honores.

Aunque no hemos podido deducir de los libros de grados la tesis desarrollada por Balmes en este examen, podemos, con todo, conocerla por otro lado con toda probabilidad. Se nos ha conservado una hoja de papel con el siguiente escrito en latín: «A la cuestión sacada del punto 17, en que se pregunta si se puede ver la esencia de Dios con los ojos corporales, contesto: Conclusión: la esencia de Dios no se puede ver con los ojos corporales.—*Jaime Balmes.*» [3]

Sólo la firma es autógrafa. Por tradición se decía que era ésta la tesis de la licenciatura, pero consta ciertamente que la que entonces defendió fué otra, como veremos en su lugar. Muy probablemente se trata de la tesis del bachillerato. Es muy natural que Balmes escogiese este punto en el sorteo previo, pues estaba contenido literalmente en la tercera de las tesis defendidas por él en las solemnes conclusiones de 1827.

El secretario expidió el certificado correspondiente, que hemos tenido la suerte de encontrar entre los papeles de Cervera, por haberlo presentado Balmes al pedir la cátedra de sustituto [4]. El diploma de Balmes se expidió el 19 de julio de 1830, y, aunque va encabezado con el nombre del glorioso canciller Dou, lo firman el doctor Torrabadella, como vicecanciller, y el secretario sustituto Buenaventura Farré.

Con el grado de bachiller, Balmes entraba en una nueva categoría, la de pasante, que servía de preparación a la licenciatura. Este cargo duraba un año, durante el cual —según los estatutos—debía el bachiller asistir personalmente a la universidad para explicar, como profesor extraordinario, las materias que le fuesen encomendadas, o bien para asistir a una conferencia, dirigida por un doctor o licenciado, o presidir conclusiones una o dos veces. Esto mandaban los estatutos. Pero el plan de estudios de 1824 lo redujo todo a lo que llamaban explicaciones extraordinarias. Estos actos duraban una hora. Durante la primera mitad explicaba el bachiller un punto de las materias de instituciones señaladas por el canciller o por el decano de la facultad, y la segunda se empleaba en argu-

[3] Cervera, archivo de casa Dalmases.
[4] D. B., n. 599.

mentos y respuestas. Los que aspiraban al grado de bachiller debían acreditar que habían asistido tres meses a esas clases extraordinarias, y ningún bachiller podía ser sustituto de cátedra ni hacer oposiciones a la misma sin haberse ocupado por tres meses en semejantes explicaciones [5].

2. Primera etapa de Vich: 1830-1832

Cierre de las universidades. Quinto año de teología: 1830-31

La revolución de París del 27 de julio de 1830, que hundió la monarquía de Carlos X, tuvo honda repercusión moral en España, sobre todo en las universidades, infestadas de ideas liberales después del trienio constitucional de 1820 a 1823. Además había de publicarse la ley de sucesión a la corona, que por fuerza había de excitar los espíritus. Calomarde creyó que lo mejor era impedir las aglomeraciones de jóvenes, y suspendió los cursos públicos de las universidades, dando, empero, facilidades para que pudiesen seguirse cursos privados que luego serían reconocidos oficialmente. Este hecho coincidió con el establecimiento de una escuela de tauromaquia, de donde nació la frase tantas veces repetida: Calomarde abrió una escuela de tauromaquia y cerró las universidades.

A tenor de una real orden de 23 de enero de 1831, requeridas para la incorporación de los cursos privados eran las condiciones siguientes: 1.ª Las materias y los textos debían acomodarse al plan de estudios. 2.ª Los profesores habían de ser, al menos, bachilleres de la respectiva facultad. 3.ª El curso tenía que durar, al menos, seis meses, y se había de tener clase todos los días señalados en el plan. 4.ª El profesor había de jurar que se habían cumplido todos estos requisitos. No se dan más notas que las de *probado, no aprobado* y *reprobado*.

Tres asignaturas se señalaban para el quinto año de teología: moral, religión, oratoria. Las dos primeras eran oficiales en toda España, según el plan de 1824, y se cursaban la primera por el *Compendio de los salmanticenses*, la segunda por el tratado de Baylli, *De vera religione*. El curso de religión había sido instituído en 1824 para reemplazar la cátedra de constitución, establecida por los constitucionales durante el trienio; y así como ésta era fre-

[5] Cf. Casanovas, I, 169-185.

cuentemente un club de propaganda revolucionaria que desmoralizaba a los estudiantes, así el curso de religión se estableció como un contraveneno.

La antigua y gloriosa cátedra de humanidades fundióse en Cervera con la academia de oratoria que ordenaba el plan de estudios de 1824. Era bisemanal, teníase los jueves y domingos durante dos horas, y a ella debían asistir todos los estudiantes del quinto año de teología, leyes y cánones. El artículo tercero fijaba la materia: durante los dos primeros meses se darían lecciones teóricas, según la *Filosofía de la elocuencia*, de Campmany, ampliándola con el libro de Blair, y lo restante del curso se dedicaría ya a todo género de composiciones sagradas y forenses.

Vayamos ahora a Vich.

Los libros de secretaría del seminario, admirablemente llevados desde que puso en ellos su mano el doctor don Mariano Puigllat, nos ofrecen una completa organización de los estudios universitarios en cursos privados. Tal vez ninguna ciudad, ni aun las de mayor importancia, podría presentar un cuadro de profesores y asignaturas tan bien distribuídos como la pequeña ciudad de Vich.

Mas, a pesar de esa abundancia de cátedras, la vida escolar quedó paralizada. Las clases empezaron el 12 de febrero y duraron hasta el 12 de agosto, cumpliendo literalmente los seis meses que pedía el gobierno. Las únicas cátedras fueron las de moral y religión; la de oratoria no aparece por ningún lado y debió quedar dispensada, como asignatura secundaria. Aunque el curso se cerró a mediados de agosto, Balmes no se presentó en Cervera hasta fines de año, porque la universidad no tomó determinaciones prácticas hasta mediados de diciembre; como hemos dicho antes, llevaba toda la documentación en regla [6]. En los libros oficiales de la universidad constan la inscripción y la nota de Balmes en este quinto curso de teología.

Sexto año: 1831-32

Con palabras semejantes aparecen en los mismos registros la matrícula y la calificación del sexto año de teología, cursado privadamente en Vich de 1831 a 1832.

El nombre de sus profesores no consta en el archivo de la universidad. Sadurní—que de entre todos los biógrafos de Balmes es quien ha bebido en fuentes más seguras

[6] D. B., n. 600.

las notas de Galadies—dice que en este curso Balmes asistió a las conferencias que el P. Sebastián Almató daba en el seminario.

La aprobación o tolerancia de los cursos particulares durante los años 1830-1832, en que estuvieron cerradas las universidades, dió ocasión a que se aprobasen muchos cursos en un solo año y a veces aun toda la carrera. Tal vez esta facilidad animó a nuestro Balmes para hacer una tercera tentativa, pidiendo la incorporación del año de teología cursado en Vich de 1825 a 1826. Si se le concedía esto, había terminado la carrera, que constaba de siete cursos, y podía obtener ya los grados mayores. Entre los documentos balmesianos se halla la solicitud redactada con este fin. Por tercera vez fué rechazada la petición, si es que llegó a presentarse [7].

Estudios particulares

Pero el trabajo principal de Balmes durante estos dos años de 1830 a 1832 no fueron las asignaturas del curso, sino las lecturas privadas. Oigamos al biógrafo Sadurní: «Estos dos años de estudios privados—dice—, que apenas mencionan los biógrafos, son, no obstante, de los más importantes en la vida de Balmes. Porque, si bien en Cervera había crecido rápidamente tanto en lo físico como en lo intelectual, durante estos dos años privados fué cuando principalmente se formó el sabio en la soledad de una biblioteca desconocida, como dice Milá y Fontanals.»

Aunque dedicaba la mayor parte del tiempo a los estudios de filosofía y teología, con todo, «para distraerse, leía la *Historia* del P. Hervás, las *Cartas* del P. Andrés y, sobre todo, el poema de Chateaubriand *Los mártires*... Su privilegiada inteligencia estaba dispuesta admirablemente para *el encajonamiento* de las ideas, como él mismo decía. Contaba también que a las veces le ocurría una idea confusa y lejana, como si la viera en un lugar hondo y obscuro; pero luego, con un vigoroso esfuerzo mental, se le aparecía con toda claridad. Y es que el humilde estudiante, a los veintiún años ya se sentía con una inteligencia y un juicio iguales a los de la época en que más brilló su talento: él, quizás sin saberlo, ya desde entonces tomaba apuntes para su *Filosofía fundamental*, y sentía palpitar en su pecho el magnífico poema que exhalan las soberbias páginas de *El protestantismo*» [8].

---

[7] D. B., n. 601.

[8] SADURNÍ, 18-21.

3. Segunda etapa de Cervera: 1832-1833

Séptimo año de teología: 1832-33

Por real decreto de 7 de octubre de 1832, la reina, con facultad concedida por el rey, manda que cesen ya los estudios particulares, antes permitidos, y que se abran de nuevo las universidades el 18 del mismo mes, cerrándose el plazo para matricularse el 25 de noviembre. El canciller Dou publica un edicto el 16 de octubre, anunciando el decreto y dictando algunas providencias para el mantenimiento del orden externo entre los estudiantes. El registro universitario nos da la matrícula y el examen de Balmes en este séptimo año de teología, curso 1832-1833: la calificación final es también la de *probado*.

«Este fué—escribe Sadurní—el último curso de teología, en el cual estudió la historia eclesiástica con el catedrático jubilado P. Rius, a quien Balmes alababa por su especial habilidad para subrayar bien los hechos principales y distinguirlos de los secundarios.

»Balmes continuaba en Cervera los diversos estudios a que se había dedicado durante los dos años privados. Leía atentamente las obras de Bossuet, *El arte de hablar*, de Hermosilla, la *Historia crítica*, de Valchio, etc., al mismo tiempo que proseguía el estudio de la metafísica con los pocos libros que encontraba en la biblioteca universitaria. La fama de su talento corría de boca en boca, se le confiaban varias cátedras de teología en calidad de sustituto, por encargo del claustro y de los respectivos catedráticos, y era considerado por éstos como un émulo respetable de brillantísimo porvenir...

»A mediados de mayo arguyó como bachiller en unas conclusiones de historia eclesiástica, y más tarde, el 9 de junio, obtuvo el grado de licenciado en teología, con todos los honores, *nemine discrepante*» [9].

Licencia en teología

Según las leyes entonces vigentes, requeríanse tres pasos previos para la licenciatura: el juicio aprobativo de los profesores, un acto de repetición y un examen secreto. Veamos cómo los cumplió Balmes.

[9] Sadurní, 21-23.

Sello 4º 40. mrs.

Año de .1834.

Valga para el reinado de S. M. la Sra. Doña Isabel II.

Certificam nosaltres los dos baix firmats Teresa Balmes y Urpiá y Jaume Balmes y Urpiá pbre Mare y fill tots de esta Ciutat de Vich. haber rebut de pau Pladelasala de la mateixa Ciutat la quantitat de cent vint y cinc duros plata, diem 125 ps plata, quantitat què nos ha dexat sens ningun interes per lo grau de Licenciado en Teologia del dalt espresat Jaume Balmes pbre. las quals cent vint y cinch Duros plata prometem tots dos junts y á solas tornarloy baix la responsabilitat de tots nostres bens mobles é immobles haguts y per haber, ab obligació de pagar tots salaris de procurador y demes gastos que se ocasionen, si no los y tornam dins lo terme que ha tingut la bondat de concedirnos lo dalt mencionat pau pladelasala aso es dos anys en cas de viurer lo espresat pau pladelasala y en cas de morir ell quatre anys tots contadors desde el dia de la fecha en avant Y perque consta firmam en Vich a 5 Nobre de 1834

per ma Mare que no sab firmar Jaume Balmes pbre.

per mi mateix Jaume Balmes pbre

Ja esta pagat dit diner

Certificado autógrafo del préstamo hecho a Balmes para los gastos de la licenciatura en teología.

O el P. Xarrié no conocía bastante el temple intelectual de Balmes y esperaba plácidamente que contestase conforme a la escuela tomista, o bien, aun conociendo su independencia en cosas opinables, no esperaba, con todo, una posición tan resuelta en favor de la opinión de Suárez; lo cierto es que parece que el examinador se paró en seco, murmuró un poco molestado: *sunt qui dicunt...*, y pasó en seguida a otro punto. Al cabo de tres meses se publicaron oposiciones a una cátedra de teología que dejaba vacante uno de los examinadores, el doctor Caixal; Balmes concurrió a ellas, y se susurró que en la solución desfavorable que para él tuvieron aquellas oposiciones, habían influído el P. Xarrié y el disgusto de la noche de la licenciatura.

Seguían luego las fórmulas rituales. Primero, la *gradus petitio ad licentiam.*

Con la ritual petición del grado y con su solemne concesión por parte del rector, quedaba terminada la fiesta interna, llamémosla así, que se celebraba dentro de la universidad [10]; pero faltaba la callejera, en la cual tomaba parte la estudiantina. Esta solía esperar con afán, delante de la universidad, la proclamación del nuevo graduado, para festejarlo y acompañarlo triunfalmente a su casa. Aunque nada concreto nos ha llegado, podemos con todo fundamento suponer que tantos y tan buenos amigos como contaba Balmes le esperarían para tomar parte en la alegría y acompañarlo al colegio de San Carlos, en donde el rector, doctor Pou, que tanto le quería, y sus compañeros, renovarían la fiesta y gozo en amable fraternidad.

Los gastos de la licenciatura no pudo pagarlos ni entonces ni durante todo el curso siguiente, y era natural que las reclamaciones surgiesen cada día más. Por noviembre de 1834 apareció una persona que se compadeció del pobre estudiante y quiso prestarle 125 duros sin interés. El bienhechor fué el sacerdote don Antonio Vilavendrell, el cual, para practicar el bien con el espíritu del Evangelio, quiso que figurase como prestamista Pablo Pladelasala. Balmes escribió de su propia mano en catalán el certificado de su deuda. Es emocionante ver asociados en él a la madre y al hijo, cual si formaran una sola persona, y ofreciendo como garantía todos los «bienes muebles e inmuebles habidos y por haber». Vivía aún su padre, pero no aparece su nombre en parte alguna: esto nos induce a creer que sería su buena madre la que iría llamando de puerta en puerta hasta encontrar la ayuda que necesitaba para su hijo. Nueve años tardó Balmes en poder pagar

[10] D. B., n. 604.

esta deuda. ¡Y con qué gozo trazaría aquellas tachaduras que la cancelaban!

Oposiciones a una cátedra de Cervera

Terminado el curso, fuése Balmes a Vich para las vacaciones. Ya sabemos cómo eran las vacaciones de Balmes: estudio y biblioteca. Pero este año vieron un aumento de actividad maravillosa, porque en menos de un mes hizo dos gravísimas oposiciones a una cátedra de teología en Cervera y a la canonjía magistral de Vich. Se ve claro que Balmes, al acabar la carrera, quería tener resuelta su situación. Por mayo acababa de alcanzar el grado de licenciado, y su ideal eran las letras: éstas exigen quietud y una posición algo desahogada, y él no veía más salida que una prebenda eclesiástica. Hizo, pues, por su parte todo lo que estaba en su mano para conseguirla.

Con tres días de diferencia se publicaron dos oposiciones: el 17 de agosto, para la dignidad de magistral de Vich; el 20 del mismo mes, para una cátedra de teología en Cervera. Balmes tuvo la valentía de presentarse a entrambas, esperando que unas u otras las ganaría. Esto no obstante, tomó un mes para deliberar, pues a las oposiciones de canónigo, que fueron las primeras que firmó, no se presentó hasta el 27 de septiembre. Como las de Cervera tuvieron lugar algún tiempo antes, comenzaremos por ellas.

El doctor José Caixal acababa de ascender a una canonjía de Tarragona y, por tanto, quedaba vacante su cátedra de teología. Esta vez siguieron la ley que mandaba proveerla por oposición. Tanto los estatutos como el plan de estudios ordenaban lo mismo en lo esencial, aunque había variaciones accidentales.

Afortunadamente podemos seguir todos los pasos de estas oposiciones, pues hemos encontrado el expediente entre los papeles de Cervera [11]. El día 20 de agosto de 1833 publicóse el edicto de oposición, dando cincuenta días de tiempo para firmarlo. Balmes estaba en Vich cuando llegó la noticia. Parece que juntamente con el edicto llegaron también a manos de Balmes algunas oficiosas insinuaciones de que no era conveniente que se presentase al concurso, porque no le darían la cátedra. De improviso desapareció Balmes de Vich, y la familia decía a los que preguntaban por él que había ido a Manresa para no sé qué negocio. A su vuelta, Balmes descubrió a Galadies que realmente había ido a Cervera, y no a Manresa, con

[11] Barcelona, archivo de la universidad: D. B., n. 597.

el fin de preguntar al doctor Pou si eran falsas tales insinuaciones. Esta conducta—observa Galadies—prueba que el joven Balmes, abstraído siempre en los estudios, no estaba muy iniciado en la política del mundo. «Don Juan Minoves decía que a Balmes no le darían la cátedra porque sabía más que los demás catedráticos y les hablaba demasiado claro, y a veces parecía realmente que les enmendase la plana, lo cual no les gustaba. Por otro lado recordaban la grave enfermedad que había sufrido en segundo de teología y su última indisposición, y decían que en la universidad preferían gente robusta para trabajar.

»El buen doctor Pou le contestó que no veía la certeza de tales prejuicios, pero que vería a los demás catedráticos, y que entretanto estuviese tranquilo y volviese a Vich, que ya le escribiría el resultado de sus investigaciones. Como la carta no llegaba, Balmes recordó la promesa al doctor Pou, y éste le contestó entonces diciéndole que los otros catedráticos le habían respondido que por prudencia no podían hacer absolutamente ninguna manifestación sobre las oposiciones.

»Con todo, bajo mano le insinuaba que no se presentase, porque era inútil. Tan extraña conducta le tenía muy preocupado, y decía que no podía atribuirse más que al resentimiento por la opinión manifestada en la licenciatura sobre la esencia del individuo. Con esta intranquilidad de espíritu, Balmes se presentó a las oposiciones y pudo comprobar un tanto el fundamento de aquellas indirectas.»

Se ve que en verano nadie quiso tomarse la molestia de ir a Cervera para inscribirse, hasta el mes de octubre, que era el destinado para las oposiciones. El primero en firmar es Balmes, el 7 de octubre; los días 8 y 9 firmaron cuatro más: Miguel Pratmans, José Ricart, Francisco Perucho y Jaime Vilaró. Todos eran compañeros de Balmes, jóvenes que terminaban la carrera. Hízose la presentación de los documentos necesarios.

El día 13 el claustro general eligió tres jueces o censores: los doctores fray Pedro Barri, provincial; don Miguel Franch y fray Francisco Xarrié, catedráticos de teología. Señaláronse, además, los ejercicios para los días 16, 17, 19, 20 y 21 de octubre. A Balmes le fué reservado el 20. Suponemos que no vió las cosas muy bien preparadas, cuando el mismo día del primer ejercicio de las oposiciones firmó una instancia para obtener una cátedra de sustituto en la universidad [12].

[12] D. B., n. 610, 615.

El 19 se dieron los puntos a nuestro opositor para el ejercicio del día siguiente; el 20, lo desarrolló; el 21, lo hizo el último opositor, y el 23, tuvo lugar la votación.

¿Cuál fué el resultado de estas oposiciones? Todos los contemporáneos confiesan que en justicia las ganó Balmes. Uno de ellos afirma que demostró tal ingenio y tan profundos conocimientos, que dejó espantados y temerosos a sus contrincantes. Es cierto que dudaron los jueces, y con razón: indudablemente Balmes los venció a todos [13]. El doctor Ramón Miquel, profesor entonces de la facultad de medicina, escribió: «Don José Ricart, que era uno de los opositores, me ha asegurado que Balmes fué, sin disputa, el que con más conocimiento y maestría desempeñó los ejercicios de oposición, y que, en justicia, debió haber ocupado el primer lugar en la terna» [14].

Mas la verdad objetiva no fué la oficial, y Balmes se quedó con las alabanzas particulares y el testimonio de la aprobación de las oposiciones, pero sin la cátedra.

Muerte del canciller Dou

No podemos terminar la historia del año 1832 sin consignar un hecho de la mayor trascendencia para la universidad: la muerte del gran canciller don Ramón Lázaro de Dou, a la edad provectísima de noventa y tres años. Todos contemplaban aquella venerable figura como la verdadera personificación de la universidad.

Un mes después de su muerte, el 14 de enero de 1833, se congregó solemnemente toda la universidad, y el padre Xarrié leyó una oración fúnebre en latín, donde hace grandes elogios del difunto. Alaba lo que hizo por salvar a la patria, vejada por Napoleón, y pondera el fervoroso realismo del canciller, quien al presentar a la universidad una carta del rey Fernando VII, la besaba delante de todos antes de abrirla.

Balmes a la sazón era ya un hombre cabal: tenía veintitrés años de edad, terminaba la carrera, y dentro de pocos meses iba a ser sacerdote. No podemos dudar de que la muerte del gran canciller le haría meditar hondamente sobre el ideal de intervención religiosa en la sociedad, los peligros que trae consigo y la dificultad de hallar el equilibrio entre los criterios o temperamentos extremos.

---

[13] *Biografía eclesiástica*, ap., p. 34.
[14] Córdoba, 26.

4. Segunda etapa de Vich: 1833-1834

OPOSICIONES A UNA CANONJÍA EN VICH

La segunda etapa de Vich empieza con las oposiciones a la canonjía. Balmes no tenía tiempo que perder. El 23 de octubre de 1833 acababa las oposiciones de Cervera, y diez días después, el 3 de noviembre, ya preparaba los puntos para el primer ejercicio de las oposiciones de Vich. Por otro lado, debía ver ya bien claro cuáles serían los planes del tribunal y quién se llevaría la cátedra. Mandó, pues, aprisa y corriendo, sacar el certificado de haberle sido aprobadas las oposiciones de Cervera y se marchó en seguida a Vich.

El día 5 de julio de 1833 había muerto en Vich el canónigo magistral don José Amigó. Al mes siguiente se proclama el edicto para la provisión de su canonjía, que tocaba al rey.

Pasa un mes largo y nadie se presenta a firmar. ¿Quién sabe si esto hizo abrir los ojos a Balmes? Lo cierto es que él fué el primero en firmarlas, el día 27 de septiembre; el 8 y el 23 de octubre firman los doctores Jaime Soler y Jaime Passarell. Vemos alineados a tres hombres de verdadero mérito: el doctor Jaime Passarell, varón de gran talento y catedrático del seminario; el doctor Jaime Soler, de muchos conocimientos y de gran prudencia, y nuestro Balmes. Todos miraron su determinación como una temeridad: un jovencito de veintitrés años, todavía no ordenado, se atreve a ponerse delante de aquellos hombres para disputarles la canonjía; eso tenía todas las condiciones dramáticas de una gesta popular. Se dividió la ciudad en dos tendencias sentimentales. Se llamaron las oposiciones de los tres Jaimes, y su eco ha llegado casi hasta nuestros días.

No faltó algún canónigo—por cierto de los más viejos—que sonrió al saber que Balmes quería tomar parte en las oposiciones: «Claro que es listo—decía—; pero, ¿qué ha de hacer tan jovencito?» Realmente perdió las oposiciones. Por los votos podemos ver claramente cuál era el sentir del cabildo: tres canónigos eran decididos partidarios suyos; nueve le eran contrarios o lo dejaban en último lugar; los otros siete tampoco querían que entrase en el capítulo, pero deseaban quedase con cierta honra—la que se tributa a un jovencito dándole a entender que promete—. Fuera del cabildo, en la ciudad, hubo el re-

vuelo correspondiente a la expectación movida por su fama. Todos daban su parecer acerca del valor de cada opositor y de las razones por las que se le había negado a Balmes la canonjía.

Este—a pesar de la contrariedad natural que debió sentir por dos fracasos tan públicos y tan cercanos—quedó perfectamente dueño de sí mismo, y toda la vida tuvo la más atenta consideración a sus contrincantes. Al que salió vencedor, el doctor Jaime Soler, más tarde obispo de Teruel, lo miró Balmes como a un hombre de gran consejo y de toda su confianza. Fué su mentor en los primeros escritos, sobre todo en la gran obra *El protestantismo*, y quién sabe si por indicación de Balmes fué incluído en las listas de los futuros obispos, como sabemos con certeza que lo fué Casadevall, uno de los miembros del cabildo que juzgó de sus oposiciones.

El significado moral y social de aquellas oposiciones nadie lo ha precisado con tanta autoridad y delicadeza como el mismo Balmes en su autobiografía. El escritor a quien refuta, había querido hacer de ellas un arma venenosa, y él pone las cosas en su punto. «Lo que puedo asegurar es lo siguiente: que ni entonces ni después oí nunca que ningún canónigo hubiese dicho que yo era negro ni blanco, ni tampoco ninguna palabra que pudiese ofenderme en lo más mínimo, que todos los canónigos me felicitaron y que posteriormente he seguido en buenas relaciones con todos, y éstas han sido siempre y son ahora de íntima amistad con el individuo que fué agraciado con la canonjía, el señor doctor don Jaime Soler» [15].

Octavo año de teología: 1833-34. Ordenes

El octavo curso de teología fué el de las órdenes sagradas. Entre tanto estudiaba el primer año de cánones, bajo la dirección del doctor Miguel Clará. Acabada la carrera teológica, entrando en sí por el doble fracaso de las oposiciones, miraría el sacerdocio como un ideal de purísima espiritualidad. Por unas palabras que dijo a su obispo al acabarse de ordenar de sacerdote, podemos conjeturar que Balmes había cambiado, por un momento, el ideal de su vida. Ya no era la universidad con sus cátedras ni las grandes prebendas con su quietud las que le tentaban, ofreciéndole los medios necesarios para la vida

[15] XXXI, 286-88.

de un hombre de letras que había soñado, sino el rincón humilde y escondido de una parroquia, en donde pudiese hacer bien a las almas y dedicar el tiempo sobrante a las contemplaciones intelectuales. Su espíritu ganaría en unción y recogimiento con estos nuevos pensamientos.

En el palacio de Vich se miraba la ordenación no como un mero oficio o procedimiento ministerial, sino como un caso de la más alta trascendencia, y por esto se acudía fervorosamente a Dios para pedirle que santificase a los



Salón de sínodos del palacio episcopal de Vich, donde Balmes fué confirmado y ordenado.

nuevos ministros de la vida sobrenatural. El día 11 de mayo de 1832, el secretario del señor obispo, don Jaime Ramírez, escribía a una santa, la madre Joaquina de Vedruna, fundadora de las hermanas carmelitas de la caridad, y le pedía que rogase por los ordenandos.

El señor Corcuera era un hombre verdaderamente espiritual y lleno de celo por la formación de sus sacerdotes. El segundo piso del palacio episcopal lo destinó para habitaciones de los que iban a ordenarse, y allí los instruía personalmente de modo admirable. En estas conferencias episcopales se trataba de muchas cosas: ascética, liturgia y sobre todo de la formación sacerdotal. Sólo los últimos días

estaban propiamente destinados a los ejercicios de San Ignacio. No es extraño que de esta preparación se recogiesen abundantes frutos de excelentes sacerdotes. Por otro lado, este trabajo era largo. Antes de las órdenes menores, habían de hacerse diez días de ejercicios, veinte antes del subdiaconado, treinta antes del diaconado y cuarenta antes del sacerdocio; en conjunto, cien días de retiro espiritual. De aquí nació la leyenda, algo deformada, de que Balmes se preparó al presbiterado con cien días de ejercicios espirituales. Indudablemente que cumplió aquellos días de recogimiento reglamentario y que fueron para él días de profundísima meditación.

Es digno de considerarse que Balmes—a pesar de los fuertes desengaños que tuvo en su carrera sacerdotal, especialmente el último año—jamás tuvo la más ligera tentación de abandonarla. Hacia el fin de su vida dijo que si mil veces tuviera que escoger, mil veces escogería el sacerdocio. Entrando, pues, en estos días de largo recogimiento, con el disgusto de las desilusiones de la tierra y, por otro lado, con una voluntad firme y consciente de la vocación sagrada, ¿quién podrá decir la solidez y elevación que tendrían sus meditaciones, sus ideales, sus propósitos? Consuela el pensar que estos ejercicios los hizo teniendo por compañero al beato Claret. Si bien toda la vida de Balmes fué santa y espiritual, no podemos dudar que el carácter de heroicidad indomable que tomará en adelante, deriva en buena parte de estos larguísimos ejercicios.

Balmes mostró una gran cultura espiritual con la publicación de sus primeras obras: *Máximas de San Francisco de Sales* y *Manual para la tentación*. Es muy posible que estos libros tengan conexión con aquellos días de retiro.

Ordenes menores y subdiaconado.—Queda explicado en su sitio cómo recibió la tonsura en Solsona, el año 1825, con el fin de tomar posesión del beneficio que le ofrecieron para ayudarle en sus estudios. El día 20 de noviembre, Balmes, «clérigo tonsurado y beneficiado, de edad de veintitrés años cumplidos», firma en Vich una instancia al señor obispo, diciéndole que desearía recibir aquellas órdenes a que Su Ilustrísima se dignase promoverle. A los 28 de noviembre, el obispo escribe a Cervera pidiendo informes para las cuatro órdenes menores y el subdiaconado. El 6 de septiembre, fray Juan José Tejada, obispo de Solsona, a cuya diócesis pertenece Cervera, manda que se haga la publicación. El 10, José Rossell, rector de Cervera, da fe de haberse hecho las amonestaciones en la misa del día de la Inmaculada sin ningún impedimento. Y, además, dice

que ha mandado llamar a cuatro testigos, todos los cuales lo consideran como sujeto de buena vida y costumbres, honesto, virtuoso e inclinado al culto divino y a la frecuencia de sacramentos. Este expediente de Cervera queda aprobado por el obispo de Solsona el día 13 de diciembre de 1833.

El 29 de noviembre empieza el expediente en Vich, y el 17 del mes siguiente son llamados los testigos necesarios.

Las cuatro órdenes menores las confirió, según parece, privadamente el señor obispo en el salón de sínodos del palacio episcopal, el día 1 de diciembre. En el índice oficial de los ordenandos, Balmes no figura entre los de órdenes menores, pero es el primero de los subdiáconos; esta orden le fué conferida el 21 de diciembre de 1833.

¡Hermosa ordenación! Hay 22 presbíteros, 21 diáconos, 20 subdiáconos y 32 de órdenes menores: total, 95; los religiosos son 33: de éstos, dos dominicos, 14 franciscanos, seis capuchinos, un agustino, dos carmelitas descalzos, cinco trinitarios descalzos, un mercedario, un jesuíta y un escolapio.

En esta ordenación se nos presentan juntos los dos hombres más grandes por aquel entonces de Cataluña: «en sabiduría, Balmes, y Claret, en santidad», como dijo Verdaguer. El P. Claret, ya tonsurado, recibió las cuatro órdenes menores. En el grupo hallamos al futuro arzobispo de Tarragona, don Benito Vilamitjana, quien con Balmes recibió el subdiaconado. Fijémonos en este jesuíta que se ordena de subdiácono con Balmes. Se llama José Delgado y viene con testimoniales del P. Antonio Morey, provincial de España. Es la primera vez que hallamos documentalmente a Balmes en contacto con un religioso de la Compañía de Jesús.

Terminada la ordenación, se forman en dos hileras los ordenados y van en procesión a visitar algunas iglesias, presididos por un terno, que lo componen un nuevo presbítero, con capa pluvial, y un diácono y subdiácono, escogidos por su mérito. Llevaba la capa el neosacerdote don Gervasio Costa; hacía de diácono José Antonio Estrada, y de subdiácono nuestro Balmes.

Diaconado.—El día 25 de febrero de 1834 Balmes firma la solicitud pidiendo esta sagrada orden; el 25 de abril el obispo ordena su publicación, que se lee en la catedral el 8 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor. La ordenación tuvo lugar en el templo del seminario el día 24 de mayo de 1834, a primeras horas de la mañana. Una nota muy significativa fué la procesión de los ordenados, por el estilo de la que hemos descrito antes. Llevaba la capa el presbítero don Francisco Ros, como el más significado

entre los sacerdotes, y a cada lado hacían de diácono Balmes y de subdiácono el P. Claret. Esta circunstancia no puede dejar de parecer providencial a ningún espíritu ilustrado por la fe, al ver juntos dos hombres tan significativos. El uno, luz clara de sabiduría; el otro, fuerza viva de santidad. Y aquí nos los encontramos unidos ante el altar, acercándose al sacerdocio y puestos a la cabeza del grupo de levitas. El mismo beato Claret lo recordó cariñosamente en su *Autobiografía* [16]: «En las témporas de la Santísima Trinidad del año 1834—escribe—me dió [el señor Corcuera] el subdiaconado, que lo recibí en las mismas órdenes en que don Jaime Balmes recibió el diaconado; él era el primero de los diáconos, y yo de los subdiáconos; él cantó el Evangelio, yo la Epístola; él y yo íbamos al lado del sacerdote que presidía y cerraba la procesión en el día de la ordenación.»

Presbiterado.—El día 18 de julio de 1834 Balmes firmó la solicitud del sacerdocio para las próximas témporas de septiembre. El 29 de agosto ordena el obispo las amonestaciones, que tuvieron lugar en la catedral el 2 de septiembre. Alguna dificultad inesperada debió presentarse, independiente de la voluntad de todos; probablemente el que no debía ser cierto que se celebrasen ordenaciones en Vich. Entonces Balmes pensó en irse a ordenar a Solsona, en donde ya se había tonsurado el año de 1825. Así lo comunicó el día 6 de septiembre a un compañero de universidad que ya había terminado la carrera y vivía en aquella población. Por causa de la guerra, los correos se retrasaban a veces semanas enteras; así fué como la carta de Balmes no llegó a Solsona hasta el día 22, cuando ya no había oportunidad para poderla contestar [17].

Mientras Balmes esperaba esa respuesta, quedaron resueltas las dificultades que había en Vich para las ordenaciones de septiembre, llamadas de la Merced, las cuales se celebraron realmente el día 20 en el salón de sínodos del palacio episcopal. Se ordenaron 40 sacerdotes, 10 diáconos, 19 subdiáconos, 15 de tonsura y menores: total, 84. La nota principal fué el gran número de religiosos de doce órdenes diferentes. ¡Qué gozo da ver aquella lista encabezada con el nombre de Balmes! ¡Qué impresión debió de sentir al verse revestido con capa pluvial entre el dominico fray Joaquín Oliva, que hacía de diácono, y Martín Riera, de subdiácono, presidiendo por las calles de Vich aquella procesión tan extraordinaria! Era como una apoteosis anticipada del que había de ser tan extremo de-

[16] C. 12.
[17] D. B., n. 335.

fensor del clero y de las órdenes religiosas, como si todas ellas hubieran venido a honrar su ordenación sacerdotal.

Echemos una mirada al palacio episcopal de Vich. La pieza principal es el gran salón de sínodos. Entre los muchos recuerdos que hacen memorable esta majestuosa sala, son muy dignos de mención los referentes a nuestro Balmes. Allí recibió el sacramento de la confirmación, las cuatro órdenes menores y el presbiterado. Este recuerdo —todo él espiritual y sagrado—despierta otro literario y científico, prendido de otro gran salón de palacio: en la biblioteca había recibido aquellas grandes infusiones de luz espiritual. Balmes, como sacerdote y como sabio, es legítimo hijo espiritual del palacio de Vich. Entre las atenciones que recibió Balmes de su prelado con motivo de su ordenación sacerdotal, sobresale una especial muestra de afecto que dió a su vida una dirección distinta de la que él se había propuesto durante aquel año de espiritual recogimiento. Los contemporáneos nos han conservado las palabras textuales de un brevísimo diálogo entre el obispo y el nuevo sacerdote. «¿Qué quieres, Jaime?», le dijo el señor Corcuera. «Señor, un curato.» «No; ve a la universidad y estudia.»

Balmes manifiesta resueltamente al obispo su determinación, pero interviene aquí la Providencia manifestada dos veces casi proféticamente sobre el porvenir de este hombre privilegiado: una por boca de su prelado; otra —como veremos—por boca de su santa madre antes de morir. El señor Corcuera contesta con resolución a Balmes que su misión no es el ministerio parroquial, sino el literario, y, a pesar de haber terminado ya el período en que Balmes podía residir en el colegio de San Carlos, según los estatutos, le vuelve a enviar a la universidad.

Estudios particulares

Antes de volver a Cervera preguntemos qué hizo Balmes en Vich, por lo que toca a su formación científica, durante este año glorioso de sus órdenes. No hay que decir que fué un año empleado en la biblioteca y en el estudio particular. He aquí lo que Sadurní escribió, siguiendo las notas de Galadies:

«Por razón de las órdenes tuvo que quedarse en Vich la mayor parte del año 1833-34. Durante este tiempo observó el método de vida de los dos cursos privados, pasando la mayor parte del día en la biblioteca, lugar predi-

lecto de esparcimiento. Dedicó entonces atención preferente a la metafísica, comenzando por estudiar detenidamente la obrita del jesuíta Eximeno. Estudió luego las obras de Descartes, Locke y Leibniz, que él llamaba el triunvirato metafísico, haciendo notar que Malebranche solamente era discípulo del primero y Condillac del segundo, con la diferencia de que aquél disculpaba los defectos de Descartes, mientras que Condillac refutaba a Locke...
Aquel verano preocupóse ya algo más de la política. Al ocurrir los trágicos sucesos de julio, se indignaba horrorizado contra los bárbaros que habían asesinado a los indefensos jesuítas con el ridículo pretexto de que envenenaban las fuentes. Hojeaba los *Discursos críticos*, del marqués de Miraflores; tomaba notas sobre la *Historia del jacobinismo*, de Hermosilla, y se entusiasmaba con los *Pensamientos*, de Pascal, repitiendo con frecuencia: «El hombre es miserable porque conoce que lo es, pero también es grande porque conoce que es miserable.» De los periódicos anotaba especialmente los artículos eruditos y sustanciosos» [18].

5. Tercera etapa de Cervera: 1834-1835

Año noveno de estudios: 1834-35.

Conforme al mandato de su obispo, Balmes volvió a la universidad y se matriculó en cánones. Mas no acudió a la universidad sólo para estudiar, sino también para enseñar. Habiendo sido sustituto varias veces durante el curso 1832-1833 sin solicitarlo, creyó que con mayor razón lo conseguiría ahora, ya sacerdote, y pidiéndolo formalmente. Su solicitud tuvo un éxito completo, y en los documentos oficiales se le ve figurar como miembro de la facultad de teología.

Grado de bachiller en cánones

Balmes recibió el grado de bachiller en cánones el día 5 de junio de 1835. Como las ceremonias de la fiesta eran las mismas del bachillerato en teología, daremos tan sólo las notas esenciales. El bachillerato en cánones, según el

[18] Sadurní, 28-30

plan de 1834, exigía cinco años de estudios. Los cuatro primeros cursos eran los mismos de la facultad de leyes: dos de derecho romano, el tercero de instituciones de derecho español y el cuarto de instituciones de derecho canónico, según el texto de Devoti. El quinto se dedicaba a una ampliación del derecho canónico. Los licenciados necesitaban un sexto curso de decretales y un séptimo de historia y disciplina eclesiástica general y particular de España.

La ley facilitaba mucho a los teólogos la carrera de cánones, exigiéndoles sólo un curso para obtener el título de bachiller, y otro para la licenciatura. Balmes se animó a presentarse a las oposiciones que cada año se hacían para obtener gratis el bachillerato en cánones, según el artículo 304 del plan de estudios, y las ganó fácilmente [19].

Doctorado de pompa

Todavía no había alcanzado el grado máximo de teología, que es el doctorado. En el curso de 1834-35 el doctorado de pompa tocaba por turno a la facultad de teología. Era natural que se le ocurriese presentarse al concurso, por más que el aun no lejano fracaso en dos oposiciones seguidas le encogiese un tanto el corazón.

Algunos años más tarde escribió él mismo en su *Vindicación personal* [20]:

La función se verificó el 7 de febrero de 1835; la guerra civil estaba en su incremento; las pasiones ardían; y yo, como graduando, debía, según las leyes académicas, pronunciar un discurso en elogio del monarca reinante; y como a la sazón era gobernadora Su Majestad la Reina Cristina, era preciso hablar de esta Augusta Señora. El concurso era numeroso; las opiniones políticas muy encontradas, y se deseaba saber lo que yo pensaba de las cosas públicas. ¿Saben mis lectores lo que hice? ¿Creen que me entusiasmé por la Reina Gobernadora y que le dispensé las lisonjas que a la sazón le prodigaban otros que ahora la insultan? No, no: lo que hice fué prescindir de toda política; y me ceñí a elogiar la apertura de las universidades; y aprovechándome de no sé qué providencia sobre enseñanza de matemáticas me detuve un poco en este punto y acabé mi discurso sin ofender a cristinos ni a carlistas, porque no había hablado ni de unos ni de otros. Testigo el público, y testigo, muy especialmente, el sabio franciscano P. Pedrerol, que se halla actualmente en Igualada.

---

[19] D. B., n. 623, 624.

[20] XXXI, 288.

6. El discurso doctoral

Antecedentes

El discurso que Balmes pronunció en su doctorado de pompa es su primer trabajo destinado al público, y, por tanto, es conveniente hablar de él con alguna detención, mayormente si se tienen en cuenta los grandes elogios que esta pieza mereció de sus contemporáneos.

Don Vicente de la Fuente[21] enumera con gracia los medios que solían emplearse en tales discursos con el fin de acortar todo lo posible el tiempo. Acostumbraban empezar por un elogio desentonado y quijotesco del colegio a que pertenecían, y a esta parte del discurso la llamaban el *cedant*, aludiendo a la conocida frase *cedant arma togae*. A este primer panegírico seguían otros referentes a alguna imagen o santuario de la Virgen, al santo del día, al rey o a algún personaje político. Todo ello iba acompañado con tosecillas forzadas, con pausas solemnes en que se sacaba un pañuelo finísimo para limpiarse el sudor y otros actos semejantes. Este escritor era contemporáneo de Balmes y habla de las costumbres de su tiempo. Cervera, en el período de su decadencia, abundaba en semejantes necedades.

Balmes fué una excepción en un género tan desacreditado. Por unas palabras citadas más arriba se ve que él mismo estaba contento de aquel discurso. Debió de ser un tema muy meditado de antemano, como que a los dos días de habérsele concedido el grado de doctor ya lo tenía preparado. La impresión que causó fué extraordinaria, como de una obra superior a las capacidades conocidas, en cuanto al fondo, y de plena dignidad en cuanto a la forma. Todos los biógrafos han notado esta insólita admiración, y todos se han dolido de no haber podido ver aquel discurso para dejarlo a la posteridad. Lo único que de él nos queda son indicaciones generales comunicadas por tradición. «Según el testimonio de algunas personas que oyeron aquella oración—dice Córdoba—, Balmes habló de reformas en la enseñanza, de la creación de institutos y escuelas normales, de la necesidad de generalizar el estudio de las matemáticas, tocando por incidencia otras materias que revelaban sus adelantamientos, su vastísima capacidad y sus deseos de que se introdujeran en España los verdaderos principios de la moderna civilización. Cons-

[21] *Historia de las Universidades*, IV, c. 18.

tantemente rehusó (no sabemos el motivo de semejante negativa) facilitar, ni aun a sus más íntimos amigos, ese documento notable. Cuando el gobierno reformaba en distintas épocas el plan de estudios vigente a la sazón, oyóse decir a Balmes: «Algunas de estas mejoras ya las había yo previsto en mi oración doctoral.» ¿Quién creyera que las ideas de un pobre estudiante emitidas en aquel rincón de Cataluña habían de coincidir con las de los grandes hombres de estado?» [22].

Roca y Cornet habla de este discurso como de una mirada de águila lanzada desde un rincón de Cataluña por un joven de veinticuatro años sobre su siglo, juzgándolo sin ofenderle, y señalando el camino de las verdaderas reformas en la instrucción pública, sin dejarse alucinar por las deslumbradoras utopías que, bajo el dorado barniz de una exagerada civilización, esconden una nueva barbarie [23].

Aunque es de lamentar el no poder leer este primer escrito de nuestro Balmes, no creemos, con todo, imposible reconstruir sus puntos principales. Aquella misma reserva en comunicarlo indica que algo pensaba hacer de él. Sería la única obra de aquel hombre que habría muerto, estéril, en un rincón de su escritorio. No murió. Creemos que aquel discurso doctoral, escrito en latín—y por esto mismo inepto para ser publicado en ninguna revista—, vió la luz en algunos trabajos de Balmes, tal vez recortado, esparcido en varios escritos, comentado y enriquecido con nuevos conocimientos. Si recogiésemos cuidadosamente de los artículos que más adelante fué publicando las ideas sobre reformas y planes de enseñanza y las coordinásemos armonizándolas, tendríamos el núcleo principal del discurso de Cervera, más desarrollado, pero en toda su original integridad.

Diez años más tarde, el 15 de octubre de 1845, comenzó Balmes en *El Pensamiento de la Nación* una serie de seis largos artículos, analizando el nuevo plan de estudios publicado por el señor Pidal. Resumiremos, pues, los puntos fundamentales de estos artículos—poco conocidos por no haber tenido cabida en la colección de *Escritos políticos*—completándolos, donde convenga, con un trabajo sobre *La instrucción del clero*, publicado en *La Civilización*, y con otro sobre la *Instrucción primaria*, de la revista *La Sociedad* [24].

[22] CÓRDOBA, 31.
[23] *Una palabra sobre el doctor don Jaime Balmes*, Barcelona, 1849, p. 4.
[24] IV, 261; XI, 305.

Orientación general de la ordenación de estudios

Al ir a enjuiciar el plan de estudios del señor Pidal, se eleva Balmes a una región de alta serenidad, muy por encima de todo apasionamiento político. «Jamás en nuestros escritos—dice—nos proponemos hacer oposición sistemática, pero mucho menos la haríamos en el caso presente. Las letras y las ciencias se hallan en terreno neutral, donde no tienen o no deben tener entrada las pasiones políticas.»

Es de alabar, en la nueva ordenación de los estudios, el espíritu reformador y juntamente conciliador, a condición, sin embargo, de que nazca no de un afán pueril de novedades, sino del principio indiscutible en materia de cultura de que los estudios han de estar a la altura de la época, y muy particularmente los de teología, a fin de poder hacer frente a los nuevos enemigos con que tiene que luchar la Iglesia[25]: «La instrucción del clero—dice—es una de las mejores garantías que darse pueden...»[26].

Pero para que una elevada cultura no perjudique en nada a la virtud sacerdotal, es absolutamente necesario que los estudios eclesiásticos sean completamente independientes del gobierno secular y celosamente recogidos y vigilados por los obispos, a quienes el Espíritu Santo ha puesto para gobernar la Iglesia de Dios.

Cuanto a los estudios universitarios en general, hay que huir de vaguedades procurando a todo trance claridad, orden, precisión de ideas, concisión y exactitud en las palabras. En tratándose de instrucción pública conviene que hable no solamente el ministro, sino también el literato y el filósofo. Esas dotes no las halla Balmes en ningún plan de los dictados hasta entonces por el gobierno de la nación, y la causa principal de ello cree encontrarla en cierto prurito de querer imitar las cosas de Francia. Es dudoso para Balmes si no sería por ventura más conveniente, en el caso de vernos precisados a imitar, el proponerse como modelos Bélgica o Alemania, antes que Francia.

Tres causas de corrupción

Que las universidades españolas carecen de profesores eminentes es cosa sabida. Las causas de este fenómeno son: la burocracia, el favoritismo y la centralización.

[25] XXV, 318.
[26] IV, 265. Cf. Casanovas, I, 238-48.

El gobierno crea los profesores a su arbitrio, los remueve y los cambia como si fueran secretarios de pueblo. Esa intervención del gobierno en el personal docente constituye una verdadera esclavitud política para la universidad. A esa burocracia se junta el favoritismo, que es la muerte del profesorado. Nada valen la ciencia y la experiencia, nada la honorabilidad y la dignidad si vienen de provincias; en cambio, todo lo pueden el ser amigo de un personaje, el ser empleado en un ministerio, el hacer ruido en los diarios de la corte, el exhibirse en los ateneos y círculos literarios. Hombres hay que podrían llenar de gloria las cátedras de las universidades, pero viven olvidados en un rincón de la península y el gobierno no tiene interés en conocer sino a quienes le adulan en Madrid.

De ahí la tercera causa de la decadencia cultural: la centralización. Tenía Balmes ante la vista la gran cuestión universitaria francesa con sus consecuencias no sólo en el campo literario y científico, sino también en el religioso y social, planteado en el vecino reino por aquella centralización que se quería importar a España. El señor Pidal decía que concentraba los altos estudios en la universidad de Madrid para que «con mayores medios y más perfección en la enseñanza se reúnan todas las facultades, todas las ciencias, para formar un gran centro de luces que la igualen con el tiempo a las más célebres de Europa, convirtiéndola en norma de todas las de España». A esto contesta Balmes en tono un poco nervioso: «Lo que se formará con el sistema del señor Pidal y *con el tiempo*, como él dice, será un aluvión de cortesanos y de intrigantes políticos.»

Expuestas esas ideas generales y denunciados los principales defectos, pasa Balmes a señalar las orientaciones concretas y positivas que él juzga indispensables para una buena ordenación de los estudios públicos en España.

Ordenación de la segunda enseñanza

Cuanto a la enseñanza elemental y secundaria, tiene por acertado el darles alguna mayor variedad, lo que hasta entonces no se había hecho; pero se duele de que idea de sí tan provechosa la eche a perder una mala distribución de las materias y la manía de quererlo meter todo de una vez en las cabezas de los niños. ¿Qué puede aprender con esa barahunda de asignaturas un niño de diez a doce años?

Para Balmes es de indiscutible importancia el estudio de los clásicos, que debería conservarse y aun perfeccionarse.

Ordenación de los estudios superiores

En lo tocante a los estudios superiores, aprueba que la facultad de teología tenga siete años, pero quiere que las materias estén debidamente graduadas y ordenadas, comenzando por un curso de sólida introducción. Llama la atención que entre los estudios fundamentales y preparatorios del primer curso de teología cuente Balmes algunas nociones que faciliten la inteligencia del lenguaje escolástico, por tener por insuficiente lo que sobre el particular se enseña en filosofía.

Una vez preparados con este curso introductorio, hay que entrar de lleno en el estudio de la sagrada ciencia, cuya base es la teología dogmática, a la cual convendría dedicar unos tres años casi exclusivamente, sin el estorbo de asignaturas secundarias. Bien está que se destierren de las escuelas las cuestiones inútiles, pero de ningún modo deben comprenderse en esta calificación los estudios teológicos escolásticos. Nadie ha señalado con más libertad los defectos, ni ponderado con más tino las ventajas de este estudio que nuestro insigne Melchor Cano.

Después de la cultura general, que ha de ser patrimonio de todos, no puede descuidarse en un plan de estudios la especialización, a la que se tiende hoy en día en todos los conocimientos, aun en los de las industrias. Balmes echa de menos los estudios especiales en los planes del gobierno.

Un pensamiento finalmente digno de Balmes, que en nuestros días se presenta como la última palabra de la apologética, es el dar un conocimiento fundamental y razonado de la religión a los seglares de talento.

Aquí termina el estudio de Balmes, que se limita a generales consideraciones pedagógicas y a la ordenación de los estudios teológicos en las universidades españolas.

Si en el discurso doctoral de pompa no se escucharon a la letra estos planes balmesianos que acabamos de exponer, a buen seguro se oirían allí sus ideas capitales, llenas de luz y de fuerza. Por lo cual no es maravilla que causara la admiración de todos ni que perdurase viva la fama de aquella primera composición pública de nuestro escritor.

CAPITULO V

SALIDA DE BALMES DE LA UNIVERSIDAD DE CERVERA
(1835)

1. Fin de la universidad de Cervera

BALMES, ÚLTIMA GLORIA DE CERVERA

Balmes sale definitivamente de la universidad de Cervera terminado el curso 1834-1835; sería hacia fines de junio o principios de julio. No tenemos noticia de que se hubiese detenido allí alguna otra vez, a pesar de haber pasado con frecuencia en sus viajes de Madrid a Barcelona. Al pasar, dirigiría una mirada llena de recuerdos a la mole cadavérica de la universidad, y nada más. Tampoco en sus escritos se ocupa mucho de Cervera ni de su universidad. Muy al contrario



del canciller Dou, el cual en sus libros—venga bien o no—siempre ha de hablar de lo que le había robado el corazón. Balmes—a pesar de haber escrito extensamente sobre la organización de los estudios universitarios—no dedicó a Cervera sino una alusión indirecta: «No nos ciega el amor a ninguna universidad de provincia—escribió—; a ninguna de ellas pertenecemos, si no es por los grados, cuyos di-

plomas para nada nos sirven»[1]. Y en una nota de *El criterio* recuerda su paisaje seco y pedregoso[2].

Balmes, al partir de Cervera, parece cerrar la universidad. Será una cosa puramente material, hija del desorden que reinaba por todas partes aquellos últimos años; pero causa una fuerte impresión ver que, en los registros oficiales que nos quedan, el nombre de Balmes cierra la gloriosa serie de doctores de pompa, y que el libro de las conclusiones termina con un acto presidido por él.

Después de Balmes, la universidad ya no da ningún otro hombre grande; él es el último descendiente de los Finestres, Ferrussolas y Dous; él recoge—con gran ventaja—el patrimonio de todos y le da una trascendencia mundial. El espíritu de Cervera huye con Balmes.

Todavía hay una nota más viva y trágica. Aquel mismo año de 1835, en que Balmes se despide de Cervera, son expulsados los religiosos que quedaban en los conventos y con ellos se apaga el último rescoldo que daba calor y vida a la universidad. Es una característica suya el haber nacido en manos de los religiosos y el haber subido a su esplendor sobre todo por la influencia de la Compañía de Jesús. Al ser ésta expulsada en 1767, todos confiesan que entró la universidad en plena decadencia; pero le quedaban aún los dominicos, los franciscanos, los agustinos, que infiltraban en ella la ciencia y la piedad que habían constituído su vida. Al secarse esta fuente, la universidad forzosamente había de morir.

Cierre definitivo de la universidad

En efecto, el 22 de octubre de 1835 un real decreto aprobó los estudios de derecho civil, cánones y oratoria forense, establecidos por el Ayuntamiento de Barcelona en el convento de San Cayetano; en el mismo mes, Rubio y Ors, joven entonces de sólo diecisiete años, publicaba en *El Catalán* su primer artículo abogando por la necesidad de trasladar a Barcelona la universidad, aspiración de todos los hombres de letras. El curso siguiente se abrieron de nuevo los estudios generales instaurados en 1822. En 1837 una real orden mandó ya trasladar a Barcelona la universidad de Cervera, y finalmente, el 10 de agosto de 1842, se decretó que se ejecutase definitivamente. Todavía fué necesaria una real orden del año siguiente para adjudicar a la universidad de Barcelona los libros de la biblioteca refe-

[1] XXIX, 388.
[2] XV, 100.

rentes a los estudios superiores, y al instituto de Lérida los restantes, lo cual no se cumplió hasta el año 1846. Así quedaron dispersos los últimos restos de la universidad borbónica.

2. Profesores y condiscípulos de Balmes en Cervera

PROFESORES

Al presenciar la salida de Balmes de Cervera y la muerte de aquella universidad, bueno será detenernos unos instantes a contemplar los hombres de mérito, maestros y condiscípulos de Balmes, que, como reliquias del espíritu que iba pronto a renacer, quedaron en Cataluña.

La profunda decadencia de Cervera, más que en ninguna otra cosa, se manifiesta en la mediocridad de sus maestros. Los profesores de filosofía y teología—los que más pudieron influir en Balmes—, excepto unos poquísimos que citaremos luego, son enteramente desconocidos en la república de las letras. Las personas de más relieve de la universidad eran las siguientes:

En primer lugar—como supervivencia de tiempos mejores—se nos presenta la majestuosa figura de su canciller, *don Ramón Lázaro de Dou.* Puede decirse que durante muchos años fué Dou toda la universidad. Hijo espiritual de Finestres, con quien había convivido largo tiempo, era Dou el último representante de los grandes hombres del siglo XVIII, de formación solidísima, vasta cultura literaria y amor decidido a las cosas de su patria. Balmes le tuvo seis años de canciller. Sus excelentes dotes personales y cierto aire de modernidad que le daba su intervención política en las cosas de España, hubieron de impresionar vivamente a nuestro estudiante y aun quizá harían brotar en su alma el ideal de ser un sacerdote santo, sabio y orientador de la sociedad contemporánea.

Junto a la de Dou hay que colocar otra figura venerable, la de *don José de Vega y de Sentmenat.* hijo de la misma ciudad de Cervera, educado aún por los jesuítas, con quienes se consideraba íntimamente ligada su familia por razón de la amistad que hubo entre su ascendiente Juan de Vega y San Ignacio de Loyola. Era don José de Vega un pozo de ciencia, y tenía reunidos muchos tesoros bibliográficos que generosamente ofrecía a los demás para que los disfrutasen. Ocupó cargos políticos importantes, y ya anciano volvió a Cervera, donde murió a la avanzadísima edad de noventa y siete años.

En tercer lugar hemos de hacer mención de un eximio

profesor jubilado, el franciscano *José Rius,* el hombre más eminente que el convento de San Francisco de Cervera dió a la universidad. Balmes le tuvo de arguyente en sus conclusiones del año 1827, y a buen seguro que le visitaría y trataría frecuentemente en su convento, donde murió el año 1833. Era para su tiempo un hombre completísimo. Escribió ocho libros de filosofía moral para rebatir las nuevas doctrinas contrarias a la religión y al orden político y publicó un tratado *De vera religione.*

Después de Dou y del P. Rius, el hombre de más autoridad en Cervera era el dominico *fray Pedro Barri.* Presidió las conclusiones de Balmes, a quien confió durante una larga temporada, como sustituto, su cátedra de teología. Al llegar Balmes a Cervera figuraba el P. Barri como jefe político de los ultrarrealistas, en cuya órbita política jamás quiso entrar—como en ninguna otra—, sin que por eso se menoscabara en lo más mínimo el respeto que le tenía por su autoridad moral y profesional.

Otro dominico que—como se ha visto—asistió a la licenciatura de Balmes, y a quien éste había conocido ya en Vich, era el *P. Francisco Xarrié,* autor, juntamente con el padre Narciso Puig, también dominico, de unas *Institutiones theologicae ad mentem angelici praeceptoris D. Thomae Aquinatis,* publicadas en Barcelona en 1861, y de un opúsculo en el que se refutan *plurimi errores nostris temporibus grassantes.*

Maestro de Balmes en Cervera, y más tarde su amigo íntimo, fué el obispo de Urgel *don José Caixal,* consagrado en la catedral de Tarragona cuando todavía era nuncio en Madrid otro amigo de Balmes, monseñor Brunelli.

Recordemos, finalmente, entre sus profesores, el nombre del *doctor José Corminas,* quien más tarde, siendo canónigo de Burgos, publicó en 1849 un buen artículo sobre Balmes, aun antes de que Córdoba y García de los Santos diesen a luz sus biografías.

Es inútil buscar más nombres notables entre el profesorado. Demos ahora una ojeada a los condiscípulos de nuestro Balmes.

Compañeros

Y comencemos por el grupo de sus amigos. Con Balmes llegaba por primera vez a Cervera, para estudiar leyes, *Manuel Galadies,* natural de Ripoll. Durante toda su vida se profesaron ambos una amistad muy cordial y sincera. Galadies recogió muchas noticias de su amigo y,

como alcalde que era de Vich a la muerte de Balmes, hizo lo posible por honrar la memoria de su antiguo compañero.

Dos años más tarde llegaba *Francisco Javier Moner y Buxó*, de Figueras, uno de los más íntimos amigos de Balmes en Cervera, y su compañero de celda. Más adelante figuró como político, conservando siempre alguna relación con su ilustre condiscípulo.

El mismo año de 1828 comenzó en Cervera la carrera de derecho el joven de Tona, Antonio Ristol, quien el año de 1835 fué profesor sustituto de leyes, mientras Balmes lo era de teología.

Al grupo de amigos también pertenecía *José Ferrer y Subirana*, natural de Olost, que siguió en Cervera los estudios jurídicos. Hombre de talento privilegiado, pero de carácter receloso, fué uno de los íntimos de Balmes, y a la vez el que le dió uno de los disgustos más amargos.

Como émulo de Balmes hemos de mencionar a *Miguel Coronas*, hijo de unos propietarios del Llunanés. La historia de esta emulación nos la da sintetizada la tradición en una frase sacramental que pronunció—según dicen—un personaje de Cervera: «Como Balmes, pocos; como Coronas, ninguno.» En 1831, cuando estaban cerradas las universidades, hizo Coronas oposiciones al grado de pompa, y como era el único, naturalmente las ganó. Un año después, todavía diácono, obtuvo una canonjía en la seo de Vich, y allí vivió unos cuarenta años sin ser conocido por nada que pasase de la vulgaridad. Como aun perduraba la fama de Cervera, la gente decía que dejaría obras póstumas más valiosas que las de Balmes. A su muerte no se encontró nada, y ni una línea siquiera nos es dado conocer de ese terrible émulo de Balmes.

Dejando el grupo de los amigos, contemplemos ya, entre aquella bulliciosa y alegre juventud cerverina, a algunos hombres insignes que providencialmente se juntaron en Cervera en el período agónico de la universidad:

Ramón Martín d'Eixalá, natural de Cardona, graduóse de bachiller en leyes un año después de la llegada de Balmes. El es el fundador de la escuela filosófica catalana, cuyo continuador y perfeccionador, don Javier Llorens, tanto trabajó—según Torras y Bages—por conciliar las enseñanzas de su maestro con las doctrinas escolásticas.

Joaquín Roca y Cornet—verdadero fundador de la escuela apologética catalana—debió de concebir ya en Cervera aquel celo de apóstol, al que sólo le faltaban las sagradas órdenes.

La segunda vez que Balmes fué a Cervera, se encontró en la universidad con *Milá y Fontanals*, el patriarca literario de la nueva Cataluña y el único español de aquella

generación que llegó con Balmes al internacionalismo científico.

Al lado de Milá hemos de colocar a *Manuel Cabanyes,* misterioso genio de artista, que como estrella fugaz rasgó momentáneamente el cielo de la poesía.

Y si faltase una nota complementaria, podríamos añadir que entre aquellos estudiantes se movió la figura inquieta y atrevida de un hijo de Reus, *Juan Prim.* A primera vista parece absurdo asociar los nombres de Balmes y Prim; y, sin embargo, si se reflexiona un poco, encontramos en ellos la primera intervención de Cataluña—aunque por muy diversos caminos y direcciones—en la moderna política general de España.

3. Balmes a su salida de Cervera

Materias que estudió

Con la salida de la universidad de Cervera termina el primer período de la vida de Balmes, el de su formación escolar, aquella parte de su vida que, por estar él sujeto a autoridades externas, podríamos llamar de menor edad intelectual. Ya sabemos que Balmes propiamente no tuvo menor edad en su fuero interno, porque, siendo aún niño, se emancipó en el mismo seminario de Vich; pero en el derecho familiar y social tenía unas leyes académicas que guardaba perfectamente. Estas leyes han terminado, y la misma universidad, al proclamarlo pomposamente doctor, le declara mayor de edad en lo literario y científico.

¡Qué viaje tan lleno de pensamientos sería aquel último de Cervera a Vich! ¿Qué vamos a hacer ahora? ¿Qué orientación habrá que seguir? Aquella universidad que dejaba—moribunda a sus espaldas—¡cuán poco halagüeña se le presentaba! La carrera parroquial—como suelen decir—¡cuán oscura! Dejémosle nosotros con sus pensamientos, y entremos por otra puerta dentro de su espíritu.

En los capítulos pasados hemos visto lo que le ha dado la universidad intelectualmente. Mas ya sabemos que, tratándose de Balmes, no es lo principal lo que le dan, sino lo que él se toma. ¿Qué ha puesto de su parte, en estos años? ¿Qué es lo que se lleva de Cervera? ¿Cómo sale formado? He aquí unas preguntas tentadoras que piden contestación, si se contempla a este joven con mirada esperanzadora, no con los ojos estériles y curiosos de un mero cronista. A estas preguntas querríamos contestar sin timidez ni temeridad.

En Cervera Balmes estudió—digámoslo, aunque sea tautológico—a la manera balmesiana, muy semejante a la de Suárez; y salió de este estudio con aquella perfecta formación intelectual que él considera como el ideal del sabio.

Balmes bien poca cosa esperaba de los maestros; más esperaba de los libros; pero confiaba, sobre todo, en el esfuerzo personal y en la asistencia e iluminación divina.

La primera y principal materia de sus estudios durante su estancia en Cervera fué la sagrada teología. De los cuatro primeros cursos—los años de instituciones, como allí se llamaban, y que comprendían la teología de Santo Tomás y los comentarios de Suárez y Belarmino—nos cuentan lo siguiente sus contemporáneos: Durante cuatro años no leyó otro libro que la *SUMMA*, con la sola excepción de *El genio del cristianismo*. En las obras de Santo Tomás bebió todo el caudal de la ciencia que podía hallar en los libros. Todo, como él mismo decía, se halla allí: filosofía, religión, derecho político; todo se contiene en aquellas cláusulas lacónicas que tantas y tantas riquezas guardan. ¡Con qué respeto hablaba del Santo! ¡Y con qué intensidad apreciaba su recuerdo! ¡Cumplidamente le pagó él las súplicas diarias de su madre! [3]

El segundo campo de sus estudios fué la filosofía. La teología escolástica es un grandioso edificio cuya arquitectura se funda en las leyes metafísicas. Es imposible que sea buen teólogo escolástico quien no sea un gran filósofo. Además de este valor auxiliar, la filosofía tenía para Balmes una atracción propia y directa que le robaba el alma. El no sabía mirar las cosas sino a fondo; y la puerta de las intimidades más recónditas del ser es la filosofía. Sobre todo durante los tres años de vacaciones forzadas que tuvo en Vich, se entregó de lleno a la filosofía, y de aquel tiempo son los primeros apuntes de la *Filosofía fundamental*. Especialmente se dió a los autores escolásticos. Cuanto a los modernos, de Descartes acá, casi había de contentarse con el deseo. Al verse libre, diez años más tarde, voló a las bibliotecas de París, donde pasó muchos meses, saturándose de ellos. Pero quedóle tan arraigado en el alma el amor a los escolásticos, que nos cuenta él mismo el trabajo que daba a los bibliotecarios de la gran capital, haciéndoles quitar el polvo a volúmenes viejos que nadie se pre-

Respecto a las matemáticas, no pudo sacar de Cervera sino el deseo de estudiarlas. La universidad tenía en los estatutos una facultad de matemáticas que nunca funcionó como era razón. Se le señalaban dos años, y la norma ocupaba de pedir.

[3] García de los Santos, 9.

que se daba era que los estudiantes saliesen aptos para la marina y el ejército o para ser arquitectos. Todo esto eran palabras, como tantas otras cosas de los estatutos de Cervera. Especialmente cuando faltaron los jesuítas, estos estudios se evaporaron.

Cervera, por tanto, no podía dar a Balmes nada en este punto, a no ser el nombre de la ciencia, pero para Balmes el nombre era ya un aguijón para no dejarlo vivir tranquilo hasta saber qué había allá dentro.

Finalmente, tenía un vivísimo deseo de saber las lenguas modernas, sobre todo el francés. En Vich adquirió una gramática y se hizo amigo de un sacerdote francés expatriado por la revolución. Con esto ya tuvo bastante para ensayarse en aquella lengua. Volviendo a Cervera, y hallando como compañero de habitación a Moner, el cual, como genuino hijo de Figueras, conocía el francés, le pidió que le enseñase la pronunciación. «Me hacía leer un rato, dice el mismo Moner, todos los días, para enterarse de la pronunciación; pero pronto pudo darme lecciones, aunque no había tenido más maestro que la gramática de Chantreau» [4]. Moner añade una nota que nos manifiesta el conocimiento que Balmes tenía entonces de las otras dos lenguas que usaba: el latín y el castellano. «En aquella época—dice—, Balmes hablaba y escribía el latín mejor que el castellano, y recuerdo que varias veces me hacía leer los ejemplos que se citan en varias obras de elocuencia.»

Método de estudio

Hablemos ahora de su manera de estudiar. El plan de 1824 ordenaba en su artículo 107 que los años de instituciones, es decir, aquellos en que se estudia el cuerpo de la asignatura, se obligase a los estudiantes a decir de memoria las lecciones y a fijarse en el estudio literal de la asignatura. Y el 103 mandaba que la primera media hora de clase se emplease en pasar lista y preguntar la lección. Si la universidad seguía estas leyes pedagógicas impuestas por el consejo real, Balmes no debía hallar gran diferencia con el seminario de Vich, en donde todavía nosotros hemos visto aprender de *verbo ad verbum* las lecciones diarias de filosofía y teología.

El método balmesiano ya lo conocemos desde el primer tiempo de sus estudios: meditar mucho. Ahora—teólogo ex-

---

[4] Córdoba, 25

perimentado—no cambió ni poco ni mucho este camino que había comenzado casi desde niño.

Otro ejercicio científico tuvo en Cervera: el de dar conferencias, como dicen en Vich, o hacer de pasante, como dicen en otros sitios. Consistía en tomar a un estudiante en particular, y repetirle las lecciones explicadas en clase, o bien hacerle estudiar o repasar privadamente alguna parte de la asignatura. Consta que Balmes hacía con frecuencia este oficio para ganar de este modo algún dinerillo que le ayudase en su carrera. Escribe un amigo y compañero suyo: «Por lo que toca a sus conferencias, recuerdo haberme dicho como cosa notable que en muy pocas lecciones recapituló e hizo repasar la teología a un sujeto que intentaba graduarse, y que altamente agradecido le satisfizo liberalmente tan difícil y apreciable trabajo» [5].

El estudio influía en su trato, como es natural. Sus compañeros le hallaban amable y de buen carácter, pero sentían mucho que su afán de estudiar le volviese algo esquivo y solitario. Moner, compañero de habitación en el colegio, escribe lo siguiente: «Ambos contábamos la misma edad y nuestros genios simpatizaron a los pocos días de estar reunidos, porque, desde luego, reconocí en mi compañero un carácter franco, bondadoso y apacible.» Pero tenía dentro de sí un tirano que le robaba muchas veces a la amistad, y era el afán de estudiar. Absorto en sus contemplaciones, buscaba la soledad y huía frecuentemente el trato aun de aquellas personas que le habían dado más pruebas de consideración y de amistad. Algunos tildaban este comportamiento de indiferencia, de orgullo y aun de ingratitud; pero él contestaba: «Amigos míos, perdonadme; no puedo remediarlo. Hay temporadas en que mi único placer es estar solo y entregarme a mis meditaciones. No es orgullo; Dios lo sabe. ¿Qué queréis de mí? Poned a prueba mi amistad y veréis si es sincera.» Esto lo comprendieron todos, pues veían que de la misma manera que les dejaba a ellos, se olvidaba a veces de su familia y aun de sí mismo» [6].

Lecturas

Después de meditar, la vida intelectual de Balmes consistía en leer. Veamos a qué lecturas pudo dedicarse en este tiempo.

---

[5] Soler, 16

[6] Córdoba, 23.

Sabemos ya, por la vida de Balmes en Vich, que después de su casa y del templo, su habitación era la biblioteca. Tenía poquísimos libros particulares, pero todos los destinados al público los miraba como propios. A pesar de querer ser un hombre *unius libri* durante los cuatro primeros años de teología—según dicen sus compañeros—es, con todo, muy verosímil que para solazarse visitase de cuando en cuando la biblioteca de la universidad; sobre todo en los últimos años de su carrera, en que se libró de aquellas trabas voluntarias, abriría la puerta al afán de leer, que era para él una segunda vida. Es, pues, necesario que hablemos de la biblioteca de Cervera, para ver qué elementos de formación tuvo en ella nuestro estudiante.

Unas frases, no más, de cierto informe del canciller Dou bastarán para darnos cuenta del estado deplorabilísimo en que se hallaba la biblioteca de Cervera cuando Balmes estudiaba en aquella universidad: ningún convento ni casa particular tenía biblioteca pública; la universidad, con tantos privilegios, carecía de biblioteca donde los pobres estudiantes pudiesen instruirse con los libros de su profesión. No había ningún aparato para la enseñanza de la física, ninguna moneda, ningún instrumento astronómico, ninguna colección general de concilios, ningún monumento antiguo; faltaban las obras de muchos santos padres, de Baronio, de los Bolandistas y otras voluminosas y caras que no pueden tener las casas particulares. Y lo peor es que lo poco que había no servía para nada, por falta de bibliotecario. En los veintiséis años transcurridos desde la muerte de Finestres, no se compró ni un solo libro, y en los treinta años que Dou había vivido en Cervera hasta la fecha del memorial—ocho como estudiante, veinte como catedrático y dos de canciller—jamás había visto abierta al público la biblioteca de la universidad, fuera de un tiempo cortísimo que no llegó a un mes; aun siendo catedrático de la más alta categoría, casi nunca pudo obtener, sin muchos trabajos, ver los libros que le convenían [7].

Después de estas noticias, ¿qué diremos de la ayuda que la biblioteca de la universidad pudo prestar a Balmes en su formación científica? Habremos de decir que Balmes en Cervera no tuvo biblioteca. Era ésta miserable, y si era difícil y aun imposible el acceso a los mismos catedráticos, ¿qué sería para los estudiantes? ¡Quién sabe si esta desolación espiritual fué una de las razones que le determinaron a encerrarse en la *Summa* de Santo Tomás y en los comentaristas Suárez y Belarmino para suplir en intensidad lo que

[7] Barcelona, archivo de casa Dou.

le faltaba en extensión! Contando con un carácter diamantino como el de Balmes, podemos decir que la misma pobreza de libros fué un elemento... de su profunda y sólida sabiduría.

Ahora podemos comprender el afán con que llegaría a Vich en tiempo de vacaciones. Ya tenía libros y podía leer sin medida: ¡qué felicidad! Ahora comprenderemos perfectamente el alcance de aquellas palabras que pone Balmes en su autobiografía, encerrando en cuatro líneas toda la temporada de los estudios de Cervera. Hice mi carrera, recibí los grados de bachiller y licenciado en teología, con las notas que constan en la secretaría de la universidad. Las temporadas de vacaciones las pasaba en Vich, y aquí permanecía en la biblioteca desde que se abría hasta que se cerraba, como es público en esta ciudad. Así comprenderemos también cuán providencial fué aquel bienio de 1830 a 1832, en que Balmes estuvo en Vich por haber sido cerradas las universidades; lo mismo que el curso de 1833 a 1834, que pasó casi por entero en su ciudad para recibir las órdenes menores. Estos tres años fueron tres años de lectura afanosa, con la ventaja de encontrar un espíritu ya plenamente formado. No puede menos de verse en todo esto aquella providencia sapientísima y amorosa que sabe sacar bien de las mismas desgracias de sus escogidos.

Eclosión de su entendimiento

Es hora ya de investigar el resultado de los estudios de Balmes en Cervera. Aquí se nos presenta un caso imposible de resolver como sería conveniente, y es el del total y definitivo desarrollo de la inteligencia de Balmes. Evoluciones lentas y normales las tienen todos los entendimientos; pero Balmes tuvo en Cervera una verdadera transformación intelectual, transformación que le transportó no de la obscuridad a la luz, como la milagrosa transformación del P. Suárez, sino de la luz en que vivía a una verdadera fulguración. No podremos explicar el modo, sino solamente constatar el hecho.

Todos los contemporáneos hablan de una gran transformación mental que experimentó en Cervera esos años en que estaba completamente entregado al estudio de la teología. El mismo lo afirma categóricamente: De los diecisiete a los diecinueve años experimenté una gran transformación en mi cabeza: veía más claro. Y al fin de su vida solía repetir que a los veintiún años tenía su inteligencia y su juicio tan firmes y definitivos como entonces.

Después de esta iluminación, parecía que Balmes ya no discurría, sino que veía. La simplicidad y la unidad eran el centro adonde todo convergía, como por natural fuerza centrípeta. Balmes estaba enamorado de una teoría de Santo Tomás sobre las altas inteligencias. No pecaremos de temerarios si decimos que allá encontraba explicada la transformación de su entendimiento. Oigámosle:

Según el santo doctor Santo Tomás de Aquino, el discurrir es señal de poco alcance del entendimiento; es una facultad que se nos ha concedido para suplir a nuestra debilidad; y así es que los ángeles entienden, mas no discurren. Cuanto más elevada es una inteligencia menos ideas tiene, porque encierra en pocas lo que las más limitadas tienen distribuído en muchas. Así los ángeles de más alta categoría entienden por medio de pocas ideas; el número se va reduciendo a medida que las inteligencias criadas se van acercando al Criador, el cual, como Ser infinito e Inteligencia infinita, todo lo ve en una sola idea, única, simplicísima, pero infinita: su misma esencia. ¡Cuán sublime teoría! Ella sola vale un libro; ella prueba un profundo conocimiento de los secretos del espíritu; ella nos sugiere innumerables aplicaciones con respecto al entendimiento del hombre [8].

Esta página es autobiográfica y nos pinta el espíritu de Balmes tal como lo veía él mismo. Galadies nos dice que todos los amigos de Balmes, aunque estaban acostumbrados a admirar en él una inteligencia muy temprana hermanada con una gran facilidad de expresión, con todo, después de los primeros años de Cervera notaron una iluminación extraordinaria. Simplicidad, unidad, claridad, son las cualidades que todavía podemos admirar en todas las obras balmesianas.

Memoria prodigiosa

Balmes parece indicar en *El criterio* que una gran transformación del entendimiento lleva consigo, regularmente, un desarrollo de la memoria. Así le sucedió a él. Si hemos de creer a lo que dicen los contemporáneos, nos hallamos con un caso de memoria fenomenal, monstruosa. No parece prudente tomarlo todo a ojos cerrados: atribuyamos buena parte a las exageraciones inconscientes en que cae la leyenda cuando quiere hacer la apoteosis de un héroe. «Se nos ha asegurado—dice Córdoba—por personas que observaban de cerca todas sus acciones y todos sus

[8] XV, 182.

progresos, que a la edad de veintidós años sabía los índices de 10.000 libros, y que en cierta ocasión invitó a don Matías Codony para que hiciese una prueba. En efecto, tomando Codony un volumen de la *Summa* de Santo Tomás, recitó Balmes el índice sin titubear; después, el del tomo segundo del *Quijote*, y, por último, el de la *Filosofía de la Elocuencia*. Asombrado Codony, arrojó los libros diciendo: «Jaume, o tú ets bruixot o Déu vol presentar-te com un prodigi de memòria.» «Jaime, o tú eres un brujo o Dios quiere presentarte como un prodigio de memoria.»

«No pocas veces me había dicho—escribe Ristol—que no le daría cuidado hacer relación de todas las acciones y hechos de armas ocurridos durante la guerra civil, expresando los puntos en que habían ocurrido y quién salió vencedor y derrotado. Como tenía el singular privilegio de retener todo lo que leía, me acuerdo que debiendo citar en cierto escrito un parte dado por el general Espartero, se acordó, a pesar de haber pasado algunos años, del número del periódico que lo insertaba y lo recitó al pie de la letra» [9].

Mas podemos recordar algunos hechos sujetos a nuestra comprobación. Casi sin libros, viajando por el mundo la mitad del tiempo, y atareado con los negocios políticos, escribió libros científicos que parecen exigir muchos años en recoger datos y en recorrer nutridas bibliotecas. He aquí un caso concreto. Encontrándose en París durante su primer viaje de 1842, cuenta Blanche-Raffin, testigo ocular, que «le pidieron algunas páginas para una colección en que tenía interés entonces un círculo de jóvenes escritores. Ofreció un retrato de la grande figura de Mariana, y con esta ocasión me fué permitido admirar la riqueza de su memoria. Venido a París, sin aparato de libros ni de notas, sacó, si no me engaño, de sus solos recuerdos, todos los rasgos que componen la imagen del gran historiador del siglo XVI. La mayor parte de las figuras ilustres de su historia nacional, hubieran sido sucesivamente pintadas por él con la misma precisión y la misma facilidad» [10].

Creía él que la memoria era perfectible y que su mejor auxiliar es el orden. Era notabilísimo el orden de su trabajo. Poseyendo una memoria privilegiada no se fiaba, con todo, de sus promesas, que a las veces resultaban amargas ironías. Siempre estaba a punto para tomar apuntes, y decía con frecuencia que un hombre sabe lo que ha anotado en sus estudios y meditaciones. Aun rezando el breviario, se paraba alguna vez para anotar algunas palabras

---

[9] CÓRDOBA, 44.
[10] BLANCHE-RAFFIN, 59.

que le herían con mayor viveza. Del viaje que hizo a Londres el año 1842 nos quedan algunas notas rapidísimas, que son un prodigio.

Estructura mental

Este sería el momento de dar una mirada a lo que uno de los panegiristas de Balmes, en la fiesta que le dedica anualmente la ciudad de Vich, ha llamado estructura mental de nuestro grande hombre [11]: mirada rapidísima, que pide ulteriores y más reposadas consideraciones.

Balmes sale de sus estudios no sólo más sabio—según las pobres clasificaciones que nos presenta la historia de la filosofía—, sino, sobre todo, más hombre. El doctor Pla y Deniel dijo una profunda verdad cuando proponía que, siguiendo la moda escolástica de poner un apelativo característico a cada doctor, se reservara para nuestro Balmes el de *Doctor humanus*. El mismo se lo ganó definitivamente, a la vez que nos dió toda la estructura mental de su espíritu, cuando, cansado de las extravagancias de los filósofos en las cuestiones fundamentales de toda ciencia, saltó con aquel golpe de genio tan propio suyo: «Si no puedo ser filósofo sin dejar de ser hombre, renuncio a la filosofía y me quedo con la humanidad.» Pero él veía la manera de hermanar ambas cosas, fundando una filosofía verdaderamente humana sobre las piedras angulares puestas por el autor de nuestra naturaleza y que nadie ha podido jamás, ni podrá, cambiar ni conmover. Tres son estos fundamentos inconmovibles. El primero, la misma naturaleza de nuestro espíritu: él ha sido creado para la verdad, por tanto sus tendencias primarias son verdaderas leyes de la filosofía. El segundo es la sociedad: porque, producto natural de la humanidad, es imposible que no tenga normas de verdad más sutiles y complicadas que las de la inteligencia, pero seguras y necesarias en las debidas circunstancias y aplicaciones. Finalmente tenemos la luz cristiana que, iluminando el entendimiento humano y plasmando la sociedad a su imagen, nos da principios segurísimos de verdad, no sólo sobrenatural, sino también natural.

Si hay un hombre lleno de amor a la verdad, lleno de humildad y sinceridad científica, que no quiera poner en las cosas más de lo que hay, pero que acepte con fidelidad todo

[11] F. Clascar, *Estructura mental i significació filosòfica de Balmes*, Vich, 1904.

lo que en ellas encuentre, este hombre llegará infaliblemente a la verdad, que es la realidad. Necesitará ciertamente armonizar muchas cosas, resolver dificultades, concordar antinomias, hacer una especie de jurisprudencia filosófica en la aplicación de las leyes generales: ésta es obra del sentido común, que en filosofía, más que en ninguna otra disciplina humana, no puede nunca faltar.

Este es el Balmes que sale de Cervera, después de oír el eco de las disputas filosóficas y teológicas de las aulas, y más aún de los libros. Sale con el firme propósito de dejar a los demás, para empezar a ser él mismo; deja a los filósofos, para irse con la humanidad; deja las teorías, para buscar la realidad. La ciencia, y *a fortiori* la sabiduría, que es cosa más alta que la ciencia, no consiste en saber libros, sino en saber cosas.

Este parece ser el temperamento intelectual de Balmes, que podríamos llamar fundamental. La justificación de este punto de vista y su explicación y desarrollo piden todas las páginas que seguirán en esta historia; pero es posible ya desde ahora precisar algunas características. El reverendo Clascar encuentra en Balmes «un gentil maridaje entre el temperamento de la raza y la verdad universal, entre la categoría histórica y la idea eterna». Esta verdad universal, precisamente por ser universal, no es la que especifica o caracteriza al sabio, sino el áspero primer elemento, que el autor citado explica de la siguiente manera: «El áspero sabor del terruño, la levadura de la raza, el temperamento nacional, se revela vigorosamente en las dos leyes que condicionan su conciencia: la ley negativa de un cierto resabio de escepticismo y de docta ignorancia, y la ley positiva del análisis y del sentido común.» Por aspereza escéptica entiende «aquella desconfianza prudente, racional, enemiga de idealismos impulsivos; aquella ironía cristiana, con que califica de pobre y mezquina a nuestra ciencia; aquella conviccion de nuestra ignorancia y de la escasez de nuestro saber, con que suele concluir los profundos estudios sobre la esencia de las cosas y la historia de la filosofía; aquella desconfianza de los sistemas filosóficos, en consonancia con la fe católica; aquel cierto grado de escepticismo científico, que hace más fácil y llana la fe religiosa».

Por lo que se refiere a la segunda ley positiva del análisis, verdaderamente hay que decir que Balmes posee un temperamento fuertemente analítico, aun en las más altas cuestiones metafísicas, como si su afán fuera llevar las cosas a un tal grado de simplicidad que ellas mismas sean su propia demostración. Al análisis se añade una tendencia invencible a la experimentación, al hecho más que a la

teoría, a la institución más que a la idea. Balmes es un hombre positivo, por no decir positivista. Añadamos todavía que el campo de experimentación más cuidadosamente buscado es el psicológico.

Parecerá una paradoja el afirmar que es tan integral como analítico. Se espanta de los sabios que deshojan los seres como deshojan las flores, y no comprende que el todo o las partes puedan ser comprendidos fuera de la totalidad. La armonía entre el análisis y la síntesis, igualmente necesarios para la ciencia, es tal vez el resultado más característico del buen sentido filosófico de Balmes.

Escolasticismo de Balmes

Hemos analizado la estructura mental de Balmes en sí mismo; pero hay que investigar también su situación dentro de las escuelas científicas. No es hora de clasificar o codificar precisamente sus doctrinas filosóficas o teológicas, sino de calificarle y clasificarle a él mismo. No hay que aguardar más, porque sale de los estudios como una estatua de bronce sale del fuego con formas definitivas y perfectas.

No tenía Balmes mucha fe en las clasificaciones por escuelas.

> «Pues la historia de la filosofía—dice—es la historia de las evoluciones del espíritu humano en su porción más activa, más agitada, más libre; no hay una sola órbita, sino muchas y muy diversas e irregulares; si se les quiere dar contornos demasiado precisos, hay peligro de desfigurarlas; en objetos de suyo expansivos, indefinidos, vagos, retratar con holgura es retratar con verdad.»

Balmes no querría más clasificación científica que la de los que aman o no la verdad, según aquellas palabras de Clemente de Alejandría: «Por filosofía no entiendo la estoica, la platónica, la epicúrea o la aristotélica: lo que estas escuelas han enseñado conforme a la verdad, a la justicia, a la piedad, a todo esto llamo yo filosofía»[12]. Alguien llamará a esto eclecticismo; pero él contesta que si eclecticismo es buscar la verdad donde se encuentre, nadie puede dejar de ser ecléctico. Tal es el dictamen de la razón y del buen sentido. Esta posición dista infinitamente del sincretismo, que quiere conciliar doctrinas contradictorias y omitir todos los principios generales que han de dar conexión y

---

[12] XXII, 6, 125-6.

unidad a la ciencia. Pero aun teniendo en cuenta este modo de ser de Balmes, podemos y debemos situarlo decididamente dentro del escolasticismo, con tal que sepamos dar a esta palabra su esencial significado, y no otro restringido y estrecho.

En este sentido limitado, Menéndez y Pelayo negó a Balmes el título de escolástico; pero no le excluyó de la grande y perenne escolástica, abierta a toda verdad y verdaderamente ecléctica.

«Balmes admiraba la escolástica—dice Menéndez y Pelayo—y se había educado en la *Summa* de Santo Tomás; encontraba en ella muchos elementos adaptables e incorporables a la filosofía moderna, pero al examinar con libre juicio las cuestiones fundamentales de la filosofía, no entendió ni por un momento abdicar su espíritu crítico en aras de ningún sistema. Balmes, digámoslo sin temor, fué filósofo ecléctico, fué espiritualista cristiano independiente, con un género de eclecticismo que está en las tradiciones de la ciencia nacional, que brilló en nuestros grandes pensadores del Renacimiento y que volvió a levantar la cabeza, no sin gloria, en el siglo XVIII. Balmes coincidió con esta tradición sin procurarlo, y aun sin saberlo, y contra el eclecticismo francés que servía entonces de conductor al panteísmo germánico, levantó un eclecticismo español que valía tanto como el de Cousin por lo menos. Esta fué su obra y su gloria, y por ella el nombre de Balmes es el único nombre de pensador español de este siglo conocido y respetado en toda Europa por creyentes y por racionalistas» [13].

Balmes se formó en la escolástica más por el estudio propio que por la enseñanza que recibió de sus maestros. Estaba de moda a la sazón hablar despectivamente de la escolástica, que solían designar con el nombre de peripato. Así sentían y hablaban los profesores de Vich, y así también algunos de Cervera. De los estudiantes hay que decir lo de siempre, van más lejos que sus maestros en todo lo que se presenta con aires de novedad, sobre todo de novedad presuntuosa, como era aquélla.

Para ver cómo estaba Cervera en punto a escolasticismo en tiempo de Balmes, baste recordar que don Ramón Lázaro de Dou se quejaba, en 1832, a su amigo fray Benito Ráfols, profesor de Salamanca, de que en algunos seminarios de Cataluña se enseñase un curso peripatético de Amat; el canciller confiesa que en sus mocedades también

---

[13] *Estudios de crítica literaria*, segunda serie: *Quadrado y sus obras*, p. 43.

él fué peripatético, como todos los de su generación, pero entonces había ya apostatado en absoluto.

A tal punto llegó el menosprecio, que se produjo toda una literatura satírica contra la escolástica. Corría—de mano en mano, para citar solamente un ejemplo—la *Oración fúnebre dicha en las exequias del ente de razón,* que se vendía a real en la calle de Xuclá. El escolasticismo era despreciado en nombre de la ciencia, que en boca de muchos resultaba una pura vanidad. Sólo sabían que había ciencias exactas y que estas ciencias habían progresado después de Aristóteles y de Santo Tomás, y esto le bastaba para hacer alarde de modernidad y menospreciar lo antiguo.

Balmes fué tenido ya en Vich por retrógrado. Para corregir el peripato, creyó que la primera condición era conocerlo en su propia substancia, no en las caricaturas que solían presentarse. Acudió, pues, a los grandes autores de la antigüedad. Eso bastaba para tacharlo de rancio. Y él, que conocía mejor que nadie las cualidades y las deficiencias de lo antiguo, no quería despreciarlo con la ligereza de sus maestros y compañeros, tan lastimosamente superficiales. Estos tenían por soberbia intolerable que aquel mozalbete quisiese resolver por cuenta propia cualquier cuestión, o impugnase las opiniones que se le proponían como dogmas indiscutibles.

De esas burlas de la ignorancia presuntuosa se acordaría Balmes cuando, hablando de la opinión escolástica sobre la constitución de los seres materiales, escribía: «Lo más curioso en este punto es que Leibniz dice haber sido conducido a esta opinión por los estudios matemáticos y por la observación de la naturaleza; de suerte que una opinión tan combatida en nombre de las matemáticas y de la física, es rehabilitada posteriormente en nombre de ambas ciencias por el hombre que en los tiempos modernos no reconoce superior ni en física ni en las matemáticas...»

Hago estas indicaciones para demostrar cuán aventurado es el juzgar los sistemas sin haberlos estudiado a fondo, y que el reirse con demasiada facilidad suele ser una prueba de ignorancia[14].

De todo esto se deduce que el escolasticismo de Balmes tiene un cierto carácter heroico, no solamente por el enorme trabajo personal que le exigió, sino también porque había de ser escolástico contra los mismos que se tenían por tales. Apenas si quedaba el nombre del antiguo escolasti-

[14] XXII, 160-61, 152-178, 175.

cismo, aplicado a una escoria de rutinas y tristísimas superficialidades. Realmente no valía la pena de aceptar aquella triste herencia. Balmes quiso poseer los verdaderos tesoros de tan gloriosa familia, y para ello fué necesario forzar puertas y secretos ignorados de los mismos que los guardaban.

El valor del escolasticismo Balmes lo medía por razones intrínsecas y extrínsecas. Las razones intrínsecas se reducen a la solidez de sus doctrinas, de las cuales da una preciosa síntesis en la *Historia de la filosofía*. «La razón extrínseca es el haber dominado el entendimiento de Europa durante cuatro siglos seguidos.»

En la *Filosofía fundamental* expone las doctrinas escolásticas que le salen al paso, con una luz y profundidad que no hubieran podido conseguir muchos de los que hacían profesión jurada de ellas; pero con frecuencia se le presenta la imagen irónica del que se ríe de esas antiguallas, prueba de que era éste un caso familiar en su vida. En estas ocasiones Balmes suele contentarse con llamar superficiales a los que se ríen demasiado fácilmente de lo que nunca han llegado a entender, y en general advierte que suele ser peligroso burlarse de opiniones defendidas por grandes hombres en materias de suma trascendencia, pues si bien no siempre han dado con la verdad, siempre han tenido de su parte razones poderosas. Lo que hay es que estas doctrinas exigen con frecuencia un examen más analítico y más vivo que el que solía hacerse en las escuelas; pero de aquí sólo se deduce que en esto, como en muchas otras cosas, no hemos de mirar a los hombres, sino a las cosas mismas.

«El estudio de los escolásticos es sumamente difícil; es preciso resignarse al lenguaje, al estilo, a las opiniones, a las preocupaciones de aquella época y revolver mucha tierra inútil para sacar un poco de oro puro.

»Habrá quien se hará lenguas de la teoría de Kant sobre el entendimiento puro, y no sabrá ver que la teoría escolástica sobre el entendimiento agente es tan excelsa como aquélla y aun tal vez haya sido su verdadera madre, por más que el filósofo de la crítica de la razón pura deduzca conclusiones absolutamente contradictorias y caiga en el sensismo que se había propuesto destruir» [15].

Dejémonos de textos y de palabras: comparemos la esencia del escolasticismo con la esencia balmesiana y no dudo que hallaremos una substancial armonía.

La primera condición del escolasticismo, que lo hace sano y seguro, es la tendencia objetiva; así como el vicio

[15] XVII, 313, 359; XVIII, 58.

de la mayor parte de las escuelas que se mueven fuera de él, es el subjetivismo desenfrenado. La verdad no la inventamos nosotros; la encontramos en las cosas. La libre teoría, las hipótesis arbitrarias, nada tienen de científico; la verdad objetiva es reina y dueña de la verdad formal. Tan sólo ese arraigo en la realidad puede matar los dos vicios extremos que, por uno y otro lado, ahogan la ciencia: el fanatismo y el escepticismo. Todo esto es esencialmente balmesiano. Encontrar en las cosas todo lo que hay en ellas, y sólo lo que hay, es el resumen de toda su filosofía. Un escolasticismo de puros axiomas y refranes filosóficos, como abundaba en su tiempo, Balmes no lo podía aceptar.

¿Cómo llegar a la verdad objetiva, a la verdad digna de la ciencia, que es la universal? Este es el punto en el cual Balmes se sentía alejado de muchos escolásticos, lo cual es cosa muy diferente de hallarse en divergencia con el escolasticismo. La pura abstracción intelectual no es el único método científico. Toda facultad cognoscitiva es camino para la verdad; el sabio no puede abandonar ninguno de estos caminos, sino que los debe seguir todos con despierta atención y con pura sinceridad. Grandes síntesis abstractivas, rica jerarquía y subordinación de ideas dentro de la síntesis: muy bien; pero no hay que menospreciar ni los humildes conocimientos individuales, por un lado, ni las altas intuiciones, por otro. De este modo Balmes rompe las andaderas de niño con que algunos escolásticos querían tener perpetuamente atado al entendimiento, y no quiere apreciar ninguna de las operaciones mentales por sí misma, sino solamente por el fruto de verdad objetiva que aportan al alma. Discurrir por discurrir, abstraer porque sí, tejer y destejer silogismos para llegar a lo que la inteligencia ya ve directamente, para Balmes nunca será escolasticismo, sino una corrupción del mismo.

Supuestos estos principios, Balmes había de ser ecléctico, en el buen sentido de la palabra; tanto en el contenido de las doctrinas como en el método. El *iurare in verba magistri* para él sería siempre una herejía científica y escolástica.

A los grandes autores de la escuela no los veía él encerrados en un canon ritual. Cada uno iba tomando de la ciencia antigua y de la nueva cuanto hacía más transparente la realidad: *qui profert de thesauro suo nova et vetera*. Además, tenía siempre delante de sí el fin principal que se proponía el escolasticismo católico, que es el de concordar la ciencia natural con la revelación sobrenatural y estructurar a ésta dentro de un organismo científico. ¿Cómo es posible limitar previamente dentro de un sistema humano lo que supera a todos los humanos siste-

mas? Además, la libertad de espíritu era para él un don tan divino, que no lo hubiera dado por todas las cosas criadas. El veía que los nombres de escuela sólo con frecuencia eran una hermosa indumentaria para esconder pasiones muy vulgares. Aquella alma nobilísima no estaba hecha para tales miserias. Creo que se retrató a sí mismo en unas palabras que escribió sobre el P. Mariana, de quien era un gran admirador:

Hizo sus estudios con mucho lustre, y se entregó al trabajo con aquella decisión que podía esperarse de su carácter de hierro. La filosofía y teología de las escuelas no bastaban a su avidez de aprender, quizás no satisfacían cumplidamente su espíritu; así es que al propio tiempo que estudiaba con ardor esta ciencia, no olvidaba ocuparse en las lenguas y en la literatura. El joven teólogo no tenía más que veinticuatro años; pero ya no podía temer que se le hiciese el cargo que Melchor Cano dirigía a algunos teólogos de su tiempo, diciéndoles que para combatir con los herejes no tenían otras armas que largas cañas, *arundines longas*. Por lo que toca a su moral severa y a su irreprensible conducta, pudo aprenderlas en excelente escuela; pasó su noviciado bajo la dirección de San Francisco de Borja [16].

Dos puntos débiles encuentra en el antiguo escolasticismo: el descuido de las ciencias matemáticas y naturales, y la negligencia del lenguaje. La primera falta ya veremos cómo cuidó el mismo de corregirla con el estudio de las ciencias exactas; de la segunda resolvió librarse también cuando determinó comunicar sus estudios a los demás. Comprendía que aquel lenguaje antiguo ya no era el de las nuevas generaciones, a las cuales quería hablar. ¿Qué sacaremos de tener la sociedad dividida en dos tribus que tienen las tiendas en el mismo campamento y hablan idiomas distintos? La confusión de lenguas separa aun a los mismos hermanos. Ningún prejuicio supersticioso de antemano: tomará aquellas palabras que en cada caso signifiquen más claramente la realidad de las cosas y sean más inteligibles a los demás. Los filósofos modernos caen en el mismo vicio que los antiguos, presentándose con un fárrago de tecnicismos capaz de espantar a las más potentes inteligencias. Balmes huirá de unos y de otros; dejará los tecnicismos exagerados y se hará sencillo y natural.

Evito, dice, el lenguaje embrollado de algunos filósofos modernos; pero adopto el que ha introducido la necesidad o el uso. He procurado expresar las ideas con la mayor claridad y precisión que me ha sido posible; cuidando al propio tiempo de que

---

[16] XII. 80.

las formas del estilo y de la dicción fuesen tales que los jóvenes, al salir de la escuela, pudieran emplearlas en la discusión común. ¿De qué sirve el aprender cosas buenas si luego no se saben expresar? La enseñanza no es para las pequeñas vanidades del recinto de la escuela, es para el bien del mundo [17].

¡Soberanas palabras!

Jesuitismo de Balmes

Dentro de la gran generación escolástica y de la santa libertad de espíritu sacrificada tan sólo a Dios—a aquel Dios que nunca oprime las conciencias—, Balmes presenta un matiz jesuítico que conviene explicar.

La universidad de Cervera ha podido ser apellidada jesuítica en su fundación y en los primeros cincuenta años de su existencia, que fueron los de su florecimiento. Por esta misma razón el golpe que sufrió con la expulsión de la Compañía fué más fuerte y perturbador que el de ningún otro centro literario o científico de España.

A principios del siglo XIX, como en Madrid habían ya cambiado los vientos respecto a la Compañía, también en Cervera volvió a avivarse el rescoldo jesuítico. El año 1809, el canciller Dou rogó fervorosamente que se pidiese al Papa el restablecimiento de la Compañía, «por lo que debo a aquellos regulares y a la Patria». Otro hombre había en Cervera que, junto con el canciller, llevaba sobre sí toda la tradición de aquella universidad, don José de Vega y de Sentmenat. Devotísimo de los jesuítas, había mantenido con ellos muy íntima relación aun después de la expulsión y extinción, y quiso dar una prueba pública de este amor en el prólogo que puso a la vida del P. Ferrussola, escrito por el P. Blas Larraz, que él mismo hizo imprimir.

Todo esto eran reivindicaciones religiosas y sociales. Pero, además, la Compañía había tenido una personalidad científica de primer orden, sobre todo en el campo filosófico y teológico, que, después de la santidad, es lo que roba con mayor fuerza el amor de todo jesuíta de corazón. Esta personalidad estaba bien muerta aun para aquellos amigos de la Compañía. Ninguno de ellos hablaba en sentido doctrinal, o sea de restaurar las antiguas cátedras jesuíticas ni defender lo más característico de su escuela. Pero tampoco era posible conservar el juramento antijesuítico, anacrónico ya y falto de sentido. El plan de estudios de 1824, al fijar taxativamente los juramentos que

[17] XXI, 6.

habían de prestarse, añadiendo «éstos y no más», parecía excluirlo auténticamente.

La verdad es que Balmes no prestó el juramento antijesuítico; pero, además, hizo lo que aun nadie había intentado: restaurar en sí mismo la plenitud doctrinal de todos olvidada. Las largas lecturas y las profundas meditaciones metafísicas y teológicas emprendidas en Vich y en Cervera durante los nueve años de estudios superiores, le llevaron necesariamente a examinar por sí mismo los grandes autores jesuíticos, los puntos fundamentales de sus doctrinas, y Balmes quedó definitivamente ganado para su escuela, tanto en filosofía como en teología. No importa que en las clases y en los autores oficiales nada se le dijese acerca de aquellos puntos, o se le dijese precisamente lo contrario; no importa que ante sus ojos apareciesen vivas y palpitantes las escuelas contrarias, representadas por las dignísimas órdenes respectivas, por él tan veneradas, mientras la Compañía no se veía por ningún lado. A pesar de esto—y tal vez precisamente por esto—siguió esa dirección con el mayor tesón y entusiasmo. Balmes salió de sus estudios tan jesuíta, intelectualmente hablando, como el primero de la Orden, y aun tal vez más que ninguno de los que entonces formaban la Compañía de Jesús. La Compañía en aquel tiempo estaba integrada toda ella por jóvenes preparados algo atropelladamente por los viejos venerables—reliquias de la antigua Compañía—que providencialmente pudieron llegar a la restauración del año 1814 para morir luego. No es aventurado decir que pocos de los nuevos jesuítas se habían formado tan sólidamente y tenían un talento tan poderoso como Balmes. Como comprobación de estas afirmaciones, daremos una nota general, y, después, una casa particular.

En aquel capítulo XLVI de su grande obra *El protestantismo comparado con el catolicismo*, que Balmes quiso dedicar exclusivamente a defender a la Compañía de Jesús—única excepción entre todas las corporaciones religiosas—, nos da en una preciosa página las notas características con que los jesuítas se aprestan a defender la Iglesia católica en aquella terrible época de la reforma en que toda la cultura parecía conjurarse en contra. A mí me parece ver en ella un autorretrato, una prueba auténtica de que tenía un espíritu cultural verdaderamente jesuítico.

El espíritu de los siglos, dice, que iban a comenzar era esencialmente de adelanto científico y literario; el Instituto de los jesuítas no desconoce esta verdad, la comprende perfectamente; es necesario marchar con rapidez, no quedarse rezagado en ningún ramo de conocimientos; y así lo ejecuta, y los conduce to-

dos de frente y no permite que nadie le aventaje. Se estudian las lenguas orientales, se hacen grandes trabajos sobre la Biblia, se revuelven las obras de los antiguos Padres, los monumentos de las tradiciones y decisiones eclesiásticas; los jesuitas se hallan en su puesto, y obras sobresalientes sobre estas materias salen en abundancia de sus colegios. Se ha difundido por Europa el gusto de las controversias sobre el dogma, en muchas partes se conserva todavía la afición a las discusiones escolásticas; obras inmortales de controversia salen de los jesuítas, al propio tiempo que a nadie ceden en la habilidad y la sutileza de las escuelas. Las matemáticas, la astronomía, todas las ciencias naturales están tomando vuelo; júntanse en las capitales de Europa sociedades de sabios para fomentarlas y cultivarlas; los jesuitas se distinguen en esa clase de estudios y brillan con alto renombre en las altas academias. El espíritu de los siglos es de suyo disolvente, y el Instituto de los jesuitas está pertrechado de preservativos contra la disolución, y a pesar de la velocidad de su carrera, marcha compacto, ordenado como la masa de un grande ejército [18].

Guardando convenientemente la proporción, Balmes fué también este planeta que sigue una trayectoria regular por todas las esferas intelectuales en una época, no de riqueza, como el Renacimiento, sino de una espantosa pobreza cultural, como era la de los comienzos del siglo XIX en España; y, por toda ley de congruencias, no parece arbitrario el pensar que le seducía y atraia poderosamente por las altas vías del espíritu el ideal altísimo que se había formado de la Compañía de Jesús. Belarmino y Suárez fueron los comentaristas de Santo Tomás, que leyó principalmente durante los años de teología, y estos mismos autores cita casi siempre que ha de tocar algún punto difícil de teología. Alguna vez siente la necesidad de excusarse, como en el capítulo XLIX de *El protestantismo*, al hablar de la cuestión delicadísima de la comunicación mediata de la autoridad al poder civil, en la que busca testimonios muy característicos de la escuela tomista «porque no se diga que sólo cito autores jesuítas».

Digamos ahora algo más particular. Alguna chispa ha saltado ya en esta historia de la libertad con que Balmes profesaba las doctrinas jesuíticas y del disgusto que esto produjo en alguno de sus maestros. Cuando llegó la hora de escribir por su cuenta, no hay que decir que manifestó la misma sinceridad e independencia de respetos humanos, lo cual no ha dejado de procurarle más de una reprensión. Balmes no escribió sobre materias teológicas, por más que tuviese el propósito de hacerlo; pero sí de filosofía. Jamás quiso meterse en aquello que llamaba ramificaciones

[18] VII, 145, 236; VIII, 41-70

de la escolástica, porque no quería «internarse en cuestiones demasiado sutiles, algunas de las cuales son de poca o ninguna importancia» [18]. Tanto en el curso completo de la *Filosofía elemental* como en el especial estudio metafísico que constituye la *Filosofía fundamental*, escogió sólo los puntos capitales que generalmente son comunes a todas las escuelas que profesan el escolasticismo. Siendo esto así, ya se ve que las cuestiones en que podía tener ideas de la escuela jesuítica, ni se le presentaban espontáneamente, ni las iba él a buscar.

Mas en la *Filosofía fundamental*, analizando la idea del ser, hubo de tocar necesariamente el contenido esencial de esta noción, y si en ella entra por necesidad la existencia. De aquí la ruidosa cuestión de si la esencia y la existencia se distinguen realmente en las criaturas, pues en Dios nadie duda de la indistinción. En la *Historia de la filosofía*, exponiendo el sistema escolástico según la doctrina de Santo Tomás, no sólo expuso la opinión del Angélico—muy clara, en sentir de Balmes, en favor de la distinción real entre la esencia y existencia—, sino que precisó el valor que tiene esta sentencia dentro de su sistema metafísico, que toma la identificación como característica de la divinidad, y la distinción como fundamento o prueba de la creación. Es tal aquí la despreocupación de sus propias ideas, que ni hace mención siquiera de la sentencia contraria, que es la suya propia. Pero esta independencia de sí mismo que conserva cuando hace de historiador, se convierte en independencia respecto de los otros cuando hace de filósofo, aunque vestido siempre con aquella modestia del «parece».

Con esa fuerza de análisis que le hace filósofo fundamental, llega a la conclusión de que la esencia y la existencia no se distinguen realmente en las cosas creadas, sin dejar por esto de ser una esencia finita. Esta es una doctrina muy característica de la generalidad de los antiguos autores de la Compañía, como también de la escuela escotista, todos los cuales miran más bien esta cuestión como cosa de poca trascendencia, mientras que los tomistas, en general, proponen la sentencia opuesta como la primera piedra de la metafísica, de la cual dependen las grandes verdades de Dios y de la creación. Balmes, al profesar firme, pero modestamente, su propia doctrina, califica la contraria de «más sutil que sólida».

Los tomistas no se lo han perdonado nunca, y dicen que Balmes no es aquí el Balmes de siempre, que *quandoque bonus dormitat Homerus*, y otros reproches por el es-

[18] XXII, 152, 155.

dos de frente y no permite que nadie le aventaje. Se estudian las lenguas orientales, se hacen grandes trabajos sobre la Biblia. se revuelven las obras de los antiguos Padres, los monumentos de las tradiciones y decisiones eclesiásticas; los jesuítas se hallan en su puesto, y obras sobresalientes sobre estas materias salen en abundancia de sus colegios. Se ha difundido por Europa el gusto de las controversias sobre el dogma, en muchas partes se conserva todavía la afición a las discusiones escolásticas; obras inmortales de controversia salen de los jesuítas, al propio tiempo que a nadie ceden en la habilidad y la sutileza de las escuelas. Las matemáticas, la astronomía, todas las ciencias naturales están tomando vuelo; júntanse en las capitales de Europa sociedades de sabios para fomentarlas y cultivarlas; los jesuítas se distinguen en esa clase de estudios y brillan con alto renombre en las altas academias. El espíritu de los siglos es de suyo disolvente, y el Instituto de los jesuítas está pertrechado de preservativos contra la disolución, y a pesar de la velocidad de su carrera, marcha compacto, ordenado como la masa de un grande ejército [18].

Guardando convenientemente la proporción, Balmes fué también este planeta que sigue una trayectoria regular por todas las esferas intelectuales en una época, no de riqueza, como el Renacimiento, sino de una espantosa pobreza cultural, como era la de los comienzos del siglo XIX en España; y, por toda ley de congruencias, no parece arbitrario el pensar que le seducía y atraía poderosamente por las altas vías del espíritu el ideal altísimo que se había formado de la Compañía de Jesús. Belarmino y Suárez fueron los comentaristas de Santo Tomás, que leyó principalmente durante los años de teología, y estos mismos autores cita casi siempre que ha de tocar algún punto difícil de teología. Alguna vez siente la necesidad de excusarse, como en el capítulo XLIX de *El protestantismo*, al hablar de la cuestión delicadísima de la comunicación mediata de la autoridad al poder civil, en la que busca testimonios muy característicos de la escuela tomista «porque no se diga que sólo cito autores jesuítas».

Digamos ahora algo más particular. Alguna chispa ha saltado ya en esta historia de la libertad con que Balmes profesaba las doctrinas jesuíticas y del disgusto que esto produjo en alguno de sus maestros. Cuando llegó la hora de escribir por su cuenta, no hay que decir que manifestó la misma sinceridad e independencia de respetos humanos, lo cual no ha dejado de procurarle más de una reprensión. Balmes no escribió sobre materias teológicas, por más que tuviese el propósito de hacerlo; pero sí de filosofía. Jamás quiso meterse en aquello que llamaba ramificaciones

[18] VII, 145, 236; VIII, 41-70

de la escolástica, porque no quería «internarse en cuestiones demasiado sutiles, algunas de las cuales son de poca o ninguna importancia»[19]. Tanto en el curso completo de la *Filosofía elemental* como en el especial estudio metafísico que constituye la *Filosofía fundamental*, escogió sólo los puntos capitales que generalmente son comunes a todas las escuelas que profesan el escolasticismo. Siendo esto así, ya se ve que las cuestiones en que podía tener ideas de la escuela jesuítica, ni se le presentaban espontáneamente, ni las iba él a buscar.

Mas en la *Filosofía fundamental*, analizando la idea del ser, hubo de tocar necesariamente el contenido esencial de esta noción, y si en ella entra por necesidad la existencia. De aquí la ruidosa cuestión de si la esencia y la existencia se distinguen realmente en las criaturas, pues en Dios nadie duda de la indistinción. En la *Historia de la filosofía*, exponiendo el sistema escolástico según la doctrina de Santo Tomás, no sólo expuso la opinión del Angélico—muy clara, en sentir de Balmes, en favor de la distinción real entre la esencia y existencia—, sino que precisó el valor que tiene esta sentencia dentro de su sistema metafísico, que toma la identificación como característica de la divinidad, y la distinción como fundamento o prueba de la creación. Es tal aquí la despreocupación de sus propias ideas, que ni hace mención siquiera de la sentencia contraria, que es la suya propia. Pero esta independencia de sí mismo que conserva cuando hace de historiador, se convierte en independencia respecto de los otros cuando hace de filósofo, aunque vestido siempre con aquella modestia del «parece».

Con esa fuerza de análisis que le hace filósofo fundamental, llega a la conclusión de que la esencia y la existencia no se distinguen realmente en las cosas creadas, sin dejar por esto de ser una esencia finita. Esta es una doctrina muy característica de la generalidad de los antiguos autores de la Compañía, como también de la escuela escotista, todos los cuales miran más bien esta cuestión como cosa de poca trascendencia, mientras que los tomistas, en general, proponen la sentencia opuesta como la primera piedra de la metafísica, de la cual dependen las grandes verdades de Dios y de la creación. Balmes, al profesar firme, pero modestamente, su propia doctrina, califica la contraria de «más sutil que sólida».

Los tomistas no se lo han perdonado nunca, y dicen que Balmes no es aquí el Balmes de siempre, que *quandoque bonus dormitat Homerus*, y otros reproches por el es-

[19] XXII, 152, 155.

tilo. Mas no es probable que Balmes, si viviera, se perturbara lo más mínimo por las objeciones que le ponen.

Terminemos ya este capítulo—y todo el libro primero—entrando con Balmes en Vich. Sale de Cervera con todos los honores y grados de un estudiante de gran mérito, y le vemos entrar en la obscuridad de la montaña catalana, no como un sol que se pone, sino como «el grano de trigo que cae en la tierra», como suelen recluirse los grandes hombres en la soledad de Nazaret, esperando la hora de la vida pública. Mientras España se desangra estérilmente en una encarnizada lucha de siete años, Balmes acabará la grande obra de formarse a sí mismo.

LIBRO II

VIDA OCULTA

CAPITULO I

ORGANIZACION DE LA VIDA EXTERIOR

1. Crisis

IMPORTANCIA DE ESTE PERÍODO

Llamamos vida oculta—tomando la palabra de boca del mismo Balmes—al período que va de 1836 a 1841. En su autobiografía dice lo siguiente: «Concluído el curso de 1834 a 1835, me fuí a mi casa, y no quise volver a la universidad: la guerra y la revolución iba arreciando; y yo preferí a la carrera universitaria la obscuridad de la vida doméstica» [1]. Nos gusta también en el título cierta reminiscencia evangélica: la soledad de Vich recuerda la quietud de Nazaret, y Balmes saldrá de la obscuridad de la vida doméstica a la edad de Jesucristo, para tener como El un apostolado corto, intenso y rapidísimo.

Lo primero que encontramos en este período de cinco años, al contemplar ahora la totalidad de su vida, es que fué fecundísimo y extraordinariamente providencial, aunque a Balmes le pareciese durísimo y calamitoso. Este joven de veinticinco años llevaba acumuladas dentro de sí inmensas y vivísimas fuerzas de vida activa, que habían de ser fecundadas por el dolor. Si hubiese tenido que ser un hombre especulativo, nada más era necesario, teníamos ya al hombre formado; pero Balmes estaba destinado a ser no sólo un gran intelectual, sino también un orientador eficaz de la sociedad, y necesitaba la dura experiencia de la realidad, que es la que ordena y da sentido a las grandes con-

---

[1] XXXI, 289

cepciones de la inteligencia. Y al hablar de realidades, no queremos decir precisamente las cosas y personas de fuera, sino principalmente las internas realidades personales que no se conocen ni se experimentan hasta que el hombre se encuentra solo frente a sí mismo. Heroica es esta lucha, de la cual nacen o los grandes héroes o los grandes fracasados. Sobre todo en el orden sobrenatural, al cual pertenece indudablemente nuestro Balmes, desde que Jesucristo hizo en sí la prueba sublime de Nazaret con treinta años de vida oculta, la soledad dura y larga es la preparación casi ritual de todos los hombres de Dios. Eso tiene apariencias de muerte; pero es aquella muerte fecunda de que habla Jesucristo, condición indispensable para llevar fruto copioso.

El presente libro, que querría ser una verdadera *Vida*, es decir, la manifestación de su ánima y de su espíritu, más que un catálogo de hechos y obras exteriores, ha de estudiar con particular interés y amor este período oculto de su autoeducación. Nadie hace una obra más grande y excelente que la de formarse a sí mismo, y aun las cosas que produce fuera de sí no pueden ser comprendidas en su verdadero sentido si no se conoce al hombre. Este es el sentido de Balmes. En la biografía del P. Mariana dice que muchos han leído sus obras, pero no le conocen porque no han estudiado sus cualidades personales[2], y cuando trata de presentar al público la gran transformación del mundo en la obra de Pío IX, encabeza su trabajo con un capítulo titulado *El hombre*[3]. Entremos, pues, en el laboratorio donde Balmes se hizo hombre.

Desorientación

Balmes volvió a Vich acabado el curso, por junio o julio de 1835. Su entrada fué de tristeza. Pocos días antes o pocos días después de su llegada, el 3 de julio, murió santamente el obispo Corcuera. Como si este gran hombre hubiera recibido del cielo la misión providencial de formar a Balmes, Dios lo guió a Vich en el preciso momento en que, por falta de subsidios materiales, peligraba la formación literaria de aquel joven desconocido. El prelado tuvo bastante luz espiritual para vislumbrar aquel talento por primera vez, entre todos los estudiantes, el año de 1826, y enviarlo a la universidad; en 1834, por segunda vez lo salvó de una crisis de espíritu, haciéndole volver a los estudios;

[2] XII, 77
[3] XXX, II, 252

y ahora, cumplida su misión, Dios lo toma para sí, cuando Balmes vuelve, acabada ya su carrera, coronado con todos los laureles que podía dar la universidad de Cervera. Gran golpe debió de ser éste para el nuevo doctor, tanto si se mira a sus sentimientos de gratitud como a sus esperanzas en el porvenir.

Balmes nos ha dicho que se había encerrado en Vich, huyendo de la oleada de la guerra y de la revolución que arreciaba amenazando ahogarlo todo. Tenemos dos biógrafos contemporáneos de Balmes que en pocas líneas nos pintan bien esta situación

Córdoba repara más bien en lo exterior, y escribe: «Falto de medios y de relaciones para presentarse en las universidades y disputar una cátedra vacante con esperanza de obtenerla —pues no siempre en debates de esta clase sale triunfante el mérito verdadero—; suspensas por orden del Gobierno las provisiones de prebendas eclesiásticas y los concursos de oposición a las canonjías de oficio; obstruídas todas las carreras a que en tiempos más felices podían dedicarse los jóvenes aplicados y sobresalientes; sofocada la voz del sabio por el grito del guerrero; convertida España en un campamento, y luchando la mitad de sus desventurados hijos con la otra mitad, contemplaba Balmes asombrado aquel inmenso horizonte de calamidades, aquel cuadro desgarrador, más sangriento todavía en Vich, capital de la montaña, centro de la lucha civil, y veía desaparecer una perspectiva brillante que cuatro años atrás era objeto de sus ilusiones y de sus esperanzas» [4].

Soler, compatricio y compañero suyo, atiende con preferencia a los aspectos internos de aquella situación: «Balmes—dice—no tenía un libro propio, ni podía tener ganas de estudiar, cercado de malas circunstancias políticas, locales y familiares; ¡qué elementos para hacer a un hombre erudito y sabio! A pesar de todo, pasó por encima de todas las dificultades e inconvenientes, y parecía que los estorbos le aumentaban la fuerza heroica, y todo quedaba desmenuzado contra aquella voluntad de hierro. Me acuerdo de haberle oído decir, a propósito de esto, que su parecer era que todo hombre grande ha de proponerse un fin y perseguirlo con constancia, aunque lo vea a cincuenta años de distancia, sin hacer cuenta de los obstáculos ni de las censuras infundadas. Este era el temple de su voluntad invencible, que fué, indudablemente, el principal secreto de su sabiduría y del éxito de sus planes» [5].

Balmes no se hacía, pues, muchas ilusiones cuando se

---

[4] CÓRDOBA, 39.
[5] SOLER, 9.

refugió en Vich, pero a buen seguro le quedaría alguna esperanza. ¿No había allí un seminario numerosísimo? Una cátedra en medio de tanta juventud, sana de espíritu como pocas, de entendimiento despierto, plantel sacerdotal de aquella iglesia gloriosa, ¿no era una ocupación digna de un doctor y tentadora para un apóstol? Quizás ésta era la vocación de Dios, y, en todo caso, no podía estorbar para adelante ningún ideal más amplio. Estas consideraciones, que se nos presentan de la manera más natural, indudablemente debieron ocurrírsele a Balmes en aquella situación.

A quien parece que no se le ocurrieron es a quien tenía que mandarlo, o al menos representarlo. Nadie le dijo nada. Esto nos parece ahora tener visos de misterio; pero entonces pasó del modo más sencillo y como por su propio peso. Los que le tuvieron nueve años como estudiante y no sintieron la necesidad de darle ninguna de las ordinarias distinciones, no es extraño que lo pudiesen tener cinco años como doctor sin sentir la necesidad de aprovecharlo para el bien de los demás. ¡Oh si hubiera vivido el obispo Corcuera!

Tropezamos, además, con la tacha que llevaba la familia de Balmes en la fama popular: era *de los negros*. Entonces hervía la guerra carlista con toda su intensidad, el seminario era el centro del fervor: allí no cabía un hombre que no fuese significado. La reserva abosluta de Balmes respecto de sus ideas políticas era para muchos un argumento demostrativo de que no las tenía como las suyas. El nunca confirmó en su autobiografía estas humanas miserias de sus compatriotas, antes las despreció como indignas vulgaridades; pero esto prueba sólo la nobleza de su alma, no que no sufriese por esta oculta persecución.

No teniendo acceso al seminario—que hubiera solucionado, al menos transitoriamente, los dos problemas negrísimos que le cerraban el horizonte: el de una ocupación espiritual suficiente para su alma y el de un medio de subsistencia que fuese base de su vida económica—, se insinuó en su espíritu la angustia y la desorientación. «¿Qué hago yo aquí», es la pregunta que le sale espontáneamente en la correspondencia con los amigos que en Barcelona van abriéndose paso. De momento se le imponía cruelmente la cuestión material. La vida de familia, que siempre fué para él fuente de dulcísimo consuelo, entonces le era un martirio callado. La casa era tan pobre como antes: aquella buena madre, según contaba quien lo podía saber, a veces había de pedir prestadas las cosas más necesarias para la vida cotidiana; el padre era anciano; el hermano, casado y padre de familia: entrar él en casa sin aportar ningún ingreso le había de ser un suplicio. Añadamos las

necesidades del espíritu, tan violentas en este hombre extraordinario.

Tenía dos familias acomodadas que de cuando en cuando le daban estipendios de misas: eran las casas del Cerdá de Centelles y el Prat de Dalt de Sant Feliu de Codines. Como éstas quizá había otras; pero ésa no era—ni con mucho—la solución económica. Pensó que podría dar lecciones particulares, y decididamente lanzóse por este camino arduo y fatigoso. Figurémonoslo en esta tarea. ¿Quién puede ponderar la desolación interior que le habia de producir? Y el fruto de todo, la miseria. Así lo dice él en sus cartas, en aquellas cartas que no parecen suyas, pródigas, efusivas, nostálgicas y desconsoladas. Era inevitable que estallase el desengaño más cruel dentro de aquel corazón, lleno antes de tantos ideales y esperanzas.

Desengaño

Y el desengaño llegó pronto. No había en Vich ningún espíritu observador que descubriese a aquel gran hombre que iba arrastrando sus ideales por las calles frías y silenciosas de la ciudad; no hubo ningún corazón generoso que sintiese el impulso de patrocinar a aquel joven sacerdote, pobre, estudioso y recogido. Habían muerto los dos grandes amigos suyos que le habían adivinado: el doctor Sala y el obispo Corcuera. Por otra parte, le llegaban de fuera las voces amigas y atrevidas de los compañeros de universidad, sobre todo las de Ristol y Ferrer, que bogaban mar adentro en aquel nuevo mundo de Barcelona, que veían nacer entre albores de libertad. Quizás estas ilusiones eran tan inciertas como ciertos eran los desengaños de Balmes; pero eran tentadoras, y la historia de aquellos tiempos prueba que las sintió cariñosamente toda la juventud de aquella década.

Sólo pudo aguantar un año en silencio. Escribe a Ristol que quiere salir a toda costa de aquella cruel situación. «¿Qué hago yo aquí como un pájaro enjaulado? Lo que hago es afligirme, consumirme, con peligro de estropear mi salud» [6]. Escribiendo otra vez al amigo Ristol, por abril de 1837, se pone a disertar sobre la amistad verdadera, y de repente se para y dice: «Observo que he escrito mucho, casi sin advertirlo; pero no hagas caso. El hombre que vive en la soledad y el infortunio aprovecha a veces la primera ocasión que se le ofrece para desahogarse, y derrama tal

[6] D. B., n. 4.

vez sobre sus escritos, aun sin quererlo, la amargura de la hiel que inunda sus entrañas» [7].

Parece que no se puede llegar más allá en la expresión Con menos violencia, un año después repite a Ferrer los mismos sentimientos, recordándole, para consolarle, que él también ha sido educado en la escuela de la desgracia [8].

El sentimiento de soledad y aislamiento, aunque se atenuó con la clase de matemáticas, con todo nunca le pasó. En el tercer curso todavía se queja de que todos los amigos se le van a Barcelona, «y a mí me dejan morir por esos andurriales de puro pensativo, solitario y taciturno» [9]. Pero ya no son aquellos gritos de dolor del principio, porque en la escuela del sufrimiento ha aprendido esta verdad consoladora que escribe a Ferrer y Subirana, propenso a la deseperación: «La Providencia favorece a algunos hombres con especiales dones, pero después no los abandona al acaso; ella los guía, ella los ilumina, los endereza, los protege: Cuando ha lanzado sobre su cabeza una centella de genio, cuando ha derramado sobre un corazón una fecunda semilla de nobles y elevados sentimientos, vela ella de continuo sobre su obra; sólo el hombre tiene la culpa si no escucha sus bondadosas inspiraciones» [10]. Dos años después, estando a punto de ir a Barcelona, escribe a Ristol: «Todos los amigos os vais, y me dejáis sin piedad en este obscuro rincón» [11].

Ya que no puede ir a Barcelona, importuna a todos los amigos para que suban a Vich, aunque no sea sino para unos cuantos días o unas cuantas horas. Ristol. Ferrer. Roca, reciben continuamente incitaciones de esta clase, y les tienta con el descanso de la conversación, en la que hablarán de todo largamente. Cuando son ellos los que le tientan para que vaya a la capital, se excusa siempre con las obligaciones de la cátedra y con el recogimiento sacerdotal [12].

Reacción

Tres cosas salvaron a Balmes en esta gran tribulación, que parecía no haber de tener fin: la vida sobrenatural, el estudio y su casa. Así lo dice él con tres palabras: «Mis obligaciones, la biblioteca y mi casa» [13].

[7] D. B., n. 8.
[8] D. B., n. 23.
[9] D. B., n. 67.
[10] D. B., n. 68.
[11] D. B., n. 92.
[12] En los versos que compuso en este tiempo se hallan algunas notas auténticamente autobiográficas (III. 13. 15, 25. 237).
[13] XXXI 290.

Primero, la vida sobrenatural. En este tiempo fué como siempre, y más que nunca, el hombre de oración diaria, el sacerdote santo y recogido. La vida interior, alimentando un sacrificio vivo y largo, produjo los dos frutos preciosísimos que da siempre: una luz clara del valor de las cosas humanas y una elevación de dignidad por encima de todas las criaturas. El epistolario es buen testimonio de ello.

En segundo lugar, salvó a Balmes la vida de estudio. Este fué intensísimo y muy variado. Dos ciencias, sin embargo, obtuvieron sucesivamente la primacía: primero, las matemáticas; después, la apologética. Aquella alma hambrienta, puesta delante de la verdad, se abstraía de todas las miserias de la tierra y vivía en una región superior.

Finalmente, se entregó de lleno a restaurar el negocio de su casa.

Cada una de estas tres cosas habrá de tener una explicación proporcionada; pero ahora queden anotadas aquí sólo para entender lo que le salvó del naufragio seguro en aquella tempestad de pesimismo y desgracia.

ENFERMEDAD

El esfuerzo físico y moral fué heroico, superior al que podía soportar su débil organismo: no pudo resistir y cayó enfermo. El doctor Campá dió la causa fundamental en una frase que han reproducido todos los biógrafos de Balmes: dijo que era un alma fuerte en un cuerpo débil. Pero Balmes, en carta a un amigo íntimo, dice que la causa inmediata fueron las penas [14].

La enfermedad de Vich la describe así el doctor Campá, médico y amigo suyo: «Tuvo un catarro con síntomas que indicaban la gran debilidad de sus órganos respiratorios, como tos, dificultad en la respiración, opresión de pecho, y tardó muchos días en dejar la calentura y cobrar apetito. Esta indisposición le alarmó un poco, y aprovechándome de esta circunstancia le convencí de la necesidad de moderar su trabajo, de pasear un rato cada día, y, sobre todo, de no trabajar inmediatamente antes y después de comer, como tenía costumbre de hacerlo. Siguió este método una temporada, con notable provecho de su salud; pero después, pensando que tenía ya fuerzas bastantes, dióse otra vez a sus trabajos literarios, todavía con más afán e insistencia que antes.» Con menos palabras nos pinta la

[14] D. B., n. [illegible]

enfermedad el mismo Balmes; en una carta posterior dice «que la cabeza le hervía y la calentura le devoraba» [15].

En esta enfermedad encontró Balmes un joven generoso que material y moralmente fué su consuelo. Era Juan Roca, su compañero en el estudio de las matemáticas. Este joven de veinticuatro años no se movía de la cabecera del enfermo, y añadiendo al consuelo el sacrificio, dejaba a Balmes el dinero que necesitaba y que quizá no le sobraba a él. Balmes le confesó más tarde, en una carta, que lleva su amistad grabada con letras de fuego dentro de su alma y que no podrá borrarse jamás.

Pasada la crisis fuerte de la enfermedad, que volvió a insinuarse otras dos veces durante estos cinco años, Balmes se olvidaba de su cuerpo y volvía obstinado a su trabajo. Nada podían las amorosas reprensiones de la madre, las amonestaciones del médico, los consejos de los amigos: el estudio era para él una necesidad tanto o más imperiosa que la de la salud, y, además, le libraba de una enfermedad más pavorosa que la tisis, que era la desesperación

2. Tanteos y solución

La universidad

En la crisis terrible que acabamos de historiar pasaron muchos proyectos por la cabeza de aquel joven. Pueden reducirse a tres capítulos: ser profesor de la universidad, ser escritor, tener una cátedra en Vich.

Sea que realmente por septiembre de 1835 todavía estuviese determinado a volver a Cervera, sea que fluctuase indeciso y quisiese estar prevenido para cualquier contingencia, lo cierto es que, antes de abrirse el nuevo curso, presentó a la universidad un memorial para una cátedra de sustituto. Las circunstancias eran las siguientes:

Aquella universidad de Cervera que había sido su ideal —si bien ya fuertemente esfumado entonces por una experiencia de nueve años—, la veía deshacerse como una nebulosa y dividirse en tres núcleos diferentes. Las dos ideas madres que movían la guerra de los Siete Años la habían sacudido violentísimamente, como dos asteroides que volando chocan en medio del cielo, y lanzaban parte de la universidad por un lado y parte por otro. La libertad, estallando como un volcán el año 1835, con empuje formidable se llevaba los estudios jurídicos a Barcelona y amenazaba arrastrar todo lo demás; la reacción realista—poderosísima

[15] D. B., n. 31.

también, más por su consistencia que por su ímpetu—arrancaba de Cervera a los principales profesores de teología y se los llevaba hacia el norte de Cataluña, al antiguo monasterio de La Portella, donde se constituía una miniatura de universidad carlista. Cervera quedaba en medio, como un caserón del que todo el mundo huye, en el cual se sentía el estertor de la agonía. Balmes ponderó aquella situación. La gente de La Portella, guiada por el P. Xarrié, nunca le tentó: aquello era una sucursal de Oñate, donde sólo podían estar hombres de partido. Barcelona y Cervera —aunque tuviesen un aire marcado en sentido contrario— permitían que uno pudiese entrar allí guardando su independencia personal; por esto se concentró aquí su mirada e hizo un examen de las posibilidades de salir con éxito. El resultado fué probar de entrar en la universidad de Barcelona, y, si esto no fuese posible, en la de Cervera, pues era evidente que la capital acabaría por absorberla. El término siempre sería el mismo.

A Balmes le latía el corazón al pensar que podría tener una cátedra en Barcelona donde influir eficazmente en aquella juventud llena de vida. Es muy posible que tuviesen su parte en este anhelo los jóvenes Ristol y Ferrer, que estaban llenos de entusiasmo. En vista del buen éxito que había tenido aquel ensayo de estudios jurídicos del año 1835 en el convento de San Cayetano, hacia fines de curso Balmes escribe a Ristol para el curso próximo: «Como se va acercando el tiempo en que se ha de ver el paradero de la universidad, te estimaré que te sirvas avistarte con el doctor Quintana, saludándole de mi parte y pidiéndole las noticias que sepa sobre el particular, como y también las probabilidades de obtener yo un destino en ella, tanto en el caso de quedar en Cervera como de trasladarse a Barcelona. Oídas sus respuestas, tú ya formarás cálculo exacto de las probabilidades del buen o mal resultado, y me informarás de cuanto ocurra» [16].

Para el caso en que estos planes sobre la universidad de Barcelona parasen en agua de borrajas y triunfase otra vez Cervera—como había acaecido en la segunda época constitucional—, Balmes volvió a enviar un memorial a su *alma mater* cerverina, como ya lo había presentado el año anterior.

A Barcelona a todo trance

Balmes era hombre capaz de llevar simultáneamente planes diversísimos, y así lo hizo en este caso, a fin de te-

[16] D. B., n. 4.

ner asegurada una puerta segunda en el caso de que sus planes de entrar en la universidad resultasen fallidos. De todos modos, estaba resuelto a huir de Vich y lanzarse a Barcelona.

El año de 1836 trajo a Balmes un total desengaño en sus planes. Inauguróse el curso de Barcelona el día 19 de noviembre y no se contó con él para nada. ¿Por qué? No hemos podido encontrar bastantes datos para aclararlo; pero de cierta carta a Ristol deducimos que el doctor Quintana —profesor de la facultad de leyes, con quien Ristol trató el asunto—ofreció a Balmes algo que él juzgó no poder aceptar; presentó sus excusas y fueron aceptadas con satisfacción. «Te agradezco cordialmente—escribe a su amigo—las diligencias que has practicado con el doctor Quintana y me complazco sobremanera en que el expresado señor haya quedado satisfecho de mis razones» [17].

Carrera de escritor

Sin abandonar el negocio de la cátedra universitaria, entró en juego otro plan insinuado por los amigos de Barcelona: el de lanzarse a la carrera de escritor público.

Cuando en 1838 comenzó Ferrer su carrera de escritor y publicista, Balmes le dijo claramente cómo miraba él esta vida: «Posición de trabajo, de disgustos y de riesgos, al lado de ventajas, satisfacciones y lucimiento. Posición difícil, que envuelve un extenso porvenir que es necesario estudiar y comprender» [18]. Ferrer le reprendía porque se quedaba en aquel rincón y porque no comenzaba una carrera semejante. Balmes le contesta en esta misma carta: «He meditado esto largamente y puede ser que, con el tiempo, conozca usted que no ha estado ociosa mi actividad» [19].

Mas volvamos al asunto de la universidad. Al comenzar el curso 1838-1839, Ferrer y Subirana obtuvo la cátedra de derecho natural, y notificólo a Balmes en una carta llena de alabanzas para animarle. Balmes contesta felicitándole y agradeciéndole las buenas palabras. Pero añade algunas consideraciones que nos retratan el punto altísimo desde donde miraba él el cargo de profesor: «Fecunda, vasta, inmensa es—le dice—la asignatura que a usted le ha cabido, abarcando en sí las más elevadas cuestiones sociales y versando sobre las primeras ideas de la moralidad. Hay

[17] D. B., n. 8
[18] D. B., n. 17
[19] D. B., n. 29.

en ella poderosos gérmenes de vida o muerte; y el profesor encargado de desarrollarla carga sobre sí una responsabilidad muy temible. Cuenta, mi querido Ferrer, cuenta en que, andando los años, no le pueda decir su conciencia: tú también contribuiste a introducir el desorden en la familia y el trastorno en la sociedad» [20].

En los comienzos del curso 1838 empieza en el epistolario de Balmes un silencio absoluto sobre el negocio de la universidad. Se internaba ya mar adentro en sus grandes ideales apologéticos, y aquí tenía fija su atención. Los amigos de Barcelona persistían en el pensamiento de que Balmes tenía que ir a la universidad, y decididamente a la cátedra de economía política. Ferrer le escribe en este sentido, exponiéndole las probabilidades que había de buen éxito si presentaba la petición.

Por de pronto, Balmes quedóse dudoso, y contestó a Ferrer sin saber determinarse firmemente por temor de que el clima de Barcelona no hubiese de ser a propósito para su ya quebrantada salud [21].

El curso había de abrirse el 18 de octubre de 1840, trece días después de la carta; faltando la solicitud de Balmes, se debió proveer la cátedra con otro profesor, y ya no se habla más de estos planes. Con todo eso, Balmes irá pronto a Barcelona, pero para tener un radio de acción más amplio que el de la universidad.

Así quedaban liquidados, al menos de momento, dos de los planes principales que agitaron el espíritu de Balmes para dar solución definitiva a su vida: ser profesor de la universidad, ser escritor público. Ristol siempre le decía y repetía que su vida tenía que oscilar como un péndulo entre estos dos extremos. Queda sólo la tercera hipótesis transitoria: el tener una cátedra en Vich.

Institución de una cátedra de matemáticas en Vich

Aquella cátedra de matemáticas podríamos decir que fué providencialmente fundada para sacar a Balmes de su malhadada situación. Como si lo presintiese, el principal estudio a que se había dedicado durante aquel bienio era el de matemáticas. Dice en la autobiografía: «A fines del año 37 se planteó en Vich una cátedra de matemáticas, y, como el cálculo y la geometría no son ni cristinos ni carlistas, y por otra parte la obscuridad del puesto no llamaba la

[20] D. B., n. 41.
[21] D. B., n. 85.

atención, no tuve inconveniente en encargarme de dicha enseñanza, que continué por cuatro años»[22].

El estado de la enseñanza en España en la época que historiamos era tristísimo. Las universidades estaban muertas; los institutos religiosos, casi aniquilados; escuelas, pocas y malas. El celo religioso o cultural de los particulares y de alguna sociedad literaria o científica eran la única esperanza de resurgimiento. Vich veía de ello un ejemplo providencial en la fundación de las hermanas carmelitas de la caridad en tiempo del obispo Corcuera, las cuales habían de hacer llegar su acción hasta los pueblos más arrinconados de Cataluña.

El año 1834 fundóse en Barcelona la Sociedad de Amigos del País. Allí, como en toda España, esta institución promovió la fundación de cátedras. Fuera de los socios residentes en la capital, tenía socios correspondientes esparcidos por otras ciudades secundarias, y en Vich había también su delegación, la cual se puso en movimiento.

El 8 de diciembre de 1835 presentó al Ayuntamiento un memorial ponderando la conveniencia de crear cátedras de matemáticas y dibujo. El Ayuntamiento comisionó a dos concejales para que, junto con los promotores, examinasen el asunto y propusiesen lo que les pareciese más acertado. El plan de esta junta—como se llamó en adelante a la comisión directiva del establecimiento—fué presentando el 29 de abril de 1836, proponiendo como local el convento de la Merced, indicando los arbitrios que serían necesarios y presentando un reglamento de estudio para maestros y discípulos. Del reglamento extraemos los siguientes puntos, que tocan a las clases de matemáticas: el curso se dividirá en dos años: en el primero se explicará fundamentalmente toda la aritmética y álgebra hasta la resolución de las ecuaciones de segundo grado, resolviendo todas las cuestiones aritméticas por medio del álgebra; se aplicarán estos dos tratados al cálculo mercantil, y, además, se enseñará la geometría elemental. En el segundo año se explicará la geometría práctica y trigonometría, aplicación del álgebra a la geometría y principios de mecánica y dinámica. El curso será de nueve meses cada año, comenzando las vacaciones el primero de julio. El profesor tendrá que pronunciar en la apertura del curso una alocución sobre la importancia de la materia, y mientras duren las clases no podrá salir de la ciudad sin permiso de la junta. Como retribución se le asignaron 6.000 reales, y para material del estudio otros 200. Además, la junta pidió, a los que pretendiesen la cátedra, que presentasen una memoria donde expu-

[22] XXXI, 289.

siesen su plan de enseñanza. Con todos estos trámites se llegó al año 1837, cuando se hizo pública la noticia de lo que se trataba.

Posesión de la cátedra

Balmes pensó en seguida en optar a la cátedra. Parece que los amigos se lo desaconsejaban, porque no comprendían cómo podría enseñar una asignatura que nadie le había enseñado, y una asignatura como aquélla.

Uno de sus biógrafos dice que Balmes fué al presidente de la junta, hombre versado en la materia. Este le preguntó: «¿Usted ha estudiado las matemáticas?» Quiso decir si las había cursado en alguna universidad. «No, las he aprendido», le contestó; contestación digna de Balmes. El presidente dudó porque no le conocía lo bastante. Además de Balmes pretendían la cátedra un oficial de artillería, que las había enseñado en otro punto, y otra persona. Balmes, deseoso ya de conseguir una cosa que él había pensado le era conveniente y palpando las dificultades que se presentaban, le dijo: «Para satisfacer a usted, yo escribiré una memoria sobre el método que he de emplear en la enseñanza.» «Sea así», le contestó. En efecto, poco después Balmes presentó su trabajo al presidente, éste lo examinó con detención, y cuál sería el medio de esta casi improvisada memoria, que al concluir su lectura le dijo: «Usted es el catedrático» [23].

3. Vida de profesor

Plan de estudios

Tenemos, pues, a Balmes profesor, y éste es un nuevo aspecto de su vida que hemos de estudiar. El profesorado de Balmes propiamente no comienza en Vich, sino en Cervera. Hemos visto las cátedras que tuvo como sustituto, desde las que instruyó no a niños, sino a jóvenes avanzados en los cursos de teología. Buenos comienzos son éstos para un profesor que iba a emprender un sistema de gran reflexión y huir de toda rutina. La memoria previa, presentada para optar a la clase, es una demostración palmaria del espíritu de alta pedagogía con que iba a comen-

[23] García de los Santos, 14.

zar su magisterio de matemáticas. Aun tenemos otro trabajo previo. Dice la autobiografía: «Habiéndose celebrado una solemne función en la apertura del establecimiento, tuve el discurso inaugural, sin hablar una palabra de política.» Afortunadamente, esta pieza se conserva.

Estamos acostumbrados a decir que el primer escrito público de Balmes es la memoria sobre el celibato eclesiástico, y así es si atendemos al orden de publicación; pero, si buscamos cuál es la primera obra que escribió para orientar a los demás—después del discurso de Cervera, que se ha de mirar como ejercicio de estudiante—, nos encontramos con el *plan de enseñanza para la cátedra de matemáticas de Vich,* y con el *Discurso inaugural* de la misma. Ambas obras tienen una relación íntima con el memorable discurso de Cervera y son un prenuncio de algún capítulo de *El criterio* en materia de pedagogía. Merecen que aquí analicemos por lo menos sus ideas generales.

En la *Memoria,* Balmes quiso «presentar el programa sobre la dirección que deseaba dar a la enseñanza». El fin es muy claro: «Propagar el conocimiento de las matemáticas para el fomento de las ciencias y de las artes.» La dificultad está en la extensión y en el método, de suerte que, «al paso que la población reporte una utilidad positiva e inmediata, no se descuiden los fines más trascendentales que deben siempre tener los establecimientos de esa clase. Es mucho más fácil encontrar obras magistrales de mucho mérito que elementales. Exponer llanamente los principios de la ciencia, desarrollarla en todas sus partes con orden, claridad y exactitud, atemperarse a una muchedumbre de talentos muy diferentes por su extensión y por su índole, no remontarse a investigaciones que excedan la capacidad de un principiante y reunir a todo esto el talento de sembrar en la cabeza de los jóvenes la semilla de ulteriores adelantos: he aquí un conjunto tal de cualidades cuya sola enumeración muestra la suma dificultad de poseerlas».

«En matemáticas, como en todos los ramos científicos, hay ciertos puntos capitales dominantes que, una vez entendidos, facilitan la inteligencia de todos los otros; y he aquí uno de los principales secretos de la enseñanza: saber conocerlos, saber colocarse en ellos y saber dirigir la vista en torno, como quien contempla el terreno desde las crestas de un monte elevado descubriendo de una sola ojeada los cerros, los valles y las llanuras. Para el que posea este secreto, todo se presenta con orden, claridad y desembarazo; el que carezca de él no hará más que mostrar el terreno en detalle, sin dar jamás una idea cabal de su totalidad, ni de la relación de sus partes.» Balmes quiere que el profesor presente la ciencia en forma sencilla, a fin de que cada

uno reciba de ella la luz que necesita, «el comerciante y el menestral, lo mismo que quien haya de dedicarse a carreras más elevadas» [24].

Discurso inaugural

A esta *Memoria* siguió el *Discurso*. Lo que fué el discurso de Cervera respecto de los estudios universitarios, tal como entonces se entendían, es el discurso de Vich respecto a los estudios técnicos que se han propagado después y que, en cierto modo, han ahogado a los primeros. El discurso de Balmes podía muy bien ser la oración inaugural de una modernísima universidad industrial.

Comienza con un canto a la instrucción, se congratula con su ciudad por el establecimiento de la cátedra de matemáticas, y luego anuncia el tema de su discurso: situación actual de la sociedad respecto a la industria y al comercio, y razones morales de alta importancia que piden el fomento de las matemáticas.

Recorre con mirada rápida el mundo moderno, y contempla la industria y el comercio en el centro mismo de las naciones, como un poder moderador de la pública felicidad y como arma de lucha internacional. La misma agricultura, al parecer independiente de las ciencias exactas, recibe de ellas grandes provechos, sobre todo la facilidad de comunicaciones. Las matemáticas son la clave de las ciencias naturales. «Nada hay más matemático que la misma naturaleza, y el filósofo que llamó a Dios el gran geómetra dijo una verdad muy profunda. El movimiento, la luz, el sonido, los astros, todo se rige por leyes matemáticas fijas y constantes.»

Aquí entra Balmes en la parte moral de su discurso. ¿Quién ha dicho o quién puede temer que la investigación de estas leyes hayan de traer desviaciones religiosas o morales? ¿Quién puede afirmar que los grandes sabios sean hombres irreligiosos? Sólo un ignorante. El verdadero peligro para la juventud se halla en la ignorancia. Y Balmes pone fin a su discurso con una fervorosa exhortación a los jóvenes para que se den con resolución al estudio, sobre todo de las matemáticas, para la propia perfección y para la restauración de la patria [25].

Vich nunca había oído ese tono inflamado de un hombre que tiene hambre de cultura universal, sino que había oído todo lo contrario, doce años antes, cuando el pa-

---

[24] II, 289.
[25] II, 335.

dre Xarrié hacía el panegírico de la ignorancia en una de las fiestas más solemnes que había visto aquella generación. Balmes oyó entonces aquella tétrica diatriba, que debió quedarle clavada en el corazón como un dardo envenenado, y la primera vez que habla como sacerdote y como sabio en su patria se apresura a refutar aquella falsedad. Seguramente no eran pocos los discípulos que aun quedaban pertenecientes a aquella escuela; quizás algunos habrían reprendido a Balmes por su afán de ciencia, y aun es posible que algunos estuviesen presentes allí mismo, tratándose de una solemnidad del todo nueva en tierras vicenses. Lo cierto es que al comenzar la segunda parte de su discurso exclama: «¡Qué ocasión más oportuna para dirigirme a aquellos espíritus estimables, sin duda, por la rectitud de sus miras, pero dignos de lástima por el error de sus juicios, que tendrían quiméricos temores en emprender una carrera que conduce a la investigación y al análisis, recelando tal vez que los adelantos científicos los arrastraran a extravíos religiosos y morales, a novedades peligrosas, porque habían oído decir tal vez que los grandes naturalistas, los grandes matemáticos, los grandes sabios, son irreligiosos!» Tal vez algunos hubieron de inclinar la cabeza al oír esta alusión tan directa.

En estos dos trabajos primerizos de Balmes ya se descubre la garra del león, ya tenemos al hombre con todas sus piezas, y, además, con el atractivo del primer fervor de la juventud.

Primer curso

Será cosa sabrosa y educadora el estudiar—en cuanto sea posible—la práctica de su vida de profesor. Tenemos en la autobiografía un texto general, lleno de sentido, y más en labios de Balmes: «De mi comportamiento en la enseñanza no soy yo *quien debe hablar;* todos los que me favorecieron con su asistencia saben que no hablé jamás una sola palabra de política. Más de una vez sucedió que nos hallábamos interrumpidos en nuestros cálculos con las campanadas de alarma o el toque de generala: si era posible continuar, continuábamos; o si no, nos levantábamos tranquilamente y nos íbamos. Mis afanes se dirigían a sacar discípulos aprovechados, lo que conseguí, así en la parte elemental a que estaba obligado, como en la sublime, que quise enseñar, sin embargo de no estar contenida en la asignatura» [26].

[26] XXXI, 289.

Apenas conseguida la cátedra, comenzaron los preparativos para el curso. Comprendió que necesitaría poder contar en Barcelona con un hombre a quien encomendar muchos negocios, y puso los ojos en aquel su amigo Juan Roca, del cual hemos hablado antes, que entonces estaba en Barcelona cursando ciencias exactas. Fué este joven un fidelísimo servidor de Balmes en todas las cosas que éste le encomendaba, muchas y molestas. En las conversaciones tenidas el año anterior solían hablar de matemáticas, y Balmes le había animado a que estudiase en Barcelona, prometiéndole buenos resultados. No se hicieron esperar, y Balmes se congratula por ello en una afectuosa carta [27].

El libro de texto, como dice en la *Memoria*, fué el *Compendio*, de Vallejo. Para estar bien prevenido, un mes antes de empezar el curso escribe a Roca pidiéndole veinte ejemplares y diciéndole que procure tener apalabrados otros veinte o veinticinco por si fuesen necesarios. Una semana después tenía ya los veinte compendios y pedía otros veinte, y a los dos días de inaugurar la clase, otros nueve. De donde se deduce que debió comenzar con unos cincuenta discípulos. La matrícula no se paraba. Pocos días después ya manda enviar seis libros más.

Balmes estaba contentísimo. Al cabo de mes y medio escribe a su amigo Roca: «Por ahora mi curso se muestra brillante; hay jóvenes de talento, hay mucha aplicación y emulación, y no temo haber de sonrojarme cuando vengan los exámenes públicos» [28]. Vinieron, finalmente, los exámenes finales con gran satisfacción de todos: de la junta, de los alumnos y del mismo Balmes. Un mes antes de acabar el curso escribe a Roca rogándole le envíe un ejemplar de *El genio del cristianismo*, de Chateaubriand, para premiar al alumno más aventajado.

En este año de 1836 le encargaron el sermón de los santos mártires Luciano y Marciano, en la fiesta que Vich celebra anualmente el segundo día de Pentecostés para conmemorar la traslación de sus reliquias. Fué uno de los poquísimos sermones que predicó Balmes en toda su vida. Tomó por tema aquellas palabras: *Nomen eorum in generatione et generationem;* dijo grandes cosas acerca del martirio y de la santidad, pero como en el P. Flórez vió impugnada la tradición de ser los santos mártires hijos de Vich, no dijo sobre este punto ni una palabra [29]. Bien prueba esto el aplomo con que quería proceder en todas sus cosas.

Este año puede decirse que también comienza el epis-

---

[27] D. B., n. 9-13, 32.
[28] D. B., n. 590.
[29] D. B., n. 31

tolario de Balmes. Sólo conocemos una carta anterior a esta fecha, escrita desde Cervera. En todos los cinco años de vida oculta su correspondencia fué intensa y efusiva. Claramente se ve que no encontraba en Vich ningún refugio de franca amistad, y buscaba en Barcelona corazones que le pudiesen comprender.

Los tres últimos cursos

Con la cátedra de matemáticas mejoró algún tanto la situación económica de Balmes. «Yo también—escribe a Roca—he mejorado bastante en la materia, porque aunque ya puede suponer que han llovido sobre mi pobre bolsillo los gastos y atenciones, no obstante, como es algo lo que he recogido, he podido y puedo pasar con algún desahogo» [30].

Entendemos, no obstante, que todo esto lo escribía a Roca para que le permitiese devolver una cantidad que antes le había prestado.

Durante los tres cursos siguientes fué varias veces a Barcelona y procuró dar a sus enseñanzas un carácter más vivo y práctico, para lo cual pensó en proveerse de los instrumentos necesarios.

El profesor

Para conocer sus cualidades pedagógicas, baste leer lo que escribió un discípulo suyo: «El que no ha oído al doctor Balmes en la cátedra no ha visto lo que es el buen orden de una clase ni la puntualidad con que se debe asistir, ni la asiduidad de maestros y discípulos, ni la atención que debe guardarse, ni la claridad de un profesor aventajado, ni las consideraciones y suave rigor que son debidos a los discípulos, ni el afán con que se recogen las palabras de un sabio, ni el prudentísimo modo con que éste forma el entendimiento y el corazón de la juventud. Precisamente le oí explicando las matemáticas, materia delicada y fina de suyo; éramos una porción de jóvenes adelantados ya en diferentes carreras, todos habitantes o retirados en Vich a causa de la guerra civil; y es lo cierto que su explicación nos tenía embobados a todos al paso que tampoco él gozaba menos. Se consideraba pagado con

[30] Soler, 17.

nuestro comportamiento; y no fué sólo matemáticas lo que nos enseñó, sino también lógica, metafísica, historia; en una palabra, nos enseñó a estudiar y a ser hombres. En la imposibilidad de extenderme más en este punto, ni pagarle otro tributo por ello, quedaré satisfecho con darle aquí este testimonio de finísimo agradecimiento, en el que estoy seguro me acompañan todos sus demás discípulos, al paso que admiro y no comprendo cómo él mismo, con sus propias luces, pudo llegai a saber tanto en este ramo sublime de los humanos conocimientos. Recuerdo que en cuanto me fué posible influí a instancias suyas para que se le diese dicha cátedra de matemáticas, y tengo muy presente que la junta o Ayuntamiento exigió los antecedentes o cursos que el candidato poseyese para probar su aptitud o hacerla presumir siquiera. Nada pudo el doctor Balmes presentar, fuera de un ligero escrito; pero es lo cierto que sus lecciones acreditaron bien su saber aventajado en dicha materia, vieron todos con gusto el acierto de la elección o nombramiento, y sintieron posteriormente muy de veras que dejase dicha cátedra» [31].

Fuera de las horas de cátedra tenía el tiempo bien repartido entre la piedad y el estudio. Su vida de piedad era edificantísima. Se levantaba muy temprano, al rayar el alba; hacía su meditación, decía la Santa Misa y solía oír alguna otra. Durante el día tenía bien distribuído el rezo del oficio divino, la lectura espiritual y el santo rosario; el estudio se llevaba todo lo demás, fuera de algún rato de paseo o alguna breve recreación en el juego del ajedrez, al cual sentía inclinación por el goce intelectual que en él encontraba.

Balmes distinguióse toda la vida por la voluntad en prestar servicios a quienquiera se los pidiese. En el epistolario de este tiempo se ve cómo se interesaba por todo lo tocante al bien de sus discípulos, a quienes llegaba a dar conferencias particulares en sus casas.

El educador

Balmes era un educador de primer orden. Bien se ve por lo que acaba de decirnos Antonio Soler, y por un discurso contra la ociosidad dedicado a los jóvenes y escrito seguramente para una apertura de curso o distribución de premios de su escuela. Resumámosle en pocas líneas:

[31] SOLER, 17.

No penséis—les dice—que el perezoso tenga paz y felicidad, aunque las apariencias digan lo contrario; tiene en el fondo de su espíritu un fastidio y una lucha: fastidio por lo que no hace, lucha por lo que ve que podría hacer. Querría aquietar su alma, pero ésta, como una fuerza separada de su centro, quiere volver a él, y, solicitada por energías diversas, toma el movimiento del péndulo.

Cansada el alma de oscilar, se encierra dentro de sí misma y allí encuentra una inmensa soledad, un tedio y tormento insoportable. El hombre que entra en sí para estudiarse y estudiar otras cosas, dentro del trabajo encuentra una paz dulcísima que pocos conocen; pero cuando entra huyendo de todo y de sí mismo, «no hay habitación más cruel para el hombre que el hombre mismo». Ve sus defectos y esto le es un martirio. El hombre no puede sufrir la vista de sí mismo, y lo que hace la ociosidad es condenarlo a contemplarse siempre.

La ociosidad es madre de muchas pasiones desenfrenadas. Tenemos dentro de nosotros fuerzas poderosas para entender, amar y obrar. Ahogarlas no es posible; nuestro oficio es dirigirlas. Quien no hace esto está condenado a una anarquía interna que destruirá sus facultades. El trabajo es remedio preventivo de nuestros males, y es también remedio curativo de las pasiones violentas [32].

Fruto de la cátedra

Añadamos, para terminar, el fruto que Balmes sacó de sus años de profesor. Años más tarde confesó que había disfrutado muchísimo en la cátedra de Vich: hallaba en los jóvenes la inocencia y sinceridad que en vano buscó después en los hombres [33]. Pero, además, recogió también su fruto intelectual, que apunta en varios de sus escritos.

En *El criterio* dedicó un capítulo a la enseñanza. Este capítulo es fruto de su tiempo de profesorado, y nos da la teoría y la práctica de este punto capitalísimo, tal como él lo veía y tal como lo practicaba. Es, pues, un documento autobiográfico que no podemos dejar.

Presenta primero los dos diferentes ideales que puede haber, y, según los ideales, los diferentes métodos y los diferentes profesores.

«Distinguen—dice—comúnmente los dialécticos entre el método de enseñanza y el de invención. Sobre uno y otro voy a emitir algunas observaciones.

»La enseñanza tiene dos objetos: 1.º, instruir a los alumnos en los elementos de la ciencia; 2.º, desenvolver su talento para que

[32] II, 345, 35.
[33] García de los Santos, 15.

al salir de la escuela puedan hacer los adelantos proporcionados a su capacidad.

«Podría parecer que estos dos objetos no son más que uno solo; sin embargo, no es así. Al primero alcanzan todos los profesores que poseen medianamente la ciencia; al segundo no llegan sino los de un mérito sobresaliente. Para lo primero basta conocer el encadenamiento de algunos hechos y proposiciones, cuyo conjunto forma el cuerpo de la ciencia; para lo segundo es preciso saber cómo se ha construído esa cadena que enlaza un extremo con otro. Para lo primero bastan hombres que conozcan los libros; para lo segundo son necesarios hombres que conozcan las cosas.

»Más diré: puede muy bien suceder que un profesor superficial sea más a propósito para la simple enseñanza de los elementos que otro muy profundo; pues que éste, sin advertirlo, se dejará llevar a discursos que complicarán la sencillez de las primeras nociones, y así dañará a la percepción de los alumnos poco capaces.

»La explicación de los términos, la exposición llana de los principios en que se funda la ciencia, la metódica coordinación de los teoremas y de sus corolarios: he aquí el objeto de quien no se propone más que instruir en los elementos.

»Pero al que extienda más allá sus miradas y considere que los entendimientos de los jóvenes no son únicamente tablas donde se hayan de tirar algunas líneas que permanezcan allí inalterables para siempre, sino campos que se han de fecundar con preciosa semilla, a éste le incumben tareas más elevadas y difíciles. Conciliar la claridad con la profundidad, hermanar la sencillez con la combinación, conducir por camino llano y amaestrar al propio tiempo en andar por senderos escabrosos, mostrando las angostas y enmarañadas veredas por donde pasaron los primeros inventores, inspirar vivo entusiasmo, despertar en el talento la conciencia de las propias fuerzas, sin dañarle con temeraria presunción: he aquí las atribuciones del profesor que considera la enseñanza elemental no como fruto, sino como semilla.»

Este es el ideal del profesor que realizó Balmes en su clase, como consta por el testimonio de sus discípulos. Podemos ahora asistir a una lección práctica de matemáticas, dada según el sistema que acabamos de exponer. Nos la pinta en el mismo capítulo de *El criterio:*

«Un profesor de matemáticas que explique a sus alumnos la teoría de las secciones cónicas, les dará una idea clara y exacta de dichas curvas presentándoles las ecuaciones que expresan su naturaleza y deduciendo las propiedades que de ésta se originan. Hasta aquí el discípulo aprende bien los elementos, pero no se ejercita en el desarrollo de sus fuerzas intelectuales; nada se le ofrece que pueda hacerle sentir el talento de invención, si es que en realidad le posea. Pero si el profesor le hace notar que aquella ecuación fundamental, al parecer de mera invención, no es probable que se le haya establecido sin motivo, desde luego,

el joven se halla más seguro sobre la base que reputaba sólida y busca el medio de darle algún apoyo. Si el alumno no acierta en el principio generador de dichas curvas, se le puede hacer notar el nombre que llevan y recordarle que la sección paralela a la base del cono es un círculo. Entonces, naturalmente, el alumno corta el cono con planos en diferentes posiciones, y a la primera ojeada advierte que si la sección es cerrada y no paralela a la base, resultan curvas cuya figura se parece a la que se ha llamado elipse. Ya imagina la sección más cercana al paralelismo, ya más distante, y siempre nota que la figura es una elipse, con la única diferencia de su mayor aplanación por los lados, o bien de la mayor diferencia de los ejes. ¿Será posible expresar por una ecuación la naturaleza de esta curva? ¿Hay algunos datos conocidos? ¿Tienen alguna relación con las propiedades del cono y de la sección paralela? La mayor o menor inclinación del plano, ¿cambia la naturaleza de la sección? Dando al plano otras posiciones, de suerte que no salga cerrada la sección, ¿qué curvas resultan? ¿Hay alguna semejanza entre ellas y las parábolas e hipérboles?

»Estas y otras cuestiones se ofrecen al discípulo dotado de capacidad, y si es de muy felices disposiciones, veréisle al instante tirar líneas dentro del cono, compararlas unas con otras, concebir triángulos, calcular sus relaciones y tantear mil caminos para llegar a la ecuación deseada. Entonces no aprende simplemente las primeras nociones de la teoría; se ha convertido ya en inventor; su talento encuentra pábulo en que cebarse; y cuando, aislado en los procedimientos de primera enseñanza, contaba muchos iguales en la inteligencia de la doctrina explicada, ahora echaréis de ver que deja a sus compañeros muy atrás, que ellos no han dado un paso, mientras que él, o ha obtenido el resultado que se buscaba, o ha adelantado en el verdadero camino. Entonces da a conocer sus fuerzas y las conoce él mismo; entonces se palpa que su capacidad es superior a la rutina y que quizás, andando el tiempo, podrá ensanchar el dominio de la ciencia» [34].

4. Vida de familia

Oficio de la familia

El sentimiento de familia era ternísimo en nuestro Balmes. Tenía, en primer lugar, a su madre. Se comprendían perfectamente y tenían conocimiento reflejo de esta mutua comprensión. Amor concentrado en un silencio reverencial, que tenía cierto aire de devoción. Después venían su padre y su hermano. Todo el afán de Balmes en lograr una posición decorosa se dirigía a dar una buena vejez a

[34] XV, 185-188.

su padre y dejar asegurado a su hermano. Tendremos ocasión de ver con qué afecto llevó a su padre de Vich a Barcelona y de Barcelona a Vich, buscando dónde podría estar mejor.

Su hermano tenía una hijita que era un ángel, y se desvivía por servir a su tío. Ella quería llevarle cada día las cartas que traía el correo. Balmes sentía una gran ternura hacia esta niña, y contando sus gracias se le humedecían los ojos. Cuando murió escribió a su padre una carta dulcísima [35].

Un cuñado suyo había dado grandes disgustos a su padre y a él mismo, hasta llegar al insulto. Tuvo un hijo que parecía inclinarse al sacerdocio. Balmes pensaba mucho en este niño para ver cómo podría ayudarle en la vocación, y decía que, si llegaba a ser sacerdote, esperaba que sería el iris de paz de la familia.

Los Balmes vivían entonces en la plaza de *les Garses*, número 8, donde tenían la tienda. La sombrerería estaba en el estado rudimentario de siempre, agravado por la vejez de los padres, por los hijos de su hermano Miguel, y ahora por la presencia de un sacerdote, que había de tratarse con la dignidad conveniente a su profesión. El ideal de aquel buen hijo hubiera sido ahorrar toda preocupación material a los de su casa con el fruto de su trabajo intelectual; pero, ya que las cosas iban por caminos tan diferentes de los que él había esperado, determinóse ayudar con su ingenio el negocio familiar, dirigiéndolo como si fuese él el responsable. Y lo hizo de un modo maravilloso, sin que los estudios padeciesen por ello y, sobre todo, sin desdoro de su vida sacerdotal. Este aspecto de la vida oculta de Balmes es interesantísimo para conocer el conjunto extraordinario de sus cualidades.

Ante todo buscó un colaborador en Barcelona, y lo encontró en aquel mismo Roca, que ya había escogido por su corresponsal en los asuntos de su cátedra. Era un joven aptísimo y se amaban tiernamente.

Roca comunicó al amigo vicense un nuevo procedimiento para la industria de pieles. Balmes, agradeciéndole la fineza, le contesta de modo que pone tan de manifiesto su intervención en el asunto como la de su mismo hermano. Le dice que han hecho pruebas durante dos meses y que puede hablar de ellas «por lo que yo mismo he tocado» [36]. Después necesitan comprar viseras y también Balmes se entiende con Roca para adquirirlas a buen precio.

No bastaron las cartas, y los Balmes se decidieron a ir

---

[35] D. B., n. 62

[36] D. B., n. 13.

personalmente a Barcelona para ver las cosas de cerca. Parece que a principios de noviembre de 1838 fueron los dos hermanos, Miguel y Jaime, pero éste volvió antes, quedándose allí Miguel unos días más. Llevaban un plan más importante que el que Roca veía por fuera, pero Balmes—prudentísimo siempre y aun reservado en las cosas que meditaba—no quiso comunicarlo al amigo hasta tenerlo acabado.

Ampliación del negocio

Los dos hermanos, cuando iban al seminario, habían trabado amistad con los hijos del Cerdá de Centelles, que también tenía casa en Vich. Especialmente nuestro Jaime trataba muy íntimamente con José Cerdá, que fué su discípulo de matemáticas en el curso de 1837 a 1838. Este joven —a pesar de ser el heredero de aquella casa solariega, una de las más ricas de la Plana de Vich—tenía más aficiones literarias que agrícolas. Lo mismo les sucedió a sus hermanos: todos optaron por los estudios. José estudió primero en Vich y después en Barcelona. Ildefonso fué uno de los primeros alumnos de la escuela de ingeniería de Madrid, y después construyó, entre otras obras, el ferrocarril de Barcelona a Vich, la carretera de Vich a Manresa y un plano para el ensanche de Barcelona. Ramón se dió a la historia natural y farmacia, estudió en París y Londres, y en Barcelona dió buenas muestras de sus conocimientos. Miguel, finalmente, hizo los estudios suficientes para poder ser ayudante de Ildefonso.

Vivía aún el padre de todos, don Ildefonso, y con él y con el heredero José procuró Balmes que formase sociedad su hermano para ampliar el negocio. El viaje a Barcelona a que acabamos de aludir tuvo este fin. Cerdá tenía dinero; Miguel Balmes pondría de su parte principalmente el trabajo y la experiencia. El 23 del dicho mes se firmó la escritura. Pero esta sociedad no duró mucho tiempo. Se ve que ni Miguel Balmes ni José Cerdá eran hombres para llevar una grande empresa. Cuando Jaime partió de Vich faltó el alma de aquella compañía, y ésta se deshizo.

Balmes, después de haber procurado una buena vejez a su padre, ayudó generosamente a su hermano. A medida que sus libros le producían renta suficiente, hizo que el negocio de su familia disminuyese, hasta llegar a extinguirlo. Cuando estuvo en Madrid, pensó en trasladar allí la familia de su hermano, pero desistió de este pensamiento por lo difícil que les hubiera resultado el aclimatarse. Lle-



Casa de la plaza de «les Garses», Vich.

gó a confesar que, si no tuviese en el mundo a ninguno de su familia, todas las cosas materiales perderían para él su interés.

Muerte de la madre

Sin duda el golpe más fuerte que recibió Balmes en toda su vida fué la muerte de su santa madre.

La enfermedad comenzó el año 1838, y debía ser ya cosa seria cuando los amigos de Barcelona estaban enterados y hablaban de ella en sus cartas; pero por una de Balmes sabemos que a fines de septiembre estaba ya casi enteramente restablecida. Al año siguiente tuvo una recaída fuerte y repentina, de manera que en las cartas la primera noticia que aparece es la muerte misma. Pensemos con qué amor, con qué dolor y con qué devoción asistiría Balmes a este trance.

A los pies de aquel lecho de agonía ocurrió una escena que tiene cierto aire patriarcal y profético. Aquella mujer que iba siguiendo a su hijo con mirada clarividente, siempre había callado, como si tuviese miedo de descubrir un misterio; pero llegada a aquella postrera hora quiso decir cuatro palabras antes de morir. Al acercársele Balmes lleno de amor y de pena, ella le tomó la mano, y mirándole fijamente le dijo: «Hijo mío, el mundo hablará mucho de ti.» Dichas estas palabras, como quien ha cumplido ya su último oficio, murió santamente en el Señor. Era el día 26 de mayo de 1839. El libro de defunciones de la catedral dice que asistieron a su entierro veinte sacerdotes.

A la muerte de su madre siguen dos meses de silencio en el epistolario, prueba del abatimiento en que le dejó aquel golpe. Claramente lo dice en la primera carta que escribe: «Bien se le alcanza a usted—comunica a su amigo Roca—que el infausto acontecimiento que tan inesperadamente vino a cubrir de luto nuestra familia, debió distraerme por muchos días; pero como en este linaje de pesares no hay más que dar el debido desahogo a la naturaleza, consolarse con los pensamientos religiosos y volver después al curso de las ordinarias ocupaciones, ha sido preciso hacerlo así.» Le habla después de los proyectos y de lo muchísimo que siente su amistad, y acaba: «No puedo recordar su nombre sin una grata emoción, ni puedo introducirle en la conversación sin que tome desde luego mi palabra aquel acento de calor y de fuerza que sabe usted que tomo de vez en cuando, cuando algún objeto me interesa vivamente. Tome usted estas expresiones como el lenguaje de la franqueza, como el desahogo de un pecho que por

muchos días sintió tan fuerte compresión, y que es ahora como un resorte que vuelve a su primitiva posición y que puede, por consiguiente, disimulársele alguna fuerza de movimiento» [37].

Todos los biógrafos contemporáneos de Balmes y amigos suyos nos hablan admirados de la perpetuidad que tuvo en su espíritu el sentimiento por la muerte de la madre, y la dulzura y admiración con que siempre hablaba de ella cuando venía al caso. Pocos eran los días—escribe García de los Santos—que no hiciese recaer la conversación sobre el recuerdo de su madre, contando sus perfecciones: el talento con que supo dirigirle, su depurada virtud; y de aquí pasaba a hacer aplicaciones de la influencia de la educación maternal en las diversas circunstancias de la vida. El respeto, la ternura, el entusiasmo con que hablaba de su madre parecían transformar a aquel hombre hecho todo de inteligencia y amor [38].

CAPITULO II

TEORIA DE LA AUTOEDUCACION INTELECTUAL

1. Ideal del hombre completo

Autoeducación

Entremos ahora en la parte principal, que es la formación del hombre, aquella autoeducación definitiva que determinó el éxito de toda la vida. «La educación—dice Balmes—es al hombre lo que el molde al barro: le da la forma. Los hombres son como las figuras de barro: conviene que se sequen en el molde; de lo contrario, no toman la forma» [1]. Estas palabras son una pura imagen. En él la materia no era barro, sino diamante; y las formas había de recibirlas perfectísimas, no de un molde externo, sino de la ley interna de una cristalización pura y regular. Proporcionalmente juzga lo mismo de los demás. En resumen, aquellas palabras indican que el hombre ha de tener una norma fija de formación y que ésta ha de ser larga.

Los escritos balmesianos encierran una tendencia hu-

[37] D. B., n. 52
[38] García de los Santos, 602.
[1] XIV 220, 215.

mana intensísima. Todo estudio, todo trabajo, más que al tesoro objetivo de verdades y de bienes que pueden reportar—siempre limitados en esta vida—, se ordenan a la formación perfecta del hombre que estudia y trabaja, y éste sí que es un valor supremo, no superado sino en Dios, perfección absoluta.

En la educación Balmes da el primer lugar al propio esfuerzo; así lo practicó en sí mismo y así lo enseña a los demás. No que desprecie el valor del amaestramiento exterior, pero comprende que la educación es vida, y toda vida ha de ser *ab intrinseco et in intrinsecum*. O se posee un alma viva y bien dotada, o no. Si no se tiene, todo lo de fuera no podrá vivificarla; si se tiene, serán eficaces los medios de formación cuando se despierten realmente las energías internas y pongan todo el ser en actividad.

Balmes en su vida utilizó fielmente y con provecho todos los medios externos de formación que suelen tener los hombres: educación familiar y educación de las escuelas; no obstante, hizo más en él el propio esfuerzo que todo lo demás. No se le puede llamar autodidacta en el sentido que solemos dar a esa palabra, ni aparece en él ninguno de los defectos que acostumbran tener tales hombres; pero es ciertamente un modelo adelantado de ese trabajo del hombre en sí mismo, que después han venido a propugnar las más estimulantes escuelas de voluntad y energía. Hay que reconocer que en el ideal de formación humana es esencial la autoformación, pero ha de reposar sobre lo que solemos llamar educación.

Estudiaremos ahora esa autoformación, considerándola en los dos aspectos que tienen todas las cosas de Balmes: la práctica y la doctrina, *facere et docere*. La doctrina nos la dió Balmes cuando publicó sus libros; pero el tiempo es aquí puramente accidental: la concepción de las ideas fué hija de la práctica, y, por tanto, juntamente con ésta fué engendrada y organizada la teoría.

Dos puntos parecen integrar el ideal perfecto de formación humana, tal como lo concebía Balmes: formación intelectual y formación moral. Pero él siente repulsión instintiva a descomponer el hombre en partes como quien desmonta una máquina o deshoja una flor viva; no sabe contemplar al hombre sino entero. Por esto toda palabra suya en materia de educación humana va siempre ordenada al ideal del hombre completo que le seducía con fuerza irresistible.

García de los Santos escribe estas notables palabras: «Parece que todo el tiempo debía haberlo empleado en pensar en las ciencias; yo creo que casi había pensado más en el hombre. El estudio de éste en sus fenómenos y

en sus modificaciones intelectuales y morales, en el trato de sociedad, en sus costumbres privadas, le ocupaban muchísimo» [2].

FUENTES DE NUESTRO ESTUDIO

Tiene dos obras especialmente dedicadas a la exposición del ideal del hombre perfecto.

La primera y principal es, la más representativa y característica de Balmes: *El criterio*. El confiesa que lo escribió sin abrir un libro y todo de un tirón: prueba de que era una materia muy meditada y que había entrado ya en los moldes definitivos de la intuición. En *El criterio* tenemos dos cosas igualmente preciosas: el hombre ideal y la imagen íntima de Balmes. Podemos decir con toda verdad que Balmes escribió dos autobiografías: la de los hechos exteriores de su vida, en la *Vindicación personal*, y la de su espíritu, en *El criterio*. Nadie dudará del valor incomparablemente superior de la segunda.

Un libro paralelo a *El criterio* y consubstancial con él es la *Lógica*. que abre la *Filosofía elemental*, por más que la forma exterior es muy diversa. La *Lógica* enseña solamente por reglas; *El criterio*, por reglas y ejemplos. La *Lógica* guarda siempre el tecnicismo científico; *El criterio* busca más bien la acomodación literaria. La *Lógica* es un libro de texto; *El criterio*, de lectura; La *Lógica* enseña; *El criterio* enseña y deleita a la vez. *El criterio* es tan fundamental como la *Lógica*, y, ciertamente, más profundo que todas las lógicas fundadas en ideologías metafísicas; sólo que da la doctrina como el cielo daba el maná a los israelitas, de manera acomodada a todos los sabores.

Ambos libros tienen una misma idea generadora, y por tanto hemos de insertarlos espiritualmente en el mismo nudo del tronco balmesiano, en el período de su autoformación.

Todavía nos queda otra clase de documentación. Toda la vida, pero sobre todo en la época de Vich. Balmes tuvo la costumbre de anotar en trozos de papel los pensamientos fundamentales que se le ofrecían. No eran expansiones literarias como las de esos hombres pretensiosos que se dedican a escribir sentencias para los demás, como quien compone recetas médicas: eran el núcleo de estudios que pensaba desarrollar algún día, o la síntesis de las grandes intuiciones que iluminaban su espíritu. Poseemos dos series de tales pensamientos: unos publicados por él mis-

[2] GARCÍA DE LOS SANTOS, 678.

mo con el título de *Misceláneas* [3] en el último volumen de *La sociedad;* los demás quedaron inéditos entre sus papeles y fueron impresos el año del centenario en las *Reliquias literarias* [4]. Como documentación segura de la época que estudiamos tenemos, además, curiosas notas de sus lecturas.

Fórmula del ideal

Resumiendo todas sus ideas sobre la perfección humana, Balmes nos dejó una página maravillosa. Es muy ordinario en los libros balmesianos encontrar como epílogo un resumen sintético de toda la obra. Así lo hizo en *El criterio:* allí nos dió las leyes básicas de la vida y a la vez su más auténtico autorretrato.

«Criterio es un medio para conocer la verdad. La verdad en las cosas es la realidad. La verdad en el entendimiento es conocer las cosas tales como son. La verdad en la voluntad es quererlas como es debido, conforme a las reglas de la sana moral. La verdad en la conducta es obrar por impulso de esta buena voluntad. La verdad en proponerse un fin es proponerse el fin conveniente y debido, según las circunstancias. La verdad en la elección de los medios es elegir los que son conformes a la moral y mejor conducen al fin

»Hay verdades de muchas clases porque hay realidades de muchas clases. Hay también muchos modos de conocer la verdad. No todas las cosas se han de mirar de la misma manera, sino del modo que cada una de ellas se ve mejor. Al hombre le han sido dadas muchas facultades; ninguna es inútil. Ninguna es intrínsecamente mala. La esterilidad o la malicia le vienen de nosotros, que las empleamos mal. Una buena lógica debiera comprender al hombre entero, porque la verdad está en relación con todas las facultades del hombre. Cuidar de la una y no de la otra es a veces esterilizar la segunda y malograr la primera.

»El hombre es un mundo pequeño: sus facultades son muchas y muy diversas; necesita armonía, y no hay armonía sin atinada combinación, y no hay combinación atinada si cada cosa no está en su lugar, si no ejerce sus funciones o las suspende en el tiempo oportuno. Cuando el hombre deja sin acción alguna de sus facultades, es un instrumento al que le faltan cuerdas; cuando las emplea mal, es un instrumento destemplado.

»La razón es fría, pero ve claro: darle calor y no ofuscar su claridad; las pasiones son ciegas, pero dan fuerza: darles dirección y aprovecharse de su fuerza. El entendimiento sometido a la verdad; la voluntad, sometida a la moral; las pasiones, sometidas al entendimiento y a la voluntad, y todo ilustrado, dirigi-

[3] XIV, 201-225
[4] Pp. 67-73.

do, elevado por la religión: he aquí el hombre completo, el hombre por excelencia. En él la razón da luz, la imaginación pinta, el corazón vivifica, la religión diviniza»[5].

Conocer y obrar, inteligencia y voluntad, ciencia y moral: he ahí la división sencillísima de toda la obra. Estas dos partes las estudiaremos también nosotros por separado, exponiendo primero la doctrina de Balmes y contemplando, después, su ejemplo. Ambos aspectos son esenciales para conocer su verdadera vida, y uno y otro se completan mutuamente.

2. Leyes de la formación intelectual

Objetividad

Balmes dió a su libro el título de *El criterio*, y nos dice que «criterio es un medio para conocer la verdad». He ahí, pues, la palabra maestra: verdad. Balmes abrió los ojos a la vida consciente despertado por el hambre de verdad. Y murió repitiendo aquellas palabras de San Agustín: *Quid fortius desiderat anima quam veritatem?* Encontrar esta verdad, asimilarla; eso es el hombre.

¿Qué es la verdad? Lo dicen las primeras palabras del libro: «La verdad es la realidad.» Lo repite en las primeras líneas de su *Filosofía: «Verum est id quod est»;* ha dicho San Agustín: «La verdad es lo que es»[6]. Tendencia objetiva, radical y absoluta. En Balmes no hay que buscar nunca subjetivismos soberbios, confusos y enfermizos, sino solamente realidad pura y limpia.

Reflexionemos un momento sobre el valor de esta cualidad, que destruye—ella sola—la mitad de las aberraciones que han desviado a nuestro linaje, sobre todo en los tiempos modernos. El hombre no hace la verdad, sino que la encuentra; la verdad la hace otro, viene de arriba, como la luz. La verdad no es un vestido que pueda acomodarse a medidas y gustos; tiene un valor absoluto, al cual ha de conformarse todo hombre. He aquí la humildad puesta en la raíz misma de toda formación humana, porque es la misma verdad. El genio—la más alta categoría humana—es el que va más directamente a la realidad, porque a ella se dirige por intuición. Buscar dentro de sí mismo la verdad que está fuera de nosotros, dice Balmes que es padecer de debilidad mental.

[5] XV, 348-349.
[6] XX, 11.

Entendimiento tan poderoso como el de Balmes nunca se ocupa en crear teorías propias, ni se encanta con las de los otros. Según su doctrina, habríamos de decir que precisamente por esto nos encanta, porque es una muy clara inteligencia. Sistemas y erudición de libros y autores es lo que menos se encuentra en sus libros. ¡El que los había buscado tan apasionadamente!

Parémonos, pues, en estos dos principios fundamentales: la verdad es la realidad; por esto el ser sabio no consiste en saber libros, sino en conocer la realidad de las cosas.

Balmes—como hemos visto—toma el nombre de verdad en toda su amplitud: es la aplicación debida y exacta de todas y cada una de las facultades humanas a su objeto conveniente. Esto es, la vida espiritual del hombre, y el prepararlo y formarlo para que así lo haga con perfección y habitualmente, es educarle.

Totalidad objetiva

Vemos aquí otra de las características esenciales de la pedagogía balmesiana: la totalidad: totalidad por parte del objeto, totalidad por parte de las facultades.

Primero, totalidad por parte del objeto: que nada falte ni por defecto ni por exceso. La fórmula es: «El buen pensador procura ver en los objetos todo lo que hay, pero no más de lo que hay.» El alma ha de ser un espejo perfecto; no un vidrio de ilusión que nos presente lo que no hay; no un espejo esférico que nos deforme las cosas. «Un entendimiento claro, capaz y exacto abarca el objeto entero, le mira por todos sus lados, en todas sus relaciones con lo que le rodea. La conversación y los escritos de estos hombres privilegiados se distinguen por su claridad, precisión y exactitud. En cada palabra encontráis una idea y estas ideas veis que corresponden a la realidad de las cosas. Os ilustran, os convencen, os dejan plenamente satisfechos.»

Para alcanzar la verdad de las cosas es además necesaria una gran prudencia científica, y para ello da Balmes tres normas o consejos: 1.º Conciencia de la limitación de nuestro entendimiento para penetrar la naturaleza íntima de las cosas, la cual nos inspirará una prudente desconfianza en el resultado de nuestras investigaciones. 2.º Convencimiento, unas veces científico, otras meramente histórico y experimental, de que en algunos casos la mejor solución es demostrar que para nosotros el problema es insoluble. 3.º Conocimiento exacto del método propio y adecuado para

investigar la verdad en los diferentes órdenes de objetos que se presentan a nuestro espíritu [7].

Esta es la totalidad que podríamos llamar objetiva.

Totalidad subjetiva

En segundo lugar ha de darse también totalidad en las facultades humanas que se aplican a la verdad objetiva.

«Al hombre le han sido dadas muchas facultades. Ninguna es inútil. Ninguna es intrínsecamente mala. La esterilidad o la malicia les vienen de nosotros, que las empleamos mal. Una buena lógica debiera comprender al hombre entero, porque la verdad está en relación con todas las facultades del hombre. Cuidar de la una y no de la otra es a veces esterilizar la segunda y malograr la primera.» Estas palabras no solamente son la síntesis de una parte de *El criterio*, sino también del libro primero de la *Filosofía elemental*. Empieza esta obra catalogando las facultades humanas y estudiando individualmente la manera de funcionar de cada una, como único modo de poner en comunicación nuestro espíritu con el reino de la verdad.

Entre sus papeles íntimos, pertenecientes al tiempo que estudiamos, dejó inédito un estudio de lo que ha de ser una lógica, donde expone largamente cómo todo el hombre ha de tomar parte en la vida del espíritu, en una u otra forma, según las diversas materias. Pues, aunque en el sentido ordinario de la palabra la verdad se refiere sólo al entendimiento, es cierto, sin embargo, que las demás facultades humanas—espirituales y materiales, internas y externas—ayudan o estorban para llegar al conocimiento de la verdad. La lógica, por tanto, ha de enseñar el buen funcionamiento de todas aquellas facultades Las verdades son asimismo muy diferentes: metafísicas, físicas, morales, especulativas, prácticas, etc. Los caminos, pues, para llegar a ellas no pueden confundirse sin exponerse a error. La lógica ha de enseñar esos caminos y apartar al hombre del peligro de desviarse [8].

Armonía

Totalidad, en Balmes, de ninguna manera significa uniformidad, sino coordinación de cosas variadísimas; así como la variedad no quiere decir dispersión, sino armonía. El

[7] XV, 11, 115.
[8] II, 73.

mismo acaba de decírnoslo: «El entendimiento sometido a la verdad; la voluntad sometida a la moral; las pasiones sometidas al entendimiento y a la voluntad, y todo ilustrado, dirigido, elevado por la religión: he aquí el hombre completo.»

Balmes tenía horror al hombre mutilado, y volviendo los ojos a su alrededor no veía sino gente inválida por amputación o por atrofia de sus facultades; esto le hizo lanzar el grito de totalidad, integridad y perfección en todos los órdenes. Pero no tenía menos horror al análisis que suelen hacer los sabios de las facultades humanas, como botánicos que deshojan una flor. Frente a ellos, exclama: coordinación, armonía, vida. Todas las cosas llenas de vida, pero todas ordenadas a la suprema unidad.

Buena percepción

Tenemos, pues, los dos polos de la formación humana: de un lado, todo el universo de la verdad; de otro lado, todo el pequeño mundo de nuestras facultades. Acercar estos dos mundos y asimilar perfectamente el primero es la formación del hombre. ¿Cómo se hace esta asimilación? Balmes contesta también con una palabra: *inteligencia*. Llegar el hombre a ser una perfecta inteligencia es llegar a su perfección. Claro está que aquí la palabra *inteligencia* sale de la significación vulgar que le damos en el lenguaje ordinario, y toma la misma amplitud que Balmes ha dado a la palabra verdad.

Para llegar a la verdad, Balmes da la máxima importancia a la percepción, o sea al primer acto con el cual nuestro espíritu se apodera de una cosa representándola. Si esta percepción no es fiel, todos nuestros actos siguientes, por más que sigan perfectamente sus normas, estarán originariamente viciados, y en lugar de darnos la verdad nos darán un engaño. Los filósofos suelen ocuparse mucho de los actos reflejos, y poco de los directos; no obstante, éstos son los que principalmente nos han de dar la verdad. «El acto reflejo muda el objeto de nuestro entendimiento, y en lugar de ocuparse de aquello que le conviene, se ocupa de sí mismo.»

Dos reglas fundamentales da Balmes en *El criterio* para la buena percepción: atención, y saber desplegar todas las facultades que exige cada objeto. En la *Filosofía elemental*[9] amplifica mucho estas leyes. En ambos libros Balmes fija mucho la atención sobre el equilibrio que ha de ha-

[9] XX, 55.

ber entre el análisis y la síntesis cuando el objeto es compuesto. El análisis de las cosas tiene el peligro de mirarlas por un solo lado: entonces se llega al absurdo de que con la razón todo se prueba y todo se impugna. La mejor manera de mirar una cosa compuesta es dominar con una ojeada sus partes y relaciones; pero entonces existe el peligro de la superficialidad, que es la seducción de los hombres charlatanes.

Cada materia tiene leyes especiales. Balmes clasifica todas las materias en cuestiones de pura posibilidad, cuestiones de existencia y cuestiones de esencia y de cualidades que podríamos llamar científicas, y para cada una de ellas da reglas llenas de prudencia [10].

Pero la ley capital y universal es la insinuada en primer lugar: la atención, cualidad especialísimamente sujeta a la autoeducación que el hombre se ha de imponer. Balmes escribió esta sentencia profunda y luminosa: «No está la dificultad en *conocer*, sino en *advertir*» [11]. Esto es lo que hace que el hombre sea una inteligencia.

Atención no es fijeza de espíritu; «es aquella aplicación suave y reposada que permite hacerse cargo de cada cosa, dejándonos, empero, con la agilidad necesaria para pasar sin esfuerzo de unas ocupaciones a otras». Tanto distan de la atención los distraídos como los ensimismados [12]. Los maniáticos no pueden ser inteligencias, y también hay manías sabias. Quedan aún otras fuentes de percepciones equivocadas e incompletas que Balmes examina detalladamente; los falsos axiomas, las proposiciones demasiado generales, las definiciones inexactas, las palabras sin definir, las suposiciones gratuitas, las preocupaciones en favor de una doctrina.

El cientismo

Un gran peligro de la ciencia es el cientismo, es decir, este mundo hermético donde se encierran los sabios, hablando un lenguaje que nadie entiende y— lo que es peor— creando un mundo de ensueños que nada tiene que ver con el mundo real. Balmes es el más llano de los escritores, y, en cuanto le es posible, hasta del tecnicismo huye, y no tiene por filosofía sino la que es hija y discípula de la naturaleza. Al filosofismo lo acusa acerbamente del crimen de lesa humanidad, que es el escepticismo. Ni la naturale-

[10] XV, 30-126.
[11] XIV, 201.
[12] XV, 19, 52, 140.

za ni la ciencia—hija suya—han conocido nunca esta monstruosidad, esta enfermedad y degeneración. No puede sufrir que el sabio sea «un hombre excepcional», ni que la filosofía sea «una extravagancia».

«La filosofía—dice—no puede generalizarse hasta el punto de ser una cosa popular; a esto se opone la humana naturaleza; pero tampoco tiene necesidad de condenarse a un aislamiento misantrópico, a fuerza de pretensiones extravagantes. En tal caso la filosofía degenera en filosofismo. Consignación de los hechos; examen concienzudo; lenguaje claro: he aquí cómo concibo la buena filosofía. Por esto no dejará de ser profunda, a no ser que por profundidad entendamos tinieblas. Los rayos solares alumbran en las más remotas profundidades del espacio»[13].

Por aquí explicaremos la tacha de escepticismo que algunos atribuyen sin fundamento a su estructura mental. Balmes no tenía una sola fibra escéptica en su organismo. Desconfía, no de la ciencia, sino de las sabios; y si desconfiaba también de la ciencia, se refería a aquella ciencia artificial que inventan los hombres porque sí, no a aquella que brota espontáneamente de la realidad. De ésta y de todo hecho real Balmes es un dogmático enérgico. Lo cual no quiere decir, sin embargo, que, al buscar los últimos fundamentos de las cosas, que son finitas, no sienta el tembloroso pavor que inspira todo lo contingente, y què, al subir a las alturas de lo infinito, no experimente el vértigo de lo que nos absorbe a nosotros, criaturas limitadísimas. Balmes sintió estas impresiones—las más sublimes, tal vez, que pasan por nuestra alma—, pero esto no es duda ni nada que se le parezca, sino limitación de las cosas y de nosotros mismos, y falta de acomodación de parte de quien contempla estas situaciones excepcionales en que solamente puede encontrarse el genio.

En Balmes encontramos, pues, hermanados el vuelo del genio y la ponderación del sentido común. En cierta ocasión, al querer dar la suprema ley de todo el imperio humano, dijo: «La verdad completa, como el bien perfecto. no existen sin la armonía: ésta es una ley necesaria, y a ella está sujeto el hombre.» Esta ley es el verdadero cuño del espíritu balmesiano.

La esclavitud intelectual

Nada apreció tanto como la dignidad y la independencia de su entendimiento frente a una norma que no le

[13] XVI, 343.

fuese superior, como la fe. En su primer escrito público hizo una profesión explícita de ella, a la cual se sentía impulsado por una necesidad interior. «Perdone—dice—el lector, porque cuando el corazón está lleno de ella, rebosa» [14]. Por esto enseña a romper todas las cadenas que esclavizan. Hay cadenas internas que nosotros mismos nos forjamos con el mal uso de nuestras facultades. Toda su valiosa obra *El criterio* está llena de advertencias sobre este punto, pero sobre todo aquel incomparable capítulo XIX, que titula *El entendimiento, el corazón y la imaginación.* Hay también cadenas externas que vienen de la sociedad, empeñada en hacer servir las ideas a los intereses que ella misma se crea. El entendimiento no ha de servir a ningún interés ni a ninguna institución fuera de la verdad, aunque el patrimonio del genio haya de ser la pobreza [15].

Sobre todo quiere romper las cadenas que con demasiada frecuencia se pone el mismo entendimiento con la concupiscencia del discurrir y la vanidad de querer dar leyes al hombre, en vez de aceptar las que le ha puesto Dios con la misma naturaleza. Entonces Balmes, tan enamorado de la ciencia, se vuelve contra los sabios; el profesional de la filosofía se burla cruelmente de los filósofos, y el hombre esencialmente intelectual se convierte en héroe del sentido común y de los hechos espontáneos y primitivos. «No quiero estar reñido con la naturaleza—exclama—. Si no puedo ser filósofo, sin dejar de ser hombre, renuncio a la filosofía y me quedo con la humanidad»[16].

La humanidad no ha tenido quizás un hombre que sintiese más que Balmes el afán de saber y la conciencia del poder de la propia inteligencia; como tampoco un hombre que estuviese más sobriamente desengañado de esos afanes y de ese poder. Síntesis maravillosa que nos da el *sapere* del apóstol, *sed sapere ad sobrietatem.* Es una carecterística esencial de Balmes la humildad intelectual.

La falsa humildad

Pero no era menor adversario de la falsa humildad intelectual que hipócritamente se esconde detrás de la virtud y de la religión. Hay una especie de humildad que viene del orgullo, y a menudo, tanto los que exageran el po-

---

[14] IV, 75.
[15] XI, 109-117.
[16] XVI, 347.

der de la humana inteligencia como los que la deprimen excesivamente, proceden de los mismos principios. Tan desviado iba Kant en limitar la esfera intelectual, como Fitche extendiéndola hasta el infinito [17].

Una de las peores enfermedades intelectuales de la humanidad, el escepticismo, tuvo, según Balmes, su primer origen en esta falsa humildad. Pirrón establecía dos principios: «La virtud es el bien supremo; una sola cosa sé yo y es que no sé nada.» Fundado en tales principios, abandonó toda investigación de la verdad y, consiguientemente, de la misma virtud, que es también una gran verdad. Así, en justo castigo, el derrumbamiento de la verdad le acarreó el derrumbamiento de la virtud [18]. El hecho lo encuentra reproducido en Lammenais. «Lammenais empezó por deprimir la razón exaltando la revelación, y acabó por deprimir la revelación exaltando la razón: el resultado de los sistemas exagerados es el error.» Y de Lutero dice acerbamente: «Lutero despreciaba la razón y tuvo la modestia de erigirse en legislador supremo.»

Lo que no puede sufrir es que se acuse a la ciencia de encubridora de la inmoralidad o de la irreligión. Rousseau le resulta irreductiblemente antipático por esta razón, y para honor del espíritu humano quería poder encerrar dentro de una tumba esta doctrina deprimente [19]. A esta aberración llega a llamarla blasfemia contra el Criador.

Toda la cuarta parte de su obra máxima *El protestantismo comparado con el catolicismo*, la dedicará a probar esta tesis: nuestra religión fomenta la cultura, la verdadera cultura lleva a nuestra religión.

3. El genio y el sacerdote

El genio

Balmes estudió con singular interés la inteligencia de dos clases de personas: el genio y el sacerdote.

Hay en la cima de las inteligencias una categoría de espíritus superiores que tienen caminos propios en la investigación y adquisición de la verdad: los genios. En este punto Balmes se complace muchísimo, porque es la expresión viva de sí mismo.

---

[17] X, 163.
[18] XXII, 92, 265, 294
[19] XI, 32.

Compuso Balmes una descripción del genio, que debe pertenecer a sus primeros tiempos, tal vez a los años de Cervera; y quizá pintó en ella la eclosión de su espíritu. Tiene todo el carácter semirromántico de sus primeros ensayos literarios, toda la ampulosidad y palabrería de los ejercicios de principiante. No publicó él este fragmento, sino que quedó perdido en una hoja de papel y desde allí fué trasladado al volumen de sus escritos póstumos.

«Ved allá al genio, en noche silenciosa, mientras la naturaleza descansa en profundo sueño, mientras los astros siguen tranquilamente su carrera en la inmensidad de la bóveda celeste; vedle allá encerrado en solitaria torre, arrobado, con los ojos clavados en el cielo, ora mostrando que el corazón le salta de contento, ora erguida su noble frente en elevada esperanza. ¿Sabéis lo que hace? Pregunta al mundo por sus leyes, demanda a los astros la dirección y figura de sus órbitas, interroga la inmensidad del universo para que le revele el secreto de sus combinaciones sublimes. Contempla, no discurre; adivina, no calcula; no conoce, ve. Espera paciente e incansable el momento dichoso en que se romperá a sus ojos el sello del arcano; su corazón le dice que este momento llegará; y llega, y desciende de lo alto una inspiración misteriosa, y se siente tocada su frente con una caña de oro, y se abren a la luz sus ojos; y, vuelto a los mortales, les clama alborozado: Las vi, miradlas, ellas son» [20].

Todo eso era puro ejercicio literario; después vinieron los análisis filosóficos. En la *Filosofía fundamental*, así como busca la verdad suprema y central de la que se derivan todas las demás verdades, así busca también la suprema categoría de la inteligencia, y la encuentra en el genio.

«Lo mismo que hemos observado en la escala de los seres y en el progreso de las ciencias, podemos notarlo comparando hombres con hombres y atendiendo el carácter que ofrece el punto más elevado de la humana inteligencia: el genio. Los hombres de verdadero genio se distinguen por la unidad y amplitud de su concepción. Si tratan una cuestión difícil y complicada, la simplifican y allanan tomando un punto de vista elevado, fijando una idea principal que comunica luz a todas las otras; si se proponen contestar a una dificultad, señalan la raíz del error y destruyen con una palabra toda la ilusión del sofisma; si emplean la síntesis, aciertan desde luego en el principio que ha de servir de base, y de un rasgo trazan el camino que se ha de seguir para llegar al resultado que se desea; si se valen del análisis, atinan en el punto por donde debe empezar la descomposi-

[20] II, 66; cf. III, 82

ción, en el resorte oculto, y de un golpe, por decirlo así, nos abren el objeto, nos ponen de manifiesto sus interioridades más recónditas; si se trata de una invención, mientras los demás están buscando acá y acullá, ellos hieren el suelo con el pie y dicen: *El tesoro está aquí.* Nada de dilatados raciocinios, nada de rodeos; pocos pensamientos, pero fecundos; pocas palabras, pero en cada una de ellas engastada una perla de inmenso valor» [21].

El genio tiene un procedimiento intelectual propio y característico: la *intuición.*

«Uno de sus caracteres es la intuición: el ver sin esfuerzo lo que otros no descubrían sino con mucho trabajo; el tener a la vista el objeto inundado de luz cuando los demás están en tinieblas. Ofrecedle una idea, un hecho, que quizás para otros serán insignificantes; él descubre mil y mil circunstancias y relaciones antes desconocidas; no había más que un pequeño círculo, y al clavarse en él la mágica mirada el círculo se agita, se dilata, va extendiéndose como la aurora al levantarse el sol. Ved: no había más que una ráfaga luminosa; pocos instantes después brilla el firmamento con inmensas madejas de plata y de oro, torrentes de fuego inundan la bóveda celeste, del oriente al ocaso, del aquilón al sur».

El acto de intuición tiene a menudo un carácter de fulguración repentina: es la *inspiración.*

«Es un error el figurarse que los grandes pensamientos son hijos del discurso; éste, bien empleado, sirve algún tanto para enseñar, pero poco para inventar. Casi todo lo que el mundo admira de más feliz, grande y sorprendente, es debido a la inspiración, a esa luz instantánea que brilla de repente en el entendimiento del hombre sin que él mismo sepa de dónde le viene. Inspiración la apellido, y con mucha propiedad, porque no cabe nombre más adaptado para explicar este admirable fenómeno» [22].

Con la misma clarividencia con que Balmes ve y siente la gloria del genio, comprende la monstruosidad de un genio descentrado. «Nada hay más incoherente—dice—que los grandes talentos una vez colocados en una posición falsa. La incoherencia de ideas, la debilidad de raciocinio, el olvido de los propios asertos, sólo podrá parecer extraño a quien esté más acostumbrado a admirar el vuelo de los grandes talentos que a estudiar la historia de sus aberraciones» [23].

[21] XVI, 53.
[22] XV, 173; cf. 177.
[23] V, 52, 54.

Los genios tienen a veces lo que con una palabra inadecuada llamamos genialidades. Son demasiado generalizadores y poco concretos. Buscan a menudo únicamente lo que se llama alta ciencia, despreciando todo lo que es práctico, ciencia de aplicación o vulgarización. Balmes baja de un vuelo desde la más grandes alturas a la tierra, a la vida real, y se enamora de ella no menos que de los grandes ideales. Por esto alaba a Aristóteles, porque se inclina a lo positivo y a lo práctico, porque es amigo de los sistemas mixtos, porque combina siempre la especulación metafísica con la observación, porque igualmente sube a la región de las ideas para construir sus famosas categorías como desciende a escribir la historia de los animales [24].

El sacerdote

Balmes trató repetidas veces de la ciencia sacerdotal. La sabiduría era, según él, un atributo esencial del sacerdote, que había de acomodarse a las necesidades de su tiempo.

El ideal de un sabio, tal como Balmes lo concebía en su tiempo, nos lo da fotografiado en estas palabras:

«Según el carácter que ha tomado la ciencia de nuestro siglo, ya no hay ciencias particulares, sino una ciencia general que las abraza todas, que encierra en su inmenso ámbito todos los ramos de los conocimientos y que, por consiguiente, obliga al común de los espíritus a contentarse con noticias vagas, que, por lo mismo, son más propias para remedar la abstracción y la universalidad. Nunca como ahora se han generalizado los conocimientos, y nunca fué más difícil merecer el dictado de sabio. El estado actual de la ciencia reclama en quien pretenda poseerla gran laboriosidad en adquirir erudición, profunda meditación para ordenarla y digerirla, vasta y penetrante ojeada para simplificarla y centralizarla, elevada comprensión para levantarse a las regiones donde la ciencia ha establecido su asiento. ¿Cuántos son los hombres que reúnen estas circunstancias?» [25].

Sobre la ciencia del clero había tomado esta nota rápida durante los años de recogimiento en Vich: «Podría escribirse una gran obra sobre las modificaciones que serían convenientes en la instrucción del clero, por la nueva organización y las nuevas necesidades de la sociedad. Allí podría muy bien discutirse si es útil o perjudicial el sacar la teología de las universidades para encerrarla en los co-

[24] XXII, 73.
[25] VII, 336.

legios.» Esta idea, apuntada de corrida en sus notas íntimas, la desarrolló en dos trabajos que aquí resumiremos. El primero salió en *La Civilización*, el año 1843, y se intitulaba *La instrucción del clero*[26].

Las circunstancias de entonces eran críticas. La iglesia de España se le presenta como una inmensa ruina material. Humeaban todavía los conventos quemados en 1835, y en las ciudades, valles y montes, por todas partes, se veían inmensos edificios eclesiásticos o bien abandonados como caserones, o bien entregados a lo que el libro sagrado llama *abominatio desolationis*. Todos los espíritus religiosos se deshacían en lamentaciones. Balmes iba más al fondo que a las apariencias, y levantó su voz para decir que el mayor mal no era el que se veía por defuera, sino otro en el cual nadie fijaba la atención y que llegaría el tiempo en que se manifestaría con terribles consecuencias. «Hablamos—dice—de la falta de medios en que se encuentra el clero para dársele la instrucción que necesita, y de la pobreza e incuria en que yacen los establecimientos donde se forman los jóvenes destinados a la carrera eclesiástica.» La enseñanza universitaria, «buena o mala», ha sido substituída por los seminarios. ¿Quién cuida de los seminarios? No hay dotación para las cátedras, no hay profesores. «Mal conoce lo que es tener una cátedra quien se imagina que un cuerpo de profesores se improvisa con un decreto. Y no es solamente la incapacidad lo que tememos de un profesor, sino las malas ideas.» Balmes no puede contener el llanto delante «de los que, pudiendo o debiendo, han dejado así abandonado al azar uno de los ramos que más íntimamente interesan a la Iglesia y al Estado».

Aun tenemos otra pieza documental de gran valor para conocer las ideas balmesianas sobre la cultura sacerdotal. Una de las obras que Balmes rumiaba en el último año de su vida, y que había comenzado a redactar, eran unas *Cartas a un seminarista*. ¡Lástima que quedase en su pensamiento esta obra, que hubiera resultado utilísima!

Sólo se nos han conservado unas líneas de la primera de esas *Cartas*, y en ella ya encontramos un reflejo de su afán por buscarse una cultura por caminos diversos de los oficiales.

«Comprendo perfectamente—dice—, mi querido E., la situación de tu espíritu: no estabas acostumbrado a tan vasto horizonte, y el primer efecto que te ha producido es el que debía ser, deslumbramiento y confusión. Al experimentar esta novedad te has sentido descontento de la enseñanza del seminario, y en ello me parece que no andas acertado. La lectura de obras y revistas de

[26] IV, 261-287, 291-299, 321, 397

que no tenías ni noticia siquiera, ha despertado en tu espíritu ideas nuevas y sentimientos desconocidos; pero reflexiona que si, como tú pretendes, se te hubiesen puesto en las manos semejantes escritos algunos años antes, ni te hubieran aprovechado como te aprovechan ahora, y de seguro te hubiesen impedido el que te radicases en ciertos estudios que serán el fundamento sobre el que debe estribar cuanto aprendas en tu vida» [27].

CAPITULO III

PRACTICA DE LA AUTOEDUCACION INTELECTUAL

1. El método

VARIEDAD DE MATERIAS

Tenemos la teoría balmesiana sobre la formación intelectual; vamos a ver ahora cómo la practicó en su propia persona.

Los biógrafos sólo nos dan noticias muy escasas de algunos estudios hechos en estos años de vida oculta, no por cierto de los más importantes, sino de los que más chocaban por su rareza. Dicen, por ejemplo, que estudió lenguas, derecho público y privado. Galadies afirma que leyó y comentó las *Pandectas*, y el médico Campá nos informa de que adquirió conocimientos nada vulgares en medicina y frenología [1].

Pero esos estudios no eran sino entretenimientos para descansar trabajando, y no la labor intensa que se proponía para la definitiva formación de su entendimiento.

Fuera del campo de las ciencias filosóficas y teológicas, a las que se había entregado de lleno en sus años de carrera, veía ensancharse por horizontes indefinidos otros conocimientos humanos tentadores para su ingenio hambriento. Sobre todo se le abrían tres caminos llenos de atracción misteriosa: las ciencias exactas, las ciencias históricas y las ciencias sociales. Sólo había oído de ellas alguna palabra luminosa, como de una tierra de promisión que destilaba leche y miel; y si bien no se dejaba encantar por el embeleso de nieblas fantásticas con que suelen engañarse —y engañar—la gente superficial, que hace de la ciencia

[27] IV, 393. Cf. CASANOVAS, I, 374-377.

[1] CÓRDOBA, 54

literatura, se sentía, con todo, aguijoneado a entrar decididamente por aquellos nuevos mundos y explorar su realidad.

Entonces se le aparecía como un hado desesperante la fría y huera realidad que le cercaba. ¿Dónde están los medios? «Solo en este rincón del mundo, sin personas, sin escuelas, sin libros adecuados, ¿qué puedo hacer?» La impresión del pájaro enjaulado que quiere volar y no puede le abatía terriblemente. No obstante, reaccionó heroicamente con aquellas dos fuerzas vivas que sentía dentro de sí mismo: la confianza en Dios y la fuerza intelectual; y decidió ponerse al trabajo, comenzando por enfrentarse con las matemáticas. Al fin y al cabo no son los libros lo que hemos de saber, sino las cosas, y las cosas bien podrá hallarlas el entendimiento que las busque con sinceridad.

Serenidad elevada

Hemos de seguir a Balmes en estos estudios cuanto nos sea posible; pero antes conviene decir cuatro palabras acerca del método que observó durante estos años. Aquel jovencito que antes veíamos de codos sobre la mesa, encerrado a obscuras en profunda meditación, soñando como un enamorado al pie del castillo encantado de la ciencia, ahora se había vuelto más natural en sus procedimientos y más sereno en su contemplación. Tenemos algunas de las máximas volanderas que escribía por aquel tiempo, verdaderas revelaciones de su espíritu.

En primer lugar se confirmó en la desconfianza de los sabios y añadió un sentimiento profundísimo de sobriedad científica, con la desaparición de aquel deslumbramiento que antes sufría.

He aquí sus pensamientos: «La ciencia es una antorcha que suele servir para ver la existencia de abismos, no para penetrar su fondo.» «Quien extrañe los delirios del reinado de la diosa Razón poco ha estudiado el carácter de la razón humana.» «Me parece que ha de ser un gusto el conocer desde la otra vida lo que vale nuestro saber actual.» «Nuestros padres abundaban en buen sentido, nosotros en razón. La verdad, ¿de qué parte está?» «Un hombre que se desvanece por debilidad de cabeza u otras causas, en el mismo instante que cierra los ojos a la luz, figúrase quizás que ve brillantísimas centellas, galanos colores y exquisitos matices.» «Hay talentos claros, porque son superficiales; son como un arroyuelo de escasa profundidad; enturbiada un poco el agua, todavía se distinguen la are-

na y piedrecitas del fondo.» «El ingenio suple a veces el genio: es como el agua que nos ofrece una gran profundidad, reflejándonos la inmensidad del firmamento»[2].

Vamos ahora a su modo de estudiar.

Dos actos característicos tenía su método de estudiar: lectura y meditación; en ambos tuvo lugar ahora un cambio notable.

LECTURA

Aquella crisis de autoridad, que en el espíritu de Balmes sufrieron los hombres que se llamaban sabios tan pronto como los conoció de cerca, ahora recayó también sobre los libros. Tampoco eran ellos la ciencia que buscaba su entendimiento. Esa transformación espiritual la hallamos consignada en tres sentencias definitivas. «Conocemos más los libros que las cosas; y el ser sabio consiste en saber cosas y no libros.» «Hay bastantes cabezas que son libros y hasta bibliotecas, pero pocas inteligencias.» «Hobbes decía que si hubiese leído tanto como otros sería tan ignorante como ellos: ésta es una exageración que encierra un significado profundo.»

Esto no significa que Balmes no se diese a la lectura durante estos años y los restantes de su vida; cuando no leía era porque escribía, hablaba o meditaba. La biblioteca episcopal continuaba siendo su segunda casa, y allí era el rey que dominaba. Los libros que no estaban allí los buscaba como podía, y nunca se avergonzaba de pedirlos a quienquiera que fuese. Uno de los que solían prestarle libros era Galadies. Libro prestado, libro leído.

El mismo no se descuidaba de ir formando su biblioteca dentro de sus pobrísimas posibilidades. Cuenta Sadurní, que cuando los padres de San Felipe Neri tuvieron que dejar su casa, él recogió o compró los mejores libros de aquella biblioteca, que tenía ya bien conocida por los ratos que había pasado en ella cuando recibió las sagradas órdenes[3].

La crisis de Balmes consistió en no esperar de los libros ni exigirles lo que no le podían dar. Escribe a Ferrer: «Desde que nos hemos visto he perdido mucho de aquella comezón que sabe usted que tenía de adquirir libros y leerlos. Cuanto más va uno ganando en años, más y más se convence de que no es tan fiero el león como lo pintan; aquellas célebres capacidades que uno se figuraba el non

[2] XIV, 201-2, 204, 216, 211-12, 220.
[3] SADURNÍ, 39.

plus ultra van perdiendo mucho de la altura de su nivel, y al fin y al cabo se viene a concluir que son hombres» [4].

El bibliotecario Soler nos da un detalle externo que podría ser la expresión gráfica de aquella disposición interior; dice que se le veía con frecuencia de pie frente a los estantes, como si pasara revista general. Antes se sentaba, meditaba, anotaba, como quien está afanoso ante un tesoro que no puede acaparar enteramente; ahora—como los israelitas en su pascua—le vemos de pie, ceñido, con el báculo en la mano, mirando como de corrida si acaso se le presenta alguna piedra preciosa.

Meditación

También cambió su sistema de meditar. Se dió cuenta de que el ser sabio no consiste en saber las cosas, sino en verlas; de que el momento de gracia en encontrarlas no es el término de un discurso, sino el fruto misterioso de una visión otorgada al espíritu serenamente contemplativo; de que la varita mágica que toca el alma y hace saltar en ella el agua viva de la invención es la atención sobre las cosas. Según estos principios, reguló en adelante su trabajo interior.

Se acostumbró a una larga y serena mirada contemplativa, que caía encima del objeto de su estudio, no como un martillazo para cascarlo, sino como una caricia que invita a abrirse.

Aquella atención que él señala como procedimiento esencial para encontrar la verdad—para caer en la cuenta, como él dice—, todos advertían que se le había convertido en un hábito. En medio de una conversación, cuando nadie había notado cosa singular, se le veía inclinar un momento la cabeza y llevar la mano a la cara en señal de reflexión. La razón era que se había dado cuenta de una cosa vulgar para los demás, pero para él importantísima, y quería clavarla dentro de su espíritu. A veces venía la luz de resultas de una lectura, y aun tal vez teniendo el breviario en las manos mientras rezaba el oficio divino. En estas ocasiones nunca tenía pereza de dejar el libro y tomar, si convenía, un trozo de papel para anotar un pensamiento.

El espíritu rico de luz intelectual sabe caminos más verdaderos y más rápidos que no los dialécticos; él sentía en sí esa luz interior y se fiaba de ella. El discurrir, el meditar profundamente, había ya dado todo su fruto de

---

[4] D. B., n. 33.

educación, fruto preciosísimo, pues encauzaba con seguridad el curso de la contemplación, sin él advertirlo. Balmes cree en la inspiración científica, en la invención científica, no ciertamente por ningún ilusionismo místico, sino por ese proceso intelectual largo y profundísimo, que, al llegar la hora, da por resultado el ver la verdad. Así como existe el momento de visión artística, existe también el momento de visión científica, que a veces se convierte en un momento de verdadera adoración religiosa, como si se descorriera un poco el velo de la naturaleza y se entreviera el trono de la misma divinidad [5].

2. Ciencias históricas

Crítica histórica

La historia la contempló en dos de sus aspectos: el crítico y el filosófico. El primero es el método para conocer la verdad de los hechos; el segundo es el camino para entender el sentido de los mismos hechos y las leyes que de ellos se deducen para la vida humana. Los dos estudios le seducían con gran atracción, porque le daban el fundamento de otro estudio, esencial en su obra: la sociología. Efectivamente, como veremos en su propio lugar, Balmes no comprende la ciencia social sino como una ciencia de hechos y cuenta entre las grandes calamidades de los tiempos modernos la aplicación de las teorías de los filósofos a la vida de los pueblos; necesita, pues, de la verdadera historia para que le dé la realidad de los hechos y deducir así de ellos las leyes de la sociedad.

La historia verdadera es el gran argumento contra el escepticismo. ¿Quién hay que tenga valor para negar la verdadera historia o para dudar ante la evidencia de los hechos? Pero esto con la condición de que la historia no nos dé sino lo absolutamente cierto. Y aquí sale en seguida al encuentro, como un impedimento, lo que precisamente habría de ser un medio de conocimiento: el historiador. Saber hasta dónde cada historiador conoció y dijo la verdad—toda la verdad y no más que la verdad—: he ahí un punto difícil, pero necesario. Cuando no se llegue a tal certeza, viene la prudencia en el dudar, en el reservarse, en el poner límites a las afirmaciones [6].

Balmes, fino observador de su tiempo, vió nacer dos gé-

---

[5] II, 127.
[6] XV, 101, 234, 235.

neros literarios que habían de tener tanta influencia en la historia como los mismos historiadores: los libros, los viajes y los periódicos; y quiso estudiar serenamente su valor crítico.

Dos fuentes peligrosas

En las narraciones de viajes se han de distinguir dos partes: la descripción de las cosas vistas y las noticias o reflexiones que añade el escritor.

Cuanto a las descripciones, además de las condiciones de veracidad en el testimonio, Balmes tiene en cuenta los dos principios siguientes: primero, se ha de tener una desconfianza proporcionada a la distancia del lugar de la escena; segundo, se ha de recortar siempre la parte que añade la vanidad del viajero y el deseo de hacer interesante su narración.

Más difícil es la parte de noticias y observaciones; pero se puede dar alguna norma de prudencia. El estado social del país—ideas, religión, usos, costumbres—ordinariamente no lo puede conocer el viajero. Así lo prueba la manera de hacer estos viajes de información rápida, superficial, y parándose solamente en algunos centros principales. Añadamos la dificultad de la lengua, el afán de divertirse y ver curiosidades, más que de estudiar, y aquella tendencia a recoger todo lo pintoresco y extravagante, pero que no representa la vida normal del pueblo, y veremos cuán poca confianza puede inspirar esta literatura.

Más desconfía Balmes todavía de los periódicos. Es una pura ilusión pensar que en ellos se puede encontrar la verdad histórica. Los periodistas a menudo ni saben lo que dicen, ni dicen lo que saben, tanto acerca de las personas como de las cosas.

El periodismo ciertamente multiplicará los historiadores, por la facilidad con que esparce documentos y noticias que llegan a todos; pero es muy dudoso si ayudará o estorbará a la historia. Si ha de ayudar, será siempre con la condición de no confundir nunca el texto del documento con el comentario del escritor. A veces no será el historiador ni los otros medios de información los que nos desorientarán en la investigación de los hechos, sino cierto espíritu apriorístico que puede haber en nosotros. Las conjeturas *a priori* se han de contrastar necesariamente con la experiencia, para ver si ésta responde o no a los cálculos que la sola razón se había formado [7].

[7] XV, 94, 89; XXIV, 11.

Advirtamos en toda esta doctrina el temperamento objetivo de Balmes. Uno de sus compañeros dice de él que el afán de buscar los hechos más que las palabras o las ideas, llegaba a parecer una manía. Desconfiaba de una cuestión hasta llegar a ponerse él mismo en contacto íntimo con la realidad de las cosas [8].

Las fuentes esenciales

He aquí, pues, el modo de conocer los hechos; pero, ¿cuáles son los hechos que ha de buscar la historia? También aquí Balmes va a lo íntimo y substancial.

«Se da demasiada importancia a los hechos que flotan en la superficie de la sociedad, y se dejan los que suceden allí en el fondo. El trastorno de los gobiernos, las guerras, el subir y bajar los imperios, se explica demasiado por causas políticas o por la influencia de algunos hombres. Si se penetrase más hondamente en el corazón de la sociedad, se encontrarían otras causas más substanciales, y, sobre todo, más naturales y sencillas» [9].

Filosofía de la historia

Mas por encima del simple conocimiento de los hechos está la filosofía de la historia, que, según Balmes, consiste en «comprender el espíritu de una época, hacerse ideas claras y exactas de su carácter, penetrar las causas de los hechos y señalar a cada uno sus propios resultados».

Veía que esto estaba de moda en su tiempo. «No se escribe la historia—dice—sin que se procure filosofar sobre ella. Esto, que en sí es muy bueno, tiene otro inconveniente, cual es que en lugar de la verdadera filosofía de la historia se nos propina con frecuencia la filosofía del historiador. Más vale no filosofar que filosofar mal; si queriendo profundizar la historia la trastorno, preferible sería que me atuviese al sistema de nombres y fechas» [10].

La causa primera, la razón última, la ley suprema de la filosofía de la historia es la providencia de Dios. Todo lo que mirando a los hombres y a las cosas queda obscuro e insuficiente, mirando a la acción de Dios se vuelve claro y justificado. Lo cual en ninguna manera quiere decir que

[8] Soler, 13.
[9] XV, 93-98.
[10] XV, 234; cf. V, 54, 208, 210; VI, 89.

el historiador haya de ser fatalista, o un contemplador impasible de los altibajos de la humanidad, sino que, interviniendo con amor e interés, ha de reconocer que existe una fuerza más elevada, que, sin mengua de la libertad humana, lleva a los hombres a su fin. «Veo una cadena maravillosa tendida sobre el curso de los siglos; pero es cadena que no embarga el movimiento de los individuos ni de las naciones; que ondeando suavemente se aviene con el flujo y reflujo demandado por la misma naturaleza de las cosas; que con su contacto hace brotar de la cabeza de los hombres pensamientos grandiosos; cadena de oro que está pendiente de la mano del Hacedor Supremo, labrada con infinita inteligencia y regida con inefable amor»[11].

Balmes resumió toda su teoría en esta máxima: «La religión es la mejor filosofía de la historia.» Efectivamente, la última conclusión de la filosofía de la historia ha de ser encontrar un sentido digno a la totalidad de la vida humana. La religión nos da este sentido, porque considera todo este mundo como preparación para otro mejor, ambos regidos por la providencia amorosa del Ser infinito. Fuera de la religión, ni en las cosas ni en las personas encontraríamos nada que pudiese satisfacer ni nuestra inteligencia ni nuestro corazón[12].

Balmes ha llevado el estudio de la historia a lo más profundo de la humanidad y a lo más alto de sus leyes y causas supremas. No es maravilla que de aquí saliese un sociólogo fundamental y un apologista de primera fuerza. Sin esta elevada filosofía, ambas cosas serían imposibles; con ella, todo venía como por su propio peso. Y, efectivamente, está fuera de toda duda que los estudios históricos fueron los que desarrollaron en él la vocación y el sentido de su apologética y sociología.

3. Ciencias sociales

Orientación

El primero y principal maestro de Balmes en las ciencias sociales fué lo que él llamaba su desgracia, es decir, aquella vida de retiro y pobreza que llevó en Vich, obligado por la necesidad. Así lo decía a su amigo Ferrer y Subirana el año de 1838, en la plenitud de aquellas penas y

[11] V, 212.
[12] XX, 334-341.

tribulaciones y hallándose muy perturbada la vida de la patria [13].

Lo primero que hizo—como solía en todas las cosas—fué orientarse, situarse, conocer el carácter que tenía—o había de tener—en su tiempo la ciencia social. Las primeras páginas que escribió en esta materia nos lo dicen claramente. «Ha pasado—dice—el tiempo de las teorías; ya todo el mundo está desengañado de las doctas disertaciones llenas de citas; la realidad ha venido a demostrar la inutilidad de los ensueños y de las utopías» [14]. Y junto a los principios críticos puso siempre un sentimiento humano, muy necesario en estos estudios.

Comprendió que, sin amor, de nada sirven las ciencias sociales, y amó cordialmente a su tiempo. No era nada seductora la situación de la sociedad que tenía ante sus ojos. Europa acababa de salir del caos de la revolución y en cualquier momento podía volver a ella; también España estaba en plena efervescencia. El veía más que nadie estos males, pero sabía mirar también los gérmenes de bien que latían en el fondo.

Aunque bien orientado, no se ilusionaba con esa facilidad mentirosa que a tantos engaña. Una de las cosas que vió más claramente fué la gran dificultad de las ciencias sociales bajo apariencias de engañadora facilidad. Este es un punto en el cual insistía siempre en sus escritos. «Nada más fácil—dice—que hablar sobre la sociedad, no cabe encontrar objeto en que mejor pueda campear a su talante el ingenio, excogitando y desenvolviendo utopías y sistemas; pero tampoco hay materia que bajo engañosa superficie envuelva profundidad más tenebrosa. Entre las ciencias morales y sociales y las exactas media una diferencia que conviene sobremanera no perder de vista, y consiste en que éstas tienen el observador más sobre sí y van acompañadas de más segura conciencia de sí propias, advirtiendo al que las estudia de la obscuridad, confusión y error; cuando aquéllas dejan a veces satisfecho, llegan a producir una verdadera convicción que quizás sólo estriba en una serie de desatinos» [15].

Elementos esenciales de la perfección social

Prevenido con estas normas, ya podía dar libre vuelo a su espíritu. Así como escribió su *Filosofía fundamental,*

[13] D. B., n. 35.
[14] IV, 44-45.
[15] XI, 87, 17-47, 48-63, 103-119.

compuso también, aunque más brevemente y con distinto nombre, su *Sociología fundamental*. Cuadraría plenamente este título al conjunto de los principales artículos que publicó en la revista *La Civilización*. Esta palabra estaba entonces de moda; era el programa de los gobiernos, el orgullo de los pueblos, materia de estudio y tema fecundo de toda clase de fastidiosas declamaciones. «Tendremos el máximum de civilización—decía Balmes—cuando coexistan y se combinen en el grado más alto la mayor inteligencia posible en el mayor número posible, la mayor moralidad posible en el mayor número posible, el mayor bienestar posible en el mayor número posible.»

Este es el fin de la civilización y la regla para medir su progreso o su atraso. El análisis de estos tres elementos ocupa sendos artículos.

La inteligencia

Balmes distingue enérgicamente la alta ciencia de la extensión científica; la gran cultura, de la semiilustración; lo que podríamos llamar la aristocracia, de la democracia científica; y advierte que la segunda no siempre está de acuerdo con la primera, ni le está subordinada, como le toca por derecho: a veces presenta divergencias y aun direcciones opuestas. En el siglo de Luis XIV, las más elevadas inteligencias francesas eran religiosas; las inferiores iban hacia la incredulidad. Cosa semejante encuentra Balmes en la Francia de su tiempo: la reacción conservadora se manifiesta en las altas esferas; las capas inferiores no mudan de dirección. Donde haya esta divergencia no puede haber paz segura: o bien una clase arrastra a la otra, o bien estalla el conflicto. No se puede negar que en España las ideas del siglo XVIII contagiaron a una parte de las clases elevadas; el pueblo no las admitió, ciertamente; pero llevamos ya treinta años de revolución y aun no sabemos cómo acabará.

La moralidad

La Revolución francesa nos dice lo que es la inteligencia sin la moralidad: «Es el ángel caído, herido en la frente por el rayo del Eterno, que desesperado blasfema contra su Criador, lleva en su mano la tea de la discordia, hace temblar la tierra bajo sus pies y trastorna y abrasa todo el universo.» Es Rousseau.

La suprema calamidad social viene cuando no solamente es inmoral el sabio, sino la sabiduría, esto es, cuando de la inmoralidad se hace un sistema y en él se educa la sociedad. Esto es ser filósofo, según la revolución, la cual querría que el hombre comenzase a serlo ya desde sus primeros años. Este sistema de ilustración es peor que la ignorancia. Francia nos da una buena prueba de ello.

Guizot ha abierto escuelas por todas partes, no inspiradas en el odio a la religión—como lo habría hecho Voltaire—, sino en una pura abstención religiosa. Balmes toma las estadísticas oficiales de criminalidad, publicadas el año 1838, y, comparándolas con las de 1834, encuentra una progresión evidente del crimen, hija de la instrucción. La estadística no solamente va contra la instrucción vulgar, sino contra la alta cultura. Ha habido quien ha clamado en Francia que se cerrasen las escuelas y en su lugar se pusiese un policía.

Junto a la moralidad, y como fundamento de ella, está la religión. La religión es el supremo bien del hombre en esta vida y en la otra. Por tanto, la civilización—que busca la perfección humana—no puede desentenderse de procurarla a sus miembros. Es muy cierto que dentro de la sociedad existe la sociedad religiosa, que atiende al fin eterno del hombre como a su objeto propio, mientras que la sociedad civil tiende a la felicidad temporal; esto quiere decir que no ha de haber intromisiones violentas de la una en la otra, pero no significa que cuando la sociedad civil cuida de la prosperidad temporal pueda hacerlo en oposición o con independencia del bien eterno. La indiferencia social en materia de religión es un absurdo.

He aquí uno de aquellos pensamientos aislados que escribía en momentos de visión intelectual: «Es bien notable que una filosofía que apenas se acuerda de la religión como de un hecho humano esté siempre poseída del pensamiento que preside a los destinos de la humanidad. Diríase que teme descubrir a Dios, y que Dios se le aparece en medio de una nube en el curso de sus investigaciones» [16].

El bienestar

El bienestar es el elemento que más ha faltado en todas las civilizaciones, por la injusticia de los hombres y por la misma naturaleza de las cosas. Las grandes civilizaciones

[16] XIV, 210.

paganas estaban ordenadas a la felicidad de pocos, aun en las repúblicas griega y romana, en las que se invocaba el nombre de la libertad.

El cristianismo mejoró mucho la condición material de las multitudes, aboliendo la esclavitud e infundiendo los sentimientos de dignidad y de amor; pero esto lo hizo sin programas ni promesas mentirosas, pues bien sabe que es imposible proporcionar a todos el bienestar absoluto.

Nuestro estado actual pide que la riqueza sea civilizadora, dando instrucción, moralidad y bienestar a las multitudes. ¡Ay de ella si llega a considerar al hombre sólo como un capital! Originará las mayores revoluciones políticas y sociales y morirá, porque éste es el destino del que no cumple con su deber. No confíen en la fuerza: la fuerza la tienen no los que son menos, sino los que son más. Si la riqueza no da al pueblo todos los elementos de civilización bien combinados, vendrá inevitablemente la subversión social [17].

Negro veía Balmes el porvenir de la sociedad desde este punto de vista. He aquí alguna de sus máximas: «El adelanto de la maquinaria va reclamando cada día establecimientos mayores; éstos traen la acumulación de la riqueza; de la acumulación resulta la miseria del mayor número; detener a la humanidad en su carrera es imposible; ¿adónde vamos a parar? El entendimiento se abruma y el corazón se contrista. ¿Cómo se resuelve el problema? ¿Será que la Providencia tenga reservado para lo venidero algún arcano venturoso, pero que a la prole de Adán no haya de alcanzarle sino después de muchos sufrimientos, como tantas veces le ha sucedido?» «El porvenir de las naciones civilizadas entraña acontecimientos tan colosales y mudanzas tan profundas, que probablemente nosotros no nos formamos de ello ninguna idea, ni somos capaces de formárnosla.» De repente apunta este hecho, que pocos verían en tiempo de Balmes y que nosotros padecemos como la mayor de las plagas sociales: «Tenemos—dice—un nuevo pauperismo: los jóvenes ilustrados» [18].

Buen sentido social

En las doctrinas sociales de Balmes no podía faltar su nota más característica, que es el buen sentido.

Confiesa que la sociología—entendida con esta amplitud

---

[17] XI, 64-83.
[18] XIV, 224, 223. 216.

y profundidad—es ciencia dificilísima y descorazonadora; pero quien llegue a entrar en estas vastas profundidades se encuentra con visiones bellísimas y recoge frutos muy sabrosos para la humanidad. Admiremos la humildad de la ciencia balmesiana. Al acabar de fundar esta alta ciencia la hace súbdita de una cosa más apreciable todavía para él, que es el sentido común.

«Si ponemos—dice—nuestra atención en lo que nos enseña la historia y demuestra la experiencia, veremos que la sociedad no se gobierna por la ciencia, sino por el buen sentido, por un sentido práctico que no sabe darse a sí mismo cabal razón de sus actos, pero que va derecho a su fin con un acierto admirable. Llámese instinto social, o bien resultado de lo que va enseñando la experiencia, tesoro recogido por los hombres y las naciones sin darse cuenta, lo cierto es que existe, y que es incomparablemente más seguro y eficaz que lo que llaman ciencia.»

La principal fuerza social no son las ideas, sino las instituciones: ellas constituyen la osamenta de toda sociedad. Pregunta Balmes: «¿Cuántas de estas instituciones deben la vida a lo que propiamente se llama ciencia? Por dondequiera volvamos los ojos recibimos severas lecciones para humillar nuestro orgullo científico.» Cuando la ciencia ha querido suplantar las instituciones del tiempo con las propias creaciones, ha tenido que confesar su fracaso [19].

La misma ostentación científica con que se presentan modernamente las ciencias sociales no le seducen ciegamente. «En el estudio de la sociedad, aun tal como le tenemos con todo su aparato de análisis, debe de haber bastante poesía» [20].

Sus amigos, al verle tan retirado en aquella vida obscura de Vich, aunque no sospechaban los extensos planes de influencia social que meditaba, le rogaban que entrase de lleno en el mundo para estudiarlo y conocerlo. Es maravillosa la respuesta que escribió a Ferrer sobre este punto:

«A propósito de observar la sociedad, he pensado varias veces si para conocerla era mejor estar como nadando en medio de ella, o si sería tal vez mejor hermanar con un trato regular y escogido la afición a la soledad y al retiro; y, a decir verdad, me parece que si tratamos de conocer verdaderamente la sociedad; si no entendemos por este conocimiento la estadística de los modales, cumplimientos, paliativos, motivos frívolos, intrigas de poca monta, etcétera, sino el conocimiento de hombre, de las grandes relacio-

[19] XI. 87-105.
[20] XIV, 205.

nes del hombre con sus semejantes, me parece que es mejor el segundo medio que el primero. No quisiera parecer caviloso; pero no quiero omitir una imagen que me ocurre. En todos los objetos sucede que si nos acercamos demasiado, vemos los detalles, mas no el conjunto; y, al contrario, si nos alejamos un poco, si subimos a alguna cumbre un poco elevada, no vemos tan bien los objetos menudos, es verdad, pero, en cambio, nuestra ojeada se ensancha, se agranda y nos formamos una idea no tan minuciosa, pero más cabal y más completa. Aun hay más en la materia: que como nuestros ojos son tan débiles y nuestro corazón tan liviano, no podemos, sin peligro, sufrir la fuerza de violentos relumbrones, y puede sucedernos que nos creamos nutridos por el jugo precioso de la experiencia y en la realidad no estemos más que empalagados por el vaho corrompido que nos rodea. Mayormente ahora me parece a mí que si el pequeño mundo no está a los ojos de todos, lo está ciertamente el grande. Cuando estamos presenciando la gran tragedia que se está representando en nuestra desventurada patria, esta grande tragedia en donde figuran tantos personajes, en donde se desenvuelven tantos caracteres, en donde las miserias y las iniquidades de los hombres se presentan en toda su desnudez, a pesar de los varios nombres con que se pretende encubrirlos como con gasa transparente; ahora, ahora, en este cuadro debe estudiarse la sociedad; ahora se debe estudiar al hombre; ahora se deben llevar a colación las teorías para confrontarlas con los hechos; ahora deben recogerse las saludables lecciones que arroja de sí la experiencia y cuya preciosidad y abundancia puede consolarnos algún tanto en medio de tantos y tan grandes infortunios» [21].

4. Ciencias políticas

El estado social de Vich

Es difícil separar en Balmes las ciencias políticas de las ciencias sociales, porque no puede comprender aquéllas sino fundadas en éstas. Si no es posible distinguir los principios científicos, podemos analizar separadamente los hechos de uno y otro orden, y preguntarle a Balmes cómo contemplaba desde su quietísimo observatorio de Vich aquella triste historia política de España que se iba desenvolviendo ante sus ojos como una fantasmagoría capaz de marear al hombre más sereno.

La afición a estudiar los sucesos políticos la tuvo durante toda su vida. En Cervera particularmente, todos sus compañeros le estaban al acecho por ver si podían adivinar

[21] D. B., n.° 29.

su pensamiento, tanto más apreciado cuanto más oculto. Un condiscípulo de Solsona, por nombre Capella, le preguntó un día qué opinaba acerca de la cuestión carlista, entonces tan efervescente. Balmes por la respuesta dió a entender que tenía bien estudiado este punto, pero que quería reservar su criterio. Capella confesaba más tarde que de momento aquella respuesta le había producido una impresión como de sobrada suficiencia, pero que después vió que no era sino un juicio exquisitamente cauto. Otra vez le preguntó Ristol qué opinaba acerca de la guerra y de su solución. Ristol era de los pocos que intimaban con Balmes, quizás el que tenía con él más franca amistad. Balmes contestó resueltamente que ganaría Isabel, y señaló como término probable de la guerra el que realmente tuvo. Nadie como él seguía los hechos militares. Se le veía a menudo con el mapa desplegado sobre la mesa y el compás en la mano, notando minuciosamente los pasos y evoluciones de todos los ejércitos y generales. Tan grabado le quedaba todo en la memoria, que—según confesaba él mismo—no le habría costado nada tejer una historia detalladísima de todos los hechos de armas, con las fechas precisas y toda clase de curiosidades. Años después, al salir en cierta conversación un episodio de la guerra, recitó literalmente el comunicado del general.

Estas anécdotas prueban claramente la afición que tuvo Balmes desde los principios a estudiar las vivas realidades políticas de España. Figurémonos qué atención y que concentración de espíritu pondría en estas cosas durante aquel retiro de Vich. Los innovadores de la época decían con tono enfático que la política española era un tejido de anomalías, imposible de reducirse a leyes. Fácil efugio. que de ninguna manera podía satisfacer a la sabiduría fundamental de nuestro escritor. Determinóse, pues, a estudiar por su cuenta los hechos elocuentísimos y el alma del pueblo, más substancial aún que los hechos. El estudio político lo comenzó por lo que tenía más a la mano, y aun por lo que llevaba dentro de sí; es decir, estudió aquel pueblo montañés tan lleno de solidísimas virtudes, y por otra parte tan agitado por las aberraciones más contradictorias, señal evidentísima de que había una causa externa y ajena que desviaba el curso natural de las cosas.

De la consideración atenta de esta realidad palpitante que le rodeaba, Balmes hubo de sacar aquellos principios fundamentales de política española que después defendió: España no tiene sino dos ideales consubstanciales: la religión y la monarquía; España no tiene sino un elemento sano, que es el pueblo.

Estudio retrospectivo

Su mirada naturalmente se extendía por toda la nación, que veía más perturbada aún que la montaña catalana. Como buen filósofo, quiso aclarar las causas del presente, que no podría encontrar sino en el pasado. Volvió, pues, la vista hacia atrás, y estudió las raíces de lo que tenía delante de los ojos. Las conclusiones a que llegó en su estudio reposado y clarividente nos las dió el año 1840 en su precioso opúsculo *Consideraciones políticas sobre la situación de España.* Esta obra consta de dos partes: una retrospectiva, sobre la política de los siglos XVIII y XIX; otra que se adentra en el porvenir, señalando la trayectoria que habría de seguir la patria para regenerarse. Ahora nos interesa particularmente la primera.

La parte retrospectiva de las *Consideraciones* comprende los ocho primeros capítulos y se extiende desde la guerra de la Independencia hasta la guerra de los Siete Años, pasando por las etapas constitucionales. Daremos de ella una síntesis ideológica tan precisa y trabada como nos sea posible, aunque por lo mismo no tendrá aquel calor y vivacidad que tienen los escritos balmesianos. Más que hablando o escribiendo, imaginémonoslo meditando y haciéndose a sí mismo las siguientes reflexiones:

Treinta años de inquietudes y revueltas, tanta sangre y tantas ruinas, dicen que en España existe una enfermedad muy honda; un estado tan embrollado como el que vemos, demuestra que las causas son complicadas y de órdenes diversos; con todo, hay una causa fundamental que influye en todas las demás, y es la falta de adaptación y preparación para un cambio tan radical de las cosas a los comienzos del siglo. Al ocurrir la irrupción francesa —invasión de ideas más que de armas—faltó al gobierno de la nación alteza de miras, previsión, juicio práctico, prestigio y fuerza para parar el golpe de fuera y despertar el movimiento en el interior.

Como consecuencia inmediata se formó una gran masa revolucionaria, la filosofía del siglo XVIII sentó cátedra en la prensa, la tribuna parlamentaria se hizo eco de la asamblea constituyente y en el mismo templo se presentaban ministros y doctrinas derivados de Port-Royal. La constitución del año 12 no es sino una combinación de esos elementos, y se la quiso convertir súbitamente en el alma de la nación. ¡Imposible! Pretender convertir de repente en democrática una nación de abolengo monárquico, obligar a una nación esencialmente religiosa a burlarse de lo más sagrado, es llevarla al caos de la confusión y de la revuelta.

La revolución

Toda la historia de España en el siglo XIX la encuentra Balmes compendiada en una palabra: revolución. Para esta palabra terrible sólo encuentra un calificativo adecuado: estéril. Tiene un valioso estudio titulado *La esterilidad de la revolución española,* en el que veremos confirmados los juicios precedentes, aunque contemplados desde otro punto de vista.

La revolución española, ni en su origen, ni en su progreso, ni en su decadencia, es como las otras revoluciones. Todas han presentado grandes hombres, tanto para el bien como para el mal. Aquí ni un hombre ni un hecho grandes: el mal sin compensaciones, el bien sin eficacia. La causa verdadera de este fenómeno es que nuestra revolución no es nacional, no es el estallar espontáneo de las ideas y costumbres del pueblo. Desde el año 1808 España no ha tenido ningún movimiento verdaderamente nacional, verdaderamente popular; la Revolución francesa fué horriblemente sublime dentro del crimen; la nuestra sería ridícula si no acarrease tantas desgracias. La desgracia máxima fué el no tener un rey. Fernando VII o no comprendió jamás su verdadera situación o no tuvo fuerza para sostenerla. La firmeza de carácter es la primera condición de un monarca, lo cual no significa arbitrariedad o despotismo, que más bien son hijos de la debilidad, así como la crueldad suele ser hermana de la cobardía.

La conclusión de todo es evidente: la revolución española ha sido estéril porque no ha sido nacional o popular; su única fecundidad consistirá en las lecciones de experiencia que nos deje [22].

Los dirigentes

El pueblo sin director es una multitud inútil y perturbadora. ¿Dónde estaban los directores del pueblo español? La turba tribunicia que había entrado aquí sin precedentes con el sistema democrático, sólo podía inspirar desesperación y tristeza. Gente corrompida por ideas insanas, que querían corromper a la multitud: éste era el carácter violentísimo de los vocingleros de club y de los vocingleros de las cortes, que eran una misma cosa. Fuera de ésos, en el campo civil sólo había las camarillas reales y los ministros reales. En el círculo de los amigos del rey se vieron aquellos años las más viles indignidades y aun las monstruosidades más pintorescas: testigos Macanaz y Cha-

[22] XXIV, 85-110.

morro. Claro está que en todas estas esferas Balmes no podía hallar sino motivos de un desprecio noblemente silencioso.

Generalmente, Balmes tampoco habló de los ministros, porque, o bien eran la misma voluntad real en las épocas de absolutismo, o bien los exaltados tribunos populares cuando regía la constitución.

Alguno de sus amigos le adivinó cierta simpatía por Martínez de la Rosa y como una sonrisa de satisfacción cuando en 1835 este hombre público—que el año anterior había sido llamado por segunda vez al poder después de la caída de Cea Bermúdez—publicó el estatuto real, con el que deseaba conciliar los derechos de la monarquía con el espíritu constitucional.

Y en la guerra, ¿qué podría encontrar Balmes? Los caudillos militares nada podían decir a su alma nobilísima. Hombres valientes, de cualidades naturales extraordinarias, pero sin un ideal de gobierno, no podían tener sino el valor de una anécdota o de un episodio para quien no vivía sino de los grandes problemas de la religión y de la patria. Aquí no había para él distinción de partidos; tan desinteresado se sentía respecto de los unos como de los otros, pues no podía sujetarse a ningún prestigio, ni mucho menos aún a ninguna idolatría personal. Lo mismo le importaba Mina de Eroles, Rafi Vidal que el conde de España. ¿No veía en Bessières el primer republicano de España, convertido después en general realista? ¿Qué estima podía tener de un Romagosa, que al ir a Madrid llevaba órdenes del rey, y al volver recogía las de Josefina Comerford? ¿Qué confianza le podían inspirar hombres como Bussons, el caudillo más fuerte de los apostólicos, que estando ya en capilla para ser fusilado recibe con una bofetada al primer sacerdote que se le presenta para confesarle, por más que recibiese a última hora los sacramentos? Espartero le inspiraba verdadera repugnancia, y le arranca vituperios como nunca jamás salieron de su boca. Aquel modo aparatoso con que termina la guerra en Cataluña, entrando Cabrera en Francia acosado por el duque de la Victoria, lo tacha de escena teatral, tan deprimente para el general carlista como para el isabelino. La poesía—aquella hada que le embelesaba durante los primeros años de Vich—le hizo verter en sus composiciones dicterios que nunca habría dicho en prosa—y quizás tampoco en verso si hubiese pensado que habían de salir al público después de su muerte—; de todos modos son un testimonio íntimo de su sentir [23].

---

[23] III, 271, 257.

Del rey y de sus ministros, ¿qué pensaba? Calomarde y el mismo Fernando VII eran gravemente sospechosos de abusar de las cosas y de las personas según lo pidiesen las circunstancias del momento, no siempre confesables: tal vez esos directores ocultos de movimientos contrapuestos, en los cuales se sacrificaba a un pueblo noble y generoso, habían de inspirar una grave repugnancia a aquel espíritu rectísimo. He aquí lo que dice de Fernando VII:

«Se hubieran podido evitar algunos males si la Providencia nos hubiese deparado un rey de carácter más firme y de miras más elevadas. Ni supo prevenir la revolución ni dirigirla; no acertó a conocer el siglo en que vivía ni las circunstancias que rodeaban el trono; así es que su reinado fué una serie de reacciones, legándonos la cadena de males que nos están agobiando y cuyo remedio por ahora no se prevé» [24].

Un punto hay que Balmes dejó cubierto con el silencio: las costumbres del rey. Este estaba carcomido por aquel gusano que mata a los hombres más fuertes y a los más poderosos imperios: la sensualidad. Como si España viviese una época pletórica de paz y de prosperidad, Fernando VII puso todo su ideal en formar una corte galante, imitación de las más corrompidas de España y de Francia. Si ahora nos repugna el leer aquellas aventuras versallescas de Madrid y de los reales sitios [25], ¿con qué ojos lo podían mirar la gente honrada de aquel tiempo, viendo por otro lado a un pueblo generoso que por él se entregaba a la muerte en tres cruentísimas guerras y llegaba a gritar *¡Vivan las cadenas!,* por la confianza con que se ponía bajo su absoluta dominación? A esto se añadía el cinismo: «España—decía el rey humorísticamente—es una botella de cerveza, y yo soy el tapón: el día que yo falte, todo se derramará.»

Balmes no sacaba a plaza estas miserias ni en sus conversaciones ni en sus escritos, porque entendía que era necesario defender el prestigio real aun contra el mismo rey; pero aquel silencio severo, que se ve claramente que no alaba porque no puede y no acusa porque sería perjudicial, tiene la dignidad y la aspereza de la condenación más enérgica. Cuando habrá de tratar de las dos ramas de la familia real que se disputan la corona, sin ladearse a una o a otra parte, sabrá hablar con simpatía de ambas, ya reconociendo la integridad y nobleza del desterrado, ya pintándonos la inocencia coronada; pero al hablar de Fernando VII, ninguna nota de personal simpatía, ninguna ala-

[24] XXIV, 37.
[25] FERNANDO DE CÓRDOBA: *Mis memorias íntimas,* I, Madrid, 1881.

banza de su política o de sus acciones. Isabel para Balmes no pudo ser sino una niña inocente mecida entre guerras y revoluciones; Cristina, una madre desgraciada, juguete de las pasiones políticas y de las ambiciones personales. Los gobiernos que sirvieron a la Regencia—aun mirados con benévola compasión por las circunstancias terribles que tuvieron que dominar—quedan estigmatizados con la nota de no ser nunca un principio sólido de política, sino expedientes empíricos para salir al paso [26].

El pueblo

¿Qué le quedaba, pues, a Balmes en que poder reposar? El pueblo, aquel pueblo que veía él en toda la montaña catalana y que sentía consubstancial con su ser. Algún tétrico fantasma quiso invadir el espíritu de Balmes al ver estallar ciertos hechos, ciertos escándalos; así, con palabras encubiertas, señala los sacrilegios de los años 34 y 35.

El nos confiesa que durante un momento sintió tambalear su esperanza, y le sacudía la tentación de no creer en la religiosidad de nuestro pueblo. En estos momentos nos dice que se echó de cabeza a analizar serenamente la realidad, por amarga que hubiese de encontrarla. He aquí su análisis.

El pueblo español sigue la corriente general sin norte fijo, y vive de lo que le inspiran los hechos del momento. Hay que distinguir, con todo, dos fracciones: la de las grandes ciudades y la de los campos y montañas. Las capitales, desde unos treinta años, han sido invadidas «no por la civilización, sino por la cultura extranjera», que ha sacudido fuertemente las costumbres y tradiciones patrias y producido salvajadas contra la religión. La gran muchedumbre del pueblo, dispersa por la nación en los pueblos y aldeas, generalmente se conserva íntegra por no haber recibido otra influencia moral que la de la religión. La única causa corruptora ha sido el libro malo, pero éste es mal de pocos, porque la inmensa mayoría no lee.

Todavía es preciso tener en cuenta otro elemento: la influencia de los hechos políticos en lo social. Las ideas irreligiosas han entrado como bandera de un partido político, y por reacción han creado otro partido que ha levantado la bandera de los principios religiosos. La pasión política se ha convertido en pasión religiosa, y viceversa. Los escándalos sacrílegos producidos por el bando contrario más bien le han acarreado el descrédito. España sólo tiene dos clases de personas irreligiosas: los pervertidos por la

[26] XXIV, 119-122. Cf. CASANOVAS, I, 416-419.

mala prensa y los educados sin religión: unos y otros son una pequeña minoría entre los catorce millones de españoles.

Contrastando la teoría con la historia de estos treinta años, resulta evidente que nuestro pueblo conserva sana y vigorosa su religiosidad, o, mejor, su catolicismo. El alma de aquel alzamiento que se llama la guerra de la Independencia fué el rey y la religión. La restauración de los años 1814 y 1823 deben su origen al principio católico, que estaba en pacífica posesión del espíritu nacional y reaccionaba con tanta mayor violencia cuanto más descarado y cruel se presentaba el espíritu irreligioso. Entre nosotros no existe término medio entre catolicismo e incredulidad. Quien deja de ser católico no se preocupa de hacerse protestante, sino que se queda en una impiedad cada vez más inclinada hacia el escepticismo [27].

Tenemos, pues, lo principal que necesita una nación: un pueblo de virtudes heroicas y, sobre todo, de una pureza de ideales incontaminada. ¡Qué tristeza ver cómo se sacrifica inútilmente entre llamaradas de heroísmo, mal conducido por sus hombres, que no tenían otro sentimiento que la guerra. A Cataluña—sobre todo aquella montaña catalana que él tanto amaba—, en el decurso de un lustro la vió toda enardecida dos veces por apasionamientos contradictorios en la apariencia, aunque siempre hijos de su bondad en creencias y en costumbres. ¿Cómo no había de contemplarla con aquel amor compasivo con que Jesús miraba a su pueblo como un rebaño sin pastor? Los hechos que apasionaban a todo el mundo en uno o en otro sentido, a Balmes no hacían sino entristecerle y volverle decididamente a otro campo más cristiano, más humano y más político: el de la intervención directa en los espíritus; el de la confianza en la virtud de los ideales para gobernar a un pueblo sano y todavía íntegro; el de hacer caer las armas de las manos de todos y substituirlas por los instrumentos de trabajo. La lucha cruel, vergonzosa y caótica que Balmes contempló en su adolescencia, le hizo decididamente hombre de orden y de ley, propagandista y político de las buenas ideas, sin otra fuerza que ellas mismas. Es el tipo del hombre político más perfecto que ha dado la democracia moderna.

De aquí había de nacer oportunamente su política directora, tan profunda y equilibrada como después veremos. Notemos ahora un juicio de Menéndez Pelayo, que funda las cualidades de la política balmesiana en su sólida formación intelectual.

No era indiferente Balmes a los goces estéticos, especialmente a los de la música y la poesía, pero sus infelicí-

[27] XXIV, 11-42.

simos versos dan testimonio de lo estéril de estas aficiones artísticas suyas, que, por otra parte, le honran. Su entendimiento lúcido y vigoroso, pero no exento de cierta sequedad prosaica, era más apto para comprender la verdad que la belleza [28].

CAPITULO IV

AUTOEDUCACION MORAL

1. Teoría

Relaciones entre la inteligencia y la voluntad

Pasemos de la inteligencia de Balmes a su voluntad, del orden científico al orden moral, de la vida especulativa a la vida práctica, y quizás nos parecerá que cambiamos de persona porque no solemos encontrar muchos hombres que en todo sean tan perfectos. La naturaleza parece dar tan medida la perfección personal, que cuando sobresale mucho una facultad las otras quedan exhaustas o muy descabaladas. Hasta la historia de la humanidad nos confirma esta ley. Hay épocas en que la inteligencia parece la reina del mundo, o, mejor, la diosa del universo. Pasado este delirio—como si la sociedad se diera cuenta de que se le atrofiaban las otras facultades—, la vemos entregarse con reacción intensísima al culto del sentimiento o a la idolatría de la voluntad.

Balmes presenció uno de estos cambios misteriosos del mundo. Después del imperio absoluto de la razón y la filosofía asistió a esa verdadera revolución del sentimiento que se llamó romanticismo. Nosotros hemos visto cómo la humanidad—marchita, agotada por la fiebre del sentimentalismo—se ha lanzado desesperada a la locura del superhombre, a la adoración de la fuerza de voluntad. Entre tales extremos, este hombre extraordinario se nos presenta como una balanza en perfecto equilibrio, no ciertamente por una incolora y amorfa medianía de sus facultades, sino por la plenitud de todas ellas. El que mirado por el lado del entendimiento parece una pura luz, mirado por el lado de la voluntad parece una pura energía.

Bien merece Balmes un capítulo únicamente destinado al estudio de su voluntad. Veremos cómo la educó en la escuela de la desgracia, y cómo de la práctica sacó una teo-

[28] *Quadrado y sus obras. Estudios de crítica literaria*, segunda serie, p. 46.

ría perfecta, que nos ha dejado para nuestra dirección. Como en el capítulo anterior, tomaremos también notas y hechos de los años que siguieron, porque no son sino la flor o el fruto que tiene la raíz en la vida oculta de Vich. Decía él, y lo confirmaban sus antiguos compañeros, que no había variado de cuando era joven. Decía con gracia que su carácter estaba en estereotipia modificado a lo más, como se corrige con el cincel alguna letra o palabra en las planchas estereotipadas [1].

Comencemos por la teoría que dió de la formación del hombre práctico y moral, y después veremos cómo la practicó en sí mismo. Los dos últimos capítulos de *El criterio* los dedicó a la formación religiosa y moral del hombre. La luz que le guía es siempre aquel faro de verdad con el que iluminó todas las cosas. Así como hay verdades especulativas, hay también verdades religiosas y morales; criterio es camino hacia toda verdad; es, pues, necesario hallar estas últimas para que el hombre sea formado en toda su plenitud.

Podríamos preguntarnos por qué Balmes enfoçó toda la formación humana según las luces y normas de la verdad, siendo así que esta palabra parece decir tan sólo relación a la inteligencia. Realmente, Balmes es un fortísimo intelectualista, no de la casta inferior de los discursivos, sino de la más alta categoría de los intuitivos. Cuanto al objeto, ve que la esencia misma de las cosas es la verdad, porque es su idéntica realidad. Cuanto al sujeto, no encuentra cualidad humana, ni angélica ni divina, más perfecta que la inteligencia. Ella es como un sol que, iluminando todas las cosas, se ilumina a sí misma; de ella ve salir todas las perfecciones como de su fuente original [2]. Para él, ser un hombre perfecto es ser una inteligencia. Precioso es este gusto intelectual en pedagogía humana, aun cuando se trata de la formación del sentido práctico y de la voluntad moral.

Teniendo en cuenta estos puntos de vista, quien se admire de que Balmes haya dedicado un capítulo a la religión y otro a la moral como partes esenciales de su libro *El criterio*, será que todavía no se habrá dado cuenta de la amplitud verdaderamente imperial que da al nombre de verdad, que es como el motor o el centro de gravedad de todo el libro; no habrá entendido que *El criterio* es una cosmogonía de dos mundos: el mundo objetivo del universo y el mundo interior del hombre, que ha de ir a la conquista del primero. No habrá advertido que tiene entre las manos qui-

[1] GARCÍA DE LOS SANTOS, 679.
[2] II, 184.

zás el libro más profundamente total que se ha escrito en materia de formación humana, de la cual ninguna idea, ninguna fuerza puede ser eliminada, y mucho menos las más capitales de todas, que son la religión y la moralidad. También éstas son un ramo de verdad, y de la verdad más alta que impera fuera y dentro de nuestro ser. Tratar del camino de llegar a la verdad, es decir, a toda la realidad; tratar de formar al hombre para esta investigación, y dejar las cuestiones de religión y moral allá en un reino autónomo y separado—aunque sea superior a los demás—, sería negar los mismos términos fundamentales del libro.

El hombre religioso

Todo el libro está enfocado hacia la formación moral y religiosa, que es la perfección humana como tal, y da de ella las leyes superiores que se deducen del concepto de verdad en el sentido que hace poco hemos dicho. No caben, por tanto, explicaciones positivas y minuciosas. Demos rápidamente estas líneas generales.

La religión, objetivamente, abarca el bloque de verdades más trascendentales y más altas; subjetivamente, va a lo más íntimo y vital del hombre; es del tiempo y de la eternidad.

Balmes toma al hombre en el estado de indiferencia y lo conduce hasta la plena aceptación de toda la verdad católica. La progresión es natural y bien encadenada. Del indiferentismo pasa al examen, y el examen versa sobre las cuestiones de posibilidad y de existencia, hasta llegar a la plena convicción del hecho. La consecuencia es realmente la que pretende Balmes, es decir, demostrar que el incrédulo es un mal pensador y que, por tanto, falta a las leyes elementales del ser humano.

Nada más sería menester, si nuestra religión demostrase con verdadera e intrínseca evidencia todas las verdades: pero proponiendo, como propone, misterios que no admiten inmediata demostración, parecería quedar abierta una puerta a quien dijese que las leyes del pensar piden evidencia, y que es dignidad humana el no preocuparse de lo que no lleva consigo esta luz intelectual. Oigámosle:

«Imagínanse algunos que se acreditan de altos pensadores cuando no quieren creer lo que no comprenden, y éstos justifican el famoso dicho de Bacon: «Poca filosofía aparta de la religión, mucha filosofía conduce a ella.» Y a la verdad, si se hubiesen internado en las profundidades de las ciencias, conocieran que un denso velo encubre a nuestros ojos la mayor parte de los obje-

tos, que sabemos poquito de los secretos de la naturaleza, que hasta de las cosas en apariencia más fáciles de comprender se nos ocultan por lo común los principios constitutivos, su esencia; conocieran que ignoramos lo que es este universo que nos asombra, que ignoramos lo que es nuestro cuerpo, que ignoramos lo que es nuestro espíritu, que nosotros somos un arcano a nuestros propios ojos y que hasta ahora todos los esfuerzos de la ciencia han sido impotentes para explicar los fenómenos que constituyen nuestra vida que nos hacen sentir nuestra existencia; conocieran que el más precioso fruto que se recoge en las regiones filosóficas más elevadas es una profunda convicción de nuestra debilidad e ignorancia. Entonces infirieran que esta sobriedad en el saber, recomendada por la religión cristiana, esa prudente desconfianza de las fuerzas de nuestro entendimiento, están de acuerdo con las lecciones de la más alta filosofía, y que así el catecismo nos hace llegar desde nuestra infancia al punto más culminante que señalara a la ciencia la sabiduría humana» [3].

El hombre práctico

La moral entra dentro de la vida práctica. Tomada ésta según la norma de verdad balmesiana, ha de resolver dos cuestiones: cuál es el fin que hemos de proponernos y cuál es el medio mejor para alcanzarlo. Nuestras acciones versan, o bien sobre cosas de la naturaleza sujetas a ley de necesidad—y aquí entran todas las artes—, o bien sobre las cosas sujetas a nuestro libre querer, y eso abarca las normas de conducta respecto de nosotros y de los demás: la moral, la urbanidad, la administración doméstica y la política. No pudiendo bajar a cada ramo práctico, como es evidente, Balmes sólo propone las normas generales [4].

El hombre moral

El mejor guía universal para la vida práctica es la moral. «Lo recto y lo útil a veces parecen andar separados. Suele durar poco esta divergencia: aparentemente van desviados, pero van a parar al mismo punto... No hay duda en ello: el arte de gobernar no es sino la razón y la moral aplicadas al gobierno de las naciones; el arte de conducirse bien en la vida privada no es sino el Evangelio puesto en práctica.»

«No hay falta sin castigo. El universo está sujeto a una ley de armonía; quien la infringe ha de padecer.» Cada pasión lleva detrás su pena correspondiente; los abusos li-

[3] XV, 256.
[4] XV, 259-262, 268-295.

terarios y artísticos caen en el desprecio y el ridículo; el mal gobierno es la ruina de todo; el exceso de libertad conduce a la esclavitud. No miremos solamente una cosa concreta, tengamos una mirada amplia, y veremos que en definitiva se llega a todo término honesto más seguramente por la virtud que por el vicio.

Notemos, empero, que «la virtud no es responsable de los males que vienen de nuestra imprevisión y ligereza, aunque el hombre suele imputárselos con demasiada facilidad». No es tu buena fe la que te ha perdido, como dices, sino tu imprudencia. La virtud no está reñida con el buen sentido; pero éste no siempre la acompaña.

Peor es la aberración de los que creen que la sabiduría lleva en sí misma el mal. «Esto es una especie de blasfemia contra la bondad del Creador... Así, la Sabiduría infinita fuera la maldad infinita.» Es todo lo contrario: sabiduría es luz; cuanto más luz, mejor se ve la verdad, y la moral es una gran verdad[5].

Las grandes ideas suelen ser hermanas de grandes sentimientos: y éstos tienen gran eficacia en la vida virtuosa: por eso dedica Balmes páginas bellísimas al estudio y educación de las pasiones, muy particularmente al presentarnos a la religión cristiana como la gran educadora de las pasiones.

«La religión cristiana—dice—, al llevarnos a esa vida moral, íntima, reflexiva sobre nuestras inclinaciones, ha hecho una obra altamente conforme a la más sana filosofía y que descubre un profundo conocimiento del corazón humano. La experiencia enseña que lo que falta al hombre para obrar bien no es conocimiento especulativo y general, sino práctico, detallado, con aplicación a todos los actos de la vida. ¿Quién no sabe y repite mil veces que las pasiones nos extravían y nos pierden? La dificultad no está en eso, sino en saber cuál es la que por lo común predomina en las acciones, bajo qué forma, bajo qué disfraz se presenta al espíritu y de qué modo se deben rechazar sus ataques o precaver sus estratagemas. Y todo esto no como quiera, sino con un conocimiento claro, vivo, y que, por tanto, se ofrezca naturalmente al entendimiento siempre que se haya de tomar alguna resolución aun en los negocios más comunes.

»En ayuda de las ideas morales vienen los sentimientos, que también los hay muy morales y poderosos y bellísimos, porque Dios, al permitir que sacudan y conturben nuestro espíritu violentas y aciagas tempestades, también ha querido proporcionarnos el blando mecimiento de céfiros apacibles. El hábito de atender a las reglas morales y de obedecer sus prescripciones desenvuelve y aviva estos sentimientos, y entonces el hombre, para seguir en el camino de la virtud, combate las inclinaciones malas

[5] XV, 296-339; XIV, 203.

con las inclinaciones buenas; las luchas no son de tanto peligro, y, sobre todo, no son tan dolorosas porque un sentimiento lucha con otro sentimiento; lo que se padece con el sacrificio del uno se compensa con el placer causado por el triunfo del otro, y no hay aquellos sufrimientos desgarradores que se experimentan cuando la razón pelea con el corazón enteramente sola.

»Ese desarrollo de los sentimientos morales, ese llamar en auxilio de la virtud las mismas pasiones, es un recurso poderoso para obrar bien e ilustrar el entendimiento cuando le ofuscan las pasiones. Hay en esta oposición mucha variedad de combinaciones que dan excelentes resultados. El amor de los placeres se neutraliza con el amor de la propia dignidad; el exceso del orgullo se templa con el temor de hacerse aborrecible; la vanidad se modera por el miedo al ridículo; la pereza se estimula con el deseo de la gloria; la ira se enfrena por no parecer descompuesto; la sed de venganza se mitiga o extingue con la dicha y la honra que resultan de ser generosos. Con esta combinación, con la sagaz oposición de los sentimientos buenos a los sentimientos malos, se debilitan suave y eficazmente muchos de los gérmenes de mal que abriga el corazón humano, y el hombre es virtuoso sin dejar de ser sensible» [6].

2. Práctica de la autoeducación religiosa

Fe

Dos palabras podrían resumirnos toda la actividad moral de Balmes en sí mismo: religión y carácter. Hablemos de cada una, comenzando por la religión, en la cual examinaremos tres puntos: la fe, la piedad y la vida sacerdotal.

Balmes, que gastó todas sus actividades en fundamentar las ciencias especulativas y prácticas sobre las verdades religiosas, comenzó por poner encima de todas ellas su personalidad. El no comprendía una fe fría, que no despertase todas las actividades del alma; en el fondo de todas las cosas veía la religión. He aquí algunas de sus máximas:

«El hombre tiene necesidad de amar, y la base de la religión es el amor. Estamos sedientos de saber, de conocer la verdad, y el premio que promete la religión es el conocimiento de una verdad infinita. Si dijéramos que el único resorte del corazón del hombre es el propio interés, se seguirá que la religión ha dado también en el blanco. La religión es la mejor filosofía de la historia» [7].

La fe de Balmes hasta ahora no había sido probada, al menos con golpes violentos. En la niñez la había recibido

[6] XV, 314, 316.
[7] XIV, 204, 205, 223.

tan naturalmente como la misma vida, y después tuvo siempre cuidado de ella, como del tesoro principal de su alma. El ambiente que había respirado fuera de casa y los estudios a que se había dedicado, no solamente no habían sido un estorbo, sino más bien un fundamento de la misma fe. Por otra parte, aunque siempre había tenido contrariedades, nunca habían sido de esas que parecen tambalear toda una vida. Ahora, en cambio, las cosas tomaban un cariz trágico: veía el peligro de que todas sus esperanzas quedasen hundidas para siempre. Los mismos estudios le llevaban también a regiones más peligrosas. Examinemos estas dos pruebas de la fe balmesiana.

Sus propias desgracias y las de su patria no solamente no le traquearon, sino que le solidaron más fundamentalmente en la única piedra angular: la religión. El mismo lo confiesa en una de esas últimas efusiones en que tanto abunda su correspondencia de aquellos años:

«Yo de mí sabré decirle—escribe a Ferrer y Subirana—que me tiene a veces tan afectado el curso de los acontecimientos, que, a no hallar en la religión un manantial inagotable de consuelo, sería muy desgraciado. Usted, mezclado con el torbellino de los negocios públicos, habrá sentido tal vez mayores sacudimientos que los míos, haciendo como hago la vida enteramente privada, y aun bastante retirada, pero a su vez la soledad también concentra y, concentrando, siente el ánimo las impresiones con mayor viveza» [8].

Fruto de las tribulaciones fué la idea y el sentido de la eternidad, que pareció dominarle siempre. Así lo dicen sus amigos. Hablaba de la muerte con mucha naturalidad, y confesaba que no le impresionaban demasiado las grandes cosas que veía en sus viajes por las naciones extranjeras. Sus escritos nos dicen claramente que tampoco le desconcertaban los grandes trastornos históricos de la humanidad, ni le quitaban nunca la serenidad las guerras, incendios y revoluciones que presenció en su corta vida, por más que le afligiesen profundamente los males de la patria. Todo lo miraba desde un punto de vista inconmovible, *sub specie aeternitatis*. Cuentan sus amigos Jaime Soler y Pedro Alier la siguiente anécdota: «Paseaban una tarde, como de costumbre, y Balmes pregunta: «Mosén Pedro: ¿ha pensado alguna vez qué será el mundo de aquí a cuatro mil años?» «Usted se ríe, doctor Jaime; ¿cómo quiere que haya pensado lo que será de aquí a cuarenta siglos?» Realmente, Balmes sonreía, y mosén Alier le dice: «¿Se ríe? Pues ahora soy yo quien le pregunto a

[8] D. B., n. 35.

usted si ha pensado nunca la respuesta.» «Ya lo creo», respondió Balmes. Y entendieron que se refería a aquellas palabras del Eclesiastés: «¿Qué es lo que fué? Lo mismo que será. ¿Qué es lo que se hizo? Lo mismo que se hará. Nada hay nuevo debajo del sol, y nadie puede decir: eso es nuevo, pues ya medió en los siglos pasados» [9].

Aquella máxima que convirtió a Newman: «La vida es corta; la eternidad, larga», diríamos que Balmes la pone como fundamento de su apologética. Recordemos aquella página de *El criterio*, que parece arrancada de un libro de meditación:

«La vida es breve, la muerte cierta: de aquí a pocos años, el hombre que disfruta de la salud más robusta y lozana habrá descendido al sepulcro y sabrá por experiencia lo que hay de verdad en lo que dice la religión sobre los destinos de la otra vida. Si no creo, mi incredulidad, mis dudas, mis invectivas, mis sátiras, mi indiferencia, mi orgullo insensato, no destruyen la realidad de los hechos; si existe otro mundo donde se reservan premios al bueno y castigos al malo, no dejará ciertamente de existir porque a mí me plazca el negarlo, y, además, esta caprichosa negativa no mejorará el destino que según las leyes eternas me haya de caber. Cuando suene la última hora, será preciso morir y encontrarme con la nada o con la eternidad. Este negocio es exclusivamente mío, tan mío como si yo existiera solo en el mundo: nadie morirá por mí; nadie se pondrá en mi lugar en la otra vida, privándome del bien o librándome del mal. Estas consideraciones me muestran con toda evidencia la alta importancia de la religión» [10].

Resulta, pues, muy claro que la tribulación no hizo sino confirmar más a nuestro Balmes en la santa fe, dándole aquel sello de austeridad y majestad, reflejo de las cosas eternas, que llevan toda su vida y todos sus escritos.

Más grave fué la segunda prueba, la de los estudios científicos a que se dedicó acabada la carrera universitaria. Su espíritu sentía necesidad de llegar hasta el fundamento de todas las cosas y hasta la última causa y razón de nuestras convicciones. Allí se sienten vahidos y sentimientos de asfixia, como quien se sumerge en la nada. Añadamos que se encontró con un mundo que tomaba el escepticismo como nota de ilustración y de distinción. Entremos un poco en este mar lleno de escollos.

Balmes no dudó ni un instante de la religión; ni tampoco parece que se le presentase jamás una tentación formal contra la fe. Pero sí vió claramente el negro abismo que se abriría bajo sus pies si su espíritu crítico se hu-

[9] SOLER, cc. 1, 5, 9 y 10.
[10] XV, 240.

biese abandonado a la duda desenfrenada del escepticismo. El mismo nos ha contado esta visión horrible. Aunque en las *Cartas a un escéptico* quisiéramos atribuir algunas pinceladas a la literatura, siempre quedará un fondo de experiencia religiosa, que hemos de mirar como autobiográfico [11].

Así como Jesucristo quiso hacerse visible en la cabeza de la Iglesia, así hacía Balmes visible su fe con una firme adhesión y amor fervoroso al Papa. La máxima de San Francisco de Sales: «Sed hijo obediente de la Iglesia y del Papa», le era familiar. Discutían un día con el doctor Jaime Soler sobre una doctrina moral de San Ligorio, y cada uno sostenía una opinión diferente. Insistiendo Balmes en su parecer, el canónigo le dijo que él lo había consultado con Roma y le habían contestado según su interpretación. «Pues *causa finita est*», contestó Balmes. Nada se le pegó del espíritu regalista y jansenista, que tanto abundaba en algunos eclesiásticos distinguidos de principios de siglo, cuando parecía que esto daba tono de hombre erudito; antes los combatió decididamente siempre que se le presentó ocasión oportuna. Todos sus libros son una apología de la Iglesia y del Papa, pero sobre todo quiso infiltrar estos sentimientos en el pueblo con sus dos libritos *La religión explicada al alcance de los niños* y *Conversa d'un pagès de la muntanya sobre lo Papa*, este último escrito en catalán.

Son muy notables la carta que envió al Papa presentándole *El protestantismo*, y la protesta de amor y sujeción que estampó en la última página del mismo, haciendo una protesta de sumisión tan humilde y sincera, que no deja ninguna duda de que allí habla la verdadera humildad, y no el orgullo de la humildad, como dice García de los Santos [12]. Más demostrativo fué aún el caso de la *Filosofía fundamental*. Como diremos en su lugar, esta obra fué delatada a Roma. Al saberlo Balmes, hizo delante de sus amigos la más absoluta protesta de sujeción, y dijo resueltamente que, si la condenaban, él mismo recogería todos los ejemplares y los quemaría.

Y no quedó en solos propósitos y sentimientos esta disposición de espíritu. Dos veces se sacrificó públicamente para defender al Papa, y no en doctrinas de fe y moral, sino en materias puramente disciplinarias. Pronto veremos cómo la primera gesta apologética de resonancia fué la defensa de los bienes eclesiásticos usurpados por el poder civil. Mas tan pronto como supo que Gregorio XVI trataba de entrar en componendas con el gobierno, no solamen-

---

[11] X, 20-28.
[12] P. 327-8.

te calló, sino que empezó a trabajar para que todos aceptasen la disposición del Papa [13].

El segundo acto fué todavía más heroico, pues le quitó la vida, haciéndole mártir del Papa. Largamente habremos de historiar en su punto esta triste y gloriosa gesta balmesiana; ahora, para el fin presente, contentémonos con recordar unas palabras que dijo en esta ocasión, para que se vea el espíritu sobrenatural que le guiaba. «La cuestión de Roma, dijo entonces, es decir, el cambiar su dirección política, es la más grave y difícil de Europa; pero no me da mucho sinsabor, porque allí todo pende de una cadena de oro que tiene el primer anillo clavado en el cielo. Desde que supe que el Papa es hombre de tanta oración quedé descansado del éxito.»

Tenemos, pues, la fe y religión de Balmes arraigada en sus ideas y sentimientos hasta hacerse en él cosa substancial. Miremos ahora la práctica viva de la misma, para convencernos de que no la miraba como a una filosofía, sino como a su verdadera vida.

PIEDAD

Sobre su vida de piedad dice un testigo de vista y compañero ordinario en los años de Vich:

«La piedad y creencias del doctor Balmes eran sólidas y provenientes de íntima y profunda convicción. En esto como en sus actos, todos sin excepción alguna, huía y era muy enemigo de ser visto, citado ni comprendido de nadie. Todas sus devociones que le observé, y en algunas de las que le acompañé varias veces, se reducían, además de la celebración de la santa misa, a meterse en alguna iglesia de las que no tuviesen grande concurso, visitar el Santísimo Sacramento y a la Sagrada Virgen, y retirarse. Ignoro sus devociones secretas, de las que ciertamente no estaría falto, porque un alma de tal temple no vive de seguro sin el pan de la meditación, bien que ya ésta era continua en él, aunque tuviese gran parte de científica. Por todo lo cual, por sus acciones, estado, y principalmente por lo que ha revelado en sus escritos, no me queda duda alguna sobre la solidez de su virtud y piedad cristiana» [14].

La devoción al santo rosario fué en él notabilísima. No hizo sino conservar hasta la muerte la piadosa costumbre que le había enseñado desde pequeño su santa madre. Re-

---

[13] Ibíd., 671
[14] SOLER, 12

zaba cada día las tres partes enteras, y el día de difuntos nueve. Toda la vida lo rezó en catalán, como lo hacían en su casa, aun en los años que pasó en Madrid.

No le gustaba asistir a fiestas pomposas, aunque fuesen de iglesia, sino que buscaba los templos quietos y solitarios. García de los Santos también dice que tenía gran cuenta en no hacer ninguna ostentación de sus prácticas de piedad; no hablaba nunca de lo que hacía, y ni siquiera los que le trataban más íntimamente habrían sabido nada, si la casualidad no se lo hubiese hecho conocer [15].

Tenía mucha afición a la lectura espiritual, y la hacía en los mejores autores. Conocía y amaba a San Francisco de Sales, cuyas máximas tradujo, distribuyéndolas por todos los días del año. De la atenta lectura de los autores ascéticos castellanos nació el *Manual para la tentación*, que fué una de sus primeras obras. Estaba enamorado de Santa Teresa, que se avenía muy bien con su carácter sincero y amigo de la verdad, y tenía tomados muchos apuntes de su autobiografía, sobre todo de aquellos pasajes en que exige sabiduría en los directores de almas [16]. Pero sus libros predilectos, que nunca dejaba de la mano, eran la Sagrada Escritura, el breviario y el Kempis. Además del tiempo señalado, acudía a la lectura espiritual cuando por su oficio había de leer libros peligrosos. Decía a los amigos: «Ya sabéis cuán arraigados tengo en mi corazón los sentimientos y las ciencias religiosas; no obstante, antes y después de leer un libro prohibido, tengo que acogerme a la Biblia, al Kempis o a fray Luis de Granada.» Cuando era muy alabado doblaba el tiempo de lectura del Kempis.

Vich 3 Febrero de 1840.
Concedemos licencia al Dr D. Jayme Balmes Pbro para poder leer el libro prohibido que se titula = Ruinas de Palmira =
Luciano Casadevall
Vic.o Gen.l Cap.r

Licencia para leer un libro prohibido.

Como prueba de la delicadeza de conciencia que tenía Balmes a leer libros prohibidos, se nos ha conservado la licencia autógrafa del vicario capitular de Vich, Luciano Casadevall, en que le concede permiso para leer *Las ruinas de Palmira.* Notemos la fecha. Era el año 1840, cuando ya había entrado de llena en la vida apologeta y revolvía las grandes ideas de *El protestantismo.*

[15] P. 674.
[16] *Reliquias,* 271 ss.

El mismo espíritu que le llevaba a la lectura de libros piadosos, le hacía muy aficionado a tratar con personas espirituales. Dondequiera estuviese, los sacerdotes más amigos suyos y a los cuales confiaba sus cosas, eran los más edificantes y virtuosos. El—tan avaro del tiempo—aprovechaba todos los ratos que podía para conversar con personas de vida recogida, sobre todo con religiosos.

La piedad de Balmes iba acompañada de un tenor de vida muy austero, que notan todos los biógrafos contemporáneos. La pobreza le educó en esta virtud, y después, cuando su pluma era ya para él un buen patrimonio, nunca se dejó arrastrar hacia la disipación.

En ciertas temporadas tuvo dispensa de ayunar y aun de rezar el oficio divino, pero nunca usó de ella. Cuenta Tauló—compañero suyo en su primer viaje a París—que, al entrar en Francia, veía que algunas veces se levantaba de la mesa casi sin probar nada, y creyendo que la razón era que no le gustaba la cocina francesa, le propuso comer al estilo de nuestra tierra, en cuanto fuese posible. Balmes hizo a su amigo una pequeña indicación, por la cual comprendió que la única causa era el querer cumplir, aun durante su viaje, la ley del ayuno y abstinencia.

Vida sacerdotal

La religión y la piedad de Balmes tenían el carácter típico y elevado que pide la dignidad sacerdotal. Ya hemos dicho cuán decidida fué su vocación al sacerdocio; ahora hemos de demostrar cuán ejemplar fué la práctica de esta misma vocación. Por encima de todos los títulos que queramos dar a Balmes—sabio, filósofo, gran político—hemos de poner el de sacerdote. Todas sus actividades—tantas y tan variadas—no eran sino aplicaciones de su ministerio sacerdotal, por el cual se sentía llamado a levantar en peso todo el universo y elevarlo hasta Dios. Actividades humanas puramente tales no las hay en Balmes, ni en la ciencia, ni en la sociología, ni en la política: todas son aplicaciones del *instaurare omnia in Christo*. El vestido sacerdotal lo escondió algunas veces, como era costumbre en aquellos tiempos, por las desastrosas circunstancias que corrían, pero la dignidad nunca la calló. Por todas partes, y siempre, era *Jaime Balmes, presbítero*, sin resortes ni añadiduras. Así como reprobaba la vanidad de los hombres que buscan títulos con que esconder o decorar el nombre propio—pues esto es declarar que por sí mismos no lo tienen suficiente—, así le parecía una depreciación del nombre de pres-

bítero tanto el callarlo como el de vestirlo con otras denominaciones. Sólo cuando escribía de política, o lo suprimía o—lo que era más ordinario—firmaba sólo con las iniciales.

Es muy notable la profusión con que escribió de asuntos sacerdotales. Tres puntos resaltan por encima de los otros: la castidad, la ciencia y la influencia social de los sacerdotes. Aquí podemos ver las tres cualidades que más apreciaba en sí mismo. De la ciencia y acción social de Balmes, todo este libro habla extensamente; digamos tan sólo una palabra acerca de su pureza angélica.

Este nombre se ha de dar a la castidad de Balmes, no por fórmula anquilosada y convencional, sino porque realmente en él todo tenía cierto carácter angélico que resaltaba mucho más en la pureza. Aquel candor de niño lo guardó y perfeccionó toda su vida; sólo que si, cuando pequeño, podía compararse a una flor delicadísima, cuando hombre era un diamante durísimo y claro como la luz del cielo. No hay mancha ni sombra en una vida como la suya, sumergida en todas las grandes cosas humanas, que suelen ser grandes miserias. Es notabilísimo que, fuera de su santa madre, se puede escribir toda la vida de Balmes sin encontrar el nombre de una mujer; ni siquiera en su epistolario se puede hallar una excepción; no sabemos ni de una amistad, ni de un trato, ni de una anécdota en sentido contrario. Todos los biógrafos contemporáneos ponderan su modestia exterior—que es como el vestido natural o la fisonomía de la castidad—, así como el alejamiento de todos aquellos entretenimientos que pueden constituir un peligro. Su pureza era viril, sin delicuescencias, afectaciones o sentimentalismos; pero tenía toda la luz y fuerza del ideal, y por eso sintió la necesidad de cantarla, y la cantó traduciendo hermosamente al catalán el himno litúrgico *Iesu, corona virginum.*

Sería un error pensar que Balmes era purísimo porque no sintiese afectos ni pasiones; los tenía profundos y poderosos. Pero, respecto de las pasiones, había adoptado el sistema que después ponderó como norma sapientísima del catolicismo: quitarles toda esperanza [17]; y por lo que toca a los afectos, aunque algunos, como los de familia, los tenía muy íntimos, nada sentía tan profundamente como la obligación. Vivió muchos años separado de los suyos, con gran sentimiento por ambas partes; pero, «ya lo sabéis, les decía, se ha de hacer el sacrificio, y no hablar más de ello». El afecto paternal que natural y sobrenaturalmente nace

[17] VI, 81.

en el corazón del sacerdote que dirige las almas a Dios, no quiere que tenga nada de pegajoso.

«No es necesario, ni tampoco conveniente, que los sentimientos que han de obrar en el corazón del ministro de Dios tengan aquella sensual ternura, que, si bien es muy a propósito para cumplir en el recinto de la familia los fines destinados por el autor de la naturaleza, no se adaptan, sin embargo, a la elevación y austeridad de las funciones en que se ha de ocupar el sacerdote. La caridad es tierna, afectuosa, mas no débil ni liviana... No tiene su morada en la región de los sentimientos terrenales, sino en la voluntad superior, en lo más elevado del espíritu» [18].

La raíz esencial de la pureza del sacerdote la encuentra Balmes—como es en realidad—en su santo ministerio. La Iglesia, donde pone sus plantas deja por huellas un florecer de lirios; ¿qué será, pues, de los que llevan en sus manos la gracia y la fuente de toda gracia, Jesucristo? Era del todo imposible que no se ligasen para siempre la pureza absoluta y el sacerdocio católico [19].

Bien sabido es que la pureza únicamente vive en el recogimiento; es flor del *hortus conclusus*. La vida sacerdotal pide esta virtud como el aire de su respiración, y por otra parte exige el trato con el mundo para la santificación de las almas: de aquí cierta dificultad en equilibrar ambos extremos. Balmes, por el carácter especial que había de tomar su ministerio, tenía que sentir más tanto la necesidad espiritual de vivir retirado, como la dificultad de armonizar esa vida con su acción.

Balmes sintió siempre una intensa atracción hacia el recogimiento. Claro está que una causa poderosa de esta tendencia era el hambre de estudiar, con la cual se excusaba, ya siendo estudiante, cuando sus compañeros se quejaban de su retraimiento; pero nacía también de su dignidad innata, y, sobre todo, del concepto altísimo que tenía de la vida sacerdotal. Su única expansión era un corto paseo por las afueras de la ciudad, casi siempre dialogando sobre asuntos literarios, científicos o sociales. El sentarse en un prado o junto a una fuente en los parajes bellísimos de la región, le parecía demasiada molicie, y nadie le vió jamás en esta actitud. Fuera del corto paseo, no conocía más sitios para recrearse que el templo, la biblioteca, su casa y las casas de los religiosos. El visiteo familiar lo ahorró cuanto pudo. Una vez que los amigos de Barcelona le instan para que vaya a solazarse algunos días con ellos, se excusa con el recogimiento debido a su estado:

[18] IV, 224.
[19] IV, 9.

«Ya sé que usted ha manifestado deseos de que yo viniera a ésa para estudiar un poco el mundo y adelantar en el conocimiento de los hombres. No dudo que, haciéndolo cual conviene, esto podría aprovechar; pero las circunstancias no son oportunas, y, a más de esto, un hombre de mi estado debe siempre mantenerse a cierta distancia, aun de cuanto pudiera hacerle pasar por ligero o distraído» [20].

En materia de diversiones fué austerísimo. Sentía viva afición al ajedrez, pero nunca concedió a este solaz sino un tiempo muy moderado para interrumpir el estudio; finalmente, lo suprimió del todo. Nunca quiso ver fiestas mundanas, aunque lo facilitase el ir vestido de seglar en sus largos viajes por el extranjero. Su compañero de viaje, el impresor Tauló, cuenta que, estando en París, le propuso ir a un teatro. «Respondióme—dice—que nunca había visto ningún teatro, ni pensaba verlo, porque estas diversiones eran incompatibles con la austeridad de costumbres que ha de observar un eclesiástico» [21].

Hay todavía un recogimiento más alto, que consiste en la libertad de espíritu en los negocios humanos. La vida de escritor social y político, y más todavía la vida de intervención activa y directiva en las cosas del provecho público, llevaba necesariamente consigo el contacto perpetuo con las personas y con las cosas. Por más que Balmes se comportase con toda dignidad, ¿no era natural que su espíritu estuviese, si no aficionado a estas cosas, al menos muy ocupado en ellas, de modo que le llenasen y hechizasen?

No obstante, no fué así. Las cosas no le ocupaban demasiado. Tenía el don de abstraerse de las cosas y dejarlas con gran facilidad cuando su deber sacerdotal le llevaba a otras ocupaciones más espirituales. Ni en los tiempos más ajetreados de Madrid, cuando el escribir una breve carta le costaba grandes sacrificios y tenía que robar al sueño el tiempo requerido para ocuparse en dar la última mano a su libro *El criterio*, según el testimonio de sus amigos íntimos, nunca dejó su meditación matutina, la preparación y acción de gracias de la misa, larga y reposada; su rosario; su lectura del Kempis, a las veces doblada. Este elevado dominio sobre sí mismo y sobre las cosas, era indudablemente uno de los dones naturales con que Dios le enriqueció; pero tampoco se puede negar que la virtud tenía gran parte en ello. Era de condición vivísima, sensible hasta el extremo; era noblemente apasionado. Estos sentimientos—como enseñó él mismo en *El criterio*—no se go-

[20] D. B., n. 29.
[21] CÓRDOBA, 104.

biernan ni contrarrestan sino con la fuerza de otros sentimientos, y éstos eran en él los sentimientos espirituales.

En sus viajes miraba todo lo que le podía interesar para sus estudios, pero no se dejaba embelesar por nada. Escribe a dos amigos, estando ya a punto de volver de su viaje al extranjero:

«Me pedirán ustedes qué me parece de París y Londres: bien y mal, mal y bien; y grande y pequeño, y pequeño y grande; y hermoso y feo, y feo y hermoso; los hombres y las cosas con sus más y menos, sus caras infinitas, su aspectos, innumerables. Pero me añadirán: ¿No se ha quedado usted con un palmo de boca? Ya saben ustedes que soy cristiano viejo, un si es no es testarudo, un si es no es satírico, un si es no es enemigo de dejarse alucinar, y, sobre todo, muy amigo de aquel famoso dicho de San Cipriano, que lo entendía, cuando, ponderando la dignidad del alma humana, dice: «Despéñase de la cumbre de su grandeza quien puede mirar algo que no sea Dios.» Quiero decir que no deben ustedes esperar encontrarme entusiasmado y fanático por la corteza de las cosas, hinchado por haber visto París y Londres, y varias cosas que hay en Londres y París, ni fastidiado de nuestra España, ni echando fieros contra nuestra rudez y barbarie, etcétera. Según barrunto, me encontrarán ustedes como cuando les dejé» [23].

Era en los primeros meses de su estancia en Madrid, en pleno éxito de todas sus empresas literarias, en medio de una consideración social como nadie la ha tenido, y precisamente cuando lucían brillantes esperanzas de que *El Pensamiento de la Nación* se erigiese en gobierno, que era su ideal supremo. He aquí lo que escribe en estas circunstancias a su hermano:

«¿Crees por ventura que yo, en el bullicio de la capital, en una situación nada desagradable, con esperanzas para el porvenir, en una palabra, con un conjunto de circunstancias a propósito para alucinar, crees, repito, que me deslumbro? No; no hago caso de nada. Ya sabes cuánto amaba la vida solitaria y sosegada; pues esta afición no me pesa, siento dentro de mí una voz que me dice que todo es pasajero; y hasta mirando las cosas con ojos puramente mundanos, veo que es una locura el despreciar las dulzuras de la vida privada para engolfarse en el torbellino del mundo. A estas máximas arreglaré mi conducta, y creo que tú te alegrarás de ello» [26].

Admiremos esta virtud de Balmes. Es el deber lo que le hace ocuparse en las cosas humanas; las toca sin entregarse; se interesa por ellas sin alucinación ni esclavi-

[22] D. B., n. 122.
[23] D. B., n. 162.

tud; más bien ha de vencer una tendencia natural a la soledad espiritual y literaria en que vivió tanto tiempo. Así comprendemos lo que de otra manera no tiene explicación: cómo deja y toma los más altos negocios con tanta libertad y facilidad.

No podemos terminar este párrafo sobre la espiritualidad de Balmes sin hablar de sus ministerios sacerdotales.

Ministerios sacerdotales

Recuerdo especial ha dejado la devoción con que celebraba el santo sacrificio de la misa. Se preparaba con media hora de oración y daba gracias por espacio de otra media hora. En el altar era extraordinaria su atención. El bombardeo de Barcelona del año 1842 comenzó por la mañana, mientras él decía su misa; el monaguillo, espantado, se lo advirtió; pero él le interrumpió secamente con una sola palabra. Cuéntase que un pintor lo retrató mientras decía misa, sin que él lo advirtiese. Cuando fué a la Garriga a tomar baños, dejó fama por su gran devoción durante el santo sacrificio. Al entrar en Vich para morir el año de 1848, dícese que prefirió la casa Bojons a la de su hermano porque allí tendría oratorio y podría celebrar cada día. No se podía esperar otra cosa de aquel niño que guardaba los pocos céntimos que podía recoger para hacer celebrar misas. Con este fervor en el santo sacrificio queda explicada la piedad balmesiana.

Fuera de la Eucaristía, pocos sacramentos debió de administrar Balmes en su vida. Sentía un cierto terror sagrado al ministerio de confesar. «Siente desmayos mi corazón—decía—al solo pensamiento de sentarme en el confesonario para oír los pecados de mis hermanos. Solamente por obediencia, o en caso de necesidad urgente, podré decidirme.»

Un alto personaje de Barcelona, estando allí Balmes accidentalmente, le instó mucho para que le oyese en confesión, significándole que sería bien recompensado, lo cual juzgaba argumento poderoso, dada la pobreza en que a la sazón vivía Balmes; mas no lo pudo lograr. En caso de necesidad no se negaba. García de los Santos asegura que a veces oyó alguna confesión en circunstancias urgentes, y dice que asistió en sus últimos momentos a don Juan Milá, literato a quien apreciaba mucho[24].

Es en verdad extraordinario este sentimiento, que no puede atribuirse a escrúpulos—que nunca tuvo, ni por pien-

[24] P. 669.

so—, sino a una profunda humildad mezclada de un sentido íntimo de reverencia a la vida íntima de un ser libre. En cambio, él tenía siempre su confesor, con quien gustaba de consultar hasta sus trabajos apologéticos.

Tan raro como el de las confesiones fué en Balmes el ministerio de la predicación. Soler dice que sólo predicó seis sermones en Vich: los de oposición a la canonjía, en 1833; uno en la fiesta de los Santos Mártires, patronos de la ciudad; el del Santo Cristo, en el hospital; el de la Virgen de los Dolores y el de una asociación piadosa que no nombra. Los califica de la siguiente manera: «Recuerdo bien que este último y el del Santo Cristo fueron unos tratados tan bellos, filosóficos y profundos sobre la caridad, la limosna y provechos de la asociación, que nos dejaron plenamente satisfechos. En el de los Santos Mártires pintó agradablemente la gloria que a todo el pueblo proviene de sus héroes e hijos virtuosos, y en el de la Virgen de los Dolores las grandes penas que atormentaron el corazón de la amorosa Madre de Dios» [25].

Las disertaciones de oposiciones ya las conocemos.

Soler no se acordó de la oración fúnebre que hizo Balmes el año 1841, el último de su estancia en Vich, en las fiestas de la Academia de Santo Tomás. Las fiestas del año 1841 tenían una significación particular.

Por las circuntancias tristísimas de la guerra civil, todas las tradicionales fiestas escolares de fin de curso fueron suprimidas, lo cual era como privar a la ciudad de su fiesta mayor. Su restauración en 1841 trajo una alegría extraordinaria, casi como la de una segunda institución. Parece providencial el conjunto de nombres ilustres que figuran en los programas. El doctor Benito Vallmitjana, futuro arzobispo de Tarragona, patrocinó las conclusiones de filosofía; el doctor Mariano Puigllat, vicerrector del seminario y futuro obispo de Lérida, tuvo la plática de comunión general; el doctor Jaime Soler, futuro obispo de Teruel, predicó el panegírico de Santo Tomás, y el doctor Jaime Balmes pronunció la oración fúnebre en memoria de los académicos difuntos. Entre los protectores de la Academia hallamos a don Antonio d'Espona y de Beuló y a don Joaquín de Rocafiguera y de Font, que representan las casas principales de Vich. Viene después el catálogo de los académicos difuntos, cuyo primer nombre es el de don Pablo de Jesús de Corcuera y Caserta, al que siguen muchos canónigos, el marqués de Vallfogona y personas de las familias Rocafiguera, Espona, Oriola y otros, hasta el número de ochenta.

---

[25] SOLER, 13.

En medio de la general alegría, tenían estas fiestas para Balmes una significación particular: debía hacer el elogio de su gran protector, el obispo Corcuera, en el que derramaría, a no dudarlo, todo su corazón. Aquel discurso era la despedida literaria de su patria. Las fiestas tuvieron lugar del 6 al 10 de mayo, y Balmes no esperaba sino que pasaran los pocos días que aun quedaban de su curso de matemáticas para irse a Barcelona a comenzar su vida pública.

El apostolado que Balmes sentía más profundamente era el de la pluma. Esta era, dentro del sacerdocio, su segunda vocación, a la cual se sentía inclinado fuerte y dulcemente. El mismo dejó escrita la impresión que experimentaba cuando, con la pluma en la mano, llenaba unas cuartillas para la imprenta, pensando que dentro de poco millares de espíritus vibrarían con sus sentimientos.

La misma acción individual sobre un espíritu la sentía mejor por medio de la conversación o de la correspondencia que por la predicación. Este es el significado apostólico de las *Cartas a un escéptico*, que publicó después. En su epistolario particular nos ha dejado ejemplos muy notables. Desde Vich veía a su compañero Ferrer y Subirana—joven de talento a quien amaba sinceramente—ascender en la carrera de escritor y catedrático y temía no le contagiasen las ideas del siglo ni le cegase el orgullo. A nadie ha escrito Balmes cartas tan largas como a él. Le alaba sus buenas cualidades y toma parte en sus alegrías, pero aprovecha todas las ocasiones para predicarle la solidez de los principios y la humildad de espíritu.

Cuando no existía la confianza que inspiraba el compañerismo, Balmes era muy sobrio en las insinuaciones espirituales; pero las hacía oportunamente y con provecho, como lo prueba el caso siguiente. La correspondencia con Brusi era muy frecuente. Con todo, jamás dice por iniciativa propia una palabra que se refiera a las cosas del alma. Espera el momento en que el otro siente necesidad de abrirse. Entonces, sí, aprovecha la ocasión, si bien no le dice más de lo que puede llevar en aquella situación de espíritu.

Un día Brusi, escribiendo sobre diversos negocios, deja escapar alguna palabra de tristeza. Balmes contesta sobre los negocios, y después añade, entre halagos y verdades, una leccioncita sobre las cosas del mundo y los deseos de nuestro corazón.

«Muy triste—le dice—se manifiesta usted en su última; pero añade usted la observación consoladora de que son tantos los más desgraciados que usted... En efecto: con veintiocho años de edad, soltero, casi solo, dueño de una pingüe fortuna, con regular sa-

lud, con muchísimas relaciones, con un nombre respetado por la proverbial honradez de la casa, con variados conocimientos, con recuerdos de largos viajes, con..., no parece tan mala la suerte de una vida que se desliza en medio de una ciudad opulenta a la orilla del mar bajo un cielo hermoso, en clima templado, sin faltar una buena quinta para disfrutar las delicias de la campiña barcelonesa. Pero así es nuestro corazón: siempre vacío o sediento, siempre el tedio o la anhelante inquietud. Ya debe usted estar temiendo que voy a descolgarme con un sermón; nada de eso, ya sabe usted que en este punto soy parco. Crea usted que algunas veces recuerdo las conversaciones que teníamos; porque en la Corte, si bien abundan más las personas con quienes se puede conversar, no siempre se las halla de mejor paño que las de provincia. Todo es farsa en este mundo» [26].

Es consoladora una confesión que Brusi hace a Balmes del bien espiritual que le debe: «Echo mucho a menos, mi señor don Jaime, los buenos ratos que pasaba con usted. Mi espíritu dejaba de arar y se fortalecía algún tanto. Mucho lo han modificado las doctrinas de usted; conozco el vacío que tiene, pero no puedo llenarlo. Confiemos y esperemos» [27].

Unos meses más tarde, don Antonio Brusi confesaba a Balmes que a él debía la resolución definitiva de su vida: «Hace ya tiempo—dice—que la lectura de los escritos de usted había hecho mella en mi ánimo, y, sin duda alguna, el excelente capítulo de *El criterio* sobre religión acabó de decidirme a mudar de estado» [28].

También fué muy eficaz en Balmes el apostolado de la conversación. Todos sus amigos se hacen lenguas de lo atractivo de su trato. El era quien dirigía siempre la conversación, no por espíritu de vanidad, sino porque realmente sus palabras eran las que hacían el peso. Sanromá cuenta cómo, siendo aún jovencito, lo veía con frecuencia en Barcelona en casa de su amigo don Ignacio Bruno. «No era—dice—hombre de conversación brillante, ni se anunciaba como un ser superior haciendo discursos nuevos e inesperados o por arrebatos de ingenio, pero manifestaba muy bien quién era por su juicio en el hablar y por las prodigiosas alturas a que se elevaba su pensamiento» [29]. El reducido círculo de amigos de Vich se amplió notablemente en Barcelona y mucho más en Madrid. Siendo Balmes un hombre de temple tan fuerte y que se poseía tan íntimamente a sí mismo, tenía, no obstante, gran ductilidad y acomodación; sobre todo sabía hacer lo que enseñaba. «Para conversar fructuosamente—decía—no hemos de mi-

[26] D. B., n. 172.
[27] D. B., n. 464.
[28] D. B., n. 486
[29] *Mis memorias*, I (Madrid, 1877), 250.

rar las cosas desde nuestro punto de vista, sino que conviene entrar en el espíritu del otro y mirarlas como él las ve.» De donde provenía que, aun los hombres de parecer contrario al suyo, se hallaban bien conversando con Balmes, porque se sentían comprendidos. El mismo gustaba de hablar con gente de diferentes opiniones para conocer todos los caminos, para llevar la verdad a todas las inteligencias. Pocos hombres notables de Barcelona y de Madrid se encontrarían en aquella época que por un motivo o por otro no se hubiesen acercado a Balmes y no le dejasen sin haberse aprovechado de su espíritu. Sobre todo parece cierto que trató con algunos incrédulos de aquel tiempo. De aquí nacieron las anécdotas que se contaban con ocasión de las *Cartas a un escéptico*. Todos querían que debajo de esta palabra genérica se ocultase su preferido. Es admirable en este libro la benignidad humana con que trata al desgraciado que ha perdido la fe, la fuerza de razones con que le convence y el análisis de sus defectos que le pone ante los ojos. Así es cómo lo atrae y lo rinde, lo humilla y lo ensalza a un tiempo. Estas debían ser las cualidades de su conversación con la gente descreída.

Otro carácter enteramente diferente tenía su conversación con los hombres de su estado, con quienes podía solazarse libremente, manifestando todo su sentir. Tenemos un testimonio del canónigo Soler, que vale por todo un libro: «Una sola cosa tengo que me apena, y es el no haber podido gozar de su amable compañía y sabias conversaciones como yo hubiera deseado. Cualquiera conversación con él era siempre un río de doctrina, y de doctrina útil»[30].

La escuela de la desgracia

Quien juzgase a Balmes sólo por las denominaciones que corren en libros y revistas, que no se cansan de llamarle sabio y filósofo, pensaría que es puramente un intelectual; no obstante, es lo cierto que en él tan esencial como la inteligencia es la voluntad. «Pobre cabeza—solía decir—si no tiene presidente. Este falta a los hombres sin carácter. Sansón es la imagen del hombre: poder y debilidad.»

En estas máximas tenemos bien expresado cómo lo que más apreciaba Balmes en el hombre eran las fuerzas morales. Voluntad, carácter: he aquí las palabras con que se resume en *El criterio* todo lo que él llama el hombre prác-

[30] Córdoba, 280.

tico. Balmes tomó este temple en los cinco años que la Providencia lo retuvo en Vich, en la fragua de la tribulación—en la escuela de la desgracia, como él decía.

«La mejor escuela es la desgracia; sí, la desgracia; ésta nos hace avisados y cautos; ésta eleva nuestra alma, da un temple vigoroso a nuestro espíritu; la dicha, la alegría, es frívola, no forma los grandes caracteres, no engendra los altos conceptos. ¡Qué mal pueden avenirse cosas de gravedad e importancia con el cortejo de la alegría, los placeres, los juegos y las risas!

En ciertas ocasiones he sido muy desgraciado, y tal vez, y seguramente, más de lo que usted se figura; pero nada me importa: conozco que nuestra vida sobre la tierra es luto, es un viaje, y la desgracia nos precisa a pensar en ello y, a veces, nos conduce a obrar en consecuencia. ¿Me dirá que me pongo místico? Pero dígame usted: en la flor de los años, en medio de las ilusiones de un porvenir brillante, ¿no le tiene a usted cansado este mundo de follaje y su nada? Aun descartando los sinsabores de la situación particular de cada uno, ¿no le tiene a usted aburrido, fatigado, exánime, la temible lucha que está desgarrando nuestra patria? ¿Al ver desfilar delante de nuestros ojos esas hileras de sucesos que cual fantásticos espectros aparecen, se burlan de los hombres y desaparecen?» [31].

De su prueba moral quería salir seguro de poder presentarse ante la faz de la sociedad, que deshace los más altos prestigios.

«Hay reputaciones—dice—que se parecen a los cadáveres que se conservan enteros en una caja bien cerrada: en dándoles el aire se convierten en polvo.»

Y en otra máxima:

«Hay hombres que no pueden sostener su reputación sino ocultos tras una mampara; salen a las tablas; se ve que era el *mons parturiens;* el público los silba. ¿Quién tiene la culpa?» [32]. «Deseaba yo mejorar mi situación—escribía a su amigo Ristol, que le incitaba a salir de Vich—; deseaba mejorar mi situación y ver si podía mejorar mi fortuna, pero sin menoscabar en lo más mínimo la dignidad de mi carácter, ni sacrificar al interés las inclinaciones de mi genio, siempre amante de mantenerse en los límites de un noble decoro» [33].

Y en otra máxima:

«La fuerza de voluntad—dice en *El criterio*—necesita dos condiciones, o más bien resulta de la acción combinada de dos cau-

[31] D. B., n. 35.
[32] XIV, 214, 219.
[33] D. B., n. 5.

sas: una idea y un sentimiento. Una idea clara, viva, fija, poderosa, que absorba el entendimiento, ocupándolo todo, llenándolo todo. Un sentimiento fuerte, enérgico, dueño exclusivo del corazón y completamente subordinado a la idea. Si alguna de estas circunstancias falta, la voluntad flaquea, vacila.

Cuando la idea no tiene en su apoyo el sentimiento, la voluntad es floja; cuando el sentimiento no tiene en su apoyo la idea, la voluntad vacila, es inconstante. La idea es luz que señala el camino; es más, es el punto luminoso que fascina, que atrae, que arrastra; el sentimiento es el impulso, es la fuerza que mueve, que lanza... Es increíble lo que pueden esas fuerzas reunidas, y lo extraño es que su poder no es sólo con respecto al que la tiene, sino que obra eficazmente sobre los que le rodean.»

En una de sus máximas dice lo mismo con las siguientes palabras:

«Para las cosas grandes y difíciles se necesita combinación sosegada, voluntad decidida y acción vigorosa: cabeza de hielo, corazón de fuego, mano de hierro» [34].

El carácter consta, pues, de tres elementos: ideal, sentimiento, voluntad. Estudiémoslos por separado en la vida de Balmes.

Balmes, hombre de ideal

Balmes sintió el rebajamiento moral de gran parte de la sociedad por falta de ideas propias, o por tenerlas muertas de pura rutina. Tiene una máxima que dice: «Casi siempre se habla, se aplaude, se critica por costumbre y, sobre todo, por autoridad ajena» [35]. La turba sabia sigue, no el propio pensamiento, sino el de su caudillo; pero, esto sí, va proclamando la independencia de sus propias ideas. El sentido común es más sincero, y clasifica a los hombres por los jefes que los guían. El espíritu moderno, con tantos gritos de libertad de pensamiento, sólo ha hecho dos cosas: multiplicar el número de los directores y acortar el tiempo de su dominación. El vértigo intelectual moderno hace que el consumo de ideas sea rapidísimo [36].

Balmes sintió una reacción fortísima en sentido contrario. Quiere ser él, y como el fundamento del hombre es su pensamiento, lo ama como a sí mismo. Le forma, le ilumina con todas las claridades de la razón y de la revelación,

[34] XV, 346; XIV, 223.
[35] XIV, 221.
[36] V 89.

no para hasta tener de todo ideas claras y precisas. Esto en lo especulativo. En lo práctico, nada detesta tanto como el obrar porque sí, porque los otros lo hacen, yendo a lo que salga. Nunca se lanza a una empresa que no tenga bien meditado el fin que se propone y los medios para alcanzarlo. Estos principios, aplicados a la propia formación—que era la obra magna a la cual ordenaba todas sus actividades—, le daban un ideal de perfección humana que pocos habrán tenido tan vivo y completo. Recordemos otra vez aquella última página de *El criterio*, verdadero retrato del hombre perfecto.

Todavía hay otra característica del ideal balmesiano: su riqueza, mejor diríamos, su opulencia. ¿Dónde hallar un límite en las actividades de ese hombre? Concentra en sí muchas vidas—cada una de las cuales es suficientísima para agotar las fuerzas de una vida—y él, con todas juntas, no tiene bastante. En los otros la acción pide reposo; en él la acción pide más acción, y siempre son más las cosas que planea que no las que lleva entre manos. El trabajo de ocho años es un verdadero misterio por la cantidad, por la variedad y hasta por las leyes tiránicas del tiempo a que vienen atadas todas las cosas humanas; pero recogiendo de los escritos de Balmes las obras que nos dice bullen dentro de su cerebro, tenemos un Balmes duplicado. Lo más maravilloso es que un ideal no se confunde con otro ni se enturbia por contagio, sino que todos brillan por su propia luz.

El amor es la fuerza que defiende la cosa amada; y como Balmes estaba verdaderamente enamorado de sus ideales, los defendía como su propia vida. Difícilmente se encontrará un hombre más fuerte e independiente en llevar adelante sus propias ideas. Comienza por poner su ideal por encima de sí mismo. es decir, lo hace independiente de todas sus pasiones, superior a gustos, repugnancias y dificultades internas, dueño absoluto de todo su tiempo, salud y vida. Nada vale nada delante de su ideal. No faltan los consejos de los amigos, las quejas de los de casa, las prescripciones de los médicos, para que modere su trabajo y cuide más de su vida material: allá dentro hay un tirano que manda más que todas estas cosas, y este tirano es el ideal. Y dándoselo todo, todavía no queda satisfecho y se acusa de pereza. Así lo decía a sus amigos, y daba por razón que ellos le juzgaban por comparación con los otros, y él no quería regirse sino por las razones que llevaba dentro de sí mismo.

Pensemos cómo defendería su ideal contra los de fuera quien así lo defendía contra los impedimentos internos. Nadie era capaz de detenerlo en el camino hacia la luz

que le hechizaba y atraía, ni la dificultad misma de las cosas, que a menudo presentan imposibilidades aparentes o, si queremos, verdaderas para una voluntad que no sea heroica. En la vida pública de este héroe encontraremos hechos que nadie comprendió porque nadie comprendía la fuerza de las ideas balmesianas, y se creía que se habían de resolver por las pequeñas combinaciones de oportunidades o intereses del momento. «No me comprendéis; nadie me doblegará», dijo más de una vez en estas circunstancias.

Balmes, hombre de sentimiento

Muchos se imaginan un Balmes pura inteligencia, frío y enjuto, sin nada de sentimiento. El nombre de filósofo que le tributaron en vida y después de su muerte puede haber contribuído a formar esta imagen estoica. Añadió una nota más cruda la leyenda inventada con ocasión de la muerte de Ferrer y Subirana, como si Balmes, con su impasibilidad egoísta, hubiese herido el corazón ternísimo de aquel joven, llevándole a la sepultura. En su lugar refutaremos estas malignas insinuaciones. Sería suficiente, para deshacer ese hielo, la dulce amistad que tuvo siempre con pocas pero bien escogidas personas, y el amor suavísimo de hijo que todos los biógrafos contemporáneos cuentan que le rezumaba por todas partes. Pero su sentimiento no quedaba limitado al ambiente familiar. Recojamos el testimonio de los dos hombres que le trataron más íntimamente en los años de lucha política, que era cuando había de tener el corazón más enjuto: Quadrado y García de los Santos.

Habla Quadrado de su amistad con cinco o seis personas íntimas y consigna esta nota de una delicadeza excepcional. Honraba a sus amigos, dándoles pruebas de la confianza más absoluta. Su sensibilidad era exquisita, pero la había sometido al imperio de la razón. Lo que no había querido era disimularla. Sediento de estimación, le hemos visto alarmado por pensar que las atenciones que le tenían quizás iban menos al hombre que al escritor[37].

García de los Santos nos lo pinta como a hombre de inteligencia y de amor, y dice que éste, a veces, le salía fuera, haciéndole centellear los ojos, sobre todo cuando hablaba de los de su familia[38]. Los escritos de Balmes no son en este punto reflejo de su espíritu y de su vida real, lo cual es debido a las materias que trató, tan apartadas de

[37] *Revista Hispano Americana*, 1848.
[38] P. 692.

todo argumento sentimental, y, además—según la acertada observación de un crítico moderno—, a la condición de su estilo literario, despojado, por naturaleza, de todo lo que puede excitar el sentimiento [39].

¿Cómo es posible que no tuviese sentimientos muy vivos y poderosos el hombre que ha teorizado tan maravillosamente la eficacia que tienen en la vida y ha enseñado la manera de educarlos y de aprovechar toda su fuerza para las grandes acciones? *El criterio*—imagen espiritual de Balmes—es la antítesis de aquella estatua de mármol helado. He aquí alguna de sus máximas, en que aplicó el sentimiento al orden religioso y moral de que hablamos ahora.

«El hombre tiene necesidad de amar, y la base de la religión es el amor. No es lo mismo conocer la sana moral que el sentirla vivamente; y va mucho de sentirla hasta con entusiasmo a practicarla cual se debe; la religión católica manifiesta en esto, como en todo, su elevada sabiduría» [40].

Escribió unas reglas preciosísimas para dirigir el sentimiento, una de las cuales parece ciertamente una experiencia personal.

«El auxilio del sentimiento es de mucha utilidad hasta en los trabajos puramente espirituales. El estudio hecho con entusiasmo es más intenso y más sostenido. El fuego suave, pero vivo, que arde en el corazón, multiplica las fuerzas del entendimiento, le da más lucidez, y, fecundizándole con su calor, hace brotar en él aquellas inspiraciones sublimes que cambian la faz de las ciencias. No hay hombre de genio sin este sentimiento exquisito que pertenece de una manera especial a la esfera de la razón: todos los grandes pensadores tienen momentos de elocuencia» [41].

Hasta en la política ve cosas que no las percibe sino el sentimiento. Deshecha la nación por la tempestad revolucionaria del año 1843, escribe Balmes un artículo sentimental. Ve la riada que todo lo arrastra agua abajo, y en medio, la cunita de una niña cobijada por las nubes y cantada por la tempestad. «Poesía» la llaman; y él contesta:

«¡Oh!, poesía, séalo; pero en esa poesia se abriga un hecho histórico y social de la más alta importancia; en esa poesía viene expresado el fenómeno que revela uno de los más poderosos sentimientos que se albergan en el corazón de los españoles; en esa poesía está la clave de la situación, nuestra estrella política;

[39] ROURE, 45.
[40] XIV, 204, 207.
[41] XX, 45.

quien la pierda de vista sumirá el país en nuevos abismos; quien se guíe por ella lo salvará» [42].

Finalmente, Balmes está tan enamorado del sentimiento que, depurado de la parte grosera que en él mezcla el cuerpo que agobia nuestra alma, sentiría que no fuese inmortal como el alma misma.

«No parece—dice—que hay en esto ninguna repugnancia intrínseca; y si las cuestiones filosóficas pudiesen resolverse por sentimiento, me atrevería a conjeturar que ese bello conjunto de facultades que llamamos corazón no desciende al sepulcro, sino que vuela con el alma a las regiones inmortales» [43].

Sentía un gusto especial en las lecturas de sentimientos vivos y delicados. Lloraba muy a menudo cuando leía la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y lo mismo le sucedía con otras obras patéticas. *Atala, Los mártires,* de Chateaubriand, y muy principalmente *Le mie prigioni,* de Silvio Pellico, eran para él tres libros de cuya lectura gustaba mucho por los elevados sentimientos que los distinguen. La cárcel de Spielberg le hizo mirar al Austria con un poco de prevención. Un día manifestó la impresión dulcísima que le causaba el silencio misterioso que guarda el Evangelio en muchas cosas de la Virgen Santísima. San Francisco de Sales le era extraordinariamente simpático por su suavidad, y siempre que salía la comparación entre Bossuet y Fenelón, decía que su entendimiento se le iba con el obispo de Meaux, pero que el corazón le huía hacia el arzobispo de Cambrai.

Más aun: Balmes no solamente era hombre de sentimiento, sino de muy fuertes pasiones. García de los Santos pondera el dominio extraordinario de sí mismo por el dominio que tenía sobre su sensibilidad, excesivamente desarrollada.

«Aquel hombre—dice—sentía en su corazón el germen de las pasiones más violentas; pero por lo mismo que las conocía trabajó de continuo en dominarlas hasta adquirir el triunfo. Sin religión, Balmes hubiera sido un hombre terrible. Había dicho que para que las pasiones no se enseñoreasen del individuo aconsejaba la religión con alta sabiduría, no dar lugar siquiera al pensamiento, y así lo hacía. Solamente así se concibe que quien estaba dotado de tan excesiva sensibilidad, de tan vastísima inteligencia, no diese pábulo a las diferentes pasiones que tiranizan al hombre» [44].

[42] XXIV, 280.
[43] XVII, 347.
[44] P. 689, 674.

El trabajo secreto y silencioso de los años de Vich debió de ser terrible en este sentido. La escuela de la desgracia fué de un ascetismo heroico, como de un solitario del desierto. Día tras día iba triturando su sensibilidad con la pobreza y la humillación a que se veía condenado. Esta obra destructora de las pasiones habría sido también el aniquilamiento de toda su vida si no hubiese puesto en práctica el sistema, que tan hermosamente nos ha enseñado en *El criterio*, de combatir los sentimientos con otros sentimientos, las pasiones viles con las dignas y santas pasiones. Tres amores fuertes y dominadores fomentó en sí mismo hasta el grado máximo de pasión verdadera: el amor a la sabiduría, el amor a la religión y el amor a la reconstrucción de su patria. De aquí nació el sabio, el apologista y el político.

El oficio del sentimiento en los ideales es, según Balmes, dar fuerza, fuerza proporcionada al ideal. Si la idea es luminosa y el sentimiento débil, entonces los ideales se quedan en pura contemplación estética, la voluntad o no intenta nada o desfallece tan pronto como encuentra la primera dificultad; pero si el sentimiento vibra con la misma energía que la luz del entendimiento, es increíble lo que pueden las dos fuerzas unidas: el hombre se lanza a todo y arrastra a los demás tras de sí con una atracción misteriosa.

Según este principio, y considerando lo que Balmes hizo, tenemos tres caminos *a posteriori* para juzgar de la fuerza del sentimiento balmesiano: la luz de su ideal, el empuje de su acción y la atracción que ejerció en los demás. A estas tres cosas era proporcional la fuerza de su sentimiento. De la primera hablábamos poco ha, y hemos visto que pocos ejemplos se podrán aducir de ideales tan luminosos y tan variados como los de Balmes, pues a cada rayo de luz de su entendimiento correspondía un incendio de energía en su sentimiento. El empuje de su acción fué como milagroso; nadie comprendía de dónde nacían aquellas iniciativas que no tenían causa proporcional en su educación; nadie podía seguir aquel vuelo que parecía no encontrar estorbo en las cosas. Finalmente, la atracción sobre los otros fué extraordinaria: amigos y enemigos, todos giraban a su alrededor.

Balmes, hombre de voluntad

Balmes, tanto como una inteligencia, era una voluntad. A veces, cuando le vemos encararse con empresas que parecen imposibles, produce la impresión de una voluntad

separada de la materia. Ha luchado consigo mismo hasta reducirse a leyes perfectas, que es la gran victoria; ha luchado con la pobreza, haciéndola servir no sólo a la propia perfección moral y espiritual, sino hasta al progreso de sus estudios; ha luchado con el ambiente que le rodeaba en Vich—raquítico y asfixiante—concibiendo allí los grandes planes apologéticos y sociales que se lanza a realizar cual si fuera un taumaturgo, dueño de todas las fuerzas humanas; ha luchado con la revolución anárquica, y con lo que es un monstruo todavía más horripilante: la revolución organizada en partidos y gobiernos. La transformación de España, la influencia en Europa y hasta en la dirección del pensamiento católico universal, se le presentan como empresas tentadoras, y a ellas se lanza con la más grande naturalidad.

Naturalidad y equilibrio en obras de gigante; he aquí otra maravilla tan grande como su misma fuerza. En ninguna empresa de Balmes se ve atolondramiento, temeridad, moverse porque sí, sino una prudencia perfecta, un absoluto dominio en todo.

El criterio acaba dando normas para la voluntad. Se encuentra tan raramente en los hombres todo lo que él dice, y en él lo vemos con tanta perfección, que no cabe duda que tenemos allí su autorretrato justísimo.

La voluntad en la vida práctica y moral es la señora. es aquella mano de hierro de que antes nos ha hablado, que ejecuta lo que ve el entendimiento y siente el corazón. Tenemos un tesoro de fuerzas latentes que sólo la voluntad puede despertarlas, fecundarlas y coordinarlas. La voluntad no sólo da eficacia al hombre, sino que lo hace bueno. Es, pues, la reina de los imperios.

Ante todo no conviene engañarnos a nosotros mismos. «Las más de las veces no tenemos verdadera voluntad, sino veleidad; quisiéramos, mas no queremos; quisiéramos, si no fuese preciso salir de nuestra habitual pereza, arrostrar tal trabajo, superar tales obstáculos, pero no queremos alcanzar el fin a tanta costa; empleamos con flojedad nuestras facultades y desfallecemos a la mitad del camino.»

Pero Balmes no se contenta con decir «voluntad», sino que dice y repite: «Fuerza de voluntad, firmeza de voluntad.»

«La firmeza de voluntad es el secreto de llevar a cabo empresas arduas; con esta firmeza comenzamos por dominarnos a nosotros mismos, primera condición para dominar los negocios. Todos experimentamos que en nosotros hay dos hombres: uno inteligente, activo, de pensamientos elevados, de deseos nobles, conformes a la razón, de proyectos arduos y grandiosos; otro torpe,

soñoliento, de miras mezquinas, que se arrastra por el polvo cual inmundo reptil, que suda de angustia al pensar que se le hace preciso levantar la cabeza del suelo. Para el segundo no hay el recuerdo de ayer ni la previsión de mañana: no hay más que el presente, el goce de ahora, lo demás no existe; para el primero hay la enseñanza de lo pasado y la vista del porvenir: hay otros intereses que los del momento, hay una vida demasiado anchurosa para limitarla a lo que afecta en este instante; para el segundo el hombre es un ser que siente y goza; para el primero el hombre es una criatura racional, a imagen y semejanza de Dios, que se desdeña de hundir su frente en el polvo, que la levanta con generosa altivez hacia el firmamento, que conoce toda su dignidad, que se penetra de la nobleza de su origen y destino, que alza su pensamiento sobre la región de las sensaciones, que prefiere al goce el deber. Para todo adelanto sólido y estable conviene desarrollar al hombre noble y sujetar y dirigir al innoble con la firmeza de voluntad.

Voluntad firme no es lo mismo que voluntad enérgica, y mucho menos que voluntad impetuosa. Estas tres cualidades son muy diversas, no siempre se hallan reunidas y no es raro que se excluyan recíprocamente. El ímpetu es producido por un exceso de pasión, es el movimiento de la voluntad arrastrada por la pasión, es casi la pasión misma. Para la energía no basta un acceso momentáneo; es necesaria una pasión fuerte, pero sostenida por algún tiempo. En el ímpetu hay explosión; el tiro sale, mas el proyectil cae a poca distancia; en la energía hay explosión también, quizás no tan ruidosa, pero, en cambio, el proyectil silba gran trecho por los aires y alcanza un blanco muy distante. La firmeza no requiere ni uno ni otro; admite también pasión, frecuentemente la necesita, pero es una pasión constante con dirección fija, sometida a regularidad. El ímpetu o destruye en un momento todos los obstáculos o se quebranta; la energía sostiene algo más la lucha, pero se quebranta también; la firmeza los remueve si puede, cuando no los salva, da un rodeo, y si ni uno ni otro le es posible se para y espera.

No son las voluntades más firmes las que chocan continuamente con todo; por el contrario, los muy impetuosos ceden cuando se les resiste, atacan cuando se cede. Los hombres de voluntad más firme no suelen serlo para las cosas pequeñas; las miran con lástima, no las consideran dignas de un combate. Así en el trato común son condescendientes, flexibles, desisten con facilidad, se prestan a lo que se quiere. Pero llegada la ocasión, sea por presentarse un negocio grande en que convenga desplegar las fuerzas, sea porque alguno de los pequeños haya sido llevado a un extremo tal en que no se pueda condescender más y sea necesario decir *Basta*, entonces no es más impetuoso el león, si se trata de atacar; no es más firme la roca, si se trata de resistir.

Para los usos comunes de la vida no se necesitan estas cualidades en grado tan eminente; pero el poseerlas del modo que se adapten al talento, índole y posición del individuo, es siempre muy útil y en algunos casos necesario... Para las grandes cosas es necesaria gran fuerza, para las pequeñas basta pequeña; pero to-

dos han menester alguna... El hombre grande, como el vulgar, se dirigen por el pensamiento y se mueven por las pasiones. En ambos la fijeza de la idea y la fuerza del sentimiento son los dos principios que dan a la voluntad energía y firmeza» [45].

Balmes, hombre de virtud

Balmes no solamente tiene una voluntad fuerte, sino una voluntad buena; no solamente es un héroe, sino un santo. Se ve en él una santidad de justicia que, a fuerza de ser constante y perfecta, llega a parecer natural. Lo recto, lo justo, le seducía como si le imposibilitase para querer otra cosa; lo malo le repugnaba con la misma repulsión que su inteligencia rechazaba el error y la mentira. No se sentía capaz de tener un movimiento de satisfacción por ningún mal, ni como justificación de sus previsiones y amonestaciones no escuchadas. En la más fuerte polémica de su vida, con ocasión del matrimonio real, un diario le recriminó que hablaba con cierta altiva fruición de las fatales consecuencias que se seguirían si las cosas no iban por donde él indicaba. Sintió este latigazo como si le partiesen el alma, pero sólo contestó en seco estas cuatro palabras, como solía en casos parecidos: «Mal me conoce quien me atribuye estos sentimientos: no quiero defenderme» [46].

Sentía repugnancia instintiva hacia los que sólo recogen las maldades del mundo, hacia los que encuentran mal todas las cosas, hacia la malicia de juzgar que los hombres habitualmente obran por maldad. En *El criterio* abre un capítulo con este título: *La lógica de acuerdo con la caridad*, y en él defiende que el camino para juzgar rectamente y con verdad de las personas no es de ningún modo el suponerlas siempre malas, como enseña el mundo con su máxima: «Piensa mal y no errarás.»

«El hombre—dice—ama naturalmente la verdad y el bien, y no se aparta de ellos sino cuando las pasiones le arrastran y extravían... Si hubiese hombres abandonados de continuo a sus malas inclinaciones serían verdaderos monstruos, su crimen degeneraría en demencia, y entonces el decoro y buen orden de la sociedad reclamarían imperiosamente que se los apartase del trato de sus semejantes. Infiérese de estas observaciones que el juzgar mal no teniendo el debido fundamento, y el tomar la malignidad por garantía de acierto, es tan irracional como si, habiendo en una urna muchísimas bolas blancas y poquísimas negras, se dijera que las probabilidades de salir están en favor de las negras» [47].

---

[45] XV. 340-384.
[46] XXXI. 237.
[47] XV, 68.

Hasta cuando consta que los hombres se apartan del buen camino, no siempre lo hacen por maldad, sino a menudo por error. En *El protestantismo* se detiene mucho en examinar la causa de Carranza para deducir este criterio de verdad histórica:

«Pongamos—dice—la verdad en su punto y no lo expliquemos todo por la miserable clave de la perversidad de los hombres. Desgraciadamente hay una tendencia a explicarlo todo así, y por cierto que no es escaso el fundamento que muchas veces dan los hombres para ello; pero mientras no haya una evidente necesidad de hacerlo deberíamos abstenernos de recriminar. El cuadro de la historia de la humanidad es de suyo demasiado sombrío para que podamos tener gusto en obscurecerla echándole nuevas manchas, y es menester pensar que a veces acusamos de crimen lo que no fué más que ignorancia. El hombre está inclinado al mal, pero no está menos sujeto al error, y el error no siempre es culpable» [48].

La santidad de Balmes era totalmente cristiana y sobrenatural. La filosofía se ciñe a una santidad natural, que hace consistir en la rectitud y justicia de las acciones humanas, y cuando ha llegado a su punto más alto, que es el estoicismo, añade el desprecio de los bienes materiales para gozar más libremente de la paz del espíritu. Por la experiencia y por la misma teoría, Balmes hace una crítica terrible de esta santidad puramente filosófica [49]. El, aunque era filósofo y vivía en tiempos en que este nombre se pronunciaba con gran pompa, nunca juzgó ni practicó una virtud meramente filosófica, sino la de Jesucristo, fundada en verdades reveladas, movida por la gracia y ordenada a un fin sobrenatural. Las grandes y aun las pequeñas virtudes evangélicas son las que practica y alaba. Dice en sus máximas: «Jesucristo ha dicho: Bienaventurados los que lloran. ¡Qué palabra! ¡Y en qué siglo! Sola ella anuncia una nueva era para la humanidad.» «Una doncella que en la edad de la belleza y de las ilusiones se consagra al servicio de los enfermos, manifiesta más grandeza de espíritu que todos los conquistadores del mundo» [50].

Berriozábal, amigo y colaborador de Balmes en Madrid, decía hablando de su santidad: «A mí me hacía la impresión de que tenía los siete dones del Espíritu Santo» [51]. La impresión de santidad era tan fuerte en sus íntimos como la de su sabiduría. Queremos fijarnos particularmente en aquella virtud esencialmente cristiana que todos los san-

[48] VI, 322.
[49] XXII, 99.
[50] XIV, 221, 220.
[51] BLANCHE-RAFFIN, 134.

tos ponen como fundamento de la santidad y que a primera vista parecería que es la que menos había de sentir y practicar Balmes: la humildad.

La humildad de Balmes

Comencemos por decir que había en él cierta humildad natural, hija de la misma luz de la verdad. Ya desde niño no entendía por qué ponderaban la dificultad de comprender ciertas materias que él encontraba claras y sencillas; pero esto no le producía ningún orgullo ni presunción, porque entendía que las cosas eran así, sin ningún mérito propio. Dice unas palabras en alabanza del P. Ravignan, que bien las podríamos tomar como un retrato de sí mismo en aquella época de sus estudios.

«Todos—dice—los que tuvieron el gusto de conocerle cuando seguía sus estudios, recuerdan todavía con placer la noble sencillez, los modales apacibles, la interesante modestia que formaban el adorno de sus elevados talentos, que se iban desenvolviendo cada día más con su aplicación asidua y constante» [52].

La época heroica que vino más tarde fué propicia al crecimiento de esta virtud. Aquella simplicidad de vida, aquel no contar sino consigo mismo, le dejó una profunda impresión de humildad y de dignidad personal. Fué enemigo de títulos y dignidades de cualquier clase. El mismo confesó en su autobiografía que sólo le habría sido preciso alargar la mano para alcanzar estas cosas, y nunca quiso. Con su nombre y apellido puro y limpio firmó todos sus escritos particulares y públicos, sin admitir otra añadidura que la sagrada de *presbítero*, que nunca disimuló, más como un cargo que como un honor. No podía sufrir a los que toman un título para decorar su persona.

«El hombre—decía—debe conservar con amor el apellido con que se ha hecho célebre y usarlo sin rodeos y sin aditamentos.» Así alababa mucho bajo este concepto a Martínez de la Rosa, por no haber intentado nunca, a pesar de estar en posición de hacerlo, cambiar por un título de conde o marqués el apellido con que es conocido en Europa. «El apellido Narváez—decía—vale más que el título de duque de Valencia; el de Donoso Cortés, más que el de marqués de Valdegamas» [53].

El canónigo Soler, hombre muy espiritual, con una confianza correspondiente a la que Balmes le tenía, le repetía

[52] XII, 59.
[53] García de los Santos, 688.

siempre consejos de humildad. «Veo que os eleváis tanto sobre los demás—le decía—, que tengo miedo de que os venga algún vahido.» Llegó a temer serle tan pesado con tanta insistencia, y un día le dijo que le dispensase, «que lo hacía para su bien y por el gran provecho o daño que de él podía resultar». Balmes le contestó que no sólo no le molestaba, sino que le daba gran placer, y que, sobre todo, rogase e hiciese rogar mucho por él. Por esto aquel santo varón, cuando después de la muerte de Balmes le preguntaron qué sentía de él, entre las grandes alabanzas que le tributó, dijo que nada le admiraba tanto como su humildad [54].

Quizás el punto más admirable de la humildad balmesiana es la naturalidad con que la hermanaba con la magnanimidad más excelsa y arriesgada. Tan lejos estaba de pensar que la humildad pudiese estorbarle ninguna de las grandes empresas que meditaba, que más bien encuentra el fundamento de sus grandes obras en esta virtud. He aquí un pensamiento de aquellos en que condensaba todo un libro:

«La historia no debe olvidar un hecho que quizás pocos han notado. Un hombre quería evitar la revolución francesa por medio de una reforma, y este hombre era el que se sujetó humildemente al juicio del Papa: era Fenelón» [55].

Cuando Balmes fija su mirada en un hombre grande, en seguida le salta como una nota esencial su humildad o la sombra que haya de orgullo. ¡Con qué simpatía habla de la humildad del P. Ravignan, y qué estremecimiento le causa una punta de presunción que ve en el P. Mariana, a quien, por otra parte, tanto apreciaba! [56].

No quería ningún paliativo a la soberbia, ni aquellos que tolera el espíritu del mundo. Dejó escrita esta máxima:

«El mundo dice: Presume, si quieres, de tu mérito, pero esconde profundamente tu orgullo. Aquí se podrían hacer muy delicadas reflexiones sobre la humildad cristiana.»

Y estas otras, todavía más finas:

«También hay vanidad en la pretensión de no ser vanidoso. No acierta a ser tolerante quien no tolera la misma intolerancia. Los

[54] CÓRDOBA, 170, 98-100, 7.
[55] XIV, 210.
[56] XII, 55, 57.

hombres grandes son sencillos, y los medianos son ampulosos, por la misma razón que los cobardes son bravatones y los valientes no» [57].

«Huía de hablar de sí y callaba cuando le alababan. Oía a todos con atención sobre los puntos que presentaban o sobre los que les pedía su opinión; decía que le gustaba ser contradicho, porque el humo del incienso desvanece la cabeza. Tal vez por las impugnaciones que, guiado por el mejor espíritu, le hacía continuamente el señor Vicuña para excitarle a dar explicaciones, amaba tanto a este apreciabilísimo caballero» [58].

Cuando publicaba un libro, decía que lo entregaba a la censura de todos—amigos y enemigos—, pero quería que hablasen de la obra, no del autor. Y, efectivamente, quería saber lo que decían de sus obras. Tenemos una breve carta —concisa, como casi todas las que enviaba en los años de vida pública—escrita desde Barcelona a García de los Santos, solamente para pedirle que le transmita los papeles en los cuales se trata de sus cosas. «Lo de *El Globo* no merece contestación, pero me alegro de haberlo visto; vea usted todos los periódicos, incluso los franceses, de los que algunos paran en casa del administrador (Preciados, número 56, cuarto 2.º), y remítamelos si algunos hablan de mis cosas» [59]. Al leer los juicios que publicaban los periódicos, ni se exaltaba con las alabanzas, ni se ponía de mal humor por las críticas. Hasta animaba a los que pensaban diversamente a que lo dijesen con toda libertad. Escribe a García de los Santos:

«El joven de que usted me habla puede estar seguro de que no me disgustará el que en su artículo ponga todas las objeciones que le ocurran: me creeré honrado con ellas; ¿qué más puedo desear que oír el voto de personas de talento? Usted me conoce, y sabe que no estoy nada infatuado creyéndome solo en este mundo. Diga cada cual su opinión y veremos si entre todos acertamos con la verdad.»

El libro era la *Filosofía fundamental*, y el joven de que habla sospecho que era don Juan Manuel Ortí y Lara, que tenía entonces veinte años, se sentía con vocación filosófica y era amigo de García de los Santos.

Acabaré copiando unas preciosas notas de este biógrafo en que nos pinta la naturalidad, sin afectación, con que manifestaba exteriormente la humildad de su corazón:

---

[57] XIV, 204, 222.

[58] García de los Santos, 681, 676.

[59] D. B., nn. 223, 173, 270.

«Tenía—dice—muchos actos reflejos. Había analizado los sentimientos de los demás para comprender los suyos; decía comúnmente que éramos más hipócritas con nosotros mismos que con los demás, y esto le servía para vivir con cuidado de no engañarse a sí mismo en cosas en que el sentimiento quisiera ocupar el lugar de la razón. Había meditado sobre los defectos de los demás para no caer en ellos, así era que no se notaban en él esas imperfecciones que se advierten en hombres distinguidos y que más tarde o más temprano, en más o menos grado, les hacen desmerecer. En su trato familiar tampoco tenía las monomanías, caprichos o ridiculeces de otros hombres; ni hacía gestos, ni tomaba ademanes ridículos... El profundo respeto que tenía a todos los hombres le hacía considerar a todos los que con él trataban, recibirlos con agasajo, no manifestarse jamás ante ellos con aire de superioridad... A todos satisfacía con la mayor espontaneidad sobre las dificultades o puntos que le presentaban» [60].

Defectos de Balmes

Es notable la fruición con que son anotadas y comentadas las faltas de los grandes hombres y el afán con que se buscan cuando por sí mismas no salen al exterior.

Balmes tuvo también esta desgracia o esta suerte. Aquellas murmuraciones callejeras que ya hemos visto asomar en esta historia durante los sucesos más notables de sus estudios, le acompañaron más o menos clandestinamente hasta la muerte, y aun después de ella encontraron quien las consignase por escrito en su biografía como la sombra que acompaña a la persona. El escándalo que antes de morir causó entre la mayoría de los amigos de Balmes la publicación de su último libro sobre el Papa, aquella suerte de defección y caída en el aprecio de muchos, creó una atmósfera propicia a toda nota deprimente y calumniosa.

La primera falta de que se le tacha es su retraimiento. Soler dice con cierto tono de protección que «se aisló demasiado y robó a sus amigos aquella especie de expansión y comunicación recíproca que exige la amistad, como a indispensable fundamento de su existencia». Y para confirmar su opinión añade con el mayor aplomo: «Me consta que Balmes reconoció en sus últimos días esta suerte de error que sufrió sobre el particular» [61]. Roure cree que es éste uno de los puntos en que Soler no es digno de fe [62].

[60] Pp. 678-680.
[61] Soler, 24.
[62] Roure, 8.

Examinemos imparcialmente esta acusación. Puede tener dos sentidos: el de que Balmes estuviese demasiado retirado del trato exterior con los amigos, y el de que fuese reservado y receloso de sus cosas.

Retirado lo estuvo siempre mucho, ya desde su infancia, debido a los consejos de su madre. Después se acentuó en él todavía esta tendencia por el afán de estudiar que le absorbía. Los compañeros se quejaron alguna vez, y él fué muy explícito en su respuesta. Entrado en la vida pública, empleaba más tiempo en conversar, aunque siempre con personas selectas; todos le notaron esta mayor facilidad. Pero lo que no puede afirmarse es que fuese jamás retraído en el sentido de taciturno o concentrado ante los demás. Antes bien, consta por el testimonio de todos sus amigos que era vivo en la conversación y que casi siempre era él quien llevaba la voz cantante.

Más fundamento tiene la acusación de retraimiento en el sentido de ser reservado en sus cosas. Como buen montañés, tenía una reserva natural con cierto aire de poca confianza. Si a esto añadimos que muy pronto comenzó a mirar las cosas de más arriba y de más lejos que los demás, no es extraño que se acostumbrase a guardar para sí sus pensamientos. Otro elemento vino todavía a robustecer la coraza de su espíritu, y fué la experiencia de la falsedad humana. Entonces cerró más el corazón no solamente por el sentido de la propia dignidad, sino también por estrategia defensiva. El resultado fué que el Balmes íntimo se abría pocas veces y a pocos; enteramente, jamás a nadie.

La acusación aquí se convierte en alabanza tal que llega a maravillar. Un hombre de conversación animada y diaria sobre todos los hechos públicos, tenía habilidad para descubrir el pensamiento de todos sin manifestar el suyo. No había en ello ninguna afectación, porque trataba siempre las cosas objetivamente. La reserva todo el mundo la veía, pero nadie pudo tacharla de hipocresía o mala arte. Por otra parte, si Balmes guardaba para sí sus cosas, también respetaba la reserva de los demás: «Sé el respeto que merecen los secretos del entendimiento y del corazón», escribía a Ferrer y Subirana [63].

¿Tuvo Balmes terquedad o dureza de juicio? Ninguno de sus superiores se quejó jamás en este sentido. Sus consejeros—siempre los tuvo, aun en los tiempos más ocupados de la vida pública—ponderan más bien su humildad y docilidad en todas sus observaciones. El canónigo Soler se hace lenguas de ello y cuenta las cosas que por su conse-

[63] D. B., n. 58

jo modificó en algunos opúsculos y aun en la grande obra *El protestantismo*. Las insinuaciones en sentido contrario partieron de hombres como el abogado Soler, pretencioso y de mal genio, o de espíritus recelosos como Ferrer y Subirana, o bien de algunos señores de Madrid, que, por haber dado a Balmes algún auxilio económico a los principios de *El Pensamiento de la Nación,* se creían con derecho a la dirección política del periódico.

No es lo mismo terquedad que firmeza de juicio. «Balmes—dice don Pedro de la Hoz—era inclinado a defender su opinión con cierta firmeza; pero retrocedía desde el momento en que creyese ver la más mínima infracción del deber en su persistencia, de suerte que esa inclinación jamás llegaba a hacerle caer en verdadera falta.» Nótese que este juicio es del principal adversario político de Balmes en la cuestión de Pío IX, y que lo dió en lo más candente de la controversia y cuando el cadáver de Balmes estaba aún caliente. Balmes estaba bien prevenido contra este peligro.

«La terquedad—dice—es, sin duda, un mal gravísimo, porque nos lleva a desechar los consejos ajenos, aferrándonos en nuestro dictamen y resolución contra las consideraciones de prudencia y justicia. De ella debemos precavernos cuidadosamente, porque teniendo su raíz en el orgullo es planta que fácilmente se desarrolla» [64].

Soler acusó a Balmes de avaricia. Dice que hay quien le ha tachado de este vicio, y añade, con aires de perdonavidas: «No es extraño, sino muy natural, que una persona que ha sufrido muchas privaciones y que a fuerza de trabajo ímprobo adquirió independencia, nombre, honor y riquezas, sea muy celoso de todo esto y pase tal vez un poco los límites de lo justo; pero a tal hombre bien se le pudiera disimular tal pequeñez en cambio de sus estimables prendas y la que por otra parte sólo sirve para manifestar nuestra debilidad y miseria» .

Esta herida es más notable porque la consigna en las últimas líneas del libro como final de su biografía.

García de los Santos, que vió el opúsculo de Soler, antes de acabar su libro, toma esta insidia como un bofetón, y contesta en seco: «Esto es una calumnia» [66].

«Si Balmes hubiera sido codicioso—escribe García de los Santos—no hubiera dejado de publicar *El Pensamiento de la Nación,* que le producía tres mil duros anuales; si hubiese sido codicioso no hubiese roto unos documentos en que se probaba que cierta empresa le debía una cantidad

[64] XV, 342.
[66] SOLER, 24.

no insignificante, advirtiendo a su administrador no dijese jamás a lo que ascendía; si hubiese sido codicioso no hubiera desechado la proposición que el editor de una revista católica le hizo para que la dirigiese Balmes al concluir *El Pensamiento*, ofreciéndole la dirección de *La Sociedad—La Propaganda Católica*—, del periódico, cierto número considerable de acciones y mil duros anuales sólo por dar su nombre al frente del periódico y escribir un artículo mensual sobre el asunto que quisiese, de las dimensiones que tuviese por conveniente, y todas estas proposiciones las desechó...; por último, no era codicioso quien despreció cuantas ventajosísimas proposiciones se le hicieron y se le hubieran hecho por personas de alta influencia antes que dejar de escribir según él pensaba» [66]. Sigue todavía el biógrafo acumulando otros argumentos de la vida privada para rechazar aquella indigna acusación.

Pocas heridas tan vivas podían inferírsele. Así intentó herirle, aunque encubiertamente, *El Español* en aquel calumnioso artículo que motivó la *Vindicación personal*.

«Habla también el corresponsal de *El Español* de los «intereses pecuniarios»—dice el mismo Balmes—. Es sensible descender a semejantes pormenores; pero ya que a ello se me obliga, lo haré procurando no enfadarme. Ven acá, desventurado anónimo; ven acá, hombre envidioso; dime: ¿soy yo culpable de que el público se haya empeñado en comprar todas mis obras, agotando así en breve tiempo las ediciones? ¿Qué quieres que haga yo en esto, desventurada criatura? ¿Acaso debo yo desear que volvamos a los tiempos en que los autores se morían de hambre, siquiera se llamasen Cervantes o Camoens...? Sí, no tengo más patrimonio que la pluma; pero mi pluma es para mí un patrimonio honrosísimo y muy suficiente para vivir con independencia; si tú te afliges por esto, yo no sé cómo remediarlo» [67].

Será más positiva la vindicación de Balmes contra la acusación de avaricia su virtud contraria: la liberalidad.

Don Luis Pérez, que era su administrador en Madrid y anotaba minuciosamente todos los gastos que Balmes hacía, decía, hablando de sus limosnas, que «a los religiosos exclaustrados, a los oficiales retirados y a las viudas de militares acostumbraba darles seis, ocho o diez reales; a los demás pobres, la primera moneda que tocaba al meter la mano en el bolsillo. En la escalera de casa solía haber pobres que le esperaban para cuando entrase o saliese. Esto le disgustaba porque era enemigo de hacer alarde de sus

---

66 Pp. 696, 697.
67 XXXI, 294

acciones laudables, y de su modestia podemos dar razón los que, como yo, vivíamos en su compañía» [68].

Resta la última y más fuerte acusación contra Balmes: el haber sido injusto con alguno de sus amigos. El origen de esta tacha fué su separación de los compañeros con quienes publicaba *La Civilización,* para fundar él solo *La Sociedad.* Esperamos esclarecerla en su propio lugar, dando desde ahora la absoluta seguridad de que nada hay en este asunto que pueda manchar el buen nombre de Balmes.

CAPITULO V

FORMACION DEL ESCRITOR

1. Preparación

Prenuncios de vocación

A Balmes lo tenemos todo entero en sus escritos; en ellos no solamente se halla su pensamiento, sino él mismo; sin ellos, todas las biografías no servirían para nada; un capítulo suyo nos dice más que todos los libros de otro. Balmes es esencialmente un escritor; como el pájaro nace para volar y el sol para iluminar, él nació para escribir. Es, pues, importantísimo este capítulo, en el que deseamos estudiar cómo se formó el escritor.

Balmes tuvo una verdadera vocación para escribir. ¿Cuándo y cómo nació en él esta vocación? Muy posible y aun probable que, cuando estalló en él como un incendio aquella tan temprana hambre de sabiduría, fuese acompañada de aspiraciones nebulosas a ser como los sabios que admiraba, y, por tanto, a hacer lo que ellos hacían: escribir libros. Pero entonces le faltó lo que después había de desear para toda inteligencia que despierta: un adivino de su vocación, un director que encaminase sus primeros pasos.

La mayor clarividencia la hemos de conceder a su buena madre, pero más como un presentimiento o inspiración que como un análisis, del cual no era capaz aquella pobre mujer. Hubo un compañero de universidad que intuyó sus aptitudes de escritor y le pronosticó la gloria que por este camino le esperaba: Antonio Ristol. Cuando, hallándose en Madrid este fiel amigo de Balmes, contempló el éxito ex-

[68] Córdoba, 168.

traordinario de su primer opúsculo, le recordó lleno de gozo su antigua profecía.

Privado Balmes de la dirección de los maestros, no le quedó sino el segundo camino que señala él mismo para acertar en la vocación: su propio instinto.

«El Criador—dice—, que distribuye a los hombres las facultades en diferentes grados, les comunica un instinto precioso que les muestra su destino: la inclinación muy duradera y constante hacia una ocupación es indicio bastante seguro de que nacimos con aptitud para ella; así como el desvío y repugnancia, que no pueda superarse con facilidad, es señal de que el Autor de la naturaleza no nos ha dotado de felices disposiciones para aquello que nos desagrada... Un niño de doce años tiene, por lo común, reflexión bastante para notar a qué se siente inclinado, qué es lo que le cuesta menos trabajo, cuáles son los estudios en que adelanta con más facilidad, cuáles las faenas en que experimenta más ingenio y destreza» [1].

El instinto forzaba a Balmes, desde la infancia, a buscar la sabiduría; pero dentro de la sabiduría no veía ninguna profesión de una manera distinta, sino solamente como una nebulosa muy incierta y poco definida. Nada nos lo prueba tan claramente como las oscilaciones que tuvo en 1833. Primero le pareció que la vida de hombre sabio que soñaba podría tener su expansión siendo profesor de la universidad, y por esto hizo oposiciones a una cátedra de teología. Por otro lado, se le presentaba una canonjía invitándole con la quietud de Vich, tan propicia al estudio, y también se sintió atraído. Solamente cuando vió fracasados ambos planes pidió al obispo una parroquia, con la esperanza de encontrar allí algún modo de combinar el celo ministerial con el amor a los libros. Providencialmente el prelado resolvió el conflicto volviéndole a enviar a la universidad; pero, terminado aquel bienio, volvió a oscilar el péndulo entre la vida de profesor y la de escritor, triunfando definitivamente esta carrera. Como hemos dicho en el libro primero, cuando se ordenó de sacerdote el año de 1834 ya tenía ciertas aspiraciones a emprender este camino.

Debido a esta incertidumbre, y al hambre que tenía de volar con el pensamiento, más que de andar paso a paso con la pluma en la mano, hasta que se encerró en Vich, a fines de 1835, escribió muy poco. Si la falta absoluta de papeles y de noticias no nos lo hiciese sospechar, nos lo diría claramente su epistolario. Este empieza el año 1836. De antes de esta fecha sólo conocemos una carta escrita en

[1] XV, 24.

Cervera antes de 1830. La correspondencia, pues, de estos años de vida oculta tiene todo el aspecto de un primer ejercicio de escritor. No solamente el lenguaje es incorrecto, sino que aun el mismo pensamiento a menudo parece que no sabe andar. Sin más, toma un tono declamatorio, impropio de cartas dirigidas a compañeros, y se vuelve difuso, como si no encontrase modo de acabar. Comparando las cartas de antes del año 1840 con las de después, no parecen del mismo autor. Claro está que hay otras causas de esta diversidad, pero una de ellas es, sin duda, la diferencia en el manejo de la pluma.

La admiración que despertaron por todas partes sus primeras publicaciones no impidió que toda la gente de letras viese en ellas una mano novicia en el arte de escribir. Balmes mismo envió con gran temor su primer trabajo sobre el celibato del clero, y quedó sorprendido al verlo premiado. Notemos, con García de los Santos[2], que el periódico era el más modesto de Madrid, y que todo el premio consistía en publicar la memoria premiada. Realmente Balmes llegó con los ojos vendados hasta las mismas puertas del templo de la gloria.

Vocación definitiva

La vocación de escritor no fué, pues, en Balmes algo definido y de inmediata ejecución hasta los años de su vida oculta; pero entonces—como suele pasar con las pasiones fuertes largo tiempo contenidas—fué una verdadera explosión, un incendio que duró toda la vida hasta consumirla en viva llama. Le cogió una fiebre de llenar cartapacios —este nombre da a sus papeles en su correspondencia—, y se le nota en las cartas como una gran alegría que quiere comunicar a los amigos sin acabar de descubrirla, vergonzoso de sí mismo y admirado de lo que le salía de las manos. Estaba entonces muy atareado y entusiasmado escribiendo versos, como diremos oportunamente, pero el espíritu se le escapaba hacia lo que él llama «altas materias», y escribía disertaciones que él dice a un amigo que le harían reír mucho, indicando que le admirarían, como le admiraban a él mismo. No podemos comprender del todo la felicidad que se apoderó de Balmes tan pronto como cogió la pluma para escribir sin convencionalismos lo que llevaba dentro de sí; eran las alegrías de una verdadera maternidad después de un parto largo y dolorosísimo, como los más duros que haya sufrido un espíritu. ¡Alegría mezclada con cierta

[2] P. 16.

duda de si podría presentarse a la luz pública el hijo que llevaba en sus brazos y de cómo sería recibido por la opinión general! Por esto el primer escrito lo envía como a escondidas y muy lejos, y se maravilla en gran manera cuando ve su nombre estampado delante de todos los que se habían presentado al concurso.

Desde entonces, de día y de noche—nos dice él mismo—, no pensaba sino en sus cartapacios, y aquella fiebre no menguó nunca hasta morir. Cayó en seguida, como hoja seca, aquella inquietud clandestina que acompañaba a sus primeras producciones, y plenamente consciente de sí mismo y del valor de sus obras se lanzó a la corriente de la inspiración como al ideal de su vida. Cuando el año 1846 volvió a Vich, en la plenitud de su vida pública, confesó a Soler que no sentía más ambición que la de escribir [3]; pero ésta se le había desencadenado con tanta fuerza, que para él era ya una verdadera necesidad tiránica y dulcísima. Cosa semejante dijo, estando en Madrid, a don Juan de Lapaza de Martiartu [4]. Y a su secretario García de los Santos, cuando se hablaba de si le harían obispo, le dijo secamente: «Sólo el miedo de una excomunión podría obligarme a aceptar un cargo del cual no me juzgo digno. Si yo tengo de hacer algo en el mundo, es escribir» [5]. Por fin lo confesó públicamente en su autobiografía:

«He llegado a influir—dice—en la opinión pública, y en esto, lo confieso, siento un vivo placer, porque nada conozco más grato que ejercer influjo sobre los hombres por el ascendiente de la verdad; nada conozco más grato que escribir una palabra y tener una seguridad profunda de que aquella palabra dentro de pocas horas volará a grandes distancias y vibrará en millares de espíritus para producir una convicción o excitar una simpatía, como una chispa eléctrica que saliendo de un punto conmueve la atmósfera hasta un remoto confín» [6].

En qué forma se le presentó por primera vez la vida de escritor cuando sintió de lleno su vocación, es cosa que no pondemos determinar con precisión. Probablemente fué el libro lo que vió iluminado con la aureola del ideal; así parece probarlo el trabajo, al que puso manos inmediatamente. Primero, un libro pequeño; a continuación, el libro grande, su obra, aquella de las «altas materias». Más tarde le sedujo la idea de tener una revista que de alguna manera fuese suya; pronto necesitó que fuese suya absolutamente; por fin quiso un periódico que esparciese por todas

[3] Soler, 20.
[4] Córdoba, 172.
[5] García de los Santos, 54.
[6] XXXI, 301.

partes y muy a menudo su pensamiento. Conviene tener en cuenta que estas evoluciones, que en otros necesitarían años enteros de cálculos, esperas y preparaciones, en Balmes fueron rapidísimas, como si en él el pensar fuera crear. Los nuevos ideales que venían no destruían los anteriores: folleto, libro, revista y periódico, todo junto cabía en aquel pensamiento poderosísimo y en aquella voluntad tan fuerte como el pensamiento, y todavía no tenía bastante y soñaba con una editorial gigantesca que multiplicase todas las actividades.

Vocación total, porque a ella vinculaba no solamente la vida de su espíritu, sino también su estado económico y el de su familia. Ya no pensó más en prebendas, cátedras ni colocaciones; no quiso tener otro patrimonio que su pluma, como decía, y hasta quiso que también los suyos, que amaba con delirio, recibiesen de ella una digna posición en la sociedad. Nunca se avergonzó de tener y confesar públicamente esta aspiración, aunque le tildasen de avariento los que no estaban a su altura.

Vocación perpetua e inmutable. Al salir de Vich, vió ciertamente muchas actividades sociales y sistemas para influir e intervenir en la vida del pueblo; pero nunca pensó ni un momento en cambiar por ninguna otra su profesión de escritor; ni tan sólo pensó que necesitase añadir algo más para realizar los planes que llevaba. Sobre todo no pudo seducirle, en modo alguno, la oratoria tribunicia, en la que tanto confían los dirigentes de multitudes. Vió muy de cerca la política, hasta intervino muy eficazmente como orientador, y alguna vez llegó a decir que si la ley permitiese a los sacerdotes ser diputados, probablemente él presentaría su candidatura; pero añadió en seguida que pocas veces, o nunca, hablaría en la sala de sesiones. Para él la pluma era una panoplia que, como la honda de David, le servía para todo, aun para derribar a un gigante.

Balmes comenzó la carrera de escritor cerca de los treinta años, la edad en que Jesús inició su apostolado. Sin subir tan arriba, y atendiendo sólo a razones humanas, escribe Emilio Faquet: «Quien se ponga a escribir antes de los treinta años, sin haber dedicado la edad de oro de su vida —de los veinte a los treinta—a leer, observar y meditar, no escribiendo una sola línea, está en riesgo de perder el buen sentido y de no ser sino un peón literario» [7]. Narciso Roure, mencionando estas palabras, confiesa que Balmes las practicó, pero no sabe si las tenía como teoría [8]. Nosotros podemos afirmarlo.

---

[7] *Propos littéraires*, 3.ª serie, p. 250.
[8] P. 61.

Veía desde Vich cómo su amigo Ferrer y Subirana, más joven que él, se lanzaba a la vida de escritor y le tentaba a que le imitase, saliendo de aquel estado de reclusión que le ahogaba. Balmes le escribe una carta llena de buen sentido, que es un hermoso comentario de la teoría de Emilio Faguet:

«Educado—dice—en la escuela del infortunio, conozco medianamente su posición, y bien me parece conocer la difícil posición en que debe de hallarse un joven que no tiene otros medios de subsistir que su pluma; un joven que se dice a sí mismo: Tú puedes vivir si echas mano de este medio; pero que al mismo tiempo, y sintiendo la robustez de su talento, se dice también: Tú comprometes ahora tu porvenir, tú manifiestas convicciones fuertes en materias en que aun no las tienes, tú dices ahora lo que de aquí a algunos años quisieras enmendar, y para ganar una subsistencia más decente para ahora, tal vez pierdes una subsistencia más decente aún, y si bien adquieres ahora el nombre de *joven escritor*, pierdes, en cambio, la esperanza de ser, con el tiempo, un *buen escritor;* tú adquieres la facilidad de escribir de repente sobre todas las materias, pero esta facilidad, como ha dicho un célebre escritor, es poco apetecible, y no puede formar otra cosa que escritores adocenados» [9].

Fuentes literarias

Llegado Balmes a su plena madurez, y resuelto a comenzar la carrera de escritor, pensó en prepararse convenientemente para el nuevo ministerio. Estaba muy persuadido de que el escritor que ha de pedir prestadas las ideas, que no se siente capaz de sacar *de thesauro suo nova et vetera*, como dice el Evangelio, no vale la pena de que coja la pluma y moleste a la sociedad. El sentía que su tesoro estaba muy lleno; el prurito de escribir nacía de la plenitud interna que se derramaba por todas partes más que de ninguna incitación externa; tenía, por tanto, la preparación substancial elaborada en tantos años de estudio, de meditación y de lectura. Mas necesitaba de otra preparación accidental consistente en precisar sus notas, en acoplar sus ideas, en acomodarlas a la realidad actual, para que sus producciones no fuesen algo abstracto y desarticulado del mundo en el que quería influir.

No confunda nadie esta preparación con las largas anotaciones que suelen tomar los autores vulgares para sus obras, con aquel aparato de erudición o bibliografía que conducen con demasiada frecuencia a un mosaico o libro

[9] D. B., n. 23.

de recortes. Cuando Balmes escribió más y mejor, no tuvo libros, ni tiempo, ni paz para leerlos. Todo lo llevaba dentro de sí bien ordenado y digerido. Por esto son tan personales y típicas sus obras. Solía decir que para escribir sólo necesitaba papel y pluma, y esto no era un mero decir, sino la realidad viva de su procedimiento de escritor, que él mismo expone en el brevísimo prospecto de su primer opúsculo, en que nos dió retratado su sistema de escribir:

«Entre los varios puntos de vista—dice—que ofrece la materia de los bienes del clero, hay algunos tan interesantes como poco conocidos; presentarlos con rápido pincel y en breve cuadro, pidiendo a la experiencia sus lecciones, a la historia sus hechos, al porvenir sus indicios, a la filosofía su luz y a la verdad sus colores, tal es el objeto del opúsculo anunciado» [10].

Esta tarea accidental y preparatoria podemos seguirla con suficiente exactitud en los pocos papeles íntimos que nos han quedado. Entre ellos hay unas cincuenta páginas repletas de anotaciones, que son citas de sus lecturas. Sabemos cierto que son obra del tiempo que estudiamos en este libro por las notas que toma de los diarios que leía. Efectivamente, todas van de 1838 a 1843. En otro libro he recogido la bibliografía completa de estas notas [11]; aquí sólo daremos un resumen de los principales autores que leía y de las materias que más vivamente le herían en sus lecturas.

Como el plan inmediato era escribir de apologética—no de apologética puramente teórica, sino viva en la Iglesia y en la sociedad—, Balmes se dedicó metódicamente a la lectura de la historia eclesiástica. La obra más sólida y copiosa que encontró en la biblioteca episcopal fué la de Berault, escrita en francés

Las citas de esta obra son copiosísimas. Repasó también los Anales del cardenal Baronio y su continuación, la historia eclesiástica de Eusebio, más algunos tratados especiales sobre puntos de trascendencia, como el de Suárez contra el cisma de Inglaterra, el de De Maistre sobre el Papa y la Iglesia galicana, la historia de la Compañía de Jesús y de sus hombres ilustres, las obras de Lamennais, que tenían entonces perturbada a toda Europa, y las de Bonald, director de un gran sector de opinión católica. Chateaubriand ya hacía tiempo le era muy familiar. En lo fundamental no se fió de explicaciones de segunda mano, sino que se dirigió directamente a las fuentes: los bularios, los concilios y el derecho canónico.

[10] IV, 41.
[11] *Reliquias literarias*, n. 175

A la historia eclesiástica general añadió una especial atención a la particular de España. Tiene citas y extractos de todas las obras del P. Mariana y de su vida; de la *España sagrada,* de Flórez; de la *Crónica de los Reyes Católicos,* de Pulgar; de la historia de Carlos V, de Sandoval; de la vida de Felipe II, de Cabrera; de las gestas de Cisneros escritas por Quintanilla y Gómez de Castro; de la vida de Carranza, de Salazar de Mendoza, y, sobre todo, de la historia de la Inquisición española, según Llorente. Santa Teresa le tenía enamorado, y de su autobiografía recogió notas muy interesantes para sus fines apologéticos.

No veía a España de una manera artificial bajo un nombre genérico, sino que iba a la raíz viva de los diferentes pueblos que la componen, y esto se refleja bien en sus apuntes. Le vemos estudiar la legislación de León y Castilla, leer los anales de Aragón y tomar notas especiales de las cosas de Cataluña.

La materia sobre la cual versaban estas notas es diversísima, y da una impresión muy exacta de la rica complejidad de su espíritu.

Todo el orden de la cultura en sus relaciones con la religión tiene un lugar preferente. Recoge cuidadosamente los hechos; si halla sus causas, las anota; si no, indica por qué camino se pueden hallar. Siempre penetra más adentro de la corteza material, leyendo en las cosas el carácter de un personaje, el estado de una nación, la situación moral de una época, una nota que complete sus teorías, un camino para investigar cuestiones nuevas. Sobre todo le interesa cuanto se relaciona con el protestantismo. Indica brevemente cualquiera idea que le llame la atención en un libro, cualquier pensamiento que espontáneamente se le ocurra, cualquiera noticia histórica que dé luz a la cuestión, cualquiera teoría, cualquiera palabra amiga o enemiga que se preste a la confirmación o a la refutación, cosas que a veces parecen insignificantes.

También da una señalada preferencia a todo lo que se relaciona con la inteligencia. Así, en medio de un sartal de notas patológicas tomadas de un diccionario de ciencias médicas, apunta de corrida estas palabras, que le debían impresionar en alguna de sus lecturas: «Es notable la sabiduría de Silvestre II, a fines del siglo X.» De la historia eclesiástica de Berault anota dos páginas que tratan del estado intelectual de Europa en el siglo XVI. De la vida de Santa Teresa apunta con cuidado los pasajes en que elogia a los directores sabios.

Cualquier novedad científica es recogida con verdadera avidez. Frenología, daguerrotipia, una curiosa experiencia acústica, notas sobre la historia de la taquigrafía, sobre la

máquina de vapor, una receta de tinta indeleble, las últimas opiniones de los geólogos sobre la cosmogonía mosaica, los últimos anuncios de obras democráticas.

También la curiosidad tiene su lugar en medio de notas importantísimas de toda clase; prueba evidente de la gran flexibilidad de su espíritu. Entre notas fisiológicas de la más alta importancia para la filosofía y la moral, las hay muy prolijas sobre monstruosidades naturales. En medio de una página muy nutrida de anotaciones sociales e históricas, recuerda el caso de haber ofrecido los atenienses su Minerva por esposa a Antonio, y cómo éste aceptó la oferta, pidiéndoles como dote mil talentos de oro; y añade por su cuenta: «La ocurrencia fué original.» En otro lugar: «Julio II fué el primero que se dejó crecer la barba; Francisco I, Carlos V, los demás reyes y después los cortesanos y los pueblos siguieron su ejemplo.»

En medio de estas cosas fulguran grandes pensamientos propios y ajenos.

De esta breve recensión de los elementos inmediatos que tuvo Balmes para escribir sus obras apologéticas, se deduce una demostración perentoria de su valor de intuición. Efectivamente: los instrumentos de trabajo que tuvo—los únicos, porque la biblioteca episcopal no daba para más, y Balmes no contaba sino con la biblioteca episcopal—parecen muy poca cosa para levantar el monumento apologético que nos dejó. Europa entera se maravilló cuando lo vió levantarse majestuoso y deslumbrador, y ahora, después de un siglo de investigaciones positivas hechas con todos los elementos que puede desear la ciencia humana, cuando lo volvemos a contemplar, encontramos que se sostiene tan firme y armonioso, como si todos estos elementos los hubiese tenido a mano y delante de sus ojos. Nada envejece tan rápidamente como un libro de erudición histórica, aunque sea elaborada con toda la riqueza documental posible; y ahí tenemos la obra apologética de Balmes, construída con tan pocos materiales, que no envejece ni se conmueve en sus cimientos, sino que conserva toda su eficacia como el primer día. ¿Cuál es el secreto de esa especie de inmortalidad? Es lo que no dan los libros, ni los archivos, ni las grandes colecciones históricas; es algo que vale más que todo eso junto: la intuición viva y segura de los hechos sociales. Este es el gran laboratorio de Balmes, abierto a todos, pero donde poquísimos saben trabajar. Y así llegamos otra vez a la conclusión que nos dice cuál fué la preparación principal de Balmes para su vida de escritor; él no quería saber libros, sino conocer las cosas: quería ir derecho a la realidad, donde está la verdad, que nunca se muda ni se contradice.

Sistema de escribir

Lo que hasta ahora hemos explicado podría llamarse preparación remota del escritor; pero hay otra preparación próxima, que consiste en escoger y ordenar en lo interior los elementos que inmediatamente han de manar de la pluma y estructurarse en una obra literaria; o, dicho con otras palabras, es el sistema en el escribir. Balmes tiene un sistema bien característico, y lo podemos deducir con toda certeza de sus anotaciones previas.

Ante todo busca una idea madre que sea como el fundamento y resumen de todo lo que quiere decir; idea clara, precisa y—si puede ser—gráfica, de aquellas que van encarnadas en una imagen y que, como nos ha dicho él mismo, tienen la fuerza de una bala de cañón. La antología de pensamientos o sentencias de que hemos hablado en otro capítulo, Balmes no la escribió como tal, ni se dió nunca al juego de escribir máximas como quien hace buñuelos, según dice Cervantes; aquellos pensamientos eran fruto de sus meditaciones sobre las cosas, y en ellos tenía la fórmula viva de todo lo que había contemplado. He aquí, pues, la luz, el guía de todos los escritos balmesianos. Al coger la pluma fijaba la mirada en su idea, como el marinero en la estrella polar, y ella, llena como estaba de sentido, le daba materia copiosa y ordenada para su escrito. Se puede hacer la experiencia muy fácilmente. Quien conozca su miscelánea de sentencias y lea las obras de Balmes, encontrará aquellos pensamientos como piedras miliarias que señalan el camino, y verá cómo cada una de ellas es el alma de un artículo, de un capítulo, y quizás también de una obra entera.

Todavía precisaba más antes de ponerse a escribir. Balmes era muy amigo de las sinopsis. En sus notas íntimas se encuentran muchas, pero la mayor parte las debió de echar apenas hubiesen terminado su oficio de ayudarle en sus obras. Tomaba un trozo de papel—Balmes lo ahorraba en gran manera—y en él anotaba rápidamente y con medias palabras el desenvolvimiento de su idea principal. Así tenía bien asegurada la dirección del pensamiento, y el orden y claridad tan característicos en todos sus escritos. En las *Reliquias literarias* publiqué las que le quedaron en el cajón de la mesa después de su muerte [12]. Los editores de los *Escritos póstumos* también publicaron algunas, aunque —como he dicho en otra ocasión—no sabían lo que se ha-

[12] *Reliquias literarias*, nn. 177-185.

cían y las mezclaban mal. Podríamos añadir que tenemos las sinopsis de todas las obras publicadas por Balmes: son los índices o sumarios que todas traen con una perfección admirable. Nada tendría él que aprender de los autores modernos más ordenados; más bien éstos verían allí una conexión y unidad que quizá les falten. Aquellos índices son a buen seguro las sinopsis hechas antes de comenzar a escribir, retocadas y corregidas según los desarrollos naturales que han tomado las ideas al brotar hacia afuera y pasar de la pluma al papel con toda espontaneidad.

Pues conviene notar otra cosa importante en el sistema de escribir que tenía Balmes. Hecha la sinopsis y abierto el manantial del pensamiento, no lo cohibía dentro de los moldes prefijados, como un niño con andaderas, sino que le daba libre expansión según la luz y el calor que naturalmente brotaba de la inteligencia puesta en el acto de la producción. Son muy típicas en los escritos balmesianos las digresiones, si tal nombre merecen las conexiones de ideas o de hechos que mutuamente se completan o esclarecen; algunas debían de germinar instantáneamente del calor que tomaba la pluma al correr sobre el papel, y Balmes les daba entrada muy a gusto, seguro de que no habían de desorientarle para nada en su trayectoria. Comparando algunas de las sinopsis que nos quedan con los escritos donde han sido desarrolladas, se ve este amplio y libre movimiento del espíritu.

Parémonos un momento para fijarnos en la eficacia de este sistema. Cuentan los biógrafos contemporáneos que *El criterio* lo escribió sin ninguna división de capítulos, como un discurso, y que lo mismo hizo con buena parte de *El protestantismo*, porque al comenzar no tenía idea de la amplitud que tomaría esta obra monumental. No parece que pueda darse una prueba más demostrativa de la libertad con que se movía su inteligencia en el oficio de escritor. No obstante, ¿hallaremos algo más metódico que *El criterio*? Y el plan de *El protestantismo*, ¿quién no lo ve armonioso, lógico y bien combinado? Es, pues, del todo cierto que el sistema balmesiano de escribir según sinopsis bien concebidas, pero con libertad de inspiración, es de halagüeños resultados; asegura, por un lado, la estructuración sólida que ha de tener todo producto intelectual; por otro, abre las puertas a la gracia espontánea que han de tener las obras literarias. Realmente, son estas dos cualidades características de todos los escritos balmesianos, que hay que atribuir, sin duda ninguna, a su tan acertado sistema de escribir.

INFLUENCIAS

Pero es cierto, con todo, que Balmes recibió, como escritor, algunos influjos de fuera.

Escribe Narciso Roure:

«Leía mucho los escritores franceses, y vese con frecuencia en sus escritos la huella de los mismos, en perjuicio suyo alguna vez, cuando la influencia está en pugna con su temperamento, como en algunos artículos de *La Sociedad*, artificiosos y grandilocuentes, con énfasis en él inusitado, que parece una imitación del autor de *Los mártires*. Otras veces le favorecen, por avenirse mejor con su complexión literaria, como en el carácter sentencioso y en la forma lapidaria de algunos pensamientos y conceptos a la manera de José de Maistre y de Bonald. En cambio, no le contagiaron nunca ni las arrebatadas profecías del primero, ni la esquiva rigidez del segundo, receloso del vuelo de la razón. No se dejó deslumbrar por el brillo del lenguaje de Chateaubriand, de quien rectificó algún concepto inexacto desde *El protestantismo*, como lo hizo también con Lacordaire, el célebre orador, que carecía de verdadero espíritu científico, y cuyos trabajos de biografía e historia no estaban basados, como los de Balmes, en el riguroso método de la crítica moderna» [13].

Balmes dióse cuenta de un hecho social de gran trascendencia en su vida de escritor, y lo estampó en esta sentencia: «En Cataluña tenemos la civilización española y la cultura francesa» [14]. No es, pues, de maravillar que se diese con ahinco a la lectura de los autores franceses, sobre todo a los de la época heroica de la restauración religiosa, y que le quedase de ellos algún resabio literario. El contagio de sus ideas—o, mejor diríamos, de alguna expresión inexacta—solamente lo hemos sabido ver en un punto apologético que tocaremos en su lugar.

2. Cualidades fundamentales

SOLIDEZ

Hora es ya de estudiar las cualidades de escritor que tenía Balmes. Comencemos por las intelectuales. Balmes es un escritor de ideas, y, como tal, posee las más preciosas cualidades.

---

[13] Pp. 46-447

[14] XIV, 216.

Ante todo la solidez. Balmes estaba lleno de las mejores doctrinas. No sabía libros solamente: conocía las cosas. Había meditado mucho, y en muchas cuestiones fundamentales había llegado a esa visión de la realidad, que es la verdad. En él no había nada prestado, nada improvisado, nada convencional; tenía el alma llena de cosas, y quería decirlas tal como las veía, como quien presenta su espíritu desnudo delante de todos. Las teorías, los sistemas, las opiniones, le preocupaban muy poco; estas cosas artificiales ni las buscaba ni las temía; si son la verdad, ya nos encontraremos; si son ficciones y sueños, nada podrán contra la realidad. La sociedad era entonces un caos de ideas, de sentimientos y de hechos; por medio de esta confusión se ve pasar el pensamiento balmesiano con una trayectoria pura y decidida hacia un fin segurísimo y esperanzador. He aquí el fruto de tantos años de lectura, de estudio, de meditación y de contemplación; he aquí, singularmente, el éxito del recogimiento doloroso en la escuela de la desgracia.

UNIDAD

La segunda cualidad fundamental de nuestro escritor es la unidad. Escribe Narciso Roure: «Pocos escritores habrá, de la índole del nuestro, que presenten en todas sus obras esa unidad, esa coherencia de las ideas principales, de método, de conclusiones y aplicaciones, que resplandecen en todas las obras de Balmes, históricas, filosóficas, políticas y sociales, sin sujetarse no obstante al férreo yugo de un sistema, sino naciendo todo y desarrollándose con espontaneidad y con cierta variedad armónica de los distintos elementos, componentes, desde este primer opúsculo de *El clero*, hasta el postrer artículo sobre *La Revolución francesa*, pasando por *El criterio* y la *Filosofía fundamental*, sin exceptuar el tan combatido folleto *Pío IX*. Nunca tuvo necesidad de la más leve de esas rectificaciones que han debido hacer más o menos paladinamente algunos escritores ilustres, a las cuales otros se han resistido en absoluto por un mal entendido orgullo científico o por exigencias sistemáticas, y que él se hubiera apresurado a formular al primer dictado de su conciencia» [15].

Y en otro libro el benemérito autor vuelve sobre el mismo tema:

«A pesar de la complejidad que presenta en sus diversas direcciones la actividad intelectual de nuestro filósofo,

[15] P. 55.

historiador y publicista, pocas veces será tan visible como en él la unidad fundamental del pensamiento, y la íntima relación y coordinación de las ideas; y, por tanto, pocas veces será tan fácil la revisión de los juicios que de él se formen y el descubrir los errores en los cuales se haya caído»[16].

Admira más esta unidad cuando se considera que Balmes escribía simultáneamente de filosofía, de apologética y de política, casi sin tiempo material para meditar y mucho menos para revisar lo que brotaba de su pluma. De modo que la unidad no era hija de una reflexión calculada y minuciosa, sino fruto natural de la unidad de principio de donde todo nace, como de la raíz brotan el tronco y las ramas, las hojas y las flores. Esa raíz, ese principio fundamental, es la verdad objetiva, a la cual había llegado en sus contemplaciones. Un hombre fundado en la verdad y sincero en decirla, es siempre idéntico a sí mismo.

Cuenta su secretario, García de los Santos, los goces inefables de una tarde de paseo con Balmes, en que éste conversaba sobre la unidad que han de tener todas las cosas. Daba sus razones y aducía ejemplos de los grandes hombres más representativos de la unidad científica y política. «Nunca—me dijo—he sentido tanto como ahora la fuerza de la unidad. No dudo que más de una vez habrá recordado aquella tarde deliciosa, como yo no la olvidaré en mi vida. Es probable que entre sus manuscritos haya quedado alguna página sobre esta cuestión; al separarnos me aseguró que iba a hacer algunas apuntaciones»[17].

Claridad

Su tercera cualidad fundamental es la claridad. Escribe don Narciso Roure:

«Balmes nos ofrece en todas sus obras el ejemplo de esa sencillez, de esa claridad, aparentemente fáciles, que son efecto de la exacta visión y del hondo sentimiento de las cosas, y que constituyen el distintivo de los grandes talentos. Sucede con ellos que, al tener fija la atención en sus obras, el libro, el signo, o la imagen de que se valen para comunicarnos las ideas e impresiones de las cosas, desaparecen totalmente de nuestra vista, y se nos presentan las cosas mismas con su realidad visible y palpable»[18].

---

[16] *Las ideas de Balmes*, 10.
[17] P. 658.
[18] *Las ideas*, 10.

Esta es la voz unánime de todos los críticos y de todos los lectores. Es una claridad que—como el sol—rasga y deshace las nubes de las dificultades y hasta la materialidad de las palabras y expresiones externas. Es más claro su pensamiento que su lengua.

Todo trabajo que sale de su pluma tiene un argumento clarísimo, a menudo reducido a una sentencia de aquellas que él anotaba como intuición de una gran verdad. Esta verdad se desenvuelve copiosamente, no sólo según la lógica de las ideas, sino también según aquellos otros órdenes de verdad que no conoce la dialéctica, pero que saben muy bien las facultades morales, según expone en *El criterio;* pero la riada de pensamientos mana tan bien encauzada, que todo resulta de una grande perspicuidad. Cada uno puede experimentar cuán fácil es hacer una sinopsis, no solamente de un artículo o de un folleto de Balmes, sino hasta de un libro y de una obra entera. Más aún: generalmente él mismo nos da esas sinopsis, resumiendo en la última página todo el argumento con sus partes; recordemos, por ejemplo, el final de *El criterio* y las síntesis de cada libro de la *Filosofía elemental.*

La claridad en Balmes no solamente era cualidad espontánea, sino también pretendida y refleja. En cualquier materia quiere que lo primero y capital sea fijar bien el estado de la cuestión. A veces es muy difícil, porque se presentan problemas complicados, o bien muy aéreos y vagos. Hay dos sistemas extremos igualmente equivocados: el análisis de Condillac, que todo lo separa y despedaza, y el «método seguido por otros escritores, que consiste en no definir nada, en no fijar nada, en no tomarse el trabajo de esclarecer el sentido de los términos más importantes, mirarlo todo a bulto, ensanchar las cuestiones de manera que quepa todo, hasta lo que cae más lejos de la cosa de que se trata». De este segundo defecto acusa a los oradores del congreso histórico de París, al cual Balmes asistió en su primer viaje del año 1842, cuando trataron la cuestión de la influencia del espíritu del siglo en la literatura. No se decían sino palabras obscuras y confusas en una cuestión que está llena de vaguedades [19].

Distingue Balmes entre la definición de la cosa y la definición de la palabra. La esencia de los seres es ocultísima; por eso es muy difícil una verdadera definición esencial, y, en todo caso, ha de darse al fin, como término de nuestras investigaciones; pero la naturaleza convencional significada por las palabras, como es obra nuestra, podemos cono-

[19] XIV, 47.

cerla, y esta definición ha de ir al principio de todo discurso [20].

CONCIENCIA PROFESIONAL

El escritor ha de tener también cualidades morales características, y Balmes las tenía tan extraordinarias como las intelectivas.

Sentía de una manera extraordinaria el peso de la responsabilidad de escritor público.

«¡Cuán grandes son—decía—los deberes que tengo para el mundo y para Dios! ¡Cuán grande la responsabilidad que pesa sobre mí! Una expresión mía hace vibrar mil corazones que creen firmemente que digo la verdad; ¡qué desgracia para mí si llegara a defraudar estas esperanzas, si por un momento prescindiera de mis deberes!... Si yo hiciera una cosa mala, si faltara a mi deber, si ejecutara un crimen, mi inteligencia perdería su fuerza pensando en la falta. Son muy grandes los deberes que me impone la reputación que justa o injustamente me han dado» [21].

Ni la pasión, ni el interés particular suyo o ajeno, ni las genialidades, ni tan sólo el placer estético, el instinto o el solaz del oficio, movía nunca su pluma, sino siempre la conciencia del deber y el deseo de hacer bien. Lo que ahora llaman con tanta profanación el sacerdocio de la prensa, en Balmes tenía una exacta realidad. El escribir era para él un acto ministerial, era el *praedicate evangelium omni creaturae.*

De este concepto casi sagrado de su ministerio nacía su sinceridad. Recordemos aquella norma anotada ya en otro lugar:

«Hasta en los asuntos secretos tengo una regla muy sencilla: no hacer nada en secreto que si la ligereza lo revelase y la malicia lo defendiese no lo pudiese sostener en público. Los que han amenazado repetidas veces, más o menos embozadamente, pueden decir lo que quieran; desde luego, aseguro que o mentirán o no dirán nada de que yo me haya de arrepentir» [22].

Toda la verdad y solamente la verdad. Esta ley que —como nos dice en *El criterio*—resume toda la formación del hombre, era también todo el código moral del escritor.

Oliver reconoce en Balmes una gran fuerza de atracción,

[20] XV, 143-150.
[21] GARCÍA DE LOS SANTOS, 675.
[22] XXXI, 300.

cuya fuente se ha de buscar en una gran cualidad moral: la nobleza de corazón.

Balmes—dice—poseyó en grado eminente la nobleza y elevación de carácter, y ése es el secreto de su figura y la explicación del ascendiente con que dominó a todo linaje de personas. Su nobleza irradia a través de sus ideas, como un flúido imponderable a través de un hilo conductor. Es superior a sus concepciones mismas, y acaba por apoderarse de nuestra atención y por interesarnos directamente y en sí misma, más aún que por la operación intelectual. Se impone con una superioridad que no nace exclusivamente del vigor de la inteligencia, ni de la abundancia de recursos dialécticos, ni de la lucidez continua, sino que parece regirlo y coordinarlo todo con una especie de triunfo de lo pragmático sobre lo puramente ideológico, como ahora diríamos. Ella consigue, finalmente, con misteriosa eficacia, que espíritus muy distantes, según la cuadrícula vulgar de las opiniones, puedan saludarse y aun hallarse próximos según la pauta más inmaterial y compleja de las afinidades electivas [23].

Por nobleza determinó no ocultarse nunca bajo el anónimo, y de esa misma nobleza nacía su independencia. «Dios y mi deber», era su lema; nada de compromisos con nadie.

«Tenga entendido—escribe a García de los Santos—, en momentos difíciles de su periódico, tenga entendido, para todos los casos que puedan presentarse. que no me ata ningún compromiso, y que he escrito, escribo y escribiré como yo entiendo, y de ninguna manera como entienden los otros; respeto las opiniones de los demás, pero tengo la mía y obro en consecuencia.»

Y como no le ataba el respeto humano, no le espantaba la mentira, la calumnia ni el insulto del enemigo.

«Si con tales medios—dice—se cree desalentarme, muy errados andan los que esto esperan. Cuando se acomete una grande empresa, es necesario contar con grandes dificultades; es necesario arrostrar la calumnia, de que no dejan nunca de echar mano los hombres inmorales en la impotencia de su desesperación. Sostengo una gran causa, y de su grandor y justicia y conveniencia abrigo una convicción profunda. Otros motivos podrían hacerme retirar de la política; pero no los peligros, no los insultos, no las calumnias; todo esto no es capaz de hacerme retroceder; mientras escriba de política, cuanto más arrecie la tormenta más alto levantaré la voz; así lo he hecho hasta ahora; así lo haré en adelante» [24].

---

[23] *Dues conferències sobre Balmes*, Vich, 1915. 24. 26.
[24] XXXI, 300.

Respeto a los lectores

Tan grande como el respeto a la propia dignidad profesional, era el respeto que Balmes tenía a las personas. En el frontispicio del primer escrito político estampó estas palabras:

«Quien se complazca en denuestos contra las personas y en calificaciones odiosas de las opiniones, no lo busque aquí; yo respeto demasiado a los hombres para que me atreva a insultarlos, y sé contemplar con serena calma el vasto círculo en que giran las opiniones, porque no tengo la necia presunción de que puedan ser verdaderas solamente las mías. No es esto decir que, en medio de opiniones dignas de respeto, no vea extravíos lamentables y hasta monstruosos delirios; mas en tal caso aborrezco el error, no al que yerra, y me inspiran compasión el extraviado y el delirante... Extraño a todos los partidos y exento de odio y rencores, no pronunciaré una sola palabra que pueda excitar la discordia ni provocar la venganza; y sea cual fuere el resultado de tantos vaivenes como agitan a esta nación desventurada, siempre podré decir con la entera satisfacción de una conciencia tranquila: «No has pisado el linde prescrito por la ley, no has exasperado los ánimos, no has atizado el incendio, no has contribuído a que se vertiera una gota de sangre, ni a que se derramara una sola lágrima» [25].

Miguel Oliver añade este comentario a las palabras de Balmes: «No es difícil escribir estas palabras. Lo difícil es sostenerlas durante el período más sangriento de nuestra historia contemporánea; lo inaudito es no quebrantarlas, poder reproducirlas en la colección completa de los escritos del autor, y que la posteridad las exhume sesenta años después, sin que se vuelvan en oprobio de quien las dictara. «No has exasperado los ánimos, no has atizado el incendio, no has contribuído a que se vertiera una gota de sangre ni a que se derramara una sola lágrima.» He aquí el mejor epitafio para la tumba de Balmes, su gloria inmarcesible, su corona cívica» [26].

Sentía un gran respeto a sus lectores. Uno de sus amigos de Madrid admiraba mucho esta cualidad, «que, habiendo escrito tanto para el público, lejos de familiarizarse con él, le tenía cada vez mayor respeto» [27]. El mismo resumió esta actitud de espíritu en las siguientes palabras: «Nosotros no nos burlamos nunca del lector, sino que le

[25] XXIII, 25.
[26] *Revisiones y centenarios:* Balmes, II.
[27] Córdoba, 181.

respetamos siempre, apelando a su buen juicio y esperando tranquilamente su sentencia»[28]. Uno de los propósitos que hizo desde el principio fué el de no usar la ironía en sus escritos: «La sátira se embota; la razón, no»[29]. Al hacer Balmes la apología de un opúsculo político anónimo, pero que parece ser de don Pedro de la Hoz, da la norma perfecta del controversista. «Fijeza de principios, rigor de deducciones, prudencia en la aplicación, convicción y buena fe, y todo decorado con sobriedad en exponer las opiniones y con el respeto a las personas y a los partidos»[30]. Este es uno de los secretos de la eficacia balmesiana; hasta entre sus adversarios no lucha contra ellos, sino contra el error; tampoco es él quien lucha, sino la verdad. Pocos autores de controversia política se hallarán que, como Balmes, sepan poner delante dos doctrinas, perdiendo de vista a las personas y casi haciendo olvidar que hay alguien que nos habla. Al lector más bien le parece que discurre que no que lee; se siente ennoblecido con este trato dignísimo, aleja toda prevención y deja entrar como cosa propia la razón que se le propone.

Llegó un tiempo en que Balmes se sintió forzado a combatir nominalmente a algunas personas, a veces de carácter sagrado y aun de alta jerarquía eclesiástica. Esto sucedió con motivo de cierta intrusión cismática de algunos vicarios capitulares y con ocasión de publicar el obispo de Astorga, don Félix Torres Amat, la *Apología* de las doctrinas de su tío don Félix Amat, arzobispo de Palmira. Es admirable la dignidad que siempre guarda para con las personas impugnadas, sin mengua de la firmeza en propugnar la verdad[31].

3. Cualidades literarias

Elogios de los contemporáneos

Pasada la primera época de sus tanteos apologéticos—en los que Martínez de la Rosa y los de su coro repararon en las incorrecciones de su lengua y en la dureza de su estilo, inevitables en un catalán que por vez primera se pone a escribir en castellano—, Balmes no oyó sino elogios de sus escritos, no solamente por su fondo ideológico, sino también por la forma literaria. Córdoba cuenta cómo en una

[28] XXXII, 114.
[29] XIV, 214.
[30] XXV, 346.
[31] XXV, 389; XXVI, 409-428; XXVII, 221; IX, 309

tertulia de literatos, en que cada cual decía su alabanza, Javier de Burgos comparó a Balmes con Saavedra por la claridad y energía de su estilo [32].

Sus biógrafos—todos sin excepción—ponderarán las cualidades artísticas de sus escritos. Entre ellos, el que puso más cuidado en estudiarlo bajo todos sus aspectos, García de los Santos, escribe:

«Pocos hombres tienen como Balmes tan desarrollado el sentimiento o idea de lo bello; no se emiten tantísimas bellezas como tiene aglomeradas en sus obras sin poseer en un grado extremado aquella delicada cualidad» [33].

También las necrologías, los elogios y panegíricos, que se publicaron por doquier a raíz de su muerte, alaban a más no poder sus cualidades literarias, no menos que las científicas. Sirva de ejemplo lo que se dijo en las honras fúnebres que un mes después de su muerte le dedicó el seminario de San Carlos, de Zaragoza.

El doctor Manuel Martínez consagró la tercera parte de su oración fúnebre a ponderar las cualidades de escritor elocuente que Balmes tenía. Allí dice que los libros de Balmes tan buscados eran por los literatos, que van tras la belleza, como por los sabios, que buscan la ciencia; que de su pluma salía la verdad, con las tres preciosas condiciones que le señala San Agustín: *pateat, placeat, moveat:* finalmente, que realizó el ideal del escritor de ponerse en contacto con todos los espíritus, porque la fuerza irresistible de su palabra—viva, eficaz, encendida y penetrante—dominaba el espíritu y el corazón, y conmovió a la generación presente con un impulso que se comunicará a las futuras generaciones [34].

Roca y Cornet—uno de los hombres más competentes entre los contemporáneos para dar un juicio exacto de Balmes—, en la sesión celebrada por la Academia de Buenas Letras, lo estudió como a historiador y literato; y, tratando de este segundo punto, escribe:

«Balmes fué un literato; pero en él la literatura no constituyó la materia ni el fondo, sino la forma; no vemos en él al preceptista, sino al práctico; la fuerza, la energía de la dicción y la belleza del ornato nacieron en él como espontáneos, siguiendo el desarrollo de su pensamiento; como la ciencia sublime de la extensión, en él nació el don encantador de la palabra, sin esfuerzo, sin premeditación y casi sin estudio. Ya en su primer ensayo manifestóse adulto en el arte del bien decir, que puede asegurar-

[32] P. 274.
[33] Pp. 651, 649, 661.
[34] Zaragoza, 3 de agosto de 1848

se no tuvo en él infancia conocida, pues al momento en que se desplegó al exterior su pensamiento, encontró naturalmente las formas con que debía producirse» [35].

Con ocasión de su *Pío IX*, aun los controversistas y polemistas—amigos y enemigos—ponderaron la belleza artística de la obra. Córdoba—que era de los «preocupados», como acostumbraba llamar Balmes a los que juzgaban inoportuno aquel libro—escribe:

«El folleto *Pío IX*, considerado literariamente, es un modelo de elegancia y de sublimidad, un repertorio de todo género de erudición. Su autor no necesitaba más para probar que era sabio, filólogo, historiador y poeta» [36].

Otros hay que saltan del libro controvertido al escritor en general, y le tributan elogios que rayan en la exageración, como el siguiente:

«El estilo de Balmes embelesa, suspende, entusiasma, arrebata. Por árido que sea el argumento de que trata, sabe hacerle producir frutos hermosísimos. Balmes no tiene un solo estilo: los prueba todos, de todos participa. Ya desenvuelve las riquezas del asiático, ya nos deleita con la florida amenidad del ático, ya hiere con la sentenciosa concisión del lacónico. Las palabras son puras, genuinas, selectas; las frases, propias y oportunas; los períodos, llenos, rítmicos, musicales; las imágenes, descripciones y comparaciones, hermosas, luminosas, poéticas, pero con una poesía que instruye deleitando. Si alguien ha sabido cumplir el precepto del lírico romano, uniendo lo útil a lo deleitable, ha sido Balmes» [37].

Al año de la muerte de Balmes, Donoso Cortés, felicitando a Blanches-Raffin por la *Vida* de nuestro sabio que acababa de publicar en francés, da este juicio literario, que ha tenido gran influencia en todos los críticos que después han venido:

«Balmes, que fué siempre un gran pensador, nunca fué un gran artista; sus estudios literarios no iban bien aparejados con sus estudios filosóficos. Ocupado exclusivamente de la idea, había descuidado la expresión, y la expresión era generalmente floja, aunque sus ideas eran grandes. Su estilo era laxo, difuso; y los hábitos de la polémica—esta matadora de estilos—le habían vuelto palabrero. En su escrito *Pío IX*, Balmes levanta repentinamente su expresión a la altura de la idea, y la idea grande brilla por primera vez en él vestida de una expresión magnífica y

---

[35] *Una palabra sobre el doctor D. J. B.* (Barcelona, 1849), 24-32.

[36] P. 211.

[37] SEBASTIÁN PÉREZ: *Balmes y sus impugnadores* (Logroño. 1851), 27.

grandilocuente. Cuando Balmes murió, el escritor era digno del filósofo; medidos con la medida de la crítica eran iguales»[38].

Críticas posteriores

Pasó la época de los entusiasmos balmesianos—demasiado rápidamente, por cierto—, y solamente quedaron voces solitarias que de cuando en cuando evocaban al gran escritor. Los juicios que sobre su estilo se daban en semejantes ocasiones parecían estereotipados, tanto en los panegiristas como en los censores, porque unos y otros los pedían prestados, sin tomarse la molestia de leer las obras de Balmes. Entre los que hablaban por cuenta propia, representa la censura más extremada don Juan Valera, quien decía que a Balmes había de leérsele en francés. La alabanza más fervorosa, en cambio, está personificada en don Alejandro Pidal y Mon, quizás por reacción contra Donoso Cortés. Un término medio entre estas posiciones extremas guardó Menéndez y Pelayo. Así siguieron las cosas hasta el año del centenario, 1910, en que se resucitaron las antiguas divergencias.

Alejandro Pidal y Mon, como admirador del estilo de Balmes, estampó estas palabras que resumen lo que dijo en diversas ocasiones:

«Bien sabemos que ha sido moda tildar el lenguaje de Balmes y aun calificar como desaliñado su estilo; pero tampoco es ésta la primera vez que hemos protestado contra estos asertos, no sólo con relación al *Pío IX*, obra exceptuada del anatema común hasta por el propio Donoso Cortés, que no acertaba a escribir más que relámpagos acompañados de truenos, sino de casi todas las obras de nuestro autor, principalmente de *El protestantismo* y de *El criterio*. En este librito, tan bien escrito todo él con levísimas excepciones de frases, o de palabras, más bien hallamos nosotros páginas que sobresalen entre la belleza literaria de las demás, hasta el punto de colocarse al lado de lo más hermoso escrito en castellano»[39].

Menéndez y Pelayo habló algo duramente del estilo de Balmes, acercándose a don Juan Valera. Así como alaba el tesoro de sus ideas, así tacha su forma de «redundante, monótona y descuidada».

«La prosa de Balmes—dice—tiene el gran mérito de ser

[38] *Obras*, II (Madrid, 1892), 263.
[39] *Análisis de El criterio* (Barcelona, 1910), p. XXXIII.

extraordinariamente clara; pero está privada de condiciones artísticas, no tiene color ni relieve... Tiene muchas incorrecciones; pero la mayor parte no son resabios... provinciales, como decían entonces, sino puros galicismos, en los cuales, tanto o más que él, caían los escritores castellanos de más fama en aquel tiempo, fuera de cuatro o cinco que, por particular privilegio o por la naturaleza especial de sus estudios, escaparon casi libres del contagio» [40].

Muchos años antes, en su magna *Historia de los heterodoxos españoles*, había sido Menéndez y Pelayo más benigno hablando del estilo de Balmes.

«Balmes—decía—es el genio catalán paciente, metódico, sobrio, mucho más analítico que sintético, iluminado por la antorcha del sentido común y asido siempre a la realidad de las cosas, de la cual toma fuerzas, como Anteo del contacto con la tierra. No da paso en falso, no corta el procedimiento dialéctico, no quiere deslumbrar, sino convencer; no da metáforas por ideas, no deja pasar noción sin explicarla; no salta los anillos intermedios, no vuela; pero camina siempre con planta segura. Con él no hay peligro de extraviarse, porque tiene en grado eminente el don de la precisión y de la seguridad. No es escritor elegante, pero sí escritor macizo» [41].

A los dos críticos castellanos que acabamos de mencionar, podríamos añadir dos escritores de Cataluña, que también han estudiado con amor el estilo balmesiano: Roure [42] y Oliver. Este último, con ocasión del centenario, escribió que la elocuencia del estilo balmesiano no era literaria, sino que nacía de una inagotable abundancia de recursos dialécticos e históricos. de una plenitud de convicción de una iluminación continua en que el pensamiento luminoso y exacto no siempre iba acompañado de la expresión transparente y justa, y que, por más que parezca paradójico, Balmes era más claro que preciso [43].

En toda la serie de opiniones que acabamos de exponer se ve no solamente una gran división entre los críticos, sino también cierta vacilación de cada uno en su propio sentir, como si quisieran dejar abierta una puerta para huir de las opiniones expuestas, o como si comenzaran a arrepentirse de lo que antes habían escrito. Si nos rigiésemos por el juicio de otro, habríamos de decir que Balmes era un gran literato y un pobre literato, que tenía hermosas facultades artísticas y que las tenía muy escasas, que era

---

[40] *Dos palabras sobre el centenario de Balmes* (Vich, 1910), 19.
[41] L. 8, c. 3, 3.
[42] *Las ideas de Balmes*, 27-44.
[43] *Revisiones*, 120.

hombre de rica fantasía y que la tenía casi apagada, que no sabía lo que era sentimiento y que todo él era esencia de sentimiento y—como resumen de todo—que los escritos de Balmes costaban de leer por su falta de cualidades literarias, y que son tan seductores que no se pueden abandonar y dejan en el paladar un gusto que dura toda la vida. Caso bien digno de ser estudiado cuando se escriba la crítica de la crítica literaria.

Todos reconocen en Balmes aquellas cualidades superliterarias que hemos llamado fundamentales—solidez, unidad, luz y fuerza—y todos confiesan que se hace señor de sus lectores. ¿Qué más queremos? ¿No es ésta la más alta y esencial literatura? Quien en esto sea grande, ¿no será gran escritor? Cuanto a la forma externa, es natural que se le dé mucha importancia en los escritos de puro solaz, en los que la forma es toda la substancia del libro; pero cuando éste tiene un contenido fuerte y vivo, la mejor forma es la que lo presenta más inmediatamente en su propia naturaleza. Según esta consideración, las mejores páginas literarias de Balmes son aquellas en las cuales no se ve preocupación alguna por vestir las ideas con otra decoración que su luz natural y espontánea, y las menos artísticas son aquellas en que se adivina algún afán ornamental. Yo tengo por mejor norma artística y literaria buscar los fragmentos modélicos de Balmes en *El criterio* y en las dos *Filosofías* que no en los libros donde más suelen hurgar los buscadores de preciosidades; y en este sentido me gusta más la acusación de sequedad movida por ciertos críticos que no las alabanzas de elocuencia que otros le suelen prodigar.

No querríamos, por nuestra parte, añadir ni quitar ninguna alabanza, sino tributarle las que pide la verdad; ni tocar ninguna materia de las que tratamos en esta obra sino con criterio genuinamente balmesiano; por esto investigaremos antes lo que pensaba Balmes acerca de la forma literaria, para comparar luego su teoría con su práctica. Esta crítica interna será más provechosa y exacta que las meramente externas.

Balmes apreciaba la forma externa del lenguaje. «De un pensamiento—dice—expresado secamente a otro cubierto con una imagen feliz, va la misma diferencia que de una bala tirada con la mano a otra disparada con un fusil.» Por esto decía que querría un poco de poesía derramada por todos los escritos. Bien se ve el cuidado que pone en hacerlo, y con frecuencia lo logra con gran felicidad, como confiesan todos los críticos, hasta los que quieren rebajarle más como escritor. Pero tampoco se puede negar que Balmes temía la forma literaria por el daño que por

su causa puede padecer la verdad. Tiene miedo de la fantasía y del sentimiento si no van bien guiados, y por esto da tan preciosas reglas para usar como conviene de estas delicadas facultades en aquel preciosísimo capítulo XIX de *El criterio*, que titula: *El entendimiento, el corazón y la imaginación.* Es natural que le asusten los frutos artísticos depravados que pueden derivarse de la imaginación y del sentimiento, y por esto escribe aquel párrafo *Deberes de la oratoria, de la poesía y de las bellas artes*, en el cual estalla toda su indignación contra los que abusan de la lengua o de la pluma contra la dignidad humana.

Hay momentos en que Balmes parece desconocer el fin netamente estético de las bellas artes para hacerlas puros instrumentos de la verdad y del bien:

> «La verdad y la virtud—dice—: he aquí los dos objetos a que se han de dirigir; la verdad para el entendimiento, la virtud para el corazón; he aquí lo que han de proporcionar al hombre por medio de las impresiones con que le embelesan. En desviándose de este blanco, en limitándose a la simple producción del placer, son estériles para el bien y fecundas para el mal» [44].

De las bellas artes en general pasa a mirar la literatura desde este punto de vista [45], y acordándose de que había alabado la fuerza que las imágenes comunican al pensamiento, pondera aquí el mal que pueden hacer si no tienen una norma justa [46].

Yo diría que cuando Balmes publicaba estas líneas de *El criterio* pensaba en Donoso Cortés. Da fundamento a tal conjetura el haberse publicado este libro el año 1845, mientras escribía una crítica del citado orador, que coincide exactamente con las palabras que acabamos de copiar.

La forma literaria

Uno de los defectos literarios que hallan los críticos en nuestro Balmes—y lo observaron ya algunos de sus primeros biógrafos—es la prolijidad. No quiere decir esto palabrería vacía, sino amplificación de conceptos, conexión de doctrinas y de hechos históricos, dispersión del pensamiento. No me atrevería a negar estos reparos mientras afirme-

[44] XV, 229
[45] XV, 232
[46] XIV, 214

mos a la vez que nada de ello perjudica ni a la exactitud de la doctrina ni a la claridad de las ideas; Balmes nunca vacila en lo que quiere decir. Notemos, además, que el carácter difuso se observa principalmente en los escritos periodísticos, que de sí ya piden, o al menos toleran, esta difusión. Hechas estas reservas, todavía cabe preguntar: Aquella sociedad ¿podía soportar una lectura más densa? ¿No era quizá para muchos lectores—aun de primera línea—el manjar más fuerte que podían tomar? De todos modos, el defecto es real y conviene investigar sus causas.

García de los Santos encuentra una razón del estilo difuso de Balmes en la riqueza de conocimientos científicos e históricos que bullían en su entendimiento tan pronto como se proponía una cuestión [47]. Y. ciertamente, la prolijidad balmesiana nunca era pecado de vanidad erudita. Balmes tenía toda la erudición que era posible en un hombre de su tiempo educado con los medios que sabemos. No le habría sido nada difícil deslumbrar a sus lectores con citas; pero hizo todo lo contrario, dando ejemplo de una sobriedad extraordinaria. No tomó este camino sin reflexión. Fuera de que repugnaba a su verdad y simplicidad toda decoración pomposa, sentía—confiesa él mismo—que este sistema de no poder dar un paso sino cogido de la mano por tantas autoridades. «ahoga el pensamiento y no le deja guiarse por sus inspiraciones. que pueden a veces ser más felices que las de los otros» [48].

Defecto capital del estilo balmesiano es la falta de precisión: es más claro que preciso, ha dicho Oliver con una expresión exacta, aunque parezca paradójica. El defecto nace de una desproporción entre el pensamiento y la expresión; aquél es más exacto, claro y limpio que ésta. Todos confiesan que con el correr de los años se nota en él un perfeccionamiento considerable, hasta llegar al *Pío IX*, en el cual, según Donoso Cortés, pensamiento y expresión alcanzan una adecuación perfecta. La transformación se ve con una evidencia impresionante en el epistolario, como queda indicado más arriba. Reflexionemos un momento sobre estos hechos.

Realmente, el pensamiento luminoso y exacto de Balmes parece que había de crearse una expresión justa y transparente, elegante sólo por estas mismas cualidades. El ve como intuitivamente el concepto exacto de todo asunto: pues, ¿a qué viene la retórica, el énfasis, el desleimiento? Un estilo como el francés moderno, cortado a cantos vivos, parece ser el que mejor se adaptaría a su pensamiento. De

[47] Pp. 659, 661.
[48] VIII. 80.

hecho, cuando en ciertas páginas de sus obras filosóficas quiere dar la esencia de la verdad, escribe así, y nos encontramos que nunca como allí se conforma consigo mismo.

Investiguemos las causas de esos defectos del estilo balmesiano.

DEFECTOS DEL ESTILO BALMESIANO. - PRIMERA CAUSA, LA LENGUA

La primera y principal hemos de buscarla en la lengua. Balmes escribía artificialmente, empleando una lengua que no era la suya; ¿cómo es posible, en tales circunstancias, la perfecta adecuación del verbo interno del alma con el externo del lenguaje? Nadie puede apreciar la dificultad sino quien ha sufrido ese martirio. Tenemos la confesión hecha a Córdoba por el mismo Balmes. Menéndez y Pelayo se resiste a aceptar esta explicación, fundado en que «precisamente las cualidades que más le faltan son el nervio y la concentración sentenciosa características de los autores genuinamente catalanes, cualquiera que sea la lengua en que han expresado sus conceptos. Balmes hablaba y escribía con facilidad la lengua castellana y nunca había empleado otro instrumento de comunicación científica fuera del latín de las escuelas» [49]. Alejandro Pidal es del mismo parecer que Menéndez y Pelayo, si bien no dice las cosas con tanta modestia y moderación, porque se ve que le traiciona un sentimiento tal vez más político que literario [50]. Creeríamos que don Juan Valera es de diferente parecer, así por lo que hemos dicho más arriba como por las siguientes palabras que escribe a propósito de los versos de Balmes: «Están mejor sentidos que expresados, haciéndonos entrever el tesoro de poesía que encerraba su alma, sin que llegara a manifestarse con lucidez completa por la poca maestría en el manejo de la palabra rítmica» [51]. Es posible que la dificultad—en el sentir de Valera—recaiga lo mismo sobre la lengua que sobre el ritmo.

La solución de ese problema literario nos la da la lógica de los hechos, que resumió con precisión Miguel de los Santos Oliver: en tres siglos de una Cataluña literariamente castellanizada, España no ha recibido de ella ni una sola gloria legítima en el sentido rigurosamente estético. Capmany, después de tantos esfuerzos para llegar a la pureza de la lengua castellana, siempre fué artificioso y áspero, como reconocieron Quintana y Alcalá Galiano. De Caba-

[49] *Dos palabras*, 18.
[50] *Análisis*, p. XXXIV.
[51] *Florilegio de poesías castellanas del siglo XIX*, V, 237.

nyes ha podido decirse que fué un gran poeta sin lengua, y que sintió siempre la angustia dolorosa de un ala que no llega a abrirse. De nuestro Balmes recuerda la frase dolorosa de Valera, antes apuntada, que no se le puede leer sino en francés [52]. Los autores bilingües—como Maragall, Juan Alcover, Costa y Llobera, Morera y Galicia—pasarán a la historia no por sus escritos castellanos, sino por sus obras catalanas.

En el caso de Balmes, él mismo confesó que el verbo externo estuvo siempre en discordancia con el interno por razón de la lengua, y que el trabajo de traducción le era sumamente dificultoso. Ningún esteta encontrará aquí las condiciones de espontaneidad que se necesitan para la creación artística.

Que Balmes no tenga aptitudes y aun tendencia al estilo sentencioso, como ha dicho Menéndez y Pelayo, es cosa muy dudosa. Las páginas que escoge Pidal y Mon para probar la perfección literaria a que llegó Balmes, caen de lleno dentro de este género. Páginas como ésas las encontraríamos a cada paso en las obras filosóficas. Por otra parte, algo demuestra la afición que tuvo siempre a escribir máximas y pensamientos lapidarios.

Oliver admite la dificultad de la lengua como razón de su pobreza artística juntamente con otras causas más individuales.

«Fuese esto—dice—debido a falta de compenetración con el idioma adoptado ó a carencia de aptitudes literarias propiamente dichas; procediese de su temperamento de catalán o de las condiciones individuales en absoluto, el hecho no es menos cierto. Yo creo que contribuían al mismo las dos influencias. La diferencia del medio lingüístico en que vivió de continuo hasta los treinta años, poníale en estado de inferioridad respecto del castellano... Su educación filosófica, en cambio; sus abstracciones, sus puntos de vista universales, su manera de llamar a lo general en ayuda de lo concreto y de presentar lo transitorio a la luz de lo inmutable escribiendo *sub specie aeternitatis*, colocábanle por encima del mismo castellano y de toda lengua nacional y pronunciadamente castiza. Hubiera escrito el italiano, el francés, el inglés, de haber nacido en esos países, con arreglo a la misma pauta, es decir, adoptando aquel vocabulario ideológico y sin sabor local que constituye un fondo común a todas las lenguas juntas» [53].

Este punto de las relaciones entre el estilo balmesiano y

---

52 *La Vanguardia* (Barcelona), 1 de enero de 1916.
53 *Revisiones*, 121.

la lengua castellana necesita las ampliaciones que daremos hacia el fin de este mismo capítulo.

SEGUNDA CAUSA, EL CONTACTO ROMÁNTICO Y PERIODÍSTICO

Una segunda causa de esta deformación artística hemos de hallarla en la educación literaria de Balmes. Vich y Cervera poco pudieron ayudarle en esta parte, tanto si miramos el magisterio oficial de las aulas como el ambiente literario de ambas ciudades. Lo más sólido fué el ejercicio de lectura y traducción de los clásicos latinos; fuera de esto, algún escritor romántico, leído a escondidas, como es lícito suponer por lo que sabemos de Milá y Fontanals. La educación literaria se la dió toda él mismo, y no muy acertadamente. El maestro principal fué Chateaubriand. *El genio del cristianismo* le enamoró de tal manera, que no solamente lo leía con gran afición, sino que lo daba a sus discípulos cuando era profesor de matemáticas.

Es indiscutible que la lectura de los románticos le contagió. Palabras ampulosas, énfasis afectados, imágenes fantásticas, como el monasterio solitario, el viajero de noche en el bosque, ruinas, invocación de sombras, cierta propensión a la tristeza en las manifestaciones de arte y poesía, hasta llegar a decir que ésta no puede avenirse con la felicidad [54], la palabra melancólica como compañera del recogimiento religioso: todas estas cosas no abundan en Balmes como en los románticos desenfrenados, pero apuntan repentinamente acá y allá como tentaciones malhadadas que vienen a seducir a un alma virgen y candorosa.

Los pecados más graves en esta materia eran demasiado monstruosos para que Balmes no se diese cuenta de ellos y no se corrigiese con verdadera penitencia; pero otros residuos exóticos, ¿cómo podía dejarlos sino lentamente y con mucha dificultad? Es muy evidente que nunca escribe mejor que cuando no se le ve ningún propósito literario, y que siempre que se le adivina alguna pretensión artística se afloja y disipa de un modo o de otro.

Hay una tercera causa de deformación artística en el estilo balmesiano, y es el espíritu periodístico. Balmes fué periodista casi durante toda su vida de escritor. Escribía sugestionado por la cuestión candente, acuciado por las exigencias del tiempo, influído por la multitud dispersa de lectores que espiritualmente tenía delante cuando estaba con la pluma en la mano. Y como pasaba sin solución de continuidad del artículo al libro o libros que simultánea-

[54] II, 160.

mente escribía, también éstos se resienten de los defectos literarios del periódico. El tono un poco estridente y declamatorio que a veces le sale, las amplificaciones desleídas, las digresiones amplias y frecuentes, son hábitos de periodista. Los cartapacios del libro a menudo iban tan rápidos de la mesa de trabajo a las cajas de la imprenta como las páginas de un artículo. Falta lima, cuidado de revisar las obras en diversas situaciones de espíritu y aquel reposo fecundado por el *nonumque prematur in annum.*

Teniendo en cuenta las causas que acabamos de investigar, el estilo de Balmes es una maravilla y ofrece al crítico más motivos de alabanza que de reprensión. A pesar de todas las dificultades y malas influencias de fuera, su espíritu todavía salía siempre con la parte del león, y las cualidades fundamentales del escritor nunca se eclipsaban.

Perfeccionamiento progresivo

Finalmente, conviene añadir que en la sucesión de los años, aunque fueron tan cortos, se nota un progreso. A fuerza de correr la pluma sobre el papel, y especialmente a fuerza de hacerse más precisa y luminosa su inteligencia con la contemplación atenta y serena de tantas y tan diversas cosas como trató, se iban afinando todos los cantos, como hojas secas iban cayendo las superfluidades y se iba simplificando su prosa, acercándose a la adecuación perfecta de la forma con el pensamiento. Esta era la meta ideal de su arte y no otra. Si, como duró nueve años escasos su vida de publicista, se hubiera podido alargar algunos decenios, es muy probable que su estilo hubiera llegado a ser todavía más simple y transparente, no por ningún principio reflexivo, sino por exigencia de su espíritu enamorado de la verdad pura y desnuda. Entonces, en alguna edición definitiva de sus primeras obras, quizás habría puesto una advertencia preliminar parecida a la que Menéndez y Pelayo, poco antes de su muerte, estampó en su edición refundida de los *Heterodoxos* [55].

4. La lengua

Elección de la lengua castellana

Damos por supuesto que Balmes nunca hizo elección sobre la lengua que generalmente había de usar en sus es-

[55] I (Madrid, 1911), 35

critos porque suponía—sin discutirlo—que ésta tenía que ser la castellana. Este era el estado de espíritu de los que escribían entonces en Cataluña. Por razones que fuera largo contar, creían todos que el catalán había acabado para siempre como lengua de ciencia, de cultura y hasta como lengua propiamente literaria. La que llamamos ahora *Oda a la Pàtria*, de Aribau, no había tenido ninguna trascendencia en la conciencia de su mismo autor cuando la publicó el año 1833. Aunque a veces aquella gente hablase de renacimiento—como habló también Balmes—, aquello era como un juego de niños o como un sentimiento romántico puramente convencional. El mismo Milá, si no se reía, se sonreía, a los principios, de los esfuerzos de Rubió y Ors. Después los tiempos cambiaron. Copiemos unas sensatas palabras de Rubió y Lluch:

«Todo volvía a nueva vida, todo renacía idealizado, todo menos la lengua, que yacía en un total descrédito e interdicción literaria. Nadie tenía confianza en la eficacia estética del idioma regional, que, desposeído de su gloria, hacía siglos que ya no era ni oráculo del saber ni de la belleza. Se poetizaba la tierra con sus recuerdos históricos o sus maravillas naturales; mas el idioma había de luchar con la decadencia o con la funesta tradición vallfogonista. Capmany consideraba perdido para Cataluña el derecho de beligerancia literaria, y lo mismo pensaban Aribau, Piferrer y Quadrado, dando este último como inadecuadas para la literatura, en su revista *La Palma*, todas las lenguas regionales de la Península. Lo mismo, finalmente, pensaba nuestro Milá, el cual, en su artículo *El cultivo de las literaturas provinciales* (1814), sostenía que el encerrar pensamientos filosóficos y universales en los modismos accidentales y rústicos de los dialectos locales le parecía lo mismo que exigir de una montañesa la expresión propia de las *Meditaciones*, de Lamartine, o del *Ideal*, de Schiller. ¿Puede darse una equivocación más inexplicable que este reconocimiento voluntario de la degradación y servidumbre del propio idioma? ¡Oh, cómo hubo de arrepentirse el gran maestro al escribir su delicado prólogo a los *Iidilbis y cants místics*, de Verdaguer: sus dos hermosos discursos de los Juegos Florales; su sólida *Ressenya dels antics poetes catalans* y otros trabajos, que son modelos clásicos de nuestra prosa contemporánea!» [56].

Balmes daba por supuesto que había de escribir en castellano, y tal vez suponía también inconscientemente que ya sabía la lengua; pero cuando se puso a escribir, comprendió que le faltaba el medio de comunicación entre el

[56] MILÁ I FONTANALS: *Notes biogràfiques i crítiques*, 84.

pensamiento y la pluma; le faltaba el lenguaje. Creía tener bastante con haber estudiado la gramática, pero entonces advirtió perfectamente que para aprender una lengua no es suficiente la gramática, y que la lengua no es el lenguaje. «Ginés de Pasamonte hablaba la misma lengua que el gran Gonzalo, y Fray Luis de León y las mujeres de la plaza hablan la misma lengua, pero no el mismo lenguaje que Santa Teresa; y lo mismo habríamos de decir comparando a Marat con Fenelón» [57]. Por eso resolvió estudiar no solamente la lengua, sino también el lenguaje castellano.

Sintió entonces todo lo que había de artificial en esta actitud, y más tarde escribió unas palabras que revelan magníficamente su estado de espíritu.

«Los que tenemos la suerte, o la desgracia, de haber nacido en Cataluña, hemos de estudiar el castellano por principios, como el idioma latino, el inglés o el francés.»

La dificultad material o de trabajo era poca cosa para quien se lanzaba a gestas tan heroicas, y se dió por entero al estudio del castellano. Dice Soler que le entró una verdadera pasión. «Me consta—añade—por haberle oído decir que no pasaba día sin haber leído poco o mucho a Cervantes, el P. Granada o Santa Teresa, y, en particular, no se acababan nunca para él las locuras del ingenioso hidalgo, porque al concluir el libro volvía a comenzarlo» [58]. Córdoba nos dice que también leyó mucho las *Lecciones de retórica,* de Blair, y la *Filosofía de la elocuencia,* de Capmany [59]. Pero para llegar acá, ¡qué trabajos! Sigámosle como podamos desde el principio.

Estudios de castellano

En la primera carta que conocemos de Balmes, escrita en Cervera de los diecisiete a los veinte años, se ve el desorientamiento de Balmes para escribir cuatro líneas en castellano. El ambiente de Cervera era, por lo que se ve, poco propicio para aprender esta lengua. Da pena ver en los libros oficiales de la secretaría cómo se destroza el lenguaje [60]. Tenemos a nuestro estudiante que comienza a escribir sus cartas en castellano. Era ésa una señal de los tiempos. A la lengua catalana, desterrada de los documentos oficiales, le habían quedado hasta entonces dos refugios seguros: el púlpito de las iglesias y la correspondencia fami-

[57] XIV, 203, 213.
[58] P. 15.
[59] P. 43.
[60] D. B., nn. 117, 644, 222. 175.

liar. El constitucionalismo, con sus aires de ilustrado, las guerras que duraron medio siglo, con el continuo pasar de tropas castellanas por toda Cataluña, y, sobre todo, la fuerza omnipotente de la escuela en castellano, conmovieron y resquebrajaron aquel doble recinto, dando entrada al castellano con cierto prestigio de algo superior y más elevado.

Poesía a la lengua catalana.

Balmes, respecto al uso de la lengua castellana, llegó a la siguiente situación de espíritu: jamás dejó de serle difícil escribir en castellano, pero tenía la firme esperanza de que podía llegar a dominarlo con gran perfección. Ambas cosas se deducen de unas palabras que en cierta ocasión dijo a Córdoba, catalán como él: «Eso de pensar en un idioma—decía—y traducir las palabras en otro y dominar el acento catalán, son actos demasiado difíciles para ejecutarlos simultáneamente» [61].

Amor a la lengua catalana

Por más que Balmes usase generalmente del castellano como lengua literaria, nunca negó la suya natural. En catalán hablaba, rezaba y tomaba sus notas siempre que le venía bien. Estando ya en Barcelona, el día 19 de diciembre de 1841, extendió en esta lengua su testamento hológrafo [62].

No sintió nunca menosprecio por su propia lengua. Tres veces, que sepamos, escribió en catalán composiciones literarias, y no por ninguna fuerza exterior, sino por pura determinación libre de su voluntad.

La primera fué en la primera época de Vich, cuando tenía la manía de hacer versos. Aunque éstos, generalmente, eran castellanos, un día se le ocurrió—como dijimos—poner en verso catalán el precioso himno *Iesu corona virginum*.

El segundo escrito catalán de Balmes es la *Conversa sobre lo Papa* [63], y el tercero—mucho más lleno de sentido—son las vibrantes estrofas escritas en Madrid el año 1841, como contestación a una poesía que le había dedicado su amigo Valentín Llorer [64].

Aquí cabe preguntar: si Balmes hubiera llegado a la madurez provecta de un Milá, ¿habría encontrado también el camino de la lengua catalana?

Fuera temeridad contestar osadamente en ningún sentido.

5. Balmes editor y administrador de sus obras

Ideal de ediciones perfectas

Un escritor perfecto ha de ser también un buen editor y administrador de sus libros, oficio que abarca una parte estética y otra económica.

[61] Córdoba, 293.
[62] D. B., n. 637.
[63] IX, 85.
[64] III, 297.

Por su correspondencia con Brusi sabemos con qué escrupulosidad y gusto cuidaba de la parte tipográfica relativa a la presentación del libro. En la corrección de pruebas merece Balmes las calificaciones de diligentísimo, exigente y aun terrible [65]. Cuando la materia era de singular trascendencia, de palabra y por escrito recomendaba el mayor miramiento, repitiendo una y otra vez que se trataba de escritos *incorruptibles* [66].

Exito económico

La rápida difusión de los libros de Balmes es el más elocuente testimonio del provecho económico que reportaban a su autor. Para escoger la materia de sus libros o escritos, Balmes sólo tiene en cuenta lo que le dicta su celo apologético o su conciencia científica, sin que jamás se determine por el resultado económico; pero una vez impreso el libro y convertido en valor comercial, lo trata como hacienda propia, discute y regatea con los impresores como lo haría el más diligente comerciante. El mismo se constituye en propagandista de sus obras y da una importancia grande al anuncio. Sus cartas nos dicen bien a las claras que él, no Brusi, era el iniciador de las grandes expansiones comerciales [67].

De su éxito literario y económico, como escritor, baste decir que Balmes ha sido, y es todavía, un autor universal. El ha sido el único autor español del siglo XIX conocido de todos dentro y fuera de España. El caso de un escritor tan serio como Balmes, que tiene toda la opinión pública pendiente del libro que acaba de publicar, no menos que del que está preparando, es, entre nosotros, único y maravilloso.

De ahí el éxito económico confesado por el mismo Balmes en su autobiografía: «¿Soy yo culpable de que el público se haya empeñado en comprar todas mis obras, agotando así en breve tiempo las ediciones? ¿Acaso debo yo desear que volvamos a los tiempos en que los autores se morían de hambre, siquiera se llamaran Cervantes o Camoens? Sí, no tengo más patrimonio que la pluma; pero mi pluma es para mí un patrimonio honrosísimo y muy suficiente para vivir con independencia» [68].

---

[65] D. B., nn. 161, 160, 214, 236.

[66] D. B., nn. 475, 160, 184, 446, 171, 172, 188, 191, 204, 249, 500, 508.

[67] D. B., nn. 202, 230, 267

[68] XXXI, 294.

LIBRO III

CICLO APOLOGETICO Y SOCIAL

CAPITULO I

EL APOLOGISTA

1. El ambiente apologético de Europa.

CARÁCTER GENERAL DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Hemos acabado de exponer cuanto se ha podido investigar acerca de la formación balmesiana, tanto en lo referente al trabajo escolar de las clases, como a la autoeducación en los años de vida oculta. Aquí nuestra historia llega a la cima de la loma, para pasar a la otra vertiente, que es la de la acción pública del grande hombre. Cumplida la ley fundamental de mirar primero por sí mismo—según el precepto del apóstol a su discípulo, *attende tibi*—y llegado a los treinta años—*in mensuram aetatis plenitudinis Christi*—, avecinábase la hora de la acción hacia fuera, que para Balmes había de ser de ocho años escasos. Ponderadas despacio todas las cosas, se había determinado por la carrera de escritor. Tomó, pues, la pluma, que había de ser el gran instrumento de su apostolado, y ya no se le cayó de la mano hasta que le fué arrebatada violentamente por muerte prematura.

Con la carrera de escritor comienza la vida pública de Balmes, aunque algunas de sus obras estén redactadas en aquel retiro de Vich, que hemos apellidado vida oculta. En dos etapas dividimos esta vida pública, que serán dos libros enteros: el primero abarca, principalmente, la obra apologética y social, y tiene por escenario las ciudades de Vich y Barcelona; el segundo expondrá la obra política y filosófica, y se desarrollará principalmente en Madrid.

La etapa apologética nos ofrece el aspecto más esencial de Balmes, y aun, en cierta manera, el total.

Balmes es esencialmente apologista de la religión católica, no solamente porque la religión era el fin primario entre todos los fines que se proponía en sus múltiples trabajos literarios, sino porque en la ejecución de cada obra todo su cuidado se enderezaba a encontrar el nexo que ella tenía con las verdades de orden religioso y moral. De manera que, habiendo escrito con tanta profusión de todo género de materias científicas, podemos sin temor afirmar que jamás fué su labor ciencia pura, sino aplicada a la teología, que es la ciencia de las ciencias, porque va sin rodeos a la divinidad. Antes, sin embargo, de historiar la composición de cada una de las obras apologéticas de Balmes, hemos querido escribir este capítulo sobre la misma persona del apologista, a fin de que nos ayude a entender mejor el espíritu de los libros que luego analizaremos, y nos deje el camino desbrozado de todo lo que sean cuestiones propiamente personales.

Es evidente que, para llevar a cabo como conviene este estudio, no es posible mirar aislada la figura de Balmes. La apologética está íntimamente trabada con las condiciones del hombre y de la sociedad, que han de ser guiados por los caminos sobrenaturales, y, sobre todo, la apologética balmesiana posee, más que ninguna otra, este carácter de acomodación. De aquí nace su eficacia. Es, pues, necesario echar una mirada al estado religioso en que se hallaba la sociedad en la primera mitad del siglo XIX, no solamente en España, y particularmente en Cataluña, en donde escribió toda su obra apologética, sino también en Europa, y sobre todo en Francia. Francia fué entonces el centro del mundo, tanto para el bien como para el mal. No será posible encontrar un pensador de aquella época que no tenga alguna relación con el pensamiento o con el sentimiento francés. Por algún motivo Balmes visitó París tres veces en el corto espacio de cinco años, a pesar de las dificultades de los viajes en aquel entonces.

La Revolución francesa tuvo síntomas de cataclismo final. En otras épocas era una nación o un imperio el que sentía un trastorno; ahora era todo el mundo. El mismo Napoleón, que venía a enfrenar aquel monstruo, atacaba a todas las nacionalidades de Europa, volaba de oriente a occidente y parecía que tenía que tragarse el universo. Por reacción natural nació el sentido de la solidaridad humana y de la sociedad civil, con mucha más fuerza de lo que habían podido lograr los que proclamaban los derechos del hombre mientras ponían en peligro a la humanidad. Toda política conservadora hízose política social. Toda cultura

humana tomó por objeto primario la sociedad; hasta la poesía no sabían definirla aquellos literatos sino como una manifestación del estado social.

Paralelamente los apologistas dábanse a demostrar que dentro de la sociedad civil había otra sociedad sobrenatural, que no sólo no podía morir por los cataclismos civiles de la revolución, sino que era fuerte hasta para sostener cuanto en ella estuviese fundado. Más que afinar dogmas y doctrinas, estudiaban la organización visible de la religión de Jesucristo, la Iglesia católica, y, en ella, lo que se palpa con las manos, que es su cabeza, su centro: el papado. De aquí nace el movimiento teológico alrededor de la Iglesia y del Papa, tan característico del siglo XIX, y la que podríamos llamar teología aplicada, que extendía estas doctrinas a la sociedad civil y a la vida de la humanidad en general. Como vino de Francia la revolución, allí también comenzó la restauración conservadora y católica.

Entre las muchas consecuencias derivadas de este hecho, dos conviene notar aquí para el objeto de esta obra. La primera, el carácter casi uniforme que presenta en toda Europa la apologética de aquel tiempo, como derivada de una misma fuente. Es como un impulso sentimental de emoción amorosa y perdonadora, que iba a fundir en un abrazo de fraternidad las dos mitades de la sociedad separadas por un cataclismo, o, mejor todavía, dos mundos, el natural y el sobrenatural, que el infierno había enconado en una guerra destructora. El poeta más pesimista de aquella catástrofe, Vigny, contemplaba después la ciudad de París como un gran horno de amor, y veía cómo *un monde tout nouveau se forge à cette flamme.* La hazaña fracasó, pero ese momento sentimental ha sido uno de los más bellos de la historia [1].

La segunda consecuencia que conviene advertir son los anacronismos a que daba lugar la propagación lenta de aquel sentimiento. En España, por ejemplo, se agitaba la revolución cuando Europa estaba en plena reacción conservadora. Solamente un núcleo selecto—y Balmes el primero—seguía el compás de aquel sentimiento efusivo de concordia. Esto, sin duda, hizo decir a Menéndez y Pelayo que Balmes tuvo razón antes de tiempo.

Observemos también que la escuela enciclopedista del siglo XVIII, aun con haber pasado a la historia, había dejado, como era natural, ciertas formas de cultura, con las que se contagiaron también algo los mismos apologistas. El filosofismo o enciclopedismo, científicamente considerado, no fué sino una inmensa burbuja de jabón rica en colori-

[1] OLIVER, *Revisiones*, 87-132, 171-196.

nes irisados, pero vacía de toda substancia intelectual. Por eso se deshizo pronto, dejando como antes a las sectas filosóficas hurgando—cada una por su parte—en teorías de más contenido doctrinal: el sensualismo, el positivismo, el materialismo y, sobre todo, el criticismo, que Kant iba elaborando en los mismos días en que se preparaba la gran Revolución francesa. Pero, de tanto contemplar aquella gigantesca burbuja, quedó después en todos los escritores —aun en los que combatían el mismo enciclopedismo—cierta propensión a las cosas grandes, a los temas generales, a los planes exorbitantes, tales como la *Idea del universo*, del jesuíta Hervás. Hablar del hombre, de la sociedad, de la civilización, era cosa tan natural como escribir una carta.

El contagio llegó también a las doctrinas. Mientras la filosofía y la sociología, de nuevo paganizadas, volvían a matar al hombre para divinizar a la humanidad—como lo prueban las teorías de Hegel, Comte y el socialismo—, ciertos apologistas tímidos lo mutilaban, negándole la facultad de encontrar la verdad con su razón, y le obligaban a ir peregrinando por todo el mundo para buscarla en el consentimiento universal de todo el género humano, o en las fuentes sobrehumanas de la revelación, o en la intuición fantástica del Infinito. El apostolado social, que quería restaurar los pueblos con las doctrinas de Jesucristo, resbaló a veces hasta confundirse con las teorías democráticas.

Los apologistas seglares

Una nota característica del primer período apologético del siglo XIX es la de ser preponderantemente seglar. En toda Europa parecíales aquélla la hora de los seglares. Ward, uno de los más célebres conversos de Oxford, enseñaba teología a los seminaristas ingleses; Goerres, también neoconverso, poníase a la cabeza de todo el mundo católico de Alemania; en Cataluña encontraremos una escuela enteramente seglar. Pero en parte alguna aparecen tantas figuras y tan preponderantes como en Francia. Pongamos un momento nuestra atención en las principales, por tener una conexión espiritual evidentísima con los hombres de nuestra tierra que prepararán el apostolado balmesiano, y aun con el mismo Balmes.

El 3 de julio de 1800 entraba en Roma el Papa Pío VII, dos años después de haber sido desterrado su antecesor, Pío VI. El mundo católico respiró profundamente después de aquel ahogo espantoso de la revolución, y acá y allá surgieron espíritus inteligentes que señalaban la única ta-

bla de salvación en el universal naufragio de todas las cosas. El nuevo Papa en su niversal encíclica decía también claramente a los príncipes y a los pueblos que cesasen de confiarlo todo a las legiones, a las armas y a las fortalezas: «Sólo la Iglesia podría dominar el peligro.» Estábamos en pleno romanticismo. Las glorias antiguas, las bellas ruinas atraían los corazones: ¿qué gloria más grande que la del cristianismo? ¿Qué ruinas más bellas que las suyas? Apareció el cantor Chateaubriand; salió el poema *El genio del cristianismo* (1802). Europa se iba llenando de canciones y añoranzas. Walter Scott, en Escocia; Lamartine, en Francia; Manzoni, en Italia. La risotada sarcástica de Voltaire se extinguía en el menosprecio; el *Emile*, de Rousseau, delicia de damas aristocráticas, se arrinconaba definitivamente.

Todo el mundo reconocía que Chateaubriand había hecho un gran bien. A mucha gente de aquella Europa, cansada y decrépita, la religión no podía entrarle sino por el sentimiento y el corazón, que, en definitiva, es lo último que muere en el hombre. Pero también hizo mucho mal. Dió del catolicismo una idea demasiado estética y literaria: introdujo en la piedad el gorgojo destructor del sentimentalismo; vició la oratoria sagrada con hueca palabrería, y, sobre todo, impidió que se preparase sólidamente toda una generación de apologistas, que se encontraron desprovistos cuando llegaron los terribles combates racionalistas que se estaban preparando allende el Rin.

José de Maistre tiene una apologética más fuerte, que podría definirse con una sola palabra: romanismo. Después de un siglo de jansenismo, el llevarlo todo hacia Roma, como centro de unidad, era una tendencia verdaderamente regeneradora. Tal es el sentido que ofrece el libro *Del Papa*. La diplomacia que su autor profesaba, aunque dicen que dejó en su estilo un tono cancilleresco en demasía, también daba a sus libros un prestigio exterior que le abría muchas puertas. El no ser teólogo le excusaba de ciertos defectos de doctrina, que otros tienen más obligación de evitar. Tal es el juicio formulado por Balmes en una ocasión en que se creyó obligado a defender al conde de Maistre de las impugnaciones—mejor diríamos de las injurias—que le dirigían el arzobispo de Palmira, don Félix Amat, y su sobrino, don Félix Torres Amat, obispo de Astorga [2].

El vizconde de Bonald reparó sobre todo en la eficacia social del catolicismo, que tantas derivaciones había de tener en lo restante de siglo y aun en nuestros días. Como si presintiese que toda verdad apologética tiene sus raí-

[2] IX, 326 y 386.

ces más profundas en la teología y en la filosofía, entróse por los dominios de estas ciencias, y aquí se perdió él y desorientó a muchos pensadores que le miraban como a su autor predilecto. Mientras Kant, por soberbia, destruía todos los fundamentos de la razón con su criticismo, Bonald, por humildad, la negaba o deshonraba con su tradicionalismo. Entre sus discípulos, uno de los más extremados en el lenguaje fué Donoso Cortés.

El más puro, doctrinalmente, de la constelación francesa, es Federico Ozanam, que vivió casi los mismos años que Balmes: 1813-1853. Literariamente es el más culto. Es, también, el que supo escoger mejor la materia de su apostolado literario. «Hombre seglar—dice—no tengo misión conferida para tratar las altas cuestiones teológicas.» Ve en la Edad Media un tesoro abandonado por sus mismos propietarios, los católicos, y profanado miserablemente por la moderna impiedad—y se lanza a rescatarlo, componiendo la historia literaria desde el siglo V al XIII—, que es como estudiar los fundamentos de la civilización de nuestra Europa. En él no encontramos las mezclas o los errores que hemos de perdonar en los demás apologistas; no se le evapora la esencia del cristianismo como a Lamartine; no cae en vanidades y contradicciones como Chateaubriand. Ozanam tuvo además la visión de una apologética más viva y eficaz que la de las palabras, que es la de las obras de apostolado.

Lamennais

Lamennais, además de apologista, fué apóstol, agitador de multitudes y, a la vez, poeta. Daba vida a la idea religiosa haciéndola fulgurante y pragmática, convirtiéndola en acción y fuerza. *L'Essai sur l'indifférence* dice De Maistre que fué un terremoto bajo un cielo plomizo. Por eso era el hombre que había de hacer más bien o más mal, había de dar la vida o la muerte. Además, era sacerdote, y, por tanto, tenía un carácter más alto que sus compañeros. Era sacerdote en el ministerio, pero por desgracia no lo era en su formación. Hasta los treinta años, cuando había ya leído toda suerte de libros malos, no pensó en estudiar las ciencias sagradas, y lo hizo sin maestro, sin método, no con el fin de formarse a sí mismo, sino impulsado por la necesidad de escribir y para enseñar a los demás lo que él no había aprendido. Sentía aversión y menosprecio hacia la ciencia antigua y no veía más que la alucinación de la ciencia nueva, vaporosa e incierta.

Con tales precedentes fácil es comprender que en ninguna manera podía ser sólida su apologética. Entra por las vías del tradicionalismo, añadiendo un escalón antes de llegar a Dios, que es lo que él llamaba el sentido común, no con la significación de buen sentido que tiene en nuestro lenguaje, sino confundiéndolo con el sentimiento universal de la humanidad, que, en definitiva, no puede descansar sino en la autoridad de Dios, maestro de los hombres. Nada prueba tanto el bajo nivel filosófico y teológico de aquel tiempo como el fervor con que eran recibidas semejantes doctrinas; y nada prueba tanto la soberbia ignorancia de Lamennais como el aplomo con que decía a quien no acababa de creerle: «Si se rechazan mis tesis, no veo otro medio para defender sólidamente la religión.» Sintióse capacitado para dirigir un seminario de altos estudios eclesiásticos, y hasta para fundar una nueva orden religiosa; y de hecho ya se había atraído a almas tan nobles como Lacordaire y Montalembert.

La caída fué espantosa. Cuando el Papa no quiso aceptar sus puntos de vista, cuando la Iglesia no quiso convertirse en una democracia política, según él predicaba, se separó definitivamente del Papa y de la Iglesia, realizándose en él lo que antes había escrito: «Sin el Papa no hay Iglesia; sin Iglesia no hay cristianismo; sin cristianismo no hay religión.» La estatua de la libertad ocupaba el lugar que antes tenía la Madre de Dios en su habitación. Y al llegar la hora de la muerte rehusó obstinadamente todo auxilio religioso, y ni siquiera quiso se pusiera la cruz en su sepultura. Ejemplo terrible de lo fatal que es en el apologista la ciencia incompleta mezclada con gran presunción. Ejemplo también Lamennais de la huella que un maestro apasionado deja para siempre en sus discípulos.

La escuela de Lamennais no terminó con la defección de su fundador; hubo eminentes sacerdotes que siguieron aquel primer impulso llenos de buenas intenciones, aunque no siempre acertasen en el camino de la verdad. Recordemos los nombres y las obras prestigiosas de Lacordaire, Gerbert y Rohrbacher. Grande hazaña suya fué la guerra contra el galicanismo. También pueden atribuirse a influencia de la misma escuela la restauración litúrgica de Guéranger; los *Anales de filosofía cristiana,* de Bonnetty (1830), principal propagador de las ideas tradicionalistas; *La universidad católica* (1836) y la titánica empresa de Migne. Mas en los que recibieron su primera formación del maestro caído, se advierte siempre cierto espíritu de libertad que ha perdurado hasta nuestros días en toda una escuela de apologistas.

CRÍTICA

Confiesan los mejores críticos franceses que con aquel florecimiento de apologistas no llegó el siglo de oro, ni tan sólo el gran renacimiento del pensamiento católico que se había esperado. Vino, sí, una terrible contraofensiva de parte de la escuela de Voltaire y de Rousseau, que parecía habían sido arrinconados para siempre, y aun los que permanecieron fieles a los principios daban más flores que frutos. Aun se escribieron hermosísimas páginas poéticas sobre el cristianismo. Todavía los predicadores declamaron sobre las armonías de la religión. Cuantos se han propuesto el problema crítico de la apologética francesa en la primera mitad del siglo XIX, han buscado su solución a su antojo. Lo más seguro es no ir en busca de razones críticas fuera de la misma apologética. Ya hemos visto cómo toda estaba carcomida por el sentimentalismo o por el tradicionalismo o por la presunción; era una apologética superficial, a la cual faltaban los eternos fundamentos filosóficos y teológicos.

Alemania se contagió poco con el tradicionalismo. El criticismo kantiano, con sus prolongaciones, despertó allí dos corrientes dentro de la doctrina católica. Una muy saludable, que felizmente comprendió la necesidad de fundamentar la teología sobre estudios serios de filosofía y de exégesis bíblica; y otra desviada, que pretendía regenerarla por medio de las más disparatadas ideas racionalistas. Allí se organizó la justa teoría—que había de complementarse en el Concilio Vaticano—de las relaciones entre la fe y la razón, ni violencia ni depresión por ninguna de las dos partes, ambas hijas de Dios. Allí nació la apologética verdaderamente científica llamada teología fundamental. Allí, finalmente, después de varias tendencias divergentes, se inició la justa armonía entre los estudios positivos y los racionales dentro de la teología

2. Los precursores catalanes

HERENCIA DEL SIGLO XVIII

Vengamos a España, y particularmente a Cataluña. Ante todo, conviene dar una mirada a la herencia legada por el siglo XVIII, y a los dos primeros períodos constitucionales del año 12 y del año 20, que determinan un nuevo

desenvolvimiento de las cosas en la península. Para la historia que escribimos, es ésta una especie de prehistoria que no podemos dar en olvido.

De las escuelas claustrales del siglo XVIII—anquilosadas en un escolasticismo charlatán o bien mezcladas por lo que hoy llamaríamos modernismo francés—todavía saldrían algunos apologistas bien provistos de sólida doctrina católica y suficientemente documentados sobre los errores que convenía destruir; todavía el talento y la originalidad producían hombres como Piquer y su sobrino Forner, que pensaban por cuenta propia. El enciclopedismo había penetrado hasta el fondo en aquellos hombres, que al refutarlo se impusieron al mismo Voltaire, quien no se atrevió a reírse de ellos, como solía hacerlo con sus contradictores. Menéndez y Pelayo dió una mirada a toda Europa, y no encontró un escritor igual a los nuestros, fuera del cardenal Gerdil[3]. Da pena, no obstante, tener que confesar su ineficacia, porque aquellos escritores no produjeron, como era necesario, un profundo cambio de la semiilustración, que forma la masa popular del imperio de la inteligencia. El filosofismo invadió rápidamente la aristocracia y los centros culturales.

Dos causas podrían señalarse a ese fracaso. La primera es que aquellos hombres predicaban desde su propio baluarte, es decir, tenían exclusivamente los principios y los lenguajes de la escuela, y no sabían traducirlos a la ideología y a la lengua del invasor. La segunda causa era una falta radical de sentimiento y de amor. Se airaban, insultaban, menospreciaban, casi tanto como los mismos desvergonzados enciclopedistas. ¿Cómo había de ser posible llegar a esa compenetración de pensamiento y de afecto que imperiosamente reclama toda verdadera apologética?

Meditando estas cosas, y contemplando con ojos de tristeza al finalizar el siglo XVIII y el comienzo del XIX, no puede uno menos de añorar aquellas generaciones de jesuítas de mediados de siglo. Se habían extinguido casi totalmente, y los pocos que quedaban estaban en el destierro. ¡Oh, si aquella ciencia tan firme que existía en los buenos tiempos de Cervera, si aquella hambre de verdadera cultura europea, que sentía la escuela de Finestres, se hubiera podido encarar con la enciclopedia invasora! Le habría quitado aquel prestigio de ilustración con que venía misteriosamente aureolada, presentando una ciencia sólida, decidida a perpetuarse en el mundo y a entenderse con las nuevas generaciones. Aquellos grandes proscritos no pudieron ver en su mayor parte la gran revolución europea, y

---

[3] *Heterodoxos*, III, 308.

los pocos que quedaron todavía con la pluma en la mano, como los Pp. Gustá y Pons, tuvieron que escribir no sólo en lengua extranjera, sino también con espíritu extranjero, porque les faltaba el espíritu vital de la patria desde hacía casi medio siglo. Una reliquia de aquella generación que volvió a casa, el P. Masdeu, anciano y achacoso, todavía obró maravillas. Y el canciller Dou, hijo de aquellos hombres y de parecida contextura espiritual, fué una de las figuras más representativas de aquella sociedad y el hombre más influyente de su época.

Primera época constitucional: 1812-1814

El siglo XIX se abre conservando todavía algún resabio de la pasada centuria, fruto de la fuerte tradición escolástica en conventos y universidades. El representante más característico fué el P. Alvarado. La guerra de la Independencia y las convulsiones constitucionales del año 12 y del año 20 cortaron el árbol, y hasta arrancaron las raíces de la gloriosa tradición escolástica, de la cual sólo quedaron algunas formas y nombres faltos de substancia y de propio pensamiento. Estos hombres puestos en contacto con el nuevo mundo, que entraba a raudales como una invasión, no sabían sino gritar, irritarse y decir *oportune et importune,* palabras groseras contra la nueva cultura o ilustración. Cuando más habría sido menester tener una generación de buenos escritores para contrarrestar la licencia de la prensa y resistir a la plaga de los diaristas —como se decía entonces—sólo salían de las clases declamadores que se irritaban porque venía gente nueva a atacar su preponderancia. Balmes encontró la universidad de Cervera en este estado lamentable, y en ella un predicador crítico de esta pobre cruzada: el dominico P. Francisco Xarrié. Era ya un tópico en este buen fraile comenzar sus sermones apostrofando a los sabios del día, tanto si predicaba de Santo Tomás, como del Angel de la Guarda, como de la Corte de María. Tan virulento como el padre Xarrié en el púlpito, lo era en sus escritos el mercedario P. Magín Ferrer, sobre todo en los últimos años de su vida en que vivía desterrado en Francia. Todavía es más significativo el caso de fray Ramón Strauch, después obispo de Vich y mártir de la religión. En la beatífica isla de Mallorca, y teniendo todo el pueblo de su parte, entabla una violenta polémica escrita y hablada contra un par de constitucionales forasteros que pretendían sembrar allí la mala semilla. Fué encarcelado y libertado luego

triunfalmente, cuando se restauró el absolutismo de Fernando VII en el año 1814.

En aquella primera época formáronse los dos ejércitos de constitucionales y absolutistas, que luego, con otros nombres, han dado lugar a toda la lucha del siglo XIX. La característica de estas luchas nació entonces, y fué juntar la apologética y la política.

Duraba todavía otra división antigua que conviene tener en cuenta. Hacía casi un siglo que la gente erudita se dividía en dos ejércitos: jansenistas y ultramontanos. En Cataluña los jansenistas adoptaron una posición aparentemente moderada. Los hombres representantes de estas ideas eran gente de cultura y de austeridad moral, tales como los obispos Climent, Armañá, Amat y Torres Amat. Los que no eran de su parecer, sino más bien inclinados al partido contrario, como generalmente los cerverinos y, ante todo, el canciller Dou, se caracterizaban también por una moderación más tímida aún: callaban en público, dejaban hacer, y, sobre todo, participaban de una adoración supersticiosa a las disposiciones del poder civil.

En este primer período vemos presentarse en Cataluña el periódico religioso. El año 1820 sale de la librería Pla, de Barcelona, *El Amigo de la Religión*, y en marzo del año siguiente la librería de José Sellent le opone su contrincante, que se intitula *El Verdadero Amigo de la Religión*. Del año 1812 (31 de julio) data la primera publicación del *Semanario Cristiano Político de Mallorca*, en donde hizo sus campañas el P. Strauch, y que pone bien de manifiesto en su título cómo unía la religión con la política. Este fué el tono general de los folletines que aparecieron por doquier después de la primera restauración realista del año 1814, y hasta el de la predicación eclesiástica de muchos religiosos y sacerdotes. Merece ser mencionado, entre éstos, el santo capuchino P. Esteban de Olot, que conmovió a gran parte de Cataluña con sus sermones apostólicos y su vida de penitencia.

Segunda época constitucional: 1820-1823

Llegó el trienio constitucional y las cosas tomaron otro rumbo, que conviene tener bien conocido para entender el espíritu que dominaba en la escuela apologética precursora de Balmes. El constitucionalismo en su segunda aparición, que generalmente tuvo un carácter marcadamente antirreligioso, llevó a la vida pública una selectísima juventud catalana con la bandera de la cultura y de la

libertad. Aquellos hombres, mejor diríamos aquellos jóvenes, fueron—según Menéndez y Pelayo—quienes en España dijeron la primera palabra sobre muchas cosas. Un joven de aquella generación que figuró mucho en las academias literarias, don Ramón Muns, cuenta el entusiasmo que experimentó lo mejor de la juventud de nuestra patria con la llegada del régimen constitucional, y cita el ejemplo de don Ignacio Sanponts y Barba, que se lanzó a publicar el *Periódico Universal de Ciencias, Literatura y Artes.* En el prospecto daba una llamada a todas las ciencias naturales, políticas y eclesiásticas; a todos los profesionales de la agricultura, de la industria, comercio y toda clase de oficios técnicos; a todos los amadores de las bellas letras; a todos los investigadores de la historia y antigüedades, prometiendo hacer colecciones de los documentos y manuscritos de nuestros archivos; y, como si todavía fuese esto poco, habría una sección de variedades para todas las cosas que no pudiesen comprenderse dentro de aquellas clasificaciones tan amplias. Aquel joven de veinticinco años no había caído en la cuenta que aquélla no era lucha científica, y su periódico murió después de cinco meses porque no había quien lo leyese.

Muerto el periódico de Sanponts, dos fueron los que tomaron matiz literario: *El Constitucional* (1820-1823), en el que escribía López Soler, y en el cual se publicaron algunos trabajos de la Sociedad filosófica; y, principalmente, *El Europeo* (1823-1824), verdadero inspirador de la escuela romántica catalana, y la puerta, tal vez única, que España tenía abierta para recibir las impresiones más vivas—y también las más sanas—procedentes de la cultura europea.

Merece conmemorarse don Joaquín Llaró y Vidal, muerto en Barcelona el primero de abril de 1824, a la edad de veintiocho años. Es quizás el hombre más parecido a Balmes entre sus contemporáneos, y, cuando se contemplan ambas figuras, se experimenta cierta pena de que no se hubiesen conocido. Como Balmes, Llaró cursó muy joven sus estudios filosóficos (en los Agustinos de Barcelona) y los teológicos (en el seminario episcopal de la misma ciudad). Como Balmes, sintió un afán insaciable de saber, y se dió a los estudios de la literatura clásica y de las lenguas modernas, de las matemáticas, de la física experimental, de la cosmografía y de toda ciencia natural. Pero todo esto lo ordenaba principalmente a la vindicación apologética de la religión católica contra los naturalistas que la impugnaban con falsas razones.

A los dieciocho años fué presidente y fundador de la Sociedad filosófica, establecida en Barcelona el día 11 de julio de 1815. De allí arranca, en gran parte, la nueva cultu-

ra de Cataluña, con López Soler, Aribau y *El Europeo*, en que colaboró tambien Llaró. Dou lo llamó a Cervera para enseñar filosofía, pero en llegando el trienio constitucional se trasladó a Barcelona, hizo oposiciones a la canonjía magistral de aquella iglesia, enseñó teología y murió en 1824, diez años más joven que Balmes. Fué su muerte edificantísima. Aribau hizo de ella una bella necrología en *El Europeo*, y Brusi habló también con elogio [4].

Restauración de la universidad de Barcelona

Después del trienio constitucional vino la segunda restauración absolutista, que, a gusto o a disgusto de las personalidades directoras, tuvo un marcado carácter de retroceso cultural. Fueron diez años de destierro para muchos literatos, hablábase de *la peligrosa novedad del discurrir*, se predicaba en los púlpitos *bienaventurados los que no leyeron*, y se llegó hasta cerrar las universidades. Es indudable que los liberales han exagerado la reacción antiliteraria de la época, y que muchas cosas se realizaron con la más sana intención; pero, en definitiva, debe de tener gran parte de verdad lo que dice Menéndez y Pelayo, que en aquella desgraciada época no eran mejores los realistas que los liberales. Con la muerte de Fernando VII, en 1833, y la tercera etapa constitucional de 1836, viene otra reacción literaria, y entra en acción otra segunda juventud catalana, la del tiempo de Balmes, que es la que definitivamente había de triunfar.

La restauración del Estudio general en 1836 y de la universidad en 1837, despertó en Barcelona un sentimiento confuso de que la ilustración era hija de la incredulidad o, al menos, del escepticismo religioso, que la fe antigua era madre de la ignorancia. El canónigo de la colegiata de Santa Ana, doctor Alberto Pujol, que abrió aquellos dos cursos como presidente, clamaba contra el fanatismo, el ultramontanismo, el jesuitismo, con grandes clamores de libertad, de ciencia, de progreso, tomando del jansenismo del siglo pasado y del progresismo que empezaba toda la huera palabrería. Martí de Eixalá tuvo el discurso inaugural el año 1837, análisis hondo y mesurado de la evolución política de las sociedades, y del valor que tienen la razón y la ciencia en ese proceso. Sin enfriar los entusiasmos de libertad que enardecían a la juventud, fueron un cal-

[4] 19 abril 1824.

mante o nivelador las reflexiones de aquel pensador de casta.

La universidad estaba animadísima. El año anterior, sin haber sido decretada todavía la instauración de la universidad barcelonesa, concurrían al Estudio general 1.200 estudiantes. El doctor Pujol se gloriaba de que entre tanta multitud no hubiese ocurrido un solo desorden, contra los temores de la gente asustadiza. Había en aquella juventud una aspiración, un impulso, un afán de volar sin saber adónde. Aquélla fué la hora providencial—felizmente aprovechada, en que se pusieron a su lado hombres de ideales bien orientados—de adueñarse de las letras y de las ciencias y ordenar aquel caos de confusas aspiraciones.

Profesores y discípulos

Dos cosas preservaron de corrupción a aquella nueva universidad: los profesores cerverinos y la juventud que, sin tener cátedra en la universidad, estableció lo que podríamos llamar cátedra en la sociedad, apoderándose de la dirección de los espíritus mediante el cultivo de las letras, artes y ciencias. Estas dos cosas se reducen a una, que es Cervera, pues de allí procedían los unos y los otros.

En cuanto a los profesores, Sanromá, estudiante sobresaliente en aquella época, nos dice lo bueno y lo malo que traían de la universidad cerverina.

Entre los profesores descollaban tres hombres eminentes: Martí de Eixalá, Permanyer y Figuerola. Martí de Eixalá explicaba derecho civil español, pero más que nada era un filósofo de escuela escocesa.

De inferior talla científica, Permanyer obtuvo más victorias por ser más orador, de genio más comunicativo y de talento más práctico. Completaba aquel triunvirato de la facultad de Derecho, Figuerola, hombre más desviado del sentido catalán, pero de inteligencia fuerte, carácter firme y gran despertador de aficiones a los altos estudios económicos. Ni tampoco podemos olvidar al helenista Antonio Bergnes de las Casas y al literato mallorquín Mariano Aguiló, rector de la Biblioteca de San Juan.

Sobre el entusiasmo de los estudiantes de aquella época, su afición al estudio y a las letras, y su espíritu de compañerismo, nos ha dejado muy curiosas anécdotas el inquieto Joaquín Sanromá en sus *Memorias* [5].

---

[5] Señor Casanovas, II, 21-24.

3. La escuela apologética catalana

JOAQUÍN ROCA Y CORNET

De aquella juventud nació la escuela apologética catalana, contemporánea de Balmes. La revolución liberal, y más que ninguna otra cosa las orgías diabólicas del 35 y 36, produjeron una fuerte reacción religiosa en un núcleo selectísimo de jóvenes seglares, que reprodujeron aquí el hermoso espectáculo que hemos contemplado en Francia. Todos sentían hambre intensa de cultura; todos eran profundamente religiosos, por más que hasta entonces hubiesen permanecido callados; todos creían que había llegado la hora de poner la doctrina católica como fundamento de la nueva sociedad que triunfaba, y en ella darse un abrazo de fraternidad todos los hombres de voluntad recta.

El portaestandarte de todos fué don Joaquín Roca y Cornet, hombre de gran mérito, a quien la religión y la patria no han pagado aún lo que le deben. Nació en Barcelona el año 1804. La guerra de la Independencia le llevó a Mallorca, en donde pasó su infancia, hasta que volvió a Barcelona en 1814. Aquí cursó sólidamente sus estudios literarios, y después fué a Cervera a seguir la carrera de Derecho.

Su vocación decidida fué la de escritor. Comenzó, como todos los de aquel tiempo, con la manía de componer versos, según las recetas del seudoclasicismo, los cuales firmaba con el nombre arcaico de *Cintio*. Aparecieron en el *Diario de Barcelona,* y en tanto grado debieron agradar a los propietarios y a los lectores, que en 1831 fué puesto todo el diario en sus manos como en las de redactor único. Este oficio desempeñó hasta 1839, y en este período de tiempo dió a luz 240 artículos originales, sin contar los traducidos. Después, hasta 1854, sólo cuidó de la parte religiosa, publicando otros 300 artículos. Seguía, entre tanto, el movimiento religioso del extranjero. Al cabo de seis años de llevar todo el peso del *Diario de Barcelona,* en donde escribía sobre toda clase de asuntos, ya se sintió con fuerzas para establecerse por su cuenta, y fundó *La Religión,* que al principio salía semanalmente, y después mensualmente, en fascículos de 64 páginas, desde el primero de febrero de 1837 hasta el primero de julio de 1841.

Tenemos, pues, fundada la primera revista apologética. *El Madrideño Católico* no nació hasta el mes de junio de 1838, bajo la dirección de don Inocencio María Riesco

Le Grand; el año de 1839 transformóse en *El Genio del Cristianismo,* dirigido por don Nicolás Jerónimo Carbonell, y murió también muy pronto para dar lugar a *El Restaurador.* El conjunto de artículos coleccionados por Quadrado en seis volúmenes, intitulados *Fruto de la prensa periódica,* es de los años 1839 y 1840. *La Palma,* de Mallorca, sólo publicó 32 números, comenzando el 4 de octubre de 1840 y concluyendo el 5 de mayo de 1841. *La Fe* es de 1844.

Roca y Cornet no fué nunca un pensador original, ni tampoco un agitador de multitudes: era un expositor plácido de doctrinas y sentimientos religiosos para un nivel de cultura mediana. El apostolado seglar no ha tenido un escritor tan sacerdotal: era piadoso, bueno a carta cabal, modesto y lleno de suavidad. En plena juventud fué padre y patriarca, pues a él acudieron todos los jóvenes que sentían hermanados los dos amores de la religión y de las letras, y ésta es seguramente la gloria más pura y la acción más eficaz de nuestro primer apologista. No siendo posible aquí seguir las relaciones de cada uno con el maestro, diremos solamente algunas palabras de los cuatro más destacados, que son Cabanyes, Quadrado, Tomás Aguiló y Rubió y Ors.

Manuel de Cabanyes

El amigo íntimo, el verdadero *alter ego* de Roca y Cornet, fué Cabanyes. ¡Misterios de la vida! Eran dos almas desiguales, literalmente opuestas, como la fuerza y la suavidad, como el genio patricio y la inteligencia menestral, como la bondad femenina y la virilidad de un héroe. Hemos de buscar la causa de la unión fuera del imperio de las letras, en la región más alta de los sentimientos. Aquella casta y pudorosa virgen—imagen que nos da Cabanyes de su poesía en la primera composición que produjo su lira—es también imagen moral de su alma. Como tal, buscaba unos brazos amorosos, casi maternales, a los que pudiese lanzarse, y los encontró en el alma de Roca y Cornet, hecha al estilo de los patriarcas.

Gran suerte tuvo Roca en poder arrancar de Cabanyes unos fragmentos de la homilía de San Juan Crisóstomo en defensa de Eutropio, traducidos del griego, para publicarlos en su revista *La Religión.* Por fin, pocos meses antes de morir, como si presintiese que cantaba su *nuc dimittis,* Cabanyes lanzó al público los *Preludios de mi lira,* doce composiciones dignas en la forma de Horacio y, en el espíritu, muy superiores al maestro. Fueron publicadas ano-

nimas, y de ellas dió cuenta Roca en el *Diario de Barcelona* bajo el seudónimo literario de *Cintio*.

Esto sucedía por mayo de 1833. El día 16 de agosto Cabanyes moría como un santo en su casa paterna de La Granada del Panadés, y Roca le lloraba en una lamentación, también seudónima, que publicó el mismo diario el día 4 de septiembre.

José María Quadrado

Quadrado tenía quince años menos que Roca—había nacido el 14 de junio de 1819—, pero se le parecía en la piedad y en el afán de escribir pronto: a los catorce años publica sus primeros versos. Su primera carta a Roca que hemos podido hallar, es del 23 de octubre de 1839 [6], cuando publica *Fruto de la prensa periódica*. Le envía versos para que los publique en *La Religión*, después le habla de los dos periódicos intentados en Mallorca, *La Palma* y *Almacén de Frutos Literarios*.

El 7 de octubre de 1840 la Junta del Gobierno revolucionario de Espartero le quita el cargo de archivero del reino de Mallorca, que la Diputación le había confiado un mes antes. El ave quiso volar y huyó hacia Madrid en junio del 42, en donde siguió un curso de teología en la universidad y entró como redactor en *El Católico*. El día 18 de julio publicó su primer artículo defendiendo al clero, y Roca y Cornet se entusiasmó tanto, que dedicó a este hecho un largo artículo en *La Civilización* [7]. Le saludaba como a guía de la juventud y espera que por su medio se adelantará la regeneración cristiana de la patria.

Aquel otoño tuvieron la primera entrevista Quadrado y Balmes, quien, volviendo del primer viaje de París, visitaba por primera vez la corte de España.

El mayor esfuerzo apologético de Quadrado lo encontramos en *La Fe*. En Madrid sentía nostalgia de Mallorca, como escribía a Rubió y Ors [8], por eso, cuando por agosto de 1843 la Diputación balear le devuelve el cargo de archivero del reino de Mallorca, vuelve a toda prisa a Palma e inmediatamente establece la mencionada revista religiosa, que comenzó en 1844, casi al mismo tiempo que *El Pensamiento de la Nación* de Balmes. Allí publicó artículos

[6] La correspondencia de Roca y Cornet se conserva en el archivo arzobispal de Tarragona.
[7] Vol. 2, 541-551.
[8] Madrid, 10 febrero 1843.

interesantísimos sobre la fe religiosa, la religión y la filosofía, el escepticismo y el materialismo, y, sobre todo, cinco sobre la religión y el siglo, de tenor muy balmesiano.

Tomás Aguiló

Ha dicho el doctor Rubió y Lluch que es momento muy interesante en la historia de la moderna literatura catalana el primer abrazo fraternal que se dan los escritores catalanes con los escritores baleares; y este momento lo encuentra en el saludo cordial y efusivo que mutuamente se dirigieron *La Religión,* de Barcelona, y *La Palma,* de Mallorca, en 1831. Añadamos nosotros que este abrazo no fué solamente literario, sino también—y aun principalmente—apologético. Se encuentran en él tres hombres de los mismos ideales religiosos: Roca, Quadrado y Tomás Aguiló. Digamos dos palabras sobre el último.

El año 1841, la Academia de Buenas Letras de Barcelona, a la que pertenecía Roca desde el 19 de agosto de 1836 como uno de los miembros más activos, abría concurso para premiar un poema. Aguiló va inmediatamente a Barcelona, llevando el suyo, y se presenta a Roca lleno de ilusiones y de esperanzas, pidiéndole su ayuda. La correspondencia es frecuentísima e ingenua como la de un niño. Ya se contempla no sólo coronado poeta, sino casado con una gentil barcelonesa y viviendo con un pie en Mallorca y otro en Barcelona, disfrutando alternativamente la paz de la isla dorada y la gloria literaria de la gran ciudad [9]. El poema sólo obtuvo un *accésit,* y el pobre Aguiló escribe que vió evaporarse la imagen de la felicidad antes que llegase a él.

Fundada *La Fe* en 1844, trabaja en ella con Quadrado, sobre todo cuando éste, asociado a Piferrer y Parcerisa en la gran obra *Recuerdos y bellezas de España,* partió a fines de año hacia el Alto Aragón. La revista era demasiado cargosa para él solo, y murió al terminar el segundo volumen. Aunque todos los jóvenes de aquel tiempo profesaban el arte de la poesía, entre los mallorquines ninguno sobresalió tanto como él, sobre todo en asuntos religiosos. Menéndez y Pelayo dice que subió a las alturas de Klopstock y que igualó la ternura y el frescor poético de Lope de Vega [10]. En prosa es un escritor apologético de primer orden. No une

[9] Palma, 14 febrero 1842.
[10] *Horacio en España,* II. 226.

nunca la política con la religión—nota característica de toda aquella época gloriosa—y llega a las veces hasta la unción ascética y mística.

Joaquín Rubió y Ors

El último maestro de aquella escuela apologética que hemos de reseñar es don Joaquín Rubió y Ors. Nació en Barcelona el día 31 de julio de 1818; en el seminario de esta ciudad siguió los cursos de filosofía y uno de teología, y después estudió leyes en la universidad. Estrenóse también componiendo versos religiosos de estilo lamartiniano y factura zorrillesca, que Roca y Cornet le publicaba amorosamente en *La Religión;* su primera composición lleva por título *Ave María.*

Por la colección de poesías catalanas que comienza a publicar el año 1839 en el *Diario de Barcelona* con el seudónimo *Lo gayter del Llobregat,* y por la pública consagración de trovador que le dió la Academia de Buenas Letras premiándole su poema *Roudor del Llobregat* en el certamen de 1831, estamos más habituados a mirar a Rubió y Ors como literato que como apologista; pero la verdad es que antes se sentía cruzado que almogávar, y que ninguno le superó en la ternura del sentimiento religioso, estrechamente unido con la fortaleza cuando convenía. Buen testimonio de ello nos dan la campaña que promovió el año 1845 contra *El judío errante* y el noble gesto con que abrió el curso de 1848 en la universidad de Valladolid leyendo su discurso sobre la influencia de las malas doctrinas en la educación de la juventud y la necesidad de educarla en los principios de la verdadera religión.

Pertenece también a la federación catalanomallorquina, es amigo de Quadrado y, sobre todo, de don Tomás Aguiló, con quien mantuvo correspondencia por más de cuarenta años. Con ellos colaboró en *La Unidad Católica,* y de ellos fué ayudado en *La Ciencia Católica,* que ocupó su docta y piadosa ancianidad. El ha hecho llegar hasta nuestros días la tradición de aquella gloriosa escuela apologética, de la que fué el último representante, hasta el año 1899, en que murió.

Relaciones y caracteres de esta escuela

Los nombres gloriosos que acabamos de poner como una corona alrededor del primer apologista Roca y Cornet, son

solamente los principales, no todos los que lucharon denodadamente por la religión. Hombres como Milá y Piferrer no los enumeramos entre los apologistas, no porque no trabajasen como los otros *pro domo Dei*, sino porque el ser príncipes de grandes imperios esfuma todo otro artículo. Bien considerado, ésta era la más real y eficaz apología de la fe católica: ver a los hombres más eminentes en toda humana cultura darse a la práctica de la piedad y del apostolado. La restauración francesa posee su brillantísima legión seglar guiada por hombres como Chateaubriand, Ozanam, Montalembert, Bonald, De Maistre. Ante ella da gusto poder colocar también la nuestra, que, si bien es más modesta, no rehuye, con todo, la comparación: Roca y Cornet, Quadrado, Tomás Aguiló, Rubió y Ors, Milá y Fontanals, Piferrer, Ferrer y Subirana.

Roca y Cornet buscó con delirio las relaciones con los apologistas extranjeros, más con los eclesiásticos que con los seglares, como lo prueba su epistolario inédito. Sirviéndose de un catalán que vivía en un hospital de Roma, pidió ponerse en contacto con Wiseman, con Gerbert y el abate De Luca, intentando hacer llegar su obra hasta el Papa. En carta de 4 de mayo de 1840 se le da cuenta del resultado de todos estos trabajos, muy favorables, sobre todo por lo que toca a Wiseman. Más tarde mantenía correspondencia con Dupanloup y con las redacciones de las revistas francesas.

Comparando la legión apologista seglar catalana con la francesa, y aun con el eco castellano que tuvo ésta en Donoso Cortés, hemos de notar en favor de aquélla que nunca mereció las censuras ni la desconfianza del mundo eclesiástico. El libro *Del Papa* y *El ensayo sobre el liberalismo* fueron atacados por sacerdotes y hasta acusados a Roma; aquí no sólo todo el mundo se fiaba de la doctrina de Roca y de Quadrado, sino que incluso aceptaban sus libros de piedad que de generación en generación han llegado hasta nuestros días. En Francia apuntó más o menos acentuadamente la secta de los pesimistas, que todo lo veían perdido y no podían oír hablar de restauración: Donoso Cortés, que detrás de sí veía el diluvio, pertenecía en rigor a ella. En Cataluña nada de esto se vió hasta que, con el tiempo, la religión volvió a unirse con la política para recibir todas las embestidas de sus pasiones.

Doctrinalmente, la escuela catalana era tradicionalista. Las razones de serlo eran las mismas de la escuela francesa por reacción contra el filosofismo, que había querido divinizar a la razón humana, y contra el racionalismo naciente, que la constituía árbitra de todas las cuestiones.

Aun antes del Concilio Vaticano, las obras de Balmes debieron de abrir los ojos a todos, no sólo por lo que decían,

sino por lo que callaban. Según Ferrer y Subirana, la crítica que Balmes hizo de su libro, en donde había recopilado las doctrinas de Bonald, fué un golpe quizás algún tanto violento [11]. Y de Quadrado dice Menéndez y Pelayo que es de suponer que, después de la publicación de la *Filosofía fundamental*, iría modificando sus tesis tradicionalistas, acercándose en esto, como en todo lo demás, al sentir de Balmes [12].

El tradicionalismo engañaba con su facilidad. En él encontraban los escritores una teoría de relumbrón puesta al alcance de todas las inteligencias; con ella todo el mundo podía decir máximas y dichos de filósofos, sin adentrarse en las asperezas del escolasticismo, que era el terror o el escarnio de toda aquella gente superficial. Bien caro pagó la religión esta falsa ostentación científica. Vino la contraofensiva racionalista, comenzada por Cousin con su eclecticismo de mala ley y llevada hasta las últimas consecuencias por Jouffroy, Simon y Renan, para no hablar de las teorías de los filósofos alemanes, que todavía perturban todo el problema fundamental del conocimiento. Por eso en las personas, lugares y tiempos en donde imperó el escolasticismo verdadero y sano, se disipó el tradicionalismo como una fobia extraña, como una verdadera anemia intelectual.

4. Cualidades de Balmes como apologista

Efusión amorosa

De la crítica que hemos hecho de la escuela francesa se deducen los defectos y las virtudes que tenía la apologética de aquel tiempo. Las virtudes eran la efusión generosa, cierta tendencia estética y la acomodación social; los defectos, falta de ciencia teológica y filosófica, poca previsión de las nuevas armas del enemigo, y aquella dolencia tradicionalista. Consideremos la posición de Balmes respecto de estos puntos cuando entra en la acción religiosa.

La efusión amorosa es una cualidad esencial y característica de toda la obra balmesiana, tanto si se refiere a los hombres como si se refiere a la sociedad. Respecto del hombre, aquellas *Cartas a un escéptico*, a la vez que un luminar de ideas son un bálsamo de caridad para el corazón agostado del infeliz que naufraga sin una tabla de salva-

[11] XIV, 237.
[12] *Estudios de crítica literaria*, ser. 2.ª, 51.

ción. No sólo le llama, sino que se lanza él mismo al mar embravecido y se convierte en compañero de sus dudas humanas, de su escepticismo científico, y, ya que no puede acompañarlo en el hundimiento del edificio religioso, le da testimonio de que ha experimentado sus sacudidas, y por eso puede hablarle con más conocimiento de su causa.

Tiene un discurso sobre la «conducta que debe observar el sacerdote con el incrédulo» [13], fundado todo él en el amor efusivo de un celo verdaderamente apostólico. Dos escollos opuestos encuentra que pueden motivar el naufragio del apologista: la flojedad y la dureza. Flojedad son ciertas «tímidas confesiones de la fe combatida, expresiones ambiguas, sonrisas de vergonzosa tolerancia, un aire complaciente cuando el incrédulo se burla de la religión». El resultado de esta debilidad es el menosprecio del apologista.

Dureza es «la destemplanza en el lenguaje, el desentono de la voz, la descompostura del gesto, las palabras ofensivas, las muestras de aversión personal». La verdad no necesita de esos instrumentos de guerra; el que los usa se hace odioso él mismo y hace aborrecible la religión que defiende. Jesús no lo hace así: en el maestro que enseña se encuentra siempre el médico que cura; en el juez que reprende se ve siempre al padre que ama. Si todavía continúan calumniándole, prosigue su camino y deja que sus propias obras sean la apología de su doctrina.

La gracia que triunfa entre los dos escollos de la dureza y de la debilidad, es la virtud evangélica de la caridad. El mundo la llama tolerancia: la tolerancia del sacerdote es la caridad. El escéptico necesita particularmente de esta virtud. Es un enfermo contagiado con la enfermedad de la época, y como a enfermo hay que tratarle. Esperemos la hora oportuna, que, a menudo, es la hora de la tribulación, y que nos encuentre entonces a su lado. Enamorado de estos principios, Balmes escribe en su escudo estas palabras: «Ni flojedad ni dureza; el valor de la fe y la dulzura de la caridad.»

La caridad que tiene para con el individuo la siente también respecto de la sociedad. También aquí encuentra los dos mismos escollos: debilidad y dureza; sólo que, tratándose de la sociedad, se traducen en idolatría y pesimismo. A nuestro siglo llaman siglo de las luces, unos por exageración aduladora, otros por sarcasmo despectivo. «No estoy ni por lo uno ni por lo otro.»

Hablemos más en particular de aquella sociedad española que Balmes tenía ante sí. Es de lo más desconsolador. Una revolución soez, desvergonzada y sin ideales, había

[13] IV, 359-375.

hundido todo lo antiguo, sin crear más que bandoleros que a puñaladas y a modo de gitanos se disputaban diariamente la posesión de lo que por burla apellidaban Gobierno. El pueblo, desengañado por largas guerras, se encerraba. desorientado, en su casa. La gente ilustrada, que tenía que ser la gente de buena voluntad, iba en dos direcciones tan opuestas entre sí como el amor y el odio; no había llegado todavía aquel punto que en la sociedad francesa, quizá porque se alzaba de un cataclismo más espantoso, hacía brotar por doquiera las aspiraciones de restauración. Ya habían pasado dos generaciones de guerras, y todavía no se habían consumido los malos humores de las pasiones para llegar al momento de la reflexión. Tanto como la mala voluntad, y aun más que ella, reinaba la incomprensión, que se hacía hereditaria y hasta sincera. Sigamos a Balmes.

Si queremos comparar el mundo antiguo con el nuevo no es menester, como algunos creerían quizás, ceñirse a los hombres de cierta edad; instituyamos la comparación entre ancianos y jóvenes. Lo nuevo y lo antiguo han marchado paralelos entre nosotros por espacio de medio siglo, con las alternativas de clandestinidad a que recíprocamente se han condenado, según andaron los respectivos tiempos y fortunas. Y así es que se han formado crecido número de hombres en una y otra escuela que ahora se encuentran cara a cara y que así se entienden entre sí, como allá en los siglos medios entenderse pudieran árabes y germanos.

La fijeza de principios, la unidad de miras, caracterizan a los alumnos de la escuela antigua; la vaguedad de ésta y la movilidad de aquéllos distinguen a los de la escuela moderna. En los unos prevalecen y dominan las creencias religiosas, las máximas morales; en los otros preponderan los intereses materiales, el gusto por una civilización brillante y seductora; la tendencia a cierto progreso social vago, indefinido, de que ellos mismos no alcanzan a darse razón. Los primeros se señalan por un raciocinio severo, pero árido, seco; los segundos, por una exposición oratoria, pero inexacta. Aquéllos no comprenden la sociedad nueva; éstos, en cambio, no conocen la antigua. Son pueblos que han plantado sus tiendas en un mismo país, pero que hablan distinta lengua, vienen de regiones diferentes y se encaminan a región diferente también. ¡Dichosos los hombres que, conociendo la lengua de ambos, puedan mantener relaciones leales con unos y otros, sirviéndoles primero de intérpretes y luego de conciliadores! [14].

Esta última palabra, *conciliación*, fué el lema de toda la obra balmesiana; conciliación entre hombres de buena voluntad. Por eso advirtió en la primera página de sus *Consideraciones políticas* que no le leyese nadie que quisiera

[14] XI, 123.

encontrar allí dicterios y calificaciones odiosas. Solamente le dirige el amor, nunca el odio, so capa de celo, ni la pasión disfrazada de polemista.

Tendencia estética

Imposible que Balmes no sintiese la tendencia estética: era como la atmósfera de aquellos días de creación romántica. Parecía que naciese un nuevo mundo, vivificado por un nuevo sol, que era el genio del cristianismo. Existe un hecho elocuentísimo, y es que toda la juventud de aquel tiempo comenzaba haciendo versos. Balmes tuvo más que nadie esta pasión, y, por tanto, era natural que este espíritu rezumase en toda su producción literaria. Cuando decía que a él la poesía le gustaba en todas partes, no hacía sino formular un canon que era a la vez suyo y de toda la época en que vivía.

Esta tendencia hizo un bien a la apologética, pero también le acarreó un mal, en cuanto que asimilaba y hasta confundía al poeta con el apologista y el sentimiento con la religión. El *Jocelyn*, de Lamartine, es una prueba. Cuando la religión no es sino un tema literario, ya deja de ser religión, y cada poeta puede forjarse la suya propia de la misma manera que escoge el metro de la poesía.

Las dos o tres faltas veniales de Balmes en este punto quedarán confesadas en el capítulo siguiente, que trata de su ciclo literario; pero conviene afirmar ya desde ahora que su apologética está limpia de esta carcoma engañadora. La fantasmagoría de las imágenes y las armonías de los sentimientos son substituídas en él por la fuerza de las ideas y de los hechos. De la verdad no busca solamente los esplendores, sino sobre todo los fundamentos. Estudia la historia, no para pintar hermosos panoramas, sino para deducir leyes trascendentales.

No busca precisamente dar materia de delectación al hombre y a la sociedad, sino la luz de la verdad y la fuerza de la vida natural y sobrenatural.

Acomodación humana y social

Balmes descubrió claramente los objetos que atraían a todas las inteligencias de su época: el hombre y la sociedad. Ninguna dificultad encontró en admitir de lleno esta materia para su estudio, con la condición de encender to-

das las luces, naturales y sobrenaturales, que pudiesen iluminar todos los vericuetos y complejidades hasta llegar al fondo esencial de donde manan las leyes eternas de las cosas. Indudablemente hay elementos accidentales y transitorios que el apologista no puede olvidar; pero sería error gravísimo estribar demasiado en estas cosas que el correr de los siglos hace desaparecer. ¡Con qué clarividencia distingue él lo eterno y lo variable del hombre y de la sociedad, y cómo demuestra que la religión no está vinculada a ninguna evolución de las ideas y de las instituciones!

Era una época en que se liquidaba todo un mundo, toda una civilización creada por la Iglesia. Nadie ha demostrado, con más fuerza y convicción que Balmes, que toda Europa es hija del catolicismo. Los espíritus tímidos, al ver esfumarse todas las ideas e instituciones humanas en que se había encarnado el espíritu creador de nuestra religión, pensaban que se volatilizaba el espíritu mismo que les había dado vida. Balmes toma de labios de Jesucristo aquel reproche a San Pedro: *Modice fidei, quare dubitasti?*, y, con él, reprende y anima a toda una generación apocada que creía que el fin de las monarquías absolutas era la desaparición de la Iglesia. La Iglesia es más fuerte que todo lo humano y cuenta con virtud para vivificar todos los sistemas que inventen los hombres, y estará siempre de acuerdo con todo lo que no sea la mentira y el pecado. Y esto lo demuestra, no solamente con principios especulativos, sino con hechos, más poderosos que todas las teorías. Ya es antigua nuestra religión, aunque no anticuada, y puede con su historia responder del presente y del futuro.

Frente a los acobardados nacía en Francia una juventud arriesgada y temeraria, que caía en el mismo error por el extremo contrario, defendiendo que la Iglesia debía identificarse con la nueva democracia. ¡Qué utopías no despertaron aquellos *peregrinos de la libertad*! Balmes está tan apartado de estos hombres como de los primeros. Ni un solo momento se le puede confundir con Lamennais, ni siquiera con Lacordaire. El demuestra que el mismo catolicismo que da fuerza y autoridad al poder, también lo limita, y que con igual independencia predica a los reyes y a los pueblos. No adula a la democracia triunfadora, pero tampoco la teme.

En resumen. La acomodación social balmesiana contiene tres elementos: integridad de principios, tendencia realista que le hace apreciar el verdadero valor de los problemas y amor al hombre y a la sociedad en que ha de influir. Los principios le dan la fuerza sobrenatural, el realismo le presta la visión de las cosas, el amor lo hace magnánimo y compasivo.

CIENCIA SÓLIDA

Una cualidad primaria acompañó a Balmes desde sus primeras gestas apologéticas: la ciencia sólida. No son armas de caña las suyas, sino de buen acero. No es un poeta ni un orador, sino un sabio. La dignidad de la apologética exige como cualidad primaria la profundidad, que es tan necesaria en la doctrina como en la convicción. La fe es un acto que cautiva el entendimiento y la voluntad, es decir, todo el hombre, y exige, por tanto, absoluta certeza objetiva y subjetiva. Es la única manera de no ser agitados por cualquier viento de doctrina y de no moverse por las palabras demasiado presuntuosas de la humana sabiduría y de poder dar siempre razón del racional obsequio que presta nuestra alma a la suprema Verdad.

La apologética es una ciencia que podemos llamar nueva en su organización autónoma, pero que en su corta vida lleva ya experimentados todos los tanteos, pruebas y desviaciones, a los que otras hermanas suyas no llegan sino a fuerza de años y de siglos. Amigos y enemigos confiesan de palabra, y más aún en la dirección que dan a sus estudios, que la apologética es ciencia fundamental lo mismo en la parte doctrinal que en la positiva, y que así como en ésta no puede nada sin una ciencia histórica verdaderamente demostrativa del hecho de la revelación, así en la doctrina ha de vivir necesariamente de una filosofía y de una teología sólida y segura, que cierto no se encuentran sino en el escolasticismo; no en el seno de ciertas escuelas raquíticas, sino en el perenne escolasticismo que admite la confluencia de toda verdad. Escolasticismo y crítica histórica: éstos son los dos brazos de la apologética, de los cuales carecía por completo la que se estilaba en tiempo de Balmes.

El llegó solidísimamente preparado en ciencia filosófica y teológica. Ahora veremos el fruto de aquel Balmes obstinado en estudiar años y años los autores magistrales de estas ciencias, cuando a su alrededor todos los abandonaban y quizás menospreciaban. En otro lugar hemos hablado de un escolasticismo auténtico. Ahora solamente notaremos las veinte líneas justas de prólogo que antepuso a su *Filosofía fundamental*. ¿Por qué escribe una obra semejante?

Me ha impulsado—dice—a publicarla, el deseo de contribuir a que los estudios filosóficos adquieran en España mayor amplitud de la que tienen en la actualidad; y de prevenir, en cuanto al-

cancen mis débiles fuerzas, un grave peligro que nos amenaza: el de introducírsenos una filosofía plagada de errores trascendentales. A pesar de la turbación de los tiempos, se nota en España un desarrollo intelectual que dentro de algunos años se hará sentir con mucha fuerza; y es preciso guardarnos de que los errores que se han extendido por moda se arraiguen por principios. Tamaña calamidad sólo puede precaverse con estudios sólidos y bien dirigidos.

Dice Balmes a otro propósito que hay cuestiones que sólo el plantearlas acreditan a un hombre; y nosotros decimos que sólo el ver y plantear el problema de la ciencia fundamental en aquel tiempo constituye a Balmes en uno de los principales apologistas modernos y le levanta muy por encima de los hombres de su época. Pero él hace más: no sólo plantea el problema, sino que lo resuelve en su magnífico libro.

De las veinticinco cartas que entraron en la edición definitiva del libro que tituló *Cartas a un escéptico en materia de religión,* cinco estaban totalmente dedicadas a investigar los sistemas filosóficos vivos en la actualidad, para ponerlos todos en relación con los problemas religiosos [15]. Toda la filosofía alemana, tan desconocida o menospreciada por los escritores católicos de la primera mitad del siglo; todos los juguetes filosóficos franceses con que se entretenían los literatos, son llamados a juicio y señalados con la nota o estigma que les conviene. Comprendió que si una sumaria declaración podía ser suficiente para la formación de la gente ilustrada, a la que va dirigido este libro, el que tenía que ser maestro y director de los otros necesitaba un estudio más hondo y completo. Por esto escribió la *Filosofía fundamental,* en donde estudia los problemas verdaderamente fundamentales. en los cuales, como en un plano, ve él todo el edificio científico. Esta obra máxima, que estamos acostumbrados a mirar como trabajo de pura filosofía, en la finalidad del autor, y hasta en la contextura interna. es estudio apologético. Lo mismo podemos decir de la *Filosofía elemental*, y en especial de su última parte, o sea de la *Historia de la filosofía*. Tiene un fin manifiestamente apologético, por el cuidado que pone en hacer notar cómo las opiniones se acercan o apartan de la verdad; por la particular explicación de las doctrinas de los modernos filósofos, generalmente más desconocidas que las antiguas, y, sobre todo, por aquel último capítulo, intitulado *Ojeada sobre la filosofía y su historia*, que con razón podría llamarse itinerario de la verdad por entre las divagaciones y desvaríos de los filósofos.

[15] X, 73, 125, 163, 175, 188.

Balmes tan fundado estaba en teología como en filosofía cuando entró en la carrera apologética, y si no le dedicó sus obras escritas fué por falta de tiempo. Lo que hizo con la filosofía habíase propuesto realizarlo también con la teología, si la muerte prematura no se lo hubiese impedido.

La apologética, como hemos dicho, tiene un elemento esencialmente histórico, porque toda ella va encaminada a demostrar el hecho central de la revelación de Jesucristo· de consiguiente, ha de nutrirse de ciencia positiva, tanto como de las verdades especulativas filosóficas y teológicas. Aquí ya no basta el talento individual, sino que es necesario el concurso de muchos elementos de cultura, y sobre todo del elemento crítico que ha de acompañar todo estudio positivo. Epoca mala le tocó a Balmes en este punto. El tradicionalismo dominante, obsesionado por encontrar el testimonio del pasado y el consentimiento del linaje humano como único criterio de certeza, recogía sin miramientos cuanto le venía a las manos. España había retrocedido también en el espíritu crítico. Feijoo había sido una voz solitaria, y la insigne escuela cerverina del siglo XVIII se había extinguido el año 1832 con su último representante, el nonagenario Ramón Lázaro de Dou. No es, pues, de maravillar que *El protestantismo* contenga algún texto apócrifo, no tantos, empero, como otros libros contemporáneos suyos, como, por ejemplo, Augusto Nicolás. En este punto, dos cosas afirmaremos suficientísimas para la gloria de Balmes: la buena orientación de sus estudios positivos y la visión de todo el organismo científico de la apologética.

Tanto por las citas de *El protestantismo* como por sus notas y apuntes, se ve muy claro que Balmes acudía a las mejores fuentes de que podía disponer, que eran los bularios y las colecciones legislativas, y los autores escolásticos y positivos de más segura doctrina. No se le podía pedir más, sobre todo teniendo en cuenta la naturaleza de la biblioteca episcopal de Vich, en la que estudiaba, y la rapidez con que produjo sus escritos. El instinto del sentido crítico no le faltaba: una cultura perfecta sin medios ni ambiente él no la podía crear.

Lo que poseyó perfectamente fué la visión de la ciencia apologética con su fin propio, sus procedimientos objetivos y los diferentes sistemas de enseñanza derivados del estado subjetivo de las personas que han de ser persuadidas. En otro libro he tratado largamente este punto [16]. El creía que la ciencia apologética llevada al campo de la historia era donde más victoriosamente había de triunfar. Notemos este pensamiento transcrito de sus notas íntimas:

[16] *Apologética de Balmes*, parte 2.ª

La religión es eminentemente positiva, entendiendo por positivo lo real, lo verdadero, lo que no se contenta con palabras huecas y sistemas aéreos. Desde que han caído en descrédito los sistemas y que el espíritu analítico se ha extendido a la historia, la religión se halla en excelente terreno para defenderse de sus adversarios; no necesita decirles más, sino: Vamos a los hechos; consultemos la historia [17].

Este sistema positivo seguía él no sólo en la parte apologética, que se prueba con documentos, sino en la parte viva y actual que se demuestra con hechos.

Seguía el movimiento del mundo en cuanto se relacionaba con la religión y la sociedad, pero más en las líneas generales, en el espíritu y tendencias, que no en puntos minuciosos y particulares. Tal vez un hecho que a otros nada dice, a él le revela más cosas que toda una historia detallada de una escuela y sectas literarias. Cuando se determina a hablar de una persona o de un hecho concreto, es que ve en él una inmensa trascendencia. Por ejemplo, él vió las primeras retractaciones de Newman, en que, sin dejar su confesión protestante, se retracta públicamente de las injurias que en sus escritos había inferido a la Iglesia católica. Balmes escribe inmediatamente un largo artículo, rebosante de triunfo, en el que pronostica la total conversión del doctor Newman, y analiza de paso todo el movimiento puseísta, de tanta importancia para Inglaterra y para toda la Iglesia [18]. Y cuando hizo su viaje a Londres en 1842, examinó detenidamente el movimiento de Oxford e hizo mención de él en una crónica de su viaje [19].

Conocimiento del enemigo

Hemos dicho que otro defecto de los apologistas franceses contemporáneos de Balmes era la falta de previsión en no ver las armas que preparaba el enemigo para prevenir el éxito en la lucha. No puede hacerse a Balmes este reproche. Está atento a todo, y si no ve más, no es porque no mire, sino porque le faltan los medios. El gran laboratorio de la irreligión no estaba en Francia, sino en Alemania. ¡Oh, si Balmes hubiese vivido en París! Cuando quiso escribir la *Filosofía fundamental* estuvo allí algunos meses, leyendo lo que no podía encontrar en España y estudiando lo que, teniéndolo delante, no sabían ver aquellos buenos franceses, entusiasmados con su tradicionalismo y su liber-

[17] II, 180.
[18] XII, 103.
[19] XXIV, 51

tad. El se adelantó a tiempo para prever la fuerza destructora de las ideas de Kant, y por eso se esfuerza en asegurar los primeros fundamentos de la criteriología, por donde éste quería arruinar todo el edificio científico.

Del mismo modo columbró la crítica racionalista que se armaba con todas las armas contra la sagrada escritura. Entre sus papeles se encuentra un resumen de las *Opiniones modernas sobre el Pentateuco*, extraído de Hengstemberg [20], y sabemos que el último año de su vida se había entregado decididamente al estudio del hebreo para adentrarse en los estudios escriturísticos.

Tradicionalismo

Balmes está, además, enteramente inmune de tradicionalismo, y esto solo, en aquella época de universal contagio, ya le eleva por encima de todos. Era aquélla una doctrina que, siendo una de las grandes superficialidades, se presentaba con visos de sentencia muy profunda. No era posible que aquel entendimiento clarísimo se dejase deslumbrar.

No podemos dejar de citar unas palabras de Menéndez y Pelayo, que contienen la más clara apología de Balmes en este punto, el más trascendental de la época. Después de hablar del sistema apologético atrasado e inculto de los apologistas de comienzos del siglo XIX y de los tradicionalistas franceses, añade:

> Una sola excepción, pero tan grande y gloriosa que ella sola basta para probar la perenne vitalidad del pensamiento español, aun en los períodos menos favorables a su propio y armónico desarrollo, nos ofrece Balmes, cuya elevada significación filosófica, apenas entrevista por sus contemporáneos y aun por muchos de los que se dicen admiradores suyos, ha de crecer con el transcurso de los tiempos y con el mayor estudio de aquella obra capital entre las suyas, aunque no sea la más leída, en que depositó las más ricas intuiciones de su espíritu [21].

Balmes veía con gran evidencia que todo lo que era destruir la razón era destruir la verdad, pero guardó siempre gran miramiento en hablar contra el tradicionalismo, porque no podía hacerlo sin desprestigiar a los principales apologistas que tenía entonces nuestra religión, y él no quería imponerse esta tarea que con tanto gusto habría tomado sobre sí un espíritu vanidoso. Pensó que era sufi-

[20] XIV, 289; XXXI, 253.
[21] *Estudios de crítica literaria*, 2.ª ser., 42.

ciente afirmar la verdadera doctrina, y generalmente no hablaba contra los tradicionalistas de buena fe; mas como en Lamennais no concurría esta circunstancia, hablando de él es cuando condenó el tradicionalismo.

En la *Filosofía fundamental* dedica un capítulo entero a la refutación del sistema filosófico de Lamennais, «defendido, dice, con aquella elocuente exageración que caracteriza al eminente escritor, bien que al lado de la elocuencia se echa de menos la profundidad filosófica. Los resultados de semejante doctrina se hallan patentes en la triste suerte que ha cabido a tan brillante como malogrado ingenio; abrió una sima en que se hundía toda verdad; el primero que se ha sepultado en ella ha sido él mismo» [22].

Si algún contagio de los autores franceses encontramos en Balmes, es más de palabra que de realidad doctrinal. El tradicionalismo, cuando llega al terrible problema del mal físico, y sobre todo del mal moral, que padece la humanidad, cree hallar una solución luminosa en el pecado original, deducido como una consecuencia natural de las calamidades de esta vida, y de aquí deduce una apologética que le parece irrefragable para reducir al hombre más despreocupado de la verdadera fe. Si es cierto que todo este mundo de miserias no podría existir sin la prevaricación primera, ¿quién puede resistirse a admitir esta prevaricación? Y si tenemos prevaricación, necesariamente existió un primer estado de gracia. He aquí—decía—los fundamentos de todo el orden sobrenatural. No hubo apologista que no cayese en esta falacia seductora. Hasta nuestro Balmes, el hombre más radicalmente antitradicionalista, porque es el más fuertemente racional, dejóse contagiar en el lenguaje, ya que no en las ideas, cuando quiso relacionar las desgracias humanas con el pecado original.

Escepticismo

El escepticismo era la enfermedad de la época. Unos eran escépticos religiosos por moda o por comodidad, más que por convencimiento; otros pocos eran también escépticos religiosos, con aquella filosofía superficial que no pasaba mucho más allá de las palabras. Nunca habríamos pensado que para dejar bien sentada la personalidad apologética de Balmes contra las debilidades de su tiempo, fuera necesario decir siquiera una palabra para vindicarlo de la tacha de escepticismo; las *Cartas a un escéptico* y su tem-

[22] XVI, 329.

peramento religioso, científico y aun fisiológico, pensábamos que le dejaban bien asegurado hasta de toda sospecha en este punto. El agridulce de desconfianza de los sistemas filosóficos y de sus autores, que él confiesa francamente, creíamos que más bien era la línea sombreada que acusaba más fuertemente su personalidad firme y segurísima, y el sano color de su sensata filosofía. Así lo entendíamos, y así lo habíamos leído en todos los críticos más sesudos. La acusación de escepticismo jamás la habíamos encontrado en ningún autor responsable hasta que don Adolfo Bonilla y San Martín publicó la *Filosofía fundamental* en la *Biblioteca filosófica de autores españoles y extranjeros.* Al principio pone una introducción, en la que no abunda nada la simpatía y mucho las reservas y hasta las acusaciones. La más grave de todas es la de un escepticismo trascendental.

Balmes es la antítesis de Lamennais. Así lo entendieron todos los hombres cultos de su tiempo, y nadie tuvo tentaciones de aproximarlos. Sólo los murmuradores ignorantes que sentían necesidad de herir personalmente al autor del *Pío IX*, le echaban en cara, como la injuria más afrentosa, que sería el Lamennais español. Esto era un desahogo de pasión políticorreligiosa, que es la más ciega y más cruel de todas las pasiones. Científicamente, en filosofía o en apologética, nunca habíamos visto que alguien hermanase estos dos espíritus, ni creíamos posible la tentación, hasta que Bonilla nos comunicó la novedad de que Balmes es hermano de Lamennais en la más característica de las aberraciones de éste, porque ambos padecen del mismo mal del siglo, que es el escepticismo deprimente de la razón [23].

La acusación fué repetida al cabo de un año por el mismo señor Bonilla en el discurso conmemorativo de la muerte de Balmes, leído en Vich el día 9 de julio de 1923 [24]. Pero si se examinan serenamente los textos alegados, vese que Balmes sólo quiere probar históricamente que la filosofía ha sido estéril por sí sola en los campos de la religión y de la moral, y fecunda hermanada con la revelación. Esto no es escepticismo ni es crear ningún conflicto entre la razón y la revelación; es sencillamente probar *a posteriori*, por la historia de la filosofía y de los filósofos, aquella tesis de teología fundamental que afirma la necesidad moral de la revelación, si Dios no la suple de una manera extraordinaria para que la humanidad obtenga el conocimiento conveniente de su fin natural y de los medios para lograrlo. Si esto es escepticismo, todos los teólogos católicos son escépticos.

[23] Pp. XIII-XIV, Madrid, 1922.
[24] *La teoría de la verdad en Balmes*, Vich, 1923.

La ignorancia científica de Balmes lleva inoculada la modestia socrática y la sobriedad paulina; dentro de este ambiente científico él se encuentra bien, y, con él, los hombres más eminentes del catolicismo, por ejemplo, Menéndez y Pelayo.

Ya que el señor Bonilla es discípulo de esta sobresaliente figura que acabamos de nombrar, y comienza su discurso de Vich recordando las alabanzas tributadas por el maestro a nuestro escritor, séanos lícito lamentar la contradicción evidente que hay entre el Balmes de Menéndez y Pelayo y el de Bonilla y San Martín. Para el primero, Balmes es «el hombre de la severa razón y del método, sin brillo de estilo, pero con el peso ingente de la certidumbre sistemática», radicalmente contrapuesto a Donoso Cortés, quien «por lo mismo que en otros tiempos había idolatrado en la razón humana, ahora venía a escarnecerla y a vilipendiarla, refugiándose en un escepticismo místico»[25].

5. Relaciones con los demás apologistas

Relaciones con los apologistas extranjeros

Antes de pasar a la obra apologética de Balmes, y para terminar lo que se refiere al apologista, definiremos en este artículo sus relaciones personales con otros escritores religiosos. Las capitales en donde vivió más tiempo nos darán los principales núcleos de relación: Barcelona, Madrid, París. Añadiremos alguna nota referente al gran apóstol padre Claret, y al modo particular con que los condiscípulos de Balmes acogieron su brillantísima actuación apologética.

Comencemos por las relaciones de Balmes con los apologistas extranjeros, porque, aunque no fueron las primeras, son las que más contribuyeron a su fama universal. Pocos ejemplos habrá de una fama más rápidamente adquirida y más sólida. Por más que Balmes nunca hizo ostentación en sus escritos de sus relaciones con los grandes hombres de Europa, poseemos de ellas argumentos íntimos que lo demuestran palmariamente. Su epistolario, o por mejor decir, los restos de su epistolario que se pudieron salvar de la diligencia extraordinaria que ponía en rasgar todo lo importante, nos presentan cartas de Wiseman, del padre Roothaan, general de la Compañía de Jesús, y de los benedictinos de Solesmes. Su biblioteca nos conserva todavía muchos volúmenes con dedicatorias de Lacordaire, Ozanam, Dupanloup, Perrone, Curci, Taparelli, Carle y otros auto-

[25] *Heterodoxos*, III 747, 752.

res. No todo paró en cortesías y admiraciones, sino que algunos trabajaron activamente en extender por Europa la obra balmesiana, más que nadie el general de los jesuítas.

En los tres viajes a París—especialmente en el segundo, larguísimo—hubo de conocer personalmente a alguno de los portaestandartes del movimiento de restauración cristiana en Francia. Nos consta que habló con Chateaubriand. Asistió a las conferencias que daba el P. Ravignan en Nuestra Señora, en donde se encontró con el autor de *El genio del cristianismo,* con Hannequin, Berryer, Lamartine, Cofarelli, Duprin y Guizot. Quedó tan maravillado del humilde y elocuentísimo jesuíta, que envió a *La Civilización* un largo artículo que trataba de su persona y de sus conferencias. Sabemos, además, que algunas revistas de París le pidieron trabajos literarios para publicarlos y que los principales periódicos franceses se ocuparon de su grande obra.

Relaciones con los apologistas de Madrid

El primer núcleo del centro de España con quien entra Balmes en relación es el pequeño grupo apologista de Madrid formado por Riesco y Carbonell, cuando como un desconocido les envía la memoria sobre el celibato eclesiástico. El intermediario fué don Ildefonso Cerdá (hijo). Ya nos son conocidas las íntimas relaciones de Balmes con esta familia. Ildefonso cursaba en Madrid la carrera de ingeniero en la Escuela de Caminos, y escribía muy a menudo a su casa, sobre todo a su hermano José. Por esta correspondencia sabemos que a principios de 1839 el joven estudiante visitó al señor Riesco en nombre de Balmes, llevándole un encargo, que sin duda sería la memoria sobre el celibato del clero. El 2 de mayo envía el número 10 de *El Madrideño Católico* con la memoria publicada y con una calurosa felicitación [26].

Cuando en 1839 *El Madrideño Católico* se transforma en *El Genio del Cristianismo*, bajo la dirección de don Jerónimo Carbonell, Balmes mantiene correspondencia con este señor. Ninguno de estos dos periódicos tuvo vida, y entonces pensaron en fundar una editorial religiosa, para la cual pedían también la colaboración de nuestro escritor.

Luego que la fama de Balmes fué creciendo, le llegaban de todos lados solicitudes para que tratase determinados puntos apologéticos. En su epistolario quedan todavía reliquias de estas peticiones, que prueban a las claras el gran concepto que por todas partes se formaban los católicos de

[26] Archivo del Prat de Dalt, en San Feliu de Codinas.

la eficacia de los escritos balmesianos. Un buen fraile cartujo exclaustrado le ruega que escriba sobre el restablecimiento de su orden, y un párroco americano le envía datos para que combata los escritos de un cura cismático.

Relaciones con los apologistas de Cataluña

Las especiales relaciones de Balmes con los apologistas de Cataluña son muy dignas de estudio porque revelan muy bien su carácter. Comenzando por el patriarca Roca y Cornet, nos dice él mismo que invitó a Balmes a escribir la memoria sobre el celibato eclesiástico en el año 1839. Esto supondría ya unas relaciones anteriores, de las cuales no queda rastro alguno en la correspondencia. En ésta sí consta que Roca le pidió le dejase reproducir aquel su primer escrito en *La Religión,* a lo que Balmes accedió gustoso. Después de esto vemos a Roca esforzarse mucho en alabar a Balmes, añadiendo a esto la fineza de presentarlo como socio a la Academia de Buenas Letras, mientras Balmes corresponde con acciones de gracias, pero nunca con un escrito para la revista *La Religión.* Se adivina en Roca y Cornet un deseo de atraerse a Balmes, y en éste un celo discreto de reservarse para guardar aquella independencia que le era tan característica.

Ya sabemos que Quadrado tuvo su primera entrevista con Balmes en Madrid por el otoño de 1842, cuando éste volvía de París. El conocimiento literario databa de más antiguo. Tomás Aguiló todavía no había tenido ocasión de ver a Balmes, pero lo deseaba en gran manera. El 4 de enero de 1843 escribe a Roca y Cornet que les envidia a él y a Quadrado por la suerte que les cabe de conocer al joven Balmes, cuya obra, fecunda en útiles resultados, apresurará indudablemente el gran día de la unidad religiosa en toda Europa.

Más interesante será buscar las relaciones que Balmes tuvo con los literatos de Barcelona. Es muy natural que bajase de la montaña a la ciudad con curiosidad de conocer a la gente de letras; y, recíprocamente, que también ésta sintiese deseo de ponerse en contacto con el joven sacerdote de Vich que tanto revuelo había alzado con sus escritos apologéticos. Algunos eran compañeros de Cervera, aunque de diferentes facultades. Lo cierto es que Balmes no entró en la intimidad de aquella juventud barcelonesa. Conservó su antigua amistad con Ristol, con Ferrer y Subirana, con Cerdá y con Juan Roca; tuvo una respetuosa deferencia con Joaquín Roca y Cornet, y todo lo demás fueron conocimientos rápidos y superficiales. La cau-

sa principal de esta frialdad se ha de buscar en el diverso modo de vida que observaban Balmes y los literatos barceloneses.

La juventud literaria de Barcelona vivía entonces vida de tertulia. La ciudad era reducida y cerrada por un estrecho cinturón de murallas; la vida era sencilla y no disipada por continuas diversiones; todavía la necesidad del círculo, del ateneo o del café no había entrado en las costumbres, y aquella buena gente tenía sus diarias reuniones en la trastienda de una farmacia de la calle Nueva. Allí se reunían toda la variadísima generación de la época: los dos Milá, Lloréns, Rubió y Ors, Figuerola, Permanyer, López Clarós, Sánchez de Fuentes, Illas, Piferrer, Llausás, Carbó, Semís y, más tarde, Mañé y Flaquer, Sol y Pedrís y los pintores Lorenzale y Clavé. Las conversaciones o disputas eran de *omni re scibili*, como suele suceder, aunque las letras se llevaban la mejor parte. Muchos de ellos encontrábanse también diariamente en los claustros de la universidad, instalada en el antiguo convento del Carmen, en donde se hablaba más de Goethe, Walter Scott o Lamartine, que no de Heinecio [27].

A Balmes no le gustaron nunca las tertulias de esta especie. Ya hemos comprobado la dignidad casi austera con que vivía en Vich. Pues en Barcelona es muy seguro que debió de acentuarse mucho más aquel tenor de vida. Parece que el cenáculo barcelonés quedó sorprendido y quizás un poco desdeñoso de aquella frialdad, que atribuyeron a una punta de autosuficiencia.

Lo prueba el silencio perpetuo que guardan entre sí de las cosas de Balmes. En la copiosa correspondencia de Roca y Cornet se habla de los trabajos literarios de todo el mundo; salen a cada paso los nombres de Piferrer, de Quadrado, de Milá, de Rubió y Ors, de Tomás Aguiló y de Masanés; el de Balmes nunca aparece. Se conservan muchas cartas de Rubió y Ors escritas desde Valladolid, en donde poseía una cátedra por los años de 1847 y 48, que fueron los de más ruido para Balmes con ocasión de su *Pío IX*. Habla de muchos sucesos literarios, de la caída definitiva de Lamartine y de Lamennais; de Balmes, ni el nombre.

En la correspondencia larga y copiosa de Tomás Aguiló con Rubió y Ors sólo dos veces se menciona a Balmes, y siempre en el tono indicado. El día 8 de julio de 1846 escribe: «La Massanés todavía está fuera de Barcelona; pero tienes ahí a Balmes. Di: ¿se digna tratar con vosotros este buen señor? ¿Los aires de Madrid no le han vuelto algo

[27] A. RUBIÓ Y LLUCH, *M. Milà i Fontanals*, 39.

más social y amable?»[28]. Efectivamente, todo el año de 1846, fuera de los meses de mayo y junio, que estuvo en Madrid, Balmes lo pasó en Cataluña, entre Barcelona y Vich, después de dos años de vida cortesana. Tal vez sí que volvería de Madrid más suave en su trato; pero, al menos, todos estos testimonios prueban que los años que Balmes vivió en Barcelona no fué hombre de tertulia literaria y que buscaba más la ocupación útil que el pasatiempo.

Balmes y el P. Claret

No es posible hablar de la acción apologética de Balmes y no recordar la acción apostólica que simultáneamente desplegaba el P. Claret en toda Cataluña. Ya hemos encontrado a estos dos hombres providenciales en su ordenación. Después cada uno echó materialmente por su lado, pero espiritualmente eran como las dos manos que edificaban el templo de Dios, o como la cabeza y el corazón de la Iglesia de Cataluña. ¿Qué pueblo de la tierra recibió un don tan precioso de Dios en aquellas circunstancias tan desgraciadas? ¿En dónde hallar un apologista como Balmes y un apóstol como el P. Claret? Detengámonos, pues, un momento a contemplarlos en una mirada de conjunto, recordando al mismo tiempo las relaciones que les mantuvieron unidos durante los años de vida pública.

Dios parecía disponer las cosas de manera que no se encontrasen nunca por largo tiempo juntos. Claret comienza sus estudios en Vich en 1819, cuando ya Balmes estaba en Cervera; y cuando Balmes vuelve de la universidad en 1835, el P. Claret se dirige a Sallent para acabar privadamente sus estudios y comenzar el santo ministerio. Una excepción fueron los años 1830-1833, en los que Balmes permaneció en Vich, por estar cerrada la universidad los dos primeros cursos, y el tercero por causa de sus ordenaciones. Entonces sí que pudieron verse y tratarse, y todo el mundo los admiraba como a dos jóvenes extraordinarios por su seriedad, piedad y afición al estudio. El P. Claret era también un lector asiduo de la biblioteca episcopal, que Balmes tenía por su segundo gabinete de estudio.

Después, en los años de vida oculta y vida pública de Balmes, el P. Claret nunca tuvo residencia determinada, como verdadero apóstol, sino que corría por toda Cataluña infundiéndole el espíritu sobrenatural. Las entrevistas hubieron de ser ocasionales y rápidas. Finalmente, cuan-

[28] En poder de don Jorge Rubió y Balaguer.

do a principios del año 1848 Balmes, herido de muerte, salió de Madrid para volver a su patria, el P. Claret la dejaba para ir con su paisano, el doctor Buenaventura Codina, consagrado obispo de Canarias, a evangelizar aquellas islas afortunadas. Balmes preparó la llegada a la corte del santo misionero, haciendo de él los más altos elogios.

El canónigo doctor Soler, enamorado de Balmes, a quien trataba con cierta paternidad espiritual, le escribía a fines del 43 felicitándole por haber salido ileso de los horribles trastornos de aquel año y le decía: «Pedí al santo apóstol de este obispado mosén Claret oraciones especiales para usted y sus empresas, y aseguróme que lo haría, vista y reconocida también por él la importancia de sus negocios» [29]. ¡Qué consuelo espiritual da el ver a estos dos hombres extraordinarios unidos en la dulce comunión de los santos!

El día 14 de julio encontráronse en Vich cuando ambos estaban de lleno en sus ministerios. La conversación que tuvieron fué tan interesante que Balmes, en llegando a casa, resumióla en estas pocas líneas:

En el púlpito jamás habla de teatros. Tampoco de herejías. Ni de filósofos ni de impíos. Supone siempre la fe. Parte del principio de que en España la impiedad tiene la hipocresía de la fe. Se ve preciso a dar número para la preferencia en el confesonario. Transigen por los números. Los blasfemos. Los enfermos, ellos dicen que se curan; él dice que no hace más que encomendarles a Dios y que no sabe nada extraordinario, En Viladrau, ocho meses. Estudios de medicina. Poco terror; suavidad en todo. Nunca ejemplos que den pie a ridículo. Los ejemplos, en general, de la Escritura. Hechos históricos profanos. Nunca oposiciones y cosas semejantes. Habla del infierno; pero se limita a lo que dice la Escritura. Lo mismo en el purgatorio. No quiere exasperar ni volver locos. Siempre hay una parte catequística [30].

Comparando a estos dos hombres providenciales, encontraremos características diversísimas en los procedimientos.

Balmes no da jamás un paso que no sea calculado *in pondere et mensura*, como si de cada cosa dependiese el éxito de los grandes ideales que le animaban. El P. Claret no parece dar importancia alguna a lo que ocurre en cada momento, aunque rompa el curso de todos sus propósitos, como si nada tuviese valor fuera del fuego interno que le abrasa. Balmes parece que quiere dominar y guiar los acontecimientos a fuerza de razón y de prudencia; el P. Claret parece como que se deja llevar dulcemente por la corriente de las cosas como en brazos de la divina Providencia. Balmes abarca de un vistazo el fin y los me-

[29] D. B., n. 404.
[30] D. B., n. 678.

dios, y al comenzar sabe ya cómo acabará. El P. Claret se nos presenta solamente iluminado por el fin sobrenatural, como si siempre estuviera en el término.

14 de Julio de 1856 Conversación con el R. M. Claret

En el púlpito [illegible] hablar de [illegible] = Tampoco de herejías. = Ni de filósofos, ni de impíos = Supone siempre la Fe = Parte del principio de que en España la impiedad tiene la ignorancia de la Fe. = Se ve precisado á dar números para la preferencia en el confesonario. = Transigen por los números

13 Enfermos.

Los enfermos, ellos dicen que se mueren; él dice y no hace mas que encomendarlos á Dios, y que no sabe nada extraordinario. En Viladrau. 8 meses. [illegible] de medicina

Poco terror: suavidad en todo.

Nunca ejemplos, sino que les pida [illegible].

Los ejemplos, en general de la Escritura. = Hablar historias [illegible] = Nunca posiciones y cosas semejantes. = Habla del infierno, pero se limita á lo que dice la Escritura. = Lo mismo en el purgatorio = No quiere exasperar; ni volver locos = Siempre hay una parte catequística.

Conversación con el P. Claret.

No obstante, tienen una semejanza fundamental innegable. Sus ideales son idénticos: levantar el mundo que se hunde y llevarlo a Dios. El amor de lo sobrenatural es

la vida de entrambos, por más que en el P. Claret se nos presente como pura efusión del alma lo que en Balmes es luz y fuerza intelectual. Diríamos que Balmes busca a Dios en las cosas, lo cual es propio del sabio cristiano, mientras que el P. Claret busca las cosas en Dios, que es lo que constituye la más alta sabiduría del santo.

También hay en ellos cualidades de carácter enteramente hermanas. Una fortaleza heroica, una constancia en el trabajo que triunfa de todo lo imposible, una inocencia casi original matizada en el P. Claret por la simplicidad de la paloma y en Balmes por la viveza y la prudencia de la serpiente.

Los dos tuvieron una personalidad fuerte e intensa, absolutamente catalana en sus rasgos esenciales, y ninguna otra cosa sentían más que el afán cosmopolita de los grandes conquistadores.

Su acción fué simultánea: Balmes movía a toda España con sus escritos, mientras el P. Claret levantaba a los pueblos de Cataluña con su predicación apostólica. No sólo no hubo conspiración alguna entre ellos, sino que fueron muy contadas las ocasiones de verse, como hemos dicho. Cada uno de ellos tenía en la más alta estima y consideración la vocación del otro, sin que por esto experimentase nunca el deseo de dejar la suya propia [31].

CAPITULO II

APOSTOLADO LITERARIO

1. Las poesías

Vocación poética

Entre las múltiples actividades que podían provocar la iniciativa de nuestro escritor, la primera fué la literatura. Abrumado el espíritu por el peso de tantos estudios, quizás buscaba en ella un solaz agradable y provechoso; por otra parte, el ambiente exterior de la nueva sociedad, que, como primavera después del invierno, florecía después de tantas desgracias, estaba cargado de aromas literarios que venían de lejos y convidaban a respirar una especie de vida nueva. Dedicaremos, pues, este capítulo a estudiar lo que podríamos llamar el ciclo literario balmesiano, el cual,

[31] Sobre los condiscípulos de Balmes, cf. P. Casanovas, II, 66-69.

aunque tuvo su desarrollo en los años de vida oculta, dejó, no obstante, reflejos y resplandores en toda la obra posterior.

¿Por dónde comenzará la tarea? ¿Qué sacará primero ese riquísimo mercader que con tantos afanes ha recogido *nova et vetera*? Cuesta convencerse aún ante la evidencia; pero es lo cierto: el primer ideal de Balmes fué ser poeta. Apoderóse de él una verdadera pasión que le seducía hasta llegar a una obsesión que costó mucho el arrancársela: cuando el poder de los acontecimientos le arrebató de las manos sus versos, nunca se los pudo arrancar enteramente del corazón. Entre los pocos papeles de Balmes que nos quedan, en los que casi nada se encuentra de las importantes materias por él tratadas, se conservan amorosamente guardados los cuadernos llenos de correcciones, en los que, como joyas, guardaba sus poesías. Es que nunca renunció enteramente a la idea de publicarlas en un volumen, que había sido la primera obra soñada con ilusión de juventud.

Para comprender cuán superficial era la vocación poética de Balmes, bastará leer la composición en que, bajo el símbolo de *El sueño del poeta* [1], nos pinta su inspiración. No era la fuerza interna del *numen* divino, sino otras causas las que le lanzaron por este camino a los comienzos de su carrera de escritor.

Es un caso fisiológico observado en los genios y grandes hombres, que a menudo su predilección no coincide con sus talentos. Dotados de grandes cualidades, que consideran como cosa ordinaria o de poco mérito, se enamoran de sus obrillas de escaso mérito, que a las veces no llegan a la mediocridad. Para citar un caso parecido al nuestro, dícese que Miguel Angel apreciaba más sus sonetos que sus inmortales obras artísticas. Balmes, no siempre, pero sí una temporada, parecía apreciar más sus poesías que su prosa.

Primeros entusiasmos

La primera vez que en el epistolario de Balmes se mencionan sus poesías es en una carta a Ristol, de 3 de abril de 1837. Dice con cierta afectación: «Me pides que te remita los versos aquellos. Hombre, no valen la pena» [2]. Y no dice más. No obstante, esta evasiva entre displicente y satisfecha nos prueba dos cosas: una, que los amigos honraban a Balmes por sus composiciones poéticas; otra, que

[1] III, 76.
[2] D. B., n. 8

Balmes comenzaba a interesarse por ellas. Efectivamente. Pocos meses pasarán y ya le vemos preocuparse con afán muy acentuado porque se publiquen algunas de sus poesías. Esta vez la carta va dirigida a Ferrer y Subirana, que será en adelante el confidente y censor buscado adrede para estos negocios de fácil literatura.

Ferrer y Subirana acababa de fundar con algunos amigos un diario de ideas moderadas, *La Paz*, que sólo duró desde el 1.º de marzo hasta el 30 de noviembre de 1838. Fácil acogida encontró en él Balmes para sus composiciones poéticas. La primera que se publicó fué *La lira*, que apareció precedida de estas líneas: «Tenemos el gusto de insertar la siguiente poesía de don Jaime Balmes (sic), profesor de matemáticas en la ciudad de Vich; esta producción, como verán nuestros lectores, está vestida de ricas imágenes y sobresale en conceptos sublimes, siendo fácil de descubrir en ella una feliz inventiva y un genio creador. Al leer los primeros ensayos poéticos del joven vicense, nos apresuramos a saludarle viendo que se adelanta hacia un brillante y glorioso porvenir» [3].

Pronto se advierte, con todo, en su correspondencia con Ferrer y Subirana, no diré una duda formal acerca de sus poesías, pero sí cierto temor de que los amigos se reserven un juicio menos favorable, temor que se convirtió en una evidencia abrumadora al recibir una sincera carta de Ferrer, en la que el espíritu delicado de Balmes supo vislumbrar, entre las alabanzas, toda la realidad. Esto no obstante, a los pocos meses reaparece esta proposición inesperada:

> Vamos a ver—escribe a Ferrer el 2 de abril del 39—si usted y el señor Roca me habrán también de sacar de la cabeza otra idea que se me ha metido en ella. Es el caso que tengo entre mis papeles una colección considerable de poesías; estaba tentado de gastar algún tiempo en bruñirlas y luego después tirarlas a la luz del día; y no por vía periodística (no se ría), sino formando un pequeño volumen. Ahora ya puede usted soltar la carcajada; y cuando se haya reído a sus anchuras dígame liso y llano: ¿qué inconvenientes hay en ello?, ¿qué ventajas?, ¿qué medios deberían adoptarse?, etc., etc., etc. [4].

Balmes creyó entonces, más que nunca, que sus poesías, corregidos todos los defectos de versificación notados por Ferrer, eran de valor, y que por este camino había de entrar resuelto en la vida pública de escritor. Sin duda, influiría en su proyecto el fin económico para ver si por este medio podía mejorar un poco su apurada situación. Pero

[3] N. 10, 10 marzo 1838.
[4] D. B., n. 47.

Ferrer contestó que juzgaba prematuro este plan, tanto porque era necesario que los frutos literarios llegasen a su completa sazón, como porque las circunstancias políticas no ofrecían esperanzas económicas a una obra de ese género.

El desengaño

El volumen no vió la luz pública, y quienquiera que conozca la tenacidad de Balmes en poner por obra los proyectos concebidos, habrá de juzgar que fueron muy poderosas las causas que se lo estorbaron. Tres parecen ser las principales.

El primer golpe mortal fué sin duda el juicio dilatorio de los amigos Ferrer y Roca, fundado, no solamente en razones de inoportunidad económica, sino en el valor interno de las composiciones.

El segundo creo que fué la muerte de su madre. El 26 de mayo de este mismo año 1839 bajó al sepulcro esta mujer, tan sencilla como grande, despidiéndose de él con aquellas palabras proféticas: «El mundo hablará mucho de ti, hijo mío.» La impresión que esto causó en el espíritu de Balmes fué extraordinaria. Dos meses de profundo silencio encontramos en su correspondencia con los amigos, dedicados sin duda a las más hondas reflexiones sobre el testamento misterioso de aquella madre vidente. No obstante, la influencia de este suceso en el asunto de que tratamos no la deduzco solamente de las reflexiones que con esta ocasión absorberían a Balmes—más importantes que los versos—, sino también del propósito de trasladar toda la familia a Barcelona, en donde él podría continuar su obra «sobre altas materias», de que hablaba a su amigo Juan Roca[5]. Es natural que Balmes, provisto de manuscritos avanzados sobre asuntos trascendentales y con un pie en el estribo para dirigirse a Barcelona, se fuese olvidando de sus poesías.

El terer golpe vino de Madrid. Don Inocencio María Riesco Le Grand, comunicándole a fines de julio que había sido premiada su Memoria sobre el celibato del clero, añade el siguiente párrafo:

> Yo consideraba a usted algo prevenido contra mí porque no le he insertado algunas cortas poesías que me ha remitido; mas, hablando con franqueza, me gustan más sus escritos en prosa que

D. B., n. 52.

sus versos, y usted sabe muy bien que nuestro inimitable Cervantes no pudo laurearse de poeta [6].

Esto no obstante, la idea de publicar aquellas poesías retoñó años adelante. García de los Santos nos dice que vió algunas de las composiciones poéticas de Balmes y que éste le pidió sobre ellas su parecer:

Las poesías de Balmes—afirma—tienen un defecto que su autor reconoció cuando, al pedirme sobre ellas mi opinión, se la di con la libertad que su modestia inspiraba; abusa de los superlativos y de los adverbios, circunstancias que rebajan algún tanto la belleza de aquellas composiciones y que, al reconocerlo, le hizo formar el propósito de no publicarlas, no obstante los ruegos de algunas personas, entre ellas el señor Berriozábal. «En poesía—me dijo—no hay término medio; no las publico» [7].

2. La prosa literaria

La prosa poética

La actividad propiamente literaria de Balmes no quedó reducida al campo de la poesía, sino que se extendió a otros géneros que rápidamente hemos de estudiar.

Y en primer lugar se nos presenta, como una continuación de sus poesías, y mucho menos afortunada que éstas, la prosa poética.

Es de advertir que esa mancha angustiosa no la encontramos sino pocas veces y a los comienzos; luego se esfuma para siempre. Estaba de moda entonces la prosa poética, y Balmes cayó en la tentación de intentarla, casi siempre por culpa de las poesías. Tenía la costumbre de vaciar primero en prosa lo que quería poner en verso. Esto había de demostrarle que no era poeta, pero así se enfervorizaba, y tenía un guía que, sin atarle demasiado, le allanaba más el camino del ritmo y de la rima. La mayor parte de esas composiciones eran rasgadas, terminadas las estrofas.

Al leer las que todavía se conservan [8] uno no sabe si reír o llorar ante aquellas páginas exóticas, torturadas por el hipérbaton y repletas de frases hiperbólicas.

El contagio procedió de Chateaubriand y Lerminier, y pululó por doquier entre aquella juventud literaria. El

[6] D. B., n. 338
[7] P. 653. cf. P. Casanovas, II, 84-87.
[8] XIII, 35; XIV, 77, 87.

mismo Milá, que en dotes literarias era más rico que Balmes y parecía cortado con medidas clásicas, inaugura su carrera de escritor con un escrito de prosa poética titulado *El niño*. Es de notar que no tenía entonces sino dieciocho años, y que se redimió pronto, y con severa penitencia, de sus primeros pecados románticos. Quien triunfó en este género fué la pluma elegantísima de Piferrer.

La novela

Los tanteos de prosa literaria que hemos hallado en los escritos balmesianos no pasaban de pruebas pueriles; pero hubo planes más trascendentales, que, como el de las poesías, Balmes siempre acarició y nunca llevó a cabo. Desde el principio le enardeció la idea de escribir una novela, y a ratos perfilaba caracteres y episodios, que se encontraron entre sus papeles y vieron la luz pública en los *Escritos póstumos* [9]. García de los Santos, escribiendo a Miguel Balmes la carta de pésame por la muerte de su hermano, con fecha 24 de julio de 1848, le dice que entre los papeles de don Jaime ha de encontrarse «un tomo de novela, cuyo plan acaso yo solo conozco».

> En esta obra—continúa—que empezó a escribir movido por el noble sentimiento de intentar destruir los terribles efectos de las novelas francesas con armas del mismo género, iba a desarrollar un plan vastísimo. Pensaba poner en acción todos los principios con que en sus obras filosóficas había conquistado tan alto renombre, para conseguir de este modo generalizar sus doctrinas en todos los sexos, edades y condiciones. La idea religiosa. la política y social puestas en acción, siendo los protagonistas *Un monje y un proscrito*, que era el título que anticipadamente había dado a su obra [10].

La novela había de constar de cuatro o cinco volúmenes; así lo dice el mismo Balmes en carta a García de los Santos [11]. Nunca llegó la hora de disponer de un espacio de tiempo suficiente para una obra como ésta, y solamente nos han quedado algunas descripciones y diálogos. Comparando estas páginas con las pinturas de caracteres que como piedras preciosas esmaltan *El criterio*. se ve la infinita superioridad de éstas: parece que se comparen aguafuertes con cromos o litografías. Esta es una nueva demostración

[9] II, 89-123.
[10] P. 653-57.
[11] D. M., n. 283.

del mal que acarreó a Balmes el ambiente literario en que vivió. Cuando él no se preocupa por hacer literatura, es espontáneo, justo y da pinceladas de maestro; pero cuando reflexivamente pretende hacer obra literaria, se malea con todos los convencionalismos de la época y baja mucho en la escala de valores.

La historia

Queda otro aspecto literario importantísimo en la obra de Balmes, y es el de historiador. Para que esta palabra pueda entrar en el presente capítulo, es menester tomarla en el sentido nobilísimo que explicó Menéndez y Pelayo en su discurso de entrada en la Academia de la Historia [12]: historiador ha de significar un vidente estético del curso de la historia, un intérprete iluminado de la substancia humana que debajo de ella se oculta, un pintor artístico de caracteres y conocimientos. En este sentido, no solamente tiene Balmes derecho indiscutible a entrar en el gremio de los historiadores, sino que es éste uno de los aspectos capitales de su obra. El mismo denominaba con este término obra suya. *El protestantismo comparado con el catolicismo*, obra histórica en el sentido más estricto de la palabra, y también otra bella y artística, según el testimonio de todos los que poseen vivas y despiertas las facultades estéticas.

Dos corrientes históricas, falsas o desviadas, invadían la Europa del tiempo de Balmes. Una era la que podríamos llamar históricofilosófica, amiga de grandes conjuntos, grandes síntesis, de conclusiones trascendentales que con palabras definen una época, caracterizan una institución universal y hasta definen la naturaleza de la civilización. Guizot, con su *Historia de la civilización europea*, era el patriarca de esta escuela, y daba juicios como quien promulga leyes. Los peligros de esta tendencia son evidentes y gravísimos; o bien menosprecia los hechos individuales, que siempre han sido y serán la materia histórica, para lanzarse a puras teorías e hipótesis formuladas a medida del gusto del historiador; o bien los toma inadecuadamente, según le sirven, dándoles la interpretación que cuadra mejor al fin preconcebido. Balmes se queja amargamente de los escritores y oradores que tomaban este aire fácil y deslumbrador, que directamente falsea la realidad de las cosas, única verdad.

La segunda escuela era la históricopoética, creada o

[12] *Estudios de crítica literaria*, 1.ª ser., 75-127.

muy favorecida por el romanticismo literario que se enseñoreaba de toda Europa. El volver la vista atrás, para hacer revivir la edad media, no poseyendo, como no poseían los historiadores, la erudición necesaria que no podía obtenerse sino tras largos y pacientísimos trabajos, ponía en la tentación de componer novelas en lugar de escribir historias, y era más a propósito para crear poetas que no historiadores. Muchos libros de los que iban de mano en mano estaban dictados puramente por la voz de las ruinas, que era musa muy estimada de los primeros románticos, pero tan confusas como los versos sibilíticos.

Balmes se hallaba expuesto a ser seducido por una de esas dos escuelas, porque estaba dotado de las cualidades de que ellas abusaban: la inteligencia generalizadora y el sentimiento; pero más poderosa que toda tentación fué su rectitud de juicio y el amor sincerísimo de la verdad. Tomó, pues, de cada una la perfección característica: de la primera, el aire filosófico y trascendental; de la segunda, el gusto artístico; y depurando escrupulosamente la materia histórica con una documentación tan justa como le era posible, dada la pobreza bibliográfica de Vich, compuso una obra de historia que era a la vez filosófica y literaria. *El protestantismo* es un libro que habla a todas las facultades del hombre, y ésta es la causa de la atracción suavísima que produce a toda clase de espíritus. Enseña, convence y deleita a la vez.

Fuera de *El protestantismo*, Balmes no escribió otra obra histórica extensa, pero tiene trabajos apreciabilísimos en los que resplandecen las mismas cualidades. En *La Sociedad* publicó una verdadera historia de Espartero a las barbas del mismo general; todo el mundo admiró, no solamente el conocimiento exactísimo y minucioso de las cualidades personales, militares y políticas del biografiado, sino también la fortaleza de espíritu en decir aquellas grandes verdades en medio de aquellas turbulencias, y la gracia literaria del escritor. García de los Santos aseguró que esta historia habrá de ser consultada por los que quieran escribir acertadamente acerca de aquella revolución [13]. El glorioso alzamiento de la guerra de la Independencia lo caracterizó y definió con verdadera intuición en medio de una turba de escritores que querían falsearlo. Roca y Cornet, contemporáneo de aquella epopeya nacional, da testimonio de ello [14].

El hombre que comenzó sus lecturas buscando ansioso las vidas de los grandes hombres, tuvo un talento biográfi-

---

[13] P. 652.

[14] *Una palabra sobre el doctor don Jaime Balmes*, 13

co de primera magnitud. Aparte de la de Espartero, que acabamos de mencionar, escribió las biografías de O'Connell, del P. Ravignan y del P. Mariana, todas de valor artístico excepcional.

Al delinear Balmes la gran figura de Mariana—dice Roca y Cornet—parecía por lo que después hemos visto que se delineaba a sí mismo. Joven y sacerdote, gigante ya en erudición y talento, le pinta como uno de los grandes hombres de su época y de nuestra nación, sobre un colorido inimitable de verdad que caracteriza su siglo. Pero Mariana debía llenar con su importante existencia, con su enseñanza, con sus obras, con sus doctrinas, con su severa integridad, el espacio de casi un siglo: Balmes, su joven biógrafo, debía desaparecer, pasados seis años, de la escena del mundo, hundiendo en la tumba tanta gloria con tanta esperanza en tan corto trecho adquirida [15]

Podríamos todavía añadir que la última obra publicada en su vida fué de historia contemporánea, batalladora y triunfal, que por testimonio de amigos y enemigos alcanzaba una verdadera plenitud artística: el *Pío IX*. Allí no solamente se encierra una nota biográfica del gran pontífice, sino una visión luminosa del espíritu de la época y aun intuiciones proféticas del futuro; todo con un calor de vida y perfección de estilo que hace de este libro la obra maestra literaria de Balmes.

La crítica literaria

Quizás el género literario en que Balmes culmina por encima de todos es la crítica. Estaba dotado de grandes cualidades para esta suerte de escritos: visión del ideal, sentido de la realidad, expresión justa y franca, y, además, aquella nobleza moral que rehusa toda lisonja, al mismo tiempo que toda envidia o mal humor. Por lo que luego diremos acerca de las ideas literarias de Balmes, se puede afirmar que el punto firme de su crítica no podía ser la parte puramente estética, sino la ideológica, la religiosa, la moral y la social. Difícilmente se hubiera encontrado en España un hombre mejor aparejado para esta tarea. En todas las obras balmesianas existe una buena parte de alta crítica de ideas, de personas, de hechos y de los movimientos colectivos de la sociedad en todo linaje de intereses humanos; y es preciso confesar que su estilo nunca es tan puro como en la formulación de estos juicios; demostración evidentísima de

[15] Ibíd., 14. Las biografías mencionadas todas se hallan en O. C., XII, 9-100 y 115-373.

aquel primer principio de estilística defendido por Horacio: *cui lecta potenter erit res, nec facundia deseret hunc nec lucidus ordo.*

Balmes ejercitó sus grandes dotes críticas en las tres revistas por él fundadas: *La Civilización, La Sociedad* y *El Pensamiento de la Nación.* Esta última, sobre todo, es una galería viviente de retratos literarios, sociales y políticos: todos los grandes personajes y todas las grandes cuestiones debatidas en las cortes o en la prensa, pasan por el juicio de Balmes, y en todo deja estampada la huella de verdad que todavía en nuestros días encontramos entera y realísima. Baste copiar aquí la crítica admirable que hace de Donoso Cortés mucho antes de ser figura de tan alto relieve en el plano ideológico y literario de España y aun de toda Europa:

> En todo lo que habla o escribe el señor Donoso hay lozanía de imaginación, hay exuberancia de ingenio, hay pompa de estilo, hay énfasis y solemnidad en el tono. Sus palabras no son nunca vacías; siempre envuelven un pensamiento; la lástima está en que a veces este pensamiento envuelto en la palabra no es más que una imagen hermosa o la brillante chispa que brota de un contraste. Las imágenes y los contrastes son una necesidad para el talento del señor Donoso. Sus pensamientos no puede presentarlos desnudos; ha menester magníficos ropajes. Es tal la afición que tiene a la magnificencia y esplendor de las formas, que con frecuencia se olvida del fondo; con tal que el prestigioso castillo se alce con dimensiones gigantescas, nada importa que le falte el cimiento de la realidad. Por lo que toca a contrastes, los encuentra tan originales, tan bellos y deslumbradores, que se hace disculpar la falta de naturalidad en gracia del ingenio. El señor Donoso no sabe qué hacerse con una idea, por grande que se la suponga, si está sola; necesita otra que contraste con simetría. No quiere que los objetos lleguen al ojo por línea recta, sino que pasen por una reflexión multiplicada: como que dispone una combinación de espejos para aumentar la ilusión [16].

3. El romanticismo

Nacimiento del romanticismo

En los primeros años del siglo XIX se acumularon en diversas naciones una multitud de hechos literarios que en pocos años habían de mudar la corriente artística del mundo. Los poemas escoceses fingidos por Macpherson en 1762, atribuyéndolos a Ossián, habían penetrado en Alemania,

[16] XXVIII, 218-219.

cautivando el amor de Herder y Schlegel, que fundaron en ellos una nueva estética literaria, contraria al antiguo clasicismo. Madame de Staël, preparada ya desde antes por el sentimiento humanista roussoniano, del que estaba muy influída, publica en 1810 su libro *De l'Allemagne,* en el cual precisa y define el nuevo sistema literario, que va directamente al alma viva de nuestros pueblos cristianos, en contraposición al antiguo, que vivía de reminiscencias del alma pagana, muerta y ya petrificada. Todas las historias nacionales, ricas en gestas y leyendas, todo el espiritualismo cristiano, y hasta todos los desequilibrios causados en el corazón del hombre por el hervor de los sentimientos desenfrenados, encontraban unos moldes más anchos en el nuevo sistema, y aquí desembocaron, de todas partes de Europa, las avenidas de esos sentimientos.

Walter Scott llena el mundo con los poemas, y sobre todo con las novelas de su Escocia; Chateaubriand, secundado por la restauración religiosa de Francia, abre el venero inagotable de las historias y leyendas cristianas; Alemania, no contenta con su mitología, viene en busca de los antiguos romances y dramaturgos castellanos; Manzoni, en Italia, se convierte al catolicismo y al romanticismo, produciendo una obra de perpetua vitalidad; Inglaterra nos da a lord Byron, personificación del desorden y de la rebeldía, especie de Lucifer que diviniza todas las pasiones.

Mientras Europa experimentaba tal cambio literario, pasando del clasicismo de Boileau al romanticismo sano del bardo de Escocia, o al romanticismo corrompido del pequeño Satanás de Inglaterra, España dormía, cantada por la generación de Quintana, clasicista a lo francés. Algún prenuncio romántico podía vislumbrarse en la tertulia que Böhl tenía en Cádiz en los tiempos de las cortes, y en la *Floresta de rimas antiguas,* publicada por el mismo en Hamburgo, de 1821 a 1825. Verdaderos románticos no los hubo en Castilla hasta que algunos emigrados en la reacción realista del año 1823 se pusieron en contacto con la nueva escuela en el extranjero, como el duque de Rivas, quien, convertido al romanticismo por las revelaciones de Frère, hizo su profesión romántica con el *Moro expósito,* publicado en 1833. Los emigrados más bien se contagiaron de byronismo, y, repatriados por la amnistía de 1832, reuníanse en la tertulia cafetinesca de *El Parnasillo,* más política que literaria. El hombre típico fué Espronceda.

Pasemos a Cataluña.

Cataluña—escribe Menéndez y Pelayo—, colocada entonces en la vanguardia de nuestra civilización, dijo en muchas cosas la primera palabra por boca de sus jurisconsultos, de sus filósofos, de

sus economistas y de sus poetas; palabra de sentido hondamente catalán aunque se dijese todavía en castellano [17].

Estos hombres que pronunciaron la primera palabra se llamaban López Soler y Aribau, fundadores de la nueva escuela literaria; Bofarull, padre de la historia de Cataluña; Piferrer, iniciador del excursionismo arqueológico; Martí de Eixalá y Lloréns, doctores de la sensatez filosófica; Vives y Sanponts, precursores del resurgimiento jurídico; Bergnes de las Casas, a la vez helenista y editor de bellas obras; Rubió y Ors. restaurador de la gaya ciencia; Roca y Cornet y Aguiló, apologistas seglares a la manera de Bonald y De Maistre; Milá y Fontanals y Balmes, que valen por legión.

La juventud catalana de 1820

La «Sociedad filosófica», que constituyó la primera floración de la juventud catalana de 1815 a 1820, era principalmente seudoclásica. A ella pertenecieron Aribau, a quien se debe la primera colección de poesías castellanas publicadas en Cataluña desde los tiempos de Boscán y Setantí; Muns, autor del poema *Las ruinas de Montserrat;* Dodero, que escribía versos soporíferos acerca de la *Superioridad del hombre sobre los demás animales;* Martí, Xampané y Llaró [18].

Fuera de la «Sociedad filosófica» quedaba alguna figura más tímida, como la de Roca y Cornet, que firmaba en el *Diario de Barcelona* sus composiciones poéticas con el seudónimo *Cintio*. Como la de toda aquella juventud, su vocación fué prematura; a los quince años publicaba los primeros versos, fríos y amanerados como las últimas manifestaciones del seudoclasicismo. Sus amigos eran Antonio Suárez, Sinibaldo de Mas, y, sobre todo, el gran Cabanyes, que le amaba con amor verdaderamente fraterno, aunque poéticamente hablando eran ambos como el agua y el fuego.

El clasicismo o seudoclasicismo de aquellos hombres procedía de Cervera, en donde se habían formado en la tradición del siglo XVIII. esencialmente humanista en el sentido literario de la palabra. Mas pronto llegaron las nuevas influencias.

---

[17] *Estudios de crítica literaria*, 5.ª ser., Madrid. 1908.

[18] COSME PARPAL, *Antecedentes de la escuela filosófica catalana del siglo XIX*, Barcelona, 1914.

La juventud catalana de 1835

Esa fué la primera juventud catalana. La segunda—más eficaz—llega con la instauración definitiva del constitucionalismo en 1835.

Entre una y otra generación se presenta un genio solitario, como para dar el ideal a que debía aspirar el nuevo mundo que nacía: Cabanyes. De formación enteramente clásica, sentía que su espíritu no se conformaba con aquellas formas equilibradas, de que, por otra parte, estaba enamorado, aunque sin superstición. No obstante, quiso acomodarse a ellas, y de aquí resultó un clásico palpitante y libre, como un romántico sin inquietudes. Esta es la causa de que le amasen cariñosamente todos: clásicos del antiguo régimen, como Roca y Cornet y Sinibaldo de Mas; románticos alocados, y revolucionarios, como Mata y Ribot, y los príncipes de la nueva escuela catalana, llena de sensatez, Milá, Piferrer, Rubió y Ors. *Los preludios de mi lira* fueron publicados en 1833, cuando iba a inaugurarse la segunda generación, que era la destinada a triunfar y a reinar.

La muerte de Fernando VII—el tirano de las letras, como le llamaban los emigrados de Londres—coincidió con la segunda floración de la juventud catalana. En las columnas de *El Vapor*, que se funda el 22 de marzo de 1833, el mismo año en que aparece el libro de Cabanyes, vuelven a presentarse algunas figuras gloriosas de la generación pasada: López Soler y Aribau, Monlau y Fontcuberta. Este periódico dura hasta el 26 de febrero de 1838. Entonces salieron *La Paz* y *El Guardia Nacional*. En estas publicaciones colabora toda la nueva promoción: Milá, Rubió, Piferrer, Mata, Illas, Ribot, Genís, Llausás, la Massanés, y entre ellos está también nuestro Balmes con sus poesías. Las características de esta escuela—representada doctrinalmente en el Arte poético de Milá—eran el ser realista, tradicionalista, religiosa y popular, como dice muy bien Rubió y Lluch [19]; pretendía aunar la verdad con la belleza, el buen gusto con la sobriedad, el instinto de la vida real con el amor del tiempo pasado y de las costumbres de la tierra; en una palabra, quería hermanar el arte y la vida, de la manera que lo enseñaba Llorens, el filósofo por excelencia de la escuela catalana, y tal como lo hicieron Milá y Piferrer, sus figuras más representativas [20].

[19] *El doctor don Manuel Milá y Fontanals: su época y su magisterio*, 32.

[20] P. Casanovas, II, 103-106.

4. Posición de Balmes dentro del romanticismo

Balmes comprende el romanticismo

Tiempo es ya de situar a nuestro Balmes literato en el mapa que acabamos de delinear. Por miras sociales, más que por sentimientos literarios, abrazó plenamente el romanticismo, conociendo las diversas tendencias que en él se representaban y previendo la gran influencia que para el bien o para el mal habían de tener.

Conservamos una hoja perdida e incompleta, probablemente de los primeros tiempos de su vida de escritor, en la que retrata la tendencia histórica que tomaron los principales y más sanos románticos.

La sed de goces que devora a la generación de nuestro siglo acarrea más pronto que en otros el cansancio, el tedio, el hastío de gozar... Al mozo de veinticinco años le cubre la cabeza de canas, y no las canas que anuncian prudencia y reposado juicio, sino las que abrigan suspicaz desconfianza, desprecio de los demás hombres, tedio de la vida, mundo sin ilusiones, recuerdos punzantes, tinieblas sin un rayo de luz, males sin remedio, dolores sin consuelo, porvenir sin esperanza... [21].

Pero mucho más atraía sus miradas la otra tendencia, la subjetivista, pasional y desenfrenada, que venía a España principalmente con la literatura francesa. Repetidas veces nos habla de ella en sus escritos.

Digna es, ciertamente, de llamar la atención de un observador la peregrina tendencia literaria que se ha desplegado en nuestro siglo. Léense con harta indiferencia las historias de Grecia y Roma, inspirándonos escaso interés las elegantes producciones de aquellos pueblos que un tiempo excitaron un entusiasmo sin límites... En cambio, «devoramos con avidez una fantástica leyenda de los siglos que apellidamos bárbaros y sentimos un placer encantador... escuchando los suspiros de un trovador obscuro, y, en gracia de presentarnos una muestra, un recuerdo de su época, condonámosle de buen grado la extravagancia de ideas, el desorden de sus pensamientos, la dureza del metro y la ruda terquedad del lenguaje» [22].

En *El criterio* se encuentra una alusión a la literatura romántica francesa, que pugnaba por introducirse en nuestra patria:

---

[21] II. 52.
[22] IV, 306.

«El fundar la moral—dice—sobre el sentimiento es destruirla; el arreglar su conducta a las inspiraciones del sentimiento es condenarse a no seguir ninguna fija y a tenerla frecuentemente muy inmoral y funesta. La tendencia de la literatura que actualmente está en boga en Francia y que desgraciadamente se introduce también en nuestra España, es divinizar las pasiones, y las pasiones divinizadas son extravagancia, inmoralidad, corrupción, crimen.» Y más abajo añade: «El mundo real no es el mundo de los poetas y novelistas; es preciso considerarle y tratarle tal como es en sí; no sentimental, no fantástico, no soñador, sino positivo, práctico, prosaico» [23].

Se declara poeta romántico movido por la apología

Ante este espectáculo del mundo literario, Balmes se da a la literatura poética, a mi parecer, más por vocación apologética que artística. Parecióle que un poeta que se acomodase lo más posible a las tendencias de la época, pero con un fondo sólido de verdad cristiana, sería oído y tendría eficacia en la dirección de la juventud. El sintióse con fuerzas para llegar a ser este poeta, y decididamente echó por este camino.

El año 1844, en el último número de *La Sociedad*, Balmes publicó una crítica de las obras poéticas de Berriozábal, al final de las cuales añade unas reflexiones enteramente personales, que producen el efecto de una exposición del ideal de poesía que él había sentido. Hablando de las obras de literatura religiosa, escribe:

No alcanzarán en este siglo mucha nombradía ni podrán ejercer grande influencia en los espíritus, si no llevan este barniz filosófico de que hemos hablado, si el escritor no muestra a menudo que conoce y siente profundamente el siglo en que vive. Ese conocimiento y ese sentimiento sean enhorabuena para reprobar y condenar, pero es preciso que existan, es necesario que resalten en todas las páginas de la obra; su ausencia es un vacío que con nada se llena; no basta expresar convicciones profundas, no basta derramar en abundancia los afectos; es necesario que esas convicciones se presenten de tal suerte que se deje conocer que en su formación o conservación se han tenido presentes las doctrinas del siglo; es indispensable que esos afectos no procedan de un corazón aislado, por tierno, por delicado que sea, sino que salgan de un corazón que, aun cuando se mantenga íntegro y puro, deje entrever que se ha conservado así a pesar de haber sufrido el soplo disolvente de la época [24].

---

[23] XV, 328-9
[24] XIV, 280-284

Profesión romántica

Abramos el libro de sus poesías y examinémoslo a la luz que nos ofrecen estas consideraciones.

El prologuista anónimo del volumen *Poesías póstumas*, publicado en 1849—por consiguiente enteramente dentro del espíritu de la época—, ya advertía en ellas, y en todas las obras balmesianas, la doble influencia de las dos escuelas, la antigua y la moderna: aquélla, con su regularidad, con su juicio, con su fondo; ésta, con sus formas, con su brillantez, con su énfasis.

La formación de Balmes, llamémosla oficial, no fué toda según las leyes o doctrinas del llamado clasicismo. Así se deduce de lo que hemos dicho al tratar de sus estudios, y así lo prueban también sus poesías. En ellas encontramos traducciones de Boileau y de los poetas latinos, particularmente del *Arte poética*, de Horacio.

Tiene composiciones en las que se advierte bajo el papel la falsilla que le guía. Tal es la que lleva por título *Una noche en Barcino*, imitación de *Noche serena*, de Fray Luis de León. Pero tiene otras composiciones que son una verdadera profesión de la escuela romántica. *La oración de un clásico al pie de Helicón* se intitula una de ellas, y pretende ser un epitafio irónico de la escuela clásica. En otra no sólo se burla, como en ésta, del poeta clásico, sino del mismo dios de la poesía pagana: *Apolo mustio* se titula, y realmente nos lo pinta triste, porque ya en todo el Parnaso no encuentra ninfas, ni náyades, ni el carro de Faetonte [25].

Tenemos, pues, a Balmes completamente dedicado al romanticismo. ¿A qué romanticismo? Porque esta escuela tenía, como vimos, dos variantes: la histórica y la subjetiva. La tendencia histórica era la más equilibrada, la que arraigó principalmente en Cataluña y fué madre de su renacimiento. Balmes no sintió esta voz dulce y potente que traía su origen del fondo de la Edad Media, o la sintió tan levemente que ninguna eficacia tuvo en sus poesías.

Simultáneamente nació la tendencia subjetivista, cuyo mundo es el espíritu del hombre, y en él buscaba, hasta la obsesión, las desgracias, los conflictos, los ideales perdidos, las aspiraciones frustradas. Esta fué principalmente la escuela de los poetas escépticos en la fe religiosa, y desenfrenados en las costumbres; la escuela que canta la duda y el pesimismo, y, como término fatal o como ideal libera-

[25] III, 236, 283, 284.

dor, la muerte. Balmes hácese discípulo de esta escuela para orientarla, llevado de la convicción apologética más que del sentimiento espontáneo y natural. Sólo desde este punto de vista podremos entender al Balmes poeta, muy opuesto aparentemente al Balmes escritor y hombre de acción como le veremos después.

El quiere sentir todas las dudas y problemas de la vida:

«¿Qué es la vida del humano?
¿Hay alguien que lo comprenda?
¿Hay algún hombre que entienda
lo que llamamos *vivir?*
En sus gustos, en sus penas,
en sueños de desvarío,
¿hay quien no sienta un vacío,
un misterio en su existir?»

Y tiene una composición enteramente dedicada a cantar la inquietud que siente el corazón del hombre [26].

La melancolía

El romanticismo subjetivo había engendrado un sentimiento, alocado y deprimente en algunos poetas, noble y delicado en otros, que cubría como un velo todas las producciones de aquel tiempo: era la melancolía. Había llegado a ponerse de moda entre aquella juventud, que en gran parte murió tísica en la flor de su vida. Es ésta aquella sirena tentadora que años antes miraba tembloroso y arrepentido el gran Milá, como remordimiento de algunos días de juventud, que quería le fuesen cruz y penitencia en toda su vida.

Hemos de confesar, por mucho que lo sintamos, que Balmes fué seducido por esa sirena fatídica y desastrosa, aunque desde su punto de vista apologético trabajó por convertir al catolicismo a la misma melancolía. Y no todo era convencionalismo romántico: Balmes poseía un sentimiento profundísimo de la vida humana como de una tragedia, y de la historia de la humanidad después del pecado como de un drama espantoso lleno de catástrofes. En su revista *La Sociedad* publica unos *Estudios históricos fundados en la religión*, en los que, desde el principio al fin, centellea este sentimiento como con chispas de fuego y sangre:

«La historia del humano linaje—dice—es una espantosa tragedia; y en el placer angustioso que experimentamos al asistir a

[26] III, 17, 38

esos espectáculos en que brota la sangre del corazón a la vista de grandes infortunios, hay un profundo secreto que abre anchuroso campo a las meditaciones de una filosofía grave y sublime. ¿Cómo es que buscamos con tanto afán ese placer que nos atormenta? ¿Por qué nos cebamos en esa curiosidad que nos hace verter amargas lágrimas, que nos hace suspirar y gemir tan sentidamente en presencia de infortunios fingidos cual pudieran hacerlo los verdaderos? ¿Sabéis por qué? Porque en aquellos contrastes en que el temor lucha con la esperanza, la dicha con la desgracia, la vida con la muerte, el corazón nos dice que está retratada nuestra existencia; los individuos, como los pueblos, sienten en el fondo de su alma una voz que les clama: Esta es vuestra vida; ésta es la condición de vuestro paso sobre la tierra: llorad sobre el infortunio, que el infortunio es vuestro patrimonio» [27].

Concepto de la vida

De esa visión triste de la vida, en el doble aspecto literario y filosófico, originábase una idea de la misma, bastante poética también y convencional, que se habría de llamar desilusión y pesimismo.

Copiemos solamente los títulos de sus principales poesías, que por sí solos son una ejecutoria: *Vanidad de las grandezas humanas, A la muerte de un amigo, A la víctima del santuario, La irrupción de los bárbaros, El ajusticiado, La voz del desengaño, La muerte del escéptico, Las ruinas, La inquietud, La soledad, La muerte. El ataúd.* Todas podrían ostentar como lema la sentencia de Salomón: *vanitas vanitatum et omnia vanitas.* Parece que veamos a Balmes complaciéndose en roer y gustar toda la amargura del desengaño. Una poesía de título aparentemente esperanzador, *Porvenir*, canta de una manera grandiosa la vanidad de todas las humanas instituciones.

5. Crítica

Valor poético de Balmes

En las creaciones artísticas de Balmes vemos sólo a un talento justo para ser un poeta erudito, pero no espontáneo y natural. Quizás esto es lo mismo que decir que no era poeta. Estaba dotado de imaginación, de sentimiento; pero, examinando las manifestaciones de estas facultades

[27] IX, 215.

que aparecen en sus poesías, siempre producen la impresión de cosa inspirada por otro, de reminiscencias o ecos de lo que podríamos llamar el patrimonio común de los poetas. Así tendríamos que decir que le faltaba lo que él juzgaba como más esencial en toda obra literaria, y particularmente en la poesía, que era la originalidad. El pensamiento era ciertamente suyo, y a menudo muy poderoso; pero era retórico o filosófico, no poético, y por lo mismo brotaba con elocuencia, no con poesía. Las poesías de Balmes son versos elocuentes. Don Juan Valera es más generoso con los versos de Balmes: «Están, dice, mejor sentidos que expresados, y haciéndonos entrever el tesoro de poesía que encerraba su alma, sin que llegara a manifestarse con lucidez completa por la poca maestría en el manejo de la palabra rítmica» [28].

Balmes poseía muy viva la facultad estética perceptiva. Dice una de sus sentencias: «Por todas partes hay belleza, armonía: el caso está en percibirla. Nuestro corazón es un magnífico instrumento: sólo que se ha de afinar y retocar.»

Lo que le faltó es una potencia creadora de belleza proporcionada a su sentimiento; y aquí es donde encontramos lo inadecuado del instrumento que le era necesario para este fin, es decir, de la lengua.

Su mediocridad poética no le rebaja el ideal que se había formado de la poesía: «Los poetas ramplones, dice, no desacreditan a Homero y Virgilio; una miserable sonata de bandurria nada quita a Rossini ni a Mozart; y los prodigios de Miguel Angel y Rafael no se destruyen por los mamarrachos de patios y esquinas.» Y todavía dice más claramente en otra de sus máximas: «Hay muchos aficionados a la música y pocos músicos; lo mismo sucede con respecto a la poesía» [29].

Y aun tratando de la publicación de sus versos, escribe a uno de sus amigos que recuerda bien la sentencia horaciana que condena toda medianía en la materia.

¿Cómo explicar, pues, el entusiasmo por sus composiciones, que distan tanto del ideal poético? Yo creería poderlo atribuir a tres razones. La primera es la extraordinaria pobreza que se sentía entonces de poesía cristiana, y cuando falta el verdadero genio, el artificial se cree con derecho a invadirlo todo. «En las bellas letras y artes hay mucho de natural; pero de convencional hay más de lo que creemos.» Con este criterio, ya se ve que se puede ser atrevido.

---

[28] *Florilegio... del siglo XIX*, vol. 5, pág. 237.
[29] XIV, 203, 212, 202

La segunda causa era el fervor romántico que inflamaba a toda la juventud. En estos momentos de revolución, todo el mundo se constituye emperador; lo antiguo cae por los suelos en todas partes, y cualquier novedad halla las puertas abiertas y el paso libre.

La tercera causa es la indicada en otro lugar de este capítulo; Balmes no cultivó la poesía pura, sino aplicada a la apologética social, y, por tanto, era inevitable que resultase muy rebajado el ideal artístico. Tan arraigado estaba en él este sentimiento o preocupación, que llegó a influir esencialmente en su concepto de la poesía. El fin moral y social era para Balmes una fuerza soberana que ordenaba con imperio, y a las veces quizás hasta despóticamente, en toda ley de actividad humana. Ya he notado en otra ocasión que hay pasajes de sus escritos en los que parece desconocer o negar el fin puramente estético de las bellas artes, para hacerlas instrumentos de la vida social y moral; a veces parece que en los escritos balmesianos la poesía es sólo una función social.

Concepto social que tenía de la poesía

Las ideas literarias de Balmes las encontramos todas en los escritos del primer tiempo, cuando estaba recluído en Vich. En ellos expone claramente su concepto de la poesía casi como un capítulo de la ciencia social. La sociedad engendra al poeta que le conviene, y no admite otra poesía que la que responde a su espíritu. Balmes no comprende que Homero pueda interesar vivamente a nuestras generaciones, y el pretenderlo dice que es no conocer ni la poesía, ni la sociedad, ni a los hombres; es pretender que la Europa actual se alce en masa para vindicar el crimen de Paris y Helena. Sigámosle en la explanación de sus ideas:

«Se ha dicho que la literatura es la expresión de la sociedad. y se ha dicho también que la literatura contribuye mucho a formar la sociedad; estas dos opiniones, al parecer opuestas, por señalar la primera a la literatura como efecto, cuando la otra la mira como a causa, convienen en un punto capital, en un hecho que es necesario notar y asentar, y es en que hay un estrecho enlace entre la sociedad y las letras, que hay entre ellas relaciones de suma importancia, siendo fácil inferir de aquí que, para comprenderlas a entrambas, es necesario estudiarlas en conjunto con ojeada de comparación, atendiendo a la una sin perder nunca de vista a la otra» [30].

[30] II, 127-128.

Comprobación de este concepto en la historia literaria

La principal ocasión que tuvo Balmes de tratar las relaciones de la poesía con la sociedad, fué la de comentar un discurso de Martínez de la Rosa sobre el mismo tema, que entonces estaba de moda. Hallándose Balmes en París, en el año 1842, asistió al Congreso celebrado en el Instituto histórico desde el 15 de mayo al 12 de junio. Uno de los temas propuestos era el siguiente: «Influencia del siglo actual en la literatura», y en el debate intervinieron muchos disertantes, entre ellos Martínez de la Rosa. Balmes encontró lo dicho tan vago y confuso, que sintió necesidad de aclarar los conceptos en un artículo enviado a *La Civilización.* Después de un análisis de cada palabra, según el sentido que se les da comúnmente y de los objetos a que se aplican, termina dando de la literatura la siguiente definición: «La expresión del pensamiento hablada o escrita en cuanto es bella»; y yendo entonces al tema propuesto, dice que el carácter que distingue la literatura de su tiempo de todas las otras es el de tener como objeto preferente a la sociedad [31].

Entrada de Balmes en la Academia de Buenas Letras

El trabajo literario más importante de Balmes es el discurso de entrada en la Academia de Buenas Letras de Barcelona; antes de analizarlo digamos dos palabras de cómo fué elegido académico.

A principios del siglo XIX, esta Academia, como todas las corporaciones literarias y científicas, sufrió una serie de crisis y reacciones provenientes de las vicisitudes políticas de la nación. Muere con la guerra de la Independencia, y no resucita de nuevo verdaderamente hasta el trienio constitucional de 1820-1823. Entonces se reformaron los estatutos, ampliando la admisión más allá del estamento noble y eclesiástico que antes constituía la corporación. En los años 1820 y 1821 hizo irrupción en la Academia toda la juventud que iba a inaugurar una nueva era literaria: López Soler, Aribau, Bofarull, Llaró, Altés, Aiguals. Torres Amat, que era de los antiguos y quería guardar la gravedad pasada, se interesó por la admisión del jesuíta septuagenario P. Prats. vuelto del destierro con la restauración

[31] XIV, 39-58.

de la Compañía de Jesús, en 1815, y fué admitido en la promoción de 1821, aunque nunca se sentó entre los académicos.

En el llamado *ominoso decenio*, 1824-1834, queda otra vez muerta o amortecida la Academia, y revive de nuevo el año 1835 con los elementos que aun quedaban y con los que habían de ser los padres inmediatos del renacimiento literario de Cataluña: Roca y Cornet, Milá y Fontanals, Rubió y Ors, Mariano Aguiló... Balmes no podía faltar en este senado patricio de Cataluña. Don Joaquín Roca y Cornet, el primero que advirtió el mérito del oculto profesor de Vich, hizo la presentación de Balmes con la cédula siguiente: «El infrascrito socio residente propone por individuo de este cuerpo literario al doctor don Jaime Balmes, presbítero, catedrático de matemáticas de la ciudad de Vich, cuyo talento, vasta erudición y gusto literario se hallan suficientemente acreditados en varias producciones que ha dado al público aun sobre materias ajenas a la literatura.—Barcelona, 25 de enero de 1841» [32].

Según las actas de la Academia, la propuesta tuvo lugar en la sesión del día 13 de febrero, y Balmes fué elegido académico correspondiente en la sesión del 26 del mismo mes. Su discurso sobre la originalidad no lo leyó hasta el día 11 de febrero de 1842, en presencia del *antiquior*, señor Puig y Luca, y de los señores Anglada, Pi, Busanya, Bertrán, Puig y Esteve, Vieta, Llobet, Mayora, Labernia y el secretario Muns.

Teoría literaria de Balmes

Hagamos un extracto de este magnífico discurso, que podemos mirar como síntesis de la teoría literaria que Balmes profesaba. Comienza repitiendo su profesión romántica. Pero Balmes no podía hacer esto de una manera vulgar, como jovenzuelo desenfadado, lanzando diatribas desentonadas contra todo lo antiguo, sino como entendimiento profundo que va hasta la substancia de las cosas. Definió con claridad lo que él entendía ser la esencia de la literatura, tanto considerada en relación con el espíritu del hombre, como con la vida de la sociedad, y de esta definición comparada con la realidad de nuestra civilización cristiana dedujo la consecuencia, evidente como un teorema de matemáticas, de que había de tomarse la nueva dirección. Este estudio balmesiano puede considerarse como la filoso-

[32] Entre los papeles de Roca y Cornet.

fía del romanticismo, en el que entran todas las ideas de madame de Staël y de Chateaubriand, despojadas de hojarasca y concentradas en su núcleo vital. Sintió la necesidad de buscar una palabra que sintetizase toda esta teoría, y la encontró en el término *originalidad*, muy afín a los de *genio* e *invención*, que son la clave de la lógica balmesiana o camino para encontrar la verdad. Nadie podrá dejar de adivinar en este discurso la idea madre que después Balmes expondrá tan magistralmente en *El criterio*. No obstante, al concluir su magistral disertación, Balmes quiso precisar bien su posición dentro del romanticismo, porque sentía igual necesidad de sacudir de sí tanto los convencionalismos de un extremo como las monstruosidades del otro, y por esto cerró su discurso con las siguientes palabras:

No simpatizamos con esa escuela llena de talento y de monstruosidades que no sólo ha saltado las eternas vallas prefijadas por la razón y el buen gusto, sino, y esto es lo más doloroso, ha olvidado que la literatura es para moralizar y no para corromper; pero confesamos francamente que esa especie de revolución que se ha practicado contra el clasicismo, es decir, contra la imitación reducida a sistema y con todos los atavíos del saber, de la erudición y del buen gusto, la miramos hija de causas muy naturales y legítimas, demandada por la misma fuerza de las cosas, en armonía con nuestras necesidades sociales y destinada a alcanzar su blanco, que será armonizar la sociedad y la literatura, quitar ese divorcio que circunstancias infaustas habían acarreado y hacer que, siendo las producciones del genio la verdadera expresión de la sociedad, no sea un mero pasatiempo, sino una efusión del alma; no un arte limitado a la esfera de los eruditos, sino una armonía celeste que pueda hacer resonar sus acentos muy alto, esparciéndose sobre las otras clases, creándose así una literatura personal o social, una recíproca correspondencia en que la sociedad influya sobre la literatura y la literatura sobre la sociedad [35].

FUENTES

Concluyamos este capítulo diciendo algo de las fuentes literarias en que bebió nuestro Balmes. Quedan ya indicadas en distintas partes sus lecturas de actualidad; vayamos otra vez a la biblioteca episcopal de Vich y veamos qué libros de literatura ofrecía a su espíritu sediento.

Las pocas obras de preceptiva, teoría o historia literaria que allí encontramos son las siguientes: Batteux, *Principios filosóficos de la literatura;* La Harpe, *Lycée ou cours*

[35] XIV, 34-35.

de littérature ancienne et moderne; Joaquín Lorenzo Villanueva, *El Kempis de los literatos;* Andrés, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura.* Vense, además, las poéticas de Luzán, Rengifo, Masdeu, y, fuera del *Parnaso español*, las obras de Boscán, Fray Luis de León, Góngora, Lupercio Argensola, Manrique y algo de Lope de Vega y Calderón. En cuanto a la prosa, encontramos a Cervantes, Feijoo, Gracián, Saavedra, Mariana, Isla, Quevedo y las *Cartas* de Mayans.

Un escritor hay, contemporáneo de Balmes, el que ha dejado tras sí más fama literaria, de quien se siente la curiosidad de saber si ejerció alguna influencia sobre nuestro Balmes: es Larra, por seudónimo *Fígaro*. Hay circunstancias externas que les dan a entrambos cierta semblanza. Larra nace en 1809, un año antes que Balmes, y muere en 1837, cuando nuestro escritor comenzaba la vida oculta de Vich. Tenemos a dos jóvenes contemporáneos condenados por una muerte prematura, aunque muy distinta, a la corta actividad de siete u ocho años, pero de una eficacia perdurable en los espíritus selectos de la patria. Todavía encontramos otro rasgo de semejanza, y es que, por un caso raro o único en aquel tiempo, ambos vivieron muy holgadamente del producto de sus escritos, sin otro patrimonio que la pluma, con la diferencia, empero, en favor de Balmes, de que su pública aceptación era debida a las ideas profundas y luminosas que propalaba, y Larra atraía por su ironía, a menudo destructora. Estas son las coincidencias externas.

Se ha insinuado la comparación interna de los escritos de estos dos hombres, no en la ideología fundamental, sino en el espíritu patriótico; y la primera pregunta que se ofrece es si Balmes leyó los escritos de Larra, que, como hemos dicho, fenecía trágicamente cuando Balmes comenzaba la obra de su autoformación definitiva. Don Narciso Roure, el año del centenario balmesiano, y Santos Oliver, poco después, comentando el mismo tema, son los autores que movieron esta interesante cuestión [34].

Ninguna referencia a Larra encontramos en Balmes, ni en sus escritos, ni en las citas de sus lecturas, ni en la correspondencia epistolar, ni en las memorias contemporáneas de los amigos. Por lo tanto, todos los indicios han de ser puramente internos, deducidos de la comparación de sus obras. Y realmente parece que existen puntos de vista semejantes en el aprecio de algunos problemas españoles.

Larra siente un patriotismo que le lleva a la flagelación de su patria. Le parece dormida, atrasada, inadaptada a

[34] Roure, 33; Oliver, *Revisiones*, 117.

todo progreso y vida moderna—y lo que es peor—, envanecida de sí propia como si fuera la misma perfección, imputando todos sus males al mal gobierno, cual si éste le fuese impuesto por una fatalidad, y el bueno lo hubiese de obtener por arte de encantamiento. Larra es un revolucionario que se burla de la revolución: la encuentra vana, superficial, necia y ridícula. Después de triunfar deja todas las cosas como antes, y peor que antes en lo que es vida nacional; y ella se viste con ropaje grotesco para diversión de los que la contemplan. Por esto Larra se nos presenta como un ser paradójico: un patriota que manifiesta su amor a España echándole en cara sus defectos como un enemigo extranjero, y un revolucionario que abofetea a la revolución como un retrógrado. Es que llevaba en las profundidades de su espíritu un ideal de cultura, equivocado sin duda en muchos conceptos, pero intensamente sentido.

En esta posesión noble del ideal hay que buscar el punto de comparación entre Larra y Balmes. Balmes tampoco fué un patriotero, sino que, tanto como Larra, y más que él, extendía a lo lejos su mirada, enamorado del progreso de otros pueblos más aptos para la vida moderna. Balmes fustigó la revolución española más seriamente, pero no menos cruelmente que *Fígaro;* nadie como él la dejó infamada con la nota de esterilidad. Y todo se debió a que también él abrigaba en su espíritu la fuerza de un ideal de perfección mal avenido con aquella realidad tan baja de nivel que encontraba alrededor de sí. Hasta aquí puede llegar la comparación entre estos dos hombres singulares, trayéndolos, no sin cierta violencia, desde polos opuestos a un punto común; pero inmediatamente se repelen y separan con una violencia invencible.

No hablemos ya de las ideas y sentimientos religiosos y morales, tan opuestos entre ellos como la luz y las tinieblas. No hablemos de los altos valores humanos, que ni lejana comparación admiten. Pero concretándonos todavía a la parte patriótica y a la manera de influir sobre su pueblo, existen entre estos dos hombres cualidades esencialmente irreductibles.

El ideal de Larra es, en primer lugar, muy superficial. Se alucina con el resplandor del bienestar material que ve fuera de España, y, como cualquier vanidoso de nuestros días, encuentra malo todo lo nuestro, sucios los hoteles, envilecidas las calles, y hasta para componer su reloj y encuadernar elegantemente un libro ha de enviarlo a París. Su manía de regeneración es más literaria que verdaderamente fundamental, así en lo social como en lo político, porque no podía dar más de sí un estudiante que deja su carrera para ser escritor.

En segundo lugar, es un ideal muy incompleto y casi exclusivamente negativo. Ya sea por carácter, ya por depravación de la vida, Larra tenía un concepto pesimista de las cosas, del cual no le pueden redimir todas sus ironías. Él mismo decía de sí que era como la luna, un cuerpo opaco destinado a iluminar, que tenía ojos de microscopio y veía más los poros que las hermosas líneas y superficies; y que, fijando la vista en el sol, más que contemplando su luz, se deleitaba investigando sus manchas.

Finalmente, Larra tampoco admite comparación con Balmes en la fortaleza en profesar su ideal. Para huir toda responsabilidad o peligro, hace protestas de que no quiere gobernar, sino despertar sonrisitas; que no hace retratos, sino pinta cuadros de costumbres, y que de ninguna manera trata de inculpar «al Gobierno justo que tenemos». La tiranía ilustrada de Cea Bermúdez le imponía respeto.

¿Quién se atreverá a comparar todo esto con aquella alteza, profundidad y amplitud de miras sociales y políticas de Balmes, y estos miramientos con aquella noble franqueza con que Balmes nombra las cosas y las personas por sus propios nombres?

Conclusión de todas estas consideraciones: por motivos generales me inclino a creer que Balmes leería a Larra alguna vez, quizás no en los años de Vich, pues era difícil que llegasen a sus manos los escritos de *Fígaro*, sino más bien después, cuando estaba en Barcelona o en Madrid. En cuanto a lectura, parece que tenemos el derecho de atribuir a Balmes todo lo que manifiestamente no repugne o sea imposible. Pero si nos adentramos en la influencia espiritual que pudiese tener en el alma balmesiana la ideología o fraseología de Larra, yo no sé avenirme a admitir ninguna. Por una sola cosa entiendo que puede servir la comparación de autores tan diversísimos, y es para probar la falsedad, la vaciedad, la esterilidad de la revolución española, estigmatizada por dos hombres eminentes que la contemplan desde los polos opuestos.

CAPITULO III

OPUSCULOS APOLOGETICOS

1. Tanteos

Primeras indecisiones

Aquí comienza la obra propiamente apologética de Balmes. Antes, empero, convendría saber qué móviles o circunstancias le decidieron a echar por este camino, y cuál era la situación interna de su espíritu cuando tomó la pluma.

Dos hechos poderosísimos tenía ante sus ojos que le impresionaron extraordinariamente y fueron acicate decisivo en su carrera de escritor: la guerra civil y el estado tristísimo en que dejó a la Iglesia la revolución. Poseemos una carta del año 1838 en la que nos describe el desengaño de todas las cosas humanas que le causaba aquella encarnizada lucha de hermanos, y cómo no podía respirar sino en la religión. En ella nos dice que la guerra le tiene «aburrido, fatigado, exánime». La sociedad le parece una danza macabra de espectros que «aparecen, se burlan de los hombres y desaparecen». Sin la religión confiesa que sería el hombre más desgraciado, pero en Dios ha encontrado el fundamento solidísimo en que estribar, la religión le ofrece una áncora de salvación para el hombre y para la sociedad. Entonces por reacción brotan en su espíritu multitud de ideas y sentimientos que le inflaman en celo apostólico. Pero tampoco se deja cegar por el entusiasmo apologético:

> Es necesario mucho tino, mucha circunspección y prudencia. Se engañaría mucho quien creyera que está fijado ya el porvenir de nuestra patria. No padezco ilusión sobre el desenlace probable de los sucesos actuales; quiero decir que no me parece difícil el prever lo que es regular que suceda dentro de uno o dos años; pero, ¿y después? Quedan en pie, y no hay que dudarlo, quedan en pie una muchedumbre de problemas muy capitales, que, según sea el modo de resolverlos. pueden quedar altamente comprometidos los destinos de la nación [1].

La situación de la Iglesia de España cuando Balmes entró en la vida pública, nos la pinta él mismo de la manera más desconsoladora; casi todas las diócesis estaban sin pas-

[1] D. B.. n. 35

tor, algunas los tenían ilegítimos. Desde el año 1835 había prohibido el Gobierno el conferir las órdenes mayores, y eran perseguidos los escasos sacerdotes que habían ido a ordenarse en Roma. Los conventos estaban todos suprimidos.

La instrucción eclesiástica está descuidada, la disciplina se relaja, muchos males quedan sin remediar, las pérdidas no se reparan... Ya no se trata de la subsistencia del clero ni del mayor o menor esplendor del culto, sino de la existencia de la religión misma, supuesto que no habrá religión sin Iglesia; y la Iglesia española se endereza rápidamente no a la ruina, sino al anonadamiento. El Gobierno mira la cuestión religiosa como una suerte de apéndice de la política [2].

Impresiones tan vivas y deprimentes tuvieron a Balmes por algún tiempo lleno de fervor indeciso. Este período inicial tiene un carácter de interna fermentación, como un caos que todavía espera que resplandezca la luz divina. Los ideales hierven en confusión; el profesorado en la nueva universidad de Barcelona, ser poeta filosófico de la religión, la vida de publicista en la prensa periódica, el trabajo oculto y silencioso del escritor de grandes obras; todo cruza por aquel entendimiento inundado de ideas, detenidas como en una esclusa, que ignoramos por dónde reventará. El fuego que mueve todo ese hervidero es el fuego de la religión, el espíritu apologético. Las confidencias de su epistolario y las noches íntimas de este tiempo demuestran a las claras que quería enfocar su actividad literaria hacia la apologética, sobre todo en su relación con la sociedad.

Una fuerte sacudida

En esto sobrevino un incidente con el periódico *La Paz*, donde—como dije—publicaba sus composiciones poéticas. En él apareció un artículo titulado *Ligeros apuntes sobre el importante y, en el día, indispensable estudio de la historia moderna* [3], en el que se ponía por las nubes la obra de Lutero y de la Reforma, se recomendaba la *Historia de la civilización*, de Guizot, se presentaba a la Revolución francesa como la gesta más grande de los anales del mundo y se atribuía a la Inquisición y al despotismo político todo el atraso de España.

Se comprende perfectamente que Balmes sintiese indignación y fastidio al leer tales cosas en un periódico que

[2] XXIV, 178-182.
[3] N. 38. 7 abril 1838.

pretendía ser conciliador, influído por amigos suyos, y escogido por él mismo para irse insinuando en el público con sus escritos. La fibra que sintió más dolorida fué la apologética: señal de que era la más viva. No duda ni un instante. Toma la pluma y escribe un cartel de reto que aquel mismo día se lleva a Barcelona el correo que había traído el periódico, provocando al anónimo articulista—ni sus iniciales puso—a una pública controversia «en prosa de tono serio».

Pero *La Paz* no quiso publicar el reto de Balmes, ni se entabló la pública controversia que proponía tal vez con demasiada osadía; pero este incidente tuvo consecuencias de mucha mayor trascendencia. Como centella que cae en un pajar, aquel artículo inflamó aquella alma tan bien preparada en los más fervorosos afanes apologéticos; inmediatamente tomó la pluma para no dejarla ya hasta la muerte. Entonces empiezan aquellas anotaciones íntimas, en las que reúne el fruto de sus lecturas y anota los pensamientos que chispean en su inteligencia como en un horno. Todavía compuso poesías, y ésta parece exteriormente su única obra literaria; pero en realidad iba llenando cartapacios, como a escondidas de los demás, y hasta con cierta vergüenza de sí mismo, al ver las grandes empresas a que se lanzaba. Las notas íntimas son las que nos descubren todo su secreto, pero a las veces se le escapa alguna palabra en la correspondencia con sus amigos más íntimos.

Memoria sobre el celibato

Así las cosas, ofreciósele una oportunidad feliz, que le tomó de las manos uno de sus manuscritos. *El Madrideño Católico*, periódico mensual fundado el año 1838, en su número 7, correspondiente al mes de diciembre, inauguró una serie de concursos trimestrales sobre diversas cuestiones, que se proponían a fin de que los eclesiásticos de los pueblos pequeños y demás personas instruídas pudiesen contribuir a ilustrarlas. El único premio sería escoger la memoria *sobresaliente* y publicarla en el periódico. La pregunta que se hacía en el primer concurso era ésta: «El celibato del clero católico, prescindiendo de las leyes canónicas y civiles, solamente desde el punto de vista político, moral y religioso, ¿conduce más al bien de la sociedad que la facultad de casarse que tienen los protestantes?» El día 20 de febrero de 1839 las respuestas habían de estar en la redacción del periódico.

Balmes no era suscriptor de *El Madrideño Católico*. Roca y Cornet, en un escrito que citamos oportunamente, dice

que él le animó a escribir la memoria. Quizás quiera decir que Balmes se enteró del concurso por *La Religión,* que reprodujo el anuncio o prospecto en el número de diciembre. Sin comunicarlo a nadie. determina escribir su memoria, y los primeros días del nuevo año, tapando la firma con una oblea, como ordenaba el prospecto, envía su escrito a Ildefonso Cerdá, que estudiaba en Madrid, para que lo lleve al señor Riesco Le Grand, director del periódico. Cuando envió sus primeras composiciones poéticas, dice en una carta que se le helaba la sangre mientras no las viese publicadas; ¿qué pasaría ahora? Se le adivina el temblor en el misterio con que oculta su secreto.

Mas le quitó el susto la siguiente carta del director:

Tengo el honor de participar a usted cómo su *Memoria* ha merecido la nota de sobresaliente en el primer certamen católico. Los individuos que están asociados allí para formar la Junta de Censura me han honrado comisionándome a fin de decir a usted que ha llenado sus deseos enteramente. Yo me congratulo de haber descubierto *ese Tesoro* por este medio; y cada vez me lleno más de complacencia al considerar lo ventajosos que pueden ser a la religión católica estos certámenes que tengo la dicha de fundar y el honor de presidir... Deponga usted su natural timidez propia de los grandes ingenios y ayude a los que, sin tanto talento, confiados en la bondad de la causa que defendemos, nos hemos honrado en ser apologistas de la única y verdadera religión [4].

El día 21 de mayo, Ildefonso Cerdá le envía el número décimo de *El Madrideño Católico*, que publicaba la memoria que, por iniciativa de los canónigos vicenses Ripoll y Soler, fué reproducida en *La Religión,* de Barcelona [5]. La carta con que Balmes contestó a Riesco nos refleja bien su estado espiritual:

He visto con sorpresa la ventajosa calificación con que ha sido favorecido mi pobre escrito; por cierto que los señores censores han sido muy indulgentes. Sírvase usted darles de mi parte las más expresivas gracias, como yo se las doy muy particularmente a usted por las atentas expresiones con que me favorece [6].

Prenuncios de «El protestantismo»

Y seguía diciéndole que el estudio que más le gustaba era «el examen de las grandes cuestiones religiosas en sus relaciones sociales», frase justísima que nos da el tema so-

[4] D. B., n. 338.
[5] IV, 9.
[6] D. B., n. 51.

bre el que pensaba y escribía, semiclandestinamente y medio avergonzado de sí mismo, por los años de 1838 y 1839. Esta es la obra magna de Balmes, que primero comenzó como un artículo extenso y fué llenando después cuadernos enteros, con gran sorpresa de su mismo autor, hasta que, finalmente, por las razones que pronto diremos, tomó la estructura y título que vemos ahora en *El protestantismo*. Nos dicen los contemporáneos que él mismo no sospechaba al principio la ubérrima fecundidad de su pluma, que sin intermisión le fluía sin detenerse siquiera en la división de capítulos. El canon de Horacio *cui lecta potenter erit res. nec facundia deseret hunc nec lucidus ordo*, nunca ha tenido más plena confirmación. Estaba obsesionado. Según dijo después, durmiendo, comiendo, enseñando y paseando, siempre daba vueltas a la misma idea. En la correspondencia se le escapa alguna palabra sobre aquel secreto que casi se reservaba para sí. El 22 de julio de 1839 escribe a Juan Roca que, fuera de las poesías, tiene «otros manuscritos... sobre altas materias». El mes siguiente dice a José Cerdá, uno de sus más íntimos: «Ocupaciones o distracciones me habían hecho interrumpir el trabajar en el escrito aquel, pero lo he vuelto ya a continuar y seguiré sin perderlo de vista.» Y por septiembre escribe a Ristol, que era el único de la peña a quien tuteaba: «Tengo muy adelantado un extenso escrito» [7].

El impulso apologético de Balmes, y su vocación particular de estudiar las relaciones de la religión con la sociedad, es anterior al conocimiento de la obra de Guizot, y del todo independiente de la misma. La materia era bastante importante y fecunda por sí misma, para atraer y cautivar el entendimiento del gran escritor. Todo el ciclo apologético que estudiamos se desarrolla alrededor de la misma idea central. La memoria sobre *El celibato*, las *Observaciones sobre los bienes del clero*, *El protestantismo* y muchos de los artículos publicados en *La Civilización* y en *La Sociedad*, podrían estructurarse enteramente en una sola obra que se titulase *Relaciones del catolicismo con la sociedad*. La refutación de Guizot fué una idea adventicia y accidental, que no hizo sino dar una dirección determinada a las ideas de Balmes, añadiéndoles aquel fervor más intenso que nace de la verdad combatida. Digamos, pues, cómo Balmes conoció al escritor francés. En un trozo de papel de su escritorio hallamos esta nota:

En *El Guardia Nacional* de 13 de abril de 1838 se halla un artículo muy digno de leerse. Se titula *Del principio cristiano en sus relaciones con la sociedad*, y en él hay una refutación del cé-

[7] D. B., n. 52, 55, 59.

lebre artículo de M. Guizot «Sobre la democracia de las sociedades modernas», inserto en los números 756, 761, 769, del mismo periódico, correspondiente a los días 3, 8, 16 de enero de 1838, en que atribuye Guizot a la sociedad religiosa el proyecto de asimilar el Estado a la Iglesia [8].

Todo eso no hacía sino despertar la sed de leer la obra de Guizot sobre la civilización, pero no podía por causa de su pobreza. El día 18 de agosto de 1838 escribía a Ferrer:

La *Historia* de Toreno y la *Civilización europea* de Guizot han excitado también mi curiosidad, pero no han llegado a mis manos; digo esto porque me han asegurado que en el gabinete de lectura de *El Guardia Nacional* están todos éstos y muchos otros que me gustaría ver—me han dicho que si uno se suscribiera al *Nacional*, con módico dispendio podrían leerse aun estando en ésta...—No sé lo que me ha de suceder cuando lea a Guizot..., bien que podría decir que de éste ya tengo formado juicio: leí su discurso de entrada en la Academia y aquello me bastó [9].

Era imposible substraerse al ambiente que la opinión iba creando en Barcelona. Todos los hombres de letras hablaban de Guizot según su propio punto de vista. El anónimo de *La Paz,* que hirió tan vivamente el alma de Balmes, presentaba su *Historia de la civilización* como una obra maestra. El día 2 de marzo de 1839, Martí de Eixalá leía una crítica de este libro en la Academia de Buenas Letras. Roca y Cornet llenaba *La Religión* de artículos y notas sobre determinados puntos de la obra.

Balmes tenía a Guizot más cerca de lo que creía, gracias a una traición de Ferrer y Subirana. Mientras él ardía en indignación por la grosera diatriba de *La Paz* y escribía su cartel reto, poniendo por padrino al mismo Ferrer, éste estaba traduciendo secretamente, en colaboración con otros redactores del diario, la obra de Guizot, que el año 1839 salió de la casa Oliveres, de Barcelona, sin nombre de traductor; pero sabemos auténticamente que era obra de Ferrer y de otros dos amigos, Francisco Carles y Mariano Noguera, ambos colaboradores de *La Paz.* La traducción tuvo buen éxito. El año 1849 salía la segunda edición de la misma casa Oliveres, en la biblioteca titulada *Tesoro de autores ilustres.*

---

[8] CASANOVAS: *Reliquias literarias de Balmes,* Barcelona, 1910. 284-85.

[9] D. B., n. 33.

2. «Observaciones sobre los bienes del clero»

Antecedentes políticos

Este opúsculo sobre los bienes del clero fué el que reveló a Balmes al mundo intelectual y político de España. Todas las cosas de Balmes tendrán siempre el carácter de fulguración por la rapidez en ser concebidas y ejecutadas; pero aquí el entusiasmo se comunicó a la opinión española, como después veremos propagarse a toda la opinión europea al aparecer *El protestantismo*. Convendría antes decir dos palabras sobre los antecedentes políticos que motivaron la tristísima cuestión de los bienes eclesiásticos en nuestra patria.

Una rápida ojeada a los Gobiernos de la regencia de María Cristina nos mostrará la tercera época constitucional, hermana de las dos primeras en su aspecto irreligioso, por más que muchos de su adeptos no aprobasen aquellos excesos de impiedad. En ella se consumó lo que con toda propiedad ha sido calificado de «inmenso latrocinio». Muerto Fernando VII el día 29 de septiembre de 1833, la reina viuda y su ministro Cea publican un manifiesto en que prometen al pueblo conservar la religión y la monarquía tradicional; promesa que fué el verdadero signo de contradicción con toda la obra que siguió después. El ministerio Martínez de la Rosa (15 enero 1834-7 junio 1835) presencia impotente y acoquinado la quema de conventos en Madrid, Zaragoza y Murcia. Toreno, durante los cuatro meses que dura su Gobierno (7 junio a 14 septiembre de 1835), contempla impávido las mismas escenas en Barcelona, Reus y otras ciudades, expulsa a los jesuítas, comienza el cierre de conventos y pone en el ministerio de Hacienda a Mendizábal, que había de sucederle y consumar la obra nefasta.

Si eso hicieron los que se llamaban Gobiernos moderados, calculemos qué harían los exaltados que se inauguraron con la subida de Mendizábal (14 de septiembre de 1835). Este disuelve todas las comunidades religiosas, prohibe conceder órdenes mayores, destierra a muchos prelados de sus iglesias, decreta la venta de los bienes eclesiásticos y constituye una Junta de demolición para que arranque hasta las piedras que el fuego y las turbas revolucionarias habían dejado en pie. El Papa Gregorio XVI, el día primero de marzo de 1836, protesta abiertamente y declara nulas todas las determinaciones de la que llamaban Junta eclesiástica constituída en 1834.

Los siguientes Gobiernos continuaron por el mismo pla-

no. Si al realizarse el Convenio de Vergara (31 de agosto de 1839) hubiese habido un Gobierno consciente, seguro de sus principios y de su autoridad, hubiera sido posible una sólida restauración. Balmes lo veía con tal clarividencia, que se lanzó osadamente a la vida de escritor público, pasando de desconocido sacerdote de montaña a primer director de la verdadera conciencia nacional.

Ni le faltaron desengaños crueles. El primero vino cuando el Gobierno moderado de Pérez Castro, por imposición de Espartero, se ladeó hacia los progresistas y disolvió unas cortes en que tenía mayoría su partido (1 de junio de 1839). Las cortes siguientes no pudieron reunirse hasta el 18 de marzo de 1840. En el discurso de la corona figuraba, entre otras leyes, la relativa a dotación del culto y clero.

En estas circunstancias, Balmes determina publicar su primer opúsculo sobre este punto vital, con la esperanza no sólo de ilustrar la opinión culta de España, sino aun de confortar a quienes preveía llevarían en las cortes el peso de la discusión parlamentaria con los exaltados. Pretensión atrevida que demuestra qué conciencia tan segura de sí mismo adquirió después de la disertación sobre el celibato.

Edición del libro

Como el verdadero ministerio moderado de Pérez Castro, lleno de esperanzas regeneradoras, no se constituyó hasta la entrada de Narváez en el Gobierno el día 31 de octubre de 1839, es muy probable que hasta entonces no invadiese a Balmes el pensamiento apremiante y sugestionador de publicar un escrito dedicado exclusivamente a la cuestión económica de la Iglesia española. El pensamiento fué pragmático y ejecutivo, como lo serán siempre en adelante todos los planes de Balmes. Define bien su punto de vista, estructura sólidamente una sinopsis de su argumentación y deja que la pluma corra destalonando a su pensamiento que vuela. Cuando siente cansada la mano, dicta a algún amigo o discípulo de buena voluntad. Balmes no disponía entonces de dinero para pagar a un amanuense, como después. Tenía fiebre, que deja estampadas sus pulsaciones en el epistolario. «Su más atento servidor, que va corriendo», escribe a Juan Roca. Y a Ristol: «Voy corriendo, el tiempo me urge» [10].

Mientras dura la redacción, prepara ya los medios de publicidad, como si fuera el más experto de los editores. A principios de febrero de 1840, todavía no estaba termina-

[10] D. B., nn. 69, 73.

da la obra, y ya enviaba prospectos a Barcelona y Madrid. Don Nicolás Jerónimo de Carbonell, director de *El Genio del Cristianismo*, al recibir este prospecto, un mes antes de la publicación del folleto, escribe a Balmes entusiasmado por el método que en él se anuncia de tratar las cuestiones religiosas en relación con la sociedad[11]. Esta era realmente la impresión que Balmes quería excitar con su brevísimo y substancial prospecto. Decía a Ristol:

No sé si será del gusto del público; lo que puedo decirte es que el aspecto bajo que miro esos bienes es algo original y que, según me parece, en nada se asemeja a algunas otras producciones de esa clase. Todo es con respecto a la civilización [12].

Acabó de escribirse la obra el día primero de marzo de 1840. Todavía ahora puede leerse esta fecha en el manuscrito, en parte autógrafo y en parte copiado, que se conserva en el museo episcopal de Vich. El mismo Balmes nos dice en la *Autobiografía* que salió a luz en el mes de abril, y por una de sus cartas sabemos que esto le pareció un notable retraso, del que da la culpa al impresor. Es un folleto de 112 páginas en octavo mayor, estampado en la imprenta Valls, de Vich. El título es el siguiente: *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero*. La tirada fué de 2.000 ejemplares. Como elementos de publicidad imprimió 1.000 prospectos en cuarto, 100 cartas que acompañaban a los prospectos y 50 carteles. Por el mes de junio había ya difundido 1.050 ejemplares por catorce ciudades de Cataluña, además de Valencia y Madrid. Antes de terminar el año, Tauló publicaba en Barcelona la segunda edición. En Madrid se vendía el libro como pan bendito. El día 3 de mayo llegan 200 ejemplares; para el día 27 de agosto, 300 más. En esta ciudad, Balmes dirigió con gran tino la distribución de su libro entre los políticos. Providencialmente estaba allí su grande amigo Ristol, que en poco tiempo se había captado las simpatías de los prohombres moderados. Balmes le remite para ello ejemplares en papel de lujo, rogándole que los distribuya y le escriba qué impresión les causa su escrito.

Sobre todo te pido muy encarecidamente—le dice—que me escribas como buen amigo el juicio que de mis escritos forman los inteligentes. Háblame como amigo, no me engañes; porque el engaño en tales materias es una especie de traición [13].

[11] D. B., n. 342.
[12] D. B., n. 73.
[13] D. B., nn. 75, 76.

Efecto extraordinario

Ristol cumplió su encargo como amigo fidelísimo, y por dos distintos conductos comunicó sus impresiones. Escribe primeramente al mismo Balmes:

He visto al señor Martínez de la Rosa y le he entregado tu opúsculo para que lo censurase y tuviese la bondad de decirme su parecer. El asunto ha llamado su atención por estar enlazado con cuestiones que cabalmente en estos días se discuten en el parlamento. Como yo voy todos los días a las sesiones, no puedo explicarte la viva emoción que ayer sentí cuando vi al señor Martínez de la Rosa en el salón de cortes, rodeado de los señores duque de Gor, Toreno, Pidal y otros diputados distinguidos, leyendo con entusiasmo tu escrito... El amigo Perpiñá... me ha dicho que, preguntado Martínez de la Rosa qué le había parecido de tu folleto, ha contestado: «Magnífico, me ha gustado mucho; no puede darse cosa mejor para el objeto; háy novedad en las ideas y tiene cierto sabor agradable. Pero observo algún resabio, y algunas veces una *a* intercalada, y alguna otra cosilla, que será efecto tal vez de ser catalán el autor... Este novel escritor es un eclesiástico muy digno y es preciso darle a conocer...» Te doy el más tierno parabién y me lo doy también a mí mismo, porque ya recordarás que te pronostiqué, tiempo ha, que tú debías ser escritor público [14].

Con parecida admiración recibieron el opúsculo balmesiano Pidal, Pacheco, Bravo Murillo, Pérez, Hernández, Tejada, Torres Amat, Bardají, el conde de Toreno, el marqués de Viluma, Ramón La Sagra, Nicolás Jerónimo de Carbonell [15].

García de los Santos nos dice una de las cosas que más impresión produjo a los políticos en la manera de tratar Balmes este argumento:

Todos los diputados que habían hablado en defensa del clero, habían fundado sus discursos en los cánones. Cuando vieron defendida la tesis en el plano de las ciencias sociales, políticas y económicas, sin citar ni una ley, quedaron profundamente admirados. Un diputado de gran nombradía por su discurso en defensa del clero, el señor don Santiago Tejada, dijo al leerlo: «Mi discurso no puede compararse con eso» [16].

Roca y Cornet, no contento con haber anunciado dos veces la obra en *La Religión*, por el mes de agosto dedicóle un larguísimo artículo de once páginas, en el que no solamen-

[14] D. B., n. 344.
[15] D. B., nn. 82, 83, 345.
[16] P. 19.

te nos da su crítica particular, sino que resume muy bien el juicio de otros periódicos.

«Máximas de San Francisco de Sales»

Mientras imprimía las *Observaciones* traducía Balmes del francés, por encargo del canónigo Soler, una serie de máximas de San Francisco de Sales, distribuídas una para cada día del año. Parece que se publicaron simultáneamente en castellano y en catalán.

3. «Consideraciones políticas sobre la situación de España»

Ocasión del libro

Terminadas rápidamente las *Observaciones* y las *Máximas*, Balmes vuelve a su gran tarea. Dice la *Autobiografía:*

> Alentado con un éxito para mí muy inesperado, continué trabajando en *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*. Escritos los primeros cuadernos, los enseñé al mencionado canónigo magistral de Vich, quien, después de haberlos leído, me instó encarecidamente que concluyese y publicase la obra, anunciándome con toda seguridad un éxito de que entonces yo dudaba, y que después me ha confirmado la experiencia [17].

Con aquella actividad tan maravillosa que convertía casi en sinónimas las palabras pensamiento y acción, vió que realmente podía lanzarse a imprimir su obra por la primavera de 1840. El día 3 de mayo escribe a Madrid al amigo Ristol:

> Es regular que, si no vuelves pronto, recibirás, antes de salir de ésa, un prospecto de una obra algo extensa; no creo que baje de dos tomos en cuarto, de 400 páginas cada uno. Tal vez te reirás de mi atrevimiento: al menos puedo asegurarte que me han costado algunas horas de trabajo [18].

Muy adelantado debería de tener el trabajo para hablar de esa manera; pero de repente se le presentó una dificultad. no de fuera, sino de él mismo, por la gran facilidad con que concebía y ejecutaba nuevos proyectos que brotaban de su entendimiento. Si Balmes no hubiese sido hombre capaz de llevar adelante simultáneamente diferentes em-

[17] XXXI, 290.
[18] D. B., n. 76.

presas trascendentales, diríamos que el principal enemigo de sus obras hubiera sido él mismo. Pero en él un proyecto no estorbaba al otro, aunque a las veces lo retardase, como en el caso presente.

En esta ocasión, además de las contemplaciones apologéticas que iba vaciando en las páginas de su obra *El protestantismo*, atendía también muy vivamente a las realidades políticas, acechando el momento de lanzarse decididamente a intervenir en ellas. De repente vió alzarse una figura fatídica, y tras ella tomar tal dirección los acontecimientos nacionales, que rápidamente, como si se tratara de una acción militar, deja la pluma apologética y toma por primera vez la pluma política, más terrible que la espada. La sombra funesta que veía era Espartero, en el cual adivinó al enemigo esencial de toda política honrada, por ser la personificación de todas las bajas pasiones y ambiciones, antítesis de su carácter nobilísimo.

Por más que nadie deseaba más que Balmes el fin de la guerra, miró siempre con recelo el misterioso Convenio de Vergara, y con más recelo aún la conducta enigmática que acto seguido adoptó el general Espartero. En lugar de lanzarse contra Cabrera, que podía reavivar poderosamente la guerra con los ejércitos de Valencia y Cataluña, se encierra perezosamente en la alquería de Les Mates y comienza las intrigas políticas, apuntando directamente a la misma reina Cristina; su ideal era la regencia.

La reina Isabel necesitaba tomar baños, y se escoge con este fin la playa de Barcelona. La decisión fué de influencia progresista, muy elogiada por Espartero en carta a la reina gobernadora. Barcelona parecióle al intrigante general el campo más a propósito para sus planes maquiavélicos. Así tenía a las reales personas lejos de Madrid, cautivas del ejército que él mandaba, lejos de la influencia de los principales prohombres moderados y en un ambiente declaradamente hostil.

Balmes da un juicio político de la ciudad de Barcelona que es la clave de todos los acontecimientos pasados en ella durante todo el siglo XIX. Barcelona tiene muchos elementos sociales y pocos políticos. Por tanto, le faltan instrumentos de gobierno que hagan predominar en la política los principios que realmente dominan en el orden social. Eso hace que sea ciudad muy apta para disturbios políticos absolutamente ajenos a la mayoría de los ciudadanos, mientras haya una mano experta y atrevida que dirija a las turbas exaltadas. De aquí ha dimanado—añade—que Barcelona se hallase en una situación anómala, que no han podido comprender los que no la hayan estudiado de cerca, habiéndose visto caer en gravísimas equivocaciones no sólo al

general Seoane, sino también a otros jueces más competentes [19].

Volviendo a Espartero, para él la ida de la reina a Barcelona fué una especie de secuestro que tendría como rescate la regencia de Cristina.

Balmes vió claramente cómo todo rodaba al abismo, y con aquella decisión con que emprendía toda hazaña que juzgase necesaria, cierra los cartapacios de *El protestantismo* y decide escribir rápidamente y lanzar al público su primera obra política. El título es: *Consideraciones políticas sobre la situación de España.* Así como en su primer opúsculo apologético sobre los bienes eclesiásticos están todas sus grandes ideas apologéticas, así en este primer folleto político vacía ya todo su plan de reconstrucción nacional, que después había de desarrollar en cuatro años seguidos de intensa acción política. He ahí cómo ve las cosas:

Tenemos la reina en minoría; la Constitución es reciente, grandes y antiguas instituciones o han desaparecido del todo o han sufrido considerable menoscabo; la administración está completamente desorganizada, la legislación es un caos, el déficit un abismo, la guerra civil ha dejado en pos de sí horribles regueros de sangre y de ceniza, las revueltas y los escándalos han esparcido por doquiera abundante germen de inmoralidad y desorden; siguen enconados los ánimos, armadas las conciencias, en choque las opiniones, en lucha grandes intereses.

Muy importantes son las reflexiones que hace sobre la regencia. Las monarquías hereditarias llevan a veces consigo la gran desgracia de las minorías. El remedio es la regencia, de sangre real, si es posible, única y constante. Balmes cree que ha sido una fuerza muy poderosa para sostener el trono de Isabel, en medio de un sacudimiento tan espantoso, el que la reina Cristina haya tenido estas cualidades, a pesar de su juventud y de su sexo. Menciona la debilidad del poder. Ha sido débil; pero tengamos en cuenta que ha resistido tres terribles tempestades, cada una de las cuales bastaba para derruirlo todo: una minoría, una guerra de sucesión y una revolución. Pero si la regencia hubiese pasado de mano en mano, el poder supremo se habría convertido en un empleo vulgar, centro de todas las ambiciones. El instinto de conservación ha prevalecido hasta el presente sobre las malas artes de los partidos. Mencionar ahora enfáticamente la debilidad de una mujer gobernadora no puede ser más que el pretexto de la ambición o miopía. Por otra parte, la constitución española no ha llegado a la edad viril, como la inglesa, sino que es un

[19] XII, 147.

débil infante que necesita mil miramientos. ¿Qué sucederá si se la hace objeto o pretexto de malas intenciones?

Doctrina política de Balmes

Hasta aquí Balmes era el crítico que contempla serenamente el pasado; ahora es el político que atisba el porvenir. ¿Quién llevará los principios sociales de la nación a las esferas del Gobierno? ¿Serán las instituciones o serán los hombres? Las instituciones guían a los hombres cuando son robustas; los hombres han de guiar a las instituciones cuando éstas son débiles, como lo son las nuestras ahora y como lo son siempre después de una revolución [20]. Quadrado, el más inteligente de los discípulos de Balmes, hizo doce años después un magnífico resumen de este escrito, admirando en él la síntesis de todas las ideas políticas de su maestro y el método de exponerlas [21].

Balmes confiesa en el prólogo que, al escribir ese opúsculo, le caía frecuentemente la pluma de las manos, y que lo hubiera abandonado muchas veces si no hubiese sentido en sí la necesidad de manifestar sus convicciones profundas y sus sentimientos elevados.

Edición del libro

No sabemos con certeza qué día comenzó Balmes su escrito, pero, según indicios de su correspondencia, debió de ser en la primera quincena de mayo de 1840, cuando vió claramente la maniobra de Espartero [22]. Lo que sí sabemos es que, a fines de junio, debía ya tener acabado el libro, porque el día 23 de este mes gestiona que le busquen hospedaje en Barcelona para ir a imprimirlo. El 16 de julio ya escribe desde Barcelona a Madrid a su amigo Ristol: «Tal vez de aquí a pocos días te remitiré un ejemplar de aquel escrito político de que ya tienes noticia...; se está imprimiendo a toda prisa.»

Mientras dejamos a Balmes acabando de imprimir su libro, reconstruyamos en lo posible las circunstancias externas que encuadraron su aparición. Toda la vida política de España se concentró aquellos días en Barcelona, como si la Providencia llamara allí a reyes y políticos para asistir a un hecho trascendental de la patria, a la aparición del genio político que la podía regenerar. Jamás Balmes, ni

[20] XXIII, 81-153.
[21] *El Ancora*, 5 noviembre 1853.
[22] D. B., nn. 78, 80, 629, 631.

cuando tomó la pluma para escribir su libro, como enardecido por la llama de la inspiración, ni tampoco cuando bajó a Barcelona para darlo a la estampa, pudo soñar que presenciaría las grandes escenas que se preparaban.

El 11 de junio salía de Madrid la familia real. Espartero pidió que, en lugar de seguir el camino de Valencia, que ofrecía más comodidades, tomasen el de Zaragoza, para obligarla a pasar por su feudo, que tal podía considerarse aquella ciudad. La recepción fué clamorosa, con más marcado carácter de revolución que de entusiasmo, gritando contra los traidores a la Constitución, entendiendo todo el mundo bajo aquella denominación a los moderados y a la misma reina Cristina. En Lérida se repitió la escena. Para que al drama no le faltase ninguna decoración, dejó Espartero en Lérida que las reinas prosiguiesen su viaje a Barcelona, y él voló a Berga persiguiendo a Cabrera, que, con un ejército de 20.000 hombres, entraba en Francia el 16 de julio. Así quedaba realmente terminada la guerra, y él se presentaba ante España como el duque de la Victoria. Balmes considera este movimiento de los dos ejércitos como una tramoya teatral. Las reinas habían llegado a Barcelona el 30 de junio; el día 13 de julio se presenta Espartero como un triunfador.

Todavía echó mano el general de una más vil estratagema. Mientras simulaba prepararse para salir de Barcelona, en la noche del 18 de julio promovió una algarada popular frente al palacio real en contra del gobierno y aclamándole a él. Los ministros, atemorizados, huyeron en un barco francés; la reina madre, abandonada de todos, no tuvo más remedio que entregarse a Espartero. Desde entonces las efemérides de la crónica real son un rosario de humillaciones y renuncias. El 22 de agosto se embarca la corte para Valencia. El primero de septiembre estallaba la revolución en Madrid. El 5 manda la reina a Espartero que acuda a pacificar la capital, y él le contesta con un manifiesto lleno de exigencias progresistas. El 16, la reina le entrega el Gobierno a discreción: era una especie de corregencia. El 29 de septiembre, Espartero entra triunfante en Madrid, forma su Gobierno y vuelve con él a Valencia. El 12 de octubre, Cristina renuncia a la regencia, y el 17 reembarca para Marsella, desde donde publica, el 8 de noviembre, un manifiesto protestando de tantas vejaciones.

La publicación de las *Consideraciones políticas* en aquellas circunstancias era un acto de extrema fortaleza. El mismo Balmes lo ponderó en su *Vindicación personal.*

«Muchos que ahora la echan de valientes no se hubieran atrevido seguramente, y menos en Barcelona, a publicar semejante escrito, en que condenaba terminantemente

la revolución, y en que manifestaba francamente mi opinión sobre todas las materias, encerrando allí en pocas palabras toda la substancia de lo que después he desenvuelto en *El Pensamiento de la Nación.* No tenía ninguna defensa; y hasta mi estado podía prevenir contra mi persona; publiqué, sin embargo, el escrito, no obstante los consejos y hasta los ruegos de las personas que más me querían. Todos sabemos lo que sucedió entonces con algunas excepciones honrosas, los comprometidos huyeron cada cual por su lado. Bien atestiguado está en el manifiesto de la reina Cristina en Marsella, donde se lamenta del abandono en que se la dejó. Yo no defendía a la reina Cristina, porque me ocupo muy poco de las personas; pero defendí los buenos principios religiosos y monárquicos; defendí la necesidad de que fuese regente una persona real, no obstante de que se veían bien claras las tendencias de la revolución y la ambición de Espartero; y hablé con toda libertad en favor de los carlistas, haciendo justicia a sus convicciones y a sus intenciones, y asegurando ya entonces lo que sostengo ahora, que no era posible consolidar un sistema político hasta que se hiciese entrar a ese gran partido como un elemento de gobierno, y los carlistas acababan de sucumbir y la revolución estaba pujante» [23].

Cuando Balmes escribió e imprimió la última página de sus *Consideraciones políticas,* por más que tuviese ante sus ojos todas las degradaciones que presenció Barcelona, todavía no se había llegado a las catástrofes de Valencia y de Madrid, y, por tanto, tendría aún alguna esperanza en la reacción del partido moderado. Acababa exhortando al Gobierno a que hiciese suyos los principios conservadores que lleva la sociedad en sus mismas entrañas, tan antiguos como el mundo y tan duraderos como la eternidad; que escribiese en su bandera las palabras *razón, justicia* y *buena fe,* que desplegase velas y se lanzase a luchar contra las olas furiosas de los partidos con la seguridad de un rotundo triunfo.

La salida de las reinas debió dejarle triste y deseoso de volver a la quietud de Vich. La corte se embarcó el día 22, y Balmes salió probablemente de Barcelona el día siguiente. En seguida comenzó la venta del libro. El día 27 escribe Balmes a Ristol que ya ha salido hacia Madrid una remesa [24]. Le advierte que ha hecho tirar algunos ejemplares en papel más fino, para una lista de personajes que le envía, a los que dice haber escrito directamente anunciándoles la oferta. Estos personajes eran los que le elogia-

---

[23] XXXI, 291.
[24] D. B., n. 82.

ron tanto el opúsculo sobre los bienes eclesiásticos. Mas las revueltas de Madrid, que ya hemos referido, inspiraron a Ristol la resolución de no hacer circular, de momento, el libro de Balmes.

Pasadas aquellas circunstancias, el libro corrió por Madrid despertando la misma admiración que el primero sobre los bienes del clero. Aribau, testigo presencial, escribió que estos libros fueron la presentación repentina de un genio prodigioso [25]. Todo el mundo se preguntaba quién era ese Balmes que tan magistralmente resolvía problemas tan difíciles, y creció la admiración cuando se supo que era un eclesiástico joven y modesto, recluído en su retiro, casi autodidacta y con solos los escasos medios de cultura que puede ofrecer una ciudad de segundo orden.

4. Iniciación apologética en Barcelona

Cambio de domicilio

Balmes escribía a Ristol desde Vich el 27 de agosto de 1840: «Acabo de trasladarme a ésta por una temporada, que será más o menos larga según se presenten las cosas» [26]. Eso significaba que el propósito definitivo era partir de su ciudad natal. En ella estuvo todavía el tiempo preciso para acabar el curso de matemáticas. A principios del 41 pasó cinco o seis días en Barcelona, volviendo a Vich en seguida para terminar el curso. En julio partió definitivamente de Vich con toda su familia, y se estableció en la calle de Escudillers, numero 34; mas el 15 de febrero siguiente quedóse en este piso su hermano Miguel, y él se estableció en casa de los Cerdá, calle de Aray, número 7.

A los pocos meses de llegar a Barcelona, quiso Balmes dejar arreglados sus asuntos para después de su muerte, y el 19 de diciembre de 1841 extendió en catalán su primer testamento hológrafo, firmado por José Cerdá como testigo [27].

Sanromá dice en sus memorias que trató con Balmes el tiempo que estuvo en Barcelona, y nos da una descripción de su físico y de su trato, que será oportuno estampar aquí, sobre todo teniendo en cuenta lo poco simpáticas que suelen ser al autor las personas eclesiásticas. Su figura exterior nos la pinta de la siguiente manera: «Ordinariamente iba de seglar, y, cuando llevaba los hábitos, tenía la costumbre, al hablar, de juguetear con las largas borlas que

[25] *El Corresponsal: Salón literario*, 4 febrero 1844.
[26] D. B., n. 82.
[27] D. B., n. 637.

le sujetaban al cuello su manteo. Frente amplísima a estilo de Víctor Hugo; ojos muy penetrantes; color brioso; algo torcida la parte inferior de la cara; labios gruesos y algún tanto caídos. Todo lo cual, junto con la barba siem-

Lo infrascrit Jaume Balmes Pbre, considerant la instabilitat de la vida humana, he cregut convenient, consignar en aquest paper la seguent declaracio

1 Elegesch per mon hereu y successor universal a mon germa Miquel Balmes, per despres de la mia mort

2 Vivint mon estimat pare, queda obligat dit Miguel Balmes a passarli dos duplas de quatre annals, si es que ho necessitia y ho demanaria per son sustento. Pero si mon pare no las demana durant sa vida, y no se aplican per son sustento, no vull que ningu puga demanarlas com á successor de ell.

3 A cada una de mas germanas los lego cinquanta lliuras, per una vegada solament.

4. Per inteligencia de qualsevol que llegesca aquest paper, declaro que aixó se ha de entendrer per una declaració de lo que vull que se fassa despres de la mia mort, en cas que jo no fassa altre declaració, o no modifiquia, ó anullia la present com aixis queda en ma libre voluntat

5. Dit Miguel Balmes queda obligat á pagar tots los deutes á que sapiga que está afecta la mia herencia

Y perque consti allí ahont convinga ho firmo de ma propia mà en la ciutat de Barna als 19 de Desembre de 1841.

Jaume Balmes Pbre

Aquest paper se firmá en presencia de mon amich Joseph Cerdá, á qui vas demanar que com á testimoni, y per fer mes fe hi anyadis la sua firma

Per suplica del Declarant, en la mateixa fetxa y en sa presencia firmo jo Joseph Cerdá.

Testamento hológrafo.

pre muy afeitada, que de tan espesa le producía una línea azulada hasta los ojos, comunicaba un aspecto de lo más vulgar y plebeyo a aquel nobilísimo personaje, y cierto aire de hombre adocenado a aquel escogido entre los es-

cogidos.» Y de su charla nos habla en los siguientes términos: «Tuve la suerte de tratar mucho a don Jaime Balmes. Siempre que pasaba alguna temporada en Barcelona, solía ir de tertulia, dos veces por semana, a casa de un amigo suyo, don Ignacio Bruno, íntimo de mi familia. No era Balmes hombre de conversación brillante ni se anunciaba, como otros seres superiores, con frases nuevas y originales o con llamaradas de ingenio; pero bien manifestaba quién era por lo discreto de su hablar y por las prodigiosas alturas a que subía su pensamiento» [28].

Córdoba dice que por doquier la gente le señalaba con admiración. Al ir a celebrar la misa, al pasar por las calles, al entrar en una librería, con frecuencia llegaban a sus oídos estas palabras, acompañadas de un gesto significativo: «Este es Balmes» [29].

«La religión demostrada»

La correspondencia de los primeros meses que Balmes estuvo en Barcelona es un hervidero de planes literarios y económicos. En nada se parece a aquellas cartas melancólicas del tiempo en que el ave estaba enjaulada en Vich. Prescindiremos de sus gestiones en favor del negocio industrial y comercial del hermano, y acabaremos este capítulo reseñando los pequeños trabajos apologéticos publicados en Barcelona, a fin de que nos quede desembarazado el camino para tratar de la revista en el capítulo siguiente, y de *El protestantismo* en el otro.

En un año escaso, Balmes dió cima a obras que podrían llenar muchos años de una vida aprovechada. El mismo parece admirarse de ello en carta a José Cerdá: «Figúrese usted—le dice—que, si ocupado estaba, más ocupado estoy: ya ve usted que no me duermo» [30].

La primera obra que publicó fué *La religión demostrada al alcance de los niños*. Es posible que el librito lo trajera de Vich ya acabado. Me induce a creerlo una carta del año 1839. En agosto de este año, Balmes se entera, por los periódicos, que Martínez de la Rosa había publicado *El libro de los niños*, e inmediatamente escribe a su amigo Cerdá pidiéndole noticias sobre él [31]. ¿Quién sabe si entonces se resolvió a escribir esta obrita y la redactó rápidamente, según costumbre, esperando ocasión propicia para

[28] I, Madrid, 1887, 250.
[29] P. 82.
[30] D. B., n. 100.
[31] D. B., n. 55.

publicarla? Córdoba dice que la terminó en quince días, interrumpiendo la redacción de *El protestantismo*[32].

El fin que se propuso al escribir este librito lo declara Balmes bien manifiesto en el prospecto: fundamentar la fe de los cristianos en sus verdaderos principios, y dar normas de prudencia para cuando hayan de tratar con gente descreída[33]. Aunque, según el título, parece que la obrita va dirigida a los niños, advierte, con todo, en el prospecto, y lo repite en el prólogo, que no menos tenía ante los ojos a la gente mayor cuando lo escribía. Y en realidad no creo temerario afirmar que ha hecho y hace más bien a los hombres que a los niños; y que hoy mismo, que se publican tantas obras de instrucción popular religiosa, ninguna de ellas es tan sólida, tan clara y tan sugestiva como *La religión demostrada* de nuestro escritor.

El éxito nos da pruebas muy claras de su eficacia. Este libro es el que ha tenido más difusión entre todas las obras balmesianas. Siete ediciones alcanzó en vida de Balmes, generalmente con tiradas de 4.000 ejemplares; y de no haber existido las dificultades que siempre encontró, como nos dice repetidas veces en su correspondencia, es posible que hasta las hubiese doblado. Sintió la necesidad de estereotiparlo, y en esta forma creo que salieron en Madrid las ediciones cuarta, quinta y sexta, de las que no se encuentra el contrato entre sus papeles. Inmediatamente comenzaron las ediciones fraudulentas por celo o por ganancia. Salió también en Tarragona una traducción catalana del mismo estilo, y en seguida después de la muerte de Balmes aparece otra edición clandestina en Igualada, y son innumerables las veces que ha sido publicado por propios y extraños. Los padres escolapios lo incluyeron en el primer volumen de sus *Autores selectos*, publicado en 1857, y el obispo de Canarias, doctor don Judas José Romo escribe a Balmes que ha oído a unas niñas contestar a las preguntas del catecismo según su libro, y que «parecían unos santos padres»[34].

«Manual para la tentación»

Tan pronto como Balmes corrigió el último pliego de *La religión demostrada* huyó a Vich, a causa del pronunciamiento moderado de principios de octubre y de la consiguiente reacción progresista. En los dos meses que pasó en la quietud de la montaña debió de componer la precio-

[32] P. 82.
[33] IX, 11.
[34] D. B., n. 398.

sa colección de autores ascéticos castellanos que lleva por título *Manual para la tentación*. Apenas llegó a Barcelona firmó el contrato con Tauló para la impresión de este libro [35]. Por él sabemos que la elección de los textos fué obra de Balmes y del sacerdote don Francisco Puig y Esteve. La tirada fué de 1.000 ejemplares, pero parece que un incendio destruyó casi toda la edición, que resulta hoy una verdadera rareza bibliográfica.

«Conversa d'un pagés de muntanya sobre lo Papa»

Estaban muy en boga en tiempo de Balmes unos libritos de propaganda en forma dialogada, y todos ellos llevaban el título de *Conversación*. Determinó probar también este sistema de llegar hasta el pueblo, y escribió la *Conversa d'un pagès de muntanya sobre lo Papa* [36]. Salió de la imprenta Tauló a principios de 1842, en un folletito de 32 páginas. La tirada fué de más de 5.000 ejemplares y se vendían a siete pesetas el centenar. Parece que Balmes costeó la edición por su propia cuenta, con la ayuda del canónigo vicense Soler, a quien envió de momento 1.700 ejemplares.

No lleva nombre de autor, pero consta auténticamente que es de nuestro Balmes. Bastante lo dicen también sus ideas, aunque vayan expuestas breve y sencillamente. Habla de la estabilidad de la Iglesia católica en medio de tantas luchas, de su firmeza eterna en medio de la sucesión y ruina de todas las instituciones humanas, de la armonía que guarda con todas las formas políticas, con todos los pueblos y estados nuevos, tan diferentes de los antiguos; da la razón histórica del poder de los Papas, explica por qué en los tiempos antiguos tuvo el clero tantas riquezas y tanta influencia, dice cómo eso fué la salvación de la sociedad en la invasión de los bárbaros, cómo la Iglesia educó en su infancia a todos los pueblos de Europa, enseñándoles el respeto a la propiedad, el respeto al poder, la pureza de costumbres, el amor al trabajo y a la cultura, y la manera como habían de constituirse en naciones civilizadas; es decir, pone al alcance de las inteligencias más sencillas aquellas verdades que precisamente entonces iba exponiendo magníficamente en las páginas de *El protestantismo*.

Al principio tuvo Balmes el intento de publicar otras *conversaciones* parecidas. Escribe a Cerdá: «No hay otra

[35] D. B., n. 635.
[36] IX, 87.

Conversa, pero la habrá»[37]. Pero cuando escribía estas palabras estaba ya ardorosamente entregado a la impresión de *El protestantismo* y a punto de partir para París, y así no se publicó ningún otro librito.

Tenemos pruebas del éxito inmenso que alcanzó esta obrita catalana escrita por Balmes. El impresor de Vich Ignacio Valls le escribe, apenas publicada, que ha invadido toda la ciudad y la comarca; que, aunque no llevase el nombre del autor, él lo adivinó en seguida; y, finalmente, le propone el hacer una nueva edición para satisfacer a las demandas. Y el anónimo de la *Biografía eclesiástica* dice que se hicieron dos ediciones y que se vendieron un número infinito de ejemplares [38].

Por los mismos días en que se terminaba la impresión de la *Conversa* leía en la Academia de Buenas Letras el discurso *De la originalidad*, que se publicó en *La Civilización* cuatro meses después, estando él en Francia [39].

CAPITULO IV

«LA CIVILIZACION»
(1 agosto 1841-16 febrero 1843)

1. Planteamiento de la revista

TANTEOS

Balmes fué a Barcelona con un mundo de proyectos. Aunque él los llevaba y ejecutaba todos al mismo tiempo con la mayor naturalidad, nosotros no podríamos explicarlos convenientemente sin separarlos. Dos eran los capitales: *El protestantismo* y una revista. Esta le seducía tan fuertemente, que pasó delante de la gran obra por tanto tiempo soñada. Comencemos también nosotros por explicar este punto.

En el verano de 1840, Ferrer y Subirana subió a Vich, y, conversando con Balmes, soltó la idea de trabajar juntos en una publicación periódica. Ferrer se inclinaba al trabajo ligero del diario, que ya había probado; Balmes se inclinaba más bien a algo más serio, como, por ejemplo, una revista de gran envergadura. Separáronse los dos con esta amigable desavenencia, pero Ferrer, pensándolo después más serenamente, fué acercándose al parecer de Bal-

[37] D. B., n. 112.
[38] Apéndice, 58.
[39] XIV, 9.

mes, mientras éste, resuelto definitivamente a salir de Vich, dudaba entre Madrid y Barcelona. Mediaron cartas entre los dos amigos, hasta que en mayo de 1841 Balmes le escribió una carta que nos revela cómo el plan de una gran revista era totalmente suyo, cómo también salió de él el pensamiento de no crearla de la nada, sino transformando una publicación más antigua [1].

Se traduce del epistolario, que, antes de ir Balmes a Barcelona, Ferrer le hubo de presentar algún plan muy quimérico. Lo mismo fué llegar Balmes que ver que aquello era sencillamente una utopía. «Lo de Ferrer es viento», escribe a Cerdá. Y cuatro días después:

> Al fin he llegado a persuadir a Ferrer que el mejor proyecto sobre el objeto era el mío, que usted ya sabe y que tanto aprobó, y vamos a ponerlo en obra. Estamos ya practicando las diligencias preliminares; yo estoy encargado de ver hoy si puede llevarse a cabo una negociación sobre el particular algo delicada. Sería largo de explicar. Oliva, impresor, me está solicitando vivísimamente para que le trabaje algunos artículos para su *Album pintoresco*. Me vino a encontrar y me lo estuvo suplicando más de dos horas; yo le estaba escuchando con los brazos cruzados en profunda calma. A la vista diré lo que hay [2].

Oliva no pudo obtener sino un artículo, *El catalán montañés* [3], publicado a fines de 1841. En él aparece a las claras el contraste entre la ciudad que tenía Balmes ante sus ojos y el alma montañesa que llevaba en su seno, y cómo no se dejaba deslumbrar por las cosas pomposas, sino que sentía una profunda predilección por las grandes cualidades morales de la raza, con la que se sentía consubstancial. Balmes, empero, no se podía resignar a escribir articulillos para una revista decorativa, como era el *Album*, de Oliva, y siguió venciendo dificultades para llegar a su ideal de publicar una revista doctrinal sólida y profunda.

La parte de Balmes

Aquí hemos de recordar el punto tratado en el capítulo anterior sobre las relaciones de Balmes con los apologistas de Barcelona. Sea lo que fuere de la afirmación de don Joaquín Roca y Cornet, cuando asegura que Balmes le había pedido que le dejase publicar sus artículos en *La Religión*, se habrá siempre de entender del año 1839, pero nunca de ahora. Ahora era Balmes quien dirigía las gestiones.

---

[1] D. B., ap. n. 7.
[2] D. B., nn. 94-95.
[3] XIII, 15.

Balmes tenía en Barcelona un pequeño núcleo de jóvenes amigos y condiscípulos de Cervera agitados por un espíritu nuevo e inquieto, en los que veía una fuerza que fácilmente podría utilizar y dirigir. Ya hemos visto antes aquel triunvirato de Ferrer, Carles y Noguera, traductores de la obra de Guizot y redactores del diario *La Paz*. En 1840, la Junta popular de Barcelona arrebató las cátedras universitarias a Ramón Martí de Eixalá, Ignacio Sanponts y José Ferrer y Subirana, por juzgarlos moderados, y, por tanto, peligrosos para la nación. Los tres se pusieron de acuerdo, bajo la dirección del primero, para publicar una nueva edición de *Las partidas* con la glosa de Gregorio López, traducida al castellano, y largas notas y comentarios sobre la antigua y moderna legislación española. Eso prueba que Ferrer y Subirana era hombre de mérito y de iniciativa. Viéndose ahora, pues, desposeído de su cátedra, y contemplando cómo su amigo Balmes se elevaba a las alturas con las *Consideraciones políticas*, debió de ocurrírsele la idea de asociárselo para un plan, aquel plan antes mencionado, pura quimera, como dijo Balmes al día siguiente de llegar a Barcelona. Trabajo le costó a Balmes el desengañarle, proponiéndole otra cosa que le convenció: la colaboración de ambos en una revista.

Era imposible no pensar en Roca y Cornet, pues la nueva revista cambiaría radicalmente la situación de la que él publicaba con el título *La Religión*. ¿No sería un acierto suprimirla, y que don Joaquín colaborase en la nueva publicación? Ya se ve cuán delicado era este punto, sobre todo si es verdad que dos años antes él había rehusado la colaboración de Balmes. Este fué el encargado de plantear la cuestión con la claridad que le era propia, aunque con todo el respeto que siempre tuvo a su precursor. Pero el acierto mayor de esta negociación fué la habilidad en conseguir que Roca aceptase como suyas las ideas de Balmes y hasta las expusiese en el primer fascículo de la nueva revista.

Efectivamente, en el primer artículo que Roca y Cornet publicó en *La Civilización* se entrevén las conversaciones preliminares tenidas con Balmes. En él se dice que *La Religión* no muere por inanición ni por muerte violenta, sino que abre una nueva etapa para incorporar a su triunfo magnífico todas las ciencias morales que ella por propio derecho capitanea, sobre todo las que más influyen en la dirección de la sociedad, poniéndolas así como piedra angular de la civilización.

Cuestiones prácticas

Ahora había que buscar editor para solucionar la cuestión económica, y fué Balmes quien lo halló en don Antonio Brusi. También él escogió el título de *La Civilización*. En esta palabra veía concentradas todas las aspiraciones del mundo que le rodeaba, y en la misma había él concentrado todos sus ideales apologéticos explicitados en la magna obra que aun tenía oculta, pero que estaba ya a punto de salir a luz. La revista se abre con una serie de cuatro artículos balmesianos que llevan el mismo título de la revista y explican su significación y contenido.

La ejecución del proyecto fué tan rápida y exacta como lo había sido su concepción. También es ésta una nota esencialmente balmesiana. El primero de agosto de 1841, tres semanas después de su conversación con Roca y Cornet, un mes después de su llegada a Barcelona, salía ya de la imprenta el primer número de *La Civilización*, con 48 páginas de texto, dos artículos de Balmes, uno de cada uno de sus compañeros y un documento importantísimo en favor del clero.

2. Actuación de Balmes en la revista

Artículos doctrinales

Haremos una rápida excursión por las páginas de la revista, recogiendo los artículos balmesianos y dando una breve síntesis de sus ideas. Podemos dividirlos en dos clases: doctrinales e intervencionistas. Los primeros son los que dan el carácter de sabia a la publicación; los segundos son esfuerzos del espíritu de Balmes para salir de la esfera teórica y llegar a la realidad, inoculándole sus principios. Comencemos por los artículos doctrinales.

En la primera página de texto se repetía con grandes caracteres el título *La Civilización*, como encabezamiento de una serie de cuatro artículos, en los que nuestro Balmes explicaba el ideal significado por esta palabra, «tan invocada por los Gobiernos, orgullo de tantos pueblos, objeto de tanto examen, fecundo tema de tan fastidiosas declamaciones». Ni ella, ni la paráfrasis que se hace cuando dicen que civilización significa la perfección de la sociedad, han sido explicadas. Guizot, que ha agotado todos los tesoros del ingenio y de la elocuencia para declararlas, no ha hecho sino obscurecer y complicar el problema; «por-

que hombres superiores como Guizot, cuando ventilan una cuestión y no la resuelven, la extienden y enmarañan».

Se ha hablado mucho de la refutación que Balmes hizo en su obra magna *El protestantismo;* pero falta decir que el golpe de gracia lo dió al escritor francés en estos artículos magistrales, y por eso no se cansa de citarlo. Balmes estaba más seguro de sí mismo cuando escribía estas páginas que cuando componía aquel gran libro. La razón era que en éste, confundidas con los principios científicos, debate cuestiones históricas, en las que nunca se acaba la investigación; pero en la revista estudia la esencia misma de las cosas, que ve con una evidencia absoluta, invulnerable a toda impugnación. Ya hemos dicho en otro lugar que Balmes nos dió en estos artículos una verdadera sociología fundamental, no superada aún después de un siglo de estudio. No es preciso repetir aquí la síntesis doctrinal que hemos hecho en el lugar de referencia, y sólo hemos de añadir que es admirable la intuición que demuestra de las teorías de todas las escuelas y de los íntimos movimientos sociales de todas las naciones, formulados en aquella frase lapidaria: «agitación convulsiva, movimiento circular», contra los cuales afirma él la substancia eterna de la civilización en la inteligencia, la moralidad y el bienestar bien hermanados y para todos.

Complemento de los artículos doctrinales en los que Balmes da toda su teoría fundamental de la sociedad, son otros dos que publicó poco después sobre el elemento religioso como factor social. Uno tuvo un carácter general, el otro fué una aplicación concreta a España. El primero se intitula *La indiferencia social en materias religiosas*[4]. El segundo trata de la religiosidad de nuestro pueblo[5], trabajo importantísimo porque estudia uno de los factores esenciales de la política balmesiana. El confesaba que la impiedad había abierto surcos en los campos de la Patria, pero no había llegado hasta su entraña viva.

Con regularidad y precisión, que podríamos llamar acertadamente balmesianas, fueron saliendo cada quince días los cuadernos de *La Civilización*, con 48 páginas de texto muy denso, letra clara de diferentes tipos, según la importancia de la materia o la necesidad de las combinaciones editoriales. Cada redactor fué siguiendo con tono doctoral el tema comenzado en el primer fascículo, u otros del mismo carácter ideológico. Roca y Cornet no deja las conexiones que tenía con las revistas religiosas francesas, reseñando las principales obras literarias publicadas en la

[4] IX, 103.
[5] XXIV, 11.

vecina nación. También se escogen los hechos o documentos apologéticos que más ruido alzaban en Europa.

Intervención políticorreligiosa

Pasemos a reseñar la segunda serie de artículos que hemos llamado intervencionistas. Balmes no se podía contentar con el ambiente académico, y buscaba por dónde podría salir a luchar en la vida agitada de la sociedad. El siempre vió en la revista este doble carácter: doctrinal y práctico, teórico y de acción. Cuando prometía en el prospecto redacciones periódicas del movimiento político mundial, no tenía una idea puramente contemplativa, sino una intención práctica. Sus compañeros no sentían esta vocación, y quizás miraban con cierto recelo las incursiones balmesianas por tierras que veían cubiertas de enemigos. Balmes nos dice con palabras precisas cuál era su ideal en esta materia:

> No esquivar el ventilar las cuestiones sociales de más alta importancia, sino procurar hacerlo de manera que nuestros escritos no conciten las pasiones en ningún sentido, y que se conozca palpablemente cuán ajenos somos de todo bando. Hablamos el lenguaje de la convicción, no el de los partidos; y de esta suerte podemos alcanzar que nos lean, si no con simpatía, al menos sin desagrado, hombres de todas opiniones, desde los amantes de la monarquía absoluta hasta los partidarios de la república [6].

No se puede negar que es ambiciosa pretensión ésta, sobre todo teniendo en cuenta su profesión sacerdotal y su carácter franco en el proponer las cuestiones, sin ninguna clase de atenuaciones o reservas. Sigámosle, aunque sea a grandes pasos, en estas intervenciones en las luchas candentes, comenzando por las políticorreligiosas.

El primer fascículo de la revista ya lo cierra Balmes con un artículo intervencionista y de plena actualidad sobre la venta de los bienes del clero, que se estaba discutiendo en las Cortes. Es un apéndice al folleto publicado el año anterior sobre esta materia, y en él demuestra que el Gobierno quiere resolver una cuestión gravísima sin los datos esenciales, y que sólo se mueve por una pasión fría y raquítica que se llama codicia, ateísmo, odio, venganza [7]. Si este escrito se hubiese leído como un discurso en el parlamento, hubiera dejado sin palabra a todo hombre razonable; sobre todo si lo hubiese leído Argüelles, elevado tres

---

[6] XXIII, 200.
[7] IV, 159.

semanas antes al cargo de tutor de la reina, le hubiera hecho caer la cara de vergüenza.

El 29 de diciembre de 1840 había sido despedido de Madrid el nuncio del Papa, Ramírez de Arellano; se cerró el Tribunal de la Rota, y en toda España quedaban sólo diez obispos. En el consistorio de primero de marzo de 1841 el Papa tuvo que quejarse amargamente del estado de persecución religiosa en que estaba nuestra Patria. Espartero, nombrado regente dos meses después (28 de mayo), y con un Gobierno a su gusto, creyó que podía declarar la guerra al Papa publicando el 30 de julio un manifiesto lleno de insolencias, diciendo que el Papa atacaba a doña Isabel y se ponía del lado de don Carlos. El ministro de Gracia y Justicia, Alonso, no quiso ser menos que su amo: niega el primado del Papa, prohibe todo trato con Roma, mientras en Gibraltar se hacían toda clase de tentativas para introducir el protestantismo.

Balmes no podía callar. El, que en el número primero de la revista se había encarado con las Cortes y con el tutor de la reina por la cuestión de los bienes eclesiásticos, se encararía ahora con el ministro y el regente que querían hacer una España cismática. En el fascículo tercero de la revista, salido el día primero de septiembre, después del artículo tercero sobre la civilización, aparece otro con el título *El Papa y el Gobierno*. No está firmado, pero no es preciso, porque se oye el tono de la voz balmesiana en cada frase.

Balmes, en este largo escrito de 18 páginas, escribe no sólo como un apologista del Papa, sino también como un gran diplomático. Evidentemente, él quiere dar una orientación al negocio más delicado que tenía el Gobierno entre manos, y lo hace con todas las altísimas cualidades que podríamos admirar en un enviado profesional: clarividencia, firmeza, habilidad, perfección de formas. Es el primer escrito de esta clase que publica; pero es preciso confesar que de un salto se coloca en la cumbre [8].

A principios de 1842, el señor Alonso, ministro de Gracia y Justicia, presenta a las Cortes un proyecto general sobre los asuntos eclesiásticos, la cuestión más grave y trascendental—dice Balmes—que ha sido presentada en el largo período de la revolución española. El ministro cismático ya no sólo arregla negocios, sino que define doctrinas encaminadas a apartar de Roma al pueblo español. En medio de la desgracia, esto es un bien, porque no podrán ocultarse con frases declamatorias las perversas intenciones. Este sí que era un asunto digno de Balmes, por todos sus

[8] XXIII, 157.

aspectos, teológico, social y político, y tomólo por su cuenta con todo empeño.

Toma de boca del ministro, palabra por palabra, todas sus doctrinas, y las tritura con la riqueza de su erudición teológica, que encaja como puede en los estrechos moldes de un artículo, prometiendo volver sobre ello con mayor amplitud. Todo va encaminado a demostrar que el primado del Papa no es una institución humana, como quería el Gobierno esparterista, sino divinamente fundado por Jesucristo y reconocido por la Iglesia universal en todos los siglos.

En los dos primeros fascículos del volumen segundo, correspondiente al mes de marzo de 1842, vuelve Balmes a su tarea, tejiendo una riquísima disertación histórica sobre la perpetua adhesión de las Iglesias de España a la potestad suprema de Roma. Y aquí ya no va solamente contra el Gobierno cismático, sino también contra el historiador francés Romey, que deja malparada la conducta de nuestros antiguos prelados, y hasta contra Juan Cortada, quien en su *Historia de España*, entonces en curso de publicación, se contagia de las teorías del autor francés. Cortada era amigo de los redactores de *La Civilización*, y en prueba de esto había sido anunciada su obra en la página 528 del primer volumen. Balmes nos dice en el primer artículo de los tres que analizamos, que personalmente había recogido de labios del autor el propósito de aclarar estos conceptos en sentido católico, tan pronto como se terminase la publicación [9].

Intervención política

Veamos ahora cómo le atraen las cuestiones políticas palpitantes. Hacia el fin del número tercero de la revista se avisaba a los suscriptores que en el próximo fascículo se publicaría una biografía de O'Connell con su retrato. El autor era Balmes. El mismo había anunciado este trabajo a su amigo Cerdá [10] antes de publicarlo, cosa inusitada en la reserva que guardó siempre en este punto. En una nota puesta al pie del artículo, dice Balmes que se propone escribir biografías de personajes, sobre todo contemporáneos, no «ofreciendo a los lectores artículos de puro esparcimiento y recreo, sino dar a conocer aquellos hombres en quienes se personifica un país o una época, logrando de esta manera nuestro principal objeto, que es el examen y aclaración de las altas cuestiones sociales y políticas». Y aca-

[9] XXIII, 295; IX, 123-155
[10] D. B., n. 104.

ba la nota: «En la crisis actual de Inglaterra, y que tanta influencia tendrá sobre la política general de Europa, es muy importante conocer a fondo la cuestión de Irlanda, que será, a no dudarlo, uno de los principales embarazos con que tendrá que luchar el ministerio Peel».

Bien clara se ve aquí la intención política internacional, que era una de las más profundas de Balmes. El artículo no es propiamente una biografía; es la pintura de un carácter, es el ideal de una política nacional que en aquellos momentos tenía conmovida a toda Europa y podía decidir de la suerte de Inglaterra y del imperio del mundo.

O'Connell es la Irlanda—repite cuatro veces seguidas...—Si no lo miráis así no comprenderéis a ese hombre extraordinario, a ese Hércules de la política, que infatigable e invencible como el Hércules de la fábula, lucha hace treinta años con la aristocracia más astuta y poderosa que se vió jamás sobre la tierra. Si no le contempláis rodeado de millones de hombres cubiertos de andrajos y transidos de hambre, clamando por el remedio de sus males con despecho, con furor y hasta con desesperación, no comprenderéis esta extraña mezcolanza de entusiasmo religioso y exaltación democrática, de dignidad y de grosería, de generosidad y de violencia, de rasgos sublimes y de dicterios vulgares, de palabras tiernas y sentidas y del más cruel sarcasmo; no comprenderéis al grande *agitador*, que le llaman los whigs; al *rey mendigo*, como le llaman los torys; al *libertador*, como le aclama con frenético entusiasmo el pueblo irlandés.

Pocas páginas se habrán escrito tan llenas de simpatía hacia la causa irlandesa como las que Balmes publicó en este estudio, y ciertamente que son las más cálidas que brotaron de su pluma, o, mejor, de su corazón. Pero no para todo en admiraciones y alabanzas, sino que con ojo sereno de gran político, adivina dónde está el valor de la actuación de O'Connell, tan gigantesca y complicada; y encuentra que todo su mérito es el haber creado un ideal nacional.

Esa visión balmesiana del problema irlandés se completa con una nota sobre el porvenir, que parece una profecía de lo que vemos ahora nosotros:

A pesar de la influencia amansadora del catolicismo, no nos hacemos ilusiones sobre la verdadera situación de las cosas; y mucho dudamos que el animado drama vivo en que ha figurado O'Cónnell como el principal personaje pueda llegar a un desenlace pacífico. En el porvenir de Irlanda hay la revolución [11].

[11] XII, 9-52.

UNA SACUDIDA POLÍTICA

Narremos brevemente un episodio político que vino a turbar un tanto la vida de Balmes y de la revista. El 2 de octubre de 1841 O'Donnell proclama en Pamplona la instauración de la regencia de Cristina, sigue Montes de Oca en Vitoria y los generales Concha y León acometen la legendaria empresa de apoderarse de Espartero y de la reina en sus mismos palacios de Madrid (7 de octubre). Este alzamiento del partido moderado, preparado largamente en París y ejecutado desconectadamente en la Península, fué sólo una llamarada que se apagaba a los ocho días con el fusilamiento de León y de Montes de Oca. Ese fracaso produjo una fuerte reacción contra todo cuanto tuviese apariencias moderadas, y fué precisamente en Barcelona donde la reacción tomó un aspecto más violento y enérgico.

Fácil es, pues, de comprender que Balmes, tan significado ya por sus escritos, sintiese el peligro en que estaba y juzgase prudente escaparse a Vich. El día 2 de octubre firma la última carta en Barcelona, y el 3 de diciembre la primera después de su regreso. Estuvo, por tanto, en la montaña, al pie de unos dos meses. El 27 de octubre escribe a Barcelona a su amigo Juan Roca:

> Tengo muchísimas ganas de volver pronto, aunque en ésta estoy muy bien. Estoy viendo que, si yo no estoy en ésa, *La Civilización* cojeará, y no podré imprimir lo demás que tengo ya compuesto [12].

EXITO DE LA REVISTA

Tenemos ya reseñado el período de intensa intervención balmesiana en *La Civilización*, período que podríamos llamar de su dirección moral, aunque oficialmente fuese director Roca y Cornet. Su estancia de casi dos meses en Vich por el pronunciamiento moderado debilitó ya su influencia, que después quedó aún más debilitada a principios de 1842 por la tarea de imprimir *El protestantismo*, y casi anulada durante los cinco meses que estuvo en el extranjero hasta principios de octubre de 1842. Vuelto a Barcelona, en los dos meses de noviembre y diciembre fué muy intensa su colaboración, para desquitarse de las pasadas faltas; pero esto no fué más que la última llamarada de la revista, que se extinguía al comenzar el año 1843.

[12] D. B., n. 107.

Digamos dos palabras del éxito de esta primera empresa periodística de Balmes. La revista se extendió rápidamente. Las principales revistas apologéticas de Francia e Italia establecieron intercambio con *La Civilización*, y hasta en los Estados Unidos tuvo su corresponsal en un joven catalán que fundó en Nueva York un periódico con el título de *Noticioso de Ambos Mundos.*

3. Fin de la revista

Planteamiento de la cuestión y reacción de Ferrer

Llegamos al punto de la vida de Balmes más doloroso y al mismo tiempo más agradable para el biógrafo. Nos hallamos con una acusación contra él, lanzada en vida, repetida a raíz de su muerte, y creída de buena fe por casi todos los escritores que después han venido; y, a pesar de esto, la acusación no tiene fundamento de verdad. Todo el consuelo que da el poder borrar del sol una mancha que todos creyeron hallar en él, queda empañado por la pena de tener que acusar de negligencia a algunos historiadores, de apasionamiento a ciertos amigos de Balmes, de obcecación a quien movió el pleito, de parcialidad a quien lo hizo público.

La Civilización comenzó a publicarse conforme a unas bases establecidas entre los tres redactores y el impresor don Antonio Brusi, según las cuales Balmes, Roca y Ferrer eran los propietarios de la revista, y Brusi un impresor y un librero contratado por 940 reales al mes. Dos meses siguieron así las cosas. Pero sea que los redactores no pudieron pagar lo estipulado, sea—y esto es lo más probable—que la reacción moderada de fines de año y la contrarreacción progresista, mucho más intensa, les estorbase su labor, es lo cierto que por todo el mes de octubre la revista quedó eclipsada. El dolor que les causaba el tenerla que abandonar les hizo consentir en que Brusi quedase como propietario, pagando a los redactores cincuenta duros mensuales por el trabajo de escribir en la revista. En este segundo contrato se convino en que se llegaría hasta el fascículo 24, que aparecería el 31 de agosto de 1842. Entonces los redactores quedarían en libertad para volver al primer convenio o para abandonar la publicación cuando les pareciese.

A primeros de febrero de 1843, Balmes declaró abiertamente a Roca, Ferrer y Brusi su determinación de publicar él solo una revista, dejándoles en libertad de continuar, si quisiesen, *La Civilización*, con el mismo título y aun con los mismos suscriptores. La solución era definitiva e inme-

diata por parte de Balmes; los otros no fueron tan ejecutivos, y Ferrer parte de Barcelona diciendo que volvería dentro de una semana. Entre tanto, Roca y Brusi desisten de continuar *La Civilización* y determinan resucitar la primitiva revista de Roca y Cornet, *La Religión*, pero no se atreven a publicar esta resolución hasta que Ferrer y Subirana regrese a Barcelona. Pero Ferrer no vuelve en el plazo prefijado; le esperan unos días, y, por fin, viendo que no llegaba, lanzan al público el día 16 el último número de *La Civilización;* el día anterior ya se había publicado el prospecto de la nueva revista de Balmes, *La Sociedad.* Llega Ferrer, se encuentra con los hechos consumados, le coge un ataque de ira y se desfoga sólo contra Balmes, como pudiera hacerlo con la misma razón contra Roca y contra Brusi. Ferrer acusa a Balmes de haber faltado a sus deberes de justicia y de amistad, pero la querella no se hizo pública por entonces.

El día de Navidad de aquel mismo año de 1843 moría santamente en Vich Ferrer y Subirana, a los treinta años de su vida. Nadie habló más del caso hasta 1848, en que murió Balmes. Aprovechando la campaña de insultos que le precedió con ocasión del *Pío IX*, resucitó la acusación de injusticia o de crueldad para con Ferrer y Subirana. El estar enterrado Balmes en el mismo cementerio, junto a su antiguo compañero, se ponderó como un secreto juicio de Dios, para no decir como un castigo. Entonces se comunicó al público lo que Ferrer no se había atrevido a divulgar en 1843; y aun no se expusieron las cosas francamente y con precisión, sino con frases envueltas en reservas y reticencias. El primero en lanzar la piedra fué don Antonio Soler, en su biografía de Balmes publicada aquel mismo año 1848; y lo mismo repitió Córdoba en la suya.

Lo que había en el fondo de todo

Dejémonos ahora de documentos, de hechos y de opiniones, y veamos el paso dado por Balmes al separarse de sus compañeros desde el interior de su espíritu. Yo no puedo dudar—ni creo que dude nadie que conozca el alma de nuestro escritor—que fué aquélla una resolución casi necesaria, como un imperativo de todas sus facultades. El hombre que había comenzado tímidamente su carrera de escritor, llegó a la plena conciencia de su fuerza. El mundo de la publicidad, que al principio veía cerrado como un enigma, se le abría luminoso frente a él, invitándole con su adhesión y con su entusiasmo. Los ideales que habían fulgurado en su espíritu bajaban dinámicamente a transformar-

se en acción concreta y segura. Nada de lo que tenía a su alrededor se acomodaba al movimiento que le impulsaba, ni él se sentía con fuerzas para ir al paso de los demás. La resultante fatal era, pues, ir él solo adonde le llevaba el espíritu como con un ímpetu de profecía. Lo confiesa él mismo escribiendo al librero madrileño Eusebio Aguado: «Le remito algunos prospectos de la nueva revista titulada *La Sociedad,* redactada sólo por mí; que, al fin, me he persuadido que me convenía escribir sin estar asociado a otros» [13]. Es esto tan evidente, que así como sintió la necesidad de separarse de los demás, también la sintió pronto de separarse de sí mismo. Así como le resultaba estrecha *La Civilización,* lo fué después para él *La Sociedad,* y dejó de publicarla para fundar *El Pensamiento de la Nación* y entrar en otras empresas que después estudiaremos. Es inútil querer encerrar el vino nuevo en odres viejos que no tengan una consistencia acomodada a la fuerza de expansión que bulle en su interior. Este hecho psicológico es más cierto y tiene más razón que todas las razones juntas.

Volvamos ahora la vista a la otra parte. El movimiento rapidísimo de Balmes dejaba tras de sí un vacío donde nada podía quedar en pie, todo iba a ser arrastrado por aquella tempestad de energía. Esto lo sentía instintivamente Roca y Cornet, esto lo sentía más aún Ferrer y Subirana, y, como débil de espíritu y enfermo de cuerpo, no lo pudo resistir y lanzó el grito angustioso del que se ahoga o asfixia, como si a viva fuerza le arrancaran el alma. Balmes bien les decía que siguiesen, si querían, *La Civilización,* que volviesen a *La Religión,* que hiciesen una nueva revista, solos o acompañados. Nada podía calmar la desesperación de aquel hombre que en todo veía un naufragio seguro, mientras delante de él corría valiente aquella nave en la que no se podía embarcar. Yo no creo que hubiese entonces ningún sentimiento de envidia propiamente tal; era más bien un grito biológico de quien siente que le arrancan la vida. Los hechos confirmaron el certero presentimiento de esos espíritus. Roca reanudó la publicación de su antigua revista; hizo gran propaganda; Brusi la anunció con preferencia a la revista de Balmes; todo fué inútil: salieron pocos números y murió.

Balmes bien veía la realidad y la tristeza que causaba a sus amigos, pero sentía dentro de sí una fuerza más poderosa que le lanzaba hacia adelante. Comprendía que en su camino no podía tener trabas ni ocuparse en armonizar caracteres y opiniones. Era preciso una sola responsabilidad y tomarla toda sobre sí; él se sentía con fuerza para lle-

---

[13] D. B., Apéndice, n 13

var solo la carga, y sabía por experiencia que los demás no le servían de ayuda, sino de estorbo. La compañía y la amistad tienen unos límites, en lo que es esencial para la propia vida y en lo que pide el bien social; una y otra cosa quedarían comprometidas por una condescendencia demasiado compasiva con la debilidad de los demás. Arriba el corazón, pues, y adelante. Tomada la resolución, jamás volvió a ocuparse de aquel incidente; pero quedó tan convencido de la justicia y bondad de su modo de proceder, que un año después lo repite dejando al señor Brusi y *La Sociedad* para emprender otra gesta. Hay que decir que don Antonio Brusi fué más ecuánime que Ferrer y sus amigos, y, aunque con gran dolor, reconoció el derecho y la honradez de Balmes.

La explicación que acabamos de dar como esencial del pleito entre Balmes y Ferrer, de grado o por fuerza, la admiten los mismos que hicieron a Balmes algún reproche por la fundación de la nueva revista. En la memoria inédita más arriba citada, Roca y Cornet confiesa que Balmes sentía un afán de intervención social y política que los demás no compartían, y que por esta causa era difícil armonizar el curso de *La Civilización,* que él se había figurado más semejante a la antigua revista. Allí nos habla del ímpetu invencible que sienten a veces las altas inteligencias de lanzarse sobre el mundo; Balmes lo sintió y no supo resistir, y eso hizo que no fuese bien comprendido el paso que daba. Si Roca y Cornet hubiese dicho públicamente estas cosas cuando todos reclamaban su autoridad en el momento del conflicto, no hubieran encontrado ambiente propicio las insidias de almas atrabiliarias.

Por septiembre de 1843, Blanche-Raffin publicaba en *L'Université Catholique,* de París, un notable artículo sobre la prensa religiosa de España. Alaba *La Civilización* como la primera revista intelectual, y, buscando la causa más profunda de su muerte, le parece encontrarla en los talentos irreductibles de sus redactores.

CAPITULO V

«EL PROTESTANTISMO»
(1841-1844)

1. Edición castellana (julio 1841-marzo 1842)

Tanteo de editores

Este capítulo lleva impresa en su encabezamiento la fecha de 1841, no porque así comience la composición de *El protestantismo,* sino los trabajos positivos para su publicación. La composición de la obra balmesiana por excelencia bien sabemos que llenó los días y las noches de los años pasados en Vich. Llegado Balmes definitivamente a Barcelona a principios de junio de 1841, entre el cúmulo de planes trascendentales que llevaba, ninguno le seducía tan fuertemente como la impresión de su libro.

A los comienzos dudó entre Madrid y Barcelona. Interesó en el asunto a sus amigos Carbonell y Riesco, residentes en la Corte, pero este último le contestó que sería mejor que se buscase editor en Cataluña, pues en Madrid —dice—los editores son unos judíos: calculan los gastos del papel, de la impresión. etc., pero el autor no cuenta para ellos. Acudió entonces Balmes a Tauló, que ya le había editado las *Observaciones sobre los bienes del clero.*

Impresión del primer volumen

Balmes quería comenzar la impresión de su libro por diciembre de 1841; antes, empero, deja las cosas bien claras por escrito, y en documento público, delante de notario. Los demás contratos editoriales de Balmes son privados; esta vez quiso asegurar sus derechos y obligaciones con la mayor seguridad posible; prueba manifiesta de la clarividencia que tenía del valor de la que él llamaba su obra.

A los dos meses ya estaba impreso el primer volumen. En el cuaderno de *La Civilización* correspondiente al primero de marzo de 1842, se anuncia con unas palabras de Balmes, que, como todos los prospectos suyos, van muy directamente a la substancia de la obra. A los suscriptores de la revista les da el volumen de 400 páginas, en octavo marquilla, por 10 reales; a los demás, por 12.

El primer pensamiento de Balmes fué enviar este volumen al Papa, y así lo hizo por mediación del arzobispo de Tarragona, pero sin ninguna formalidad. Este le contestó explicándole la etiqueta de la curia romana en este género de dones, y determinaron ofrecerlo formalmente cuando la obra estuviese terminada. Pero el señor Echanove quedó tan prendado de aquel libro, que lo iba mostrando por Roma como una maravilla. Uno de los que lo vieron fué el que podríamos llamar fundador del imperio de Maximiliano en Méjico, don José Gutiérrez Estrada, que entonces estaba en la Ciudad Eterna. Quedó tan admirado, que no pudo menos de escribir directamente a Balmes con una verdadera efusión de alabanzas, diciendo como síntesis de todas que el libro «es la expresión del estado intelectual de la actualidad» [1].

En España, una de las más copiosas, expresivas y autorizadas recensiones fué la del obispo de Canarias, don Judas José Romo, en la *Revista de España y del Extranjero,* y ampliada en *El Restaurador* [2]. En ella decía que la originalidad de pensamientos y el estilo clarísimo de Balmes prenunciaban uno de los más eminentes escritores de su época, a quien Dios tenía ciertamente predestinado para gloria y triunfo de la santa Iglesia.

El segundo volumen no fué tan de prisa, porque en medio del trabajo invadió a Balmes con una fuerza dominadora el pensamiento de irse a Francia y hacer simultáneamente las dos ediciones. Acompañemos a Balmes en este viaje a Francia e Inglaterra.

2. Edicion francesa (abril-junio 1842)

PROYECTOS

Tauló era hombre de empresa, y aun tal vez temerario, como lo manifestó pronto la quiebra de su editorial. Tratando con Balmes sobre la impresión de *El protestantismo,* «¿por qué—dijo—no nos vamos a París y publicamos la obra simultáneamente en castellano y en francés?» Balmes, que era tan magnánimo como aquel editor, aunque infinitamente más prudente y práctico en los negocios, sintió hervir su entusiasmo, superior al que le había producido el proyecto de *La Civilización.* Con mirada clarividente ve todos los aspectos del proyecto, traza su plan. e inmediatamente salen cartas para París tanteando los caminos de la

[1] D. B., n. 377.
[2] 7 (Madrid, 1842), 33-35.

empresa. Mas ante todo determinaron dejar ultimado el primer volumen de la edición española. Concluído este asunto, parten Balmes y Tauló para París.

Viaje a París

Este es el primer viaje largo de Balmes; veamos con qué espíritu lo realiza. Había sentido siempre grandes deseos de correr mundo. Llegada la hora, hemos de creer que se prepararía, como acostumbraba en todas las cosas, teniendo un ideal grande y bien definido, y pensando en los medios más adecuados para alcanzarlo. Entre sus máximas hallamos una que muy probablemente es fruto de su primer viaje a Francia: «Un viaje bien hecho es cosa muy dificultosa.» También es muy natural que fuesen hijas de esta salida unas observaciones preciosísimas que consignó en *El criterio* sobre el valor que hay que dar a los libros de viajes. Leería ahora alguno de ellos y lo encontraría tan disconforme con la realidad, que inmediatamente quedó planeado en su pensamiento el capítulo décimo de aquel libro, en que se habla de esta materia.

Su criterio se resume en dos puntos. Las relaciones de viajes, tal como suelen hacerlas los profesionales de este género de literatura, nos dan una pintura imaginaria. Es muy difícil conocer la vida real de un país. El turista no se preocupa mucho de ello: cuatro vistazos intermitentes desde el coche; alguna conversación humorística con los compañeros de viaje; unas cuantas notas pintorescas acerca de los trajes y costumbres; lo demás se toma de las guías y se hermosea con los recursos del arte literario. El método verdadero es, pues, el contrario del que se suele seguir: observar mucho y escribir poco.

Con este espíritu se fué Balmes a Francia, país en gran manera tentador en aquellas circunstancias, tanto bajo el aspecto apologético como bajo el social y político. Extrañados algunos amigos al ver que en sus muchos viajes nunca escribía notas o impresiones, dijo llevándose la mano a la frente: «Los diarios de viaje los traigo aquí.» La inteligencia era el libro siempre abierto donde quedaba escrito cuanto veía. Antes de salir pidió al vicario capitular de Vich las letras testimoniales para el viaje, y el doctor Casadevall se las dió muy explícitas, como a «eclesiástico de buena vida, fama y costumbres» [3].

Serían los últimos días de abril de 1842 cuando Balmes

[3] D. B., n. 645.

salió de Barcelona con Tauló, en la diligencia de Perpiñán. De camino hacia París, además del estudio de la realidad viva, que le tenía siempre en vilo, no dejaba de pensar y meditar en su grande obra *El protestantismo*, hasta el punto de enriquecerlo notablemente durante el viaje, ampliando el capítulo XXIV y añadiendo el XXV.

No conocemos el día de su llegada a París. La primera carta que tenemos fechada en la capital de Francia es del 28 de mayo, y en ella nos dice que vivía en la *Place du Marché de St. Honoré*, número 18. Qué impresión le causase la nación francesa y su capital, lo sabemos por quien íntimamente le trató en aquellos días: el joven escritor Blanche-Raffin.

En Francia—dice—reinaba la incredulidad en todo: costumbres, ideas, leyes, estaban marcadas entre nosotros a los ojos de Balmes con un carácter de ligereza y de impresión que le entristecían y le inspiraban predicciones siniestras. Vuestra sociedad —me decía con frecuencia—está corroída por un mal todavía invisible a las miradas de vuestros hombres de Estado, pero cuyos efectos terribles se conocerán algún día. El radicalismo ha pasado del dominio del orden religioso al orden político. En vano los espíritus superficiales de este país se tranquilizan al considerar la paz que se mantiene en la superficie por la habilidad, la astucia y la fuerza. Nuestra España, tan agitada por las revoluciones y la guerra, permanece en el fondo con unas condiciones de salud y seguridad que nos dejan infinitamente más tranquilos. Tal era el lenguaje de Jaime Balmes desde su primera permanencia en Francia en 1842 [4].

En las primeras líneas que escribió en París para *La Civilización*, nos da otra impresión personal de la mayor trascendencia para conocer el fin que le llevaba a la capital francesa:

Nada—dice—de cuanto puede influir sobre los destinos de Francia debe ser indiferente a los ojos de un observador de las sociedades modernas, porque lo que tiene acción sobre aquélla lo tiene sobre éstas. Así es de la mayor importancia el fijar la atención sobre los grandes hombres que descuellan en este país; porque, aun suponiéndolos de dimensiones más pequeñas que los hombres eminentes de otros países, se hallan indudablemente colocados en una posición más a propósito, sea para el bien, sea para el mal [5].

En estas reflexiones tenemos la razón primaria del viaje de Balmes a París: aspirando a una obra apologética universal, creyendo que había de ir a Francia a procurarse el pasaporte de cosmopolitismo.

[4] P. 58.
[5] XII, 55.

Tratos sobre la edición

A los cuatro o cinco días de llegado a París, Balmes comenzó a traducir al frances *El protestantismo*, enseñando los borradores a M. Blanche; pero, traducidas las primeras páginas, todo el trabajo de la versión lo tomó sobre sí el joven redactor de *L'Univers* y futuro biógrafo de Balmes. Este repartía su actividad entre la edición castellana y la francesa. Los originales iban y venían de Barcelona a París y de París a Barcelona. Tauló nos dice que le rogaba que no trabajase tanto, porque casi se pasaba la noche entera escribiendo. Una vez le propuso ir al teatro, y le contestó que nunca había visto ninguno ni pensaba verlo, por ser impropio de la austeridad de costumbres de un eclesiástico [6].

La sociedad española y la francesa

Balmes no había ido a París solamente para imprimir su libro; o, aun siendo ésta la causa principal de su viaje, era imposible que no naciesen en su alma otros planes. El curso de la sociedad, la acción de las ideas, la influencia de las personas de reconocido mérito, eran objetos que despertaban y encendían sus deseos, conforme a su principio de que se aprende más estudiando las cosas que los libros. ¡Qué campo de estudio le ofrecía entonces aquella Francia que vivía el período interesantísimo de la reconciliación, tan profundamente sentido por algunos espíritus nobilísimos, y tan mal comprendido por la monarquía de Luis Felipe y de sus Gobiernos desde 1830 a 1848! El primer paso para este estudio era acercarse a las personas más eminentes que había entonces en París. Por singular coincidencia reuníase allí a la sazón lo más característico, no sólo de Francia, sino también de España. Demos una mirada a los personajes principales de una y otra nación.

Blanche-Raffin dice que Balmes encontró en París todo lo mejor de la sociedad española desterrada con don Carlos o con la reina María Cristina. Así era, en efecto, siendo de notar que la gente de esos dos partidos que habían luchado hasta la muerte, ahora en el destierro tenían entre sí un trato de benevolencia y simpatía, hijo de la desgracia y de tener delante la odiada figura de Espartero. El partido moderado tenía dos agrupaciones, caracterizadas

[6] Córdoba, 104.

por la profesión y muy marcadas por cierto recelo: la militar, dirigida por Narváez, y la civil, presidida por Martínez de la Rosa. María Cristina y su marido, don Fernando Muñoz, duque de Riansares, procuraban guardar el equilibrio entre los dos bandos. Al lado de la reina, como secretario, estaba Donoso Cortés.

De Cataluña había una buena colonia, en la que sobresalían el marqués de Alfarrás, el barón de la Quadra y el duque de Almenara Alta, aunque la mayor parte de las familias expatriadas se habían quedado en las ciudades del Mediodía, más próximas a la patria. De un sacerdote hemos de dar noticia más precisa, porque fué como el brazo derecho de Balmes en todo cuanto llevó a cabo en Francia. Se llamaba José Llord. Había sido desterrado con el partido moderado, y era capellán de un hospital. Estaba en íntimas relaciones con los españoles expatriados, y, sobre todo, con los más allegados a María Cristina. La condesa de Belascoain, dama de la reina, le era muy afecta. La princesa de la Paz le trataba como a uno de su casa. Los catalanes que vivían en París o iban allá para sus negocios, encontraban en él a un verdadero amigo. Mantenía correspondencia ordinaria con Piferrer y con Aulés. Era franco, servicial, conocía a los hombres y la política, gustaba de viajar y recorrió Alemania, Bélgica e Inglaterra. Ya se ve que era hombre apto para tratar con Balmes.

¿Qué gente y qué cosas había entonces en la sociedad francesa que pudiesen llamar la atención de Balmes? El estado de la acción católica era de perturbación, debida a una crisis que lo mismo podía ser de crecimiento que de muerte. Lamennais, en obstinada rebelión contra la Iglesia, perdida toda fe sobrenatural, como él mismo confesó años antes a Lacordaire y a Montalembert, estaba elaborando su *Esquisse d'une philosophie*, mientras sus antiguos discípulos se esforzaban por encaminar sus primeros entusiasmos por vías más seguras. Por otro lado, casi en otro mundo, languidecía la senectud de Chateaubriand, y, con él, su literatura envejecida y sin virtud interna para dar vida a la sociedad. Rebosante de juventud subía al púlpito de Nuestra Señora una nueva apologética. traída por los padres Ravignan y Lacordaire, más elocuente que sabia, pero muy luminosa y confortante; mientras, en la cátedra de la Sorbona, Ozanam guiaba la literatura católica por caminos mejor orientados. Aquel mismo año de 1842, Augusto Nicolás tomaba la pluma para escribir sus *Estudios filosóficos sobre el cristianismo*.

Ante la vida ideal, y mezclada íntimamente con ella, surgía por todas partes la acción de los partidos, con todas las pequeñeces y miserias que son su patrimonio. Monse-

ñor Affre, elevado a la sede de París por los trabajos políticos de quienes irónicamente eran llamados *africanos*, decía, con otra más punzante ironía, a Thiers, que le enseñaba un ejército de grandes personas que se oponían a su promoción en nombre del legitimismo: «Esos serán los primeros que me rodearán para pedirme favores.» «Vos conocéis a los hombres», contestó el primer ministro.

Entonces comenzaba la acción católica dentro de la política. Montalembert, hombre de juicio y de fuego, levantaba en peso al pueblo creyente de Francia con el ideal de la libertad de enseñanza. Napoleón había creado una máquina para hacer ciudadanos como él los quería. La universidad no era madre de la sabiduría, sino un instrumento de dominio. Fuera de ella, todos los espíritus estaban condenados a la esclavitud o a la muerte. La Iglesia no tenía libertad para hacer cristianos ilustrados según sus principios; los padres no podían cumplir su deber y su derecho de educar a sus hijos dentro de un ambiente religioso y moral.

El año 1841, para rescatar la libertad de la Iglesia y de los padres en la enseñanza, comienza una cruzada, que acabará con el triunfo del año 1850. Cuando Balmes llega a París encuentra a los católicos en uno de los momentos más interesantes de la guerra santa, guiada por los obispos. *L'Univers*, casi extenuado, levanta la bandera de combate, y, con el impulso valiente—a veces durísimo—del joven Luis Veuillot, que entra en él por primera vez, revive y se constituye en un poderoso instrumento de acción social, política y religiosa. Montalembert ve con clarividencia el momento y el cariz de la campaña, y enardece a todos con su ideal. A su alrededor se ve un estado mayor de primer orden: Lacordaire, Ravignan, Dupanloup, Veuillot. Pronto se aflojarán, y aun se romperán, los dulces lazos de la primera hora: a Lacordaire los prejuicios de escuela, a Veuillot el temperamento exterminista, los disgregarán de la primera caridad.

Relaciones con personajes españoles

Dada esta mirada de conjunto a la sociedad española y francesa que vivía en París, veamos de descubrir con qué personas de una y otra nación trató Balmes en su primer viaje. Su compañero Tauló consignó en sus notas un capítulo de visitas. Dice así:

Fuimos a visitar a los señores marqués de Alfarraz, don Antonio Gironella, Mr. Bonetti, director de *L'Université Catholique*, don Francisco Martínez de la Rosa, conde de Toreno, conde de Or-

gilla, marqués de Rotavo, general de los Jesuítas (quiere decir el provincial) y otras varias personas de distinción, quienes recibieron al señor Balmes con muchas pruebas de respeto y amistad.

Entre los desterrados españoles dos hombres se nos presentan en primera fila: Martínez de la Rosa y Donoso Cortés. Martínez de la Rosa estaba casi connaturalizado en París. Ocho años había vivido allí en destierro forzoso durante las reacciones realistas de los tiempos pasados; ahora había ido voluntariamente, acompañando en su desgracia a María Cristina, como el más característico de sus servidores, hasta que acabó la regencia de Espartero el año 1843. Balmes, sin dejar de ver los defectos del político moderado, como lo prueban su epistolario y sus artículos periodísticos, siguió siempre con interés, y a veces con simpatía, los movimientos de un hombre que comprendía el bien o el mal extraordinario que podía hacer a la religión y a la Patria. Recordemos la admiración que Martínez de la Rosa sintió por Balmes cuando éste publicó el opúsculo sobre los bienes del clero. No sería extraño que entonces hubiese comenzado la correspondencia entre ambos. De todos modos era muy natural que Balmes, en llegando a París, procurase ver a Martínez de la Rosa, y que éste sintiese también grandes deseos de tratarle personalmente.

La entrevista fué muy sincera y afectuosa. El caudillo moderado no sólo se ofreció a Balmes para cuanto pudiese serle útil en París, sino que le dió una carta de recomendación para Londres, encargando a su amigo Mora que viese de fomentar allí la obra balmesiana. Balmes, ya que no podía corresponder de otra manera a las atenciones de Martínez de la Rosa, publicó en *La Civilización* una crítica muy elogiosa del discurso que su amigo pronunció en el Congreso de historia convocado por el Instituto histórico de París [7].

Don Juan Donoso Cortés era—como hemos dicho—secretario de María Cristina, y tal vez eso detuvo a Balmes para que lo visitara, ya que se propuso no tener relaciones políticas que pudiesen comprometerle. Pocos meses después sabemos que tenía Donoso muy interesantes conversaciones sobre Balmes y su obra con el redactor de *L'Univers*, Blanche-Raffin [8].

Sospecho que Balmes encontró en París a un antiguo compañero de Cervera, José Miguel Comas. Había tenido que huir de Barcelona y de Madrid por sus estafas, acogiéndose a aquella Babilonia, donde podía vivir con más desenfreno. Balmes se dirigía derechamente a su inteligen-

[7] XIV, 39.
[8] D. B., n. 369.

cia para devolverle la fe perdida, y, viendo la inutilidad de sus esfuerzos, le exhortaba a orar y a esperar de la bondad divina aquel rayo de luz infinitamente más poderoso que todas las fuerzas de la razón. Sobre todo encontró en Balmes un corazón inteligente y compasivo, que le corregía sin desesperarle; y por eso, un año después, fugitivo también de París, y llegando a Roma, rendido por el hambre y llamado por la gracia divina, escribe a Balmes una carta larguísima en la que le abre su corazón, confiesa sus crímenes y le pide auxilio para acabar su conversión, liquidar sus deudas y entrar en la Compañía de Jesús [9].

Por tradición de una nobilísima familia catalana, conocemos un acto de caridad sacerdotal hecho por Balmes en aquellos meses de su estancia en París. Don Fernando de Fivaller, representante de don Carlos en la Corte de Austria, estaba aquellos días en París y contrajo una grave enfermedad que le causó la muerte. Fué llamado Balmes, quien ayudó a bien morir a aquel buen cristiano, último vástago del gran consejero Fivaller.

Relaciones con personajes franceses

Balmes tenía grandes deseos de tratar con los principales apologistas franceses, y al presentársele la ocasión la aprovechó con entusiasmo. Reconoce que «los grandes hombres suscitados en Francia por la diestra del Excelso, para la defensa y esplendor de la religión católica, son como otras tantas lumbreras colocadas sobre el candelabro para la iluminación del mundo». Lo más vistoso que tenía entonces París en apologética era la cátedra de Nuestra Señora, y allá corrieron sugestionados los ojos y el espíritu de nuestro Balmes; es lo primero de que habla en su correspondencia, como de una impresión viva y reciente recibida de la realidad misma de las cosas. Nos dice cómo en torno del púlpito del P. Ravignan se junta lo más escogido de la capital: el nuncio del Papa con los obispos, Chateaubriand, Hannequin, Berryer, Lamartine, Cofarelli, Dupin y Guizot. Habla de la renovación religiosa que se ve en la juventud francesa, añadiendo que le sería fácil «presentar sobre este asunto detalles muy interesantes» porque se encuentra entre los hechos y en situación muy favorable para examinarlos de cerca [10].

Visitó a Chateaubriand. Dice que aquel viejecito le produjo la impresión de un ruiseñor envejecido que ya no pue-

[9] D. B., n. 373.
[10] XII, 57, 70, 72.

de cantar. Hablaron de las cosas del mundo y de la religión. «Epaña está enferma», dijo Balmes. «Europa entera lo está», contestó el poeta.

Otro de los grandes apologistas que Balmes conoció y trató en París es Dupanloup. Lo sabemos por la carta que este mismo escribió, siendo ya obispo de Orleans, a M. Manec, traductor de la *Filosofía fundamental:*

Conservaré—le dice—toda la vida el recuerdo de las relaciones personales que quiso tener conmigo. Nunca me olvidaré de aquel joven sacerdote, tan sencillo y tan noble, tan reposado y tan firme, que en su amplia frente y en su profunda mirada revelaba una de esas almas que encuentran la serenidad en la cima más alta del pensamiento [11].

Visitó también a Mons. Affre, Lacordaire, Ozanam, Carle y a otros escritores católicos, todos los cuales quedaron prendados de sus cualidades. El aprecio que en ellos dejó fué duradero, y más bien creció con el tiempo. Tenemos una prueba en los libros que frecuentemente le ofrecían aquellos apologistas, con notables dedicatorias autógrafas, que pueden verse aún en la Biblioteca Balmesiana. Lacordaire le dedica su primer volumen de sus *Conferencias* de Nuestra Señora; Dupanloup, su memoria sobre *La pacification religieuse;* Ozanam, sus *Etudes sur les sources poétiques de la «Divine comédie»*; Carle, la *Histoire de fra Hieronimo Savonarola, Code du droit canonique, La liberté d'enseignement* y *La montaigne sainte.* Con Montalembert no pudieron verse. Fué un año muy agitado para el gran orador. En medio de la campaña violenta por la libertad de enseñanza y por la salvación de los jesuítas, cae enferma su esposa, pasan el año fuera de París, y el 15 de octubre, casi al mismo tiempo que Balmes sale de Francia, Montalembert se embarca en Southampton para pasar el invierno en la isla de Madera. De lo que no podemos dudar es de que uno y otro no tuviesen mutuo conocimiento por mediación de los jesuítas, a quien trataban con tanta intimidad. Sabemos, además, por una carta de Blanche-Raffin, que ambos hablaron de Balmes y que el conde quedó con grandes deseos de tratarlo personalmente cuando hiciese un segundo viaje a París [12]. Al enterarse Balmes por una carta de Blanche, envía a Montalembert *El protestantismo* por manos de su amigo, quien le contesta en seguida: «He dado al señor de Montalembert la obra, leyéndole el recado con

---

[11] ROCA Y CORNET. *Tributo honorífico a la memoria de don Jaime Balmes,* Vich, 1865.

[12] D. B., n. 428

que usted me encargaba en su carta. Se ha mostrado muy agradecido» [13].

También sabemos que vió en París en 1842, o en 1845, al gran restaurador de la orden benedictina Dom Guéranger; nos consta por una carta de un monje de Solesmes, Melchor du Lac, en que pide a Balmes, en nombre propio y del de su abad, permiso para traducir la *Filosofía fundamental*, rogándole que, cuando vuelva a Francia, no deje de visitar su monasterio, donde todos le recibirán con grande amor [14]. Por septiembre de 1847 se enteran aquellos monjes de que Balmes está en París y le escriben una carta en que emplean todas las artes de la más fina benevolencia para obligarle a pasar unos días de solaz literario y amigable en aquella dulce soledad [15]. Ya le esperaban, como quien dice, para el día siguiente, cuando recibieron una carta de Balmes en que les manifestaba serle entonces imposible; pero no desistieron, sino que volvieron a escribirle que le esperaban pronto [16]. Casi no podemos dudar que Balmes aceptaría una invitación tan dulcemente obligatoria.

¿Tuvo Balmes algún trato con los políticos franceses? Aquí nos sale al paso la leyenda de Guizot. Se ha fantaseado mucho sobre las entrevistas de esos dos hombres, ponderando en honra de Balmes las atenciones con que el ministro de Luis Felipe le habría recibido. Algún escritor hasta llegó a encontrar una escena novelesca, pintándonos a Guizot sorprendiendo a Balmes en su modesta habitación de la calle de Saint-Honore. Todo es pura fantasía. Tenemos el testimonio claro del mismo Balmes en una carta al doctor Luciano Casadevall, a quien nada ocultaba:

> Vengamos ahora a lo que usted me pregunta sobre M. Guizot. Tuve ocasión, pero no quise aprovecharla. Un literato muy distinguido, que había sido su secretario en el Ministerio, me invitó una y mil veces a que le presentase mi obra; pero Guizot era ministro, y esta consideración me retrajo por varios motivos; sin embargo, sé que desde mi salida de París se la han presentado. Si tanta desconfianza infundieron mis relaciones con el señor Martínez de la Rosa y otros personajes españoles, ¿quién sabe lo que se hubiera creído si me hubiesen visto en comunicaciones con el ministro de Negocios Extranjeros? [17]

García de los Santos nos dice que nuestro Balmes trató mucho con M. Molé, por el grande conocimiento que tenía

[13] D. B., n. 437.
[14] D. B., n. 510.
[15] D. B., n. 513
[16] D. B., n. 514.
[17] D. B., n. 132.

de las cosas de España. Había sido presidente del Gobierno francés y era hombre inteligente y recto, gran amigo del P. Ravignan.

Relaciones con los jesuítas

Hablemos ya de las relaciones de Balmes con los jesuítas. Era la primera vez que se encontraba en contacto con una casa organizada de la Compañía de Jesús, si exceptuamos tal vez alguna visita rapidísima a Manresa. Llega a París en el momento en que toda Francia no habla sino de los jesuítas, personificando en ellos el problema de vida o muerte que enardece a todos los partidos. No necesitaba Balmes de este incendio para animarse, pero se comprende el efecto extraordinario que había de causar en su espíritu. Acercóse a los jesuítas desde el primer momento como a su casa propia, y ellos, asimismo, lo recibieron como a un hermano. Llord tal vez pensó que era excesiva esa amistad, y le gastó alguna bromita, pero Balmes no retrocedió y quedó sellada entre Balmes y los jesuítas cierta comunión espiritual de amor y de defensa.

Como resultado del contacto con los jesuítas franceses hemos de considerar dos escritos balmesianos de aquellos días, las biografías del P. Ravignan y del P. Mariana. La primera fué escrita en los primeros días de su estancia en París, y a principios de julio ya se publicaba en *La Civilización*[18]. Toda ella exhala una dulce simpatía, nacida de la nobleza de carácter de Ravignan, de su talento, de la generosidad de una vocación extraordinaria y, sobre todo, de una humildad que no deja ver al gran orador sino el púlpito. Como apologista, Balmes encuentra en este jesuíta lo que él se había propuesto como propio ideal: presentar el dogma y la moral inmutables de la manera más acomodada al espíritu del siglo.

La biografía de Mariana fué una contribución afectuosa a la campaña de los católicos franceses en defensa de la Compañía de Jesús. A medida que fué más conocido en París, le pidieron su colaboración para la *Revue critique et littéraire*, que publicaba un núcleo de escritores asociados en la cofradía de San Pablo. Balmes escribió una preciosa descripción de Mariana, que, traducida, envió también a *La Civilización* y salió en el primer número de octubre. En París había sido Mariana gran profesor; en París, la mano del verdugo había quemado el libro *De rege;* bueno sería escribir de él en París. Todo el mundo, dice, conoce a Mariana

[18] XII, 55.

como historiador; pocos tienen idea de su valor personal, siendo así que fué uno de los hombres más extraordinarios de su tiempo. Sabio de talento y de gran cultura; profesor de sabios en Roma y en París; consejero de príncipes; censor de las malas leyes y de los malos gobernantes; carácter más resistente que los hierros de la cárcel a que lo condenaron; sobre todo, excelente religioso. Es un estudio muy afectuoso. Bien se ve que Balmes, como él mismo dice, se había parado muchas veces a contemplar embelesado esta noble figura [19].

Estas dos piezas fueron ciertamente escritas en París al calor de la amistad con los jesuítas. Es posible que entonces añadiese al capítulo XLVI de *El protestantismo*, que ya llevaba escrito, alguna nota viva y de actualidad, que parece retratar el estado de las cosas de Francia respecto de la Compañía de Jesús. Y es muy probable, por no decir cierto, que comenzaron en París sus relaciones íntimas con los principales jesuítas españoles. En este primer viaje debió ver a los PP. Morey y Gil. El primero era provincial, y el segundo tenía diversos cargos en Nivelles.

Otras ocupaciones en París

Entre tanto no se olvidaba de *La Civilización*. Escribe a Roca y Cornet alabándole mucho un artículo que se acababa de publicar sobre la influencia de las leyes en la civilización romana. La daba a conocer en París, y escribe muy contento que *L'Univers* habla de ella con loa. Su colaboración no fué tan intensa como antes, de lo cual le llegaron quejas de los otros redactores. El se quejaba, a su vez, de que no le corregían las pruebas con el cuidado que convenía. Algunos artículos que se referían a su viaje los enviaba en forma epistolar [20].

3. Edición inglesa (julio de 1842)

Viaje a Londres

Dice Tauló:

Como yo había estado ya en Londres, insté a mi compañero para que fuese a esta capital, a fin de examinar las grandes bibliotecas y preciosidades de todo género que encierra. «Iré—me

[19] XII, 77

[20] D. B., nn. 115, 119, 120.

contestó—, pero deseo antes aprender el inglés.» Su amigo don José Miguel Comes quería presentarle un maestro de este idioma, y Balmes no quiso aceptarlo; compró una gramática inglesa, y a los pocos días leía y entendía el inglés. Para enterarse de la pronunciación escuchaba a cualquier inglés de los que encontrábamos en la calle, y pronto logró ser entendido y que le entendiesen. Confieso que tanta penetración me dejó asombrado [21].

Cosas más particulares cuenta Balmes a su hermano estando ya para partir a la capital de Inglaterra:

Para Londres traigo varias cartas de recomendación para personas distinguidas; y allí como aquí no me faltarán relaciones. Nada puedo decir todavía del resultado de este proyecto, pero nunca será perdido el viaje [22].

Una de las personas con quien consultó este viaje fué Martínez de la Rosa, y de él obtuvo una de las cartas de recomendación de que acabamos de hablar, dirigida a don José Joaquín de Mora. Todo el mundo conoce el carácter de este literato cosmopolita, político asalariado de todas las repúblicas americanas. Por fin había ido a parar a Londres, muy arrepentido de todas sus pasadas aventuras y con el buen propósito de no repetirlas. Entonces estaba muy ocupado imprimiendo en Londres sus *Leyendas españolas*. ¿Quién le hubiera dicho entonces, al recibir la visita inesperada de Balmes, que aquel joven sacerdote desconocido emprendería un vuelo tan rápido en la carrera literaria, que se le adelantaría en la entrada en la Academia Española, y que a él le tocaría, dentro de seis años, hacer su elogio fúnebre como sucesor suyo en dicha Academia?

Salió Balmes de París el miércoles, 29 de junio, a las seis de la tarde, acompañado de un impresor catalán domiciliado en Londres, por nombre Vicente Torras, que le hospedó en su casa. Llegaron a Londres el día primero de julio a las cuatro de la tarde.

Sabemos que Balmes no solía tomar notas de viaje. Ahora hizo una excepción. En una hoja pequeñísima de papel, y con letra microscópica, anotaba taquigráficamente por momentos todas las cosas que le llamaban la atención, con el intento de dar de ellas copiosas explicaciones [23]. Dos escritos son hijos de estas notas: el que escribió inmediatamente para *La Civilización* y salió en el tercer volumen de esta revista el día 15 de septiembre con el título *De la Inglaterra* [24]; y otro titulado *Albión* [25], que se publicó en el fascícu-

[21] CÓRDOBA, 103.
[22] D. B., n. 116.
[23] D. B., n. 651.
[24] XXIV, 51.
[25] XIV, 77.

lo segundo de *La Sociedad*, correspondiente al 15 de marzo de 1843. Con estas notas y estas explicaciones podemos seguirle paso a paso, y, más aún, sentir las vivas impresiones que dominaban su espíritu los dieciocho días de su permanencia en la capital de Inglaterra.

«Poco diré—escribe—sobre la viva impresión que causa la vista del asombroso desarrollo material de aquel pueblo. Parece, en efecto, que le ha sido dado un especial dominio sobre los elementos y que posee en el más alto grado el secreto de aplicar la materia a todos los usos de la vida. La vista del Támesis, cubierto de infinitas velas y surcado sin cesar por un sinnúmero de barcos, ofrece a la vista un cuadro el más grandioso que imaginarse pueda; así como los «docks» de Santa Catalina, los de Londres y los de la India, junto con el colosal trabajo del Tunnel, atestiguan al viajero el extraordinario poderío de la reina de los mares.»

Naturalmente, se le impone la comparación entre París y Londres, y nos da gráficamente la característica espiritual de ambas ciudades. París es la vanidad femenina puesta toda en hablar a los ojos. Londres es más bien el orgullo que se desdeña en buscar demasiado las apariencias. La causa de esa diversidad viene no sólo del diferente carácter de la gente, sino también del espíritu diverso que domina en los dos pueblos: en Francia, la democracia; en Inglaterra, la aristocracia. Saca a plaza aquí la frase de un periódico inglés, que decía de París que era un pueblo de tenderos. Balmes encuentra en Londres una elegancia superior a la de París, que se manifiesta, por ejemplo, en el amor a las flores y a los jardines. La casa inglesa es más reservada, rodeada de un recinto de rejas y cerrada la puerta, como si siempre fuera noche obscura.

Planes editoriales

La primera preocupación de Balmes en Londres fué la de visitar al señor De Mora. Según el diario, cumplió esta visita al segundo día de su llegada, sábado 2 de julio. Presentóle la carta de Martínez de la Rosa, en que le recomendaba dirigiese y ayudase a Balmes en el difícil negocio de traducir y publicar en inglés *El protestantismo*. Como la traducción no podía improvisarse, convenía de momento dar a conocer la obra por medio de los periódicos. Entró en relaciones con un tal señor Gallon, cuáquero convertido al catolicismo, el cual era redactor del *True Tablet*, y este diario publicó una carta muy laudatoria en que se traduce la introducción y se dice que «es obra del mayor interés, digna de la atención de los más profundos observadores»; es

muy probable que el autor de este artículo fuese el mismo José Joaquín de Mora.

Pero la traducción inglesa no se llevó a cabo por entonces; la última nota que sobre ella encontramos entre los papeles de Balmes es una carta que Llord le escribió desde París el 28 de junio de 1848, al día siguiente de llegar Balmes a Vich para morir. Llord regresaba de un largo viaje por Alemania, Rusia, Bélgica e Inglaterra. Aquí encontró a Wiseman, que le recibió muy amablemente y hasta le invitó a quedarse en Londres; le dice que lee con gran interés el *Pío IX*, porque también él piensa escribir sobre el Papa, y que *El protestantismo* se traducirá al inglés[26].

VISITAS

¿Qué otras visitas hizo Balmes en Londres? En las notas rapidísimas del diario hallamos anotados los nombres del vicario general, de un jesuíta anónimo, de Wiseman, Desprats, Gayanges, Conde, Delmar y algún otro. De todos estos personajes, el que llama más nuestra atención es Wiseman. Hemos de decir que ahora ciertamente no le visitó, toda vez que tres años más tarde le escribirá el futuro cardenal inglés: «Entre las añoranzas que me llevo de mi viaje a España, he de contar la de no habernos podido conocer. Deseaba mucho tener relaciones personales y directas con un tan ilustrado y valiente defensor de los derechos de la Iglesia y de la religión. Pero me han asegurado que tenéis el propósito de venir este año a Inglaterra. En este caso espero todavía poder compensar mi pérdida y desde ahora os ofrezco hospitalidad en Birmingham, en donde yo tendré suma complacencia en teneros conmigo algún tiempo»[27]. Esta carta es del 6 de marzo de 1845, y, por tanto, demuestra que el 1842 no conoció a Balmes.

Pero si en esta fecha Wiseman no conoció a Balmes, es cierto que Balmes clavó su mirada en Wiseman. Este glorioso apologista estaba entonces en la plenitud de su acción. Joven aún, de cuarenta años, ocho menos que Balmes (había nacido en Sevilla el día 2 de agosto de 1802), consagrado obispo *in partibus* y nombrado coadjutor de Mr. Walsh, que regía como vicario apostólico el distrito central de Londres, era entonces el faro más puro e intenso que brillaba en Inglaterra. Sus discursos y sus libros habían sido el incentivo del glorioso movimiento de Oxford, sobre todo en aquellos momentos encaminaba derechamente hacia la

[26] D. B., n. 547.
[27] D. B., n. 476.

Iglesia católica el espíritu nobilísimo de Manning, que había de ser su sucesor en el cardenalato. Newman, otro retoño glorioso de aquella primavera, aun no había publicado su noble retractación de los falsos reproches que en obras anteriores había dirigido de buena fe contra el catolicismo romano, pero ya tenía preocupadas a las autoridades anglicanas con sus escritos llenos de sinceridad. Balmes llevóse clavados en el corazón esos nombres tan llenos de esperanzas, como lo demostró pocos meses después. A principios de 1843, Newman publica la retractación que acabamos de mencionar, y Balmes, exultando de gozo, como si se tratase de una cosa esperada, escribe un alborozado artículo sobre el puseísmo inglés, y da como inminente la conversión de aquellos espíritus llenos de rectitud y sabiduría [28].

Una de las cosas con que le habían tentado los que le invitaron a hacer el viaje a Londres eran las bibliotecas de esta ciudad. Pocas cosas podían ser más de su agrado, y claro está que no perdió la ocasión de visitarlas. En sus rápidas notas consigna títulos de libros que le interesaron más particularmente, como el manuscrito de Arias Montano, la vida de Carranza y otros. Pero ninguno le excitó la curiosidad como la *Vida literaria*, del canónigo Joaquín Lorenzo Villanueva, que se conoce leería entonces por primera vez. Este desgraciado español, de quien dice Menéndez y Pelayo que, si no entró en el protestantismo, llegó hasta sus umbrales, y su hermano ex dominico Jaime, autor del *Viaje literario a las iglesias de España*, murieron en tierras inglesas después de la expatriación del año 1824, que se impuso a muchos de los que habían seguido la bandera constitucional en el trienio anterior. Balmes encontró en Londres huellas de ambos, y leyendo la *Vida literaria* no puede menos de hacer de ella una crítica durísima. Escribir dos volúmenes para darse aires de literato y no saber acertar sino en dos cosas, en insultar a Roma y en cantar sus propias alabanzas, es realmente cosa de un espíritu vulgar. «Se acaba la paciencia—dice Balmes—, cierra uno buenamente el libro y dice al bendito autor, que ya murió: *Sit tibi terra levis*.»

En la visita a las bibliotecas de Londres, un clavo se le hincó en el corazón, que nunca pudo arrancar, y por cuya herida manaba sangre viva siempre que de nuevo lo recordaba. Era la gran expoliación de las bibliotecas españolas para ir a enriquecer las inglesas.

Balmes tuvo, además, ocasión de visitar una escuela socialista establecida a unas cuantas millas de Londres. El hijo del impresor catalán Vicente Torras, que le acompa-

---

[28] XII, 103.

ñaba desde París, iba a esta escuela, y esto abrió a Balmes la puerta para entrar a examinarlo todo. No hay que decir cómo aprovechó la ocasión [29].

Impresiones de Inglaterra

De toda la nación inglesa, ¿qué juicio se formó Balmes en este viaje? De los escritos nacidos al calor de esas contemplaciones podemos extraer las miradas de conjunto que daba tanto al orden político y social, como principalmente al religioso, que era el término final de todos sus estudios.

La impresión política que Balmes se llevó de Inglaterra se reduce a una palabra: dominio universal. Pero él mira con desconfianza a ese coloso dominador, y le amenaza con la Providencia, que, a su tiempo, sale siempre por la justicia, y con la ruina que pueden acarrearle los pies de barro que le sostienen: el pauperismo y la cuestión irlandesa.

La mirada de Balmes se iba particularmente tras la observación social. Advierte que todo está ligado por una aristocracia no cerrada, como en nuestras tierras, sino abierta y en perpetua acción asimiladora de los nuevos elementos que necesita para vivir y para no dejar afuera unas fuerzas que podrían atacarla. Esa aristocracia engendra también el gusano que la roe: el pauperismo.

Confiesa Balmes que lo que con más afán estudió en Londres fué el movimiento religioso. Es un hecho que el catolicismo crece notablemente en Inglaterra. La más débil es la Iglesia anglicana: sólo la sostienen sus inmensas riquezas y las instituciones políticas con que está ligada; pero no tiene influencia en el espíritu del pueblo. Le minan los fundamentos; por un lado, el catolicismo; por otro, las mil sectas más radicales que pululan en el país, las cuales sacan las últimas consecuencias del principio protestante de interpretar cada cual la Biblia a su antojo.

Hora es ya de volver a París, donde la impresión de *El protestantismo* seguía su curso y reclamaba la presencia de Balmes. Milagro fué que pudiera permanecer sosegadamente en Londres los dieciocho días que señala su diario, y sólo podemos explicárnoslo, como tantas otras cosas, por su fuerza de voluntad y por su energía e intensidad de trabajo.

[29] D. B., n. 394.

4. Fin del viaje (agosto-diciembre 1842)

El primer volumen en francés

Aun no había salido ningún volumen en francés, y en París se hablaba ya mucho del libro de Balmes. El mismo escribe:

La obra comienza a ser conocida en París. Antes de ser publicada no sólo le han dispensado gran favor los españoles más distinguidos que hay en ésta, sino también algunos franceses que han visto de ella alguna cosa. En fin, veremos cómo sale; pero casi no puedo dudar que será bien recibida. Dentro de pocos días se anunciará en los periódicos el primer volumen. El impresor me lo ha retardado un poco; ¡pobre impresión si yo no estuviera aquí! [30]

Mientras estuvo en Londres avanzó mucho la impresión del primer volumen, y a mediados de agosto salió de las prensas. Era más voluminoso que el español, porque la obra francesa había de contener en tres volúmenes lo que la española en cuatro. Eso hizo que algunos capítulos saliesen antes en francés que en castellano.

La traducción francesa llegó a Italia antes y con más eficacia que el original. El *Foglio di Modena* publica sobre ella largos artículos, y en Roma—dice el arzobispo de Tarragona—corre también con gran pena de quienes ven la diferencia que hay entre la edición francesa y la castellana. Balmes podía volverse, pues, muy satisfecho de París.

Salida de París

Antes de verlo partir examinemos las impresiones que se llevaba consigo de París. Tenemos una página suya íntima donde, entre bromas y veras, nos da como en síntesis el estado de espíritu al salir de París. Sus amigos de Barcelona esperaban su vuelta para que les contase las grandes cosas que había visto en tan largo viaje, y él les envió por adelantado una carta que debió de causarles gran desilusión. Dice así:

Me pedirán ustedes qué me parece de París y Londres: bien y mal, mal y bien; grande y pequeño, pequeño y grande; hermoso y feo, feo y hermoso; los hombres y sus cosas, con sus más y me-

[30] D. B., n. 117.

nos, sus cosas infinitas, sus aspectos innumerables. Pero me añadirán: ¿no se ha quedado usted con un palmo de boca? Ya saben ustedes que soy cristiano viejo, un si es no es testarudo, un si es no es satírico, un si es no es enemigo de dejarse alucinar, y, sobre todo, muy amigo de aquel famoso dicho de San Cipriano, que lo entendía, cuando, ponderando la dignidad del alma humana, dice: «Despéñase de la cumbre de su grandeza quien puede admirar algo que no sea Dios.» Quiero decir que no deben ustedes esperar encontrarme entusiasmado y fanático por la certeza de las cosas, hinchado por haber visto París y Londres y varias cosas que hay en Londres y París, ni fastidiado de nuestra España, ni echando fieros contra nuestra rudez y barbarie, etc. Según barrunto, me encontrarán ustedes como cuando los dejé [31].

Paso por Madrid

Balmes debió llegar a Madrid hacia el 10 de octubre. No había estado aún allí. Hemos visto en esta historia los deseos que tuvo de ir a la Corte y las proposiciones que se le habían hecho. Todo se frustró. Las ganas no habían desaparecido, y juzgó ocasión muy oportuna la vuelta de Francia. La fama literaria y las recomendaciones que traía de París, que ya sabemos eran muy buenas, le tenían el camino bien preparado. Entre esas recomendaciones se contaría sin duda la de los jesuítas de Francia para el P. Puyal, superior de los que aquí quedaban dispersos. Este y el P. Carasa, que ya conocían a Balmes por sus escritos, ahora, con la recomendación del P. Provincial, lo recibieron con los brazos abiertos y le trataron con gran cordialidad.

En la plaza de las Cortes, número 4, vivía un sacerdote edificantísimo que se llamaba José Ramírez Cotes, párroco de la iglesia de los italianos, de gran influencia eclesiástica y política, como emparentado con familias muy principales. Era tío de la vizcondesa de Jorbalán, y más de una vez había rehusado la mitra. En los tiempos semicismáticos que corrían, rotas las relaciones oficiales con Roma, tenía él facultades muy extraordinarias, concedidas por el Papa Gregorio XVI. Tenía en su casa al P. Carasa como si fuera un hermano. Esta casa fué ofrecida a Balmes con toda la buena voluntad y por él aceptada como un ideal, por la buena compañía de dos hombres tan acomodados a su espíritu.

También trabó amistad en Madrid con uno de los prelados más distinguidos que tenía entonces la Iglesia de España, don Judas José Romo Camboa, obispo de Canarias, futuro arzobispo de Sevilla y cardenal. Acababa de publicar

[31] D. B., n. 122.

un opúsculo contra las tendencias regalistas y cismáticas del Gobierno, sin espantarse al ver cómo eran desterrados sus hermanos en el episcopado. Aquellos mismos días en que Balmes estaba en Madrid, el noble prelado era llevado al Tribunal y condenado a dos años de confinamiento y a pagar las costas. Balmes, acompañado de don Manuel Santiago Moreno, asistió ávidamente a la vista de la causa. Tanto por estas razones como por la vasta cultura y espíritu abierto del obispo de Canarias, trabóse una amistad íntima, renovada por la correspondencia epistolar.



Casa de la plaza de las Cortes, número 4, la primera en que habitó Balmes en Madrid.

Estaba entonces en Madrid Quadrado, que había de ser luego el más inteligente colaborador de Balmes. Este fué a encontrarlo en su habitación de la calle del Olivo, número 9, y, viendo que quedaba vacía otra habitación, quedóse en ella aquella misma noche para poder entablar relaciones. Quadrado tenía entonces el plan de hacerse sacerdote; se lo dijo a Balmes, y esto acabó de unirlos. Balmes no conocía *Lo Roudor del Llobregat,* de Rubió y Ors, que ahora le dejó su amigo, recién llegado de Barcelona.

También es cierto que fué presentado a algunos personajes políticos, que, un año más tarde, lo llamaron para ponerlo a la cabeza del movimiento de conciliación católica y monárquica de que fué el alma *El Pensamiento de la Na-*

ción. De don Manuel de Vicuña lo sabemos por él mismo. El y otro hubieran querido retenerlo ya entonces.

No todas las visitas de Madrid fueron tan agradables como ésta. Dice la autobiografía:

Llegado a Madrid me persiguió la calumnia, indicándome como complicado en no sé qué planes *carlocristinos,* a causa de ciertas relaciones que se me suponían en París con varios personajes, especialmente con el señor Martínez de la Rosa, con quien no había tenido otras que las que naturalmente tiene un viajero con los emigrados ilustres. El Gobierno de aquella época tuvo acusaciones fuertes contra mí; pero debo decir en honor de la verdad que nadie me atropelló, que nadie me incomodó siquiera, y que, habiéndome dirigido al señor jefe político quejándome de alguna importunidad..., este caballero me trató con la mayor consideración... y me añadió que podía permanecer en Madrid todo el tiempo que quisiese, lo que no acepté porque estaba resuelto a irme pronto a Barcelona... Tengo satisfacción particular en tributar esta justicia a un adversario político [32].

No tenemos datos ciertos de lo que duraría su estancia en Madrid. Un largo paréntesis en la correspondencia, desde el 4 de octubre de 1842 hasta el 3 de febrero de 1843, debido a las circunstancias tristísimas que le esperaban en Barcelona, nos priva de la fuente principal más auténtica de la cronología. De todos modos, podemos afirmar que no se alargó más allá de los últimos días de octubre, tanto porque la impresión del segundo volumen de *El protestantismo* pedía su presencia, como porque sabemos de cierto que asistió a todas las revueltas del mes de noviembre, que describió después por impresión propia.

Regreso a Barcelona

La vuelta de Balmes a Barcelona avivó la impresión del segundo volumen de *El protestantismo.* El día 14 de noviembre el *Diario de Barcelona* lo anunciaba como recién publicado. El segundo volumen francés, que ya sabemos era más largo que el castellano, tardó aún tres meses en salir: apareció el 15 de febrero de 1843. Chateaubriand, rendido en cama y tan agotadas sus fuerzas que ni aun la firma podía poner, ordena a su mujer que escriba a Balmes dándole las gracias por este segundo volumen.

[32] XXXI, 292.

Revolución de 1842 y bombardeo de Barcelona

El estado político de Barcelona iba envenenándose tanto por causas generales, como por motivos particulares de Cataluña. Como causa general estaba la actuación de Espartero en la regencia. Un hombre a quien la nación había adorado como a un ídolo, poniéndolo todo en sus manos, fué perdiendo rápidamente el prestigio y estima, hasta llegar a publicar toda la prensa de Madrid, en noviembre de 1842, un manifiesto mancomunado contra su tiranía. En la primera sesión de las Cortes fué derrotado por sus antiguos correligionarios, y él mismo confirmó con sus hechos la tacha de pobre hombre, pobre en cualidades intelectuales y morales, con que Balmes le calificó.

Barcelona, que había sido el teatro de su apoteosis, fué también la ciudad en donde más rápidamente bajaba su prestigio, convertido en aversión y menosprecio. A ello se añadió, como causa particular, las maquinaciones que tramaba el regente contra la industria catalana, con un tratado comercial con Inglaterra que abría las puertas a las manufacturas británicas y echaba por tierra la principal riqueza fabril de Cataluña.

La revolución comenzó en Barcelona el 13 de noviembre. El 17, la Junta de la ciudad se declaraba independiente de Madrid hasta que se restableciese un Gobierno justo, protector y libre, con nacionalidad, honor e inteligencia. Balmes analiza aquel movimiento y dice que para unos era republicano, para otros carlista y para otros cristino.

Mientras el capitán general Van Halen se hacía fuerte en el castillo de Montjuich, y las mujeres y los niños empezaban ya a evacuar Barcelona, se presenta Espartero en Sarriá. No vino volando de Madrid para apagar la insurrección, sino que llegó con calculada lentitud. Balmes le hace responsable del bombardeo de Barcelona, que describe en una de las páginas más vibrantes de sus escritos políticos.

5. Conclusión de la obra (enero-mayo 1844)

Fin de la edición castellana

Mientras Barcelona se hallaba agitada con los trastornos de 1842, que acabamos de narrar, y con los todavía más trágicos de 1843, que referiremos en el capítulo siguiente, Balmes empleaba trabajosamente todas sus energías en la

impresión de *El protestantismo* y en la redacción de las dos revistas: *La Civilización*, hasta el mes de febrero de 1843, y después de esta fecha, *La Sociedad*.

El tercer volumen salió durante el primer alzamiento de Barcelona del año 1843. El cuarto se acabó de imprimir estando Balmes en Madrid, a últimos de febrero de 1844, y fué anunciado en *El Pensamiento de la Nación*.

Apenas se acababa de imprimir la primera edición castellana de *El protestantismo*, cuando era ya necesario disponer la segunda. El día 8 de julio de 1844 firmó el contrato con Brusi [33].

El cardenal Cienfuegos escribió a Balmes una carta afectuosísima, felicitándole no sólo como persona privada, sino también como prelado, «por el distinguido servicio que ha hecho a la Iglesia» y por el honor del clero español [34]. Todos los biógrafos contemporáneos repararon en el hecho que hace reflexionar profundamente; y es que mientras la prensa francesa iba llena de recensiones y elogios de *El protestantismo*, mientras dentro mismo de España todo el mundo hablaba privadamente de Balmes con admiración y estupor, ningún diario de aquí, excepto *El Católico* y algún otro de menor importancia, se ocupó para nada de la grande obra balmesiana. García de los Santos halla dos razones de este hecho perturbador. Primera, la pasión partidista que entonces tenía envenenada toda la prensa, sin dejarle tiempo para pensar en nada más; segunda, la gran modestia de Balmes, que jamás quiso pedir nada a los periódicos ni a los periodistas [35].

Quizás en el fondo hallaríamos otra causa de esta diferencia entre la prensa española y la francesa en la diversa comprensión de ambos pueblos. La obra de Balmes estaba más al nivel de Francia que de España: por alguna razón la determinante había venido de allende los Pirineos. Los grandes problemas religiosos, históricos, científicos, sociales y políticos que se ventilaban en el libro de Balmes, en España despertaban principalmente la admiración y aun el estupor; en Francia, además, la comprensión.

Avancemos un paso más. Balmes no dejó escuela dentro de España. Este hecho tristísimo, del cual habremos de volver a hablar cuando tratemos de su política, conviene hacerlo resaltar aquí en su aspecto apologético y social. No diremos que los libros de Balmes quedasen olvidados después de su muerte, ya que repetidas ediciones demuestran lo contrario, pero sí hemos de decir que permanecieron in-

[33] D. B., n. 667.
[34] D. B., n. 389.
[35] Pp. 25-26.

comprendidos en lo más esencial de su espíritu. Más de medio siglo hubo de pasar para que naciese el primer retoño de una escuela balmesiana. Eso sí, todos se lo apropiaban, tal vez sin haberlo leído, ciertamente sin haberlo comprendido.

Ofrecimiento de la obra al Papa

Llegó la hora largo tiempo esperada de presentar al Papa su obra. De repente concibió otro plan de los suyos, que no tuvo resultado: irse él mismo a Roma. Allí presentaría personalmente al Papa su obra; allí trabaría relaciones eclesiásticas que facilitarían mucho sus ideales; allí tal vez podría renovar la gesta de París, haciendo traducir al italiano *El protestantismo* aun antes de estar acabada la edición castellana. No le faltaban personas amigas y de gran prestigio que lo presentasen en la Ciudad Eterna. Para no nombrar sino las más conocidas, allí tenía al P. General de la Compañía de Jesús, verdadero enamorado de su obra, y el arzobispo de Tarragona, Antonio Fernando de Echanove, que le miraba casi como de la familia.

A nadie dijo nada de su plan; ningún biógrafo pudo adivinarlo. Ha sido necesario llegar a los papeles más íntimos que nos quedan de su correspondencia para tener de ello noticia. Por mayo de 1843 escribió su pensamiento el arzobispo, dando como motivo la necesidad de rehacer su salud, muy estropeada. El señor Echanove le contestó el día 27 del mismo mes, disuadiéndole precisamente por el estado de su salud: Roma es «clima enfermizo y arriesgado, especialmente para los jóvenes en la temporada de verano». Lo que sí conviene es que tenga vacaciones de libros y pluma, y se cree obligado a recomendárselo por ser él «tan interesante a la religión y a la sociedad, como lo evidencian sus escritos» [36]. En Roma también era Balmes esperado y deseado por los hombres más eminentes, y, sobre todo, por los jesuítas.

La salud de Balmes mejoró pronto. El señor arzobispo le había comunicado ciertas rúbricas establecidas en la curia romana para la presentación de libros. Encargó, pues, Balmes a su hermano y a don Antonio Brusi que le preparasen una buena encuadernación. «Ha de ser grave y sencilla —dice—, pero digna de la persona a quien se dirige. Tampoco quiero gastar mucho, pues bien se hará cargo Su Santidad que al clero español no le sobra el dinero» [37]. Para el

[36] D. B., n. 383.
[37] D. B., n. 167.

Copia de la carta dirigida al Papa Gregorio XVI

Beatissime Pater

Cum ex Evangelio didicerim illum spargere qui cum Jesu non colligit, id in votis semper habui ut a [illegible] Ecclesia super petram Apostolicam a Domino stabilita nulla unquam ratione divellerer; quapropter probe noscens id mortalibus frequenter evenire ut dum veritatem assequi se sibi blandiuntur in errorem minus [illegible], ac vanitatibus et inanes falsis turpiter occultant, recte me facturum existimavi si exemplar operis cui titulus "Protestantismus comparatus cum catholicismo in ordine ad politiam europeam", hispano et gallico sermone a me nuper editi Vestrae Sanctitati offerrem, tum in devotissimi et obsequentissimi animi signum tum vel maxime ut si quid [illegible] corrigendum vel penitus delendum Sedi Apostolicae visum fuerit, id praestare quam primum possem.

Te igitur humillime deprecor Beatissime Pater, ut monumentum hoc quantumlibet tenue benigne excipias, ut si [illegible] erraverim, quod facillime in tanta rerum varietate evenire potuit, me ad viam veritatis reducere digneris. Nec enim ex eorum, Beatissime Pater, qui Ecclesiam non audiens ethnicus et publicanus [illegible] sum velim, aut qui ab eo grege cui pastor a Domino Jesu Christo constitutus es, vel brevissimi temporis spatio separari non horream.

Matriti die 31 Maji anno 1844.

Ad Vestrae Sanctitatis pedes provolutus

Jacobus Balmes presbiter

Carta al Papa ofreciéndole «El protestantismo»

caso en que el arzobispo de Tarragona estuviese fuera de Roma, pensó confiar su libro a los jesuítas. Así lo comunicó al P. Puyal, quien escribió en este sentido al P. Lerdo, asistente del P. General para España.

Entonces Balmes escribió una carta al Papa digna de toda ponderación; no podemos dudar que pasó entonces ante sus ojos el fantasma fatídico de Lamennais en plena apostasía, y quiso acentuar vivamente la nota de sujeción y obediencia a la Iglesia, que él sentía profundamente.

Beatísimo Padre—le dice—: Sabiendo bien lo que frecuentemente acontece a los mortales que, mientras se glorían de haber encontrado la verdad, caen en miserables errores y se ciegan groseramente con vanidades y falsas locuras, pensé que sería bueno presentar a Vuestra Santidad un ejemplar del libro que acabo de publicar en castellano y en francés con el título *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, tanto en señal de mi devoción y obsequio, como principalmente porque, si a la Sede Apostólica le pareciese que había de corregir o borrar totalmente alguna cosa, pueda hacerlo inmediatamente...

Nada hay aquí de aquella vanidad humana que sabe tan bien disimularse bajo las apariencias de obsequio: sólo encontramos una fe robustísima en que el Papa es la fuente incorrupta de la verdad cristiana, y una humildad sincera y convencida de la propia flaqueza, que puede desviarlo del único camino recto. El Papa que gobernaba la Iglesia era todavía Gregorio XVI. El día 13 de julio de 1844, Balmes recibió contestación de monseñor Pacifici, secretario de cartas latinas, dándole las gracias en nombre del Santo Padre [38].

Fin de la edición francesa

Acabada la edición francesa, siguió aquel coro de alabanzas que comenzó con el primer volumen. M. Comberguille, en un larguísimo artículo publicado en *L'Université Catholique*, dice que Balmes dió la respuesta que la Francia católica debía al libro de Guizot. Corrió la voz de que éste contestaría. «Si lo hace—replicó Balmes—, ya tengo pensados otros cuatro volúmenes para responderle.» Guizot no contestó, cosa tanto más notada cuanto fué más diligente en responder a una pequeña impugnación de Donoso Cortés. Augusto Nicolás dijo que Balmes, con mano maestra, había hecho justicia definitiva de la tesis del filosofismo; el

[38] D. B., nn. 663, 668.

Objeto de la obra. Apología á favor de los Teólogos [illegible] 52,

1º Principio fundamental del protestantismo.

2º Sus causas, su origen, su ocasion.

3º Caracter de los primeros reformadores.

4º Caracter de sus primeros sabios.

5º Porque sedujeron á algunos hombres ilustres.

6. Posicion de la Yglesia Romana en aquella época.

7. Caracter del espíritu humano.

8. Posicion del espíritu humano en aquella época.

9. Amor de la antigüedad.

10. Nuevos descubrimientos

11. Órdenes religiosas

12. Los jesuitas. — V. Montesquieu L. 4. c. 6.

13. Fanatismo.

14. Ateismo.

15. Yndiferentismo.

16. Ciencias morales

17. Ciencias teológicas

18. Crítica.

19. Ciencias políticas.

20. Ydeas políticas de algunos Teólogos, Juristas, gramaticos.

21. Cual es el verdadero progreso social.

22. Libertad política

23. Libertad civil.

24. Libertad religiosa. Jansenistas.

25. Filosofía. Sobre el espíritu de cultura de la corte de Roma en el siglo 16 [illegible]

26. Erasmo, Luis Vives, Budeo, Bacon, Descartes, Pico, Campanela, Maquiabelo, Cayetano, Suarez, Mariana, Laynez.

27. Ynquisicion, su origen, objeto, caracter, tendencias.

28. Carácter de las heregías desde el siglo 11 en adelante.

29. Unidad religiosa.

30. Porvenir con respecto á la unidad religiosa. [illegible]

31. ¿Que hubiera sucedido en Europa á no sobrevenir el protestantismo

32. Culto de los Santos.

33. Ymágenes

34. Civilizacion cristiana.

35. Poder de los Papas

36. Misiones influencia funesta del protestantismo: Embarazos que ha puesto al ~~verdadero~~ desarrollo de la verdadera civilizacion en los pueblos de América é Yndias: no ha dejado obrar en unidad y acierto á la civilizacion europea, y así ha diminuido su fuerza propagadora.

La adhesion de hombre á hombre de que hablan M. Guizot tambien tiene su origen en el estado social, y puede analizarse muy bien la causa.

El protestantismo favoreció en gran manera el despotismo, concentrando, á lo musulman, el poder temporal y espiritual en unas mismas manos. Esto puede desarrollarse magnificamente.

El ser teológico el desarrollo del entendimiento europeo, hizo que fuera universal porque en la Teología, se tratan todo linage de cuestiones. Esto puede ampliarse mucho.

La celebracion de tantos concilios era un gran medio de ilustracion y civilizacion. Ahora no son tan necesarios.

La Yglesia Católica conservando en su uso la lengua latina, hizo un gran favor á la civilizacion é ilustracion europea.

Con el feudalismo hubiera prevalecido indudablemente el dominio del régimen de las castas, á no estorbarlo las ideas cristianas, pero cuando hay en la sociedad una institucion que lucha con una idea mas arraigada y mas poderosa que ella al fin la institucion queda vencida.

(La temporada de la decadencia de España fue aquella en que generalmente hablando sobresalió la influencia diplomática, y se hizo poco caso de la influencia de los pueblos.

Primer esbozo de «El protestantismo»

cardenal de Lyón recomendaba en una pastoral la obra de Balmes como destinada a hacer gran bien entre sus feligreses.

Otras traducciones

Hemos hablado ya de las traducciones francesa e inglesa; faltan la alemana y la italiana.

El general de la Compañía de Jesús, P. Juan Roothan, quedó verdaderamente prendado de la obra de Balmes y se convirtió en apóstol y propagador de la misma. Extendiendo la vista por todas las naciones, creyó que donde era más necesario aquel libro era en Alemania, y no encontrando dentro de la Compañía quien pudiese hacer dignamente la traducción, pensó en el canónigo de Ratisbona Juan B. Weigl, que había ya demostrado su competencia trasladando la clásica obra del P. Rodríguez, *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*. Era a fines de 1843, cuando aun no se había terminado la edición castellana, ni mucho menos la francesa, cuando el P. General escribió a dicho canónigo una carta que no fuera más expresiva si se tratara de un negocio de gran trascendencia para su religión. A Balmes le llama sacerdote *egregie doctus ac pius*, extraordinariamente sabio y piadoso; y califica su obra de «llena de sabiduría, notable por su sólida doctrina y copiosa erudición, dignísima de un hombre que merezca a boca llena el nombre de filósofo cristiano». Se ofrece, finalmente, a enviarle de buena gana el libro, rogándole que, si él no puede tomar este trabajo, le diga a quién podría encargarlo [39].

El doctor Weigl se excusó por sus ocupaciones, y el padre Roothan le contesta que espera poder hallar pronto quien pueda llevar al cabo aquella obra a mayor gloria de Dios. Entre tanto, el vicario capitular de Vich, doctor Casadevall, escribió al P. General por asuntos de las casas jesuíticas de Manresa, y no sabe dejar de hacer alusión en su carta a los dos grandes hombres que Dios había enviado a su Iglesia: Balmes y Claret. El P. Roothan le contesta: «Ciertamente debe mirarse como una gracia extraordinaria ese triunvirato que Dios nos ha dado: un escritor tan grande como el incomparable doctor Balmes, un hombre tan apostólico como el señor Claret.» El tercero se lo calla, porque es indudablemente el mismo Casadevall [40]. El

[39] D. B., n. 402.
[40] D. B., n. 673.

mismo P. General, con fecha de 20 de septiembre de 1843, escribe al P. Ravignan, hablando de sus conferencias cuaresmales de Nuestra Señora de París: «¿Conoce, padre, la recientísima obra española del doctor Balmes *El protestantismo*, etc.? Es soberbia, y en ella hay cosas excelentes para su asunto.»

A fines del año 1843 ya se trabaja activamente en la traducción de la obra no sólo al alemán, sino también al italiano. La traducción italiana fué doble. En Roma apareció una del cardenal Orioli (1845-1846), en cuatro volúmenes; y en seguida otra de Gregorio Alvarez Pérez, en Parma (1846-1847). Ambas fueron reeditadas muy pronto.

Síntesis de la obra

Deslumbrados por la primera palabra del título que Balmes puso a su obra, muchos creen que ésta tiene principalmente un fin negativo de impugnación del protestantismo. No es así. Cierto que Balmes quiere refutar el libro de Guizot y la influencia de la Reforma en el curso de la civilización europea, pero sabía muy bien que la manera más sólida de destruir un edificio es construir otro en su lugar, y por eso todo su esfuerzo se dirige a demostrar positivamente la eficacia civilizadora del principio católico. Escribe Blanche-Raffin que Balmes hubiera podido muy bien parodiar el título del libro de Guizot llamando a su obra *Historia del desenvolvimiento de la civilización europea por la acción del principio católico*. Con aquella visión sintética que con tanta frecuencia nos admira en sus escritos, Balmes veía en sublime contraste los panoramas casi infinitos: el florecimiento integral de todas las humanas facultades, que nos daría la historia de la civilización, y el caos monstruoso de todas las humanas aberraciones, que es la historia de la barbarie. ¿Cuál es la fuerza, la luz, la vida y la armonía que separa y deslinda esos dos mundos contrapuestos y mezclados en la historia de la humanidad? Es el catolicismo, espíritu vital del linaje humano, centro regulador de todos los movimientos sociales. Por eso es la religión, para Balmes, la más alta y la más verdadera filosofía de la historia. Esta es, pues, la idea madre de toda la obra, fuente de toda eficacia religiosa, humana, política y cultural dentro de lo que, con palabra sintética, llamamos civilización. Al examen del influjo católico en cada uno de esos cuatro aspectos dedica las cuatro partes en que aparece dividido su estudio.

CAPITULO VI

«LA SOCIEDAD»
(1.º marzo 1843 - 7 septiembre 1844)

1. Comienzo de la revista

Fundación

En medio del ruido que movieron los celos enfermizos de Ferrer y Subirana al acabar *La Civilización*, y del trajín extraordinario que le ocasionaban las ediciones castellana y francesa de *El protestantismo*, Balmes se lanzó a publicar él solo una revista religiosa, filosófica, política y literaria de 48 páginas quincenales. La gente quedó espantada, y muchos lo tuvieron por una locura imposible; la realidad, sin embargo, desvaneció todos los prejuicios. Ahí tenemos los dos volúmenes magníficos de *La Sociedad*, para renovar en nosotros la maravilla que experimentaron los contemporáneos.

El día 15 de febrero de 1843 se lanzaba al viento el prospecto de la nueva revista. El nombre dice ya algo más vivo, más concreto y palpable que el antiguo título de *La Civilización*, y aquellas breves líneas del prospecto acaban de definir el pensamiento. Escribiendo en una ciudad industrial como Barcelona, se le presenta a Balmes como símbolo de la nueva sociedad la altísima chimenea coronada de humo, y, como lema de vida, las tres palabras: «Inteligencia, ley, felicidad.» El primero de marzo salía ya el primer número de las prensas de don Antonio Brusi.

Impresión que causa

La impresión que causó *La Sociedad* entre la gente de letras fué de un verdadero espanto: no comprendían cómo era posible que un hombre solo compusiese una revista de tal carácter. De aquí nacía cierta desconfianza de que pudiere durar. Blanche-Raffin se lo escribía al mismo Balmes con más franqueza que los demás: «Ya hace tiempo que recibí el prospecto de *La Sociedad*, y he extractado de ella un trocecito en *L'Univers*. Es verdad que me espanto de la empresa que usted acomete, redactándola solo; y me parece

que al menos usted hubiera de limitarse a cosas de polémica o filosofía social, por no incurrir en la falta de hablar sobre las cosas que le son menos propias; y aunque hasta aquí todo me parece sigue bien, me espanto sin embargo, como ya le dije» [1].

Muerte del padre

Muy pronto la santa cruz vino a señalar esta nueva etapa apologética de Balmes, por si acaso no hubiera quedado bien crucificada con las penas de sus comienzos: por aquellos días murió su padre.

Balmes tenía el consuelo de procurar una buena ancianidad a su padre. Cuando se trasladó definitivamente a Barcelona, por julio de 1841, se lo llevó consigo, pero el buen viejo sentía añoranza, y fué preciso acompañarle de nuevo a Vich, a casa de su hija Magdalena, casada con un tal Pedro Boada. Con ocasión de algunas desavenencias surgidas entre éste y los dos hermanos Balmes, regresó el anciano a Barcelona el 3 de marzo del 43, para morir santamente el día 31. Con esta fecha escribe Balmes al sacerdote don Ramón Colomines: «En el fatal estado en que vino de ésa, no podíamos prometernos otra cosa; sin embargo, son casos que, por previstos, no dejan de ser dolorosos» [2].

2. Graves contratiempos

Alzamiento contra Espartero

Las desgracias de toda clase venían una en pos de otra. Al disgusto que tuvo con Ferrer y a la tribulación familiar por la muerte del padre, sucedieron las públicas turbulencias del año 1843, mucho más terroríficas que las del año anterior, y de influencia tan perturbadora para el curso de la revista, que llegaron a pararla en absoluto. Conviene reseñar brevísimamente aquellas agitaciones políticas para entender muchas cosas de la vida de Balmes muy confusas o equivocadas en sus biografías. Afortunadamente, podemos hacerlo según su espíritu y aun con sus mismas palabras, porque todos los acontecimientos de este año los dejó narrados y juzgados en los artículos que a raíz de los sucesos escribía sobre Espartero.

[1] D. B., n. 369.
[2] D. B., n. 130.

El año 1842 dejó esta levadura: la crueldad sin ejemplo del bombardeo de Barcelona; la exacción de doce millones hecha a la ciudad; rumores de que se preparaba secretamente un tratado de comercio con Inglaterra para acabar de hundir a Cataluña: la ambición manifiesta del regente, que hacía todo lo posible por mantenerse en su cargo, aun después de la mayor edad de la reina; la división del mismo partido progresista frente a tanta ambición personal; casi toda la prensa coligada contra Espartero; una amnistía que había devuelto a la Patria los desterrados del año 40 con la reina Cristina. La consecuencia fué el alzamiento de la nación contra Espartero. Prim se puso a la cabeza del movimiento. El 10 de abril de 1843 escribía al general Córdoba desde el Congreso, dándole cuenta de la primera derrota del Gobierno; el 27 se levanta en Reus al grito de «¡Abajo Espartero!». Parecía que toda la nación—dice Balmes—estaba esperando un grito atrevido para ponerse debajo de aquella bandera.

Pero faltaba aún el hombre decisivo—escribe Balmes—y este hombre fué Narváez, que desembarcaba en Valencia el 27 de junio rodeado de generales escogidos. Precisamente el mismo día llegaban a Barcelona Serrano y González Bravo, siendo nombrado este último, al día siguiente, ministro universal por la Junta suprema de Barcelona. Serrano, como primer acto de Gobierno, publica un decreto deponiendo al regente. Narváez llega a Madrid el día prefijado. Mientras sucumbía la capital, se hallaba Espartero—escribe Balmes—delante de los muros de Sevilla, cerrando con un bombardeo tan cruel como estéril su triste e incomprensible carrera. La ciudad de San Fernando tuvo el aliento de defenderse el tiempo preciso para que pudiese llegar la noticia de que la reina estaba en poder de los pronunciados. Esta nueva produjo su efecto de una manera instantánea. Espartero levanta el sitio y huye presuroso hacia las orillas del mar, pudiendo apenas salvarse de la espada de Concha. Allá, abandonando a los jefes y a las tropas que le siguieron hasta el último momento, se embarca, pide asilo a un navío inglés, y desde su bordo contempla las costas de esa Patria a la que perturbara con su ambición y afligiera con su desgobierno, sin que él alcanzase aquella gloria que hubiera merecido si, comprendiendo su situación, hubiese sabido hermanar el interés propio con la conveniencia pública [3]. Era el día 31 de julio.

Estos sucesos influyeron en el curso de la revista balmesiana.

[3] XII, 373.

Situación de Balmes en las turbulencias de Barcelona

La Sociedad, que había salido invariablemente los días 1.º y 15 de cada mes, al llegar julio y agosto sufre un entorpecimiento de algunos días y luego se para en seco. Por este mismo tiempo hallamos un largo paréntesis en el epistolario balmesiano: del 4 de mayo al 7 de julio no tenemos ninguna carta. Eran días aquéllos llenos de congoja, en que se sublevaba otra vez Barcelona, el espionaje estaba a la orden del día, y en la ciudad, amenazada de una nueva catástrofe, comenzaba la emigración. Balmes no se movió de Barcelona, siguiendo su sistema de concentrarse en el estudio cuanto más se agitaban las cosas a su alrededor. Además de la revista, acababa aquellos días el segundo volumen francés de *El protestantismo* y el tercero de la edición castellana. Tan ahogado andaba de trabajo, que oímos de sus labios una palabra insólita, la de que se cansa de escribir: «Uno se cansa de escribir—escribe a Colomines—; mayormente cuando van a dar las dos de la tarde y estoy escribiendo desde que me he levantado» [4].

Con todo eso, Balmes sintió todas las angustias de aquellos días trágicos. Más aún, podemos decir que en este año fatídico llegó a preocuparse por su vida.

Los centralistas que dominaban la ciudad y eran de marcada sangre progresista, sintiéndose triunfantes del enemigo mayor, buscaban ahora enemigos menores por todas las encrucijadas. Uno de los acusados de sospechoso, y como tal encarcelado y entregado a un Tribunal militar, fué su amigo Ristol. Esto debió de abrir los ojos a Balmes poniéndole delante su propio peligro. Pero la amistad sincera que sentía y aquella fortaleza de espíritu que le hacía más sereno ante las mayores dificultades, le impuso una resolución heroica, cual era la de escribirle una carta y hacérsela llevar a la fatídica torre de la Ciudadela, poniéndose enteramente a su disposición.

Primera salida de Barcelona

Cumplido este deber de amistad, Balmes determinó salir de Barcelona. Tenía la salud muy estragada de tanto trabajar y los acontecimientos exigían imperiosamente que todo el mundo lo perdiese de vista. Por lo que pudiera suceder, resolvió hacer un segundo testamento. Lo escribió

[4] D. B., n. 137.

en catalán, todo de su puño y letra, y en pliego cerrado lo presentó al notario con todas las formalidades [5].

Balmes determinó irse al Cerdá de Centellas, y, como le venía de paso, detenerse antes en el Prat de Dalt, término municipal de Caldas de Montbuy y parroquia de San Felíu de Codinas. Ahora la carretera pasa a cinco minutos del portal, pero en tiempo de Balmes sólo se llegaba a ella por camino de herradura, y era un lugar retiradísimo, muy a propósito para la quietud en tiempo de algaradas, y verdaderamente ideal para la paz del espíritu y el trabajo reposado de la inteligencia.

Entregado, pues, el testamento el día 5 de agosto, aque-



El Prat de Dalt de San Felíu de Codines

lla misma noche, a la una, secretamente, y vestido de seglar, sale Balmes hacia el Prat de Dalt. Después de dos horas de camino fatigoso a pie por sendas desviadas, llega con su compañero—probablemente Miguel Cerdá—al caserón hospitalario, y a las once de la mañana escribía ya una

[5] D. B., n. 657, y ap. 58.

carta a José Cerdá, si bien firmada con seudónimo y sin lugar ni fecha para no ser descubierto. Ese ocultismo lo guardará celosamente durante todos aquellos días. Tan atropelladamente salió Balmes de Barcelona, que ni tiempo tuvo para tomar la ropa más esencial y las cosas de uso más ordinario, que pide en esta primera carta. Pide, además, otra cosa, que sintió más haber abandonado sobre la mesa: el original de *El protestantismo*, que está por acabar. Se siente en la carta el estremecimiento nervioso y la angustia por lo de Barcelona: «Vengan—dice—todos los periódicos y noticias que puedan recoger» [6].

Un ordinario, tal vez un propio, iba y venía de Barcelona al Prat de Dalt cada dos días. Balmes no interrumpe su trabajo. Había dejado pendiente, como quien dice, la revista, pues le faltaba publicar el cuaderno del día 15 de agosto, que era el duodécimo, con el cual ya cerraba el primer volumen. Salió por fin, y *La Sociedad* quedó suspendida hasta el 22 de diciembre, en que comienza el segundo volumen.

Examinemos este fascículo del 15 de agosto, escrito casi totalmente en el Prat de Dalt, porque nos dirá los pensamientos que revolvía Balmes dentro de sí al huir de Barcelona. El primer artículo se titula *Consideraciones filosófico-políticas*, y gira todo entero en torno a la idea de libertad. Toda libertad creada es condicionada, limitada por muchas trabas, y está sujeta a muchas aberraciones. Aquí, como en todo, es necesaria la armonía de las cosas para llegar a la unidad, ideal del mundo político y social, como lo es del moral, del científico y del físico. Rota esta armonía, viene el desequilibrio, la fiebre, la enfermedad. De las elecciones políticas procede una anarquía regulada, una tiranía legal y hasta una burla afrentosa Las pasiones políticas hierven siempre, «pero la instrucción pública, la educación, los sistemas de beneficencia, la administración, la hacienda, los códigos, todo está intacto, todo yace en el más profundo desorden. ¿Qué sucederá en adelante?» El tono es pesimista, pero «quien escribe para el público debe decir siempre la verdad, por dura que sea; y cuando no le sea posible, condénese al silencio antes que permitirse engañar a los pueblos». Así acaba el primer artículo [7].

Viene el segundo, que lleva por título esta extraña paradoja: *Todavía hay tiempos peores que los de la revolución*. La revolución es una enfermedad gravísima, pero hay muchos enfermos que mueren por una falsa convalecencia. La sangre derramada, los intereses vulnerados, los sistemas

---

[6] D. B., n. 138.
[7] XXIV, 360-361.

políticos derribados, son males deplorables de las revoluciones, pero son accidentales y con frecuencia ellos mismos provocan una reacción saludable. Pero hay males esenciales que no tienen remedio y vienen traidoramente: son los que, en medio de la paz material, van a matar la vida religiosa, moral e intelectual de los ciudadanos, dejando propagar libremente el veneno de las pasiones. Los más poderosos elementos para formar o deformar un pueblo son la



Escondrijo del Prat donde Balmes escribía

instrucción y la educación. Ahí han de tener la mirada fija quienes quieran prevenir las mayores desgracias de la Patria [8].

El Prat de Dalt conserva todavía intacto [9] el escondrijo donde Balmes pasaba el día escribiendo. Es un sobrado de tres metros de largo por metro y medio de ancho y otro tanto de alto, perfectamente disimulado sobre la bóveda de la sacristía y debajo del palomar, con un ventanal para la luz y una entrada escondida entre la palomina. Allí está la biblioteca de la casa en estantes simplicísimos, una mesita

[8] Ibíd., 365-377.
[9] Aun después de la última revolución.—*N. del T.*

para escribir, un sillón frailero, un candil y en un rincón la caja que contiene la solemne chistera de don José Prat. Tal como estaba en tiempo de Balmes ha quedado hasta ahora, fielmente conservado y venerado, sin otra modificación que un portillo abierto a un solejar para comodidad de los muchos veraneantes que van a visitarlo. La tradición de la casa dice que allí pasaba las horas nuestro escritor, sin salir más que para decir misa, comer y dormir.

El 14 de agosto Balmes regresaba a Barcelona para un negocio muy urgente, según carta de José Cerdá a su padre. ¿Fué para ultimar el fascículo de *La Sociedad*, o bien a causa de alguna nueva complicación de sus cosas? No hemos podido hallar rastro de ello. Lo cierto es que aquella escapada fué sólo ir y volver a su escondite, donde estuvo hasta el 24 de agosto, en que volvió a Barcelona.

¿Qué hizo Balmes durante esos quince días largos en que estuvo metido en su escondrijo del Prat de Dalt? Primeramente preparó el cuaderno de la revista correspondiente al 15 de agosto, como hemos dicho; pero evidentemente este trabajo era poco para él. La principal ocupación nos la revela en una carta del día siguiente de su llegada a Barcelona, enviada a don Antonio Brusi, que había huído a Perpiñán aquellos días fatídicos en que toda persona de sentido moderado corría evidente peligro. Dice así:

> Los trabajos que yo tengo preparados para los dos números inmediatos, son unas extensas reflexiones sobre el carácter y acciones de Espartero, mirado bajo el doble aspecto militar y político. No es una simple biografía, sino algo más. El folleto me parece tan acomodado a las circunstancias, tan oportuno, que si usted, por algún motivo particular, quisiese suspender más la publicación, quizás yo me resolvería a darle a luz en un cuaderno suelto, para no dejar pasar la ocasión. Sin embargo, como usted ya sabe que mi gusto es hacer interesante *La Sociedad*, desearía poderlo insertar en ella [10].

Terminada esta tarea, y viendo un rasgón claro en el horizonte, resuelve volverse a Barcelona.

Segunda salida de Barcelona

El 24 de agosto Balmes regresa a Barcelona con el propósito de trabajar activamente en *La Sociedad*. Don Antonio Brusi se hallaba en Perpiñán, adonde había huído cuando comenzó el movimiento popular contra los *maduros*, apodo que se daba a la gente tachada de moderada. Al día si-

[10] D. B., n. 141.

guiente Balmes le escribe: «Ayer llegué a ésta, y hubiera deseado hablar con usted para manifestarle mi opinión sobre la utilidad de que continúe sin interrupción la revista, supliendo, en cuanto sea posible, con la rapidez de la publicación, el retardo de estos días» [11]. Pero los hechos fueron más fuertes que las voluntades, y la revista se detuvo los meses de septiembre, octubre y noviembre, hasta el día 21 de diciembre, en que se publicó el primer fascículo del volumen segundo. La revolución centralista, más exaltada que nunca, lanzó de nuevo a Balmes fuera de Barcelona por una temporada más larga que la primera.

El alzamiento contra Espartero había sido nacional, pero la victoria fué partidista: en esto sienten igual Balmes y Barcelona. La diferencia está en que Balmes no ve sino concupiscencias humanas allí donde el pueblo, engañado por sus falsos directores, ve el fantasma de una reacción moderada. Lo cierto es que la coalición triunfante se olvida de los verdaderos intereses del país y de sus promesas, y no tiene otro expediente que publicar unas elecciones. El pueblo de Barcelona se irrita y comienza la revolución llamada centralista, porque tenía por fin convocar la Junta central, como se había determinado antes. Barcelona envía repetidas exposiciones a Madrid, pero el Gobierno se desentiende de todo y publica nuevas elecciones. Entonces Barcelona se separa de Madrid, entronizando de nuevo, el día 3 de septiembre, su Junta suprema.

Pronto empezaron a llegar tropas del Gobierno para sitiar la ciudad, aunque el bloqueo riguroso no se formalizó hasta el día primero de octubre. La ciudad se despobló materialmente, quedando en ella sólo una tercera parte de sus habitantes, y aun éstos hubieran salido de buen grado si hubiesen podido durante aquellos dos terribles meses en que duró el asedio. Desde el primero de octubre hasta el 19 de noviembre, en que se firmó la capitulación, no hubo día en que no lloviesen proyectiles sobre la ciudad desgraciada. De 13 a 15.000 se calcula el número total de ellos, y solamente en un día, el 24 de octubre, llegaron a 2.830.

Que este año Balmes salió de Barcelona es cosa certísima. Mas desde el 25 de agosto hasta el 26 de noviembre calla el epistolario, y se nos hace imposible seguir con certeza los pasos de Balmes: sólo un billete reservado y sin fecha atestigua su presencia en el Cerdá de Centellas [12]. Privados de fuentes auténticas, si preguntamos a los historiadores, todos nos dicen que Balmes, cuando el bombardeo de 1843, estuvo un mes fuera de Barcelona, en una

[11] D. B., n. 141.
[12] D. B., n. 143.

casa de campo, y que allí escribió *El criterio*. La tradición viva del Prat de Dalt dice que el lugar donde estuvo recluído fué el cuchitril que ya conocemos. Confirma la tradición un ejemplar de la primera edición del glorioso libro, dedicado por mano de Balmes a don José Prat, propietario de la casa. Es un caso único y alguna significación le hemos de dar. Lo que hemos narrado de la primera salida de Barcelona por el mes de agosto no sólo hace verosímiles estas tradiciones, sino enteramente naturales y casi ciertas. ¿Adónde podía ir mejor que a aquella casa de campo, tan acomodada a todos sus pensamientos y aficiones, y donde se encontraba tan bien como en su propia casa, según él mismo nos dice? Que fuese también al Cerdá es muy



El Cerdá de Centellas

natural. Las dos casas formaban como una sola; iban y venían de una a otra casi cada día. Don Ildefonso no paraba de tentarle con las frescas aguas y la leche exquisita, y, además, Balmes tuvo entonces tiempo sobrado, ya que esta segunda vez su ausencia no fué de solos quince días, sino de un mes y medio: hasta el 21 de noviembre no regresó a Barcelona.

ESCRIBE «EL CRITERIO»

Esta es la época interesantísima en que todos los historiadores nos le pintan sólo escondido, con el breviario y la Biblia no más, escribiendo *El criterio*, mientras oía las bombas que caían día tras día sobre Barcelona, destruyendo la ciudad y quién sabe si todos los ideales literarios que tenía en curso de realización. Las bombas de Montjuich se veían y se oían muy bien desde la colina del Prat o de Santo Tomás. Que tuviese sólo el breviario y la Biblia no es verdad: Balmes, dentro de su escondrijo, estaba materialmente encajonado entre libros; aunque lo más probable es que para escribir *El criterio* no abriese ninguno.

Contemplemos a Balmes en su escondite escribiendo su gran librito *El criterio*. Ante un hecho como el que contemplaba Balmes desde la soledad de aquellas montañas, pocos espíritus hay que puedan resistir a una invasión de pesimismo, y que no pierdan la fe en el hombre y en la sociedad; de aquí nacen los grandes solitarios, los grandes desengañados. Balmes, como si nada perturbador le rodease, como si no sintiese tambalearse todos sus planes, va escribiendo serenísimamente planes de vida intelectual y moral, en los que no se halla sombra ni eco de los tétricos fantasmas que interpretaban aquella danza macabra. La quietud material en que estaba allá arriba se comprende perfectamente; lo que nos admira es aquella olímpica serenidad espiritual.

Afirma García de los Santos que Balmes escribió *El criterio* como un discurso seguido, y que la división de capítulos y párrafos que ahora tiene la hizo al enviar el manuscrito a la imprenta. Cuenta también el mismo historiador que un día, paseando con Balmes, le dijo haber observado que, tomando el primer punto de cada apartado y uniéndolos entre sí, se tiene muy bien hilvanado el hilo de la doctrina. Dice que por primera vez vió pintada en la cara de Balmes una impresión halagüeña al hablarle de sus obras. De vuelta a casa fué notable el afán con que abrió el libro para comprobar la verdad de aquella observación [13].

Esto demuestra la naturalidad, la unidad y la integridad con que salió este libro de la pluma de nuestro escritor. Yo creería que este hecho procede de una doble causa La primera es objetiva o doctrinal, y es que, tocando tantos puntos y relaciones diversísimas, todo dimana de una

[13] P. 499.

idea central, vista con la claridad de la evidencia y comprendida por todos lados con aquella mirada multiforme que, según el mismo Balmes, sólo tienen los entendimientos claros, amplios y exactos. La segunda causa es psicológica e histórica, por cuanto *El criterio* es la solución de una lucha intelectual terrible, es la tierra de promisión, luminosa y bienaventurada, adonde llegó tras larga y dura peregrinación por el desierto, buscando el camino de la verdad.

Ante la diversidad de pareceres y las locuras de los filósofos, Balmes llegó a preguntarse si es posible una verdadera lógica. No sería posible—se dijo a sí mismo—si hubiera de fundarse en sistemas ideológicos; pero yo la veo posible y bellísima si la fundamos en la realidad de nuestras facultades. Pero entonces, ¡qué amplitud y complejidad toma esta ciencia! Una verdadera lógica abraza a todo el hombre, y no sólo ha de ser para los sabios, sino para todos. Qué oficio ha de desempeñar cada facultad, cuál es su natural desenvolvimiento, cuáles son sus enemigos externos e internos, qué conexión y armonía tiene con las demás facultades: he aquí la lógica verdadera. Decir todo eso de una manera profunda y sencilla, seria y agradable, para que todo el mundo pueda leerlo con gusto y provecho: he aquí el libro que hay que escribir. Ya hemos dicho en otro lugar que Balmes primero practicó en sí este ideal antes de escribirlo; después reflexionó sobre él largamente hasta llegar a aquel punto de clarividencia en que las ideas podían proyectarse en visión perfecta como la realidad más precisa y detallada. Sólo necesitaba un mes de reposo, abrir la inteligencia y dejar que la pluma corriese libremente sobre el papel sin obstáculo. Esta es la causa de aquella conexión maravillosa notada por García de los Santos, con asentimiento de Balmes.

Una obra vivida y escrita de esta manera no necesitaba libros; éstos más bien le hubieran servido de estorbo. El libro vivo era el propio espíritu; por eso *El criterio* es el libro más personal de Balmes, y, en cierta manera altísima, absolutamente autobiográfico. El abrir libros vino más tarde. Durante los dos años que Balmes tardó todavía en publicar esta obra, la anotó y todavía dejó algunas notas sin publicar. Más tarde aún repasó el libro, reduciéndolo en cierta manera a formas más técnicas y más didácticas, en la *Lógica* de la *Filosofía elemental*. Pero *El criterio* será siempre el libro universal. Como el maná de los israelitas, para cada cual tiene su propio sabor. El niño lee *El criterio* como niño, el hombre como hombre, y todos sacan de él enseñanzas, acomodadas a su capacidad intelectual y moral. Cada nueva etapa de luz y de experiencia ilumina en este código más profundas verdades, y sólo lo

llega a comprender quien tiene bien explorado el reino del espíritu. Es notable el arte con que pone el ejemplo al lado de la regla, lo cual contribuye a hacer el libro más deleitoso.

El criterio coloca a Balmes entre los prohombres de la pedagogía; quiero decir de la pedagogía humana y sesuda, no de la pretenciosa y laberíntica que hace consistir su gloria en una ordenada disposición de nombres científicos alineados como los cañones de una fortaleza para espantar a quienes se acercan. La pedagogía de Balmes encerrada en *El criterio* es uno de los aspectos más desconocidos del grande hombre; *oportet illum crescere*, si hay juicio y justicia en el mundo de la ciencia, y, sobre todo, en su Patria. Da pena el ver cómo en tierras españolas los tratadistas de moderna pedagogía van a beber agua siempre escasa, y a las veces no bastante sana, en las cisternas resquebrajadas de protestantes y racionalistas mutilados, dejando la fuente de aguas vivas que nuestro Moisés hizo brotar de la roca de toda verdad. Digamos francamente que un libro de verdadera formación humana superior a *El criterio* de Balmes aun está por escribir. Sin embargo, en la patria de Balmes se escriben historias de la pedagogía en que, comenzando por Zoroastro, hasta el último soñador, todos tienen allí su lugar, y el pobre Balmes ha de quedarse fuera: *non erat ei locus*.

Don Juan de Zafont, aquel abad de San Pablo, tan aclamado por las calles de Barcelona en todas las revueltas de 1843, dice que, al acabar la lectura de *El criterio*, exclamó entusiasmado: «¡Dichoso bombardeo que nos ha dado una obra como ésta!»

3. **Final de la revista**

Momento difícil entre Balmes y Brusi

Llegado Balmes a Barcelona encontró un ambiente muy diferente del que había unos cuantos meses antes; todas las prevenciones se habían desvanecido. El 6 de diciembre recibe una comunicación del Ayuntamiento nombrándole miembro de la Comisión local de instrucción pública, y él acepta el cargo de buen grado [14]. Todo su afán era activar la publicación de *La Sociedad*, de la que faltaban aún doce

---

[14] D. B., nn. 658, 659

cuadernos, o sea todo el segundo volumen, para acabar el contrato con Brusi. El 21 de diciembre salió un fascículo, y el 30, otro; la parte principal se la llevaba la biografía de Espartero, que tenía la más viva actualidad. Entre tanto, avanzaba la impresión del cuarto volumen de *El protestantismo*.

Entonces se complicó este asunto con otra empresa que parecía había de matar a *La Sociedad*. Hacia el 20 de enero de 1844, Balmes partía para Madrid, a fundar *El Pensamiento de la Nación*. Antes de salir de Barcelona dejó terminados otros dos números, que salieron los días 17 y 29 de enero. Llegado a Madrid, casi todas las cartas anunciaban el envío de original para la revista. El 7 de febrero salió el primer número de *El Pensamiento*, y nos hallamos en el caso extraordinario de un hombre que lleva un semanario como éste, con la consiguiente acción política, y que al mismo tiempo publica solo en Barcelona una revista como *La Sociedad*, acaba las ediciones francesa y castellana de *El protestantismo* y comienza la segunda edición castellana de la misma obra.

Mas he aquí que nos encontramos ahora con un conflicto semejante al del año pasado con Ferrer y Subirana. Entonces funda Balmes *La Sociedad*, independientemente de *La Civilización;* ahora comienza *El Pensamiento*, independientemente de *La Sociedad*. Con el agravante de que el contrato de *La Civilización* había terminado y el de *La Sociedad* estaba a mitad de camino. Si buscamos las causas del caso presente, hallaremos que son exactamente las mismas del pasado: la necesidad sentida por Balmes de intensificar cada día más su influencia social y política, y aquel espíritu libérrimo y valiente de lanzarse solo y sin trabas a lo que juzga ser la tarea del momento. Por el epistolario adivinamos que se fué de Barcelona sin decir una palabra a nadie sobre el fin que le llevaba a Madrid. Brusi no tiene ninguna noticia del nuevo periódico balmesiano hasta el día 2 de febrero en que Balmes le envía el prospecto, cinco días antes de salir el primer número. La noticia le caería como una bomba. Afortunadamente, el herido tenía en este caso una fuerza y un temperamento muy superior al otro: Brusi no era Ferrer y Subirana, y no fué difícil llegar a una avenencia.

Brusi se alarmó y le escribió que, francamente, temía por su revista, pero quedó enteramente satisfecho con la promesa que le hizo Balmes de que continuaría sacando a luz *La Sociedad* hasta terminar el plazo fijado en el contrato [15].

[15] D. B., n. 156.

La nueva ley de imprenta

Mas desde febrero los cuadernos ya no salen en la fecha señalada en las cubiertas. Se publicaron los cuatro cuadernos en febrero y marzo con estos y otros inconvenientes, y se pararon en seco casi a medio año, hasta que el 7 de septiembre aparecen en un solo cuaderno los cuatro números que faltaban para acabar el volumen. ¿Qué pasó? La culpa no fué de Balmes ni de Brusi, sino del Gobierno, que a principios de abril promulgó una nueva ley de imprenta tan restrictiva, que casi hacía imposible la publicación de revistas como *La Sociedad.*

Trabajos sueltos

El año 1843 entró Balmes en una liga de escritores católicos para emprender una obra de la que nadie hasta ahora ha hablado. Se trataba de escribir la historia de los vejámenes sufridos por la Iglesia en España durante el siglo XIX. Poníase frente a la empresa, como patrono autorizado, el cardenal Cienfuegos, arzobispo de Sevilla, que vivía desterrado en Alicante, y como lugarteniente y representante suyo entraba el obispo de Canarias, don Judas José Romo. Los dos redactores literarios serían Balmes y el doctor Antonio Palau, futuro obispo de Barcelona, director de la *Revista Católica,* de Tarragona. Se recogieron materiales, pero la historia no llegó a escribirse.

Fracasada esta empresa, se le propusieron otros trabajos. Un buen cartujo de Miraflores, leyendo el artículo de Balmes sobre *El porvenir de las comunidades religiosas,* le escribe una larga carta confirmando sus ideas y pidiéndole que concrete más la manera como habría de transformarse su religión para asegurar su vida [16]. El director del observatorio astronómico de San Fernando, don José Sánchez Cerquero, envía a Balmes una epístola llena de notas científicas para que vindique el procedimiento seguido por la Iglesia en la causa de Galileo [17]. Finalmente, el doctor Caixal, canónigo de Tarragona y futuro obispo de Urgel, le suplica escriba unos opúsculos para orientar al clero en la lucha con la irreligión moderna, sin esperar nada de los partidos que se disputan el poder [18].

16 D. B., n. 410.
17 D. B., n. 436.
18 D. B., nn. 506, 507.

4. Trabajos apologéticos

INDIFERENTISMO Y ESCEPTICISMO

Las doctrinas expuestas por Balmes en *La Sociedad* son tan importantes, tan variadas y tan actuales, que juzgamos necesario dividirlas en diferentes artículos y presentarlas reunidas, o al menos apuntadas, a la consideración de los lectores.

En *La Sociedad*, como en todos los trabajos de Balmes, su primer ideal era la apologética, no sólo como fin último y primordial a que iban dirigidas sus intenciones, sino también como objeto y materia de sus escritos. En el primer cuaderno de la revista abre una sección con el título de *Polémica religiosa*, para dar armas, dice, a los que luchan en toda clase de batallas contra los enemigos del catolicismo, pero más particularmente para poner al clero al nivel no sólo de las cosas de España, sino también de las ideas que corren en nuestro siglo.

Cuatro clases de enemigos tiene el catolicismo: el incrédulo, que dice: «No creo nada»; el indiferente: «Qué me importa»; el escéptico: «No sé..., dudo..., qué sé yo»; el hereje: «Yo creo lo que quiero.»

El enemigo que más firmemente atacó Balmes fué el escepticismo. Debió de comprender que era una enfermedad más profunda y general que las otras, y debió inspirarle también más compasión. El fin que se proponía Balmes en las *Cartas a un escéptico* era hacer «una apología de la religión católica escrita con la variedad amena a que de suyo convida el estilo epistolar». Las dirigió a un escéptico para poder «presentar las pruebas, las dificultades y las soluciones bajo el aspecto más acomodado al espíritu y necesidades de la época» [19].

Una nota muy simpática de estas cartas es el consuelo, no ciertamente inficionado de sentimentalismos enfermizos, sino pletórico de racional energía y de esperanzas trascendentales. El pobre escéptico siempre es un hombre triste y muy frecuentemente desesperado, por más que quiera ocultar su desgracia con un aire de espíritu fuerte. Balmes, que comprende la asfixia de la nada como si la hubiera sentido, sabe inspirar optimismo, fuerza de voluntad y, sobre todo, confianza sobrenatural. Lo que no permite es aquel aire romántico de incomprendidos con que, deshechos los argumentos que juzgaban incontestables, quieren defenderse como con un escudo impenetrable.

---

[19] X.

Jansenismo, liberalismo y francmasonería

Una gran plaga del siglo XVIII había sido el jansenismo, el cual en Cataluña, con el prestigio de hombres ilustrados y de costumbres austeras, había llegado a formar escuela. Cuando Balmes entró en la vida pública, ya no quedaba más que una gran figura de aquella generación, el obispc de Astorga, don Félix Torres Amat; pero él solo era legión por el valor positivo de su cultura y por el afán de tener relaciones literarias con toda la gente de valer. Por ejemplo, era enemigo de la Compañía de Jesús, pero mantenía correspondencia literaria con muchos jesuítas. La juventud florida de aquella época le atraía extraordinariamente. Milá nos cuenta que le visitó en Madrid, por diciembre de 1846, pocos meses antes de su muerte, y dice que, oyéndole hablar de los jóvenes literatos catalanes, sintió tristeza de tener que morir [20].

El año 1842 Torres Amat publicó una apología de un escrito de su tío don Félix Amat, arzobispo de Palmira, prohibido por la Congregación del Indice el año 1824, y una explicación de cierta pastoral suya dirigida a sus fieles el 6 de agosto de 1842, prohibida también en Roma. Balmes sintió vibrar todas sus energías, toda su dignidad sacerdotal, todo su amor a la pureza de la fe y a la Iglesia católica, toda la severidad del hombre de doctrina y toda la rectitud de un espíritu noble contra las hipócritas tortuosidades. Todas las censuras y protestas acumuladas dentro de su alma por los procedimientos y escritos de los sectarios jansenistas y regalistas, brotan ahora de su pluma con una fuerza incontrastable [21].

En el tercer volumen de *La Civilización* Balmes publicó con idéntica libertad una recensión de la obra del obispo de Canarias, Judas José Romo, *Independencia constante de la Iglesia de España y necesidad de un nuevo concordato*. Alaba el celo, ciencia y buena fe del prelado, pero le advierte que «quizás algunos encontrarán en S. S. I. ideas demasiado liberales, atendidas ciertas expresiones que vierte, y, sobre todo, en la manera con que habla de la República de los Estados Unidos» [22].

En los grandes hombres se estudia no sólo lo que dicen, sino también lo que callan. Uno de estos puntos de silencio ha sido notado en Balmes, a veces con un tono de censura muy acentuado, y es el de las sociedades francmasóni-

[20] *Epistolari*, de M. Milá, I, 16.
[21] IX, 309.
[22] IX, 160.

cas. Balmes—dicen—o no tuvo perspicacia para ver el mal de esta secta, o no sintió el valor de afrontar una lucha declarada, ya que en ninguno de sus ecritos habla de ella.

Tal vez podríamos hallar una explicación del silencio balmesiano en el carácter especial que tuvieron las sociedades secretas españolas. Es verdad que la revolución nació de ellas; pero cuando la revolución se disgregó, comenzando entre los revolucionarios la guerra civil, también se multiplicaron las sociedades secretas, en guerra unas contra otras, y todas tuvieron su derivativo en las sociedades patrióticas establecidas en fondas y cafés, al estilo de los clubs de la Revolución francesa.

Ante esta realidad, ¿cómo podía Balmes luchar con eficacia contra las sociedades secretas? Acabada la guerra civil, todo el mundo esperaba del partido moderado la paz, el orden social y religioso, y, no obstante, los jefes del partido—Martínez de la Rosa, Toreno, Narváez—todos eran francmasones. Teniendo en cuenta esas realidades, al propio tiempo que saltan a la vista las reservas que la prudencia dictaba, no puede dejar de advertirse la acción indirecta que Balmes ejercía contra toda sociedad secreta. ¿Cuál era la solución política predicada siempre por Balmes? La de constituir un Gobierno fuerte de todos los partidos y fundado en los verdaderos intereses nacionales. ¿No era eso llamar a todos los hombres que eran un valor real en los diferentes partidos políticos, para que saliesen de toda secta tenebrosa?

Relaciones entre la Iglesia y el Estado

Aun más que en las cuestiones de apologética especulativa pensaba Balmes en la vida real de la Iglesia de España. Era ésta de una gravedad extraordinaria. Casi no había ningún obispo; algunas diócesis tenían gobernadores ilegítimos o de dudosa jurisdicción, y, por tanto, las conciencias andaban gravísimamente perturbadas; estaban prohibidas las órdenes sagradas, y los que iban a Roma para ser ordenados eran perseguidos por el Gobierno como gente subversiva; los seminarios estaban en estado deplorable; rotas las relaciones oficiales con la Santa Sede, se hacía muy dificultosa la vida religiosa hasta en las cosas más esenciales. No se trata—dice Balmes—de cuestiones religiosas más o menos importantes, sino sencillamente de si ha de existir o no la religión católica.

Por otra parte, la cuestión religiosa tenía íntima relación con la política. El Papa no había reconocido la coro-

na de la reina Isabel, y el Gobierno tenía tendencia decidida a confundir esta cuestión puramente política con la religiosa. Balmes se espanta de que se quieran confundir o unir las dos cuestiones. El medio de resolver la cuestión religiosa es un concordato. Acababa entonces de coligarse toda la prensa independiente contra Espartero, y en su manifiesto hacía grandes declaraciones de querer trabajar en la salvación de la Patria. Balmes le propone este problema trascendental para que lo incorpore a su programa y oriente hacia él la opinión pública [23].

Las órdenes religiosas y el clero secular

Otro punto vital para la religión eran las comunidades religiosas, destruídas violentamente por la revolución. Balmes previó con certeza una amplia restauración, y quiere conjeturar sus futuras características. Tres artículos dedica a esta materia, correspondientes a los tres oficios sociales que de ella reclama: instruir, moralizar, consolar [24].

Con igual amor se ocupó Balmes del clero secular. El problema eclesiástico interno que veía más vivo y perturbador era el de la falta de instrucción de los sacerdotes. Los dogmas no se mudan, pero se mudan los pueblos a quien hay que enseñar, y los enemigos que hay que combatir. Las generaciones son muchas veces como pueblos diferentes: hablar hoy como ayer es desconocer la naturaleza humana o empeñarse en una obra inútil. El clero ha de tener su instrucción al nivel de la época. El apóstol, así como ha de ser para todos el modelo de vida, así ha de tener también el cetro de la inteligencia. La santidad y la sabiduría reunidas en el sacerdote tienen una fuerza tal que nadie resiste. Los seminarios han de tener el espíritu del Evangelio, pero han de prepararse para resistir al espíritu del siglo: cosa difícil, pero no imposible [25].

La frenología

Finalmente, apenas publicado el *Manual de frenología* de Mariano Cubí, Balmes abre una serie de artículos para examinar la nueva teoría. En estos estudios cumple perfectamente el oficio de apologista. Tres cosas ve peligrar en

[23] XXIV, 173-220.
[24] IV, 303-343.
[25] IV, 291-299, 347-355.

manos de los frenólogos: la espiritualidad del alma, la libertad y la religión. No pueden permitirse errores ni nebulosidades, pero salvadas estas verdades esenciales, que prospere y avance toda ciencia [26]. Más tarde Balmes redujo a leyes precisas estas observaciones en su *Filosofía elemental.*

5. Cuestiones sociales

La ciencia social y las utopías científicas

Dos partes podríamos distinguir en la ciencia sociológica. La primera—empleando una palabra balmesiana—podríamos llamarla *Sociología fundamental*, y estudiaría la constitución esencial de la sociedad, o sea los elementos que por ley de naturaleza constituyen el ser y perfección de la misma. Balmes creemos que es maestro eximio en esta ciencia. La segunda parte podría intitularse *Acción social*, tomando como tarea propia el estudiar la manera práctica de organizar la vida social según aquellos principios.

Tratando de problemas sociales, lo primero que hemos de hacer es separar a nuestro Balmes de la secta copiosa y presuntuosa de los sabios que se creen poder dar leyes a la sociedad en nombre de la ciencia, como si fueran un dios creador. El se coloca en el polo opuesto. Siente una profunda desconfianza en la ciencia acerca de estas materias, no define *a priori*, tiene como normas directivas el espíritu cristiano y el sentido común, y, como procedimiento, la observación [27].

Fruto de la falsa ciencia social son las utopías. Balmes dedicó una serie de artículos a refutarlas, bajo el título de *Socialismo*. Venía de Francia e Inglaterra, donde no solamente había leído los libros que entonces se escribían, sino que había sentido de cerca los latidos de las clases obreras y hasta había visitado las escuelas fundadas por los comunistas más exaltados para preparar generaciones bien amoldadas a las nuevas ideas. Difícilmente habría entonces en España un hombre tan bien documentado en los grandes problemas del trabajo, y tan interesado en resolverlos por el amor que tenía a Cataluña, donde percibía un eco de aquellos conflictos y doctrinas nacidos en el extranjero. El mismo se glorió públicamente de haber sido uno de los primeros de España en escribir sobre el socialismo.

Según Balmes, el socialismo, con todas sus monstruosidades, es, si no lógico, ciertamente explicable en un hom-

[26] XIV, 97-197.
[27] XI, 100-102.

bre que no tenga principios sobrenaturales sobre las condiciones de la humanidad, particularmente sobre el origen y fin del dolor. La religión es la única verdadera filosofía de la historia. Quien la tiene, ve la explicación de muchas cosas que de otra suerte serían un misterio [28].

El problema económicosocial

La raíz de todos los conflictos sociales Balmes la encuentra en un fuerte desequilibrio entre los dos factores de la ciencia económica, que son la producción y la distribución de la riqueza. Nada sacaremos de que las teorías estén escritas en los libros, si la realidad es una contradicción viviente de las mismas, como realmente lo es. Hay que buscar combinaciones justas y oportunas sin tocar el derecho de propiedad ni herir otros derechos justamente adquiridos para suprimir este espantoso desnivel entre los grandes capitales y el pauperismo. No es justo ni humano que la gran prosperidad de la industria se haya de comprar con la miseria de tantas familias [29].

El gran conflicto social de las naciones industriales se iba precisando en la realidad y en la ciencia, y, por fin, salió la fórmula *organización del trabajo*. Balmes la emplea en muchos de sus artículos, pero parece tener miedo de enfrentarse con ella, al menos con aquella resolución que suele poner en sus cosas: señal evidentísima de que no veía en ella una solución clara y concreta.

La asociación obrera era una cuestión vivísima en Barcelona en tiempo de Balmes. El cree que tendría buen éxito un tribunal de paz, compuesto de fabricantes y trabajadores, que estuviese encargado de resolver amistosamente las cuestiones que le presentasen, aunque no ejerciese ninguna coacción sobre los que no quisiesen aceptar sus determinaciones: unos y otros tendrían interés en elegir a personas inteligentes y de buena voluntad [30].

Cuestiones de economía política

La economía política era una ciencia que atraía fuertemente el espíritu de Balmes. Cuando, apenas acabada la carrera sacerdotal, deliberaba si podría entrar como profesor

---

[28] XI, 215-291.
[29] XIII, 107 ss.
[30] XIII, 226-236. Cf. R. Rucabado, *En B. i el problema de l'associació obrera*, Vich, 1921.

fesor en la nueva universidad de Barcelona, la materia en que tenía puesto su pensamiento era ésta. Y no es que le diese el primer puesto entre las ciencias sociales; la miraba como una ciencia primeriza llena de tanteos e indecisiones, de las cuales él mismo participaba. Dos problemas veía, con todo, en su fondo, que consideraba básicos, y que separadamente quiso tratar en sus artículos sociales: el valor económico de las cosas y las relaciones entre la población y la pública prosperidad [31].

En el fondo se ve siempre en Balmes al hombre que quiere fundar las cosas en realidades, no en teorías, y que encuentra la realidad social tan compleja que nunca está enteramente satisfecho de sus estudios, y quiere siempre profundizarlos más y más. Lo que sí manifiesta es una duda gravísima de que sean un bien social esas grandes acumulaciones de turbas humanas, por el afán de crear riqueza material. Aun prescindiendo del aspecto moral—al que concede la principal importancia—, la dificultad está no sólo en la producción de la riqueza, sino principalmente en su distribución, que es el más grave y urgente problema económico.

Problemas sociales de Cataluña

En tiempo de Balmes ya los obreros catalanes estaban llenos de utopías en sus ideales, con toda la sugestión que ejercen las primeras ideas lanzadas al público. No todo eran exaltaciones líricas, sino que dominaba en aquel movimiento un modernísimo sentido de organización y de acción. Se había constituído una universal Asociación de jornaleros, prenuncio de los sindicatos de nuestros días, que ejercía una acción eficacísima contra los amos. Huelgas casi diarias, asonadas, presión sobre el obrero y atentados contra el capitalismo. Graell dice que los trabajadores de Barcelona habían llegado a un grado tal de delirio, que veinte años antes de que el socialismo francés inaugurase sus talleres nacionales en 1848, aquí se habían ya probado unos talleres municipales [32]. Balmes empieza sus artículos sobre Cataluña con un grito de reflexión: «Ya es tiempo—son sus primeras palabras—que Cataluña piense con seriedad y detención en la suerte que le está reservada; ya es tiempo que, conociendo a fondo su verdadera situación material, intelectual, moral y política, excogite los medios a propó-

[31] XI, 329-347, 351-353, 161-211.
[32] *Historia del fomento del trabajo nacional*, 140 ss.

sito para procurarse el bienestar que en lontananza le sonríe y precaverse de los males que en el porvenir le amenazan» [33].

Tenemos dos problemas: el exterior, que proviene de Inglaterra, y el interior, que consiste en el estado excepcional de las ideas, costumbres y carácter de Cataluña dentro de España. De momento, y mirando las cosas sólo por defuera, todo parece reducirse a un solo problema: el comercial. Inglaterra tiene envidia de la industria catalana, que le estorba sus planes de invasión económica; el pueblo de España cree también que tendría más barata la vida con el libre comercio inglés.

Balmes recomienda una intensa propaganda para quitar a la cuestión catalana el carácter exclusivista que quiere dársele y hacer entender que es una verdadera cuestión nacional. «Manifestemos a las demás provincias que lo que existe no es un monopolio, sino un sistema de compensaciones recíprocas; y que, cediendo a las exigencias de Inglaterra, venderían por una comodidad y alivio pasajeros la independencia de la Península y el porvenir de su prosperidad y grandeza.»

Su solución

El tercer punto, y ciertamente el más importante, es el relativo a los medios que Cataluña ha de adoptar para la solución de este doble problema: unos son materiales, otros morales y otros políticos.

El primero que Balmes aconseja es el limitar la industria del algodón, la más amenazada, en provecho de otras industrias más seguras. Así se podría cerrar la puerta a otros productos extranjeros.

Entre los medios políticos, el principal es que Cataluña no se convierta jamás en instrumento de ningún partido. «Sin que reprobemos—escribe—el que se procure sacar partido de las oportunidades que vayan ofreciendo las vicisitudes políticas, opinamos que no es la causa de Cataluña de tal naturaleza que haya menester identificarse con determinada bandería política; y aun añadiremos que semejante conducta sería imprudente en extremo, a causa de exponerse con ella la industria catalana a los repentinos azares de pujanza y decadencia a que aquéllas se hallan y se hallarán expuestas por largo tiempo» [34].

Los medios morales se reducen a aplicar a Cataluña la

[33] XIII, 73.
[34] XI, 30.

definición balmesiana de civilización: «La mayor inteligencia posible en el mayor número posible, la mayor moralidad posible en el mayor número posible, el mayor bienestar posible en el mayor número posible.»

6. El problema político de Cataluña.

Estado de la cuestión

Balmes trató en *La Sociedad* de los medios políticos que había de emplear Cataluña para defender su vida, y dijo muchas cosas que después de su muerte han tenido una importancia mucho mayor que cuando fueron escritas. No podemos desentendernos de este punto, y hemos de estudiarlo con toda serenidad y objetividad.

Primeramente es necesario dar a las palabras de Balmes el valor que tenían en su pensamiento, distinguiéndolo del valor que tienen en nuestros días. Tres son las expresiones que emplea: *independencia, anexionismo* y, más ordinariamente, *provincialismo*. Una significación clara, precisa y característica de las tres palabras no la da, lo cual ha de tenerse muy presente para no errar cuando sólo se citan palabras aisladas.

Hecha esta advertencia, no se puede negar que generalmente las palabras *independencia*, *anexionismo* y *provincialismo* tiendan a expresar conceptos diferentes. Independencia quiere significar lo que hoy llamamos separatismo. Anexionismo, unión con otra nación. Provincialismo tiene tres significados. Significa «un provincialismo ciego, que se olvida de que el principado está unido al resto de la monarquía» [35], y eso es lo mismo que separatismo. Otras veces se refiere a la defensa de una Cataluña constituída en nación, aunque unida con Castilla, y en la cual se quieren resucitar las antiguas leyes y Cortes [36]. Finalmente habla Balmes de «cierto provincialismo legítimo, prudente, juicioso, conciliable con los grandes intereses de la nación y a propósito para salvarla de los peligros que la amenazan» [37].

Provincialismo

El separatismo lo condenó explícitamente con las más duras palabras. Según Balmes, es absurdo, injusto, irreali-

---

[35] XIII, 85.
[36] XIII, 101-179.
[37] XIII, 86.

zable, insubsistente, infructuoso [38]. No hizo una sola vez estas manifestaciones: señal evidente de que veía ser ello necesario. Efectivamente, desde el año 1830 se había propagado un tanto la idea separatista en Barcelona. Las causas de ello fueron dos: el término de la guerra civil y las cuestiones obreras.

Cuando la suerte de las armas se inclinó claramente hacia la causa de Isabel, sobre todo cuando la Comisión de fábricas de Barcelona, que representaba casi la totalidad de la industria catalana, se declaró abiertamente en favor de la misma, algunos hicieron gran propaganda en favor de las antiguas libertades, y hasta se hablaba de la posibilidad de un estado independiente.

La misma propaganda venía del lado enteramente opuesto. El año 1831 entraron ya las cuestiones obreras propias de las grandes ciudades industriales, y al llegar las huelgas forzosas, la penuria de jornales, la importación de los primeros ideales socialistas, todo ello caldeado por las vivas y frecuentísimas luchas de Barcelona, brotó por vez primera la palabra república, y le dieron frecuentemente el significado de independencia y separación [39]. Los años 1842 y 1843 fueron muy propicios a las ideas separatistas. Espartero estaba en tratos con Inglaterra para vender por treinta monedas toda la industria catalana; el bombardeo de la ciudad, la exacción de doce millones por añadidura, y toda una literatura de revancha e insulto podían incitar a una reacción extremista. Balmes tenía ante los ojos todas estas cosas, y, aunque no creía en un sentimiento profundo de separatismo, comprendía la tentación violenta que podía venir, y contra esta tentación clamaba: «Cuando en momentos críticos y de exasperación Cataluña oiga hablar de independencia, convénzase desde luego que se trata de engañarla con esperanzas imposibles de realizar; cuando se le insinúe la conveniencia de levantar otro pabellón como hiciera allá en los disturbios de 1640, no dude que se le seduce astutamente para hacerle cometer un acto de rebeldía que mancillara su honor y que pagarían con desprecio y desdén los dueños de la enseña enarbolada; cuando se la diga que es posible resucitar sus antiguos fueros, convocar sus Cortes y obligar a los monarcas de Castilla a que hagan pronunciar la antigua fórmula: *Plau al senyor rei*, crea firmemente que se le brinda con ilusiones incompatibles con el espíritu del siglo y con nuestras propias costumbres; y, por fin, cuando se intente persuadirla que el mejor modo de alcanzar justicia es la insurrección y la vio-

[38] XIII, 85.
[39] GRAELL, op. cit., 95 ss.

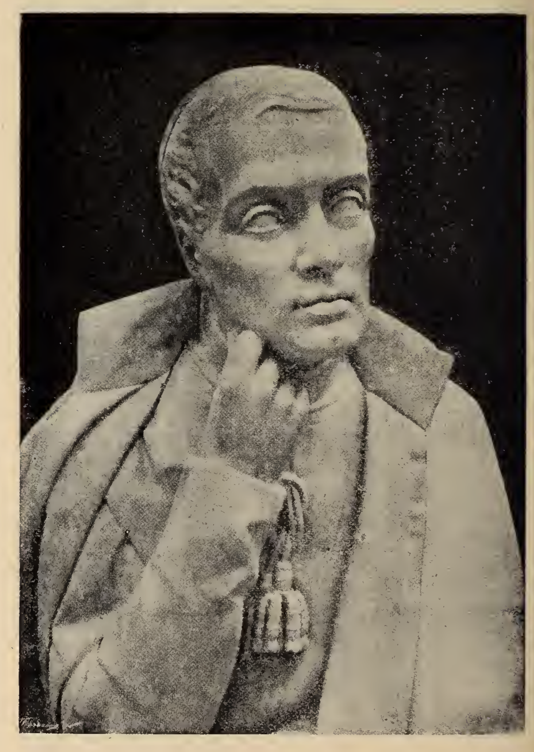
lencia, rechace con indignación las pérfidas sugestiones que quizás inducen al crimen, para gozarse en el feroz placer de verle castigado con fuego y sangre»[40].

Pero queda aquel «cierto provincialismo legítimo, prudente, juicioso, conciliable con los grandes intereses de la nación, y a propósito para salvarla de los peligros que la amenazan, de la misma manera que la familia cuida de los intereses propios sin faltar a las leyes y sin perjudicar, antes favoreciendo, el bien del Estado». Este provincialismo, dice Balmes, que Cataluña «lo puede alimentar y fomentar». En la polémica que el año 1846 tuvo Balmes con los redactores de *El Heraldo* se hallan estas notas, que son un comentario auténtico de las palabras citadas:

Me preguntan ustedes mi opinión sobre los hábitos provinciales y la centralización administrativa. Otras veces lo he dicho, pero no tengo inconveniente en repetirlo, ya que ustedes lo desean: para mí la fuerza del poder público no es sinónimo de centralización omnímoda; cuando una institución o una costumbre se hallan muy arraigadas en una provincia, no deben ser tocadas sino con mucho miramiento; trasladar a España la centralización francesa es un error inexcusable en hombres que debieran conocer lo que es España, ya que se proponen gobernarla[41].

---

[40] XIII, 101-102.
[41] XXX, 345.



El Dr. Jaime Balmes, estatua del claustro de la catedral de Vich

LIBRO VI

CICLO POLITICO Y FILOSOFICO

CAPITULO I

«EL PENSAMIENTO DE LA NACION»

1. Antecedentes

DESEO DE ACTUAR EN POLÍTICA

No temo afirmar que entramos en el período más desconocido de la vida de Balmes. Así como la política fué la que le dió en vida fama más universal, así es la que más pronto y más profundamente hemos olvidado. Aun los que hablan de Balmes como político suelen reducir sus noticias a dos o tres hechos, y éstos mal conocidos. Sus escritos políticos—donde se encuentra un verdadero tratado de política fundamental y práctica—, hasta la publicación de las obras completas han permanecido casi inéditos, a lo que ha contribuído en gran manera no solamente su número, sino el encontrarse tan sólo en *El Pensamiento de la Nación* y en un volumen coleccionado por el mismo autor y jamás reeditado.

Roca y Cornet señala la causa interna que le impulsó a fundar un periódico político. Fundó *La Sociedad* porque sentía necesidad de influir en la vida de la nación. Pero tampoco eso le satisfizo—escribe Roca—. La política hay que buscarla en su centro, en aquel punto desde donde su acción irradia a grandes distancias; allí, desde la cumbre del poder, es donde el pensamiento de Balmes alcanza toda su eficacia, que no queda completa hasta asimilarse todo el pensamiento de la nación [1].

El afán de intervenir en política hay que relacionarlo con un propósito que tenía hecho de no escribir sino en diarios dirigidos por él. Eso nos consta por una carta dirigida

[1] Autógrafo borrador, conservado en Cambrils.

a don Antonio Brusi[2]. La conclusión necesaria de tales premisas era que quería tener un periódico político en sus manos. *La Sociedad* no servía para este fin; era un instrumento poco hábil y poco eficaz. Había que publicar un periódico.

Balmes era un enamorado de la prensa. Sabe bien que es el cáncer de las sociedades modernas según algunos, pero él aprecia más el juicio de León X, quien en el Concilio de Letrán veía la mano de Dios en su invención y perfeccionamiento.

Hay algunos espíritus pesimistas que no saben ver sino los males que la prensa produce; Balmes, en cambio, abriga la firme persuasión de que ella será el gran instrumento para el triunfo de la religión católica[3]. Eso sentía de la prensa en general, pero era aún más explícito hablando del periódico.

Una asociación política permanece incompleta, mejor diríamos, desarmada, si no tiene un periódico que la defienda. Hoy el campo de lucha de toda idea política es el periódico: el que esté más pertrechado tendrá más probabilidades de éxito; y todo triunfo y toda derrota tendrá siempre trascendencia política y social[4].

El momento

Toda acción política y todo periódico necesita absolutamente tener un fin determinado y saber a quién se dirige. ¿Podríamos saber cuáles fueron los pensamientos de Balmes en este particular? El estado de la política española, ¿ofrecía alguna buena oportunidad para entrar de lleno en una nueva orientación? Punto interesantísimo en el sistema balmesiano, que no sabe ir a obscuras, sino que siempre quiere ser consciente de lo que hace y por qué lo hace.

Balmes tuvo ya en el primer momento muy claro su pensamiento político, que conservó hasta el último momento de su actuación. Al fin de su opúsculo *Consideraciones políticas*, habla de la política grande y de la política pequeña, rencorosa, anacrónica; de políticos viejos, gastados, sin méritos y elevados a altos cargos por sorpresa; y habla también de generaciones nuevas, de hombres dotados de grandes cualidades para la obra restauradora que la Patria reclama[5].

---

2 D. B., n. 302.
3 XI, 131-158.
4 XXVIII, 365-376.
5 XXIII, 147.

Había—por confesión del mismo Balmes—una conexión doctrinal muy íntima entre aquellas primeras ideas y toda la actuación futura de *El Pensamiento*. El contemplaba el movimiento de los espíritus, y comprendía que algunos responderían a un llamamiento hecho con tanta elevación y rectitud de miras. Quizás no fueron todos los que él esperaba, pero sí que serían los que él deseaba. El punto difícil era el hallar la manera de unir esas ideas con la política real constituída por los partidos. Y hallar el momento oportuno para ello.

El ilustre escritor francés del tiempo de la restauración, Blanche-Raffin, amigo de Balmes y gran conocedor de la situación política de aquella época, asegura que el espíritu de innovación en ninguna parte tuvo formas tan sutiles para introducirse en el corazón de un pueblo apasionadamente adicto a las antiguas instituciones como en España [6]. Al estallar la guerra civil, a la muerte de Fernando VII, aunque en general los principios religiosos y monárquicos fueron los que juntaron a los partidarios de don Carlos contra doña Isabel, tampoco se puede negar que en una y otra parte había hombres sinceramente amantes de la religión y de la monarquía tradicional, pero, al mismo tiempo, deseosos de la evolución y modernización de las instituciones políticas y sociales. De éstos, unos siguieron a don Carlos, con la esperanza de influir en la gran masa de sus adictos; otros se alistaron en las filas de doña Isabel, deseosos de poner freno a la desbordada carrera que sus partidarios seguían hacia la revolución. Unos y otros vieron poco después deshechas o muy debilitadas sus esperanzas e ilusiones, y entraron en aquel período de desengaños, propicio para buscar una honrosa retirada. Además había en el sector más seguro de la sociedad un buen grupo de caballeros honrados e inteligentes que no se había lanzado a la lucha, conservando—al menos en lo exterior—cierta apariencia de neutralidad; estos sectores eran un fundamento muy apreciable para comenzar una obra de concordia entre los bandos fatigados por una guerra dura y larga.

Balmes intentó con gran suavidad mover a estas tres clases de personas hacia una acción común desligada de lo accidental, en lo que se habían entretenido durante aquel decenio político. El sector neutral era el más fácil de despertar, porque no estaba atado por las ligaduras del amor propio. Después venía el partido isabelino. La revolución liberal la promovió principalmente la clase media; la nobleza, que al principio se alistó en el partido de la reina,

[6] P. 70.

ahora retrocedía asustada ante los avances de una libertad desenfrenada, que no esperaba. El punto difícil era entrar en el partido carlista, partido de convicciones profundas y tradicionales—dice García de los Santos [7]—, partido poco amigo de innovaciones, tan firme en sus principios que por nada ni por nadie quiere cambiarlos. Muchos habrían pensado en atraérselos por la adulación; Balmes pensó de muy diferente manera, y creyó que la única solución era presentar su propio sistema como una afirmación más firme y más en consonancia con la verdadera tradición.

Recordará el lector que Balmes calificó de movimiento nacional a la revolución contra Espartero. En ella tomaron parte todos los partidos; pero, gracias a la intervención decidida de un sector moderado y de otro sector carlista, aquel movimiento tuvo un carácter marcadamente conservador que alarmó en gran manera a los progresistas. No sería de maravillar que Balmes leyera en aquellos hechos el secreto de promover una conmoción nacional más pacífica, más homogénea y más fuerte que la primera. La fracción más respetable del partido moderado,. aunque después sus amigos escalaron otra vez el poder, se consideró ya libre de compromisos, y espontáneamente se inclinaba a una reconciliación de personas de buena voluntad.

CONFIDENTES

En su propósito de lanzarse a una acción política, ¿tuvo Balmes colaboradores o confidentes? *A priori*, conociendo su carácter, podemos asegurar que, si existieron tales colaboraciones, fueron accidentales, y que sin ellas ciertamente se hubieran hecho las cosas de la misma manera. La reserva es una de las características balmesianas en los asuntos de importancia. En Barcelona podemos asegurar que a nadie dijo nada de los planes que tenía; si alguno de sus amigos podía autorizadamente dialogar con él sobre un punto de tanta trascendencia, era ciertamente don Antonio Brusi, y sabemos positivamente que ni siquiera pudo adivinar sus ideales. Con los amigos que tenía fuera de Barcelona creemos que habría hablado con dos o tres de este asunto, y no de un modo concreto, sino muy en general, sin determinar ni tiempo ni nada concreto.

El primero de estos confidentes fué Quadrado. En una conversación que probablemente hay que referir a la entrevista que los dos amigos tuvieron en Madrid al volver

[7] P. 33-35.

Balmes de París en octubre de 1842, habían tratado muy animadamente el asunto de fundar un periódico para difundir sus ideas regeneradoras. El 3 de agosto de 1843 Quadrado le recuerda estos planes [8]. Me inclino a creer que parecidas conversaciones había sostenido con Aribau, si no de palabra, al menos por escrito [9]. Fuera de estos dos amigos no encontramos ningún otro con quien comunicase sus planes de intervención política.

En Madrid, un núcleo selecto de antiguos moderados, que veían rota la coalición patriótica y que los partidos volvían a la miserable acción personal, determinaron obrar por su cuenta y juntar a todos los hombres de buena voluntad, preocupados por los verdaderos intereses nacionales. Pronto diremos los nombres ilustres de estos personajes. Sólo hay que notar aquí que todos sentían como Balmes y que todos pensaron en él como en un guía y orientador providencial. Todos le conocían o bien por sus escritos o bien porque un año antes le habían tratado en París o en Madrid. También comprendían que el fundamento de todas sus esperanzas se cifraba en la fundación de un periódico dirigido por una grande inteligencia y por una rectísima voluntad. Les pareció que Balmes era el hombre providencial y por eso le propusieron que fuera a Madrid para dirigir la nueva cruzada.

¿Cómo comenzó el contacto entre estas dos fuerzas de Barcelona y Madrid, que se atraían casi con igual energía y en sentido tan idéntico? García de los Santos parece que quiere significar que el pensamiento nació simultáneamente en ambas ciudades [10]. ¿Quién fué el primero que lo propuso? Si hemos de juzgar por los documentos que nos quedan, fué don Santiago de Tejada, el cual invita a Balmes a establecer su residencia en Madrid [11]. No tenemos la respuesta de Balmes, pero no es necesaria: la verdadera respuesta fué su salida de Barcelona y la fundación del periódico.

2. Fundación de «El Pensamiento de la Nación»

Llegada de Balmes a Madrid

El viaje de Balmes a Madrid lo supieron muy pocos; el fin para que iba a la capital, nadie absolutamente, si no es tal vez su hermano. El día 9 escribe a Alier que saldrá

[8] D. B., n. 392.
[9] D. B., n. 396.
[10] Pp. 28-30.
[11] D. B., n. 403.

muy pronto para Madrid para ir quizás después a París; la primera carta que tenemos fechada en Madrid es del día 24; por tanto, la salida de Barcelona debió de ser a mediados de enero. «El viaje—escribe a Brusi—fué muy incómodo por el frío y la nieve, pero sin novedad particular»[12].

Tenía ya preparada la habitación en casa de aquel sacerdote don José Ramírez y Cotes, amigo y admirador suyo. Por las virtudes personales de quien le ofrecía hospedaje, y por la compañía del jesuíta P. Carasa, que vivía allí por causa de la dispersión y destierro de sus hermanos, Balmes no podía encontrar casa más acomodada a su espíritu, enamorado de la vida recogida y digna de un ministro de Dios. La situación era céntrica, distinguida y bella: la plaza de las Cortes, así llamada porque el año 1834 comenzaron a reunirse allí, en la que había sido iglesia de los religiosos del Espíritu Santo.

Planteamiento del periódico

Llegado a Madrid, lo primero que hizo fué entrevistarse con los amigos que tenían su mismo pensamiento. García de los Santos dice que eran el duque de Osuna, el marqués de Viluma, el duque de Veragua, don Santiago de Tejada y don José de Isla Fernández. La reunión debieron tenerla al día siguiente de su llegada, porque por una conversación del biógrafo mencionado con don Manuel Vicuña, sabemos que el día 21 de enero ya estaba todo arreglado. La actividad y la fuerza de aquel hombre debió de espantarlos. Desde el primer momento podemos decir que se hizo suyo el pensamiento de todos sus amigos; nadie se atrevió a hacerle observaciones ni preguntas. El periódico fué hijo únicamente de Balmes.

Además de los tratos con las personas mencionadas, creemos probable que Balmes estuviese también en secreta connivencia con don Pedro de la Hoz.

Mientras Balmes trabajaba a más no poder en la fundación del periódico, otros escritores preparaban la opinión pública. Aribau hizo, por decirlo así, los honores de la casa y la presentación de Balmes en la prensa de Madrid. Dirigía *El Corresponsal*—diario moderado que el 14 del mismo año 1844 se fundió con *El Heraldo*—, y dos veces, en pocos días, habló de su amigo y paisano en un suplemento que publicaba los domingos con el título de *Salón literario*.

---

[12] D. B., n. 147.

COMIENZO Y ÉXITO

En ocho o diez días quedó todo preparado y arreglado. Balmes tenía visión clara de la trascendencia de la obra que comenzaba, pero en vez de acoquinarse sentía crecer su valor y confianza. Tenemos una carta de esos días, dirigida a Brusi, uno de los hombres que mejor podía entenderle en este punto, que es un rápido autorretrato espiritual:

Me parece que este año, 1844, sucederán cosas muy campanudas. Saldrá en esta capital un periódico semanal titulado *El Pensamiento de la Nación*, cuyas tendencias y objeto conocerá usted por el prospecto, y más y más por los artículos. Trabajarán en él varios, pero todos en un mismo sentido y no con vagas generalidades, sino con aplicación a los hechos con la mira de que *El Pensamiento* se erija en Gobierno. La dirección corre a mi cargo, como verá usted, pues en el correo inmediato tendré el gusto de enviarle el proyecto [13].

Tenemos aquí el ideal más concretamente definido que en el mismo prospecto del periódico: «Llegar a ser Gobierno.»

Balmes pudo decir alguna vez explícitamente—y todos cuantos conozcan sus escritos lo han de confesar— que *El Pensamiento de la Nación* no era una cosa nueva dentro de sus ideas, sino que todas ellas podían hallarse en lo que anteriormente había dicho. Para no acumular datos que comprueben esta afirmación, solamente aduciremos un texto de *La Sociedad*.

Disueltos—decía—en la guerra y la revolución todos los partidos, han venido a parar en buena parte en facciones y pandillas sin que se descubra ninguna que pueda gloriarse de poseer un pensamiento verdaderamente nacional y que cuente con los medios de realizarle. Pero con la disolución de los partidos no ha muerto la nación; conserva todavía en su seno un fondo de vitalidad y energía [14].

Por fin, el día 7 de febrero de 1844 salió el primer número de *El Pensamiento de la Nación*, periódico semanal de dieciséis páginas en folio. El artículo primero de Balmes es una glosa del prospecto, especificando más las cosas. El éxito del primer número fué rotundo. El periódico comenzó con una tirada de 1.000 ejemplares, corta para lo que ve-

[13] D. B., n. 150.
[14] XXIV, 207

mos hoy día, pero larga para entonces, teniendo sobre todo en cuenta que *El Pensamiento* no era un diario noticiero, sino que más bien tendía a ser revista política semanal. Pronto fué necesario reimprimir los seis primeros números y aumentar la tirada. El número séptimo fué ya de 1.500 ejemplares, que en el número 17 subieron a 2.000, inaugurándose el segundo año con una tirada de 2.250.

El Pensamiento pasó en seguida allende los Pirineos. En París era leído con avidez, no solamente por la colonia española, sino también por los apologistas católicos que se interesaban por las cosas de España. Blanche-Raffin escribe a Balmes: «Los Padres jesuítas españoles se sucriben a *El Pensamiento de la Nación*, y me ruegan que lo avise a usted para que se sirva dar el aviso correspondiente a la Administración... Están entusiasmados con aquel periódico... [y] piden la colección entera desde el primer número» [15]. Un largo artículo sobre España, publicado en *The Tablet*, habla también del periódico de Balmes [16]. Wiseman escribe al mismo Balmes pidiéndole toda la colección de *El Pensamiento*, que había buscado en vano en su viaje por Andalucía, para un trabajo literario que traía entre manos [17]

Pío IX tuvo ya, desde el primer momento, un gran concepto de Balmes. Tenemos noticia cierta de que leía *El Pensamiento de la Nación*. Había en el convento de la Purísima Concepción de Roma un fraile capuchino que tenía el cargo de comisario general apostólico y se llamaba Fermín de Alacaraz. Era íntimo del Papa y tenía correspondencia muy familiar con el buen sacerdote de Madrid don José Ramírez Cotes, tan amigo de Balmes. Escribe, pues, desde Roma el comisario apostólico, con fecha 25 de agosto de 1846, mes y medio después de la elección del Papa: «Dígale usted [a Balmes] que *El Pensamiento* sigo dándolo no ya a propaganda como antes, sino al Papa, que lo lee con gusto.»

Colaboradores

Un periódico como *El Pensamiento*, en toda otra persona que no fuese Balmes pediría un buen catálogo de colaboradores. Nada de eso encontramos en él, sino aquella soledad magnífica que le da toda la responsabilidad y toda la gloria. Pensó que tendría bastante con un secretario joven, despierto, dócil y de fácil pluma para tejer crónicas de

---

15 D. B., n. 423.
16 Día 22 de noviembre de 1845.
17 D. B., n. 476.

hechos religiosos o políticos, y con un administrador honrado y fidelísimo a quien pudiese confiar la parte material del periódico. Eso es lo que buscó desde el instante en que puso los pies en Madrid, y efectivamente los encontró cual los deseaba en don Benito García de los Santos y don Luis Pérez.

La composición del periódico era tan sencilla como acertada para el fin deseado. Un artículo doctrinal, que infaliblemente era de Balmes, tanto si estaba en Madrid, como en Barcelona o en París; en él se daba el juicio de cada momento, magníficamente iluminado por los grandes principios doctrinales. Una crónica del movimiento religioso, otra de los pasos que daba el Gobierno, otra del movimiento del pueblo en las provincias, y, finalmente, otra de política internacional. Siempre que en cualquiera de esas esferas había algún punto interesante o particularmente delicado, venía un segundo artículo de Balmes a tratarlo con aquella su maestría inimitable.

En esas crónicas trabajaba también muy frecuentemente don Juan González. La colaboración no sabemos que la ofreciera sino a Quadrado, cuando cesó de publicar *El Conciliador*. Del administrador don Luis Pérez hace Balmes extraordinarios elogios. La realidad confirmó esta buena opinión y la confianza que en él había puesto.

Vida de Balmes en Madrid

Estudiemos ahora la vida que llevaba Balmes en Madrid durante los tres años que allí vivió. El trajín de los primeros tiempos era extraordinario. Pensemos que continuaba aún *La Sociedad*, redactada por él mismo, y que se estaba acabando de imprimir el último volumen de *El protestantismo*. El trabajo llegó hasta un punto que parece superior a lo que pueden resistir las fuerzas humanas.

Se acabó *El protestantismo* y *La Sociedad*. El había escrito a su hermano, alarmado de ver que se mataba de aquella manera, que cuando se viese libre de este imprescindible trabajo se daría a la buena vida, visitando los sitios reales y haciendo viajes de recreo. Imposible. Lo que hizo fué entrar en el ciclo filosófico, alternando con la política la composición y edición de *El criterio*, la *Filosofía fundamental* y la *Elemental*, fuera de la reedición de otras obras suyas.

A las ocupaciones literarias y políticas se añadían encargos de toda clase, que llovían sobre él como si fuese el recadero de todos. Particularmente encontraba tan sabrosos

los actos de caridad con gente desgraciada de resultas de la guerra, que todos acudían a él. Estando en Barcelona, en una posdata a García de los Santos, entre otras cosas, le dice lo siguiente:

Lo del pobre de Bélgica se despachó favorablemente al instante en el Ministerio de Estado; ya hace días que se me presentó a dar las gracias. Lo de Vich también está concedido por el de la Gobernación. Tenga usted la bondad de interesarse por otro infeliz emigrado en Arlay, Francia, don José de Mas y Estañol, cuya petición se remitió a Madrid desde la embajada de París, en 15 de junio de 1845, con informe favorable, y todavía no se ha logrado nada. ¡Qué molestias! Pero es cosa tan dulce socorrer a los desgraciados, sobre todo para corazones como el de usted [18].

Leamos ahora la distribución ordinaria que guardaba tal como nos la escribe su secretario, García de los Santos:

El régimen de su vida perdía su monótona regularidad por las diferentes clases de trabajos en que se empleaba. Se levantaba al amanecer, se preparaba por espacio de media hora para celebrar, sin faltar un solo día, el santo sacrificio de la misa, en el que empleaba de veintidós a veinticinco minutos; tomaba chocolate, rezaba, leía los periódicos y después procuraba sacar cuatro o seis horas de trabajo... Comía a las dos y media, rezaba y, en seguida, se ponía a leer alguna cosa de entretenimiento, como revistas, folletos, o a hojear algún libro, hasta que se le iba a buscar para el paseo.

Nos retirábamos del paseo después de anochecer, y las más de las veces la conversación estaba muy animada al llegar a casa, y entraba con él para continuarla en su gabinete. Con la lectura de los periódicos de la tarde, la del Kempis, a la que tenía decidida afición, con alguna corrección de artículos o de pruebas y con las visitas de los señores Vicuña o Tejada, etc., pasaba la noche hasta las diez y media, que cenaba, y a las once y media o doce se acostaba...

Su comida era muy frugal; siempre se quedaba con apetito bastante para comer otro tanto; así es que jamás padecía del estómago en medio de sus continuos trabajos mentales, que tanto le debilitaban. Dormía sólo cinco o seis horas. Las prácticas religiosas de que tenemos noticia eran la misa diaria, el rezo, que jamás por ningún concepto omitía a las horas respectivas, a pesar de estar dispensado de él, y el rosario, que tampoco omitía bajo ningún pretexto. El rosario lo rezaba en catalán, porque decía que era mejor hacerlo en idioma vulgar, que era el nativo de cada uno. Sus ayunos eran muy rigurosos [19].

García de los Santos anotó el arte exquisito que tenía en recibir a las personas que le visitaban, y la manera útil y

[18] D. B., n. 243.
[19] Pp. 665-671.

agradable de conversar con ellas. Jamás se presentaba con aire de superioridad y dice que esto nacía del gran respeto que tenía a la dignidad humana [20].

Sus amigos de Madrid ponderan la viveza y eficacia de su conversación, sobre todo en las materias políticas que le eran muy ordinarias. Su doctrina tomaba entonces un centelleo que no se traslada a la pluma; sus planes, unos pormenores como si fuesen ya cosa hecha y experimentada; los hechos recibían un comentario y una interpretación que sorprendían. «Parecía—dice García de los Santos—que el alma de Cisneros, de Richelieu, de Felipe II o de Napoleón hubiese sido traspasada a su cuerpo para inspirarle aquellas máximas que parecían aprendidas en la experiencia del gobierno de un gran imperio: tal era el aplomo con que las decía y la cordura con que pensaba en todo.»

Cuando hablaba con amigos de gran confianza y de buen talento, tenía gusto en provocar controversias animadas de buen humor. Uno de éstos era don Manuel Vicuña, con el cual siempre disputaba con la más íntima cordialidad. Estando fuera de Madrid, escribe a García de los Santos encargándole que le riña porque no se ha dignado enviarle «siquiera una carta tamañita, como papel de cigarro. Me vengaré en una de esas reyertas que tenemos los dos y que repetiremos muy en breve, sonriéndose usted de nuestra broma y discordia inextinguible» [21].

Era atentísimo y agradecido y le traía muy ocupado el corresponder a las muchas atenciones que se le tenían; obispos, grandes de España, generales, títulos de Castilla, diplomáticos, altos dignatarios, senadores, diputados, literatos distinguidos, capitalistas, prodigaban atenciones y visitas al modesto sacerdote, siendo de advertir que eran escasas las personas a quienes Balmes podía visitar; pero nadie se ofendía; bastábales que él las recibiese. Sé de quien ha hecho un viaje desde Andalucía a Madrid sólo con el objeto de conocer a este hombre cuya celebridad pocos obtienen a su edad, y menos la merecerán tan sólida y duradera)[22].

3. Normas periodísticas

Verdad

Antes de comenzar a reseñar la acción política de Balmes en el periódico y en la dirección de sus amigos, que

---

[20] Ibíd., 679, 682.
[21] D. B., n. 180.
[22] García de los Santos, 55.

fueron los dos únicos instrumentos que tuvo a su lado, diremos algo sobre sus normas generales de conducta, porque así nos ahorraremos muchas observaciones particulares, y porque en ellas hallaremos el espíritu que le guiaba, que es lo más edificante.

Comencemos por observar que todos los que trataron con él, aun antes de entrar en esta nueva etapa de su vida, reconocían en Balmes excepcionales cualidades políticas. Antonio Soler decía que siempre había anhelado a aquel hombre, de fortaleza tan admirable, revestido de autoridad para mandar; Roca y Cornet lo consideraba de la talla de los mayores políticos y diplomáticos de su época; admiraba sobre todo en él una cualidad que no se encuentra casi en nadie, y era el secreto de convencer y aun de convertir, tratando de materias políticas. Este es el secreto que desearíamos descubrir ahora.

Yo me atrevería a decir que Balmes, en política, como en todo, era siempre sincero, tomando esta palabra no sólo en el sentido moral de no falsear las cosas y los conceptos, sino en el más objetivo de no querer ver en los problemas sino lo que hay, y nada más. Parece intuir la realidad, y la manifiesta por entero a sus lectores, tal como él la ve. Sólo se preocupa de la verdad, no de que ésta guste o no guste, de que sea fácil o difícil, venga de una parte o de otra. La realidad nunca se desmiente, por más que los hombres se conjuren para falsearla o disimularla. Tarde o temprano se abre paso. El primer secreto de la eficacia balmesiana fué éste: tuvo razón, aunque en algunas cosas, según Menéndez y Pelayo, la tuviese antes de tiempo. Antes de tiempo sería para los demás, no para la realidad de las cosas ni para los que la sabían ver.

No sólo veía la verdad, sino que creía en ella—cosa más difícil y rara—. Siempre se le ve lanzarse con atrevimiento a todo, porque sabe que sus razones no fallarán. Y porque Balmes creía en la verdad, los hombres creían en él. De ahí la confianza absoluta de sus amigos, y el temor también absoluto de sus enemigos. A Balmes no se le combatió: se le siguió o se le abandonó; se le amó o aborreció, siempre con gran fervor de espíritu. Tampoco se le ignoró, a pesar de que en ocasiones se hiciese a su alrededor la conspiración del silencio, como diremos después; abierta u ocultamente le leían todos los que habían de leerle, fueran amigos o enemigos, porque a todos dominaba una cosa superior al amor y al odio: la verdad.

Independencia

Para explicar el sistema periodístico de Balmes, después de la palabra *verdad*, que acabamos de declarar, hay que añadir esta otra: *independencia*, que es una cualidad derivada naturalmente de la primera. La verdad es libre y hace libres a los que la siguen. Quien habla en nombre de convicciones sube por lo mismo muy por encima de los hombres y de las cosas. Podrá ser que nadie lo aprecie, pero todo el mundo lo respetará. Este sistema Balmes no lo inauguró en *El Pensamiento de la Nación;* fué norma suya desde el primer día en que escribió de política, como él mismo dice, obteniendo que lo leyesen, «si no con simpatía, al menos sin desagrado, hombres de todas las opiniones, desde los amantes de la monarquía absoluta hasta los partidarios de la república» [23].

Fué independiente de los partidos, hablando de todo y diciendo a cada uno toda la verdad. Nadie como él hizo la disección de cada partido, analizando sus principios, sus procedimientos y sus hombres; ningún gobierno pudo escapar a la fiscalización de aquel ojo avizor que no solamente observaba sus más pequeños movimientos, sino que adivinaba todos sus planes e intenciones. En nuestros días hemos visto el afán de los partidos por apropiarse a Balmes. Todos buscan fragmentos de sus obras, palabras, hechos o suposiciones para honrarse con tan gran prestigio. Quadrado nos dice que esto ya sucedía en su tiempo, sobre todo entre aquellos partidos que estaban dentro de la esfera católica [24].

Algún historiador plantea una cuestión difícil: la de saber cuál era el pensamiento íntimo de Balmes respecto al derecho o conveniencia de los partidos carlista e isabelino, prescindiendo de lo que pedía la pública utilidad, claramente manifestada por él en sus escritos. Blanche-Raffin cree que primero era isabelino y que después, cuando se trató la cuestión del matrimonio real, se convirtió a la causa de don Carlos. Las razones que aduce son absolutamente incongruentes, y en el fondo no se ve si no un francés enamorado de la ley sálica dada por Felipe V [25]. Otros insinúan un proceso contrario por razones tan poco objetivas como las demás, y siempre con intenciones mal disimuladas de llevar el agua a su molino. La cuestión no so-

[23] XXIII, 200.

[24] *¡Si viviera Balmes!*, en *La Unidad Católica*, n. 71, 10 de julio de 1870.

[25] Pp. 224-247.

lamente es difícil, sino insoluble. Personas de ambos partidos que lo trataron en épocas diversas de su vida, confiesan que era extraordinaria su reserva en este punto y que jamás pudieron adivinar lo que pensaba; y eso no solamente cuando era hombre cabal con responsabilidad pública, sino aun en el tiempo de sus estudios, cuando ardía la guerra de los Siete Años. ¿Por qué, pues, hemos de pretender nosotros abrir con llave falsa una puerta que su amo dejó eternamente cerrada?

Como era independiente de los partidos, lo era también de las personas; no tenía ataduras de ninguna clase. Ni políticas—jamás nadie supo su íntimo pensamiento en las cuestiones humanas que separaban a los partidos—, ni sociales—a nadie debía nada, sino sólo a su propio esfuerzo y valor—, ni de familia.

He manifestado mi opinión—dice—sin reparar si agradaba o disgustaba a determinadas personas, por elevadas que fuesen; he dicho la verdad a todos los partidos, agradable o ingrata; no he aconsejado ni alabado nunca ninguna tropelía, siquiera fuese contra mis adversarios políticos más decididos [26].

El servilismo era para él, más que un vicio, una monstruosidad, que no cabía dentro de su alma. Desde la reina hasta las masas populares, jamás hubo personas, ni muchedumbres que le hiciesen escribir una sola línea para atraerse su simpatía. Todos le contemplaban superior a todo y a todos, como la verdad misma, que nunca se hace sierva de intereses personales. A nadie dijo cosas más claras que a los hombres que quería hacerse suyos. Todos aquellos políticos moderados que hicieron tan bellos elogios de su primer libro, señalando al desconocido capellán de Vich como la aparición de una estrella de primera magnitud, todos fueron impugnados por él con gran dignidad. Aborrecía la populachería, como un rebajamiento moral, y lo fustigaba sin compasión en hombres como Espartero.

Difícil es guardar la independencia con los poderosos, pero más todavía lo es guardarla con los amigos. Balmes quiso en este punto conservarla con integridad. Aquellos grandes personajes, protectores suyos, no tuvieron nunca la más mínima injerencia en la dirección del periódico ni en ninguna de sus doctrinas, juicios de acontecimientos o planes de acción. Como una gloria suya, Balmes vió que leían los artículos cuando los veían los demás, impresos ya en las columnas del periódico. Ninguna adulación con los amigos, ni siquiera la de condescender en copiar en el periódico discursos suyos que no tuviesen un mérito real

[26] XXXI, 301.

y extraordinario. Estando fuera de Madrid, escribe a García de los Santos: «Puede usted poner algunos documentos parlamentarios que le parezcan bien; pero no discursos para halagar el amor propio de ningún orador, sea quien fuere. Los que se pongan ha de ser que usted conozca que lo merezcan» [27].

Respeto

Independencia de las personas y de los partidos no quiere decir falta de dignidad en el trato. Quien quiere ser respetado ha de saber respetar; y mal reclamará la independencia propia quien no sabe guardar la de los otros. Con ocasión de su primera publicación política, Balmes escribió: «Nadie podrá negar que, si ataco opiniones, respeto profundamente las personas» [28]. Estas palabras las hubiera podido repetir al acabar su último artículo.

La dignidad de trato que tenía con las personas también la guardaba con los partidos, por más que tuviera que decir verdades durísimas. Lo que no sabía hacer era mirarlos como una autoridad superior, a la cual el escritor hubiese de pedir luz y orientaciones. Solía decir que los partidos han de ser dirigidos por el escritor, el cual no se debía dejar dirigir por ellos.

La ligereza, la ignorancia y la pasión con que se escriben los periódicos, las malas artes que emplea la política partidista y personal en sus campañas, llegan en ciertos momentos a un grado tal de menosprecio de todos los intereses y de explotación de la simplicidad de los lectores, que un hombre formal no sabe si enfadarse o reírse. Balmes se encontró muchas veces en ese caso desesperante, y confiesa que hay derecho a ambas cosas; con todo, él más bien aconseja la risa que la indignación [29]. Entonces era cuando empleaba una ironía fina, sobria y punzante, que, bien hermanada con la severidad de su pensamiento y la dignidad de sus palabras, era un arma irresistible.

Finalmente, hay que advertir que el respeto que Balmes mostraba en el periódico no era un convencionalismo literario, sino una virtud humana de trascendencia en toda su vida. En una polémica que hubo de sostener con los redactores de *El Heraldo*, y en que éstos le alababan por su educación periodística, responde:

---

[27] D. B., n. 242

[28] D. B., n. 86.

[29] XXXII, 111.

Esta educación no la tengo por distinta de la educación común. Mis principios en esta parte son muy sencillos y de aplicación muy fácil; creo que no se debe decir por escrito lo que la buena educación no permite decir de palabra en una sociedad de personas bien criadas; mucho menos en la discusión periodística, donde media la gravísima circunstancia de que los contendientes hablan en público [30].

Consecuencia política

Completaremos estas normas exponiendo brevemente una cualidad difícil de practicar, y aun de entender, para quien no tenga una mirada amplia y compleja: la consecuencia política o la continuidad de la actuación.

Sabemos por el mismo Balmes que su plan político no era quedarse en generalidades vagas, sino bajar hasta los hechos, con el ideal de que *El Pensamiento* subiese al gobierno de la nación [31]. Y ¿qué gobierno? Contesta el prospecto del periódico: «Un gobierno que sea como la clave de un edificio majestuoso, y el edificio ha de ser la reconstitución total de la nación, según sus elementos sociales y antiguas tradiciones.» ¡Cuán poco, pues, conocen a Balmes los que dicen, ponderando su política, que toda ella se reducía al gran pensamiento de matar la cuestión dinástica con el matrimonio de las dos ramas de la familia real! Iba dispuesto a gobernar; pero a gobernar dentro del ministerio o fuera de él, con todo su programa o con la parte que le fuese posible; es decir, iba a gobernar no sólo con doctrinas, sino con hechos, pero con los hechos que le permitiese la realidad de cada momento. Eso es ser un político completo: tener un ideal completo, pero realizarlo a cada instante en el grado que permitan las circunstancias.

Será muy conveniente conservar viva en el pensamiento la impresión de esas normas cuando en los capítulos siguientes leamos la actuación política balmesiana, para dar a las palabras y a los hechos todo su valor, y, sobre todo, para no deshacer la personalidad política de Balmes, tan sólida, tan íntegra, tan consistente, tan alejada de las figuras desarticuladas y anecdóticas que tan frecuentemente nos ha presentado la política española.

---

[30] XXX, 340.
[31] D. B., n. 150.

CAPITULO II

IDEAL DE GOBIERNO

1. Tanteos

PROGRAMA POLÍTICO BALMESIANO

Balmes entró en la política activa con todo un sistema bien trabado de organización, según los verdaderos elementos que integraban la sociedad de su tiempo. Su sistema era amplio, pero había en él medios generales que seducían el espíritu de aquel hombre eficaz, porque veía que con ellos realizaría todos los demás. Estos medios eran la formación de un gobierno con hombres de ideales, y el matrimonio de conciliación. El orden de ejecución de estos dos medios no era esencial, porque el uno necesariamente conducía al otro, pero a Balmes le pareció más natural y más fácil empezar por el primero. La primera etapa política balmesiana, que comprende todo el año 1844, se dirige, pues, a la constitución de su ideal de gobierno.

En los tres primeros meses, desde febrero a mayo de 1844, bajo el gobierno de González Bravo, hemos de distinguir aspectos muy diferentes. El primero y principal era particular y secreto, y consistía en las negociaciones que Balmes llevaba a cabo con sus amigos y aliados para concretar un programa y definir un plan estratégico para la conquista del poder. Esto más se ha de adivinar que historiar, y las fuentes de las conjeturas tienen que ser las noticias dadas sobre la fundación de *El Pensamiento de la Nación*, y los hechos sucedidos durante el trimestre mayo, junio y julio, que narraremos después. El segundo aspecto es el público, reflejado totalmente en el periódico, y es éste del que nos ocuparemos en el presente artículo. Tiene dos aspectos: uno doctrinal, en el que Balmes expone sus ideales de reconstrucción nacional, y otro práctico, que es el contraste o crítica de la actuación gubernamental. De donde se deduce que el primer trimestre que ahora hemos de estudiar tiene el señalado carácter de preparación dentro del plan político que se había de realizar.

Empecemos, pues, por recordar aquel plan político que Balmes repitió una y mil veces en sus artículos. Para poner aquí una de esas innumerables exposiciones, hemos escogido, como la más autorizada de todas, la que los dipu-

tados de su minoría propusieron a la nación en el manifiesto por el que renunciaban a las actas a causa de los sucesos que en su lugar oportuno narraremos.

Levantar el trono de doña Isabel II del abatimiento en que lo han sumido los sistemas y sacudimientos revolucionarios; reunir en torno de él todas las grandes ideas, todos los grandes intereses de la nación; procurar que desaparezca la exacerbación en que hoy están los partidos, tan fecunda para hacer daño como estéril para producir bien, dando el Gobierno altos ejemplos de desinterés, de imparcialidad, de verdadera moderación y de justicia pública en la distribución de los empleos y gracias; procurar que llegue cuanto antes el suspirado día de una reconciliación amplia y sincera de todos los españoles, acomodando a lás necesidades de la época nuestras instituciones antiguas; reparar cuanto sea posible los males causados a la Iglesia; acelerar el restablecimiento de las relaciones con la Santa Sede, para que caiga ese muro de separación entre potestades que deben vivir en íntima concordia; salir del camino en que no se encontrarán sino insurrecciones y nuevas catástrofes; trabajar de una manera positiva y eficaz en fundar y consolidar un Gobierno superior a todos los partidos, que tienda su vista sobre todos los pueblos, que levante su pecho para respirar el puro ambiente nacional y no ahogarse en la estrecha región de mezquinas pasiones e intereses particulares; he aquí nuestros pensamientos, he aquí nuestros deseos [1].

¿Cómo llegar a este ideal? Nada de revoluciones, nada de intrigas viles, nada de bajos personalismos. Después de la Providencia, la nación ha de contar solamente consigo misma y con el propio esfuerzo de toda la gente de bien [2].

Los medios que Balmes tenía a su mano eran dos: el periódico y la acción organizada. Estos medios los usaba simultáneamente; pero ocasiones había que eran más propicias al uno o al otro; y él las aprovechaba para intensificar más su actividad en lo que podía rendir más de sí.

Los cinco meses de gobierno de González Bravo, mejor dicho, los tres meses de este gobierno en que se publicó *El Pensamiento de la Nación*, la actuación balmesiana fué más caracterizadamente doctrinal y de propaganda que de acción práctica y eficaz. No quiere decir esto que privadamente no organizase a sus amigos para futuras actuaciones, sino que ésta no era la tarea primordial que se traslucía al exterior. Seguiremos, pues, su ideología política en los tres primeros meses del periódico, que fueron de febrero a mayo de 1844.

---

[1] XXVII, 446.
[2] XXVIII, 27.

La política y la sociedad

En el primer número de *El Pensamiento* tres cosas concretas le dice al gobierno. Primera, que «en el fondo de la sociedad hay una inmensa fuerza que está sin acción porque las circunstancias no la llaman a actuar», y que «el día en que ella se manifestase tal como es, sería muy diferente el voto nacional, ya se expresase por medio de unas elecciones, ya de otra manera». Segunda, que «se dedique seriamente a crear una situación más sólida que la actual, rodeándose para ese objeto de los elementos verdaderamente nacionales, sin detenerse por mezquinos temores de una revolución». Tercera, finalmente, que para conservar el orden exterior basta una sola cosa sencilla, que es: querer [3].

Cuando dice que la política ha de fundarse en el verdadero estado social, entiende por política todo lo que es materia de gobierno: administración, instrucción, justicia, y hasta las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Los elementos que tienen un verdadero valor social son, según Balmes, las ideas, los sentimientos, las costumbres, las instituciones y los intereses materiales: es decir, todo lo que es inteligencia, moralidad y fuerza. En España puede decirse que todos esos elementos están penetrados de dos sentimientos: el de monarquía y el de religión, cada uno de los cuales es examinado en un magnífico artículo [4].

Los partidos y sistemas de gobierno

La política está organizada en partidos, y cada uno tendrá el valor de la fuerza social que represente. Conviene, pues, estudiar en qué medida cada uno de estos partidos representa los elementos sociales. Pueden distinguirse los partidos liberales y realistas, que no son dos partidos solamente; dentro de cada uno de ellos hay gradaciones muy notables, particularmente las dos categorías de exaltados y moderados. Balmes hace la genealogía de estos partidos, con lo cual da la historia de las ideas políticas en España [5]. La disección del partido realista es magistral. No es menos fina—y ciertamente más cruel—la anatomía que hace del partido moderado. Es un conglomerado puramente negati-

[3] XXV, 35-39.
[4] XXV, 55-67.
[5] XXV, 203-214.

vo, vacilante y débil, lo mismo en las doctrinas que en los procedimientos. Con eso está dicho todo. Hay en él personas buenas y bienintencionadas, pero el partido es detestable [6].

Y del partido progresista, ¿qué dice Balmes? Que es todo él una pura pasión destructora; sirve para destruir, no para gobernar. Cuando quiere aparentar orden y consolidar las conquistas revolucionarias, coincide con el partido moderado que tiene el mismo programa. Entonces las diferencias no son de doctrinas, sino de personas, y nacen los bandos. Es, pues, necesario, o que el progresismo español muera o que viva la revolución [7]. Estas ideas fueron remachadas con mucha más fuerza todavía en un artículo del año siguiente [8].

Más profundos que los partidos son los sistemas de gobierno. Diez años hace que España está gobernada por el sistema constitucional, el cual no solamente tiene por ley los principios establecidos en la Constitución, sino que ha inventado lo que podría llamarse derecho supletorio, cual es lo que ahora llaman prácticas parlamentarias y ciertas máximas tan acabadas como la misma Constitución. Una de esas máximas es la siguiente: «El rey reina, pero no gobierna.» Balmes considera esta máxima como un arma de mala fe que emplean los revolucionarios para defender todos sus absurdos, y demuestra que es una mentira o un cúmulo de contradicciones, o convierte al monarca en un autómata que, mediante hilos ocultos, mueve la cabeza diciendo sí o no, y levanta el brazo para firmar los papeles que le ponen delante. El ideal de un rey ha sido y será siempre que se entere lo mejor que pueda de todos los negocios, escuchando a sus consejeros, pero no dejando jamás su personal responsabilidad delante de Dios y de los hombres [9].

La fuerza de González Bravo contra la revolución

El gobierno de González Bravo tuvo dos períodos o, si se quiere, dos aspectos diversos: la fuerza y el gobierno propiamente dicho. Tal vez aquel hombre confundió estas dos cosas pensando que gobernar era dominar. Balmes siente de muy diferente manera, dando a la energía el lugar que le corresponde, pero distinguiendo bien lo que

[6] XXV, 226-237.
[7] XXV, 238-251.
[8] XXVIII, 11-16.
[9] XXV, 279-301.

jamás debe confundirse sin falsear la verdadera política, que es la ciencia y el arte de gobernar a los pueblos. Conforme a estos períodos o actuaciones del ministerio fueron los juicios diversísimos que Balmes formó de González Bravo.

Los hechos que caracterizan la fuerza de aquel ministerio, Balmes nos los da resumidos en las siguientes palabras: «Después de la caída de Olózaga, subió al poder un ministerio que suspendió la Constitución, desarmó la milicia, declaró la nación entera en estado de sitio, encarceló a los hombres más influyentes del partido progresista, fusiló con la simple identificación de personas, puso en boca de Su Majestad palabras formidables con respecto a las represalias, publicó por sí y ante sí leyes de la mayor trascendencia, y, sin embargo, encontraba numerosos sostenedores, aun entre los mismos que de constitucionales blasfemaban. «Esto es triste, se decía, pero es necesario; es preciso prescindir de las formas, la cuestión es de vida o muerte; las circunstancias son críticas. Pasadas que sean se podrá entrar de nuevo en el orden legal» [10].

Este resumen lo hizo Balmes cuando había caído ya el ministerio. No es que Balmes tenga alma de tirano o de esclavo; es libre como un héroe [11]. No obstante este espíritu libre y superior a toda fuerza material, de momento sintió cierta simpatía por la actuación de González Bravo, porque estaba persuadido que la regeneración del país había de hacerla un hombre, no un parlamento, y tal vez había llegado a pensar que este hombre podría ser el que tan rápidamente había sabido vencer tantas y tan graves dificultades.

La debilidad de González Bravo en el gobierno

Balmes fué tan franco en reprender la inercia gubernativa de González Bravo—como lo había sido para alabar su energía en refrenar la revolución—tan pronto como vió que no iba decididamente a acoplar los elementos verdaderamente representativos de la nación, para llevar a la esfera política los principios que dominaban en la sociedad. Más de una vez había observado en el gobierno vacilaciones y contradicciones en puntos gravísimos. Mientras el ministro de Gracia y Justicia levantaba el destierro a los obispos perseguidos el año 1836, como Cienfuegos, de Sevilla, y Echanove, de Tarragona, el de Hacienda dictaba ór-

[10] XXV, 372.
[11] XXV, 147.

denes para acabar rápidamente la venta de los bienes eclesiásticos, a la que nada tendría que añadir el mismo Mendizábal [12].

El día 10 de abril, Balmes deja ya toda reticencia y dedica un artículo a impugnar la incertidumbre del gobierno. Ha vencido y se duerme sobre los laureles. La nación está en paz y seguimos sometidos al estado de guerra. El camino está abierto y nos quedamos en el mismo punto. Todo hace pensar que no había sino el plan de destruir, pero no el de edificar. Con eso perdemos una ocasión de las pocas que se presentan para regenerar a España, y se la deja pasar, como se dejaron pasar en tiempo de Fernando VII las ocasiones propicias del año 14 y del año 23. La incertidumbre es pésimo sistema: ni detiene a los enemigos ni convence a los amigos. Balmes no cree en un gobierno que necesite para vivir normalmente el salirse de la ley y ampararse de la fuerza. «Se dirá que entre tanto se disfruta de paz, que al pueblo poco le importa que sea de esta o de aquella manera.» Eso, dice Balmes, no es ninguna solución para los hombres que piensan y que buscan algo más que ir tirando. Van marchitándose ilusiones, va cundiendo el desengaño. El sistema del gobierno, Balmes lo califica gráficamente de pirámide que se quiere se sostenga estribando sobre el vértice, y de hombre que quiere andar sobre una maroma [13].

Finalmente, el día 8 de mayo *El Pensamiento* publicaba su principal artículo que por primera vez no era de carácter preferentemente doctrinal, sino de política de circunstancias, e iba directamente contra el gobierno de González Bravo. El golpe fué baldío, porque, al salir el periódico, el gobierno ya no existía; el día 2 había sido substituído por Narváez; pero en aquella fecha el artículo estaba ya impreso. Lleva por título *La inestabilidad ministerial y la incertidumbre de la situación*, y es una franca declaración del fracaso y desengaño que aprovecha Balmes para repetir otra vez su ideal fundamental.

Diez años de lucha han triturado a hombres y partidos. «Ha sonado la hora—dice Balmes—de crear una situación enteramente nueva, de aprovecharse de esta descomposición de los partidos, la cual es preciso fomentar y acelerar para que llegue presto a su fin. No pretendemos que se funde un gobierno sobre alianzas ni coaliciones, porque a un edificio sólido no le deseamos cimiento de arena. No nos alucina el que en momentos de calor los partidos se mezclen y confundan; por esto no han perdido su natura-

[12] XXV, 415-422.
[13] XXV, 269-276

leza: pasado el calor volverán a su estado.» Queremos *unión,* no coalición, y ésta no la hará sino una fuerza superior a todos los componentes [14].

Este artículo, que podía haber sido una espada para matar al gobierno de González Bravo, fué la losa de su sepulcro, porque lo encontró ya muerto y enterrado, como hemos dicho antes.

Los gobernadores eclesiásticos intrusos

Hemos de hacer mención de una campaña trascendental y delicadísima, que Balmes empezó muy oportunamente en su periódico y tuvo la satisfacción de ver coronada con éxito consolador.

Muchas de las diócesis españolas habían elegido vicarios capitulares y gobernadores eclesiásticos bajo la presión de aquella regencia cismática o bien en tales circunstancias que suscitaban sospechas terribles de ilegitimidad. Naturalmente, los fieles se dividían en bandos, y muchos no se atrevían a acercarse a superiores de dudosa jurisdicción, aun en causas urgentes y que no admitían recurso a superior autoridad. La cuestión era gravísima, y tal que no permitía el silencio de Balmes; la dificultad estaba en encontrar un camino que llevase eficazmente al término deseado, sin agravar las cosas con escándalos públicos.

Dos cuestiones andaban mezcladas en aquel conflicto: una de derecho y otra de hecho. La de derecho era, sin duda, la fundamental, pero iba directamente contra las personas. La de hecho suponía, sí, la primera, pero no la tocaba directamente, y por eso echó Balmes resueltamente por este segundo camino. He aquí cómo enfoca la cuestión. Tenemos un hecho de insuperable gravedad que trae perturbadas las conciencias en materia tan importante como es la jurisdicción. Todo hombre recto ha de mirar este hecho como una gran calamidad católica, y todos hemos de estar resueltos a poner un remedio eficaz que resuelva inmediatamente el conflicto. El medio es poner todos, los de uno y otro bando, la causa en manos de una autoridad superior que pueda fallar y resolver sin sombra de duda [15].

Esta acción prudentísima de Balmes produjo su efecto. Pronto pudo alabar públicamente al gobernador eclesiástico de Osma, que renunció el cargo, y al ministro, que se inclinó a la misma solución [16].

---

[14] XXV, 333-342.
[15] XXV, 383; XXVII, 211.
[16] XXV, 389.

Política exterior

Balmes se reservó para sí en el periódico la sección titulada *Política extranjera.* Son inimitables estas crónicas substanciosas, todas ellas enfocadas siempre hacia la política interior. Ve a los políticos franceses e ingleses muy oficiosos con respecto de los negocios españoles, y, no fiándose, se levanta al grito: «Nada francés, nada inglés; buenas relaciones con todos, íntima amistad con nadie; fortificar el sentimiento de nacionalidad e independencia; importa que este sentimiento raye en cierta altivez, que no sólo no sufra los ultrajes, sino que hasta se ofenda de los consejos demasiado oficiosos» [17].

Hechos personales del primer trimestre

Señalemos algunas cosas de la vida particular de Balmes en los tres primeros meses de su vida en Madrid.

Hacía un mes que había dejado su familia en Barcelona, cuando murió en esta ciudad una sobrinita suya que amaba tiernamente. Era esta nota de ternura una cosa muy singular, que observaron sumamente maravillados quienes no conocían profundamente el alma riquísima y completa, bajo todos los aspectos, de aquel hombre en quien Dios parece quiso poner todas las perfecciones. Con ocasión de esta muerte escribió una dulce carta a su hermano, padre de la niña, llena de grandes pensamientos y de cristiana esperanza. De ella recogemos estas palabras que nos parecen muy íntimamente personales, como una revelación del estado espiritual en que se hallaba su alma en medio de aquella vida política, llena de falsedad y desengaños: «Todos los hombres necesitan de Dios; pero los que han perdido todas las ilusiones, los que desprecian las vanidades miserables que disipan a la gente incauta, necesitan de Dios de un modo particular» [18].

Roure ha notado cierto agridulce de tristeza que con frecuencia deja resabios en los escritos políticos de Balmes, como si presintiera la inutilidad de sus esfuerzos y la ruina inevitable de la patria. Es indudable que alguna vez lo dijo explícitamente [19]. Creemos que el desengaño se apoderó de él al poco tiempo de estar en Madrid. A los dos me-

[17] XXV, 101.
[18] D. B., n. 162.
[19] XXIV, 381.

ses de vivir en la corte quedó ya hastiado de la política, sentía nostalgia de Barcelona y de la sosegada vida de familia, y concibió ciertas esperanzas de poder realizar estos deseos [20].

No solamente ahora, sino siempre añoró a sus lejanos amigos: «Crea usted—escribe a Brusi—que algunas veces recuerdo las conversaciones que teníamos, porque en la corte si bien abundan más las personas con quienes se puede conversar, no siempre se las halla de mejor paño que las de provincia; todo es farsa en este mundo» [21].

2. Esperanzas fallidas

Días de esperanza y de incertidumbre

Las negociaciones secretas de que hablamos en el artículo anterior tenían un desarrollo tan espléndido que, por un momento, pareció que llegaba milagrosamente a su término el ideal balmesiano de construir un gobierno según sus principios. Desgraciadamente fracasó todo rápidamente, dejando en los espíritus la desilusión de una esperanza fallida.

González Bravo demostró a maravilla que era un hombre de fuerza, pero no un hombre de gobierno, y España necesitaba en aquel entonces más de gobierno que de fuerza. El partido moderado, que no había tenido la nobleza de presentarse con sus prohombres alineados para defender el prestigio de la reina, cuando Olózaga y sus cortes la envilecieron de la manera más indigna; aquel partido que se prestó a una estratagema de mezquina política, formando un ministerio que fracasase y le sirviese así de puente para formar gobierno, ahora se presentaba del todo dispuesto a constituir un ministerio definitivo, que, sin perder el carácter de fuerza, fuese más desembarazadamente constructivo. Narváez era la personificación del partido en sus dos aspectos. No sería de maravillar que hubiese inclinado la balanza la reina Cristina, al volver del destierro, la cual no había olvidado las antiguas campañas de González Bravo contra ella.

El día 3 de marzo de 1844 sube, pues, Narváez, por primera vez, al poder; forma su ministerio de la siguiente manera: él, además de la presidencia, se quedó con la cartera de Guerra; Mon, ministro de Hacienda; Pidal, de

[20] D. B., n. 162.
[21] D. B., n. 172.

Gobernación; Armero, de Marina; Mayans se quedó en Gracia y Justicia, tal como estaba en el ministerio anterior. Quedaba vacante el ministerio de Estado, y éste era un punto difícil que tardó meses en quedar resuelto, y en él estaban suspensas todas las esperanzas de Balmes. Conociendo Narváez lo mucho que valía el marqués de Viluma, tanto por su persona como por lo que representaba dentro de las ideas moderadas, pensó en ofrecerle la cartera de Estado, que en aquellas circunstancias se miraba como principalísima, ya que muchas naciones extranjeras aun no habían reconocido la corona de Isabel II. Viluma acababa de salir para Londres como embajador ante la corte inglesa, y, por tanto, pasarían algunos días antes que le llegase la noticia y pudiese él contestar y venir personalmente para tomar parte en el gobierno. Si este hombre entraba en el ministerio, Balmes veía su pensamiento convertido en una realidad.

Hemos de dar por cierto que en los primeros meses de 1844, mientras González Bravo gobernaba, Balmes sostuvo largas conversaciones con el marqués de Viluma, en las cuales llegarían a concretar todo el programa de gobierno que en los artículos del periódico sólo había salido esbozado. Este programa lo aceptaron otros prohombres significados del partido moderado, particularmente algunos o todos los que habían de formar el ministerio Narváez. En este estado dejó las cosas Viluma, cuando fué enviado como embajador a Inglaterra, y en este sentido, y no en otro, podían invitarle a que entrara en el gobierno Narváez formado el día 3 de mayo.

Mientras el correo llevaba a Viluma la carta invitándole a entrar en el ministerio, avalada por un ruego de la reina, que era casi un mandato, y toda España esperaba suspensa su aceptación, en Madrid empezaron las intrigas y transacciones entre los diversos sectores del partido que tenían representación en el gobierno o deseaban influir en él. El plan de Viluma parecía demasiado atrevido y radical a los que solamente aspiraban a salir del mal estado con la mínima dificultad, y tenían ganas de entrar en aquella misma indolencia que criticaban tan duramente en el gobierno anterior. Era de temer que no inclinasen en este sentido a la misma reina o a su madre y no quisiesen hacerla intervenir con el marqués para moderar un poco sus planes.

Las razones que usaban estos políticos asustadizos eran lo que Balmes llamaba miedo de duendes. Estos duendes espantaban a algunos de los antiguos convencidos. No sería de maravillar que estas vacilaciones llegasen por camino seguro hasta Viluma. Tenemos una carta de Balmes

a Brusi, escrita quince días después de la crisis, en la que se reflejan todas estas debilidades [22].

Balmes recordaba al Gobierno sus ideas de reconstrucción nacional, y—siempre rico en principios doctrinales y despierto para ver qué habría de sacar de su tesoro, según las circunstancias de cada momento—escribe su primer artículo, después de la subida del nuevo gobierno, demostrando las verdaderas relaciones que las instituciones políticas tienen con el estado social, para llegar a la conclusión de que en cada caso se debe procurar que triunfe el bien social por encima de todo sistema político.

Las impresiones de los primeros días debieron de ser poco satisfactorias, pues a renglón seguido del artículo que acabamos de mencionar publica otro titulado *El nuevo Ministerio*, que comienza nerviosamente de esta manera: «Cayó el ministerio González Bravo y ocupó su puesto el ministerio Narváez. Se ignoran el motivo y el objeto; pero lo que no es dudoso hasta ahora es la nulidad del resultado. A fuer de gabinete español, se ha entregado a una tranquila inacción» [23].

Días de fracaso

Entre tanto, para dar tiempo a que se resolviese el punto difícil de Viluma, Balmes escribió una serie de artículos sobre un punto esencial de su programa, que era la reforma de la Constitución. Dos meses pasaron en esa suerte de interinidad, en la que el marqués de Viluma era el centro de todo. Viluma decidióse a aceptar y deshacer el camino de Londres a España. El día 6 de junio ya estaba en Barcelona con la reina y Narváez, y aceptaba la cartera de Estado. Comprendía bien lo que decía Balmes que el verdadero presidente de aquel ministerio sería quien tuviese un ideal de gobierno.

Llegado Viluma a Barcelona comenzaron en seguida las conversaciones con Narváez y con las reinas, en las que el marqués ratificó francamente sus puntos de vista, ya bien conocidos, y los otros opusieron toda clase de dudas y dificultades. Todo el mundo adivinó lo que pasaba, por más que se disimulase todo lo posible. Don Antonio Brusi vió en seguida la realidad de las desavenencias, y, sabiendo bien las íntimas relaciones que todo aquello tenía con Balmes, le escribió el día 11 de junio estas significativas palabras: «Según el giro que *toman las cosas* no desconfío

[22] D. B., nn. 168, 432.
[23] XXVI, 11-17.

de ver a usted en ésta antes de poco. Considero que el *statu quo* va a perder el equilibrio, y que será menester que ande o desande. No sé si me equivoco, pero lo considero indispensable, antes que pasen muchos días» [24]. A lo que Balmes contesta: «Ya ve usted que la solución del *statu quo* se va adelantando: la crisis es grave, gravísima; Dios sobre todo» [25].

Estas palabras fueron escritas en la noche del día 20, en el momento de salir de Madrid los ministros que allí quedaban. Entraron en Barcelona a las diez de la noche del día 23, y Viluma presentó la dimisión tan pronto como llegaron sus compañeros, si bien entonces no le fué admitida. También vinieron de Madrid algunos embajadores extranjeros y los directores de los principales periódicos. Casi diariamente había consejo de ministros, a veces solos, a veces con la reina, y las sesiones eran de dos horas. Esto duró hasta el día primero de julio, en que fué admitida la dimisión del marqués.

¿Qué pasó en estas conferencias? Entre los papeles de Balmes hallamos copia de dos documentos importantísimos que le fueron enviados, como a parte interesada, para que tuviese noticias auténticas de todo. Son las bases donde se precisa claramante en qué convienen todos los ministros y en qué discrepa el marqués de Viluma. Convienen todos, sin notables diferencias, en el sistema de gobierno que hay que implantar en España: nuevas cortes, reformadas en su constitución; arreglo de las cuestiones religiosas, de acuerdo con el Papa; suspensión de la venta de los bienes eclesiásticos y devolución de los que quedan, etc. Discrepan del marqués todos los ministros en los medios de llegar a dicho sistema de gobierno. Viluma propone declarar la nulidad de todo lo que se ha hecho después del estatuto, y que la reina, el día 10 de octubre, en que llega a la mayor edad, dé una nueva Constitución, según las bases dichas, cosa que los demás ministros juzgan peligroso, porque dividiría profundamente el partido moderado y daría a los realistas cierta preponderancia que se podría convertir en dominación. Vale más hacerlo todo lentamente y mediante las cortes. Era lo que siempre decía Balmes: gobierno de partido y miedo a la revolución.

Balmes, o bien fué llamado a Barcelona, o determinó ir espontáneamente, tan pronto como vió planteado el conflicto. El día 2 de julio por la tarde entraba en Barcelona, al día siguiente de salir Viluma del Ministerio; pero éste permaneció todavía algunos días en esta ciudad, de mane-

---

[24] D. B., n. 435

[25] D. B., n. 172.

ra que pudo verse con Balmes. El mal estaba hecho y no tenía remedio. Narváez se apresuró, por decreto del día 4 de julio, a disolver las cortes y a convocar otras nuevas, como para demostrar que se iba a trabajar de firme. Balmes clasificó de farsa todo eso [26]. Según él, aquella crisis gravísima acarreará muchos males, aunque ocasionará asimismo algún bien.

Muchos males, como son la incertidumbre de la marcha política, la ausencia de todo sistema, la desorganización de todos los ramos administrativos, la desconfianza de los ánimos, la exaltación de las pasiones, el fomento de las esperanzas de los partidos, que todavía no han renunciado a perturbar el país. Algunos bienes, como son el dar a conocer a los hombres, el poner en claro la verdadera situación en que nos encontramos y aumentar así más y más el caudal de experiencia que todos los días va atesorando la nación [27].

Balmes en Cataluña

Balmes dió como motivo de su ida a Cataluña su estado de salud. Era verdaderamente delicado, como él mismo escribe a Colominas y lo confirman las cartas de familia, que dicen haberlo encontrado muy flaco. Mientras Balmes estuvo en Cataluña no se ocupó sólo de política, sino que llevó adelante sus trabajos apologéticos y sociales; terminó su gran revista *La Sociedad* e hizo una segunda edición de *La religión demostrada* y del primer volumen de *El protestantismo*.

3 Las elecciones

Balmes decide acudir a las urnas

El día 4 de julio se publicaba en Barcelona el real decreto que disolvía las cortes y convocaba otras nuevas para el 10 de octubre de aquel mismo año 1844. En el preámbulo se dejaba entrever que los ministros no abandonaban los planes de reforma, pero todo se decía con tanta vaguedad que no se comprometían mucho ante la facción más liberal. Sobre todo tuvieron gran cuidado de no decir una palabra sobre los bienes eclesiásticos para que no se alarmasen los intereses creados, es decir, los compradores del espolio, que eran la parte conservadora de la revolución.

---

[26] D. B., n. 176.
[27] XXVI, 159-174.

El resultado fué el que siempre producen los arreglos hipócritas, que no satisfacen ni a los de la derecha ni a los de la izquierda. Los progresistas, enfurecidos, determinaron no tomar parte en las elecciones. Los realistas, que jamás habían intervenido en ellas, quedaban ahora desilusionados con el fracaso del marqués de Viluma. Balmes fué el hombre equilibrado que, sintiendo más que nadie la quiebra de su ideal, conservó la visión exacta de la realidad y el dominio de los propios sentimientos para aconsejar decididamente que realistas, moderados, desengañados y gente neutra fuesen decididos a las urnas con candidaturas bien combinadas de gente recta, prestigiosa y económicamente fuerte e independiente.

Mientras Balmes iba preparando los espíritus para la próxima lucha electoral, cumplía la promesa hecha al señor Rodríguez de atacar de firme a un gobierno tan falso como el anterior [28].

PREPARATIVOS

Desde la convocatoria de las nuevas cortes todos los escritos balmesianos van orientados hacia las elecciones, urgiendo principalmente tres cosas: primera, que salga de casa toda la gente de bien y vaya a las urnas; segunda, que se entiendan los monárquicos con los realistas, olvidando todo lo pasado; tercera, que el lazo de unión sea el deseo de dar al trono un gobierno verdaderamente nacional. Conviene que todo el mundo entienda que estas cortes no son como otras: son verdaderas cortes constituyentes. Evidentemente la táctica del gobierno es poco leal. Por una parte dice que quiere reparar el mal hecho por la revolución, y, por otra, se afana por consumarlo para que, cuando llegue la hora, pueda aplicar la teoría de los hechos consumados. Los diarios dan voces de alarma contra el nuevo agrupamiento vilumista o balmesiano, atribuyéndoles doctrinas y planes monstruosos. Unos llaman a Balmes carlista; otros, que quiere traer a España a Espartero y Cabrera bien hermanados; otros dicen que trae careta. Es muy posible—dice Balmes—que eso de la careta sea porque la hemos quitado a algunos. Eso queríamos.

Su programa tiene dos partes, una negativa y otra positiva. La parte negativa es fruto de la triste experiencia de diez años de gobiernos progresistas y parlamentarios: gobiernos de pandillas, gobiernos personales, gobiernos de

[28] XXVI, 185-207, 249-265.

intereses particulares, gobiernos de vencedores sobre vencidos, gobiernos expoliadores de la Iglesia, gobiernos influídos por gobiernos extranjeros. Eso lo rehusamos abiertamente y decimos que se ha de acabar para siempre. La parte positiva nace de las mismas entrañas de la sociedad. España trae en el corazón la monarquía, pero la suya, no la extranjera; es decir, quiere el poder real robusto, independiente de los partidos, personificación y garantía del espíritu nacional. España tiene sus leyes tradicionales, y parte de ellas son las cortes, verdadera representación de todas las clases con influencia juiciosa en la tributación y asuntos graves de la patria; pues eso queremos, no unas cortes representativas de partidos e intereses particulares, formadas por gente charlatana sin ninguna raíz social. Tenemos al pueblo dividido en vencedores y vencidos; la parte mejor y más numerosa está alejada del gobierno del estado: pues queremos acabar con esta dolorosa situación, reconciliando a los hermanos entre sí y borrando toda señal de las pasadas discordias. Tenemos la religión expoliada y esclava: la queremos libre y decorosamente sustentada con sus bienes [29].

Narváez, que veía su posición falsa y cuán bien preparado tenía el terreno el nuevo partido para atraer a la gente sensata y religiosa, publicó un decreto suspendiendo la venta de los bienes eclesiásticos, hasta que las cortes determinasen lo que convenía hacer. Entre tanto, el partido de Viluma cada día adquiría más prestigio y más prosélitos; era evidente que la mayoría de la nación estaba a su lado; pero eso no quería decir que obtuviese mayoría en la votación, tanto por razón de los medios que tiene el gobierno para forzar la máquina electoral, como por ser esta lucha cosa nueva para la gente de bien que dirigían las elecciones de los monárquicos.

Por estas circunstancias—dice Balmes—creemos podrá darse por muy satisfecho si logra que tomen asiento en los escaños de las Cortes algunos hombres de bastante energía para levantar la voz y decirle a la nación la verdad toda entera. En política conviene saber esperar [30].

Lucha electoral

En Cataluña, y particularmente en Barcelona, fué Balmes quien personalmente organizó la lucha electoral, con tal arte que, después de la votación, cuando se dieron cuen-

[29] XXVI, 287-303.
[30] XXVI, 311-327.

ta de ello, los periódicos alzaron el grito de alarma diciendo que se habían salvado por milagro de un peligro espantoso. El día 3 de agosto, *La Verdad*, diario moderado de Barcelona, se refería indudablemente a Balmes, aunque no lo nombraba, cuando decía que había llegado una persona bien conocida por sus producciones literarias y políticas y por su tendencia decidida a las doctrinas de la monarquía pura, lo cual daba pie a suponer que los absolutistas tomarían parte en las elecciones.

El día 30 de agosto aparece la candidatura moderada formada por doce nombres, frente a los cuales figuraban Narváez, Javier de Burgos, y seguían Francisco Perpiñá, Ramón de Bacardí, Ramón Martí de Eixalá, Carlos Llauder, Gervasio Gironella y otros menos conocidos. Al día siguiente salió la candidatura monárquica, encabezada por el marqués de Viluma, detrás del cual venían el marqués de Puerto Nuevo, el conde de Solterra, Joaquín Roca y Cornet, Pedro Milá de la Roca, etc. Iba acompañada de un manifiesto que no tenemos ninguna duda en afirmar que era de Balmes: tan característico es por sus ideas y estilo. Nos lo confirma verlo reproducido en *El Pensamiento de la Nación* del día 11 de septiembre, diciendo que «es digno de llamar la atención».

Las operaciones electorales duraban entonces cinco días, que esta vez fueron del 3 al 7 de septiembre. Balmes salió de Barcelona el tercer día de la votación y llegó a Madrid cuando ya las elecciones habían terminado. En Barcelona, comenzada la votación, los ministeriales tuvieron que modificar a toda prisa la candidatura para no ir a un fracaso. Gracias a esto y a las malas artes del gobierno, no pudo salir de las urnas ningún diputado de la candidatura balmesiana. El que más votos obtuvo llegó a 2.000, contra 6.000 de la candidatura oficial. Narváez salió, pues, diputado por Barcelona.

Después de la lucha

Las malas artes del gobierno, la inexperiencia electoral y la misma bondad de la gente monárquica hicieron perder las elecciones. Como personas muy significadas sólo salieron el marqués de Viluma por Salamanca, el duque de Veragua por Zamora y don José de Isla Fernández por Santander. Fué tal, no obstante, la verdad de la actuación balmesiana y la simpatía que despertaba esa misma verdad, que, después de tres meses de actuación parlamentaria, la minoría monárquica podía contar con veinte dipu-

tados. Entre otros, se pasaron a las filas vilumistas los tres diputados que el gobierno había sacado por Lérida—Sullá, Gomar y Alós—, y también se hizo aliado muy estimable, si no correligionario, don Francisco Perpiñá, diputado ministerial por Barcelona. Esta minoría determinó presentarse a las cortes con el programa que Balmes había glosado de mil maneras y que quedó formulado en el manifiesto que tres meses después, cuando tuvieron que abandonar el parlamento, dirigieron al país, donde determinaban claramente el fin que se proponían y el sistema que querían seguir.

Solución de la crisis Viluma

Con las elecciones terminó el período de crisis en que estaba el gobierno desde el primero de julio, en que salió del ministerio el marqués de Viluma. El día 2 de octubre, ocho días antes de abrirse el parlamento, Balmes da una mirada a las futuras cortes y se confirma en el criterio de que la reconstitución del país ha de venir de una cabeza y de una mano, y que las cortes no habrían de hacer sino aceptar, aprobar y asegurar la reforma; por supuesto que no tenemos esta cabeza y esta mano, mas las cortes, sobre todo unas cortes constituyentes, pueden hacer mucho bien y estorbar muchos males [31]. Y la víspera de abrirse las cortes vuelve a tratar su tema de un gobierno nacional, asunto viejo y siempre nuevo en aquella pluma renovadora [32].

4. Reforma de la Constitución

La doctrina balmesiana

El día 10 de octubre había de ser solemne. La reina cumplía catorce años, término señalado por la Constitución para entrar en la mayor edad.

Por ser tan solemne ese día el gobierno lo había elegido para abrir las cortes, como realmente se hizo, y en ellas leyó la reina el discurso de la Corona, que declaraba el programa del gobierno. Seis días después, Balmes pu-

[31] XXVII, 11-25.
[32] XXVII, 55-46.

blica un artículo comentando este discurso. Ya tenemos a la reina mayor de edad, ya tenemos cortes y un partido, dueño absoluto de todo el gobierno. He aquí la edad de oro pronosticada por muchos; los mismos periódicos moderados dicen que ningún gobierno constitucional se ha hallado en tan buenas circunstancias como éste para levantar la nación; ahora o nunca. ¿Qué programa pone en labios de la reina? Comienza por un halago inoportuno a Francia. Balmes ha expresado ya repetidas veces su fórmula de política exterior: amistad con todos; intimidad con nadie. Anuncia luego la voluntad firme e inmediata de presentar un proyecto de reforma constitucional ya en las primeras sesiones, porque el país quiere que se cierre el período de las discusiones políticas. La falta más grave del discurso es el silencio absoluto sobre las cuestiones eclesiásticas, particularmente sobre los bienes del clero y las relaciones con la Santa Sede, silencio al cual Balmes no halla ninguna explicación plausible [33].

El gobierno cumplió el compromiso contraído en el discurso de la Corona, y en la primera sesión del Congreso, el día 18 de octubre, presentó el proyecto de reforma constitucional. No poca parte tuvo en la resolución del ministerio la actuación del partido balmista en las elecciones, y muy particularmente los ocho artículos que Balmes publicó en *El Pensamiento de la Nación* los meses de mayo, junio y julio de aquel mismo año.

Comienza por defender el derecho de reformar la Constitución, el cual no puede negarse sin atacar la Constitución misma o los principios constitucionales. Pero ¿quién tiene este derecho? Aquí se presentan a Balmes, como abismos insondables, múltiples cuestiones de derecho y de hecho, en las que se fundaron las ocho reformas de la ley fundamental por las que había atravesado España desde el año 1808. Balmes, en el caso presente, se inclina a creer que lo conveniente sería que «el Trono tomase la iniciativa, que publicase su pensamiento y voluntad y que en seguida se obtuviese la adhesión de la nación, llamando alrededor del monarca a unas cortes que fuesen una verdad y no una evidente mentira, como hasta aquí ha sucedido, y en las que se hallasen representados todos los grandes intereses de la sociedad» [34].

Luego se pregunta: ¿Cuál es la mejor forma de gobierno? Eso no puede contestarse si no se responde antes a otra cuestión: ¿de qué pueblo y en qué época habláis? Porque es evidente que lo que para un pueblo es mejor,

[33] XXVII, 97-110.
[34] XXVI, 21-39

para otro es un absurdo; lo que ahora es deseable, en otros tiempos sería imposible. Viniendo a la situación española, y concretando la cuestión al absolutismo y al constitucionalismo, hay que afirmar que el absolutismo de Fernando VII era un partido político, presidido y defendido por un rey; el constitucionalismo de Isabel II es también un partido político presidido y defendido por una reina. Cada una de estas dos formas está ligada a su tiempo, y no se podrían mudar al arbitrio de nadie; don Carlos no podría ahora reproducir el sistema de los años 1814 y 1823, ni doña Isabel habría podido establecer entonces el sistema actual. Si el hijo de don Carlos se casase con doña Isabel, por fuerza habría de haber una transacción entre los dos sistemas políticos, como dote que trajesen al matrimonio ambos esposos.

Prescindiendo ahora de la cuestión del matrimonio, Balmes dice que la ley fundamental habría de ser brevísima, substancial y verdaderamente inmutable. Lo esencial del constitucionalismo es que la nación intervenga en la votación de los impuestos y que tenga representaciones legítimas que puedan influir en el gobierno. Estos dos principios están consignados en las leyes de la *Nueva recopilación*. El proyecto, pues, de Constitución que presenta Balmes tiene sólo dos artículos: «Artículo primero: el rey es soberano. Artículo segundo: la nación en cortes otorga los tributos e interviene en los negocios difíciles.» Esta Constitución podría grabarse en las monedas, y tendríamos una Constitución de oro y plata, que valdría más que una Constitución de papel [35].

La discusión en el congreso

Cinco días después de presentar el gobierno su proyecto a las cortes, Balmes lo examinó en *El Pensamiento*. Ya no son las cortes solas las que elaboran la Constitución, como en 1837, dejando al rey solamente la facultad obligatoria de aceptar; ahora la iniciativa parte de la Corona, y ella con las cortes legisla. Además, se trata «de regularizar y poner en consonancia con las necesidades del Estado los antiguos fueros y libertades de estos reinos y la intervención que sus cortes han tenido siempre en los graves negocios de la monarquía». «Todo eso—dice Balmes—son buenas doctrinas de derecho público, es contrario a la revolución y casi declara nulo y sin fuerza todo lo que se

[35] XXVI, 52-69.

ha hecho revolucionariamente, aun la obra misma de las cortes constituyentes.» Mas luego añade: «La Constitución, tal como se la deja, exaspera a los progresistas, porque ven mutilada su obra; no contenta a los monárquicos, porque ven abierta todavía anchurosa puerta para que se desenfrene la anarquía; ni tampoco es posible que satisfaga a los parlamentarios, pues la supresión del jurado y algunas otras modificaciones no pueden menos de tenerlos en alarma. En estos casos suele suceder que quien desea contemporizar con todos se indispone con todos» [36].

5. Bienes eclesiásticos

Antecedentes

Recordemos el decreto que suspendía la venta de los bienes eclesiásticos, publicado por el gobierno como un recurso electoral, por más que protestase de su voluntad decidida y firme de respetar y hacer respetar las propiedades adquiridas. Balmes hizo de él una crítica implacable, recordando a los señores Martínez de la Rosa, Mon y Pidal lo que habían dicho y escrito en 1840, tan en contradicción con lo que decían ahora [37].

Estos antecedentes demuestran dos cosas: primera, que para los hombres del gobierno era muy sensible, como una herida abierta, la cuestión de los bienes eclesiásticos; segunda, que sentían una prevención particularmente molesta hacia los escritos de Balmes, relativos a la misma cuestión. Por otra parte, Balmes nada miraba como cosa que le tocase más de cerca y que fuese más necesaria para una paz de los espíritus. Su primer opúsculo versaba sobre este asunto. En las revistas *La Civilización* y *La Sociedad* no desperdiciaba ocasión de hablar del mismo. *El Pensamiento de la Nación* parecía el órgano oficial donde se publicaban todas las representaciones que enviaban al gobierno las iglesias expoliadas. Entre los papeles de Balmes la documentación que se halla sobre este punto manifiesta que éstas le miraban como a su abogado natural. Se presentía, pues, que dentro del parlamento habían de presentarse momentos difíciles, pues la minoría balmista buscaría manera de tratar este punto esencial, y el gobierno se vería apurado para salir del paso.

---

36 XXVII, 113-133.
37 XXVI, 387-393.

Proyecto del gobierno

El 4 de diciembre de 1844 el ministro de Hacienda, señor Mon, presenta a las cortes un proyecto de ley sobre culto y clero. Confiesa el ministro que la ley es interina, y Balmes alaba su sinceridad; pero así y todo, examinando el proyecto, formula este juicio: «Si no pueden hacer más, es que son muy débiles; si no quieren hacer más, es que son muy malintencionados; si no saben hacer más, no son bastante hábiles para desenredar tanta complicación; y de todos modos no son la gente más a propósito para hacer de estas cosas un arreglo definitivo» [38].

En un segundo artículo Balmes propone el camino que él cree más expedito. Primero, devolver a la Iglesia todo lo que no se ha vendido. ¿No confiesa el gobierno que fué una injusticia el tomarlo? ¿No dice que este remanente ha de ser la primera base para la dotación? Entonces ¿por qué quiere administrarlo él? Aquí hay hipocresía. Lo que quiere el gobierno es conservar una prenda para que, cuando mañana trate con el Papa, pueda decir: «Si el Papa aprueba la venta que se ha hecho, yo devuelvo lo que queda.» Conducta ciertamente indigna, y más en hombres que se profesan católicos. Balmes insiste sobre todo en el espíritu que ha de animar a la ley.

Renuncia de los diputados balmistas

El 21 de diciembre de 1844 ocurrió un hecho que fué la liquidación parlamentaria de la corta vida que el partido balmista tuvo en las cortes. El marqués de Viluma y algunos compañeros suyos presentaron una enmienda al proyecto de dotación del culto y clero, según las ideas que Balmes había expuesto en *El Pensamiento de la Nación*. El ministro de Hacienda, señor Mon, que estaba muy molestado por la nota de inconsecuencia que Balmes le había grabado sobre la frente con palabras de fuego, y por la acción parlamentaria que seguía la minoría vilumista, se levantó descompuesto, como lo había hecho ya otras veces aquellos mismos días, y dijo que aquella enmienda había sido introducida «de una manera ratera».

«Un proyectil—dice Balmes—que estalla en medio de un concurso no produce una sensación más viva y repen-

[38] XXVII, 351-366.

tina: un grito de indignación se levantó en el congreso; pidieron la palabra muchos diputados. Otros proclamaron que se escribiese la expresión del ministro, y éste procuró explicar su idea diciendo que no se refería a las personas y que sólo hablaba de la teoría de presentar de ese modo proyectos de ley. Esta explicación equivalía a lo siguiente: «Yo no hago caer la ratería sobre vuestras personas, pero os digo que habéis hecho una cosa de una manera ratera.» Necesario es confesar que la explicación podía ser algo más satisfactoria, y que el honor de las personas se salvaba no sin mucha sutileza» [39].

El congreso quedó satisfecho con la explicación del ministro, pero los agraviados no. Entre la declaración del congreso y las últimas satisfacciones del señor Mon había pasado un grave incidente; tal era el haber escrito y presentado al momento la renuncia de sus cargos los señores marqués de Viluma, Eguizábal y creemos que también el duque de Abrantes, y era de temer que les siguiesen sus demás compañeros, aunque no fuera sino por el sentimiento generoso de compartir la misma suerte.

En la tertulia balmesiana se tuvo una disputa sobre la eficacia política del paso que el marqués de Viluma había espontáneamente iniciado en la sesión del día 21 de diciembre, y sobre si era conveniente que todos le siguiesen. Hubo diversos pareceres, aunque la mayoría optó por la retirada y de esta opinión fué resueltamente Balmes. Tres de los firmantes de la enmienda no renunciaron al acta, y fueron Yáñez Rivadeneira, Varela Montes y el marqués de Pobar; en cambio, presentó también su dimisión el diputado por Barcelona Francisco Perpiñá, que había firmado una segunda enmienda, hermana de la primera. Quedó en el congreso don Santiago Tejada, uno de los más firmes oradores y que mejor interpretaba el pensamiento balmesiano.

¿Fué acertado el paso dado por la minoría balmesiana y la resolución decidida de volverse a su casa? Las retiradas políticas suelen ser desastrosas para las personas y para las ideas que representan; en este caso, además, el efecto no era proporcionado a la causa y se podían encontrar otras maneras de salvar la dignidad de los diputados, vulnerada por el ministro intemperante y por el congreso al dar por buenas unas explicaciones que nada explicaban. La virtud de saber esperar es grande virtud, aun en política. Esta es la impresión de este hecho, mirado a distancia; sin embargo, hace pensar mucho que un hombre tan clarividente y ecuánime como Balmes no dudase entonces,

[39] XXVII, 407-416.

ni se arrepintiese más tarde. ¿Vió acaso que todo el fruto que su minoría podía dar en el congreso se había recogido ya, y aprovechó la ocasión para retirarse, guardando todo el prestigio para futuras actuaciones que se pudiesen presentar? ¿Creyó que la mejor manera de atacar a aquel gobierno constitucional era dejarlo solo con sus convencionalismos? También éstas son razones que a distancia tienen su peso. De todos modos hay que pensar que, aun retirándose los diputados, quedaba todavía la fuerza más poderosa de la política balmesiana, que era *El Pensamiento de la Nación*. El había creado a los diputados, y él solo era capaz de suplirlos.

El día 4 de enero de 1845, quince días después del acontecimiento, 19 diputados dimisionarios firman un manifiesto a la nación explicando los hechos ocurridos, su retirada y las razones de esta determinación. El documento es evidentemente de Balmes [40]. El nos dice que el pacto y el manifiesto de los diputados tuvieron su eficacia dentro del parlamento y en la nación. En el mismo gobierno produjo saludable reacción la retirada vilumista. El día 17 de febrero de 1845, aquel mismo ministerio que se había negado a la enmienda famosa presentaba a las cortes un proyecto de ley para devolver al clero secular los bienes que aun no se habían vendido. Eso es gobernar desde la oposición, sistema que quizás nunca se ha ejercido con tan pocos medios y con tanta eficacia como lo hizo Balmes. Un hombre solo, con un periódico semanal que casi no publicaba más que artículos y documentos públicos, obligó tres años seguidos a todos los gobiernos a tratar las cuestiones que él proponía y a resolver algunas de ellas según su criterio. La retirada parlamentaria de la minoría balmista será una de las pocas retiradas que han dado resultado.

---

[40] XXVII, 440-449.

CAPITULO III

EL MATRIMONIO REAL
(1845-1846)

1. Planteamiento del problema

ANTECEDENTES

Pasemos a hablar de la campaña política de Balmes que ha dejado más largo recuerdo: de las negociaciones para el casamiento de la reina Isabel II con el hijo de don Carlos, con el intento de acabar para siempre con la cuestión dinástica. Antes, empero, daremos algunos precedentes que sitúen la cuestión en su verdadero estado.

Es ésta—como dijimos—la campaña política que ha dejado más largo recuerdo, pero eso no quiere decir que sea la principal, ni mucho menos la única, como parece suponer la fama vulgar o superficial. Este plan matrimonial entraba, sí, como un medio muy importante para llegar a su ideal, que era la verdadera constitución política de España según sus elementos sociales; mas no era sino un medio, no el fin; no era el único medio que proponía, sino uno de los principales; era la clave de un sistema, como dice él mismo gráficamente en una carta [1]. Todo esto queda bien demostrado en el capítulo precedente sobre sus campañas de gobierno. Si de este medio ha quedado más largo recuerdo, es porque resulta fácil de entender, porque interesó más vivamente a las pasiones de partido, y porque el no haberse seguido su plan acarreó una lamentable serie de guerras civiles y de luchas políticas.

En segundo lugar, no era esta idea propia y exclusiva de Balmes, como quieren suponer las antedichas alusiones. Antes ya había sido propuesta muchas veces y recibida generalmente por la parte isabelina como una defección de gente traidora a su partido. Los carlistas llegaron a dar la cosa por acabada amistosamente entre las dos partes, cuando por septiembre de 1835 la famosa y malograda expedición de don Carlos llegó a las mismas puertas de Madrid.

Cuando Maroto comenzó sus tratos con Espartero para acabar la guerra, ponía siempre como primera condición el

[1] D. B., n. 285.

casamiento, y lo mismo proponía el mariscal Soult cuando, a petición del general carlista, intervino en el asunto en nombre de Luis Felipe (28 de junio de 1839). Balmes no hizo más que recoger un pensamiento que todo el mundo tenía—unos como ideal posible, otros como una utopía—y hacerse su defensor más decidido y el propagandista más ilustrado, poniéndolo como el coronamiento más eficaz de su sistema.

El primer esfuerzo de Balmes se encaminó a arrancar este problema vital de las intrigas diplomáticas, dando a todo el mundo la conciencia de que era un problema nacional que nosotros teníamos que resolver según nuestras conveniencias. Así las cosas, no quedaban más que tres príncipes españoles que pudiesen aspirar a la mano de la reina: los dos infantes, Francisco de Asís y Enrique, hijos del tercer hermano de Fernando VII, y el hijo mayor de don Carlos, Carlos Luis, que tomó el título de conde de Montemolín. Los progresistas se inclinaban a favor del infante don Enrique, de carácter turbulento, de ideas avanzadas, amigo de Espartero y de Inglaterra; los moderados optaban por don Francisco de Asís, más reposado y respetuoso. Balmes decía que esto no era más que dar un esposo a doña Isabel; pero él quería dar un rey a la reina y a España, para que rey y reina juntos uniesen al trono toda la nación, resolviendo todos los conflictos dinásticos y sociales. Esto se podía realizar únicamente mediante el matrimonio de Isabel con el conde de Montemolín, y por esto tomó esa tesis como síntesis de todas sus doctrinas políticas [2].

En segundo lugar quiso también arrancar el problema de los intereses meramente familiares.

> Los partidos—dice—han descubierto o creído descubrir que si ellos dormían había quien velaba; que mientras ellos no se aprestaban para resolver acertadamente este negocio, quizás no faltaba quien iba trabajando para resolverle sin anuencia de ellos, de su propia cuenta [3].

Esta catilinaria, más aún que contra el gobierno, va tal vez contra la reina Cristina, muy interesada en casar a su hija con su hermano el conde de Trápani.

Los contemporáneos, y sobre todo los que más de cerca intervenían en la política balmesiana, se espantaron de su propósito de tratar la cuestión del matrimonio, que juzgaban mucho más difícil y peligrosa que la reforma de la Constitución. García de los Santos, que nos da a conocer

[2] XXIII, 235.
[3] XXVIII, 67.

esas intimidades de redacción, pondera el atrevimiento que era necesario, pues los mismos periódicos afines al gobierno no se atrevían a tocar este punto.

Balmes rompió con el parecer de todos. Primeramente había determinado empezar la campaña durante el verano, mientras él estuviese de viaje por el extranjero, tomando antes todas las medidas y dejando instrucciones concretas a su secretario para el caso de ser denunciado o perseguido; pero después juzgó que esto tenía cierto aire de temor y determinó avanzar la publicación de los artículos para responder él personalmente a los periódicos que le impugnasen y a todas las reclamaciones que pudiesen venir del gobierno [4].

Artículos doctrinales

La serie de ocho artículos doctrinales con que emprendió la campaña, llevaban como prólogo un trabajo vibrante en el que examinaba el estado real de la política española. La reina—dice—es libre para elegir esposo, pero la nación tiene derecho a manifestar sus sentimientos en una cuestión tan trascendental por medio de las cortes, de la prensa y por todo otro medio legal [5].

En el segundo artículo añadía Balmes que la reina no podía resignarse a considerar a su marido como un simple compañero: ha de tener un rey [6]. Y ¿quién ha de ser este esposo-rey? Alguien ha hablado del casamiento de la reina con el heredero de la corona de Portugal. «Este pensamiento, mirado en abstracto, es de gran trascendencia política, pero irrealizable.» Inglaterra no consentiría esa unión ibérica; el espíritu nacional de Portugal se presentaría irreductible. La unión ibérica es y será por mucho tiempo una bella ilusión imposible de realizar.

Un príncipe alemán de poca importancia no sería más que un marido, y Francia ha anunciado ya que no permitirá que la corona española salga de la casa de Borbón. Ciertamente no hemos de permitir que el matrimonio de la reina sea una negociación extranjera, pero tampoco hemos de querer que nos acarree un conflicto exterior [7].

Trata luego de examinar la conveniencia del matrimonio de la reina con el hijo de don Carlos, y advierte que prescinde de la cuestión dinástica en su aspecto jurídico

[4] García de los Santos, 436-437.
[5] XXVIII, 59-71.
[6] Ibíd., 72-85.
[7] Ibíd., 86-96.

para no plantearla sino como un hecho que ha costado a la nación siete años de guerra y torrentes de sangre.

El casamiento acaba para siempre la cuestión dinástica y asegura nuestra independencia. Mientras exista la cuestión dinástica, España no puede romper hostilidades con ninguna potencia europea. Balmes apunta aquí un catálogo de cuestiones internacionales que pueden perturbar la paz europea en cualquier momento, y deduce la conclusión de que su tesis es evidente con respecto de la política exterior. ¿Podemos decir lo mismo con relación a la política interior? Balmes contesta resueltamente que sí [8].

Primeramente haría imposible el triunfo de la revolución. España está despedazada en tres partidos: el progresista, el moderado y el carlista. Todos los gobiernos que hemos tenido desde la muerte de Fernando VII han sido de un partido, y, por tanto, han tenido ciertamente en contra suya a la mayoría de la nación. En segundo lugar tendríamos un equilibrio entre el espíritu antiguo y el nuevo; el hermanar las personas representativas de las dos tendencias sería combinar bellamente el principio impulsor con el principio moderador, sin preponderancias ni convulsiones. Entonces sería posible un gobierno verdaderamente nacional que mirase como cosa propia todas las fuerzas vivas de la sociedad [9].

Primera cuestión previa: solución eclesiástica

Balmes sostenía que la cuestión eclesiástica debía resolverse definitivamente antes del matrimonio. Hecho esto, el príncipe don Carlos no podrá ser acusado ni de dureza ni de flojedad; pero si se dejase para él la resolución de ese problema, el conflicto sería realmente inevitable. Arregladas las cuestiones eclesiásticas con Roma, es imposible que la venida de don Carlos provoque la reacción por razones religiosas que algunos temen; antes bien, será una garantía de paz y de fidelidad a lo estipulado [10].

Mientras más viva era en el congreso la discusión del problema eclesiástico, llegó de Roma una comunicación diplomática en la que el señor Castillo y Ayensa declara que el Papa reconoce la corona de Isabel II y subsana la venta de los bienes de la Iglesia. El gobierno triunfa con la noticia; los revolucionarios ven perdida un arma poderosa; muchos buenos católicos sienten tristeza al ver pisoteada

[8] Ibíd., 97-119.
[9] XXXVIII, 120-134.
[10] Ibíd., 135-153.

una cuestión de justicia que ellos habían defendido con tan buena fe. Balmes siente la necesidad de hablar a estos amigos, con quienes había luchado más que otro alguno. Y ¿cuál es la palabra que les dirige? La que repetirá dentro de tres años y será la causa de su muerte: «Acatemos la voluntad del Papa.» Notemos bien este punto; tendremos necesidad de recordarlo cuando hablemos del *Pío IX:* porque la gesta de 1848 no es sino una repetición de la de 1845 [11].

Segunda cuestión: conquista de la opinión carlista

La segunda cuestión esencial previa al matrimonio era la de ganar la convicción y la simpatía del partido carlista a favor de la solución que Balmes proponía. Desde el primer momento de su actuación política tuvo la mira puesta en este partido, que amaba y admiraba, sin que nunca se hubiese significado en favor de sus ideas, ni mucho menos mezclado en sus luchas. Reconocía que la masa más importante y más sana del pueblo estaba afiliada a este partido, y que él era quien mejor representaba los grandes intereses que eran la carne y la sangre de la nación; por eso nunca dijo una palabra de menosprecio contra él y sí muchas de alabanza, aunque nunca le ocultó tampoco la verdad, a veces bien amarga. Las inteligencias más selectas del partido pronto le comprendieron; muchas otras, empero, recelaban de él. Era hora de llegar al sentimiento general, y hasta de asaltar, digámoslo así, el mismo palacio de Bourges, donde vivía desterrada la familia de don Carlos, imponiéndole graves sacrificios. Para esto había que ir a Francia, adonde partió el 25 de abril de 1845 [12].

Muchos planes bullían en su cabeza al emprender este viaje. Brusi le había escrito preguntándole si tenía algo para imprimir, y Balmes le contesta:

> Antes del viaje no puedo pensar en nada; porque, aunque tengo un tomo que si quisiese podría imprimirlo, por ahora no quiero. Muchos proyectos y trabajos llevo entre manos, de los cuales al terminar el veranc habré concluído alguno, y tal vez más Entonces veremos [13].

García de los Santos nos conserva unas palabras de Balmes pronunciadas antes de salir de Madrid: «Las visitas no me dejan—decía—; voy a París a encerrarme en

[11] Ibíd., 235-247.
[12] D. B., n. 418.
[13] D. B., n. 214.

mi habitación y a no ver a nadie.» Y añadió que uno de los planes literarios que llevaba era el de escribir la novela de que hemos hablado en otro lugar [14]. Es indudable que el estudio era la finalidad primaria del viaje. Pero uno siente la tentación de preguntarse si ahora, en estas circunstancias, Balmes no llevaba también una finalidad política relacionada con la gran campaña del matrimonio real que desde hacía tres meses ocupaba todas sus energías. Parece negarlo él mismo, contestando a ciertas insinuaciones del periódico *La Postdata* del día 2 de junio. «Permítanos *La Postdata* le digamos que ha sido mal informada, y que aseguramos de la manera más terminante que nuestro viaje a París no ha tenido *ningún* objeto político de *ninguna* clase» [15]. La negativa es rotunda, porque el subrayado es de Balmes; pero se nos hace muy difícil de creer que las palabras no necesiten aquí alguna interpretación, fundada tal vez en el secreto absoluto con que nos dice el mismo Balmes se llevaban las cosas, o en que el viaje a París, antes de todas estas cuestiones, estaba ya determinado por fines puramente científicos. Los hechos hablan, y no vemos manera de salir del paso sin usar de una hermenéutica, fundada, eso sí, en principios absolutamente morales, que deje lugar a las gestiones ciertas que Balmes tenía que hacer con los desterrados de Bourges.

García de los Santos escribe:

Algún día, acaso, se publicarán las magníficas cartas que [Balmes] dictó, firmándolas una persona distinguida que estaba en íntimas relaciones con la corte de Bourges; entonces se verán los esfuerzos de aquel talento superior para convencer a don Carlos de la gravedad del negocio y de la necesidad de ceder a las circunstancias, lo que no le había arrancado la desgracia. Se distinguían por la solidez del raciocinio y por la fuerza del sentimiento nacional que deben anteponer personas augustas al interés individual y a los halagos del amor propio. Nuesros lectores sabrán apreciar los motivos que nos obligan a ser sucintos en estas noticias que la posteridad hará públicas. Lo que podemos, desde luego, asegurar, es que Balmes tuvo una gran influencia en la abdicación de don Carlos y en la marcha política que inauguró el que desde aquel suceso se llamó conde de Montemolín [16].

Han sido infructuosas todas nuestras pesquisas para encontrar estas cartas. Ideológicamente podemos tener la certidumbre de que pueden ser suplidas por muchos artículos escritos por Balmes acerca de la cuestión matrimonial.

[14] P. 37.
[15] XXIX, 65
[16] P. 439.

Mas, ¿quién era «la persona distinguida que estaba en íntimas relaciones con la corte de Bourges» y firmaba aquellas cartas dirigidas a don Carlos? Todas nuestras sospechas se dirigen al P. Mariano Puyal, de la Compañía de Jesús, quien por orden del mismo don Carlos había sido educador de sus hijos, hasta que el cargo de provincial le obligó a retirarse, conservando, empero, íntima amistad con la familia desterrada. No vemos en Madrid otra persona que, por una parte, tuviese con los de Bourges el prestigio y la intimidad que exigía una gestión como ésta, y, por otra parte, estuviese tan identificada con Balmes que los dos pudiesen escribir con una misma pluma. El P. Puyal sí que reunía todas estas condiciones.

Además de las razones generales que nos inclinan a esta hipótesis queremos presentar aquí una carta del P. Puyal, escrita por septiembre de este mismo año, que demuestra hasta la evidencia la alta influencia de que gozaba con la familia de don Carlos en los más graves negocios, y el deseo que tenía de transferirla a Balmes. La carta va dirigida al P. Ignacio María Lerdo, asistente del P. General, y va fechada a 29 de septiembre de 1845, pocos días antes de volver Balmes de Francia:

«Mi discípulo [el conde de Montemolín], quien ha dejado don Celedonio [el P. Celedonio Unanue, S. I.], me escribió una carta finísima—que siento no poder enviar a usted, a lo menos copiada—pidiéndome le proponga algunos sujetos de cualidades, entre quienes pueda escoger uno con quien entenderse en sus secretos. Le he contestado según mejor me ha parecido; y la suma es que es sumamente peliaguda la comisión que me da; que apenas conozco nadie en el día; que yo, por lo mismo que tengo tan explorado aquel terreno, soy mucho más difícil en contentarme de sujetos, y que el vivo interés que me tomo por su bien es otro capítulo que aumenta no poco mis embarazos. Luego le designo a don Jaime Balmes como única persona que me llena, y creo la más idónea bajo todos conceptos. Por último le añado que de mi familia [la Compañía de Jesús] no le propongo a ninguno, así porque él *claramente* no me lo dice, como porque tal vez cualquiera de ella podría *hoy día* ser más perjudicial que provechoso» [17].

No sabemos el día de la llegada de Balmes a París. Sería el 4 ó 5 de mayo, ocho días después de la salida de Madrid. En París no vió a nadie de la familia de don Carlos, pues sabemos por Ristol que el último año de su vida decíale Balmes que tenía muchos deseos de conocer al Papa, al conde de Montemolín y a Cabrera [18]; mas sí recibió la

[17] Archivo S. I.
[18] CÓRDOBA, 231.

visita de un general enviado desde Bourges. García de los Santos lo afirma categóricamente:

Estando en París, año 1845, recibió una visita de parte del conde de Montemolín, en la que el enviado, que era un general, le hizo presente en nombre del príncipe el alto homenaje de su gratitud por los servicios que prestaba a su causa. Balmes le manifestó el profundo acatamiento con que recibía esta distinguida prueba de deferencia del ilustre proscrito, encargándole le asegurara que en ello ningún sacrificio hacía, puesto que la causa del príncipe estaba unida a los principios que él consideraba como los únicos que podían salvar al país; que en tal concepto no tenía ningún mérito en defender a una persona que era la genuina representación del sistema más conveniente a España [19].

No conocemos la fecha de esta entrevista. Si fué antes del 18 de mayo, en ella convínose definitivamente la abdicación de don Carlos y el manifiesto del conde de Montemolín a la nación. En tal día don Carlos envía a su hijo Carlos Luis un documento por el cual renuncia en su favor a todos sus derechos a la corona de España, quedándose con el título de conde de Molina. Y en igual fecha Carlos Luis, tomando el título de conde de Montemolín, acepta todos los derechos y deberes que le transmite la voluntad de su padre. Cinco días después, o sea el 23 de mayo, publica un *Manifiesto* a los españoles [20], que todos los contemporáneos, amigos y enemigos—incluso Blanche-Raffin, que trataba mucho a Balmes en París aquellos días—, aseguran que salió de su pluma. Balmes, por su parte, nunca lo negó. También es de mucho peso el testimonio de García de los Santos. Mas, aun cuando de nadie tuviésemos testimonio alguno, la sola lectura del documento nos diría ya su origen.

Al siguiente día, 24 de mayo, Balmes firma en París un artículo titulado *Dos escollos*, tan en consonancia con el manifiesto del conde de Montemolín, que podría muy bien ser su preámbulo. Los revolucionarios—según Balmes—dan en el escollo de pretender hacer una nación como las extranjeras, sin pensar que España es muy diferente; mas otro escollo puede ser el de los tradicionalistas, si quieren resucitar una nación como la antigua, sin pensar que no en balde ha pasado el tiempo. La revolución no ha sido popular en España, pero ha dejado rastro. Hay una minoría con afanes de cultura, aficionada a los intereses materiales, que tiene puesta la mira en el extranjero, y es la que más se mueve, habla, escribe, viaja, interviene en las cosas pú-

[19] P. 685.
[20] Estos documentos se imprimieron en Bourges.

blicas. No se la eche en olvido, no nos la hagamos hostil, no la aprisionemos de manera que no le quede otro camino que la violencia. Don Carlos, con razón o sin ella, ha tenido fama de ir contra todo lo nuevo, y esto ha hecho mal a su causa. El punto verdadero es el de la razón, de la justicia y de la prudencia; y la dificultad está en equilibrar la resistencia con las concesiones [21].

Balmes en París estaba abrumado de ocupaciones. No conocemos de aquellos cinco meses sino poquísimas cartas y muy cortas, a veces casi telegráficas. En alguna se firma: «Su ocupadísimo amigo, J. Balmes.» Además de los asuntos políticos, no le dejaban un momento las visitas y atenciones personales, los negocios que le encargaban sus amigos de Barcelona, y, sobre todo, sus estudios filosóficos.

De sus relaciones con personajes franceses pocas noticias nos han quedado. Por sus cartas sabemos que hizo enviar *El Pensamiento de la Nación* al benedictino Dom Guéranger y al director de *L'Ami de la Religión*. Y a este segundo viaje atribuyen también los contemporáneos la conversación que tuvo con Chateaubriand sobre la enfermedad mortal que minaba a Europa.

Conocemos ya el proyecto de Balmes de escribir una novela. Al salir de Madrid para su segundo viaje a Francia dijo a García de los Santos que éste era uno de los trabajos al que pensaba dedicarse en París. Transcurridos dos meses preguntó a Balmes su secretario cómo tenía este asunto, y Balmes responde categóricamente: «No he dado una plumada en la novela. Muchas, en los trabajos filosóficos» [22].

El trabajo principal que le había llevado a París era la filosofía. Esperaba leer en las bibliotecas de la capital francesa los libros modernos que no encontraba en España. Le sucedió, empero, un fenómeno muy significativo. Estas obras de los filósofos modernos, en lugar de hacerle olvidar la antigua filosofía de Vich y de Cervera, le despertaron la sed de volver a leer y meditar los autores clásicos del escolasticismo. Los bibliotecarios parisienses se admiraban de los libros viejos que aquel joven sacerdote les obligaba a sacar de los ya olvidados estantes, y el mismo Balmes escribe a Madrid que le tengan preparada una *Summa* de Santo Tomás, con los comentarios del cardenal Cayetano, a fin de podérsela llevar a Barcelona cuando regrese a España.

Quiso Balmes visitar Bélgica. Le inspiraría fuerte curiosidad ver un pueblo nuevo que se lanza a la vida. Creemos,

---

[21] XXIX, 11-27.
[22] D. B., n. 224.

con todo, que más concretamente le determinó la conveniencia de consultar con un jesuíta, que vivía en aquella nación, los graves problemas políticos que llevaba entre manos. Probablemente hizo el viaje con el provincial de los jesuítas españoles, P. Antonio Morey, que residía alternativamente en París y Nivelles. El viaje duraría a lo más unos quince días; el 20 de julio todavía firma un artículo en París, y el 3 de agosto ya está allí de regreso.

El viaje a Bélgica—escribe al doctor Luciano Casadevall—fué corto, pero aprovechado. A más de Bruselas vi Gante, Amberes, la célebre Lovaina, Nivelles y Malinas, donde en un solo día tuve el gusto de conocer a todos los obispos de Bélgica, junto con el nuncio de Su Santidad y no sé cuántos vicarios generales y secretarios, pues todos se hallaban en la mesa del cardenal arzobispo de Malinas, precisamente el mismo día que me convidó a comer. Como allí está el centro de toda la Bélgica religiosa, y sobre todo con una oportunidad semejante, conocí más cosas y adquirí más noticias en pocas horas que de otro modo no hubiese hecho en muchos días, mayormente habiendo tenido otro día el gusto de comer con el rector y profesores del seminario de Malinas y visitar la Universidad de Lovaina en compañía de uno de sus profesores más distinguidos, M. Malon, eclesiástico hermano del actual ministro de Hacienda. Está la religión mejor de lo que yo creía por las noticias de París. No falta lucha, pero hay ventajas [23].

Por estas palabras vemos que, como siempre, su obsesión era hacer observaciones vivas sobre la religión y la cultura. M. Malon era profesor de filosofía en la universidad de Lovaina, y pronto fué consagrado obispo de Brujas. Era muy íntimo del nuncio, a quien tuvo repetidas veces alojado en su casa durante los tres años que ejercitó aquel cargo importantísimo, desde el 11 de abril de 1843 hasta el 2 de mayo de 1846. Este nuncio era monseñor Pecci. Malon le presentaría también al cardenal Stercks, arzobispo de Malinas. Estaban reunidos a la sazón todos los obispos en conferencia religiosa, como si Dios preparase a Balmes el recibimiento magnífico que le hicieron todos los prelados, junto con el que había de ser el gran Papa León XIII.

Corría de boca en boca, y llegó hasta nosotros, el recuerdo de la larga e interesante conferencia que tuvieron entonces Balmes y Pecci, tan hermanos en su ideario religioso, cultural y político. El año 1849, fulgurando ya el *lumen in caelo* del gran Papa, el canónigo de Vich, doctor Collell, deseó obtener referencias auténticas de dicha conferencia, y escribió al cardenal Rampolla por si tenía a bien pedírselas a Su Santidad. Contestó el cardenal que el

[23] D. B., n 226.

Papa conservaba memoria exacta de la entrevista de Malinas con Balmes, con quien habló de las obras que tenía publicadas, animándole a seguir por el mismo camino apologético. Balmes debió de conservar la amistad con monseñor Pecci, y aun hablaría de ella con sus amigos de Barcelona. Lo cierto es que, muerto Balmes, Roca y Cornet envía al Papa, por manos del ya cardenal Pecci, un ejemplar de la memoria necrológica leída en la Academia de Buenas Letras en recuerdo de su amigo.

Tiene particular interés la visita de Balmes a Nivelles, pequeña ciudad de Brabante—no pasaba a la sazón de 10.000 habitantes—, donde los jesuítas españoles, desterrados de la patria, tenían su casa de formación, desde 1838—tres años después de la dispersión jesuítica decretada por la reina gobernadora María Cristina, el 4 de julio de 1835—hasta el año 1853, en que se abrieron otra vez las puertas a la Compañía de Jesús, la pequeña casa de Nivelles podemos decir que fué el centro de la provincia de España. Allí vivió largo tiempo el provincial P. Morey, allí habitaron los novicios, humanistas, filósofos y padres de tercera probación, según las circunstancias; y particularmente allí se cultivaban los estudios literarios, con sus academias mensuales y otros actos más solemnes cuando se presentaban circunstancias propicias.

Cuando Balmes fué a Nivelles era superior de la casa el P. Manuel Gil, miembro del triunvirato jesuítico del cual hemos hablado en otra ocasión. Tal vez nunca se habían visto estos dos hombres, pero sí tenían mutuo conocimiento el uno del otro por los buenos oficios del P. Puyal. Es muy probable que no fuese necesario llegar a Nivelles para encontrarse en esta ocasión; la entrevista pudo tenerse en Lovaina o en Malinas. El diario doméstico de Nivelles [24] nos dice que el día 15 de julio salieron tres padres de casa—no dice quiénes—para ir a comer con el arzobispo de Malinas. Al día siguiente, 16, dice que también salió el superior, P. Gil, para ir a Lovaina con objeto de asistir a la tesis pública del P. Cuevas. Añadimos todavía que el 23 del mismo mes llega a Nivelles, procedente de París, el provincial P. Antonio Morey. Por aquellos días sostenía el P. Cuevas un acto solemne en Lovaina, y allí acuden los padres principales, algunos de los cuales son invitados a comer en casa del primado de Bélgica. Sabiendo que Balmes aquellos días visitó Lovaina y que fué invitado a la mesa del arzobispo con ocasión de encontrarse allí el nuncio del Papa con los demás prelados, ¿sería temeridad presumir que todo esto no coincidió casualmente, sino que

[24] Archivo de Loyola

más bien fueron circunstancias buscadas o aprovechadas para disimular la visita de Balmes, o para justificar una entrevista con el P. Gil? Que Balmes juzgase muy conveniente hablar con este jesuíta, parece natural si recordamos que el P. Gil era uno de los hombres más íntimos de la familia de don Carlos, y de los que podían influir en los grandes negocios de concordia que Balmes llevaba entre manos. Si allá concurrió también el P. Provincial, todo toma un aspecto más solemne. Añadamos que las horas escasas que Balmes pasó en Nivelles estaría muy ocupado con la fiesta de San Ignacio y con los obsequios literarios que se le dedicaron; y que, por lo tanto, no era aquélla ocasión oportuna para hablar. De todos modos, en Lovaina o en Malinas, los jesuítas le instarían para que se llegase hasta Nivelles el día 31 de julio, la fiesta de San Ignacio, y él accedió con grande gozo de su alma [25].

Abriendo el antedicho diario doméstico de Nivelles, encontramos esta nota, que traducimos del francés:

Julio, 31. Fiesta de nuestro Padre San Ignacio. Ha habido misa solemne, con música y bendición del Santísimo. Hacia el mediodía ha llegado el señor Balmes, ha comido con nosotros, y por la tarde se ha vuelto a Bruselas. Durante la comida y la cena ha habido sermón sobre las virtudes de San Ignacio, y así se hará durante la octava, como los años anteriores. Hemos tenido también una hermosa academia en seis lenguas, a la cual ha asistido el señor Balmes.

Antes de dar con esta nota auténtica habíamos recibido por tradición de los antiguos jesuítas la noticia de la fiesta literaria celebrada en Nivelles; éstos añadían que el argumento de todas las composiciones que en ella se leyeron estaba tomado de las obras de Balmes. Exquisita delicadeza que probaría que la visita de Balmes a aquella casa no fué inesperada, sino sabida con alguna antelación.

Parémonos un instante para preguntarnos cuál fué el éxito de las conquistas balmesianas en el campo carlista. Fué en verdad consolador y mayor de lo que se podía esperar. Pensemos en lo que significa que un partido numerosísimo, que siete años seguidos había luchado contra las tropas de Isabel, que no había sido vencido, sino traicionado, se conformase con aceptar a esta misma reina, y la llevase triunfalmente por los mismos campos ensangrentados de las Vascongadas, donde yacían enterrados padres y hermanos amigos. Las repugnancias internas en la familia de

[25] Consultando el catálogo vemos que en aquel curso había muchos jesuítas catalanes que debieron sentir un gusto especial en obsequiar a un compaisano tan insigne.

don Carlos fueron también muy grandes. Hay que confesar, por consiguiente, que se apagó el incendio del odio, que se extinguieron y se atenuaron mucho las campañas de la prensa, que toda la parte más ilustrada y dirigente del partido fué ganada para la causa de la reconciliación, y que el matrimonio llegó a ser un verdadero ideal de la masa popular. Es necesario hacer justicia a este partido heroico y generoso: no fué culpa suya si no se inició entonces una nueva historia de España. Y esta gloria, si no totalmente, a lo menos principalmente, es de Balmes. Muy pocas gestas tan maravillosas como ésta presentará la historia de los conflictos políticos de los pueblos civilizados. Un solo hombre, mejor diremos, un joven, antes del todo desconocido, que no ha tomado parte en las luchas de la causa, preséntase ante un ejército lleno de ideales, lleno de glorias militares, también lleno de desengaños, y con sola su palabra serena hace caer todas las armas y le reduce a pactos de concordia con sus enemigos. Antes y después de la campaña, Balmes fué atacado por el partido carlista; pero en aquel momento histórico él podía presentarlo en su mano derecha como la parte principal de la dote de aquel matrimonio de restauración nacional. Del mismo modo que decíamos que no se ha hecho la justicia que se merece al partido carlista por su conducta de los años 1845 y 1846, tampoco se reconoce como fuera justo la parte principalísima de gloria que pertenece a Balmes.

Habíanse acabado los negocios que llevaron a Balmes a París por segunda vez. No sabemos con certeza el día de su salida. Parece que a principios de octubre emprendió el viaje por Bayona hacia Madrid. El día 14 de este mes escribe a Brusi desde la corte diciéndole que está bien, aunque muy ocupado [26]. Un mes escaso se quedó en Madrid, esperando por momentos irse a Barcelona, como lo hizo a finales del mismo mes.

Tercera cuestión: conquista de la opinión moderada. «El Conciliador»

Lo que Balmes había hecho con el partido carlista, intentaba hacerlo también con el isabelino, sobre todo con la parte más sana de la fracción moderada, que era entonces señora absoluta del gobierno. El trabajo había ya empezado con la fundación de *El Pensamiento de la Nación;* pero Balmes comprendía que la campaña había de ser más activa y más extensa. Dice García de los Santos:

[26] D. B., n. 230.

Los amigos políticos de Balmes tenían un fuerte empeño porque publicase diariamente su periódico. Para Balmes era esto muy sencillo, porque los artículos que se escriben para tal clase de publicaciones ni son tan extensos ni tan meditados. Pero la idea que siempre tuvo de ser él responsable de todo lo que se publicase en su periódico; la gravedad que quería tuviese cualquier producción en que fuese su nombre; el temor de que una ligereza o una casualidad pudiera excitar animosidades, y, sobre todo, la independencia con que quería obrar siempre en los planes, en las ideas y aun en la forma, le hizo negarse abiertamente a este deseo, amenazando si le instaban mucho en suspender *El Pensamiento*. En medio de todo, la necesidad de un periódico diario se hacía sentir cada día más, y Balmes trabajó en la fundación de *El Conciliador*.[27].

La solución media inventada por Balmes en la cuestión del diario era muy hábil. Por una parte, que *El Pensamiento de la Nación* quede con la misma gravedad e independencia de siempre, dando el tono doctrinal y la orientación de las campañas políticas; por otra parte, venga *El Conciliador*, más ágil y movido, que, inspirado en las ideas balmesianas, pero sin que nunca las comprometa, se mezcle con las luchas de cada momento y lleve el ideal hasta el pueblo. La clave de este problema difícil y trascendental era encontrar un director dócil y decidido a la vez, que tuviese pensamiento propio, pero que hiciese suyo el pensamiento de Balmes; que no necesitase escribir al dictado de nadie, pero que acertase en cada momento lo que escribiría el maestro. Balmes no tardó en encontrarlo en la persona de Quadrado. El 29 de marzo de 1845 le propuso su plan con las siguientes palabras:

Se funda un periódico que sostenga diariamente las doctrinas que *El Pensamiento* ha defendido semanalmente y que continuará defendiendo. Mis ocupaciones particulares y otras causas han hecho que yo no me encargue del nuevo periódico como muchos pretendían. Yo he indicado a usted como la persona más aventajada qué conozco para sostener con lustre y profunda convicción las sanas doctrinas. Los compañeros que usted tendrá son recomendables. Uno es Lafuente, literato, actual substituto de teología en la universidad de Madrid; otro, García de los Santos, joven apreciable, que me ha hecho en *El Pensamiento* algunos extractos; otro no sé si será, para algunos artículos. Vicente Carabantes; y en fin, si entra algún otro se procurará que sean personas como usted merece tener por compañeros[28].

Conservamos una larga correspondencia entre Balmes y Quadrado para resolver este caso difícil. El joven menor-

[27] P. 36.
[28] D. B., n. 212.

quín tenía en Mallorca el cargo de archivero y vivía con su madre. ¿Quién le saca de una situación segura para cambiarla por otra más o menos problemática? Y, ¿quién arranca a un hijo de los brazos de su madre para llevarlo tan lejos? Balmes escribe con la claridad y decisión que le caracterizan, mas a Quadrado le costó mucho tiempo el decidirse, hasta que, acosado por las repetidas instancias de Balmes, admitió la propuesta. La noticia de esta aceptación halló a Balmes ya en París, desde donde escribe a Quadrado el 19 de mayo, enviándole un programa ideal que trasciende las necesidades del momento y puede ser norma de todo periódico que sienta como es justo las responsabilidades de la acción católica y de la acción política.

Por lo demás—añade—aliento y brío, fuerza de convicción, lealtad de sentimientos, sinceridad de palabra, inspirarse en las conversaciones con toda clase de hombres, sin constituirse dependiente de ninguno; pensar por sí y escribir por sí, no decir jamás sino lo que se piensa, jamás una palabra contra lo que se piensa, por ningún motivo, por ninguna consideración, bajo ningún pretexto; unir a la moderación y a la modestia aquella justa firmeza que en ciertas cosas dice un *no*, que nadie puede hacer que sea un *sí;* éstas son las circunstancias que deben reunirse en quien escriba para el público. El hombre, en todas las posiciones, es independiente cuando sabe serlo [29].

La cuestión económica la resolvieron los mismos señores que fundaron *El Pensamiento de la Nación,* y con los mismos procedimientos de nobleza y generosidad: ellos aseguraban los caudales necesarios y dejaban a los escritores en absoluta independencia.

El primer número de *El Conciliador* salió el 16 de julio de 1845, fiesta de la Virgen del Carmen. *El Conciliador* era la voz misma de Balmes, como *El Pensamiento de la Nación;* pero dirigida muy particularmente a los partidos isabelinos, o mejor, una selección de estos partidos.

Tres meses completos pasó *El Conciliador* sin entrar en el matrimonio de la reina. Parecía que la estrategia balmesiana pretendía rendir las prevenciones con el ideal de fortalecer el trono atrayéndole la simpatía de toda la nación, y entre tanto llevaba él en *El Pensamiento* toda una campaña que pedía un aplomo difícil de aunar con la turbulencia de un diario. Hasta el día 17 de octubre sólo alguna que otra referencia salía de la pluma de Quadrado, pues agotaba la materia—decía—«un profundo publicista, a quien nadie ha tenido la pretensión de contestar». Desde esta fecha en adelante comenzaron a aparecer artículos so-

[29] D. B., n. 218.

bre el matrimonio, aunque escritos siempre de una manera menos fundamental que los de *El Pensamiento*, y más bien en tono de polémica contra los enemigos.

El Conciliador fracasó y murió al cabo de cinco meses. El 17 de noviembre de 1845 Balmes escribe desde Barcelona al marqués de Viluma estas palabras: «Según veo por la grata de usted, *El Conciliador* se muere; es sensible, porque sobre la pérdida económica hay una pérdida política» [30].

Por otra carta de Balmes al marqués de Viluma adivinamos la causa profunda de este fracaso, sobre todo si la completamos con lo que escribe Quadrado en el último artículo del diario. El plan era atraerse a la aristocracia del partido moderado, y eso no se alcanzó, antes bien aumentaron entre ellos las prevenciones y temores de una reacción absolutista. En Barcelona iniciaba su primera floración literaria y política un joven de grandes cualidades, Juan Illas y Vidal, redactor de todos los periódicos conservadores de Barcelona, como *El Imparcial, El Fomento, El Vapor,* el cual tuvo valor para irse a Madrid a ver si podía dar una nueva inyección de vida a *El Conciliador*, aportando a él su trabajo y la simpatía de algunos prohombres de Barcelona. Todo fué en vano. Quadrado estaba desesperanzado y bastante amargado, y no hubo más remedio que cesar. El martes 9 de diciembre de 1845 salía el último número, en el cual daba Quadrado las razones de su determinación, que se reducían a no haber podido lograr el fin que se había propuesto. No se había dirigido a las multitudes, sino a los directores, al gobierno en primer lugar y a los jefes políticos. Los ex moderados, que comenzaban a llamarse conservadores, tenían *El Conciliador* por absolutista; los carlistas y monárquicos casi lo tachaban de liberal.

Pronto le llegó a Balmes, que se hallaba en Barcelona, el último número de *El Conciliador* con una carta de Quadrado, en que le declaraba cuanto había ocurrido. Balmes contesta: «He sentido lo de *El Conciliador* y comprendo cuánto debió sentirlo usted. Me pregunta usted mi opinión sobre su último artículo. Prescindiendo de su mérito literario, que jamás falta a sus escritos, he de decir ingenuamente que yo no lo hubiera puesto. Sobre los inconvenientes políticos tenía el de dar más pie a las chanzonetas... En el artículo que hoy remito me hago cargo de unas palabras de usted en dicho artículo: creo no interpretarlas mal; como quiera, siempre salvo al hombre y al escritor» [31].

---

30 D. B., n. 234.
31 D. B., n. 241.

García de los Santos, tan pronto como supo cesaba *El Conciliador* y que Quadrado entraba en *El Pensamiento*, manifestó que de buen grado cedería a éste su lugar en la redacción. El mismo Quadrado escribió a Balmes lo que pasaba, y éste contestó: «Por ahora no quiero hacer ninguna modificación» [32].

Balmes perdió la conquista del partido moderado y no pudo presentarse, como deseaba, ante España, llevando en una mano a los carlistas y en otra a los isabelinos como dote del matrimonio de conciliación. Comparando los dos partidos, se ven resplandecer con gloria la nobleza, la generosidad y el patriotismo del partido carlista por encima del fondo obscuro de egoísmos y malas pasiones que dominaban entonces en el partido moderado. El contraste es innegable, y no fuera justicia atribuir el fracaso de aquel plan regenerador a una común obcecación o a una fatal inconsciencia de todos. El demérito, por no decir el pecado, de los moderados, era notable, porque ellos no tenían las masas populares como los carlistas, siempre difíciles de conquistar para ideales serenos y de reflexión. Ellos sólo tenían gente profesional de la política, de la administración o de las armas, que por su cultura tienen más obligación de entrar por los caminos de la persuasión. El temor de reacciones fantásticas, y más que nada el egoísmo de pasiones vulgares, disfrazadas con el nombre de intereses políticos, no permitió librarse de las cadenas partidistas sino a una selectísima minoría, que estuvo siempre incondicionalmente a las órdenes de Balmes como su principal instrumento de acción.

2. **Proceso del problema**

Comentario a los documentos de Bourges

La muerte de *El Conciliador* señala una nueva etapa en el problema balmesiano, tanto en el interior del espíritu del maestro como en su actuación externa. Dentro del espíritu de Balmes murió toda esperanza de atraer la plana mayor de los moderados al espíritu de conciliación, sentido con tanta intensidad y sinceridad por el grupo vilumista. Los moderados eran gente de partido con ideas y sentimientos fósiles, incapaces de ser vivificados: no había que luchar, pues, contra un imposible. Sin embargo, esta decepción interna no trajo consigo en modo alguno ni la inacción externa, ni tampoco un viraje pesimista contra los

[32] D. B., n. 239.

modernos instrumentos de propaganda, cuales son la prensa, las elecciones, las cortes. Al revés: Balmes se lanzaba ahora más que nunca a remover la opinión pública, esperando que ésta y la misma realidad de los problemas insolubles con que jugaban los gobiernos moderados obligarían a esos hombres ofuscados a seguir contra su voluntad la única orientación salvadora. Precisamente por el acerbo desengaño que respiraba el último artículo de *El Conciliador,* y por el temor de que fuese interpretado en un sentido depresivo, como un llamamiento a la protesta inactiva, Balmes lo desaprobó, y escribió en *El Pensamiento* el artículo ya citado, glosando e interpretando las palabras más desalentadoras de su amigo Quadrado.

Esta nueva etapa hemos de estudiar ahora, cuyo carácter está en esperar siempre contra la misma esperanza, confiándolo todo a la discusión pública y al imperio omnipotente de los hechos. Por eso iba a emprender, resuelto como nunca, sus campañas de opinión: unas positivas, proponiendo la verdad y solidez de su ideal; otras negativas, haciendo la crítica severa de los gobiernos y de sus actos desacertados. El caudal de optimismo y de dilatada esperanza que empleó durante un año continuo admira y llega a espantar. Solamente el hundimiento final pudo desengañarlo.

Hemos de volver a París, donde todavía lo hallaremos por espacio de tres meses, sin que ni una sola vez falte el artículo semanal, tan vivo y de actualidad como si estuviese en Madrid. La campaña comienza comentando los documentos de Bourges. El día primero de junio de 1845, escribe al hombre de confianza que tenía para los casos excepcionales, el presbítero don José Ramírez y Cotes, la siguiente carta telegráfica: «Muy señor mío: El tiempo me falta para el franqueo; la hora pasa. Este artículo a don Benito [García de los Santos] para ponerlo al instante, llegue cuando llegue, y sea lo que fuere lo compuesto. La corrección debe ser mucha. No olvidarlo. S. s. s., q. b. s. m., Jaime Balmes, presbítero» [33]. Esta carta acompaña a los documentos de Bourges para que saliesen en *El Pensamiento de la Nación*, y el artículo era un comentario sobre la trascendencia y significación de los mismos. Dos son los hechos que de ellos resultan evidentes: que don Carlos desaparece de la escena política y que su hijo comienza una política nueva.

Don Carlos ha desaparecido de la escena—dice Balmes—y en su lugar se ha colocado su hijo; éste es un acontecimiento importante. El manifiesto que ha seguido a la renuncia indica un nota-

[33] D. B., n. 219.

ble cambio en la política; esto es todavía más importante. Pocos hombres habrá que reúnan una opinión más general y más bien sentada de honor, de religiosidad, de sinceridad de convicciones, de deseo del bien público, que don Carlos; pero, si como hombre obtiene el aprecio y respeto universal, tampoco puede negarse que como príncipe era objeto de prevenciones tan fuertes que nada hubiera sido bastante a disipar. Fueran justas o injustas, fundadas o infundadas, lo cierto es que existían; tratamos únicamente del hecho, no de la razón en que deba estribar... El manifiesto del príncipe que reemplaza a don Carlos producirá en España y en Europa una impresión profunda. En él hay dignidad sin altanería, blandura, sin humillación, indicaciones graves sin manifestaciones inoportunas e impropias. En breves palabras, sencillas, como a tan alto grado cumplen, sentidas, como las inspira el infortunio, están tocados extremos tan sumamente delicados de una manera que ni rebajan al que habla, ni hieren la susceptibilidad de ninguno de los que escuchan. A las dificultades relativas a la persona se contesta; a las que se refieren a las cosas se deja entrever la contestación. Un príncipe que hiciese el manifiesto con la mano en el puño de la espada sería rechazado con espadas; un príncipe que hablara en actitud suplicante, puesto de rodillas, sería despreciado. Entre el ruego y la amenaza había un medio y este medio lo ha encontrado el ilustre proscrito.

La división, el incendio, no nació en el pueblo, sino en la familia real; allí ha de nacer, pues, la paz. Esto es lo que el príncipe pretende, echando lejos de su corazón todo espíritu de venganza y toda clasificación de vencedores y vencidos. El grito de ¡Abajo los partidos! es todo un sistema político. Ningún partido actual es la representación de España; todos los partidos son una fuerza y tienen elementos aprovechables; el príncipe que sepa aprovechar esos elementos deshará los partidos fundiéndolos en un verdadero sistema nacional [34].

Entre la anarquía y el despotismo militar que resumen toda nuestra historia desde el año 1833 hasta el presente —añade Balmes pocos días más tarde—fulgura la esperanza de un poder fuerte y de un gobierno nacional. El príncipe dice manifiestamente que conoce bien la realidad de las cosas, que no quiere intentar lo imposible y que la manera de matar las revoluciones no es derribar todo lo que ellas han levantado, sino levantar todo lo que ellas han demolido. No miremos el porvenir bajo el prisma de la pasada guerra civil. Estas son malas armas que hemos de dejar a los enemigos; nosotros confiemos cada día más en la fuerza de la opinión y en la fuerza de las cosas [35].

---

[34] XXIX, 31-45, 90-93.
[35] XXIX, 46-61

El día 14 de junio firma Balmes un tercer artículo, que comienza con estas palabras:

Con impaciencia esperábamos los periódicos de Madrid, de fecha posterior a la llegada de los documentos de Bourges, no porque dejásemos de conjeturar lo que encontraríamos en ellos, tocante al fondo de la cuestión, sino porque deseábamos ver a qué altura se elevaría la discusión suscitada en presencia de acontecimiento tan importante.

La impresión fué triste. La prensa progresista y moderada estalló en un grito de indignación contra todo proyecto de reconciliación dinástica, sin examinar la cuestión, sin traer argumentos, sin encargar a hombres competentes un estudio de trascendencia [36].

Conducta varia de los contrarios

Balmes esperaba con anhelo la impresión causada por los documentos y por sus artículos, y ruega a su secretario que se lo explique todo [37]. De momento los artículos cayeron como una piedra en un pozo profundo: un golpe apagado y misterioso, nada más. Pero la táctica de los periódicos fué varia y contradictoria. Por una parte fingían menosprecio, pero por otra querían atacar una posición que presentían contraria a las pasiones e intereses de partido [38]. Y los que en esta ocasión se mostraban más irritados no eran precisamente los periódicos progresistas, sino los moderados.

Cuando Balmes leyó las circulares inverosímiles del gobierno de Narváez, llenas de insultos contra don Carlos, su familia y los documentos de Bourges, se encara con el dictador diciéndole claramente que no hablase ya más de libertad, de parlamento, ni de sistema constitucional. «Aquí —dice—no hay más sistema que el del general Narváez, que escribe sus decretos con la punta de la espada.» Pero le dice más: que lo que él ve peligrar con la reconciliación es su poder personal, y en eso tiene toda la razón; pero sepa que, si no pierde su omnipotencia por la dignificación del poder real, la perderá muy pronto de otra manera más indigna. No serán las conspiraciones armadas que él finge las que le hundirán, sino la fuerza de la opinión pública. A nosotros no nos toca sino tener calma y espe-

[36] XXIX, 62-75.
[37] D. B., n. 221.
[38] XXIX, 76-89

rar [39]. Balmes insiste en que se trate públicamente la cuestión matrimonial, pero que no se resuelva con prisas, hasta que la opinión haya tenido tiempo para hacerse cargo del verdadero interés nacional. El nudo hay que deshacerlo, pero teme no se caiga en la tentación de cortarlo con la espada [40].

División de los moderados

Las fuerzas moderadas empezaron a dividirse por la cuestión matrimonial. Pacheco reunió a sus amigos moderados, y públicamente declararon decidida oposición a las candidaturas de Montemolín y de Trápani [41]. Después de Pacheco, que excluía a una persona, vino *El Heraldo*, que designaba a otra: el infante don Enrique. Eso era todavía más, era excluirlas a todas, excepto a una. Balmes, prescindiendo del valor de la persona, afirma que este candidato no resuelve ninguna dificultad, es sólo un expediente para huirlas todas [42].

Crítica del gobierno de Narváez

Narváez resolvía todas las cosas a espadadas, proclamándose al mismo tiempo liberal. El día 17 de agosto Balmes firma un artículo que es una verdadera anatomía de la situación política y del gobierno del general Narváez. Los verdaderos principios de gobierno han sido para Narváez algo obscuro y variable. Con un pie en la revolución y otro en la reparación ha ido haciendo política de balancín y a cada movimiento perdía un grupo de amigos, sin convencer jamás a ningún enemigo [43]. El 8 de octubre publica otro escrito que es como un juicio y sentencia del gobierno de Narváez. «La revolución española—comienza diciendo—ha llegado a uno de aquellos períodos críticos a que llegan todas las revoluciones: la pérdida de la fe política y la incapacidad de gobernar. Observando atentamente lo que está pasando a nuestra vista se notan con toda claridad los dos caracteres expresados; de una parte la ruina de todos los principios, la ausencia de toda convicción

[39] Ibíd., 97-110
[40] XXIX, 175-189
[41] Ibíd., 137-152.
[42] Ibíd., 175-189
[43] **Ibíd., 265.**

política; de otra, seis hombres que se llaman gobierno, que sólo saben defenderse y que después del combate cruzan los brazos y esperan para desplegarlos otro momento de peligro [44]. O vendrá una firme orientación hacia los grandes principios, o una nueva convulsión revolucionaria.

Estado del problema a fines del año 1845

En el mes de noviembre de 1845 la cuestión matrimonial volvía a estar a la orden del día, hasta el punto de quejarse de ello el diario ministerial; aunque las voces eran en sentido muy diferente, según los partidos y los diarios.

La víspera de Navidad Balmes publica un artículo político de los más llenos de doctrina, de los más delicados y de los más sinceros. Lleva por título *La oposición*. Los constitucionalistas suelen decir que la oposición es un bien, Balmes cree que es un mal; aquéllos dicen que es necesaria, él contesta que no lo es, como cosa ordenada al bien social, sino como consecuencia del sistema político que ellos profesan. La oposición viene de los partidos como efecto o como causa, o porque ya los encuentra desorganizados o porque los crea. Partido quiere decir discordia; nuestros padres consideraban la discordia como una pública calamidad y Balmes siente como sentían nuestros padres. La oposición verdadera, la que vale algo, tanto para el bien como para el mal, es la que *opone* un sistema a otro sistema. Estas doctrinas de política fundamental, Balmes no las dice sin más ni más, sino que las aplica a las circunstancias [45].

El último día del año 1845 en los periódicos de oposición progresista publicóse un manifiesto del infante don Enrique. Balmes lo reprodujo en su periódico en el primer número del año nuevo, publicado el día 7 de enero, sin comentarios de ninguna clase, pero «reservándonos—dice—el derecho de hacerlos más adelante». Como para hacer méritos a la mano de la reina, el infante hace grandes alardes de libertad, acometiendo *a los fanáticos, al obscurantismo, a la causa de la usurpación y del despotismo*. El comentario balmesiano vino quince días después, el 21 de enero de 1846. La nota es muy amarga, como que significa nada menos que una nueva división en la familia real. De esas divisiones, que los cortesanos suelen mirar como intrigas

[44] Ibíd., 323-336.
[45] XXX, 79-92

para sus miserables negocios, nacen las guerras que arruinan a la nación. Eso dicen los tristes recuerdos de lo que pasaba en el palacio real a últimos del siglo pasado y a principios del presente [46].

DENUNCIA DE «EL PENSAMIENTO»

El último número de *El Pensamiento de la Nación* del año 1845 fué denunciado. La noche del 31 de diciembre, cuando aun no habían salido los ejemplares destinados a provincias, presentóse en la redacción un comisario de policía y detuvo la edición, formulando una denuncia con todos los requisitos. Era el primer obstáculo que en su larga carrera de dos años de vida exuberante y batalladora encontraba el periódico. ¿Qué es lo que el gobierno había visto con malos ojos? Quadrado lo cuenta entre ironías dignas y punzantes.

No era el artículo esta vez lo que se denunciaba; era un título, ¡era un *índice* lo que había alarmado a la autoridad civil! Entre los documentos que en el índice se citaban figuraba la abdicación de don Carlos, encabezada con el título mismo con que se había expedido y con que se publicó a su tiempo en la mayor parte de los periódicos, y particularmente en la *Gaceta*... No importa; lo que era inocente en la *Gaceta* es subversivo en *El Pensamiento;* aun más, lo que fué inocente en *El Pensamiento* de 11 de junio, es subversivo como mero título. ¿Quién creyera jamás que en un índice pudiera abrigarse malicia tanta? Nuestra acostumbrada mesura no alcanza a que podamos tratar con gravedad de este original asunto. Sólo nos atrevemos a pedir al gobierno que para contener esta plaga de *índices* subversivos, este *desbordamiento* de índices, se sirva publicar un *índice* de temas *prohibidos*, o más bien de los lícitos, pues que esto último sería más ventajoso para la concisión [47].

El jueves 29 de enero de 1845 fué vista en la audiencia la causa contra el índice de *El Pensamiento*. Este lo anunció la víspera, y al día siguiente acudió allí una multitud de amigos que no cabían en la sala. Dos horas duró la sesión. Breve en razones y palabras fué la acusación del fiscal, señor Corzo. Luego se levantó don Santiago de Tejada, quien habló elocuentemente por espacio de hora y media. Acabado el acto, toda la concurrencia quedó esperando el resultado. Larga fué la espera, pero vino finalmen-

[46] XXX, 153-169.
[47] Ibíd., 217

te la sentencia absolutoria. Balmes publicó entera en *El Pensamiento* la noble defensa de su abogado, añadiéndole un colofón breve y dignísimo [48].

Dos caídas del ministerio Narváez

El 10 de febrero, después de la sesión del congreso, Narváez presentó su dimisión personal, que le fué aceptada al momento. Balmes aprovechó la caída de Narváez, y más todavía su segunda subida al poder para combatir la preponderancia militar [49]. Cuando se publicó este artículo de Balmes, Narváez ya volvía a ocupar el poder. El 30 de agosto Balmes está ya en Madrid y firma un artículo sobre el nuevo ministerio. El triunfo del general Narváez, se pregunta Balmes, ¿es un bien o un mal?

Si el general Narváez—responde—se ha convencido de que su conducta en los dos años anteriores ha sido desacertada, su reinstalación en el mando podría producir algunos bienes; pero si conserva las ilusiones que hasta ahora le han perdido, su nueva elevación es una calamidad [50].

Y Balmes preveía fundadamente que Narváez se equivocaría otra vez. En efecto, se repitió el fracaso de Narváez: diecinueve días duró el segundo ministerio del hombre que fué tenido por necesario y omnipotente. Narváez no tenía pensamiento político, como le dijo Balmes poco después de haber subido por primera vez al poder. Al frente de un partido conservador, era un hombre dislocado: había de ser de un partido extremista: había de ser o un Espartero o un Cabrera [51].

3. Desenlace del problema

Ida de Balmes a Vich

Abramos un paréntesis en medio de este barullo político. Balmes había vuelto a Cataluña tanto por la necesidad de imprimir las obras que llevaba entre manos, como para respirar la paz de la tierra, libre de las intrigas cortesanas.

[48] XXX, 223-225
[49] Ibíd., 293-303
[50] Ibíd., 325-336.
[51] XXX, 371-379.

Los cinco meses largos que acababa de pasar en Barcelona, de noviembre de 1845 hasta abril de 1846, no habían hecho sino aumentarle los deseos de volver de nuevo a la ciudad condal. Así que, tan pronto como pudo deshacerse de las ataduras políticas de la primavera agitadísima de 1846, huyó otra vez de Madrid, no ya para detenerse en Barcelona, sino para subir a la montaña catalana y pasar una larga temporada en Vich, su patria, que hacía ya cinco años no había visto, «donde tengo—dice en la autobiografía—numerosos amigos que deseaban verme, como yo deseaba tener el gusto de verlos a ellos» [52].

A los dos o tres días de llegar a Vich, tuvo el consuelo de conversar largamente con el P. Claret, como lo hemos referido anteriormente. Sabemos por el mismo Balmes otro punto de esta conversación, que expone a Quadrado tres semanas después:

> El otro día, hablando con nuestro insigne misionero mosén Claret, se me lamentó de las pocas obras que corrían para substituir a las novelas perniciosas, y me habló de no sé qué proyectos; usted comprende que la materia es delicada, tratándose de composiciones *originales*, si han de llegar al *mundo* propiamente tal. Le dije que era negocio de pensarlo mucho; y aun le añadí que se lo escribiría a usted. Pregunto, pues: ¿qué le parece a usted de la posibilidad, facilidad y éxito *literario* y religioso de novelas, leyendas u otras cosas para neutralizar lo que el santo misionero desea? [53]

Las entrevistas con el P. Claret es de suponer que serían muy frecuentes durante aquellos días, ya que el santo apóstol de Cataluña por aquel entonces permaneció largo tiempo en Vich. Desde el 16 al 30 de agosto predicó en la catedral un quincenario con punto doctrinal y sermón, al cual acudía un extraordinario concurso. El último día hubo comunión general, que distribuyeron cuatro sacerdotes durante cinco cuartos de hora a 2.240 personas, según consta en un dietario contemporáneo. ¡Qué consuelo debió de ser para Balmes aquel fervor del pueblo y de su misionero, sobre todo si reparamos en que esta misión coincidió con el ataque brutal e inesperado, del que hablaremos oportunamente!

Entre tanto la controversia periodística en torno al matrimonio real iba haciéndose más viva cada día. Balmes notaba que la inquietud que se veía en los periódicos no lle-

---

52 XXXI, 280.
53 D. B., n. 271.

gaba, ni con mucho, a la impaciencia que sentía la nación; no era una inquietud revolucionaria, sino de expectación y de interés [54].

Negociaciones balmesianas

Hemos llegado al momento más vivo y trascendental en la cuestión del matrimonio de la reina. Balmes había preparado todas las cosas. Había hecho aceptar su ideal al partido carlista, y lo que era más difícil aun, a la familia desterrada en Bourges: aceptación confirmada por la renuncia de don Carlos y el manifiesto del conde de Montemolín. Había interesado en este asunto a la opinión pública, conquistando las simpatías de la gente recta y desapasionada que deseaba inaugurar una nueva era de paz. Ya que no pudo atraerse el partido moderado, se hizo suya una selección que podríamos llamar de la nobleza, y por medio de ella intentó hacer aceptar su ideal a la misma real familia. La hora de los trabajos inmediatos y decididos cerca de la reina fueron los meses de julio y agosto de 1846, que estamos historiando. Veamos, pues, de penetrar estos secretos lo más posible, aunque no poseamos más que una documentación fragmentaria y a veces enigmática.

De la destrucción a que eran condenados casi siempre por parte de Balmes los papeles que contenían negocios comprometedores, se han salvado en el archivo del marqués de Viluma algunas cartas y documentos que nos pueden orientar. Con fecha 22 de julio Balmes escribe al marqués:

Agradezco las noticias, y deseo que continúen: veremos lo que el negocio da de sí; yo espero, como siempre, fundándome en su misma necesidad. Le veo a usted triste: las cosas no son para menos; pero es preciso ánimo y paciencia. En Barcelona vi a Bretón [55], está en muy buenas ideas; pero las profesa con un celo que corre peligro de exagerarse. Está muy seguro del país para todo lo que S. M. la reina se sirva mandar. Creo que no se equivoca. Con la ocasión de tomar los aires natales, me he enterado del estado de los ánimos en el principado, y particularmente en la montaña: los hechos confirman mi juicio de las cosas; ya sabe usted cuál es. Nada exageraba cuando se lo manifestaba a usted. No me ha escrito Vidaondo: no ocurrirá cosa particular. Veo que el general tiene que vigilar. Sírvase usted saludarle. Supongo a

[54] XXXI, 189-203.

[55] Don Manuel Bretón, conde de la Riva y de Picamoixons, que entonces era capitán general de Cataluña.

Tejada en los baños con su señora: ofrézcales usted mis respetos... Mil recuerdos al señor duque de Veragua y al señor Isla de este s. afmo. y s. s., q. b. s. m., Jaime Balmes, Pbro.

Quince días después, el 6 de agosto, dice al marqués lo siguiente:

No extraño que se haya quedado M. contento de usted y descontento de L.: son sujetos de carácter muy diverso. También es preciso no olvidar los antecedentes, el carácter y la posición de M. ¿Era el más a propósito para semejante empresa? Conviene, empero, no desalentarse; éste es un negocio colosal; es preciso contar con dificultades colosales. El, que no quiere la herencia sino en el supuesto de que haya de pasar a otro, ¿cuándo entenderá llegado el caso extremo? Bueno sería fijarle las ideas, para que no lo creyese llegado demasiado pronto; la tentación es peligrosa. Si el gobierno o la corte se andan por el camino de las concesiones, se pierde y trastorna el país; ¿cómo ha de ser? También me parece grave lo de Portugal; y lo peor es que el laberinto no tiene salida; por lo menos yo no la veo posible por ahora. Lo de la combinación romántica parece increíble; pero bueno es oírlo todo, que a veces la mentira es hija de algo [56]

Este *negocio*, este *negocio colosal* de que habla Balmes al marqués de Viluma no puede ser otro que el matrimonio real, o mejor dicho, el sistema político que meditaban y negociaban aquellos dos hombres, en que el casamiento de la reina entraba como la clave maestra de todo edificio de gobierno. En la primera carta tenemos reunido el grupo íntimo de los amigos que trabajaban en este asunto, y eran, además del marqués de Viluma, Vidaondo, Tejada, Veragua, Isla. En ella sale, además, «el general», y en la segunda los anónimos M. y L., que debían designar personas a quienes no convenía de ningún modo comprometer, mencionando sus nombres, pero que eran de las principales en este negocio.

Creemos que aquí está encerrado todo el sistema estratégico que habían meditado para dar una especie de golpe de estado. Era el tiempo en que Francia parecía aceptar la candidatura de Montemolín y se tenían sólidas esperanzas de hacerla aceptar a la reina y a su madre. Una vez obtenido esto, el plan era que la reina crease un gobierno que ejecutase rápidamente el matrimonio y plantease las otras reformas urgentes. Viluma a ratos desfallece; Balmes está siempre lleno de esperanza por la fuerza misma de las cosas, y parece indicar que el capitán general de Cataluña entra en el plan, asegurando que le seguirá todo el pueblo.

[56] D. B., n. 269.

Para que estas interpretaciones no parezcan aventuradas, oigamos lo que escribe García de los Santos:

«En la primavera de 1846 la cuestión del casamiento de la reina era un asunto que ocupaba mucho a los diplomáticos españoles y franceses. La corte de París, habiendo perdido las esperanzas del triunfo de la candidatura del conde de Trápani y por que no triunfara la de Coburgo, apoyada por Inglaterra y por alguna elevada persona de nuestro país, entró en negociaciones con el conde de Montemolín... Este quiso tomar consejo, y remitió las bases a dos personajes: a Matternich y a Balmes. ¡Extraña coincidencia! El decano de los diplomáticos y el ilustre escritor dieron la misma contestación, sin que mediase entre los dos inteligencia» [57]. El mismo historiador había escrito antes en su libro: «Se notaba en el gobierno un deseo de anticipar las regias bodas, y Balmes, que veía en este acontecimiento la base de su sistema, tomó una parte mucho más activa de lo que podía imaginarse por el periódico, para que la solución fuera como él creía conveniente» [58].

Creemos poder presentar algunos de los documentos a que acaba de hacer referencia el biógrafo, los cuales confirmarán con grandes probabilidades nuestras insinuaciones. Son dos piezas autógrafas de Balmes que del archivo de la casa Viluma han pasado al del conde de Cheste, de donde las hemos copiado. El primer documento son las bases del matrimonio, seguramente las que fueron presentadas a la reina. El segundo son unas bases para constituir un gobierno. No llevan fecha, pero del contexto se deduce con toda certeza que fueron escritas en la primavera o en el verano de 1846. Después del fracaso del matrimonio, Viluma escribió de su propia mano en el original las siguientes palabras: «Este apunte es de don Jaime Balmes. Cuando me lo dió, le dije que su proyecto era irrealizable.»

Habiendo escrito nosotros sobre este asunto a don Alfonso de Borbón y de Austria-Este, sobrino del conde de Montemolín y nieto de Carlos V, nos contestó, con una amabilidad nunca bastante agradecida, que los papeles de su familia se habían extraviado, pero que del hecho principal puede presentar como testigo contemporáneo, absolutamente seguro, a don Manuel de Echarri, que estuvo siempre al lado de don Carlos en la guerra de los Siete Años y después le acompañó en el destierro, pasando el año 1866 a casa de don Alfonso, donde estuvo hasta su muerte, ocurrida en Gratz el año 1890. Copiaremos aquí literalmente las palabras de don Alfonso: «Era la persona de mayor confianza que tuvo mi abuelo y mi tío, con ple-

[57] P. 454.
[58] P. 38.

na intimidad con ellos, y le comunicaron siempre todo lo que tenían de más secreto, que nadie más sabía. Ese excelente hombre nos habló muchas veces de ese proyecto de matrimonio de Carlos VI con doña Isabel, que ya era cosa arreglada, y mi tío Carlos ya estaba en la víspera de marchar para la entrevista con doña Isabel y ya tenía comprados los regalos para darle. La víspera de su marcha todo fué suspendido; el proyecto fracasó, pero no fué por culpa de Carlos VI, sino por intervención del partido enemigo, que no lo quiso permitir» [59].

Antes de narrar el fatal desenlace que tuvieron las negociaciones, hemos de historiar el ataque indigno que fué dirigido contra Balmes y la vindicación magnífica que hizo de sí mismo.

Ataque y vindicación personal

Con las negociaciones que se realizaban y la controversia periodística, los contrarios de Balmes sentían que éste iba apretando el cerco de hierro, con el peligro inminente de convertirse en argolla que los ahogase. Los diarios bien a las claras manifestaban la angustia que les iba asfixiando y buscaron una salida violenta para ver si, con un salto convulsivo, podrían escapar de la presión balmesiana. El miércoles, día 5 de agosto de 1846, *El Español*, diario que entre todos los liberales fingía mayor dignidad y tolerancia, publicó una correspondencia fechada en Barcelona, 30 de julio, en la que se decía que Balmes recorría los pueblos del distrito de Vich haciendo propaganda carlista, y que por eso en uno de ellos había «sufrido una paliza». Quería después desengañar a los lectores de las apariencias hipócritas que como una máscara se ponía en sus escritos, le motejaba de Lamennais español en política y auguraba que había que temer no lo fuese también en religión.

Al leer García de los Santos esta correspondencia, el mismo día 5 de agosto envió un comunicado a *El Español* diciendo que la noticia tenía todas las apariencias de falsedad. El había recibido con la misma fecha de 30 de julio una carta y un artículo de Balmes, y nada le decía de todo eso. Envió también el mismo día a Balmes el comunicado, pidiéndole noticias de lo que hubiese ocurrido. Balmes contestó el día 10 de agosto mostrándose muy agradecido a su secretario por lo que había hecho:

[59] Puchheim, 28 julio 1920.

Puede usted asegurar por todas partes—dice—que no he sufrido ni palos, ni insultos, ni atropellos de ninguna especie. Hoy cumple un mes que llegué a esta ciudad, mi patria, donde no había estado hace poco menos de cinco años, y que, naturalmente, deseaba ver; en estos treinta días he salido muy raras veces de mi casa-habitación; y cuando he paseado por el campo algunos ratos, ha sido siempre acompañado de varias personas y no alejándome de la ciudad más de un cuarto de legua. Todo lo que añaden de elecciones es también completamente falso. He visto las demás imputaciones que se me hacen: esto déjelo usted a mi cargo. Si usted considera conveniente desmentir de nuevo esas invenciones, que me abstengo de calificar, puede hacer usted de esta carta el uso que creyere oportuno. Dé usted todo género de seguridades de que el comunicado es un tejido de falsedades y de que el hecho del apaleamiento carece hasta de pretexto que haya podido dar origen a una equivocación. Todo es falso, completamente falso, pura invención de quien se manifiesta tan malintencionado contra mí. Agradezco cordialmente el interés que por mí se toman mis amigos: asegúreles usted que en ninguna parte me crean más a cubierto de ataques personales que entre mis amados paisanos. De todos ellos, sin distinción de opiniones políticas, recibo continuamente pruebas de aprecio y afecto [60].

Balmes nos dice que quien escribió aquella correspondencia era un malintencionado, que ni causa ni pretexto había tenido para nada. ¿Quién podía ser ese corazón negro? Por ningún lado vemos manera de esclarecerlo, ni siquiera de sospecharlo. Balmes vió que aquello iba a desacreditar sus doctrinas, y por aquí no quiso pasar. Coge la pluma y en tres días escribió un largo artículo que ocupa doce páginas de *El Pensamiento*, bajo el título de *Vindicación personal*. Fué firmado en Vich el día 13, y salió en el periódico el 19 de agosto. Lo envió a García de los Santos juntamente con una carta muy viva, de la cual son estas palabras:

En medio del dolor he sentido multiplicar mis fuerzas; mis adversarios no habrán ganado nada con ese dardo envenenado; no me harán perder mi calma y habrán aumentado mi ímpetu y robustecido mis convicciones, si esto fuese posible [61].

Anuncio del matrimonio

Balmes no comprendió todo el sentido de la violenta ofensiva que acababa de sufrir, porque ignoraba los planes que secretamente maquinaba el enemigo. Aquel ata-

[60] D. B., n. 273.
[61] D. B., n. 274.

que personal era un movimiento estratégico para distraer el golpe de estado que iba a dar el gobierno casando a la reina casi por sorpresa. Balmes todo lo temía de aquellos hombres, menos una comedia tan desconcertada como ésta. El día 28 de agosto la *Gaceta* publicaba el real decreto en que la reina decía que, «habiendo determinado contraer matrimonio con nuestro primo el infante don Francisco de Asís María», convocaba las cortes para el día 14 de septiembre.

Realización del matrimonio

La característica del matrimonio de la reina y lo que a Balmes dejó sobresaltado fué la precipitación, casi diríamos la clandestinidad, con que se ejecutó. El decreto del 28 de agosto fué una sorpresa. «Tomaron determinaciones instantáneas—dice Balmes—y las ejecutaron con inaudita prontitud.» Del decreto hasta el casamiento medió sólo mes y medio, y en este espacio de tiempo había que informar a la nación del más trascendental de sus asuntos, se habían de convocar las cortes para discutirlo, tal como se había prometido, y se había de realizar el acto.

El día 10 de octubre, en que la reina cumplía dieciséis años, se celebró el matrimonio. *El Pensamiento* nota mucha pompa oficial, mucha curiosidad del pueblo, pero ningún entusiasmo. El mismo día del matrimonio publicó la reina dos decretos, haciendo a su esposo capitán general de los ejércitos y dándole el título honorario de rey.

El día 12 de septiembre el conde de Montemolín firmaba en Bourges un segundo manifiesto a los españoles: llamamiento a la concordia, como el primero, pero ahora desde el campo de batalla. El día 14 del mismo mes huía secretamente de la prisión de Bourges; al día siguiente llegaba a Bélgica para embarcarse hacia Londres. El 18 llegó también a Londres Cabrera, huyendo de París. Balmes da estas noticias y copia el manifiesto. De éste decía Balmes a García de los Santos: «Los que piensan que hablaré ahora del manifiesto, ¿dónde se han metido el juicio?» [62] Alguna alusión hizo a ello en sus artículos; sobre todo comentó la visita que lord Palmerston hizo en Londres al príncipe fugitivo [63], y fué siguiendo sus pasos y dando cuenta de las partidas que bajo su nombre se levantaban en Cataluña. Pero sobre todo convirtió de allí en adelante la mitad de su periódico en una especie de re-

[62] D. B., n. 287.
[63] XXXII, 171-175

vista de los principales periódicos de Europa, en la cual copiaba o extractaba todo lo que se decía del matrimonio real y de sus consecuencias.

Con el matrimonio de la reina se hundió la clave de bóveda del edificio que Balmes había soñado. ¿Qué fuerzas produjeron esta catástrofe? Quadrado dice que fueron tres: la corte, es decir, la reina Cristina; el gobierno de Narváez y Mon y, en el extranjero, la influencia de Luis Felipe.

Muerte de «El Pensamiento de la Nación»

El primer impulso de Balmes después del decreto matrimonial había sido que cesase en seco el periódico. Los de Madrid le llamaban para que fuese allá, con la esperanza de hacerle cambiar de parecer. Pero él no hacía caso de ninguna de estas voces, y seguía tranquilamente los trámites para la liquidación del periódico, ocupado en otros planes científicos y literarios. Comenzaron a llover cartas. Entre otros muchos prohombres, el marqués de Viluma determinó escribirle una muy ponderada y robustecida con el parecer de los demás amigos, urgiendo la necesidad de no suspender la publicación de *El Pensamiento*. Pensadas bien todas las cosas, determinó Balmes alargar el periódico hasta fines de año para cumplir con sus suscriptores y para dejar bien impreso su juicio sobre la situación en que quedaban los asuntos.

La estancia de Balmes en Cataluña se habría alargado más, y tal vez se hubiera hecho definitiva, si la seguridad personal no le hubiese dictado un consejo mejor. Corrían cada día más carlistas por la montaña, y el gobierno u otros enemigos intentaban hacerle responsable de todo. La noticia debió de saberla en seguida por las buenas confidencias que tenía, y con aquella presencia de espíritu que todos admiraban en él en los momentos de peligro, determinó irse a Madrid al día siguiente: allá nadie podría acusarle de conspirador.

Todos sentían que *El Pensamiento* tuviese que morir; las conversaciones giraban en torno a ese tema, y los amigos urgían a Balmes que no dejase a tantos lectores sin aquel alimento que juzgaban esencial a su vida ciudadana. El, finalmente, dió la resolución con estas palabras: «Ciertamente no me sería difícil seguir con el periódico, ocupando sus columnas en cuestiones transitorias y aun con otros asuntos de gusto y utilidad para el público, ni me despido de hacerlo en los casos y del modo que crea oportuno; pero *El Pensamiento* «vive de la verdad», y no pudiendo ya de-

cirla en los puntos más interesantes ni debiendo significar con su continuación que existe la libertad que no tiene, cesa» [64].

Estas razones fueron comprendidas, no solamente por los amigos que las oyeron de labios de Balmes, sino también de la mayor parte de los suscriptores. Todo el mundo entendió que aquella retirada era un acto de moralidad periodística de primer orden. Llegó la hora de compaginar el último número de *El Pensamiento* para el último día del año 1846. El artículo de despedida era larguísimo, de treinta columnas del periódico, y se titulaba: *¿Por dónde sale?* Con tanta clarividencia expone en él el triste porvenir de España, que Menéndez y Pelayo le ha calificado de profético.

CAPITULO IV

CICLO FILOSOFICO

1. Antecedentes

Contacto de la política con la filosofía

No hemos querido cortar la narración de los hechos ni la exposición de las doctrinas políticas de Balmes con la historia de sus escritos filosóficos, que cronológicamente coinciden con el período de *El Pensamiento de la Nación.* Retrocederemos, pues, otra vez, hasta el año 1845, y avanzaremos hasta el 1848, que es el de su muerte, para tener así reunido en un solo capítulo todo el ciclo filosófico.

Si hubiéramos de juzgar por aquellas denominaciones típicas que suelen darse a los grandes hombres, casi como si fueran sus propios apellidos, habríamos de decir que hemos llegado al punto más característico de Balmes. Efectivamente, ninguna apelación se le da con más frecuencia que ésta: «el filósofo Balmes», «el filósofo vicense».

Y, sin embargo, quien haya leído la crisis que este nombre de filósofo sufrió ya desde un principio en su espíritu, como él mismo nos cuenta [1]; quien haya sonreído ante aquella escena de *Los sabios resucitados*, tan bellamente descrita en *El criterio*, sentiría cierta repugnancia a aplicarle este calificativo, que él veía tan desacreditado. Apre-

[64] García de los Santos, 46.
[1] X, 11.

surémonos a decir que eran las palabras «filósofo» y «filosofía» y las personas que usurpaban para sí tal denominación lo que había sufrido una terrible crisis en el espíritu balmesiano, pero de ningún modo había vacilado su fe, su esperanza y su amor hacia la verdadera filosofía. Es que para Balmes aquel nombre era un molde gastado, y por eso mismo le parecían también deformadas las figuras que de él salían. Recordemos tan sólo que su generación era hija del siglo XVIII, y que este siglo de filósofos y enciclopedistas merece todos los desprecios que puedan salir de un alma de temple verdaderamente científico. Europa sufrió una espantosa invasión de bárbaros intelectuales que lo hundían todo en nombre de la filosofía, y los mismos que guardaban los antiguos templos de la ciencia fácilmente les abrían las puertas, porque no sabían lo que guardaban. Nadie tuvo tentación de mirar a nuestro escritor como carcomido por el escepticismo científico. Nadie ha sentido una adhesión tan firme como él a la verdad objetiva. De las presunciones humanas y de los hueros convencionalismos sí que era enemigo irreductible.

Entrando, pues, a historiar las obras filosóficas balmesianas, lo primero que vivamente sorprende es el tiempo en que se desarrolló este ciclo de sus estudios, que es precisamente el de mayor agitación política. *El criterio* publicóse el año 1845; la *Filosofía fundamental*, el de 1846; la *Filosofía elemental*, en 1847. ¿Cómo era posible que tuviese luz y paz intelectual para las especulaciones serenísimas de la ciencia el que hervía en medio de la agitación turbulenta de la política española de aquellos años y era en gran parte su verbo y su motor? Balmes filósofo nos parecía natural durante los cinco años de vida oculta, pobre y desconocida, pasados en Vich al terminar su carrera; pero en Madrid, y en aquellas circunstancias, parece un enigma. Hay que decir con todo que de aquellos años de estudio recogido procede todo, y que las obras filosóficas de Balmes, si no fueron escritas entonces, al menos fueron pensadas, que es lo principal.

Blanche-Raffin explica el trabajo simultáneo en política y filosofía como un reposo que Balmes buscaba en ésta para desahitarse de las impurezas de aquélla.

> Tal vez, dice, la inteligencia del escritor encontraba cierto reposo en este doble trabajo. Eran como dos mundos que alternativamente se abrían y cerraban delante de él. El publicista inquieto, apasionado, entusiasta, se aquietaba y solazaba en aquellas contemplaciones que él hubiera querido gozar en compañía de un amigo en las cumbres del Tagamanent [2].

[2] P. 95.

Esta explicación nos parece muy justa sabiendo bien quién era Balmes. ¿No lo hemos contemplado en el libro anterior escribiendo *El criterio* en su escondite del Prat de Dalt mientras veía y oía las bombas que destruían a su amada ciudad de Barcelona?

La mezcla de la política con la filosofía era un bien extraordinario para la política. Eso no lo podrán entender quienes tengan de la política el concepto peyorativo de intriga, ambición o vulgar entretenimiento; pero sí quienes la miren como una consecuencia de la más profunda ciencia moral y social, como era la política balmesiana. Es ésta una observación que hicieron ya desde un principio los que leyeron sus primeros artículos de *El Pensamiento* [3], y también Menéndez y Pelayo reparó en este interesante aspecto de la filosofía y la política balmesianas [4].

Estado de la filosofía catalana

Será conveniente dar aquí los antecedentes de la filosofía catalana en el momento de presentarse Balmes entre nosotros con sus libros filosóficos.

La enseñanza oficial de las universidades, lo mismo que la enseñanza tradicional de los conventos, iba hundiéndose hasta las heces en un escolasticismo formulario y petrificado, cuando no se lanzaba a verdaderas calaveradas seniles de un alocamiento ridículo. En medio de estos dos extremos apareció repentinamente una filosofía casi espontánea, hija del buen sentido y del amor a las ciencias modernas.

El verdadero nacimiento de la escuela filosófica catalana del siglo XIX tuvo lugar en 1835 [5]; todo lo anterior habían sido sólo preparativos. El año 1814 se había sembrado la semilla; en 1820 recibió un nuevo impulso: así considera Martí de Eixalá la tarea de sus precursores [6]. El decenio de reacción realista que vino después del año 1824, fué el invierno que tuvo enterrado a flor de tierra el tallo vital que había de retoñar en 1835. En estos años de silencio y de muerte aparente iba formándose en Cervera el hom-

[3] García de los Santos, 485, 38

[4] *Quadrado y sus obras: Estudios de crítica literaria*, serie segunda, p. 46.

[5] Cosme Parpal: *Antecedentes de la escuela filosófica catalana del siglo XIX*, Barcelona, 1914.

[6] *Manual de la historia de la filosofía, traducido del «Manual de filosofía experimental», de Mr. Amice, con notas, y aumentado con un apéndice de la filosofía en España y con la parte bibliográfica*, Barcelona, *El Constitucional*, 1842.

bre providencial que por una especie de generación espontánea y como por milagro daría el primer ser a la moderna filosofía catalana. La Providencia parecía dirigir la vida de Martí de Eixalá hasta conducirlo al fin predestinado. El quería ser marino, y la familia lo envía a estudiar jurisprudencia; sigue ejemplarmente la carrera de leyes, pero su espíritu va formándose en el silencio para ser un gran filósofo [7]. De vuelta de Cervera, lo encontramos recluído en su casa en la paz del estudio individual, en donde a buen seguro se formó su filosofía. También Balmes le hemos encontrado durante cinco años en el profundísimo silencio de Vich. Cuando el año 1835 la Academia de Ciencias renovó sus clases, precursoras de la universidad barcelonesa, Martí de Eixalá sentó allí cátedra de ideología, con admiración general de todos. La novedad de la materia atrajo los primeros días gran concurso, que esperaba escuchar extensas peroraciones de ateneo; pero no encontrando allí sino la severidad científica, a los pocos días huye la turba y se queda un núcleo selectísimo que había de formar la escuela catalana. Hasta 1844 abrió anualmente su cátedra y explicó o meditó en voz alta con el mismo aplomo, destruyendo la impresión que había dejado en la gente de letras la Sociedad filosófica de que la filosofía era cosa de cuatro jóvenes soñadores.

Mientras Martí de Eixalá ponía la primera piedra de la escuela filosófica catalana, sobresalía ya en su clase quien había de recibir de él el maestrazgo y añadirle nuevas perfecciones. Era Javier Llorens y Barba, filósofo de primera fuerza y capaz de crear él solo la ciencia, como un fruto natural de su espíritu; griego trasplantado de los mejores tiempos de la filosofía helénica y hecho cristiano de alma y de doctrinas; plasmador de hombres como Menéndez y Pelayo y el doctor Torras y Bages, que confesaban haberles impreso el primer sello, que duró toda la vida. Martí de Eixalá y Llorens nacen como un milagro. Suelen afiliarlos a la escuela escocesa: pero el parentesco con ella es más bien de hermanos, porque tanto ellos como los escoceses bebieron en la misma fuente de Luis Vives; aquéllos como herederos de su sangre, éstos como colonia lejana.

Ha sido conveniente premitir estos antecedentes sobre los estudios filosóficos en Cataluña durante la primera mitad del siglo XIX. más para conocer el ambiente que rodeaba a la obra balmesiana que por las influencias que de él puedan derivarse en nuestro escritor. El sentido de obser-

[7] ESTANISLAO REYNALS Y RABASSA: *Elogio del doctor don Ramón Martí de Eixalá*, Barcelona, 1858, pp. 8-14.

vación, propio de la escuela catalana, y muy particularmente el de interna introspección o experimentación psicológica, lo hallamos en Balmes de una manera muy notable; pero hemos de confesar que no lo creemos derivado individualmente de ninguno de sus predecesores, sino más bien fruto espontáneo del genio de la raza y de la antigua tradición filosófica nacional.

Ya podemos hacernos cargo del carácter autóctono que distingue a nuestro escritor con respecto a las personas que le rodeaban más de cerca. Aunque se habían publicado dos ediciones de la *Filosofía* de Martí de Eixalá (la primera en 1841, la segunda en 1845), ninguna referencia ni reflejo de ella hallamos en los tratados balmesianos. La escuela de Cataluña a buen seguro que no le satisfacía por lo que le faltaba de fundamento metafísico, pero tampoco le daba cuidado, porque no veía en ella peligro alguno de desviación trascendental. El ensanchaba más la mirada hacia Europa, en donde veía formarse una tempestad que cada día iba aproximándose como negro nubarrón que forcejeaba para traspasar los Pirineos para descargar una fuerte tempestad en nuestra patria. Eso le espantaba, y éste es el peligro que a ser posible quería conjurar con su esfuerzo, previniendo el mal antes de que se hiciera irresistible. Nos interesa, pues, antes de historiar sus publicaciones filosóficas, saber cuáles eran los peligros que quería soslayar, o, en otras palabras, cuáles eran las corrientes de la filosofía europea.

Estado de la filosofía europea

Era la hora del paso de la filosofía materialista del siglo XVIII al idealismo de la nueva era. «La escuela de Locke y Condillac, tan funesta como frívola, había envuelto o ahogado el espíritu en la materia. La mariposa no podía desplegar sus leves alas de lindos y variados colores; era preciso que se despojase de ellas y que se convirtiese en gusano torpe e inmundo, enredado en una envoltura tan inmunda y torpe como él. El límite de la perfección ideológica era negar las ideas; el de los estudios metafísicos, negar los espíritus; el de los morales, negar la moral; el de los sociales, negar el poder; el de los políticos, establecer la licencia; el de los religiosos, negar a Dios.» Así la razón, queriendo perfeccionarse, acababa destruyéndose a sí mismo. «En la actualidad—dice Balmes—hay una verdadera reacción contra filosofía tan degradante; basta abrir los escritos de los filósofos de este siglo para

convencerse de esta bondad consoladora. En todas partes se encuentra la palabra *idea,* contrapuesta a la de *sensación;* la de *espíritu,* a la de *materia;* la de *actividad del pensamiento,* a la de *movimiento corpóreo;* las de *causa, orden, libertad de albedrío, moral, infinidad.* Las ideas que las acompañan son a veces inexactas, a veces monstruosas; pero en el fondo se ve un afán por salir del abismo en que sumiera al espíritu humano una filosofía atea y materialista. Algunos filósofos que han contribuído a la reacción no admiten un Dios inteligente y libre, distinto del universo, es verdad, y por esto he dicho más arriba que el panteísmo era un ateísmo disfrazado; pero al menos el ateísmo de los panteístas de la época es un ateísmo que se avergüenza de confesarse tal, que algunas veces procura quizás engañarse a sí propio, persuadiéndose que no lo es» [8].

A tres clases de personas llegan las teorías filosóficas o sus derivaciones: a la gente de mediana cultura, a la gente de profunda investigación y a los jovencitos que cursan los estudios secundarios, como preparación para las carreras profesionales. Balmes dedicó a cada una de estas tres categorías una obra especial: a la generalidad de la gente culta, *El criterio;* a los filósofos profesionales, la *Filosofía fundamental;* a los escolares, la *Filosofía elemental.* No hemos de repetir aquí lo que ya hemos explicado en otra parte de esta obra, o sea, cuán preparado estaba con los más sólidos estudios escolásticos para realizar su plan; aquí vamos sólo a historiar la publicación de los tres libros mencionados, según el orden cronológico.

2. Obras filosóficas

«El criterio»: momento oportuno

Ya dejamos historiada la redacción de *El criterio,* ocurrida en 1843. Tócanos hablar ahora de su impresión, en el año 1845. Por estas fechas vemos que el libro fué guardado en el cajón dos años seguidos, cosa inaudita en los escritos balmesianos, que siempre van en seguida a la imprenta, muchas veces antes de estar terminados. ¿Qué razón movió a Balmes a seguir una conducta tan diferente con esta obra? Es verdad que el año 1843 fué extraordinariamente agitado, y el 1844 todo él ocupado en la fundación de *El Pensamiento,* en la liquidación de *La Sociedad* y en otros trabajos literarios; pero estas cosas serían mo-

[8] XIX, 7-9.

tivo suficiente para otros escritores, no para Balmes, que parece necesitar acumulación de muchos trabajos a la vez. Las razones no parecen puedan ser externas y materiales, sino espirituales e internas. ¿Cuáles serán? No podemos responder sino por conjeturas.

Dos explicaciones se nos ofrecen. La primera es el deseo de perfeccionar el libro. Fué escrito rápidamente, de una sola tirada y sin división alguna de capítulos, como si Balmes no pudiese contener el alud de ideas que pugnaban por salir. Este hecho, que explica la gran unidad a la vez que la frescura de la obra, parecía pedir, tratándose de un libro tan trascendental, un tiempo de reposo y una ulterior revisión, cuando ya se hubiese extinguido aquella llamarada de la primera inspiración. Entre los papeles póstumos de Balmes hemos hallado notas manuscritas que no entraron en el libro impreso, lo cual parece demostrar que, en efecto, hubo una segunda reconstrucción, en la cual fueron divididas y ordenadas las materias y se añadieron las notas que habían de ir al fin. Si fué éste el pensamiento que guió a Balmes en este retraso, confesemos que fué grande su prudencia hasta poder dominar aquella fuerza irresistible que le quitaba los papeles de las manos para darlos a la imprenta.

Se nos presenta otra segunda explicación del hecho, en cierto sentido opuesta a la primera, y que no osamos declarar sino con toda clase de reservas. Adviértese en la vida de los genios, que a las veces dan menos importancia a sus obras maestras que no a las secundarias. Así hemos explicado en otra parte aquel prurito de hacer versos y el afán y prisa con que quería publicarlos, mientras escondía, temeroso y avergonzado de sí mismo, los cuadernos de *El protestantismo*, que a la sazón escribía. Precisamente a punto ya de comenzar la impresión de *El criterio*, Balmes lo anuncia a Casadevall como un *capricho* [9]. ¿Podría significar esta expresión que el autor no se hacía cargo bastante cabal de la trascendencia de su libro y que, también en este caso, hubo de venir el éxito a manifestarle toda su importancia?

Nos inclinamos más a la primera explicación, y nos confirma en ella el breve prospecto que Balmes, según su costumbre, imprimió para dar una idea exacta del libro. Dice así:

El título de esta obra expresa exactamente su objeto. En ella se hace un ensayo para dirigir las facultades del espíritu humano por un sistema diferente de los seguidos hasta ahora. En un conjunto de principios, de reglas, de observaciones y, sobre todo.

[9] D. B., n. 469.

de ejemplos en escena, se ha procurado hermanar la variedad con la unidad, lo ameno con lo útil. Creemos que el mejor medio para dar alguna idea de la obra es copiar a continuación el último párrafo de su último capítulo.

Y sigue aqui aquella página, verdadera síntesis de todo el libro.

Estas líneas parecen decir bien claramente que Balmes tenía plena conciencia del valor de su libro, y, por tanto, que el retraso en su publicación más hemos de atribuirlo a prudencia que a desconfianza. Añadamos todavía que otro motivo para prolongar dos años la publicación de *El criterio* pudo ser el deseo de juntarlo con las otras obras filosóficas. Lo cierto es que el retardo fué cosa pretendida y no efecto de inercia, desconocida en la vida de Balmes y aquí particularmente combatida por las instancias de don Antonio Brusi [10].

¿Por qué Balmes entre sus demás obras filosóficas dió la preferencia a *El criterio*? Creeríamos que fué porque esperaba de él un fruto más universal y más práctico. Las obras de pura especulación, por sólidas y fundamentales que sean, interesan a pocas personas: las teorías abstractas hallan muchas dificultades para trascender a la realidad. *El criterio* es obra esencialmente educadora y, como tal, tiene un campo de acción amplísimo y de resultados positivos e inmediatos.

Impresión del libro

El éxito de *El criterio*, que apareció a principios de mayo de 1845 [11], fué algo extraordinario. Ya antes de salir tuvo un triunfo notabilísimo en don Antonio Brusi, que por su lectura entró de lleno por los caminos de la sana doctrina religiosa. Esto lo sabemos por las cartas del mismo Balmes [12]. La primera edición castellana de 1.500 ejemplares se agotó rápidamente, dejando a Balmes un lucro de 2.250 pesetas. Ya a principios de 1846 propuso Balmes a Brusi la segunda edición, de 2.000 ejemplares, pidiendo 2.350 pesetas como derechos de autor. Brusi aceptó en seguida, y se firmó el contrato el día 12 de febrero [13].

El éxito de *El criterio* se explica suficientemente por el mérito intrínseco del libro. Este mérito, según pasa el tiem-

[10] D. B., nn. 151, 161, 187.
[11] D. B., n. 217.
[12] D. B., nn. 464, 486
[13] D. B., nn. 248, 676.

po, ha sido más apreciado de la gente sensata, hasta llegar a nuestros días, que parecen ser la época más propicia para la grande obra balmesiana. Efectivamente, hoy tenemos una generación cultural que parece tener dos cualidades aparentemente opuestas: una inmensa desorientación humana—tomando esta palabra en el sentido de una sólida e integral formación del hombre—y una grande hambre de orientación en este sentido. Hemos dicho que son cualidades opuestas sólo en apariencia, porque la raíz verdadera de donde nacen las dos es una gran indigencia de formación o educación. De ahí esa plaga de libros educacionistas, que es una de las causas de desorientación. Así como la carencia de religión llega a convertir cualquier cosa en ídolos, así la deformación humana a que hemos llegado hace que se llame educación a cualquier monstruosidad. Y cuando a satisfacer ese sentimiento de extrema indigencia se lanzan los filósofos y literatos, haciéndose pasar por maestros de la humanidad y ofreciéndole a porfía los diarios de sus laboratorios, se llega a aquel punto de locura desbordante en el que parece que la gente de juicio es la que se ha de encerrar para conservar su salud. Para esta hora es a propósito *El criterio.*

Hemos dicho en otro lugar, y lo volvemos a repetir ahora, que no se ha escrito obra pedagógica más sólida, más completa y más natural que *El criterio.* Si no se trata de forjar teorías o literaturas, sino hombres vivos conformes con el ideal del Creador, *El criterio* puede suplir con infinitas ventajas a todos los libros que con esta finalidad han alumbrado a los sabios. Es un gozo el ver la luz, la paz y la fuerza que comunica este libro a los espíritus sedientos que llegan a él después de haber atravesado fatigosamente la selva de la moderna pedagogía.

La «Filosofía fundamental»

La primera noticia que tenemos de la *Filosofía fundamental,* y todavía como de una obra innominada, es del día 28 de febrero de 1845. Con esta fecha, Balmes escribe a don Antonio Brusi:

> A mi vuelta de París espero tener muy adelantada, si no concluída, una obra que no me cabrá en un tomo y que tal vez se extienda a cuatro o cinco. Mucho llevo ya escrito y todavía no estoy en la mitad.

Brusi pica el anzuelo al instante, que es lo que Balmes quería, y **contesta:**

He visto con gusto que usted se está ocupando en una nueva obra, y para cuando la tenga concluida debo manifestar a usted que entraré con gusto en tratar con usted para su edición, y no dudo que podremos entendernos como lo hemos hecho hasta el presente.

Un mes más tarde repite Brusi sus instancias. La noticia había también llegado a París ya antes de ir Balmes allá, y Llord se brinda a obtener del ministerio francés el privilegio de traducción y preparar la opinión publicando algún capítulo [14].

En esto llega el día 25 de abril, en que Balmes sale de Madrid para París con el plan de trabajar principalmente en su obra filosófica. Cinco meses largos duraron sus estudios en las bibliotecas, en donde leía lo que no tuvo en Vich cuando trazaba el primer plan de la obra ni en Madrid cuando comenzó su redacción. Quería estudiar particularmente la filosofía alemana y sus repercusiones en Francia, y no hay por qué decir que allí pudo satisfacer plenamente sus deseos. Comparando las cartas a un escéptico publicadas en *La Sociedad*—de la octava a la undécima—, donde se da un juicio de las nuevas corrientes filosóficas alemanas y francesas, con el análisis que hace en la *Filosofía fundamental* de los principales autores de estas escuelas, se echa de ver el estudio más profundo que revela esta última obra.

Mas no eran éstos los únicos libros, ni los principales, que él revolvía en las bibliotecas. Ya dijimos cómo los bibliotecarios se maravillaban de que aquel cura les hiciese sacudir el polvo de libros viejos que jamás nadie pedía, y de que se pasase horas y horas leyéndolos atentamente. Eran los autores clásicos del escolasticismo, en los cuales hallaba siempre más tesoros de verdad—y de verdad más sólida—que no en los nuevos filósofos. De esta conjunción o contraste entre esos dos mundos nació la *Filosofía fundamental,* nombre que no significa en manera alguna la pretensión de fundar o inventar nada en filosofía, sino el propósito de examinar aquellas cuestiones que son el fundamento de toda la ciencia humana.

Traducción francesa

Balmes tenía gran interés en que la *Filosofía fundamental* saliese simultáneamente en francés y en castellano, como lo había hecho con *El protestantismo*. Cuando par

[14] D. B., nn. 207, 475, 481, 482.

tió de París, con el manuscrito ya muy adelantado, intentó llevarse consigo a España a su amigo Blanche-Raffin para que hiciese la traducción a su vista. Blanche miraba este plan como un ideal de felicidad, pero por circunstancias que ignoramos, y que él dice le fueron muy amargas, no fué posible realizarlo. Ni en Barcelona ni en París se perdía de vista la idea de la traducción, aunque por azares imprevistos ésta no salió hasta después de la muerte de Balmes.

Muerto Balmes, el librero parisiense Vaton se entusiasmó mucho con las obras de Balmes, debido a las insinuaciones de Augusto Nicolás y de Alberico de Blanche. Publicó primero *El criterio* (mayo de 1850); después, una segunda edición de *El protestantismo* (junio de 1851), y a continuación se propuso editar la *Filosofía fundamental*, en la que Blanche trabajaba desde hacía dos años en colaboración con su antiguo maestro Eduardo Manec. Este es el principal y verdadero traductor. Conocía bien el castellano, que había enseñado a Blanche; apreciaba a Balmes, era hombre de gusto literario y más metafísico que su discípulo [15]

Traducción italiana

También en Roma se despertó en seguida el deseo de traducir la *Filosofía fundamental*.

Del registro de las minutas de las cartas del P. Ignacio Lerdo, asistente del general de la Compañía de Jesús para los asuntos de España, copio ésta:

«1847, 26 de junio. Madrid. Al P. Provincial Puyal. Que había ya visto algo de la *Filosofía fundamental*, del doctor Balmes, y me agradaba mucho. Dos trataban de traducirle aquí. Repetía, no obstante, mi encargo de que me enviase una copia de ella, y, además, otra de su otra obra» [16].

En el verano de 1847 los jesuítas españoles habían dado a los de Roma muy fundadas esperanzas de que Balmes iría a la Ciudad Eterna, y era grande la alegría que causaba la esperanza de ver a aquel hombre tan querido y admirado. El P. Taparelli se enternecía y casi lloraba con sólo pensar que podría tener esta consolación.

---

[15] PAUL DUDON: *Alberic de Blanche*, 200.
[16] Archivo S. I.

Acerca de la *Filosofía fundamental* escribía Comes, estudiante jesuíta, al mismo Balmes, el 29 de noviembre de 1847:

Esta bendita *Filosofía fundamental*..., ¿lo creerá usted?, hasta hace pocas semanas no se ha conocido aquí en Roma, a lo menos de los nuestros, y aun ahora el *único* ejemplar (que lo tiene el P. Lerdo), precisamente por ser único, lejos de apagar la sed que todos tenemos de esta obra, no hace sino encenderla más y más, pues va pasando tomo por tomo de manos de uno a otro con tanta ansiedad de quien lo está esperando, que quien lo lee no hace más que, como quien dice, hojearlo. Yo he tenido aquí el primero para hacerlo leer a dos profesores de filosofía de este colegio que lo habían pedido encarecidamente. Entre los tres lo hemos tenido en nuestro poder sólo ocho días; con que a mí me ha tocado sólo veinticuatro horas; ya ve con qué prisa lo he de haber devorado y por consiguiente (siendo, como es, obra más para meditada que leída) cuán malamente, tanto más que usted conoce mejor que nadie mi ignorancia en estas materias y, por si no la conociese, baste decirle que soy ahora estudiante del *primer año* de filosofía en este colegio romano (el mismo que estudié hace veinte años)... ¡Qué progresos! Hemos principiado el segundo tomo, pero tenemos que devorarlo con la misma prisa que el primero y así será de los demás... Es una verdadera lástima.

Así va extendiéndose largamente, ponderando las ganas de estudiar sus obras y la admiración que despiertan en los jesuítas del colegio romano; en prueba de ello le envía libros que le dedican el P. Solimani, el P. Perrone, el P. Curci y el P. Taparelli. De éste dice: «El P. Taparelli ayer pudo ver sólo el cuarto volumen de la *Filosofía fundamental* de usted, y se marcha a Palermo con el intento de traducirla.» Y en otra carta vuelve a escribir:

Parece que lleva ánimo de traducir en italiano la *Filosofía fundamental* de usted, pero el pobre tiene tan perdida la vista y está tan lleno de quehaceres y achaques, que no sé cuando podrá llevar a cabo su proyecto, y aquí están esperando con ansia vivísima, como un maná del cielo, esta bendita traducción [17].

La «Filosofía elemental»

La publicación de la *Filosofía fundamental* despertó en muchos el deseo de tener una obra elemental para las clases. En Francia propusieron a Balmes la misma idea, porque no tenían texto alguno aceptable. Es muy posible que aun sin estas insinuaciones se le hubiera ya ocurrido a

[17] D. B., n. 326.

Balmes semejante idea, y hasta parece consecuencia natural de la importancia que daba a los estudios elementales, como queda demostrado en *El criterio*. Por otra parte, el trabajo empleado en la *Filosofía fundamental* le daba lo principal que se necesita en esta suerte de trabajos, que es la claridad de los primeros conceptos; ya no le faltaba sino exponerlos con medida, orden y precisión, cosa que le era fácil, tanto por temperamento como por el hábito creado en cinco años de experiencia profesional, tan reflexiva como la suya. El hecho es que la idea—si ya no la composición—de entrambas obras filosóficas anduvo casi paralela.

Era el mes de junio de 1846 cuando, comenzada ya la impresión del tercer volumen de la *Filosofía fundamental*, escribía desde Madrid a don Antonio Brusi:

Pienso publicar una *Filosofía elemental*, que deseo esté de venta a fines de septiembre, para que la puedan adoptar los catedráticos que gusten. Si me es posible, deseo reducirla a un tomo que a lo más no exceda mucho al volumen de *El criterio*. Para mi gobierno quisiera que usted me dijese a la mayor brevedad si esto es posible en ésa, poniéndose usted con el *máximo* de lo que puede imprimirse, pues que aun tardaré un poco en tener corriente el original. Se desea esta obra, y quiero complacer al público. Hábleme usted francamente, pues aunque tengo gusto en tratar con usted no quisiera que por mí hiciera el menor sacrificio. Yo puedo hacer la impresión en Madrid y con harta más comodidad. Advierto a usted que una condición, en caso de tratar, sería el que no experimentase retraso la publicación de la *Filosofía fundamental* [18].

Balmes se determinó a traducir al latín por sí mismo la *Filosofía elemental*, y durante todo el mes de octubre nos dice que trabajaba en ello con ardor, y que tenía el plan de estereotiparla, lo mismo que la castellana y que *El protestantismo*. El 8 de abril, estando ya en Barcelona herido de muerte, escribe a Brusi:

Dentro de poco espero tener traducida al latín la *Filosofía elemental*, que pienso imprimir antes de comenzar el año escolar inmediato. Querría saber si usted está en disposición de entrar en tratos sobre el particular, porque no sobrándonos tiempo necesito preparar las cosas con anticipación [19].

Parece imposible que hable así un hombre que tenía ya un pie en el sepulcro. No pudo acabar su trabajo, en el cual le ayudó el trinitario descalzo exclaustrado P. Bruno

[18] D. B., n. 260.
[19] D. B., n. 326.

Casals. Todavía conservamos el manuscrito de esta traducción, autógrafo de Balmes, hasta el principio del libro tercero de la *Logica*, con un total de 57 cuartillas escritas por ambas caras. Todo lo restante aparece escrito de letra muy clara y sin correcciones. El *Cursus philosophiae elementalis* comenzó a imprimirse en casa Brusi el año 1848 con la *Logica* y la *Metaphysica;* siguió el año 1849 con la *Ethica,* y acabó el año 1850 con la *Historia philosophiae.*

La *Filosofía elemental* fué traducida muy luego a diversas lenguas, con más éxito que en España. En Italia, sobre todo, las ediciones se repitieron muy a menudo en dos traducciones diferentes: una de Lorenzo Agustín Ghisí y otra del P. Tomás Gómez, menor observante.

3. Crítica de la filosofía de Balmes

Balmes y las escuelas filosóficas

La entrada de Balmes en el mundo filosófico fué tan triunfal como lo había sido su entrada en el de la apologética. Indudablemente sus libros de filosofía tuvieron una vastísima aceptación, como queda demostrado por la historia de sus ediciones que acabamos de esbozar; pero cuando los libros llegaron a las almas, éstas no se abrieron con aquella espontaneidad con que se habían abierto a sus obras apologéticas. La gran masa social no estaba preparada para una tan fuerte nutrición. Al día siguiente de la muerte de Balmes, Quadrado pudo escribir con toda justicia que en filosofía se había adelantado a su generación; escribió para otra que fuese capaz de comprenderle y admirarle [20]. Triste es esta afirmación, pero más triste es la que tenemos que hacer nosotros al afirmar que esta generación no ha llegado todavía.

Descartada por incompetente la multitud, aun de la gente culta, quedaban los profesionales, que no eran muchos ni valían gran cosa. En éstos es en los que nos toca estudiar el efecto causado por la filosofía balmesiana, y la tradición o huella que ha dejado hasta nuestros días. Como impresión general, hemos de decir que a Balmes le han sido otorgados los honores de filósofo—no hay nombre que se le prodigue con más facilidad—; pero no ha sido comprendido, y, lo que es peor, ni siquiera ha sido estudiado. En abriendo un libro de filosofía casi podemos asegurar,

[20] *Necrología de don Jaime Balmes,* en *Revista Hispano Americana,* agosto, 1848.

o bien que Balmes no será citado en parte alguna, o bien que lo será en dos o tres cuestiones, siempre las mismas, y en el mismo sentido y hasta con las mismas palabras. Son contadas las excepciones de esta regla. Esto prueba que Balmes no es leído. Evidentes demostraciones de ello son las citas de frases suyas en un sentido diferente del que tienen en el texto. Esto prueba aun más que Balmes no es estudiado. Continuamente se publican trabajos sobre pensadores que son muy inferiores a Balmes en mérito real; de él, particularmente de su *Filosofía fundamental,* no se ha escrito todavía libro alguno de valor, fuera de algunos estudios fragmentarios publicados con ocasión de su centenario, el año 1910.

Las causas de este olvido son diversas, según las personas. Dentro de la filosofía que podríamos llamar laica, libre o independiente, Balmes es considerado como un escolástico cortado según el patrón de los demás, y por este solo título es tenido por digno de ser desconocido. Hay muchos filósofos que creerían un caso de vergonzosa indocumentación el no citar la última teoría inventada ayer por cualquier soñador, mientras se creen en el derecho de ignorar todo el contenido científico del escolasticismo. Estos llegan a desconocer aun a los de su propia casa, porque no saben, como dice Menéndez y Pelayo, que la filosofía moderna, aun en lo que tiene de más opuesto a Balmes, que es el idealismo kantiano y sus derivaciones en Fichte y Schelling, entró en España por las exposiciones y críticas de la *Filosofía fundamental* [21].

Pero los escolásticos católicos ¿hacen más cuenta de nuestro filósofo? Hay que confesar que en estas escuelas —tanto si hablamos de la enseñanza oral en las aulas como de la enseñanza escrita en los libros—Balmes no tiene generalmente sino dos puestos señalados: el del silencio o el del recelo. Son los que ya ocupó durante su vida, tanto en el seminario de Vich como en la universidad de Cervera. Inquiriendo las causas de este hecho póstumo, hallaríamos, si no me engaño, las mismas que lo hicieron sospechoso durante sus estudios académicos: la pasión de escuela y su libertad en el hablar. Digamos una palabra de cada una de estas dos causas.

La primera causa decimos que es cuestión de escuela. Difícilmente se hallará hombre que haya admirado y venerado más a Santo Tomás que nuestro Balmes; pero jamás convirtió su amor en idolatría y, sobre todo, jamás confundió al angélico maestro con sus discípulos que amparan bajo su nombre venerable todas las célebres opinio-

[21] *Dos palabras sobre el centenario de Balmes.*

nes tomistas, que no es lo mismo que decir opiniones de Santo Tomás. Balmes fué filósofo y teólogo muy jesuítico; y esto indudablemente le hizo mirar con recelo a los que querrían enmurallar y cercar aquellas ciencias, limitando la libertad de espíritu que ellas mismas conceden que la Iglesia respeta, y de la cual nos dió hermoso ejemplo el mismo angélico maestro Santo Tomás. El arzobispo de Tarragona, Antonio Fernando de Echanove, que tanto apreciaba a Balmes y conocía tan profundamente los cenáculos de Roma, por haber vivido allí muchos años, cuenta en una carta la prevención que *El protestantismo* despertó en algunas personas por la apología que en él se hace de la Compañía de Jesús. Algunos—dice—tuvieron intento de impugnarlo, pero después desistieron, y sólo murmuraban en las conversaciones [22].

Los que figuran dentro del sector llamado neotomismo o neoescolasticismo, tampoco son muy afectos a nuestro doctor, por más que—según críticos de primera línea—han de reconocer a Balmes—quieras que no—como a su precursor. Se deja entender que los que ponen su ideal filosófico en un dogmatismo sistemático, cerrado absolutamente a toda investigación, ni se encuentran bien dentro del ambiente amplísimo de Balmes, ni pueden encerrar su espíritu dentro de vallas que siempre tuvo por estrechas y que decididamente saltó ya en los días de sus estudios, porque buscaba una formación racional y no una iniciación de neófito.

Menéndez y Pelayo, el año del centenario de Balmes, dió este último y definitivo juicio de su escolasticismo:

Balmes escribió antes de la restauración de la filosofía escolástica, y sólo en sentido muy lato puede decirse que su libro [la *Filosofía fundamental*] pertenezca a ella, porque, en realidad, es una independiente manifestación del espiritualismo cristiano. Pero no cabe duda que conocía profundamente la doctrina de Santo Tomás, y que la había tenido por primero y nunca olvidado libro de texto. Exponiéndola y vindicándola no sólo en la esfera ideológica, sino en lo tocante a la filosofía de las leyes, hizo más por el tomismo que muchos tomistas de profesión, y mereció el nombre de discípulo del Doctor Angélico más que muchos serviles repetidores de la *Summa;* aunque se apartase de ella en puntos importantes, aunque interpretase otros conforme a la mente de Suárez y otros grandes maestros de la escolástica española, aunque hiciese a la filosofía cartesiana concesiones que hoy nos parecen excesivas. Lo que había de perenne y fecundo en la enseñanza tradicional de las escuelas cristianas tomó forma enteramente moderna en sus libros. Si hubiese alcanzado los progresos de las ciencias

---

[22] D. B., n. 502

biológicas, ocuparía en el movimiento filosófico actual una posición análoga a la de la moderna escuela de Lovaina, de la cual es indudable precursor.

La segunda causa de la poca estima que generalmente tienen de Balmes los autores escolásticos, decíamos que era su libertad en el hablar, que muchos interpretan como libertad de opinar en cosas arriesgadas o peligrosas. Balmes se halló—en filosofía más aun que en política—entre aquellos dos mundos que—dice él—viven de espaldas y no se entienden, porque hablan diversas lenguas. El quiso hacerse su intérprete para ponerlos en comunicación y llevarlos, si podía ser, a la concordia. Tomando, pues, del mundo antiguo escolástico toda la substancia de su pensamiento fundamental, quiso acomodarlo a la ideología, al estilo y a la terminología que le parecía más inteligible para el nuevo mundo que bajaba de Europa. De ahí resultó alguna vez cierta discordancia entre la idea y su expresión, y hasta tal vez alguna falta de precisión, tan justamente exigida. Pasar de aquí a una calificación peyorativa por parte de los que le leían con poca reflexión—y acaso con poca simpatía—, y en los que no le leían, sino que recibían de otros esas prevenciones, irse formando una tradición negra, o gris, de ser Balmes un filósofo peligroso, era cosa fácil. Eso es lo que en realidad ha sucedido. Casi todos los manuales de filosofía escolástica publicados de media centuria acá, siguen el mismo camino. Afortunadamente ha habido también alguna excepción, y la experiencia prueba que las personas de talento que se deciden a comprobar por sí mismas estos juicios deprimentes con la lectura directa de las obras de Balmes, todas reaccionan en su favor.

El más ilustre glorificador de la filosofía de Balmes ha sido Menéndez y Pelayo. El rompió aquel silencio receloso con la libertad de espíritu en él tan característica, haciendo el siguiente elogio de su *Filosofía fundamental.* Habla de la decadencia filosófica de principios del siglo XIX, y escribe:

Una sola excepción, pero tan grande y gloriosa que ella sola basta para probar la perenne vitalidad del pensamiento español, aun en los períodos menos favorables a su propio y armónico desarrollo, nos ofrece Balmes, cuya elevada significación filosófica, apenas entrevista por sus contemporáneos y aun por muchos de los que se dicen admiradores suyos, ha de crecer con el transcurso de los tiempos y con el mayor estudio de aquella obra capital entre las suyas, aunque no sea la más leída, en que depositó las más ricas intuiciones de su espíritu. El único libro filosófico español de la primera mitad de nuestro siglo en que se ve un esfuerzo propio e independiente para llegar a la verdad metafísica

el único que puede compararse con las obras de nuestros grandes pensadores de otros tiempos o con los que entonces escribían en otras partes de Europa, es la *Filosofía fundamental*, libro que precisamente por su originalidad no ha encontrado mucho favor entre los neoescolásticos, que evitan hablar de él o lo hacen sólo con reticencias y salvedades y hasta con marcada frialdad, como si un solo capítulo de Balmes no valiese más que todos los manuales y rapsodias que ellos han hecho. Para mí el Balmes metafísico no es inferior en nada al Balmes, admirable tratadista de lógica práctica en *El criterio* y de filosofía de la historia en *El protestantismo*. Es rebajar su acción filosófica, o más bien no entenderla, el querer reducirle al papel de precursor tibio o inconsciente de la restauración escolástica. Si tal restauración hubiera intentado, tendrían razón sus censores, puesto que el libro está lleno de capitales infracciones a la doctrina y al método de la escuela. Pero en esto mismo consiste su valor propio, y esto es lo que le saca del montón y da a su autor un puesto separado en los anales de la filosofía cristiana. Balmes admiraba la escolástica y se había educado en la *Summa* de Santo Tomás; encontraba en ella muchos elementos adaptables e incorporables a la filosofía moderna, pero al examinar con libre juicio las cuestiones fundamentales de filosofía no entendió ni por un momento abdicar su espíritu crítico en aras de ningún sistema. Balmes, digámoslo sin temor, fué filósofo ecléctico, fué espiritualista cristiano independiente, con un género de eclecticismo que está en las tradiciones de la ciencia nacional, que brilló en nuestros grandes pensadores del Renacimiento y que volvió a levantar la cabeza, no sin gloria, en el siglo XVIII. Balmes coincidió con esta tradición sin procurarlo, y aun sin saberlo; y contra el eclecticismo francés, que servía entonces de conductor al panteísmo germánico, levantó un eclecticismo español, que valía tanto como el de Cousin por lo menos. Eso fué su obra y su gloria, y por ella el nombre de Balmes es el único nombre de pensador español de este siglo conocido y respetado en toda Europa por creyentes y racionalistas. Es cierto que tuvo más fuerza analítica que sintética, más vigor dialéctico y destreza polémica que unidad de concepto metafísico, más pujanza en la crítica que en la afirmación, por donde vino a dejar en su filosofía huecos y contradicciones que amenguan un tanto su valor sistemático. Pero, ¿adónde no hubiera llegado, de alcanzar la vida de Leibniz o de Kant el que a los treinta años se anunciaba al mundo filosófico con tal libro? Y ¡cuánto hubiera ganado la cultura española prosiguiendo con viril energía en aquella senda de racional libertad, sin sobrecogerse con escrúpulos monjiles, ni lanzarse a ciegas temeridades, puestos los ojos en el sol de la verdad cristiana, pero sin amenguar uno solo de los derechos que a la razón en su esfera propia legítimamente pertenecen! [23]

[23] *Estudios de crítica literaria*, ser. 2.ª, pp. 42-45.

Carácter de la filosofía balmesiana

Ya que no es posible hacer aquí un estudio minucioso de la filosofía de Balmes, es necesario dar una nota sobre su carácter general, que a todos ha de interesar de una manera muy viva y confirmará con nueva luz un aspecto esencialísimo de su personalidad. La filosofía de Balmes es integralmente humana. Los filósofos dan con frecuencia la impresión de ser excéntricos, pero todavía lo son más sus doctrinas, como si fuesen elaboradas en un nuevo mundo y para una nueva raza que hubiera de salir de sus laboratorios. Balmes busca su filosofía en la humanidad tal como es, y cuando ve que las escuelas se divorcian de ella para volar por regiones imaginarias, él busca el contacto con la tierra, y, dejando a los filósofos, se va con la humanidad. De la filosofía balmesiana puede salir el hombre según todas las cualidades de su naturaleza, sin perder de vista algunos de sus defectos. El bien perfecto dice él que no puede estar sin armonía: por eso su filosofía es profundamente armónica.

En primer lugar, es armónica en su mismo principio, o sea, en la justa estimación de la fuerza intelectual que ha de producirla. Halla la idolatría del entendimiento por un lado, raíz del orgullo científico que presume irracionalmente que la ciencia lo crea todo: el mundo, el hombre, la sociedad y al mismo Dios. Por otro lado, ve la timidez tradicionalista y escéptica, que pone como fundamento científico el menosprecio de la razón; es como arrancarse los ojos para comenzar a ver. Ve que estos dos extremos—hijos de una locura—se tocan, y que se pasa del uno al otro con la mayor facilidad: así lo hicieron Lutero y Lamennais. Balmes pasó por el medio. No adula nunca a la ciencia, pero tampoco le quita ninguno de sus atributos. Le da la luz natural de la inteligencia, pero el objeto de su conocimiento no lo crea ella, lo ha de encontrar en la realidad. Lo que en ella hay y nada más de lo que en ella hay: ésta es la fórmula sobria y segurísima. Balmes hace ver al entendimiento ya desde un principio que, por más que halle dentro de sí mismo ideas apriorísticas, ha de entender que serán perfectamente estériles si no las combina con los humildes datos de la experiencia. Si huye de la realidad, estará por siempre condenado a dar tumbos por los espacios imaginarios.

Además, hasta de la luz natural que tiene el entendimiento le enseña a no presumir. La historia de las aberraciones de los filósofos es tal, que a todos ha de poner en

guardia. Sobre todo en las ciencias sociales, morales y religiosas, el fracaso de la ciencia humana ha sido inmenso. ¡Ay de los pueblos donde han gobernado los filósofos! Alemania, que ha sido más alocada que Francia, por ejemplo, ha sido socialmente más conservadora. Es que sus filósofos no salieron nunca de sus gabinetes de estudio para tomar la dirección del estado, como en Francia. Dios providentísimamente no ha dejado abandonada la pobre ciencia precisamente en las cosas más esenciales para la vida propiamente humana, que es la religiosa, moral y social, sino que a su lado le ha puesto una hermana mayor, la revelación, llena de luz divina sobre las cosas fundamentales. La historia de la filosofía demuestra también esta otra verdad: cuanto más hermanadas han andado la ciencia y la revelación, entrelazadas sus manos, la ciencia ha sido más clara, más profunda, más firme y segura en sus conclusiones, más apta para ser la maestra de la vida humana. El catolicismo ha nutrido las más altas inteligencias, y se ha lanzado a las más amplias y profundas investigaciones, de tal manera que la filosofía pagana, comparada con la filosofía cristiana, nos parece un verdadero juego infantil en lo que atañe a las verdades religiosas, morales y sociales.

Hace caer en la cuenta, a los sabios presuntuosos, que en su ciencia hay mucho de fe y que tienen más creencias que convicciones. Esto no tiene remedio en esta vida, y tal vez ni conviene que lo tenga, porque es un elemento de aquel instinto de conservación sin el cual moriría la sociedad. Si todo el mundo usase el método de Descartes, en el mundo científico se multiplicarían los locos. Las ciencias viven tanto del derecho de posesión o prescripción, como del de conquista [24].

Armónica es también la filosofía balmesiana por el método que invariablemente emplea. El hecho y la experiencia son la raíz que clava a la filosofía balmesiana en la tierra buena de la realidad. De esto hizo ya profesión en las primeras páginas de su primer libro *Observaciones sobre los bienes del clero*, y jamás desmintió esta sana tendencia. Claro está que eso pide necesariamente refrenar la concupiscencia intelectual, que tiende a desordenarse, desordenando al hombre y perturbando el mundo del conocimiento; mas por eso mismo es él un hombre disciplinado y de temperamento positivo, más inclinado al análisis que a fantásticas abstracciones. Aborrece el filosofismo que tiene la presunción de rectificar la naturaleza y aun halla un estorbo, como dice Schelling, en los principios del co-

[24] V, 89, 101.

nocimiento, ingénitos y morales, que nos ha dado el Creador[25].

Dos fuentes hallamos de este equilibrio: el buen juicio, que llamamos sentido común, y el sentido armónico de la ciencia.

El sentido común es la fuerza niveladora y estabilizadora de la filosofía balmesiana. El no comprende ni aprecia una filosofía que esté reñida con el ser del hombre, que él ama por encima de todo. «Si no puedo ser filósofo sin dejar de ser hombre, dejo la filosofía y me voy con la humanidad.» Solamente a ratos se ha de ser filósofo especulativo. Cierto que los filósofos hacen esfuerzos por salirse fuera del linaje humano, como para ser superhombres: pero caen muy pronto en el fondo de la humanidad sin darse cuenta. Todas nuestras percepciones directas, que son las naturales de todo hombre, tienen una gran firmeza y claridad; las reflejas, que son las de los filósofos, pronto se confunden y bambolean[26].

Hermano del sentido común es el sentido de armonía. Nadie por ventura ha tenido tan profundo como Balmes este sentido armónico del hombre y de las cosas. La lógica es todo el hombre, no una de sus facultades. El buen uso de las leyes del conocimiento, no sólo es lógica, sino también ética[27]. Igualmente, fuera del hombre, él ve todas las ciencias, no deducidas de una verdad especulativa que nos dé una ciencia trascendental—utopía manifiesta en esta miserable vida—, sino concordes y en cierta manera solidarias con la perfección humana[28]. Tiempo hubo en que la filosofía era mirada como una ciencia separada de las demás, limitada a ciertas cuestiones, dentro de un cuerpo de doctrina divorciada de las restantes. No es así como él la ve:

No es un ramo de los humanos conocimientos, no es su raíz, no es su fruto: es un jugo precioso que se desliza por todas partes; y así hay filosofía científica, filosofía literaria, filosofía artística, filosofía del mundo, filosofía de todo... Mas dentro de esta verdad hay que incluír la simplicidad, que es el sello de la verdad, *sigillum veri simplex.*

Por eso él propone esta definición de la filosofía: «ver en cada objeto todo lo que en él hay, y sin más de lo que hay». Y filósofo es «un hombre que sabe dar a las cosas su verdadero valor, que nada desquicia ni exagera... que lo clasifica todo cual conviene y lo deja en su verdadero lu-

[25] XVI, 344.
[26] X, 11.
[27] XX, 244-248.
[28] XVI, 44-105.

gar y punto de vista»[29]. A Balmes se le podía aplicar lo que él mismo escribe de Aristóteles, que tenía esencialmente espíritu de combinación y que hermanaba siempre la especulación con la experiencia[30].

Tres cosas exige él de un filósofo: observación de los hechos, examen profundo, lenguaje claro[31]. Mira con recelo todo cuanto es demasiado sistemático, precisamente porque deshace la armonía natural. Su método es reducir todas las ideas a pocos puntos, en los que todas se enlacen no por un vínculo ficticio, producto de métodos arbitrarios, sino por la naturaleza íntima de las cosas[32].

Del equilibrio fundado en el buen sentido y en la armonía, nace otra cualidad bellísima de la filosofía balmesiana, que es la facilidad. Ya se entiende que esta facilidad no significa en modo alguno superficialidad, así como la dificultad no viene siempre de la profundidad del pensamiento. Habla de las cosas como si las viese o las tocase.

Allí casi no se ve el artificio del discurrir, se siente la palpitación de la realidad, que tan viva se manifiesta en aquellas palabras, claras como los ojos de Balmes, aquellos ojos privilegiados que miraban hasta lo más profundo de las cosas. Facilidad en medio de la complejidad, que tampoco son dos palabras opuestas. Generalmente los filósofos tan sólo ven la verdad en lo especulativo; Balmes halla la verdad en el entendimiento, verdad en las obras, verdad en el fin, verdad en los medios; y eso no obstante, es más transparente su doctrina que la de cualquier monista que quiere reducirlo todo a la unidad.

Una cuestión de biología fundamental

Dos puntos hay en la filosofía de Balmes que han despertado controversias y han sido tal vez comienzo de la leyenda negra o gris con la cual ha llegado envuelta hasta nosotros, ya que fueron notados a raíz misma de la publicación de sus libros. Estudiaremos estos dos puntos histórica y críticamente, sin dejarnos cegar por afanes apologéticos, dejando que las cosas hablen por sí mismas. Comencemos por el primer punto, que amenazó comprometer el prestigio eclesiástico de nuestro filósofo.

La *Filosofía fundamental,* tan pronto como fué publicada, dió a Balmes el más desagradable disgusto de su

[29] XIV, 69-72.
[30] XXII, 73.
[31] XVI, 343-347.
[32] XVIII, 319-320.

vida. Corría la noticia de que su libro había sido denunciado a Roma. La amenaza de una censura desfavorable estuvo durante un mes pendiente sobre su cabeza como una espada de Damocles. Antes de historiar este hecho, digamos la causa u ocasión de dónde nació. Fué el segundo capítulo del libro segundo donde probó que la vida sensitiva es algo distinto y superior a la materia. Mas desenvolviendo sus raciocinios llegó a dar a las almas de los animales dotes y propiedades que parecieron exageradas y peligrosas. Para entender en su justo medio el valor de estos recelos, hay que entender no solamente lo que Balmes dice, sino el valor que da a los términos, diferente del que ordinariamente se les concede en la escuela.

Para él *material* es lo que es materia, e *inmaterial* lo que no lo es. Igualmente, *espiritual* es lo que es espíritu; y espíritu es no una pura negación de materia, sino algo positivo más alto, es decir, inteligencia, libertad. Por eso entre *material* e *inmaterial* no hay medio, como no lo hay entre la afirmación y la negación; pero sí que hay medio entre *material* y *espiritual*, que ya no son términos contradictorios, así como no son sinónimos *inmaterial* y *espiritual*. El demuestra que el alma de los animales no es materia: *non est corpus,* dice Santo Tomás; también demuestra que no es espíritu, luego ha de ser alguna cosa diversa de uno y otro. ¿Qué naturaleza o esencia tiene esta cosa? «No lo sé», contesta ingenuamente. El dice que sólo encuentra demostrados dos conceptos: uno positivo, que es no ser principio de la vida sensitiva, y otro negativo, que es no ser ni materia ni espíritu. Estas dos notas le parecen el límite de la demostración; lo que pase de ahí lo tiene por conjetura más o menos verosímil.

Notemos también el fin de esta nomenclatura de Balmes. El va a defender la espiritualidad del alma humana contra los materialistas. Estos argumentan así: el alma de los animales es materia; pues también podrá serlo, aunque perfeccionada, la del hombre. Balmes, puesta su teoría, vuelve el argumento *a fortiori* contra ellos, de este modo: el alma de los animales no puede ser materia; luego mucho menos puede serlo la del hombre. El peligro de que venga un enemigo por el lado opuesto al de los materialistas diciendo: «pues sean entrambas espirituales, tanto la del hombre como la de los animales», a Balmes no le da ningún cuidado, porque no sólo en la vida intelectual y moral, sino aun en la sensitiva, encuentra argumentos evidentes que colocan el alma humana en un orden superior a la de los animales [33].

---

[33] XVII, 14; XXI, 347.

Adelantando más en sus análisis, Balmes atribuye a toda alma sensitiva la simplicidad o carencia de partes que Santo Tomás concede a los animales más perfectos, y por tanto deduce que no puede morir el animal, no perecer por concepción propiamente dicha. En eso distingue dos cuestiones muy diferentes: una es de hecho, o sea lo que realmente sucede: y aquí vuelve a decir aquel sincerísimo «no lo sé», porque acerca de ello la experiencia nada nos dice. Otra es de posibilidades, o sea lo que podría ser: y aquí —dice—la filosofía presenta dos posibilidades en las que no ve repugnancia absoluta: una, que el alma sensitiva sea aniquilada; otra, que continúe separada, destinada a otros fines secretos de la naturaleza. Balmes aprecia tanto en filosofía un «no lo sé» cuando no es posible una demostración, como la conclusión más rotunda de una prueba evidente. Y es que un «no lo sé» es, sí, una confesión de nuestra ignorancia, pero no pone límites a la ciencia como los pone a menudo una afirmación; y él era muy enemigo de poner límites donde Dios no los ha puesto. De la vida sensitiva particularmente dice: «¿Los límites de la vida sensitiva son los mismos que los de nuestra experiencia? Aun con respecto al globo, la observación está circunscrita a lo que permite la imperfección de nuestros sentidos y de los instrumentos auxiliares. ¿Hasta qué punto se prolonga la cadena de la vida? ¿Dónde está el término? En los seres que tenemos por inanimados, ¿hay alguna participación de esa facultad misteriosa? ¿Se compondrá el universo de un conjunto de mónadas dotadas de cierta perfección, como pretende Leibniz? Esto es una hipótesis destituída de fundamento; pero, siendo tan limitados nuestros medios de observación, andemos con mesura al señalar un linde a la región de la vida» [34].

¡Cuán prudentes nos parecen estas reservas ahora que hemos visto ensancharse tan inmensamente los límites de la vida! Pero son pocos los que analizan con justicia las cuestiones complicadas, y corrió la voz de que Balmes defendía la inmortalidad del alma de los animales: proposición escandalosa para oídos escolásticos cristianos.

Por el análisis que acabamos de hacer del pensamiento y del lenguaje balmesiano, ya se ve que lo que le faltó fué el concepto y el término de *substancia incompleta*. muy familiar a los modernos escolásticos, pero no tan usado ni preciso antes de que se ventilase profundamente el hilemorfismo. Según esta teoría, el alma sensitiva es una substancia incompleta, o sea ordenada esencialmente a constituir un ser completo con otra parte también incom-

[34] XVII, 10.

pleta, o sea la materia, de la cual depende en la producción, en el ser y en el obrar, y por tanto también en el morir. Muere cuando le faltan las condiciones necesarias para informar la materia y esta muerte no se llama *aniquilación*, pues queda todavía el sujeto de información, sino *corrupción*, no por disgregación de sus partes integrales, sino de sus partes esenciales. De manera que al concepto balmesiano puede sobreponerse muy bien esta más perfecta nomenclatura escolástica: el alma no es materia, pero es material, o sea dependiente de la materia; aunque sea simple o sin partes, puede morir por corrupción, o sea por separación de las partes esenciales de todo el compuesto, toda vez que ella, sin ser materia, es material, o sea esencialmente dependiente de la materia.

Ahora ya podemos historiar la denuncia de la *Filosofía fundamental*. El día 4 de febrero de 1847, el P. Ignacio Lerdo escribía desde Roma al P. Puyal que la estima de Balmes, según voces que corrían, estaba allí comprometida, pues se decía que su reciente obra de filosofía estaba bajo censura, al parecer—entre otras cosas—por lo que en ella enseña acerca del alma de los animales.

El P. Puyal, al recibir en Madrid la carta el día 17, copia este párrafo y lo envía a Balmes, el cual toma la pluma y escribe inmediatamente a Roma:

«Señor don Ignacio Lerdo. — Madrid, 18 de febrero de 1847. — Muy señor mío y de toda mi consideración: El P. Puyal acaba de leerme lo que usted le escribe sobre mi obra; doy a usted las más expresivas gracias por el interés que se toma en mi favor. Ignoro cuál será el motivo de posible censura, y desearía mucho averiguarlo, mayormente debiendo proceder sin tardanza a segunda edición, por estar muy adelantada la venta de la primera. Me haría un señalado favor si pudiese informarme de lo que haya sobre el particular. Sea lo que fuere, estoy pronto a retractar, corregir, enmendar o rectificar cuanto sea necesario, a juicio del Sumo Pontífice. Esta es mi firmísima resolución, y confío que con la gracia de Dios no la desmentiré en el caso crítico. Dispénseme usted la molestia y reciba la seguridad de que soy su afmo. y s. s., q. b. s. m., Jaime Balmes, Pbro.» [35].

Balmes escribió también a don Antonio Fernando de Echanove, arzobispo de Tarragona, quien durante la revolución del año 1835 salió para Francia, y después fué a Roma, donde vivió hasta el año 1845 con grande reputación. El día 6 de febrero de 1844 se firmó la real orden que le levantaba el destierro, pero por las dificultades del juramen-

[35] D. B., n. 298.

to que el gobierno pedía no entró en España hasta el 12 de septiembre de 1845, en que fué recibido triunfalmente en Figueras, y por fin llegó a Tarragona el día 5 de octubre del mismo año. Balmes, como ya sabemos, era muy amigo suyo; por sus manos había presentado al Papa *El protestantismo*, y por tanto no es de maravillar que acudiese a él en este paso estrechísimo. La carta dice así:

«Madrid, 19 de febrero de 1847.—Excmo. Sr.: Para un negocio que requiere secreto, prudencia y en que se interesa mi bien, he creído que a nadie podía dirigirme mejor que a V. E., en quien sobreabundan la reserva y la discreción y que me tiene dadas tantas pruebas de afecto particular. Hay en Madrid una carta de Roma, fecha 4 del actual, en que se dice que mi *Filosofía fundamental* se halla sujeta a censura. El que escribe añade que, entre otras cosas que no le han sabido especificar, se dice que defiendo la inmortalidad del alma de los brutos, y parece tener alguna providencia desagradable. Aunque, según creo, el sujeto que escribe es discreto y entendido, no me resuelvo a dar mucha importancia a la noticia, ya porque nada he sabido por otros conductos, ya también por lo extraña que me parece. Precisamente en estos mismos días mi nombre ha debido andar por Roma, pues se me ha concedido el poder tener oratorio en casa, dondequiera que me halle, y habiendo Su Santidad mandado que se rebajase la mitad de los derechos... Tengo la conciencia tranquila en cuanto a mi buena fe; no puedo atinar qué es lo que puede censurarse en la obra; lo que se indica del alma de los brutos es inexacto: no defiendo yo tal doctrina. Hemos leído el pasaje de mi obra (libro 2, cap. 2) con un teólogo muy sabio y de muy buenas doctrinas ayer mismo, y me dijo que no encontraba nada reprensible. No sé lo demás que podrá haber; pero no me fío de mi juicio, y estoy dispuesto a someterme a lo que resuelva el soberano pontífice... *Errare potero; haereticus non ero*» [36].

Llenan de consuelo estas cartas de Balmes, y podríamos dar por feliz esta gran tribulación a trueque de tener tan altos ejemplos de humildad, de paz y de fortaleza dignas de un sabio. Estas fueron las impresiones del arzobispo, quien a 24 de febrero interesaba en el asunto al mismo P. Lerdo, cuyo nombre había Balmes callado [37]. Con esto volvía el negocio al punto de donde había partido. El P. Lerdo tomó el asunto con el interés que pedía y que le dictaba el amor que él y el P. General y todos los jesuítas tenían a Balmes. El resultado de sus gestiones lo tenemos en una

[36] D. B., n. 299.
[37] D. B., n. 502.

carta suya al P. Puyal, de primeros de marzo de 1847, en que dice lo siguiente: «He recibido la muy grata de usted de 19 de febrero con su adjunta, a las que me apresuro a contestar por sacar a usted del apuro que motivó la última; pues en realidad ha sido un susto sin causa, como el caminante de noche, que en cada sombra se le figura ver un salteador. Es el caso que yo di aquella noticia asustado por sola una voz, sin acercarme a ver qué cuerpo tenía; hasta que armado ahora con esa carta de don Jaime lo hice, y no hallé nada. Me explicaré. En un concurso de sujetos entré yo, único español, y me saludaron todos con la tal especie de los errores que decían haberse aquí notado en la consabida obra de filosofía, y en especial aquel que versaba sobre el alma de los brutos; no pude responder sino con admiración y mi ignorancia de la cosa por no haber visto tal obra; ni se habló más; pero el tono y la calidad de las personas me hizo presumir que se trataba de serio examen y sin más di aquel aviso. Yendo, pues, ahora al principal de la concurrencia a preguntarle dónde se ventilaba ese asunto, con sorpresa nada ingrata le oí que en ninguna parte, y que aquello se me había dicho únicamente por haber oído explicarse así a un prelado español aquí residente, mas sólo en conversación confidencial, ni creían que en esta curia hubiese moción alguna sobre ello, ni que, en caso de haberla, procederían sin dar aviso al interesado. Esto es todo; y por lo tanto sírvase usted decir de mi parte a dicho señor don Jaime, como respuesta a la suya, la realidad del caso, y que me dispense el sobresalto que sin bastante fundamento le habré ocasionado. Si además cree usted oportuno que sepa quién es ese prelado que así juzga, yo, por lo que acaso convenga algún día darle explicaciones o al menos saber su opinión, diré que el mismo que ahora parte para ésa, navegando probablemente con esta carta, el tío de las sobrinas» [38].

El P. Puyal recibió esta carta el día 22, y al momento, no pudiendo salir de casa para llevarla personalmente a Balmes, se la copió de su propia mano felicitándole de la buena nueva. En igual sentido recibió noticias de Roma el arzobispo de Tarragona, y escribió a Balmes el día 8 de abril de 1847 diciéndole que, aunque todo había sido una nube, se había alegrado de que hubiesen presentado al Papa la carta que de él había recibido y él había enviado a Roma [39].

Naturalmente el lector deseará saber dónde y cómo se había formado aquella tempestad imaginaria que estuvo

[38] D. B., n. 503.
[39] D. B., n. 504.

suspendida sobre la cabeza de Balmes. El P. Lerdo nos ha dicho que todo había nacido de unas expresiones de cierto prelado español, designado con aquellas misteriosas palabras: «el tío de las sobrinas». No habríamos podido nosotros interpretar este jeroglífico si el P. Puyal no hubiese añadido a renglón seguido al comunicar a Balmes estas noticias: «Ya conocerá usted que es el señor obispo de Orihuela.»

¿Quién era este señor obispo? Era don Félix Herrero Valverde, que tomó posesión de la diócesis el día 18 de noviembre de 1820 y murió el 29 de marzo de 1858. Fué partidario decidido de don Carlos en la guerra de los Siete Años, y por esta razón salió de Orihuela en 1835, fué a Roma y no volvió hasta marzo de 1847, haciendo el viaje en la misma embarcación en que venía la carta del P. Lerdo. Hombre de gran virtud y celo, del cual queda todavía buena memoria en su diócesis. El P. Claret publicó en la «Librería religiosa» una *Carta pastoral* suya que es un verdadero libro.

Ni el P. Lerdo, ni el P. Puyal, ni el arzobispo de Tarragona pudieron llegar más arriba buscando el origen de todo eso; pero Balmes, tan pronto como recibió la carta del P. Puyal con el nombre del señor obispo de Orihuela y otro pliego muy grueso que le vino de Alicante fechado a 5 de mayo de aquel año, debió verlo todo revelado y claro como la luz del día. El pliego a que nos referimos aun se conserva entre los papeles de Balmes, y por eso nosotros podemos tener más luz en este asunto. Estaba firmado en el «Monasterio de la Santa Faz, extramuros de Alicante» por fray Francisco Vanaclocha, O. P., y contenía una carta de ese buen fraile y un extenso estudio titulado: *Observaciones crítico-filosóficas sobre algunas materias de la obra titulada «Filosofía fundamental: su autor don Jaime Balmes, presbítero»* [40]. Al leer Balmes la carta vería claramente que este buen fraile era quien había escrito a Roma, a su obispo, las impresiones sospechosas que el señor Herrero Valverde comunicó. y he aquí la bola de nieve que rueda monte abajo.

UN PUNTO DE CRITERIOLOGÍA

El segundo ataque contra la filosofía balmesiana ha querido presentarla como divorciada de la filosofía escolástica en un punto tan fundamental como es la criteriología. Esta acometida no ha pasado, sino que todavía perdura

[40] D. B., n. 506.

como un verdadero *signum contradictionis*. Balmes ha sido y es acusado de fideísta o reidiano, como si pusiese todo el fundamento de nuestra certeza en un instinto ciego que nos hace aceptar como una realidad objetiva lo que las ideas nos proponen como verdadero. De aquí al escepticismo científico no hay más que un paso.

La primera chispa de esta inmensa hoguera la encontramos en una carta del jesuíta P. José Fernández Cuevas, escrita en Nivelles el día 25 de febrero de 1848 y dirigida al P. Andrés Artola, que estudiaba en la Universidad de Lovaina.

En ella dice que, según su pobre entender, Balmes es un verdadero fideísta, pues niega que sea evidente el principio de la evidencia; es decir, que sólo por una fuerza invencible creemos que lo que vemos evidentemente es verdad, pero que eso no lo vemos; lo cual, en sentir del padre Cuevas, lleva al escepticismo. Eso se escribía en febrero de 1848, cuando todavía quedaban a Balmes cinco meses de vida. El año 1856 el P. Cuevas imprimió su filosofía e hizo público el mismo pensamiento. La teoría que atribuye a Balmes es la siguiente: evidencia es la clara percepción no del objeto en sí mismo, sino del concepto o idea donde aquél se nos presenta como en una imagen. Cuando vemos con evidencia una identidad no es la del sujeto y predicado en sí mismos, sino la de sus conceptos; pero tenemos un impulso o instinto natural que nos hace afirmar del sujeto y del predicado en sí mismos la identidad que vemos en los conceptos [41]. La primera piedra ya estaba lanzada, y fué precipitándose con gran ruido y polvareda. Para no citar sino a los autores españoles de primera fila, encontramos invariablemente consignada la fama pesimista en Comellas y Cluet, en el cardenal González, en el P. Mendive y en el P. Urráburu.

El congreso celebrado en Vich el año 1910, en conmemoración del primer centenario de su nacimiento, señala un dique de contención y un esfuerzo de revisión en este concepto vitalísimo de la filosofía balmesiana. Dos hombres de temple filosófico tomaron por su cuenta estudiar las ideas y la terminología balmesiana, comparándolas—no confundiéndolas—con las ideas y terminología escolásticas, para ver cuál fuese la verdadera relación entre unas y otras. La conclusión fué la misma: hay indudablemente diferencia de términos entre Balmes y la escuela, de manera que necesariamente tiene que confundirse el que quiera juzgar la doctrina del primero con la nomenclatura de

[41] *Philosophiae rudimenta ad usum academicae juventutis*, Madrid, 1856, 82, 100.

la segunda; pero, comparando directamente las doctrinas prescindiendo del lenguaje, no hay discrepancia esencial. Estos dos balmistas beneméritos fueron el P. Erundino Maestro, de la Compañía de Jesús, y el doctor Buenaventura Pelegrí, profesor del seminario de Lérida. Es lástima que no se publique el trabajo del primero; el del segundo se hallará en las *Actas* de aquel glorioso congreso. Por nuestra parte, también contribuímos a esta vindicación en la ponencia presentada al mismo congreso, corroborando las conclusiones de estos autores y recordando el nombre del que, algunos años antes, había ya comenzado esta vindicación balmesiana, el P. Francisco Ginebra, de la Compañía de Jesús. Este eminente jesuíta, compatricio de Balmes, autor de un curso elemental de filosofía que es de lo más sólido y claro que conocemos para la educación de la juventud, sintió la necesidad de vindicar la memoria de nuestro filósofo, y lo hizo, aunque no con aquella extensión que requería la materia y a él le pedía el corazón.

De lo que escribe el P. Ginebra, de los trabajos llevados al cabo con ocasión del centenario, que acabamos de citar, y de los estudios meritísimos publicados después, sobre todo por los profesores del colegio de San Ignacio, de Sarriá, PP. Miguel Florí y Francisco Marxuach, podemos deducir la siguiente doctrina: casi toda la controversia movida en torno a la ortodoxia balmesiana en el problema criteriológico, nace de no afinar el sentido de dos palabras que salen a cada paso: *evidencia* e *instinto intelectual.*

La palabra *evidencia* la reserva Balmes para designar aquella claridad de visión que tenemos en los juicios universales, necesarios y analíticos del orden ideal: o sea, según dice el P. Ginebra, solamente aplica esta denominación a lo que escolásticamente es *evidencia metafísica.* Esto no quiere decir que no reconozca la misma claridad de visión en los juicios de orden real y de conciencia, que los escolásticos llaman de *evidencia* física. El contenido, por tanto, es el mismo, y la nomenclatura es diferente. En consecuencia, Balmes afirma que el principio de la evidencia «lo evidente es verdadero», no es evidente, porque él no lo juzga analítico, sino que lo recibimos por instinto intelectual, como otras verdades de sentido común.

Instinto intelectual es una ley primaria de nuestro espíritu, identificada con nuestro entendimiento, que nos impulsa hacia la certeza de las verdades objetivas de sentido común, que son necesarias para nuestra vida intelectual. No es instinto fatal, sino racional; no es ciego, sino luminoso, con el mismo resplandor que los escolásticos dan a la evidencia: es la misma fuente de la luz, dice Balmes. Si toda facultad tiende naturalmente a reposar en su obje-

to, es natural que la inteligencia, precisamente por la misma luz racional que es su esencia, tienda a ver en la realidad aquello mismo que la realidad le presenta como verdad fundamental de la vida. De esta doble tendencia, o sea, de la visibilidad del objeto y de la luz vidente de la inteligencia, resulta el acto evidente con la doble evidencia objetiva y subjetiva, según el dicho escolástico: *ab obiecto et potentia paritur notitia*. Resulta, pues, que estos actos que Balmes llama de instinto intelectual, no son fatales ni ciegos, sino plenamente racionales, como los de la evidencia, y tienen en sí mismos la suprema razón de la verdad. Pero reflexivamente todavía halla tres razones que los justifican: la primera es la ley esencial de toda potencia visiva, ver las cosas como son. La segunda, la ruina universal que vendría en el orden de la inteligencia si negáramos la verdad de los actos evidentes. Tercera, la armonía que resulta de admitir la conexión de la evidencia con la verdad.

Con esta explicación de los términos, teniendo en cuenta el estado incipiente de la teoría escolástica en aquellos tiempos, y el estilo no didáctico, sino académico, que Balmes emplea en sus libros, puede darse por definitivamente vindicada la ortodoxia de la doctrina criteriológica balmesiana.

CAPITULO V

EPILOGO
(1847)

1. El último año de trabajo

Escritos políticos y otros trabajos

Entramos en el último período de la vida balmesiana. Se nos presenta como un epílogo rapidísimo y, en parte, como una catástrofe inesperada en la realización de sus grandes ideales. La vida de los hombres públicos es como las procesiones, que vuelven al lugar de donde partieron: así ellos salen de casa y a casa vuelven, a las veces tan solos como salieron de ella. No todos, sin embargo, llegan a su retiro de igual manera. Muchos vuelven habiendo perdido sus empresas y, lo que es más triste, habiéndose perdido a sí mismos. Mas los hombres superiores huyen del naufragio de las cosas humanas, no solamente conservando ente-

ra su personalidad, sino haciéndola más fuerte y depurada, como oro que deja en las llamas toda la escoria e imperfección. Así se nos presenta la retirada de Balmes: vuelve a su casa íntegro, con todos sus ideales inmaculados, con un historial lleno de gloria y, sobre todo, con su personalidad intensificada y depurada *per ignem et aquam*. En nombre de Dios vamos a acompañarlo hasta su última transfiguración por la muerte.

Acabada la publicación de *El Pensamiento de la Nación*, probablemente Balmes hubiera dejado Madrid, marchándose a Barcelona para proseguir las publicaciones que tenía entre manos, de no haber comenzado en Cataluña la guerra montemolinista, que se alargó todavía hasta nueve meses después de su muerte. En estas circunstancias, y teniendo en cuenta las amenazas del gobierno de hacerlo responsable de lo que pasase en Cataluña, creyó más prudente quedarse en Madrid ante los ojos mismos de sus enemigos.

El trabajo principal desde el mes de noviembre de 1846 hasta junio de 1847, fué la redacción e impresión de la *Filosofía elemental*. Admira y espanta ver en tan poco tiempo comenzada, acabada e impresa una obra tan meditada, tan clara y exacta como este libro de texto, que Balmes primero pensaba reducir a un solo volumen.

Mientras trabajaba febrilmente en la *Filosofía elemental*, comenzó la publicación del gran volumen de *Escritos políticos*. El pensamiento de coleccionar todos sus escritos políticos, si ya no lo tuvo antes de acabar el periódico, se le ocurrió muy poco después. Hállase entre los papeles balmesianos una nota autógrafa de los últimos días de febrero de 1847 que trata del aspecto más delicado que presentaba la cuestión, o sea de la propiedad literaria. No habiéndose presentado dificultad ninguna por parte del marqués de Viluma y de sus amigos, procedióse a la selección de los escritos.

No es fácil—como dice Roure [1]—adivinar qué criterio guió a Balmes en esta selección, porque dejó muchas cosas importantísimas, por ejemplo, la crítica y disección del plan de estudios del señor Pidal. Lo cierto es que quedaron fuera muchos artículos, a más de otras notas que, aun sin llevar la firma del autor, son evidentemente balmesianas. No quiso ceñirse a los trabajos de *El Pensamiento*, sino que con mucho acierto recogió los escritos políticos de *La Sociedad* y hasta el opúsculo de las *Consideraciones políticas*, que es como el programa de toda su actuación.

Recogidos los materiales, lanzó al público, en los diarios

[1] Pp. 244-250.

de Madrid, la noticia de la nueva edición, y publicó un prospecto con el proyecto y condiciones de la edición [2]. La tirada fué de 4.000 ejemplares. Por el mes de mayo comenzó la impresión, que no terminó hasta febrero o marzo de 1848. Balmes no supo cerrar aquel volumen, después de un año de no escribir de política, sin dar una ojeada a cuanto había pasado dentro y fuera de España desde la muerte de *El Pensamiento*. Con esto compuso un apéndice, dividido en dos artículos titulados *Política extranjera* y *Política interior*, fechados en Madrid el día 11 de febrero de 1848.

Otra obra colosal meditaba y acariciaba Balmes desde hacía tiempo, pero desgraciadamente quedó sólo en proyecto: era una vida de San Ignacio como centro de la historia del siglo XVI. Así lo escribía desde Madrid el 13 de diciembre de 1847 el P. Puyal al P. Lerdo [3].

El año 1848 comenzó a publicarse la gran obra *Biografía eclesiástica*, la de más empuje entre las españolas del siglo XIX. Balmes apenas si vió su aurora, pero sabemos por sus editores que presidió su nacimiento. Veinte años duró, hasta 1868, en que salió el postrer volumen, que es el trigésimo, y con él un apéndice en el que se habla de «nuestros compañeros de Barcelona, a quienes nunca citaremos con bastante encomio, desarrollando el pensamiento que les habría inspirado el inmortal Balmes, en unión de don José Carreras, hermano del editor don Francisco, que en su bien organizada cabeza fué el primero que ideó el plan de esta obra» [4]. Los editores quisieron rendirle el homenaje que merecía, publicando después de su muerte un apéndice con una biografía sólida y bien documentada.

Planes editoriales

Hemos dicho repetidas veces que Balmes era no sólo un gran escritor, sino también un editor extraordinario. En sus últimos tiempos es cuando sintió más fuerte esta vocación. Pensó primeramente en dar una organización más firme a la publicación de sus obras, y le pareció que sería muy conveniente estereotipar todas aquellas que hubiesen alcanzado ya una segunda edición, como eran, además de *La religión demostrada*, *El protestantismo*, *El criterio* y, en seguida, la *Filosofía fundamental* y la *elemental*.

Todo el año 1847 estuvo escribiendo desde Madrid a

[2] D. B., n. 682.
[3] Archivo S. I.
[4] P. 101.

Brusi, pidiéndole noticias de este nuevo sistema de imprimir, mas no se llegó a concluir trato alguno [5]. Entonces pensó Balmes tantear otro camino.

Hablando del caso con varios amigos, alguno insinuó que se podría constituir una sociedad editora de todas sus obras, y tres de ellos ofrecieron todo el capital que fuese preciso para esta empresa. Balmes sentía gran repugnancia a que se hiciera una sociedad nada más que para él, y concibió el plan de constituir una gran editorial católica, digna de aquel espíritu magnánimo y activísimo. ¿Por qué no se realizó este proyecto? García de los Santos indica que tuvo diversas etapas y que, sin dejarlo nunca definitivamente, fué demorándose porque no se fiaba mucho de la estabilidad política. Después vino la enfermedad y la muerte de Balmes, que mataron el proyecto antes de nacer. De todas maneras admiremos la vasta concepción de una obra que, después de casi un siglo, no ha hallado quien la plantee.

Influencia eclesiástica

Falta todavía la principal obra de Balmes en sus últimos tiempos, de un orden muy diferente de las que había realizado hasta entonces, de menos pomposa apariencia, pero de una eficacia muy superior: hablamos de su influencia eclesiástica. Esta obra, por su misma naturaleza, ha de quedar discretamente oculta, y por tanto es difícil que el historiador encuentre documentación sobre cada cosa en particular. Creemos, empero, que nos quedan bastantes noticias ciertas para que podamos afirmarla, al menos de una manera general. Estas noticias son las que vamos ahora a recoger.

Monseñor Brunelli fué destinado para venir a España como delegado apostólico, por abril de 1845, y para darle más importancia fué consagrado arzobispo. A principios de junio de aquel año parece que estaba ya a punto de emprender el viaje, y aun había enviado por delante el equipaje, cuando súbitamente todo se demoró sin fecha, pues el Papa exigió, antes de tratar con el gobierno español, que éste asegurase a los clérigos una sustentación decorosa e independiente. Sucedió esto cuando Balmes se manifestaba tan escéptico ante los optimismos de los moderados, diciendo que mucho dudaba que Roma quisiese negociar con un gobierno que no cumplía sus más elementales obligaciones con la Iglesia. La opinión de Balmes triunfó, y es

[5] D. B., nn. 311. 313. 314. 523; 692-696.

muy posible que las resoluciones de la corte pontificia no fuesen independientes del pensamiento balmesiano.

Muerto Gregorio XVI, y elegido Pío IX, se susurraba mucho por Madrid que serían retiradas las credenciales a monseñor Brunelli para darlas a monseñor Marini, gobernador de Roma, gran amigo de Martínez de la Rosa. No fué así, sino que Brunelli salió de Roma el 26 de abril de 1847; el 24 de mayo pisaba tierras de España, y el 29 hacía su entrada en Madrid. Vino solamente como delegado apostólico, y así siguió más de un año, hasta el 22 de julio de 1848, trece días después de la muerte de Balmes, en que presentó las credenciales de nuncio apostólico, al mismo tiempo que Martínez de la Rosa era enviado a Roma como embajador.

Monseñor Brunelli, aunque no había visto nunca a Balmes, lo conocía profundamente y lo apreciaba según el mérito que unánimemente le daba toda la corte pontificia, y el Papa más que nadie. El fué quien dijo—y la frase ha pasado a la historia como título definitivo—que Balmes era *el santo padre de los tiempos modernos.* No es, pues, de maravillar que, en llegando a Madrid, lo tomase por consultor universal en todas las cuestiones eclesiásticas de España.

Balmes recibió el encargo de extender una memoria sobre el estado de la Iglesia en España y sobre la manera de poner remedio a sus gravísimas necesidades. Aceptó la encomienda, y la ejecutó con perfección y rapidez verdaderamente balmesianas. Poquísimas personas, como es natural, tuvieron la suerte de leer esta memoria que iba dirigida nominalmente al papa Pío IX; pero estos pocos quedaron maravillados [6].

La primera necesidad que tenía la Iglesia española era la de tener pastores que la guiasen. Casi todas las sedes estaban vacantes; a algunas les había cabido suerte peor: ser gobernadas por pastores cismáticos, intrusos o puestos por el gobierno. El remedio no estaba solamente en crear obispos, sino en escogerlos buenos; y aquí es donde monseñor Brunelli necesitaba consejo y dirección muy particular. Balmes comenzaba por tener una cualidad rarísima entre los hombres, que era el desinterés, mejor diríamos, el horror a toda dignidad. Dijo alguna vez que solamente una excomunión podría obligarle a poner sus hombros bajo el peso de una mitra. Conocía también a las personas. casi tanto como las públicas necesidades. No es extraño que sus consejos fuesen acertadísimos y que fuesen entonces consagrados toda una serie de prelados eminentes. Para

[6] No nos ha sido posible hallar esta memoria.

no citar más que a sus amigos personales de Cataluña, en pocos años fueron investidos de la dignidad episcopal el P. Claret y los doctores Codina, Casadevall, Soler, Palau, Caixal y Puigllat, que fueron gloria de sus diócesis y de la Iglesia en general. No nos cabe la menor duda de que en todos éstos, y en otros, la recomendación de Balmes tuvo su peso; pero estas cosas, por su misma naturaleza, quedan secretas y lejos de la mirada del historiador.

Honores y distinciones

Confirmación de la influencia balmesiana pueden ser los honores y distinciones que le fueron concedidos por este tiempo, tanto en el fuero eclesiástico como en el seglar.

El día 27 de abril de 1847 le fué expedido el diploma de socio de la Academia de la religión católica de Roma, sin que Balmes tuviese de ello noticia alguna. Es probable que lo propusiese algún jesuíta, porque ellos fueron los encargados de transmitirle el documento, acompañado de una carta del presidente, Juan Bautista Rossani, obispo de Eritrea. Esta estaba firmada el primero de septiembre, y mientras Balmes estaba en Francia llegó el pliego a Barcelona por manos de un sacerdote que lo dejó en casa de don Antonio Brusi, manifestando que aquélla era una distinción muy honorífica concedida a muy pocas personas. El 28 de octubre el conde de Fonollar, que salía para Madrid, recibió de Brusi la carta y el diploma para llevarlo a Balmes [7].

En septiembre de 1847, por iniciativa de don Jerónimo Ferrer y Valls, se constituyó en Barcelona la Asociación defensora del trabajo nacional y de la clase obrera, que tenía sus reuniones en el Salón de Ciento. Balmes fué constituído miembro de la Asociación, y en seguida se le otorgó el título de director.

El 30 de noviembre de 1847 la Academia científica y literaria de profesores, de Madrid, le envió el diploma de socio de honor y de mérito [8]. El Ateneo de Madrid le ofreció el honor de presidir sus conferencias, y otras sociedades le hicieron ofertas parecidas, que él no quiso aceptar. El honor que más apreciaban sus contemporáneos, y que él agradeció de todo corazón, fué que la Academia de la Lengua le abriese sus puertas.

La noche del 3 de febrero de 1848, en la Academia española hubo dos propuestas para llenar las vacantes del obispo de Astorga don Félix Torres Amat y de don Ja-

[7] D. B., nn. 515, 686.
[8] D. B., n. 687.

vier de Burgos, proponiendo para la primera a Balmes, y para la segunda a Donoso Cortés. ¡Cómo se combinan las cosas de la manera más imprevista! ¡Quién podía pensar que Balmes había de suceder a Torres Amat, y que había de entrar hermanado con Donoso! Esta que podíamos llamar ironía de la vida tuvo un desenlace bien inesperado. Córdoba, con aquel estilo enfático que le es característico, escribe: «Marchitáronse los laureles antes de ceñir las sienes del académico: nuevo Tasso, debía morir la víspera de ser coronado en el Capitolio»[9]. Efectivamente, Balmes no había de sentarse en el consistorio de los escogidos, porque la enfermedad lo sacó de Madrid para llevarlo a la eternidad. Acaso estaba ya designado el día de su entrada, porque el 25 de mayo de 1848, a punto de hacer su postrer viaje de Barcelona a Vich, escribe él mismo al marqués de Viluma: «No sé si será preciso dar alguna satisfacción por lo de la Academia: lo dejo a la discreción de usted»[10]. Esta es la última carta que conocemos escrita por Balmes. El anónimo de la *Biografía eclesiástica* dice que tenía ya pensado el discurso de entrada, en el cual, según parece, se proponía explanar uno de los puntos siguientes: *La sabiduría y la religión, Bellezas de la lengua castellana, La prosa y la rima,* mas nada de eso hemos hallado entre sus papeles póstumos.

Excursión a Santander

Balmes jamás se había concedido viajes de pura curiosidad, a pesar de que ésta era en él tan viva como sabemos. En el verano de 1847, sea por sentirse peor de una afección herpética que todas las primaveras se le reproducía, sea por las instancias que le hizo don Pedro de la Hoz para que fuese a conocer la tierra montañesa, o, lo que es más probable, porque quedó exhausto con el peso del trabajo que llevaba a cuestas, lo cierto es que concertó un viaje a Santander.

Cuenta don Pedro de la Hoz que le sorprendió mucho a Balmes, en este viaje, la belleza de la Montaña, que encontró superior a lo que él conocía de las provincias vascongadas; pero lo que admiró todavía más fué el espíritu religioso y monárquico de casi todos los habitantes, que, contra lo que tenía entendido, sin saber cómo, encontró comparable al del interior de Cataluña.

---

[9] P. 223.
[10] D. B., n. 332.

Tercer viaje a París

El día 29 de agosto salía de Santander en el correo de Bayona, acompañado de don José María de la Hoz, hermano de don Pedro. El primero de septiembre dejaba esta ciudad para ir a París, adonde llegaba el día 5; desde aquí escribía el 7 a su hermano, diciéndole que no sabía a punto fijo cuánto tiempo permanecería allí, pero que probablemente después de tres semanas partiría para Italia y Roma. Quince días después escribía a don Pedro de la Hoz, que iba recorriendo librerías para hallarle los libros que deseaba:

De política—le dice—más sabrá usted que yo; muy revueltos andan ustedes, y *La Esperanza* está picaresca; debe usted poseer a Maquiavelo desde su portada hasta el índice. Los padres benedictinos, fijos en su idea de traducir la *Filosofía fundamental*, me están instando para que vaya a pasar unos días a su monasterio de Solesmes; pero como dista de aquí 30 o 40 leguas no me resuelvo [11].

Es natural que visitase a sus amigos de la capital francesa y que con ellos dialogase de los grandes problemas apologéticos y políticos, a los cuales había consagrado toda su vida. Alguien ha dicho que trató personalmente con el general de la Compañía de Jesús, P. Roothan, que visitaba las casas de Francia, mas la cronología hace imposible esta suposición, pues el P. Roothan no se movió de Roma hasta el 28 de marzo de 1848.

De la vida que Balmes llevaba en París durante el mes largo que allí estuvo esta tercera vez, escribe don Pedro de la Hoz:

No sé muchas particularidades, pero puedo asegurar que, además de los negocios de que me hablaba en una carta, y guardada la diversidad de los dos pueblos, era semejante a la que llevábamos mientras estuvimos juntos. Fué, vivió y volvió con mi hermano, y—¡cosa que prueba la simpatía del carácter!—aunque las dos pasiones que dominaban a éste, la de los debates forenses y la de la música, no tenían relación con los gustos de Balmes, con tanta afición se le pegó a él como a mí [12].

Además de los negocios literarios, que fué lo primero que se propuso, dos asuntos principalmente cautivaron su atención: la cuestión política francesa, por la influencia

[11] D. B., n. 307.
[12] Córdoba, 201.

universal que había de tener en toda Europa, y las noticias de Roma, que allí le llegaban más copiosas y seguras. Las impresiones políticas las consignó en el apéndice que añadió al volumen de los *Escritos políticos*, fechado el 11 de febrero, o sea dieciséis días antes de estallar la Revolución francesa. Este estudio comienza así:

La situación de Europa es muy crítica: los peligros son graves, y algunos hay inminentes. No fuera imposible que dentro de pocos años, o el día menos pensado, sobreviniese un conflicto general; pero es preciso guardarse de pronosticarlo con demasiada seguridad. Limitémonos a conjeturas; abstengámonos de profecías; no nos dejemos alucinar por las declamaciones: recordemos que en Europa hay una prensa que, semejante a las cien bocas de la fama, difunde los sucesos verdaderos, los recarga, los exagera, y con harta frecuencia finge; recordemos que por esta prensa se desahogan los que quisieran conservar lo presente, los que desean restaurar lo pasado y los que intentan destruirlo todo; y así no extrañaremos que a un tiempo se oigan fatídicos y pavorosos acentos, cánticos de esperanza, aseveraciones de afectada seguridad; así, aunque consultemos los escritos como medios de adquirir noticias, procuremos estudiar las cosas en ellas mismas, y no en los papeles [13].

Evidentemente, aquí tenemos retratado su espíritu en medio de aquella agitación parisiense.

La cuestión del Papa, ligada íntimamente con el estado político de Europa, es lo que determinó a Balmes a volver rápidamente a Madrid, dejando el viaje a Italia que tenía proyectado. Mas este punto trascendental pide capítulo aparte. No sabemos con certeza el día en que salió de París, pero podemos conjeturarlo por estas fechas: el 14 de octubre escribe a su hermano desde Bayona, y el 18 llega a Madrid. Ocho días después escribía a don Antonio Brusi:

«Después de la expedición a los baños de Ontaneda, montañas de Santander y París, aquí me tiene usted en cuarteles de invierno, que de buena gana hubiera tomado en Barcelona si el Principado estuviese más tranquilo» [14].

En volviendo a Madrid, se sintió indispuesto, hasta el punto de tener que consultar al médico. Y, una vez restablecido, hizo de incógnito una escapada hasta Toledo, pero fué descubierto y obsequiado por muchas personas.

[13] XXXII, 355-377.
[14] D. B., n. 308.

2. El «Pío IX»

Antecedentes

Balmes volvió de París con la obsesión de trabajar más que nunca. Ocho días después de llegar a Madrid, el día 26 de octubre de 1847, escribe a García de los Santos:

> Me pregunta usted cuáles son mis actuales ocupaciones: traduzco en latín la *Filosofía elemental;* escribo una obra de matemáticas; me dedico con afición al hebreo, que no he dejado desde que usted se fué, y cuando me queda algún rato libre, echo por donde ocurre, y a veces emborrono papel sobre cualquier cosa. Así se pasa la vida [15].

¡Bonita tarea! Pero el trabajo principal que de momento le ocupaba—por más que él se lo calló—era la redacción del *Pío IX.* Este último libro de Balmes es el que hemos de historiar aquí con toda diligencia.

Córdoba comienza la narración de este episodio diciendo que querría borrarlo de la vida de Balmes, y pide un tanto afectadamente, a los lectores, que tengan compasión del biógrafo, porque se halla en una situación difícil [16]. Nosotros creemos, muy al contrario, que no hay gesta más gloriosa en toda la vida balmesiana, y que no podía tener mejor coronamiento su obra apologética. Lo mismo juzgó, en plena efervescencia, el más concienzudo biógrafo de Balmes, García de los Santos, a pesar de haber sido uno de los que al principio no creían oportuna la publicación del libro. Nosotros, a tantos años de distancia, estamos en situación propicia para poner las cosas en su punto, porque ya no nos afecta ninguna de las preocupaciones que, de una y otra parte, ofuscaban a los contemporáneos.

Recordemos brevísimamente los hechos. Gregorio XVI había muerto el primero de junio de 1846. El 16 del mismo mes era elegido Pío IX, de una manera tan inesperada, que previno y sorprendió a todas las maquinaciones políticas de los gobiernos europeos. El 17 de julio el Papa concedió una amnistía general, que provocó extraordinarias manifestaciones de alegría popular. En seguida comenzaron una serie de reformas de gobierno, en el sentido de una mayor libertad popular, que se terminaron con una constitución concedida el 14 de marzo de 1848. El entusiasmo se extendió de extremo a extremo de Italia como una corriente

[15] D. B., n. 309.
[16] P. 206.

eléctrica, aclamando al Papa y pidiendo la libertad e independencia italiana. Los pequeños estados italianos entraron por el mismo camino de las reformas, menos el reino de Nápoles, que en un principio opuso resistencia y después tuvo que ceder.

Los revolucionarios aprovecharon los movimientos de expansión popular para soliviantar los espíritus y desprestigiar a las autoridades. Bajo el grito de *¡Viva Pío IX!*, tienen en perpetua conmoción a los pueblos. Los secretarios de estado caen uno después de otro. Gizzi, que substituyó a Lambruschini el día de la elección, duró un año; Ferretti, medio año; Bofondi, un mes; Antonelli, tres meses; Ciachi, veintisiete días. El Papa se daba cuenta de su situación. El 9 de noviembre de 1846 publica una encíclica que lo demuestra claramente; pero se confirma en su sistema. Cuando Austria ocupó Ferrara para reprimir el movimiento popular, el Papa protestó.

En medio de este desenfreno estalló la Revolución de París el día 24 de febrero de 1848, hundiendo la monarquía y proclamando la república. Toda Europa siente una viva conmoción. El 13 de marzo se revoluciona Viena, y luego Lombardía se alza contra Austria. En Roma mismo es atacada la embajada de esta nación, exigiendo del Papa que le declarase la guerra, a lo cual el Papa se negó. Fueron impuestos por las turbas gobiernos revolucionarios, y después de una breve reacción de Peregrino De Rossi, asesinado al subir la escalera para inaugurar las cortes, el Papa es atacado en su mismo palacio y ha de huir secretamente de Roma. El 24 de noviembre de 1848 pasa la frontera napolitana y se refugia en Gaeta. El gobierno usurpador convoca cortes constituyentes, que se reúnen el 9 de febrero de 1849, votan la abolición del poder temporal del Papa y proclaman la república. Francia y España envían expediciones militares para restaurar el poder del Papa. Después de seis meses de proclamada la república, entra en Roma el general Oudinot, que confía el gobierno a tres cardenales señalados por el Papa. El 12 de abril de 1850, Pío IX entra en Roma triunfalmente, y nombra secretario al cardenal Antonelli, que tuvo este cargo hasta su muerte, ocurrida el 6 de noviembre de 1876. De todos estos acontecimientos, Balmes no vió más que la mitad, pues murió el 9 de julio de 1848; pero todos son necesarios para entender el grave problema planteado por la publicación del *Pío IX*.

El libro de Balmes tiene antecedentes importantísimos que es preciso conocer de antemano. El 8 de julio de 1846 publicaba en *El Pensamiento de la Nación* un artículo titulado *Conjeturas sobre el nuevo pontificado*. En él decía lo

siguiente: «Sin desconocer lo grave y peligroso del acontecimiento y lo excusable de los tristes pronósticos, diremos ingenuamente que jamás hemos creído que la muerte del pontífice produjese grandes cambios en las relaciones de la Santa Sede con la política europea, ni tampoco que los estados de la Iglesia hubiesen de sentir inmediatamente los efectos de este suceso deplorable.» Estas palabras se las echarán en cara a Balmes cuando publique su *Pío IX*, como una contradicción consigo mismo; pero con razón Balmes se refiere sólo a las relaciones internacionales del Papa con las diversas naciones de Europa. Ni una palabra acerca de la política interna de los estados pontificios a que se referirán las reformas posteriores de Pío IX y el opúsculo de Balmes. Lo que sí aparece ya en este artículo es una sincera alabanza de las virtudes personales del nuevo Papa, que será después más explicada en el folleto. Dice así: «Según las noticias, el nuevo pontífice es hombre de cualidades relevantes, y sobre todo se distingue por la principal, que en el pontificado vale por muchas y no se reemplaza con ninguna otra: una virtud eminente; esperamos que en el gobierno de la Iglesia no será menos atinado y feliz que su antecesor Gregorio XVI» [17].

El Pensamiento de la Nación registraba cuidadosamente todas las disposiciones pontificias que podían tener algún contacto con la política [18]: por ejemplo, la amnistía, el entusiasmo de Roma, la alocución consistorial, y, sobre todo, quiso cerrar el último número publicando en latín y en castellano la encíclica del Papa, pero no publicó el artículo crítico, como solía hacerlo en todos los acontecimientos importantes.

Maravillados de esto algunos amigos, instaban a Balmes a que hablase, pero él respondía: «Todavía no es tiempo.» Quería ver bien claramente la orientación que tomaba la política para contrastarla con las eternas leyes sociales, que son el único fundamento sólido de la filosofía de la historia. Se iba haciendo luz en su entendimiento, y antes de ir a París ya veía claras las cosas, y decía a don Manuel Vicuña: «La cuestión de Roma, esto es, de cambiar su marcha política, es la más grave y difícil de Europa; pero no me da gran cuidado, porque todo allá está asido de una cadena de oro, cuyo primer eslabón está fijo en el cielo... Aunque el impulso está dado, añadía, y no cabe retroceder, pidamos a Dios que conserve la vida a Pío IX, a fin de que consolide su obra» [19].

---

[17] XXXI, 163-176.
[18] GARCÍA DE LOS SANTOS, 52.
[19] XXXII, 248, 254, 260, 261.

A pesar de que ya veía claro que aquella transformación era de una importancia inmensa, quería conocerla desde cerca, y por esto determinó marchar a Francia, y luego a Italia, para tocar las cosas con la mano. No obstante, determinó después dejar el viaje de Roma, precisamente por la urgencia que tenía la gran cuestión. En París recogía con avidez cuanto se refería al Papa, como que éste era el fin principal que lo había llevado allá. La impresión recibida nos la describe él mismo en la siguiente página de su libro:

«Pío IX ha excitado un entusiasmo universal. No es todo ficción, no es todo amaños de la impiedad para arrastrarle a un abismo: hay mucho de eso ciertamente, pero no es todo eso; hay otra cosa: las naciones en masa no fingen; y pocos ejemplos hay en la historia moderna de un lenguaje de tanta veneración, de tanto amor, de tanto entusiasmo, como el que está resonando en todas partes por el actual pontífice. No hay un periódico donde no venga escrito su nombre; no hay un sitio donde no se encuentre su retrato» [20].

Con todas estas cosas ya tenía bastante, y determinó dejar el viaje a Italia, volviéndose a Madrid.

Motivos que determinaron la redacción del libro

Hasta ahora hemos mirado hacia el interior del espíritu de Balmes; miremos ahora a su alrededor. En España los católicos no sentían en modo alguno aquel entusiasmo que Balmes traía de París, sino al contrario: primero, frialdad, y luego una profunda aversión a toda la actuación política del Papa. Esto contristaba extraordinariamente el espíritu de Balmes. Será conveniente seguir, siquiera sea a grandes pasos, el proceso del pensamiento, mejor diríamos del sentimiento, de los católicos españoles, con respecto a las reformas de Pío IX. Como quiera que no era la conciencia individual de cada uno la que principalmente producía la transformación, sino la opinión política del que entonces se llamaba partido monárquico, estudiaremos la evolución de éste en su diario oficial, que era *La Esperanza,* dirigido por el gran amigo de Balmes don Pedro de la Hoz.

Al principio este periódico hablaba casi como Balmes. En las reformas iniciadas por el Papa veía un gran pensamiento de influencia católica. Una de las causas principa-

[20] XXXII, 273-4.

les en el cambio de orientación fué la llegada del delegado apostólico monseñor Brunelli. Los diarios liberales daban por supuesto que venía para transigir en materia de bienes eclesiásticos, y adoptaron la táctica, comenzada el año 1845, de cantar el *trágala* a los católicos, considerándolos como vencidos en sus reclamaciones. Recordemos la superior dignidad con que Balmes sostuvo entonces aquella enojosa campaña. Ahora ya no se publica *El Pensamiento*, y se apoderó de los diarios monárquicos una ira mal dominada, que se convirtió en frialdad, recelo y aun oposición a lo que venía de Roma. *La Esperanza* comenta con mal disimulada satisfacción la frialdad con que fué recibido monseñor Brunelli en Madrid: ni el clero ni el pueblo han tomado parte en ella; sólo frente a su casa había unos cuantos carabineros.

Además de *La Esperanza*, había en Madrid un segundo periódico, titulado *El Católico*, más desligado de la política de partido, pero inclinado también al pesimismo respecto del Papa. En él se anunciaba frecuentemente un opúsculo titulado: *Las cosas como están, y nada de reforma.* He aquí, pues, la actuación del Papa reducida, en concepto de muchos, a un sistema político, y frente a ella el espíritu de partido, armado con todas las armas defensivas y, si era menester, aun con las ofensivas. Verdad es que los monárquicos españoles eran lógicos. Era ya un dogma entre ellos que la liberación debía esperarse de las potencias del Norte, representantes de la resistencia a ultranza. El emperador de Rusia, tirano del catolicismo, era para ellos una esperanza religiosa, sólo porque era la personificación del absolutismo. Quedaba además la tradición de la guerra, aun viva y llameante. Luchar siete años en nombre de la religión contra un trono constitucional y venir a parar en que el Papa implantaba la constitución en sus estados, era realmente un salto difícil de dar para el vulgo, y en este punto hay que decir que casi todo el mundo era turba. La realidad externa, pues, que Balmes tenía delante, era la de un pueblo acostumbrado a hermanar la religión con la política, y vuelto de espaldas al Papa, de quien murmuraba porque le parecía que con una política mala hacía mal a la política y a la religión.

Ante este estado de cosas Balmes no podía callar: sentía que el silencio era una especie de condenación de sus principios y una falta de asistencia filial al Papa. Creemos que está en lo justo el biógrafo Soler cuando dice que el libro de Balmes es una sencilla consecuencia lógica de sus ideas y de su conducta: «Fueron muy levantados —dice— los pensamientos que le llevaron a publicar el opúsculo, y me consta que aseguraba él mismo que antes

de escribirlo lo había pensado mucho, y que mil veces lo reproduciría si mil veces lo volvía a meditar» [31].

Otra frase dijo Balmes que merecería un profundo análisis y nos daría una segunda razón de su libro. «El Papa y yo—decía—nos hemos encontrado.» Y con estas palabras daba a entender que Pío IX realizaba en la práctica el sistema político que él había expuesto en teoría. Es máxima fundamental en la política balmesiana que las revoluciones se han de prevenir con prudentes evoluciones. Es también otra máxima suya fundamental, que podríamos llamar apologéticopolítica, la de que la religión y la Iglesia no están ligadas a ninguna forma de gobierno, sino que pueden vivificarlas a todas. Balmes, que veía cómo un nuevo mundo político acometía y arrinconaba al antiguo, y que dentro mismo de España ya no parecía posible volver al absolutismo del año 1824, proclamaba en todos los tonos—aunque sin herir a las personas ni a los partidos—la necesidad de armonizar las eternas verdades con las nuevas formas contingentes, y eso por vías evolutivas para que no viniese la revolución que, como una riada, arrastrase agua abajo, con las formas antiguas, las antiguas verdades.

Finalmente, hay que añadir una tercera razón que le determinó irresistiblemente a coger la pluma, y es la obediencia al Papa. No dudo en afirmar que ahora nos encontramos con el punto más vivo de toda la historia de Balmes, el acto más excelso y más noble, suficiente él solo para honrar toda una vida, aunque sea la de un santo. Creemos probabilísimamente que fué solicitado el auxilio de Balmes para defender al Papa, y que Balmes lo dió, lleno de amor, aunque viese que le había de costar la honra y la vida. Ya se entiende que esta obediencia había de permanecer oculta, para que el Papa quedase libre y toda la responsabilidad recayera sobre su defensor. Estas eran sin duda «las razones muy poderosas que ahora no puedo explicarte», insinuadas a un amigo muy íntimo, el único a quien tuteaba. Estas fundaban «el deber de conciencia» con que rebatía todas las dificultades que se le proponían. El P. Puyal entrevió la mano oculta que movía la pluma de Balmes, y tenía por cosa cierta que era Roma, aunque también creía posible que la hubiesen movido los jesuítas de París en el último viaje, como luego diremos. Esta es la gloria más pura de Balmes, y también la más ignorada, como que no se ha descubierto hasta ahora en que hemos investigado los archivos pontificios: Balmes descendió al sepulcro con este secreto.

Pío IX, ya antes de ser Papa, siendo obispo de Imola, era

[31] P. 7.

gran admirador de Balmes. Blanche dice que sus obras le eran muy familiares y hasta encuentra cierto parentesco espiritual entre ambos [22]. Cuando el cardenal Mastai-Ferretti llegó al supremo pontificado tuvo relaciones muy íntimas extraoficiales con el capuchino español P. Fermín de Alcaraz, gran devoto de Balmes y muy interesado en que el Papa le conociese y estimase más perfectamente que antes. Pronto veremos una prueba evidente de ello en la consulta que el Papa, por medio del capuchino, dirigió a Balmes, poco antes de su muerte.

Conviene también traer a la memoria la confianza absoluta que desde el primer momento manifestó a Balmes el delegado apostólico, monseñor Brunelli, apenas llegado a Madrid, como si trajese una recomendación superior. Monseñor Brunelli encontró ya encendida la ira de los católicos españoles contra la política del Papa, y temió que se iba a un fracaso seguro de su gestión y del prestigio pontificio y quién sabe si a males todavía peores. Bien pensadas y consultadas las cosas, no encontró expediente mejor que pedir a Balmes saliese en defensa del Papa, y Balmes no dudó un solo momento.

El 17 de enero de 1848 escribía monseñor Brunelli a Roma:

El célebre escritor don Jaime Balmes ha publicado últimamente, no sin conocimiento mío, un pequeño libro sobre las reformas que el Santo Padre, en su sabiduría, ha creido conveniente introducir en la administración política de sus dominios temporales. A los raros talentos, a los vastos conocimientos de todo género, a la fama casi europea merecida a la edad de solos treinta y seis años por sus numerosas publicaciones, y a su vida ejemplar y recogidísima, uniendo una profunda devoción a la Santa Sede y a la augusta persona de Su Santidad, se ha propuesto rectificar las opiniones erróneas que en los dos extremos contrapuestos se sostienen aquí calurosamente sobre el indicado argumento, y que no dejan de aumentar todavía la dificultad de esta mi delicada misión.

El mismo día 17 de enero en que monseñor Brunelli escribía en Madrid la carta anterior, el cardenal Ferretti enviaba la siguiente desde Roma:

Monseñor arzobispo de Tesalónica, delegado apostólico: Por aquí la gente quiere suponer, con algún fundamento, que el famoso español Balmes ha impreso un opúsculo de cerca de 90 páginas en defensa y alabanza del Santo Padre. Interesándome mu-

[22] P. 101.

chísimo tener el mencionado opúsculo, V. S. I. y R. se servirá procurarme dos ejemplares y enviármelos por vía segura lo más pronto posible [23].

Tenemos, pues, demostrado que Balmes escribió el *Pío IX* de acuerdo previo con monseñor Brunelli—*non senza mia intelligenza*, dice el delegado apostólico—, pero que propuso no decirlo jamás a nadie para asumir él solo toda la responsabilidad y estar a las consecuencias. Efectivamente, en ninguno de los biógrafos ni amigos se halla de ello ninguna referencia cierta; sólo barruntaron algo los jesuítas de Roma y de Madrid. Cuando encontraba oposición en sus amigos respondía solamente que estaba resuelto y que tenía razones muy poderosas. ¡Alma grande y generosa!

El libro

Llegado, pues, Balmes de París, y determinado, por todas las razones que acabamos de exponer, a salir en defensa del Papa, como nuevo David contra el Goliat de la indignación popular, tomó la pluma y la dejó correr al impulso de su inteligencia y de su corazón. Tal era el fervor que de vez en cuando le entraba que, como él mismo dice, sentía necesidad de pararse y tomar aliento. El contenido de ese opúsculo fácil es adivinarlo por cuanto acabamos de exponer.

Primeras impresiones

El libro salió a la luz pública a mediados de diciembre. El día 18 de este mes lo envió a Ristol; los diarios católicos de Madrid lo anuncian allá por los días de Navidad. A principios de 1848 aun no habían llegado ejemplares a Barcelona. Brusi escribía impaciente: «Deseo con ansia leer el folleto *Pío IX*. Ningún ejemplar ha llegado a ésta. Lo han pedido varias personas para comprarlo. Si no manda usted para su venta, sírvase usted remitirme uno directamente y con prontitud» [24]. El folleto no se hizo esperar, y en aquel mes de enero se esparció por toda Cataluña.

El 27 de este mes el doctor José Caixal, futuro obispo de Urgel, escribe una carta llena de alabanzas: «En este

[23] D. B., nn. 688-691.
[24] D. B., n. 525.

momento—dice—acabo de leer el monumental opúsculo que acaba de publicar usted con el título de *Pío IX*, y no puedo contenerme, mi corazón no puede diferir hasta mañana el felicitar a usted por esta obrita, pequeña en su volumen e inmensa en su valor, y en la que se ha excedido usted a usted mismo. Casi me han venido tentaciones de envanecerme de poder decir—pues usted lo ha dicho a todo el mundo—: yo he sido maestro de este gran escritor. Hace año y medio que le decía a usted que no continuase *El Pensamiento de la Nación*, pero que siguiese escribiendo de política: mosén Claret es el apóstol de la religión y usted lo es de la política... No faltan fanáticos que han dicho: «Bien dijo el P. Magin [de Ferrer] a Balmes que se guardase de ser un Lamennais; ya lo es: el *Pío IX* lo publica.» No creo que hallen eco sino en corazones mezquinos y espíritus sistemáticos» [25].

Oigamos ahora el parecer del doctor Casadevall, hombre de espíritu más equilibrado, manifestado en carta del último de enero del mismo año: «Todavía no ha circulado por acá el opúsculo sobre Pío IX, ni lo he recibido. Sin embargo, he podido leerlo, porque me lo dejó un amigo, y tal vez es el único ejemplar que hay en Vich. Si usted estudió mucho su materia, yo lo he leído con particular atención, y de ello resulta que le doy la más afectuosa enhorabuena por haber sido tan feliz en defensa de un pontífice de tan sanas y rectas intenciones» [26].

El día 22 de enero de 1848, el *Pío IX* ya estaba en París. Con esta fecha escribe Llord a Balmes: «He recibido seis ejemplares del *Pío IX*. Mañana daré uno a *L'Univers*, otro a *L'Ami de la Religion* y otro a Pantoja.» Y el 4 de febrero vuelve a escribir: «El *Pío IX* ha gustado muchísimo. Regalé un ejemplar a *Le Correspondant*, el cual publicará pronto un artículo alabándolo. Di un ejemplar al conde de Montalembert y a Pantoja. Este vino a casa haciéndome mil elogios de usted y diciéndome que aquel mismo día empezaba a traducirlo al francés.» A los ocho días vuelve a escribir: «La semana entrante saldrá en francés la apología de Pío IX. Creo que será mejor recibida aquí que en España. Pantoja me dijo ayer que antes de tres años será usted cardenal y que Pío IX ha manifestado la más alta estima de su opúsculo. Es natural. El marqués de Valhui, que acaba de llegar de Roma, dice que Pío IX quiere hacer una especie de congregación compuesta de un cardenal u obispo de cada nación. Para Francia, el obispo de Langres; por Inglaterra, Wiseman; por España, Balmes. El

[25] D. B., n. 528.
[26] D. B., n. 529.

tiempo dirá la verdad. Lo cierto es que, si esto se verifica, sería un pensamiento que manifestaría mucha sabiduría de parte del Papa»[27].

Don Juan Crisóstomo Vidaondo envía a Balmes el *Pío IX* traducido por Pantoja, y el sacerdote don José Llord, en un viaje que hizo a Londres, lo entregó personalmente a Wiseman, «que lo leyó con delirio, pues me dijo que él iba a escribir algo sobre el Romano Pontífice»[28].

Persecución desencadenada

Vamos ahora a historiar la brutal persecución que el *Pío IX* desencadenó contra Balmes de parte de los católicos españoles. Antes, empero, de narrar los hechos, precisemos el punto sobre el cual recae la apología. No defiende una verdad dogmática, ni siquiera una regla disciplinaria, sino la actuación política del Papa como soberano de sus estados pontificios[29]. Meditemos bien el alcance que da a esta apología, las razones en que la funda, la amplitud de su mirada, los peligros y males que prevé, las compensaciones de estos peligros y de estos males y, finalmente, la sobriedad y exactitud de sus palabras, aunque salgan de su corazón cálidas por su amor ardiente al Papa. Parece imposible que nadie pueda poner reparos a esta doctrina, ni dejar de reconocerla como una consecuencia o como una continuación de toda la doctrina balmesiana; pero aquélla fué la hora de las tinieblas en que todo el mundo pareció tener derecho a decir y hacer lo que se le antojase contra el defensor del Papa.

Los impugnadores del *Pío IX* fueron de dos clases: unos que condenaban el libro por malo; otros que, aprobándolo, no lo juzgaban oportuno. Conviene no confundir ni los nombres de las personas ni los procedimientos de estas dos tendencias. Quizás aun podríamos subdividir la primera clase entre los que sólo rehusaban la doctrina del libro, pero respetaban al autor, y los que acometían a entrambos.

Córdoba, que nos parece debe ser contado entre los que seguían la primera de estas dos tendencias, nos pinta así la marejada producida por la aparición del libro balmesiano:

---

[27] D. B., nn. 527, 530, 533.
[28] D. B., n. 547.
[29] Doctor don Enrique Pla y Deniel: *Balmes y el sacerdocio*, Barcelona, 1910, 19.

«Iba creciendo un rumor profundo, que se iba extendiendo dominador y autorizado a medida que se complicaban los acontecimientos de Italia. Las apologías del opúsculo provocaban refutaciones. De uno y otro bando se disputaba con ardor y aun con ira. Reuníanse antecedentes no solamente del escritor, sino también del hombre, hasta que el hombre y el escritor cayeron bajo el dominio poderoso de la prensa... Las críticas impresas se hermanaban con las calumnias verbales, los anónimos, las demostraciones insolentes, que herían la honra del sacerdote y afligían el corazón del sabio.»

Continúa escribiendo el mismo historiador:

«Gran parte del clero español rehusa desde aquel momento al publicista que poco antes era objeto de su culto. Su fama padece una crisis; queda herida la reputación del sabio; para él no hay consideración ni piedad» [30].

García de los Santos nos resume en una sola frase el odio increíble que abrasó a los corazones ciegamente apasionados: Balmes—dice—ha necesitado morir para reconciliarse con sus implacables detractores [31].

La más grave injuria que se lanzó contra Balmes con ocasión del *Pío IX,* fué llamarle el Lamennais español; ésta sí que penetró en lo más hondo de su alma. Otros decían que el *Pío IX* era un memorial para obtener la púrpura cardenalicia. Ya se ve que eso tiene toda la mezquindad de la murmuración callejera y que sólo dice esas cosas quien es bastante abyecto para hacerlas. Ya había dicho algo de eso aquel desventurado anónimo contra quien Balmes escribió su *Vindicación personal,* donde refuta, o mejor desprecia, la acusación de ambicioso.

Después de esta impresión general haremos particular mención de los que más se señalaron en esta campaña. *La Esperanza* [32] anunció el opúsculo de Balmes con palabras elogiosas para su autor, pero advirtiendo su disconformidad con las ideas políticas en él sustentadas.

La impugnación más violenta y escandalosa que salió en letras de molde es anónima y forma un folleto en 8.º de 95 páginas [33]. El autor no dió la cara, y Córdoba supone que se avergonzó de su escrito en vista de la mala impresión que causó aun en las personas serias que disentían de la opinión balmesiana; pero se ve que todos sabían quién

[30] Pp. 209, 225-228, 210.
[31] P. 630.
[32] Número 992.
[33] *Crítica del folleto «Pío IX», por don Jaime Balmes,* Madrid, 1848.

era, pues el citado biógrafo le suplica no se ofenda por las observaciones que le dirige.

Más digna de forma y de fondo más científico fué la refutación publicada por don Tomás Mateo[34]. El título ya dice que el autor disiente no solamente del *Pío IX*, sino de las doctrinas expuestas por Balmes en *El protestantismo* y en *El Pensamiento de la Nación*. La raíz de todas ellas la encuentra en la opinión del origen del poder civil, enseñada por Balmes en *El protestantismo*, y en el principio de que la organización política haya de ser expresión de la constitución social de un pueblo. El señor Mateo no quiere que la multitud tenga nada que ver con la constitución social y política, que cree tan absoluta como el orden moral.

Cada una de estas impugnaciones tuvo su refutación. El libelo anónimo fué contestado anónimamente también en un copioso opúsculo del profesor del seminario de Zaragoza don Manuel Martínez, que ni de vista conocía a Balmes. Al señor Mateo contestó don Pascual García Cabellos con una particular apología de la doctrina balmesiana sobre el origen del poder civil.

Queda todavía el núcleo de los amigos que, aceptando la doctrina balmesiana, juzgaban inoportuna la publicación del *Pío IX*. Fué tan general este juicio o, mejor diríamos, esta impresión, que tal vez no encontraríamos sino a don Manuel Vicuña y a don Joaquín de Isla Fernández que aprobasen totalmente la conducta de su maestro. Soledad espantosa fué la que se hizo en derredor de Balmes, como única muralla de defensa contra la turba de los murmuradores que le impugnaban con toda clase de armas, hasta con el insulto y la calumnia.

Especialmente doloroso debió serle el desengaño que tuvo de los jesuítas. Algunos, tanto en Roma como en Madrid, desaprobaban las disposiciones políticas del Papa y tachaban el libro de Balmes, que las defendía, al menos de inoportuno.

Actitud espiritual de Balmes

Mas dejemos ya esta lucha exterior para entrar en el espíritu de Balmes y ver lo que en él pasaba.

A don Manuel Vicuña, que le escribía las graves injurias que se le hacían, contesta las siguientes palabras: «Quedo enterado de todo. Se me da un comino de los dicha-

[34] *Reflexiones sobre los principios políticos emitidos por el presbítero Jaime Balmes*, Madrid, 1848.

rachos.» Tampoco se entusiasmaba mucho por las defensas que de él hacían sus amigos. En otra carta dirigida al mismo Vicuña, hablando de uno de esos escritos apologéticos, le dice: «Acabo de recibir un largo opúsculo titulado *Balmes y su crítico*; está impreso en Segovia. Me defiende; vaya lo uno por lo otro» [35]. Y a sus amigos les solía repetir: «Mi *Pío IX* no ha sido comprendido.»

Alguien le preguntó si enviaría su opúsculo al Papa, y contestó que no, pero que la circulación natural era posible que se lo hiciese llegar. Admiremos aquí su delicadeza y sincera humildad. Un libro como el *Pío IX*, escrito en tales circunstancias por encargo casi oficial y con la recomendación que sabía muy bien le haría el delegado apostólico, tenía asegurada la entrada triunfal en Roma. En este caso, una presentación algo pomposa, una dedicatoria como la que puso en *El protestantismo*, tal vez habrían provocado una carta pontificia con todos los honores y acciones de gracias. Balmes huye pudorosamente de esta exhibición, de esta postulación disimulada, que no quiere disfrazar ni con apariencia de obsequio al Pontificado ni con el deseo de recibir luz y dirección de la suprema autoridad. El caso de *El protestantismo* no se prestaba ni a la lisonja ni a la ambición disimulada: era sencillamente un escritor novel que trata materias complicadísimas y pide sinceramente ser dirigido; aquí el mismo buen deseo se prestaría forzosamente a interpretaciones muy diversas.

Balmes ni el consuelo tuvo de saber la aprobación y elogio que de su libro había hecho el Papa al delegado apostólico de Madrid. Cuando llegó la última comunicación romana que conocemos, Balmes ya había partido de la corte enfermo (14 febrero 1848) para ir a morir en su patria.

En medio de aquel barullo de injurias y provocaciones, escribe Balmes su apéndice a los *Escritos políticos*. Los amigos más íntimos le instaban a que aprovechase la ocasión para vindicarse y vindicar sus principios políticos. No quiso decir una palabra de su cuestión personal, y, respecto de las cosas, escribió sólo el siguiente párrafo:

La agitación de Italia es un hecho más peligroso que la de Suiza. En el opúsculo titulado *Pío IX* he manifestado mi opinión: nada tengo que añadir ni quitar. Cuando lo escribía habían ya ocurrido disturbios deplorables; los posteriores nada nuevo enseñan. Los acontecimientos de Nápoles fortifican mis opiniones: el rey se había puesto en tal situación, que no podía ceder sin humillarse: si en vez de una resistencia absoluta hubiese imitado a otros soberanos, siguiendo el movimiento impreso por Pío IX, no se vería en los conflictos actuales. En cuanto a los peligros que

[35] D. B., nn. 330, 327.

este y otros sucesos pueden acarrear, señalados están en mi opúsculo: quien lo haya leído lo sabe. Repetiré, sin embargo, que, con tal que no venga una revolución en Francia, el fuego de Italia se puede dominar [36].

Mientras Balmes escribía estas palabras estalló como un volcán la revolución en Francia; el artículo es del 11 de febrero, y la revolución de París ocurrió el día 24. La condición señalada por Balmes no era una esperanza confiada, sino una incertidumbre de temor, manifestada ya desde el año 1842 [37].

La defensa que Balmes no quiso hacer de sí mismo la llevó al cabo magníficamente su secretario García de los Santos [38]; nosotros la seguiremos y completaremos. Con espíritu y método muy bien aprendido de su maestro, comienza por plantear bien la cuestión. Renegáis—dice—de Balmes y del Papa porque veis la revolución francesa, y en cierto modo la revolución europea, como si la política de Pío IX fuese la causa de estas perturbaciones. Pero preguntamos: ¿es verdaderamente la reforma de los estados pontificios lo que ha provocado la revolución en Francia? ¿Quién se atreverá a decir que esta nación no tenía bastantes elementos internos perturbadores para desencadenar este cataclismo? O si buscamos una causa externa, o al menos una ocasión determinante, ¿hemos de ir a buscarla en una amnistía y unas reformas municipales y políticas concedidas a los pequeños estados pontificios? ¿No tenemos más cerca el odio de Inglaterra, que juró vengarse de la humillación que le ocasionó Luis Felipe con el casamiento de su hijo con la infanta de España? Desde el año 1846, Balmes tenía pronosticada la caída del rey veleidoso, complicado y temerario, que con un casamiento de conveniencias personales comprometió gravemente la suerte de España y la paz de Europa.

En Italia sí que tuvieron influencia las reformas de Pío IX, porque los soberanos de diversos estados fueron siguiendo el ejemplo del Papa, y el rey de Nápoles, que quiso resistir, fué el primero que se vió obligado a otorgar una constitución. Pero fuera de Italia lo que inflamó a Europa fué la revolución del 24 de febrero de 1848, cuando ya hacía año y medio que los estados pontificios seguían su nueva orientación. Lo de París fué una chispa eléctrica que se comunicó al instante a Prusia, Alemania, Hungría, Suecia, Dinamarca y aun a Londres y Madrid. En la misma Italia no estalló la revolución tumultuosa sino cuando repercutió en

[36] XXXII, 359.
[37] XXIII, 220.
[38] PP. 631-644.

ella la revolución republicana de Francia. Hay que preguntar, pues, a la prudencia qué habría ocurrido en Roma si Pío IX no se hubiese adelantado a las aspiraciones populares, sino que hubiese adoptado el sistema de la resistencia absoluta. Probablemente se habría adelantado veinte años la pérdida de los estados pontificios y tal vez el puñal que se dirigió contra De Rossi habría ido contra el Papa.

No es menester traer más testimonios, cuando tenemos la historia que habla con más claridad que todos los libros. Mirando las cosas ocurridas durante los últimos cuarenta años, desde la muerte de Balmes, podemos afirmar que ni un solo momento han tenido razón sus impugnadores, aferrados a teorías y sistemas antiguos, y que el glorioso ideal proclamado en el *Pío IX* cada día se ha hecho más oportuno. ¿Quién piensa hoy ni un momento en formas políticas como garantía cierta de la religión y del orden social? ¿No son los papas quienes dan normas absolutamente balmesianas para vivificar todas las modernas instituciones con el espíritu sobrenatural, previniendo de antemano, si es posible, la rapidísima evolución de la sociedad? Lo que ciertamente hallamos confirmado en toda esta campaña es aquel principio, establecido por Balmes, de que las pasiones políticas, que tan nobles quieren presentarse, en el fondo suelen ser pasiones vulgares. La tragedia de Balmes es tal vez el primer ejemplo heroico del martirologio escrito por las apasionadas luchas religiosas de España desde hace un siglo. Si algún día viene un escritor ecuánime que pueda escribir esta triste historia, creemos que la conclusión será una nueva confirmación del principio balmesiano que acabamos de referir.

Últimos estudios

Impreso el *Pío IX*, Balmes volvió a aquella variedad de estudios de la que había escrito a García de los Santos en octubre del pasado año:

Lo que por entonces—dice éste—ocupaba mucho su ánimo, y lo hubiese hecho si sus negocios no le hubieran obligado por desgracia a pasar a Barcelona, era el dar algunas lecciones públicas sobre alguno de los ramos que dominaba; para lo cual se trató de pedir la capilla de los estudios de San Isidro; después de este ensayo hubiera empezado conferencias religiosas y morales en alguna de las iglesias de Madrid. También le ocupaba mucho la idea de publicar inmediatamente una revista católica, y para más adelante, un tratado de teología, un compendio de historia

sagrada y unas memorias sobre los acontecimientos de España desde 1833, aunque siempre temía le sorprendiera la muerte en alguna de estas obras, para los cuales necesitaba mucho tiempo [39].

Las lenguas clásicas le atraían con fuerza muy particular. Además del hebreo, que ya él mismo nos ha dicho cuánto le interesaba, comenzó también el estudio del griego y dióse de lleno a la lectura de los autores latinos para traducir la *Filosofía elemental* con un estilo más puro del que suele emplearse en los libros escolares. Estos hechos nos presentan en Balmes el problema de una profunda e integral formación clásica en una edad ya madura. Reflexionemos un poco sobre ello.

La época de Balmes era el paso entre dos mundos diferentes, que tenía los defectos de ambos sin ninguna de las perfecciones del uno o del otro. La formación clásica se encontraba en este caso. Ni en Vich ni en Cervera encontró los estudios bastante adelantados para aprender las lenguas sabias cuando hizo la carrera. Frecuentemente habría sentido la conveniencia de poseerlas en sus estudios particulares y más de una vez se habrían enrojecido sus mejillas al pensamiento de que no tenía aquella perfección solidísima de cultura que poseía toda la generación literaria anterior. La dificultad de hacerlo ahora en plena producción científica no había de amedrentarlo en nada, porque Balmes no era hombre para ponderar el esfuerzo que pudiese exigir de él nada de lo que tenía entre manos. aunque hubiese de costarle la salud y la vida.

Balmes tenía temple espiritual para todo. A los treinta y ocho años era capaz de lanzarse de lleno al estudio de las lenguas griega y hebrea con la mira puesta en los trabajos teológicos que meditaba para cuando terminase el ciclo de sus estudios filosóficos, porque veía claro que el fundamento de la teología católica sería siempre el estudio de la Sagrada Escritura, el cual no puede hacerse sin conocer perfectamente los textos originales. Así, mientras iba recogiendo las teorías modernas sobre el Pentateuco, iba borroneando escritos hebreos, de los cuales se conservan todavía muestras entre sus papeles.

Mientras Balmes estaba entregado a los estudios clásicos, pone fin al grueso volumen de los *Escritos políticos*. El día 11 de febrero de 1848 lo terminaba, añadiendo un apéndice de política nacional y extranjera que es como su testamento político, y la pluma le cayó de las manos. La maligna enfermedad había penetrado en su pecho con un aire

[39] P. 56.

de conquista tal, que espantaba y empezaba ya a oprimir no solamente el cuerpo, sino también el espíritu de aquel hombre que parecía indomable.

3. Enfermedad y muerte

De Madrid a Barcelona

A principios del año 1848, Balmes se sintió notablemente enfermo. Generalmente, los biógrafos contemporáneos atribuyen su enfermedad al grave dolor que le causó la conducta de sus enemigos y de sus amigos en la cuestión del *Pío IX*. Del mismo parecer es el obispo de Gerona don Florencio Llorente. Antonio Soler lo niega, fundándose en la convicción profunda que tenía Balmes de que había hecho una buena obra [40]. No comprendemos la fuerza de esta razón, antes al contrario, creemos que esta convicción había de hacer más dolorosa su pena, aunque le diese aquella paz externa e interna que siempre conservó. *La Esperanza*, en la necrología que publicaba cinco días después de la muerte de Balmes, insinuaba que quizás el ver que se iban frustrando las esperanzas que su celo católico había fundado en las novedades de Italia, fué, si no la causa de la enfermedad, al menos una circunstancia que la hiciese más mortal o más activa [41]. Palabras ciertamente inoportunas para quien las escribía y para la ocasión en que las escribía; pero tal vez revelan involuntariamente la conciencia que ciertas personas tenían del mal que habían hecho a Balmes con sus campañas contra el *Pío IX*.

El mismo Balmes confesó la profunda pena que le causaba aquella tempestad deshecha, que con toda razón ha sido calificada de odio teológico, hasta el punto de caérsele de las manos aquella pluma que parecía el báculo de su vida. «Hay momentos—dice a su amigo Ristol—que me quedo como atontado y pierdo la afición a escribir. Solamente me conforta la conciencia y me expansiona el conversar contigo» [42].

Sentía necesidad de volver a Cataluña. Allí tenía la familia, que siempre había amado extraordinariamente; allí había amigos que le comprendían más que nadie; decía también que el sol y los aires naturales le daban alegría; y, finalmente, parece que también el doctor Joaquín Gil,

---

[40] P. 8.
[41] Editorial del 14 julio 1848.
[42] CÓRDOBA, 227.

médico de Barcelona que le conocía muy bien, se lo aconsejaba. Estos eran motivos de positiva atracción; pero añadíase indudablemente la fuerza repulsiva que le alejaba de aquel torbellino de malas pasiones que se había formado en Madrid en torno a su *Pío IX*. Este es el sentido que hemos de dar a su partida de Madrid sin despedirse siquiera de las personas más íntimas, como era, verbigracia, el P. Puyal.

La víspera de su salida de Madrid escribió la siguiente carta a García de los Santos, donde nos dejó bien retratada su paz espiritual, verdaderamente maravillosa en medio de la pena profundísima de verse casi solo y denigrado de todo el mundo:

> Mañana salgo para Barcelona. En contestación a la de usted, digo que estoy completamente tranquilo, y que extraño no lo esté usted más. Vaya, vaya, que si cosas tan pequeñas nos apocasen, ¿qué sucedería con los grandes infortunios? La verdad, la virtud, la conciencia, Dios: he aquí los puntos adonde debe uno dirigir la vista; lo demás pasa. Estoy muy ocupado... [13]

Al día siguiente, 14 de febrero, salió Balmes para Barcelona. Aquí se estableció en la casa número 5 de la calle del Gobernador, piso principal. Los primeros días se sentía muy aplanado, pero luego pareció reanimarse, y, como si nada hubiera pasado, comenzó un período de trabajo de los más intensos de su vida. Ristol nos ha conservado algunos pormenores. Dice que por la mañana dedicaba dos horas al estudio del griego y del hebreo, tomaba notas para su discurso de la Academia, y alternaba estas ocupaciones con la lectura de los clásicos del Lacio, con miras a la versión latina de su *Filosofía elemental*, que deseaba tener impresa antes de comenzar el curso de 1848. Trabajaba trece o catorce horas diarias, y el amanuense tuvo que decirle una vez: «Dispense, doctor Balmes, no puedo seguirle si no dicta más despacio.» Cuando sólo faltaban dos o tres días para acabar la traducción, repentinamente se sintió desfallecer y abandonó la pluma.

«República francesa»

Sus amigos pensaban que sólo se ocupaba en traducir la *Filosofía elemental*, pero nosotros ahora sabemos que a la vez iba siguiendo con compasión y hastío la política española, y cómo también le absorbía el estudio de la revo-

[13] D. B., n. 316.

lución francesa de aquel año, sobre la cual redactaba un trabajo que la muerte no le dejó terminar [44].

El día 24 de febrero de 1848 estalla en París la revolución, que en un abrir y cerrar de ojos derriba el trono de Luis Felipe y proclama la república. Era natural que este suceso despertase en Balmes una verdadera fiebre de estudiarlo, no sólo por estar ligado con las opiniones que acababa de exponer sobre la política de Pío IX, sino también por lo que revelaba acerca del estado social de toda Europa. Todos sus amigos de más prestigio le escribían pidiéndole su parecer. Al marqués de Viluma le contestó: «Mucho deseo tengo de hablar con usted un rato sobre la gran catástrofe; ínterin no me es posible, medito a solas y devoro los periódicos franceses, donde se proyecta en todo su grandor aquel terrible suceso» [45]. A don Manuel Vicuña: «Veo que unos culpan de todo al Papa, otros auguran el día del juicio, otros que ni la Rusia está segura, otros que el mundo se ha vuelto loco: en seguida me pregunta usted *indirectamente* lo que pienso yo; yo pienso... una porción de cosas, que valdrán lo que valdrán, pero que no son para una carta» [46].

Según Balmes, esta revolución ha tenido dos aspectos: el político y el social. En política plantea un problema nuevo, y es el de una república unitaria que mide con un mismo nivel a todas las provincias y a todos los individuos, con un centro político único y con sufragio universal. Eso es cosa nueva. El ensayo a que se lanza Francia ha de resolver un problema político que hasta ahora sólo se ha planteado en los libros. Pero el aspecto más importante es el social, y también el más peligroso, sobre todo por la urgencia con que lo ha planteado el gobierno provisional, con prejuicios que pueden hacerlo fracasar. Este estudio, incompleto y desarticulado, chispea con esas claridades proféticas que sólo saltan entre los choques de la vida y la muerte. La *República francesa* la entendemos mejor nosotros que sus azorados contemporáneos; hasta el infierno comunista de Rusia cabe allí perfectamente; y aun es posible que la entienda mejor la generación que venga después de la nuestra y vea las últimas evoluciones del socialismo.

[44] XXXII, 395-446.
[45] D. B., n. 319.
[46] D. B., n. 327.

Despedida de sus amigos

Parece que Dios quiso prepararlo a la muerte con la pérdida de algunos de sus mejores amigos, como José Cerdá, Francisco Bofill, compañero suyo de seminario, y Pablo Piferrer, uno de los padres del romanticismo de Cataluña y de toda España, todos ellos fallecidos durante esta última estancia de Balmes en Barcelona. Tres días después de la última entrevista que tuvo con Piferrer y con Quadrado, recibía Balmes el torvo prenuncio de la muerte, que venía a darle el primer aviso para dentro de dos meses. Consistió esta visita en un ataque violento, que su hermano Miguel describe con las siguientes palabras: «El 14 ó 15 de mayo estábamos conversando los dos solos, sentados en el sofá; le atacó de repente un temblor y un frío como si fuésemos en medio del invierno; para recobrar el calor salimos a dar un paseo por las calles de Barcelona; recobró el calor, pasó tranquilamente algunas horas hasta acostarse; la noche la pasó con un gran ardor, insomnio y tos; en dos o tres días esto tomó incremento, añadiéndose un gran sudor por la mañana, una inapetencia completa, escalofríos, las uñas había momentos que se le ponían enteramente amoratadas y una profunda tristeza»[47].

Balmes, que creía que su enfermedad no era del pecho, sino del estómago, se resistía a salir de Barcelona, como lo deja entender una carta de su hermano a don José Prat, fechada a los 22 de mayo. El señor obispo de Gerona, don Lorenzo Llorente y Montón, le ofreció su palacio como lugar de descanso, pero Balmes prefirió aceptar las ofertas muchas veces recibidas de doña Gertrudis Bojons, que ponía a su disposición su casa de Vich, en la que también tendría oratorio donde poder celebrar misa sin necesidad de salir. ¡Edificante manifestación de su espíritu sacerdotal, jamás desmentido ni atenuado en las circunstancias tan variables y difíciles de su vida!

Ultimo viaje a Vich

El día 27 de mayo, Balmes hizo su último viaje de Barcelona a Vich, acompañado de toda la familia. En las diversas enfermedades que antes había tenido, siempre se le notaba gran facilidad en reaccionar y rehacerse, lo cual se-

47 D. B., n. 564.

guramente le hizo mucho daño por el afán con que en seguida volvía a entregarse al trabajo. Algo de eso le sucedió también ahora. Dice Córdoba que su anhelo por leer y escribir era invencible; dando algunas veces la excusa de que necesitaba distraerse, pasaba algunas horas leyendo o escribiendo, contra los consejos de sus parientes y amigos y contra las prescripciones de los médicos [48].

Cuando Balmes se dió cuenta de que las cosas no andaban por los buenos caminos que él había esperado, resignóse como un santo y dió ejemplos de magnanimidad en el sufrimiento. Su hermano Miguel escribe a García de los San-



Plaza de Balmes en Vich

tos: «No puede usted figurarse la resignación con que ha sufrido sus padecimientos; nadie ha oído de su boca el menor lamento, sino siempre que iba bien; varias veces me dijo que poco le importaba fuese bueno o malo el fallo de los médicos, porque «estoy—decía—conformado a la voluntad del Señor: sea de mí todo lo que Dios quiera». Preguntándole un amigo el estado de su salud, dijo: «Muy bien; en mí hay dos hombres, uno espiritual y otro corporal; del hombre corporal no me ocupo» [49].

[48] P. 235.
[49] D. B., n. 564.

Una consulta de Roma

Aquí hemos de narrar un hecho glorioso para Balmes, del cual hasta ahora no se han dado sino referencias confusas y misteriosas. Todos los biógrafos de Balmes repiten con unas u otras palabras que en los últimos tiempos de su vida recibió una consulta del Papa sobre un punto de derecho internacional. Afortunadamente hemos podido hallar la documentación original de este asunto, que tan alto habla del prestigio que Balmes tenía en la corte romana. La consulta llegó a Balmes por muchos rodeos: del Papa fué a la comisión de cardenales, de éstos al capuchino P. Fermín Alcaraz, de éste al presbítero don José Ramírez y Cotes, de éste a Balmes. Todo deja entender que era preciso gran secreto y rapidez.

He aquí el texto de la consulta, traducido del latín: «Se pregunta qué hay que creer acerca del derecho de nacionalidad y de su independencia, que algunos llaman inalienable e imprescriptible; y, si hubiere que admitirlo, cuándo y cómo se puede ejercer.» Por el tono en que está hecha la consulta se ve que no se trata solamente de una cuestión especulativa o doctrinal, sino de un conflicto práctico que el Papa ha de resolver con urgencia, y quiere hacerlo con justicia, sin gravar su conciencia. ¿Cuál era esta cuestión nacionalista? Toda Italia estaba a la sazón llena de disputas sobre la nacionalidad, en las que tomaban parte hombres tan contrapuestos como Gioberti y Taparelli; pero a principios de 1848 añadióse a ello la cuestión polaca, que fué llevada a Roma. Animados los polacos por los sucesos políticos, que les eran favorables, y exaltados por el esplendor de bondad efusiva con que se presentó Pío IX, le pidieron audiencia, presididos por el poeta Mickiewicz, el cual, con gran exaltación, conjuró al Papa a que levantase su voz defendiendo la independencia de Polonia ante las naciones europeas. Se iba a formar una legión polaca para la defensa de su patria, y pidieron al Papa que bendijese su bandera. Dícese que Balmes no pudo contestar. Eso parece exigir la cronología de su enfermedad.

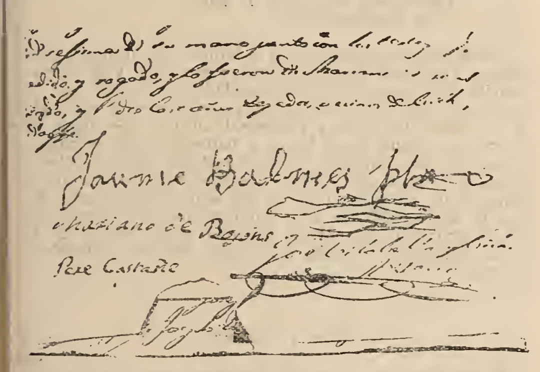
Los últimos días

Comenzó a correr la voz de que Balmes iba agravándose. Sus amigos de Madrid no podían vivir de inquietud, y pedían nuevas continuamente. El fiel secretario García de los Santos recibió en Jaén esta mala noticia por cartas de

su padre y de don Manuel Vicuña, e inmediatamente escribe a Balmes una larga carta pidiéndole le permita acudir a su lado durante su enfermedad y ofreciéndole el clima de Andalucía para la convalecencia.

El canónigo doctor Jaime Soler escribía casi diariamente a don José Ramírez y Cotes informándole de todo. El día 22 de junio, fiesta del Corpus, no pudiendo celebrar el santo sacrificio, quiso Balmes comulgar, y así lo hizo en la misa que se dijo en su habitación. El 26 extendió en catalán su tercero y último testamento, que firmó dos veces. una solo y otra con el notario y los testigos.

El mismo día pidió el santo viático, que recibió con extraordinaria serenidad y devoción el día 28, a las ocho y media de la mañana. Su hermano Miguel quiso que subie-



Firma autógrafa de Balmes puesta al pie de su último testamento

se de Barcelona el doctor Gil, el cual lo hizo de muy buena gana, y tuvo una consulta con los tres médicos de Vich, Clemente Campá, José Font y José Casas. Era ya un caso perdido. Iba decayendo sensiblemente, y él mismo pidió la extremaunción, que le fué administrada el día 7 de julio a las seis de la mañana. En aquella hora, uno de esos que Job llamaba consoladores inoportunos, le dijo: «Doctor Balmes, no se asuste, esto no significa que haya usted de morir.» «Tiene usted razón—contestó con una sonrisa doloro-

samente expresiva—, pero algún sentido debe tener la palabra *extrema* que precede a la de *unción*, y no en vano las ha unido nuestra santa madre la Iglesia. Saben ustedes que estoy resignado a la voluntad de Dios. Tengo en este momento tan claras mis potencias, que, si el confesor me mandase dictar a dos amanuenses a la vez o disertar sobre cualquier materia, obedecería con muchísimo gusto. ¡Qué espectáculo tan grandioso se ofrece a mis ojos desde este lecho de muerte! Al contemplar ese inmenso horizonte, ¿es posible que haya ateos en el mundo? ¡Oh eternidad! ¡Oh eternidad!» Y recordó aquella célebre traducción del salmo 103 de fray Luis de León:

«Alaba, ¡oh alma!, a Dios; Señor, tu alteza,
¿qué lengua hay que la cuente?
Vestido estás de gloria y de belleza
y luz resplandeciente» [50].

Desde que se administraron a Balmes los últimos sacramentos, casi todos los diarios traían cartas de Vich dando noticias del curso de su enfermedad. La ciudad, cual si fuera toda ella de la familia, sabía por momentos el estado de su salud. Un testigo presencial afirma: «Se trató de abrirle una fuente en el brazo, y habiendo dicho el cirujano que era casi imposible, porque no había más que piel y hueso, se le puso un cauterio. Los huesos de la cara sobresalían tanto, que parecía que la piel se iba a agujerear y debajo de las mandíbulas se le notaban dos vacíos como surcos» [51]. Prohibió que entrase ninguna mujer dentro de la alcoba. Repetía con mucha frecuencia: *Domine, fiat voluntas tua.*

Agonía y muerte

El día 7 de julio, cuando el enfermo estaba para entrar en la agonía, el canónigo doctor Jaime Soler escribía estas bellísimas palabras: «Está tan resignado con morir por hacer la voluntad de Dios, que es un consuelo verle sacrificado en las aras del divino querer, no queriendo sino lo que Dios quiere y del modo que él lo quiere. Augurio feliz para presagiar que su grande alma, abismada dentro de poco en el seno del mismo Dios, hará eternamente su voluntad en la mansión de los santos, gozándose en delicias sin fin» [52].

[50] Córdoba, 241.
[51] Ibíd., 244.
[52] García de los Santos, 703.

Según el otro Soler, don Antonio, el biógrafo, lo que más admira en la enfermedad de Balmes no son las palabras, sino el silencio profundo y resignado con que aceptaba las disposiciones de la Providencia. Dicen que alguien le recordó el *Pío IX*, y él contestó serenamente: «Mi conciencia está tranquila, y si tuviese que reproducirlo mil veces, mil veces lo reproduciría sin tocar una sola palabra»[53].

A las siete y media de la mañana del día 8 de julio comenzaron todos los síntomas de una próxima agonía, que, según dice el médico Campá, fué larga y fatigosa: vista nublada, cara lívida, desvanecimientos, convulsiones; frío en las extremidades. Vino el delirio, y decía: «Quiero marchar a Roma y a Londres: que preparen el equipaje.» «A la eternidad marchará usted muy pronto, señor doctor Jaime», le dijo uno de los sacerdotes asistentes. La palabra *eternidad*, que, como hemos dicho en otro lugar, ya de pequeño quedó impresa en el espíritu de Balmes y le causaba muy viva impresión, le volvió en sí instantáneamente. Reanimáronse las facciones, el moribundo recobró su razón, mitigáronse las convulsiones, brillaron sus ojos como dos luceros y, fijándolos en un crucifijo, exclamó: «*In te Domine speravi, non confundar in aeternum. Domine, fiat voluntas tua*»[54].

El amigo íntimo de Balmes, el doctor Soler, que le asistió en su última agonía junto con el doctor Puigdollers y los dos sacerdotes hermanos Pedro y José Alier, nos ha dejado la descripción auténtica de los últimos momentos del gran escritor: «Yo le decía: «Doctor Jaime, acordaos que *anima nihil fortius desiderat quam veritatem*, Dios es la verdad suprema, y ¿qué mayor felicidad para un cristiano que ver a Dios?» Conocí que esta idea le extasiaba en santo fervor»[55]. Efectivamente, éste era uno de los ideales más elevados y profundos de aquella alma nobilísima. Una de las máximas que tenía escritas era ésta: «Estamos sedientos de saber, de conocer la verdad, y el premio que promete la religión es el conocimiento de una verdad infinita.» Sigue el doctor Soler: «Recordándole don José Puigdollers las palabras de David: *Unam petii a Domino, hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini omnibus diebus vitae meae*, manifestaba una complacencia inexplicable»[56]. El doctor Puigdollers también escribió sus recuerdos de aquella agonía. «Eran tan fuertes—dice—sus convulsiones, que fué preciso encender y ponerle en la mano la vela bendita

[53] LLADÓ, *Balmes*, 25.
[54] CÓRDOBA, 244.
[55] CÓRDOBA, 244.
[56] Ibíd., 245.

de la cofradía del Rosario. Tenía fijos los ojos en los cuadros de la Virgen de la Soledad y de Jesucristo crucificado que estaban en la alcoba. A las doce y media de la noche alargó sus brazos en ademán de querer tomar la imagen de Jesucristo, y moviendo los labios como si quisiera adorarla; lo cual observado por nosotros, se la acercamos diciéndole al mismo tiempo: «*Credo Domine*», y él proseguía hasta el «*Doleo Domine*». Estos ademanes los repitió varias veces, y a pesar de las convulsiones solía quedar suspenso a la voz del sacerdote que le exhortaba. A las doce y media del día 9 dijo con voz muy apagada y en catalán: «*Pere.*» Preguntándole yo si quería ver a su confesor, mosén Pedro Alier, contestó que sí. Acercóse éste, pero nada pudo comprender, por más que Balmes se esforzaba en hablar. Sobrevino otra vez el delirio, durante el cual pronunciaba muchas palabras italianas, y a las tres y cuarto de la tarde entregó plácidamente su alma al Creador»[57].

El doctor Campá cerró su informe con las siguientes palabras: «La enfermedad que acabó con el doctor Balmes la clasifican de una tisis pulmonar tuberculosa aguda. Su estado anterior, la conformación y estatura de su cuerpo, la naturaleza de los trabajos a que se había dedicado, los dos ataques pulmonares que había tenido y los síntomas que presentó en su última recaída, no dejaron lugar a la menor duda sobre el particular.»

A raíz de su muerte nació la leyenda, que corrió mucho por España y aun por el extranjero, de que Balmes había muerto envenenado. Se decía que había venenos lentos y que en alguno de sus viajes por el extranjero los protestantes se habrían vengado de su impugnador. Esa es la voz de la imaginación popular, que gusta de aureolar a sus héroes con lo extraordinario y el prestigio de lo misterioso.

El retrato

Pongamos punto final a esta historia hablando del retrato de Balmes. Dos clases de pinturas nos han legado los contemporáneos: unas, literarias; otras, gráficas. Todas tienen su importancia y mutuamente se ayudan para darnos la vera efigie de nuestro escritor. Comencemos por las descripciones literarias, que tomaremos de los biógrafos que más de intento quisieron retratarlo con su pluma: Córdoba y García de los Santos.

Córdoba nos lo pinta de la siguiente manera: «Era de estatura más que regular, delgado y de musculatura poco

[57] CÓRDOBA, 246.



Colocación de los restos de Balmes en el claustro de la catedral de Vich

desarrollada. La piel, blanca y fina; la nariz, bien formada; los labios, un poco recios, y cuando hablaba o reía dejaba ver unos dientes blanquísimos; los cabellos, de color obscuro de castaño; la cara, pálida, algo rosada en los pómulos; la frente, ancha y lisa; los párpados, muy abiertos; en los ojos, grandes, negros y vivos, resplandecía la inteligencia y el genio; su mirar era penetrante, con una expresión indefinible; su aspecto, agradable y majestuoso con naturalidad» [58].

La pintura de García de los Santos tiene un valor más particular, pues fuera de que trató a Balmes tres años seguidos, él era médico. Dice así:

Era de alta estatura, delgado de cuerpo, de piel blanca, fina y delicada; su cara era ovalada; su frente, ancha, aunque no muy espaciosa, saliente y cortada por las caras laterales de la cabeza; presentaba la rara originalidad de formar un ángulo casi recto con cada uno de los lados, y no obtuso o en línea curva, como generalmente sucede. De la originalidad de la frente participaba toda su cabeza; ésta era muy grande, extraordinariamente irregular, llena de eminencias muy perceptibles aun a simple vista. Tenía muy desarrollada la parte que los frenólogos reconocen como sitio de las facultades intelectuales; pero lo estaba aún más la que señalan como órgano de las afectivas. Los frenólogos podían haber sacado grandes argumentos en apoyo de su doctrina examinando la cabeza de Balmes la más irregular que yo he visto. El ángulo facial llegaba a 90°.

Su fisonomía era en extremo expresiva: sus labios, que expresaban toda su amable bondad, dejaban ver una hermosa dentadura. Sus ojos, desmesuradamente grandes y rasgados y en extremo movibles, que llenaban la espaciosa órbita a que daba lugar la conformación de su frente, revelaban genio y penetración y eran el claro espejo en que se manifestaba su alma en todos sus sentimientos. Cuando hablaba de sus afectos, su mirada tenía una dulzura y un encanto inexplicables; cuando en las confidencias de la amistad recaía la conversación sobre algún asunto que se prestaba a la sátira, adquiría una singular viveza, embellecida con su picante sonrisa; cuando quería adivinar los sentimientos de las personas con quienes hablaba, la fijaba en la de éstas de un modo que deslumbraba; pero cuando, remontándose a conversaciones serias, se le proponía alguna cuestión nueva y de gravedad, enderezaba majestuosamente la cabeza, bajaba mucho la vista, los ojos parecían muy abultados y durante algunos instantes de silencio tocaba suavemente los labios con la extremidad del dedo índice; y cuando desplegaba la fuerza de su elocuencia, especialmente si se trataba del estado del país, de la desmoralización social y política de nuestra patria, su mirada tomaba un aspecto terrible que infundía pavor.

A primera vista, Balmes causaba profundo respeto; después de una breve conversación en que se animaba su agradable fisonomía,

[58] P. 168.

ya inspiraba confianza, y la severidad de su exterior sólo servía para indicar que aquel hombre—que, como ha expresado con oportunidad el señor marqués del Arco, cuando estaba entre amigos se rebosaba—era un hombre que tenía en su cabeza un pensamiento de organización social, político y filosófico capaz de civilizar, en el verdadero sentido de esta palabra, a un gran pueblo.

Sus maneras eran distinguidas, elegantes, sin afectación; era grave en su porte; y sabía con modesta naturalidad corresponder a los elogios con que le hacían ruborizarse las innumerables personas a quienes se veía precisado a recibir por no caer en el defecto de orgulloso o grosero.

Su traje era sencillo. Cuando iba a la iglesia siempre llevaba hábitos; para visitas y paseo usaba traje de seglar: levita o gabán, pantalón de paño o de merino, según las estaciones; chaleco y corbata de raso, todo negro; guantes y bastón. En su casa siempre usaba el alzacuello. En invierno salía de capa. El reloj era una saboneta-cilindro de oro, pendiente de un cordón negro de seda. La clase de sus ropas era de lo mejor; las hechuras no chocaban por exageración en ningún sentido [59].

De los retratos iconográficos de Balmes llevados a cabo por contemporáneos suyos, los mejores son, sin duda ninguna, una miniatura de Sebastián Gallés—que después entró en la Compañía de Jesús como hermano coadjutor—y el famoso retrato al óleo, obra maestra de Federico Madrazo. De ésta nos dice García de los Santos: «Visitó Balmes un día a este distinguido pintor, y al ver la asombrosa facilidad y perfección con que pintaba, consintió retratarse. Para hacer menos molestos los breves ratos que el señor Madrazo dedicaba a esta clase de trabajos y para sacar el parecido con esa expresión de naturalidad y de poesía con que embellece el señor Madrazo todas sus obras, le encargaba fuese acompañado de un amigo o procuraba citar él a alguno de los suyos (uno de éstos fué el señor Campoamor), con el objeto de que estuviese animado por la conversación mientras le retrataba; de este modo, el señor Madrazo ha tenido la gloria de poder dejar a la posteridad la exacta fisonomía del sabio del siglo» [60].

Los familiares de Balmes nunca tuvieron especial afición al retrato de Gallés: les parecía feo, sobre todo desde que pudieron compararlo con el de Madrazo. En cambio, algunos creen que Madrazo embelleció el original con su arte exquisito, y por eso prefieren el de Gallés. Es posible que ambas opiniones tengan su parte de verdad. Gallés nos ofrece un Balmes más rudo, y, por tanto, tiene su retrato más carácter, algo del hombre montañés que era Balmes.

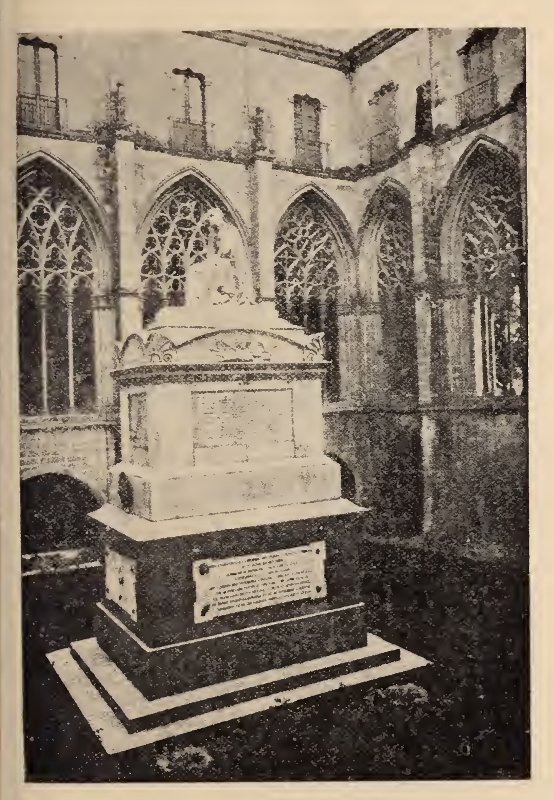
---

[59] Pp. 663-665.
[60] Ibíd., 721.

Madrazo nos presenta el Balmes ciudadano, refinado en las tertulias literarias y políticas de la corte.

Bajando a pormenores más precisos, hemos de recordar lo que acerca de su fisonomía nos dicen los biógrafos. Balmes era más huesudo que musculoso, tenía una cabeza disforme en tamaño y configuración, sin ser por eso repulsivo ni monstruoso. Tenía la amplia frente cortada por los lados casi en ángulo recto; los parietales se le hundían extraordinariamente, cosa que la leyenda popular atribuía a la costumbre de estudiar horas y horas con las sienes sobre los puños cerrados; tenía la nariz algo partida por el golpe que se dió cuando niño en el desván de su casa; sus labios eran gruesos, grandes y siempre abiertos.

Comparando estos rasgos con los retratos de Gallés y de Madrazo, vemos que Gallés nos da una cabeza más angulosa y huesuda y acentúa la herida de la nariz; Madrazo redondea más las líneas faciales y borra totalmente aquella herida. Gallés da un tinte más obscuro al cabello; Madrazo tiende más hacia el rubio, y la cara es también más blanca. La configuración extraordinaria de la cabeza queda mucho más marcada en el retrato de Madrazo que en el de Gallés, sobre todo aquella hendidura de los parietales, aunque muy discretamente disimulada en la penumbra. En ambos retratos tiene los labios recios, pero los de Madrazo regalan gracia, mientras que los de Gallés son más secos. Pero lo que sobre todo transfigura inefablemente el retrato del pintor madrileño es la luz de aquellos ojos, fulgor de inocencia, de serenidad intelectual y de penetración íntima. Por esas cualidades espirituales, la atracción del retrato de Madrazo será siempre irresistible.



Monumento funerario de Balmes en el claustro de la catedral de Vich



Epistolario

PROLOGO DE LA EDICION "BALMESIANA"

«En el PRÓLOGO GENERAL damos la razón por qué incluímos las cartas dentro de las OBRAS COMPLETAS DE BALMES. El epistolario de Balmes ha sido descuidado hasta ahora, aun por aquellos que han escrito vidas o biografías, dando por excusa que nada importante contenían sus cartas, o tal vez dejando entender que no eran dignas del prestigio del gran escritor. Error lamentable que nos ha hecho perder, tal vez para siempre, datos importantes de la vida balmesiana. Más que los hechos externos vale la vida misma y la personalidad de los grandes hombres, y ésta en ninguna parte queda mejor retratada que en un epistolario escrito sin ningún pensamiento de publicidad. A lo menos allí se encuentra la verdadera cronología, que ha de ser siempre como el esqueleto de una historia ajustada.

El año del centenario del nacimiento de Balmes, 1910, comenzó a recogerse este EPISTOLARIO, y hemos continuado la búsqueda quince años seguidos, llamando a todas las puertas que conjeturábamos podían guardar parte de este tesoro. Todas se nos han abierto generosamente, creando en nosotros un deber de gratitud de que damos aquí público testimonio. Indicaremos brevemente los principales de estos archivos familiares o públicos.

Por supuesto que la primera fuente adonde hemos acudido es la familia Balmes, que conserva entre los papeles balmesianos las cartas recibidas por el hermano y algunos borradores de las dirigidas a otras personas. Para señalar los demás archivos podemos distinguir en el EPISTOLARIO dos períodos.

El primero abraza hasta el año 1844, y en él encontramos la mayor dispersión. En la casa solariega Prat de Dalt, en el término municipal de Caldas de Montbuy y parroquial de San Felíu de Codinas, donde es tradición que Balmes escribió *El criterio*, se conservan amorosamente casi todas las cartas dirigidas a don José Cerdá, por haber pasado los papeles de éste a su hermana doña Carmen, casada con don José Prat, heredero de dicha casa. Actualmente representan esta casa los esposos don Francisco Galcerán y doña Carmen Boquet, nieta de doña Carmen Cerdá. Las cartas dirigidas a don Antonio Ristol fueron a parar en la noble familia Oriola-Cortada, emparentada con los Ristol y representada actualmente por doña Concepción Oriola-

Cortada y Ristol. Aquí estuvieron también algunas de las dirigidas a don José Ferrer y Subirana. Los nietos de don Joaquín Roca y Cornet conservan algunas de las que recibió su ilustre abuelo. Algunas de estos grupos, y otras de todo este primer período, han ido a parar al Museo Episcopal de Vich, donde se guarda una rica colección.

En el segundo período de escritor que abraza los cuatro últimos años, 1844-1848, los principales corresponsales de Balmes fueron sus amigos y colaboradores políticos. Hemos registrado los archivos familiares a que hemos podido llegar, y sólo hemos sido afortunados en el del conde de Cheste, heredero del marqués de Viluma, y en el de doña Gloria García, poseedora de los papeles de don Benito García de los Santos.

Quedan poseedores aislados de alguna o algunas cartas balmesianas: éstos son los más difíciles de encontrar, y nunca se podrá dar por terminada la tarea de buscarlos. Nosotros hemos puesto el mayor empeño en recoger estas hojas dispersas, y estamos satisfechos de nuestro resultado. Una de las causas que dificultan este rebusco e impiden siempre el fijar con certeza el sitio donde se encuentra cada pieza, es que las cartas de Balmes emigran con gran facilidad. Unas veces por el poco aprecio en que han sido tenidas, otras, al revés, precisamente por el gran valor que se les atribuye, lo cierto es que pasan de mano en mano. Como premio de certámenes literarios, como obsequio a un amigo, como objeto de pura curiosidad, como materia de lucro, hasta como rapiña más o menos bienintencionada, sabemos de cartas o colecciones de ellas que han desaparecido.

Hay pérdidas irreparables, de alguna de las cuales tenemos noticias ciertas, y vamos a indicarlas aquí.

Uno de los confidentes de Balmes, más íntimos y más autorizados, fué el doctor Luciano Casadevall, primero vicario capitular de Vich en los largos años de orfandad de aquella iglesia, después obispo dignísimo de la misma, precisamente por obra y gracia de Balmes. La correspondencia entre ambos era frecuente y confidencial como ninguna. El buen obispo, comprendiendo el valor altísimo de aquellos documentos, los conservaba cuidadosamente, y así los transmitió a su pariente don Francisco Casadevall, que murió canónigo de la catedral vicense. Este buen hombre, desviado, a lo que parece, por preocupaciones políticas, es lo cierto, como él mismo confesó, que un día de mal humor lo echó todo al fuego. Sólo nos queda alguna carta que el obispo Casadevall comunicó a los primeros biógrafos y alguna contestación del mismo a Balmes que se encuentra entre los papeles de éste.

Interesantísima en el aspecto político había de ser la correspondencia de Balmes con el joven francés Alberic de Blanche, redactor de *L'Univers* y, en cierto sentido, colaborador y corresponsal de nuestro escritor. El P. Pablo Dudon, S. J., que acaba de escribir la biografía de este interesante joven, modelo de almas ilustradas y fervorosas, buscó por nuestra cuenta todos los archivos de familia para dar con el tesoro. Todo ha sido inútil, y hemos de contentarnos con las epístolas de Blanche a Balmes que todavía se hallan entre los papeles balmesianos.

García de los Santos nos dice que el año 1845 salían de Madrid para Bourges unas cartas dirigidas a don Carlos, para persuadirle la renuncia en su hijo, las cuales firmaba un personaje monárquico, pero eran redactadas por Balmes. Deja entender que él sabe quién tiene estas cartas, y que tal vez algún día se publiquen. Este día no ha llegado, ni hemos podido dar con el afortunado poseedor de las mismas, a pesar de que las hemos buscado con toda diligencia, sobre todo por el lado de don Pedro de la Hoz, que nos parece ser quien reúne más probabilidades.

Tenemos recogida una importante colección de cartas recibidas por Balmes, que ilustran las escritas por él y suplen otras que se han perdido. No hemos creído que fueran propias de este lugar, sino de otra colección documental que preparamos para ilustrar su vida. Lo que sí hemos creído deber añadir a las cartas han sido los tres testamentos que Balmes nos dejó, mayormente siendo dos de ellos hológrafos.

Casi siempre hemos copiado las cartas de sus originales. Alguna vez faltan éstos, y entonces hemos acudido a copias manuscritas o impresas. Las que en 1910 fueron publicadas en *Reliquias literarias de Balmes* han sido cotejadas segunda vez. Hemos uniformado el encabezamiento, poniendo siempre delante la fecha con un orden regular, aunque en el original haya alguna variedad. También se han desatado las abreviaturas y regularizado el uso de mayúsculas y la puntuación.

Las cartas van ordenadas cronológicamente. Cada una lleva su número marginal, porque esto creemos ha de dar gran facilidad para las citas. [...] [1].

Con el fin de ayudar a nuestros investigadores, daremos al fin del volumen un registro de los archivos de donde hemos copiado nuestras cartas. Añadiremos otro índice alfabético de las personas a quienes van dirigidas las cartas de Balmes.»

[1] Todas las notas al pie de página de este volumen son, como se comprende, del editor.

C A R T A S

1 A SU HERMANO MIGUEL [1]

Cervera, 27 de enero de 1882[2].

Carísimo hermano: Recibido he tu apreciada, y [en] contestación te diré que te aprecio el que hay[as eje]cutado la diligencia que te expresaba en la mí[a. En cuan]to a las perdices, no las he mercado todavía; pues tengo que aguardar ocasión, a fin de que pueda remitirlas al instante, pues tal vez, si se conservaban muchos días, se perderían. Al haberlas mercado os enviaré lo que me expresas, o bien conjeturaré los dineros que debo detenerme, y remitiré lo restante. El correo que sigue tal vez escribiré al doctor Clará [3], y aguardo un poco para que tras la carta puedan ir las perdices.

Expresiones a la madre y demás de casa. Y sin más, dispón de tu hermano.—JAIME BALMES.

2 A D. ANTONIO RISTOL [4]

Vich, 24 de mayo de 1836.

Amigo: Me alegro sumamente de tu feliz llegada a ésa sin que en todo el camino tuvieses el menor encuentro desagradable: yo continúo como me dejaste. El pasado correo tuve carta de Ferrer [5], quien, según me indica, te ha escrito suponiéndote aún en ésta; pero como se ha equivoca-

[1] Nació en 1808 (20 de enero), y por lo tanto tenía dos años más que nuestro escritor.

[2] Aquí falta un número por desgarro del papel. Por igual razón se echan de menos las palabras que van en el claudátor.

[3] El doctor Miguel Clará era bibliotecario de la Biblioteca de Vich, que Balmes frecuentaba diariamente por los años de sus estudios de filosofía, 1822-1825.

[4] Condiscípulo de Cervera y conterráneo como natural de Tona. Fué un legisperito muy significado en la política moderada.

[5] José Ferrer y Subirana, natural de Olost, condiscípulo de Balmes en Cervera, abogado y escritor de mérito, de quien hay copiosas noticias en este *Epistolario*.

do, dudo mucho que hayas recibido ni aun recibas la suya: y como podría ser muy bien que el objeto de su carta llevara prisa, me adelantaré yo a decírtelo, no fuera caso que el tiempo pasase y por el extravío de la carta se llevara chasco. Pretende, como ya sabes, el grado de licenciado *gratis*, y quiere valerse de tus buenos informes, pues sabe las relaciones que te unen con Quintana [1] y otros que actualmente hacen papel en la universidad. Me es bien conocida tu mucha actividad y sé por experiencia el interés que tomas en cuanto concierne a tus amigos: y así nada añadiré para que interpongas, salva siempre tu delicadeza, aquellos medios que te parezcan más conducentes para el fin indicado. Si pasado algún tiempo pudieras comunicarme que el éxito será satisfactorio, me llenarías de alegría y miraría este favor, hecho a nuestro común amigo, como si me lo hubieras dispensado a mí mismo.

Adiós, amigo. Manda de tu afmo. s.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

3 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 15 de junio de 1836.

Amigo: Te agradezco el interés que has tomado en el negocio de Ferrer; no esperaba menos, y así nada me ha venido de nuevo. Me ha servido de satisfacción particular lo que me comunicas sobre la ejecución de tus planes literarios: tienes firmeza de carácter para continuarlos, y secundada ésta por la feliz disposición de ánimo en que, según dices, te encuentras, no dudo que los llevarás a cabo, recogiendo el pingüe fruto que te había pronosticado. Cuando volvamos a vernos, cuando volvamos a embebecernos en aquellas conversaciones que formaban, poco ha, nuestras delicias, creo que hallaré en ti nuevos títulos para estrechar más y más nuestra amistad. Sí, amigo: la nobleza de alma, unida al saber y a la virtud, forman un grupo tan hermoso a cuyos encantos no es fácil resistir. Aun no he visto a Galadíes [2] y Vila, porque contesto a la vuelta, y ya sabes cómo van ahora los correos; pero procuraré verlos cuanto antes.

[1] El doctor Jaime Quintana, profesor de derecho en Cervera, de donde pasó a Barcelona en 1822, al efectuarse el primer intento de restauración de la universidad en esta ciudad. Era natural de Manresa.

[2] Manuel Galadíes, de Ripoll, condiscípulo de Cervera y más tarde residente en Vich, abogado, escritor y hombre de gobierno.

Extraño que el señor con quien has consultado mi dificultad no haya encontrado en el compendio de Vallejo el teorema en cuestión; pero aquí va inclusa esa nota por ver si así le encuentra.

Adiós. Manda de tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Estréchale un tanto para que conteste, porque, a decir francamente la verdad y aquí a nuestras solas, me temo que el decir que no le encuentra será una treta tal vez por ahorrarse trabajo. Entrégale esa nota y la que te llevaste, y veremos lo que resulta.

4 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 26 de julio de 1836.

Amigo: Como se va acercando el tiempo en que se ha de ver el paradero de la universidad, te estimaré que te sirvas avistarte con el doctor Quintana, saludándole de mi parte y pidiéndole las noticias que sepa sobre el particular, como y también las probabilidades de obtener yo un destino en ella, tanto en el caso de quedar en Cervera como de trasladarse a Barcelona. Puedes añadirle que le hubiera escrito directamente si hubiera sabido cómo dirigirle la carta, pero que lo haré tan pronto como lo sepa. En fin, oídas sus respuestas, tú ya formarás cálculo exacto de las probabilidades del buen o mal resultados, y me informarás de cuanto ocurra.

Pero, amigo, no se acaba aquí el asunto: sabrás que tengo la idea de trasladarme a Barcelona, y esto aunque no pueda obtener destino en la universidad, y, si es posible, antes del tiempo en que se abran las cátedras; y esto, no para pasear, sino para pasar largo tiempo. Voy a decirte la causa: ya sabes que me hallo en ésta sin ningún destino; doy algunas lecciones, pero en este país ya sabes que la retribución es tan módica, que no vale la pena; estaba aguardando que se acabase la guerra para empezar carrera, pero la guerra no se acaba: ¿qué hago, pues, yo aquí como un pájaro enjaulado? Lo que hago es afligirme, consumirme con peligro de estropear mi salud. Pero me dirás tal vez: ¿Qué harás en Barcelona? Ya sabes que mi instrucción, aunque escasa, tiene la ventaja de ser algo variada: por de pronto tal vez podría encargarme de la instrucción de algún joven; tal vez podría dar lecciones de algunas materias: entre tanto ganaría la subsistencia, adquiriría relaciones, acecharía de cerca cómo van las cosas de la universidad, y tal vez se me abriría el camino para al-

guna carrera ventajosa. En ésa no me parece muy difícil el que se halle alguna de esas proporciones; y como las retribuciones son crecidas y no mezquinas como en ésta, con facilidad me producirían lo necesario para vivir decentemente. Tú, que te hallas en ésa, que abundas de relaciones y que me profesas un afecto no sólo vivo, sino ardiente, podrás tantear el negocio, formar juicio y comunicármelo con la brevedad que te sea posible. ¡Amigo! ¡Qué placer tendría si podrías noticiarme un éxito favorable! Me vestiría de paisano, y así hablaríamos, pasearíamos y, si era posible, viviríamos juntos: y aun cuando viviéramos separados, nos uniríamos todos los ratos que tuviéramos desocupados, hablaríamos una y mil veces de tu plan de estudios y pasaríamos a solas tan buenos ratos, que no echaríamos de menos ni los paseos concurridos ni las diversiones públicas. Adiós, amigo: me veo precisado a mandar a mi pluma que se pare, porque se desliza tan veloz, que parece no quiere dejar nada para otro correo. Ya quedas plenamente enterado de mis planes; tú por otra parte ya me conoces a fondo: lo que me gustaría y lo que podría hacer lo sabes tú, que tantas veces has examinado mi cabeza y mi corazón. El acierto en el negocio, y una reserva prudente para que no se publiquen mis planes, queda confiado a tu discreción, actividad y buen afecto.

Manda a tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

5 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 29 de agosto de 1836.

Mi querido Ristol: Según conocí por tu apreciada, comprendiste perfectamente el espíritu de la mía; es decir, que deseaba mejorar mi situación y ver si podía mejorar mi fortuna, pero sin menoscabar en lo más mínimo la dignidad de mi carácter, ni sacrificar al interés las inclinaciones de mi genio, siempre amante de mantenerse en los límites de un noble decoro.

Siguiendo tu insinuación, escribí al doctor Quintana; veremos lo que resultará. Ya habrás visto el nuevo plan de estudios; hay muchas innovaciones, pero, por ahora, atendidas las circunstancias, no creo que pueda plantearse ni aun a medias. De aquí es que hasta del mismo plan se deduce que por ahora los establecimientos literarios continuarán del mismo modo, salvas las modificaciones que parezcan convenientes y fáciles; resultando de aquí que, según

todas las probabilidades, la universidad continuará o en Cervera o en Barcelona del mismo modo que antes.

Si no me engaño, según el nuevo plan aun me será más fácil la entrada en la universidad, y añadiendo a esto la placentera noticia que me comunicaste de parte del doctor Quintana, me parece puedo tener lisonjeras esperanzas. Mi querido amigo: no dudo que te debo a ti el que el doctor Quintana haya formado de mí un concepto tan ventajoso; en la universidad casi no hay catedráticos, mucha cosa estará en manos del rector; y confío que tú, que has trabajado tanto en el negocio, acabarás de conducirle a cabo. El tiempo de la apertura se va acercando, el doctor Quintana me parece que habrá ya recibido algunas comunicaciones del gobierno relativas a la universidad, me parece que, atendidas las circunstancias particulares de la de Cervera, le habrán ya consultado varias veces sobre varios objetos; por consiguiente, tú mismo: no ignoras que las ocasiones deben aprovecharse cuando se presentan, porque si se las deja volver la espalda, a veces desaparecen para no volver jamás.

Adiós, amigo. Manda de tu afmo.—JAIME BALMES, PBRO.

6

A D. MANUEL GALADÍES

Vich, 5 de febrero de 1837.

Mi querido Manuel: No he contestado antes a las tuyas porque he querido de antemano instar varias veces a la parte para que se apersonara contigo: creo que así lo hará. No puedo atribuir a mala fe la notable alteración y trastorno con que presentas los hechos: yo no cuidaré de rectificarlos, que esto sería nunca acabar. Tampoco contestaré a las duras expresiones con que me zahieres con tan poca consideración: aunque provocado, no quiero entrar en una lucha de acriminaciones, en que es siempre muy difícil no traspasar los límites de aquel respeto que debe todo hombre a otro hombre, y de aquellas consideraciones que se debe uno a sí mismo; tú sabes todo esto, y no sé por qué has querido olvidarlo: sólo diré que estoy en la convicción más profunda de poder sincerarme de todos los cargos que me haces, y de que podría arrojarlos sobre ti; y eso victoriosamente. Aquí concluiría mi carta si mi corazón lo consintiera; pero él te quiere dirigir dos palabras, y yo no quiero negarle ese gusto. Un caso inesperado se ha lanzado en medio de nosotros, y ha roto los lazos que nos unían; pero sepas al menos que yo no abrigo ni una sombra de

venganza ni resentimiento; y si algún día otro caso imprevisto te pusiera en situación de necesitar de mí, tal vez conocerías que no es tal mi corazón, cual parece te lo has figurado, y que no se borran tan fácilmente las huellas de un afecto sincero y ardiente.

Ofrece mis respetos a tus señores padres y demás familia, asegurándoles de mi más atenta consideración.

B. t. m. tu afmo. s.—JAIME BALMES, PBRO.

7 A D. MANUEL GALADÍES

Vich, 21 de febrero de 1837.

Mi querido Manuel: Con sólo decirte que me refiero a mi anterior y que me atengo a todo cuanto dije en ella, sin que la tuya me haya hecho cambiar en un ápice, creo que tendré ya contestado a la mayor parte de cuanto me dices. Vaya qué manía de escribir te ha cogido: cuánto mejor hubieras hecho en guardar silencio: ya veo que estás en apuro, pero debías considerar que un conjunto de hechos inexcusables no se excusa con escritos repetidos y prolijos.

En cuanto a lo que insinúas de Vidal, repetiré la diligencia que tengo hecha ya mil veces. Te agradezco las lisonjeras expresiones con que favoreces a mi familia: puedes estar seguro que sería para ella un día de satisfacción aquel en que tú te sirvieses honrarla con tu presencia. Te doy las más expresivas gracias por el curioso e importante documento que me has franqueado: te aseguro que me diste con ello un rato excelente. Ya veo que aun te acuerdas de lo que a mí me gusta: otro tanto me sucede a mí con respecto de ti; y aun a veces siento no poder decirte y mostrarte ciertas cosas que yo sé te gustarían; pero, señor mío: ¿cómo quieres que me atreva a nada, si tiempo ha que te has puesto conmigo más regañón que una vieja setentona?

Tu afmo. s.—JAIME BALMES, PBRO.

8 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 3 de abril de 1837.

Mi querido Ristol: Recibí ayer tu apreciada: te agradezco cordialmente las diligencias que has practicado con el doctor Quintana, y me complazco sobremanera en que el expresado señor haya quedado satisfecho de mis razones. Para complacerte he tirado sobre el papel esos borro-

nes que van adjuntos; no sé si llenará[n] el objeto que te propones, porque no es fácil, como pudiera parecer a primera vista, que un hombre de veinticinco años se ponga en la situación de un niño de diez o doce. Si me escribes las gracias, tiraré la carta, porque esa clase de atenciones de cajón pueden y deben omitirse entre nosotros; o al menos no deben usarse para semejantes frioleras.

Dices que la amistad, cuando es verdadera, todo lo tolera y disimula. Aquí nada hay que tolerar ni disimular: pero ¡cuán bien colocadas están aquellas palabras «cuando es verdadera»! Sí: cuando es verdadera; porque la amistad muchas veces no es más que un nombre, un vano follaje de palabras, una ilusión que se desvanece al tocarla. Pero cuando es verdadera, cuando el amigo tiene la sinceridad en el corazón y la franqueza en los labios, tiene señales que no pueden equivocarse; al contrario, cuando no es más que un conjunto de expresiones finas y cortesanas, cuando no es más que el tejido de la ficción, entonces, al través de la sonrisa de un falso candor y de las expresiones de una ternura afectada, se traslucen los cálculos del entendimiento y el vacío del corazón. El verdadero amigo, el que es digno de este nombre, profesa un afecto desinteresado, sincero, ardiente, se goza en las prosperidades del amigo, se aflige de sus desgracias, y al ver que asoma en el ojo de su amigo la lágrima de amargura, se la enjuga antes que éste haya desplegado sus labios. Ahora que estoy engolfado en hablar de la amistad, se me ocurre una observación, que seguramente no te será nueva. Pudiera creerse tal vez que los corazones más abiertos, más cándidos, aquellos en que brota naturalmente la amistad como la flor en un campo ameno, son los más fáciles de engañar y de seducir con apariencias vanas. Yo creo que muchas veces puede no suceder así, y que el hombre muchas veces puede ser cándido como la paloma y sagaz como la serpiente. Creo que muchas veces, bajo una apariencia sencilla y unos modales dulces y como inadvertidos, puede abrigarse un ojo perspicaz y previsor y un entendimiento calculador y avisado, capaz de cotejar una serie de hechos, de advertir circunstancias que tal vez parecieran de poco momento, y de abrir con mano diestra un corazón cerrado, y de arrancarle sus pliegues y secretos. Observo que he escrito mucho, casi sin advertirlo, pero no hagas caso. El hombre que vive en la soledad y el infortunio aprovecha a veces la primera ocasión que se le ofrece para desahogarse, y derrama tal vez sobre sus escritos, aun sin quererlo, la amargura de la hiel que inunda sus entrañas. Me pides que te remita los versos aquellos. Hombre, no valen la pena.

Manda de tu afmo. s. y amigo.—Jaime Balmes.

P. D.—En caso que la descripción no pudiese servir por una u otra causa, y que la hubieses de retocar, será mejor la hagas enteramente nueva. Del contrario fueran retazos de dos colores.

No la pongo en papel separado, porque pienso que querrás copiarlo en carácter un poco mejor que no es el mío.

Descripción de la guerra

La guerra, ese oprobio de la humanidad, ese monstruo salido de los abismos para devorar las generaciones de los hombres, es uno de los azotes más terribles con que el cielo castigara en su indignación a los desgraciados mortales. Hija de las pasiones más terribles, alimentada por los intereses peor entendidos, halagada y aun ensalzada por las preocupaciones más deplorables, no cesa de afligir a las naciones que se hallan en la infancia, a las que han llegado a su edad de robustez y aun a las que tocan a su decrepitud. Ella tala las campiñas más amenas, devasta las mieses más abundantes, arrasa las aldeas más humildes como las ciudades más opulentas, y sepulta entre montones de escombros los monumentos más preciosos de las artes y ciencias. Al lanzarse ella sobre un pueblo, como el águila sobre su presa, la esposa llora la pérdida de su esposo, el desvalido anciano riega con llanto inconsolable el cadáver de un hijo que fuera el consuelo de su vejez, y la orfandad y el abandono se esparcen en todas las familias. ¡Ay del pueblo en que ella ha fijado sus pisadas terribles! El genio de la muerte bramará sobre sus cabezas como el trueno de una tempestad horrorosa, y para consuelo de su luto y llanto no verá sino montones de ensangrentadas ruinas.

9 A D. Juan Roca [1]

Vich, 3 de septiembre de 1837.

Mi querido Roca: El 1.º del corriente dió el ayuntamiento su aprobación al acuerdo de la junta en que ésta me había elegido para catedrático interino de matemáticas: han pasado muchos días en que se aguardaba siempre por momentos esta resolución, y he aquí el motivo por que he diferido el contestar a la apreciada de usted felicitándole por su feliz viaje.

La junta ha juzgado conveniente el comprar una porción de ejemplares de Vallejo, con el doble objeto de que

[1] Joven de Vich, entusiasta de las ciencias exactas, de quien abundan noticias en este *Epistolario*.

al abrirse la cátedra no se atraviese el inconveniente que sucede, de que no hay libros; y al mismo tiempo para ver si, tomando de una vez un número considerable, se podría obtener alguna rebaja en el precio: en consecuencia de ese acuerdo de la junta, el señor Ferrer (a) *Rol*, me ha dicho si yo tendría proporción en ésa, es decir, si podría yo contar con un sujeto de probidad e inteligencia: y bien puede usted suponer que yo pensé luego en usted. Por consiguiente, espero de la bondad de usted se sirva practicar las diligencias necesarias al efecto, ajustando hasta veinte ejemplares de la última edición, y avisándonos si en caso necesario podrá contar la junta con otros veinticinco o treinta. Si usted me avisara cuanto antes del resultado de sus diligencias, se le enviaría carta-orden para el importe correspondiente. El señor don Ramón Capdevila, comerciante, que vive en la plaza Mayor, y que, como usted ya sabe, es individuo de la junta, es quien cuida de remitir esta carta, y cuidará también de la libranza para el importe: y así, para que dicho señor pueda enterarse luego de la contestación de usted, y pueda en consecuencia practicar las diligencias necesarias, yo le he prevenido que, luego que reciba una carta para entregármela, la lea sin reparo; y así podrá usted dirigir la carta a dicho señor, expresando para entregar a Jaime Balmes, pues de este modo se entenderá que usted contesta a ambos, y será más breve y sencillo, y habrá, además, la ventaja que los conductores de la carta la entregarán con más seguridad y presteza tratando con un sujeto de arraigo y de comercio que no con un particular a quien apenas conocen. Toda la familia le saluda afectuosamente y le felicita por su feliz viaje, uniéndose a sus expresiones las de su más atento s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

10 A D. JUAN ROCA

Vich, 9 de septiembre de 1837.

Muy señor mío y amigo: Le agradezco la prontitud con que ha evacuado usted la comisión relativa a los libros: espero de la bondad de usted se servirá remitir veinte ejemplares en rústica, cuidando, empero, que sean de la última edición, pues que, como usted ya sabe, tiene la ventaja preciosa de contener el nuevo método.

El señor Capdevila le acompañará con ésta la carta-orden correspondiente, a cuyo dador podrá entregar los libros; creo que es el ordinario llamado Pansa.

Espero con ansia los pormenores de la insinuación que

me hace con respecto a su nueva fortuna, felicitándole desde ahora no sólo este s. s., sino también toda la familia. Mi hermano le da las más expresivas gracias por el favor que usted se sirve hacerle, y espera con ansia la oportunidad de corresponder a su fineza.

Reciba usted las más sinceras expresiones del afecto de toda la familia, quedando de usted s. s. s. y amigo.—Jaime Balmes.

11 A D. Juan Roca

Vich, 3 de octubre de 1837.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Aquí le remito el ejemplar defectuoso de que le hablaba en la mía, y estimaré se sirva remitirme seis ejemplares más, que, juntos con el otro que el librero está obligado a remitir, compondrán los siete necesarios para llenar el vacío que ha quedado.

El señor Capdevila le incluirá la carta-orden correspondiente. Si le era posible remitirlos este mismo viaje, sería mejor, porque están asistiendo sin libros.

Queda de usted su más atento s.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Me había equivocado en la cuenta, porque se me habían pasado por alto dos individuos; así podrá usted remitir ocho ejemplares, en vez de los seis indicados: y así tendremos los nueve necesarios.

12 A D. Juan Roca

Vich, 9 de octubre de 1837.

Mi querido Roca: Por ahora no nos será posible disfrutar del beneficio que nos dispensa el señor Vallejo, pues no necesitamos la cantidad señalada; y, aunque sea muy posible que dentro de poco se necesite, la junta no se resuelve a invertir más numerario del que éste se quiera desembolsar al instante; pues, si es verdad que los fondos del establecimiento están corrientes, puede usted suponer que no hay sobrantes. Para arreglarlo, si es posible, ya para las obras que se han tomado, ya para adelante, hemos resuelto escribir directamente al señor Vallejo: veremos lo que responde, atendidas nuestras razones. Sin embargo, por de pronto podrá usted remitir seis ejemplares más, para cuyo valor va inclusa la correspondiente libranza. La

junta le agradece la prontitud y celo con que usted se sirve evacuar las comisiones que se le hacen. Y se renueva a las órdenes de usted este su más atento s.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

13 A D. JUAN ROCA

Vich, 16 de noviembre de 1837.

Apreciable amigo: Le doy las más expresivas gracias por el trabajo que se ha tomado de remitir la nota concebida [1]; y mi hermano espera que usted se sirva mandarle en algo para manifestarle su agradecimiento. Veo que cabalmente hubo la desgracia de que se le extraviara la nota, y ésta seguramente será la causa de que se le haya pasado por alto el informarse sobre el mecanismo del trabajo: porque, a decir la verdad, éste es el punto en que se halla uno que otro embarazo: pues en lo tocante a los barnices y a su preparación, podría casi decirle que es negocio enteramente concluído, según los experimentos que ha hecho mi hermano de dos meses a esta parte: y aun podría añadirle que, por lo tocante a barnices, es muy probable que su corresponsal de usted no haya dicho todo lo que sabe, pues de otra manera daría un concepto no muy ventajoso de su conocimiento en la materia. En todo esto hablo por lo que he palpado yo mismo. Por tanto, me parece que si a usted le era posible adquirir de dicho señor alguna noticia sobre el mecanismo de aplicación y trabajo, sería lo más provechoso y aun lo suficiente. Le participo que obtengo ya la cátedra en propiedad: ya ve usted que es ventaja considerable. Siento que usted no haya obtenido lo que deseaba; resígnese usted, y acuérdese que, a pesar de ese contratiempo, aun está usted en posición ventajosa. ¿Conque, finalmente, se habrá convencido usted de lo que le decía relativo al talento de usted, a su papel en la cátedra de matemáticas, etc., etc? Pero yo quisiera que usted me dijese algo más: que me diera una idea de esas cátedras; y, en fin, que me noticiara lo que tanto sabe que tanto me gusta. Sepa usted, pues, y para que vea que yo no quiero ser tan lacónico, que por ahora mi curso se muestra brillante, que hay jóvenes de talento, que hay mucha aplicación y emulación, y que no temo haber de sonrojarme cuando vengan los exámenes públicos.

Avisándome lo ocurrido con el señor Piferrer [2] hizo us-

[1] ¿Será *consabida*?
[2] Es el librero de Barcelona, no el escritor Piferrer.

ted un señalado servicio al establecimiento, pues por descuido del ordinario no sabíamos nada: se habían pagado los ejemplares sin contar con la gracia y habíamos quedado sin recado ni dinero: bien que ha bastado la carta de usted para que se cobrara inmediatamente la gracia, y el ordinario ha dado satisfacción, diciendo que se había descuidado.

Cuando le venga a la mano el paraguas consabido, tenga usted la bondad de remitírmelo; y si no fuera fácil encontrarlo, podrá avisármelo. Si usted gusta, podrá librar desde luego por su importe.

Estos días me he visto en grande apuro por defender a usted contra los señores Soler y reverendo Riera, por su comportamiento de usted en el negocio de los ejemplares de Vallejo: me he batido en brecha, para defender su desinterés, y su voluntad de servir a los amigos; pero algunas veces conocía que me faltaba algún dato que tal vez usted tendrá en secreto.

Expresiones de toda la familia: quedando de usted su más atento s. y amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—Ahora mismo voy a escribir a Ferrer, de quien ayer recibí carta.

14 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 16 de noviembre de 1837.

Mi querido amigo: Me han llegado al corazón las sentidas expresiones de usted en su apreciada que acabo de recibir: no pretendo excusarme, porque es imposible; pero sí diré que a nuestra vista, aunque no quedaré sin culpa, será algo menos grave. Sólo exigiré de usted, y eso ya desde ahora, que no lo atribuya a olvido de amistad ni aun a tibieza: el señor Roca podrá decirle a usted si el modo con que le hablaba de usted era propio de un hombre que se hubiera entibiado en la amistad. Deseo tan vivamente verle, hablarle, que no puede usted figurárselo: si usted viene, las sesiones han de ser de tres o cuatro horas cada una, y a buen seguro que no faltará materia. ¡Pero, señor!, siempre viene, siempre viene, y jamás llega. Un señor a quien deseo servir me ha pedido noticia de una obra elemental de economía política, pero con la advertencia de que es para un joven, que no quisiera hubiese cosa que tuviera ni aun resabio de malas ideas: yo no he visto otra que la de Destutt de Tracy, pero para el caso tiene algunos inconvenientes. A usted, que ya comprende lo que quiero decir,

le será fácil informarse sobre el particular; aunque ya comprendo que no es fácil satisfacer la delicadeza del expresado señor, atendido el estado actual de las ideas; sin embargo, espero que usted, o por carta o de palabra a nuestra vista, me dirá lo que haya sobre el particular, pues quisiera evitar compromisos.

Le participo que ya poseo la cátedra en propiedad, pues hasta ahora era en clase de interino; sírvase usted noticiarlo al señor Ristol, advirtiéndole que no siempre pueden valer las excusas de que no se han recibido las cartas, y que a veces vale más decir: «No quiero contestar.»

Queda de usted su más atento s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

15 A. D. JUAN ROCA

Vich, 26 de noviembre de 1837.

Apreciable amigo: Los señores de la junta directiva, que tan satisfechos y agradecidos están de la prontitud y acierto con que evacua usted cuantas comisiones se le hacen por este su s. en pro del establecimiento, me han pedido si tal vez podría usted remitir los efectos que se incluyen en la adjunta nota: pues, según entiendo, la otra remesa, que les vino no sé por qué medio, ha sido de muy poca satisfacción. Aunque es tanto lo que le tengo ya molestado desde que se halla usted en ésa, sin embargo me atrevo a pedirle este nuevo favor, bien seguro de no quedar desairado. Para que usted tenga más tiempo para escogerlos de buena calidad, le advierto que no es preciso que sea a vuelta del ordinario. El señor Capdevila cuidará de la entrega del importe.

Queda de usted s. s.—JAIME BALMES.

P. D.—Creo que usted habrá recibido otra carta mía.

16 A D. JUAN ROCA

Vich, 19 de febrero de 1838.

Apreciable amigo: Espero de la bondad de usted que se servirá avisarme si ha recibido una carta mía que le dirigí habrá cosa de un mes; pues, como no he recibido contestación, temo que se haya extraviado. Aguardaré la respuesta de usted para repetir la expresada carta en caso que usted no la hubiese recibido.

Queda de usted su más atento s. y amigo.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Ahora se me viene a la memoria: ¿cómo anduvo en esa cátedra de matemáticas la explicación del teorema aquel sobre variables y constantes? ¿Y de aquel escolio 4.º del § 331 sobre la semejanza de los triángulos?

17 A. D. José Ferrer y Subirana

Vich, 22 de febrero de 1838.

Apreciable amigo: Le agradezco las diligencias practicadas relativamente al asunto de la publicación de los versos; yo temía que se hubiese extraviado mi carta, y por eso escribí de nuevo al señor Roca. Desearía que usted me noticiara si se insertarán o no; y además, si usted conociera que los redactores lo han de hacer de mal grado, y como por condescendencia, podría recogerlos. Sobrado me lisonjea usted en su favorecida en el aprecio de mi capacidad; sin embargo, no será extraño que de vez en cuando le remita algunas composiciones en prosa y en verso. Estaba ya tentado de remitirle una poesía titulada *La lira*, pero como no sé si se insertarán aún los otros versos, ni sé qué juicio formará el público, ni aun el que han formado los redactores; eso hiela la sangre en las venas. Aunque no sé las condiciones de la suscripción del periódico *La Paz*[1], puede usted contarme en ella por tres meses, cuidando de que pueda recibirlos desde luego por el ordinario Pansa. Cuando sepa lo que cuesta, le haré entregar desde luego el importe; pero como no sé nada de cuanto pertenece al objeto, me tomo la libertad de pedirle que supla usted por de pronto mi falta de noticias. En este supuesto es excusado advertirle que es preciso que usted se aviste con el ordinario para que quede arreglada la conducción del periódico. Si ve al señor Roca, puede decirle que no deje por eso de contestarme. Le advertiré de paso que conceptúo muy útil para usted el cultivar la amistad de este joven, cuyo temple vigoroso, fuerte y elevado me parece que podrá

---

[1] Diario de ideas moderadas que se publicó en Barcelona desde 1.º de marzo a 30 de noviembre de 1838. Ferrer y Subirana era uno de sus más activos colaboradores. *La lira* fué la primera poesía publicada por Balmes, y vió la luz en el diario, número 10, de 10 de marzo. Esta composición no fué recogida por los compiladores de las *Poesías póstumas*, Barcelona, Brusi, 1849. Véanse *Obras*, vol. III, p. 65.

ejercer un influjo favorable en el carácter de usted, de suyo algo movedizo y deleznable; en esto conocerá mi cordial franqueza.

Mi apreciable Ferrer: el impulso de las circunstancias le han colocado a usted en una posición enteramente nueva, posición de trabajo, de disgustos y de riesgos, al lado de ventajas, satisfacciones y lucimiento. Posición difícil, que envuelve un extenso porvenir que es necesario estudiar y comprender. Mucho quisiera decirle yo sobre el particular, pero hoy no tengo tiempo, y además son muy escasos los límites de una carta.

Por lo que toca a mi posición y a sus circunstancias y a alteraciones que pudiera yo hacer en ellas, mucho llevo meditado ya, y puede ser que con el tiempo usted conozca que no ha estado ociosa mi actividad.

Queda de usted su más atento s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

18 A D. JUAN ROCA

Vich, 6 de marzo de 1838.

Estimable amigo: Espero que usted se servirá remitir los efectos contenidos en la adjunta nota, que acaban de remitirme los señores de la junta. Usted disimulará tanta molestia, pero lo muy satisfechos que todos quedaron de la remesa anterior les hace desear que usted cuide de la segunda. Por el correo contestaré extensamente a usted.

Mande de su afmo. s.—JAIME BALMES.

19 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 1.º de abril de 1838.

Amigo: Ahí va ese nuevo borrón; parece que asentaría bien en un día de Semana Santa. Van ya dos viajes que no he visto *La Paz:* el primero por descuido, según pareció, pues el ordinario dijo que no se los habían entregado; y este último, porque el ordinario tuvo un encuentro en el camino, y se han perdido los periódicos. Sé, sin embargo, que ya ha salido *La vida* [1], pero nada sé de las otras com-

[1] Esta composición fué publicada en *La Paz* el día 25 de marzo, y otra, titulada *El ajusticiado*, el 1.º de abril. Pueden verse en *Obras*, vol. III, pp. 15 y 103, respectivamente.

posiciones. No sé si usted me escribía este último viaje; si era así, la carta se ha perdido: esto es para gobierno de usted.

Mande de su afmo. s.—JAIME BALMES, PBRO.

20 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 7 de abril de 1838.

Estimable amigo: He visto tu apreciada en la que me invitas a una reconciliación; no era eso necesario, pues yo no estoy resentido. Bien es verdad que te escribí la carta aquella en la que derramé no poco de amargura; pero ahora no es entonces: entonces sí que hubiera deseado que me contestaras francamente; y, si se hubiera abierto polémica, tal vez no hubiera sido yo quien se hubiese arrepentido. Dijiste que me habías escrito; mas yo no recibí ninguna de tus cartas; y fué desgracia, que a buen seguro no hubiera dejado de contestarte.

Ahora sería en vano que me pidieses explicaciones; sería en vano, te repito; mis labios no se desplegarían para dártelas; porque quiero sepultar en el silencio cosas que no recuerdan nada de saludable ni de grato.

No creas que me diera por ofendido porque no me escribiste lo que insinúas: ni soy amigo de etiquetas, ni me gustan los que a ellas se aficionan en demasía. Ya ves cómo voy publicando una que otra de mis poesías: reclamo tu indulgencia.

Manda de tu amigo.—JAIME BALMES.

21 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 7 de abril de 1838.

Estimable amigo: Habrá usted visto que me he suscrito a *La Paz;* no quiero que usted se dé por ofendido, pues no ha sido con otro objeto que el de asegurarme mejor y más pronto el periódico de lo que hubiera podido usted hacer por más que fuese su buena voluntad. Creo que eso bastará, y en todo caso acuérdese usted que entre amigos no debe haber cumplimientos; de otro modo ya le hubiera escrito antes, con mil protestas y satisfacciones y otros apéndices de cajón. Quisiera saber qué tal es la *Revista*

Europea o *Peninsular*, y si en lo salido hasta ahora hay cosa que valga la pena de leerse; lo mismo del *No me olvides* [1]. Si le fuera fácil remitirme el número en que se halla *La vida*, se lo estimaría, porque no le tengo. ¡Hombre, y usted no escribe! Aun no sé si ha recibido los *Recuerdos del santo sepulcro* [2]; no sé si se habrá ofendido de que no le haya contestado a sus instancias sobre el asunto consabido. Ya puede usted interpretar mi silencio; pero, en fin, ya nos veremos en el próximo estío, y me disculparé extensamente. ¿Creería usted que aun no he podido recoger los números de *La Paz* para leer con mucha detención sus artículos de usted? ¿Quién es el señor B.? No he sabido atinarlo: si no hay inconveniente, podría usted remitirme la lista de los redactores.

Mande de su amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—Roca me escribe que las poesías son aplaudidas; me alegro y deseo que así continúen.

22 A LOS SEÑORES REDACTORES DE «LA PAZ»

Vich, 11 de abril de 1838.

Muy señores míos: Al leer el artículo de *Variedades*, inserto en el número del 7 del corriente abril, me ha ocurrido la improvisación que remito a la vuelta y por el mismo conductor, sin curarme de enmendarla. Yo me figuro que la redacción habrá sido sorprendida; pero por lo mismo ustedes no pueden excusarse de insertar este nuevo escrito en contestación a aquél. Es una reparación que debe el periódico al Catolicismo ultrajado, a la verdad histórica neciamente destrozada, y sin ella quedaría ciertamente muy malparada la reputación de su periódico, así en lo religioso como en lo literario. La responsabilidad literaria va por mi cuenta, que para esto pongo entero mi nombre y apellido: ésta es una costumbre que sigo en mis composiciones en verso, y lo mismo haría siempre si quisiese publicar algo en prosa. Y añadiré de paso que esta costumbre, si se generalizase, sería un excelente coercitivo para tantos escritorzuelos que, encubiertos ahora con el velo del

[1] Era un semanario literario de Madrid, dirigido por don Jacinto de Salas, la publicación del cual comenzó el 7 de mayo. El nombre, algo singular, fué tomado de una colección de poesías publicada en Londres en 1827 por don Joaquín José de Mora.

[2] Esta composición fué dada al público el Viernes Santo, 13 de abril. Tampoco está en las *Poesías póstumas*. Véanse *Obras*, volumen III, p. 162.

anónimo o con iniciales que nadie conoce ni descifra, acometen las más altas cuestiones religiosas, morales, sociales y políticas, sin contar con más fuerzas que su audacia ignorante.

Junto con los versos podrán también insertar estas cuatro palabras, que les servirán como de comentario. Y de todo les quedará agradecido este su más atento y s. s.—JAIME BALMES [1].

23 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 15 de abril de 1838.

Estimable amigo: Me ha herido el corazón su apreciada de usted al ver el sentimiento que manifiesta por el artículo consabido; y además por descubrir que se halla usted como en un agobio, que tal vez yo adivino. De algunos días a esta parte noto que ese periódico va tomando cierta dirección, que no creo que sea dictada por otro principio que el de mezquino espíritu de partido; y además noto en ella las huellas de la escuela del siglo XVIII, escuela que ya pasó, es verdad; pero no enteramente, y en particular en nuestro desgraciado país.

En sus artículos de usted he notado facilidad y desembarazo en el decir, claridad en la concepción, vigor de raciocinio, y, además, cierta energía de entendimiento, que es un feliz augurio para el porvenir. No esperaba menos de usted, y bien sabe que ya le tenía manifestado el ventajoso concepto que tenía formado de su talento; y a otros lo he dicho, y no escasas veces; sin embargo, y en esto conocerá más usted mi cordialidad, le diré francamente que he descubierto más talento que estudio, más lectura que meditación, y que me ha parecido descubrir también un entendimiento puesto en apuro y estrechez, una pluma que, puesta sobre el papel, se veía precisada a escribir por acercarse la hora de entregar el artículo.

Mi querido Ferrer: tal vez hallará usted pocos que se hagan más cargo de su difícil posición que yo: educado en la escuela del infortunio, la conozco medianamente, y bien me parece conocer la difícil posición en que debe de hallarse un joven que no tiene otros medios de subsistir que

[1] La improvisación de que habla la carta va en papel separado y lleva por título *Letrilla a las «Variedades» de «La Paz» del 7 del corriente abril*. Al pie lleva la fecha de 11 de abril de 1838 y una nota que dice: «Remitido el 12 por el ordinario *Manelet*.» El lector puede verla en *Obras*, vol. III, p. 293.

su pluma; un joven que se dice a sí mismo: Tú puedes vivir si echas mano de este medio; pero que al mismo tiempo, y sintiendo la robustez de su talento, se dice también: Tú comprometes ahora tu porvenir, tú manifiestas convicciones fuertes en materias en que aun no las tienes, tú dices ahora lo que de aquí a algunos años quisieras enmendar, y para ganar una subsitencia más decente para ahora, tal vez pierdes una subsistencia más decente aún, y si bien adquieres ahora el nombre de *joven escritor*, pierdes, en cambio, la esperanza de ser con el tiempo un *buen escritor;* tú adquieres la facilidad de escribir de repente sobre todas materias, pero esta facilidad, como ha dicho un célebre escritor, es poco apetecible, y no puede formar otra cosa que escritores adocenados.

Creo que cuando no tuviera usted otra prueba de mi amistad, y del aventajado concepto que me merecen su talento y su índole, bastarían por mostrárselo las reflexiones que acabo de hacerle: medítelas, amigo mío, que si no son hijas de un entendimiento ilustrado, nacen al menos de un corazón que se interesa por usted más, tal vez, de lo que usted se figura; y que sintiera con intenso dolor que se malograra un joven de tantas esperanzas. ¿Qué vale, amigo mío, qué vale el talento, si no va acompañado de aquella sensatez y buen juicio que forman su más brillante, su más apreciable esmalte? ¿Qué vale, si no va acompañado de aquella rectitud de corazón, de aquella moralidad severa, que es su guía segura entre las escabrosas y peligrosas sendas de la carrera literaria? Si Dios da talentos a un hombre, se los da para que los emplee en bien de sus semejantes; no para lucirlos en ostentoso lujo y para venderlos a los bandos y partidos. Y qué, la gloria, esa aureola de luz que como una ilusión encantadora alienta al hombre estudioso en medio de sus trabajos y fatigas, ¿no es más pura y más radiante si los talentos se han empleado en bien de nuestros semejantes? ¿Y no será más consolador si, cuando nos echemos en cara nuestra vanidad y flaqueza, podemos decirnos: Al menos, si he sido vano, si he amado con exceso la gloria, mi vanidad no cuesta una lágrima, ni ha causado el más pequeño daño a la sociedad ni al individuo?

Pero basta de reflexiones; disimule usted tanta libertad, y hágase cargo que, cuando el corazón arde, no es fácil contener la pluma.

Es regular que el paso que he dado contestando al artículo de *Variedades* me haya indispuesto gravemente con alguno de esos señores; y como, según sea el modo con que se haya tomado la cosa, será muy nueva mi situación con respecto a la inserción de otras composiciones en verso,

es necesario que usted, como íntimo amigo, me diga todo cuanto haya sobre el particular, porque ya ve usted que no necesito precisamente el *placet* de esos señores para la publicación de mis poesías, pues que, aunque escasas de mérito, seguramente no se negarían otros periódicos a insertarlas; y entienda usted que no me arrepiento de haber dado el paso este; porque hay audacia que debe rechazarse con audacia.

Creo que no se habrá olvidado usted de algunos encargos que le hice en mis anteriores. Sírvase usted saludar al señor Roca, advirtiéndole que me conteste sobre aquel escrito que le remití de materias matemáticas. Podrá también preguntar a Ristol si ha recibido una carta mía, saludándole encarecidamente.

Queda de usted su más atento s.—JAIME BALMES.

24 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 21 de abril de 1838.

Amigo: Aun no he recibido su carta del correo en la que espero que usted me contestará extensamente a todos los puntos que abarcaba la mía; como y también cuál ha sido la suerte de la poesía *San Pablo en el desierto* [1].

Antes de recibir la carta que usted me remitió por el ordinario, había hablado del asunto de las *Variedades* con un sujeto de esta ciudad que, según entiendo, tiene algunas relaciones con la junta de pacificación; e inmediatamente se me ofreció, diciendo que escribiría para que se insertase mi *Letrilla*. Efectivamente, creo que ha escrito, según me ha dicho él mismo; pero en todo caso, dejo el asunto a la discreción de usted, pues que, aunque creo muy bien que la razón me sobra, no quiero tampoco que la cosa se haga como a viva fuerza. Además, como conozco que se pondrá mucho interés en que no se inserte o en que se desvirtúe en caso de insertarla, juzgo que tal vez podría ser un mal el que se insertara, porque entonces se echaría mano de armas vedadas, de cuyo uso me abstendré yo siempre. En fin, repito que el asunto queda encargado a la prudente discreción de usted, y descanso como si yo estuviera presente. Diga a Roca que me escriba más largo.

Mande de su amigo.—JAIME BALMES.

[1] Esta no salió en *La Paz*, ni otra alguna. El incidente de *Variedades* cortó las relaciones de Balmes con el diario, cosa prevista por él en la carta anterior. La mencionada poesía en *Obras*, volumen III, p. 183.

25 A D. José Ferrer y Subirana

Vich, 11 de mayo de 1838.

Mi querido Ferrer: El dador es el señor Cerdá [1], sujeto de toda confianza y que tiene trabadas conmigo íntimas relaciones de amistad. Mil veces le he hablado de usted y aprovecho esta ocasión para ponerlos en contacto, y no dudo que quedarán unidos. Este señor le dirá algunas cosas de mi parte, y cuando usted le haya tratado no sentirá usted que haya yo echado mano de tal conducto. Mi querido amigo: lo que él le dirá es la efusión de un corazón sincero, que, no pudiendo encerrarse en los límites de una carta, le habla por medio de un hombre de cuya delicada prudencia y de cuyo sosegado tino está bien asegurado.

Mande de s. s.—Jaime Balmes.

26 A D Juan Roca

Vich, 13 de mayo de 1838.

Estimable amigo: He encargado al señor Cerdá, dador de ésta e íntimo amigo mío, que le visitara y que conversara con usted largo rato, ya que a mí por ahora no me es posible hacerlo. Es sujeto acomodado al temple de usted, y de quien puede usted confiar plenamente: le hablará a usted de Ferrer, y vean entre los dos de mantenerle en buen carril, y de meterle de nuevo en él, para el caso que se hubiera ladeado. ¡Si yo me hallara en ésa! La sesión duraría cuarenta y ocho horas; venga al menos usted ocho días, si le es posible, que le he de decir un millón de cosas. Me dice usted que le escriba: ¿y qué puede uno decir en una carta?

Sírvase usted remitirme el sobrescrito para Vallejo.

Quedo enterado de cuanto me dice usted en su última.

Expresiones de toda la familia, y mande de su amigo.—Jaime Balmes, Pbro.

---

[1] José Cerdá, heredero del patrimonio «El Cerdá», de Centellas, amigo íntimo de Balmes y socio de su hermano Miguel en el negocio.

27 A D. JUAN ROCA

Vich, 24 de mayo de 1838.

Apreciable amigo: Acabo de recibir una carta del señor Cerdá fechada en ésa, pero atrasada: y me apresuro a tomar la pluma para quejarme fuertemente contra usted por no haber ni siquiera mentado en ninguna de las suyas que su salud hubiese sufrido un quebranto considerable; pues que el señor Cerdá me dice que ha tenido que suspender su estudio, por padecer nada menos que de esputos de sangre. No me parece que a lo menos no valga esto la pena de decirlo a un amigo que usted sabe que se interesa tanto por usted; tal vez ya calló usted de propósito por prever las fuertes reconvenciones que yo le había de hacer en sabiéndolo. Pues qué, ¿se figura que entre las pasiones más nobles no puede haber algo de reprensible? A la flor de sus años, al entrar en la carrera literaria, ¿quiere usted que perezca el árbol, por querer que desde luego dé ya toda clase de fruto? ¿Ha pensado usted bien lo que es un joven de talento, de veinticinco años, de muchas esperanzas, pero sin salud? No sea usted temerario, por Dios: temple usted un poco ese violento ardor de saber, que de un momento a otro podría arrojarle al sepulcro: no creía yo, por cierto, que la cosa hubiera llegado a tal estado, y puede estar seguro que si lo hubiese sabido, le hubiera agobiado con repetidas cartas. Toda la familia tendrán gusto particular en saber de su salud, y yo me parece que tengo derecho a exigir que, cuando le venga bien, me diga cuál es la causa, la intensidad y el carácter de sus dolencias. Venga usted este verano.

No tengo más tiempo: ya he recibido su apreciada de usted. Diga a Ferrer que por el correo irá un extenso cartapacio[1]. Conservo aún los libros de Lletjós.

Mande de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—¿Tiene el señor Vallejo algún tratamiento particular?

[1] El cartapacio de que habla no parece ser otro que el de los versos, de los cuales solicita una crítica formal en la carta de 4 de junio. n. 29.

28 A D. JUAN ROCA

Vich, 27 de mayo de 1838.

Apreciable amigo: Tenga usted la bondad de entregar la adjunta al señor Cerdá: que a mí no se me acuerda la dirección de la carta, y además no sé si habrá regresado a ésa. Ya puede usted leerla sin reparo; es solamente para que compre tres ejemplares de *Logaritmos*, cuyo encargo le hicieron tres señores de ésta. Creo que habrá usted recibido mi anterior.

Queda de usted su más atento s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

29 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 4 de junio de 1838.

Mi querido amigo: Ayer tuve el gusto de ver al señor Cerdá, que anteayer por la noche había regresado a ésta sin novedad. Muy complaciente es, mi querido amigo, cuando uno puede asegurarse de que no ha escogido mal el sujeto con quien se habían trabado íntimas relaciones: muy complaciente fué para mí el asegurarme de quién era usted por su apreciada de usted; y el oír de boca del señor Cerdá que su docilidad, su amabilísima docilidad, había correspondido perfectamente a mis esperanzas. Si yo no me engaño, el lance sucedido contribuirá poderosamente a estrechar más y más nuestras relaciones, que ya antes eran tan íntimas y afectuosas; porque ¿le parece que es cosa de poca monta en el comercio de la amistad una prenda moral tan aventajada, y que puede servir de remedio para tantos males? ¿Qué es, amigo, qué es el talento cuando lleva a su lado el orgullo, con su ademán altivo y su terquedad inflexible? No se me oculta que a un sujeto de los brillantes talentos de usted le hubiera sido muy fácil escudarse con mil raciocinios: pero ni casi desplegó sus labios, si no es para ceder. En esto he conocido que usted sabía que debemos precavernos contra las cavilosidades que se nos agolpan, siempre que se trata de defender nuestro amor propio herido; porque, desgraciadamente, nada hay más discursivo que el orgullo; así como nada hay más inconcluyente. El señor Cerdá, se lo aseguro, ha quedado prendado de usted; y aunque yo ya se lo había pronosticado que sería así, y aunque ya había recibido su apreciada de usted

en la que se expresa con una efusión que sólo puede dimanar de un corazón inundado de sentimientos generosos confieso, sin embargo, que sentí que allá dentro de mi corazón crecía, subía de punto, mi afecto para con usted al oír las interesantes palabras de Cerdá.

Ya sé que usted ha manifestado deseos de que yo viniera a ésa, para estudiar un poco el mundo y adelantar en el conocimiento de los hombres. No dudo que, haciéndolo cual conviene, esto podría aprovechar; pero las circunstancias no son oportunas; y a más de esto, un hombre de mi estado debe siempre mantenerse a cierta distancia, aun de cuanto pudiera hacerle pasar por ligero o distraído. A propósito de observar la sociedad, he pensado varias veces si para conocerla era mejor estar como nadando en medio de ella, o si sería tal vez mejor hermanar con un trato regular y escogido la afición a la soledad y al retiro; y a decir verdad, me parece que si tratamos de conocer verdaderamente la sociedad; si no entendemos por este conocimiento la estadística de los modales, cumplimientos, paliativos, motivos frívolos, intrigas de poca monta, etc., etc., sino el conocimiento del hombre, de las grandes relaciones del hombre con sus semejantes, me parece que es mejor el segundo medio que el primero. No quisiera parecer caviloso; pero no quiero omitir una imagen que se me ocurre. En todos los objetos sucede que, si nos acercamos demasiado, vemos los detalles, mas no el conjunto; y al contrario, si nos alejamos un poco, si subimos a alguna cumbre un poco elevada, no vemos tan bien los objetos menudos, es verdad, pero, en cambio, nuestra ojeada se ensancha, se agranda, y nos formamos una idea no tan minuciosa, pero más cabal y más completa. Aun hay más en la materia: que como nuestros ojos son tan débiles, y nuestro corazón tan liviano, no podemos, sin peligro, sufrir la fuerza de violentos relumbrones, y puede sucedernos que nos creamos nutridos por el jugo precioso de la experiencia, y en la realidad no estemos más que empalagados por el vaho corrompido que nos rodea. Mayormente ahora me parece a mí que si el pequeño mundo no está a los ojos de todos, lo está ciertamente el grande. Cuando estamos presenciande de la gran tragedia que se está representando en nuestra desventurada patria, esta grande tragedia en donde figuran tantos personajes, en donde se desenvuelven tantos caracteres, en donde las miserias y las iniquidades de los hombres se presentan en toda su desnudez; a pesar de los varios nombres con que se pretende encubrirlos como con gasa transparente; ahora, ahora, en este cuadro debe estudiarse la sociedad, ahora se debe estudiar al hombre, ahora se deben llevar a colación las teorías para con-

frontarlas con los hechos; ahora deben recogerse las saludables lecciones que arroja de sí la experiencia, y cuya preciosidad y abundancia puede consolarnos algún tanto en medio de tantos y tan grandes infortunios. ¡Ah! Yo me caliento, mi querido Ferrer; y es cosa notable que lo haga siempre que me dirijo a usted; es que sin advertirlo conozco, siento a quien hablo: hay ciertos hombres a quienes uno, sin advertirlo, les dirige una palabra de hielo, y es que ellos son helados; los hombres de fuego quieren fuego. El señor Cerdá me ha hablado un poco de la crítica de mis versos; pero, según veo, usted le dijo poca cosa: yo quisiera, y se lo agradecería mucho, que usted me dijese lo que se ha pensado de ellos, de los pensamientos, imágenes, estilo, dicción, versificación, etc., etc. Lo que he hecho es un ensayo, y los ensayos deben servirnos para aprender. Usted me ha hablado mucho de ellos, pero todo elogios: y yo he dicho para mí: Este es el lenguaje de la amistad, tal vez de premeditada indulgencia, mas no el juicio del crítico literato. Me es esto tanto más necesario cuanto que, aunque haya leído algo en la materia, sin embargo a mis solas me tengo yo sobre la poesía y sobre el verso mi teoría y mi sistema; y usted sabe bien cuán fácil es alucinarse en tan delicadas materias. Por más que el público me haya mirado con indulgencia que yo no merecía, no puedo por esto creer que no haya notado muchos defectos, y esto usted lo ha de saber, y corresponde muy mal a mi franqueza en no querérmelo escribir, es decir, en no querer que me corrija, que me enmiende.

Espero que no se lo habré de pedir de nuevo, y es inútil advertirle que desearía que la crítica se apoyara en reflexiones. Ya ve usted si he sido poco largo: usted cree serlo en las suyas, pero se engaña: como usted escribe en caracteres de media pulgada, escribe poco y ocupa mucho; se figura ser largo, y sólo es voluminoso. Expresiones de Cerdá.

Queda de usted s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

30 A D. JUAN ROCA

Vich, 4 de junio de 1838.

Muy señor mío y amigo: Espero tendrá usted la bondad de decir al señor Salarich si se le acordaría la casa en donde vendían las viseras, de cuyas calidades y precios nos informó tiempos pasados; para ver si se serviría decirlo al ordinario dador de ésta, que se llama *l' Coronel*, pues

está encargado de llevar a mi hermano algunas por muestra. En tal caso podría Salarich ponérselo en una nota, para que las otras veces no se le tuviera que molestar. Mi hermano me ha dicho si se lo querría escribir, y yo he creído que usted le dispensaría este favor.

Mande de s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—Otro día seré largo, pues hoy no contesto a su apreciada de usted.

31 A D. JUAN ROCA

Vich, 5 de junio de 1838.

Muy señor mío: Ha llegado a ésta sin novedad el señor Cerdá, y me ha dicho mil cosas de usted; le ha tratado usted pocos días, pero, a pesar de esto, se ha granjeado usted mucho, mucho, su estimación y afecto. Ya sé que usted le pasó una fraternilla por habernos hablado del quebranto de su salud. ¡Como si no fuera bastante el no cumplir usted con su deber, hasta quería privar a los otros de cumplirlo! Su apreciada de usted y la relación de Cerdá me han tranquilizado un tanto sobre el particular; pero un tanto y no más. Cabalmente esta tarde me ha visitado el señor Pujol, y, sin que yo se lo pidiese, me ha contado que su salud estaba poco satisfactoria; y que usted mismo, usted mismo (adviértalo bien, ni yo ni Cerdá) le había dicho que con sólo subir la escalera ya se sentía fatigado. Ya se ve: como tiene usted setenta años no es extraño.

Lo he pensado varias veces, mi querido amigo: temo que usted será víctima de su ardor; el principio es generoso, pero no por eso dejarán los resultados de ser funestos. Este pensamiento me ha llevado varias veces a la memoria que tengo entre mis papeles una elegía a la muerte de un amigo[1]: la compuse el año pasado, habiendo pensado en la muerte de usted. Sería seguramente cuando, agobiado yo de infortunio, me veía honrado por usted con tanta atención y fineza. ¿Y cree usted que he olvidado que, cuando estaba en cama con una cabeza hirviente y una calentura que me devoraba, fruto en gran parte de mis disgustos, cree usted que me he olvidado de que usted no me abandonó jamás, y que con un afectuoso cuidado, que yo no merecía, no se apartaba usted jamás de la cabecera de mi lecho? No, no lo he olvidado: su amistad de usted se grababa entonces en mi alma con caracteres de fuego; y fuera muy difícil que se borrara jamás. Disimule usted

[1] *Poesías, Obras,* vol. III, p. 94.

esta digresión, tal vez importuna, pero sugerida por las circunstancias en que tal vez pudiera encontrarse, y nacida de sentimientos que usted sabrá apreciar.

El señor Cerdá me ha dicho que me había de entregar alguna partida de parte de usted; pues, según tengo entendido, necesitará usted en ésta alguna cantidad de dinero, y para este fin quiere usted que yo lo reserve: espero que cuando venga el caso se servirá usted disponer de los once duros que usted sabe; porque me parece que no es nada razonable que yo los conserve por más tiempo. No pienso que usted los necesite ni que los pidiera jamás, pero cuando un amigo tiene tanta bondad y prudencia, el otro debe al menos corresponder con la debida consideración. Usted ha cumplido y más que cumplido con los deberes de la amistad. Usted me dispensa este favor, sin tenerle yo obligado para nada; y yo debo cumplir con lo que exige mi honor.

También me ha informado el señor Cerdá de que usted disfruta de una fortuna que para un joven como usted puede decirse pingüe: me he alegrado mucho; tanto más que yo no me figuraba que fuese cosa de tanta monta. Yo también he mejorado bastante en la materia; porque, aunque ya puede suponer que han llovido sobre mi pobre bolsillo los gastos y atenciones, no obstante, como es algo lo que he recogido, he podido y puedo pasar con algún desahogo. Sin embargo, hablando *inter nos*, conozco que aun necesito un par de años para reponerme un poco; bien que me consuela la idea de que no es poco sacar el barco a puerto, aunque sea con algunas averías. Mil saludos de toda la familia y del señor Cerdá.

Queda de usted su más atento s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—También me ha contado Cerdá algunas cosas literarias, me ha hablado del sobreceño de los señores N. N., etcétera, etc. ¿Qué haremos? Los hombres somos poca cosa. Viendo cuánto es el orgullo de los hombres, casi estoy tentado de no escribir a Vallejo; que se equivocó, me parece cierto: la verdadera demostración no se la necesito; porque ya la sé. ¿Qué voy yo a ganar? ¿Y si se incomoda? Cuando veo que algún señor de ésa parece que hasta sintió que se le hablara de esto. Ya se ve: ellos están muy encumbrados para que los matemáticos de nuestra laya podamos acercárnosles. A vista de otros datos que me ha dado Cerdá, *risum teneatis!* Venga usted ocho días y hablaremos de todo, y reiremos largamente. ¿Se acuerda usted que yo ya tenía algún presentimiento de que no sería todo oro lo que lucía, y que le pedía encarecidamente que me hiciera largas descripciones?

32 A D. Juan Roca

Vich, 24 de junio de 1838.

Estimable amigo: Quedo enterado y cumpliré lo que usted me indica. Tendrá usted la bondad de remitir un ejemplar de *El genio del cristianismo* traducido al español: al fin es la obra que hemos escogido para premio, y desearía que usted la remitiese tan pronto como le fuera posible. No he recibido su carta del correo, ni tampoco contestación de Ferrer. La familia de Cerdá está en un desconsuelo: su hermana mayor está agonizando; no ha mucho que la he visto, estaba para expirar, y en este momento tal vez ya ha expirado. Es una familia digna de lástima; en nueve meses habrá perdido tres de sus miembros: la madre, el hermano y la hermana. Estaba casi resuelto de remitirle un artículo sobre Chateaubriand para que se insertase en *El Guardia Nacional*[1]: no sé qué haré. ¿Qué le parece a usted? Diga a Ferrer qué le parece.

Expresiones de toda la familia, y queda de usted su más atento s.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Ahora advierto que tal vez será bueno que usted vea si Ferrer ha recibido la mía: porque, como tengo noticia de si ha cambiado de habitación, y yo se la dirigí a la misma casa, sería fácil que se hubiese extraviado. Si mal no me acuerdo, le escribí a él en la misma fecha que a usted.

33 A D. José Ferrer y Subirana

Vich, 18 de agosto de 1838.

Mi querido amigo: Llevaba tiempo ha la idea de escribir a usted, pero como aguardaba su carta tan prometida en la que me había de responder a lo que tantas veces le había pedido, iba difiriéndolo de día en día hasta ver en qué paraba su silencio. Vino por fin la carta, y por ella acabé de conocer que usted me juzga de un carácter que, si tal fuera, ciertamente sería indigno de ser correspondido con la amistad. Según veo, y no lo puedo dudar, usted se figura que a mí no se me puede decir cosa que ofen-

[1] *El Guardia Nacional* es el periódico moderado que sucedió a *La Paz*. El artículo de que habla es probablemente el fragmento que publicamos en el vol. II, p. 160.

da mi amor propio, y por esto se habrá abstenido de decirme paladinamente qué defectos se habían notado en mis versos; por esto, seguramente, me saluda usted siempre con salva de aplausos, y me abruma con diluvios de coronas y de lauros; por esto se deja usted llevar a aquel punto de exageración, sobrado alto para que uno pueda creerle sincero, y para que no entrevea, entre las protestas de cordialidad y franqueza, los asomos de falaz e irónica sonrisa. Siempre he contestado a todo esto con el silencio, y creía que usted llegaría a notarlo, y que al fin variaría de tono. Pero nada de eso: usted sigue en su tema; y creo que ha llegado el caso de hablar Yo, mi querido amigo, soy débil sin duda, soy vano, porque es éste un achaque de nuestra miseria; pero no lo soy tanto que cierre los oídos a la verdad, no tanto que no guste de escuchar severas amonestaciones, no tanto que llegue mi presunción a pensar que soy algo más que un hombre obscuro, confundido entre la turba, y que nada tiene hecho para poder alzar erguida la cabeza.

Me invita usted a que remita algunas composiciones: no las remito, y no es por pereza; porque, si bien escasas en mérito, las tengo abundantes en número. ¿Qué quiere usted que haga de publicar otra vez mis miserias? Dejemos andar el tiempo; estudiemos, compongamos, pero sea para nuestro uso particular; no llamemos por ahora la atención del público con producciones que, cuando menos, deben de ser prematuras. Así es que no quiero absolutamente que usted publique la de *San Pablo;* absolutamente no lo quiero; rásguela usted, y asunto concluído. Usted ha creído animarme colmándome de parabienes y elogios, y me ha petrificado; ¿cree usted que, aunque sea poca mi discreción, no tengo la bastante para apreciar en su justo valor lo poco que prueba en favor del mérito de una composición el que a los redactores de una población de América les haya dado la gana de copiarla? ¿Qué sonrisa asomaría en los labios de usted al encerrar en el carpete el número del periódico? Paciencia.

Según veo, usted se nos va a Madrid: la fortuna le va soplando favorable, y tal vez le veamos encumbrarse más alto de las comunes esperanzas. Siempre he pensado muy alto del talento y otras prendas de usted, y no me sorprende el que se le ofrezcan oportunidades de mejorar en mucho su fortuna. Al menos, si usted se va, si se aleja de nosotros, si la fortuna le lleva a distancias en que apenas pueda divisar nuestra pequeñez, no se olvide enteramente de sus antiguos amigos: piense con frecuencia en ellos, piense que la fortuna es pasajera y caprichosa; y que, sobre todo, aunque fuera constante, siempre deja intacto

el mérito del afortunado, y esto cuando no le aja y le menoscaba. Yo quedaré por esas bajas regiones, veré cómo usted se engolfa en medio de esa mar borrascosa, inmóvil en la playa; contemplaré las oleadas que circundarán su bajel; y si usted de vez en cuando se sirve volver la vista para mirarme, verá que le envío un cordial saludo, y por las señas conocerá que le estoy diciendo: «Dios te libre de perecer en la tormenta.»

Tiempos pasados tuve ocasión de leer el primer tomo de *El espíritu del siglo* [1], pero no he podido ver los demás; y aunque me figuro que con ver el primer tomo tal vez ya se hayan visto todos, sin embargo quiero aprovechar la primera ocasión de leer los otros. La *Historia* de Toreno y *La civilización europea* de Guizot han excitado también mi curiosidad; pero no han llegado a mis manos: digo esto porque me han asegurado que en el gabinete de lectura de *El Guardia Nacional* están todos éstos y muchos otros que me gustaría ver, y me han dicho que si uno se suscribiera al *Nacional*, con módico dispendio podrían leerse aun estando en ésta; y si yo estuviera cierto que así fuese, tal vez aprovecharía esta oportunidad tan provechosa. Pero como no es lo mismo ver las cosas de lejos que de cerca, espero que usted me informará sobre el particular; o también de si habría algún otro medio que al expresado pudiese servirle de supletorio. Ya se ve: lo más expedito sería comprarlos, pero, además de que ando muy escaso de dinero, ha de saber usted que desde que nos hemos visto he perdido mucho de aquella comezón que sabe usted que tenía de adquirir libros y de leerlos. Cuanto más va uno ganando en años, más y más se convence de que no es tan fiero el león como le pintan: aquellas célebres capacidades que uno se figuraba el *non plus ultra* van perdiendo mucho de la altura de su nivel, y al fin y al cabo se viene a concluir que son hombres. A propósito de esto: ¿creería usted que, a pesar de que encontré mucho mérito, como se supone, en *El espíritu del siglo*, sin embargo no llenó ni de mucho mis esperanzas? ¿Creería usted que desde entonces he cambiado de categoría a su ilustre autor, y que esto, añadido a las reflexiones que he hecho muchas veces sobre su política, me ha conducido a pensar que no es él del número de aquellos hombres privilegiados capaces, por su talento y su carácter, de sacar a puerto seguro las naciones en medio de terribles tormentas? ¡Cuánto me gustaría explayar mis ideas en una conversación con usted! Pero debo circunscribirme a los límites de una carta. No sé lo que me

[1] Libro de Martínez de la Rosa, muy aplaudido en aquel tiempo.

ha de suceder cuando lea a Guizot; temo que una cosa semejante; bien que podría decir que de éste ya tengo formado juicio: leí su discurso de entrada en la Academia, y aquello me bastó. Usted me decía que gustaría mucho de verme y que encontraría en usted mucha mudanza; mucho me gustaría también por muchas razones, y muy en particular para conocer el sentido, el origen y la tendencia de tales mudanzas. Han pasado cinco años de guerra civil, y, para quien haya sabido meditar, ha pasado un siglo; y si a la sazón, aunque jóvenes de veintitantos años, no contamos ya más de cuarenta por la cordura y buen juicio, muy poco habremos sabido aprovecharnos del tropel de sucesos que han desfilado delante de nuestros ojos.

Sobre los asuntos de su familia de que me habla usted habría mucho que decir: pero ¿quién pone tales cosas en una carta? Todo asunto de familia es, por lo mismo, muy delicado; y un extraño debe tener mucho cuidado en entrometerse, y, sobre todo, en consignar en escrito sus pensamientos. Ya sé que tiene usted en ésa a su hermano. Bien; los consejos de un hombre algo experimentado, de un hombre que ha tenido que labrar su fortuna con el sudor de su frente, que ha tenido que privarse de muchos recreos y diversiones, que no ha podido vivir en la disipación, so pena de comprometer su porvenir, como le ha sucedido siempre a usted, podrán ser muy útiles a un joven. ¿No es verdad?

El señor jefe político ha pedido al señor alcalde constitucional de ésta si era verdad que hubiese fallecido en esta ciudad el señor don Ramón Cerdá, y en qué día. Esta demanda ha dejado en expectación al señor don José Cerdá, nuestro común amigo y hermano del difunto; y desearía, si fuera posible, saber cuál es la causa de semejante pregunta, que a primera vista parece tan extraña: hemos acordado que yo se lo escribiría a usted para ver si sale Cerdá del paso.

Ya ve usted que no me he quedado corto: perdone usted tanta charla; lea dos veces la carta, y escríbame. Mil saludos al señor Roca; dígale usted que le escribiré cuanto antes, pero que en esto de la culpa de no escribir me parece que andamos a medias.

Mande de su amigo.—JAIME BALMES.

34 A D. JUAN ROCA

Vich, 1.º de septiembre de 1838.

Muy señor mío y amigo: A su debido tiempo entregué los dieciséis duros consabidos; tardaron algún tiempo en presentarse, me libraron el correspondiente recibo, y aunque tal vez yo se lo debiera haber escrito, no obstante creí que usted supondría que yo habría cumplido con lo que usted se servía prevenirme. Estos días (como que hoy ya empezamos el curso) he vendido su obra de Vallejo a doce pesetas.

Don Francisco de Ferrer (a) *Rol*, me ha pedido, como a individuo de la junta de la Casa de Caridad, si usted tendría inconveniente en remitir los efectos consignados en la adjunta nota: bien veo que es tanto lo que le llevo molestado a usted, que no debiera atreverme a pedírselo; pero ya ve que no le es fácil a uno de negarse; y, por otra, tengo tan experimentada la condescendencia de usted, que espero que por esta vez se servirá también dispensarme este favor y aun disimularme tanta libertad. La elección de la obrita de aritmética para el maestro, y de los ocho ejemplares de la obra de primera educación para enseñar a leer a las niñas, queda enteramente a la discreción de usted. Remita usted la nota del importe y se le satisfará desde luego.

No sé si el señor Ferrer habrá recibido una carta que le remití pocos días hace; según me han dicho, no vive ahora en la calle de Lancáster, y, sin embargo, yo se la dirigí allí; usted ya tendrá la bondad de avisárselo. Según va adelantado el estío, veo que no tendremos por ahora el gusto de verle a usted: bien se conoce que se ha olvidado usted de nosotros los pobres montañeses, pues, a no ser así, fácil le hubiera sido favorecernos por ocho o diez días.

Si no andan equivocadas mis cuentas, creo que estamos los dos como se desprende de la adjunta notita; esto se lo digo, no porque me figure que usted exija que le dé cuenta circunstanciada, sino únicamente para evitar olvidos y equivocaciones, que tan fácilmente se deslizan cuando el trato está acompañado de tan entera confianza. Vea usted si me engaño en algo, y sírvase advertírmelo.

Expresiones a Ferrer, y mande de su amigo, q. b. s. m.—
JAIME BALMES.

35 A D. José Ferrer y Subirana

Vich, 7 de septiembre de 1838.

Amigo: Acabo en este momento de recibir su apreciada de usted, y contesto desde luego a ella. Aunque sea muy perezoso de escribir, la desgracia de un amigo como usted me hiere demasiado para no sacudir enteramente la pereza. Antes de pasar a lo principal, y como para quitarme embarazos de por medio, diré de paso que quedo satisfecho de lo que usted me contesta sobre las poesías; me aprovecharé de los avisos que usted me da, y aun podría decir que, en varias que he compuesto desde entonces, ya me he aprovechado. Ni es necesario tampoco que usted me designe los versos defectuosos: me parece que ya los llevo notados, pues basta leerlos. Cuando los escribí me abandoné enteramente a la mediana facilidad que me sentía para componerlos; y si uno corre mucho es natural que tropiece; sin embargo, y para que conozca usted la utilidad de las advertencias amistosas, le diré también que desde que me lo han advertido, he visto el defecto con toda claridad, cuando antes no tenía de ello sino un sentimiento confuso que, sin embargo, despreciaba. ¡Tanto conviene, aun en cosas muy palpables, tener un amigo que a uno le tire de la capa! Por lo que toca a lo demás, añadiré que no he mudado el concepto que tenía formado de usted, que lo tengo por amigo, y amigo sincero, y que si me expresé de un modo fuerte no fué por manifestarme ofendido, no fué por zaherir a usted, no fué porque dudase de su amistad, sino por la sencilla razón de que cuando a uno no quieren oírle es necesario hablar recio. Con todo, estoy seguro (y lo conozco así por la carta de usted) que quedamos tan amigos como antes, y aun me parece que lo hemos de quedar más si usted quiere entrar en razón y en justicia.

¡Conque usted, querido amigo, ha tenido un disgusto de monta! Pasó a visitarme poco ha un señor procedente de ésa, me dijo que usted se lo había encargado, y procuró disimular el suceso, diciendo que todo aquello había circulado en ésa, pero que no había nada de esto. El obraría, seguramente, conforme a las instrucciones de usted, yo lo creí sencillamente; pero, según usted me dice, no fueron voces, sino la realidad. Es sensible un lance como el que le ha acontecido a usted, pero ¿quién sabe si la Providencia lo ha dispuesto así para un aviso saludable? Ya supongo que en nada se ha mancillado la reputación de usted; ya

sé que usted tiene bastante tino para apreciar en su verdadero valor su posición de usted; pero ¡ay! cuántas veces me he dicho a mí mismo: «Tiene talento, pero es muy joven; tiene un corazón excelente, pero muy tierno; tiene mucha discreción, pero le rodean mil engañosas ilusiones; es avisado, cauto, previsor, pero está en un sendero rodeado de abismos, está en un terreno, en un piélago de peligrosas borrascas.» Un ligero contratiempo en semejantes circunstancias es muy saludable, mi querido amigo; créame usted, se lo digo con la convicción más profunda. La mejor escuela es la desgracia; sí, la desgracia: ésta nos hace avisados y cautos; ésta eleva nuestra alma, da un temple vigoroso a nuestro espíritu; la dicha, la alegría es frívola, no forma los grandes caracteres, no engendra los altos conceptos. ¡Qué mal pueden avenirse cosas de gravedad e importancia con el cortejo de la alegría, los placeres, los juegos y las risas!

En ciertas ocasiones he sido muy desgraciado, y, tal vez y seguramente, más de lo que usted se figura; pero nada me importa: conozco que nuestra vida sobre esa tierra de luto es un viaje, y la desgracia nos precisa a pensar en ello y a veces nos conduce a obrar en consecuencia. ¿Me dirá que me pongo místico? Pero dígame usted: en la flor de los años, en medio de las ilusiones de un porvenir brillante, ¿no le tiene a usted cansado este mundo con su follaje y su nada? Aun descartando los sinsabores de la situación particular de cada uno, ¿no le tiene a usted aburrido, fatigado, exánime, la temible lucha que está desgarrando nuestra patria? ¿El ver desfilar delante de nuestros ojos esas hileras de sucesos, que, cual fantásticos espectros, aparecen, se burlan de los hombres y desaparecen? Yo de mí sabré decirlo; que me tiene a veces tan afectado que, a no hallar en la religión un manantial inagotable de consuelo, sería muy desgraciado. Usted, mezclado en el torbellino de los negocios públicos, habrá sentido tal vez mayores sacudimientos que los míos, haciendo como hago la vida enteramente privada, y aun bastante retirada; pero a su vez la soledad también concentra, y, concentrado, siente el ánimo las impresiones con mayor viveza.

No creo que usted se deje abatir por tan pequeño contratiempo: su alma de usted es capaz de consideraciones que se elevan mucho sobre el nivel de tan pequeños infortunios; pero sí que me parece que pudiera aprovecharse de ese tropiezo, para ver si en el sendero que usted sigue podría usted tal vez encontrar algún escollo. Me hablaba usted de Madrid, y también me habló por incidencia aquel señor que vino a visitarme de parte de usted. Aunque días pasados ya le apunté mi parecer sobre el particular, no

quiero dejar de volver a lo mismo, porque me parece importante. Si nos avistásemos por un momento, le diría, le adivinaría cuáles son las ilusiones de usted sobre el particular: prescindiré de que sean fundadas o sin fundamento; pero sí que me parece que como, atendida su posición, por necesidad debiera ingerirse mucho en negocios públicos, la cuestión se coloca en un terreno en que es necesario mucho tino, mucha circunspección y prudencia. Se engañaría mucho quien creyera que está fijado ya el porvenir de nuestra Patria. No padezco ilusión sobre el desenlace probable de los sucesos actuales; quiero decir, que no me parece difícil el prever lo que es regular que suceda dentro de uno o dos años; pero ¿y después? Quedan en pie, y no hay que dudarlo, quedan en pie una muchedumbre de problemas muy capitales que, según sea el modo de resolverlos, pueden quedar altamente comprometidos los destinos de la nación. Esto me conduce, como de la mano, a contestar a usted sobre M. de la R.[1] Según veo, no le merece a usted el concepto que en otro tiempo; mi juicio ya se lo apunté, y, si bien es verdad que había de encontrar gran repugnancia en mí su opinión sobre ciertas gentes, aun hay muchas otras cosas, cosas meramente políticas, cosas meramente relativas al talento del autor, que, a decir verdad, me dejaron muy poco satisfecho. Pero ¿cómo podré decir en una carta lo que tendría que decirle sobre el particular? Pero diré por punto general que concibo la sociedad de un modo muy distinto que el señor M. de la R.; que muchas veces, a pesar de su imparcialidad, es muy parcial; que, a pesar de su espíritu de despreocupación, me parece muy preocupado; y que ciertos principios que tendrá inculcados seguramente en su mocedad, y se nutrieron en su juventud, se desarrollan más o menos en su edad viril, y esto a pesar de su circunspección, de su entereza, de sus miramientos y cortapisas. No es menester más que abrirle para conocer por qué libros se ha formado, en qué atmósfera ha vivido y en qué punto de vista se ha colocado para contemplar los hombres y las cosas. ¡Qué gusto sería el mío, mi querido Ferrer, si pudiésemos hablar media hora, sólo media hora, sobre esta clase de materias! Me han herido tan fuertemente los sucesos que han pasado a nuestra vista, han sacudido tan fuertemente mi alma, han desarrollado en mí tal tropel de ideas y sentimientos, que muchas veces me es preciso violentarme para que no lleven sobrado mi atención este linaje de estudios y meditaciones: bástele decirle que han puesto mi espíritu y mis ideas en tal posición, que no la acierto a explicar. El

[1] Martínez de la Rosa.

nada de los hombres se ha presentado a mis ojos en toda su desnudez; sus vanas teorías, sus necedades, su orgullo, sólo merecen mi desprecio; y sin punto de apoyo entre los hombres, me ha sido gran consuelo encontrarle en Dios. Sí, en Dios; bien sabe usted cuán profundas, cuán robustas eran mis convicciones religiosas; pues ahora aun me parece que se han grabado más hondamente en mi mente y en mi corazón. La religión es la única áncora de salvación para el hombre y para la sociedad, y quien haya visto una revolución y no haya sacado esta consecuencia es ciego. Pero diráme usted: ¿Y adónde vamos? ¿A qué viene ese derramamiento de ideas sobre materias de que ahora no se trata? Adónde voy bien lo sé yo. Usted me ha hablado de su desgracia; usted me dice que le *escriba, porque es muy desgraciado;* y yo no sé qué hacerme, sino derramar sobre su herida el bálsamo que tengo a la mano. Este tal vez calmará el dolor de la herida; éste tal vez le endulzará un poco sus momentos, que conozco deben de ser fatales; y estas ideas calientan mi cabeza, abrasan mi corazón, y hacen correr, volar mi pluma, sin encontrar medio de dejar de escribirle. Pero por fin voy a concluir, mi querido Ferrer; ya sabe usted que no soy hombre de largos escritos, ni de cumplimientos, ni de palabras azucaradas; pero puede usted estar seguro que he sentido mucho su desgracia de usted, y que deseo vivamente que usted se sobreponga a ella, y que, templando su espíritu con reflexiones elevadas y con sentimientos nobles y fuertes, aleje de sí las melancólicas impresiones que le hubiera hecho, recobrando así la tranquilidad de espíritu, que sin duda habrá perdido.

Expresiones a Roca, y mande de su amigo. — JAIME BALMES.

36 A D. JUAN ROCA

Vich, 23 de septiembre de 1838.

Estimable amigo: A su debido tiempo recibí los libros y demás efectos consabidos: y si no había escrito a usted es porque estaba aguardando de un día a otro el que se resolviesen sobre la elección de la obra. Hasta de aquí a tres o cuatro días no podré decirle nada sobre el particular; pero ya tengo cobrados setenta y cuatro reales y doce maravedíes, importe de los efectos comprados, y además tengo en mi poder la resta que usted sabe; y así se lo remito ya por este viaje, porque no hay ningún motivo para diferirlo más.

Veo lo que usted me dice sobre el importe del paraguas; veo también su generosidad sobre lo que se ganó en la obra: en cuanto al paraguas, me atengo a lo que usted dice; pero en cuanto a lo segundo, usted me permitirá que le remita las doce pesetas sin detraer lo que usted insinúa. Asienta muy bien en usted el ofrecimiento, mas no asentaría bien en mí la aceptación. Ahí va esa notita, cuyo valor podrá usted recoger del ordinario *el Noy Coronel*, que para en el mesón del Pilar, pues que yo se lo he entregado. Le agradezco sobremanera el trabajo que usted se toma por mí.

Mande de s. s. y amigo.—JAIME BALMES.

37 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 28 de septiembre de 1838.

Muy señor mío y amigo: Quedará usted servido inmediatamente con respecto a lo que se sirve pedirme relativo al señor Subirana[1]; y ojalá que usted me diera ocasión de complacerle en cosas de mayor entidad. Le agradezco el buen cuidado que tiene de la salud de mi madre; y para su satisfacción le diré que se puede decir que está casi completamente restablecida de su molesto achaque.

Tengo entendido que está usted muy desazonado por la falta de proporción; y no sé ciertamente por qué tanto desasosiego; como si no fuera cosa muy plausible el pasar una temporada tan cerca de sus posesiones, recibiendo continuos obsequios de los colonos, y gustando a pedir de boca de lo más sabroso y exquisito de los frutos; como si esto no valiera más que el devorar fórmulas trigonométricas más enjutas que un esparto, y el perder la vista y la paciencia revolviendo de continuo las tablas: mayormente cuando, según tengo noticia, desde que está usted en ésa no viene ningún colono, ni siquiera a visitar a su señor padre y hermana; y lo que es peor, se estancan en Centellas los pequeños convoyes de frutos, llegando muy pocos hasta Vich; haciendo pagar usted a su padre y hermana su detenimiento involuntario como si ellos tuvieran la culpa.

Al paso que eso lleva, puede ser que aun tenga que tardar usted algunos días a venir, pero, sobre todo, no sea usted niño, y por la gana de venir ocho días antes, cuide de

[1] Don José Subirana y Vila, farmacéutico en Centellas, uno de los primeros y más decididos *catalanistas* y tal vez el primero que usó este calificativo.

no dar un disgusto de consideración a su familia. Reflexione bien que si usted tenía una desgracia, su padre es algo anciano, ha tenido que sufrir angustiosas aflicciones, y tal vez sería ésta la que le conduciría al sepulcro.

Mil expresiones de toda la familia, sírvase usted saludar de mi parte a su señora hermana, y mande de su más atento y s. s.—Jaime Balmes.

38 A D. José Ferrer y Subirana

Vich, 5 de octubre de 1838.

Amigo: He creído que usted se alegraría que, correspondiendo yo a las atenciones de usted en remitirme de vez en cuando una que otra visita, lo hiciera también, encargando de ello al dador don José Angla. Es un alumno de mi clase de matemáticas; joven, a lo que me parece, de recomendables circunstancias y de lisonjeras esperanzas; y si bien no he tenido el gusto de tratarle con relaciones muy íntimas, sin embargo esto me ha bastado para formar de él ese ventajoso concepto. Creo que le bastará el haberle visitado a usted de mi parte, para que, si en algo pudiera usted serle útil, se sirva otorgárselo; pues me consta, por otra parte, cuánto interés se toma usted por un joven, cuando está adornado de prendas semejantes.

Queda de usted su más atento s.—Jaime Balmes, Pbro.

39 A D. Juan Roca

Vich, 5 de octubre de 1838.

Muy señor mío y amigo: Aprovecho la ocasión de pasar a ésa el dador, don José Angla, alumno de la clase de matemáticas, para encargarle se sirva hacerle una visita de mi parte; saludándole con la cordialidad que lo haría yo si me hallara presente. Aunque no haya tenido el gusto de conocer a fondo al expresado joven, por las escasas relaciones que hemos tenido, no obstante he tenido ocasión de descubrir en él circunstancias muy recomendables. Ahora pasa a ésa a hacer su carrera; tal vez le faltarán relaciones, y puede que también alguna dirección en uno que otro negocio; y yo he creído que se le haría favor dándole relación con usted, cuya mayor experiencia tal vez en al-

gún caso no dejará de serle provechosa. Espero saber de usted si recibió mi carta, y al mismo tiempo si recibió los intereses que la acompañaban. Por el correo seré más largo.
Queda de usted su más atento s.—JAIME BALMES, PBRO.

40 A D. JUAN ROCA

Vich, 3 de noviembre de 1838.

Muy señor mío y amigo: Según vi por su apreciada de usted y por el silencio que ha guardado posteriormente, no ha recibido usted aviso de que los libros que usted remitió quedaban en ésta; y que a consecuencia había yo recibido los 47 reales que formaban su importe; quedan éstos en mi poder para hacer de ellos lo que usted disponga. Reciba usted el más afectuoso parabién por su pasantía; la que no dudo habrá sido cual era de esperar de su aplicación y talento; aunque usted ni siquiera me dice el punto, y sólo habla de ello como si hubiera pasado por la tortura.

Ya veo que no hay esperanzas de que le tengamos a usted por ésta ni siquiera veinticuatro horas; ¿qué hay que hacer? Pero, créame usted, tengo tanto que decirle, que me parece que hablaríamos largas horas sin tomar aliento.

Ya ve usted que Ferrer se encarama. ¡Ojalá sea para su mayor bien! ¡Ojalá sepa comprender su nueva posición, y, no dejándose deslumbrar de vanos oropeles, sepa dar a cada cosa su verdadero punto y valor! Adiós, mi querido amigo.

Mande de su afmo. s.—JAIME BALMES, PBRO.

41 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 3 de noviembre de 1838.

Estimable amigo: Me causó la mayor satisfacción la noticia de su ascenso; sea el parabién, y sirva eso de eslabón para adelantar en su carrera.

Le agradezco particularmente las expresiones de deferencia con que usted me favorece; me alegro sobremanera que mi pobre carta sirviera para consolarle, y que usted sufra con benignidad tan monótonas cantinelas como tiene que oírme. ¿Qué haremos, amigo? Yo estoy contemplando desde este rincón las vicisitudes de su carrera; las estoy combinando con su genio, con su talento y con su

posición; y, a pesar de la escasez de mis alcances, como por mi estado y por mi edad debo abundar más de serenidad que usted, estoy viendo las cosas bajo puntos de vista que tal vez en el bullicio de la capital, entre el desvanecimiento de los aplausos y los amaños de las adulaciones, podrían escaparse a la previsión y sagacidad de usted; y como es tanto el interés que usted me inspira, como son tan fuertes las simpatías que experimento por usted, no puedo callar, y a veces escribo conociendo bien el riesgo de pasar por importuno.

Fecunda, vasta, inmensa es la asignatura que a usted le ha cabido, abarcando en sí las más elevadas cuestiones sociales y versando sobre las primeras ideas de moralidad [1]. Hay en ella poderosos gérmenes de vida o de muerte; y el profesor encargado de desentrañarla carga sobre sí una responsabilidad muy temible. Cuenta, mi querido Ferrer, cuenta en que, andando los años, no le pueda decir su conciencia: «Tú también contribuiste a introducir el desorden en la familia y el trastorno en la sociedad.»

Bien se me alcanza que su talento de usted no le debiera permitir el que perteneciera a aquella miserable clase que, mirando desde un mismo punto de vista las ciencias morales y políticas que las matemáticas y naturales, hablan de descubrimientos en el orden moral, como si se tratara de materias químicas, y, despreciando cuanto sobre la moral ha pensado la antigüedad, o más bien el linaje humano, hablan con pedantesco énfasis de ciertos autores modernos, y se precian de atenerse a lo último que se haya escrito por un autor cualquiera; cual si las grandes relaciones morales dependieran de las flacas concepciones de un filósofo que se entrega a sus vanos desvaríos en el retiro de su gabinete. Harto, harto se ha visto ya por funestas experiencias lo poco que valen los hombres, para que uno deje preocuparse por el boato de pasajeras nombradías que, exaltando a un escritor hasta la esfera de los dioses, sólo sirven luego para volverle a la obscuridad de que no debiera haber salido. ¿Qué importan los nombres de Cabanis, Destutt de Tracy, ni Bentham? ¿Es acaso mayor su importancia de la que se diera años pasados a Helvecio, Condillac y Rousseau?

Levántase, bien lo sé, levántase en España una escuela cuya divisa parece ser el oponerse al torrente devastador de la desmoralización y del ateísmo; sagrados nombres es-

[1] Don José Ferrer y Subirana obtuvo la cátedra de derecho natural en la universidad de Barcelona, de la que fueron desposeídos él y los demás profesores tenidos por *moderados* en el tiempo de la revuelta esparterista en septiembre de 1841.

tán escritos en su fachada, y los ataques dirigidos a la escuela del siglo XVIII, y aun a los que se inclinan a él, aunque pertenezcan al XIX, podrían dar esperanzas de que sus palabras no son falaces, y de que sus teorías son fecundas. Pero ¡ah!, léase con atención ciertos escritos, y se verá resaltar en ellos la desconsoladora idea de que el mundo puede mejorarse por medios humanos, y el áncora de esperanza, la única áncora dada por Dios a la tierra, es mirada en ellos con desvío, cuando no con aversión o solapado desprecio.

Disimule usted, mi querido Ferrer, tanta profusión en mis escritos: mi pluma corre porque mi mente rebosa y mi corazón arde; y el deseo que tengo de que usted no siga senderos de perdición me da impulso a desahogarme. Dios, a quien ofrezco todos los días el augusto sacrificio, oiga las súplicas que por usted le dirijo; y ojalá que usted se convenza profundamente de la sinceridad de mis afectos.

Queda de usted su más atento s.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Mucho tiempo ha que tengo que entregar a don Ramón Colomines, de Cervera, su amigo de usted, tres duros por una incorporación de cursos que se sirvió adelantar para hacerme un favor. Yo no sé por qué medio remitírselos: si usted lo sabe, dígamelo, y cuando le escriba déle satisfacción de mi parte.

42

A D. JUAN ROCA

Vich, 15 de noviembre de 1838.

Amigo: La segunda carta que he escrito a mi hermano remitiéndosela directamente, también se ha extraviado o retardado, y por esto le vuelvo a escribir por conducto de usted.

Vi lo que usted me avisaba sobre la nueva casa; paréceme que si se ha de sacar al inquilino por vía de justicia, las fiestas de Navidad los encontrarán todavía en la calle Condal. ¿Ya se ha ido Ferrer? ¿Dónde habita? A ver, si en pocos días se restablece mi salud, podré volver a ésa. Expresiones a los amigos, y mande de su afmo. y s. s.—JAIME BALMES.

P. D.—La adjunta al hermano.

43 A D. JUAN ROCA

Vich, 2 de diciembre de 1838.

Estimable amigo: Le agradezco sobremanera la cordial benevolencia que usted ha dispensado al dador señor Angla; no esperaba menos de la bondad con que usted se ha servido favorecerme en cuantas cosas le he pedido.

El diccionario de que usted me habla no está en mi poder; si mal no me acuerdo lo tenía en su poder el señor Pujol. De parte del señor Cerdá y de mi hermano pongo en noticia de usted que los dos se han unido en compañía para establecer una fabricación de charoles y hules de todas clases. El día 23 del p. p. firmaron el contrato formal de sociedad, y en la actualidad están practicando vivas diligencias para encontrar el extenso local que necesitan. Como quieren también fabricar viseras de todas clases, necesitan saber el precio de los moldes para fabricarlas; y esperan que usted, si le era posible, les daría sobre el particular las noticias necesarias. Creo que usted se alegrará de semejante sociedad, que me parece se empieza bajo buenos auspicios.

Expresiones de ambos y usted mande de su más atento s.—JAIME BALMES, PBRO.

44 A D. JUAN ROCA

Mi querido amigo: Ya ve usted cuánto trabajo le dan esos socios; vamos a ver si entablarán ustedes relaciones de alguna importancia. Mucho me gustó lo que usted me comunica en la suya; Dios le dé prosperidad.

Diga usted a Riera que un día de estos le remitiré un cartapacio, y a Ferrer que escriba.

Mande de s. s.—JAIME BALMES [1].

[1] No va fechada, pero de la comparación con las cartas antecedentes dirigidas a don Juan Roca se infiere que debe referirse a esta época.

45 A D. JUAN ROCA

Vich, 10 de febrero de 1839.

Estimable amigo: Mucho habrá extrañado usted que haya tardado tanto en escribirle; pero ya conoce usted mi genio y mucho más mi extremada pereza: cuando uno trata con entera libertad, se abandona sobrado a veces a la mala tendencia de sus inclinaciones. Me ha hecho gracia la soltura y franqueza con que usted termina su apreciada: «Yo en esta parte les negaré mis servicios.» Esto me gusta, y cuando lo leímos tuvimos que reírnos largamente. Parecióme entonces que le veía arquear sus cejas, y arrugársele un poco la frente; y esta idea me recordó muchas otras. Como ha mejorado un poco la estación, parece que los socios van a abrir pronto la fábrica; lástima que no hayan podido entablar relaciones con usted, a no ser las de amistad, es decir, las de modestia y enfado.

Mande de su más atento s. y amigo. — JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—De la gruesa suma de 5 reales 31 maravedíes que quedan en poder de usted, dicen los socios que podrá usted pagarles un moderado interés al año; pero antes habrá usted de llevarles en cuenta las diligencias, los portes de cartas y tantas cosas como ellos le han fatigado la paciencia.

46 A D. JUAN ROCA

Vich, 20 de marzo de 1839.

Estimable amigo: Espero que usted se servirá cuidar de que se inserte en *El Guardia Nacional* la adjunta comunicación, cuyo objeto alcanzará usted fácilmente. Aun no se ha presentado Antonia Roca. De aquí a pocos días van, finalmente, a empezar la fabricación; los preparativos en estas cosas se llevan mucho tiempo. Me están aguardando la carta. Queda de usted su más atento s. — JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—Lea usted el adjunto comunicado, no sea que por delicadeza se abstuviera de ello.

47 A D. José Ferrer y Subirana

Vich, 2 de abril de 1889.

Estimable amigo: He visto por su apreciada de usted el mucho interés que se toma por mí; se lo agradezco sobremanera; y sea lo que fuere del punto de vista bajo que miró usted el asunto, como ahora es ya asunto concluído, también deseo que se rasgue el comunicado, y no se hable más de ello. Mucho temo el ridículo, y no desconozco del todo la facilidad de caer en él; pero para esto se dirige uno a los amigos, para que en caso necesario sepan decir con toda franqueza: «Cuenta, que aquí hay mal paso.» Vamos a ver si usted y el señor Roca me habrán también de sacar de la cabeza otra idea que se me ha metido en ella. Es el caso que tengo entre mis papeles una colección considerable de poesías; estaba tentado de gastar algún tiempo en bruñirlas, y luego después tirarlas a la luz del día; y no por vía periodística (no se ría), sino formando un pequeño volumen. Ahora ya puede usted soltar la carcajada; y cuando se haya reído a sus anchuras, dígame liso y llano: ¿Qué inconvenientes hay en ello? ¿Qué ventajas? ¿Qué medios deberían adoptarse?, etc., etc., etc.

Esta carta la enseñará usted al señor Roca, la leerán a puerta cerrada, porque no de otra manera es lícito sonreírse de las flaquezas y sueños de los amigos; y del común acuerdo sobre el particular me comunicarán el resultado, con amplia facultad de amenizar la redacción de su dictamen con aquellas chufletas que bien se merece quien tan prematuramente se quiere meter a escritor. Para ilustrar la comisión que ha de dar su dictamen, advierto que las poesías serían todas, o casi todas, muy serias. Entre otros títulos serían notables: *El porvenir, La soledad, El cenobita, El saber, Los bárbaros, Epístola a un amigo*, etc., etc.; con el bien entendido que, buenas o malas las poesías, todas, empero, corresponderían a sus títulos. Debiendo añadir que, según me parece ahora, las escogidas para la luz pública formarían un cuaderno algo regular, pues cuento que no bajarían de 3.000 versos, puede que llegasen a 4.000. Excusado es decir que les precedería, con título de prólogo, advertencia u otra cosa, algún discursillo trabajado con algún cuidado. Y a propósito de prólogo, debo decir que contaría casi no hablar de la obra, sino emitir mis opiniones sobre algún punto interesante de literatura, pero aná-

logo a las poesías publicadas[1]. El señor Cerdá le saluda; y queda de usted su más atento y s. s. — JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—Que no tarde la carta de contestación como ha tardado la otra. Diga usted a Roca que ya se ha presentado Antonia Roca para el efecto consabido; habiendo cumplido los socios con lo que él se había servido prevenirles. Añádale que pronto le escribiré largo, pero quisiera que antes me hubiera usted contestado.

48 A D. JUAN ROCA

Vich, 18 de abril de 1839.

Muy señor mío y estimable amigo: Según veo por la carta que acabo de recibir de Ferrer, ustedes creyeron que yo trataba de publicar desde luego las poesías; tal vez mi mal modo de expresarme lo daría a comprender así, pero no era éste mi pensamiento. Si mal no me acuerdo, les decía que contaba gastar algún tiempo en bruñirlas, y en tales materias ese tiempo no debe ser poco. Yo no desconozco la fatalidad de la época, pero por lo mismo contaba dar algún lugar al tiempo, y entre tanto tal vez se disipará la borrasca; porque, y vaya dicho de paso, a mí se me ha metido en la cabeza que la guerra no puede ser tan larga como algunos creen. Lo que yo quería, pues, era que ustedes me ilustrasen con algunos datos positivos sobre tales materias, datos que me figuro tendrán ustedes en abundancia, o al menos les será fácil recogerlos. Ferrer me indica que en esta publicación, hecha en tiempo oportuno, podría tal vez haber algo de positivo; no se me oculta tampoco esta circunstancia; y añadiré francamente que esto me parece tanto más asequible, cuanto que juzgo que las poesías, si no buenas, al menos no fueran despreciables, pues si pensara de otro modo no había de ser tan lerdo que tratara de publicarlas.

En resumen: espero que usted y Ferrer cuidarán de instruirme un tanto sobre el particular, diciéndome cómo tratan esos impresores a los escritores noveles, y cuanto pueda contribuir para formar razonado juicio.

Parece que Ferrer recela que yo no me precipite; mal me conoce: una cosa es una publicación que ocupa el ángulo de una hoja periódica, otra cosa es un libro; y a buen

[1] Es probable que fuese destinado a este prólogo el fragmento *Influencia de la sociedad en la poesía*, publicado en *Obras*, volumen II, p. 134.

seguro que no soltaría yo el cartapacio de la mano sin haberme despedido de él millares de veces. Al menos puedo asegurarles que todo sería enteramente original, que ni siquiera se hallarían allí imitaciones, y que versan las poesías sobre objetos mirados bajo puntos de vista que, según me parece, no acostumbran hacerlo ahora los poetas que figuran en España.

Mil saludos a Ferrer, advirtiéndole que el final de su carta me ha ofrecido oportunidad, que tiempo hace que esperaba, para escribirle una muy extensa carta sobre cierto asunto.

Queda de usted su más atento s.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Tenga usted la bondad de entregar la adjunta a Soler, de quien ignoro el paradero [1].

49 A D. ANTONIO SOLER [2]

Vich, 20 de abril de 1839.

Muy señor mío y estimable amigo: Por su apreciada de usted, recibida estos días pasados, conocí que usted estaba un poco resentido de mi demora en escribirle; pues que, si bien es verdad que usted hablaba de chanza, no obstante al través de ella se traslucía cierta aspereza hija de un corazón herido. Sentí sobremanera este accidente, y, conociendo que toda la culpa era mía, resolví a contestar a usted en términos que pudiera quedar enteramente satisfecho: y no creo que haga mal efecto el haberlo diferido un tanto, pues así conocerá mejor que mi carta no es efecto de un impulso momentáneo

No trato de disculpar mi pereza, conozco que tiene usted sobrada razón, y que he faltado a la atención que le debo en no escribirle siquiera una que otra vez; pero sí que puedo y quiero asegurarle que esta tardanza no es derivada, como insinúa usted, del poco aprecio que hago de su persona. En medio de mi nulidad, mal asentaría que yo despreciara a nadie, pero mucho peor sería que lo hiciera con un amigo con quien me unen tan estrechas relaciones, y que tiene razón en decirme, como me dice, que me ha dado muestras de profesarme un sincero afecto.

[1] Córdoba puso esta carta como parte de otra fechada en 22 de julio de 1839, que vendrá en su lugar. (*Noticia histórico-literaria*, p. 55.) Tal vez fué inducido a ello por el hecho de que en una y otra se habla del volumen de poesías, pero se ha de notar que Balmes más de una vez repitió una misma carta.

[2] Abogado de Vich y escritor de la primera *Biografía del doctor don Jaime Balmes*, Barcelona, Brusi, 1848.

Hechas estas manifestaciones tan francas, sólo debo añadir que, si excusa puede tener mi pereza, la tiene en que las cartas que le hubiera escrito hubieran, o versado únicamente sobre cosas indiferentes, o hubieran sido de mero cumplimiento, pues ya sabe usted que no acostumbro a extenderme por escrito; y en tal caso no ignora usted cuán enemigo soy de cumplimientos, sobre todo cuando se trata de un sujeto que me conoce.

En fin; yo lo que quisiera es que usted viniera pronto; entonces daríamos largos paseos, tendríamos extensas conversaciones, y entonces vería usted que Balmes es ahora lo que era pocos meses ha.

Expresiones a los señores Riera y Angla, y mande de su más atento s.—JAIME BALMES, PBRO.

50 A D. JUAN ROCA

Vich, 22 de mayo de 1839.

Muy señor mío y estimable amigo: Algunos días ha que Cerdá me dijo que usted me escribiría; como veo que aun no lo ha hecho, me figuro que se lo habrán impedido sus ocupaciones, y tal vez aun más que de otra cosa dimane la demora del cuidado que irá poniendo usted en recoger datos oportunos para darme alguna luz sobre el asunto consabido. Como la cosa no lleva prisa, no tiene usted que precipitarse. Quisiera que usted escogiese dos obritas de poco precio, las que a usted le parecieran; pues a mí desde ésta me es imposible hacerlo: son para premiar un alumno de cada uno de los dos cursos de matemáticas; pero, como el tiempo es malo, su coste no debe pasar de seis duros las dos juntas. Si usted se servía remitirlas le quedaría agradecido.

Son tantas las molestias que le he dado desde que está usted en ésa, que, a decir verdad, me avergüenza de darle esta otra; pero siempre me sucede así, siempre vuelvo a recaer, y es que siempre espero que usted me disimulará otra todavía. ¿No hay esperanza de que podamos hablar el próximo estío?

Queda de usted su más atento s.—JAIME BALMES, PBRO.

51 A D. INOCENCIO MARÍA RIESCO LE-GRAND [1]

Vich, 3 de julio de 1839.

Muy señor mío: He visto con sorpresa la ventajosa calificación con que ha sido favorecido mi pobre escrito; por cierto que los señores censores han sido muy indulgentes. Sírvase usted darles de mi parte las más expresivas gracias, como yo se las doy muy particularmente a usted por las *atentas expresiones con que me favorece*. Mucho me gustaría decir cuatro palabras sobre la importante materia propuesta para el segundo certamen; pero siento que mis ocupaciones no me lo permitan: siento, le digo, porque a decir verdad los trastornos de la época han dado tal sacudimiento a mi ánimo, que no encuentro estudios que más me plazcan que el examen de las grandes cuestiones religiosas en sus relaciones sociales. Pero figúrese usted un hombre de veintiocho, que después de haber concluído sus carreras de teología y cánones en la universidad, ha tenido que tomar a cuestas la pesada carga de dos cátedras de matemáticas a la vez, y bien se le alcanzará que no he tenido muy libre el tiempo para dedicarme a cierta clase de estudios.

52 A D. JUAN ROCA [2]

Vich, 22 de julio de 1839.

Muy señor mío y estimable amigo: Bien se le alcanza a usted que el infausto acontecimiento que tan impensadamente vino a cubrir de luto nuestra familia debió distraerme por muchos días; pero como en este linaje de pesares no hay más que dar el debido desahogo a la naturaleza,

[1] Insertó este fragmento de carta la obra *Aventuras de Apolinar Carrasco*, por don Emilio Moreno Cebada, ilustrada por don Tomás Padró; Barcelona, Moreno y Roig; Jovellanos, 2; 1874; vol. II, p. 227. El señor Riesco Le-Grand era director de *El Madrideño Católico*, y en él abrió un certamen para premiar la mejor memoria sobre el celibato de la clerecía católica. Fué premiada la de Balmes y publicada en el número 10. Balmes fué invitado a tomar parte en el segundo concurso, cuyo tema era la conveniencia de fundar en Madrid una *Sociedad bíblico-católica*. De ella se habla en otras cartas, no refiriéndose la palabra *bíblico* a la Biblia, sino a libros.

[2] Damos esta carta tal como la publica Córdoba, *Noticia histórico-literaria*, p. 55.

consolarse con los pensamientos religiosos y volver después al curso de las ordinarias ocupaciones, ha sido preciso hacerlo así, y hasta diré que este desgraciado suceso ha dado hasta cierto punto ocasión a la idea que usted tal vez extrañará, y es la siguiente [1]: Estamos casi resueltos de trasladar la familia a ésa, y tal vez muy pronto; nos fundamos para esta resolución en que la fabricación en ésa tendrá muchas mayores ventajas y no tendrá ningún nuevo inconveniente; en que el despacho al por menor en la tienda es casi nulo; y si a esto se añade que un azar de la guerra en una ciudad como ésta podría atraer un trastorno a todos los habitantes, y que yo por ahora no dejaría la cátedra de matemáticas, verá usted que nada aventuramos, y que conciliamos la seguridad y tranquilidad de la familia con los intereses mercantiles. Por lo que a mí toca no vendría a ésa por ahora, pero ya puede usted figurarse lo que bulle por mi cabeza cuando considero que ésta es una población en que faltan medios, escasean las relaciones, no abundan los libros, y si uno concibe un proyecto literario, es menester hacerlo todo por cartas. Tengo aún metido en el magín lo que le escribí sobre las poesías, y si viera usted otros manuscritos que tengo adelantados sobre altas materias, se había de morir usted de risa de tanto atrevimiento. Vaya allá, y cada loco con su tema. Lo cierto es que sobre esta y otras locuras tengo hambre de hablarle, y tal podrían andar las cosas y redondearse las dificultades, que se encontrase usted algún día con este buen hombre a la puerta [2].

Según veo por la carta que acabo de recibir de Ferrer y Subirana, ustedes creyeron que yo trataba de publicar desde luego las poesías; tal vez mi mal modo de expresarme lo daría a comprender así, pero no era éste mi pensamiento. Si mal no me acuerdo, les decía que contaba gastar algún tiempo en bruñirlas, y en tales materias este tiempo no debe ser poco. Yo no desconozco la fatalidad de la época, pero por lo mismo contaba dar algún lugar al tiempo, y entre tanto se disipará la borrasca; porque, y vaya dicho de paso, a mí se me ha metido en la cabeza que la guerra no puede ser tan larga como algunos creen. Ferrer me indica que en esta publicación hecha en tiempo oportuno podría tal vez haber algo de positivo; no se me oculta tampoco esta circunstancia, y añadiré francamente que esto me parece tanto más asequible cuanto que juzgo que las poesías, si no buenas, al menos no fueran desprecia-

[1] La desgracia de que habla es la muerte de su madre, Teresa Urpiá, acaecida en Vich el 26 de mayo del año 1839.
[2] El párrafo que sigue es la carta de 18 de abril, n. 48.

bles, pues si pensara de otro modo no había de ser tan lerdo que tratara de publicarlas. Espero que usted y Ferrer cuidarán de instruirme un tanto sobre el particular, diciéndome cómo tratan esos impresores a los escritores noveles, y cuanto pueda contribuir para formar razonado juicio. Parece que Ferrer recela que yo no me precipite; mal me conoce: una cosa es una publicación que ocupa el ángulo de una hoja periódica, y otra cosa es un libro; a buen seguro que no soltaría yo el cartapacio de la mano sin haberme despedido de él millares de veces. Al menos puedo asegurarles que todo sería enteramente original, que ni siquiera se hallarían allí imitaciones, y que versan las poesías sobre objetos mirados bajo puntos de vista que, según mi parecer, no acostumbran hacerlo ahora los poetas que figuran en España.

Ya ve usted que me he desquitado un tanto de la tardanza en escribir; no he querido hacerlo hasta que pudiera verificarlo con desahogo, y esto no podía ser hasta que el intermedio de dos meses hubiera disipado un poco la viveza de los recuerdos y embotado la agudeza de los sentimientos. Parece que escribiendo ésta, abandonando la pluma a sí misma, y derramando sobre el papel los apuntes de la animada conversación que desearía tener con usted, se ha ensanchado mi corazón, y como que el espíritu ha vuelto a recobrar su primitiva energía y hasta su buen humor. Tengo que repetirlo, mi querido Roca; no sé qué simpatías tan fuertes me unen con usted que no puedo recordar su nombre sin una grata emoción, ni puedo introducirle en la conversación sin que tome desde luego mi palabra aquel acento de calor y de fuerza que sabe usted que tomo de vez en cuando, cuando algún objeto me interesa vivamente. Tome usted estas expresiones como el lenguaje de la franqueza, como el desahogo de un pecho que por muchos días sintió tan fuerte compresión, y que es ahora como un resorte que vuelve a su primitiva posición, y que puede, por consiguiente, disimulársele alguna fuerza de movimiento.

Queda de usted su más afmo. s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

53 A D. José Cerdá

Vich, 22 de agosto de 1839.

Amigo: Por el inmediato correo vendrá la poesía consabida; estoy aguardando otras cartas de usted, pues ahora noto que los datos andan con la confusión natural en semejantes casos de falta de tiempo.

Queda de usted s. s. s.—Jaime Balmes, Pbro.

Sr. D. José Cerdá, calle de Ripoll, número 3, piso 3.º, Barcelona.

54 A D. José Cerdá

Vich, 25 de agosto de 1839.

Muy señor mío y amigo: El pasado correo le dije que en éste remitiría la consabida poesía; así lo cumplo remitiéndola a Ferrer, a quien podrá usted advertirlo, por si acaso se extraviara la carta. Su padre de usted le habrá informado, según me dijo, de la ocurrencia del día en que le escribimos con mi hermano; fuimos ambos breves, porque el tiempo escaseaba, y teníamos todavía los ojos cargados de humo, y buena parte de la casa estaba en el consiguiente desorden: podía ser mucho, pero gracias a Dios no fué nada más que susto y trastorno.

Ayer tuvimos correo que llega hasta el 20, y juzgo que usted habrá escrito, pero como de dicha fecha ya tuvimos otra carta de usted, la siguiente será de fecha más adelantada. En este momento acabo de remitir una esquelita a mi hermano que está de guardia, para que me apunte si quiere que le diga yo algo en ésta. Mientras que vuelve el recado le hablaré a usted de otra cosa.

Cuando usted se marchó se me olvidó decirle que se informara de los precios, calidades, usos y de cuanto fuera concerniente a los instrumentos de matemáticas; al empezar el curso, que será luego, quiero hacer ejercitar a los alumnos sobre el terreno; quisiera saber el coste de las planchetas, según su mayor o menor sencillez, diciéndome si sería posible hacer construir en ésta una sencilla al carpintero Pujol, remitiendo usted el dibujo de las alidadas y demás, pues según entiendo se usan con mucha variedad. No sería malo tampoco que usted se informara de la extensión que se da en ésa a las operaciones prácticas, de si se

hacen operaciones muy en grande, de si se han ideado algunos métodos más perfeccionados, etc., etc. Pero ¿a qué me canso? Si me parece que usted, atendiendo a todo, me ha de llevar cuando vuelva, y tal vez escribirme, un caudal de datos que me ha de abrumar con la abundancia de las preciosidades recogidas: si usted habrá asistido, por supuesto, a algunas de tantas operaciones como deben de practicarse por ahí, dejándonos a la vuelta sin chistar a nosotros, pobres montañeses.

Mi hermano me dice que le haga recuerdo de la *rodeta*, pero como no ha llegado todavía *el Noy Coronel*, no tiene que decirle nada más.

¿Qué vienen a ser esas enfermedades que se susurra haberse presentado en ésa? Cuenta, cuenta, que eso fuera chasco.

Escriba usted, y cuanto más pronto y más largo mejor.

Expresiones del hermano y demás familia. Y mande de s. s. s.—Jaime Balmes, Pbro.

55 A D. José Cerdá

Vich, 31 de agosto de 1839.

Muy señor mío y amigo: Por el contenido de la carta de mi hermano verá usted que con las malas noticias en nada se han resfriado sus ideas fabriles, pues que más bien han contribuído a darles más impulso y calor. He visitado repetidas veces la fábrica, y puedo asegurarle que marcha con un espíritu de buen orden y acertada distribución que han cambiado totalmente su aspecto. No se ve un solo bastidor vacío, ni un mueble mal ordenado, ni el más pequeño instrumento tirado al acaso. Hay los mismos trabajadores que antes, pues si bien hay de nuevo aquel muchacho que le había hablado a usted, hay, en cambio, que no trabaja en nada en ella el P., que ya sabe usted que presentaba inconvenientes, pero al fin se han superado; pues, a pesar de no haber aumento de trabajadores, hay aumento de trabajo por su mejor distribución.

Los adelantos en la fabricación me parecen considerables; se ahorra tiempo, trabajo y material, y se sacan los géneros de mejor calidad.

Entiendo que lo que conviene es que venda usted de un modo u otro: la constancia y el tiempo combinados con la inteligencia producirán al fin sus resultados; si están cerradas las comunicaciones, día vendrá que se abrirán; si están bajos los precios, simplificar los métodos y ahorrar

todo lo posible; si son muchos los fabricantes, esforzarse para llegar a la perfección y poder luchar con ventajas en la competencia; si presenta inconvenientes el mercado de Barcelona, dirigirse al de Zaragoza; en fin, procurar que las teorías tantas veces desenvueltas no sean estériles, sino que se apliquen con tino y cordura, sí, pero con actividad, con calor, sin ninguna clase de desalentado apocamiento. Las palabras buenas son cuando están en armonía con los buenos hechos, y las de actividad y constancia envuelven relación con dificultades y obstáculos.

Ayer recibí carta del señor Riesco; me dice que no había contestado antes por causa de enfermedad; me comunica que va a fundarse en Madrid una sociedad bíblico-católica, y me invita a ser el corresponsal de la sociedad en ésta. Me invita también a que le remita poesías o lo [que] quiera para darle publicidad, pues, añade, es uno de los objetos de la sociedad el estimular a los escritores y poetas a escribir en defensa de la religión católica.

Usted, que está tan al corriente de mis planes y trabajos, sabrá dar el verdadero valor a estas noticias, y cuento que es excusado añadir que ellas podrán sugerirme algunas otras ideas. Luego que la sociedad esté instalada, se me pasará una instrucción para que sepa mis atribuciones: entonces veremos distintamente cuáles son los medios de que piensa echar mano la sociedad, y podremos arreglar más acertadamente el rumbo.

Entre tanto trato de remitir al señor Riesco alguna poesía, a ver cuál será su suerte.

Ocupaciones o distracciones me habían hecho interrumpir el trabajar en el escrito aquel; pero lo he vuelto ya a continuar y seguiré sin perderlo de vista; tal vez será más ventajosa su publicación en Madrid que en Barcelona, veremos.

El canónigo Soler[1] me ha pedido la memoria aquella para remitirla al canónigo Ripoll[2], quien se la [ha] pedido: yo he pensado que usted tal vez le habría dado noticia de ella.

El señor Riesco ha escrito la *Vida de Talleyrand;* ahora se está imprimiendo.

¿Qué tal es el libro de Martínez de la Rosa titulado,

---

[1] Doctor Jaime Soler, magistral de la Seo de Vich. Fué el agraciado en las oposiciones en que tomó parte Balmes, a pesar de lo cual quedaron con mutua amistad hasta el punto que vino a ser su consultor y fué censor de *El protestantismo*. Murió siendo obispo de Teruel. La memoria de que habla Balmes es la del celibato de la clerecía.

[2] Doctor Jaime Ripoll, canónigo de la Seo de Vich, gran investigador de archivos y eruditísimo.

si mal no me acuerdo, *El libro de los niños*, cuya publicación he visto anunciada en los periódicos?

Expresiones a Roca y Ferrer, y mande de s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Supongo que Ferrer habrá recibido *El ajusticiado* [1]; escríbame lo que haya sobre el particular.

56 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 4 de septiembre de 1839.

Amigo: Le tengo escrito desde el 23, como también a Ferrer, a quien remití la poesía; avíseme si lo han recibido.

Mande de s. s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

Sr. D. José Cerdá, calle de Ripoll, número 3, piso 3.º, Barcelona.

57 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 8 de septiembre de 1839.

Amigo: ¿Cuándo vendrá usted? Tengo hambre de conversar con usted.

Dice usted que no me ría del contenido de la suya. No, señor, no me reiré.

Escriba si ha recibido mi última inclusa en la de mi hermano. S. s. s. y amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—Al señor aquel no le hemos mostrado el papelito, y sólo le ha hablado mi hermano sin mostrarle nada, pues que me ha parecido que cuando usted lo escribió se olvidó por algún momento de que se lo había de mostrar a él; al menos hay una expresión que a él le hubiera parecido muy mal: no lo dudo, y así he aconsejado a mi hermano que se lo dijese sólo de palabra, y éste ha procurado darle a entender que usted lo hacía por encargo de otro.

Otra P. D.—Se me olvidaba. Se ha descubierto un secreto, un gran secreto: a ver si lo acierta. ¿Qué será? Es de hules; es, es, es que las piedras del cielo rompen también las piezas. Anteayer cayó un chubasco de agua y piedra que era cosa de verse, no hubo tiempo de retirar las piezas que estaban sirviendo de tejado al cubierto, y

[1] Es una poesía que damos en el vol. III, p. 103.

quedaron hechas tiritas. El día siguiente vió su padre de usted la catástrofe, que, a decir verdad, hubiera hecho llorar a hombres llorones, le dió una ojeada de indiferencia, y como era día de noticias siguió chupando su cigarro sin inmutarse maldita la cosa, y continuó hablando de otras cosas como si nada hubiera sucedido.

Sr. D. José Cerdá, calle de Ripoll, número 3, piso 3.º, Barcelona.

58 A D. José Ferrer y Subirana

Vich, 11 de septiembre de 1839.

Estimable amigo: En este momento acabo de recibir su apreciada de usted fecha del 3, y para cumplir con la indicación de usted de contestar a la mayor brevedad posible, he sacudido mi pereza de escribir, tomando la pluma inmediatamente después de un brevísimo rato de reflexión.

A mí debe bastarme el que usted me diga que no ha dado lugar a las consabidas alusiones, para que yo cierre mis labios sobre un asunto que estriba solamente en hechos de que usted ha de ser el principal sabedor: la palabra de un hombre honrado, que dice: *No es así,* es muy respetable, y yo sé también poner límites a la suspicacia, sé desconfiar de informes, por seguros que parezcan, y particularmente sé también el respeto que se merecen los secretos del entendimiento y del corazón.

El tono sentido y algo brusco con que usted se expresa me revelan la impresión dolorosa que en usted produjo mi carta, tal vez imprudente; como quiera, puede usted quedar seguro que fué una expresión muy sincera de mi afecto, expresión que tiempo había que me saltaba a la pluma, que me era difícil contener, y que hasta me llegaba a parecer que diferirla por más tiempo era no corresponder debidamente a la amistad con que usted me favorece.

Espero que, penetrándose usted de la sinceridad de mis palabras, me disimulará el exceso de libertad en que hubiere incurrido; por mi parte, y por si usted se hubiese ofendido, me adelanto a darle cumplida satisfacción.

He visto el prospecto; es un campo triste y horroroso, sin duda, pero, en cambio, ofrece la oportunidad de desplegar los recursos de la filosofía y del talento. Si los negocios públicos llegasen a desenlazarse, creo que tendríamos el gusto de verle a usted por ésta al menos siete u ocho días: esto sería para mí muy grato; pero veo que, si ha de ve-

nir usted con un convoy, no hay esperanzas de que le veamos por largo tiempo.

Expresiones a Roca y Cerdá, y usted mande de su más atento s. y amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—Sírvase usted saludar al señor traductor, dándole mil gracias por haberme remitido el prospecto.

59 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 15 de septiembre de 1839.

Estimable amigo: He visto con singular complacencia tu apreciada, no sólo por las ventajas que, según indicas, va a proporcionarte el viaje que me noticias, sino también por el placer que uno siente naturalmente viendo restablecerse relaciones muy gratas que por tanto tiempo habían estado interrumpidas

Puede ser que a no tardar se me ofrezca en la corte un negocio de algún interés, y en tal caso no dejaré de aprovecharme de tus ofertas, mas por de pronto sólo desearía que de mi parte visitases al señor don Inocencio María Riesco Le-Grand, presbítero, redactor que fué del periódico que se publicaba poco ha en Madrid con el título de *El Madrideño Católico*. Con ocasión de una memoria que remití a la redacción para concurrir a un certamen propuesto sobre el celibato eclesiástico, he entrado en algunas relaciones con el indicado señor, y hasta me ha brindado a ser corresponsal de la sociedad bíblico-católica que va a plantearse en Madrid, y en la que, según entiendo, él tendrá una buena parte.

Según me decía en su última, recibiré las instrucciones correspondientes para el efecto, y como el tenor de éstas podría dar lugar a algunos incidentes, siempre me será muy útil y satisfactorio el tener en Madrid un amigo como tú, en cuya experiencia y discreción tenga una prenda de acierto, y en cuyo afecto encuentre una garantía de sinceridad y de celo. Tengo muy adelantado un extenso escrito, muy análogo al objeto que se propondrá, según parece, la sociedad; según fuera el curso de los asuntos, tal vez trataría yo de imprimirlo en Madrid, bien que antes había tenido la idea de darlo a luz en Barcelona. Visto el negocio de cerca, tal vez ofrecería mayores ventajas de las que se divisan de lejos, tal vez mayores inconvenientes; y ¿quién sabe si sería del caso que tú, como quien deja escapar en la conversación con el dicho señor, alguna palabra alusiva al dicho escrito, procurases descubrir terreno

y tantear el vado? Tú mismo: porque, como yo no conozco de cerca a ese señor, ni sé si la sociedad llenará su objeto, ni si se planteará muy pronto, ni el estado de negocios de imprentas y publicaciones en Madrid, nada puedo decir a punto fijo, pero sí que me parece que tú podrías descubrir alguna cosa, y podrías darme luz sobre lo que yo no alcanzo. Como tiempo ha que no he hablado contigo, y por no tener que escribir más, será bueno que muestres esta carta a Cerdá, que habléis largamente, pues que él está enterado de todo y posee completamente mi confianza; tanto más cuanto él, luego que supo que tú marchabas a Madrid, lo puso desde luego en mi noticia, indicándome que tal vez podrías serme útil para este negocio. Déjale que lea la carta, porque es muy delicado, y, no estando seguro de mi voluntad sobre el particular, se franquearía poco con nadie.

Entre tanto, feliz viaje, y manda de tu s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

60 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 18 de septiembre de 1839.

Muy señor mío y amigo: Días ha que hemos convenido con su padre de usted para continuar la suscripción por otros tres meses, empezando el primero del corriente. Soler se ha unido con nosotros, y para el efecto hace ya muchos días que tiene escrito al señor Paixau; pero los periódicos no vienen.

Estimaré que se vea usted con el señor Paixau, que vive en la calle de la *Palma de San Just*. número 7 [1], por ver si ha cumplido el encargo o no.

La suscripción ha de ser por este su servidor, y le agradeceré mucho, y se lo agradecerá también su señor padre, el que vengan pronto, y sobre todo que vengan todos los de este mes, pues, excepto los tres primeros, estamos en ayunas.

Expresiones del hermano, y mande de s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

Sr. D. José Cerdá, calle de Ripoll, número 3, piso 3.º, Barcelona.

---

[1] Don Antonio Soler añade una *P. D.* diciendo lo mismo, pero corrigiendo la dirección que puso Balmes con esta otra: *Santa Catarina, número 1, piso 4.º*

61 A D. José Ferrer y Subirana

Vich, 4 de octubre de 1839.

Muy señor mío y estimable amigo: El señor Soler acaba de llenarme de alegría dándome la plausible noticia de que se le había a usted adjudicado el grado de doctor *gratis*, con título de sobresaliente; y que el 10 se lo conferirían con la acostumbrada solemnidad. No he podido diferir el darle mil parabienes, y aunque me parecía que su modestia de usted no había de ser tan extremada que le vedase el escribírmelo, sin embargo no he tenido paciencia para aguardar su carta.

Ya había tiempo que no esperaba menos: un talento claro y cultivado es una antorcha que es difícil ocultar.

Procure usted no fatigarse demasiado, pues que en tales casos, por el sacudimiento que recibe la naturaleza con la expectativa de la pública solemnidad, y hasta con la misma alegría, unido al trabajo material e intelectual que llevan consigo las funciones, no es inútil sobre todo en complexiones débiles, el precaverse con prudencia contra los riesgos que pudieran ofrecerse.

No sé si usted se figura bastante el vivo deseo que tengo de oír su oración; pero ¿qué hay que hacer? Me es imposible. Estas son ocasiones en que un hombre común recita una cosa, que no sé cómo apellidarla; pero un hombre de talento puede aprovecharse muy bien de la oportunidad para arrojar una ráfaga de luz que, iluminando al auditorio, manifieste en el orador un entendimiento aventajado y un tacto fino y atinado.

Me veo precisado a mandar a mi pluma que se meta en el tintero, y sin demora; yo no sé, en escribiendo a usted, qué prurito de borronear se toma la maldita, que no me deja en paz hasta haber escrito más de lo que yo quisiera; pero esta vez no le han de valer ni razones, ni pretextos, ni la comezón que me da. Nada, se acabó.

Mande de s. s. y amigo.—Jaime Balmes, Pbro.

62 A D. José Cerdá

Vich, 10 de octubre de 1839.

Muy señor mío y amigo: He puesto en conocimiento de los señores aquellos lo que usted dice en su apreciada, y esto les ha bastado para que queden tranquilos.

Yo me hallo mejor, y el dolor del estómago ha casi desaparecido. Estoy aguardando con viva impaciencia la carta de que usted me habla. Expresiones de mi hermano y demás. El padre estos días ha estado algo malo; al principio daba algún cuidado, ahora no.

Queda de usted s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—¿Se ha visto usted con Ristol, quien ha de haber recibido una carta mía?

Sr. D. José Cerdá, calle de Ripoll, número 3, piso 3.º, Barcelona.

63 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 13 de octubre de 1839.

Amigo: Necesito una *Geografía* pequeñita para el hijo de *Rol;* tenga usted la bondad de ver cuál hay por ahí bien moderna, y que tenga algún crédito, y remitirla expresándome el importe, pues yo lo he de cobrar de dicho señor.

Mi hermano me advierte que le diga que ya está satisfecha la órden de los 32 duros, y que él se olvidaba de decírselo.

Estoy esperando los periódicos y su carta de usted, que no han llegado aún, pues no ha venido correo.

Queda de usted s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

64 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 20 de octubre de 1839.

Muy señor mío y amigo: Por medio de su señor padre tuve noticia de su ida a Caldas, y así es que hasta saber su regreso de usted a ésa no andaba de prisa en contestar a su apreciada, porque siempre me gusta que mis cartas vayan a parar directamente a manos de usted. Este retardo ha sido mejor porque de una vez podré contestar a sus apreciadas del 8 y 22.

Por lo que toca a la primera, sólo diré que si mi hermano le consultó sobre Entendada, fué porque le pareció poco delicado darle un destino diferente del de la fábrica sin consentimiento de usted.

En cuanto a lo demás, me ocurrían algunas aclaraciones, pero prefiero no hacer ninguna, porque en tales mate-

rias es preciso no ser ni siquiera parecer caviloso y descontentadizo. Echemos un espeso velo sobre semejante ocurrencia, tenga la culpa quien la tuviere, que eso de andarse en dimes y diretes podrá ser muy propio de mujeres, pero es poco a propósito para cicatrizar llagas y estrechar amistades. En tal disposición estoy yo, y en la misma está mi hermano. Pasemos a contestar a la segunda.

He visto en la consulta con que usted me favorece una prueba de insigne confianza en este s. s. y además una muestra de aquella franca cordialidad que tan bien asienta entre amigos. Fácil es convencerse de esto si se advierte que usted me consulta sobre materia en que me es difícil ser sincero, o que, en caso de serlo, puede usted suponer cuál será mi respuesta.

Excusado es decir que me ocurrieron varios modos de contestar, pues escogí el siguiente, que si no es tal vez el más delicado, es indudablemente el más sincero.

Hay en esto dos cosas: los intereses de usted y los intereses de mi hermano. Por lo que toca a los de usted, estando yo lejos del terreno en que se podría juzgar la cosa bajo su verdadero punto de vista, no me es fácil ni aventurar siquiera juicio; bien que observaré de paso que me hace un no sé qué el ver al heredero Cerdá entrar en compañía sin poner intereses, y encargarse de libros de cuentas y otros quehaceres, y esto tratando con socios de no muy cuantiosos caudales: en tal caso me parece usted un apoderado, un comisionado u otra cosa semejante, y esto, a decir verdad, no me asienta del todo.

Como usted insinúa que en los datos de que yo eche mano para dar mi dictamen haga yo entrar las noticias que tengo de usted hasta confidencialmente, observaré que hay cosas que no son para escritas, y además juzgo que con un cuarto de hora de conversación adelantaríamos más que en veinticinco cartas.

Por lo que dice relación a mi hermano, puedo asegurarle, ya que usted me invita a que hable francamente, que su carta de usted le causó un disgusto. Vine ayer de la cátedra a las ocho menos cuarto, y le encontré demudado y afligido, y entregándome su carta de usted me dijo: «Vamos a perder a Cerdá.» Leíla yo atentamente, y si bien me pareció que él se había preocupado un tanto y procuré tranquilizarle, sin embargo no dejé de ver la cosa bajo su verdadero punto de vista.

Por de pronto, en caso de pasar usted adelante en su proyecto, le veo a usted metido en otra compañía, cargado de atenciones, ausente de esta ciudad y tentado siempre de entrar en la compañía nueva algunos capitales para que pudiera ser mayor el lucro, y para que pudiera ser más

noble y digno su papel de usted. Bien lo habrá alcanzado el sagaz Roca, y así es que dudo que él se contente con que usted sea el mayordomo de la compañía; me parece que debe de aspirar a más. Y ¿cuándo sucede esto? Cuando la guerra toca a su término, cuando se presenta un nuevo horizonte, cuando las especulaciones podrán tomar libre y desembarazado curso, cuando, despejadas las comunicaciones, podrán tantearse nuevos mercados, cuando los efectos de fabricación podrán variarse de muchas maneras, cuando el despacho al por menor será mucho más considerable, cuando al despacho de la tienda se unirá el de las ferias, cuando combinado esto con los sombreros podrá ampliarse considerablemente, cuando el coste de los materiales será menor por la mayor facilidad de transporte; y en medio de tan lisonjeras esperanzas, todo se desvanece, Cerdá se empeña en otros negocios y se pone en circunstancias en que le será imposible continuar en la compañía con Balmes.

Continuará, continuará sin duda, porque para un hombre de honor es muy sagrada una palabra; pero las atenciones diferentes, las exigencias contrarias, los intereses opuestos, irán desvirtuando insensiblemente el espíritu del contrato, y al fin vendrá a disiparse, a desaparecer.

Yo no sé si usted esperaba de mí semejante respuesta; casi creo que no, porque tal vez le falte algo que conocer en mi carácter, pero ciertamente usted sabrá darle su verdadero valor.

Fácil, muy fácil me era escribirle a usted solapadamente, inducirle por varios medios que tenía a la mano a que no pasara adelante su proyecto; pero ¿hubiera sido esto corresponder a la confianza con que usted me favorece? ¿Hubiera sido pagar franqueza con franqueza, amistad con amistad? No.

No quisiera que por esta mi carta sufriera usted ningún perjuicio; no quiero que jamás me remuerda la conciencia de haberle privado a usted de algún lucro; pero ¿quién me veda el derramar en mi carta mis ideas y los sentimientos de mi corazón? Usted podrá pensar: «Este hombre mira por su hermano», y yo responderé que sí. Usted dirá dentro de sí mismo: «Y mis intereses ¿por qué no los mira?» Y yo responderé que usted se equivoca, porque yo le diré que intereses de usted en la nueva compañía no los veo o no los sé, y si usted lee con cuidado el principio de mi carta verá que he puesto la cosa en su verdadero punto de vista. Pero lo que me figuro, lo que me complace sobremanera es pensar que usted dirá para sus adentros: «Es más abierto, más franco de lo que creías; tú le habías creído astuto para herir a escondidas, pero es bien claro

que prefiere la lucha a la luz del día, y el lenguaje de paladín a las frases ambiguas, a los rodeos mañosos.»

En cuanto a la *Geografía*, usted mismo.

En cuanto a las conversaciones con Ristol, usted mismo.

Mande de s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Me vi con *Rol* para el asunto de elecciones; nada pudo decirme, se lo advierto para su gobierno[1].

65 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 23 de octubre de 1839.

Muy señor mío y amigo: Se han recibido sus cartas de usted y el recado: van por éste las gracias y por el correo la contestación, y larga, muy larga. Usted me decía que yo no escribía, y tal vez ahora pensará que no es así; la del otro día era de ocho páginas; no sé cuántas tendrá ésta, pero creo que tendrá extensión más que mediana.

Mi hermano le saluda.

Queda de usted s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Interin y relativamente al sujeto aquel de quien usted me habla le diré que al ver la carta de aquel señor le sobrecogió un profundo pesar.

Sr. D. José Cerdá, calle de Ripoll, número 3, piso 3.°, Barcelona.

66 A D. JUAN ROCA

Vich, 24 de octubre de 1839.

Muy señor mío y estimable amigo: Acostumbrado a molestar la atención de usted, no menos que a ser siempre correspondido en mucho más de lo que merezco, me he atrevido a recomendar a usted al dador de la presente, que lo es el señor Comerma, encargándole al propio tiempo que de mi parte le hiciese una visita.

Es uno de los alumnos que más se distinguieron el año pasado en el curso de matemáticas, y ya sabe usted que esto me basta para que me interese yo por un sujeto. A lo que he podido yo conocer, es joven de conducta arreglada, y viene a ésa, según creo, para hacer carrera, y en busca

[1] En el ángulo inferior del papel puso Cerdá esta nota: *Rec. 20 nove.* Si quiso expresar *recibida el 20 de noviembre* se infiere la lentitud de la llegada a su destino.

de alguna colocación que se lo facilitase: como sería fácil que en ésa no abundara él de relaciones, y las que tiene usted podrían tal vez aprovecharle, espero que usted se servirá favorecerle con su dirección y sus luces, pudiendo estar seguro que le quedará agradecido este su atento y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

67 A D. JUAN ROCA

Vich, 4 de noviembre de 1839.

Muy señor mío y estimable amigo: Ya habrá recibido usted una carta de recomendación en favor del señor Comerma. No sé si usted sonreiría o se enfadaría: pero ciertamente motivo le daba yo para uno y otro. Como quiera, me la pidieron, y, en tratando de cosas semejantes, ¿a quién mejor podía dirigirme que a aquel que tan airoso me había dejado ya repetidas veces?

Según entendí por el sujeto que me pidió la recomendación, este Comerma está un poco preocupado; tal vez sería bueno hacerle entender indirectamente la verdadera situación de los asuntos públicos, porque tal vez no se figure que ha de ser imposible ya en adelante el ordenarse, o cosas por este término.

Si le viene a la mano, puede ser que usted podrá conseguirlo; será hacerle bien, y yo le quedaré agradecido.

Ahora va a terminarse la guerra, ¿y ni siquiera con la paz podremos ver a Roca? Vamos, que es menester hacer un esfuerzo, tan sólo para desquitarnos de tanto ayuno de charla como hemos tenido en tan largo tiempo. Usted me dirá que venga yo a ésa, que tan buenas piernas me tengo como los otros; pero es menester pensar que tengo empleo muy personal, cuando usted, si bien está muy ocupado, puede obrar con mayor libertad. En fin, aunque usted tuviera razón, es menester que venga, porque no es menester que todos los amigos se vayan amontonando en esa capital, y dejarme a mí morir por esos andurriales de puro pensativo, solitario y taciturno. Creo que Ferrer habrá recibido una carta mía en que le felicitaba por su honorífico ascenso; en caso que no, ahí va el parabién liso y llano; hágaselo usted a manos.

Finalmente se nos ha quitado el sobresalto; estuvo en un tris el que no quedáramos como huevos estrellados, y ya ve usted que no son esas cosas para complacer.

Nada más ocurre. Mande de s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

68 A D. José Ferrer y Subirana

Vich, 17 de noviembre de 1839.

Estimable amigo: Se queja usted de que no hubiera puesto en su noticia la publicación de la *Memoria* aquella; en esta parte corrió usted parejas con los demás amigos que tan pequeña cosa no me parecía a mí que fuese digna de ser comunicada [1].

Según veo, está usted en datos de otras cosillas, y parece que trata de estimularme para que llame con mis garabatos la atención del público. Veremos: no fuera extraño que al fin me determinara; pero antes quiero reunir noticias sobre materias de impresión, quiero echar mis cálculos, no fuera que yo cargara con el trabajo y la responsabilidad, y otros con el santo y la limosna.

Ya tenía alguna noticia de que se trataba de reimprimir la *Memoria;* yo no he hecho para ello la menor gestión; es idea que ha ocurrido a otros, no a mí. Un día de estos el señor canónigo Soler me pidió la anuencia, mostrándome al propio tiempo una carta del señor canónigo Ripoll que versaba sobre este objeto: respondí que no tenía inconveniente y que el negocio por mi parte quedaba enteramente confiado a la discreción y voluntad de tan recomendable sujeto [2].

En la misma carta se hablaba también de que se me instase para que remitiera algunos escritos al periódico *La Religión:* no me fuera esto difícil, pues en materias de literatura y de religión no me faltan algunos cartapacios, sea que se las mire aisladamente, sea que se las considere en sus relaciones; pero ¿qué sé yo? Desde ésta uno ve las cosas de lejos: no sé cómo andan por ahí esos asuntos, y ocurren mil dudas y reparos. Veremos, y entre tanto que vaya andando el tiempo.

Procuraré leer sin pasión, como usted me previene, el discurso pronunciado por el brillante doctor. Siento, sí, lo siento no haberme podido encontrar en ésa, no haberle podido manifestar mi interés por sus cosas; siéntolo, repito. Entonces, con aquella expresión de que no alcanzan a ser intérpretes las cartas, le hubiera manifestado mi debida correspondencia a aquella efusión tan ardiente, tan cán-

[1] Se refiere a la *Memoria* sobre el celibato eclesiástico.

[2] Efectivamente, la *Memoria* fué reproducida en la revista de Roca y Cornet *La Religión,* vol. VI, diciembre de 1839, pp. 356-369, y vol. VII, enero de 1840, pp. 30-43. Nosotros la damos en el volumen IV, p. 9.

dida, que usted manifestó por mí en circunstancias semejantes. Pasado el bullicio, cesado el ruido de los aplausos y la cantinela de los parabienes, en aquellos momentos en que el corazón necesita replegarse dentro de sí para descansar de tantos sacudimientos, hubiéramos buscado un paseo desviado, o nos hubiéramos encerrado en una habitación quieta y solitaria, y nos hubiéramos abandonado a aquellas sabrosas conversaciones que solazan el corazón. agrandan las ideas y subliman el alma.

Yo no sé si usted lo ha observado, pero casi no lo dudo: cabalmente en estos momentos es cuando el corazón siente más vivo el desasosiego, más profundo el vacío, como al día siguiente a grandes fiestas y regocijos presentan las calles y las plazas un aspecto más triste. ¿Cuál es la causa? ¿Qué secreto hay aquí que, en escribiéndome usted, siempre me ha de arrojar alguna expresión alusiva a su poca dicha, a sus desengaños, siempre, como que me provoca a que hable, a que me extienda sobre esas materias, que ya de suyo tanto se me brindan en escribiendo a un amigo, y a un amigo que comprende con su claro entendimiento, y que comprende no menos con su corazón delicado? ¿Será un plan de usted? ¿O será una fuerza secreta que le impele a que se franquee con un amigo que tal vez haya de ser útil algún día? La Providencia favorece a algunos hombres con especiales dones, pero después no los abandona al acaso; ella los guía, ella los ilumina, los endereza, los protege: cuando ha lanzado sobre su cabeza una centella de genio, cuando ha derramado sobre un corazón una fecunda semilla de nobles y elevados sentimientos, vela ella de continuo sobre su obra; sólo el hombre tiene la culpa si no escucha sus bondadosas inspiraciones.

Queda de usted su más atento y s. s.—JAIME BALMES. PRESBÍTERO.

P. D.—A su tiempo recibí el recado por medio de *Manelet.*

69 A D. JUAN ROCA

Vich, 7 de febrero de 1840.

Amigo: Aquí remito prospectos [1]; espero que, en cuanto dependa de su influjo, recordará que es su amigo este su más atento s. que va corriendo.—JAIME BALMES, PBRO.

[1] Es el prospecto del opúsculo *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero.* Vich, Valls. 1840. *Obras,* volumen IV. p. 39.

70 A D. JOAQUÍN ROCA Y CORNET

Vich, 7 de febrero de 1840.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: La bondad que me manifestó usted en publicar en su apreciable periódico el *Discurso* sobre el celibato, me anima a pedirle que tenga la bondad de hacer que llegue a noticia del público el prospecto que adjunto acompaño.

Le quedará agradecido este su más atento y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

71 A D. ANTONIO SOLER

Vich, 7 de febrero de 1840.

Amigo: Ahí van esos prospectos y esos pliegos y esas cartas, que espero se servirá usted hacer a manos con la brevedad posible. Distribuya prospectos, promueva la suscripción, recuerde que, aunque soy yo poca cosa, me gusta cumplir lo que una vez prometo; y mande de su amigo. JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Advierta usted a los impresores que por el viaje inmediato recibirán los prospectos grandes para ponerlos de manifiesto.

72 A D. ANTONIO SOLER

Vich, 9 de febrero de 1840.

Amigo: Al recibir usted la presente habrá recibido ya el pequeño fardo preñado de comisiones, remitido por conducto de su familia. El dador de ésta es el impresor don Jaime Valls, y le he entregado esta carta porque, en el caso de que usted no hubiera tenido tiempo aún de hacer a manos a los impresores de ésa los pliegos, se pongan de acuerdo los dos para evitar malas inteligencias y confusiones. Sepa usted que en ésta la suscripción ha empezado ya, ciertamente que no con malos auspicios.

Expresiones a los amigos, y mande de este su atento s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

73 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 15 de febrero de 1840.

Amigo: Cuando me creía que estabas ya en Madrid, me ha sorprendido agradablemente el recibir tu apreciada. Te agradezco tus diligencias, y espero llevarás a cabo las otras como tú acostumbras. En cuanto a la capital, debo añadirte que días pasados me encontré con carta de don Nicolás Jerónimo de Carbonell, invitándome a colaborar en el periódico de que él es director, titulado *El Genio del Cristianismo*, que se publica en Madrid. Por de pronto le remití dos composiciones, que verás luego publicadas, según me indica el mismo señor en su contestación que recibí anteayer, en la que me manifiesta que fueron de su gusto. Desearía le obsequiaras de mi parte con una visita; para encontrarle podrás dirigirte a la misma redacción del citado periódico, sita en la calle del Barco, número 26, cuarto principal. Según indicas, no sería desagradable al señor Roca tener algunas relaciones; yo recibiera de ello la mayor complacencia: ya sabes que soy entusiasta del talento y de la virtud [1]. Es regular que a estas horas el señor canónigo Ripoll te habrá dicho alguna cosa sobre un escrito que trato de publicar cuanto antes en defensa *de los bienes del clero;* si el escrito para a tus manos, medítalo bien: y cuando nos veamos, o me escribas, me dirás lo que te parece.

Es regular que de aquí a tres semanas estará ya en prensa: si estás en Madrid, veré de hacerte a manos un ejemplar. No sé si será del gusto del publico; lo que puedo decirte es que el aspecto bajo que miro esos bienes es algo original, y que, según me parece, en nada se asemeja a algunas otras producciones de esa clase: todo es con respecto a la civilización.

En cuanto a lo que añades sobre el proyecto de traducción que tiene el señor que me indicas, nada puede decirse en general: el trabajar en la empresa me gustaría mucho, pues ya sabes que soy algo aficionado a la literatura de los antiguos; pero, si no me engaño, la realización de esa idea ha de presentar bastantes dificultades.

No sé qué idea tendrá sobre el particular el señor cita-

[1] No se habla aquí de don Juan Roca, a quien tantas cartas han sido dirigidas hasta ahora, sino de don Joaquín Roca y Cornet. Es éste quien en los párrafos siguientes propone a Balmes, por mediación de Ristol, la colaboración en una empresa de traducir los clásicos antiguos. Tal idea fué expuesta por el señor Roca en la Academia de Buenas Letras.

do; si estuviera en relaciones con él me adelantaría a hacer sobre ello algunas reflexiones. Mucho será que andando el tiempo no nos pongamos en contacto; pero por ahora no me resuelvo a escribirle. Un sujeto puede tener excelentes prendas, y, sin embargo, no ser fácilmente accesible: tú sabes que yo soy franco; pero yo no sé si es él a propósito para tomarse uno tanta libertad. Buen viaje, amigo; ya ves que mi carta es también de amigo: voy corriendo, el tiempo me urge, y, sin embargo, como te escribo a ti no acierto a soltar la pluma de la mano.

Manda de tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

74 A D. ANTONIO SOLER

Vich, 27 de febrero de 1840.

Muy señor mío y amigo: Ya sé que usted lo ha recibido todo. Le agradezco mucho el trabajo que se toma por mí, y espero ocasiones de poder corresponderle. Estamos aquí trabajando a toda prisa, los impresores en su tarea, y yo teniendo la paciencia de corregir, que no deja de ser algo.

Escríbame usted y largo, o si no, no quedaré contento.

Queda de usted s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

75 A D. JUAN ROCA

Vich, 26 de abril de 1840.

Amigo: Este viaje viene ya una remesa de ejemplares de las *Observaciones:* y he de merecer de usted que, o bien usted mismo, o avistándose con Soler, cuiden de que se inserte en *El Guardia Nacional* el anuncio que incluyo. Reclamo la indulgencia en favor de mi pobre escrito; y al mismo tiempo me excuso de la tardanza: puedo asegurar que todo ha sido cosa del impresor, que no ha podido tenerlo corriente antes.

Desearía que, disimuladamente, sin decir para quién, me remitiera usted algún periódico, o sea lo que fuere, en que se halle el programa de la Real Academia Española para la memoria que ha de ser premiada este año: tengo de ello alguna noticia, mas no exacta, y me conviene tenerla. Adiós, mi querido amigo. ¡Que no podamos hablar media hora!

Mande de s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

76 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 3 de mayo de 1840.

Mi querido amigo: Recibí tu apreciada, y es excusado decirte que me llenó de satisfacción y contento: atendido tu genio, me parece que una temporada de capital te servirá para muchas cosas, pues que doy por supuesto que sabrás separar la paja del grano. Quería remitirte directamente un ejemplar de mis *Observaciones sobre los bienes del clero;* pero no me lo han aconsejado porque, como es un libro algo regular, costaría demasiado el porte, corría peligro de extraviarse, y así no adelantábamos nada. De un día a otro ha de llegar la remesa de 200 ejemplares a esa capital: van dirigidos al impresor don Eusebio Aguado.

Quizás no te sería difícil hacerlo anunciar en algún periódico, o de los religiosos o de los políticos: podrás verte con el director de *El Genio del Cristianismo*, o con quien tú conozcas: en fin, tú mismo. Cabalmente ahora que va a ser ventilada esa cuestión en las cortes, me parece que la ocasión es oportuna.

Es regular que, si no vuelves pronto, recibirás antes de salir de ésa un prospecto de una obra algo extensa: no creo que baje de dos tomos en cuarto de 400 páginas cada uno. Tal vez te reirás de mi atrevimiento; al menos puedo asegurarte que me ha costado algunas horas de trabajo [1]. Aun no he podido ver impresas las poesías que remití a la redacción de *El Genio del Cristianismo:* como no he podido ver los números correspondientes no lo extrañes; al menos, cuando vuelvas, has de ver de traérmelos, y, sobre todo, te pido muy encarecidamente que me escribas como buen amigo el juicio que de mis escritos forman los inteligentes. Háblame como amigo, no me engañes; porque el engaño en tales materias es una especie de traición.

¡Oh! ¡Y cómo debes de explayarte por esa capital! ¡Y cómo debes de emplear la gramática parda! Una cosa siento, y es que no podamos dar juntos algunas vueltas, que no podamos hablar largo sobre tantas cosas como se nos ofrecerían a la observación. Me consuela, no obstante, un pensamiento, y es que a tu vuelta (pero por ahora va reservado) ya tal vez me encontrarás en Barcelona: ni se te ocultan los motivos que a ello me inducen, y tú mil veces me los has pronosticado y aconsejado.

Cuando estuviste en ésta, ya recordarás que hablamos

[1] Se refiere a *El protestantismo comparado con el catolicismo.*

muy largo; pero ahora ya desearía hacerlo mucho más: pues ¿qué sé yo? Encuentro en tu trato cierta cosa que me agrada, y se me deslizan las horas de conversación tan suavemente que no parece que corra el tiempo. Pero cabalmente tiempo ha que nos vamos en deseos, y nuestra posición y circunstancias nos tienen separados, sin que podamos vernos sino a trechos, y muy distantes. Dirásme que hay el medio de las cartas: pero ¿qué puede uno decir en una carta? Ya ves que en ésta ando algo largo, pero te aseguro que no te digo ni una centésima de las cosas que quisiera decirte: paciencia.

Si algún periódico tomase en consideración mi pobre escrito, ya sea para favorecerle, ya para impugnarle, te estimaré me lo escribas; y si fuera cosa muy notable, desearía que me remitieras el número.

Adiós, mi querido amigo.

Manda de tu s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

77 A D. JOAQUÍN ROCA Y CORNET

Vich, 24 de mayo de 1840.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Mucha ha sido mi sorpresa cuando por casualidad ha llegado a mi noticia que, según se desprendía de alguna expresión de usted soltada de paso en alguna conversación, nadie se le había presentado para ofrecerle mis respetos por medio de una visita, y entregarle un ejemplar de las *Observaciones sobre los bienes del clero*. ¡Qué pensaría usted de mí en esos días! ¡Cómo interpretar podría esa falta de correspondencia! Se atraviesa aquí un nombre propio que no quiero pronunciar, esperando que usted no dejará por eso de disipar los pensamientos que sobre tamaña falta pudieron ocurrirle. Aunque tarde, aunque ya importunamente [inoportunamente], no quiero faltar a un deber que cuando menos me lo impone la buena correspondencia, y así le remito un ejemplar, dirigiéndole del modo que usted ve, por no saber cómo hacerlo de otra manera. Si las ocupaciones se lo permitiesen, desearía que usted me avisase del recibo, porque no estaré tranquilo hasta saber que usted ha quedado satisfecho. Pocos días ha le escribí por el correo; quizás usted extrañaría alguna parte del contenido de la carta: ahora me parece que la comprenderá mejor.

Se renueva a las órdenes de usted este su más atento y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

Sr. D. Joaquín Roca y Cornet, redactor del periódico *La Religión*. Barcelona.

78 A D. JUAN ROCA

Vich, 25 de mayo de 1840.

Muy señor mío y amigo: Para un negocio de alguna entidad de que le daré a usted noticia por el correo, me conviene saber cuál es la fama de los caudales y de la honradez de don Pedro Cazes, de Molins de Rey, que entiende en el comercio de libros, y que, según creo, ha tomado parte en alguna de las impresiones de Guizot, y en la de *El ajusticiado*, que acaba de salir. Espero que usted se servirá contestarme, dándome, a la brevedad posible, las noticias que haya podido adquirir, bien que todo esto desearía que por ahora anduviera con alguna reserva.

Queda de usted su más atento y s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

79 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 23 de junio de 1840.

Amigo: ¿Podría usted saber dónde podría yo habitar con una comodidad regular y con gasto también regular en el tiempo que esté en Barcelona? Ya sabe usted que desearía un cuarto donde pudiese estudiar y aun más escribir; el tiempo es muy pesado, y si no puedo estar con algún desahogo me estropearé la salud. Diga usted a los amigos que a no tardar vendré.

S. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO. [1]

80 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 28 de junio de 1840.

Mi querido amigo: Le doy las gracias por la prontitud con que usted ha practicado la diligencia encargada, y contestando a lo que sobre el particular me comunica, le diré que no tengo inconveniente en aprovechar la proporción que usted me ha buscado; pero con el bien entendido que no quiero quedar obligado a nada, que si cuando

[1] La dirección la pone Miguel Balmes así: *A don José Cerdá, viu a las boltas de Junquera.—N. 10.—Barña.*

estoy en ésa no me gusta, lo dejaré pasados los días que yo quiera. Cuento hallarme en ésa de aquí a diez o doce días, pero la mesada no podrá empezar sino desde el día que yo llegue a ésa. Usted puede decirlo a la señora aquella: ya sabe usted que tengo algún carácter, y por eso mismo soy difícil en prometer, porque quiero ser exacto en cumplir. Espero contestación de usted, y mande de s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

Sr. D. José Cerdá, vive a las *boltas de Junquera*, número 10.

81 A D. ANTONIO RISTOL

Barcelona, 16 de julio de 1840.

Amigo: Agradezco tus finezas de remitirme los dos pliegos de sesiones, y te doy satisfacción por si algún mal sentido hubieses podido dar a aquello del correo caro. Según veo, no se despachan los ejemplares solamente en casa Aguado, sino también en alguna otra parte. El señor Aguado ha escrito a Valls, el impresor de Vich, diciéndole que sólo se había quedado él con 25 ejemplares, y que los demás te los habías guardado tú: cuando Valls me lo escribió, yo pensé que sería para darles más despacho, pero, como tú no me lo escribías ni me decías que los hubieses sacado de la aduana, como dice Aguado, no puede contestar nada para quitar a Valls la extrañeza que esto le causó. Escríbeme cómo está todo eso, y dime también cuántos son los ejemplares despachados, pues, si fuere necesario, veríamos si remitíamos otra remesa. Con la contestación tuya podré contestar a Valls, y él al señor Aguado.

Espero que si algún otro periódico, a más de *El Restaurador*, cuyos números ya he visto, hablaren de mi opúsculo, me lo remitirás. Tal vez de aquí a pocos días te remitiré un ejemplar de aquel escrito político de que ya tienes noticia [1]. Con esta fecha escribo al señor de Carbonell [2] hablándole largamente, y tal vez su contestación podría traerme por una temporada a esa de Madrid. Cuando me escribas podrás dirigirme las cartas a Barcelona, calle de *Portaferrisa*, casa Picó, piso tercero.

Manda de tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

Escrita la anterior, me encontré que no sabía dónde de-

[1] *Consideraciones políticas sobre la situación de España*, Barcelona, Tauló, 1840. Véase el vol. XXIII de *Obras*.

[2] Don Jerónimo Carbonell, director de *El Genio del Cristianismo*, periódico católico de Madrid.

bía dirigírtela; tuve que escribir a Cerdá, quien lo sabía, y en el entretanto he recibido tu larga carta que, en efecto, es muy satisfactoria; te repito las gracias por el interés que te tomas por mis cosas, y no dudo que continuarás en adelante. El escrito de que te hablo se está imprimiendo a toda prisa; sin embargo, antes de estar corriente podrás ya haberme contestado, y lo desearía, porque, según fuera el número de ejemplares de las *Observaciones* que se hubiesen vendido, yo sacaría mis cálculos para la remesa de la obrita nueva. Adiós, mi querido amigo. Si podemos vernos, hablaremos largamente.

82 A D. EUSEBIO AGUADO

Vich, 24 de agosto de 1840.

Muy señor mío: Aquí le remito 300 ejemplares de *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero;* aunque usted no pedía sino 100 ejemplares más, he creído que, habiendo tenido bastante aceptación, según veo por las cartas particulares y los periódicos de la capital, no sería malo que hubiese en esa de Madrid un buen surtido. Si usted quiere podrá hacer que se despachen en parte en la librería de Rodríguez u otra que usted guste. Por el correo le escribiré sobre el importe de los vendidos.
Su más atento s.—JAIME BALMES, PBRO.

83 A D. FÉLIX TORRES AMAT

Vich, 25 de agosto de 1840.

Ilustrísimo señor obispo de Astorga.
Ilustrísimo señor: La suma bondad de V. S. I. en dispensar una mirada de indulgencia a mis *Observaciones sobre los bienes del clero*, según me ha comunicado su muy ilustre hermano, me anima a ofrecerle un ejemplar de un nuevo ensayo que acabo de dar a luz con el título de *Consideraciones políticas sobre la situación de España.* Mi amigo y paisano don Antonio Ristol tendrá el alto honor de ponerle de mi parte en manos de V. S. I., cuya aprobación será para mí la más lisonjera recompensa. V. S. I. me dispensará el haberme tomado tanta libertad, cosa que no hubiera hecho a no alentarme su indulgente benignidad

para conmigo y por consiguiente un motivo de profunda gratitud.

Ruego a Dios conserve por largos años la vida de V. S. I., asegurándole la veneración con que soy su más rendido servidor y capellán q. s. m. b.—JAIME BALMES, PBRO.

84 A D. ANTONIO RISTOL [1]

Vich, 27 de agosto de 1840.

Mi querido amigo: Acabo de trasladarme a ésta por una temporada, que será más o menos larga, según se presenten las cosas. De un momento a otro llegarán a esa capital, y dirigidos a don Eusebio Aguado, 300 ejemplares de *Observaciones,* pues que me ha parecido que, teniendo tanta aceptación, no se había de escasear la remesa, pues que a más de los que se venderán en ésa podrán remitirse, si es menester, a otros puntos. Me dices que disimule, porque has regalado 50 ejemplares; con esto me has hecho favor, lejos de agraviarme, y te doy las más sinceras gracias por el celo que en mi favor has desplegado. En cuanto a lo que me dices sobre la indicación de Aguado relativa al importe, este mismo correo le escribo remitiéndole una carta-orden, y además le indico a quién ha de entregar lo restante, que es a don José Safont, como hemos acordado con el yerno de éste, don Gabriel Llanas.

De un día a otro llegará a ésa la remesa de la otra obrita que se titula *Consideraciones políticas sobre la situación de España.* También va dirigida a don Eusebio Aguado. Como esta impresión no la he hecho del todo por mi cuenta, sino por un trato particular que hemos tenido con el impresor de Barcelona don José Tauló, he cuidado que se tirasen unos cuantos ejemplares finos de los que yo pudiese disponer libremente, y así, aunque no haya estado yo en Barcelona cuando se ha hecho el fardo, ya tengo encargado que incluyan una porción de finos, los cuales puedes tú distribuir a las personas que tú me indicabas, tomando, como se supone, el primero para ti. Te incluyo esta lista, porque a todos estos señores les he escrito directamente, diciéndoles que les ofrecía un ejemplar de la obrita, de la cual se les haría cuanto antes la entrega.

[1] Córdoba, en la página 78, publica una carta datada en Vich a 11 de septiembre de 1840, que no parece ser otra cosa que una mutilación de ésta. Nosotros hemos visto dos ejemplares idénticos al que aquí se publica.

Me parece que la obrita no ha de tener mala acogida, y no dudo que tú, por los periódicos y de otras maneras, procurarás que se le dé publicidad y curso, pues, aunque la impresión la ha hecho Tauló, ya puedes suponer que me cabe a mí una buena parte de la ganancia, y que, de consiguiente, también se interesan en eso mis ventajas materiales.

Me ha parecido muy regular de escribir a todos estos señores, aunque no fuera sino por agradecimiento, supuesto que tanta indulgencia me han manifestado.

Según veo, tus negocios te van bien; te aseguro que, aunque me convienes mucho en esa capital, tengo hambre de hablarte. Sin embargo, conozco bien y lo repito que me convienes ahí, porque ¿quién es capaz de tomarse el interés que se toma un amigo, y un amigo como tú? Tales son las diligencias que veo que practicas, tal la alegría con que me escribes, que no parece sino que te identificas conmigo, como si se tratara de tus mismos intereses.

Amigo, el día que subía de Barcelona tuve el gusto de tomar el chocolate por la tarde en tu casa de Tona; allí vi a tu cuñada, habló de ti con mucho interés, y lloraba con grande ternura. Cabalmente íbamos con Ferrer y Noguera [1]; estábamos en el comedor, y yo, dando una palmada en la mesa, exclamé: ¡Qué falta nos hace aquí Ristol! Sí, respondieron ellos con viveza, como despertándose en ellos la antigua amistad; sí, dijeron; y por supuesto que la conversación continuó rodando sobre ti. Yo nada les dije que supiera de tu parte; ellos también se portaron con cierta decorosa reserva, bien que ya puedes suponer que yo procuré dar a la conversación un giro que te fuese favorable; porque ¿qué provecho traen las discordias, mayormente entre amigos antiguos? Conocí bien que Ferrer se interesaba todavía por ti; y, a decir verdad, creo que si necesitabas de él un favor te lo dispensaría gustoso.

Tú dices que, en escribiéndome, no aciertas a soltar la pluma; yo sí que puedo decirlo con respecto a ti, pues que siendo tan perezoso, como sabes, de escribir, te fatigo con esos cartapacios.

Ya he encargado que de ejemplares finos te incluyesen también algunos sobrantes, para que si, después de entregados los que te indico en la nota, quieres entregar algunos más, no te vengan escasos. En la nota no he puesto al señor Riesco Le-Grand, porque no le he escrito; pero también le podrás entregar un ejemplar. Si no bastasen los finos, y se hubiese de entregar algún otro o a periodistas o a otros,

[1] Don Mariano Noguera, abogado, íntimo de Ferrer y Subirana, con quien convivía en Barcelona.

tómalos de los comunes, y que vayan de mi cuenta: lo dejo a tu prudente discreción.

Es excusado decirte que deseo que me digas con toda franqueza la opinión de los inteligentes sobre este mi nuevo ensayo. Ya veo que en lo de las *Observaciones* te has portado como amigo; pues aunque me has enviado noticias muy lisonjeras, todas han venido, digámoslo así, con documentos justificativos; y, además, el señor obispo Torres Amat me ha enviado el parabién; el señor Palou, oficial de la secretaría de la guerra, ha escrito a M. Pedro Alier hablando de mi escrito con mucho entusiasmo, refiriendo en substancia lo mismo que tú me decías, y aun más; y Moner [1] me ha escrito transcribiéndome unas palabras que le dice Fages [2] en una carta desde esa capital, refiriéndose a lo que había oído en el Ateneo, palabras que no me atrevo a copiar porque son locuras, que sólo se pudieron pronunciar en un momento de entusiasmo. Pero, en fin, por más exagerado que sea todo esto, siempre manifiesta que la cosa ha sido bien recibida.

Adiós, que esto sería nunca acabar, y manda de tu amigo.—Jaime Balmes.

Escrita la presente, el señor canónigo Torres me ha dicho que su ilustrísimo hermano le dice que el señor Patiño, bibliotecario mayor de S. M. la reina, ha dicho que desearía que hubiese en la biblioteca real un ejemplar de mis *Observaciones,* encargando que yo las entregase en Barcelona a don Próspero Bofarull. Yo he creído que era mejor que te presentases tú a él directamente, haciéndole una visita de mi parte, y entregándole un ejemplar de las *Observaciones* y otro de las *Consideraciones.*

Si ves al señor Fages podrás saludarle de mi parte, y asegurarle de la gratitud que me inspira su indulgencia, pues acabo de recibir otra carta de Moner en que me dice otras cosas de parte de este señor, y me hace en su nombre ofrecimientos que no puedo menos de agradecer. Es regular que cuando escriba a Moner le incluya cuatro líneas para el señor Fages. Veo que estás muy ocupado; pero, amigo, te has de resignar a escribirme con frecuencia; no hay remedio, has de hacerlo así, no admito excusas.

---

[1] Don Javier María Moner, compañero de habitación en el colegio de San Carlos, de Cervera.

[2] Don Narciso Fages de Romá, de Figueras. Véase el n. 93.

55 A D. EUSEBIO AGUADO

Vich, 27 de agosto de 1840.

Muy señor mío: Por medio de mi amigo don Antonio Ristol he sabido que se han vendido en ésa 150 ejemplares de mis *Observaciones*; y que usted indicaba que dispusiese yo del importe. En este supuesto, he librado por este mismo correo a favor de don Ildefonso Cerdá por la cantidad de 640 reales vellón; y lo que resta hasta el valor de los 150 ejemplares, descontada, empero, la correspondiente comisión y demás gastos que hayan mediado, espero que usted se servirá ponerlo en casa del comerciante don José Safont, pues que este señor me lo hará entregar en ésta por medio de su yerno don Gabriel Llanas.

Según me decía Ristol, usted pedía 100 ejemplares más de *Observaciones*; pero como veo por los periódicos y por las cartas particulares que esta obrita ha tenido mucha aceptación, le remito 300 ejemplares, que deberá usted recibir de un momento a otro; pues que he creído que era bueno que en esa capital hubiese abundante surtido. Mayormente cuando de un día a otro recibirá usted de Barcelona, del impresor don José Tauló, una porción de ejemplares de otra obrita que acabo de dar a luz titulada *Consideraciones políticas sobre la situación de España*, obrita que me parece que ha de tener despacho, y que podrá favorecer la venta de las *Observaciones*, así como la venta de éstas podrá favorecer la de aquélla.

Espero del buen celo de usted que procurará dar a una y otra la publicidad y curso posible, avisándome de lo que ocurra. Si usted quiere, ya no tiene usted necesidad de entenderse más con el impresor Valls pues que, como la impresión anduvo toda de mi cuenta, me he llevado yo a mi casa todos los ejemplares, y cuido yo mismo de hacer las remesas; cosa que me sale más a cuenta, porque, como ahora hago ya las impresiones en Barcelona, no vale la pena de molestar a Valls por cosas en que él no se interesa.

Queda de usted s. s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

86 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 11 de septiembre de 1840.

Amigo: Acabo de recibir tu apreciada de 29 de agosto, junto con el número de la *Gaceta*. Por lo tocante al valor de los 150 ejemplares, ya habrás visto por mi anterior y por otra que dirigí a Aguado que había dispuesto de aquella cantidad parte a favor del hermano de Cerdá, y lo restante a favor de Safont, habiéndonos convenido así con su yerno Gabriel Llanas. En este supuesto, ya ves que ha pasado la ocasión, cosa que no es de extrañar, porque como tú no me habías hecho indicación alguna sobre el particular, di esos pasos que te indico; y aun quedamos con Gabriel Llanas de que las otras cantidades que sucesivamente hubiera en mi favor en esa capital se irían girando por medio de la casa Safont. Casi no me atrevo a decirte que lo siento, porque a la verdad necesitarás bien poco de mis pobres cartas-órdenes para girar el dinero. Por supuesto que habrás recibido ya las *Consideraciones políticas* para regalar a los señores que te indicaba. que para el caso de extravío de mi carta son: Toreno, Fatiño, bibliotecario de Su Majestad. Martínez de la Rosa, obispo de Astorga, Borrego, Perpiñá, La Sagra, Gironella, Bardagí, marqués de Viluma, Carbonell, Tejada, Pidal; indicándote que si los finos no bastan y conoces ser necesario o conveniente entregar otros a redacciones de periódicos u otros, tomes de los comunes los que sea menester, pues aunque la impresión esta no ha ido de mi cuenta, no importa; tómalos, que yo pagaré.

Mantente bueno y manda de tu amigo.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

87 A D. JOSÉ DE RIERA

Vich, 21 de septiembre de 1840.

Amigo: Ya hace algunos días que me he vuelto a mi casa, ya no es necesario el paseo, porque el estado de mi salud ha mejorado enteramente. Aquí le incluyo una carta-orden para cobrar 64 duros: los 60 los entregará usted a Roca, diciéndole que anteayer los recibí «cumplidos», pues aunque algunos días antes me había entregado 20 su cuñada, pero me previno que no los remitiese hasta haberme enviado los 40 que faltaban para formar los dichos 60. Me envió

también a decir su cuñada que, si no bajaba el miércoles o jueves inmediato a ésa, entonces remitiría de más 72 duros. Como ya tengo librado recibo de los 60 duros, será bueno que Roca haga también un recibito para mi resguardo. Los otros 4 duros son para usted, y aun dudo que le llegue a pagar las cartas con el pequeño exceso que hay. Pobre de mí, el día que usted me pida el valor de los zapatos que por diligencias le habré hecho romper. Nada me ha escrito Tauló; y así no sé si se han hecho las remesas a Madrid ni a otra parte. Estimaré que le diga que los ejemplares de *Consideraciones* que remita a Valencia, si podría remitirlos a casa don Ildefonso Mompie; la razón es porque allí tengo las *Observaciones*, y como no sé si por falta de anuncios, o por qué, no se ha despachado nada, quisiera emparejarlo, para ver si podemos dar curso a la cosa. Si ya estuviera hecha la remesa, o bien mediase algún inconveniente, en tal caso sepa usted a qué casa se han remitido las *Consideraciones*, porque yo escribiría a Mompie que pusiera allí *Observaciones*.

Vamos a ver si tendrán curso en ésa las *Consideraciones;* en Madrid si hay tranquilidad me parece que no habría de disgustar. Usted no me escribe; será seguramente por hallarse algo indispuesto de la calentura; pero ¿no sabe usted que el charlar un poco no deja de ser un buen lenitivo? Hoy pienso escribir a Roca y Cornet.

Salude usted a Roca Juan, a Pablo y a Tauló, y mande de s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—El libro de las *Máximas* [1] puede ponerse a 12 cuartos: no era yo quien le había tasado a 2 reales, pues me parece demasiado caro; avíselo usted a Tauló. Podrá usted pasar a casa Castañer, piso 2.º, calle de San Pedro más Alta, donde encontrará al señor Barba [2], diputado a Cortes, quien me lleva unos escritos que Tejada [3] y Pidal [4] me regalan.

88 A D. JOAQUÍN ROCA Y CORNET

Vich, 21 de septiembre de 1840.

Muy señor mío y estimable amigo: Según tengo noticia, el señor de Ribera le entregó a usted de mi parte un

[1] *Máximas sacadas de las obras de San Francisco de Sales. Obras*, vol. II, p. 245.

[2] Don Félix Barba, quien prestó auxilios en dinero a Balmes para la edición francesa de *El protestantismo*.

[3] Don Santiago Tejada, político balmista.

[4] Don Pedro José Pidal primer marqués de Pidal, político moderado.

ejemplar de las *Consideraciones,* conforme le tenía yo prevenido. Ciertamente que era un deber mío escribirle al mismo tiempo, pero usted me disimulará la tardanza, mayormente habiéndome hallado algunos días fuera de ésta. Ahora, pues, lo hago, suplicándole se sirva usted leer con indulgencia mi pobre producción, y mirar este ofrecimiento como una pequeña muestra del aprecio y consideración que usted me merece.

Le quedo muy agradecido por el magnífico elogio que hace usted de mis *Observaciones*; sin duda que resuena allí el acento de la amistad; pero por más que así sea, nunca dejará de producir muy buen efecto en mi favor el que haya recomendado mi escrito el acreditado redactor de *La Religión.*

Vea usted en qué puede corresponderle este su más atento y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Me olvidaba de las *Máximas:* es una traducción que me encargó el señor canónigo Soler. La hice muy de corrida mientras estaba imprimiendo las *Observaciones*; no sé cómo habrá salido. A dos reales es caro: ya he dado aviso que se venda a 12 cuartos.

89 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 28 de septiembre de 1840.

Amigo: He recibido tus apreciadas del 12 y 13, quedo enterado de lo ocurrido con respecto al valor de los ejemplares vendidos, del descuento de la comisión y demás, como y también del resto que quedaba en tu poder, según me avisas en la del 12; y que ibas a entregar a Safont. Pasaré a recoger esa cantidad en casa Gabriel Llanas, a quien es regular le haya dado aviso el señor Safont. Con respecto a los ejemplares finos para regalar en ésa, me ha sucedido un chasco cruel: el impresor Tauló se ha olvidado de meterlos en el fondo, eran 16 ó 17. Hoy mismo escribo a Barcelona para que se repare cuanto antes la falta; sin embargo, dejo a tu discreción lo que deba hacerse en tales circunstancias para que no queden desairadas las personas a quienes iban dirigidos. Hoy mismo ha salido Ferrer para Barcelona, habiendo salido algunos días antes Noguera. Me dices que te insinúe lo que debes hacer para que vuelva a restablecerse del todo la amistad; si te he de decir francamente lo que pienso, me parece que en tales materias es mejor dejar que la cosa vaya por su curso natural, sin que sea lo más acertado el dar pasos que, si bien tienen algo

de bello y de romántico, son, no obstante, de escaso provecho cuando se trata con personas de cierta edad, de ciertas ideas, de cierto carácter y de ciertas circunstancias. Tú me comprenderás. Continuar, pues, el trato con franqueza, pero sin afectación; aprovechar las ocasiones, pero no andar a caza de ellas; hacerse recíprocamente los buenos oficios cuya oportunidad se vaya ofreciendo: he aquí lo que me parece más conducente para que vuelva a continuar la amistad interrumpida. Sobre todo es muy conveniente, como sabes mejor que yo, el conocer el carácter de cada cual, su índole, sus intereses, sus miras, para que uno sin pensarlo no se encuentre con algún obstáculo y no tropiece.

Te agradezco tu diligencia en hacer que se anuncie cada día el nuevo surtido de *Observaciones;* parece que se han de vender algunos.

Consérvate bueno y manda de tu amigo y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Ayer recibí carta del señor Tejada.

90 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 5 de octubre de 1840.

Amigo: Veo por la apreciada de usted las probabilidades que se ofrecen de buen éxito por la buena disposición del doctor Quintana y del señor rector. Por cierto que no me disgustaría el poder verter algunas ideas que tengo sobre economía política; pero, como ya sabe usted que de algún tiempo a esta parte no tengo muy robusta la salud, temo que el clima de Barcelona no me ocasione algún mal resultado. Así es que quiero andar con tiento en comprometer mi firma en un memorial, porque, además de la incertidumbre del buen éxito, podría suceder que al cabo de poco tuviera que abandonar la cátedra por falta de salud, o me la quitasen. Por ahora dejaré la cosa así; veremos cómo se van redondeando los negocios, y obraremos conforme me parezca más prudente. Quizás será mejor que usted no haga mención de que yo le haya escrito, sino que, cuando hable usted con esos señores, si le preguntan por mi solicitud, manifieste usted cierta extrañeza de que no se la haya remitido. Digo esto para no desperdiciar nada, porque podría mejorarse el estado de mi salud, podría ser que los facultativos inteligentes no me desaconsejasen ese clima, y entonces podríase quizás aprovechar la oportunidad que se presentare, ya sea en economía política, ya en otra materia. Le doy las gracias por la prontitud con que ha des-

empeñado el encargo; así ha dado una elocuente respuesta a los cargos que, chanceándome, le hacía de negligente. Deseo que todos sus negocios le paren en bien, y que cuando me escriba otra vez pueda hacerlo con humor algo jovial, pues, a lo que parece, estaba usted muy seco cuando me escribía la última. S. s. s. y amigo—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

91 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 26 de octubre de 1840.

Amigo: He recibido tus dos últimas, como y también la onza de oro de que me hablas en ambas. Te repito las gracias por el interés que tomas en mis asuntos, como y también por la exactitud con que de todo me informas. No tengo inconveniente en que hayas suspendido el dar publicidad al opúsculo de las *Consideraciones;* tú, que estarás al corriente de todo, podrás juzgar cuando llegue la oportunidad. Mucho me gusta el que no te olvides la circunstancia de que se publicó en agosto en Barcelona, pues que esto puede indicar varias cosas, y entre otras la de que yo no ando a escondidas, sino que pienso con independencia y me expreso con libertad. Por lo tocante al momento oportuno de publicación, ya supongo que no te alimentarás de ilusiones que podrían no realizarse; o que al menos, tardando mucho, podrían aplazar la publicación de la obra hasta un tiempo largo e indefinido. Sobre todo, lo que se ha de cuidar es que no parezca que el libro corre a escondidas, pues en tal caso podrían algunos sospechar si es obra de partido; cosa que dista mucho de la realidad, pues en todo el escrito reina sobrado el espíritu de imparcialidad. Según parece, no deja de gustar por ahí a los que lo han leído; hay algunas verdades duras, y para todos los partidos; pero, amigo, son verdades, al menos a mí me lo parecen; y yo no adulo a nadie. Desearía que, si es posible, sondeases si en política hay algunos que se hayan resentido; pues quizás no falten de éstos aun entre los moderados. Al menos nadie podrá negar que, si ataco opiniones, respeto profundamente las personas; en esta parte nadie podrá quejarse, desde el carlista hasta el republicano. ¿Qué tal? ¿Se despachan *Observaciones*?

Tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

92 A D. JOAQUÍN ROCA Y CORNET

Vich, 5 de noviembre de 1840.

Muy señor mío y amigo: Le quedo muy agradecido por la indulgencia que ha dado usted a mis *Consideraciones,* sin duda que habrá contribuído a ello el descubrirse en todas las páginas de ese escrito una cosa que no puede negárseme, y es la buena intención.

Tengo a gran dicha si es que la indicación a que usted se refiere dió ocasión a los dos hermosos artículos que se hallan en los meses de septiembre y octubre. No soy yo quien ha de juzgar escritos de tal clase, y usted me hace demasiado favor cuando sobre ellos me pide mi parecer. Lo que sabré decirle es que he encontrado en ellos una feliz mezcla de filosofía y de historia, de razón y de entendimiento; cuadros sublimes, rasgos enérgicos, pinceladas bellísimas, y, sobre todo, un arte delicado de aplicación con que lleva usted al lector de la teoría a los hechos, haciendo como sensible e interesante la doctrina, cotejándola de continuo con la realidad física y moral que nos rodea y afecta. Le felicito sinceramente por tan bella producción, y le suplico que nos haga con frecuencia el presente de tan sabrosas lecturas [1].

93 A D. NARCISO FAGES DE ROMÁ

Vich, 18 de noviembre de 1840.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Haciendo llegar a manos de usted un ejemplar de mi nuevo ensayo, cumplía con un deber impuesto por las atenciones con que, por medio del amigo Moner, me había usted favorecido, y me ha sido muy satisfactorio el ver, por su apreciada, que ha sido del gusto de usted esa ligera muestra de mi agradecimiento. No era poco para mí el que usted se sirviese tratar con tanta indulgencia mis pobres producciones, pero se ha llenado la medida, y se me ha vinculado con un nuevo título de gratitud, anunciándome usted que su señor padre les había también dispensado su respetable aprobación. Le suplico se sirva darle las más enca-

[1] Este fragmento de carta sólo lo conocemos por Córdoba, *Noticia histórico-literaria,* p. 285.

recidas gracias, asegurándole de mi consideración y respeto.

Me ofrece usted su amistad con las expresiones más finas y cordiales; crea usted que será para mí un honor y un placer si en adelante se sirve contar entre sus amigos y favorecer de vez en cuando con su correspondencia a este su afmo. y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

94 A D. ANTONIO RISTOL

Vich, 22 de febrero de 1841.

Amigo: Hace ya mucho tiempo que te escribo, y habiendo pasado tal vez más de dos meses sin recibir carta tuya, estoy receloso, o de que no tengas novedad en tu salud, o de que no se extravíen tus cartas. Van ya algunos días que recibí oficio del secretario del Ateneo por el ejemplar de las *Consideraciones;* entendí que tú debiste de cuidar de ofrecérselo. Esta coincidencia de que tú no me has hablado, y el no haber sabido nada más, me hace sospechar alguna novedad; y así, si puedes conocer que se hayan podido extraviar tus cartas, puedes poner en el carpete: *Al R. M. Pedro Alier,* e incluir la mía cerrada dentro, y él ya cuidará de hacérmela a manos. Este es pariente de aquel Agustín Alier de quien tú quizás habías sido condiscípulo; es sujeto de alguna edad, muy discreto y muy amigo mío. Adiós, mi querido Ristol.

Manda de tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—No será malo que, una vez enterado de esta carta, la hagas pedazos. Se me había olvidado decirte que el oficio del secretario del Ateneo me llegó con un mes de atraso. Escríbeme largo, muy largo.

95 A D. JOAQUÍN ROCA Y CORNET

Vich, 10 de marzo de 1841.

Estimable amigo: Mucho me ha sorprendido la satisfactoria novedad que usted me comunica, no porque dude de la fina amistad de usted, sino porque no podía fácilmente persuadirme que esa respetable Academia llevase tan adelante su indulgencia[1]: le doy a usted las gracias más expresivas, y espero que ínterin recibo el diploma, que se

[1] La Academia de Buenas Letras de Barcelona, a la cual el señor Roca propuso como socio a Balmes.

presentará a recoger mi amigo don José de Riera, se adelantará usted a darlas a los señores que han votado mi admisión, quedando yo en dárselas por escrito, y con el tratamiento y formalidades que usted tendrá la bondad de insinuarme.

Soy de usted afmo. amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

96 A D. JOSÉ DE RIERA

Vich, 10 de marzo de 1841.

Mi querido amigo: Me ha hecho gracia la perífrasis de usted cuando para decir *pereza*, dice: «aquello que a usted le suele retraer de escribir»; aun se dirá que la cosa no marcha: cuando José, tan pacífico, tan quietecito, tan cándido, se va tornando un si es no es maligno, con sus puntas de diplomático. Pero vamos al caso de la cosa. Hombre, que no deja de ser una valiente porra que mientras unos se devanan los sesos, y se quebrantan quizás las piernas, buscando una tienda, esos señores vayan respondiendo desde Vich, con la mayor cachaza del mundo: «No, señor, ésa no es buena.» Pues ahí va lo que hay: una tienda, que ha de estar siempre a disposición de no se sabe quién, por ser común el paso, ya ve usted que es un inconveniente tan grande... En este supuesto no sirve para el caso.

Les agradezco esta diligencia a usted y a Roca, y lo mismo hace mi hermano; también le doy las gracias por lo de Matter, ya lo he leído. Interprételo usted. Desearía que usted se avistase con el señor Roca y Cornet, quien le entregará el diploma de socio de la Academia de Buenas Letras para este s. s. Cuando supe la primera noticia fué cuando ya el señor Roca lo tenía en su poder; no lo he solicitado ni pensaba en ello: estoy seguro que usted me creerá sobre mi palabra. Vamos a ver, pues, cómo a nuestra vista, que quizás no está lejos, me echa usted algunas pullas sobre el título de académico, pero cuenta, cuenta, que me sabré olvidar del título y me defenderé como hombre provocado. Quisiera también que usted tantease a Tauló sobre lo de la obra de *El protestantismo*, pues por poco que pueda quiero empezarla a imprimir por las fiestas de Pascua. Insinúelo usted a Tauló, y vea qué tal se presenta la cosa. Cuando vea a Roca y Cornet tenga la bondad de entregarle los 80 reales que cuesta el diploma.

Expresiones a Roca y Ferrer y mande de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Dejo a la discreción de usted el enviarme el diploma de modo que no se magulle, que no se pierda, ni cueste tampoco lo que costaría por el correo. *El Trueno* del 18 p. p. habla de las *Consideraciones* [1].

97 A D. RAMÓN MUNS [2]

Vich, 18 de abril de 1841.

Muy señor mío: He recibido, con algún retraso, el atento oficio de usted en que, de acuerdo de esa Real Academia de Buenas Letras, se sirve comunicarme mi nombramiento para su socio correspondiente, como y también el título, los reglamentos y otros papeles que manifiestan los objetos en que se ocupa. Tan inesperada noticia no ha podido menos de sorprenderme, pues nunca me hubiera persuadido que ese ilustre cuerpo literario llevase tan allá su bondad e indulgencia. Como quiera, ha sido mucha la satisfacción que me ha causado una distinción tan honrosa, y es muy viva la gratitud que siento hacia todos los individuos de la respetable corporación que se ha dignado admitirme en su seno.

Espero que usted se servirá transmitir a la Academia la expresión de mis sentimientos, mientras queda asegurándole a usted de su respetuosa consideración este su más atento y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

98 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

Vich, 9 de mayo de 1841.

Amigo: Acabo de recibir su apreciada de usted, y le contesto a la vuelta sobre el delicado asunto de que me habla. Le diré sin rodeos lo que pienso. Adivina usted en algún modo mis planes, sin embargo, y por ahora, nada tengo definitivamente resuelto. A no tardar es muy posible, y quizás probable, que haga un paseo a Madrid, pero no me urge el verificarlo dentro tres ni seis meses, motivo por el cual todavía puedo deliberar si me será conveniente permanecer más o menos en Cataluña. No son pocos los que

[1] *El Trueno*, periódico satírico, político y literario de Madrid, que se publicó desde el 1.º de diciembre de 1840 hasta el 27 de febrero de 1841.

[2] Era secretario de la Academia de Buenas Letras.

me aconsejan que vaya allá; entre otros, Aribau me lo recomienda mucho en una carta que me escribió hace pocos días, pero yo todavía no estoy resuelto.

Por lo que toca al periódico, me parece que podría muy bien realizarse la idea, y me alegro mucho de que usted mire la cosa con otros ojos que no lo hacía el pasado verano. ¡Qué sé yo! Me asalta la idea de que su talento de usted no está en su lugar escribiendo un articulito para un periódico que ni toma particular interés por usted, ni usted se lo toma por él. Estas cosas, si bien, dadas ciertas circunstancias, pueden servir, no obstante nunca aseguran [la] subsistencia, ni la proporcionan desahogada; hacen perder tiempo, como que gastan la pluma del escritor, y quizás hasta achican la reputación. Si viniera el caso de unirnos para el planteo de un periódico, sería menester que fuese cosa de llamar la atención, emprendida con brío, sostenida con esfuerzo y tesón, y, sobre todo, dirigida con mucha inteligencia, con tino, con previsión. Usted es ya viejo en estas materias, yo del todo inexperto; recibiría con mucho gusto los consejos que en su experiencia me podría proporcionar, pero, como amigo, me creo con libertad de recordarle que, aunque muy tolerante, soy, por otra parte, algo rígido en materia de principios, y que en cosas en que ande mi nombre me gusta proceder con miramiento y delicadeza. No es esto decir, y usted sin duda no lo entenderá así, que quisiera yo dar al periódico un sesgo mezquino y apocado; no, no; antes tendría el noble anhelo de abordar de frente las más altas cuestiones religiosas, sociales, políticas, económicas y literarias; desearía que el periódico no sirviese de embarazo en ningún gabinete de lectura, y que pudiese alternar honrosamente con los que se han granjeado alguna reputación. Que si así no fuese, no tomaría a buen seguro yo parte en la redacción, o me retiraría después de haberla tomado Soy enemigo de apocamientos, no me gustan mezquindades; cuando se acomete una empresa, desempeñarla bien; cuando no, dejarla.

Usted, que está en datos, podrá instruirme de cuáles son los medios de que podría echarse mano, cuáles los pasos que podrían darse, pues si bien yo no concluyo el curso hasta fines de junio, sin embargo, si el negocio lo exigía, vería también de plantarme algunos días en ésa, donde extenderíamos el prospecto, y, si fuera menester y quedásemos convenidos, podríamos empezar cuanto antes la tarea. A mí, estando en ésta, me es imposible ni columbrar cuáles son los medios de que por de pronto podríamos disponer, pero he pensado de preguntarle: ¿Cómo está la redacción de *El Nacional*? ¿Sería posible un convenio para que este periódico se transformase, cambiando el nombre y

la esencia, en el que nosotros proyectamos? Ya ve usted que ésos son pensamientos al aire, pero lo digo por si podríamos orillar la dificultad de plantearlo todo de nuevo, porque, cuando se cuenta con una herencia regular, es más fácil seguir adelante. Por lo que toca a otros colaboradores, usted los conocerá mejor que yo, pero siempre sería de parecer que vale más poco y bueno que mucho y malo. Usted y yo deberíamos en tal caso ser el núcleo, andar siempre acordes, proceder con unidad de plan, aclarando y resolviendo antes en discusión secreta y amistosa lo que después debiéramos tratar con los otros, y así andaría la cosa con mayor utilidad del público, lustre del periódico y provecho nuestro y de los demás compañeros.

Esos días recibí carta de don Gervasio Gironella, director de la *Revista de Madrid;* está empeñado en que he de tomar [parte] en este periódico, y me pide si quiero que publique mi nombre entre los de los colaboradores; por ahora no le he contestado, pues he estado bastante malo, y ésta es la primera carta que escribo; pero tengo pocas ganas de meterme en compromisos que la poca seguridad de mi porvenir tal vez no me dejaría satisfacer. Espero contestación de usted, y que me indicará cuál es su idea: la mía ya la sabe usted, y tal vez su respuesta no dejará de influir en mis ulteriores resoluciones. Por ahora estoy enteramente libre de permanecer en Vich o en Barcelona, o de irme a Madrid; pero, como ya desde ahora le digo que no continuaré en Vich, porque aquí, en círculo tan reducido, nada se puede hacer, tengo que optar desde luego o por Barcelona o por Madrid. Si nada realizamos de lo que usted me propone, entonces es regular que tendré el gusto de darle un abrazo de despedida en mi paso para Madrid.

Su amigo.—Jaime Balmes.

99 A D. Antonio Ristol

Vich, 19 de mayo de 1841.

Amigo: Tu apreciada carta me encontró en cama con fuerte calentura, y por esto he diferido la contestación. No sé cómo darte las gracias por la diligencia suma con que cumples mis encargos. Veo que los señores Aribau[1] y Le-Gran son de parecer que vaya a ésa; no me faltan ganas, pero si no es posible hacer alguna combinación para imprimir la obra *(El protestantismo)* del modo que yo deseo, no me será dable verificarlo por ahora, porque en tal caso

[1] Don Buenaventura Carlos Aribau, autor de la *Oda a la Patria.*

¿qué vengo yo a hacer? ¿A pasear? Pero ya ves que el tiempo no es a propósito, y además gasto 200 ó 300 duros sin compensación alguna. A ver si Aribau podrá hacer algo; puedes estar seguro que lo deseo sobremanera. Este señor, cuando me aconseja que vaya a ésa, me dice que en la corte tendré más medios de conciliar *otium cum dignitate*. Cabalmente a mí me parece todo lo contrario, porque no acierto a ver qué es lo que me podría proporcionar semejantes medios. Y no es que no columbre algo, pero tan lejano, tan incierto... Yo desearía que tú que sabes mi posición, tú que me conoces a fondo, me ilustraras con toda libertad, porque ya sabes que yo confío mucho en un buen amigo, de quien tengo pruebas harto abundantes de que por ningún motivo querrá engañarme: quisiera que tú me dieses explícitamente tu voto, fundándole en lo que a ti bien te pareciese; créeme, este voto es para mí de peso. Bien puedes conocer que mi perplejidad viene de lo siguiente. En ésta tengo algo, en ésa tal vez no tendré nada; en ésta no me falta para vivir con desahogo, en ésa, habiendo de viajar y luego vivir con decencia y comodidad, consumiré gran parte de mis escasos caudales. ¿Y qué me importará entonces el haber conseguido ventajas en algún sentido, si mi posición *financiera* ha empeorado? Estoy aguardando con ansia tu contestación a estas reflexiones; mucho me prometo de tu fina discreción y de tu ardiente celo por mi bien. Se va aproximando el verano, y yo quiero pasar sin dilación a imprimir la obra, y quiero hacer la impresión en Barcelona o en Madrid. Desearía, pues, que hablando tú mismo, si menester fuese, con algún impresor acreditado o con otras personas inteligentes, supieses decirme si, en el supuesto de ser ya mis escritos un poco conocidos, podría yo contar con algunas condiciones razonables; y en todo caso, así como se dice a bulto, cuáles podrán ser estas condiciones. Créeme, mi querido Ristol; la idea de pasar una temporada contigo en Madrid me encanta tanto que, si posible fuera, haría un esfuerzo para verificarlo. ¡Qué paseos echaríamos! ¡Qué largas charradas!

Pongo en tu noticia que, sin instarlo yo ni saberlo siquiera, la Academia de Buenas Letras de Barcelona me ha nombrado socio, según me escribió Roca y Cornet. También recibí oficio del secretario del Ateneo dándome las gracias por el ejemplar de las *Consideraciones*. Andas tan conciso en tus cartas que parece que se te pega algo de diplomático. Hombre, aunque en la corte, acuérdate de estos pobrecitos montañeses. Dirásme que estoy de broma, pero de un modo o de otro me he de desahogar. Todos los amigos os vais, y me dejáis sin piedad en este obscuro rincón.

Ahora, en el desempeño de la comisión que te encargo sobre la impresión de mi obra, voy a conocer si de veras quieres que vaya a Madrid. Mucho depende el éxito del modo con que se presente la cosa; del uso diestro que se haga del poco o mucho éxito que tuvieron mis escritos, incluso el discurso sobre el celibato del clero, notado de *sobresaliente en el certamen* de *El Madrileño Católico*[1]; del recuerdo de que es regular que el autor haya procurado hacer mayor esfuerzo en una obra de mayor extensión y sobre un asunto tan vasto, cual es el comparar el protestantismo y el catolicismo en sus relaciones con el progreso del espíritu humano y de la sociedad; todo esto y muchas otras cosas que a ti te ocurrirán pueden hacer que se presente la cosa bajo un aspecto más ventajoso. También para tu gobierno debo advertirte que en estos casos suelen hacerse tratos muy variados. En el supuesto de que el autor no quiera adelantar el capital, como es claro que yo no lo querré hacer, a veces se convienen en que se tirarán tantos ejemplares a beneficio del autor y los demás a beneficio del impresor; a veces se conviene en que el impresor se reintegrará de los gastos de la impresión con la venta de los primeros ejemplares que se despachan y luego se reparte la ganancia líquida entre el impresor y el autor, o bien a partes iguales, o bien quedando a favor del autor mayor parte, etc., etc. Ya recuerdo lo que me escribiste sobre la carestía del papel; esto debe tenerse también presente, y para andar más seguro sería mejor que te informases una obra de tal extensión cuánto podría costar entre todo, impresa en tal forma, en tal papel, tirándose 1.000 ó 1.500 ó 2.000 ejemplares, etc., etc. Para que veas que la cosa va de veras a más no poder, también deseo que me informes, para formar mi presupuesto, de si es muy costoso el viaje hecho, como se supone, con toda comodidad; de si es muy costoso el permanecer en ésa, y hasta de cuál es el traje usado entre los de mi clase que quieren presentarse aseados con toda decencia sin olvidar lo sagrado del carácter. Ya se deja suponer que en tal caso, y no mediando inconvenientes imprevistos, desearía que pudiésemos vivir juntos, y hasta que al volver pudiésemos volver juntos. No fuera tampoco extraño que nos uniéramos para alguna otra excursión que tengo semiproyectada a algunos otros puntos, y entonces, con el lapicero en la mano, tú y yo haríamos trabajo doble para sacar notas que necesito para mis tareas. No puedo expresarte lo que me embelesan estos pensamientos; ya puedes conocerlo: no acierto

[1] El verdadero nombre de este periódico era *El Madrideño Católico.*

a soltar la pluma de la mano, y siendo tan perezoso de escribir como tú sabes. Me hallo ya restablecido, pero no ha dejado de costarme trabajo. Los facultativos me han ordenado severemante descansar algunos días, y así lo cumplo. Voy a concluir; me prometo de ti una carta llena de datos, abundante de reflexiones, juicios y consejos prudentes. Rectifica mis equivocaciones, disipa si padezco alguna ilusión, hazme conocer la probabilidad o improbabilidad de buen éxito; en una palabra, contesta como sueles a este tu afmo. amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

100 A D. ANTONIO SOLER

Vich, 31 de mayo de 1841.

Amigo: Mi[1] está resuelto a trasladarse a ésa, sin más dilaciones, con toda la familia. Ha visto por experiencia cuán difícil es que un encargado pueda alquilarle una tienda, y así interinamente se pondrá en un piso donde empezará a fabricar, y desde allí acechará la proporción conveniente. El piso lo quiere, si es posible, primero, y a lo más segundo. Se han de parar cuatro camas, de las que dos al menos han de ser en cuartos decentes. Además, necesita una pieza de 10 ó 12 pasos de largo, 7 u 8 de ancho, además otra que no importa sea de alguna menor extensión. Todas han de tener buena luz.

Si tenían adjunto algún bajo, por arrinconado que fuese, donde colocar la caldera, sería mejor; pero si no le hay, se pasará sin él. Como es cosa interina, ya ve usted que no puede comprometerse por mucho tiempo, y así el alquiler ha de ser por meses, para que si, pasado un mes o dos, quiere irse, pueda hacerlo libremente. En este concepto, si usted encuentra un piso con las circunstancias sobredichas, no siendo en lugar muy apartado, si no hay plazo para escribir, puede alquilarlo, y no repare aunque el alquiler sea de 8 ó 9 duros mensuales. Si fuera bueno y más barato, mejor. Como con la misma fecha escribo a José Camporat lo mismo que a usted, será bien que los dos se pongan de acuerdo, para que no fuera caso que se alquilasen dos pisos a la vez. Si viera usted por casualidad a don Antonio[2], el premiado por *sobresaliente*, sírvase saludarle; pero no conviene que le dé usted el parabién, porque, como anda la cosa sigilosa... y él parece que no quería

[1] Habla sin duda de Miguel, su hermano.
[2] Es el mismo Soler, quien no le había participado su *sobresaliente*.

que yo lo supiese..., suponiendo, sin duda, que yo no me alegraría. ¡Ingrato! Cuando cabalmente era yo quien le pronosticaba cosas análogas cuando, luchando con su modestia, le decía cuánto esperaba de su talento y aplicación; cuando sabe que me intereso tanto por su bien; cuando sabe que, si no le he podido dar nunca pruebas *positivas* de amistad, al menos se las he dado de afecto y confianza en la efusión con que me derramo en las conversaciones que con él tengo. ¡Ah Vicgenof, Vicgenof! [1]

Sin más, mande de su amigo.—JAIME BALMES.

101 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 2 de julio de 1841.

Amigo: Llegué a ésta sin novedad, gracias a Dios, y continúo de la misma manera. Lo de Ferrer es viento. Brusi me ha brindado, y Tauló, que parece algo frío porque creerá tenerme seguro, quizás se llevará chasco. Se está arreglando la tienda, colocando el espejo y haciendo alguna otra mejora. Miguel tiene por trabajador a *Jaume. fill de la Llúcia*; aunque saliente de aprendiz, sabe muy bien su obligación por lo que toca a cosas de pelfa; gana ocho reales diarios, es cosa módica. Para la fula ha encontrado para arcar y vestir un obrador, que es lo que basta: su precio ocho reales mensuales; es uno a quien compra la pelfa, y le tuvo la atención de alquilárselo barato. Para enfurtir seguirá en casa Mestres. Por lo que toca a lo que usted dice de gorras de hule, Miguel no sabe que haya nada; sin embargo, le espera a usted con impaciencia, porque cree que aunque por de pronto no puedan hacer otra cosa que continuar en la compañía de hules, harán negocio. Los *Ferrers* le dijeron repetidas veces que ellos envían buenas remesas, que cuando tuviese surtido se lo avisase llevándoles muestras. El sombrerero *Pere Sauri* también hace remesas del mismo género; lo sabe Miguel por un trabajador de la misma casa. Un sastre que tiene en *ls Escudellers* una tienda de un duro diario, también nos dijo a los dos que trataba en este género, de manera que él quería poner compañía con un italiano inteligente, pero se estorbó no sé por qué. Todo el mundo lleva hule o charol en las puntas de los zapatos. Baje usted y veremos si en lo que falta del estío podrán arreglar la cosa de modo que se pueda ganar algo. Miguel está muy animoso: hoy

[1] Así está escrito. Es posible que quiera decir *vigatán*.

ha comprado una saca de lana, va recogiendo datos y arreglándolo todo; por ahora no ha pensado mucho en el vestido: dice que primero el fondo, después la superficie. En el obrador de ocho reales hay un terrado bueno para charoles, no para hules: él piensa aprovecharlo, y quizás para hules de dos canas.

El padre echa menos Vich; casi estaba tentado de hacer que volviese una temporada; no quisiera que se le abreviase la vida ni un solo día. Yo estoy en la misma casa; nos acomodamos como podemos; una voluntad firme y buena arregla muchas cosas. Quizás dentro poco se harán más morriones; a ver si se puede sacar cucharada.

Dije a Brusi que trataba de imprimir la obra, y sin indicarle yo la más mínima cosa, dijo desde luego: «Si usted quiere, entraremos en condiciones: ya se lo digo desde ahora, porque, vamos, tengo fe en las obras de usted.» Hoy he visto a Rey [1], presidente de la Academia, que me ha recibido muy bien. Cuando nos veamos le contaré otras cosas. ¡Qué carta tan disparatada, debe usted de pensar! Pero figúrese que si las ideas van inconexas, es que tengo el papel delante y voy escribiendo a medida que ocurren.

Expresiones de todos y a todos, y mande de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Se han recibido los efectos que usted remitió.

Sr. D. José Cerdá, calle de la *Escola*, Vich.

102 A D. JOSÉ CERDÁ (?) [2]

Barcelona, 6 de julio de 1841.

Amigo: He recibido su apreciada de usted; agradecemos las indicaciones que usted hace, sólo debemos decirle que nos han sido tanto más gratas cuanto han venido a confirmar un hecho que habíamos ya previsto; por manera que en una carta que escribe hoy mismo Miguel al fulano, procuraba ya quitar el golpe, porque no dudaba que no faltaría quien lo descargase. Cuando usted venga será cosa de reír el cuento. ¡Qué niños son ciertos hombres! Pero ya sabe usted que Miguel tiene sus puntas de malicioso, que no es tan fácil pegársela.

Amigo, en este mismo momento se acaba de alquilar un magnífico local para hules y charoles. Es un terrado muy vasto que tiene adjunto un piso donde hay lugar para

[1] Don Joaquín Rey, exprofesor de Cervera.

[2] Esta carta no indica a quién va dirigida, pero parece cosa segura que es para alguien de casa Cerdá, de Centellas.

todo. Es cerca de casa, porque es en la calle de *Arai*, que da *als Escudellers*. Allí, si usted quiere, hay habitación decente para usted y su hermano, o bien, si se quiere, José se quedaría también algún local para ciertos trabajos suyos, o bien Miguel tal vez se lo quedará para obrador. Ahora lo habitan unas señoras, no sé si tal vez se habrá de tardar un mes hasta ocuparlo, pues se están haciendo diligencias para que la dueña las acomode en otro lugar de la casa y puedan ustedes desde luego ocuparlo. Por la tarde se sabrá la respuesta de si será luego o de aquí a un mes, y se la pondremos, pues no cerraremos la carta hasta saberlo. En tal caso, usted podría arreglar los bastimentos, parte de tres canas, parte de 20 palmos, y llevar ya con usted todos los efectos de la fábrica, y este verano mismo se podrán todavía fabricar muchos efectos. José ha alquilado a la misma dueña una tienda que es a dos o tres puertas del local de ustedes, y dice que quiere tener en la tienda algunas pieles charoladas para dar curso al género, pues cree que es cosa de despacho. Y ¿cuánto diría usted que cuesta cada mes el local? No se lo quiero decir: a ver, a ver si lo adivina, usted que sabe Barcelona cómo está, a ver. ¡Oh! ¡Y cómo debe estar dando patadas al suelo porque no se lo digo! Amigo, venga y lo sabrá. ¿Serán 10 duros? ¿Serán ocho? No, señor: sólo cuesta cinco duros cada mes. Miguel no ha querido esperarle a usted, porque esperar era perderlo todo. No dudo, y así se lo aseguro a él, que usted lo aprobará, y más cuando lo haya visto.

Hoy soy convidado para la Academia. Según me han dicho, se reúne casi con el objeto de conocerme, aunque por supuesto habrá también las otras formalidades. Al fin he llegado a persuadir a Ferrer que el mejor proyecto sobre el objeto era el mío, que usted ya sabe y que tanto aprobó, y vamos a ponerlo en obra. Estamos ya practicando las diligencias preliminares; yo estoy encargado de ver hoy si puede llevarse a cabo una negociación sobre el particular algo delicada. Sería largo de explicar. Oliva, impresor, me está solicitando vivísimamente para que le trabaje algunos artículos para su *Album pintoresco*. Me vino a encontrar, y me lo estuvo suplicando más de dos horas; yo le estaba escuchando con los brazos cruzados en profunda calma. A la vista diré lo que hay [1].

Ya ve usted que ni Miguel ni yo no nos dormimos: hemos desenterrado medio Barcelona; compadézcase usted de nuestras piernas. Agradecemos cordialmente el ofrecimien-

---

[1] Sólo escribió un artículo para el *Album pintoresco*, vol. I, p. 85, cuaderno 4.º, titulado *El catalán montañés*. Véase en el volumen XIII, p. 13.

to que usted nos hace con respecto al padre. Ya ve que esto no es regular ni conveniente: si sube, como es regular, estamos resueltos de que vaya a casa de la hermana. Miguel está resuelto de echar al aprendiz; se inclina a probar *lo Noy de la Noya* a ver una temporada qué hará. Sobre todo escriba usted si algo sabe que pueda servir para algo y al mismo tiempo, si habla usted con aquellos fulanos, conduzca la cosa con política y vea de ir desvaneciendo las indicaciones tal vez insidiosas que alguno no dejará de hacer. ¡Cuán mal se ha portado el sujeto aquel! No creía yo que fuera tan desvergonzado y al mismo tiempo tan tonto; pero se ha llevado chasco y peor quizás se lo llevará. Dice usted que se cuide de la superficie; pero, ¿considera usted si ha habido tiempo de pararse en frivolidades? Deje usted, deje usted, nada se olvida, y, ayudando Dios, la barca saldrá a puerto de un modo u otro.

Ampollas, ollas, etc., etc., todo puede venir en una caja en un macho, porque en el carro se rompería todo, como se les rompió cuando vinieron. Dice Miguel que el fondo de la caja o cajas ha de ser doble, como aquella que él se llevó, que usted y él la compusieron el día anterior con mucho cuidado. Sobre todo dice que los bastimentos sean bien ligeros, que los haga usted componer de modo que haya poca madera. Miguel acaba de ver a la señora; han de pasar dos o tres días hasta saber si podrá ser desde luego o de aquí a un mes. Interin usted hágalo componer todo con la velocidad del rayo, porque el local ya está alquilado, sólo es cuestión de más o menos días. El correo que viene procuraremos fijar el día en que pueden empezar a ocupar el local, desde cuyo día correrá el alquiler.

Expresiones de todos y a todos, y mande de su amigo.— Jaime Balmes, Pbro.

103 A D. José Cerdá

Barcelona, 9 de julio de 1841.

Amigo: He recibido su apreciada. El local para la fábrica tardará un mes en estar desocupado, de consiguiente tiene usted tiempo de arreglarlo todo a la vuelta. Miguel desearía que usted remitiese la caja del fondo reforzado, el interior lleno de frioleras. Hoy ha despachado al aprendiz, y escribe para que Pedro lleve al muchacho; yo también escribo una cartita al mismo niño: a ver qué hará. Fuí a la Academia, pero no leí; me dijo Roca que no era necesario. Pero el busilis, amigo, el busilis no está en la Acade-

mia; está en que tengo llevado a cabo todo mi proyecto con un grandor que usted no piensa, con una combinación que usted no atina, sin ninguna clase de compromisos y con anchísimas esperanzas, y puedo casi añadir con completa seguridad. Hoy, esta misma noche, o a lo más mañana, se acabarán de allanar algunas dificultades que ya no lo son para el proyecto capital, sino únicamente para llevarlo a cabo con entera seguridad. ¡Con qué ansia le estoy aguardando a usted para contarle los pormenores de la negociación! No puede concebir cómo ha sido, es menester oírlo de mi boca. La Providencia lo bendice[1]. Me ha de remitir usted sin falta, desde luego, el *Dictionnaire Biographique*, de nueve tomos, que dejé en su casa.

Expresiones de todos y a todos, y mande de s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

104 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 13 de julio de 1841.

Amigo: He visto su apreciada; lo de la caja queda a discreción de usted; no estando sobre el terreno nada se puede decir. El proyecto es relativo al periódico. Ha llegado Pedro con el muchacho, todos sin novedad, y han traído el diccionario. Nos ha dicho que usted venía el viernes, ¡ojalá! Pedro volverá a ésa el martes de la semana inmediata; aun tendrán tiempo Miguel y usted de conferenciar sobre las condiciones de los sombreros que quedaron en ésa. Interin pregunta usted dónde los meterá. ¿Quién es capaz de decirlo desde aquí? Como no estoy en antecedentes, no atino qué objeto habrá usted tenido en lo de la casa de campo: sospecho... pero es andar al aire.

Expresiones, y mande de su amigo.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—El viernes saldremos todos a recibirle; no nos pegue chasco. El padre subirá con Pedro.

Sr. D. José Cerdá, calle de la *Escola*, Vich.

[1] Se trata de la fundación de *La Civilización*.

105 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 17 de julio de 1841.

Amigo: Recibimos su apreciada de usted, quedamos enterados y le estamos aguardando con ansia. Ya habrá visto usted la carta de *Manelet*. Miguel resolvió que era mejor entenderse con él para el envío de aquellos frutos que tanto recelan ustedes que no se malogren con el contacto del aire. Como él lleva tantas cosas y es algo ducho, él se arreglará. Si fuera caso que usted no pudiese o no quisiese entregárselo todo, entréguele usted la mitad al menos.

Dirá usted a la *Noya* que todos seguimos sin novedad: Pedro bueno y esperando con ansia el martes para venir con el padre, y el muchacho alegre y muy contento de quedarse. Que procure conservarse buena.

Expresiones de todos, y usted venga pronto, que le ha de contar un millón de millones de cosas este su afmo. amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Habrá usted sabido algo de las ocurrencias de esta capital; no tema usted, que no se hundirá el mundo.

106 A D. MARIANO PUIGLLAT, PBRO.

Barcelona, 6 de agosto de 1841.

Muy señor mío: La verdad ha triunfado de la mentira, y la inocencia de la calumnia. Ayer a las seis de la tarde declaró el jurado, por unanimidad, no haber lugar a formación de causa en el negocio de ustedes. Tengo la mayor satisfacción en anunciárselo, y le felicito cordialmente, así como al amigo M. Aguilar [1]. Hoy mismo se lo escribo también al señor canónigo Soler, quien me pidió en una carta que me interesase por este negocio. Como es regular que usted desee saber cómo ha ocurrido la cosa, se lo referiré en dos palabras.

La carta del señor canónigo Soler era de fecha 1.° del corriente, pero Comella, dador, no me la entregó hasta el día 4, a las diez de la mañana. Cabalmente aquel mismo

[1] Se trata de un pequeño opúsculo de propaganda publicado por los doctores Puigllat y Aguilar, el cual fué denunciado. Puigllat ejerció por muchos años el rectorado del seminario de Vich y murió siendo obispo de Lérida. Sobre el doctor Aguilar véase la carta número 249.

día, a las seis de la tarde, debía hacerse el sorteo para los jueces que habían de fallar; no era cosa de perder momento. Fuíme inmediatamente a conferenciar con Ferrer, y los dos nos marchamos a ver al señor Casanas, y acordamos que, en sabiéndose por la tarde quiénes eran los jueces jurados, volveríamos los tres a reunirnos para resolver lo más conveniente. Luego supimos quiénes serían los jueces, nos reunimos otra vez a las ocho de la noche, haciendo nosotros acudir a la reunión a un amigo de muchas relaciones y de manejo. En vista del catálogo de los nombres de los jueces, nos distribuimos cada uno los papeles, acudiendo cada cual a informar al juez con quien tuviese relaciones. Esto se hizo en un abrir y cerrar de ojos, y a la misma noche marchó cada cual por su camino practicando diligencias. Quedaban dos con quienes ninguno de los presentes tenían relaciones, eran Guardiá y Ametller; yo me encargué de encontrar un medio, y lo encontré, en efecto, por medio de los hermanos Bofills, pues el farmacéutico intercedió con Ametller, y el abogado con Guardiá.

Yo era de parecer que ayer por la mañana se publicase en los periódicos un comunicado en que se procurase aclarar la verdad, previniendo el ánimo de los jueces; los demás fueron de parecer que no; yo me conformé, pero a la misma hora fuí en busca de la colección de las leyes y decretos, miré todo lo relativo a imprenta, leí de nuevo el librito de ustedes, y extendí corriendo los apuntes que adjunto incluyo; se sacaron de ellos siete u ocho copias, y se dieron a leer a los jurados antes de pronunciar el fallo; Guardiá, de quien recelaba un poco el señor Casanas, lo leyó y quiso quedarse con los apuntes. El señor Casanas parece que recelaba de Guardiá, porque, al hablarle algún otro que había medrado por parte de Casanas, había manifestado cierta reserva; pero Bofill, que le vió antes de mediodía, ya me había dicho que nada había que temer. La Providencia les favoreció a ustedes porque tuvieron suerte de los jueces; luego que vimos la lista ya el ánimo se nos alentó. Pero, como podía ser que mediasen influencias malignas, se buscaron todos los resortes, y quedamos, además, en que a más de los jueces que nos habían tocado a cada uno por interceder, si sabíamos medio por otro, lo empleásemos también, pues así el impulso se multiplicaría, como sucedió con Guardiá, que se vió instado por Bofill y por otro que, sin pensarlo, encontró Casanas. No había llegado el caso de pedir pena, pero Casanas dice que nada menos pedía el fiscal que seis años de destierro.

¡Qué lenidad y blandura! A poco más se hubiera atrevido a pedir la pena capital. Bendito sea Dios, que de un soplo ha disuelto toda la trama; confiemos en El, que los

pensamientos del hombre son vanos. El señor Casanas y otro señor que se interesa mucho por usted, que, según me parece, se llama Soler, opinaban que sería bueno poner en los periódicos un escrito en que, después de recordar la victoria que ustedes acababan de conseguir en el jurado, se remachase el clavo al fiscal y demás que hubieren intervenido, por su proceder ligero y duro. Yo me opuse a semejante paso, fundándome en que se atribuiría a ustedes todo cuanto se escribiese, y que no les convenía excitar los ánimos de ciertas personas, porque en una ciudad pequeña como la de Vich, una mala voluntad puede hacer mucho daño; ustedes resolverán lo más conveniente, y si son de parecer que se inserte un comunicado, se insertará. Repito que no lo juzgo prudente, pero quizás me equivoco. De todos modos me parece que ya se han llevado los denunciadores buen chasco; ya se figurarían que el librito no podía circular más, y que a ustedes les iban a sepultar en una mazmorra; y el librito correrá, y ustedes también, y a la luz del día. Sírvase usted saludar a M. Aguilar, diciéndole que tome esta carta por suya; reciban ambos los saludos y felicitación de Ferrer y de s. s. s. y amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Se me olvidaba: nos han dicho que en ésa se entienden mal aquellas palabras de nuestro prospecto en que decimos: *tres pliegos*, creyendo que cada entrega sólo tendrá 24 páginas como las del prospecto. Esto es equivocado. Los pliegos se entienden mayores, es decir, de 16 páginas cada uno, y, por tanto, cada entrega será de 48 páginas como las del prospecto, y muchas en letra pequeña; y cada mes se tendrán 96 páginas. Sírvanse ustedes rectificar, en cuanto puedan, esta equivocación [1].

107 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 17 de agosto de 1841.

Amigo: Mañana, o quizás hoy mismo, se empieza a imprimir la obrita *La religión demostrada al alcance de los niños*. Va de prisa porque ha de estar corriente a mediados de septiembre, pues que varios establecimientos de esta capital y algunos de fuera la adoptarán por texto de enseñanza. He hecho un trato con Brusi; es bastante ventajoso para mí. Estoy arreglado con Tauló: queda para mí la propiedad de las *Consideraciones*. él pierde el dere-

[1] Es el prospecto de *La Civilización*.

cho que tenía, como usted sabe, a la segunda edición, y me paga al contado, y desde luego un beneficio regular para esta edición que se está vendiendo, y además me cede cincuenta y tantos ejemplares que había regalado aquí, en ésa y en Madrid. Me entrega limpias cuatro onzas. Hoy se escribe a París para cierto objeto; es regular que cuatro amigos acometeremos una empresa literaria colosal [1]. En Madrid he vendido 174 *Observaciones* más; tengo allí pagaderos a mi orden sobre 60 duros. Se van presentando bastantes suscripciones a *La Civilización*. Pedro ha llegado bueno, y me ha dicho que la hermana había tomado la suscripción de no sé quién. Dígale usted que lo dirija todo a casa Valls, y que al señor cuya suscripción ha tomado, le diga que ya hay números en casa Valls, y que lo inscriba allí. ¿Qué sabe ella de suscripciones? Esto me ha venido de nuevo. No sé si me olvido algo: pero figúrese usted que si ocupado estaba, más ocupado estoy: ya ve usted que no me duermo.

Expresiones a su señor padre y familia, y mande de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Salude usted al padre de mi parte y de la de todos, y también a la hermana.

Miguel dice que si usted encuentra alguna porción de lana, que la compre. Acabo de recibir carta de M. Mariano Puigllat, en que me dice que quiere satisfacer los gastos que se hayan ocasionado con las diligencias practicadas en su favor en el jurado. Dígale usted que no hubo ningún gasto, que nada hay que satisfacer y que vea en qué puedo servirle.

Sr. D. José Cerdá, calle de la *Escola*, Vich.

108 A. D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 26 de agosto de 1841.

Amigo: No tiene lugar lo del giro para Madrid porque, habiendo en la cuenta que me remite Aguado complicados algunos intereses de Tauló, de las *Consideraciones* y otros libros, hemos convenido en buscar una letra para todo junto, y esta letra la tenemos por Brusi.

Miguel dice que faltan las botellas y los moldes de madera de que usted habla: no sé si falta nada más. Soy de parecer que sería bueno que usted hiciese un esfuerzo para venir alguna temporada; de otro modo, siendo Miguel solo

[1] Se refiere a la edición francesa de *El protestantismo*.

en la tienda y solo en la fábrica, ¿qué quiere usted que haga? Diga usted a Valls que he recibido la suya, y que al suscriptor de San Juan [de] las Abadesas por este mes que se lo remita directamente de Vich; y que para los dos meses siguientes que le entregue a usted el valor de la suscripción de ellos, y yo le suscribiré en ésta: así hemos quedado con Brusi, y andaremos más desembarazados y más claros. Dígale usted que cuando necesite más números que le diga, que se le remitirán.

Tengo pendiente un asunto grave, gravísimo; encomiende usted a Dios que si conviene, que salga bien. Sería largo explicarlo, y si sale bien, se lo escribo volando, que se ha de quedar estupefacto. Expresiones de todos y a todos. Vaya usted a visitar el padre y vea lo que hay, pues nos dicen que tiene tan buenos colores, que cobra carnes, que recobra el brío, que anda más aprisa, que habla más y qué sé yo cuánto; yo ya creo que está muy bien asistido; pero tantos milagros... ¡Qué sé yo!...

Adiós, mi querido amigo. La impresión aquella va corriendo, otras están en proyecto, y además el asunto grave; y usted mande de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

109 A D. EUSEBIO AGUADO

Barcelona, 26 de agosto de 1841.

Muy señor mío: Sírvase usted pagar a la orden de don Antonio Brusi y Ferrer, y a dos días vista, la cantidad de 2.118, dos mil ciento dieciocho reales vellón, con diecisiete maravedíes; valor recibido de dicho señor.

Queda de usted s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO [1].

110 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 28 de agosto de 1841.

Amigo: El negocio grave queda aplazado por algún tiempo. Días ha que estoy examinando el asunto de la cátedra de matemáticas, y, por fin, todo bien considerado, y prescindiendo enteramente del negocio grave, sólo atendi-

[1] Don Antonio Brusi escribe de su mano: *Páguese a la orden de don Ramón Frau. Fecha ut supra.—Antonio Brusi y Ferrer.*
Don Ramón Frau escribe: *Recibí.—Ramón Frau.*

da mi actual situación, me he resuelto a renunciar, y este mismo correo remito la renuncia al secretario de la junta, y asunto concluído.

Miguel ha encontrado por medio de Roca y Cornet una buena relación con un comerciante muy rico llamado Milá. Son cuatro hermanos que tienen establecimiento en La Habana y en ésta. Ayer fué Miguel a verse con uno de ellos que poco ha regresó de Inglaterra, quien le dijo que el despacho de los sombreros en La Habana era mucho, que como ellos tenían una tienda en grande, no vendían sombreros, porque su venta se hacía en las sombrererías; pero que si quería remitir allá alguna partida, ellos le dirigirían para la embarcación donde los había de colocar, y ellos mismos cuidarían de la venta en La Habana. ¿No se podría hacer algo? Miguel es de parecer que cuando menos se habrían [de] remitir 300 sombreros. Si usted se resolviese a pasar alguna cosa adelante, quizás se abriría camino. Las ocasiones son calvas. Desengáñese usted, Cerdá: es menester que usted fije su situación; por el camino de incertidumbre que sigue no camina usted bien. ¿No ve usted cómo lo hago yo con la cátedra? La indecisión para nada vale. Dígame usted si *Rol* ha recibido aquel libro que usted deseaba leer; entérese usted de su contenido, que más le conviene a usted que a mí; pero, sin embargo, también desearía saber si está bien escrito.

Habiendo renunciado, quiero recoger los intereses que tengo en ésa; por consiguiente, tenga usted la bondad de pasar a casa *Rol* a recoger la cantidad del adjunto recibo, la que podrá usted remitirme por *Juanet del correu*, junto con los 18 reales de la suscripción aquella y los seis duros de las 30 misas, si los hubiere recibido de su cuñado [1].

Hoy mismo escribo a Pedro, pero para mayor abundamiento tenga usted la bondad de repetirle que necesito la cláusula literal de los capítulos cuando menos, para probar que el dote de sus tías no es libre; que nadie entra en composición para sacar dinero sin haberse asegurado de que efectivamente lo debe. Me han remitido una nota que no es más que un extracto muy superficial; pero, ¿quién me asegura que sea como lo extractan? Tengo que presentarme con un abogado de la parte adversa, y si a lo mejor de la disputa digo yo una cosa y me sacan los papeles y me desmienten, ¿cómo quedo yo? Hágales usted sentir todo esto; que no crean que la parte adversa se compondrá con solas amenazas, y que sacará algún dinero sin saber por qué. Ya usted me entiende.

---

[1] Don José Prat, propietario del Prat de Dalt, en San Felíu de Codinas.

Expresiones a su padre y al mío, y mande de su amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—Quedo enterado de los chismes aquellos; le agradezco el interés que se toma usted por mí, pero ríase usted de todo.

Sr. D. José Cerdá, calle de la *Escola*, Vich.

111 A D. MANUEL FONT

Barcelona, 28 de agosto de 1841.

Amigo: Adjunta va mi renuncia de la cátedra de matemáticas, que mis ocupaciones no me permiten desempeñar por más tiempo. Sírvete manifestar de palabra a todos los individuos de la junta mi gratitud por el buen afecto que me habían manifestado, y por otra parte, adviérteles que si no he comprado los instrumentos ha sido porque, no sabiendo cuáles serían los planes que seguiría en adelante la junta, he juzgado que no era prudente hacerlo.

Consérvate bueno, y veas en qué puede servirte este tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

112 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 14 de septiembre de 1841.

Amigo: He recibido su apreciada; no extraño lo que dice del piso, pues ya lo tenía previsto. Miguel dice que no le compre usted lana, que ya tiene la bastante por ahora. Veo lo que dice de pagar los portes; verdaderamente Miguel los pagó; y a propósito, diré que días pasados liquidé las cuentas de la compañía, y Miguel alcanza 14 duros y pico de reales. No he sacado copia para remitírsela por no cargar el correo, pues forma un pliego muy considerable. Cuando venga se le pondrá a usted a la vista. Dice usted que si se quieren cosa de 100 duros, que están en su poder; Miguel no quiere emprender nada hasta que usted venga, ni tampoco ha querido plantar la caldera. Es menester que usted recuerde que corre un arrendamiento de 16 duros cada trimestre, y es menester pensar que si no se hace algo todo se irá a rodar. Parece que por aquí podría hacerse alguna cosa: usted vea cómo se puede arreglar para venir al menos una temporada y ponerse de acuerdo, que el pagar alquiler para guardar madera no saldría bien.

Veo lo que dice de *Rol.* Si usted cobra, puede cobrar también el mes que corre, que son 25 reales más. En cuanto a lo que dice de los seis duros de su cuñado, no lleva prisa.

Me alegro de la colocación de su hermano y noto el pico que pide. Amigo, a proporción que el hombre crece, crecen sus necesidades. Veo lo que me dice de la cátedra: no se me da gran cosa, y comprendo perfectamente su *caramba* de usted. Mis negocios siguen bien; ojalá que lo anduvieran los de usted. ¡Cuánto deseo hablarle! Es una cosa de reír... ¿Sabe usted que me había encargado por un libro? [sic]. Pues, señor, es el caso que no sólo sé dónde hay este libro, sino que sé también un surtido; no sé si le gustará ni su fondo, ni su parte tipográfica, ni su encuadernación.

Adiós, mi amigo. Salude a su padre y demás, y mande de su amigo.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—El día 30 daremos en *La Civilización* la biografía de O'Connell, original mía, con un retrato *gratis* [1].

[Diga usted a M. Ramón Colomines que vaya a ver a M. Ignacio de los Dolores, y que le hable de las pensiones de nuestros]; nada; ya escribo directamente.

Sr. D. José Cerdá, calle de la *Escola*, Vich.

113 A D. José Cerdá

Barcelona, 2 de octubre de 1841.

Amigo: Me alegro que usted venga. Incluyo el recibo para las misas de *Rol*, que comprende once meses. Cobré de Prat, y me entregó diez misas más. Veo que todavía no se ha hecho usted con el libro: ¡qué literatos! ¿Conque la pereza pegó chasco? Donde las dan las toman. No será la última. Salude al padre mío y al de usted. Su amigo.—Jaime Balmes.

P. D.—Se nos olvidaba. Dice Miguel que Saborit contó ocho duros por la carretada que no contenía sino ocho cargas, cuando por ocho duros llevan la carretada entera. Dice que no debe usted tratar por cargas, sino por carretadas, o si no, la pegan.

P. D.—Otro olvido. Ya he cerrado y abierto dos veces la carta. Diga usted al canónigo Soler que se me ha pedido muchas veces por un sujeto, a quien yo no conozco bien, que entregase los 25 duros de la suscripción para los cien

[1] Las palabras que siguen entre claudátor, después de escritas fueron borradas por el mismo Balmes.

ejemplares de la obra de Olzinellas, porque se habia de comprar el papel, y qué sé yo qué cosas[1]. Como en los tiempos que corren es menester andar con tiento, siempre me he resistido a entregar nada no estando seguro de la impresión; pero al fin hemos quedado en que, si el encargado se avenía con un impresor, yo me presentaría saliendo como suscriptor de cien ejemplares, estando en entregar los 25 duros cuando se me entregase la obra. Dígale que si esta conducta merece su aprobación, la seguiré; pero que si tiene que hacerme alguna indicación para cambiar de rumbo, que me lo diga. Los que han cuidado de hacer imprimir esta obrita de Olzinellas han entendido muy poco en el negocio. Salude usted afectuosamente a ese buen señor; dígale que de aquí a pocos días saldrá a luz la obrita de los niños, pues que ayer corregí el último pliego.

Sr. D. José Cerdá, calle de la *Escola*, Vich.

114 A D. JUAN ROCA

Vich, 23 de octubre de 1841.

Amigo: Llegué a ésta sin novedad; escribí a mi hermano, pero no ha recibido la carta; por esto la dirijo por conducto de usted.

Sé la ocurrencia de Roca y Cornet: este mismo correo escribo para remediarlo. Desearía saber si se encontraría en ésa o en Madrid el libro expresado en la adjunta nota, porque deben comprarse tres ejemplares para tres jóvenes de ésta; uno de ellos es carpintero. Consúltelo usted con el señor Mestres; que quizás piden alguna cosa que no es del caso. Veo que la obra es ya vieja.

Expresiones a Torres y Urgell, y mande de su amigo.—JAIME BALMES.

115 A D. JOAQUÍN ROCA Y CORNET

Vich, 23 de octubre de 1841.

Mi apreciado amigo: Llegué a ésta sin la menor novedad; porque, aunque la diligencia volcó, no recibi ni lesión ni susto. Cuando salí de ésta dejé encargado a don Juan

[1] Se refiere a la obra *Disertación sobre la división de obispados*, de Dom Fray Roque de Olzinellas y de Miquel, monje de Ripoll. Fué escrita en 1823, pero no publicada hasta 1841. En *La Civilización*, vol. II, p. 237, se da de ella una noticia bibliográfica.

Roca que, dejando los demás periódicos, me remitiese cada correo *El Castellano* y *El Huracán*, que me parecieron ser los únicos que de poco o nada podían servir a usted. Me han escrito que había mediado algún inconveniente por parte de usted: no dudo que será alguna mala inteligencia. Según he visto en *El Católico* del 15, la biografía de O'Connell no desagradó en Madrid, pues la ha copiado *El Corresponsal*, y la copia también *El Católico*, con elogio.

Soy de parecer que conviene que siga nuestro periódico; y así podría salir quizás arreglándose del modo siguiente: Como se ha suspendido la entrega del 15, podría hacerse la misma en 1.° del siguiente, y así quedaría en blanco todo el octubre, advirtiéndose a los suscriptores que en adelante seguirán recibiéndole el 1.° y el 15 de cada mes. De esta manera será el retraso que habrán sufrido de medio mes, no más; y las suscripciones no finirán en mitad de mes, lo que sería un inconveniente. Porque si ahora se hace la entrega el 31, tendrán medio mes de octubre, y esto será un enredo.

Me parece que se podría poner en el número inmediato aquello que tradujo usted de Roma. Debe estar entre mis papeles: ya escribo a mi hermano para que lo busque. Aquí gusta mucho nuestra revista; en sólo Vich hay 38 suscriptores.

Y sin más, mande de su amigo.—Jaime Balmes.

Sr. D. Joaquín Roca y Cornet, calle del Hospital, Barcelona.

116 A D. Juan Roca

Vich, 27 de octubre de 1841.

Amigo: He recibido su apreciada de usted, y le agradezco las diligencias que ha practicado; hoy no puedo decir cuál es el libro que se quiere, si el en 4.° o el cuaderno, pero lo diré otro correo. Tengo muchísimas ganas de volver pronto, aunque en ésta estoy muy bien. Estoy viendo que, si yo no estoy en ésa, *La Civilización* cojeará, y no podré imprimir lo demás que tengo ya compuesto. ¿Qué le parece a usted de mi proyecto? Consúltelo usted con el sesudo Camporat. Supe que los de casa estaban ansiosos por lo del vuelco de la galera; yo ya les escribí desde luego, diciéndoles que no había recibido daño ni susto; supongo que no habrían recibido mi carta.

Expresiones a todos los amigos, y mande de s. s. s. y amigo.—Jaime Balmes.

P. D.—La inclusa a mi hermano. El libro consabido es en 4.º, de unas 30 láminas, con otras tantas páginas con una breve explicación. Parece que si es éste el que vale 4 duros, es muy caro. Si éste es el pequeño, envíe usted un ejemplar. Posteriormente me han dicho que el tomo en 4.º era bastante grueso, diferente del otro de que he hablado arriba, y con las láminas más finas; si es así, y conoce usted que valga los 4 duros, cómprelo y remítamelo entregándolo a los de casa, para que lo envíen bien compuesto. Un ejemplar y no más. He visto a su cuñada; está sin novedad; espera la resolución de usted con respecto a los niños.

117 A D. JUAN ROCA

Vich, 30[1] de 1841.

Amigo: He recibido su apreciada de usted; quedo enterado de lo del libro. Remita usted el de 40 reales.

Me alegro que ustedes se trasladen a la nueva casa, y agradezco el ofrecimiento. ¿Qué compañeros tendrá usted? ¿De qué manera me habría de acomodar yo en caso de venir? ¿A quién tendría en mi cuarto? ¿O podría vivir solo? Ya ve usted que estoy muy categórico.

Pregunte usted al señor Mestres cuántos años se necesitan para la carrera de arquitecto, qué gastos trae, qué probabilidades de éxito, etc., porque aquí hay un muchacho de muy bellas disposiciones, según me parece, para esta carrera, y desearía informarle de todo.

Y sin más, mande de s. s. y amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—La adjunta al hermano. Expresiones a Camporat, etc.

118 A D. JUAN ROCA

Vich, noviembre de 1841.

Querido Roca: He recibido su apreciada y el libro; le doy por ello las gracias, y también por el nuevo ofrecimiento que me hace. Su carta de usted es en extremo seria, resuelta y al propio tiempo caballerosa: así me gusta. Veo lo que dice de Mestres: quedo enterado. Hoy escribo al hermano, en la inclusa, para que me remita *El Popular* o

[1] No viene indicado el mes, pero parece que debe ser octubre.

El Constitucional, suscribiéndose en ésa por un mes; no sé cuál será mejor; usted mismo.

Expresiones a Camporat y demás, y mande de s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES.

119 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 3 de diciembre de 1841.

Amigo: Todos sentimos la enfermedad de su hermana, y nos alegraríamos que se restableciera cuanto antes. Me informé del libro consabido, y todas las noticias que he podido adquirir hasta el presente le son muy favorables. Yo no lo he visto, y es menester que usted se persuada que un libro de esa clase nadie lo puede adquirir por usted, y como quiere usted una especie de diccionario de historia natural, de moralidad y de economía doméstica, no será fácil que los otros le acierten el gusto, si usted no se lo ve.

Miguel dice que le es sobremanera urgente que le remita usted todo, absolutamente todo el pelo que tiene en Vich y también las heces de vino. El motivo es que cuatro o cinco días ha que a los estudiantes les ha pasado por la chaveta de calarse sombreros blancos, de pelo, *hongos*, y están pidiéndole continuamente. En un cerrar y abrir de ojos ha plantado la caldera en la misma casa, y dos días hace que está trabajando desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche. Tiene dos o tres trabajadores, y calientes los va vendiendo. Tres días ha que dura. ¡Si durase tres meses!

Expresiones a su señor padre y mande de s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—Venga usted pronto.

120 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 14 de enero de 1842

Amigo: Recibí su apreciada y quedo enterado. El piso de casa Bacigalupi quedará desembarazado el 15 del corriente; si es que usted con la familia quieran pasar una temporada en Barcelona, envíeme usted las instrucciones correspondientes. En ésa debe de hacer mucho frío, y tememos que el padre no haya tenido alguna novedad, porque vemos que Pedro no escribe; escríbanos usted si hay

algo sobre el particular, porque estamos con ansia. Supongo que por ahora no volverán ustedes a la casa de campo, pues que las partiditas que rondan no les harán maldita la gracia. Ya habrá visto usted la salida del embajador francés de Madrid; ¡siempre enredos nuevos! ¿Cuándo acabaremos de agitación y de incertidumbre? Esto aburre.

Miguel dice que vea si puede vender los *retays*, y cuando no, que los remita, que ya se venderán en ésta. El precio a la discreción de usted, sin necesidad de consultas ni escrúpulos. El amigo de usted ha cerrado hoy un trato muy ventajoso. A la vista los pormenores. Si ha de remitir usted alguna carretada, que venga todo lo de la fábrica y las frioleras que tenga Miguel en ésa; vendiendo usted con entera libertad lo que haya que vender por ahí. No pida usted si será tanto o cuanto, sino díganos lo he vendido a tanto, y si no acomoda, dejarlo.

Diga a Pedro que recuerde lo del *ganibet;* y que si va con *Marció del carrer de Gurb*, éste tiene el *turnay* en casa, y no obstarán los hielos del Ter.

Expresiones a su señor padre y demás de parte de toda nuestra familia, y usted mande de su amigo.—JAIME BALMES. PBRO.

121 A D. JOSÉ CERDÁ

Barcelona, 18 de febrero de 1842.

Amigo: Desde el día 15 que estoy trasladado al cuarto del piso de ustedes (el número es 7). Miguel ha dejado también la tienda y habita en el piso de la fábrica; pero, por no dejarme solo en el piso, dos duermen en él. Ya puede usted figurarse si deseo que usted venga.

Las *Observaciones* y *Máximas* queden en casa Colomines. Los libros viejos e inútiles pegarles fuego. La carabina darla por seis pesetas, o si no, por cinco, o por lo que usted quiera. Los sombreros traerlos a ésta. Sobre el *enban* y demás, decirlo al encargado, pues tal vez no lo necesitará y podrá quedarse así. El *retay* venderlo, y cuando no, traerlo. No hay otra *Conversa*, pero la habrá [1]. Ayer hizo Miguel una empresa de 1.000 morriones, mañana se firma la contrata. Miguel dice que pregunte usted a *l'Alegre* que

[1] Balmes publicó un pequeño folleto titulado *Conversa de un pagès de la montanya sobre lo Papa*, Barcelona, Tauló, 1842. Se comprende que abrigaba el propósito, que no cumplió, de publicar otros semejantes. Damos el mencionado escrito en el vol. IX, p. 87.

si quiere venir, tendrá trabajo seguro cuatro o cinco semanas, que después podrá ser muy bien que haya más, pero que no es seguro. El precio a que le pagará las *ánimas* de lana será 12 reales cada 10 dobles, que hacen 20 de sencillas. No quiere costear ni idas ni venidas. Ayer hizo también Miguel otro trato de sombreros de seda. Está aguardando una tienda de lo mejor de Barcelona; se la tienen prometida, y no dudo que la tiene segura. Está en tratos para una partida de sombreros charolados; ahora está haciendo la prueba de charolar uno: si se ponen en cosas de razón, cerrará también el trato de los charoles aunque usted no esté en ésta.

Diga usted al canónigo Soler si quiere los 100 ejemplares de lo de Olzinellas, que ya está impreso, y si quiere que se lo remita directamente a él o cómo. Si Alegre quiere venir que lo diga, y tal vez ya el correo inmediato le enviaría Miguel la orden para que se pusiese en camino. Todo esto también lo escribimos a Pedro.

Expresiones de todos, y mande de s. s.—Jaime Balmes, presbítero.

Sr. D. José Cerdá, calle de las Beatas, Vich.

122 A D. José Cerdá

París, 28 de mayo de 1842.

Mi querido Cerdá: Usted estará quejoso de que no le haya escrito antes; pero, en cambio, yo lo estoy más de usted porque no me ha escrito estando menos ocupado que yo. Desearía saber cómo están sus asuntos de usted, no sólo los de la fabricación, sino también los otros. Más de mil veces me viene usted con sus cosas a la memoria, mientras estoy haciendo una diligencia de una legua a pie o de dos leguas en un cabriolé, que va volando como una flecha. Si tenías aquí a Cerdá, me digo a mí mismo, le mostrarías esto, le dirías aquello, le contarías aquello. Aquí estaba cuando he recibido a última hora las del hermano y de usted. Mucho siento que tuvieran ustedes tanto susto; pero no había motivo para tanto.

Consérvense buenos, hagan un buen trato en Tarragona, salude a su familia, y mande de su amigo.—Jaime Balmes.

123 A D. José Ferrer y Subirana

París, 28 de mayo de 1842.

Mi querido amigo: Mi hermano le entregará un artículo para *La Civilización:* le estimaré que le revise y le corrija bien, pues que está escrito corriendo. Continuaré remitiendo otros que escribiré más despacio. He podido encontrar al fin el retrato de Bonald, después de mucho trabajo. Nada puedo decirle todavía sobre lo demás que usted me había encargado. M. Bonnety, director de *L'Université Catholique,* me manifestó un día de estos mucho desagrado por el brusco ataque que da R. al *Abate de Genoude,* haciéndome leer el artículo, que en realidad me parece duro [1]. Y ¿qué necesidad hay de bajar a cuestiones tan personales? Quizás no sea lo más acertado. He empezado la traducción de mi obra; la hago yo mismo, trabajando, empero, junto con un joven francés muy instruído y despejado; ya ve usted que no es leve la faena [2]. A pesar de todo, no se olvida de usted este su amigo y s. s.—Jaime Balmes.

P. D.—Si insertan ustedes mi artículo de la Academia, sobre todo léalo usted con atención, y enmiende lo que bien le parezca; pues ya ve usted que artículo de Academia de Buenas Letras y salir incorrecto no asentaría bien [3].

124 A D. Joaquín Roca y Cornet

París, 26 de junio de 1842.

Amigo: Mi hermano les entregará original para *La Civilización;* que salga correcto sobre todo. Remito también a Tauló original para *El protestantismo,* y espero que entre usted, Ferrer y Puig [4] lo corregirán con cuidado. Por supuesto que ustedes quedan autorizados y aun obligados a corregir aquellos descuidos que se me hayan pasado, y que

[1] Es un artículo publicado por Roca y Cornet en *La Civilización,* vol. II, p. 276.

[2] Se trata de *El protestantismo*. El joven de quien habla es Alberic Blanche-Raffin, futuro biógrafo de Balmes.

[3] Es el discurso de entrada en la Academia de Buenas Letras, *De la originalidad.* Nosotros lo damos en el vol. XIV, p. 7.

[4] Don Francisco Puig y Esteve. colaborador de Balmes en el *Manual para la tentación,* Barcelona, Tauló, 1841.

ya conozcan que yo los hubiera enmendado en las pruebas. Todavía no puedo decir nada de cierto a usted sobre los papeles que se sirvió entregarme; pero descanse usted que yo haré lo posible para sacar partido de sus trabajos. He visto su elocuente discurso del último número de *La Civilización*. Aquello es una voz de trueno: ¿quién diría que es Roca quien habla? Verdad es que el genio sabe tomar muchas formas. S. s. s. y amigo.—Jaime Balmes.

P. D.—Haga usted pasar las pruebas al doctor Riera.

125 A su hermano Miguel

París, 29 de junio de 1842.

Mi querido hermano: He recibido la tuya del 15 por conducto de Torras, impresor catalán establecido en Londres. Tiene muchas ganas de imprimir mi obra en inglés, como quizás ya te lo habrá dicho Faulí. Hemos hablado sobre el particular; no estamos convenidos todavía; pero esta misma tarde, a las seis, partimos juntos para Londres, para que, viendo allí las cosas de cerca, veamos si nos podemos arreglar. Ya te escribiré desde Londres. Como no estaré allí muchos días, no es necesario que me escribas dirigiéndome allí las cartas; puedes dirigirlas a París, a un eclesiástico español, que me las entregará cuando yo vuelva, o si quisieres, me las dirigirá a Londres. La dirección ha de ser: *M. Llord, Rue Neuve S. Roch, núm. 8. París.* Pón adentro: *Para entregar a Balmes,* o bien, si fuese cosa urgente, que me lo remita a Londres.

Sin embargo, si quisieras dirigirme alguna cosa directamente a Londres, podrás poner: *Inglaterra, D. Vicente Torras, número* 7, *Palace Row New Road, Londres.* Y dentro: *Para entregar a Balmes.*

Creo que habrás recibido una mía, fecha 10 u 11 del corriente, en contestación a la tuya de 28 del pasado. También te he dirigido, por medio de un tal Cerdá, de Reus, un artículo para *La Civilización,* original para *El protestantismo* y varias cartas; si no lo has recibido, un día de estos lo recibirás, pues que marchó de ésta el 27. Para Londres traigo varias cartas de recomendación para personas distinguidas; y allí como aquí no me faltarán relaciones. Nada puedo decir todavía del resultado de este proyecto, pero nunca será perdido el viaje. No te des mal tiempo cavilando; déjame, que yo ya me arreglaré. Escribe al padre mi marcha y dilo a quien quieras, pero sin decir el objeto.

Anteayer tomé, para la impresión de la obra en ésta, 1.500 francos, que, girados sobre ésa contra Tauló, son 292 duros, 19 reales, 24 maravedíes. Ya sabes que tú has de pagar la mitad de esto. La letra es a 30 días vista. Todo esto os lo habéis de arreglar entre tú y Tauló, y nadie más ha de saber nada. Di a Ristol que, aunque estaré en Londres algunos días, ya queda todo arreglado en ésta, pues ya dejo trabajo avanzado. Hazle firmar recibo por Tauló de la cantidad que le entregues, pues *la mort i la vida Déu la té*. Ya te decía en la anterior que me habías de hacer copiar lo que tengo aquí de *El protestantismo* y remitírmelo; en particular todo lo que trata de la parte política. Según parece, *El protestantismo* tiene mucha salida en España; es menester que tú lo actives y lo vigiles, que *la vista del amo engorda el caballo* y tú ahora haces las veces de amo. Tauló me escribe que en Málaga tomarán 100 ejemplares de *La religión demostrada*, si se hacía un 20 por 100 de rebaja; que se haga esta rebaja; decirlo a Brusi. Allí en Londres no descuidaré, si puedo saber algo que pueda ser útil para tu oficio. Dentro de pocos días recibirás otra cartita mía que te la entregará un tal Pablo Soler [1]. El te entregará un ejemplar impreso del discurso de Martínez de la Rosa en francés; entrégalo a Ferrer o a Roca; diles que no sería malo que lo tradujesen para *La Civilización;* pero adviérteles que han de ir con cuidado en la página 7, donde en la imprenta se alteró el orden de los párrafos, y se ha de hacer la traducción con el mismo orden y en la misma forma que está corregido en el margen, que es de la misma mano de Martínez de la Rosa; pues del contrario, si se dejaba el error, diría un disparate. Veo lo que me dices de la casa *dels Escudellers*. ¿Qué hay que hacer? Al menos si tienes hijas para trabajar, nunca es tan malo. Encomiéndalo todo a Dios, y El lo bendecirá todo. Es cuanto se me ofrece.

Expresiones a toda la familia y a Cerdá, y manda de tu hermano.—JAIME BALMES.

P. D.—No tengo hoy tiempo para escribir a nadie más que a ti [2].

---

[1] Don Pablo Soler, director por algún tiempo del *Diario de Barcelona*, era hermano político de don Antonio Brusi.

[2] Al pasar Balmes de París a Londres era portador de una carta de Martínez de la Rosa para don Joaquín de Mora. Los editores no han podido hallarla, pero sí la contestación, que es como sigue:

Londres, 2 de septiembre 1842.—Paco querido.— No pude contestar a tu carta traída por Balmes, porque me anunciabas en ella tu próxima salida para los baños, y no me indicabas el modo de encaminar mi respuesta. Ya sé que estás de vuelta en París, y me aprovecho de la salida de nuestro Pepe, para darte cuenta del des-

126 A D. ANTONIO RISTOL

París, 21 de julio de 1842.

Mi querido amigo: Hoy he regresado de Londres sin novedad, donde ya te habrá dicho mi hermano que había ido por algunos días. Se me ha invitado para hacer la traducción y la publicación en inglés; y, sin embargo, no estoy resuelto todavía; lo que he hecho hasta ahora ha sido examinar el terreno; y, si bien he tenido poco tiempo a causa de tener que volver pronto a París para que no sufriese retardo el negocio de ésta, no obstante, no se me presenta mal la cosa; y sería bien posible que antes de acabar lo uno empezará lo otro. Repetidas veces he pensado lo mucho que te hubiera agradado ver aquello; en realidad es digno de verse. París es mucho, pero no le llega a Londres bajo muchos aspectos; bien que en otros también le aventaja. Sin embargo de que hubiera deseado pasar allí algunos días más, y me instaban a ello varios sujetos con quienes tuve el gusto de trabar relaciones, quise marcharme, porque tenía calculado que el trabajo que había deja-

---

empeño de tu encargo. He tenido la fortuna de poner la obra de tu amigo bajo la protección de una señora católica, de alta categoría, y en su virtud, se ha proporcionado un traductor gratuito, y se han publicado dos capítulos en uno de los periódicos católicos, uno de ellos traducido por mí. La traducción estará concluída en la primavera, y entonces Balmes podrá venir a ésta y tratar de la publicación. El me escribió de París, hace días, pero sin darme su dirección, de modo que no he podido responderle. Si lo ves, hazme el favor de decirle que el traductor se llama Mr. Strickland, y que actualmente se halla en Tenerife, donde pasará el invierno.

Como lo pasaré yo probablemente en Sevilla, adonde pienso ir a fijar mis penates, y a tratar de vivir por medio de la literatura. No sé si lo conseguiré o no: lo que sé es que no habrá fuerza humana que me haga entrar en el campo de la política, ni aun como observador teórico. Harto estoy de ella, y sobradas pesadumbres me ha costado, y demasiado poco bien ha dado por resultado último, en el recipiente de mi bienestar.

Recibí tu precioso discurso pronunciado en el Instituto Histórico. Se te puso en la cabeza salir de la rutina académica, y escribir a lo Montesquieu, echando ráfagas y chispas, en lugar de las pomposas declamaciones tan a la moda, y lo lograstes. ¿Se acabó El espíritu del siglo? *Supongo que no será éste el único pastel que tengas en el horno.*

No tardarás en recibir una visita de mi hijo, que va a pasar algunos días en ésa antes de la traslación de la familia.

Entre tanto, recibe afectuosas expresiones de todos los míos, y créeme tu invariable amigo.—J. J. de Mora.

La fha dice septiembre, pero es lo cierto que estamos en octubre.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula M. de la Rosa.

do adelantado en ésta no podía durar más que unas tres semanas, como efectivamente es así; pues que hoy, al bajar de la diligencia, he ido a ver cómo estaba la cosa, y he visto que había calculado bien y que nada había sufrido retardo. A principios del mes que sigue se podrá dar a luz el primer tomo, y ya puedes figurarte si procuraré darle publicidad. La edición, sin resultar más cara de lo que se había calculado, será muy hermosa; y no le faltará lo que conviene a la primera edición de obras de esta clase, que es el salir con lujo; porque, como esta clase de obras no se dirigen al común del pueblo, es menester que se presenten al público con alguna dignidad. Ya te escribí que había comprado el papel para toda la obra; es de buena calidad y no caro. Lo del impresor tampoco lo es; pero hay que, a medida que se va haciendo la impresión, van exigiendo un tercio adelantado, como que de lo tocante al primer tomo hace ya días que se lo tengo pagado. Por esto te estimaré que antes del 15 del próximo agosto entregues a mi hermano 200 duros plata, para cuyo objeto remito la adjunta esquelita, que, firmada por mi hermano, te servirá de recibo, con sólo que él ponga un simple: *Recibí la cantidad expresada.* Si he de juzgar del éxito de la obra en París por el concepto que de ella han formado, así los que la han leído aquí como en Londres, me parece que ha de ser bueno. En fin, no tardaremos en saberlo: porque me dicen los versados en la materia que hasta el tiempo de la publicación es más oportuno por acercarse el invierno, que no si se hubiese publicado a la entrada del verano, pues que dicen que hay de notable aquí que, como el verano la gente más distinguida lo pasan en el campo, la venta de obras es grande en invierno y escasa en estío; y, como cabalmente los tomos se habrán acabado de publicar en otoño, habiéndose ya ido preparando el camino con la publicación de los primeros, resulta que, si tenemos fortuna, podríamos apretar la edición en todo el invierno. Por supuesto que yo estaré de vuelta antes, pero lo dejaré todo preparado.

Ten la bondad de decir al señor Barba que tome ésta por suya, pues que, en lo tocante a la obra, lo mismo debo decir a él que a ti; salúdale de mi parte, y ambos mandad de vuestro amigo y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Permíteme una queja. ¿Cómo es que no me hayas escrito?

127

A SU HERMANO MIGUEL

París, 16 de agosto de 1842.

Mi querido hermano: Acabo de recibir en este momento la apreciada del 8, y quedo enterado. He recibido también lo que ha copiado *Juanet* y lo que había copiado Cerdá. Veo lo que me dices de los morriones de los nacionales de Tarragona; yo desearía que te hubiesen acabado de pagar toda la cantidad, pero las cosas se han de ir haciendo como se puede. Veo lo que me dices de la casa; yo creo que por ahora esto te es un bien, pues al fin la carga no es mucha, no teniendo que pagar alquiler de tienda ni casa, mayormente teniendo lugar para trabajar. Me gusta que vayas trabajando, así no te atrasarás. Me agrada que tengas espíritu con las empresas; pero por supuesto que ha de ser con prudencia, mirando si serán gente que puedan pagar. En fin, lo peor de todo sería que te estuvieses con los brazos cruzados, comiendo y no ganando. Es verdad que un periódico inglés publicó un gran elogio de mi obra[1]; veas que te deje Ferrer *El Católico*, de Madrid, del 3 del actual, donde encontrarás traducido lo que se lee en el periódico de Londres, junto con un artículo del mismo *Católico*, que por su parte hace también el mayor elogio de mi pobre persona. Enséñalo a Ristol. La obra comienza ya a ser conocida en París antes de ser publicada; no sólo le han dispensado gran favor los españoles más distinguidos que hay en ésta, sino también algunos franceses que han visto de ella alguna cosa. En fin, veremos cómo sale; pero casi no puedo dudar que será bien recibida. Dentro pocos días se anunciará en los periódicos el primer volumen. El impresor me lo ha retardado un poco: ¡pobre impresión si yo no estuviera aquí! En cuanto a lo que añades que Ristol te indicó de la desconfianza en aquel sujeto, ya puedes decirle que en cuanto a la edición francesa no puede trampear nada, pues ni siquiera se tiene para esto ninguna relación con él; todo está en mis manos; y en cuanto a sufrir engaños de otra parte, yo estoy aquí con cien ojos y he tomado todas las precauciones posibles. Yo deberé prolongar mi ausencia por algún tiempo más, pero ya puedes decir también a Ristol que lo que gastaré de más, yo creo que lo ganaré de sobras con la dirección del negocio y además con lo que ahorro de lo que me hubiera costado la traducción: comparando con lo que ahora me cuesta, calculo

[1] El diario inglés de que habla es el *True Tablet.*

que podré cubrir los gastos; de manera que el presupuesto vendrá a ser el mismo que se había hecho en ésa, con poca diferencia. Lo que ha costado tiempo y paciencia ha sido encarrilar la cosa; ahora ya marchará más desembarazadamente.

Amigo: para que no pienses que me olvido de tus cosas, el otro día tuve el gusto de trabar relaciones con el primer almacenista de pelos de París; hasta vino a visitarme, yo fui también a su casa, y él mismo me acompañó a enseñarme en la fábrica las máquinas de cortar el pelo. El las hace mover con vapor, pero pueden ir con caballos o a brazo; sólo que entonces no dan tanto trabajo. Me formé de todo idea muy clara, que sería largo de explicar, pero que a nuestra vista te lo daré a entender en dos palabras [1].

---

[1] Balmes, pensándolo mejor, escribió en papel separado esta nota:

Ebarber, *operació que se fa quitant lo canó á la pell. En Catalunya se fa ab estisoras; á París hi ha una máquina per lo mateix, pero té lo inconvenient que com lo canó y lo pel bo son més llarchs en una part que en una altre, y la máquina talla per un seguit; resulta que quant escanona be en una part, ho fa mal en l'altre, tallant ó massa, ó poch. No obstant, crech que aquesta máquina serveix també per tallar pel igual quan sel vol tot d'un sol color. Cosa que crech que se pot fer també ab estisoras.*

Arrancar, *no se fa ab máquina, ni ab tot lo pel; pues depen-deix de lus que de ell se vol fer.*

Couper. *Se fa ab la máquina següent. Lo treballador está asentat devant de la máquina, com devant de un escriptori. Té la pell ab la ma (la qual no importa que siga seca y un poch arrugada, pues que encara que es millor estirada, no obstant las aventatjas no pagan los gastos). Va presentant la pell fentla passar de pel á baix per mitx de dos corrons de metall que no son llisos, sino que tenen unas llistas de dalt baix, que penso que será per estendrer millor la pell y per axafarla. Los dos corrons estan de travers devant del obrer y no tenen tall. La gruxa es de cosa de una pulgada. Casi tocant als currons detrás de ells, está lo gabinet fixo, que es una gran planxa de metall (valor 125 franchs poch més ó menos). Detrás del gabinet dit hi ha un curró, de tres quarts ó un pam de gruxa, y al rededor de ell hi ha uns gabinets posats en forma espiral, y los cuals tenen los talls un poch elevats sobre lo curró, lo cual roda de manera que los 5 gabinets que te pegats, van rasant continuament lo gabinet fixo. La pell que ha entrat per los dos currons del devant, entra en la juntura dels gabinets, y com estos se rasan tan just, lo pel queda tallat, y cau com si la pell fos entera en una especie de gabadal de metall, que te devant lo treballador, y lo cuiro cau debaix trinxat tant fi, que sembla lo mateix que cordas primas de guitarra. Lo preu, 1 200 franchs. Lo bulto molt petit: 4 palms de amplada, de 6 á 7 de alsada, y 3 ó 4 de llargada. Sols que hi donan un poch més de llargada, fenthi una especie de fusta, que al mateix que impideix que lo retall que cau no fa tanta pols, serveix també la fusta per taulell. Hi ha també una altre máquina inglesa que no talla rodant, sino ab petits cops pujant y baixant lo gabinet de sobre. Diuen que es per pel de molt valor, pues que'n pert menos, pero se fa menos feyna,*

Me hice dar también una factura de toda clase de pelos y de sus precios, que te incluyo. Lo que es ahora puedes pedirme la clase de pelo que quieras, que te puedo servir. También sé otras casas donde venden, que algún día visitaré. Este señor me vende una de sus máquinas, y me la daría por 200 ó 240 duros; ya ves que es más cara de lo que tú pensabas. He hablado de este particular con un comisionista muy experto, y también me ha dicho que el valor de la máquina era unos 200 duros. Calculo que, trabajando en la máquina dos hombres, te cortarían unos 600 conejos cada día. En fin, tiempo hay de pensarlo, y nunca será malo tener estas noticias. Dime si Tauló ha recibido el último original que le remití por el correo hace pocos días; y que me envíe los pliegos impresos por duplicado con faja por el correo; pero que no meta dentro ninguna carta, o si no, me costaría por todo el peso. Dile que si no me envía esos pliegos de aquí a pocos días, no tendremos por traducir. Yo le iré enviando el original a medida que él me vaya remitiendo lo impreso.

Entre todos no descuidéis la buena educación del muchacho de la hermana; que aprenda de leer y escribir, y la doctrina cristiana, y lo demás que convenga. Me alegro que la Tona siga bien, como y también la niña. Me alegraré que el brazo de Ana siga bien, que el padre continúe sin novedad y que todos los demás hagan lo mismo. A mí no me será posible volver antes de noviembre, y aun entonces no estoy bien cierto, porque la obra es cosa de mucha consideración para que pueda abandonarla en manos ajenas. A los curiosos que te pregunten cuándo vuelvo, diles que me lo pregunten a mí.

Escríbeme con frecuencia, pues no sabes el gusto que tengo cuando recibo noticias de vosotros; pero tú no escribes sino a la fuerza. Por medio de un tal Aulés, que tiene café en esa de Barcelona y que marcha hoy mismo de París, te remito un artículo para *La Civilización*. Es un sujeto que Tauló me lo ha recomendado; ha pasado algunos días en ésta, y él te dirá como sigo bueno.

Se me olvidaba decirte que me quedé en mi poder un puñado de retazos de los que da la piel cuando se corta el pelo; pues la piel no queda entera como nosotros pensá-

y vol molta habilitat en lo treballador, ó sino encara va pitjor. Lo preu més de 800 duros.

La primera máquina de 1.200 franchs, va ab vapor; y talla 1.200 pells al dia treballant 12 horas al dia. Los gabinets se han de esmolar uns cada dia, y altres cada dos dias. Lo mateix treballador se'n encarrega

També podria anar la máquina ab brasos, y diuhen que fa unas 600 pells al dia. Lo lloch que se necessitaria fentla anar á brasos son uns 7 pasos de llarg, y dos de ampla.

bamos, sino que el cuero queda desmenuzado, dando un retazo tan fino, que es lo mismo mismísimo que cuerdas delgadísimas de guitarras. En fin, ya lo traeré en el baúl.

Escrita ésta, he resuelto publicar la obra en tres tomos más abultados, en vez de publicarla en cuatro, como lo verás explicado todo en la adjunta que te incluyo para el señor Barba, que le podrás entregar directamente o por medio de Ristol. Lo mismo harás en la adjunta para Tauló. Escríbeme a menudo.

Saludos a todos, y manda de tu hermano.—JAIME BALMES.

P. D.—Supongo que vas cobrando las mesadas de *La Civilización* y las limosnas de misas de Puig. Lo que debes ahora cobrar de Puig, suponiendo que hayas cobrado el mayo, son junio, julio y agosto, debiendo quitar los días que no dije misa a su intención, que fueron: en junio, los días 9, 10, 11, 12, 13, 19, 29 y 30; en julio, los once primeros días del mes y los días 19, 20 y 21; en agosto, el 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 15. De manera que, si no has cobrado nada de junio y cobras además todo el agosto, pues que ya es claro que continuaré todo el agosto diciéndolas, y ya sé que no tendré otra intención, debes cobrar: de junio, 22; de julio, 17; de agosto, 24; es decir, 63 misas.

Vivo en *Place du Marché de St. Honoré,* número 18.

Hiciste bien en copiarme el escrito con letra muy pequeña; pero, en cambio, creo que buscasteis el papel más gordo que hay en Barcelona; así me cansáis la vista y no me ayudáis el bolsillo.

128 A D. FÉLIX BARBA

París, 19 de agosto de 1842.

Muy señor mío: Bien que todavía no le había escrito a usted directamente, supongo que habrá usted visto las cartas dirigidas a Ristol, las que, siendo común el interés, podía usted mirar como enderezadas a usted mismo como, si no me engaño, lo decía yo expresamente en alguna de ellas, del propio modo que Ristol podrá considerar ésta como dirigida a él mismo. Cercana la publicación del primer tomo, he debido buscar un librero que se encargase de la publicación, pues aquí los dos ramos de impresión y de librería son enteramente distintos, y no se confunden, como sucede algunas o muchas veces en España. En esta elección del librero debe andarse con mucho tiento por dos razones: primera, por lo que toca a la probidad; se-

gunda, porque, estando los ramos de librería distribuídos en diferentes casas, de suerte que la una no se entromete en el ramo de la otra, es menester distinguir cuál es la que corresponde al objeto que se necesita. Son varios los libreros que se ocupan del ramo de religión, pero no todos son para el caso, porque la misma religión se la subdivide en diferentes clases. Como mi obra pertenece a lo que se llama *filosofía cristiana,* he examinado cuál era el librero de más nombradía que se ocupaba de esto, mirando en particular dónde se publicaban las obras más distinguidas de este género. Al fin me he decidido por M. Debécourt, después de tomados varios informes, por parecerme que es el que ofrece más garantías. Cuando me presenté en su casa, como no me conocía personalmente, me dijo que antes de empeñar su palabra y comprometer su acreditado nombre quería tomar algunas noticias sobre mi obra. Tomólas, en efecto, y a la segunda entrevista me ha dicho que con mucho gusto se encargaría de la publicación con las condiciones que lo hace con respecto a los demás autores. Sobre estas condiciones no estamos todavía bien convenidos, pero, como yo ya estoy bien informado sobre este particular, no hay peligro de que salga perjudicado. Conferenciando con M. Debécourt, me ha hecho una observación, que ya me habían indicado otros experimentados en la materia, cual es que un tomo que no tenga más que 400 páginas es demasiado delgado, mayormente siendo la edición en octavo francés, como lo son todas las obras de esta clase. Así me ha dicho que, si se ponía al precio de seis o siete francos, como se ponen muchos de esos tomos, sería demasiado caro; y además los compradores tienen otro inconveniente: que tanto les cuesta la encuadernación de un tomo delgado como grueso, y por esto no les tiene cuenta que las obras sean en muchos tomos. En vista de estas razones, me ha aconsejado que viese si me era posible de hacer la publicación de los cuatro tomos en tres más abultados, porque esta modificación sería conducente al buen éxito de la empresa. Yo he reflexionado sobre el particular, y al fin me he decidido a tomar su parecer, y así es que ya está en la imprenta una parte de lo que correspondía al segundo tomo para hacerlo entrar en el primero. Las razones que a esto me han impelido son las ya indicadas, que yo considero de mucho peso, y además he discurrido así: si se publica en cuatro tomos, cada uno no podrá venderse a más de cuatro o cinco francos, y si en tres más abultados, será de siete o al menos seis francos; el resultado vendrá a ser el mismo, y aun, según cómo, más ventajoso. En cuanto al coste, será el mismo, y aun habrá un pequeño ahorro, que será el de las cubiertas y encuaderna-

ción a la rústica de un tomo. Y, por fin, se ganará un poco de tiempo; y, así como se habían de hacer cuatro anuncios, sólo se habrán de hacer tres, lo que ahorrará también alguna cosa. No dudo que ustedes aprobarán esta resolución, pues, por lo que toca a la división de los tomos, ya tengo yo discurrido dónde se han de ir cortando, para que las materias resulten bien encajadas.

Días pasados escribí al señor de Ristol para que entregase a mi hermano 200 duros; no creo que el presupuesto exceda lo que habíamos calculado. En cuanto a la prolongación de mi permanencia en ésta, ha sido absolutamente necesaria; hacer lo contrario sería dejar la empresa en peligro de echarse a perder. Yo calculo que con lo que ahorro de la traducción, atendido lo que me había costado y lo que me cuesta en la actualidad, ya gano, y de sobras, lo que puedo gastar. Figúrese usted que habíamos calculado, si usted se acuerda, el valor de la traducción al mínimun en 400 duros: aquí el que me pidió menos fué 500 duros, y un traductor, a quien me había dirigido y recomendado Martínez de la Rosa, me pidió 800 duros, diciendo que no podía hacerlo por menos. Yo creo que ahora saldrá la traducción a unos 280 duros, pues que al principio lo había arreglado dando un duro diario al traductor que venía a trabajar junto conmigo cuatro horas al día; pero ahora viene también unas cuantas horas cada día, y le doy 12 francos por cada pliego, encargándose también de corregir las pruebas junto conmigo. Ya ve usted que la diferencia es grande; y, sin embargo, yo estoy persuadido que la traducción saldrá tan bien como hubiera salido de cualquier otro modo; pues que no nos hemos fiado de nosotros mismos: lo hemos mostrado a personas inteligentes, y yo mismo fuí a mostrarlo al mismo traductor a quien me había dirigido Martínez de la Rosa.

Me dirá usted, tal vez, que por qué se ha de vender la obra tan cara, mayormente siendo tal el coste que a mucho menos podría sacarse ganancia; a esto debe responderse con dos observaciones: primera, que éste es el uso en las obras nuevas, y hacer lo contrario sería, en cierto modo, desacreditar la obra; segunda, que en ésta y en el resto de Francia las comisiones de los libreros son muy fuertes, y así es necesario poder contar con buen precio para hacer el debido descuento.

Por ahora no me ocurre más sino que vea usted en qué puede servirle este su más atento y s. s.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

S. C. *Place du Marché de St. Honoré.*

129 A D. José Ferrer y Subirana

París, 20 de agosto de 1842.

Muy señor mío: Ayer escribí a mi hermano, incluyéndole una cartita para usted, y en este momento acabo de recibir su apreciada de usted del 14 inclusa en una de Tauló. No puedo menos de tomar la pluma para contestarle en el acto, tal es la descarga impía con que me ataca. Cúlpame usted por no haberle escrito; yo he buscado entre mis papeles las cartas que usted me ha dirigido, y veo que son escasas y muy cortas. Si usted quiere, contaremos las letras que contienen las cartas de usted y las mías, y no sé quién saldrá ganancioso. Habla usted de *altas regiones donde me voy engolfando y de que no le participo las satisfacciones que me caben.* Aparte la sátira que entrañan semejantes palabras, mayormente saliendo de la boca de usted, bien puede usted conocer que no creo que por haber ido a París se haya añadido una pulgada a mi estatura; tampoco pude observar que los días que estuve en Londres el clima del Támesis tuviese una influencia agrandadora. Ya ve usted que en tal caso nada tenía que comunicarle de progresos míos; las cosas iban siguiendo su curso, y no era yo quien debía hacer reír con puerilidades. Lo que sí puedo decirle es que mi ocupación ha sido mucha; usted lo tomará por excusa; enhorabuena, pero cuando venga usted por aquí verá usted por experiencia que lo que le digo debía de ser verdad. Sin embargo, no por esto dejaba de cumplir los encargos que usted me hacía; por el retrato de Bonald no me dió ninguna pena el recorrer muchas veces gran parte de París, y por el código criminal he hecho lo mismo. Español hay en ésta que ha venido más de una vez conmigo a buscarlo a grandes distancias, y hasta estos últimos días no pude aclarar lo que digo en la de ayer, y esto lo alcancé yendo nada menos que a la plaza del Panteón, y pregunte usted a los prácticos de París si de mi casa, *Marché de St. Honoré,* hasta dicho lugar no hay tres cuartos de hora bien largos. No recuerdo todo esto con otro objeto sino el de disipar la preocupación en que al parecer está usted de que le he olvidado, pues que se queja con lenguaje tan amargo. He recibido hoy mismo los pliegos que se han impreso, siendo los correctores usted, Roca y Puig, y le aseguro que me han dado un mal rato al leerlos ¡
se' disparates! Dirá usted que el original estaba malo;
abu..hos errores sé de cierto que no estaban en el origi-
do venu de aquellos que ustedes podían corregir muy fá-
joso. En c. hubiesen puesto en ello un poco de atención.
queño ahor

¿Cómo en la página 140 me hacen ustedes decir *pules* en vez de *pieles*, y luego me estropean el texto latino, de manera que presenta el conjunto más extravagante? Esto sí que prueba bien claro lo poco que piensan en mí, tanto usted como Roca y como Puig. Y esto ya se lo puede usted decir de mi parte, leyéndoles, si gusta, la carta. Si al menos se limitara a errores pequeños; pero cuando hay algunos que expresan una idea muy diferente, cuente usted que lo he sentido en el alma. Me parece que estoy viendo lo que sucede: lleva el muchacho las pruebas, y Ferrer las lee a toda prisa, enviando al de París algún saludo más o menos agradable, porque ha venido a interrumpir la ocupación, o el sueño, o la pereza, o una *tavola* con sendas carcajadas. Si van a manos de Roca, se cala los anteojos, y con las pruebas sobre la mesa de *La Civilización* o de los libros de Pons, recorre volando las malditas páginas, que en mal hora han venido a distraerle. Pero llego a Puig, el más culpable de todos, el más *inexcusable,* porque tiene un natural reposado y que hace atención a todo, porque tiene larga práctica de estas cosas, porque, finalmente, aun estando yo en ésa, me había ofrecido corregirlas, y, por consiguiente, me había dado un derecho a esperar algún mejor cuidado de su parte. No más leyendo aprisa, y no soy yo quien más las observo, he hecho una larga lista que me precisará a poner fe de erratas: ¡triste remedio!

Ahora me atrevo a pedirles a todos un favor, cual es que, si hay algunos pliegos que no estén tirados todavía, tengan la bondad de repasarlos, y que en los siguientes se tomen la pena de hacerlo con algún cuidado, como y también no metiéndome una ortografía extraña, escribiendo *ecsistencias* en vez de *existencias,* bien que en aquel lugar no debía ser ni uno ni otro, sino *resistencias.* En la página 176 me hacen decir, citando las palabras de la Escritura, *potestamen* en vez de *potestatem.* Dios nos dé paciencia. Si ustedes se han vengado de mis pocas cartas con esta negligencia, la venganza ha sido dura; y si ustedes quieren, corríjanme bien las pruebas, que yo les escribiré más a menudo.

Veo lo que me dice usted de *La Civilización:* no creía yo que la forma de correspondencia montase tanto; además que en el último artículo, por ejemplo, era muy fácil hacer que desapareciese esta forma con sólo cambiar dos o tres palabras al principio. Hace algunos días que remití un largo artículo sobre Londres; desgraciadamente está también en forma de correspondencia; pero no será en adelante. Los artículos (que artículos no faltarán), los artículos vendrán enjutos, serios, con exordio filosófico y con terminación de orquesta. Estoy seguro que, si hubiera esta-

do por usted, no me hubiera usted hecho semejante indicación, ni tampoco Roca y Cornet.

Buscaré el libro que usted me encarga, y no perderé de vista el envío de otro, si veo que pueda hacer al caso. Se me olvidaba decirles que vayan con cuidado en la numeración, porque en la nota que debe llevar (3) hay (1): en adelante tendré el cuidado de enviarles el original más legible. Diga usted a Tauló y a mi hermano que cuando les escribí la última no había recibido las suyas.

Expresiones a todos ellos. También a todos los amigos, como y también a Puig, y a Roca muy particularmente, diciéndole que no he olvidado el pequeño encargo que me hizo y que por estar aquí no he olvidado *La Civilización*.

No faltarán artículos, aunque lo haya de quitar al sueño; ni usted ni Roca no tienen entrañas cuando me echan esas indirectas, con la diferencia que Roca lo dice clarito, y usted con algunos rodeos. Allá va a parar todo. Voy dejando correr la pluma sin orden ni concierto; pero dudo que aun mi carta llegue a ser el caos que la de usted en su fondo y en su forma, y sobre todo en su carácter de letra, que no parece sino hieroglíficos de Egipto. Tal como sea la mía, ahí va a concluirse, repitiendo la expresión de su amistad este s. s. s.—JAIME BALMES.

130 A D. JOSÉ FERRER Y SUBIRANA

París, 21 de agosto de 1842.

Mi querido amigo: He andado revolviendo medio París para ver si encontraba el código que usted me pide: no he podido dar con él, y la razón es porque la edición está agotada. La obra existe también en la actualidad, pero no por separado, sino que forma parte de una colección de 35 tomos, donde hay el civil, el criminal, el de comercio, el de procedimientos, y no sé si hay otro. Pero, en fin, todavía haré nuevas diligencias para ver si lo encuentro por casualidad en algún rincón de librería. Hoy me ha dicho un redactor de *L'Univers* que ya han empezado a recibir *La Civilización*, y me ha hecho un elogio de su artículo de usted, a pesar de que no estaba conforme con todas sus opiniones. Yo todavía no lo he leído, pero no dudo que el elogio será justo. No tengo más tiempo. Esto es vida de perros.

Mande de su amigo.—JAIME BALMES.

Les he remitido por conducto particular un artículo para *La Civilización;* es sobre Inglaterra.

131 A D. José Ferrer y Subirana

París, 26 de agosto de 1842.

Mi querido Ferrer: Había dicho dos palabras para usted en la carta a mi hermano, pero me he resuelto a escribirle corriendo. Supongo que usted recibiría el libro; ya ve usted que el amigo que usted tanto inculpa no se hace de rogar cuando puede servir. Lo envié por el correo, porque creí que era lo más expedito, y no sabía además otro conducto. En *L'Univers* se habla honoríficamente de nuestra revista, entre otros periódicos; si ustedes podían remitir los números desde el principio de la publicación, se haría un examen y cuadro general de ella. Ya ve usted que esto nos convendría. A Roca y Cornet tírele usted un poco de la capa; que cuando hable de sus amigos, no se exagere, ni hable con este tono sentimental, que excita a veces una sonrisita. Quizás yo la he visto en el semblante de una persona inteligente. Lea usted con reflexión lo que dicen de nuestra revista: el último párrafo usted lo comprenderá; y yo sé lo que quiere decir. Saludos a todos los amigos; y sobre todo que las pruebas de *El protestantismo* no las dejen ustedes pasar con los errores escandalosos que lo han hecho hasta ahora. Ya se lo encargaba en la mía, y ahora vuelvo a rogárselo encarecidamente.

S. s. s. y amigo.—Jaime Balmes.

132 A su hermano Miguel

París, 29 de agosto de 1842.

Mi querido hermano: Uno de estos días habrás recibido una carta que di al señor Torras, que pasaba de Londres a ésa. Nada tengo que añadirte, sino que en la letra que habías de pagar se han de descontar a favor tuyo y de Tauló 11 francos más que he tenido que pagar a cuenta del señor Aulés. El señor Torras te contará lo que está sucediendo en Inglaterra con mi obra. Hoy envío original al señor Tauló; sobre todo véaste con Ferrer, con Roca y Cornet, y con Puig, para que las pruebas salgan bien; ruégaselo de mi parte. Continúo sin novedad, y deseo que hagáis todos lo mismo. Saluda al padre y demás familia, y di a Cerdá que le estoy aguardando, que me diga el día en que llegará a ésta, que le estaré aguardando en la casa de las diligencias.

Y sin más, manda de tu hermano.—Jaime Balmes.

133 A LOS SRES. JUAN ROCA, JOSÉ RIERA Y JOSÉ CAMPORAT

París, 19 de septiembre de 1842.

Mis queridos amigos: Cuando se trata con hombres como ustedes uno no les escribe estando tan ocupado sino cuando los ha menester. La fórmula es breve, pero expresiva. Como no dudo que ustedes se tomarán la pena de intervenir en la corrección de pruebas, espero que corregirán no sólo las faltas de imprenta, sino también aquellas *quas humana parum cavet incuria,* como lo digo a mi hermano, para que el encargo lo tengan ustedes por duplicado. Me pedirán ustedes qué me parece de París y Londres: bien y mal, mal y bien; y grande y pequeño, y pequeño y grande; y hermoso y feo, y feo y hermoso: los hombres y las cosas con sus más y menos, sus caras infinitas, sus aspectos innumerables. Pero, me añadirán: ¿No se ha quedado usted con un palmo de boca? Ya saben ustedes que soy cristiano viejo, un si es no es testarudo, un si es no es satírico, un si es no es enemigo de dejarse alucinar, y, sobre todo, muy amigo de aquel famoso dicho de San Cipriano, que lo entendía, cuando, ponderando la dignidad del alma humana, dice: «Despéñase de la cumbre de su grandeza quien puede admirar algo que no sea Dios.» Quiero decir que no deben ustedes esperar encontrarme entusiasmado y fanático por la corteza de las cosas, hinchado por haber visto París y Londres, y varias cosas que hay en Londres y París, ni fastidiado de nuestra España, ni echando fieros contra nuestra rudez y barbarie, etc. Según barrunto, me encontrarán ustedes como cuando los dejé. *Quid facias?...* Ya ven ustedes que no he olvidado el latín; pues tampoco he olvidado la afición a los libros viejos, que ya saben ustedes que se me ha metido en la mollera que esos hombres del tiempo de la tía Calasparras sabrían algo, por más que se diga. Todavía hoy, revolviendo libros polvorientos por estas bibliotecas, y haciendo recorrer y estudiar recónditos u olvidados estantes a estos *Messieurs* de la inmensa Biblioteca Real. No muestren ustedes estas líneas a los hombres *à la dernière,* porque, frunciendo las cejas, dirían: «Ese hombre es incorregible»; y lo peor o lo mejor es que continuará en su tema hasta el día en que se vaya a esperar la resurrección, que allí está la verdad como aquí se acaba el papel.—JAIME BALMES.

134 A M. DEBÉCOURT

Paris, le 1.er octobre 1842.

Monsieur: D'après la lettre que vous m'avez adressée en date du 27 septembre, je vois que vous acceptez le dépôt de la vente de mon ouvrage intitulé *Le Protestantisme comparé au Catholicisme dans ses rapports avec la civilisation européenne,* 3 vol. in 8 aux conditions suivantes:

1.° Le prix fort de chaque volume est fixé à *six francs,* soit l'exemplaire *dix huit francs.* Sur ce prix, une remise de *quarante pour cent* vous est faite et sans treizième.

2.° Cent francs d'annonces seront faits pour mon compte dans les journaux que je vous désignerai ou que vous jugerez les plus convenables à chaque volume qu'il paraîtra. Cette somme sera avancée por vous et déduite sur les premiers exemplaires que vous vendrez. Il est aussi entendu que les exemplaires que vous donnerez aux journaux qui en rondront compte, seront à ma charge.

J'accepte ces conditions; pendant mon absence j'ai chargé de cette affaire M. l'abbé Llord attaché à la Paroisse de St. Roch; c'est avec lui que vous devrez vous entendre, c'est à lui que vous remettrez les sommes qui résulteront de la vente des volumes [1].

135 A SU HERMANO MIGUEL

París, 4 de octubre de 1842.

Querido hermano: Hoy, a las seis de la tarde, salgo en el correo para Burdeos, y desde allí a Madrid, como te decía en mi anterior. Ayer recibí los pliegos de Tauló, pero se han descuidado uno, pues falta desde la página 242 hasta 256. Dilo a Tauló y que lo remita a M. de Blanche, *Rue Cassette,* número 8. Los pliegos que me han remitido están muchísimo mejor, pero también hay *dilatadas* en vez de *dictadas,* y *no están* en vez de *están,* y otras cosas. He dejado original corriente aquí para finir el segundo tomo francés que se está imprimiendo. Te enviarán a ti el original español; guárdalo, que no quiero que se imprima nada más hasta que venga. Tres días hace tomé 1.000 francos más para pagar varias cosas; girados sobre ésa son

[1] Esta carta ha sido tomada del borrador que queda entre los papeles de Balmes.

unos 196 duros, de que debes pagar la mitad. Ya te decía en la anterior que me remitieses las cartas a Madrid, en casa don Eusebio Aguado, impresor. Por el conducto de Marsella te remito el baúl, donde hay bastantes libros y algunas piezas de ropa. Si yo no estoy en ésa cuando llegue el baúl por mar, veas que no te hagan pagar derechos de los libros: diles que son de un particular viajero, nombrándome, si quieres; y, por consiguiente, no deben pagar. Lo gastado por mi viaje, ida y vuelta, y permanencia en París, son 350 duros. Lo demás es gastado por la impresión. Viaje a Londres, permanencia en Madrid, ida de Madrid a Barcelona, y compra de libros, esto va de mi cuenta; y así no deben entrar en los 350 duros, que todos son gastados de cuenta de la compañía. Es decir, que de todo lo girado hasta aquí, en nada somos responsables ni yo ni tú. Todos estos viajes de Londres y Madrid, y compra de libros, todo ha sido gastado de fondos míos. Conmigo me llevo todos los recibos y cuentas, y aquí queda un encargado, que es M. Llord, cura español, hombre de confianza y muy expedito. A nadie se debe nada; y aun hay cosas pagadas por adelantado. En el baúl que viene por Marsella hay un papelito que contiene muestras de hules y charoles de todas clases, con los precios al dorso; para Madrid traigo cartas de recomendación muy buenas y letra abierta: conque no te dé pena el viaje. Dime si quieres algo para los primos de Zaragoza, pues de paso yo podría decírselo, y detenerme un día (como quizás lo haré) y ver la ciudad. Hoy mismo remito la *Revue de la Société de St. Paul*, donde hay mi artículo sobre Mariana en francés; ya verás lo que dicen los redactores. La cosa me irá bien; casi no puedo dudarlo; la obra parece que gusta, y así que circule no dudo del despacho. Ya irán viniendo periódicos que hablarán de la obra; pero han de pasar algunos días. Es regular que ya no te escribiré hasta Madrid; para Burdeos traigo también carta de recomendación para el director de correos, y para el arzobispo, a quien debo hacer una visita. Para Bayona también traigo cartas. Nada me falta.

Saluda al padre y demás, y manda de tu hermano.—JAIME BALMES.

P. D.—Pienso que habrás recibido mi anterior. La *Revue* de que te hablo pídela a casa Brusi, que allá la dirijo.

136 A D. JOSÉ TAULÓ

Barcelona, 3 de febrero de 1843.

Muy señor mío: Aunque usted me ha ido diciendo las remesas que ha hecho de mi obra *El protestantismo*, etcétera, etc., y los ejemplares que se han vendido en Barcelona y también en los demás puntos de España, sería posible que yo no lo recordase bien y que sufriese alguna equivocación. Por tanto, espero que usted se servirá formar una nota que contenga dicho estado con designación de los libreros encargados, remitiéndola por todo el día de hoy.

Queda de usted s. s., q. b. l. m.—JAIME BALMES, PBRO.

137 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Barcelona, 21 de febrero de 1843.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Recibí su estimada de usted en que se sirve noticiarme el enlace del señor don Mariano de Boixons con la señorita de Tortadés. Recibo como un distinguido honor la fina atención con que usted me favorece en nombre de esa respetable familia, y al paso que participo de su satisfacción, y les felicito por este suceso, ruego al Señor se digne bendecir dicho enlace, y colmar a los dos esposos de aquellas gracias que hagan su dicha terrena y más particularmente la celestial.

Hoy no ha podido salir de ésta para ésa mi hermano, por no haber encontrado asiento en la galera; pero el sábado sin falta verificará su viaje. Es el caso que ha venido el cuñado exigiendo largas onzas; nada menos que me había pedido prestadas por una carta diez de una vez; y viendo que yo me negaba, se ha presentado él mismo, alegando, entre otras cosas, una enfermedad del padre del estío último, que él pinta muy costosa, y que yo tengo carta de Campá en que me explica lo que fué, y veo era cosa insignificante. Se la he leído, y por de pronto se ha quedado confuso, y al fin, no sabiendo qué replicar, ha salido con que a Campá *li faria tornar las galtas roxas*. Como él ha venido por la misma galera, yo no he podido escribir a Campá por temor de que se extraviara la carta; si usted por casualidad viese al doctor Clemente, y se lo pudiese avisar, o remitirle esta misma carta para su go-

bierno, le quedaría agradecido. Ya se ve: el doctor Clemente explica cándidamente la verdad, y a él no le gustaba. El se ha hecho firme en que si tenía más al padre en casa, no entregándole nosotros *dinero, largo dinero*, dentro de un año habría perdido todo lo que tiene. Nosotros le hemos contestado que el padre podía estar en ésa sin estar en su casa, y que uno de nosotros subiría y lo arreglaría. En cuanto a mí no es posible, porque, prevaliéndose de mi estado, quizás me insultaría en la calle, como hizo otra vez; será más a propósito mi hermano. Desearíamos que llegase a noticia del padre que el hermano viene, porque cuando oiga tronar no se asusten ni él ni la hermana enferma. Hasta ha querido llevarse el muchacho. Yo le he dicho que lo sentía por el bien del mismo muchacho; pero se ha mantenido en su tema, y hoy ya no han comido ni uno ni otro en casa. Dios los bendiga [1]. M. Ramón me ha escrito sobre el particular, y veo que no entendieron bien mi carta. Siento tenerle que incomodar a usted; pero no dudo que su bondad me dispensará. Toda la familia le saluda a usted respetuosamente, como y también a la familia de los señores de Boixons. Me complazco en unirme a sus sentimientos, mientras me renuevo su afectísimo s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

138 A D. José Ferrer y Subirana

Barcelona, 23 de febrero de 1843.

Muy señor mío: Recibí su carta de usted que me abstengo de calificar; apelo de su contenido al juicio del mismo que la escribió. Quisiera hacerme la ilusión de que usted estaba mal informado de los trámites que el negocio había seguido; pero esta ilusión me es imposible: usted había visto al señor Roca, que lo sabía todo, y la veracidad de este señor es para mí cosa incuestionable. La exposición de los hechos será mi mejor defensa. Yo estaba en mi derecho cuando dije que no quería continuar, y que por mi parte trataba de tomar otro camino. Usted pretende que por delicadeza no debía yo publicar otra revista; no comprendo cómo, por unirme con usted, pude perder para siempre mi libertad. Si no hubo injusticia, tampoco faltó franqueza; con anticipación bastante se lo avisé a usted, al señor Roca y al señor Brusi. Con este último señor no tuve los *ocultos manejos* que usted me acha-

[1] El cuñado de quien se habla en esta carta era Pedro Boada, casado con la única hermana de Balmes, llamada Magdalena.

ca: mediaron de una y otra parte explicaciones nada misteriosas; uno y otro usábamos de nuestro derecho; ¿tengo yo la culpa si mi plan no le desagradó, si prefirió mi publicación? ¿No es usted mismo quien me había noticiado, estando yo en París, que se echan de menos mis artículos, y que dicho señor había hecho sobre el particular algunas indicaciones? Ancho les quedaba a ustedes el campo para negociar, lo propio que a mí; y para que usted entienda que no medió sorpresa, sepa usted que al marcharse usted de ésta y después de tantos días de manifestada mi resolución, todavía no teníamos acordado nada con dicho señor.

Ajustadas las bases de la nueva publicación, se pasó en el mismo día un recado al señor Roca, para ver qué se había de decir al público con respecto a la antigua. Asistió el señor Roca la misma tarde a una entrevista, y, previas algunas explicaciones y contestaciones, convino el señor Roca en que *La Civilización* cesase; de manera que allí mismo pidió al señor Brusi si le entregaría la lista de los antiguos suscriptores de *La Religión*, y éste le respondió que de muy buena gana, y que además le suministraría todas las noticias que necesitase. Ni el señor Brusi ni yo ignorábamos, ya entonces, que el señor Roca tenía el propósito de continuar *La Religión*, como, en efecto, lo verifica.

Entretanto se imprimió el prospecto de *La Sociedad*, y como de los tres redactores los dos habíamos convenido que *La Civilización* cesase, y con nosotros el editor, creímos que era asunto concluído, mayormente quedando la libertad de publicar otras revistas, y habiendo ofrecido el señor Brusi que entregaría la lista nominal de los suscriptores de *La Civilización*, si los interesados se lo pedían.

Con todo, el señor Brusi, para caminar con más aplomo, antes de hacer imprimir el anuncio que, al parecer, ha excitado la indignación de usted, remitió el original a casa del señor Roca, por medio del señor don Pablo Soler, por si había inconveniente: el señor Roca lo aprobó, y hasta, por más señas de su consentimiento, exigió una pequeña añadidura, a que se condescendió.

Ya ve usted que nada hubo de clandestino, que se procedía con la mayor abertura; y tan lejos estuvimos de aprovecharnos de la ausencia de usted, que *La Civilización* no salió hasta el 16. Usted tardó un poco más de lo que esperábamos; usted había dicho que estaría de regreso dentro ocho días; usted nada escribió, y, si no me engaño, habían pasado más de doce. Usted manifestó el propósito de continuar *La Civilización* en nombre y de acuerdo

con el señor Roca; este señor consentía en que cesase; este señor plantaba o restablecía *La Religión*; este señor, en el artículo de *La Civilización,* decía abiertamente que la publicación terminaba, y se despedía de los señores suscriptores, y los brindaba a que le favoreciesen con la suscripción los que antes le habían dispensado este favor en *La Religión.* Si en esto hubo usurpación de propiedad, fué cómplice un hombre tan honrado como el señor Roca; fué cómplice un hombre de probidad tan conocida como el señor don Pablo Soler; fué cómplice el señor Brusi, es decir, una de las casas más acreditadas de Barcelona y de España. ¿Cree usted de buena fe que, para publicar *La Sociedad* con esperanzas de buen éxito, necesitábamos ni yo ni el señor Brusi echar mano de esa villanía? El señor Brusi es propietario de la primera edición de *La Sociedad,* como lo era en *La Civilización*; el modo de arreglar la dirección de los fondos de la publicación nueva, y lo conveniente a la liquidación de lo tocante a la antigua, era asunto suyo, y, si hubiese querido, no debía dar parte a usted ni aun a mí del modo con que había redactado el indicado anuncio en que se dejaba con entera libertad a los señores suscriptores. Usted, sin embargo, se desahoga contra mí. ¿Sabe usted lo que esto prueba? Prueba que no es el anuncio la verdadera causa de la indignación; que no son los trámites que el negocio ha seguido, sino mi separación: esto es lo que resulta más claro que la luz del día, y menester es confesar que en esto me hace usted demasiado honor. Las dos brillantes plumas de mis antiguos compañeros no necesitaban de los borrones de la mía.

Sepa usted que desde un principio ni quise admitir ninguna base en que se me uniese con Roca en una nueva publicación, y que la razón que señalé, testigo el señor Gorchs, testigo el señor Brusi, testigo el mismo señor Roca, fué que no quería dejarle a usted en posición desventajosa; que no quería que se pudiese decir que le habíamos desechado a usted; que no quería que pudiese decir que nos habíamos aliado dos contra uno; que quería que la desventaja estuviera de mi parte, siendo uno contra dos. Usted es demasiado razonador para no deducir desde luego algunas consecuencias que muy obviamente resultan de estos hechos.

No sé el resultado que tendrá la entrevista de usted con el señor Brusi; sepa usted que no me opongo ahora, ni me he opuesto nunca, a que usted publicase una revista y se le entregase la lista nominal de los suscriptores; sepa usted que nada me importa que publique usted, solo o en compañía de Roca u otros, *La Civilización* con el mismísimo título, y que desde ahora abandonaría mi pu-

blicación si creyese que no medrará con otros medios que los *manejos ocultos* y los procedimientos indecorosos.

Me apresuro a decirle que la amenaza que usted me dirige no me intimida; le aguardo sin miedo ni zozobra en el terreno de la publicidad. Según las apariencias, usted llevará ventaja en lo tocante a no respetar a la persona atacada; pero dudo que salga usted ganancioso de las aclaraciones que presentaré yo, y que podrán presentar otros, si lo juzgan conveniente. ¿Se imagina usted que soy tan niño que ignore lo que vale un comunicado en el tiempo en que vivimos? ¿Se figura usted que, a manera de hombre que haya vivido en un país donde no hay imprenta, temo que unas cuantas líneas hayan de destruir para siempre mi reputación? ¿No recuerda usted las conversaciones que sobre lo mismo habíamos tenido varias veces? ¿Cree usted que los que lean su comunicado de usted, aun cuando fuera tan fulminante como la carta, y más si se quiere, no habrían de pensar que yo contestaría al día siguiente? Usted me ha atacado y me atacará, creyendo que yo no me sirvo de armas vedadas ni para satisfacer una *venganza*, la que yo no quiero; pero recuerde que los insultos, cuando se encuentran con el escudo de la razón y de la justicia, son flechas que de rechazo hieren al mismo que las arroja. Este es un castigo duro para el que ataca. mayormente si el atacado sabe emplear la correspondiente energía.

Me habla usted de ingratitud por haber ustedes suplido mi falta durante mi ausencia. Esto me ha obligado a contar las páginas para ver y comparar mis trabajos. He aquí el cálculo, a que usted no podrá responder. Son 1.608 las páginas de materia: para cubrir el tercio me tocaban 536, tengo 496; pero calcúlese que de éstas, las 466 son originales, y de aquella clase de trabajos de que no solíamos llenar más de dos pliegos de cada número, y entonces se verá que de esta clase me corresponderían sólo 363: tengo, pues, un sobrante de 103 páginas, que bien suplen la mezquindad de 40 que me faltan refiriéndonos a la totalidad. El trabajo respectivo no lo hemos de juzgar nosotros, sino el público.

Hablando usted de mis principios dice: «Los principios que usted *dice* sostener.» Aquí, si no me engaño, hay un ataque a la sinceridad de mis convicciones, cosa tanto más sensible, cuanto creo que ya no es ésta la primera vez. Sólo Dios penetra el corazón[1].

---

[1] Es la carta de contestación a la invectiva de Ferrer por haber Balmes abandonado *La Civilización* para fundar *La Sociedad*.

139 A D. Ramón Colomines, Pbro.

Barcelona, 3 de marzo de 1843.

Mi querido M. Ramón: Ayer llegó Miguel con el padre, algo fatigado, pero bueno. Continúa sin novedad, y no echa de menos Vich. Está muy contento. Ya se ve que de su edad y situación poco podemos prometernos, pero del mal lo menos. No sé cómo expresarte lo agradecido que estoy de tu madre y de todos vosotros por la paciencia que habéis tenido estos días. Miguel no sabe tampoco cómo encarecerlo. Ojalá que se ofrezca alguna ocasión de manifestaros a todos nuestra gratitud y deseos de correspondencia. Espero que me dirás a quién quieres que entreguemos la onza que tomó Miguel. Ahora estamos ya en la nueva casa (*Escudellers*, número 13); cuando vengas tú u otro cualquiera de esa casa, podremos trataros algo mejor, porque no faltan buenas piezas. Desearía que si la madre conociese alguna mujer viuda, de mediana edad, capaz de servir al padre, y que entendiese en los demás quehaceres de una casa, nos lo escribieseis, porque a un precio regular la tomaríamos; pues, como Ana está como sabéis, una mujer sola en una casa es poca cosa. Tu madre entenderá mejor que yo ni tú lo que necesitamos. Ana sigue muy buena y muy contenta.

Expresiones a toda la familia de parte de todos; ahí te remito periódicos, que ya sé que los deseas, y los recibirás cada correo. Miguel me ha dicho que no quieres ser *l'home del mon;* yo repito que lo eres, mientras me renuevo tu amigo y s. s.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Manelet te entregará la pizarra. Miguel dice que entregues al *Noy Antich*, no la mitad, sino cinco palmos solamente, que es lo que le toca, y así lo demás lo tendrás un poco más grande, porque pasa de diez palmos, pues la pieza venía así.

140 A D. Eusebio Aguado

Barcelona, 4 de marzo de 1843.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Conforme a lo que acordamos a nuestra vista, he mirado si se despacharían en ésta algunos ejemplares de la obra del ilustrísimo señor obispo de Canarias; y, como me parece que podrán

despacharse algunos, espero que usted se servirá remitir unos 25 al señor don José Tauló, impresor de ésta, que yo al propio tiempo cuidaré de activar la venta. Con esta ocasión le remito algunos prospectos de la nueva revista titulada *La Sociedad,* redactada por mí solo; que al fin me he persuadido que me convenía escribir sin estar asociado a otros. Espero que usted la dará a conocer a las muchas personas de distinción y de sanas ideas que están relacionadas con usted.

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. s. m. b.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

Calle de *Escudellers,* número 13.

141 A D. RAMÓN COLOMINES, PBRO.

Barcelona, 7 de marzo de 1843.

Mi estimado M. Ramón: Recibo la tuya, y contesto por el mismo conducto. Veo lo que dices de la dificultad de encontrar una mujer para servir tal como se necesita: lo creo así, pero quizás podría ofrecerse alguna ocasión. Me alegro que los periódicos sean de tu gusto: procuraré que los recibas del modo que los pides y cada correo. El padre sigue muy contento, pero ya sabes cómo está, y así es menester tener paciencia, la que tenemos todos con muchísimo gusto. Cuanto más le veo, más satisfecho estoy de tenerlo en casa, pues su edad y achaques necesitan amor de hijos; a nuestro lado no le faltará nada, y no tendrá ningún disgusto. Dirás tantas cosas a M. Pedro Alier, y lo mismo a don Francisco de Ferrer. En cuanto a tu madre y a toda tu familia, renuévales nuestra gratitud y afecto, y sin más, manda de tu amigo.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—El número de la casa no es 13, sino 34; yo me había equivocado. Dilo a M. Pedro.

142 A D. RAMÓN COLOMINES, PBRO.

Barcelona, 31 de marzo de 1843.

Mi querido M. Ramón: Con el mayor sentimiento pongo en tu noticia que hoy, a las nueve y cuarto de la mañana, el Señor ha llamado a mejor vida a nuestro amado padre, después de tres días de enfermedad, habiendo re-

cibido el Sagrado Viático anteayer a las ocho de la noche; y ayer, a las seis de la tarde, la Extremaunción. En el fatal estado en que vino de ésa no podíamos prometernos otra cosa; sin embargo, son casos que por previstos no dejan de ser dolorosos; la familia está en el desconsuelo que puedes suponer. Esperamos que tendrás la bondad de anunciarlo a tu madre y demás de tu casa, como y también a los otros parientes, pues ya ves que no me es posible escribirles a todos. Te ruego que no te olvides de él en el Santo Sacrificio del Altar, y que le hagas encomendar a Dios por los que dependen de ti.

Lo que sigue es reservado. Como (N. N.) salió de ésta el martes, después de habernos insultado de una manera escandalosa en presencia del mismo padre, haciendo mil amenazas contra mí que no me hallaba presente; no deseo tener relaciones directas ni con él ni con nada que le pertenezca; y así me abstengo de escribirle. Pero quizás sería bueno que o tú o M. Pedro Alier, con quien te podrás poner de acuerdo, se lo noticiaseis de palabra. como si fuese para evitarles el golpe del disgusto; y así ellos pensarán que nosotros ya hemos cumplido, y nosotros nos ahorraremos el desagrado de escribir y de entrar de nuevo en relaciones con personas que de tal suerte nos atormentan; pues las cosas han llegado a un punto de que no pueden pasar. Escribo con la misma fecha a M. Pedro [1].

Es cuanto se ofrece a tu amigo y s. s.—JAIME BALMES. PRESBÍTERO.

143 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Barcelona, 31 de marzo de 1843.

Muy señor mío: Con el mayor dolor le comunico que hoy, a las nueve y cuarto de la mañana, ha pasado a mejor vida nuestro amado padre. La enfermedad ha durado tres días: anteayer, a las ocho de la noche, se le administró el Sagrado Viático, y ayer, a las seis de la tarde, la Extremaunción. Cuando vino de ésa estaba ya tan postrado, que no podíamos esperar otra cosa; pero la previsión no quita el dolor. Esperamos que usted le tendrá presente en el Santo Sacrificio de la Misa y demás oraciones.

[1] Parece cosa segura que la persona de quien se habla en la presente carta y en la que sigue es el mismo cuñado Pedro Boada, citado en la carta 137, de quien varias veces se habla en este *Epistolario*.

Sírvase noticiarlo también a la familia de Boixons, a la cual rogamos encarecidamente lo mismo que a usted.

Lo que sigue es reservado. (N. N.) salió de ésta el martes, después de habernos insultado de la manera más escandalosa que usted pueda imaginar. Hízolo en presencia del padre, que ya comenzaba a no encontrarse muy bien. Yo no estaba presente; y profirió contra mí las mayores amenazas, diciendo que al día siguiente me citaría, que haría poner mis malas partidas en los periódicos, y cosas por este estilo. Así no quiero de ninguna manera relaciones con ellos, y por lo mismo me abstengo de escribirles. Espero que usted se servirá pasar a noticiárselo, como para evitar el disgusto; y así ellos verán que yo he cumplido, encargándolo a usted, y yo no me veré precisado a comenzar relaciones que quiero absolutamente evitar. Las cosas no pueden pasar más allá; tanto yo como mi hermano estamos indispuestos del enfado que tuvimos aquel día al ver tanta desfachatez. Escribo sobre lo mismo a M. Ramón.

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. s. m. b.—JAIME BALMES, PBRO.

144 AL DR. LUCIANO CASADEVALL, PBRO. [1]

Barcelona, 20 de abril de 1843.

Muy señor mío de todo mi respeto: He diferido, tal vez más de lo que debiera, el contestar a su última de usted, por motivo de que deseaba que se hubiese redondeado un asunto que quería comunicarle; pero como la cosa va dando largas, creo no puedo aguardar más.

Usted quizás no tiene noticia, porque en efecto la tienen muy contados, que hace tiempo se ha fraguado una trama para perderme, y van ya muchos meses que estoy en la red; y me voy librando de ella sólo a fuerza de mi inocencia. Ya me parece que aun antes de mi viaje a París me tenían algunos los ojos encima, pero desde entonces la cosa se ha agravado, y momentos ha habido en que el riesgo no era de despreciar. A poco de haber llegado a Madrid fuí avisado de que el gobierno me miraba con recelo, y se me dijo que traía no sé qué encargos del señor

---

[1] Era vicario capitular de Vich desde la muerte de don Pablo de Jesús de Corcuera, acaecida en 3 de julio de 1835, y en 20 de octubre de 1848 se posesionó de la mitra, que conservó hasta su muerte, en 11 de marzo de 1852.

Martínez de la Rosa. Tuve tan seguros datos, que al fin me resolví a presentarme al señor jefe político pidiéndole explicaciones; y este caballero se me portó con mucha finura y disimulo, aparentando que nada sabía, que el gobierno nada tenía contra mí, que podía permanecer en Madrid todo el tiempo que quisiese. Yo le manifesté mi agradecimiento, pero no me di por satisfecho, porque sabían tan de cierto que el señor Escalante disimulaba, como usted estará leyendo esta carta. Mediaron allí varias cosas que no son para explicadas sino de palabra; y habiendo salido en dirección a ésta, ya supe al llegar que de Madrid habían venido las instrucciones correspondientes. Nada hice sino estar a la mira, y confiar en mi inocencia y en Dios; cuando hace ya mucho tiempo, un amigo, de cuya veracidad y buenos informes no podía dudar, vino a noticiarme que obraba en el gobierno político de ésta una real orden muy fuerte contra mí. Como ya tenía los indicados antecedentes, di algunos pasos, siendo uno de ellos el personarme con el jefe político. La calumnia había cambiado de tema: antes, al parecer, se me acusaba de algún manejo por Cristina, pues que se me suponían inteligencias con Martínez de la Rosa; ahora se me achacaban no sé qué cosas en favor de don Carlos, y negociaciones en Londres, y otros dislates por este tenor. Y no crea usted que la cosa anduviese así como quiera, sino que los cargos los fundaba el ministerio en una estupenda comunicación del encargado de negocios de París. Fueron tan francas, tan claras, tan fundadas en datos positivos las explicaciones que di al señor jefe político, que se convenció de que todo era una pura calumnia; y añadiendo al expediente los hechos que yo le cité en mi defensa, me prometió que oficiaría al gobierno superior de una manera favorable. No dormí, como dicen, sobre el triunfo; y estuve tentado de marcharme en el acto a Madrid a sofocar la cosa en su raíz; pero, meditando un poco, me resolví a escribir a un amigo de altas relaciones y de no escasa influencia. Al cabo de unos días tuve la contestación de que el gobierno se había convencido de la falsedad de las imputaciones; de que, además, el jefe político de ésta había informado en muy buen sentido, y que para mayor abundamiento, una persona de las más notables del partido dominante escribía aquel mismo correo una carta de recomendación en mi favor al señor jefe político y al capitán general Seoane. Se me decía que viviese tranquilo, y que para mi gobierno debía saber que, aun cuando el tiro venía de París, salía, empero, de Inglaterra y Bélgica. Así las cosas, creía ya que se había disipado la borrasca, y lo creía también el señor Surrá y Rull, exministro de Hacienda, con quien

acababa de hablar sobre el negocio, pues él mismo me tocó este punto diciéndome que ya se lo habían contado en Madrid, cuando he aquí que me encuentro de nuevo con un recado del jefe político el mismo día, y, presentándome, se me leyó otra real orden trasladando una reciente comunicación de nuestro embajador en París, suponiéndome en relaciones con cierto jesuíta, con no sé cuántas cosas. Con tanta evidencia desvanecí todos los cargos, que otra vez el señor jefe político se penetró de la calumnia, añadiendo que permaneciese tranquilo, y que oficiaría. Otra vez he escrito a Madrid, y por ahora no he recibido contestación, pero no me queda duda que se ha fraguado en Londres y en París un plan para perderme, y ya ve usted que los hechos no consienten dudarlo. Estoy a la mira, y tomo, como se supone, las convenientes precauciones para mi seguridad personal, ya por lo tocante a lo público como a lo particular. Continúo escribiendo como mi conciencia me dicta, y lo demás lo encomiendo a la Providencia.

Vengamos ahora a lo que usted me pregunta sobre M. Guizot. Tuve ocasión, pero no quise aprovecharla. Un literato muy distinguido que había sido su secretario en el ministerio me invitó una y mil veces a que le presentase mi obra; pero Guizot era ministro, y esta consideración me retrajo por varios motivos; sin embargo, sé que desde mi salida de París se la han presentado. Si tanta desconfianza infundieron mis relaciones con el señor Martínez de la Rosa y otros personajes españoles, ¿quién sabe lo que se hubiera creído si me hubiesen visto en comunicaciones con el ministro de Negocios Extranjeros?

Quedo como siempre de usted atento s. s. y amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES. PBRO.

145 A D. RAMÓN COLOMINES. PBRO.

Barcelona, 29 de abril de 1843.

Mi querido M. Ramón: Siento que tu rodilla no se halle bien; ésta es tu cruz; cada cual lleva la suya; yo también hace muchos días que me hallo bastante mal del estómago, que, como sabes, ya no es ordinariamente muy fuerte. En cuanto a lo que me dices de Luciano Pasqués, al recibir la tuya ya estaban en el correo dos cartas, una para el señor Ferrer, otra en contestación a la que me escribió el mismo Luciano. No hice las dos el correo pasado

por no tener tiempo. ¿No quieres venir a vernos una quincena, y a ver si mejoras esa rodilla, que tanto te hace padecer?

Saludos a tu madre y demás, y manda de tu amigo y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

146 AL ILMO. SR. FERNANDO DE ECHANOVE ARZOBISPO DE TARRAGONA [1]

Barcelona, 4 de mayo de 1843.

Excelentísimo señor: No sé cómo manifestar a V. E. mi profundo agradecimiento al ver el interés que se digna tomarse por mí, haciendo tan frecuentes recuerdos de mi obra al reverendo P. M. Gatell; sin duda que con tanta bondad se propone V. E. animar mi juventud, sosteniendo mis vacilantes pasos en la difícil tarea que me he atrevido a emprender. He tenido noticia, por conducto del indicado señor, de lo que dice V. E. sobre el tercer tomo francés; el que ha salido es el segundo, que contiene una parte del tercero español, porque para evitar retardos dejé en París el original necesario. Como en la edición francesa el tamaño es mayor, lo he puesto en solos tres tomos, y por esto en el segundo se contiene la dicha parte del tercero español. Este se está acabando de imprimir, y lo estaría ya a no haber mediado mi salud algo atropellada. Paréceme prudentísima la resolución del Santo Padre con respecto a las dedicatorias de las obras, y me alegro sobremanera de que por conducto de V. E. pueda poner a los pies de Su Santidad un ejemplar de mi obra. Si algo se encontrase en ella que mereciese la desaprobación de la Santa Sede, vea V. E. que yo pueda saberlo, que enmendaré, corregiré, retractaré lo que hubiese que enmendar, corregir o retractar. Dios, que me da la gracia de tenerlo firmemente resuelto, me concederá la fortaleza para ejecutarlo.

Dígnese V. E. recibir la expresión de mi profunda gratitud, y de la veneración con que soy su más rendido y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

[1] Don Antonio Fernando de Echanove y Zaldívar, quien residió por largo tiempo en Roma, desterrado de Tarragona en 1835. El dominico exclaustrado P. Gatell fué su confidente durante el tiempo de su destierro, que se prolongó hasta fines de 1847.

147 A D. EUSEBIO AGUADO

Barcelona, 27 de mayo de 1843.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Hallándose en mi poder los 887 reales vellón que usted libró contra el señor Valls, junto con un paquete de letra que me ha remitido dicho señor, puede usted disponer de la expresada cantidad, sirviéndose decirme cómo quiere que le remita los 881 reales que han quedado líquidos, por haber tenido que satisfacer lo restante, por razón del giro, al conductor del correo de ésta a Vich, persona de confianza, de quien suelo valerme en semejantes casos.

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

148 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Barcelona, 7 de julio de 1843.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Por el conductor del correo le remito el tomo tercero de la obra, para el cual reclamo su indulgencia.

No dudo que estos días habrá usted pensado en mí, y nos habrá encomendado a todos a Dios. Realmente se han pasado días amargos; y los presentes no son todavía muy placenteros. Así lo quiere el Señor, hágase su santa voluntad [1].

Sírvase usted ofrecer mis respetos a toda la familia de Boixons; añada con los míos los de esta su casa, y mande de s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

---

[1] Los días amargos a que hace referencia Balmes fueron los del alzamiento general contra Espartero en el mes de junio. Este mandó a Zurbano contra Barcelona, y temerosos sus habitantes de un bombardeo como el del año anterior emigraron en gran número. Afortunadamente las tropas de Zurbano fueron llamadas por Seoane, quedando libre la ciudad.

149 A D. ANTONIO RISTOL [1]

Barcelona, 25 de julio de 1843.

Mi querido Antonio: Deploro amargamente tu desgracia. Tu entusiasmo por la causa del trono, del orden y de las instituciones, sin arredrarte los más inminentes peligros, siempre me había hecho temer, como te lo repetí muchas veces, que algún día por tu arrojo iba a sucederte algún lance desagradable. Pero nunca podía presumir verte preso en esa horrible torre. No debes por esto desmayar. Dios no te dejará de su mano. Cuando las acciones del hombre tienen un fin laudable jamás quedan sin recompensa. En el santo sacrificio que todos los días ofrezco al Todopoderoso no me olvido de ti. Ristol, eres virtuoso, y posees un gran fondo de religión: esto debe consolarte y te consolará. Sabes cuánto te estimo, cuán ardientes son las simpatías que a los dos nos unen. ¿Qué quieres de mí? Consejos no los necesitas, y tampoco podrán servirte de mucho en el trance en que te encuentras. ¿Te falta dinero? Todo el que tengo es tuyo. Más gusto tendré en enviártelo que tú en recibirlo. En otra época no habría podido hacerte este ofrecimiento. ¿Qué quieres, pues, de tu amigo? Dilo sin reserva. El dador es sujeto de toda confianza. No tomes a mal que no vaya a verte: ya conoces que esto ni sería prudente, ni tú lo querrías tampoco.

Adiós: ánimo, querido Antonio, y recibe el abrazo que te envía tu amigo.—JAIME BALMES.

150 A D. RAMÓN COLOMINES, PBRO.

Barcelona, 28 de julio de 1843.

Mi querido amigo: Quedan entregados a don Francisco Gomis los 125 duros que me prevenías en la tuya. Me alegro que los baños te hayan probado bien, pero lo que desearía fuera que no los hubieses de tomar. Esa rodilla es muy cachaza, y bien habrás menester si alguna tienes

[1] Ristol estaba preso en la ciudadela de Barcelona. Eran los días del alzamiento contra Espartero, que muy pronto se transformaron en la revolución llamada de la *Jamancia*. En cuanto empezó esta segunda etapa los moderados eran perseguidos. Balmes mismo hubo de salir muy pronto de Barcelona. Véanse las cartas números 151, 152, 153 y 154.

y mucha más. Siento, y no lo esperaba, que estando en Tayá, como estuviste, no dieses un paso hasta Barcelona, que tan poco dista. ¡Cómo se conoce que me vas olvidando! Dime: si yo hubiera estado en Tona, y no hubiese llegado a Vich, ¿qué te parecería? Saca la consecuencia. Tal vez tuviste miedo; pero ni por eso te lo perdono. El miedo para ocasiones más apuradas.

Veo lo demás que me añades, diciendo: *Dios lo bendiga todo. Dios lo bendiga*, repito yo, que bien será menester. Si te hubieses llegado hasta aquí hubiéramos hablado dos horas enteras; y los siete cuartos de hora tal vez habría tenido yo la palabra; pero en una carta hay pocas páginas, y uno se cansa de escribir, mayormente cuando van a dar las dos de la tarde, y estoy escribiendo desde que me he levantado.

Saluda a tu madre, diles a todos que los acompañamos en la alegría de haber recobrado a *Llorencet;* y manda de tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Miguel me dice que te pida qué tal ese Trullás que desea alquilar la casa, y si sabes algún otro de buenas cualidades. Como, según me ha dicho Gomis, todavía necesitas dinero en ésta, dice mi hermano Miguel que si quieres giro, él necesita en ésa 400 libras y 10 sueldos para tu tía Josefa; para lo cual escribe este mismo correo al procurador Valls, quien ha de cuidar de la ápoca correspondiente. Si no lo necesitas, ya lo avisarás; ya te verás con Valls. Si aceptas el giro puedes librar cuando quieras a favor de Gomis u otro.

151 A N. CERDÁ

[Prat de Dalt, 6 ó 7 de agosto de 1843] [1].

Mi querido Cerdá: Hoy, a las once, hemos llegado: seguimos muy bien, y no pienso moverme de aquí por ahora, pues me parece que la situación de la casa es muy conforme para mi salud, y todo es muy agradable para mí. Remítanme dos o tres camisas, dos pares de

[1] Aquí tenemos cuatro cartas muy singulares: ésta, las dos que la siguen y la 157, sin otra semejante en todo el *Epistolario*. Son ciertamente auténticas, porque las hemos copiado de los autógrafos que se conservan en el Prat de Dalt; pero necesitan una aclaración. Balmes calló deliberadamente el lugar de su residencia, mutiló la fecha y disimuló la firma, por cuanto eran escritas en circunstancias anormales que demandaban gran reserva. Está puesto entre claudátor lo que falta en ellas, y para su inteligencia consulte el lector las efemérides de la vida de Balmes que

medias, pañuelos, navajas de afeitar y los Santos nuevos, más nuevos, poniendo un papel donde hay el rezo de Santa Filomena, que lo encontrarán en el breviario viejo. Remítanme el peine. Ahí viene original para Brusi; letra grande. Que tomen en casa esta carta por suya. Los Santos nuevos están en el armario al lado de mi cama en el primer estante. Remítanme el original de *El protestantismo* que está sobre la mesa. Su amigo.—JACOBO URPIÁ.

Las pruebas de *La Sociedad* no es preciso que yo las vea. Vengan todos los periódicos y noticias que se puedan recoger.

152 A N. CERDÁ

[Prat de Dalt], 8 de agosto, a las once de la mañana.

Mi querido Cerdá: Hemos recibido la carta y el paquete: gracias por la prontitud. Por ahora no saldré de aquí: en mi casa no estaría mejor. Don José me ha dicho que *n Pau* [1] no vendrá hasta el viernes, pero que lo [que] quiera usted remitir antes lo haga por el conducto que envían los diarios de Brusi. Viene más original: es letra grande; y lo que ha venido y vendrá todo es para el primer pliego. El último pliego, si no está lleno con el índice (que ha de salir en este mismo número), que aguarden a tirarlo para cuando estén corrientes los otros dos primeros. Cuidado con la corrección. Véanse ustedes con Gorchs y encárguenselo bien.

Expresiones a toda la familia, y mande de su amigo.—J. V. [sic].

---

detallan sus idas y vueltas por los meses de agosto-noviembre de 1843. El destinatario es un Cerdá, no se sabe cuál. El Prat de Dalt es una casa solariega del término municipal de Caldas de Montbuy, parroquia de San Feliu de Codinas; en ella este año de 1843 escribió *El criterio*. Los escritos de que se habla en las citadas cartas son los que forman el postrer cuaderno del primer volumen de *La Sociedad*, publicado en 15 de agosto de 1843. El don José, de quien se habla en la carta 152, es don José Prat, propietario de la casa. La doña Carmen, de la 153, es doña Carmen Cerdá, esposa de don José. El *Fruitós* es el granjero *(masover)* de la casa solariega Cerdá de Centellas. El Jaime es el mismo autor de la carta.

[1] No se ve claro si dice *Pau* o *Feu*.

153 A N. CERDÁ

[Prat de Dalt], 10 de agosto, al anochecer.

Querido amigo: Esta mañana he recibido su apreciada y lo demás; espero que continuará escribiendo y remitiendo periódicos con la misma prontitud que hasta aquí. A la vuelta remítame usted los once cuadernos, que sin tenerlos a la vista no puedo formar el índice por extenso. Aquí remito original en abundancia: no lo den todo de una vez, pero tampoco se lo hagan aguardar. Carmen, hijos y todos los demás siguen sin novedad. No olvidamos las diez horas. El que debe recibir los intereses de *Juanet* ha de tener antes aviso de su principal, como lo decía M. Ramón en la suya; pero antes escribir allá a ver si se ha hecho la entrega o no; y si está corriente la ápoca, en tal caso pasar adelante; si no, no.

Veo lo que dice de las relaciones que se pretenden anudar: si son las que creo, andar con tiento, que quien hizo lo que hizo podría repetirlo.

Sobre todo la corrección de las pruebas: si en el manuscrito se escapa algo, remediarlo del mejor modo posible. A pesar de lo dicho entregue usted todo el original, y que calculen pronto cuánto falta, sin contar el índice, es decir, cuánto ocupa la materia, sin el índice, que a la vuelta remitiré la conclusión; pero que Tolrá lo calcule bien, que sabe equivocarse mucho.

Son las once de la noche. A las ocho y media ha llegado *Fruitós*, y mañana por la mañana salen en dirección del Cerdá con su señor padre, que me encarga se lo diga para su gobierno. No sé si Jaime irá por allá; él dice que tal vez la vigilia de la Asunción suba allí; pero conozco que no está resuelto. Envíenme la otra levita de paño negro y un chaleco o *armilla* de los otros que tengo por ahí.

Expresiones a los de casa y que tomen ésta por suya. Díganme qué hacen el brazo y rodilla de Ana, y mande de su amigo.—J. V.

154 A N.[1]

[Prat de Dalt], 12 de agosto, a las cinco de la tarde, [1843].

Mi querido amigo: Esta mañana he recibido cuanto usted me remite. Pensaré si conviene y cómo y de qué manera hacer la carta de que me habla. Entre tanto escríbame usted el nombre y demás señas de la casa, pues no lo recuerdo. En cuanto a lo demás veo que usted no se inclina. Ciertamente es un papel extraño con sus puntos de ridículo. Son cosas que le suceden a usted.

Fonset llegó ayer a las diez de la mañana; ha salido hoy a las 8 de ídem; pasa a su casa, luego a Granollers y el lunes estará en ésa. Así lo ha dicho.

Viene una parte del índice, y pasado mañana vendrá todo el original[2].

Nada me dice usted del brazo y demás de Ana. En el alquiler de la casa, en igualdad de circunstancias, prefiero al que menos la atropelle. El vidrio no es materia inflamable, no pesa mucho, no sacude, sólo mete ruido cuando se quiebra.

Dígales usted a esos de casa Urpiá si creen que estoy en Filipinas, que nada envían a decirme. Mis cartas bien sabe usted que son para usted y ellos.

Expresiones de toda esa casa. Idem a toda la de Urpiá, y mande de su amigo.—J. V.

155 A D. Antonio Brusi

Barcelona, 25 de agosto de 1843.

Muy señor mío: Ayer llegué a ésta, y hubiera deseado hablar con usted para manifestarle mi opinión sobre la utilidad de que continúe sin interrupción la revista, supliendo, en cuanto sea posible, con la rapidez de la publicación el retardo de estos días. Los trabajos que yo tengo preparados para los dos números inmediatos son unas ex-

---

[1] Hacemos extensivo en esta carta todo lo que decíamos en la nota de la página 705 a la carta número 151. El contenido de la carta hace creer que el destinatario es el mismo Cerdá de la carta número 153.

[2] Habla del índice del primer volumen de *La Sociedad*, que quedó terminado en el cuaderno de 15 de agosto de 1843.

tensas reflexiones sobre el carácter y acciones de Espartero, mirado bajo el doble aspecto militar y político. No es una simple biografía, sino algo más. El folleto me parece tan acomodado a las circunstancias, tan oportuno, que si usted, por algún motivo particular, quisiese suspender más la publicación, quizás yo me resolvería a darle a luz en un cuaderno suelto, para no dejar pasàr la ocasión. Sin embargo, como usted ya sabe que mi gusto es hacer interesante *La Sociedad*, desearía poderlo insertar en ella.

Es cuanto se ofrece a s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO [1].

156 A D. RAMÓN COLOMINES, PBRO.

Barcelona, 25 de agosto de 1843.

Mi querido M. Ramón: Ayer por la noche regresé a ésta, habiendo estado fuera unos quince días para restablecer mi salud, no muy buena. Por este motivo no he contestado antes. Por la de mi hermano Miguel verás que las 400 libras 10 sueldos fueron entregados a su debido tiempo; y es regular que posteriormente te lo habrán avisado. Mucho siento que os haya salido un asunto desagradable en lo concerniente a intereses de familia; y más me complacería en darte consejo, como me dices, bien que de poco te podrían servir mis consejos en semejantes materias. Muchísimo desearía verte; pero ya que no me es posible, créeme que te dedico frecuentes recuerdos. Siento que pensases que mi carta envolvía algún resentimiento; no era más que una queja amistosa de aquellas que entrañan afecto, mas no hiel. Deseo que la rodilla se ponga mejor, como con el aire del campo se ha puesto mi salud.

Saluda a tu madre y demás, y manda de tu amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

[1] *La Sociedad* interrumpió su publicación del día 15 de agosto de 1843, fecha del último cuaderno del primer volumen, hasta el 21 de diciembre del mismo año, fecha del primer cuaderno del segundo volumen. La causa fué la revolución llamada centralista o de la *Jamancia*, que dió ocasión a un segundo sitio y bombardeo de Barcelona.

157 A D. RAMÓN COLOMINES, PBRO.

[Cerdá de Centellas, octubre de 1843.]

Reservado.—Mi querido amigo: Me hallo en casa de Cerdá, término de Centellas, y por ahora no estoy resuelto de llegarme a ésa; sin embargo, por lo que podría suceder, he querido noticiarte mi proximidad. Si vengo, pensaba de alojarme en casa donde los parientes no pudiesen quejarse de postergación y parcialidades, y en la que no hubiese tanta ocasión de molestarme: así, creo que lo mejor sería, en tal caso, tomarme la libertad de los señores de Boixons, que tantos ofrecimientos me han hecho y con tan fina voluntad; y de quienes una vez recibí algo más que ofrecimientos. Puedes leer ésta a M. Pedro Alier, o, si no estuviese en ésa, a doña Gertrudis, pero siempre no dejando que nadie más sepa dónde me hallo; pues, si no vengo, no quiero que nadie sepa nada. Remíteme un dietario, pues el mío se ha quedado en Barcelona. Creo que en ésa, y en tu casa, tengo una sotana y un manteo de estío, que, si no se han malogrado a fuerza de no servir, deben de ser medio nuevos; dime si en efecto es así; pues de esto me habré de valer, supuesto que no he sacado más ropa que la que traigo encima, y ésta no es de clérigo. En cuanto a chaqueta negra y alzacuello, tú me lo proporcionarás, si es que no tengo los brazos más gordos o más largos que tú.

Dime la situación política de la ciudad, pues yo no quiero ninguna clase de compromisos, ni reales ni aparentes.

La carta y recado remítemelo, bajo carpeta, con esta dirección: Fructuoso Viñas, en el Manso Cerdá, Centellas. Hace cinco días que dejé a todos los de casa buenos; están en una casa de campo cerca de Barcelona desde el 4 del corriente.

Tu amigo.—JAIME BALMES [1].

---

[1] Por el mismo testimonio de Balmes, 6 de agosto de 1846, en que dijo que había ido entonces a Vich después de cinco años de no ver su patria, consta que no fué allí ahora.

158 AL MUY ILUSTRE SEÑOR ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TARRAGONA

Barcelona, 26 de noviembre de 1843.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Usted sin duda tendrá conocimiento de que en junio de 1842 hice yo la contrata de los morriones de la milicia nacional de ésa, y de que, a pesar de lo estipulado, se me están adeudando todavía más de 8.000 reales vellón. Diferentes veces he escrito amistosamente a los señores comandantes de dicha milicia, pero ni siquiera he tenido el gusto de que me contestasen. Con los grandes perjuicios que ha sufrido esta ciudad de Barcelona ha llegado el caso de necesitar yo absolutamente la cantidad indicada, de manera que no me es posible llevar más allá el sufrimiento, de que ciertamente no he escaseado. Pero antes de girar una letra de cambio en debida forma he creído prudente escribir a usted, suplicándole me diga cuál es el estado de este asunto, para que, si me fuera preciso gestionar como cumple a mi derecho, no se pueda decir nunca que no he procedido con todos los miramientos. Ha de saber usted que una parte de lo que acredito consiste en el valor de las chapas de los morriones de los señores oficiales: ni de lo tocante a ellos, ni de lo demás, he podido recoger lo que me es debido. Espero de la bondad de usted que se servirá contestarme sobre el particular, pues que no me es posible diferir por más tiempo el cobro de una cantidad cuya falta me perjudica sobremanera.

De lo que le quedará agradecido este s. s. s., q. b. s. m. [1]

159 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Barcelona, 9 de enero de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Muy en breve salgo para Madrid, desde donde tal vez pasaré a París, bien que esto no es tan seguro. En una y otra parte espero que, si a usted se le ofrece algo, me proporcionará el gusto de servirle, así como los señores Boixons, a quienes presentará usted mis respetos. Yo por mi parte le conta-

[1] Esta carta, aunque aparece escrita por su hermano Miguel, lo fué por Jaime Balmes; ha sido copiada del autógrafo borrador que se conserva entre sus papeles.

ré a usted como el cordial amigo a quien siempre puede uno molestar, seguro de encontrar bondad. Muy pronto recibirá usted el cuarto tomo de *El protestantismo*, que estoy acabando de imprimir.

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES.

160 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 24 de enero de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Espero se servirá usted enterarse de la adjunta carta, que se me entregó anteayer del arzobispo de Manila. Nada he contestado, ni he tomado sobre el particular ninguna resolución. Deseo que usted me diga su parecer sobre este negocio tan extraño y un poco desagradable [1]. Yo no he visto a los señores que me trajeron la carta, de los cuales uno es un padre dominico: no me encontraron en casa.

Quedo enterado de la apreciada de usted fecha del 13. Ya ve usted que estaba prevenido el deseo de usted. S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

161 A D ANTONIO BRUSI

Madrid, 26 de enero de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Tan pronto como recibí su apreciada de usted practiqué las diligencias que pude para el logro del consabido objeto. Ayer se me dió la contestación, procedente del ministerio de Hacienda, y es que ninguno de los tres propuestos será elegido, porque *el ministro tiene compromiso*. Siento en el alma no poder dar noticia más satisfactoria; pero es preciso decir la verdad, sin alimentar vanas esperanzas.

El viaje fué muy incómodo por el frío y nieve, pero sin novedad particular. Mucho me gustará tener de vez en cuando noticias de usted; y por ahora podrá dirigirme las cartas a casa don José Ramírez, plazuela de las Cortes, número 4, cuarto segundo. Antes de acabar ésta me en-

[1] El negocio extraño y desagradable, que no comprendieron los editores de casa Brusi cuando publicaron esta carta, queda bien claro después de leídas las cartas que recibió Balmes del arzobispo de Manila. Se trata de una edición de *El protestantismo* que con la mejor buena fe publicó este prelado en aquellas tierras, sin contar ni con el autor ni con el editor.

tregan la última de usted; puede usted descansar, que remitiré el correspondiente original muy pronto. En casa de Rodríguez me han dicho que si hubiesen tenido ejemplares de *La religión demostrada* habrían despachado más de ciento. Ejemplares de *La Sociedad* también les faltan.

Me ahorrará usted escribir una carta, que para las ocupaciones que tengo no es poco, si me hace el favor de decir a don Pablo Soler que del asunto de la Gleba hablé con Remisa [1], y que está en hacer lo que se pueda; que, no contento con esto, fuí a encontrar al hermano de Subirachs, y que me dijo que se enteraría y me daría noticias para mi gobierno. En cuanto a lo que me escribe últimamente, dígale usted que practicaré cuanto antes la diligencia para favorecer a la persona por quien se interesa, y que por mí no se perderá el negocio.

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—Permítame usted que recuerde la corrección cuidadosa de las pruebas.

162 A D. JUAN ROCA

Madrid, 31 de enero de 1844.

Querido amigo: A pesar de mis muchas ocupaciones, he practicado alguna diligencia para el asunto consabido; pero como no desearía, ni usted tampoco, contribuir a que nadie perdiese su puesto, me convendría saber un poco mejor cómo está el negocio; porque, si usted sabía que efectivamente ha de haber vacante, se podría hablar; cuando no, será empujar a otro, y esto no me parece bien. Vea usted de informarse mejor, de darme más datos; y no necesito repetirle que le servirá con prontitud y buena voluntad este su amigo [2].—JAIME BALMES, PBRO.

[1] Don Gaspar Remisa, barcelonés que tenía casa de banca en Madrid. En 1833 Aribau, empleado en ella, dedicó a dicho señor la *Oda a la Patria* como salutación onomástica. Fué gran amigo de Balmes, cuyos fondos tenía en custodia, pagándole intereses del 6 por 100.

[2] En el n. 68 se comprende que el cargo apetecido por este amigo de Balmes era el de archivero del duque de Medinaceli.

163 A D. JOSÉ DE RIERA

Madrid, 2 de febrero de 1844.

Querido amigo: Ahí van todas las pruebas, sobre las que he echado una ojeada rápida y que usted verá de nuevo, teniendo presente lo que sigue. El *Bullarium* está en casa, es tomo en folio. Capmany también, o si lo han devuelto a Gorchs, él dejará el tomo. En la página 344, los dos papeles adjuntos, primero lo de Santo Tomás, después lo de Mariana. Lo del P. Márquez lo encontrará fácilmente mirando el índice de su obra donde trata de esta materia. Si no lo halla, suprima el número, ponga Id. y que lo tiren. Quizás lo que dice 41 sea 14. Lo de San Anselmo, lo que no encuentre con la debida cita, suprima la cita, ponga un Id, y enseguida el trozo tal como está, corregido como usted conozca. En la página 362, línea 13, antes de aquello «para convencer», etc., ponga el siguiente párrafo:

«Por los pasajes que acabo de insertar habrán podido convencerse los lectores de que en la Iglesia católica no estaba aprisionado el pensamiento; de que los más ilustres doctores discurrían sobre las más altas materias con justa y razonable independencia; y que si bien acataban profundamente la enseñanza católica, no dejaban de explayarse, tanto y mejor que Abelardo, por el campo de la verdadera filosofía. No alcanzo que pueda exigirse más del entendimiento humano en aquella época de lo que encontramos en San Anselmo. ¿Cómo es, pues, que se han tributado tantos elogios a Roscelin y Abelardo, y no se ha recordado el nombre del santo doctor? ¿Por qué presentar tan incompleto el cuadro del movimiento intelectual, no incluyendo en él una figura de formas tan colosales y tan bellas?» [1]

En cuanto al índice, haga usted el de las notas 1, 2 y 3, que se me olvidó; sea muy sucinto y conciso, tocando no más. Lo demás ya lo envío adjunto. Corrija usted; corte lo que no pueda desatar, y que se imprima cuanto más pronto mejor.

Mande de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

Donde en las correcciones dice *ojo* es que hay alguna duda. Me es absolutamente imposible ir a una biblioteca para arreglarlo.

[1] Esto corresponde a la nota 11 del volumen IV de *El protestantismo*.

164 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 2 de febrero de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Recibo en este momento su apreciada de usted; ahí viene original, y el correo inmediato remitiré más. Según mi cálculo, algo diferente del de Tolrá, creo que los cajistas no habrán estado parados.

Después de lo de Espartero, pienso remitir una impugnación de una apología que ha publicado el obispo de Astorga, impugnación que creo se leerá con gusto por el clero, que algunos esperan con impaciencia en Madrid, y que no dejará de interesar en Barcelona [1]. A lo de Pouget ya contesté; creo que usted habrá recibido la carta. Al señor Soler tenga la bondad de decirle que escribí a Martínez de la Rosa para su recomendado, y que avisaré lo que sepa. Veré a Gironella.

Ya ve usted el curso de los negocios; parece que en 1844 sucederán cosas muy campanudas. Saldrá en esta capital un periódico semanal titulado *El Pensamiento de la Nación,* cuyas tendencias y objeto conocerá usted por el prospecto, y más y más por los artículos. Trabajarán varios, pero todos en un mismo sentido, y no con vagas generalidades, sino con aplicación a los hechos, con la mira de que *El Pensamiento* se erija en gobierno. La dirección corre a mi cargo, como verá usted; pues el correo inmediato tendré el gusto de enviarle el prospecto. La administración no ha puesto la suscripción en casa Brusi, porque Brusi no se encarga de suscripciones.

Se había dicho que Serrano y Concha se habían fugado; pero, según se me ha dicho, la noticia es completamente falsa. El gobierno ha tomado una actitud terrible; y dudo mucho que los revoltosos puedan lograr nada.

Los tomos de *La Sociedad* ¿será usted inexorable en venderlos a 36 reales vellón aquí y 48 fuera?

---

[1] El obispo de Astorga era don Félix Torres y Amat. El título de la obra que impugnó Balmes es: *Apología católica de las «Observaciones pacíficas» del ilustrísimo señor arzobispo de Palmira sobre la potestad eclesiástica y sus relaciones con la civil, aumentada con algunos documentos relativos a la doctrina de dichas «Observaciones», y en defensa y explicación de la pastoral del obispo de Astorga de 6 de agosto de 1842.* Las *Observaciones pacíficas* del señor arzobispo de Palmira, así como la pastoral del señor obispo de Astorga, habían sido condenadas por Roma. La refutación de Balmes la damos en el vol. IX, p. 307.

La inserción del anuncio en *El Reparador* no costó nada; pues en casa Rodríguez me dijeron que en la redacción le encargaron que me escribiesen que siendo para mí no querían nada.

Es cuanto se ofrece a s. s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

165 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 7 de febrero de 1844.

Muy señor mío: He recibido su apreciada de usted; pienso que habrá recibido el final de lo de Espartero; y hoy remito una parte de la impugnación a lo del obispo de Astorga. No podrá concluir en el número este, pero formando *La Sociedad* tomos, creo que un escrito serio, de esta naturaleza, es mejor que vaya todo de un trecho. En los correos sucesivos recibirá usted lo demás, de manera que no se hayan de parar los cajistas. Piden *Religiones demostradas;* a más de algunos particulares, creo que en algún colegio se quiere adoptar esta obra. Otro día le escribiré a usted sobre lo que me indica de la impresión. El correo que sigue recibirá usted el primer número del consabido periódico. Nada puedo decirle a usted sobre la época de mi regreso, bien que desearía decirle mucho sobre mi estancia. No sé qué será lo que acabo de leer en *El Corresponsal*, que el señor Ramírez de Arellano se ha degollado. Su cabeza estaba muy caída; será una alucinación mental. El gobierno ha tomado una actitud terrible; creo que no se parará en barras, como suele decirse. Como esto del obispo de Astorga es negocio tan delicado, tal vez será mejor que usted envíe unas pruebas a casa para que las vea un tal Riera y Camporat, íntimo amigo mío, que ha sido teólogo, y persona de toda confianza. No tengo más tiempo.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

166 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 12 de febrero de 1844.

Muy señor mío: Ahí viene más original, continuación de lo del obispo de Astorga. Vi a Gironella, y le dije lo de usted. Hoy han llegado 18 ejemplares de *La religión demostrada;* uno solo pide 12 y otro siete u ocho, con que no hay para nada. Debieran haber venido más, cuando menos 50,

fijando el precio a que deben venderse a la rústica. La falta de arreglo en la administración habrá hecho que usted no haya recibido el primer número del periódico. En todo caso, daré orden para que se lo remitan. No me ha contestado usted a lo que le preguntaba sobre la venta de los tomos de *La Sociedad;* no dudo que se venderán ejemplares. No tengo más tiempo.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES. PBRO.

167 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 14 de febrero de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He leído con sorpresa la apreciada de usted fecha 10 del corriente, en que se manifiesta admirado de que yo haya tomado a mi cargo la dirección de un periódico, antes de haberse publicado los 24 cuadernos de *La Sociedad,* manifestando temores de que ésta haya de pararse en el estado en que se halla. Preciso me es desvanecer los reparos de usted y hacerle entender el verdadero estado de las cosas, pues sentiría sobremanera que este incidente hubiese de *indisponer nuestras buenas relaciones.* En primer lugar debe quedar asentado que el periódico que se publica en esta corte bajo mi dirección es de un género muy distinto de *La Sociedad,* y usted se equivoca cuando dice que el nombre es casi idéntico, pues que si esa identidad la funda usted en aquello de *religioso, político y literario,* como indica en su apreciada, casi todos los periódicos serán idénticos, porque todos llevan estas denominaciones u otras semejantes. Por lo que usted me dice, conozco que no ha comprendido ni el carácter, ni el origen, ni el objeto de la nueva publicación; sin embargo de que, si mal no me acuerdo, yo le hacía algunas indicaciones sobre el particular en alguna de mis anteriores. La llama usted *revista* y no lo es; pues es esencialmente periódico, y con su editor responsable; y habría salido dos veces la semana si yo no me hubiese opuesto a ello por ahora. Por lo que le remito adjunto verá usted que no es todo mío, como en *La Sociedad,* ni aun la mitad; que no son trabajos de un mismo género, que el objeto es principalmente político, práctico, de aplicación; que estará muy lejos de componer una obra como *La Sociedad,* y que será como uno de los otros periódicos, salvo el carácter más grave que ha de tener por ser semanal. Cada cual tiene su modo de mirar las cosas: yo hubiera creído que de esta manera se podía dar más publicidad y vuelo a *La Sociedad.* Usted lo mira

de diferente aspecto. Habla usted de ser los mismos los puntos de suscripción, y esto no tiene otro origen que el siguiente. Me dijo Aguado que dónde se pondrían los puntos de suscripción, y yo dije que era regular allí donde yo tuviese mis obras. ¿Qué hizo él? Tomó *La Sociedad* y los copió. Añade usted que la importancia que indico tendrá el nuevo periódico ha de quitar interés a la *revista;* la importancia, repito, será de otro orden, y trabajos que serían muy buenos para *La Sociedad* no podrán entrar en él y viceversa. ¿Por ventura en *La Sociedad* se ponen noticias, reseñas de actos del gobierno, artículos de política extranjera de circunstancias, correspondencias particulares y otras cosas por este tenor? Pues esto irá en el periódico, y estoy seguro que no quedaría usted muy contento que siguiese esta conducta en *La Sociedad*. Parece que usted ha extrañado que yo no hable en el nuevo prospecto *una palabra siquiera* de *La Sociedad*. No veo por qué había de hablar de ella, cuando no era mi intento que el nuevo periódico fuera el sucesor de la *revista*. No sé por qué crea usted que debemos dar a los suscriptores de *La Sociedad una explicación terminante y satisfactoria;* me parece que, siendo las dos publicaciones de un género muy diferente, nada les debemos decir, sin que por eso ni yo ni usted hagamos un papel ridículo.

Terminaré añadiendo que mi idea es que se acabe el tomo segundo de *La Sociedad*, llenándole no de trabajos cualesquiera, sino serios, aplicados al objeto, como lo he hecho hasta aquí. No quiero ni creo irrogarle a usted ningún perjuicio; y casi siento que usted me recuerde, bien que con mucha atención, un artículo del contrato. No creo haber faltado a él en un ápice, y las reflexiones que preceden son mi vindicación más completa. Usted sabe que, a pesar de que en el contrato no quedaba yo obligado a ponerlo todo original, no he puesto ni un solo artículo traducido; y que, en cuanto han llegado mis cortos alcances, he hecho todo lo que he podido para que *La Sociedad* adquiriese crédito, siquiera por la laboriosidad del autor. Se equivoca usted mucho si piensa que en la publicación del nuevo periódico ha habido especulación de ningún impresor ni librero; se equivoca si cree que ni por asomo se ha tenido la idea de levantar un rival a *La Sociedad*. Esta continuará o dejará de continuar, según nos entendamos usted y yo; pero repito que las dos publicaciones nada tienen que ver entre sí, y sostengo, porque así cumple a mi honor y a la verdad, que el contrato que tengo con usted con respecto a la *revista*, por lo tocante a los 24 números, no me impedía el ponerme al frente de la dirección de otro periódico. Sin embargo, como parece que usted hace

alguna indicación relativa a no querer proseguir en *La Sociedad*, y como yo no deseo perjudicarle en nada, espero que en vista de todo lo dicho tendrá usted la bondad de manifestarme cuáles son sus deseos, para que podamos ponernos de acuerdo sobre lo que sea conveniente. Dentro dos correos a lo más remitiré la conclusión de lo del obispo de Astorga, y continuaré remitiendo las *Cartas a un escéptico*, que es lo que veo que excita mucho interés, como y también concluiré lo relativo a las comunidades religiosas, añadiendo otros trabajos sobre materias no menos graves. Si a usted le parece que pueden convenir artículos de política, se los enviaré también; advirtiéndole que en esto recibiré yo placer y descanso, pues le aseguro a usted que es mucho más fácil llenar dos tercios de *La Sociedad* con artículos de política, que no con otros trabajos de suyo más graves y delicados. En cuanto a poder lograr que el número de *La Sociedad* salga ajustado enteramente, me parece poco menos que imposible; pues no es posible calcular exactamente la extensión de los artículos, y el tener que remitirme cada vez el número diferiría la publicación. El único medio que hay es que, si algún artículo no acaba, se continúe en el siguiente; pues lo que a usted le tiene cuenta es que se forme una obra que después pueda venderse; y a esto no se opone, antes favorece, la continuación dicha; y no veo que semejante sistema pueda retraer a muchos suscriptores, ni a pocos. Si usted quiere dar algún aviso a los señores suscriptores, tal vez se les podría decir lo que pongo en el adjunto papelito: añadiéndose o quitándose lo que usted en su prudencia y buen tacto juzgase conveniente[1]. Se me olvidaba decirle a usted que, si bien le había dicho que tenía algún trabajo que podía cortarse en pequeñas partes para completar los números, esto servía siendo poca cosa lo que se hubiese de llenar; pero ahora estoy enteramente a ciegas en cuanto a la extensión de los artículos una vez impresos, y así me parece que, atendidas las dificultades que se habrían de atravesar, vale más hacerlo del modo indicado. Le ruego a usted que me conteste con toda franqueza, pues éste es el modo de entenderse; ya ve usted que yo no he escaseado el papel y la tinta; sírvase usted no economizar tampoco las pala-

[1] Efectivamente, en la página 225 del segundo volumen de *La Sociedad* viene insertado en letra negrilla el siguiente *Aviso a los señores suscriptores:* Los señores suscriptores a *La Sociedad* habrán visto que el autor de esta revista se halla dirigiendo un periódico semanal que se publica en la corte, titulado *El Pensamiento de la Nación*. Siendo muy diferente el carácter y el objeto de las dos publicaciones, podemos asegurar que *La Sociedad* continuará siendo, como hasta aquí, una colección de trabajos interesantes sobre las más graves materias.

bras. Si no quiere usted continuar *La Sociedad*, dígamelo usted claramente; si quiere usted hacer en ella alguna modificación o transformación, dígamelo también; si quiere pensar en esto hasta que se concluya el tomo, dígamelo también; en una palabra, espero que usted será tan explícito como yo lo soy; crea usted que deseo continuar en buena armonía, que no quiero irrogarle perjuicio de ninguna clase, y que sentiría que usted dejase de contarme en el número de sus amigos por efecto de malas inteligencias.

Es cuanto se ofrece a este s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Escrita ya ésta, acabo de ver el número del periódico *El Historiador*, que le remito adjunto; por el suplemento que le acompaña verá usted que, estando en Madrid el autor de *La Sociedad*, no pierde la *revista* de su importancia [1]; así como lo verá también en el *Salón* del domingo de *El Corresponsal*, del día 4 de febrero [2]. Hoy mismo he visto a Rodríguez, y me ha dicho que no tiene un solo ejemplar completo de *La Sociedad*, y que ya tiene advertido a los suscriptores que esto no quita aquello. Voy a hacerle a usted una demostración numérica: en Madrid sabe usted que remite unos veinte números de *La Sociedad;* con sólo correr la voz, sin carteles ni nada que pudiese dar importancia, sino con la simple lectura del *Prospecto*, se han presentado en casa Rodríguez para el nuevo periódico, de golpe, 130 suscriptores, y no dudo que continuarán. Pregunto yo ahora: ¿No es más natural que de los 130 se peguen algunos a los 20, que no que de los 20 se rebajen? Lo que puedo decirle es, que así como en casa Rodríguez ya no hay para vender ni un solo ejemplar completo de *La Sociedad*, no hay ni un *Protestantismo*, ni *Religión demostrada*, ni *Consideraciones políticas*, ni *Manual para la tentación*, y sí sólo *Observaciones sobre los bienes del clero*, porque de ellos tenía gran depósito. En Francia y en todos los países del mundo un hombre está a un mismo tiempo al frente de diferentes empresas, y cuanto más se extiende su nombre, lejos de dañarse ninguna, se las favorece. No le digo todo esto para alucinarle a usted, pues bien conoce usted que no necesito hacer eso, y repito que si usted conoce que no seguirá bien *La Sociedad*, no quiero que se comprometa, así como yo tampoco quiero comprometerme.—JAIME BALMES.

---

[1] En el número 5 de *El Historiador*, correspondiente al día 11 de febrero de 1844, se insertó un largo artículo de Benito García de los Santos titulado *Balmes*, elogiando *La Sociedad*.

[2] El título de este artículo es *Literatura religiosa;* no va firmado, pero se sabe que su autor fué Aribau, quien dirigía el diario.

168 A D. JUAN ROCA

Madrid, 16 de febrero de 1844.

Mi estimado amigo: El señor don Santiago de Tejada, que, como usted no ignora, es de las personas más distinguidas de esta capital, me dijo el otro día que necesitaba algunos datos para un trabajo que tiene encargado; yo desde luego pensé en usted, y le respondí que un amigo, persona de toda confianza y capacidad, podía hacer muy bien lo que él deseaba. Así, quedamos en que él me entregaría una nota, que es la que acompaño, y al mismo tiempo una carta para don Próspero Bofarull, de quien es también conocido. Espero, pues, que usted tendrá la bondad de entregar la adjunta al señor Bofarull, y que, enterándose de la nota que es para usted, y poniéndose de acuerdo con el señor don Próspero, hará que lo más pronto posible se pueda tener aquí lo que desea el señor de Tejada[1]. Ya ve usted que él dice que, a más de agradecerse el favor, serán puntualmente satisfechos los gastos; de lo que puede usted inferir que no será perdido el trabajo.

Estoy pensando en lo que me encargó usted sobre el archivo del duque de Medinaceli; y me ha ocurrido que, si la adquisición de los datos que se piden no era cosa demasiado larga, quizás el trabajo que usted hiciese sobre el particular podría servir de una especie de prueba de la capacidad e inteligencia de usted en materia de antigüedades; y entonces, escribiendo usted al duque con una solicitud, yo podría cuidar de hacérsela a manos, recomendarla por conductos que creo no me faltarán, y referirme a los informes que podría dar el señor de Tejada en vista del trabajo que usted hiciese; lo que, corroborado por los favorables que darían Bofarull y Batlle, tal vez produciría buen resultado para usted. Indíqueme lo que le parezca de este plan, que no creo muy desacertado.

Entre tanto mande de s. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

---

[1] Lo que deseaba el señor Tejada queda claro en la siguiente nota que se halla entre los papeles de Balmes:

Para formar una memoria histórico-legal acerca del origen, establecimiento, índole, extensión territorial, calidad, señorial y eclesiástica, y aplicaciones de los diezmos en Cataluña, Aragón y Valencia, se desean adquirir cuantos conocimientos sean posibles, ya de obras de legislación o historia, ya de bulas y leyes, ya de acuerdos hechos en Cortes, ya de documentos o de alegatos y sentencias judiciales. Los gastos que para la adquisición de estas noticias se hicieren serán puntualmente satisfechos. Y además este auxilio, que se desea lo antes posible, se estimará como un favor notable.

169 A D. RAMÓN COLOMINES, PBRO.

Madrid, 26 de febrero de 1844.

Querido: Difícil es que se logre lo que desea el P. Mora; sin embargo, si la ciudad hacía una representación, o los padres mismos, yo con mis pobres medios la apoyaría como mejor entendiese y pudiese. Mas por ahora tengo pocas esperanzas. Las cosas no van mal; pero tal vez sería mejor esperar que anduviesen mejor. Saluda afectuosamente al dicho P. Mora, y asegúrale que tendré la mayor complacencia en servirle, si es que se resuelvan a dar algún paso él y sus venerables compañeros [1]. En cuanto a la pensión de mi legado pío, yo no he pagado ninguna, por no saber a quién pagar; creo que me lo dieron en 1827, conque veas cómo está, y lo cobrado aplícalo todo a las pensiones, y apúntalo [2].

Saluda a tu madre y demás, y manda de tu amigo y s. s.
JAIME BALMES, PBRO.

170 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 26 de febrero de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Mucho me ha complacido la estimada de usted, fecha 19 del corriente, en la cual se sirve noticiarme que *El Pensamiento de la Nación no indispondrá nuestras buenas relaciones*, y que, por su parte, con las explicaciones dadas por mí, que revelan cuál ha sido mi intención en este asunto, queda disipado aquel leve soplo que, sin empañar nuestra amistad, podía haberla quitado el brillo y tersura que antes tenía. Hasta ha contribuído a hacerme más agradable esa manifestación de usted el lenguaje bello y poético con que la ha presentado.

Creo que va usted recibiendo el original para *La Sociedad*, que le voy remitiendo sin interrupción. Como verá usted, quiero publicar algunos artículos sobre *Barcelona;*

[1] El P. Francisco Mora del oratorio de San Felipe Neri de Vich, había sido confesor de Balmes en tiempo de sus estudios. En el n. 192 se echa de ver que el negocio de que se trata era la restauración del oratorio.

[2] Efectivamente, en 1827 se dió a Balmes un beneficio o legado piadoso en la iglesia de la Piedad, de Vich. Fué el tercero de los cuatro que tuvo para aliviar su pobreza.

no sería malo que usted viese algunas pruebas, por si hubiese algo que chocar pudiera con algunas circunstancias de momento. Usted en esta parte tiene exquisito tacto, y estando en ésa lo juzgará mejor que yo desde aquí.

Si quiere usted hacer segunda edición de *La religión demostrada,* el trato que quiero es el siguiente: 1.° Tirada 4.000 ejemplares. 2.° Para el autor el tercio del valor de la edición total en rústica. 3.° El precio se fijará de común acuerdo. 4.° La parte correspondiente al autor se le entregará en el acto de entregar el tomito corregido para la segunda edición. Sírvase usted contestarme. También desearía que me dijese si ha pensado algo sobre el otro asunto de que habíamos hablado, bien que sin acordarme nada. Desde luego me es preciso pasar a segunda edición [1]. Le advierto que faltan aquí ejemplares de *La religión demostrada.*

Entre tanto me renuevo de usted s. s. y amigo, q. b. su mano.—JAIME BALMES.

171 A D. PABLO SOLER

Madrid, 1.° de marzo de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Acabo de recibir carta del señor embajador de París, en la que me contesta a la que le escribí sobre el asunto de usted, y me dice lo siguiente: «Respecto al pasaporte de que usted me habla, no puedo por ahora concederlo; en otras circunstancias lo haría tomando sobre mí la responsabilidad. Al llegar aquí mostré estas disposiciones tan conformes con mis principios y carácter; pero he tenido que detenerme en vista de los acontecimientos de Alicante y Cartagena [2]. Si éstos acaban como espero, tenga usted la bondad de que me escriba ese sujeto, o de que me envíe la solicitud que, si es posible acceder a ella, por nadie lo haré con tanto gusto que por usted.» Ahí tiene usted el resultado del encargo, y ya se echa de ver que hay esperanzas de que se logre el objeto tan presto como se acabe lo de Alicante y Cartagena. Aun no he podido tener la respuesta de Subirachs; no pasa día que no lo recuerde a Aribau, que se ha encargado de verle; y tan pronto como sepa el estado

---

[1] Se trata de la segunda edición de *El protestantismo.*

[2] Las dos ciudades aquí citadas se habían levantado contra el gobierno, casi dictatorial, de González Bravo, inaugurado el 1.° de diciembre de 1843. Fueron dominadas.

del negocio, veré lo que se ha de hacer. Tenga usted la bondad de decir al señor Gorchs que le ruego muy encarecidamente que cuide no vengan erratas, que me duelen. Salúdele usted cordialmente, como también al señor Brusi y a toda la familia de usted.

Y entre tanto vea en qué puede complacerle este su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

172 A D. Antonio Brusi

Madrid, 3 de marzo de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Ahí remito más original; creo que en el artículo que remití sobre *El socialismo* me olvidé de notar que debía ser en letra grande; si llega a tiempo el aviso, tenga usted la bondad de decirlo a los cajistas. Tal vez sería bueno que usted realizase lo que me había indicado, de emplear un carácter de letra grande más largo; porque así no tropezaríamos con el inconveniente de haberse de parar la impresión por falta de letra.

Y no ocurriendo otra cosa, mande de su afmo. y s. s.—Jaime Balmes, Pbro.

173 A D. José Cerdá

Madrid, 6 de marzo de 1844.

Querido amigo: He recibido el sermón de usted sobre la salud, y tanto a usted como al hermano les hago la justicia de reconocer que son excelentes predicadores. En cuanto a mí, tiempo ha que estoy harto de tanto trabajar, y lo arreglaré de manera que no traiga peligro. Por conducto del hermano sabía algo de lo que usted me insinúa sobre la expedición; si el género no gusta, no comprarlo, porque la compra es de mucha gravedad, y ha de ser valiente porra el estar mal surtido. Ya lo tengo dicho yo: éste es un negocio de que no sale usted en su vida, es asunto pesado con sus puntas de divertido. Cuando no fracasa por una causa, se echa a perder por otra. Paciencia y barajar. Yo no sé si me entristezca o me alegre de que el género no haya gustado; porque supongamos que le hubiese hasta prendado, ¿qué hubiera usted hecho? Nada, que sí... que ya... que veremos... y al fin nada.

Veo lo que me dice de la *procura:* excelente procurador; si era cosa pingüe, ¿por qué no? Pero recuerde usted que no es ladrón, y que así no ganará más que lo justo, y, por consiguiente, si la asignación no es buena, no le conviene a usted como a otros que con poco sueldo tienen bastante, porque viven de lance. Veré lo que me encarga de los *Montes*. Salude a su padre y a Miguel, y no se olvide de hacer lo mismo con los señores Prat y Carmen, y acabado el papel.

Mande de su amigo.—JAIME BALMES.

P. D.—Escríbame usted a menudo, que me alegro.

171 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 12 de marzo de 1844.

Muy señor mío: Recibí su apreciada del 6. Dos correos sucesivos he recibido pliegos (el 6.° y 7.°), que he devuelto al instante.

Desea usted saber mi juicio sobre la impresión: me gusta y la he oído alabar a otros. Diré, sin embargo, que, a mis ojos, el carácter no es lo que se llama esbelto. Es observación mía, pero que no he oído a nadie.

Hace ya muchos días que no hay ni un solo ejemplar de *La religión;* los 200 se venderán también al instante. Basta decir que al que pide 100 se le deben aún 75. No sé cómo tiene paciencia de ir y volver.

Protestantismos hace algunos días que ya no había más que tres; a estas horas no habrá ninguno.

Remito original hasta la página 142. Supongo habrá usted recibido hasta la 133.

Convengo con usted en que importa no tener demasiado depósito en manos de los corresponsales; pero tampoco me podrá usted negar que es muy malo aquello de *no hay*.

Lo que ha visto usted en las cubiertas es que se han aprovechado una porción de atrasadas. Lo mandaré anunciar como conviene en las nuevas.

Todo lo que no sea tener en Madrid 300 obras de *El protestantismo* y 1.000 ejemplares de *La religión* es no tener lo suficiente.

Me habla usted de la buena digestión que piensa usted hacer; y la indicación parece dirigida a que el alimento no será abundante. Tampoco creo que se muera usted de flaqueza, aunque delgadito. Por lo menos hay una cosa, y

es que mis obras no embarazan el almacén: para un editor esto no es indiferente.

De todos modos me gusta el buen humor de usted.

Entre tanto queda de usted s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

175 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 13 de marzo de 1844.

Muy señor mío: Creo haber comprendido las proposiciones que usted me hace para la segunda edición de la obrita *La religión demostrada al alcance de los niños;* y así, pareciéndome no desechables, las he extendido en un papel duplicado, que este mismo correo remito a mi hermano, quien se le presentará para recoger la firma de usted (pues la mía ya está) si le parece a usted bien ponerla. No he puesto en el papel que usted me debiese dar 25 ejemplares *gratis,* de los cuales seis de papel superior; si usted no tiene inconveniente podrá hacerse así; del contrario no disputaré sobre esto. La forma me parece que debería ser más elegante; y si yo permanezco en Madrid, cuando se concluya su impresión, creo que si usted enviase una buena remesa no dejaría de despacharse. Lástima que ahora están pidiendo y no hay para vender. Estoy corrigiendo el tomito impreso para que sobre mis correcciones pueda hacerse la impresión. En cuanto al tomo manuscrito, de que usted me habla, estoy esperando tener algunos días de desahogo para darle la última mano, y ponerlo en limpio; pero hasta ahora, entre las muchísimas y graves ocupaciones de que me hallo abrumado, no he tenido un instante de tiempo. Veré de tenerlo, aun cuando lo haya de robar al descanso, que por cierto necesito[1]. Escribiré a usted sobre lo demás; que hoy no tengo tiempo.

Diga usted al señor don Pablo que muy entrada la noche recibo la suya, por habérmela dirigido a casa Rodríguez, y que mañana sin falta practicaré diligencias y avisaré del resultado. Al señor Gorchs, que sentiría que se hubiese agraviado en lo más mínimo; y que seguramente tendría yo la culpa de los errores.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

[1] Se trata de *El criterio.*

176 A SU HERMANO MIGUEL

Madrid, 15 de marzo de 1844.

Querido hermano: Acabo de recibir la en que me participas la muerte de la niña: tu lenguaje sentido me ha penetrado el corazón, y me ha dado a entender más y más lo que ya por otra parte suponía, que es el vivo dolor que has sufrido. Natural es el sentimiento en el corazón de un padre; pero me ha consolado el ver que no olvidas que eres cristiano. Y bien: ¿no amabas a tu hija? Pues ¿qué podías darle tú que ahora no posea? Después de larga vida, de austera penitencia, tienen los santos a gran dicha el poder lograr lo que ha logrado tu hija. ¿Qué quieres más? Y esto no son vanos pensamientos, es la verdad pura, cierta, certísima: ahora está allá en el cielo gozando de Dios, inmensamente feliz. ¡Ah! Mientras tú llorabas junto a su cuna, mientras tú abrazabas y besabas su cuerpecito de donde acababa de salir el alma, ella abría los ojos a un mundo de eternos resplandores, viendo de repente cara a cara al Criador, antes de haber tenido el tiempo para conocerle en esta vida. ¿No te figuras qué pensamiento se le ocurriría al encontrarse anegada en un piélago de luz y de amor? ¿No te figuras cómo, conociendo de repente lo que era, de dónde venía y dónde estaba, se alegraría de haber escapado a tantos males, y a tantos peligros de condenarse como afligen al desgraciado mortal en esta tierra de infortunio? Llora, pues, llora enhorabuena, si así lo exige el desahogo de tu pecho; pero sea tu llanto el llanto de melancolía dulce, apacible, que no desgarra el corazón, sino que le consuela y anima.

Me dices que en la tierra no hay gozo cumplido. ¡Ah!, es cierto; mas por esto mismo no debemos ligarnos con este mundo engañoso. Todos los hombres necesitan de Dios; pero los que han perdido todas las ilusiones, los que no hacen caso de las miserables vanidades que disipan a los incautos, necesitan de Dios de una manera particular, y en este caso te hallas tú. Levanta con frecuencia los ojos al cielo: que el Señor que tantas disposiciones te ha dado para saborearte en las cosas de la religión, El te enviará inspiraciones consoladoras que satisfarán más tu corazón que todo lo que pudieran darte y decirte los hombres. ¿Crees por ventura que yo, en el bullicio de la capital, en una situación nada desagradable, con esperanzas para el porvenir, en una palabra, con un conjunto de circunstancias a propósito para alucinar, crees, repito, que me des-

lumbro? No: no hago caso de nada. Ya sabes cuánto amaba la vida solitaria y sosegada; pues esta afición no me pasa, siento dentro de mí una voz que me dice que todo es pasajero; y hasta mirando las cosas con ojos puramente mundanos, veo que es una locura el despreciar las dulzuras de la vida privada para engolfarse en el torbellino del mundo. A estas máximas arreglaré mi conducta, y creo que tú te alegrarás de ello.

Pienso que recibiste la del correo pasado: hoy me hallo con carta de Tauló, que me dice que tan pronto como reciba las cuentas las irá liquidando contigo, si yo quiero: nada le contestaré, porque la mejor contestación es la carta que te incluí el correo pasado para él.

Las poesías no están todas: si quieres ahorrarte trabajo, revuelve unos pliegos de periódicos que están ligados, y los tenía en el armario de mi alcoba, y allí, en el periódico *La Paz*, encontrarás en uno *El santo sepulcro*, y en otro *La vida*, bien que ésta la encontrarás también en un periódico de los Estados Unidos, llamado *El Noticiero de Ambos Mundos* [1]. La de *El ajusticiado* ya me las ha remitido. Había dos cuadernos de ellas, uno grande y otro pequeño.

Di a la Tona que la acompaño en el sentimiento; saludos a todos, y manda de tu hermano.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Tauló me incluye unas cartas que le han enviado: como es cosa para *El protestantismo*, entrégaselas, y que él mismo cuide. Dile que ya he recibido la suya, y que no contesto porque ya le escribí el correo anterior. Que devuelva las expresiones a su señora, al rector de Horta y a Gelabert. Saluda tú a Cerdá, y dile que de vez en cuando me incluya alguna cartita. En cuanto a mi salud, es muy buena: por lo que toca al trabajo, dentro seis o siete días tendré concluído todo lo que me falta para acabar *La Sociedad*, pues dicto un poco cada día a un escribiente; y entonces tendré tanto tiempo como me conviene, y pienso visitar sucesivamente los sitios reales, y lo que haya de bueno alrededor de Madrid. Te repito que vosotros no tendríais más cuidado de mí del que tiene ese buen señor y todos los criados. Distráete animando la tienda; encomiéndalo todo a Dios y andando. Di a Juan Roca que la dirección para Tejada es: calle de Fuencarral, número 55.

[1] El título era propiamente *El Noticioso de Ambos Mundos*.

177 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Madrid, 18 de marzo de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He recibido la grata de usted en que se sirve anunciarme el fausto suceso que ha debido llenar de gozo a la respetable familia de Boixons; espero que usted se servirá darle las gracias por haberse apresurado a comunicarme por conducto de usted tan satisfactoria nueva, ínterin yo ruego al cielo que se digne derramar sus bendiciones sobre el recién nacido, y conservarle largos años de vida, si así conviene para gloria de Dios y bien de la familia. Era ya hora que el Señor visitase con algún consuelo a dicha familia, que tantos sinsabores y pesares ha sufrido durante largo tiempo. Dios se complace en enviar el llanto después del gozo, como el gozo después del llanto. Puedan disfrutar muchos años de su felicidad, después de haber pasado los últimos en tanta tribulación.

Sírvase usted ofrecerles mis respetos, y mande de su atento y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Recibí a su tiempo la nota de las cien misas; no hay inconveniente en que se entienda usted con mi hermano por lo relativo a la limosna, según me indica en su apreciada. Casi al mismo tiempo que llegó a mis manos la de usted, recibí otra en que mi hermano me notificaba la muerte de su niña nacida en el último noviembre.

178 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Madrid, 19 de marzo de 1844.

Muy señor mío y apreciable amigo: Acabo de recibir la grata de usted fecha 8 de marzo, y desde luego me creo favorecido con el cambio de los periódicos que usted me propone. Nunca se agotan en usted las aspiraciones bellas: ¡cuánto me hubiera alegrado que usted hubiese estado en Madrid al plantear yo el periódico! Ya que así lo ha querido Dios, continúe usted defendiendo la fe, que también desde Palma se puede hacer el bien [1]. Ahora recuerdo que usted me hablaba en alguna de las suyas del libro de Ru-

[1] Se refiere Balmes a *La Fe*, revista religiosa, política y literaria, que en este año empezaron a publicar en Palma Quadrado y Tomás Aguiló. Este es el compañero de quien habla más tarde.

bió, que yo sin advertirlo envolví entre mis papeles al salir de Madrid en octubre del 42. Si usted quiere escribiré a Barcelona para que lo entreguen a la persona que usted designe [1]. Este verano, estando yo fuera de Barcelona, en una casa de campo, me vino una carta de usted, en que se hablaba de una visita que no recibí, a pesar de haber vuelto muy en breve a mi casa; así anduve difiriendo contestar a usted, contando también con su indulgencia que no sirve poco por excusar la pereza. Además, ¿qué puede uno decir en una carta, cuando en largas horas de conversación no agotáramos en Madrid la materia? Usted no lo habrá olvidado; yo tengo de aquellos ratos un recuerdo muy dulce.

Sírvase usted saludar a su compañero de usted, y mande de s. s. s. y amigo, q. b. s. m.

P. D.—Acabo de dar orden al administrador para que le remitan a usted *El Pensamiento*. El 19 han llegado a ésta los señores obispos; el de Palencia habita en casa de don José Ramírez, donde viví yo.

Cerrada ésta me entregan la que usted me dirigió a Barcelona de fecha 16 de febrero. La dirección de *L'Univers* es: *Rue des Vieux Colombier, 29, près la Croix Rouge.* Veo lo que dice usted del *riguroso examen;* cuanto más sea el rigor, tanto mayor deberá ser el elogio. Sin embargo, preciso será andar rebuscando, a ver si le podemos tildar a usted alguna cosa [2].

179 A D. Antonio Brusi

Madrid, 22 de marzo de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: La libranza de don Pedro Cid me la he guardado en mi poder, porque es segunda, y yo ya tengo cobrada la primera; pues, si yo no lo entiendo mal, esos 40 reales son los que él me escribió que destinaba para la obra de *El protestantismo*, que yo le debo reservar. Sin embargo, y para mayor claridad, este mismo correo le escribo a él mismo. Ya tengo la revista de Quadrado. Veo lo que me dice del carácter: todo se reduce a escribir algunas páginas más. Conozco que es fun-

---

[1] Quadrado le hablaba de este libro, que era *Lo Roudor del Llobregat*, en carta de 18 de noviembre de 1842.

[2] En las cartas dirigidas por Balmes a Quadrado, copiadas de los originales conservados en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo de Santander, suele faltar la firma de Balmes por haber sido recortada.

Un mes después de esta carta Balmes elogió a Quadrado con motivo de transcribir un artículo de *La Fe* en *El Pensamiento de la Nación*, n. 11, de 17 de abril de 1844. *Obras*, vol. XXV, p. 130.

dado lo que me indica de que no conviene rebajar el precio durante la suscripción. Para su gobierno le advierto que de los seis ejemplares completos que usted envió ya no hay más que uno. En tener algunos de reserva creo que no perderá usted nada. Muy en breve remitiré corregido el tomito de *La religión demostrada*. Seguirá sin interrupción el original. Creo que recibe usted *El Pensamiento*.

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES.

180 A D. JOAQUÍN ROCA Y CORNET

Madrid, 29 de marzo de 1844.

Muy señor mío y apreciable amigo: Anteayer llegó a ésta el señor arzobispo de Santiago, y hoy he tenido el gusto de visitarle, indicándole que usted me había escrito para que viese que usted de su parte había cumplido. Me ha prendado la amabilidad de S. E., y muy particularmente la humildad evangélica que respira su persona.

Me alegro que haya usted recibido los tomos que faltaban de *El protestantismo*. Ya vi por los periódicos que no se había apagado esa llama poética que tanto renombre le alcanzara en su primera juventud. Parecióme notar un pensamiento que manifestaba al político bajo el lauro del poeta.

He de merecer de usted que haga presente de mi parte a los señores de la comisión de instrucción primaria, que parece debiera procederse al nombramiento de quien me reemplazase, si es que ya no se ha hecho; pues, aunque yo por de pronto no tengo idea fija, sin embargo, siempre es probable que no podré venir a ésa en algún tiempo.

Sírvase usted saludarlos de mi parte, y ver en qué puede servirle en esta capital este s. s. y amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

Plaza de las Cortes, número 4, cuarto 2.º, en casa don José Ramírez.

181 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 13 de abril de 1844.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Ya habrá usted visto la nueva ley de imprenta: esto crea una situación nueva para *La Sociedad*, hasta para concluir el tomo. En este concepto, he suspendido remitir original que ya está

pronto, esperando saber cuál es la resolución de usted, que yo desde aquí no puedo adivinar [1]. Ya sé que se entendió con mi hermano sobre lo de *La religión demostrada.* Aquí le incluyo esta carta por si le puede convenir a usted despachar de esta manera un ejemplar de *La religión, Civilización* y *Sociedad*, en el supuesto de que usted no entienda que, en cuanto a *La religión*, pueda en algún modo referirse a lo de Roca y Cornet. Diga usted al señor don Pablo que el ministro de Hacienda está sitiado por dos lados para el efecto consabido de lo de la Gleba; y que yo por ahora no temo que se vendan, porque tengo datos que hacen esperar. Por ahora no puedo decir más; tal vez se sepa dentro poco. Ya ve usted que aquí necesitamos nada menos que 6.000 duros de depósito, con más un editor responsable de gran monta; esto es peliagudo; no todos los periódicos podrán sostenerse. He visto anunciada en *El Guadalquivir, La religión demostrada*, a seis reales: esto es demasiado. Es en casa Calvo-Rubio. No se olvide usted de poner: *Con licencia*, fuera que le sacasen a usted una multa. Perdone usted el desorden de mis ideas, pues estoy atareadísimo, y mande de s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—Tan pronto como tenga ejemplares de la segunda edición de *La religión*, debería usted mandar una buena remesa, pues hay varios que esperan. Cuanto más presto mejor. Vea usted que cuiden mucho de la corrección; y que no se olviden de aquel malhadado interrogando que le hicieron notar al señor don Pablo en Mallorca.

182 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 22 de abril de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Acabo de recibir su grata de usted, y no tengo inconveniente en que se publiquen de una vez los cuadernos que faltan para completar el tomo II de *La Sociedad*. En esta clase de pensamientos tiene usted ocurrencias felices. Tal vez mi hermano se vea con usted para recibir noticias sobre una buena encuadernación para enviar al Papa, que, como sabe usted, estoy comprometido en hacerlo por el señor arzobispo de Tarragona, que le presentó el primer tomo. La encuadernación ha de ser grave y sencilla, pero digna de la per-

[1] Comenta Benito García de los Santos esta ley en *El Pensamiento de la Nación*, vol. I, pp. 176 y 190. Léase la carta siguiente.

sona a quien se dirige. Tampoco quiero gastar mucho; pues bien se hará cargo S. S. que al clero español no le sobra el dinero. Diga usted al señor don Pablo que no olvido el negocio, que me he visto varias veces con Subirachs y con Ramírez y Aribau. Hoy me ha dicho Remisa que estuvo en el ministerio, y que será mucho que no logre detener la venta. Subirachs estuvo también haciendo diligencias. Otro está encargado también de trabajar en ello. Pero todo esto no me inspiraría bastante confianza si no supiese yo otra cosa, que me callo por ahora, y que confío no me hará quedar mal. Todo esto para que el señor don Pablo no me ponga mala cara, cuando le venga a distraer de sus trabajos de corrección de pruebas, arreglo de libros, etcétera, etc. Tengo aprontados los 6.000 duros para el depósito de *El Pensamiento de la Nación*, y estoy haciendo diligencias para habilitar hoy o mañana el editor responsable: el redactor de *El Guirigay* les da malos ratos a los escritores públicos[1]. Veo que está usted activando la reimpresión de *La religión demostrada;* deseo que se concluya; cuanto más pronto mejor. Me dice usted que me acuerde de los amigos; crea usted que no los olvido; y que no le cobro afición a la corte: Barcelona es por ahora el blanco de mi ambición; pero las cosas me van llevando, y no puedo decir nada sobre mi porvenir. A pesar de ser algo joven, deseo descansar, pues la vida que llevo hace cuatro años vale por veinte años. Este descanso creo que en ninguna parte me sería más grato que en Barcelona, donde por esto no dejaría de emplear mis ocios en alguna cosa útil. Ahí viene original, y lo iré enviando sucesivamente.

Queda de usted su afmo. y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

183 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 20 de mayo de 1844.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Me parece que no hay inconveniente en que se ponga un anuncio en la forma que usted lo ha redactado, y que me transcribe en su apreciada. Me pregunta usted el resultado probable del cambio de ministerio: hasta ahora no se puede saber si Viluma acepta; y esta noticia es esencial para conjeturar

[1] *El Guirigay*, periódico satírico revolucionario de los años 1838-1840, del cual era director, con el nombre de Ibrahim Clarete, el señor González Bravo, actual presidente del gobierno y autor de la nueva ley de imprenta que tan fuertemente cohibía los periódicos.

sobre la marcha del gobierno[1]. Lo que sí creo es que, si Viluma se decide, no continuaremos como hasta aquí. Le conozco mucho: es hombre de principios firmes, intenciones rectas, carácter leal y resuelto, y lo que se llama un cumplido caballero. Mucho me engañará si se presta a ser el instrumento de nadie, por elevada que sea su categoría. Entre tanto corren rumores muy fundados que entre Narváez de una parte y Mon y Pidal de otra, hay serias desavenencias: no será extraño que truene. Si pudiese hablarle a usted cabeza con cabeza, mucho podría decirle sobre la verdadera situación de las cosas, y suministrarle también datos con cuya ayuda conjeturaría usted sobre el porvenir. No falta quien teme que éste sea tempestuoso a no tardar; yo creo que los temores son infundados, o cuando menos muy exagerados. Madrid no es España; y así se engañan los que juzgan del estado de la nación por el de la capital. Como quiera, no será extraño que el año 44 sea fecundo en acontecimientos, como lo fué el 43. Conviene que en las provincias los hombres de bien se mantengan unidos para sostener el orden; y que procuren salvarse a sí mismos sin esperar a que los salve el gobierno. Este es siempre en España, de muchos años a esta parte, o un moribundo o un frenético.

Estamos esperando remesa de *Religión demostrada*, y me alegro que el tamaño sea más elegante. Las preguntas que siguen son por ahora reservadas, por los motivos que fácilmente usted alcanzará. ¿Puede usted imprimir *El protestantismo*? ¿En cuánto tiempo? ¿Le parecería más conveniente tirar 2.000 ejemplares o 3.000? En caso de que nos conviniésemos, ¿lo haría usted bajo la base, que si no me engaño me indicaba usted en una de sus anteriores, de dar al autor el tercio del valor total de la edición en rústica, deduciendo de la parte correspondiente al autor un 12 por 100, por lo que se calcula puede importar la comisión y demás? ¿Las entregas se harían en recibiendo el impresor el tomo corregido? En caso de tirarse 3.000 ejemplares, ¿no sería equitativa alguna mejora para el autor? Sírvase usted contestarme a la mayor brevedad, pues a un mismo tiempo estoy calculando en ésta con Aguado, porque si no trato con usted la reimprimo en Madrid; ya no puedo esperar más; porque están pidiendo obras y no hay, lo que equivale a tener una heredad y dejarla inculta. Según sean las respuestas de usted, sería posible que a la vuelta de correo enviase yo el modelo del contrato. Con esta fecha escribo a mi hermano para que se deje ver en

[1] A principios de mayo había caído González Bravo, substituyéndole Narváez en el poder por vez primera.

su casa de usted, pues a veces ocurren explicaciones verbales que se pueden decir a persona de confianza del interesado, y no se quieren poner en una carta propia. Ya sabe usted que mi hermano merece mucho la mía; y así puede usted hablarle con entera libertad; además, su reserva es a prueba de bomba. También desearía que usted me indicase si sería mejor enviar el tomo entero, que con el papel blanco intercalado resulta muy grueso, o bien romperlo y remitirlo por partes.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

184 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 26 de mayo de 1844.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: He recibido su apreciada de usted; desearía que me dijese su parecer sobre lo de 2.000 ó 3.000, a lo que no me contesta usted. Quisiera que usted me dijese también si podría hacerse la edición en menos tiempo; pues cuatro tomos, a dos meses y medio cada uno, resultan diez meses, que es demasiado. Aun haciéndolo en tres tomos (sobre lo cual también desearía saber su opinión de usted), es demasiado tardar. A don Pablo Soler, que representen a la reina en ésa para lo de la Gleba, pues aquí no hay esperanzas de sacar nada. Cuando le vea le diré lo que me sabía y callaba, o tal vez antes. No tengo más tiempo.

Mande de s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—¿El tomo se habrá de remitir entero por el correo?

185 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 31 de mayo de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Recibí su última con las muestras; a ella contestaré en breve, pues estoy ocupadísimo. Entre tanto voy corrigiendo el tomo. Hoy escribo para lo siguiente. Días pasados recibí una carta de Tarragona, de don Ramón Capdevila, mayordomo del señor arzobispo, pidiéndome el beneplácito para imprimir en catalán una traducción que tiene hecha de mi *Religión demostrada*. Con esta fecha digo al P. M. Gatell, para que lo traslade al nombrado señor, lo que sigue: «No sé si

tengo derecho a impedir la publicación en catalán de mi obrita *La religión*, etc.; sin embargo, desearía que dicho señor hablase sobre el particular con don Antonio Brusi, quien tal vez podría tener algún inconveniente, a causa de correr a su cargo la segunda edición en castellano, que se está haciendo en la actualidad. Usted conoce bien que yo debo proceder así, deseoso como estoy de no perjudicar a nadie.» Por tanto, si vienen a hablarle a usted, conteste de la manera que le parezca conveniente, en la inteligencia de que yo no quiero que le perjudiquen a usted en lo más mínimo.

Es cuanto se ofrece a s. s., q. b. s. m. — JAIME BALMES, PRESBÍTERO [1].

[1] Brusi contesta con fecha de 10 de junio: *Nadie me ha hablado hasta ahora sobre el asunto de la traducción catalana de que me habló usted en su grata del 31 del pasado a que contesto. Yo por mi parte me opondré lo más fuertemente que pueda, porque creo que se perjudican mis intereses y más los de usted. Para evitarlo, creo que convendría que usted tradujera o mandara traducir la obra, y que hiciéramos la edición por nuestra cuenta. Lo considero urgente, y desearía que se ocupase usted del asunto en medio de los muchos quehaceres que han de agobiarle, y que serían impracticables a cualquier otro que no tuviese la laboriosidad y sólido caudal de conocimientos que usted reúne.*

No sabemos lo que Brusi escribió a Tarragona, ni siquiera si escribió. Lo cierto es que la edición se hizo y don Antonio Brusi se incomodó reciamente como se prueba por la siguiente carta:

Tarragona, 26 de octubre de 1846.—Sr. D. Antonio Brusi.—Muy señor mío y dueño de mi aprecio: Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, me considero con el deber de pasar a manos de usted la presente, para manifestarle que con sorpresa he sabido esta tarde haber llevado usted a mal el que yo publicase en catalán el librito del doctor don Jaime Balmes, titulado La religión demostrada al alcance de los niños. *Esta novedad me ha sido tanto más sensible, cuanto ingenuo y recto el fin que me propuse en hacerlo. Difundir sin el menor interés ni lucro temporal, pues todo lo he invertido en limosnas, las sabias y religiosas doctrinas de nuestro célebre e infatigable autor catalán, para el bien espiritual e instrucción de nuestros amados compatricios, sin que jamás pensase que usted ni nadie había de ofenderse de ello, ni causarle el menor perjuicio, que no es éste mi carácter; pues que a haberlo solamente recelado, estaba muy lejos de emprender una tal cosa. Esto no obstante, ahora conozco que, a pesar de mis puros y únicos deseos en querer propagar la doctrina del citado autor para gloria del Señor y provecho espiritual de los catalanes con la publicación de dicho librito en nuestro idioma, habré disgustado a usted, y en este concepto no me queda otro arbitrio que suplicarle no mire en este suceso falta alguna, sino un exceso de amor a nuestros hermanos catalanes, sujetándome finalmente a lo que su prudencia le dicte con presencia de todo lo que llevo dicho, asegurándole además que no se hará ninguna otra edición, y que esto está acabado para siempre: cuidando yo mismo de recoger los ejemplares existentes en casa de este impresor Granell.*

Con este motivo tiene el honor de ofrecerse a las órdenes de

186 A D. S. Balansó

Madrid, 19 de junio de 1844.

Muy señor mío: Ha llegado a mi noticia que se halla usted al frente de la casa de Tauló, y que su firma de usted debe ser reconocida por los corresponsales. Por los libros de cuenta encontrará usted la cantidad que dicho señor me debe entregar, resultando de los derechos que tengo sobre cada ejemplar de la obra que es propiedad mía, y cuya edición se ha hecho en su casa. Así espero que se servirá usted presentar a mi hermano Miguel una cuenta circunstanciada, entregándole al propio tiempo los 6.000 reales que con tanta anticipación tenía pedidos a Tauló. Sé todo lo que ha mediado, sé la escritura que Tauló ha firmado y la fecha y todas las circunstancias; nada ignoro de cuánto me puede servir, pues tengo numerosos amigos que se interesan por mí, y me han puesto al corriente de todo. Espero la contestación de la presente para tomar mi resolución; pero puede usted estar seguro que, si bien he sido indulgente hasta el exceso, y en contra de mis verdaderos intereses, también sabré defenderlos con firmeza. A más de los 6.000 reales arriba dichos, deseo que usted me diga cuándo se me podrá entregar lo restante; y en caso de no querer hacerlo, también deseo que usted me diga que no quiere, y por qué. En una palabra, deseo franqueza en todo. Ya ve usted cuán claro yo hablo. La primera edición está acabada de vender, y me parece que tengo motivo de saber si se me paga o no. Sea cual fuere el curso que tome el negocio, creo que nadie podrá decir que yo haya provocado un rompimiento, pues hasta ahora me he portado con demasiada moderación; pero ya ve usted que no es justo que yo haya trabajado tanto, y otros se aprovechen de mis sudores en perjuicio mío. Le repito a usted que deseo que me hable con toda claridad.

Sírvase usted saludar al señor de Tauló y al señor Gelabert, y mande, etc. [1]

---

usted, deseando ocasiones de complacerle, este su más atento s. s., q. b. s. m.—Ramón Capdevila, Pbro.

[1] Esta carta ha sido transcrita del borrador que se halla entre los papeles de Balmes.

187 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 21 de junio de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Todavía no he podido acabar de leer el tomito de *La religión demostrada;* pero es poca cosa hasta ahora lo que encuentro de erratas. El tamaño me gusta; la letra no tanto. Este mismo correo creo que Rodríguez le ha escrito sobre un pedido que hace un padre, para las misiones de Filipinas, de todas mis cosas, inclusa *La Civilización.* Quiere 12 ejemplares de todo, y se suscribirá también para doce *Protestantismos* de la segunda edición; pero desea alguna rebaja; paréceme que, siendo como es un pedido de algún valor, merece que se le atienda; mayormente cuando no es probable que sea el último, pues ha tomado ya varios ejemplares de *El protestantismo*, y no toma ahora los 12 porque no los hay. Mi hermano Miguel se le presentará a usted con dos ejemplares del contrato: por él verá usted que no me meto en si la obra se venderá a este o aquel precio; fijo una cantidad para mí, 38.000 reales vellón, que en una de las suyas me proponía usted, sólo con un exceso que no llega a 500 reales, pues convenía redondear el número. Me pide usted mi parecer sobre el carácter: opino con usted en que es mejor hacerlo de lectura, de la muestra que usted me remite, y venderse el tomo a cuatro pesetas. En cuanto a los plazos del pago, están como los deseaba usted. Si usted se resuelve a firmar, creo que habrá llegado ya a ésa el tomo primero corregido, y, de consiguiente, se podrá pasar adelante. (Le recomiendo a usted algunos días de secreto, porque mi hermano está negociando a ver si puede sacar algo de X.; y no conviene que sepa por ahora mi nuevo trato. ¿Sabe usted que X. X. vienen proponiendo formar una sociedad, y encargarnos de la casa quebrada, etc., etc.? Ellos esperan que yo haga allí la segunda edición; ya ve usted que no tengo ganas; y me parece que sería una locura; mayormente, cuando en caso extremo yo puedo reintegrarme de lo de París. Si mi hermano logra lo que espera, ya creo que no me faltarán cobrar sino 13 ó 14.000 reales. y esto lo recogeré en París. ¡Pobre X., cómo ha tronado! Tiempo ha que me lo temía; y mi hermano más que yo) [1]. Volvamos a lo nuestro: desearía que la edición se hiciese pronto; pero muy correcta. Me parece que los cajistas deberían tener

[1] Habla de la quiebra de la casa Tauló, que había publicado la primera edición de *El protestantismo.*

otro ejemplar a mano, a más del corregido: porque como la tinta cala, a veces la corrección emborrona lo demás.

Yo no tengo tiempo por ahora para hacer la traducción catalana de *La religión demostrada*. Además me parece que habiéndola hecho otro, y habiéndome escrito, tal vez sería más delicado que le dejásemos que nos hablase de nuevo; y si su traducción nos gustase, podríamos entendernos con el traductor y pagarle la traducción, y entonces hacerla nosotros de la manera que nos conviniésemos. Si el traductor no tiene, como dice, otra mira que el bien público, me parece que podría estar contento con esto; pues se le pagaba su trabajo, y se lograba su objeto. Dígame usted su opinión sobre este pensamiento. Ya ve usted que la solución del *statu quo* se va adelantando: la crisis es grave, gravísima; Dios sobre todo. Muy triste se manifiesta usted en su última: pero añade usted la observación consoladora de que son tantos los más desgraciados que usted... En efecto: con veintiocho años de edad, soltero, casi solo, dueño de una pingüe fortuna, con regular salud, con muchísimas relaciones, con un nombre respetado por la proverbial honradez de la casa, con variados conocimientos, con recuerdos de largos viajes, con... no parece tan mala la suerte de una vida que se desliza en medio de una ciudad opulenta, a la orilla del mar, bajo un cielo hermoso, en clima templado, sin faltar una buena quinta para disfrutar de las delicias de la campiña barcelonesa. Pero así es nuestro corazón; siempre vacío o sediento; siempre el tedio o la anhelante inquietud. Ya debe usted estar temiendo que voy a descolgarme con un sermón; nada de eso, ya sabe usted que en este punto soy parco. Crea usted que algunas veces recuerdo las conversaciones que teníamos; porque en la corte, si bien abundan más las personas con quienes se puede conversar, no siempre se las halla de mejor paño que las de provincia. Todo es farsa en este mundo.

No ofreciéndose otra cosa, queda de usted afectísimo y s. s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

188 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 6 de julio de 1844.

Muy señor mío: Lo de *El Globo* no merece contestación, pero me alegro de haberlo visto; vea usted todos los periódicos, inclusos los franceses, de los que algunos paran a casa el administrador (Preciados, número 56, cuarto segun-

do), y remítamelos, si algunos hablan de mis cosas. Diga usted al administrador que por ahora no gire contra Tauló, que yo ya avisaré; y que los periódicos, particularmente los extranjeros, se los entregue a usted. Sigo muy mejorado y con mucho apetito. Adjunto viene original: es un artículo mío.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES.

189 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 8 de julio de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Creo que habrá recibido usted el artículo; y adjuntas vienen con faja tres exposiciones que insertará usted con el preámbulo que incluyo. El administrador que suscriba por cuatro meses, a contar desde 1.º del corriente, a *don Andrés Minguezo, cura de Morcuera, diócesis de Osma.* Y en estando reimpresos los números, que remita los cuatro primeros a don Pedro Vinuesa, vicario capitular de la diócesis de Osma. Yo estoy perfectísimamente bien, como lo digo al señor don José: ese Madrid, ese Madrid... si no viviesen en él tan excelentes amigos...

A don Manuel Vicuña, que no escribo porque no tengo tiempo; que en Barcelona tampoco me faltan ocupaciones; pues a mí no me faltan nunca.

A *don Juan Bofill, plaza de Santa Ana, Barcelona,* remitirle todos los números desde el 12 inclusive en adelante, pues yo se los he tomado aquí, hasta el número en que había el artículo 6 de *Reforma de Constitución;* traslado al administrador.

Es cuanto se ofrece a s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

190 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 13 de julio de 1844.

Muy señor mío: Adjunto viene original, que pondrá usted, con preferencia a todo lo demás, en el número inmediato. La exposición contra Golfanguer creo que va dirigida al cabildo de Toledo; sépalo usted por medio de don José, o de *El Católico,* y póngalo intercalado o en nota; pues yo en el discursito que precede no he podido ponerlo, porque no me lo dicen. Cuide usted mucho de la co-

rrección, y adviértalo al señor de Berriozábal, a quien saludará de mi parte; excusándome de escribir por mis muchas ocupaciones. Ya ve usted que los artículos de fondo son sobre materias graves, que tendrán adversarios, y por lo mismo conviene más que salgan más correctos. A veces dictando se desliza alguna falta, o de lenguaje o de estilo, que no se nota en el manuscrito, y salta a los ojos tan pronto como se ven las pruebas: esto queda a la discreción y buen gusto de usted y de Berriozábal. Yo sigo muy bien; haga usted lo mismo y mande de su afmo. y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

191 A D. JOSÉ RAMÍREZ Y COTES

Barcelona, 14 de julio de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: El tomo de *El protestantismo*, de que me habla usted en su favorecida del 10, será seguramente el tercero de la edición francesa; en tal caso dejarlo por ahí, que no lo necesito para nada. Recibí de París la adjunta para el señor Monescillo, que espero se servirá usted mandársela. Quedo enterado de la entrega de Pérez; en carta que recibo hoy me dice que pronto entregará otras cantidades.

Finalmente ha salido la convocatoria y vendrán otras farsas; yo no pienso dejar de la mano a esas gentes; es preciso decirle al país la verdad toda entera, que de ella está sediento. En ésta hay mucho disgusto contra la pandilla dominante; y creo que si los hombres de bien se animaban, se podrían ganar las elecciones. Sea como fuere, yo no estoy de ninguna manera para apoyar a esos hombres que tantas veces nos han engañado, y opino que los realistas, en unión con los verdaderamente desengañados, deben trabajar de su cuenta, y no servir de instrumento a unos pocos que intentan monopolizar el mando. Ya verá usted que en uno de los artículos inmediatos desenvuelvo todo mi plan, presentando un extenso programa que creo podrán aceptar todos los hombres juiciosos, y que no es ciertamente de la política del miedo, y de tira y afloja.

Mil expresiones a Fermín, que no olvide el tumorcillo, o que me diga al menos cómo está; y usted mande de su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Si viene Pérez se le podrá entregar la adjunta, o cuando no, remitírsela por García de los Santos. Creo que el correo anterior habrá usted recibido un grueso pliego de original y cartas.

192 A D. RAMÓN COLOMINES, PBRO.

Barcelona, 16 de julio de 1844.

Querido M. Ramón: Ya habrás sabido mi llegada a ésta; y no he escrito antes por mis muchas ocupaciones. Al salir de Madrid no estaba muy bien, pues tenía de muchos días antes una completa inapetencia; mas con el viaje me mejoré, y ahora estoy ya restablecido, y con excelente salud. Dirás al P. Mora que tome ésta como suya: que no había olvidado su encargo, y que no escribía porque no podía decir nada satisfactorio. Dudo del éxito de su empresa; sin embargo, si la acomete, yo por mi parte haré cuanto alcance para que salga bien. Me parece que deben tenerse presentes las siguientes observaciones: 1.° La exposición debiera ser de seglares; si de las autoridades, tanto mejor; pero todo acompañado de un informe favorable del señor vicario capitular. 2.° Se debiera presentar el negocio no como el restablecimiento de una orden religiosa, sino como la reunión de unos cuantos individuos que pertenecieron a la comunidad. 3.° Sería bueno que se alegase un motivo peculiar, como la escasez de pasto espiritual. 4.° No convendría hablar de las rentas; antes tal vez se debiera indicar con qué medios cuentan vivir, misa, limosnas de otra clase, etc., etc. 5.° Si el establecimiento está destinado a otros usos, decir ya por adelantado adónde se podría trasladar lo que en él haya. 6.° Manifestar los vivos deseos que tiene el pueblo de que el gobierno se preste a semejante medida.

Es preciso tener toda esta prudencia; tales son los tiempos; y quien ve las cosas de cerca, sabe que el hombre enemigo no duerme.

Salúdale cordialmente, como a tu madre y familia, y manda de tu amigo y s. s.—JAIME BALMES.

193 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 22 de julio de 1844.

Muy señor mío: Remito original. En su página 4 verá usted que cito *La Sociedad*, de la cual se ha de copiar un trozo; preste usted la suya, o pídala al señor don José, o a Rodríguez, o a otro cualquiera. Ha de ir en nota. No tra-

baje usted mucho, disipe la tristeza, guárdese del calor, encomiende a Dios a los muertos; llórelos, pero no con llanto amargo; salude a su señor padre y a don Manuel, y mande de su ocupadísimo y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

194 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 17 de agosto de 1844.

Muy señor mío: No inserte usted nada no estando yo en ésa. Diga usted que estoy fuera, que el periódico está bajo mi dirección; devuelva los comunicados a quien los pida, manifestándoles que se desearía servirles, pero que, etcétera, etc. Ahí va[1] original, algo hay para *El Globo* y *El Tiempo*.

Mil cosas a su señor padre y al inolvidable, pero muy olvidadizo, don Manuel, y mande de su amigo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES.

El administrador que remita a Bofill los números consabidos si no lo ha hecho.

195 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 24 de agosto de 1844.

Muy señor mío: Ahí va el original. En su página 10 verá usted que cito una declaración de un periódico: es *El Correo Nacional*, o su continuador *El Heraldo*. En ésta no he podido encontrar la colección, y así no he podido dar con el número, que sé de cierto que leí. Es del año 41 o 42; era después del pronunciamiento de septiembre, cuando se empezaron a vender los bienes del clero secular o se decretó la venta. Si usted pudiese, o por sí o por sus amigos, dar con ese número, y estampaba en nota el artículo a que me refiero, sería de la mayor importancia. Si no es posible, alabado sea Dios; póngalo usted todo tal como lo remito. Mil cosas a don Manuel: buenas razones, muchas; pero cartas, ni una tamañita como papel de cigarro. Me vengaré en una de esas reyertas que tenemos los dos, y que repetiremos muy en breve, sonriéndose usted de nuestra broma y discordia inextinguible.

---

[1] Balmes había escrito *viene*, pero lo corrigió poniendo *va*.

Mis respetos a su señor padre de usted, y mande de su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Se me olvidaba: los ataques de los periódicos no me hacen mucha mella que digamos: veo que no contestan a ninguno de mis argumentos; y esto me satisface. El periódico de que hablo me ocurre si pudiera ser *El Sol*, pero no lo creo; estoy en que era *El Correo* o *Heraldo*. Para gobierno de usted: la ley sobre enajenación de bienes del clero secular se publicó como sancionada en 24 de agosto de 1841. Conque por aquellos alrededores, poco antes o después de aquel día, debe de estar lo buscado.

196 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 26 de agosto de 1844.

Muy señor mío: Remito el pasaje de *El Correo Nacional:* hágalo usted poner, si es posible, en nota; pero con letra muy gorda en los pasajes rayados. No lo olvide usted, porque es curioso.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES.

197 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 5 de septiembre de 1844.

Muy señor mío: Hoy, a las doce, salgo para ésa por Valencia. Remito original muy por adelantado, para evitar dilaciones, y porque no sé el día que podré llegar a ésa. Desde Valencia escribiré. Supongo que recibió usted el original correspondiente al próximo número; y que estará ya corriente. Consérvese usted.

Salude a su señor padre y a don Manuel, y mande de su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—No cuente usted conmigo para el número, excepto en el original que incluyo, pues en los dos o tres primeros días de la llegada no conviene trabajar.

198 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 11 de septiembre de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Ya llegué a ésta sin novedad, sólo con el cansancio de la pesadísima Mancha; en cambio, la huerta de Valencia es muy hermosa. He visto a Rodríguez; parece que efectivamente son muchos los ejemplares que se piden de *El protestantismo;* así desearía que usted mandase cuando menos 200 o 300 ejemplares a Madrid; pues esto podrá servir de repuesto; así, por ejemplo, los 50 de que hablaba Rodríguez en la suya es un pedido de Galicia. También le han pedido varios una docena; creo que sería conveniente que usted fijase alguna regla si es que quiere rebajar algo a los que tomen muchos ejemplares. Dice Rodríguez que no es extraño que no se haya presentado por ahora el de Filipinas, porque la remesa no debía marchar hasta septiembre: conque es probable que se presente pronto. Estoy en que conviene publicidad, y mucha; le hago a usted esta indicación aunque sea repetir. Mil cosas al señor don Pablo y familia.

Mandando a este su afmo. y s. s., q. b. s. m. — JAIME BALMES.

199 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 23 de septiembre de 1844.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: He recibido la grata de usted, fecha 19 del actual, y por ella veo ha puesto usted los tomos de *El protestantismo* a 20 reales fuera de Barcelona, alegando que si a otro precio se vendieran saldría usted perdiendo, por motivo de las comisiones y otros quebrantos. Sobre este particular me ha de permitir usted algunas observaciones, que hago sin ánimo de ofender, y sí para sujetarlas al buen juicio y a la delicadeza de usted. Sé lo que dice el contrato, sé a lo que estamos obligados los dos; pero no creo inoportuno recordar algunos antecedentes. El contrato se hizo con la suposición, más o menos explícita, de um precio: y éste no había excedido de 16 reales el tomo. Usted sabe que en las contestaciones que por escrito mediaron se llevaba en cuenta esta consideración; usted me la recuerda en cartas que

tengo a la vista correspondientes al mes de mayo. Con fecha 16 de mayo me decía usted: «Imprimiré con gusto *El protestantismo* bajo las condiciones que usted indica, y que son las mismas que tenemos hechas para la segunda edición de *La religión demostrada.*» ¿Y qué se verificó en ésta? Que los quebrantos de que usted habla en su última se llevaron en cuenta, o se tuvieron presentes; y que así no percibió el autor el tercio del valor total sino con la deduccción correspondiente. En 7 de marzo me decía usted sobre *La religión demostrada:* «Pero del tercio que usted fija para el autor del valor total de la edición, debe ser deducido un 12 por 100 del precio total de venta que se fije en ésta.» Vea usted el contrato, vea la cantidad recibida, y resulta que esto se tuvo en consideración. Y luego añadía: «Conviniéndonos bajo estas bases podríamos tratar bajo el *mismo pie* del otro asunto que usted me propone.» Ahora, suponiendo que los ejemplares que se vendan en Barcelona sean 500, los 1.500 restantes quedan con el exceso del precio; dándoles el aumento de 16 reales como usted les da, resulta para usted un aumento de 24.000 reales, si no me engaño. Y entonces, ¿para qué se tuvo presente el 12 por 100 que se dedujo del valor del tercio? Esta rebaja que se hizo, ¿no era ya en consideración de las comisiones y demás?

Todavía puedo añadirle a usted una particularidad notable. Usted me ofrecía el tercio del valor total de la edición, deducido el 12 por 100 y vendiéndose cada tomo a 16 reales. La parte que me correspondía debía sacarse, si no me engaño, del modo siguiente: 2.000 ejemplares a 64 reales son 128.000 reales; tomando el tercio de esta cantidad resultan 42.666 reales dos tercios; teniendo en cuenta el 12 por 100 resulta, despreciando en el cálculo los maravedíes, unos 37.547 reales; y como usted se acordará muy bien, se fijó en 38.000, añadiéndose el pico que faltaba, y haciéndose más expedito el contrato. Ahora bien; si se hubiese hecho el cálculo en el nuevo supuesto, yo hubiera debido entrar en alguna participación del exceso: eran 24.000 reales; el tercio eran 8.000 reales; deduciendo el 8 por 100 quedaba para mí un aumento de 7.040 reales en el supuesto de venderse 500 en Barcelona, lo que es mucho suponer.

No tengo ganas ni de reñir, ni de disputar siquiera; pero añadir un 25 por 100 me parece mucho; si algo pesan en la consideración de usted las razones expresadas, deseo que las tenga usted presentes: por lo demás, repito que sé lo que canta el contrato; es cuestión, en mi concepto, no de justicia, pero tal vez de delicadeza. Si usted no juzga como yo, asunto concluído, venda usted la obra al

precio que fija, y no hablemos más del negocio. Uno que ha visto la edición me ha dicho que es hermosa: esto conviene. Desearía saber hasta qué punto faculta usted para gastos de publicidad, y por si se hubiese de entregar algún ejemplar a algún periodista: la claridad nunca daña: y en lo que haga no quisiera excederme.

Las cosas políticas no están muy satisfactorias: yo creo que cada día se empeoran; es triste vivir en Madrid, sabe uno demasiadas noticias, y esto calienta la cabeza. Me escriben que en el anuncio de la obra se habla de medio año para la impresión: usted lo habrá calculado. Yo hubiera deseado mayor brevedad.

De todos modos, repito que no quiero que lo arriba dicho altere en lo más mínimo nuestra buena armonía; pero sé que usted es hombre que gusta de claridad; y hablando se entienden los hombres.

Mil cosas al señor don Pablo, y usted mande de su afectísimo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES. PBRO.

200 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 30 de septiembre de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Veo lo de X. y no me da cuidado[1]. Conviene no hablar de la posibilidad del embargo de la segunda edición: porque, aunque no tiene tal derecho, no es del caso hacerle pensar en un medio de dilación y trampa. Pero si tal caso llegase, es muy sencillo el medio de salir del paso. Se le dice: «Presente usted las obras existentes en su casa, diga usted las que hay que vender en casa de los corresponsales; y desde ahora se le compran a usted las que existan.» Según la escritura me parece que si se compran 50 son a 10 reales tomo. Desde entonces la edición quedará enteramente agotada, y X. nada podrá oponer. Si dice que faltan algunos suscriptores a recoger tomos, esto no vale nada; porque del contrario podría durar la edición doscientos años. Todo se reduce a que si quedan obras truncadas, lleve el perjuicio quien deba y como deba. Y es preciso advertir que con este hombre el camino que se ha seguido es el único que se podía seguir; porque podía estar por siglos alegando que en tal parte había un ejemplar, que en tal otra había dos; y así no acabábamos nunca. El embargo podría ser para el efecto de agotar la edición; pues bien, la edi-

[1] Se refiere a Tauló.

ción se agota y asunto concluído. Podía ser para el caso que se le irrogase algún perjuicio de tomos no recogidos; pues bien, liquidemos cuentas, y véase lo que se ha de hacer; para que se forme idea de cómo está el asunto, ha de saber que él me tiene abonados más de 800 duros, y que aun en una de sus últimas se me reconoce deudor por lo demás. Los 800 duros corresponden a 800 obras enteras; añada usted lo que ha cobrado posteriormente de los corresponsales; que en Madrid, Barcelona y otros puntos hace tiempo que no se venden porque no hay. Sólo en Madrid se han vendido 200, que ha cobrado X.; en su casa de usted también creo que será otro tanto; en casa de X. cerca de 300 cuando menos. En Tarragona, Lérida, Gerona, Figueras, Palma, 40 ó 50 en cada punto; y añada usted las del resto de España. Lo cierto es que X. hace tiempo que me instaba para la segunda edición, y que en su casa se quejaban todos de que no hubiese por vender. Si hay algunas obras no vendidas, y para salir del paso creo que convenga comprárselas, se las compro; pues así me libraré de un hombre semejante; y nada me importa tirar un centenar de duros. Bastante me ha de pagar él a mí; y así si ha de haber algún descuento, él me ha de abonar todavía mucho más. De todos modos, si él intentara un golpe de mano, lo que dudo, conviene firmeza; mi hermano tiene amplios poderes; y si conviene decir: Compro en nombre del autor todas las obras de la primera edición, lo dirá. Crea usted que serán pocas, si hay alguna; y que no es esto lo que quiere X., sino diferir las cuentas, ver si podría hacer una edición, y adelante. Mas para esto son los tribunales, y la inteligencia, y el carácter, y los medios de los interesados.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES.

P. D.—Desearía que usted me dijese si se encargaría de la suscripción de *El Pensamiento*, pues parece que algunos no quieren suscribirse en casa X. Yo creo que en su casa de usted se aumentarán; ahora son 40 ó 50.

201 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 2 de octubre de 1844.

Muy señor mío: Hoy por fin se ha presentado el que toma aquellos ejemplares de mis obras para Filipinas. Se ha hecho esperar, pero nunca he temido que faltase; dependía de la estación. Creo habrá usted recibido la mía del correo anterior. Así nada me queda que decirle.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES.

202 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 11 de octubre de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He leído el *Memorándum* de usted; y como llevo tantos días de discusión con periodistas, no quiero entablarlas con libreros y amigos. Así entre las varias observaciones que me han ocurrido sólo emitiré una para rectificar un hecho, como dicen allá en las cortes, que algo se nos ha de pegar de las prácticas parlamentarias. Cita usted unas palabras mías: así será cuando usted lo dice; pero me ocurre que podría haber alguna equivocación, pues que el contrato no se terminó estando yo en Barcelona, sino en Madrid, porque si bien se firmó en Barcelona, fué para aquello de los doce ejemplares de papel fino; pues me acuerdo que yo desde Madrid había remitido los ejemplares del contrato. Si usted quiere hacer una rectificación hágala enhorabuena; yo es probable que la deje sin contestar, porque, como le decía en mi primera, no quiero ni reñir ni disputar.

Ya habrá usted visto que no me duermo en dar las instrucciones correspondientes para el negocio de X. Tocante a las cuentas de que me habla usted, no tengo inconveniente en dárselas. ¿Qué haré de complicaciones? No quiero que diga que trato de embarazarle en sus arreglos: si pierdo esto que usted le dará y que yo podría recoger, tampoco será gran cantidad. Sin embargo, le ruego a usted que si al entregarle mi hermano la presente, éste le dijese que por un motivo u otro no conviene entregar el dinero a X., no se lo entregue usted; y considere en este punto como dicho por mí lo que dijere mi hermano.

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—Se me olvidaba. Estoy poniendo en limpio el tomo consabido: desearía que usted me dijese cuándo podrá empezar la impresión [1].

[1] Habla de *El criterio*.

203 A D. JOSÉ TAULÓ

Madrid, 16 de octubre de 1844.

Muy señor mío: Según veo por las noticias que me da mi hermano, usted no le ha presentado las cuentas; y sé también, por más de un conducto, que usted habla de que yo le irrogo perjuicio, por razón de que en algún punto hay algún ejemplar que vender de la primera edición. Quiero acabar de una vez. Desde luego yo me encargo de las obras completas de *El protestantismo* que resten a vender, y me las cargará usted en cuenta al debido precio. Las que tenga usted en Barcelona, si alguna ha recogido, las entregará usted a mi hermano Miguel, y las que se hallen fuera de Barcelona las recogerá usted, y las entregará también a mi hermano, o me las hará poner en Madrid a mi disposición en casa de don José Rodríguez, librero. Así no puede caber ninguna duda que toda la edición está vendida, y usted no sufre perjuicio, pues en tal caso quien lo sufriría sería yo. En este concepto, presente usted las cuentas de toda la edición; si hay, como usted dice, algunos puntos de los cuales no sepa el resultado, déjelos usted en blanco; bien que de muchos me consta que lo sabe y que ha cobrado. Testigo, por ejemplo, Rodríguez, de Madrid, y otros y otros. Si algunos suscriptores han dejado de recoger algún tomo, ellos cuidarán, porque es claro que no les tiene cuenta emparejar tomos de ediciones tan distintas; y además los tomos que no haya usted cobrado, anótelos usted en las cuentas, y veremos cómo se arregla. Usted me ofrecía en una carta que me cobrase de lo de Francia; si usted presenta las dichas cuentas dentro de diez días de la fecha presente, no tengo inconveniente en aceptar esta proposición; pero si no lo hace usted así, no me comprometo a nada. Creo que esta conducta no es de un hombre inconsiderado y deseo que usted lo tenga presente, cuando se proponga hablar contra mí, como lo hace, según me informan personas que lo saben. No creo, señor Tauló, que yo le hubiese merecido a usted tal cosa; y ya que usted me decía en una de sus últimas que sentía que en su ausencia de usted no le hubiesen tratado como se debía en este asunto, esperaba que usted no hubiera imitado el ejemplo. No sé por qué fatalidad, desde que usted se marchó a Francia, he debido ser tan desatendido, primero por el encargado de usted y ahora por usted [1].

[1] Del borrador hallado entre los papeles de Balmes.

204 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 17 de octubre de 1844.

Muy señor mío: Un caballero que sale para América me ha hecho el pedido siguiente: *Religión demostrada,* 400 ejemplares; *Sociedad,* 10 ejemplares; *Civilización,* ocho ejemplares. Deben estar aquí muy en breve: han de estar en rústica. Desearía que usted los mandase cuanto antes: advirtiendo que si vienen por las galeras dudo que lleguen a tiempo. Si usted me dice qué rebajas se le pueden hacer lo estimaré, pues se ha entregado en mis manos con una confianza completa. Ha de advertir usted que aquí no habrá comisión: si usted quiere, no tendrá nada que ver Rodríguez, pues el pedido me lo ha venido a hacer a mí; de consiguiente, ya puede usted hacer más sacrificio. *Protestantismos* no se lleva porque, como es claro, no se puede llevar a América tomos sueltos. Sin embargo, habiéndole yo dicho que tal vez yo podría recoger algunos ejemplares de la primera edición, me ha pedido que viese de aprontarle 50. Esto me será imposible; sin embargo, veré si puedo recoger algunos. Si usted hace una rebaja regular, no desconfío de hacerle tomar algunos ejemplares más de *La religión demostrada.* Como es cosa de poco valor, me parece que no le vendrá a un centenar más o menos: pues, según me han dicho, es hombre de responsabilidad. Usted discurrirá el medio de hacerlo llegar lo más pronto posible: no sé si por la diligencia sería asequible; en fin, es negocio de usted: yo sentiría que sucediese un chasco, pues la cosa ya merece la pena. Por este motivo escribo por extraordinario.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Por el mismo conducto escribo a mi hermano para que se ponga de acuerdo con usted; pues también me ha de mandar *Observaciones* y *Manuales para la tentación,* 30 ejemplares.

205 A LOS LIBREROS CORRESPONSALES

Madrid, 25 de octubre de 1844.

Muy señor mío: Si el señor Tauló le pide a usted cuentas de los ejemplares de la primera edición de mi obra titulada *El protestantismo comparado con el catolicismo*, no tenga usted inconveniente en presentárselos, pues yo no me opongo a ello.

Mande de s. s. s., q. b. s. m.

206 A D. JOSÉ TAULÓ

Madrid, 25 de octubre de 1844.

Muy señor mío: Tengo escrito a los corresponsales, y así no tendrán inconveniente en las cuentas. Preséntemelas usted pronto, y en debida regla. Si quedasen algunos ejemplares completos, póngalos en mi poder en Madrid, o en Barcelona en manos de mi hermano; pues yo me encargo de ellos al precio correspondiente: su valor se deducirá en las cuentas de lo que usted me debe. Esta proposición no es ciertamente de una persona que quiera irrogar perjuicio a nadie. Le advierto a usted que los corresponsales a quienes he escrito no son más que ocho: esto para que vea usted que estaba muy distante de usar de todo mi derecho, aun cuando se tenía conmigo un comportamiento que no esperaba.

S. s. s., etc. [1]

207 A D. JOSÉ CERDÁ

Madrid, 25 de octubre de 1844.

Mi querido amigo: Le acompaño a usted y a toda la familia en el sentimiento de la pérdida de su buen padre: lo que debe consolarnos es que todos éramos testigos de sus virtudes, y, por consiguiente, mediante la misericordia de Dios, estará ya gozando el premio de sus buenas obras. Procuraré no olvidarle en mis oraciones por si algo le quedase que expiar antes de entrar en la mansión de los justos.

[1] Es el borrador conservado entre los papeles de Balmes.

Creo que donde interviene juramento se debe decir la verdad: de consiguiente, si el inventario se refiere a todo, debe decirse todo. Hará usted bien, sin embargo, en hablar del asunto al canónigo Soler.

Mucho me gustaría poder complacerle a usted en hablar un largo rato sobre su nueva situación, como me indica desear; pero, en cuanto puedan suplirlo las cartas, no tenga usted nunca temor de molestarme, pues sabe usted bien cuánto me intereso en sus cosas. Comienza una nueva época en la vida de usted; Dios se la bendiga.

S. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Ahora se me ocurre: tenga usted la bondad de cotejar con la *Proclamación católica* (que no sé si está entre mis libros o los de usted) si en el tomo IV, página 56, línea 11 de *El protestantismo*, etc., ha de decir *defensa* como dice, o bien *ofensa* como creo que ha de decir [1].

208 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 6 de noviembre de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Ayer arreglé las cuentas con el sujeto que había hecho el pedido, y me entregó el dinero. La rebaja que usted hizo es ilusoria: porque yo le había indicado los precios, mostrándoselos tales como están en la cubierta de *El protestantismo*, y usted los pone mucho más altos en la factura. Usted dirá que había el porte, cierto; pero el porte fué para usted 280 reales; si, pues, usted hubiese querido hacer la rebaja del 15 por 100 y cargar sobre el comprador el porte, todavía le resultaba a él un beneficio de 148 reales. Al precio de Barcelona era 2.720 reales; deduciendo el 15 por 100 quedan 2.332 reales. Cargando 280 reales de porte son 2.612; de lo cual hasta la factura de usted van los dichos 148 reales.

En vista de esto, y preguntándome el comprador cuánta era la rebaja, o mejor, si se hacía alguna, le hablé francamente, diciendo: «Caballero, yo he recibido esta fac-

[1] A la cuestión puesta en la P. D. contesta Cerdá que ha de decir *ofensa· Según se lee en el § 36 de un ejemplar de Barcelona por Sebastián y Jaime Matevad, impresor de la ciudad y su universidad, año 1640. Este ejemplar parece es de edición diferente del ejemplar que yo le presté, pues éste lo había devuelto ya a su dueño al recibir la carta de usted. Este ejemplar está en la biblioteca episcopal de Barcelona, y puede decirse que es ejemplar de lujo con respecto al que yo le había proporcionado.* Así consta del borrador conservado en el Prat de Dalt, igual que la carta de Balmes.

tura; pero veo que lo que se rebaja por una parte, usted lo pierde por otra: yo no soy el dueño; conque si a usted le parece, pondremos, sin rebaja alguna, los mismos precios que le dije a usted y así el librero no saldrá sino con pérdida de 40 reales, y usted permanecerá como antes.» Así lo hicimos, y me entregó 2.720 reales. He creído que éste era el medio de terminar el negocio: tomándome esta pequeña libertad; mayormente cuando, si usted tiene inconveniente, nada me importa el perder yo los 40 reales, que por cierto hubiera podido darlos para no sufrir lo que he sufrido con el papel que he tenido que hacer con este señor; papel que a mí me podía ser poco grato, tratándose con una persona que se me entregaba con tanta confianza. Pero creí que lo mejor era terminar el negocio, hablando francamente y recogiendo el dinero. El entrar en contestaciones podía producir que el hombre se marchase entre tanto a América y que nos quedásemos con el cajón.

A otra cosa. Está viendo dicho señor si se puede proporcionar algún ejemplar completo de *El protestantismo;* como me ha dicho que al menos procurase que se pudiese llevar uno, lo he pedido a un amigo que se lo cederá. Pero me ha dicho que desearía saber, si en caso de tomar algunos ejemplares cuando la edición estuviese hecha, qué rebaja le haría usted. Esto es, puestos en Madrid, ¿cuánto le costarían? Tal vez su encargado tomaría en aquel caso algunos; porque él se marcha pronto. Espero contestación.

Veo que la edición va lenta: esto significa que hasta fines de febrero no estará concluída: paciencia y barajar. Esto quiere decir también que el tomo aquel no podrá estarlo hasta fines de abril[1]. Esto significa también que, si a más del tomo aquel hubiese algún otro capricho, o cosa seria, en fin, alguna producción de esas que se les vienen a los autores, no se podría esperar comenzar en casa Brusi hasta mayo.

Mi hermano se presentará con la cartita consabida.

Creo que en casa Rodríguez no hay más que un ejemplar de *La Sociedad.*

Ya ve usted el método de publicidad perenne en las cubiertas de *El Pensamiento;* y *El Pensamiento* es cosa que circula. También lo anunciarán *El Católico* y *La Esperanza.* En cuanto a los demás, desearía saber si usted destina a esto alguna cantidad fija, o un *circum circa.*

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

---

[1] *El criterio.*

209 A M. DEBÉCOURT

Madrid, le 13 novembre 1844.

Monsieur: Je vous prie de remettre à M. l'abbé Llord ce que vous me devez jusqu'au présent, résultant de la vente de mon ouvrage *Le Protestantisme comparé au Catholicisme.*

V. t. h. s., etc.[1]

210 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 26 de noviembre de 1844.

Muy señor mío: El señor don José María de Casas me escribe desde Guadix lo siguiente: «Hágame usted el gusto de remitirme, si puede ser por el correo de esta ciudad, la obra titulada *El protestantismo*, con nota de su valor, y adónde lo he de entregar, dirigiéndome, además, otro ejemplar de *La Sociedad* para un amigo que quiere hacerse de ella, y si le fuese conveniente recibir el dinero casa de Sanz en Granada de ambas obras, me es fácil entregárselo, en cuyo caso podrá tenerse en cuenta 24 reales que, creyendo restaba a usted, aboné después de haber remitido los dos tomos que componen dicha *Sociedad*, como consta por el recibo que conservo.» El señor don Ramón Cosielles, de Oviedo, pide al administrador de *El Pensamiento* seis ejemplares de *El protestantismo*, y dice que no pide más (aunque cree habrá de pedirlos, según dice) porque el librero no le hace rebaja, y porque no sabe si se los pondrán en comisión o cómo; y añade que me lo digan a mí. En ambos negocios dispondrá usted lo que le parezca conveniente.

El único ejemplar de *La Sociedad* de casa Rodríguez se vendió; hay otro, pero falta el número 18, y no se ha podido vender por eso. Al saberlo yo, se lo he pedido a un amigo que no tenía la obra encuadernada y me lo ha cedido. Sírvase usted mandar, pues, un número suelto 18 a Rodríguez para entregarlo a este caballero, si es que el comprador se presenta y toma el suyo.

Ya se acordará usted de lo que le indiqué a usted de París sobre algunos ejemplares; me repitieron la instan-

[1] Es borrador hallado entre los papeles de Balmes.

cia; se la traslado a usted, no como instancia, sino como simple noticia.

Consérvese usted bueno, y mande de s. s. s., q. b. s. m. JAIME BALMES, PBRO.

211 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 4 de diciembre de 1844.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Me alegraré que haya desaparecido la indisposición de usted, y quedo enterado de lo demás contenido en la suya del 28 p. p.

Como ya sabe usted que la administración de un periódico que sea algo leído se hace un centro de reclamaciones, correspondencias y mucho concurso, sucede con bastante frecuencia que hacen pedidos de obras a la administración de *El Pensamiento,* mayormente desde que, como habrá notado usted, son las cubiertas un anuncio perenne. Ahora mismo, como verá usted en la adjunta nota que me ha dado el administrador, están pendientes varios pedidos, entre ellos el de Oviedo, que no es despreciable, mayormente cuando al fin se ha decidido a pedirlo por su cuenta. Sucede que el administrador ha de pasar la nota a Rodríguez, y esto siempre complica y entorpece, mayormente no teniendo Rodríguez, según se me figura, la velocidad del vapor. Así, creo sería conveniente para usted que en la administración de *El Pensamiento* hubiese un depósito, pequeño si usted quería, por ejemplo, 25 *Protestantismos,* y un 100 *Religión demostrada,* y que allí se pudiesen despedir directamente, pagándose la comisión al administrador y arreglándolo usted de manera que, costando 20 reales en Madrid y debiéndose añadir el porte o correo de Madrid a los demás puntos, no salga caro en demasía. El administrador es Luis Pérez, calle de Preciados, número 56, cuarto 2.º; allí tiene establecida la administración de *El Pensamiento;* es muy activo y sobre todo muy fiel. A mí me lleva hermosamente todas las cuentas; y no creo que usted se arrepienta de tratar con él. Si usted gusta, yo ya le he hablado de esto, y se podrá usted enterar directamente con él mismo. Le advierto a usted que es de aquellos que no quieren dinero ajeno en casa; de modo que si usted quiere cuentas y resultado todos los meses, también se las dará.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. s. m. b.—JAIME BALMES.

P. D.—Lo dicho se entiende sin quitar que Rodríguez venda por su parte lo que pueda. Si usted se resuelve puede mandar un paquete e instrucciones, dirigido todo al interesado.

212 AL SEÑOR MARQUÉS DE REMISA

Madrid, 9 de diciembre de 1844.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Aprovechándome del ofrecimiento que usted tuvo la bondad de hacerme, le remito a usted 10.000 reales vellón, esperando que por el tiempo que permanezcan en poder de usted se servirá abonarme el interés que considere justo.

Su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

213 A D. JOSÉ CERDÁ

Madrid, 23 de diciembre de 1844.

Querido amigo: Siento que en la independencia no encuentre usted la dicha, mas no lo extraño: hay obstáculos a ello en la misma naturaleza humana, y los hay también en el carácter de usted. Agradezco las Pascuas y pago con la misma moneda. Mi hermano me dice que usted deseaba saber el presupuesto para un viaje. Aunque usted nada me indica, y estoy cierto que no pasará de proyecto, se lo diré a usted. Venida a Madrid, permanencia de quince días, viaje a París, permanencia de dos meses en París, vuelta a Barcelona, sin economizar, pero sin malgastar, y estando usted con persona que sepa por experiencia cómo se arreglan esas cosas: 225 duros. Le pongo a usted también la permanencia en Madrid, porque ya sabe usted que no estoy en mi casa, y así no puedo ofrecerla como yo desearía. Agradezco la corrección de la página. Si usted se resolviese a algo, yo (en reserva por ahora) pienso salir de ésta para París a mediados de abril.

S. s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

214 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 8 de enero de 1845.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Mi hermano, dador de la adjunta, le presentará a usted por duplicado el contrato de la obra titulada *El criterio*. Si usted no tiene inconveniente en poner su firma a continuación de la mía, se podrá comenzar a imprimir desde luego, pues hoy mismo remito ya una buena parte de original, y antes de concluir enero lo habré remitido todo. Como en muchas partes de la obra hay cosas delicadas en que sentiría hubiese algún error de imprenta, quiero ver unas pruebas: todo consiste en remitirme con anticipación los pliegos, con la seguridad de que los tendrá usted en ésa a vuelta de correo. Creo que, siendo la primera edición, esto es indispensable. El original va muy correcto; pero, sin embargo, no conviene fiarse. Algunas erratas deslustran lastimosamente la obra; y esto no le conviene ni a usted ni a mí. Sería bueno que la impresión se hiciese cuanto antes; porque de otra suerte no es segura mi permanencia en esta capital, lo que complicaría el negocio.

Me hallo con una carta de don Jerónimo Ferrer y Valls, fecha en Campeche, 12 de octubre de 1844, en que me dice lo siguiente: «Con los diez ejemplares en pasta de la revista *La Sociedad*, que usted publica, y que le pedí en carta fecha 23 de septiembre último, estimaré se sirva remitirme también cuatro ejemplares encuadernados en pasta de la obra *El protestantismo*, que usted acaba de publicar, avisándome de su importe para satisfacerlo por conducto de don Isidro Sicart, de La Habana, a quien debe usted dirigir los libros, como le tengo dicho en mi anterior, para que me los remita.» Usted sabrá los antecedentes de este asunto, pues yo no sé nada.

Piden en ésta una remesa de *Religión demostrada*, y me han preguntado con qué rebaja: yo he dicho que en llegando a un centenar se haría el 15 por 100. No he visto al mismo interesado. En casa Rodríguez no llegan a 100 los ejemplares que hay; usted juzgará si conviene remitir más: pues si se hace definitivamente el pedido, como es de esperar, no se podrá satisfacer.

Rodríguez me dijo hace tres días que en dos días había vendido tres ejemplares de *La Sociedad*. El insiste siempre en que varios se retraen por la diferencia de los

72 reales a 96 reales, y observa que en cargando el coste del transporte y demás gastos, ya parecería bastante. No hago más que referir.

En el contrato notará usted que he puesto que se darían al autor 12 ejemplares. A decir verdad, no me acuerdo ni del número en que quedamos, ni aun si se habló de esto. Me ha parecido razonable el número 12, ya por lo módico, ya por lo que hicimos con *El protestantismo*. Si usted no lo creyese arreglado, déjelo usted, pues no quiero pararme en eso.

Como la letra del original es muy clara, se me podrán remitir las pruebas muy correctas; entonces viéndolas yo, y dándoles en ésa ustedes la última ojeada, podrá salir perfectamente. Notará usted que hay mucha distribución de capítulos y párrafos: así es necesario atendido el carácter y objeto de la obra: me prometo que los títulos serán elegantes en la letra y figura.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Para corregir las pruebas no necesito el original.

215 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Madrid, 24 de enero de 1845.

Muy señor mío y estimado amigo: Desearía que usted me contestase a la siguiente pregunta: ¿Está usted decidido irrevocablemente a no venir a Madrid? Y en caso de que esta resolución no exista o no sea irrevocable, ¿qué condiciones desearía usted para el caso que usted quisiese trabajar en un periódico diario? Espero que usted me contestará con franqueza de amigo a estas preguntas, sin rodeos, sin excesiva modestia, sin delicadeza extremada, que son los escollos en que puede tropezar la respuesta de usted.

Queda de usted su afmo. s. s. y amigo.

216 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 8 de febrero de 1845.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Hoy he entregado al señor Henrich original hasta la página 100, pues me dijo que por las diligencias tenía conducto seguro. Espero que usted se servirá acusarme el recibo, pues sentiría

el extravío. Creo que las pruebas, enviándomelas por el conducto más breve, que tal vez sería el de las diligencias, no atrasarán a los cajistas si el carácter es largo. Marchando de ésa el lunes, por ejemplo, el otro lunes el pliego está de vuelta, y lo mismo los demás días. Conque habiendo siete u ocho pliegos de carácter, ya no hay dilación. Conceptúo indispensable verlos, pues lo contrario es exponerse a que por una poca incomodidad se deslustre lastimosamente la obra, y sería sensible. Cuanto más pronto pudiera usted empezar sería mejor, pues yo me iré luego de pasada la cuaresma, y entonces sí que se complicaba.

Hoy se ha presentado el sujeto aquel para 100 ejemplares de *La religión;* pero en casa Rodríguez no los tenían; y el fardo no ha llegado aún. Le han entregado 25 por el pronto, diciéndole que luego llegarían, y podría tomar los restantes o los que quisiese. Aseguran que volverá porque es persona conocida; y además le han dicho que le harían rebaja del 15 por 100.

Cuando haya usted concluído la impresión de *El protestantismo*, sería bueno que en Madrid hubiese un buen depósito, como y también de lo demás. Aquí es buen centro, mayormente siendo el autor algo conocido.

Escribí a Filipinas lo que usted me aconsejaba; lo mismo deseaba yo.

Es cuanto se ofrece a s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—Al señor Pablo, que he recibido la suya; y he enterado al administrador del asunto de la suscripción.

217 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 12 de febrero de 1845.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Se me ha presentado el señor Monier pidiéndome que pusiese en su casa de París *(F. Monier Y. C. D. Schmitz, 7 bis, rue de Provence, Librairie Espagnole, Paris)* algunos ejemplares de *El protestantismo* en español; yo le he contestado que me apuntase las condiciones, y que se lo escribiría a usted. El me ha dicho que está seguro de que se venderán algunos, y que ya ha tenido que comprar varios para mandarlos allá. Le incluyo a usted la nota; advirtiéndole a usted que en carta de París insisten hoy, diciéndome que no tarde en mandar algunos. Esto coincidiendo con la demanda de Monier, a quien no había visto nunca, me inclina a creer que tal vez sería conveniente no descuidar estas indicaciones.

Todavía no ha llegado la remesa de *La religión demostrada:* en casa Rodríguez no han podido, como usted sabe, satisfacer el pedido; y bien pronto no habrá ni para el menudeo.

Pienso que habrá usted recibido original hasta la página 100 por conducto del señor Henrich, y hasta la 112 por mi hermano; incluyo hasta la 120, y deseo que ande la cosa.

Nada más se ofrece a este s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

218 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 16 de febrero de 1845.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Al día siguiente de haberle escrito a usted se llevaron de casa Rodríguez, para Andalucía, los demás ejemplares de *La religión*. El mismo día pidió otros veinte y no los hubo; piden también al menudeo todos los días, y no hay. El fardo no llega. Se lo aviso a usted para su gobierno. Remito original hasta la página 124.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

219 A D. JOSÉ TAULÓ

Madrid, 16 de febrero de 1845.

Muy señor mío: He recibido la apreciada de usted fecha del 6 del corriente, junto con las cuentas de mi obra de *El protestantismo*. Por ellas veo que alcanzo contra usted 7.214 reales por la venta de 5.266 tomos, quedando existentes en varios puntos 734 tomos. Como por el pronto no he tenido a mano mis papeles, no he podido aún probar la exactitud de las partidas que usted me carga; pero es de suponer que usted lo habrá mirado bien. Sin embargo, no puedo menos de observar que en aquello que me carga usted de los suscriptores de *La Sociedad* en Vich, lo de los 18 ejemplares y alguna otra cosa, hay mucho que decir en contra; pero cuando lleguemos a una liquidación definitiva hablaremos de todo, y espero que no reñiremos. También veo que en las notas me pone usted existencias de los corresponsales que de cierto están vendidas y de que deseo les pida cuentas. Por ejemplo, en Palencia pone usted 120

tomos; y es bien seguro que no los hay a estas horas. Estos días he cobrado del librero de París 2.158 francos 80 céntimos, que con el descuento del giro no llegan a 400 duros. Con arreglo a lo que usted se sirvió escribirme, le abonaré a usted en cuenta la parte correspondiente, que en la liquidación general fijaré cuánto es; pues habiéndome venido la cantidad mezclada con otras de diferente procedencia, no se ha calculado cuánto le toca del descuento del giro. Pero a poca diferencia se puede calcular que tengo cobrados 200 duros, que se han de rebajar de lo que usted me debe. Las noticias están contestes en que la obra tiene aceptación; pero para ver las cosas de cerca, tan pronto como pueda desocuparme un poco, me voy a París a enterarme de todo[1].

220 AL SEÑOR MARQUÉS DE REMISA

Madrid, 19 de febrero de 1845.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Adjuntos le remito a usted 22.000 reales vellón, esperando que, con arreglo a lo que tenemos convenido, se servirá usted abonarme por ellos el interés de 6 por 100 al año.

B. l. m. de usted su afmo. y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

221 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 24 de febrero de 1845.

Muy señor mío: Devuelvo el pliego corregido con faja y franqueado. Como advertirá usted en las correcciones se me habían olvidado en el original los números de las notas que han de ponerse al fin, como en *El protestantismo*. Incluyo ya algo de ellas, y en los correos sucesivos enviaré más, porque así se podrán ir componiendo, y se llenarán algún tanto los huecos del trabajo de los cajistas, si los hay.

Cuando haya un pliego compuesto de notas me lo mandará usted, que así adelantaremos trabajo.

Quedo enterado de lo de París.

Apenas hay ya en casa Rodríguez ejemplares de *El protestantismo;* si usted no hace una buena remesa vamos

[1] Es borrador hallado entre los papeles de Balmes.

a quedarnos como con *La religión demostrada*, de la cual no se venden porque no hay un solo ejemplar hace días.

Veo que pone usted: *Con licencia;* no creo que haya necesidad de pasar al doctor Riera más que lo que trata de religión, que no es mucho.

Queda de usted su atento y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

222 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 28 de febrero de 1845.

Muy señor mío: He recibido la grata de usted del 24, junto con dos pliegos, que devuelvo corregidos. Hace dos correos recibí otro, que remití a la vuelta. Calculo que la obra no pasará de veinticinco pliegos o 400 páginas; y si pasase será poco; de consiguiente, debe salir en un solo tomo.

Algo extraño se me hace que usted no hable de remitir ejemplares de *La religión*, y que sólo escriba usted a Rodríguez que le mandará usted ciento. ¿Qué son ciento? Hoy mismo ha estado a verme el general de las hermanas de la caridad, que quiere difundir la obrita en establecimientos que de él dependen. ¿Cómo es posible, me digo a mí mismo, que el señor Brusi, tan activo, haya tardado tanto en hacer la remesa? Sólo puedo atribuirlo a demasiadas ocupaciones. (Aquí tenía la carta, cuando me han dicho que remitía usted no 100, sino 200; ¿qué son, repito, 200 ejemplares? La experiencia lo dirá.) Incluyo algún original de notas; y luego remitiré más, junto con el de texto, que está todo en limpio, y sólo me falta darle una ojeada y ponerle los títulos correspondientes.

A mi vuelta de París espero tener muy adelantada, si no concluída, una obra que no me cabrá en un tomo y que tal vez se extienda a cuatro o cinco. Mucho llevo ya escrito y todavía no estoy a la mitad [1].

Si fuera posible que el cuarto tomo de *El protestantismo* llegase antes de marcharme yo a París, me alegraría, porque siempre podría contribuir algún tanto a la publicidad.

Queda de usted su afmo. y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

[1] Es la *Filosofía fundamental*.

223 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 7 de marzo de 1845.

Muy señor mío: Acabo de recibir la apreciada de usted del 3. Todos los pliegos que me han llegado (que son cinco hasta ahora) los he remitido corregidos a vuelta de correo. No sé si alguno habrá sufrido extravío; en tal caso puede usted reclamarlos a la administración de Correos, seguro de que han ido con faja y francos.

Los 50 ejemplares de *La religión* que usted remitió son muy poco: al cuarto de hora ya no hubiera tenido ni uno el librero si no hubiese procurado contentar a los varios apalabrados dándoles no más que algunos y reservándose para otros. El de los 100 se presentó, y se le entregaron no más que 12. El general de los paúles dijo que se esperaría algunos días para que no faltasen a los demás. Lo pongo en conocimiento de usted porque es útil que usted lo sepa.

Por ahora no me es posible ir a ésa. Esté usted seguro que devolveré siempre las pruebas a vuelta de correo.

Quisiera saber qué inconvenientes puede usted tener en que haya en ésta un fuerte depósito de mis libros, en particular de *La religión demostrada.* Usted tiene interés para vender esta edición; y yo no carezco de él para que me sea más lucrativa la propiedad, apresurando el que se hagan nuevas ediciones. Hace tiempo que le estoy haciendo a usted indicaciones, y usted no me contesta a ellas, o se mantiene en cierta reserva, cuya causa no acierto a explicar.

De París me repiten hoy mismo la necesidad de que se manden ejemplares.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

224 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Madrid, 13 de marzo de 1845.

Muy señor mío y amigo: Recibí su grata de usted, y me hago cargo de los motivos que tiene usted para no venir a Madrid; sin embargo, bien penetrado de lo muy útil que sería usted aquí y de que puede usted hacer un ensayo sin arrostrar nigún compromiso, me atrevo a rogarle

a usted, y en esto procedo de acuerdo con personas respetables, que haga usted un viaje a Madrid. Todos los gastos del viaje le serán a usted reintegrados; y si usted gusta de permanecer en ésta dos o tres meses, lo hace; si no, se vuelve. Si usted se resolviese a permanecer una temporada en Madrid, aunque no fuera más que tres meses, sin contraer por esto ninguna obligación, crea usted que sería tratado como usted se merece. Las personas a quienes me refiero son tales, que le infundirían a usted plena confianza. Se me ha preguntado por gentes que valiesen, y ¿cómo quiere usted que en tal situación yo no nombrase a Quadrado? En fin, hágase usted la cuenta que repite una salida como la de Aragón, de paseo, nada más. Si usted gusta, sírvase usted contestarme a la vuelta y ponerse desde luego en viaje. De todos modos, desearía la contestación tan pronto como sea posible.

Queda de usted afmo. s. y amigo, q. b. s. m.

225 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 17 de marzo de 1845.

Muy señor mío: He recibido hoy la apreciada de usted del 13, junto con un pliego, que devuelvo, como lo he hecho con los anteriores. Me alegro que remita usted más ejemplares de *La religión* y que esté usted dispuesto a remitir más.

Me ha hecho gracia lo de la oposición; procuraré enmendar el tono, del cual se queja usted que no es tan afectuoso como antes. No sé qué novedad puede haber habido en la expresión; en el afecto no hay ninguna. Me pregunta usted si ha desaparecido el amigo y quedado sólo el escritor; usted que me conoce sabe que no.

No le tenía a usted por descuidado ni flojo; de esto no necesita usted vindicarse: pero faltaban hace tiempo ejemplares; en casa Rodríguez me fastidiaban; di una puntadita, y, lejos de estar usted flojo, los ha mandado usted por la diligencia, como si dijéramos que en un momento de enfado los ha arrojado usted con una honda. Esto prueba que yo no calculé mal; y que el alazán, lejos de ser flojo, no podía ni aun soportar la vista del acicate. Bien sabía yo que había de dar un brinco; ya lo ha dado; esto quería. Por lo demás, creo que no había expresión ofensiva; que si la hubiese, la recogería con mucho gusto, desaprobándola al instante.

He visto la circular; vamos a ver cuánto dará la edición.

Remito original hasta la página 158; creo que mi hermano le habrá entregado a usted el pliego anterior.

Nada más ocurre, sino asegurarle más y más de que soy su afmo. s. y amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

226 A D. JOSÉ CERDÁ

Madrid, 19 de marzo de 1845.

Querido amigo: Como no es seguro que yo esté en ésta cuando se remitan los papeles de Prat, he preguntado al administrador de mi periódico si quería encargarse de ello, y me ha dicho que no tenía inconveniente. Es muy listo y muy bueno, como buen cristiano. Se llama don Luis Pérez, vive calle de Preciados, número 56, cuarto 2.°. Tengo en él plena confianza: a mí me maneja intereses de alguna consideración, y a veces ni aun examino las cuentas; yo ya sabe usted que no soy de los más confiados. Adjunto remito lo de Ventallola. Mis recuerdos a la familia de Prat. Hice la diligencia para Miguel [1]; pero, amigo, lo que el uno *dejá per vert, altre ho prengué per madur*. ¿Por qué no me lo escribía usted a tiempo?

Queda de usted su amigo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Ahora me acuerdo que es día de San José: felices.

227 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Madrid, 29 de marzo de 1845.

Muy señor mío y estimado amigo: Acabada de recibir la grata de usted del 22, me he visto con los señores a quienes aludía, enseñándoles la misma carta y manifestándoles cuánto sentiría que usted sufriese por su viaje el menor perjuicio. A pesar de todo, han insistido en sus deseos de que usted venga. Ahora, como amigo, voy a decirle a usted lo que hay. Se funda un periódico que sostenga diariamente las doctrinas que *El Pensamiento* ha defendido semanalmente y que continuará defendiendo. Mis ocu-

[1] Miguel Cerdá, hermano de José.

paciones particulares y otras causas han hecho que yo no me encargue del nuevo periódico como muchos pretendían. Yo he indicado a usted como la persona más aventajada que conozco para sostener con lustre y profunda convicción las sanas doctrinas. Los compañeros que usted tendrá son recomendables. Uno es Lafuente, literato, actual substituto de teología en la universidad de Madrid; otro, García de los Santos, joven apreciable que me ha hecho en *El Pensamiento* algunos extractos; otro no sé si será, para algunos artículos, Vicente Carabantes; y, en fin, si entra algún otro, se procurará que sean personas como usted merece tener por compañeros. Los sujetos a quienes he aludido le aseguran a usted desde luego el gasto del viaje, y 16.000 reales para un año; y esto aunque por cualquier causa no durase el periódico más que un mes. Son personas que, si yo las nombrase, le inspirarían a usted plena confianza. Las relaciones que usted adquirirá son excelentes, y si el periódico prospera, no dudo que no habrá mezquindad en la dotación. Yo deseo que usted venga; pero desearía también que la renuncia del destino esperase usted a hacerla para cuando ya estuviese en Madrid. En una palabra: creo que le ha de ser ventajoso a usted el venir; pero deseo el acierto con un ardor tal, que no me atrevo a tomarme tanta libertad como usted me da. Yo le he comunicado a usted el estado del negocio; usted es quien ha de resolver, no yo. No tendrá usted otra ocupación que la dicha. Hasta estoy procurando a ver si podía usted vivir en casa del administrador de *El Pensamiento,* que lo será también del nuevo periódico. Es persona muy religiosa y fina, no tiene más que madre algo anciana y su mujer sin hijos. Esto en caso de gustarle a usted, ya en cuanto al gasto, ya con respecto a lo demás. Lo he pensado con la idea de quitarle a usted de casas de huéspedes, gastando tal vez lo mismo o menos. Usted se convencerá de mis buenos deseos; mucha satisfacción será para mí si se cuida usted de traerme la respuesta en persona. De todos modos, conviene prontitud en la resolución definitiva, y con la ejecución si usted se decide. Espero cuando menos contestación a vuelta de correo. Le advierto a usted que pienso marcharme pronto a París; y que gustaría mucho de que no fuesen solos tres o cuatro días los que tuviese el gusto de pasear con usted. El cuarto de administración y redacción está ya tomado; las mesas preparadas; vea usted si conviene que se sepa pronto en qué se queda [el papel está cortado] espero el momento de abrazarle. se repite.

228 A D. Antonio Brusi

Madrid, 2 de abril de 1845.

Muy señor mío: Remito el final del texto; supongo que mi hermano le habrá entregado el anterior. Incluyo también algo de notas, y en breve, brevísimo, las recibirá usted todas. El índice no lo remito, porque no ha de ser más que la copia literal de los títulos con la numeración correspondiente, que yo no sé cuál es. Mándelo usted hacer a un escribiente cualquiera, y entretanto se adelanta. Espero las pruebas últimas para marcharme. Ayer devolví corregidas unas, y hoy las otras que acabo de recibir hasta la página 240.

Consérvese usted bueno, y mande de su amigo y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

229 A D. Antonio Brusi

Madrid, 7 de abril de 1845.

Muy señor mío: He recibido la apreciada de usted del 2.

Remito original para notas, y el correo inmediato remitiré el final.

Hoy devuelvo corregido el pliego que acabo de recibir.

Veo las observaciones que usted hace sobre la belleza intrínseca del carácter de la letra: no insisto, porque trato con un inteligente, y yo no lo soy. Además, yo no dije que no me gustase; puse un reparo, nada más.

Dentro breves días pasará por ésa un pintor y escultor muy distinguido, señor don Ponciano Ponzano, residente en Roma, adonde regresa después de una temporada de permanencia en Madrid. Si al pasar por ésa pide tres o cuatro ejemplares de *El protestantismo*, y aun de *La Sociedad* y *La religión demostrada*, entrégueselos usted *gratis*, y cárguemelos usted en cuenta, observándole que así lo he escrito yo. Se empeñó por tercera persona en que le dejase sacar mi retrato, pues parece que lo deseaban en Roma; y al fin él mismo se me presentó suplicándomelo. Lo ha hecho así, y, por tanto, fuera una grosería que le dejase yo pagar tres o cuatro ejemplares de mis obras, aunque yo ya le regalo encuadernado un ejemplar. Es el primer retrato que he permitido; dicen que lo ha hecho bien, y me añadió que desde Roma, o si se detiene en Va-

lencia algunos días, desde Valencia me lo mandará en piedra para litografiar. Probablemente le entregaré una carta de recomendación para usted: es persona muy fina, y veo que ha sacado los bustos de las reinas, y que Cristina le tiene encargados trabajos de valor.

Me pregunta usted si tengo algo: antes del viaje no puedo pensar en nada; porque aunque tengo un tomo que si quisiese podría imprimirlo, por ahora no quiero. Muchos proyectos y trabajos llevo entre manos, de los cuales al terminar el verano habré concluído alguno, y tal vez más. Entonces veremos.

S. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

230 AL SEÑOR MARQUÉS DE REMISA

Madrid, 22 de abril de 1845.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Adjunto le remito a usted 8.000 reales vellón, esperando que, con arreglo a lo que tenemos convenido, se servirá usted abonarme por ellos el interés del 6 por 100 al año.

B. l. m. de usted su afmo. y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

231 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Madrid, 22 de abril de 1845.

Muy señor mío y amigo: He recibido la de usted del 11, que, hablando francamente, ha desconcertado el plan. Usted no ha querido disgustar a su señora madre, lo que siempre es muy laudable. En toda la carta de usted no he encontrado otra razón valedera que las lágrimas de su señora madre, y esta razón es muy fuerte. Sin embargo, después de haber conferenciado con los consabidos señores, manifestándoles yo que el vacío de usted difícilmente se llenaría, han insistido en que yo le escribiese a usted de nuevo. Quizás sea ya demasiado, y desde luego le pido a usted indulgencia por tanta libertad. Me han dicho que si quiere usted venir se le darán a usted 26.000 reales al año; y que esto lo tiene usted seguro por un año, aunque el periódico no durara tanto, ya se lo dije a usted en mi anterior. Si su señora madre de usted quisiese consentir en separarse de usted por una temporada, espero que su permanencia de usted en Madrid no sería inútil. Las rela-

ciones que usted adquiriría el mismo mismísimo día de su llegada son las mejores que se pueden desear. Nada más tengo que añadir. Si usted se resuelve, escriba usted al señor don Santiago de Tejada, calle de Fuencarral, número 55, cuarto principal; él le presentará inmediatamente a los demás señores. Ya tenía usted preparada una buena habitación en casa del administrador. Yo salgo para París el día 26; conque es imposible que me vea usted aquí. Si algo tiene usted que mandarme diríjase usted: *M. Llord, rue Neuve St. Roch, 8, Paris.* Sería bueno que a vuelta de correo, si es posible, diese usted contestación al señor don Santiago de Tejada.

Queda de usted su afmo. amigo y s. s., q. b. s. m.

232 A D. Antonio Brusi

Madrid, 25 de abril de 1845.

Muy señor mío: Esta noche salgo a la una, en el correo, camino de París. No he podido ver más pruebas de notas que una pequeña parte: si llegan mañana, he encargado a un amigo que las vea; pero no se fíen ustedes de nadie, y repásenlas bien.

Aribau desea tener mis obras de venta en su casa; dice que cada mes tendrá usted cuenta y dinero; él mismo le escribe a usted este correo.

El administrador de *El Pensamiento* continúa haciendo diligencias *gratis*, pues le piden ejemplares de mis obras, y ha de ir a recogerlos a casa Rodríguez, y cuidar de correspondencia, etc., etc.; yo creía que usted no se olvidaría de lo que habíamos hablado: usted tal vez desconfía; yo por mi parte le dejo a ojos cerrados cosas de bastante consideración en su mano, y le fiaría oro molido. Si usted quería, también sería de los que cada mes cuenta y dinero. Para gobierno de usted le advierto que él mismo será administrador de otro periódico diario que saldrá a defender las mismas doctrinas que *El Pensamiento;* esto aumenta las probabilidades de vender.

Nada más me ocurre sino asegurarle a usted y a toda su familia que aquí como en el extranjero soy su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Al señor Piferrer[1], que he recibido la suya y he recomendado su trabajo a *El Católico*, *Esperanza*, al futuro *Español* y a otro que está en ciernes. Que me dispense la contestación, que estoy ocupadísimo.

[1] Don Pablo Piferrer y Fábregas.

233 A D. José María Quadrado

París, 19 de mayo de 1845[1].

Mi estimado amigo: Al fin se ha resuelto usted; mucho me alegro. No dudo que habrá sido un sacrificio: pero ésta es la condición de ciertos hombres; se deben a la sociedad. Le auguro a usted un éxito muy brillante; y tanto mayor cuanto mayor veo su desconfianza, hija de la modestia. Sólo los hombres que no comprenden lo que van a hacer encuentran fácil lo difícil. Y difícil es su tarea de usted, no lo niego: si no hubiera sido una cosa difícil no hubiera sido usted tan importunado. Sostener los buenos principios en toda su pureza, quitándoles la dureza que los hombres con sus errores y pasiones hayan querido darles en la aplicación; acomodarse al espíritu del siglo sin desviarse un ápice de los eternos principios de la moral, ni de cuanto nos enseña y prescribe la Religión católica; conservar en lo posible lo antiguo sin desdeñar demasiado lo nuevo; fijar el punto en que se hayan de estrechar la mano las instituciones de los tiempos anteriores con las del siglo XIX; determinar el desarrollo que se haya de consentir al elemento popular, para que no dañe a la unidad y fuerza de la monarquía; señalar los medios con que se hayan de buscar en la sociedad los elementos que encierra de gobierno para hacerlos subir cual fecundante savia hasta las regiones del poder; en una palabra, formular un sistema verdaderamente nacional, que por medio de transacciones amplias y equitativas lo concilie todo acabando para siempre con las reacciones y las revoluciones: he aquí una tarea bien difícil; y éste, sin embargo, es el objeto del periódico que usted va a dirigir.

Ya estoy esperando con ansia el prospecto que, como cosa de usted, no puede menos de ser brillante. Alguno he oído que no quisiera en usted tanta poesía; pero a mí la poesía me gusta en todo, porque entiendo por ella la oportuna exuberancia del sentimiento y de la imaginación, que pinta, embellece, suaviza y encanta, dando a las ideas colorido, a los sistemas un magnífico ropaje, al estilo, animación, gracia, nervio, elocuencia. Además, que la poesía no está reñida con la severidad rigurosa de la lógica, con la exacta observación de los hechos, con la expresión fiel de la verdad, y, sobre todo, con aquella brevedad y conci-

[1] La publica García de los Santos (*Vida de Balmes*, p. 447) con algunos errores de lectura. La presente copia está confrontada con el original de Santander.

sión que, sin tocar en lo obscuro, despide los argumentos como flechas que atraviesan, y cubre al que la emplea con un escudo impenetrable: *Ferum et triplex.*

No falta quien piense, y entre ellos el señor Tejada, que conviene decir en el prospecto mismo que se sostendrán diariamente las mismas doctrinas que *El Pensamiento de la Nación* ha expuesto semanalmente. Yo tengo mis dudas sobre la necesidad y hasta conveniencia de decir esto en el prospecto. Con esto se hará un honor a mi periódico, pero es necesario huir de afectaciones. Yo no tengo derecho a oponerme a esta memoria; pero si mi parecer se siguiese, no lo haría. Comenzaría el prospecto haciendo notar el punto de lasitud y postración a que han llegado todos los periódicos políticos en España; la visible descomposición de que ofrecen síntomas todos ellos; la necesidad de una bandera a que puedan acogerse todos los hombres de todos los partidos, sin que se les obligue a pasar por las horcas caudinas, y de constituir el poder público sobre una base verdaderamente nacional, en que entren todos los españoles, apiñándose todos alrededor del trono, y de acabar para siempre, por medio de transacciones prudentes, las divisiones que han producido discordias y guerras, y que a la sazón producen aún desvío y alejamiento; continuaría con unas cuantas indicaciones generales sobre las leyes antiguas de España, y la conveniencia de hacerlas revivir con las reformas correspondientes; no olvidaría la veneranda religión de nuestros padres, y la urgencia de atender debidamente a la manutención del culto y clero; mezclaría algunas palabras de orden, de paz, de unión, de medios legales, abominando de todo pensamiento de guerra civil, de recursos violentos, etc., etc., ofrecería amenizar el periódico, pero protestando contra esa amenidad inmoral y asquerosa, que consiste en destruir con folletines infames las buenas impresiones que se hayan podido causar con los artículos de fondo; haría sentir en el estilo, en el tono y en el fondo de las ideas, que el periódico estará a la altura del siglo, sin perder nada de su severidad moral y religiosa; y acabaría con cuatro de aquellas palabras que ribetean, por decirlo así, un escrito, y no le dejan que acabe frío y desmayado.

Esto haría, v esto no dudo que lo hará usted y con creces. Me parece que aunque está usted en relaciones con una empresa y con un círculo político, el periódico no debe sonar como tal en el prospecto. Un prospecto no ha de ser un manifiesto de un partido. Además, hay cosas buenas para sabidas, mas no para dichas. Hay cosas que son públicas, y que, sin embargo, no se reconocen jamás explícitamente. En mi concepto, con esto no ganaría autoridad el

periódico, pues lo que es sus relaciones con ciertos hombres nadie las ignoraría, y perdería en libertad para ciertas indicaciones, para ciertas noticias, para ciertas maniobras de estrategia periodística, en que no conviene que se corra enteramente el velo, bastando que se levante una punta de él. Todo lo que fuera indicar en un prospecto actos de gobierno, disensiones en el consejo de S. M., ni aun aludir a hombres públicos determinados, me parece altamente impropio sobre inconducente. Esta es mi opinión; usted tomará de ella lo que considere oportuno. Por lo demás, aliento y brío: fuerza de convicción, lealtad de sentimientos, sinceridad de palabra, inspirarse en las conversaciones con toda clase de hombres, sin constituirse dependiente de ninguno; pensar por sí, escribir por sí, no decir jamás sino lo que se piensa, jamás una palabra contra lo que se piensa, por ningún motivo, por ninguna consideración, bajo ningún pretexto; unir a la moderación y a la modestia aquella justa firmeza que en ciertas cosas dice un *no* que nadie puede hacer que sea un *sí;* éstas son las circunstancias que deben reunirse en quien escriba para el público. El hombre en todas las posiciones es independiente, cuando sabe serlo. Tiene usted la fortuna de tratar con hombres concienzudos y caballerosos, que respetarán siempre en usted la delicadeza que le distingue; jamás los encontrará usted sordos a los consejos de la razón, de la prudencia y del honor. Jamás se encontrará usted en la necesidad de hacer respetar la independencia del escritor, porque esta independencia la respetarán ellos sin que usted lo exija. Yo he estado en mucha relación con ellos, y le aseguro a usted que tenían noticia de mis artículos, cuando la tenían los demás suscriptores; y un punto grave he llegado a tratar, a pesar de que un voto, para mí muy respetable, opinaba que no era oportuno. Creo que la estancia de Madrid le será a usted muy grata; espero que con ella prestará usted un servicio a la patria, y que por este medio se le abrirá a usted el brillante porvenir a que puede aspirar, por los dones con que Dios le ha enriquecido. No puedo decirle a usted cuándo nos veremos; es probable que tardemos un poco todavía. Pero en Madrid, como fuera, ya sabe usted que tiene un apasionado amigo y servidor. Disimule usted mi locuacidad, que por cierto ya es demasiada; dispénseme la tardanza en contestar, pues lo he hecho con la idea de encontrar a usted ya en Madrid con la mía; y mande de su afmo. s. s., q. b. s. m.[1]

---

[1] La serie de cartas de Balmes a Quadrado que acabamos de publicar iban enderezadas a llevarlo a Madrid para que tomase la dirección de *El Conciliador,* diario que empezó a publicarse el 16 de julio y terminó el 9 de diciembre de 1845.

234 A D. José Ramírez y Cotes

París, 1.º de junio (1845).

Señor don José.—Muy señor mío: El tiempo me falta para el franqueo: la hora pasa. Este artículo a don Benito para ponerlo al instante, llegue cuando llegue y sea lo que fuere lo compuesto. La corrección debe ser mucha. No olvidarlo [1].

S. s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

Recibí la de usted.

235 A D. Benito García de los Santos

París, 2 de junio de 1845.

Muy señor mío: He recibido las dos apreciadas de usted. Lo de Berriozábal dejarlo: no hablar más de ello, ya que él así lo quiere. Usted conoce mi modo de pensar, y me alegro que haya procurado conciliarlo con las consideraciones que por tantos conceptos me merece este caballero.

La orden de Zaragoza, si no es mucho su volumen, enviármela.

Lo de Rivadeneira, si algo quiere, que me escriba a mí.

Nada sé de la traducción de *La religión;* desearía saber dónde y por quién.

Tocante a *El Pensamiento,* siga usted mis indicaciones, nada más. Si algo quiero que se inserte, yo lo avisaré.

Remito otro artículo sobre lo de don Carlos: insértelo usted cuanto antes. Creo que habrá usted recibido el otro.

Aquel que, si no me engaño, titulé *Dos escollos,* es de los *incorruptibles* [2]. El día que usted lo inserte, que ha de ser el primero después de los urgentes, pondrá usted en nota:

---

[1] Se refiere al primer artículo de la serie titulada *Documentos de Bourges,* sobre la renuncia de don Carlos, publicado en *El Pensamiento de la Nación* el día 11 de junio de 1845. *Obras,* volumen XXIX, p. 29.

[2] A la llegada de la carta de Balmes este artículo estaba ya impreso y por tal razón no pudo llevar la nota que ordena Balmes. Salió en *El Pensamiento de la Nación* el día 4 de junio de 1845. *Obras,* vol. XXIX, p. 9.

«Hace muchos días que habíamos recibido de París el presente artículo, pero no nos había sido posible insertarle a causa de habernos llegado otros de mayor interés por razón de las circunstancias.»

Agradezco los finos recuerdos de su familia de usted, a la cual se servirá usted ofrecer mis respetos.

Consérvese usted bueno, y mande de su afectísimo y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—No olvide usted el saludar a mi inolvidable amigo el señor de Vicuña.

236 A D. Eusebio Aguado

París, 2 de junio de 1845.

Muy señor mío y amigo: Tan pronto como llegué a ésta comencé las diligencias para el asunto consabido. De ellas resulta que no es fácil encontrar una casa de las circunstancias que usted desea, con respecto a la conservación moral y religiosa. El señor Bailly, antiguo fundidor y actual impresor, me ha hecho de esto una pintura nada agradable.

Tocante a lo de pagar por la enseñanza, el señor Bailly supone que sería poca cosa, si es que fuese algo. Casas se encontrarán las que se quieran; y, si usted se resuelve, no será difícil encontrar medio para una de las mejores.

La manutención y demás depende del modo con que el individuo quiere ser tratado. Yo calculo que una casa decente para su hijo de usted sería de unos cuatro francos diarios.

Lo de Petitbon, en primer lugar no le conozco; pero me parece que sería mejor que usted le escribiese una carta; y, si usted quería, yo cuidaría que llegase a sus manos con recomendación si la encontrase.

Deseo que usted me dé sus órdenes para poder manifestarle que soy su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, presbítero.

237 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

París, 22 de junio de 1845.

Muy señor mío y amigo: Si ha llegado Quadrado, un abrazo de mi parte. Buen auxiliar para la causa en estos momentos.

Agradezco el interés que usted se toma por mi salud: sigue muy buena, gracias a Dios.

Mucho me ha gustado el que usted me diese pormenores sobre el estado de la opinión; y desearía que, cuando se lo permitiese el tiempo, no se olvidara de repetirlo. No se ve todo por los periódicos; y no es lo mismo conjeturar que saber. Veo con satisfacción que en general se hace justicia a mis intenciones: usted, que las conoce en algunos puntos, habrá sentido también un placer en ello.

Pérez le habrá hablado a usted de alguna errata: en el último número he visto también *desagravios* en vez de *desgracias*, u otra cosa semejante. Será culpa mía, que escribo mal; sin embargo, dispénseme usted que me atreva a recomendarle de nuevo la corrección.

Mis respetos a su familia de usted, cuyo recuerdo agradezco. Su señor padre que no le permita a usted trabajar demasiado durante los calores.

Interin se renueva su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

238 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

París, 30 de junio de 1845.

Muy señor mío y amigo: Ponga usted el prospecto en *El Pensamiento;* y después siga usted también poniendo el anuncio simple en las cubiertas, todo con letras bien gordas. Me gusta que ponga usted lo de Bute y Chatán; algunas estocadas hay al castellano: perdone usted la libertad; ya sabe usted que soy atrevido [1]. No sé quién será ese enajenado, como usted le llama. Al señor de Vicuña tantas cosas. Mis respetos a su señor padre y familia, y usted mande de este ocupadísimo y afmo. s. y amigo. — JAIME BALMES, PBRO.

---

[1] En los días 11, 18 y 25 de junio, 16, 23 y 30 de julio, 13 y 27 de agosto de 1845, *El Pensamiento de la Nación* publicó, tomándolo de *Le Correspondant*, el artículo *Bute y Chatán*, que Macaulay acababa de insertar en la *Revista de Edimburgo*.

239 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

París, 6 de julio de 1845.

Muy señor mío y amigo: Agradezco las noticias y el interés que usted se toma por mí.

Descanso en lo de la corrección.

Comprendo lo que quiere usted decir con las ideas que bullen en su cabeza de usted. Temo que el afecto que usted me profesa no le extravíe. La obra está sujeta a la censura del público, y de este público forma parte usted; pero del autor no me parece conveniente hablar. En estos casos, sobre todo cuando la amistad ciega, de lo muy interesante a lo ridículo no hay más que un paso [1].

Tome usted tres ejemplares de mi cuenta: uno para usted, como un recuerdo de amistad; otro para el señor don José; otro para Quadrado, a quien felicitará usted por el prospecto.

S. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

El anuncio de *El criterio* en las cubiertas póngalo usted en parte más visible.

240 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

París, 13 de julio de 1845.

Muy señor mío y amigo: Ya veo que trata usted de poner el anuncio de *El criterio* en lugar visible. Bien hecho.

No merece la pena el señalar lo que podría criticarse en la traducción; ya lo hará don M. Vicuña, purista aventajado y a quien se servirá usted saludar [2].

Ya vi lo de *Le Correspondant.*

Mil cosas al señor Quadrado.

Haré el viaje a Bélgica.

No he dado una plumada en la novela. Muchas en los trabajos filosóficos.

S. s. y amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

Pérez que remita *El Pensamiento* desde 1.º de junio a *M. le Père Guéranger, bénédictin, rue Notre Dame des Chames, num. 5, Paris.* Cambio.—Además, desde 1.º de junio también, a *M. le directeur de «L'Ami de la Religion», rue d'Assas, 3 bis, Paris.* Cambio.

[1] Se refiere Balmes a su vida y resumen de sus obras que García de los Santos pensaba escribir.

[2] Son las *estocadas al castellano* que notaba en el n. 238.

241 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

París, 3 de agosto de 1845.

Muy señor mío: Al llegar a ésta me encuentro con las dos gratas de usted.

Aprobadísimo el que usted haya sacado el periódico de casa de Rivadeneira: no comprendo la conducta de este caballero. Supongo que no se le ha abonado nada de lo que sin razón pedía. La respuesta de usted es muy atinada.

El Conciliador sale como de tales manos era de esperar. Para juzgar de ciertos pormenores carezco de datos.

Que me excuse el S. de Vi.[1] Agradezco sus recuerdos, lo mismo que los de su amigo de usted.

La nueva impresión me gusta.

Ya habrá recibido usted un artículo para *El Pensamiento*, de Bruselas; incluyo otro, que debía echar allí al correo, pero que no lo eché por haber acelerado mi partida. Lo dejo con la misma fecha.

Me ha parecido bien la noticia puesta al pie de mi artículo del 13.

De usted su afmo.—JAIME BALMES, PBRO.

242 AL DR. LUCIANO CASADEVALL, PBRO.

París, 16 de agosto de 1845[2].

El viaje a Bélgica fué corto, pero aprovechado. A más de Bruselas vi Gand, Amberes, la célebre Lovaina, Nivelle y Malines, donde en un solo día tuve el gusto de conocer a todos los obispos de Bélgica, junto con el nuncio de Su Santidad, y no sé cuántos vicarios generales y secretarios, pues todos se hallaban en la mesa del cardenal arzobispo de Malinas, precisamente el mismo día que me convidó a comer. Como allí es el centro de toda la Bélgica religiosa, y con una oportunidad semejante, conocí más cosas y adquirí más noticias en pocas horas, que de

[1] Habla de don Manuel de Vicuña.

[2] De la presente carta sólo es conocido este fragmento publicado por Córdoba, *Noticia histórico-literaria*, p. 174.

otro modo no hubiese hecho en muchos días, mayormente habiendo tenido otro día el gusto de comer con el rector y profesores del seminario de Malines, y visitar la universidad de Lovaina en compañía de uno de sus profesores más distinguidos, M. Malon, eclesiástico, hermano del actual ministro de Hacienda. Está la religión mejor de lo que yo creía por las noticias de París. No falta lucha, pero hay ventajas.

243 A D. EUSEBIO AGUADO

París, 24 de agosto de 1845.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Su grata de usted me encontró con el pasaporte en la cartera para Bélgica; y así no he podido hacer la diligencia hasta mi regreso. Tanto el señor Bailly como mi librero Saignier encontraron dificultades en lo de Petitbon, creyendo que, siendo la enseñanza para uno que había de ser rival con el tiempo, sería difícil obtenerla; y, sobre todo, que no sería fácil lograrla cumplida, aun cuando se alcanzase una condescendencia. Además, estos señores no tienen relaciones con él; ni yo sé dónde buscar las que valgan para este objeto. El señor Bailly me hizo la reflexión de que siendo un joven que tuviese juicio, y, por otra parte, habiendo también de estar en Madrid entre trabajadores, que no todos serán ejemplares de discreción, le parece que, buscándole aquí una casa honesta para vivir y poniéndole en relación con buenas personas, tal vez se podría conciliar lo que usted desea sobre la conservación de la moralidad y el adelanto en su oficio, que aquí probablemente sería mucho más que en ésa. Si usted se resuelve, yo procuraré recomendarle muy particularmente; y, si viene antes que yo salga, yo mismo le pondré en relaciones con Bailly y otros que le puedan servir. Esto es lo que hay; y celebraré que se me ofrezca esta ocasión de manifestarme su afmo. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

244 A D. José Cerdá

París, 31 de agosto de 1845.

Querido amigo: En el acto de recibir la de usted he ido a ver al marqués de la Cuadra, y me ha dicho que en su nombre se vea usted con el de Alfarrás (calle Ancha), que se halla en ésa, y que él le enterará de todo. También le escribe el de la Cuadra.

No he creído necesario bajar a pormenores, ni sobre la cantidad ni sobre el destino de usted; son cosas de circunstancias y que no pueden resolverse previamente.

Mucho me alegraré que usted venga: estaré aquí todo el mes de septiembre, más allá no es seguro. La dirección hay dos, la diferencia es poca: Marsella y Lyón, o bien Perpiñán, Toulouse y en derechura a París. Por Burdeos es más largo. Pasaporte como los demás, pero es del jefe político.

Moneda para el viaje, napoleones 50, que aun no los gastaría; lo demás oro español, que se cambiará en París y aun se ganan algunos sueldos.

Posadas, las de la diligencia o cerca. En París, usted me escribe antes, y yo voy a recibirlo en la diligencia.

No puede comerse carne viernes ni sábado pero sí leche y huevos y mantecas. Pida usted cosas de huevos, y se acabó. Hay mucha tolerancia. Si salía usted de Barcelona un jueves o viernes, casi llegaba usted a París sin el inconveniente.

Con el de Alfarrás tal vez no conviene pedirle destino, porque entonces no verían un socio, sino un pretendiente. No comprometerse a nada ni exigir compromisos.

Lo que debe usted mirar es si está usted en disposición de gastar alguna cantidad para el viaje, aunque por una causa u otra no se hiciera el negocio.

Si yo no escuchara más que mi corazón, el placer que sentiría con acompañarle a usted quince días por París, le diría a usted que viniese; pero yo no soy juez en negocios ajenos, y no quiero comprometer a nadie.

La casa de campo podrá usted verla, el mismo marqués de la Cuadra irá con usted; yo también iría. Es un establecimiento público donde hay teoría y práctica. El de ustedes por supuesto no tendría más que la práctica.

Un viaje como éste siempre es útil. Después nos iríamos juntos hasta Burdeos, y desde allí, si usted quería,

seguía conmigo hasta Madrid, o si no, nos despediríamos para dentro tres semanas, que serán las que yo tardaría a verle otra vez en Barcelona.

Póngase usted buen chaleco de lana, en lo demás no cargue usted mucho con ropa; aquí lo encuentra usted todo y ahorra portes. Adiós, querido: si se resuelve, pronto y escribir tal día salgo, en tal diligencia, fijando el nombre, pues hay varias, por tal dirección: yo estaré a esperarle. Si por una casualidad nos errásemos, lo que es fácil, tome usted uno que le lleve el baúl, y, sin perderle usted jamás de vista, le dice: *Rue Neuve St. Roch, num. 8.* Allí pregunta usted por Llord o por mí. Yo vivo al lado, número 10.

Su amigo.—JAIME BALMES, PBRO. [1]

P. D.—Si usted fija bien el día y la diligencia, no puede haber error, y es más expedito para usted.

245 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

París, 31 de agosto de 1845.

Muy señor mío y amigo: Veo que desea usted carta, ahí va una. Habla usted de recuerdos y esperanzas; le agradezco, como y también el interés que usted se toma por mi salud. Lo de la aflicción por mi parecer, lo siento; ¿quién hace caso de lo que se ensarta así como viene a la cabeza? Pero, en fin, a la vista hablaremos; y no correrá sangre. Al señor don Manuel mil cosas, y ahora que me ocurre, tenga usted la bondad de encargarle de una manera particular, que si encuentra por ahí una *Suma Teológica* de Santo Tomás, con los comentarios del cardenal Cayetano, que me la compre, pues la necesitaré; y yo en mis pocos días de permanencia en Madrid no tendré tiempo de buscarlos.

---

[1] En el Prat de Dalt, donde se conserva esta carta, hay también el borrador de la de Cerdá a que contestaba Balmes. En él se ve que algunos amigos de Balmes pensaban abrir un establecimiento agrícola *al alcance de los últimos descubrimientos científicos unidos a la práctica.* No se deduce claramente si la iniciativa era de Balmes, pero sí aparecen las instancias de éste a Cerdá para que tomase parte en el negocio. Cerdá manifiesta cuán poco podría aportar como socio capitalista, y deja ver que mejor estaría en un cargo directivo. *En este caso—dice—no me arredra hacer un viaje hasta París (aunque usted lo diga de broma), ni más lejos si conviene.*

Al señor Quadrado mil cosas; y si se hubiese afligido, mil excusas. *El Conciliador* gusta mucho al señor don José; en cuanto a mí, corresponde a las esperanzas que de usted tenía.

S. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO

246 A D. ANTONIO BRUSI

París, 12 de septiembre de 1845.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Muy grato me ha sido que usted se acordase al fin de mí; la tardanza queda excusada; lo bueno no llega tarde. Le felicito a usted por la nueva que se sirve comunicarme; usted es quien debe estar en datos, y según veo son satisfactorios. Le deso a usted buena fortuna en el negocio, que de seguro es grave.

No puedo fijar el tiempo de mi ida a Barcelona; en cuanto a Madrid, es probable que partiré para allá muy en breve.

Me dice usted que se está agotando la edición de *La religión demostrada,* añadiendo que si yo quiero hará usted otra con los mismos pactos y condiciones: adjuntos remito a mi hermano dos ejemplares del contrato que deseo: quiero 4.000 reales limpios, sin descuento de ninguna especie, por una edición de 4.000 ejemplares.

Me pregunta usted si tengo algún otro negocio, añadiendo que, debiendo usted emprender algo, me preferiría usted a mí, y que si la empresa fuese seria tanto mejor; agradezco el obsequio que usted me hace, y digo que luego de mi vuelta a España pienso imprimir una obra que tengo ya escrita casi toda. Calculo su extensión de tres tomos como los de *El protestantismo*. Un editor de París me ha hecho ya proposiciones para que se la deje publicar en francés al mismo tiempo que saldrá a luz en España, con tal que yo dé una ojeada a la traducción: nada le he contestado aún, porque nada tengo resuelto. El honrado comportamiento que encuentro en usted me hace desear también que pudiéramos entendernos en cuanto a la edición castellana, y no lo considero imposible, ni quizás difícil [1].

Es cuanto se ofrece a su amigo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

[1] Se refiere a la *Filosofía fundamental.*

247 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 14 de octubre de 1845.

Muy señor mío: El señor don Manuel Gómez Marañón, canónigo de Córdoba, que acaba de llegar de América y tiene por allá relaciones, me ha ofrecido espontáneamente cuidar de la venta de mis obras en Méjico y ciudades vecinas, encargándose de esto un hermano comerciante que tiene establecido en dicho punto, y escribiendo al arzobispo y a varios obispos. A él le encargaron por algunos ejemplares, que ha remitido ya, y se lamenta de que no se les dé circulación por aquellas tierras, donde son ya conocidas de algunos. Espero que a la mayor brevedad tendrá usted la bondad de indicarme sus ideas sobre el particular; debiendo yo añadir que la persona por cuyo conducto se me ha presentado dicho señor es de toda confianza. Sigo sin novedad, bien que muy ocupado.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

248 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Barcelona, 4 de noviembre de 1845.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Aquí me tiene usted de vuelta de mis largas correrías, y con la idea de pasar en ésta tantas semanas como me sea posible, ya que no me es dado asegurar si serán meses. Con arreglo a lo que usted me indicó, he aprovechado hasta fin de octubre la intención de misas; pero como no sé si la había usted formado también para noviembre, en que me supondría de regreso, no me atrevo a extenderla al presente hasta saber la voluntad de usted.

No me será fácil ir a ésa, y mucho desearía verle a usted en ésta como el verano de 44: ¿será así? El tiempo no es tan a propósito, pero tampoco es malo. Mi hermano me notició la buena salud de usted y de la familia de Boixons, sírvase usted saludarla de mi parte, y mande de s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO. [1]

[1] Al pie de la página se dice con letra diferente: Contestado. Calle del Gobernador, número 5.

249 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 12 de noviembre de 1845.

Muy señor mío y amigo: Remito el artículo; y adjunto un pequeño recuerdo a los amigos de mi país que pondrá usted a continuación de mi artículo. En habiendo salido esto último en *El Pensamiento*, desearía que usted dijera dos o tres palabras en *El Conciliador:* así se estimula a los buenos; y en las poblaciones se pagan mucho de estas cosas. Se puede copiar lo de *El Pensamiento*, o poner lo que usted conozca [1].

Recibí su grata de usted: deseo que vayan menudeando cartitas tan llenas y tan discretas.

Al señor Quadrado afectuosos recuerdos, y que no se olvide, ahí en la corte, de los moradores de las provincias, y que todavía no puedo perdonarle lo escaso que anduvo en favorecerme con su sabrosa conversación durante mi corta permanencia en Madrid. Está valiente, ya lo veo; pues ¿no lo ha de estar? Hombres como Quadrado no van nunca con los bagajes; a la vanguardia, y con espada en mano; lo demás es dislocarlos. Mi hermano y familia le devuelven a usted las expresiones de afectuoso respeto; sírvase usted ofrecer iguales sentimientos de mi parte a su familia de usted, y mande de s. s. y amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Si por casualidad no recibe usted artículo alguna semana, reclámele usted del correo, pues por mí no ha de faltar, salvo en caso de enfermedad, que ya se lo avisaría a usted.

250 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 13 de noviembre de 1845.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: He examinado con detención la nota que para instrucción mía se sirvió usted entregarme. Sobre ella me ocurre lo siguiente:

En Madrid la tinta y letra no es un 60, sino un 50

[1] Al artículo sexto sobre el nuevo plan de estudios añadió Balmes una nota muy laudatoria del doctor Mariano Aguilar por haber sabido acomodar a las exigencias de la ley el colegio privado que dirigía en Vich. Artículo y nota salieron en *El Pensamiento de la Nación* el 19 de noviembre de 1845. *Obras*, volumen XXIX, p. 414.

por 100. Cada tomo un real de encuadernación es mucho. El descuento del seis por ciento sobre la venta a 16 reales no lo veo. Es más fácil que algún tomo no llegue a los veinticinco pliegos, que no que pase[1]. Así sucedió con *El criterio* y *El protestantismo*.

Estas consideraciones han hecho que la nota no me convenciese para acceder a lo que usted se sirvió proponerme en la última entrevista.

Queda de usted su afmo. s. y amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

251 AL SEÑOR MARQUÉS DE VILUMA

Barcelona, 17 de noviembre de 1845.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Según veo por la grata de usted, *El Conciliador* se muere; es sensible, porque sobre la pérdida económica hay aún pérdida política. Como el señor Illa se fué a ésa con alguna idea, según entiendo, para arreglar la consabida cooperación, ni yo he hablado a nadie, ni nadie me ha hablado sobre el particular. Adelantarme yo me parece impropio. Yo todavía creo que si el señor Illa trabaja, como es de esperar de su actividad, se podrá sacar algo. En cuanto a mí, si se me habla, claro está lo que diré. Si, agotados todos los medios, *El Conciliador* muere, no creo que haya ninguna retirada honrosa: el público sabrá lo que ha sucedido, o por mejor decir, lo sabe ya. Creo que lo único que se podrá decir es que cesa. En cuanto a *El Pensamiento*, creo que no conviene que salga dos veces a la semana; ésta ha sido y es mi opinión. Comprendo el interés que ustedes se toman por Quadrado; es justo. Si quiere escribir en *El Pensamiento*, no tengo inconveniente: él honra lo que toca. Pero antes de comenzar deseo que me escriba para ponerse de acuerdo: yo en tal caso me tomaría la libertad de hacerle algunas indicaciones.

Cuando muera *El Conciliador* no hay necesidad de mentar a Quadrado para nada: esto podría herirle; y, además, si escribe en *El Pensamiento*. el público lo verá por la firma. Repito que la fórmula mejor sería: «*El Conciliador* cesa.» Nada más: cuanto se añada, si no es dañoso, será inútil; y, según como se hiciese, podría tener sus puntos de ridículo. Por la parte económica bastaría

[1] Se refiere a la *Filosofía fundamental*.

decir que *El Pensamiento de la Nación* cubrirá la suscripciones de los que tengan valores adelantados, teniendo en cuenta la diferencia del precio de suscripción.

Yo todavía espero que *El Conciliador* no morirá, al menos hasta fin de año, por más que *El Clamor Público* le dé por desahuciado. No sé quién revela todos los pormenores de este negocio: aquí se sabía también la enfermedad cuando yo llegué; flojos y habladores.

Por ahora no me es posible volver: estoy todavía muy ocupado. No se imagine usted, señor marqués, que llevo vida holgada; no visito a nadie absolutamente; paseo muy rara vez; y lo que hago es aprovechar las horas que me dejan libres las visitas que se me hacen. Para nada soy necesario ahora en Madrid. Esta podrá servir de contestación a la que recibí del señor don Santiago sobre estos asuntos. Sírvase usted saludarle de mi parte, y usted viva seguro del afecto y consideración con que soy de usted.

S. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

252 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 26 de noviembre de 1845.

Muy señor mío y amigo: Recibí la de usted tan interesante como todas.

Ahí va el artículo; y le ruego a usted ponga especialísimo cuidado en la corrección. Advierta usted a Pérez que remita dos ejemplares del número en que salga dicho artículo: al cónsul francés en Barcelona, a la redacción del *Journal des Débats* y a la *Gazette du Commerce;* y me gustaría que ustedes en *El Conciliador* llamasen la atención sobre este punto [1]. Incluyo una carta para don Pedro la Hoz, sobre el colegio de Vich, que usted leerá, haciendo con él amistosamente las gestiones oportunas. Si algún día pudiese usted hablar con algún dependiente del ministerio de la Gobernación, para saber el estado del recurso del colegio privado de Vich, lo agradeceré.

Ya está en prensa *La filosofía fundamental;* saldrá pronto el tomo primero. En esta obra, como usted sabe, pienso agitar las grandes cuestiones filosóficas que se ventilan actualmente en Europa con vivo interés. Hallándose en este

---

[1] El artículo lleva como título *El gabinete francés y el conde de Montemolín*, publicado en *El Pensamiento de la Nación* de 3 de diciembre de 1845. *Obras*, vol. XXX, p. 25.

estado el negocio, yo no me importa que usted ponga tres o cuatro líneas en *El Conciliador,* como me indicó usted antes de marcharme. Mil cosas a Quadrado y demás, y usted mande de su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES. PBRO.

253 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 30 de noviembre de 1845.

Muy señor mío y amigo: En la página 756, línea antepenúltima, de *El Pensamiento* me ha dejado usted poner *Reina* en vez de *Rusia.* Ya ve usted que, aunque el contexto indica la errata, no deja de ser extraña. Si esto hubiese llamado la atención, rectifíquelo usted en *El Conciliador,* pero en otro caso, rectifíquelo usted en el número inmediato de *El Pensamiento,* en lugar visible. He visto también en la página 757, línea 3, *admisiones* por *adquisiciones,* y algunas otras frioleras; pero esto no tiene importancia [1].

Nada ocurre sino asegurarle a usted del afecto con que soy s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

254 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 3 de diciembre de 1845.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Usted sabe lo que tenemos contratado con respecto a la publicación de los trabajos convenidos en *La Civilización* y en *La Sociedad.* Con arreglo a mi derecho, deseo reimprimir, si no todo. una parte de lo mío; pero el estado en que usted tiene la venta de dichas obras puede influir en modificar mi pensamiento. Así, espero que no tendrá usted inconveniente en darme noticias sobre el particular, como y también en comunicarme las ideas que a usted le parezcan bien sobre el negocio [2]. También le recuerdo a usted la notita aquella sobre *El criterio.*

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

[1] En el número siguiente de *El Pensamiento de la Nación,* 3 de diciembre de 1845, después del artículo de Balmes hay un apartado bajo el título de *Erratas importantes,* que señala la primera de las advertidas en esta carta y en otra.

[2] Balmes había formado el plan de esta colección, pero no llegó a imprimirla.

255 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 7 de diciembre de 1845.

Muy señor mío: He suspendido la marcha: ayer recibí carta asegurándome que podía estar completamente tranquilo; hoy recibo otra, en que se me confirma lo mismo, añadiendo: *con certeza*[1]. Así, puedo concluir el tomo primero, que desearía caminase con la mayor rapidez posible. Excepto hoy, que despacho un correo muy largo, estaré pronto para dar original y pruebas con la celeridad necesaria.

Antes de irme, también podríamos hablar de lo de *La Civilización* y *La Sociedad*, que así se evitarían dilaciones de correos.

Ni ayer ni hoy he recibido periódicos; dependerá de la turbación de allá; si a hora más adelantada pudiera usted remitirme algunos que no hiciesen falta, se lo agradecería.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

256 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Barcelona, 10 de diciembre de 1845[2].

Muy señor mío y amigo: No me he apresurado a contestar a su apreciada de usted del 27 del próximo pasado, porque siempre quiero hacerme la ilusión de que *El Conciliador* no morirá; es tanto más sensible su desaparición cuanto se hace más interesante cada día por su mérito y es más necesario para su objeto[3]. No le aconsejo a usted que renuncie lo de Mallorca; mejor estaría usted en Ma-

---

[1] No podemos atribuir estas expresiones más que a recelos despertados en el gobierno por el segundo viaje de Balmes a París, a semejanza de los producidos por el primero.

[2] Publicada por García de los Santos, *Vida de Balmes*, sección 4.ª, pp. 451 y siguientes, con algunos errores de lectura, uno de ellos substancial, que notaremos oportunamente. La copia que aquí se da está tomada del original que posee la biblioteca de Menéndez y Pelayo en Santander.

[3] Cuando Balmes escribía esta carta había ya desaparecido *El Conciliador*. El postrer número de 9 de diciembre de 1845, llevaba a la cabecera del artículo editorial estas palabras: *Desde hoy cesa* El Conciliador *en su publicación. Queda encargado* El Pensamiento de la Nación, *periódico semanal, de cubrir las suscripciones pendientes, teniendo en cuenta la diferencia de precios.*

drid; pero ya ve usted lo que la política da de sí: usted es demasiado previsor. Desde Mallorca puede usted cooperar al lustre de *El Pensamiento de la Nación;* los trabajos de usted también son interesantes aunque lleven ocho días de fecha. Me habla usted de *instrucciones;* yo no he empleado semejante palabra; he dicho tal vez que deseaba ponerme de acuerdo con usted, y esto es verdad; la razón usted la comprende: en un periódico conviene unidad de ideas, unidad de sistemas, unidad de miras; y esta unidad es la que deseo conservar a toda costa. Sobre este particular poco tengo que decir: usted ha ojeado mis escritos, oídome en conversación; y así habrá notado ya que soy escrupulosamente delicado en todo lo que de cerca o de lejos concierne a religión; que soy muy enemigo de sistemas indecisos; que soy muy amigo de respetar a las personas y hasta a los partidos; que esto no obstante, voy con mucho tiento en alabar a hombres públicos, ateniéndome sólo a los hechos y no prodigando mucho aquello de *ilustre,* etcétera, etc., reservando esos dictados y otros semejantes para los escritores de mérito sobresaliente, que en la obscuridad de una isla publican sus trabajos en *La Fe,* y de los cuales yo traslado alguno a *El Pensamiento;* que no me dejo ni gobernar ni *inspirar* por nadie en materias de redacción; que, oyendo con respeto a todo el mundo y con deferencia a los que lo merecen, tengo allá en mis adentros mi criterio propio, independiente, al cual me arreglo; que si bien no me muestro carlista, jamás pongo una palabra que humille a los carlistas, sin perjuicio, empero, de decirles las verdades convenientes; que jamás ataco ni directa ni indirectamente la legitimidad de Isabel, pero que en todos mis artículos esquivo siempre las cuestiones de legitimidad, como inoportunas; que nunca hago declaraciones, ni de liberal, ni de isabelino [1], ni de nada semejante, pues que quien quiera saber lo que pienso puede leer mis escritos, y no quiero que me salga con aquello de *excusatio non petita accusatio manifesta;* y que, en fin, por este camino no me va mal, y que de él no pienso salir. Ya ve usted cuán franco soy; séalo usted conmigo igualmente y en todo: cuanto más amigos, más claros, dice el refrán vulgar. Las columnas del periódico están abiertas para cuando usted se sirva honrarlas; si por acaso se resolviese usted a no comenzar hasta el mes de enero, todavía espero recibir contestación a ésta, y que usted satisfará mi vivísima curiosidad de saber sobre qué materias piensa usted inaugurar sus trabajos.

He visto la indicación que usted se sirve hacerme sobre

---

[1] *Carlista,* pone García de los Santos.

lo de don Benito de los Santos[1]; por ahora no trato de hacer ninguna novedad; sírvase usted recordarle mis afectos y decirle que me fué muy grata su apreciada del 1.° del actual. Nada más ocurre sino asegurarle a usted del afecto con que soy s. s. s., q. b. s. m.

257 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 12 de diciembre de 1845.

Muy señor mío: Acabo de recibir del administrador de *El Pensamiento* una carta del 8, en que me dice lo que copio en papel separado, incluyendo dos notas que acompaño originales, y que usted me podrá devolver cuando no las necesite. Usted resolverá lo que le parezca conveniente. Aguardo la contestación de usted a mis indicaciones.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Usted notará que Pérez para facilitar la venta ha cargado con el correo, contando a los comisionados las obras al mismo precio de Madrid. De aquí la diferencia. No sé lo que usted le había prevenido; pero en el modo de conducirse echará usted de ver que es persona recomendable.

258 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Barcelona, 24 de diciembre de 1845.

Muy señor mío y amigo: También sentí lo de *El Conciliador,* y comprendo cuánto debió sentirlo usted. Me pregunta usted mi opinión sobre su último artículo; prescindiendo de su mérito literario, que nunca falta a los escritos de usted, debo decir ingenuamente que yo no lo habría puesto. Sobre los inconvenientes políticos, tenía el dar más pie a las chanzonetas. Jamás le hubiera indicado a usted lo de *crónicas* o *revistas de noticias;* usted sabe que soy justo y que no me falta discernimiento para no dislocar las cosas. En el artículo que hoy remito, me hago cargo de unas palabras de usted en dicho artículo; creo no interpre-

[1] *Había yo significado la idea de retirarme de la redacción de* El Pensamiento, *dado el caso que el señor Quadrado podía desempeñar cómodamente la confección del periódico.* Nota de García de los Santos al reproducir esta carta en su *Vida de Balmes,* página 452.

tarlas mal; como quiera, siempre salvo al hombre y al escritor [1]. Ya verá usted una notita que pongo para anunciar que usted escribiría en *El Pensamiento;* y si encuentra usted alguna dificultad, no ponerla. Señalo el primer número porque le supongo a usted dispuesto para entonces [2]. Tiene usted la condescendencia de pedir mi opinión sobre lo que deba usted escribir: yo creía que las indicaciones de la carta anterior bastaban y sobraban; pero ya que usted se empeña, vamos a ello. Parta usted del principio, que le han de aconsejar a usted muchos: «Señor, que conviene eso; que no deje usted de tocar aquello; que ahora indique usted lo otro»; tápese usted los oídos, pague usted con un *veremos,* algo seco, o con una sonrisita de aquellas que usted tiene; y no haga usted caso, y los consejeros se irán retirando. ¡Qué originalidad!... ¿Qué quiere usted? Así veo las cosas; va uno entrando en años y haciéndose testarudo con la vista de los hombres y de las cosas; otros se harán flexibles: cada loco con su tema. Desea usted indicaciones sobre las materias: pues bien, lo diré. Me parece que diría usted cosas curiosísimas en una *fisonomía del Congreso;* en otra del Senado; en un *retratito de Martínez de la Rosa* como político, poeta y literato; en otro de las relaciones de la política con la corte, *el cortesano político,* o *el político cortesano;* en otro intitulado *La prensa de Madrid*; en otro, *antecedentes y consecuencias* del casamiento con el conde de Trápani; en otro, *Castillo, Lambruschini* y *Martínez de la Rosa;* en otro, *la zozobra de los compradores de los bienes nacionales, y sus relaciones con la política;* en otro, *el periodismo como sistema para improvisar escritores;* en otro... pero adónde voy, hablador de mí... Ya ve usted que no le deseo arrinconadito escribiendo artículos literarios; deseo, por el contrario, que su fama de usted se extienda, y robustezca, y sea conocido usted como merece serlo. Algunas de las indicaciones anteriores quizás podrá usted aprovecharlas: las hay de mucha actualidad; el peligro de algunas son las personalidades;

---

[1] Efectivamente, en el número del 31 de diciembre de 1845 de *El Pensamiento de la Nación* hay un artículo, titulado *¿De arriba abajo o de abajo arriba?*, en el que son comentadas unas palabras de Quadrado, y hasta el artículo entero puede ser considerado como un comentario. *Obras*, vol. XXX, p. 93.

[2] Dice así esta nota: El señor Quadrado, tan ventajosamente conocido del público por sus escritos religiosos, políticos y literarios, nos favorecerá en adelante con algunos artículos. La perfecta conformidad de sus doctrinas con las manifestadas hasta aquí en *El Pensamiento de la Nación* hará que el periódico pueda alcanzar mayor variedad, sin perjuicio de la unidad. Creemos anunciar a nuestros lectores una novedad agradable, que, según esperamos, tendrá lugar en el primer número del mes de enero.

pero contra éstas tiene usted el mejor preventivo en su propio carácter de dignidad, delicadeza, buen gusto y fino trato.

Basta de hablar, que también estoy ocupadísimo; que prueben bien los turrones. Salude usted a la familia de Pérez; diga usted a García de los Santos que lo largo de la contestación a usted le roba la que pensaba dirigirle; y que se haga cargo, que gravitan sobre mí largas pruebas, largo original, y que aun así tengo trabajo para algunos días.

Piferrer se queja de la *pereza* de usted; también anda por ahí Parcerisa, preguntando por un escritor que se ha expatriado; traslado a quien corresponda [1].

259 A D. Benito García de los Santos

Barcelona, 1.º de enero de 1846.

Muy señor mío y estimado amigo: Ayer remití el artículo *El Senado;* y hoy recibo los dos proyectos de contestación: no cabe más oportunidad. He escrito corriendo este otro articulito en elogio del duque de Frías: lo merece. Póngale usted a continuación del otro mío, que ya verá usted que comienzo refiriéndome a él. Está lleno de borrones por la prisa; pero ya le corregirá usted bien, ¿no es verdad? No se ría usted.

Vamos a ver lo que pone Quadrado; lo espero con impaciencia, no de duda, sino de curiosidad [2].

Puede usted poner algunos documentos parlamentarios que le parezcan bien; pero no discursos para halagar el amor propio de ningún orador, sea quien fuere. Los que se pongan, ha de ser que usted conozca que lo merezcan, como es regular que lo merezca el del duque de Frías.

Su afmo. s. y amigo, q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Espero una carta larga y *nutrida.*

El señor Muñoz y Garnica me remitió un artículo, y parece desea escribir en *El Pensamiento* [3]. Tenga usted la bondad de decirle que, ocupadísimo como estoy, no he tenido tiempo todavía para leer su artículo; y que en cuanto a la colaboración, no pienso por ahora hacer ninguna

---

[1] En esta carta están cortadas la firma y las últimas frases.

[2] El número de *El Pensamiento de la Nación* correspondiente a 7 de enero de 1846 inserta los dos artículos anunciados por Balmes en la presente carta (*Obras*, vol. XXX, pp. 109 y 127) y a continuación uno de Quadrado titulado *Sobre el pensamiento de gobierno.*

[3] Este artículo aun se conserva entre los papeles de Balmes.

mudanza, mucho menos durante mi ausencia. Dispense usted tantos borrones, pues escribo volando.
Las citas que hago de lo del de Frías compruébelas usted con un texto de algún periódico.

260 A D. Benito García de los Santos

Barcelona, 14 de enero de 1846.

Muy señor mío y amigo: Olvide usted el tropiezo del índice, pues yo no me acordé de usted sino para condolerme de la pena que usted sentiría: el mismo día me lo oyó diferentes veces mi hermano y demás familia: ¡Qué disgusto tendrá el señor don Benito! [1]
Usted comprenderá la necesidad de la corrección del delicado artículo que hoy remito.
Mis recuerdos a Quadrado: y que me gusta su pulso; bien que ahora me acuerdo que le he de contestar a una pregunta: ya le pondré dos líneas.
Cuídese usted mucho, y viva seguro del afecto con que soy s. s. y amigo, q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.
P. D.—Lo del pobre de Bélgica se despachó favorablemente al instante en el ministerio de Estado: ya hace días que se me presentó dándome las gracias. Lo de Vich también está concedido por el de la Gobernación. Tenga usted la bondad de interesarse por otro infeliz emigrado en Arlay, Francia, don José de Mas y Estañol, cuya petición se remitió a Madrid desde la Embajada de París, en 15 de junio de 1845, con informe favorable, y todavía no se ha logrado nada. ¡Qué molestia! Pero es tan dulce socorrer a los desgraciados, sobre todo para corazones como el de usted.

261 A D. Benito García de los Santos

Barcelona, 28 de enero de 1846.

Muy señor mío y amigo: Recibí la de usted con el gusto que acostumbro. Veremos si habrá salido condenado el número: todos ustedes están muy seguros del resultado,

[1] El índice del segundo volumen de *El Pensamiento de la Nación* fué denunciado por el siguiente título: *Carta de S. M. el señor don Carlos V al serenísimo señor príncipe de Asturias*. El número correspondiente del periódico llevaba el mismo texto y no fué denunciado. Como el índice había sido formado por García de los Santos, éste sufrió principalmente el disgusto. *Obras*, volumen XXX, p. 217.

yo no tanto; es esperanza, no seguridad. Si devuelven los números, hacer la portada, y remitirlo para que se encuaderne. La adjunta a don Manuel Vicuña. No me deje usted pasar *menos* por *sueños*, y mande de su amigo y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

262 A D. Manuel Vicuña

Barcelona, 28 de enero de 1846.

Muy señor mío y estimado amigo: Siento el disgusto del señor don José; las reflexiones de usted me hacen fuerza; y así no tengo inconveniente en ir a casa de dicho buen señor. No creo conveniente entrometerme para nada con los criados; tampoco quiero poner uno para mí; esto sería trastornar la casa ajena, de lo cual soy yo muy enemigo. Me ocurre un medio para salvar en adelante mi delicadeza y la del señor don José; no hay necesidad de alargarse en cartas [1]. La obra de que usted me habla está en casa Pons, a 10 reales pasta. Le agradezco a usted mucho la mediación; tranquilice usted al señor don José, e ínterin espero la ocasión de abrazarlos a los dos, mande de su amigo y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

263 A D. Antonio Brusi

Barcelona, 31 de enero de 1846.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Queriendo saber cómo están mis asuntos antes de marcharme a Madrid, desearía que usted me diese noticia del estado de la edición de *El criterio* y de *El protestantismo*, así como de algún pensamiento que usted hubiese hecho relativo a mis cosas.
Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes. Pbro.

---

[1] Se trata indudablemente de don José Ramírez y Cotes, y de alguna dificultad nacida de delicadeza para vivir Balmes en su casa. Fué ésta tal vez la ocasión favorable para establecer su domicilio en casa de Luis Pérez, calle de Leganitos, número 4, principal, en el mismo que ocupaba la administración de *El Pensamiento*.

264 A D. LUIS PÉREZ

Barcelona, 4 de febrero de 1846.

Muy señor mío: Puede usted suponer la alegría que me dió su grata de usted. La cosa era seria; ya decía yo a don Benito que no estaba yo muy tranquilo. Al fin todo salió bien, gracias a Dios. A don Benito que me deje poner *rectificar ventas* en lugar de *ratificar*, y repetido, que es peor. Mil cosas a su familia de usted, Quadrado y don Benito, y mande de s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

265 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 10 de febrero de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Por ahora sólo reimprimiré las *Cartas;* como faltará algo para formar un volumen regular, lo completaré [1].

En cuanto a *El criterio*, como es obra de éxito asegurado, parece no habría inconveniente en hacer la segunda edición de 2.000 ejemplares. En tal caso, quiero para mí 13.000 reales.

Hasta las doce estoy siempre en casa; se lo digo, conforme a la indicación que usted se sirvió hacerme; si no fuese ahora cómoda para usted, avisándome con alguna anticipación, escogeremos la que usted quiera.

De usted su afmo. y s. s., q. b. s. m. — JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

266 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 12 de febrero de 1846.

Muy señor mío: Quedo enterado de la diferencia de caracteres. Espero que se servirá usted remitirme los números de *La Sociedad*, en que están las cartas, para que no haya de servir de original el ejemplar encuadernado, úni-

[1] La colección de sus escritos que planeaba Balmes en el número 254 quedó reducida a las *Cartas a un escéptico*, publicadas en *La Sociedad*, a las que añadió otras once inéditas. *Obras*, volumen X.

co que tengo. Ya habrá usted recibido el primer pliego de *El criterio* para la impresión. Mi hermano ha estado en su casa de usted con el duplicado del contrato para la firma, pero usted no estaba.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

267 A D. JOSÉ TAULÓ

Barcelona, 13 de febrero de 1846.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Le remito a usted la nota que me tiene pedida. Cuando usted guste, le pondré a usted de manifiesto los contratos, y las facturas y recibos a que me refiero.

Por papel, pagado a M. Boichard

1842 junio, 25	897	francos	25 cts.
» septiembre, 14	1.070	»	
» noviembre, 10	897	»	25 »
1844 mayo, 9	1.323	»	25 »
» mayo, 11	38	»	
S. E. Total pagado por papel	4.230	francos	75 cts

Al traductor M. de Blanche, 1.190 francos.

Al impresor M. Bailly, pagado

1842 septiembre, 29	1.324	francos	80 cts.
» septiembre, 29	400	»	
1843 febrero, 15	915	»	
1844 mayo, 18	1.572	»	62 »
» mayo, 18	32	»	
1845 mayo, 18	72	»	8 »
S. E. Total pagado al imp.	4.316	francos	50 cts.

Gasto de mi primer viaje y permanencia en París, 1.750 francos.

Las cantidades entregadas por el señor Calvet en París, y que se han satisfecho en Barcelona, forman la suma		10.900 frs.
Cargo		10.900 »
Data		
Papel	4.230 frs. 75 cts.	
Traducción	1.190 »	
Impresión	4.316 » 50 »	
Viaje	1.750 »	
		11.487 » 25 cts.
	11.487 frs. 25 cts.	
Resulta a mi favor		587 frs. 25 cts.

A esta cantidad de 587 francos 25 cts. que resulta a mi favor, debe añadirse el gasto de correspondencia que he pagado aquí y en París; pues no era justo que Llord cargase con este gasto, a más del trabajo que tiene en cuidar. No puedo decir ahora a cuánto sube a punto fijo; pero sí que será una cantidad no despreciable; pues no ignora usted que el franqueo de carta sencilla es, en París, de 24 sueldos, y los mismos cuesta el recibirlos. Aquí, ya sabe usted la tarifa.

Someto a la consideración de usted la equidad y la justicia de que se me abone también algo por el segundo viaje, que fué emprendido en utilidad de la obra. Por ahora nada me he reservado para esta indemnización: todo lo he sacado de mi bolsillo. Tratando con una persona razonable, he creído que se podía arreglar amistosamente el negocio.

El librero de París me ha presentado cuentas tres veces: en 31 de octubre de 1844, en 30 de abril de 1845 y en 20 de septiembre de 1845. El líquido resultante lo he cobrado sucesivamente, otorgándole los plazos que me pedía. Lo cobrado por estos títulos es lo siguiente:

Por la primera cuenta	2.458 francos 80 cts.
Por la segunda »	1.144 » 80 »
Por la tercera »	1.673 » 30 »
S. E. Total cobrado	5.276 francos 90 cts.
Siendo lo cobrado	5.276 francos 90 cts.
Y alcanzando yo, por la cuenta antecedente	587 » 25 »
Resultaba en mi poder	4.689 francos 65 cts.

Como dichos 4.689 francos 65 cts. debían servir para cubrirnos ambos de los gastos, que hemos pagado por igual,

le había de entregar a usted la mitad, que era de 2.344 francos 83 cts.

Con fecha de Barcelona, 14 de septiembre de 1844, me escribió usted autorizándome para que me cobrase lo que usted me adeudara de la obra de *El protestantismo,* reteniéndome los primeros fondos que ingresasen de la venta de la edición francesa; y por la cuenta que usted me remitió desde Barcelona, con fecha 6 de febrero de 1845, resultan en mi favor 7.224 reales vellón.

Los 2.344 francos 83 cts. evaluados en reales vellón, son	8.895 reales vellón
Resulta a favor de don José Tauló	1.671 reales

De esta cantidad, que debería estar en mi poder, se han de rebajar: 1.º El quebranto del giro de los 5.276 francos 90 céntimos, que ahora no puedo determinar con entera precisión, pero que será cosa de 600 reales, poco más o menos. 2.º El gasto del correo, de que tengo hablado ya, y que en los tres años diez meses que lleva el negocio, y no siendo muchas cartas sencillas, sino de aumento, excederá sin duda de los 600 reales. 3.º Lo que se me haya de abonar por el segundo viaje. 4.º El residuo que haya en poder de usted de las *Observaciones* u otras cosas. De todo lo cual resulta que todavía debo de alcanzar bastante cantidad.

Nota. Llord me remite de París una cuenta en que resulta líquida a nuestro favor 972 francos 30 céntimos; no ha querido el dinero porque dice que el librero carga demasiado con los anuncios. Si usted quiere ver la carta de Llord se la enseñaré. Veré que se recoja esta cantidad de la cual la mitad le pertenece a usted.

Soy de usted su afmo. y s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO [1].

---

[1] Como complemento de lo expuesto en esta carta transcribiremos el siguiente documento conservado entre los papeles de Balmes:

Apuntes sobre lo de Tauló

1.º El abono de los tomos sueltos es dos reales 17 ms. Atendidas sus mismas cuentas, no pueden llegar a 400 los tomos truncados de *El protestantismo.*

2.º Se me han de abonar, y así está convenido, 2.000 reales del segundo viaje.

3.º También se me han de abonar 600 reales por gastos de correo y 400 reales por quebrantos del giro de lo cobrado de la obra.

4.º Hemos quedado con Gelabert en que, a más de lo pagado en París, cada cual se cobre lo que ha adelantado, y esto por en-

268 A D. LUIS PÉREZ

Barcelona, 19 de febrero de 1846.

Muy señor mío: Tenga la bondad de informar al portador, de la habitación de don Ignacio Moreno, de la cual no me acuerdo ahora.

S. s., q. l. b. l. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Hablo del catedrático de los escribanos, el joven abogado, amigo mío.

Sr. D. Luis Pérez, calle del Factor, número 9, cuarto principal de la izquierda, Madrid.

269 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 20 de febrero de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Con fecha 16 me dice de Madrid el administrador don Luis Pérez que, ínterin le remite a usted la cuenta, que no ha podido formar por sus muchas ocupaciones, puede usted girarle por unos 1.600 reales vellón. ¿Cómo estamos de *El criterio*?

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

270 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 26 de febrero de 1846.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Incluyo el anuncio o prospecto: me parece que basta. Deseo unas pruebas.

¿Cree usted que pueda convenir al despacho el exigir el pago adelantado del tomo segundo? Lo dudo.

---

tero. Así Tauló se ha de cobrar 170 duros que dice le costó el viaje; y yo me he de cobrar 150 duros por el segundo viaje, correo y giro. En este concepto, y como ya tiene Tauló todos los datos, Gelabert puede hacer una nueva cuenta general, poniendo los tomos vendidos desde la última, y también las *Observaciones sobre los bienes del clero.*

5.º Se me abonan dos ejemplares de los regalados a Madrid: valen ocho reales.

6.º Se me abonan seis ejemplares de los 18 que se me ponían en cuenta: valen 24 reales.

No fijo el número de tomos porque no lo juzgo necesario y porque ignoro si lo podré incluir todo en cuatro.

Tolrá y compañeros van lentamente, paciencia. Dios me libre que no cojan *El criterio*, porque no acabarían en un siglo. Por ahora no se me ha pedido original; y hay preparado mucho, a más del primer pliego que remití.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

271 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Barcelona, 6 de marzo de 1846.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Por el conductor del correo recibirá usted el primer tomo de la *Filosofía fundamental*, que tengo el gusto de ofrecerle. El segundo, que está ya muy adelantado, lo remitirá el hermano; pues yo me iré a Madrid a no tardar. Ya sabe usted en que en [sic] todas partes puede usted mandarme.

Mis respetos a la familia Boixons, repitiéndose de usted afectísimo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

272 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 10 de marzo de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Tengo ya corregidas la mayor parte de las *Cartas*, y antes de marcharme las dejaré corrientes. Para formar un tomo de 3 a 400 páginas será menester añadir algo, lo que haré según considere conveniente, y sobre materias que me parezcan interesantes. Si usted, como se sirvió indicarme, desea hacer la impresión, será para mí un placer; y en consecuencia paso a decir que las condiciones que quiero son las mismas que las de la segunda edición de *El criterio*. Dudo que se venda más *El criterio* de lo que se venderá la otra. Nada más ocurre, sino añadir que, en caso que usted se resuelva, la impresión de las *Cartas* ha de estar terminada por todo el mes de mayo.

Se renueva de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

273 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 2 de mayo de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Devuelvo las pruebas, y le ruego a usted encarecidamente que cuide de que mis correcciones se enmienden con fidelidad. La obra es demasiado delicada para no poner mucho interés en eso. En las que devuelvo, con un *no* me hacían decir lo contrario de lo que digo.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

274 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 6 de mayo de 1846.

Muy señor mío: He recibido el pliego desde la página 37 hasta la 48, que devuelvo. Me falta ver el de la página 25 hasta la 36. Supongo que se habrá extraviado: he hecho preguntas al correo; pero allí no está. Como lo delicado de la materia no permite que se tire sin corregir, me lo puede usted mandar de nuevo, y entre tanto tirar los que siguen, a medida que vayan corrigiéndose. Por esto no se altera nada, sino dejar por algunos días doce páginas sin tirar.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

275 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 14 de mayo de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Todos los días se me lamentan los encargados de la expendición de mis obras, de que se ven con frecuencia precisados a hacer esperar a los que se las piden, por la parsimonia con que usted hace las remesas. Anteayer mismo sucedió que en casa Rodríguez pedían 24 ejemplares de la *Filosofía*, y no pudieron venderse: en este concepto, me permitirá usted observar que no creo que usted ni yo ganemos con esto. Si las obras no se vendiesen, o los corresponsales de Madrid fuesen de poca confianza, el caso sería diferente; pero es todo lo contrario; y no hay razón porque las remesas se hayan de hacer como se hacen. Excusado es decir que mi

deseo es que se varíe de sistema: mi deseo es justo. Dispénseme usted estas indicaciones, en que ambos nos interesamos, y cuente usted con el afecto de este s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

276 A D. PEDRO DE EGAÑA

Madrid, 14 de mayo de 1846.

Muy señor mío y apreciable amigo: Dos caballeros catalanes por quienes me intereso desearían ver el palacio. ¿Sería posible lograrlo? He creído que, si puede abrirse alguna parte, de usted dependerá el mandarla abrir, y me atrevo a rogarle me dispense este favor. Para que vea usted si abuso, voy a pedirle otra gracia. Don Luis Pérez, joven de treinta y dos años, empleado de Loterías y que hizo su renuncia cuando los sucesos de 1836, desea una ocupación en las dependencias de palacio. Es persona fina, sumamente honrada y muy entendida en materia de oficinas. El señor marqués de Viluma le conoce mucho, y le dará a usted informes si éstos no bastan. Así me atrevo a recomendárselo a usted de una manera muy particular, por si acaso se ofrece o puede usted hacer que se ofrezca alguna proporción para colocarle. Crea usted que es un dependiente de quien sería usted bien servido: reservado en cuanto se le encarga, y de tal confianza que se le puede confiar oro molido.

Dispense usted tanta libertad, y vea en qué puede complacerle su afmo. s. s., q. s. m. b.—JAIME BALMES, PBRO.

277 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Madrid, 28 de mayo de 1846.

Muy señor mío y estimado amigo: Como escribo con la incertidumbre de si se habrá cumplido lo que usted parecía presagiar en su última a Pérez, nada puedo decir sino asegurarle a usted del interés que me tomo por toda la familia de usted y del vivo deseo que me anima de que Dios les dé consuelo, si ya no fuere posible el alivio. Supongo que usted no habrá echado en mal sentido mi pereza; por otra parte nada tenía que escribir; las novedades que han alterado un poco el *statu quo* no las considero para escritas. De todos modos, viva usted seguro del afecto con que soy su amigo y s. s., q. b. s. m.

278 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 10 de junio de 1846.

Muy señor mío: Remito la carta XV, y en cinco o seis días remitiré todas las demás, para que puedan estar impresas al tiempo convenido. De las que se imprimen de nuevo, necesito ver pruebas, que espero me mandará usted sin tardar. Parece que las pruebas del tomo tercero van lentas.

S. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

279 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 12 de junio de 1846.

Muy señor mío: En mi anterior se me olvidó decirle a usted que las nuevas cartas debe verlas por *necesidad* el censor eclesiástico. En la portada se deberá poner también: *Con licencia.*

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

Escrito lo que precede recibo la de usted del 8. Ya ve usted que el caso estaba previsto, pues habrá usted recibido original tres días después de escrita. Ahí va otro paquete, y mañana irá otro. Y así sin interrupción.

280 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 20 de junio de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Adjunta va la carta XXV, última de la colección, con el índice que faltaba de las once nuevas. Ya ve usted que los cajistas habrán tenido poco que esperar: cuento con que las pruebas no me harán esperar tampoco a mí. Las de la *Filosofía fundamental* van muy lentas. Ya tiene usted original adelantado; y lo que falta irá corriendo. Vamos a otra cosa.

Pienso publicar una *Filosofía elemental*, que deseo esté de venta a fines de septiembre, para que la puedan adoptar los catedráticos que gusten. Si me es posible, deseo reducirla a un tomo, que a lo más no exceda mucho al volumen de *El criterio*. Para mi gobierno quisiera que usted me dijese a la mayor brevedad si esto es posible en ésa; ponién-

dose usted con el *máximum* de lo que puede imprimirse; pues que aun tardaré un poco en tener corriente el original. Se desea esta obra; y quiero complacer al público. Háblеme usted francamente; pues aunque tengo gusto en tratar con usted, no quisiera que por mí hiciera el menor sacrificio. Yo puedo hacer la impresión en Madrid; y con harta más comodidad. Advierto a usted que una condición, en caso de tratar, sería el que no experimentase retraso la publicación de la *Filosofía fundamental.* Espero contestación; si es posible, pronto; pues aunque las muchas ocupaciones de usted no le hayan permitido contestarme a otra sobre asuntos de expendición, me prometo que no sucederá en el caso presente.

De todos modos, cuente usted con la amistad de este su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Incluyo la portada de las *Cartas,* y una *Advertencia* para prólogo, que me parece podrá también servir de anuncio y prospecto.

281 A D. JOSÉ CERDÁ

Granoller[s], 10 de julio de 1846.

Querido Cerdá: La prisa hace olvidar muchas cosas.

Remitimos la llave para que usted vigile.

Remítanos usted el saco de noche, que lo hemos dejado en el cuarto de detrás.

Vea usted si lo hemos dejado todo bien cerrado.

Vea usted si hay fuego en la cocina, que esta mañana ardíamos: fortuna que lo hemos visto.

Vaya usted al correo y recoja cartas y periódicos.

Seguimos bien. Adiós.

Su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

Sr. D. José Cerdá, calle *dels Escudellers Blancs,* cerca la esquina de la calle de la Leona, número 9, piso primero, Barcelona.

282 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Vich, 16 de julio de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Aquí me tiene usted entre mis amados paisanos: estoy bueno y contento. Remito artículo: me parece sería bueno que, para corregir, mandase usted ir a su casa a Pérez u otro, para

que leyese el uno el original y el otro las pruebas. Así no sería fácil que pasase *placeres* en vez de *planes*, y otras frioleras.

Cuando a usted le venga bien, tenga la bondad de visitar de mi parte a don Fernando Folchs, que vive en la calle Ancha de San Bernardo, 52 ó 54, cuarto principal; pero que encontrará más de seguro en casa el comerciante Safont, de quien es dependiente. El objeto es para que usted le recomiende de mi parte un expediente de un pobre exclaustrado dominico, el P. Benito Reixach, septuagenario, pobre y antiguo amigo mío. Ha estado años en Francia; pero siempre con pasaporte del gobierno. Ha vuelto, ha jurado, etc., y solicita la pensión que como exclaustrado le corresponde. El señor Folchs cuida de eso; y parece que el negocio duerme.

Mil cosas a los amigos de este su afmo. y s. s., q. b. s. m. JAIME BALMES, PBRO.

La dirección: Barcelona. Vich [1].

283 A D. ANTONIO BRUSI

Vich, 18 de julio de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: El correo anterior devolví 24 páginas de pruebas; hoy van las restantes. Acompaño original; y veré si en dos o tres días lo remito todo, incluso el índice del tomo tercero. Lo del cuarto seguirá sin interrupción.

Si usted quisiese, me parece que Trullás no dejaría de vender algo de mis cosas. Para hacer un ensayo no veo inconveniente en que se le remitiesen 20 *Cartas*, 20 *Criterios*, 6 *Protestantismos*, 6 *Filosofía fundamental*, 50 *Religión demostrada*. Pero esto queda a la discreción y voluntad de usted.

Su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Escrita la que antecede, recibo la grata de usted. Queda contestada. Recibo también otra de Pérez, en que me dice cumplirá el encargo.

No me llevé nota de la numeración de los párrafos; y así espero que los mandará usted poner en el lugar correspondiente, que en el original indico con la señal: [*Aquí pone una señal.*]

[1] Al pie de la carta escribió don Luis Pérez: *Está reclamado* El Español. *Usted dirá si mañana lo remiten. Su afmo. Pérez.*

284 A D. José Cerdá

Vich, 20 de julio de 1846.

Querido amigo: Se desean noticias sobre un reloj de aquellos que parecen cuadros. Buen tamaño. Alguna figura seria y si fuese posible alusiva a cosas de religión. No sería malo que hubiese algún juego de movimiento. Qué precio. Facilidad de componerlo si se trastorna. Prontitud en el informe.

Se habla largamente de nuestro común amigo, y se piensa en su asunto interminable: cuando venga se le enterará de esto, de aquello y de lo de más allá. Miguel le saluda amenazando a las *crestas* que en mal hora recordó usted.

S. s. s. y amigo.—Jaime Balmes, Pbro.

Sr. D. José Cerdá, calle *dels Escudellers Blancs,* número 9, piso 1.º, Barcelona.

285 Al señor marqués de Viluma

Vich, 22 de julio de 1846.

Muy señor mío y respetable amigo: Agradezco las noticias; y deseo que continúen: veremos lo que el negocio da de sí; yo espero como siempre, fundándome en su misma necesidad. Le veo a usted triste: las cosas no son para menos; pero es preciso ánimo y paciencia.

En Barcelona vi a Bretón[1]: está en muy buenas ideas; pero las profesa con un celo que corre peligro de exagerarse. Está muy seguro del país, para todo lo que S. M. la reina se sirva mandar. Creo que no se equivoca. Con la ocasión de tomar los aires natales, me he enterado del estado de los ánimos en el principado, y particularmente en la montaña: los hechos confirman mi juicio de las cosas: ya sabe usted cuál es. Nada exageraba cuando se lo manifestaba a usted.

No me ha escrito Vidaondo: no ocurrirá cosa particular. Veo que el general tiene que vigilar. Sírvase usted saludarle.

[1] D. Manuel Bretón, conde de La Riva y de Picamoixons, que a la sazón era capitán general de Cataluña.

Supongo a Tejada en los baños con su señora: ofrézcales usted mis respetos y mi deseo de que el herpe desaparezca.

Mil recuerdos al señor duque de Veragua y al señor de Isla, de este su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

286 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 27 de julio de 1846.

Mi estimado amigo: La del 19 la recibí por la galera; la del 21 estando en el campo: he aquí por qué no he contestado antes. Roca no me ha escrito, y me alegro; porque si bien estando en Madrid quizás podría hacer algo, me es difícil estando aquí; al duque de Medinaceli no le conozco personalmente.

Agradezco la exactitud de los informes sobre el reloj. Venga uno de moda de cuadro serio, de los de 30 a 34 duros; y supuesto que por cuatro o seis duros ponen música, mándela usted poner, si la operación no es muy larga. La dirección a Miguel, en una caja o como vaya mejor. El conducto por *Manelet,* si puede ir sin estropearse. Instrucciones precisas sobre el modo de dar cuerda, y las relativas a la música: todo con la exactitud que lo sabe usted hacer. Seriedad, hermosura. seguridad, instrucciones, y no viene a [sic] cuatro duros. Lo espero para el viaje del viernes al sábado, si es posible.

Dígame usted si estará algunos días en Barcelona, porque, según cómo, remitiré una carta-orden para el cobro de aquella friolera que usted sabe. Noto que en una postdata me dice usted que saldrá el jueves; hasta ahora no lo había advertido: en tal caso ¿cuándo vuelve a ésa?

Mil cosas de todos, y usted mande de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Según como hiciera usted el viaje ¿podría usted traer el reloj de cuadro?

287 A D. ANTONIO BRUSI

Vich, 3 de agosto de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: El superior de los padres de San Vicente de Paúl y hermanas de la caridad, el señor don Buenaventura Codina, me dice desde Madrid, con fecha 28 de julio, lo que sigue: «Muy señor mío: Acabo de recibir una carta de mis compañeros paúles de Méjico, en que me dicen que se han visto con el arcediano de La Habana, y les ha manifestado vivos deseos de hacer circular por la América *todas* las obras de usted. Por tanto, me han encargado los paúles mejicanos escribiese a usted que, si tenía a bien enviarles 200 ejemplares de cada una de las obras que usted ha escrito, cuidarían *ellos* de despacharlas, y confían que al *momento* serían *todos* despachados. A últimos de septiembre saldrán de esta corte para Méjico algunos paúles, y si usted se resuelve mandar los mencionados escritos, podrían ellos encargarse de su conducción.»

Someto a la consideración de usted la importancia de esta carta, y no puedo menos de añadir las reflexiones siguientes: La persona que la escribe es muy distinguida; la conozco mucho. Se trata de una corporación religiosa de tanto prestigio en todas partes, y especialmente en Méjico. La ventaja se extiende a *todas* las obras mías. Los conductores serían los mismos padres. Los mismos cuidarían de la venta. La confianza es de que serían vendidos *al momento* 200 ejemplares de todas. No puede haber peligro de defraudación.

Es una excelente oportunidad para rivalizar con los franceses que reimprimen en castellano mis obras. Usted hará las demás reflexiones; y espero que se servirá contestarme, con la brevedad posible, para que yo pueda hacerlo sin tardar a dicho señor Codina.

Su afmo. y s. s. y amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES.

288 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 5 de agosto de 1846.

Mi estimado amigo: Hasta hoy no he recibido la de usted del 2. Venga el reloj de 46 duros de la clase que usted me explica. Para escribir la carta consabida me falta recibir las últimas pruebas que no me han llegado aún. Es-

cribo por el ómnibus para que tenga usted más tiempo. Deseamos mucho verle a usted. Su amigo y s. s.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Miguel me dice que Casadesús le escribe que se ha estropeado algo en la casa. Le ruego a usted que lo vea: si la cosa no consiente dilación, que usted la enmiende, en otro caso que se aguarden. Item más: Que tenga usted la bondad de recoger de Prats la escritura auténtica y de traerla cuando venga.

Sr. D. José Cerdá, calle *dels Escudellers Blancs,* número 9, piso 1.º, Barcelona[1].

289 AL SEÑOR MARQUÉS DE VILUMA

Vich, 6 de agosto de 1846.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: No extraño que se haya quedado M. contento de usted y descontento de L.: son sujetos de carácter muy diverso. También es preciso no olvidar los antecedentes, el carácter y la posición de M.: ¿era el más a propósito para semejante empresa? Conviene, empero, no desalentarse: éste es un negocio colosal: es preciso contar con dificultades colosales. ¿Cuándo entenderá llegado el caso extremo, él que no quiere la herencia, sino en el supuesto de que haya de pasar a otro? Bueno sería fijarle las ideas; para que no lo creyese llegado demasiado pronto: la tentación es peligrosa. Si el gobierno o la corte se andan por el camino de las concesiones, se pierde y trastorna el país. ¿Cómo ha de ser? También me parece grave lo de Portugal; y lo peor es que el laberinto no tiene salida; por lo menos yo no la veo posible por ahora. Lo de la combinación romántica parece increíble; pero bueno es oírlo todo; que a veces la mentira es hija de algo.

Yo sigo aquí trabajando, bien que tengo la ventaja de un clima templado y una habitación excelente: ustedes se van a asar vivos en ese Madrid. ¡Qué bien acerté en marcharme!, y además, veo que todo el mundo se va marchando también. ¿Cuándo se va usted a Santander?

Deme usted noticias de la salud de Tejada, y de cómo le van los baños; y cuente con el afecto y la consideración de este s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

---

[1] Un papelito pegado y con letra de Balmes dice: No pudo ir por el ómnibus.

290 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Vich, 6 de agosto de 1846.

Muy señor mío y amigo: Contesto largamente a *El Español;* usted comprenderá la necesidad de que el artículo salga correcto. En esto, como en lo demás que pertenece al arreglo del periódico, descanso en la inteligencia y celo de usted. Deseo, sin embargo, que no se canse mucho.

Supongo el examen perfecto; y va de enhorabuena para usted y familia. He recibido con serenidad los ataques: tengo un buen defensor: mi conciencia [1]. Son graves los inconvenientes del grabado en París. Eso de tener, o que hacer tirar todos los ejemplares a la vez, o andar escribiendo: «Tiren ustedes tantos o cuantos, de tal o cual tamaño, etc., etc.», es bastante complicación. Llord tiene mucha actividad; pero no sé si tiene igual gusto. Es posible (y eso va para usted) que yo vaya a París, pues lo desean mucho para la traducción de *La Filosofía fundamental;* yo quizás lo dispondría mejor. Además, ¿qué inconveniente hay en esperar a que yo baje de estas montañas, en lo que no puedo tardar mucho? Arbitre usted alguna dilación; y aguardemos.

En cuanto al precio de la lámina, me parece barato: para una cosa buena, 100 duros no son nada [2].

Hoy escribo al señor Folchs dándole las gracias, y recomendándole otro asunto de unos bienes que se han declarado en Barcelona *no* nacionales, y que para ser devueltos a los eclesiásticos que los administraban como albaceas, necesitan que el fallo de Barcelona se confirme en Madrid. Cuando a usted le venga bien, y en forma de visita, tenga usted la bondad de verse con el señor Folchs, como una especie de recuerdo al descuido con cuidado.

Comprendo la alusión de los gloriosos: ¿qué quiere usted?

El joven de que usted me habla puede estar seguro de que no me disgustará el que en su artículo ponga todas las objeciones que le ocurran: me creeré honrado con ellas; ¿qué más puedo desear que oír el voto de personas

[1] Es un artículo titulado *A «El Español»*, publicado en *El Pensamiento de la Nación* el día 12 de agosto de 1846. *Obras,* volumen XXXI, p. 259.

[2] Se trata de un retrato de Balmes. Don Federico Madrazo había compuesto un excelente retrato al óleo antes de salir Balmes de Madrid; pero quería él mismo grabar una plancha para hacer del mismo una tirada.

de talento? Usted me conoce; y sabe que no estoy nada infatuado, creyéndome solo en este mundo. Diga cada cual su opinión; y veremos si entre todos acertamos con la verdad.

A don Manuel, a don Crisóstomo, a Lobo y Moreno, devuélvales usted las expresiones de afecto, así como a los demás amigos. Recíbalas usted respetuosas de mi hermano y familia, y mande de s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—En lo que digo de la lámina se sobrentiende siempre el dejar en completa libertad al señor Madrazo. Usted comprenderá las razones de delicadeza que median en eso.

291 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Vich, 6 de agosto de 1846.

Muy señor mío y apreciable amigo: No tenía usted necesidad de excusarse en la del 8 del próximo pasado, por su silencio a la mía del 26 de mayo: ésta es costumbre inmemorial entre nosotros; hija de un poco de pereza en ambos, y de la franqueza de nuestras relaciones. La de usted me cogió de viaje; porque también he tenido ganas de ver mi país, después de cinco años; y de huir del calor de Barcelona, que sentí pesado los cinco días que permanecí allí. Se queja usted de *esterilidad mental* con respecto a la política; su modestia de usted lo cree así; los otros son dueños de pensar lo que bien les parezca. Estando en Madrid, no me acuerdo de haber añadido ni quitado una coma a los artículos de usted; los leía, sí; pero no hacía más. ¿Qué quiere usted que le diga sobre el *giro de su pluma*? ¿No fuí acaso bastante atrevidillo en Madrid, indicando algunas cosas, tal vez con sobrada libertad? A bien que tenía la garantía de la bondadosa indulgencia de usted y que las indicaciones eran de palabra, en la efusión de amistosas conversaciones.

Inútil fué que encargara usted la visita al prusiano; ya no me halló en Barcelona: aunque vería usted un artículo del 16 en Barcelona. El Barcelona lo añadieron en Madrid. Va a cumplir un mes que estoy aquí. Mucho me gustaría ir a Palma, como usted desea, siquiera para tener el gusto de hablar con usted. Hay muchas cosas que no son para escritas. Ya ve usted que yo sigo la misma línea en mis escritos que un año atrás.

Vaya otro asunto. El otro día, hablando con nuestro insigne misionero mosén Claret, se me lamentó de las pocas obras que corrían para sustituir a las novelas perni-

ciosas, y me habló de no sé qué proyectos. Usted comprende que la materia es delicada, tratándose de composiciones *originales,* si han de llegar al *mundo* propiamente tal. Le dije que era negocio de pensarlo mucho; y aun le añadí que se lo escribiría a usted. Pregunto, pues: ¿Qué le parece a usted de la posibilidad, facilidad y éxito *literario* y religioso, de novelas, leyendas, u otras cosas, para neutralizar lo que el santo misionero desea?

Queda de usted su afmo. s. y amigo.

292 A D. Antonio Brusi

Vich, 8 de agosto de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Según veo por la grata de usted del 6, considera la proposición de los de Méjico muy ventajosa para mí, pero no conveniente a los [1] de usted. Por mi parte, juzgo la proposición que usted me hace muy ventajosa para usted, pero no a mí. Varias reflexiones me ocurren; pero basta decir que no la admito.

Me habla usted de la *Filosofía elemental;* por consideración a esto, no detenga usted el curso de sus negocios. Si algo se me ofrece, ya escribiré.

Tenga usted la bondad de mandar que comprueben los títulos de los capítulos del tomo tercero, pues sería posible que al copiar el índice se hubiese cometido alguna equivocación. Póngase como en el texto.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

293 A D. Benito García de los Santos

Vich, 10 de agosto de 1846.

Muy señor mío y estimado amigo: Estoy sumamente agradecido al comportamiento de usted en el negocio de *El Español.* Puede usted asegurar por todas partes que no he sufrido ni palos, ni insultos, ni atropellos de ninguna especie. Hoy cumple un mes que llegué a esta ciudad, mi patria, donde no había estado hace poco menos de cinco años, y que, naturalmente, deseaba ver: en estos treinta días he salido muy raras veces de mi casa-habitación; y cuando he paseado por el campo, algunos ratos, ha sido siempre acompañado de varias personas y no alejándome nunca

[1] Parece que falta la palabra *intereses.*

de la ciudad más de un cuarto de legua. Todo lo que añaden de elecciones es también completamente falso. He visto las demás imputaciones que se me hacen: esto déjelo usted a mi cargo. Si usted considera conveniente desmentir de nuevo esas invenciones, que me abstengo de calificar, puede usted hacer de esta carta el uso que creyere oportuno. Dé usted todo género de seguridades de que el comunicado es un tejido de falsedades; y de que el hecho del apaleamiento carece hasta de pretexto que haya podido dar origen a una equivocación. Todo es falso, completamente falso, pura invención de quien se manifiesta tan malintencionado contra mí. Agradezco cordialmente el interés que por mí se toman mis amigos: asegúreles usted que en ninguna parte me creo más a cubierto de ataques personales que entre mis amados paisanos. De todos ellos, sin distinción de opiniones políticas, recibo continuamente pruebas de aprecio y afecto [1].

Queda de usted afmo. s. y amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

294 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Vich, 13 de agosto de 1846.

Muy señor mío: Usted comprenderá la importancia de que el artículo adjunto salga con toda corrección, y sin equivocaciones en las fechas y en los nombres propios. Hágase usted auxiliar por Vicuña u otro de mis amigos, que para estos casos sirve la amistad. Ya verá usted que echo el resto: me han tocado en lo vivo; pero creo salir victorioso. El espíritu estaba sereno, pero el corazón chorreaba sangre, por no poder contestar en el acto. En fin, creo que lo habré remediado todo para lo pasado y lo venidero. Adiós, mi querido amigo: abrace usted a mis amigos; si algunos hubiesen dudado de quien soy yo, quedarán desengañados. ¡Es tan cruel el pensar que siquiera por instantes se halle quien dude del honor!

Soy de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

Cuidado con las dos notas sueltas.

P. D.—Certifico el pliego, porque mi inquietud me hace recelar que se pierda. Dispénseme usted esta flaqueza pue-

[1] Esta carta y la que sigue hacen referencia a la calumnia que contra Balmes levantó *El Español*, refutada por el mismo Balmes en *El Pensamiento de la Nación* de 19 de agosto con el artículo *Vindicación personal*, que es una verdadera autobiografía. *Obras*, vol. XXXI, p. 275.

ril, pero no crea usted que se haya debilitado mi energía. En medio del dolor he sentido multiplicar mis fuerzas: mis adversarios no habrán ganado nada con ese dardo envenenado; no me harán perder mi calma y habrán aumentado mi ímpetu y robustecido mis convicciones, si esto fuese posible. No me disgustaría que *La Esperanza* y *El Católico* copiasen todo mi artículo; pero por delicadeza no se lo puedo yo pedir: por poca indicación que usted haga o procure que hagan otros, estoy seguro que lo pondrán, ya que se trata del honor de un amigo y compañero. Adiós.

En la imprenta que hagan un esfuerzo, que el artículo es el [sic] largo; pero el caso es urgente.

295 A D. Antonio Brusi

Vich, 14 de agosto de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: En vista de la carta de Rodríguez que le remití ayer, ¿podría convenir acelerar algo más la impresión de *El protestantismo*? Yo apenas salgo, porque al venir de La Garriga el sol me quemó los labios, que se me han irritado un poco.

S. s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes.

296 A D. Antonio Brusi

Vich, 15 de agosto de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Agradezco la fineza de usted; no esperaba menos de su amistad. Pronto verá usted en *El Pensamiento* un largo artículo en que me defiendo de todo, con una rápida historia de mi vida. Si usted la extracta o la copia en el *Diario*, me hará favor.

Recibo de París la carta y nota que acompaño: lo que habla de la *Filosofía fundamental* para que yo la traduzca al francés, creo que ya le dije a usted que por ahora yo me había desentendido de todas las ofertas que se me hacían para que diese yo mi nombre: no sé lo que haré en adelante. Como supongo que usted habrá ya visto a M. Lasserre, como esperaba, deseo me diga usted su opinión y la de usted sobre la reimpresión castellana de *El protestantismo*, y que me añaden puedo impedir. Desearía también que me diese usted noticias sobre el modo posible de hacer los poderes en Barcelona, pues aquí no habrá escribano que sepa

las fórmulas ni la lengua francesa. En fin, sobre todos los extremos de la carta y nota dígame usted lo que le ocurra, devolviéndome estos papeles, que, como comprenderá usted, no deben salir de mis manos y de las de personas de confianza como usted.

Remito pruebas y original: estos días se ha diferido todo, porque estaba atareado. Ya marchará ahora al galope, y saldremos pronto del tomo cuarto.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

297 A D. JOSÉ CERDÁ

Vich, 15 de agosto de 1846.

Querido amigo: Hasta ayer por la tarde no logramos que el reloj marchase con la música. Hoy parece que va bien. Gracias.

Ya habrá usted visto las mentiras con [que] me atacan; pero ya verá usted una respuesta cumplida a todo, a todo, en un larguísimo artículo que anteayer envié a Madrid [1].

Adiós. Su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

¿Cuándo viene usted? Todas las cartas de usted las recibimos con un correo de atraso. ¿Errará usted la hora? Todos buenos y le saludan a usted.

Sr. D. José Cerdá, calle *dels Escudellers Blancs*, número 9, piso 1.º, Barcelona.

298 AL SEÑOR MARQUÉS DE VILUMA

Vich, 20 de agosto de 1846.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Veo por la del 11 cómo están las cosas; pero de seguro no continuarán así: quiera Dios que tanta ceguera no nos hunda a todos. Ya habrá usted visto las invenciones y calumnias; a todo he contestado, porque era necesario: en adelante no quiero contestar a nada más.

En ésta me han rogado me interesase con usted por el asunto que se expresa en la adjunta nota; no he tenido in-

[1] Se refiere, indudablemente, al artículo *Vindicación personal*, publicado en *El Pensamiento de la Nación* de 19 de agosto de 1846. *Obras*, vol. XXXI, p. 275.

conveniente siendo cosas de interés del país: usted la examinará y hará el uso conveniente. Creo que la junta de comercio tiene elevada alguna exposición sobre el particular; y también la sociedad de propietarios. Si puede usted algo en favor, se lo ruega este su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

299 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Vich, 27 de agosto de 1846.

Muy señor mío y apreciado amigo: Agradezco las expresiones con que usted me favorece; las peso por el afecto, lo cual, si disminuye su exactitud, aumenta su valor. Estoy completamente tranquilo: ahora ya pueden decir lo que quieran: serán calumnias que el público despreciará como yo. Cada día me convenzo más de que he hecho bien en defenderme; pero una vez bastará para todas.

Me habla usted de su trabajo[1]; sobre el particular tengo manifestado y *explicado* mi modo de pensar: es el mismo ahora que antes. Esto no quita que yo me abstenga de mezclarme en eso: la delicadeza no me lo permite: usted se basta a sí propio; y, además, tiene excelentes amigos. Ahora tendré menos inconvenientes en suministrarle a usted las noticias que desee: las cosas han cambiado como usted comprende.

Agradezco lo de Folchs: sírvase usted recordarle los *dos* asuntos. Creo que a su tiempo debió recibir una carta mía.

Mil parabienes por el grado y por el ejercicio de la facultad[2]. Felicite usted a su señor padre y familia, y disponga de este su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

[En papel separado:] 27 de agosto.—A don Benito. La carta y pliego estaban ya cerrados.—Tengo noticias de que el 2 del actual debió salir en una *revista* de *El Español* un juicio sobre mi *Filosofía fundamental:* estas *revistas* creo que se publican en pliego separado todos los domingos. Si usted la puede haber, sírvase usted mandármela.

[1] La *Vida de Balmes,* que García de los Santos tiempo ha proyectaba.

[2] García de los Santos había terminado la carrera de medicina.

300 A D. José María Quadrado

Vich, 5 de septiembre de 1846.

Muy señor mío y estimado amigo: Contesto hoy mismo a la de usted del 2, porque estando para marchar a Barcelona de un momento a otro, no quisiera que sucediese lo de otras veces, de diferirlo demasiado. No sé si me iré luego a Madrid; estoy indeciso: ya verá usted que los amigos han creído conveniente suspender la publicación de un artículo que mandaba desde ésta, no sabiendo lo del infante. Su título era *Todo de una vez;* y con la mayor previsión [¿precisión?] que alcanzaba, procuraba reunir en breves páginas cuanto he dicho en favor de Montemolín. Las circunstancias han cambiado; pero yo soy el mismo: nadie me arrancará una palabra de adulación; ya lo verá usted por el artículo inmediato. Salvemos el honor de escritores independientes y consecuentes. Hoy mismo recibo carta de don Benito; me da cuenta de haberse suspendido la publicación por la *seguridad de ser detenido el número;* y me dice que no cree oportuno el de usted; bien que no me expresa si lo pone o no: se conoce que está abrumado; las circunstancias no son para menos. En cuanto a la colaboración, hágala usted como y cuando quiera: lo dejo a la discreción de usted, que conoce la situación de las cosas tan bien como yo. No tengo tiempo para más.

Queda de usted afmo. y s. s. y amigo, q. b. s. m.[1]

P. D.—M. me escribe muy triste, y con no menos tristes presagios.

301 A D. Pedro Alier, Pbro.

Barcelona, 8 de septiembre de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Llegamos a ésta sin novedad; y seguimos del mismo modo, habiendo descansado ya de la fatiga del viaje. Por ahora todavía no he visto a nadie; y así nada puedo añadir a lo que usted sabe; ya he recibido lo del correo; la puntualidad de usted no

[1] La firma está recortada como de costumbre en las cartas dirigidas a Quadrado. La historia de la supresión del artículo *Todo de una vez* y también la de otro se verá en las *Obras completas,* en la nota que acompaña el artículo en cuestión. *Obras,* volumen XXXI, p. 323.

falla nunca. Mis respetos a toda la familia de Boixons; y que no olvido los avisos que sobre mi salud me han dado todos, y en particular la señora doña Gertrudis.

Miguel dice que no olvida los encarguitos del sombrero y demás, y los saluda a todos afectuosamente.

Quedo de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

302 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 10 de septiembre de 1846.

Muy señor mío y amigo: Quedo enterado de todo. Estuvo usted muy oportuno en la elección del artículo de *La Sociedad*. En adelante, para lo que pueda suceder, cuento con la discreción de usted. Espero con ansia a ver si habrá salido el de esta semana.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Lo que me remitió usted de *El Español* ya lo había visto en Madrid. Adiós, que estoy ocupadísimo. Ahora me acuerdo de lo de Quadrado: recibí carta suya, y yo le he contestado que usted dudaba de la oportunidad, pero que no sabía si se habría insertado. Después he visto que usted no lo inserta, y me pregunta usted lo que hará en adelante: si lo manda oportuno, sí; si no, no. ¿Cuál será oportuno? Lo dejo completamente a la discreción de usted.

303 A D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Barcelona, 11 de septiembre de 1846.

Muy señor mío y amigo: Recibo en este momento la de usted de ayer, y mando hoy mismo el artículo de usted, suprimiendo únicamente aquello de las *bayonetas*, que, aunque inofensivo en la mente de usted, podrían otros interpretarlo mal. Conviene andar con tiento; y no hay necesidad de que usted se comprometa. Valiente está usted; ya verá usted que mis artículos tampoco son de cobarde: muy mal auguramos los dos; y estoy seguro que no nos equivocamos. Creo que habrá usted recibido mi contestación desde Vich. ¡Cuánto siento que nos separe ese brazo de mar! ¿Quién pone en una carta todo lo que le ocurre? Como quiera, ya sabe usted que puede contar con la amistad de este su afmo. y s. s., q. b. s. m.

304 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 17 de septiembre de 1846.

Muy señor mío: Acabo de recibir la de usted del 14, pero no han llegado a mis manos las dos anteriores de que me habla: no sé si se habrán extraviado dando la vuelta por Vich. Ya extrañaba yo no haber recibido carta de usted. Sentí mucho que no se insertase el artículo; pero la oportunidad ya pasó. En adelante no consulte usted nada con nadie; bien le consta a usted mi independencia, y no quiero que ésta se desmienta en los pocos números que probablemente le restan a *El Pensamiento*. Tal vez la semana inmediata remitiré el artículo de despedida: sólo me detiene el no estar todavía casada la reina, y el deseo de dejar arreglados algunos pormenores de administración y fondos de corresponsales. Por ahora nada he dicho a Pérez: cuando yo tenga tomada resolución definitiva ya le daré instrucciones; pero antes quiero pensar cómo irán mejor esas cosas, porque no quiero que nadie pierda nada. Tenga usted entendido para todos los casos que puedan ofrecerse, que no me liga ningún compromiso con nadie; y que he escrito, escribo y escribiré conforme entienda yo, y de ningún modo como entiendan otros; respeto las opiniones de los demás, pero tengo la mía y procedo en consecuencia. Las líneas que usted puso me parecieron discretas, y además estaban llenas de verdad. La despedida procuraré que sea leída con interés: me lisonjeo de lograrlo a fuerza de verdad y sinceridad. Dice usted que me esperan en Madrid... ¿Qué hago yo en Madrid? Ya me estoy bien aquí: el tiempo es demasiado precioso para que lo haya de perder en viajes y conversaciones. Concluyo el tomo cuarto de la *Fundamental;* trato de imprimir la *Elemental* pronto; y me bulle mucho en la cabeza aquella otra de cuatro o cinco tomos de que tiene usted noticia [1]. Una cosa siento, y es que, cuando salí de Madrid, no creyese que me despedía para largo tiempo: la despedida fué afectuosa, y lo hubiera sido más. ¿Qué dice mi inolvidable amigo don Manuel? ¿Qué nos reserva la Providencia? ¡Si supiesen ustedes qué ratos tan amargos he pasado sobre el porvenir de esta patria infortunada!... Pero, adiós, mi querido amigo, que ya la pluma se me va, y el corazón late. De usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

[1] *La novela*. Nota que García de los Santos pone al reproducir esta carta en su *Vida de Balmes*, p. 468.

P. D.—Me temo que se me extravían cartas: tal vez sería bueno que si hay alguna interesante, la dirigiese usted con el sobre: Al doctor don Pablo Soler, en casa don Antonio Brusi, y dentro la mía, cerrada.

305 A D. Antonio Brusi

Barcelona, 19 de septiembre de 1846.

Muy señor mío y amigo: Habiendo reflexionado sobre el consabido asunto, someto a la consideración de usted lo que sigue:

Me parece que se puede formar un tomo de 400 páginas, y aun si se quiere algo mayor para facilitar el despacho, y componerle de esta manera: Título: *Miscelánea religiosa, política y literaria,* u otro análogo. Contenido: 1.° Observaciones sobre los bienes del clero. 2.° Consideraciones políticas sobre la situación de España. 3.° La indiferencia *social* en materias religiosas. (Lo publiqué en *La Civilización,* tomo I, p. 239.) 4.° La religiosidad de la nación. (Ibíd., tomo II, p. 193.) 5.° De la originalidad. (Ibíd., tomo II, página 365.) 6.° Instituto histórico de París. (Ibíd., tomo II, página 481. Se ventila una cuestión literaria muy importante, y se podría notar en el título.) 7.° La esterilidad de la revolución española. (Ibíd., tomo III, p. 410.)

En las condiciones procuro conciliar mi derecho con el desahogo de usted. Supongo la edición de 2.000 ejemplares. He aquí la escala del pago. Me entregará usted:

El 1.° de enero de 1847	2.000 reales
El 1.° de enero de 1848	2.000 »
El 1.° de enero de 1849	4.000 »
Son	8.000 reales

Tenga usted la bondad de enviarme una nota del número de ejemplares completos que le quedan a usted de *La Sociedad,* dado caso que se completaran los truncados, sobre lo cual estamos en disputas.

Queda de usted su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro. [1]

P. D.—¿Podría usted hacer, sin perjuicio ni incomodidad, que el tomo cuarto de la *Fundamental* anduviese algo más de prisa?

---

[1] No se imprimió esta *Miscelánea* hasta 1863, quince años después de la muerte de Balmes, con materiales muy diversos de los aquí propuestos.

306 Al señor marqués de Viluma

Barcelona, 23 de septiembre de 1846.

Muy señor mío y respetable amigo: Honda impresión me ha producido la sentida carta de usted. La voz de una persona, para mí, que puedo conocerla bien, tan franca, tan cordial, no ha dejado de conmoverme y de hacerme pensar si tal vez me engañaba; por desgracia, mi convicción se robustece cuanto más medito. No estoy todavía resuelto; pero es harto probable que me resolveré a no tardar. El voto de los amigos, los señores de Veragua y de Isla, pesa mucho en mi juicio; pero pesan todavía más las cosas con su triste realidad. Dudo mucho que pueda hacer bien escribiendo de política. Las circunstancias han variado completamente: falta la base; no sé cómo se puede levantar el edificio. Indica usted que, si ceso de escribir, dirán que mi único objeto era el matrimonio de Montemolín: el objeto era un sistema cuya clave era el casamiento; si dicen esto dirán la verdad. Me conjura usted a que lo piense bien; lo haré. Queda mucho que hacer en interés de la nación, es cierto; pero yo no puedo detener las borrascas que van a desencadenarse, ni nadie tampoco: quien lo intente se estrellará. Me dice usted que el príncipe es buen sujeto, no lo dudo; pero ¿qué tenemos con eso? ¿Qué podrá hacer el príncipe con la mejor voluntad del mundo? Nada, señor marqués, nada. Se muestra usted poco dispuesto a mezclarse en la política: hace usted bien; usted no sirve para cortesano; y ésta no es época de hombres de Estado. Añade usted que se trata de reunir alrededor del príncipe consorte un centro de influjo y poder militar que sostenga el trono. Ya me figuraba yo que se contaba con esto. ¡Pobre país, siempre el poder militar, como si gobernar fuese pelear y si una nación pudiese convertirse en un campamento! Por desgracia, harto temible es que en un campamento se convertirá por larga temporada: hay hombres que se hacen la ilusión de que se pueden repartir bofetones a diestro y a siniestro, y que los demás lo han de sufrir. ¡Tontería! Todos los hombres tienen sangre en sus venas; ¡y son tantos los que prefieren la muerte a la humillación! En tiempos semejantes, ¿qué puedo esperar de mis escritos políticos, por leídos que sean? Sin embargo, mientras escriba iré diciendo la verdad: ufanos con la victoria de momento, no tienen que esperar una palabra de lisonja: seré el mismo ahora que antes; como

no espero ni temo nada de nadie, poco me importa el desagrado de los poderosos

Excusado es añadir que voy siguiendo atentamente la marcha de los sucesos, y que me intereso muchísimo por saber la posición que ocuparán los amigos y sus allegados. ¡Sentiría tanto que se inutilizasen hombres tan honrados y de tanta valía! Convengo con usted en que no hay ahora elementos políticos para formar un gobierno, y que en las circunstancias actuales nada se puede hacer sino lamentarse. Los acontecimientos justificarán la previsión. No sé lo que piensa el gobierno; pero me parece que se engaña si cuenta con el país: unos están fastidiados, otros indignados, otros ansiosos; pero todo el mundo descontento del gobierno. Es la verdad pura, señor marqués: la veo, la palpo.

Escríbame usted a menudo, aunque no haya cosas de importancia; siquiera se desahoga uno, ya que no pueda remediar nada. Tenga usted la bondad de ofrecer mis respetos al señor duque de Veragua y al señor de Isla. A Tejada le contesto hoy mismo; pues me ha escrito en el mismo sentido que usted. A pesar de todo, es probable que la despedida tendrá lugar; pero, si esto sucede, crea usted que será con disgusto, con vivo disgusto, siquiera por no haber podido complacer a una persona de quien me honro de ser afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

307 A D. Benito García de los Santos

Barcelona, 24 de septiembre de 1846.

Muy señor mío y amigo: He recibido la de usted. Espero corrección en el *extraño* artículo que le remito a usted hoy. Cuide usted que los títulos o epígrafes vayan bien [1]. Ya sabíamos aquí la noticia que usted me pone. Vino por el telégrafo. Hoy he visto en los *Debates* un manifiesto de Montemolín. Es curioso; ya me dirá usted la impresión que hace [2]. Difiero un poco la despedida, pues veo que la reina no se casa el 24. Escríbame usted largo y tendido. Un abrazo al señor don Manuel, y queda de usted su afmo., que besa s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Que salga sin pedir consejo a nadie.

---

[1] Este artículo lleva el título de *Reflexiones sueltas*, y fué publicado en *El Pensamiento de la Nación* de 30 de septiembre de 1846. *Obras*, vol. XXXII, p. 23.

[2] El manifiesto va reproducido en el mismo número de *El Pensamiento*. *Obras*, vol. XXXII, p. 21.

308 A D. Benito García de los Santos

Barcelona, 1.º de octubre de 1846.

Muy señor mío y apreciado amigo: Tengo a la vista la de usted del 28. Ahí va otro artículo no menos extraño: corrección en los textos francés y latín sobre todo. Nada de consultas. Quedo enterado del *arrepentimiento:* no sea usted niño. No he recibido la carta de la *dimisión*[1]: no la hubiera admitido. Me ha hecho reír. Le repito a usted que no pida ni oiga más consejos que los míos en lo del periódico. El no necesita de nadie, ni yo tampoco: si nos viésemos le explicaría a usted lo que hubo y lo que hay; repito que no haga usted caso de nadie.

Diga usted a don Manuel que nada, nada, podía yo hacer en Madrid.

Los que piensan que hablaré ahora del manifiesto, ¿dónde se han metido el juicio?

Por ahora no me despido de *El Pensamiento;* veremos.

Escríbame usted a menudo y pormenores. No tiene usted tiempo, ya se ve; con cuatro páginas de prólogo; menos hoja y más grano: noticias, anécdotas, puntaditas, aquello que caracteriza. Que los progresistas. Que los moderados. Que los carlistas. Que el francés. Que el inglés. *Voilà ce qu'il faut.*

De usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Salude usted a los amigos.

309 A D. Benito García de los Santos

Barcelona, 8 de octubre de 1846.

Muy señor mío y estimado amigo: Así me gustan las cartas, como la de hoy; a usted le sobra criterio. Anteayer recibí las dos de usted del 8 y 9 del pasado; no sé dónde habrán rondado en su larga peregrinación. Quedo enterado. Veo lo que usted me dice sobre los artículos: la misma línea de conducta; lo que yo escribo, publicarlo, y sin consultar a nadie; lo que fuere sonará, que no será nada.

Mil cosas a los amigos, y usted mande de su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

[1] García de los Santos había manifestado a Balmes el deseo de retirarse del periódico por no haber sabido interpretar bien el pensamiento de Balmes en la suspensión de los dos artículos sobre el matrimonio de la reina.

310 A D. Benito García de los Santos

Barcelona, 15 de octubre de 1846.

Muy señor mío y amigo: Quedo enterado de la de usted del 11; hoy esperaba la otra, pero no la he recibido: no habría cosa particular. Sigo sin novedad. Mañana pienso concluir el tomo cuarto de la *Filosofía fundamental:* ya era tiempo.

Mil cosas a los amigos de este su afmo. y s. s., q. b. s. m. Jaime Balmes, Pbro.

311 A D. Antonio Brusi

Barcelona, 20 de octubre de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Conforme al deseo que usted se ha servido manifestarme de que, sin ánimo de comprometerme, le hiciese a usted una indicación sobre el valor de la propiedad de mis obras publicadas hasta hoy, paso a decirle que, dejando aparte las otras, cuya propiedad me pertenece también, y limitándonos a los diez tomos formados de las siguientes: *El protestantismo, Filosofía fundamental, El criterio, Cartas a un escéptico*, me parece que valen a razón de 80.000 reales vellón cada tomo. Así, el total de los diez tomos formaría la cantidad de 40.000 duros. Puede usted meditar sobre esta indicación, y yo me reservo el derecho de pensarlo mejor.

Su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

312 A D. Benito García de los Santos

Barcelona, 23 de octubre de 1846.

Muy señor mío y apreciado amigo: He recibido su última de usted, interesante como todas; me proporciona usted un buen rato: lo agradezco. La importancia del artículo que remito exige especial cuidado en la corrección; esto le basta al celo y amistad de usted [1]. Nada más ocurre sino asegurarle de que soy su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

[1] Lleva el título *La Inglaterra y la Francia en la cuestión española* y vió la luz el 28 de octubre de 1846. *Obras*, vol. XXXII, página 77.

313 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 26 de octubre de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Adjunto le remito a usted la nota de los ejemplares: si observara usted alguna equivocación espero se servirá usted indicármela.

He reflexionado sobre el negocio consabido conforme a las indicaciones de usted de ayer mañana: éstas son generales; y confieso que, habiendo yo hecho aplicaciones particulares, dudo mucho que por estos caminos pudiese yo lograr lo que deseo. Me ha de permitir usted algunas observaciones, las cuales de ningún modo quiero que tome usted ni como inculpación, ni aun como queja; se trata únicamente de hechos que usted mira de un modo y yo de otro; ambos estamos en nuestro derecho. Usted alega como motivo del sistema que usted sigue en la expendición de mis obras lo *gravoso* de las condiciones: he aquí cómo discurro yo, ateniéndome a la simple historia de nuestros tratos. Las condiciones han sido muy *varias;* el sistema ha sido *constante. El protestantismo* está a condiciones *enormemente* mejores que la *Filosofía fundamental* y que la segunda edición de *El criterio* y las *Cartas;* y, sin embargo, el sistema es igual para todas las obras. La primera edición de *El criterio* fué a condiciones harto mejores que la segunda; el sistema ha sido el mismo. La segunda edición de *La religión demostrada* fué a condiciones mejores que la tercera; el sistema ha sido el mismo. Todo se ha medido por el mismo rasero. Ni depósitos, ni remesas, ni ningún medio para que los que lo han de recibir por Madrid no lo tengan tan recargado, excepto el que yo he proporcionado por Pérez; ni carteles, ni anuncios en periódicos, ni siquiera en el *Diario* de Brusi; la diferencia de las condiciones no ha podido traer este sistema, pues el mismo había cuando las condiciones eran más suaves.

Cuando a usted le venga bien, espero se servirá remitirme nota de los ejemplares existentes de la *Filosofía fundamental*, pues que siendo una obra de cuatro tomos, cuya reimpresión exige algún tiempo, no debo esperar a empezar otra nueva cuando no existan ejemplares, pues quedaría expuesto a que por algunos meses me faltaran, lo que no debo permitir.

Lo mismo deseo saber de *La religión demostrada.*

También quisiera nota de los ejemplares vendidos de las *Observaciones sobre los bienes del clero.*

Con lo que usted se sirvió decirme ayer mañana, queda-

ron rotas completamente las negociaciones consabidas [1]. En ellas no se habló nunca de *La religión demostrada;* ¿ha pensado usted sobre esto? ¿Podría convenirle a usted tratar sobre este punto? Deseo saber lo que usted piensa sobre el particular, para que yo en mis ulteriores planes pueda proceder con la seguridad de haber cumplido con usted en todos los puntos, inclusos los de pura delicadeza.

Soy de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

314 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 29 de octubre de 1846.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Remito otro artículo que tampoco está escaso de significación; también requiere ser corregido bien [2].

¡Qué importuno, dirá usted, siempre volviendo sobre la corrección!

¿Qué quiere usted? Es tanto lo que amamos nuestras cositas... Las cartas de usted me divierten; es usted más cruel de lo que me figuraba; el alma de don Manuel se le ha metido a usted en el cuerpo, y está usted inexorable. Lo mismo sucede en la *Crónica;* ya veo que no adula usted a nadie, bien hecho; templanza, pero valor. Si todo se pierde, conservemos al menos el honor.

Mil cosas al señor don Manuel, y usted mande a su amigo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Diga usted al señor don Luis que pronto le escribiré sobre varios puntos, y largo; hoy no tengo tiempo.

315 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Barcelona, 1.º de noviembre de 1846.

Muy señor mío: Esta carta sólo se adelantará veinticuatro horas a mi llegada a Madrid. Iré en el correo. Ya lo escribo a Pérez. No hablen ustedes de esto, porque no quiero que me molesten importunos a mi llegada.

S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

---

[1] Las negociaciones de compra de algunas obras de que se habla en la carta antepasada.

[2] *Portugal y la intervención española,* publicado en 4 de noviembre de 1846. *Obras,* vol. XXXII, p. 91.

316 A D. EUSEBIO AGUADO

Madrid, 11 de noviembre de 1846.

Muy señor mío y estimable amigo: Me atrevo a recomendarle a usted al dador de la presente, el señor don Miguel de Neira, que desea colocación para un hijo suyo, cajista de profesión, y de cuyos antecedentes le informará a usted él mismo.

Soy de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

317 A D. LUCIANO CASADEVALL, PBRO.

Madrid, 22 de diciembre de 1846.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Hoy hace tres semanas que llegó a ésta mi primo Juan; metiéndose al instante en la cama, donde ha estado más de quince días; efecto de un fuerte constipado del viaje, que cayó sobre el que acaba de tener en Barcelona: merced al tratamiento de sudores, cantáridas, píldoras y no sé qué más, hemos logrado que ya se levante, y ha salido dos veces a la calle, a la hora del sol, acompañándole un criado, porque las piernas no estaban muy fuertes y el pecho se hallaba con alguna fatiga.—Una cantárida nueva que se le ha puesto últimamente, y que tiene abierta aún, ha producido muy buen efecto, y la fatiga ha desaparecido, la tos se ha disminuído y come ya con muy buen apetito, añadiendo el enfermo que se siente perfectamente, lo que confirma el médico que le ve dos veces al día.—Estoy, pues, tranquilo. Ya se deja entender que el señor de Coria ha estado esperando todos estos días; ayer le mandé un recado, diciéndole que el enfermo estaba ya en disposición, y que así podía fijar los días: los fijó en efecto, y el 3 de marzo habremos concluído del todo. Este señor es más bueno de lo que merecemos. Así, Dios mediante, habré concluído este negocio, que, entre unas cosas y otras, me ha dado bastante que sentir, por el afecto que profeso al interesado, y al ver el obstáculo de enfermedad que impensadamente se atravesaba.

Agradezco los bondadosos ofrecimientos de usted probados con actos, en cuanto me he interesado; los certificados se han encontrado como podrían esperarse a satisfacción.—Veo que usted espera. Viva usted seguro que en lo

de Roma no hay nada; el señor de Coria no sabe nada; no es extraño que usted haga caso de ciertas cosas; pero vistas de cerca son nada.—También espera usted de las cortes: diez días en Madrid, y la esperanza se desvanecía pronto: probablemente las noticias posteriores habrán entristecido algo el ánimo de usted.—Lo del Clero, en el mismo desconcierto: hablo con datos, no hay ni siquiera pensamiento fijo; estoy en buenas relaciones con algunos señores de la Comisión, y estoy enterado de lo que hay: nada.—El Ministerio en desgracia: ha presentado varias veces su dimisión: esto es cierto: pero no cae, porque no sabe adónde ir. En tal estado ya ve usted que así se acordarán del Clero, como de los negocios del Japón. — Los progresistas trinan; los de Pacheco intrigan; los de Viluma se niegan; los de la situación vacilan; lo de Portugal, un caos; la Inglaterra sigue en su cólera; la Francia, en sus temores; los del Norte esperan; he aquí la situación exacta, exactísima. Usted espera de la Providencia; yo, también; pero entre tanto consignemos los hechos, que sin ellos no se juzga bien. — No tardará mucho usted en recibir la contestación a otra pregunta que se sirve hacerme. — He visto varias veces al señor[1]: tiene esperanzas, pero yo le digo que no es tiempo de expedientes: los ministros no se ocupan de esas cosas en días tan apurados. — Tengo ya en prensa (en Madrid) el *Curso de filosofía elemental:* la *Lógica* estará corriente antes de concluir enero.

Al señor canónigo Soler mil cosas. Soy de usted con la mayor consideración su afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

318 A D. Antonio Brusi

Madrid, 4 de enero de 1847.

Muy señor mío y apreciado amigo: Anteayer falleció de un ataque cerebral el señor don Alejandro Rodríguez, y creo conveniente participarle a usted, por si quiere tomar algunas medidas, mayormente cuando, no dejando hijo librero, ignoro si continuará la tienda abierta. En caso de que usted cambiase de corresponsal, también me interesa a mí que sea de toda seguridad, por las obras mías que tiene usted publicadas. En esta ocasión advierto a usted que hace más de tres semanas que no se pueden vender *Protestantismos* en casa Rodríguez, porque no los

[1] En el original hay aquí un borrón.

hay. Hace algunos días que el difunto me enseñó una carta de usted en que le avisaba la remesa de 25; permítame usted decir que no me parece hubiera inconveniente en que el depósito fuera algo mayor. Esto le interesa a usted y también a mí.

Ya habrá usted visto que por fin he realizado mi proyecto de cesar en *El Pensamiento;* cada día estoy más contento de haber tomado esta determinación. Así estoy perfectamente libre, que es lo que deseo y me conviene: usted será de la misma opinión. Antes de saber de ésta, no tomé ninguna resolución sobre la *Filosofía fundamental,* porque usted me dijo que había ejemplares todavía: deseo saber si urge reimprimirla, y lo mismo con respecto a *El criterio;* mayormente, porque con las continuas citas que de estas obras hago en la *Filosofía elemental* (que se reimprime ya), será fácil que los pedidos sean mayores.

En cuanto a *La religión demostrada,* me he resuelto por la estereotipia; creo que es lo mejor.

¿Qué le parece a usted de esto, y de la estereotipia de obras mayores? Desearía saber la opinión de usted sobre este punto; pues en cosas nuevas siempre es bueno oír el juicio de los inteligentes, mayormente si a la inteligencia reúnen la amistad.

De usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Hace algunos días escribí al hermano para que recogiese los tomos cuartos si no los había recogido: no sé si habrá encontrado la nota entre mis papeles; de todos modos, está enterado el señor Gorchs, con quien arreglé este asunto antes de marcharme de ésa. Sírvase usted saludarle de mi parte.

319 · A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Madrid, 12 de enero de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Ayer a las seis y media de la tarde pasó a mejor vida mi primo Juan Romeu. Un constipado que había tenido en Barcelona, agravado con dos horas que tuvo que estar de noche a la orilla del Cinca, en Fraga, porque la diligencia no podía pasar por la barca, le dejó muy delicado. A fuerza de cuidado se había repuesto, y pudo ordenarse; fué en coche, y las órdenes, como eran particulares para él, las tuvo el señor obispo en su oratorio privado. Luego de ordenado quería marcharse; pero como hacía tanto frío, y él estaba débil, yo no se lo permití. El día 4, tres días después de orde-

nado de sacerdote, se le presentó una inflamación en la laringe, que pudo vencerse a fuerza de sanguijuelas y otros medios. Calmada la irritación, el pecho se le volvió a cargar; y ayer, sobreviniendo un tiempo muy malo, se le agravó más y más, muriendo a la hora expresada. La muerte ha sido la de un justo; su confesor, el P. Carasa, íntimo amigo mío, y bien conocido por su saber y virtud: en sus brazos expiró. La asistencia ha sido como puede usted suponer, conociendo mi carácter y el afecto que le profesaba. Sírvase usted entregar la adjunta a don Ramón y hacer menos sensible este golpe a su familia. Hoy mismo escribo al canónigo Casadevall, y ustedes verán de noticiarlo a todos sus parientes del modo menos doloroso. A Miguel ya le escribo hoy mismo; mucho lo sentirá. Encomiéndele usted a Dios; sírvase saludar a toda la familia de Boixons, y mande de su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Se me olvidaba decir a usted que hace cerca de dos meses que le tengo escrito; como no he recibido contestación, a veces dudo si habrá habido algún extravío. Le hablaba del encargo que usted se sirvió hacerme antes de salir de ésa; y escribí el mismo día de haberlo desempeñado.

320 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Madrid, 30 de enero de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: La grata de usted del 15 llegó a mis manos en el momento de la crisis ministerial [1]; y no habiendo ministros, no era posible hacer ninguna gestión en favor del amigo M. José Puigdollers [2]. Por desgracia han entrado hoy hombres con quienes nada valdrán las recomendaciones de las personas con quienes yo contaba para este asunto [3]; porque ya se deja entender que nunca lo hubiera hecho yo directamente, supuesta la oposición que he hecho al orden actual de cosas, lo que no puede haberme hecho amigos entre los hombres de la situación, sea cual fuere su matiz. Sin embargo, todavía estoy discurriendo por si se encuentra algún medio *eficaz*.

[1] La del ministerio Isturiz.

[2] Nació en Vich el día 18 de febrero de 1807, tuvo gran fama de teólogo y orador, en 1861 fué nombrado canónigo lectoral de Vich por oposición, y murió en aquella ciudad el día 12 de julio de 1878.

[3] Sucedió a Isturiz el marqués de Casa Irujo, duque de Sotomayor.

porque recomendaciones de cierta clase las echan debajo la mesa. Más quiero hablarle a usted con esta claridad, que entretener al interesado con esperanzas que no se pudieran cumplir: la verdadera amistad no se anda con cumplimientos vacíos. De todos modos convendría saber si las propuestas de ésa van al ministerio de la Gobernación, o al de Gracia y Justicia, pues no sé a punto fijo cuál es el curso que debe seguir el negocio: hay algo de eclesiástico, lo cual indica al ramo de Gracia y Justicia; y algo de instrucción, lo cual indica al ministerio de la Gobernación: entre estas indicaciones no sé cuál es la adoptada en el despacho ordinario. En fin, entéreme usted del estado del negocio en ésa para ver si se puede algo en ésta; y no dude usted que tendría especialísima complacencia si me fuese dable servir en esto al amigo Puigdollers. Deseo que tome también esta carta como suya, pues la escribo en esta forma para evitar el plural.

Supongo que habrá usted recibido la mía del 12, pues ya he tenido contestación de Colomines, y me parece que su carta iba inclusa en la de usted.

Sírvase usted ofrecer mis afectuosos recuerdos a toda la familia de Boixons, y mande de su afmo. y s. s., q. b. s. m. JAIME BALMES, PBRO.

321 A D. PEDRO ALIER, PBRO.

Madrid, 7 de febrero de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: La grata de usted del 30 no tiene ya objeto en lo relativo al señor Fábregas, porque a poco de recibida ésta verá usted a dicho señor en ésa; pues, según ha dicho, piensa detenerse muy poco en Barcelona. Mucho siento no haber podido ser más útil a la familia de Boixons en este negocio; pero ya ve usted que no ha sido por falta de voluntad y diligencia. Veré al señor Folchs sobre lo de Soler Moner; pero crea usted que hay aquí tal confusión y embrollo, que apenas se acuerdan en las oficinas de los negocios del país. Todo es política del momento, intrigas y miserias.

Muchas veces me acuerdo de nuestros paseos en la galería y jardín, y mucho deseo renovarlos; pero la cosa es algo difícil. Así, es probable que tendré que privarme por algún tiempo de la compañía de usted y de una familia que tan gratos recuerdos me ha dejado.

Sírvase usted ofrecer mis respetos a todos, y mande de su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

322 AL P. IGNACIO LERDO, S. J.

Madrid, 18 de febrero de 1847.

Muy señor mío y de toda mi consideración: El P. Puyal[1] acaba de leerme lo que usted le escribe sobre mi obra; doy a usted las más expresivas gracias por el interés que se toma en mi favor. Ignoro cuál será el motivo de posible censura, y desearía mucho averiguarlo, mayormente debiendo proceder sin tardanza a segunda edición, por estar muy adelantada la venta de la primera. Me haría usted un señalado favor si pudiese informarme de lo que haya sobre el particular. Sea lo que fuere, estoy pronto a retractar, corregir, enmendar o rectificar cuanto sea necesario, a juicio del Sumo Pontífice. Esta es mi firmísima resolución, y confío que, con la gracia de Dios, no la desmentiré en el caso crítico[2].

Dispénseme usted la molestia, y reciba la seguridad de que soy su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES. PBRO.

323 AL ILMO. SR. FERNANDO DE ECHANOVE, ARZOBISPO DE TARRAGONA

Madrid, 19 de febrero de 1847.

Excelentísimo señor: Para un negocio que requiere secreto, prudencia, y en que se interesa mi bien, he creído que a nadie podía dirigirme mejor que a V. E., en quien sobreabundan la reserva y la discreción, y que me tiene dadas tantas pruebas de afecto particular. Hay en Madrid una carta de Roma, fecha 4 del actual, en que se dice que mi *Filosofía fundamental* se halla sujeta a censura. El que escribe añade que, entre otras cosas que no le han sabido especificar, se dice que defiendo la inmortalidad del alma de los brutos, y parece temer alguna providencia desagradable. Aunque, según creo, el sujeto que escribe es discreto y entendido, no me resuelvo a dar mucha importancia

[1] El P. Mariano Puyal era el provincial de los jesuítas dispersados que formaban la provincia de España, y continuó siéndolo hasta 1850, y después fué superior de Madrid hasta el año 1855, en que murió.

[2] Se trata de una denuncia presentada contra la *Filosofía fundamental*, como más claramente se explica en la carta siguiente.

a la noticia, ya porque nada he sabido por otros conductos, ya también por lo extraña que me parece. Precisamente, en estos mismos días, mi nombre ha debido andar por Roma, pues se me ha concedido el poder tener oratorio en casa, dondequiera que me halle, y habiendo Su Santidad mandado que se rebajase la mitad de los derechos. El que ha cuidado de eso, que es el P. Fermín de Alcaraz, ha regalado a no me acuerdo qué personaje mi obra de *El protestantismo*, traducida al italiano por el cardenal Orioli, y también la edición castellana al Pontífice; y, sin embargo, en sus cartas no dice una palabra de este suceso que parece natural hubiese llegado a sus oídos. No obstante, como éstos son argumentos puramente negativos, no me satisfacen, y así me he propuesto averiguar lo que hay sobre este negocio. Tengo la conciencia tranquila en cuanto a mi buena fe; no puedo atinar qué es lo que puede censurarse en la obra; lo que se indica del alma de los brutos es inexacto: no defiendo yo tal doctrina. Hemos leído el pasaje de mi obra (lib. 2.°, cap. II) con un teólogo muy sabio y de muy buenas doctrinas, ayer mismo, y me dijo que no encontraba nada reprensible. No sé lo demás que podrá haber; pero no me fío de mi juicio, y estoy dispuesto a someterme a lo que resuelva el Soberano Pontífice.

V. E. comprenderá que la obra, versando sobre materias tan difíciles y tratándolas con tal extensión, puede haber dado lugar a equivocaciones y haber excitado el celo prudente o imprudente de algún acusador. Si se han presentado allá textos aislados, o bien (lo que es muy temible) se han traducido con poca exactitud algunos pasajes, no será extraño que por un momento se hayan levantado sospechas; pero yo confío que, si es así, se desvanecerán con la lectura del conjunto de los textos, y sobre todo con una traducción fiel y exacta que se haga. Nada de esto olvidarán los jueces.

De todos modos, debiendo proceder antes de mucho, según creo, a segunda edición, por estar bastante adelantada la venta de la primera, y, además, estando imprimiendo la *Elemental*, me conviene sobremanera saber lo que hay, para corregir con tiempo lo que sea necesario. Por lo cual ruego a V. E. se sirva tomarse la molestia de averiguar si tiene algún fundamento la noticia; pues que en la alta opinión que en Roma disfruta V. E. no dudo que por este medio lograré lo que deseo. Repito que estoy pronto a corregir o retractar todo lo que me mande el vicario de Jesucristo: si llega este caso, no afligiré el corazón de V. E. y el del Sumo Pontífice; así lo confío, no por mis fuerzas, sino por la gracia del Señor. He creído hacer un bien publicando una obra que me parecía útil, y tratando en sentido cató-

lico la filosofía, cuando se hacen de ella aplicaciones tan funestas, dentro y fuera de España; pero si me hubiese equivocado en algunos puntos, lo enmendaré con la mayor sumisión; hable Roma, y yo me sujetaré a lo que se prescriba. Como es natural, no ha dejado de causarme alguna aflicción esta triste noticia, tan inesperada; cuando entre tantas personas sabias y piadosas como hay en España, nadie me ha advertido ningún error en dicha obra; pero me consuelan dos cosas: mi buena fe al escribirla, y mi firme resolución de enmendar los errores en que pueda haber incurrido. *Errare potero; haereticus non ero.*

Espero que V. E. se dignará dar los pasos que juzgue oportunos, y tenerme al corriente de lo que vaya sabiendo; ínterin con la mayor consideración se repite su afectísimo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO. [1].

324 A D. JOSÉ CERDÁ

Madrid, 20 de febrero de 1847.

Mi estimado amigo: Mucho gusto he tenido en ver carta de usted, y siento no poder dar una respuesta satisfactoria. En el caso de mi primo mediaban circunstancias que no hay en el presente, y no me atrevo a hacer gestiones, a pesar del deseo que tengo de ser útil al consabido sujeto.

[1] Son muy notables las palabras de García de los Santos referentes al caso de que trata en esta carta:

Hubo un incidente por el cual me rogó suspendiese mi proyecto de publicar su vida, ínterin no resolvía un asunto que por entonces me confió en secreto. Era que el señor don José Ramírez había recibido una carta de un prelado español, en que le anunciaba que la Congregación del Indice estaba examinando el segundo tomo de la Filosofía fundamental, *porque había sido denunciado por contener ideas erróneas. «Yo he escrito inmediatamente, me dijo, para que con la mayor reserva me digan lo que hay de cierto, y hasta que se ventile este negocio, suplico a usted no publique su obra, ni emprenda ningún trabajo sobre la* Filosofía.»

Entonces conocí hasta dónde llegaba el catolicismo de aquel hombre singular. «He leído una y otra vez el trabajo, me dijo, y creo que no hay en él errores dogmáticos; pero aunque así sea, no tomaré la pluma para defenderme. Si sale condenada una sola proposición, recogeré toda la obra y la mandaré quemar, anunciando en todos los periódicos mi respetuosa sumisión a las determinaciones de la Iglesia.» Me encargó la reserva, puesto que sólo en Madrid lo sabíamos Balmes, el señor Ramírez y yo, y no quería que se divulgase hasta saber el resultado. Después me escribió diciéndome que la noticia se había fundado en una equivocación: lejos de esto, en Roma fué perfectamente recibida la gran obra del autor de El protestantismo. (*Vida de Balmes*, p. 720.)

Ya sé que continúan usted y Miguel cada día más amigos, y así se olvidan de los pobres madrileños. Salude usted al señor Prat y a su señora hermana y hermanos de usted, y mande de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

325 AL DR. JAIME SOLER, PBRO.

Madrid, 23 de febrero de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Agradezco las indulgentes expresiones con que usted favorece mi obra, y hubiera deseado también que, leyéndola toda, me hubiera dicho francamente si encontraba algo que notar en cualquier sentido.

Siento la novedad de mi hermano, y en consecuencia de lo que usted me indica escribo a M. Pedro la adjunta, de que podrá usted enterarse.

Con esta ocasión se repite de usted afmo. y s. s., q. b. su mano.—JAIME BALMES, PBRO.

326 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 3 de marzo de 1847.

Muy señor mío y estimado amigo: Incluyo la contestación al señor Roca; usted conocerá fácilmente que no habiendo visto la obra, y no teniendo tampoco costumbre de publicar nada en los diarios ni en revistas que yo no dirija, el caso es nuevo para mí. Sin embargo, leeré la obra, y veré lo que resuelvo. Como quiera, deseo mucho complacer a usted y al señor Roca.

Ya habrá usted visto que la nueva ley de propiedad literaria asegura la duración de ella para cincuenta años después de la muerte de su autor; ya era tiempo que se acordasen de nosotros, y que no nos dejasen con la mezquindad de los diez, cuando habremos trabajado quizás cincuenta en la composición de los escritos.

Lo de la estereotipia me parece que está poco adelantado en Madrid; pues para una cosa tan pequeña me han detenido mucho tiempo. ¿Cómo está en ésa? ¿Qué establecimiento es el mejor? ¿Es el de Pons u otro? Cuando sin incomodidad pueda usted contestarme, se lo agradecerá este su afmo. amigo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

327 A D. Joaquín Roca y Cornet

Madrid, 4 de marzo de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Acabo de recibir la de usted del 20 del p. p., y siento sobremanera el que la cesación de *El Pensamiento* me impida complacer a usted como hubiera deseado y usted tiene la bondad de indicarme. Si mal no me acuerdo vi anunciada en *La Esperanza* de anteayer la obra de usted; pero, según comprendo, quisiera usted un artículo en que se excitara la curiosidad del lector; en este momento nada puedo contestar a usted, ya porque Rodríguez no me ha mandado la obra, según me indica Brusi, ya también porque, siendo éste para mí un caso nuevo, pues ya sabe usted que nunca he puesto artículos en los periódicos diarios, no he tomado ninguna resolución. El título es interesante, y el talento de usted habrá sabido realzar este interés; si hoy paso por casa Rodríguez veré de recoger el tomo primero, y lo leeré con gusto y provecho. No he querido diferir la contestación y la anticipo al juicio de la obra, por la cual me adelanto ya a felicitar a usted, pues no creo que la presunción sea infundada.

Con esta ocasión se repite de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.
Jaime Balmes, Pbro.

328 A D. Benito García de los Santos

Madrid, 18 de marzo de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Por el señor de Vicuña había sabido ya la feliz llegada de usted, y que se sirve comunicarme en su grata del 13. Tiene usted la bondad de recordar mis observaciones; cuando no tengan otro mérito, no les falta el de la sinceridad y deseo vivísimo del bien de usted. Siga usted en sus buenos propósitos y no se olvide de los veinticuatro años. Me alegro que lo de la cátedra vaya adelante; no esperaba menos; no se canse usted mucho. Quería mandar a usted por el correo un ejemplar de la *Lógica* y otro para Garnica; pero como tal vez haya remesa de otros libros, especialmente de *La religión demostrada*, lo espero para entonces. ¿Puede us-

ted decirme (no lleva prisa) qué librero hay en ésa, y qué remesa podría hacerse prudentemente?

Incluyo un prospecto [1].

Salude usted al señor de Garnica, y mande de su afectísimo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

329 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 16 de abril de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: En *La Esperanza* de ayer verá usted un artículo sobre la obra del señor Roca y Cornet. *El Católico* lo reproducirá según me ha dicho hoy su director. Deseo que el señor Roca quede contento.

Mi hermano deberá recibir dentro pocos días ejemplares de la *Lógica*, de los que pondrá en comisión en casa de usted. En las cubiertas y demás prospectos verá usted anunciada la cuarta edición de *La religión demostrada;* pero es claro que antes se venderán los pocos ejemplares que le restan a usted de la tercera. Así lo tengo dicho a Rodríguez, a quien le quedan ya muy pocos. Verá usted que por 100 doy 125; por lo que, aunque dudo que, según la nota que usted me mandó hace algún tiempo, le queden a usted para formar un ciento, sin embargo, si por casualidad se lo pidiesen a usted, añada usted de mis ejemplares (que también los tendrá mi hermano) los que podrían faltar desde el 13 por docena que usted hace.

Nada más ocurre sino asegurarle a usted de que soy su afmo. y s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Ya verá usted anunciado que publico en colección todos mis escritos *políticos*.

330 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Madrid, 22 de mayo de 1847.

Muy señor mío y estimado amigo: Acabo de recibir su apreciada de usted del 19, y en su tono descubro cierta seriedad que yo traduzco así: «Todavía no se me ha contestado a la anterior.» Me apresuro, pues, a pedir gracia; y para conseguirla me excuso con mis ocupaciones, y también, ¿por qué no decirlo?, con mi pereza. Si usted no fuese tan bueno, sería yo más puntual. Me llama la atención

[1] El de *Escritos políticos*, Madrid, 1847.

lo que usted me dice de don Manuel; lo que puedo asegurar es que usted no conoce todavía bastante lo que él le quiere a usted. Sea cual fuere el estilo y tono de sus consejos, no dude usted que nacen de un afecto profundo. Tengo sobre la mesa un espantoso pliego de pruebas de *Escritos políticos;* y usted, sin piedad, también se coliga con los que me apremian, diciendo que *ya se desea que empiecen a publicarse.* Aquí tenemos la friolera de 27 grados de calor, en el de Reaumur; sin embargo, yo trabajo mucho para acabar en pocos días la *Filosofía elemental,* y espero que para el 20 de junio tendré *impresa* toda la obra, incluyendo la *Historia de la filosofía.* Aguado se me ha comprometido, y me tendrá la palabra. Oí un runrún de si pensaba usted hacernos una visita este verano; falta saber si estarán en Madrid todos los visitantes.

De usted afmo. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

331 A SU HERMANO MIGUEL

Madrid, 16 de julio de 1847.

Querido: He recibido las dos tuyas del 10 y del 11. Me alegro que os hayáis marchado de ésa. Esta noche, a las nueve y media, salgo para Santander [1]. Ya te escribiré desde allí.

Don Luis Pérez queda encargado de la administración de mis obras: en su poder está la *Filosofía elemental,* que está impresa toda. De todo dará cuenta. Lo mismo sucede con los *Escritos políticos.* El tirado de la *Filosofía elemental* es de 3.000 ejemplares. El de los *Escritos políticos* es de 4.000. El de la quinta edición de *La religión demostrada,* que está entera, es de 3.000. Todo para tu gobierno. Tiene la orden de reconocer tus órdenes como si fuesen mías. Se lo dejo escrito en una carta con esta fecha, diciéndole que, durante mi ausencia de la corte, reconozca tus instrucciones y órdenes como si fuesen mías. No vamos por Burgos, sino por Valladolid, por cuyo lado no hay absolutamente nada: todo está profundamente tranquilo. Te lo digo para que estés con satisfacción. No incomodarse con el pariente: paciencia y cachaza. Adiós.

Salúdalos a todos, y manda de tu hermano.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Hoy escribí a M. Pedro y a doña Gertrudis de Boixons. También escribo al canónigo Casadevall.

---

1 Alude al viaje que hizo en compañía de don Pedro de la Hoz a los baños de Ontaneda.

332 A D. PEDRO DE LA HOZ

París, 20 de septiembre de 1847.

Muy estimado amigo: Todavía no puedo decirle a usted nada sobre el encargo de las obras que usted desea: en esta Babilonia ya sabe usted que no es cosa de un día el recorrer los libreros, si se quiere uno enterar bien. De política más sabrá usted que yo; muy revueltos andan ustedes, y *La Esperanza* está picaresca; debe usted poseer a Maquiavelo desde su portada hasta el índice. Los padres benedictinos, fijos en su idea de traducir la *Filosofía fundamental,* me están instando para que vaya a pasar unos días a su monasterio de Solesmes; pero como dista de aquí treinta o cuarenta leguas no me resuelvo. De todos modos estoy contento de que la obra haya pasado a manos de tales traductores, que reúnen al saber la conciencia.

Ya sabrá usted que esta congregación va distinguiéndose en Francia, y adquiriendo una reputación cual corresponde a los sucesores de los antiguos benedictinos. Tienen también la idea de traducir la *Filosofía elemental,* y aun de publicar una colección completa de mis obras filosóficas. Si usted creyese conveniente indicar estos hechos en *La Esperanza* de aquel modo fino y de buen gusto con que usted sabe hacerlo, le quedaría a usted agradecido. No se puede suponer que yo tome ninguna parte en la obra, porque no es verdad.

Su señor hermano de usted bueno y contento, y me encarga que salude a usted y a toda la familia. Añádales usted a todos la expresión de mis respetos, y disponga de su amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

333 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 26 de octubre de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Después de mi expedición a los baños de Ontaneda, montañas de Santander, y París, aquí me tiene usted en cuarteles de invierno, que de buena gana hubiera tomado en Barcelona, si el principado estuviese más tranquilo. Así que, no pudiendo ser de palabra, espero que usted me dirá por escrito cuáles son las existencias de las ediciones de mis obras, pues que si alguna estuviese para agotarse, no conviene esperar el

último momento, siendo dos de ellas de cuatro tomos. Todavía no me ha contestado usted a una pregunta que le hice (van ya seis meses) sobre estereotipia: supongo que será olvido, como el no haberme dicho nada sobre otro asunto en el que hice lo que pude, dándole a su tiempo el correspondiente aviso. Si usted o el otro interesado deseaban más, yo no podía hacerlo; y aun añadiré que lo que hice, difícilmente me resolviera a verificarlo en favor de otro. Creo que usted no extrañará que yo le hable del asunto de estereotipia, y que éste no pudo ser el motivo del silencio; porque aun cuando no continuásemos tratando sobre otra edición, me parece que no se interrumpen las relaciones de amistad, y que, confiado en ellas, no hay obstáculo a que yo le pregunte a usted, o le consulte sobre mis intereses en tal o cual caso: le conozco bastante a usted para poder ni siquiera imaginar que usted mira las cosas bajo otro aspecto.

Sírvase usted saludar al señor don Pablo Soler, y mande de s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Olomendi, el de casa Aguado, me ha dicho que se le han concluído los *Protestantismos.*

334 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Madrid, 26 de octubre de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Contesto sin dilación para prevenir la pereza; aunque estoy cierto que usted no atribuye mi silencio a falta de consideración ni afecto. Mucho me complacen las noticias que usted me da sobre su buena posición, ya me lo habían dicho: mis presentimientos se han cumplido. Permítame usted recordarle que se resiste más difícilmente a la dicha que a la desdicha: la prosperidad es una gran tentación, y no dudo que usted, conociéndolo, procurará fortificar más y más su espíritu con el mismo alimento que en los días de *penas.* Sermón tenemos, dirá usted: no, mi querido amigo, lo que tenemos es un vivo deseo de la felicidad de usted y que fácilmente se va a expresar lo que considera conveniente.

Me pregunta usted, excusándose, cuáles son mis actuales ocupaciones: traduzco en latín la *Filosofía elemental;* escribo una obra de matemáticas; me dedico con afición al hebreo, que no he dejado desde que usted se fué, y cuando me queda algún rato libre, echo por donde ocurre, y a

veces emborrono papel sobre cualquier cosa. Así se pasa la vida.

Quiere usted saber cuándo voy a Jaén; como yo no lo sé tampoco, mal puedo contestar.

Salude usted al señor Garnica, y viva seguro del afecto con que soy s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

335 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 15 de noviembre de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He recibido la grata de usted del 5, y también la anterior; por aquélla quedo enterado de las existencias de mis obras en su casa de usted.

Me indicaba usted en la anterior que tan pronto como le fuera posible me enviaría las noticias sobre la estereotipia; mucho las deseo, porque, según me dijo Pons. está mucho más adelantada en ésa que aquí. No dejará eso de influir en mis resoluciones ulteriores, pues me conviene no tener que estar de continuo sobre nuevas ediciones de las obras, mayormente cuando, según parece, la estereotipia ha progresado en la sencillez y baratura. *El protestantismo*, habiendo ya pasado dos ediciones, creo que se puede estereotipar; y no estoy lejos de pensar lo mismo sobre las otras obras. No conozco en Barcelona otras estereotipias que una, cuyo nombre no recuerdo, la de Pons y la de usted; en este concepto, debe usted suponer que me sería grato el preferir la de usted: por lo cual espero que usted se servirá decirme (cuando me mande la nota) si la operación exigiría mi presencia en ésa, y por cuánto tiempo, aproximadamente según la obra. No extrañará a usted tanta curiosidad si reflexiona que la *Elemental*, castellana, tendrá que pasar por lo mismo; y que la traducción latina que estoy haciendo sin levantar mano deberá ser estereotipada después de la primera edición. Como esto pudiera producir el que entre el estereotipador (o si no quiere usted el título, entre tal dueño de la estereotipia) y el autor hubiese de mediar un trato de mucha consideración atendida la amplitud del negocio, me es preciso estar bien informado, con detalles, pues que desde Madrid no tengo el recurso de pasarme por su casa de usted entre seis y siete de la noche. para aclarar los puntos de algún papel recibido entre dos y tres de la misma tarde. A mí me tendría cuenta el que no tuviesen que andar las planchas de una parte a otra, cada vez que se hubiesen de tirar ejempla-

res; por lo mismo, creo que si hubiese términos hábiles para un avenimiento entre usted y yo, sea para un cierto número de ejemplares, sea para un cierto número de años, sin que yo hubiese de entrar en pormenores, me sería más cómodo. Deseo que usted me indique su opinión sobre todos esos puntos; pues ya ve usted que la *Fundamental* necesita reimprimirse cuanto antes, pues los pocos ejemplares que restan bastarán con harta dificultad para el tiempo de la reimpresión. Si usted no me puede contestar en el acto, desearía que cuando menos me acusase el recibo de ésta, y me dijese cuándo me podrá contestar.

Entre tanto me repito de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.— JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—A ver qué pensará usted de un folleto que probablemente publicaré dentro pocos días sobre la política de Pío IX. Ya irán ejemplares para ésa.

336 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 13 de diciembre de 1847.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: He recibido la de usted del 7; si otro día me escribe usted con sobre a Pérez, haga usted el favor de cerrar la mía. Siento que la causa del retardo en la contestación de usted haya sido el estar indispuesto, y el tener la casa convertida en un *hospital* por efecto de la gripe, o como se llame. Celebraré que se restablezcan todos, y que el inolvidable señor don Pablo cese de toser y estornudar, que después de quince días ya no hay razón para insistir en tan ingrata tarea. En cuanto a la cabeza de usted, lo que se debe hacer es cuidarla; ya que parece que no le ha puesto a usted en cama, bueno es evitar el lance.

Me alegro que me haya usted escrito, pues yo lo hubiera hecho también hoy o mañana. Pons pretende tener la comisión de mis obras en su casa; su socio o encargado en ésta me dice que usted está conforme; sin embargo, yo no he querido resolver sin oírle a usted; porque es claro que si usted y yo entrásemos en tratos tal vez la cosa podría ofrecer inconvenientes. El mismo encargado me ha dicho que si yo quería hacer estereotipar algo mío en casa de Pons, pues éste intenta trasladar la estereotipia a Madrid; le he contestado que a nuestra vista en junio último le había pedido datos sobre el particular; y así que, sin tenerlos, no quería resolver nada. Con esto daba yo largas, y esperaba la contestación de usted, atendiendo

por otra parte a las noticias que me son indispensables para determinarme con acierto. Me ha dicho también él mismo que la estereotipia de usted tropezaba con dificultades por poco saber del director de ella; y que usted había pedido a Pons el auxilio del suyo, y que Pons no había creído posible o conveniente hacerle a usted este favor; pero que, sin embargo, seguían ustedes en buena inteligencia. Estas últimas noticias se me han dado con toda naturalidad, y sin la más remota idea, según me ha parecido, de entorpecerle a usted en sus negocios; así, pues, no las refiero como cosa que deba influir en ningún sentido. En cuanto a mí, esto no altera nada; pues supongo, y con certeza, que si usted se mete en el negocio, adoptará las medidas para salir bien de él.

No puedo juzgar de los precios de ésa por los de Madrid; según he oído, los métodos son diferentes; y además, hay la diversidad de circunstancias en las dos poblaciones; por lo que nada adelanto con lo que usted me dice sobre el particular.

En cuanto a proposiciones, desea usted que yo las formule: me está bien eso; y no había necesidad de que usted declarase en la suya del 7, que no lo hace así para quedarse en expectativa. Sé que es usted franco; usted sabe que también lo soy. Le diré a usted mi opinión, y usted me responderá lo que bien le parezca. Para mayor claridad creo que lo mejor es hacer desde luego varios proyectos de contrato; sin que entienda que al formularlos me comprometa para nada; pues mientras usted me contesta, yo iré meditando sobre ellos. Ahí van, pues.

Primer proyecto.—Los infrascritos, J. B. P. y A. B, impresor, han convenido en lo siguiente:

1.° Por espacio de diez años, que se empezarán a contar desde el día 8 de febrero de 1848, podrá A. Brusi hacer una o más ediciones, sea en estereotipia, sea en impresión común, de las obras siguientes, cuya propiedad pertenece a su autor Jaime Balmes: *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea; Filosofía fundamental; El criterio; Cartas a un escéptico en materia de religión.* A. Brusi podrá, durante los dichos diez años, tirar el número de ejemplares que quiera, y adoptar el carácter de letra y el tamaño de los volúmenes que crea conveniente.

2.° Pasados los diez años expresados en el artículo anterior, se encargará Jaime Balmes de todos los ejemplares completos de dichas obras que existan en poder de Brusi, sea que Brusi los tenga en su casa, o en comisión en algunos puntos de la Península o islas Baleares; pero no de los que se hallen en otra parte. Los ejemplares incomple-

tos se tendrán por no existentes. Jaime Balmes pagará a Brusi los ejemplares completos de que se encargue, al precio que resulten sin contar más que el coste de papel e impresión, a juicio de peritos. Lo mismo se verificará respecto a las planchas de estereotipia si las hubiese, y fuesen útiles para continuar imprimiendo en ellas.

3.º El autor Jaime Balmes recibirá de Antonio Brusi, en compensación de la concesión expresada en el artículo primero:

En dinero	300.000 reales vellón
En ejemplares de dichas obras	100.000 » »

4.º Los dichos 300.000 reales vellón en dinero los satisfará Brusi en diez pagos de 30.000 reales cada uno: el primero, en 1.º de febrero de 1848; el segundo, seis meses después del primero, y así sucesivamente de medio año en medio año, hasta la extinción total de la deuda.

5.º Los dichos 100.000 reales vellón en ejemplares de sus obras los recibirá Balmes del modo que sigue: 20.000 reales en 1.º de febrero de 1848; y los restantes 80.000 reales en el espacio de cinco años, que se contarán desde 1.º de febrero de 1848; no pudiendo tomar más que a razón de diez y seis mil reales al año; pero pudiendo tomar menos, en algunos de estos años, y reservarse el tomarlo cuando quiera. La elección de las obras cuyos ejemplares haya de tomar el autor queda a la libre voluntad del mismo. El precio a que se le contarán será el mismo a que se vendan en casa de Brusi, haciéndose, empero, la rebaja de 8 por 100. El autor no podrá vender estos ejemplares a menos precio del que Brusi los venda en la Península e islas Baleares.

6.º El anterior contrato quedará inalterable, sean cuales fueren las variaciones que se introduzcan en la legislación sobre propiedad literaria, y cuanto concierne o pueda concernir a lo contenido en este artículo.

Segundo proyecto. Bases.—Tiempo de explotación para Brusi: veinte años. El autor recibirá 500.000 reales vellón en dinero y 100.000 reales en ejemplares de sus obras. Los 500.000 reales en dinero se le pagarán en diez pagos de 50.000 reales cada uno. Las épocas, las mismas del primer proyecto. Lo demás como en el primer proyecto.

Tercer proyecto. Bases.—Tiempo de explotación para Brusi: treinta años. El autor recibirá 600.000 reales en dinero, y 200.000 reales en ejemplares de sus obras. El dinero en diez pagos, de 60.000 reales cada uno. Las épocas de estos pagos, las mismas de los demás proyectos. De los 200.000 reales en valor de ejemplares de sus obras, recibirá 30.000 en 1.º de febrero de 1848, y los restantes 170.000 en el espacio de

diez años; no pudiendo tomar más de 17.000 al año, pero sí pudiendo tomar menos. Lo demás como en el primer proyecto.

Usted me contestará lo que considere conveniente. No creo ser exagerado en lo que proyecto; no expongo las razones que tengo para ello porque usted las conocerá. No me parece que sea bueno que sepan nuestros proyectos los que no tengan que ver en ello. A mi hermano le remito nota con esta fecha, por si algo ocurriese que hablar con usted.

Queda de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PRESBÍTERO.

P. D.—He dado a Pérez el recado de usted.

337 A D. ANTONIO RISTOL

Madrid, 18 de diciembre de 1847.

Mi querido Antonio: Te remito un ejemplar de mi *Pío IX*. Para publicarlo he tenido muy poderosas razones que no me es dado explicarte ahora. Contéstame si lo has recibido; léelo sin preocupaciones de amistad, y con tu natural franqueza dime tu parecer, no tanto en la parte literaria, sino sobre la naturaleza del asunto y el modo de tratarlo. Dime también con la misma lealtad qué juicio se ha formado en ésa (Barcelona) de mi opúsculo. De muchas cosas tenemos que hablar cuando nos veamos, lo cual espero en Dios será pronto. Entonces recordaremos aquellos ratos en los cuales tanto gozábamos los dos, dando expansión a los sentimientos de nuestra eterna amistad. Cada vez que los recuerdo siento una emoción difícil de explicar.

Desea pronto verte y abrazarte tu fiel amigo.—JAIME BALMES, PBRO.

338 A D. JOSÉ CERDÁ

Madrid, 22 de diciembre de 1847.

Estimado amigo: Usted se da la contestación tan completa que nada me resta que añadir. Son cosas de *hic et nunc*, y nada se debe resolver sin datos. Sólo me es dado desearle a usted mucho acierto y que, si se decide, sea para su mayor felicidad.

Felices Pascuas y mande de s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

339 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 11 de enero de 1848.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: A vuelta de correo le hubiera remitido a usted un ejemplar del *Pío IX,* si no contase que al mismo tiempo, con corta diferencia, podrá usted tenerlo de la remesa que envío a mi hermano por Balada. Sírvase usted aceptar un ejemplar, ya que tanto me favorece con el deseo de leerle: no dudo que después de leído todo estaremos acordes. Está escrito con *calor.* pero con mucha *premeditación.*

Por la grata de usted del 4 entiendo que le han parecido a usted exageradas mis pretensiones; aunque usted no lo dice, lo indica. Como quiera, no puede usted desconocer que mis obras no son para ser tenidas en poco valor, supuesto que el público se ha empeñado en comprarlas, y mayormente cuando más bien hay la probabilidad, atendida la juventud del autor, que adquieran importancia, que no que la pierdan. Mi idea en las proposiciones era abrir caminos, porque de un modo o de otro quiero salir de la situación actual, en que se pierde el mercado de América, que explotan los franceses, y no hay en la expendición interior el movimiento que yo desearía. Así es que deseo, o encargarme yo de todo, o tratar con un editor que se encargue de todo, ya solo, ya asociado conmigo. En este supuesto, escribí ayer a mi hermano para que se viese con Pons, y previniéndole que formulasen uno o más proyectos, y me los remitiesen para que yo viera si alguno me gustaba. Como tengo plena confianza en mi hermano, y él conoce mi genio y sabe mis intenciones, considero que me podrá ahorrar cartas y que sin necesidad de que yo me mueva de aquí podrá llevar las cosas. si no a término, al menos a tal punto que yo vea de una ojeada si hay algo que me convenga. El paso que dará o habrá dado con Pons, lo hubiera dado con usted; pero la carta de usted indica voluntad de no tratar e indiferencia por el negocio. Verdad es que Pons tiene la ventaja de su casa de Madrid; pero esto se hubiera suplido con encargados de confianza, mayormente si yo hubiese continuado teniendo una parte en el negocio.

Estoy seguro de lo que usted me dice de que nadie sabrá lo que hemos hablado; y yo por mi parte doy a usted una prueba de confianza en manifestarle francamente el estado del negocio; aunque sintiendo que nada se haya podido hacer con usted. Hablando ingenuamente añadiré que, al ver la tardanza en contestar, yo esperaba que usted, des-

pués de haberlo meditado, me propondría al menos algún proyecto; y creía que usted lo estaría combinando en algún modo, para hacerse el editor universal de lo que tengo publicado hasta ahora; veo que me equivoqué, y por cierto que esto me hace cambiar mis planes; pues según lo que usted me hubiese propuesto, la cosa quedaba arreglada en breve; y empezaba por hacer una fuerte remesa a América, que es lo que hace tiempo tengo proyectado. Comprendo el que usted no quiera meterse en negocios largos: tiene usted fortuna, desea usted reposo doméstico; habrá dicho para sí: ¿Quién me mete en camisas de once varas?

Sea como fuere, viva usted seguro de que soy de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

340 A D. EUSEBIO AGUADO

[Madrid], hoy 30 de enero [1].

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Desearía hablar un rato con usted. Si se sirve pasarse por mi casa-habitación, a eso de las tres y media o cuatro de esta tarde, le quedará agradecido este s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

Nota adjunta [2].—Se desea saber cuánto costaría un establecimiento tipográfico, para imprimir una serie de obras, cuya colección formase de 15 a 20 tomos.

Las ediciones deberían ser buenas, casi de lujo.

Sería preciso que hubiese cuatro caracteres y lo necesario para portadas y adorno.

El establecimiento no se dedicaría a otra cosa, y debería tener los medios suficientes para imprimir en caso necesario un tomo de veinticinco pliegos, octavo mayor, en un mes. Se desearía saber también si sería fácil encontrar un director *honrado* e inteligente, y cuál debería ser, a poca diferencia, su dotación.

La inteligencia y la honradez del señor don Eusebio Aguado podrán ilustrar estas cuestiones, y se pide su opinión sobre la materia.

---

[1] No consta el año, pero creemos debe ser el de 1848.
[2] La nota va en papel separado.

341 A D. ANTONIO BRUSI

Madrid, 24 de enero de 1848.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Consideraba ya terminadas mis negociaciones con usted y las suponía ya empezadas con Pons, cuando he visto por las cartas de mi hermano que, a consecuencia de la última mía, con usted se han abierto nuevas conferencias. Los dos proyectos que como resultado de éstas se han remitido no llenan mi objeto, porque no crean un fuerte estímulo para la expendición; y el segundo da lugar a muchas cuestiones para fijar precios, tamaños, etc., etc. ¿Por qué no se podría volver a mis proyectos? Dirá usted que son pesados; pero todo está en salvar las bases, disminuyendo lo pedido, o suavizándolo de algún modo. Así, insisto en que ustedes hablen sobre las bases de los siguientes proyectos: 1.º Tantos años de explotación: tanto; modo de pago: tal o cual. 2.º Tantos miles de ejemplares, en tantas o cuantas ediciones: tantos reales por tomo, suman tanto; pagadero en tal o cual forma. 3.º Tantos miles de ejemplares: la venta fijada de común acuerdo; para el autor una parte alícuota del valor en venta, suma tanto; modo de pago: tal o cual.

Esto le deja a usted en libertad de acción; a mí me asegura del celo en la venta, porque tiene usted un interés especial en ello; y nos quita toda clase de cuestiones. Además, ya le insinué a usted que yo probablemente, en tal caso, tomaría ejemplares de mi cuenta, aun de las existencias actuales; para lo cual convendría dar al autor un derecho de tomarlos a una rebaja, por ejemplo, el 20 por 100, a que llega el máximum del proyecto de usted.

En fin, si es posible, deseo claridad, libertad: fuera peligros de riñas; y mucha sencillez de trato, entre otras razones que a ello me impulsan, habiendo de ser largo el tiempo, en la posibilidad de que usted aun en vida y salud se deshaga un día de la cosa, y entonces ¿quién sabe el genio y demás cualidades de las personas con quienes yo habría de tratar?

Por estas razones, ya que no sea posible o fácil entendernos sobre la propiedad, quisiera cosas muy sencillas.

En fin, ustedes podrán hablar, y escribirme el resultado: éste es un negocio grave, que ya conozco no se puede precipitar, y es más engorroso estando yo ausente; pero,

amigo, hacer una ida y luego una vuelta de más de cien leguas, y tal vez para nada, es cosa que no me conviene.

Entre tanto viva usted seguro de que soy su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

342 A D. PABLO HENRICH

Madrid, 2 de febrero de 1848.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Agradezco como debo la fina atención de usted en noticiarme su enlace con la señora doña Esperanza Girona. Sírvase usted ofrecer mis respetos a su señora esposa, y reciban ambos mis felicitaciones, en la seguridad de que ruego a Dios se digne bendecir esta unión. Ya sabe usted que puede usted contar con la amistad y consideración de este su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

343 A D. BENITO GARCÍA DE LOS SANTOS

Madrid, 13 de febrero de 1848.

Muy señor mío y estimado amigo: Mañana salgo para Barcelona. En contestación a la de usted digo que estoy completamente tranquilo, y que extraño no lo esté usted más. Vaya, vaya, que si cosas tan pequeñas nos apocasen, ¿qué sucedería en los grandes infortunios? La verdad, la virtud, la conciencia, Dios; he aquí los puntos adonde debe uno dirigir la vista; lo demás pasa. Estoy muy ocupado. Don Manuel está presente, y dice que escribirá.

De usted afmo. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

344 A D. MANUEL VICUÑA

Barcelona, 21 de febrero de 1848.

Mi querido y respetado amigo: Aquí me tiene usted en esta otra Babilonia, sintiendo la falta de los buenos amigos de Madrid, y no otra cosa; por lo demás, también tengo por esta tierra mucha compañía, si la quiero. Como sé

que vive usted en uno de los centros de mis amistades, diga usted a Lobos, Morenos, Cabanilles, Martiartu, etcétera, etc., que de todos me acuerdo; salúdelos usted afectuosamente, y usted mande de s. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

345 A D. MANUEL GALADÍES

Barcelona, 3 de marzo de 1848.

Estimado amigo: Acaban de llegar a mis manos la carta y el *Recuerdo*, después de haber dado la vuelta por Madrid[1]. Te agradezco la fineza; mas no acepto el papel de censor. No he podido leerlo, pero lo he hojeado; y veo que hay la erudición que de ti era de esperar; en cuanto a la parte literaria y crítica, necesito más tiempo, mas estoy seguro de que todo será digno de ti. Me ha hecho gracia el epígrafe, y ojalá equivalga a una promesa. ¿Por qué no podrías ocupar tu ingenio y erudición en desentrañar algún punto de historia local, pero de mayor amplitud que la carretera? No te fatigues demasiado, que estas cosas no se hacen sin gran faena.

Entre tanto, veas en qué puede complacerte tu afectísimo s. y amigo, q. b. t. m.—JAIME BALMES, PBRO.

346 AL SEÑOR MARQUÉS DE VILUMA

Barcelona, 11 de marzo de 1848.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Mucho deseo tengo de hablar con usted un rato sobre la gran catástrofe: ínterin no me es posible, medito a solas, y devoro los periódicos franceses donde se proyecta en todo su grandor aquel terrible suceso[2]. Ya veo que en ésa se hacen leyes excepcionales; lo que debiera hacerse es gobernar bien: piden licencia para meter a un ciudadano en la cárcel, como si de tiempo inmemorial no disfrutasen las autoridades españolas del mismo derecho. ¿De qué sirve todo

[1] Galadíes acababa de publicar un libro con el título *Recuerdo histórico de la carretera de Barcelona a Vich, o Nuevo almacén de frutos literarios*, Vich, 1848.

[2] Habla de la Revolución francesa que hizo explosión el 22 de febrero, destronando a Luis Felipe y proclamando la segunda república.

eso? En mi opinión de nada, sino de meter bulla, y dar bandera a los enemigos del orden [1]. Sea lo que fuere, no se olvide usted ponerme dos líneas sobre la salud de usted, del señor Tejada y demás familia, ínterin se renueva de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

347 A D. ANTONIO BRUSI

[Barcelona], hoy 15 de marzo de 1848.

Muy señor mío: Si no le fuese a usted molesto desearía me pusiese la cuenta de lo que se haya vendido en su casa de usted de mis obras de comisión. S. s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

348 A D. JOSÉ PRAT

Barcelona, 27 de marzo de 1848.

Muy señor mío: La carta de usted nos contrista, pero no nos sorprende; hace días que no nos hacemos ilusión. Consuela, sin embargo, el saber que está resignado. Yo le conozco bien, y confío que se irá derecho al cielo, si Dios ha determinado sacarle de este mundo [2]. Procure usted que doña Carmen se afecte lo menos posible, ya que no es dable evitar el que se aflija: ella es también cristiana y piadosa, único alivio en semejantes trances.

Antonia dice que vió ayer a las niñas, y siguen buenas. Descuiden ustedes que no se las olvida.

Todos los de esta su casa saludan a usted y a su señora esposa; ofrézcale también los respetos de éste que es de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—La adjunta, si a usted le parece; si no, no.

---

[1] Ocupaba el poder Narváez por tercera vez.

[2] José Cerdá estaba muriéndose en el Prat de Dalt, asistido por su hermana Carmen.

349 A D. José Cerdá

Barcelona, 27 de marzo de 1848.

Mi querido Cerdá: He sabido por conducto del señor Prat que la enfermedad de usted continúa: siento que no haya la mejora que desearíamos, pero hágase la voluntad de Dios. Los honores, las riquezas, la salud, la vida misma, ¿qué son cuando se los mira desde la altura de la fe cristiana? Ya sé que usted sigue molestado por las dolencias, pero tranquilo. Esto me consuela mucho: el verdadero cristiano se manifiesta en estos casos; la sumisión a la voluntad de Dios cuando nos envía tribulaciones es una prueba especial del amor que le tenemos. Siga usted con calma, con entero abandono a lo que disponga la Providencia, y recuerde aquello de Job: Dios me lo ha dado, Dios me lo ha quitado, sea bendito su nombre.

Nada añadiré sino la expresión del afecto con que soy de usted amigo y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

P. D.—Miguel quiere que usted tome ésta como suya.

350 A D. José Prat

Barcelona, 30 de marzo de 1848.

Muy señor mío: Todos los de esta su casa le acompañamos a usted y a doña Carmen en el disgusto; consolarnos debe a todos el pensar que habrá recibido el premio de sus virtudes. Este es el camino de la humanidad; hora más, hora menos, importa poco cuando se considera la cosa cristianamente. La naturaleza necesita un desahogo, es verdad; concedérselo, pues, que las lágrimas consuelan y alivian. Supongo el pesar que tendrá su hermana: se querían mucho, bien me consta; pero es necesario que no se abandone con demasía a sentimientos de tristeza. Si el difunto José volviese, sin duda le diría que cesase de afligirse y que cuidase de su salud delicada. Ella tiene hijas que la necesitan, y cuando menos para ellas debe procurar conservarse. Preséntele usted de parte de todos nosotros la expresión de nuestros deseos de aliviarla; haga usted de modo que venga algunos días a ésta, donde se distraerá. Descuiden ustedes lo de las niñas, y vea en qué puede

complacer a usted este su afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Debe usted saber que la carta ha venido atrasada; es del 28 y la he recibido hoy por la tarde.

A lo que me indica usted del testamento, contesto que espero oírle a usted de palabra.

351 A D. ANTONIO BRUSI

[Barcelona], 31 de marzo de 1848.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Conociendo usted que mis ocupaciones no me permiten revisar las pruebas de la *Filosofía fundamental,* hace usted bien en no mandármelas, supuesto que he corregido ya el tomo de la primera edición; pero desearía que encargase usted de una manera muy especial el cuidado en ellas, para que no pasen erratas, como la que veo echando los ojos sobre el prólogo: *de* fundar *en;* y ellos me hacen decir *en* fundar *de,* lo que es un grave error gramatical, y que no está en la primera edición.

De usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

352 A D. MANUEL GALADÍES

Barcelona, 31 de marzo de 1848.

Estimado amigo: Perdóname el retardo; no he tenido tiempo libre para leer antes tu hojita. Ya que eres tan modesto que insistes en que te diga mi parecer, no me negaré segunda vez. El lenguaje es bueno y sobre todo castizo; hay algo de aquello de Saavedra sobre Marina, pero prefiero esto al afrancesamiento. El estilo es a veces elevado, y se distingue por una gallardía que agrada cuando no pierde un poco de su naturalidad, lo que sucede más de una vez. Lo que se podría decir sobre el fondo de la obra, tú lo dices al fin, y contestas: Inútil es repetirlo. La erudición es mucha; si alguna que otra vez peca de redundante, señal es de la abundancia. Te agradezco la mención honorífica que haces de mí. Espero que nos darás algo más, y así me atrevo a rogarte que tomes un punto de vista más lato, donde quepan con holgura y es-

tén con naturalidad las muchas cosas curiosas que veo tienes atesoradas: no has perdido el tiempo.

Dispensa mi osadía; recibe mil parabienes, y veas en qué puede complacerte tu amigo y s. s., q. b. t. m.—Jaime Balmes, Pbro.

353 A D. Antonio Brusi

Barcelona, 8 de abril de 1848.

Muy señor mío: Dentro de poco espero tener traducida al latín mi *Filosofía elemental,* que pienso imprimir antes de empezar el *año escolar inmediato*. Desearía saber si usted estará en disposición de tratar sobre el particular, pues no sobrándome el tiempo, necesito preparar las cosas con anticipación.

Supongo que la ligera indisposición del otro día no habrá tenido ulteriores resultados, pues veo que sale usted al aire libre todos los días, aunque bastante abrigado.

De usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—Jaime Balmes, Pbro.

354 A D. Manuel Vicuña

Barcelona, 14 de abril de 1848.

Muy señor mío y estimado amigo: Veo que unos culpan de todo al Papa, otros auguran el día del juicio, otros que ni la Rusia está segura, otros que el mundo se ha vuelto loco: en seguida me pregunta usted *indirectamente* lo que pienso yo; yo pienso... una porción de cosas, que valdrán lo que valdrán, pero que no son para una carta. Diré sólo que sigo atentamente el curso de los acontecimientos, estudiándolos y meditándolos lo mejor que alcanzo. Ahí verá usted montones de periódicos franceses y mi paciencia en echármelos al cuerpo. En lo último recuerda usted bien que yo suponía que la Francia no se alterase, y puede usted añadir que decía que en cualquier momento podía haber una conflagración: quería, sí, que las conjeturas tristes no se las elevase a pronósticos ciertos. ¡Eh!, y quiénes somos los hombres para pronosticar, dícenlo a todos los últimos acontecimientos de Europa. Al hijo de Isla, que he recibido su folleto *por duplicado*, y el apéndice; muchas gracias. A don Pedro la Hoz, mis recuerdos y que me alegro que su salud vaya bien. A Martiartu, que

no le olvido y que le echo de menos. A todos los amigos, un millón de cosas. Al señor don José, que es un abuso el silencio que tiene, embebido sin duda en sus cosas. A don Benito, que me placen sus adelantos, que deseo se conserven.

Interin se repite de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Acabo de recibir un largo opúsculo titulado *Balmes y su crítico;* está impreso en Segovia. Me defiende; vaya lo uno por lo otro.

355 A D. JOSÉ PRAT

Barcelona, 21 de abril de 1848.

Muy señor mío: Ya dije a usted que tenía en Vich persona de confianza: repito lo mismo.

El señor don Ildefonso [1] estuvo a visitarnos la víspera de su salida para Valencia, y nos notició su enlace. Pidió también 100 duros, que Miguel le entregó: quiso dar recibo y lo dió.

Siento el disgusto de que usted me habla: no hay más que resignarse a lo que Dios quiera.

Todos los de esta casa desean a usted y doña Carmen felices Pascuas, ínterin se repite de usted afectísimo y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

356 A D. ANTONIO BRUSI

Barcelona, 27 de abril de 1848.

Muy señor mío: Después de haber visto a usted me ha ocurrido una idea, extraña quizás, pero que ahí va por lo que sirva. Supuesto que el giro de Madrid a ésta es a usted tan pesado, ¿podría convenir a usted, por la cantidad que allí tiene, tomarme ejemplares de *Escritos políticos, Filosofía elemental, La religión demostrada*? En tal caso, vea usted qué rebaja quiere.

Me repito de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

---

[1] Don Ildefonso Cerdá, hermano de don José, quien heredó el patrimonio de Cerdá de Centellas por la muerte del segundo. Es el autor del plano de Barcelona.

357 A D. PEDRO ALIER

Barcelona, 27 de abril de 1848.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Otra vez molestia para usted. El señor don José Prat, cuñado de Cerdá, me remite el testamento que incluyo que debe pasar por hipoteca. Se ha unido una instrucción que usted verá para que no pase el tiempo y se sepa el modo. Espero que se tomará usted este trabajo, avisándome de lo que cueste, porque debemos liquidarlo entre Prat y el heredero don Ildefonso.

Expresiones de toda la familia, y a todos los señores de Boixons.

Se repite de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

358 A D. MANUEL VICUÑA

Barcelona, 9 de mayo de 1848.

Muy señor mío y estimado amigo: Contesto en el acto, con la ocasión de escribir una a don Luis, en la que hablaba de usted. Quedo enterado de todo. Se me da un comino de los dicharachos. Me alegro de la buena función del señor don José, aunque me haya olvidado. Cuídese usted mucho. Diga usted a Isla que agradezco sus expresiones de afecto, y vea usted en qué puede complacerle s. s. y afectísimo amigo, q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

359 A D. JOSÉ PRAT

Barcelona, 10 de mayo de 1848.

Muy señor mío: El señor don Pedro Alier, Pbro., me dice, con fecha del 9 desde Vich, que necesita una certificación firmada por el heredero don Ildefonso, o de alguno de los albaceas, en la que se declare que José Cerdá no tenía bienes inmuebles, pues así nada se tendrá que pagar por derecho de hipotecas. Usted dispondrá lo conveniente. Nos alegraremos sigan ustedes sin novedad, ínterin se repite de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

360 AL SEÑOR MARQUÉS DE VILUMA

Barcelona, 25 de mayo de 1848.

Muy señor mío: Dentro dos o tres días salgo para Vich, obedeciendo al médico, que, además, me ha prohibido todo trabajo. Es verdad que tampoco puedo hacer nada; con tos, inapetencia, displicencia, escalofríos y unas noches de insomnio con mucha agitación. No sé si será preciso dar alguna satisfacción por lo de la Academia [1]; lo dejo a la discreción de usted, esperando que con el buen afecto del general no quedaré mal con aquellos señores. Sírvase usted expresarle mis recuerdos, como al señor Tejada y amigos.

Me repito de usted afmo. y s. s., q. b. s. m.—JAIME BALMES, PBRO.

P. D.—Si algo tuviese usted que escribirme sobre lo dicho, que sea directamente a Vich. No escribo al general porque le supongo ocupado en demasía.

361 A D. JOSÉ CERDÁ (?)

Amigo: Una cosa es ser curador, otra cosa es ser un criado; una cosa es interesarse, otra cosa es exponerse, y esto tal vez por antojos o niñerías. ¿Sabe usted acaso si aquel con quien va a avistarse es bastante cuerdo para no haberlo dicho a nadie? Yo por lo menos no estaría seguro de ello. No sea usted tonto, mejor diré, tan condescendiente y débil: le conocen, llegan a experimentar su bondad y abusan de ella; a buen seguro que no me vendrían a mí con esas cosas. En fin, si quiere ir, vaya; pero quiera Dios que la debilidad de usted y la imprudencia de otros no le cuesten lágrimas de sangre. S. A. J. [2]

---

[1] El día 10 de febrero de 1848 la Academia de la Lengua eligió por unanimidad como socio a Balmes. El marqués de Viluma fué el encargado de comunicarle la noticia.

[2] Es carta de Balmes ciertamente, pues ha sido transcrita del autógrafo conservado en el Prat de Dalt; pero no consta a quién va dirigida ni la fecha. Es de presumir que va a don José Cerdá, como todas las que se guardan en aquella casa. Al pie está escrito con letra diferente: *Mayo*.

APENDICE

CARTAS RECIBIDAS POR BALMES

1 De D. Francisco Martínez de la Rosa

Madrid, 1.º de enero de 1843.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: He preguntado efectivamente a cuantos podían darme alguna razón respecto de usted, pero no le he olvidado durante los tristes acontecimientos que se han verificado en esa ciudad. He visto, por lo tanto, con mucha satisfacción que de todo ha escapado felizmente y que sigue usted ocupándose en terminar la importante obra.

Me han dicho que piensa usted venir por aquí; y como no creo sea muy pronto, temo que no me halle usted en ésta; pues que mi intención es salir la semana próxima; pues ya que he admitido este destino, por exigirlo así las circunstancias, y por obedecer un mandato expreso de la reina, conviene que cuanto antes vaya a mi puesto[1].

Allí tal vez podré contribuir al importante objeto de que usted me habla: así se lo he indicado al Gobierno, y será uno de los objetos a que dedicaré más mis desvelos. Estoy convencido, como usted, de que hasta entonces no podrá afianzarse la paz y sosiego de España; y usted sabe cuánto trabajé, en otra época, para que no se rompiesen los vínculos con Roma.

Nada diré a usted de cosas públicas, por cuanto hoy lo insertan los periódicos. Parece, según noticias de hoy, que vendrá la reina Cristina a residir al lado de sus hijas; pero no sé la época fija.

Mucho celebro que, con las excelentes autoridades que hay en esa, se disfrute de una tranquilidad desconocida hasta ahora; si tiene usted proporción, dé mis finas expresiones al barón de Meer, al honrado Rey, y a los demás amigos que cuento en esa capital: y a usted no tengo que repetirle lo mucho que por tantos títulos le aprecia este

[1] Parece ser que habla de la embajada de Roma.

su afmo. y s. s., q. b. s. m.—FRANCISCO MARTÍNEZ DE LA ROSA.

P. D.—Si viene usted a Madrid, no deje de ver cuanto antes a mi excelente amigo don José Alcántara Navarro, que profesa a usted la mayor estimación y desea conocerle. Es uno de los eclesiásticos más instruídos y honrados de España.

2 DE D. JUDAS JOSÉ ROMO, OBISPO DE CANARIAS

Sevilla, 20 de marzo de 1843.

Muy señor mío y amigo: No se puede usted figurar la safisfacción con que he recibido su favorecida de 4 del que rige, cuya falta no echaba de menos, porque ninguna me debía usted, pero que por lo mismo me ha servido de mayor complacencia. Deseaba, sí, y mucho, entrar en correspondencia con usted, pues desde el principio me pareció que se interesaba en ello la causa de la religión, principal objeto de mis votos, atendiendo a que nos podremos excitar y auxiliar mutuamente en nuestros trabajos.

En prueba de que el juicio que hice de su obra era fundado, le acompaño a usted copia del concepto que debe al señor cardenal, cuya carta recibí ayer [1].

[1] El cardenal Cienfuegos, arzobispo de Sevilla, desterrado en Alicante. El fragmento copiado de la carta es como sigue: «Alicante, 11 de marzo de 1843.—Ilmo. Sr.:—Mi venerado y amado hermano: He recibido con sumo gusto la muy apreciada de usted de 27 de febrero último, llenándome de gozo la generosa oferta de visitar y consolar a mis pobres y pacientísimas religiosas, que tendrán en ello particular satisfacción, como la que a mí me cabe, y Dios Nuestro Señor le premiará su caridad.

Muy consolador es por cierto, que el ilustre Balmes tome a su cargo el desempeño de la parte histórica de los *Anales*. No conozco a este joven escritor más por los trabajos que ha publicado hasta ahora, cuya lectura me ha sido tanto más grata, cuanto a su erudición, facilidad y delicadeza une sólida piedad e ideas muy católicas y santas. Por esto me ha sido sensible que haya cesado la publicación de *La Civilización*, pues los otros dos colaboradores no se manifestaban menos sanos y religiosos que el primero, y temo que la revista que hoy corre bajo la sola dirección de Balmes con el título *La Sociedad* no sea muy duradera, por parecerme empresa superior para un hombre solo, y hombre que tiene entre manos otras atenciones no menos delicadas. Temo, además, otra cosa respecto a los *Anales* (y tenga usted paciencia con mis temores. pues parece que sólo tengo vigor para temer) y es que no puedo comprender cómo en tiempo tan poco libre para la Iglesia se pueda escribir con verdad cuanto ha ocurrido y ocurre de lamentable en cada diócesis, y que no llegue caso en que, o no pueda decirse la verdad, o tenga que suspenderse la continuación de la obra. No extrañe usted mis ideas melancólicas, fruto de mi

He leído el primer número de *La Socieaad*, digno todo de la pluma de usted, menos *El castillo* y *La ciudad*, cuyas ideas hermosas y poéticas están vertidas con unas transposiciones y trastorno gramatical que no conozco.

Ha sido una casualidad que usted me escriba a tiempo que pensaba yo dar el encargo a Palau, con quien estoy en correspondencia, para que previniese a usted que me he aprovechado de una indicación que usted hace sobre mis elogios al Gobierno de la Unión Americana, para decir cuatro palabras acerca del sistema representativo en el prólogo de la segunda edición [1].

No he leído aún el segundo tomo, a causa de haberse detenido la galera, pero me dijo en Madrid uno, que le parecía mejor que el primero [2].

Respecto de los *Anales*, ya ve usted también lo que dice el cardenal. A mí me parecía que bastaba ir recogiendo los *Anales*, es decir, los documentos, y no comprendo cómo, sin estar prevenido este trabajo, puede usted emprender su historia. Por mi parte sólo me presté a facilitar la recolección suponiendo que, estando yo por medio, se conseguiría adquirirlos; pero es bueno que nos entendamos en adelante para dirigir perfectamente el plan, porque, así como considero útil que no nos ganen la mano los seglares, ni menos los extranjeros, juzgo no menos necesario formar la historia con testimonios auténticos e irrecusables.

Manténgase usted bueno, y disponga de su afmo. s. y capellán, q. b. s. m.—JUDAS JOSÉ, OBISPO DE CANARIAS.

---

situación, achaques y acaso vicio de considerar las cosas por su peor aspecto.»

La obra de los *Anales* de que se habla no siguió adelante, como tampoco la historia proyectada por Balmes. Adviértase que los *Anales* de que aquí se habla no son los de la propagación de la fe, sino otros de la persecución que sufría entonces la Iglesia de España

[1] Balmes, en el volumen tercero de *La Civilización*, p. 319, publica un juicio de la obra del señor obispo de Canarias, Judas José Romo, titulada *Indevendencia constante de la Iglesia Hispana y necesidad de un nuevo Concordato*.

[2] Habla de *El protestantismo*.

3 Del M. R. P. Juan Roothan al canónigo de Ratisbona Dr. Juan B. Weigl

11 novembr. 1843.

Mr. le Très Révd. J. B. Weigl, Chanoine de la Cathédrale de Ratisbonne-Bavière.—Sacerdos Hispanus, egregie doctus ac pius, edit opus temporibus nostris valde opportunum: *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea.*

Ego, qui illud legi (id est tres tomulos, nam 4tum. quem puto fore ultimum, nondum accepimus) incredibiliter ex lectione delectatus sum; est enim opus sapientia plenum, omnino philosopho christiano, qui pleno ore tale mereatur nomen, dignissimum, solida doctrina et eruditione copiosa insigne, tale demum, quod religioso homini, qui quam multa inania hac tempestate in lucem prodeant dolens et fastidiens considerat, incredibile afferre solatium, omnibus vero prodesse natum sit. Mihi illud legenti in mentem venit, opus fore utilissimum in Germania,—et certo affirmare audeo, etiam Te, vir clarissime, ejusdem fore sententiae, cum illud degustaveris.

Vehementer itaque desiderarem, ut Germanice verteretur quod absque dubio utilitatis esset supra quam dicere possim maximae: ita certe existimo.

Quid ergo? Memini ego Ejus qui novam versionem P. Roderici ex Hispanico in germanicum tanto suo merito tantoque pietatis in Germania incremento adornavit. Numquid idem opus Dni. Balmes, hoc enim est nomen auctoris, de quo agitur, Germanis suis, Catholicis et Acatholicis maxime profuturum, redde legendum possit ac vellet! Notare juvat, opus ita esse scriptum, ut singula *capita,* ut auctor vocat, singulas veluti dissertationes forment; unde luci tradi possent successive singulae, nec necesse sit exspectare, dum integer tomus traductus sit. Lectio vero vel unius Capituli incredibilem *famem* excitare nata est. Capitulum vero fere 20 vel 30 paginas non excedit.

Velit mihi Rda. Dominatio Tua significare, quid de hac mea propositione, quae tota est A. M. D. G., sentiat. Quod si suscipere praeclarum opus possit ac velit, vel alium qui forte suae menti observetur, suggerendum existimet, hoc, velim, mecum communicet, ac simul qua certiori ac securiori via opus isthuc transmitti possit, id quod ego curarem studiosissime.

Parcat, quaeso, importunati meae, sed urget me ea, quam dixi, persuassio ingentis boni, quod illud opus Ger-

manice versum producturum esse certissime spero et confido in Domino.

SS. me Sacrificiis humillime commendo, et omni cum veneratione profiteri me gestio.

4 Del ilmo. Sr. Fernando de Echanove, arzopispo de Tarragona, al P. Gatell

Roma, 17 de (falta el mes y año).

Muy estimado amigo: En las horrorosas circunstancias en que se hallaba Barcelona, fué un favor de Dios haber salido de ella sin ropa y al través de peligros, porque lo que sucedió allí después, y continúa, no es para decir siquiera, sino para llorar. Se ve la divina justicia en nuestro desgraciado reino, ejercida más en unos pueblos que en otros; roguemos porque se aplaque y nos proteja la misericordia. Siento que no se sepa el paradero del señor Balmes: alguno ha supuesto que ha ido a París. Usted me comunicará las noticias que averigüe de su existencia y demás. Su obra se traduce en italiano despacio. Se traducirá en alemán por un canónigo versado en esta especie en otra traducción bien hecha del español a su lengua. El P. General de los Jesuítas, entusiasta extraordinario por la obra, es quien promueve la traducción, y los asistentes suyos, español e italiano, que también entienden, la leen y celebran. El señor Llopis ha cedido el tomo primero de la obra para que pueda enviarla el P. General al canónigo (creo de Bamberga) que la ha de traducir. De la gente mandona no hay que esperar nada bueno para la Iglesia y eclesiásticos; a lo que tiran es a que se aprueben los robos y ventas de los bienes eclesiásticos, etc. Lo que principalmente deseo saber es qué plan intentan y se empeñan lograr de arreglo eclesiástico, y qué se podría conceder en los muchos ramos que debe comprender. Yo he dado un paso muy del gusto y aprobación de mis hermanos con el fin de prevenir una sorpresa... que comunicaría a usted y al señor Ms. si no fuera secreto y peligroso enviar la exposición. Sé que llegó felizmente la señorita Ursicina; y Clanxet, su portador, habrá dado noticia de mi saludo.

Se me escribe que el señor Ms. está indispuesto de salud; él no me lo indica. Usted considerará qué sensible me sería que no pudiese continuar en el gobierno. Soy, pues, interesado, aun por mi negocio, en que conserve su salud. Usted cuídese: yo sigo sin novedad. A Dios que nos guarde. Su afmo. amigo.—El arzobispo.

5 DEL DR. ANTONIO PALAU

Tarragona, 25 de diciembre de 1843.

Muy señor mío y amigo: El P. Mtro. Gatell, que está todavía en cama, e imposibilitado de contestar, me encarga lo haga a la muy favorecida de usted del 21 de los corrientes. Ya antes de recibir la de usted, había encargado al P. Jaime Ros que comunicara a usted la respuesta del P. Provincial en el consabido asunto. Así, pues, no habiéndolo hecho antes, lo hará ahora al entregarle la presente.

Remito a usted la que el P. Mtro. ha recibido del amo [1]. Por su letra verá lo que hay concerniente a usted y a su inmortal obra *El protestantismo*. Verá también alguna indicación que hace sobre nuestros negocios. Yo he recibido también carta del mismo y con la misma fecha, y a más otra del 7 del corriente, en la que me dice que el señor Capaccini pasa de Lisboa a Madrid, lo que dice supone el reconocimiento de Isabel por reina de España, y que allí se arreglarán nuestros asuntos eclesiásticos. Me encarga, por lo tanto, como había encargado ya algunos meses atrás, que procurase averiguar los planes del gobierno acerca del número de obispados, situación de sus sedes, número y clases de ministros, obligaciones de ellos en las catedrales y parroquias, acerca de los seminarios y su régimen y gobierno. Y, en fin, desea tener noticia de todo lo que se supone que habrá de abrazar lo que llaman arreglo eclesiástico. Aunque ya le había remitido algunas noticias que me habían comunicado los amigos de la corte, les he instado nuevamente con el mismo objeto, y sobre todo que se averigüe qué persona va enviada a Roma, y qué instrucciones lleva. Usted, como tiene en la corte numerosos amigos, y que olfatean largo, podría también prestar un eminente servicio en esta parte, y no dudo que nuestro amo le agradecería mucho el que usted le escribiese directamente lo que pudiese pesquisar en la materia. Todos somos interesados, y debemos trabajar, por lo tanto, en ver si podemos arrancar algún nabo de mejor sabor que el de Portugal.

Se me ha indicado por varios amigos que sería muy conveniente trabajar una obra que tuviese por objeto manifestar las utilidades y beneficios que el clero ha acarreado a España y los que de él puede esperarse, así como su brillante conducta en la época actual. Si usted no tuviese sus

[1] «El P. Maestro» es el P. Gatell; «el amo» es el señor arzobispo. La carta es la del número 4.

trabajos y tiempo comprometidos en alguna otra cosa de más importancia, nadie mejor que la erudita pluma del doctor Balmes podría prestar este servicio, que sería muy importante a la Iglesia española. En esto no hago más que una indicación, para satisfacer a las exigencias de los amigos. Yo deseo que usted trabaje mucho, porque sus trabajos son de mucha utilidad; pero también deseo que se conserve y se cuide, y que un desmedido trabajo no le inutilice para el bien de la Iglesia.

Estoy debiendo a usted 150 reales, producto de 50 ejemplares de *La religión al alcance de los niños*. Dentro de pocos días tendré dinero en Barcelona, y mandaré entregarlo a usted.

El P. Mtro. sigue en sus tercianas: no mejora ni empeora una porción de días ha. Así él como el señor Mares le saludan y le desean felices Pascuas, no menos que este que se repite a la disposición de usted y es s. s. s., q. besa su m.—Antonio Palau.

6 Del P. Luis Gómez

(Principios de 1844).[1]

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Estoy copiando el «Porvenir de las Comunidades religiosas», que usted escribe en el cuaderno último de *La Sociedad*, y como al copiar lo leo despacio y lo reflexiono más, me ocurre lo siguiente, que usted tendrá la paciencia de oírmelo.

El que esto escribe a usted es un cartujo, que ha tenido su santo hábito vestido treinta y siete años, y ha sido prelado en distintas casas más de veinte. Ha tenido motivo de observar su instituto, y a los profesores de él; y aunque otro de más piedad y talento discurriría con más fundamento, acaso, sin embargo, tendrán algunos las reflexiones, que hace muchos años está haciendo, y que se han renovado, y esforzado, y ampliado en el último escrito de usted que tiene sobre la mesa.

Si a alguna religión, señor don Jaime, se le puede atribuir lo que usted dice de los institutos religiosos, y del influjo que pueden tener éstos en los ánimos de los jóvenes y no jóvenes del siglo XIX, es a la mía. Yo la amo como hijo, porque me ha tratado siempre como buena Madre. Si volviese a la edad de veintidós años, en que dejé el siglo, no volvería a entrar en otra; pero la pasión no me ciega para no conocer que se podría y aun debería quitar de

[1] La fecha se deduce por el contenido del texto.

ella o poner en ella algunas cosas más conforme al siglo (y no al siglo malo), en que vivimos, y al modo como los hombres (y no los hombres malos) piensan hoy. Puede ser que mis juicios no carezcan de algún fundamento, y óigame usted esta reflexión, que va conforme con sus ideas. En los años de 809 y siguientes, viendo yo lo que pasaba en España, y los desengaños que los hombres recibían, creía. y era de creer, que, si las cosas se componían, y volvíamos a nuestros claustros, los cartujos especialmente no habíamos de caber en pie dentro de ellos por la abundancia de desengañados pretendientes. Volvimos el año 14, y bien anchos y holgados hemos estado por cierto. En esta provincia nuestra, que eran cinco casas en que se daban profesiones, desde aquel año han entrado algunos más de 30 jóvenes, y de los 30 apenas hay media docena que puedan decirse útiles, y aun añado, que los restantes ni vocación de cartujos tenían: buenos chicos, devotos, dóciles, que si vistieron nuestro hábito fué por una suave inclinación a la virtud, no por aquellos golpes de la gracia que troncha los cedros y asombra al mundo, ni aun por desengaños de las cosas y grandes profundos convencimientos. Proposición, que usted me sufrirá, y que no la diría sino a persona de tanta confianza, que no hará mal uso de ella, y sólo con el fin de que conozca los motivos que tengo para decir que la Cartuja debe en cierto modo tomar otro aspecto, otra forma, otro llámele usted como quiera; y estoy persuadido que si con juicio, con tiento, con recta intención así se practicase, habría buenos pretendientes, es decir, hombres desengañados del siglo, pero que no se conforman ya con ciertas prácticas, por parecerles duras, o por no bien aplicadas. Si yo tuviese media hora de silla a silla con usted, me daría más claramente a entender, como no puedo por escrito; también le mostraría algunos apuntes, que algo de bueno puede ser que tengan, y que si (como lo dificulto) en mis días se tratase de restaurar las familias religiosas, los remitiría a quien conviniese, y con ello quedaría sosegado: moriré también tranquilo por esta parte si los dejo en legado a mis hermanos, para que hagan de ellos igual uso, si así lo juzgan. Pero como a mis apuntes les falta seguramente mucho de lo que debían abarcar en la materia, pido a la bondad de usted y al deseo que tiene por la buena causa, se digne ilustrarme diciéndome, con el tino que Dios le ha dado, *cómo podría restaurarse la Cartuja, de modo que acudiesen a ella tantos que desengañados del mundo desean retirarse de él.* Aunque usted no tenga todo aquel conocimiento exacto de lo que es la religión de la Cartuja, pero no dejará de saber, que además de lo que le es común con las demás órdenes, la

distingue de ellas la mucha abstracción del siglo, soledad y silencio poco interrumpidos, mucho coro, clausura que jamás se violaba sino para ir a recibir los sagrados órdenes, ocho o más meses de ayuno al año, perpetua abstinencia de carnes, y en todo evento, y alguna otra observancia secuela de las otras; y, sin embargo, no hay penitentes, ni desengañados pretendientes que acudan a estos asilos; y que, si Dios no moviera más los ánimos que en estos treinta años últimos, no tengo reparo en decir a usted que las Cartujas hubieran acabado antes de mucho por consunción, y hubiéramos tenido que pasar por esta humillación, no de las cortes, sino de la mano del mismo Dios.

Si usted tiene la bondad y espacio para contestarme, sírvase usted poner el sobrescrito llanamente a Burgos, en donde me recogen las cartas; yo vivo (y esto le consolará a usted mucho) en esta misma cartuja llamada Miraflores, en compañía de otros tres monjes, a quienes el gobierno hoy tiene encargada la custodia de lo mucho bueno artístico que se contiene en este edificio, y cuya noticia se ha impreso recientemente y vende en Madrid publicada por un magistrado de esta Audiencia. Si en este rincón, media legua de la ciudad de Burgos, podemos en algo complacerle, lo haremos con la mejor voluntad, especialmente este su atento, servidor y apasionado capellán, q. b. s. m.—Luis Gómez.

7 Del futuro cardenal Wiseman, entonces obispo de Melipotame

Londres, le 6 mars 1845.

Monsieur: Entre les regrets qui accompagnent les souvenirs de mon voyage en Espagne, il faut compter celui de n'avoir pas faite votre connaissance. Je désirérais beaucoup entrer en relations personelles et directes avec un défenseur si éclairé, et si hardi des droites de l'Eglise et de la réligion. On m'a pourtant assuré, que vous vous êtes proposé de venir en Angleterre dans le cours de cette année. Dans ce cas j'espère pouvoir encore suppléer à ma perte, et m'empresse à vous offrir une auberge dans notre Collège de Sainte Marie, près de Birmingham, où je serai charmé de vous posséder pour quelque temps.

J'ai cherché en vain en Andalousie la série complète du *Pensamiento de la Nación*, lequel, cependant, je désire me procurer pour un travail que j'ai sous mains. Je m'adresse donc directement à vous pour vous prier de donner commission à votre agent, d'en envoyer un exemplaire entier à Cadix aux soins de «Sres. Lomergan Her-

manos», lesquels auront le soin de me l'expédier en Angleterre, et d'en rembourser la valeur et les frais. Je fais la même instance en faveur de votre Ouvrage sur le Catholicisme et le Protestantisme comparés, quand sa republication sera complétée. *La Sociedad* et quelques autres de vos écritts, j'ai eu le plaisir de me les procurer en Espagne.

Je prie le bon Dieu de vous conserver longtemps pour le bien de son Eglise, et de notre commune patrie, et je me recommande à vos bonnes prières.

Agréez les sentiments de sincère estime avec lesquels je suis, monsieur, votre très-devoué serv. et frère en J. C.— N. WISEMAN, EVEQUE DE MELIPOTAME.

8 DEL DR. JOSÉ CLANXET Y SANMIGUEL

Tarragona, 26 de mayo de 1845.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Entusiasta de usted desde el año 1835, que tuve el honor de conocerle en Cervera, y mucho más desde que he leído sus excelentes obras, en particular *El Pensamiento de la Nación,* al que estoy suscrito, me tomo la libertad de molestarle incluyendo los adjuntos documentos. Por ellos verá usted que don Mariano Cubí y Soler se halla en ésta dando lecciones de Frenología y magnetizando a todo bobo que se le presenta, con funestos resultados, pues no ha faltado quien ha hecho burla ya de las profecías y milagros de Jesucristo y de los Apóstoles, bien que con poco o ningún aplauso de los que han oído tamaños disparates.

Para cumplir con el deber de un celoso catedrático de filosofía de este seminario conciliar, y sobre todo de ministro del Altar, procuré disuadir a mis discípulos de que asistieran a la escuela del señor Cubí, temeroso de que beberían el veneno del fatalismo que se derrama en las doctrinas de este frenólogo. Mi conducta disgustó sobremanera al tal profesor y le obligó a escribirme la carta que acompaño [1]. Mas como, según se expresa dicho señor, y lo dijo

[1] Copiamos la carta del señor Cubí al doctor Clanxet:

Tarragona, 21 de mayo de 1845.—Sr. Pbro. Lizenziado D. José Clanxet.—Muy Sr. mío: Con asombro he sabido que usted ha procurado disuadir a sus cursantes de asistir a mis lecziones de frenología, fundado en lo que de ella dice, en los números 1, 8, 9 i 10 de *La Sociedad*, mi respetable amigo i dotado escritor don Jaime Balmes.

Si usted hubiese leído mis atentas aclaraziones a los reparos de ese señor i la carta del señor presbítero don Julián González

públicamente en el teatro de esta ciudad en los tres discursos que pronunció antes de la apertura de esa escuela, está persuadido que usted escribió a obscuras contra él, de modo que hoy día cree usted tanto en la frenología como él, y su nueva obra *El criterio* está fundada exclusivamente sobre principios frenológicos, me ha parecido muy conforme avisar a usted de todo lo que pasa, por si acaso tiene a bien desmentir, por medio de *El Pensamiento de la Nación,* que tanto aplauso tiene y que se lee con tanta avidez, cuánto dice el señor Cubí de usted y de sus producciones.

Yo, y también mis amigos, somos de parecer, apreciado señor doctor, que conviene muy mucho que usted dedique un artículo a este asunto, pues el mencionado señor Cubí va recorriendo las principales poblaciones de Cataluña, su escuela es muy concurrida y tememos fatales resultados. También conviene que diga algo sobre el magnetismo, pues la gente dice disparates. Yo he sido muy criticado por mi comportamiento, y así le suplico encarecidamente que ataque usted otra vez al señor Cubí.

Su amigo de usted, doctor don Antonio Palau, sigue muy

---

de Soto, fundador i director del Colegio de Humanidades, de Figueras, insertas en la última edizión de mi *Sistema de Frenología,* acaso los labios de usted no se hubieran desplegado respecto a esa zienzia, sino para ensalzarla, i levantando estasiado con el último señor su corazón a Dios, dezir: «*Omnia in sapientia fecisti, impleta est terra possessione tua.*» De todos modos estoy seguro que no habría usted sentado por premisas que cuanto yo dezía era falso, ni deducido de ellas que cuanto el señor Balmes dezía era zierto. Al contrario, usted hubiera reunido datos que irresistiblemente le habrían convencido, sean cuales fueren sus preocupaciones, que en materia de frenología se hallaba el señor Balmes cuando escribió tan a oscuras, como, según se me ha asegurado, usted confiesa estarlo ahora.

Nadie le puede negar que se halla en su derecho respecto a querer ignorar una zienzia, sin la cual, en opinión de los hombres más sabios del día, es enteramente fútil esplicar fiolosofía mental, ni tampoco que puede usted continuar disuadiendo, por opinión ajena i no conviczión íntima, a sus alumnos de que asistan a mis cursos de frenología. Pero usted me conzederá que yo estoy también en mi derecho de crer que esto es un proceder en contradiczión con el carácter de filósofo, de un catedrático i de un ministro del altar, y de hazerlo así entender públicamente por medio de mis discursos públicos, como por medio de la imprenta, siempre que se me ofrezca oportuna ocasión.

Por lo demás, tenga usted entendido que en mi sentir el señor Balmes cree ahora en frenología tanto como yo. A la carta del señor Soto dijo que nada tenía que responder, i la obra que acaba de publicar llamada *El criterio*, está fundada exclusivamente sobre prinzipios frenológicos. De esta obra le incluyo a usted el anunzio, i como no tengo otro, le estimaré de usted que me lo devuelva.

Queda de usted s. s., q. b. s. m.—MARIANO CUBÍ I SOLER.

bueno, saluda a usted, como igualmente los señores de este seminario.

Con este motivo tengo el honor de ofrecer a usted mis cortos servicios y asegurarle el respetuoso rendimiento con que me reconozco su sincero y humilde servidor, q. b. su mano.—JOSÉ CLANXET Y SANMIGUEL, PBRO.

9 DEL ILMO. SR. FERNANDO DE ECHANOVE, ARZOBISPO DE TARRAGONA, AL P. LERDO, S. I.

Tarragona, 24 de febrero de 1847.

Muy estimado señor mío: Dirá usted que recurro por necesidad: así lo hacen los pobres con los poderosos; mas, aunque no escriba a usted, le tengo presente en mi memoria y pregunto por su salud en todas las ocasiones. Voy al caso.

Ahí va la adjunta. Paréceme que si es cierta la delación y se ha pasado la obra a censor, probablemente la tendrá el (N. N.)... (el cual) sospecho que para formar sus censuras acostumbra examinar las palabras, proposiciones y textos según el sentido estricto de cada uno de ellos, sin relación a la idea completa del asunto e intención del autor; y aun es de temer que influya alguna emulacioncilla para que salga acre la censura. Deseo que no sea así; y para esto imploro la habilidad y favor de usted. Si no se atravesase (lo digo sin prevención y sin ofenderlo) el padre Alcaraz [1], yo tal vez escribiría a alguno o algunos SS. Emmos. Cardenales, suplicándoles pusiesen la adjunta carta en manos del Santo Padre. Pido a usted que considere si es de darse este paso, y estimándolo conveniente, que tome usted la molestia de rogar al cardenal Polidori, Orsini o Castracani, que hagan esa caridad a nombre mío, si tal vez no la hiciese el reverendísimo general de Vms. Acaso se podrá entregar más expeditamente por medio del maestro de cámara, o de otro sujeto que no propale la gestión. Se entiende esto sin perjuicio de procurar que no recaiga censura. Espero que, penetrado usted del todo, practicará las oportunas diligencias, a fin de que el benemérito eclesiástico y célebre escritor Balmes no pierda su justa reputación por una censura poco sabia acaso e imprudente; y que me comunicará cuanto ocurra.

[1] El P. Fermín de Alcaraz, capuchino, tenía un trato muy familiar con el Papa Pío IX, elegido el día 16 de junio de 1846, y era muy amigo de Balmes. El recelo, pues, del señor arzobispo no procedía de ninguna oposición, sino de que se resentía de que se acudiese a otra persona.

Póngame usted a las órdenes del reverendo P. General y disponga de su atto. y afmo. s., q. b. s. m.—ANTONIO, ARZOBISPO DE TARRAGONA.

P. D.—Ni el señor Llopis, que se encomienda a usted, ni yo, nos acordamos de su nombre [1].

10 DEL P. MARIANO PUYAL, S. I.

Hoy, 22 de marzo de 1847.

Mi apreciable amigo y dueño: No siéndome posible ir en persona tan pronto a dar a usted razón del asuntito pendiente, me apresuro a transcribir el párrafo del P. Lerdo en su carta del 6 del corriente, que recibí ayer ya muy tarde. Dice así a la letra:

«He recibido la muy grata de usted de 19 de febrero, con su adjunta, a las que me apresuro a contestar por sacar a usted del apuro que motivó la última; pues, en realidad, ha sido un susto sin causa, como el del caminante de noche que en cada sombra se le figura ver un salteador. Es el caso que yo di aquella noticia asustado por sola una voz, sin acercarme a ver qué cuerpo tenía; hasta que armado ahora con esa carta de don Jaime lo hice y no hallé nada. Me explicaré. En un concurso de sujetos entré yo, único español, y me saludaron todos con la tal especie de los errores, que decían haberse aquí notado en la consabida obra de filosofía, y en especial aquel que versaba sobre el alma de los brutos; no pude responder sino con mi admiración y mi ignorancia de la cosa, por no haber

[1] La carta iba dirigida al P. Ignacio Lerdo, S. I., asistente del P. General El mismo escribió de su misma mano, encabezando la página, estas palabras: «Contestada el 17 de mayo, aunque no despachada hasta el 1.º de julio.»

Este Padre, como todos los jesuítas, estimaba entonces muchísimo a Balmes y a todas sus cosas. Copiamos aquí algunas notas de su registro de cartas:

«1844, 7 junio. Barcelona. Al señor don Ignacio Gurri. En postdata le añadía que si él hallaba medio de enviar a cuenta de N. Padre algunos ejemplares de Balmes, enviase enhorabuena, aunque fuese media docena.»

«1844, 27 noviembre. Madrid. Al P. Provincial Mariano Puyal. Que estimaba cuanto me decía del señor Balmes, y esperábamos mucho de él; que se trabajaba aquí en completar la traducción de su obra.»

«1847, 26 junio. Madrid. Al P. Provincial Puyal. Que había ya visto algo de la *Filosofía fundamental* del doctor Balmes, y me agradaba mucho. Dos trataban de traducirla aquí. Repetía, no obstante, mi encargo de que me enviase una copia de ella, y además otra de su otra obra *El criterio*.»

visto tal obra; ni se habló más; pero el tono y la calidad de las personas me hizo presumir que se trataba de serio examen, y sin más di aquel aviso. Yendo, pues, ahora al principal de la concurrencia a preguntarle dónde se ventilaba ese asunto, con sorpresa nada ingrata le oí que en ninguna parte y que aquello se me había dicho únicamente por haber oído explicarse así a un prelado español aquí residente, mas sólo en conversación confidencial, ni creían que en esta curia hubiese moción alguna sobre ello, ni que en caso de haberla procederían sin dar aviso al interesado. Esto es todo; y por lo tanto sírvase usted decir de mi parte a dicho señor don Jaime, como respuesta a la suya, la realidad del caso, y que me dispense el sobresalto que sin bastante fundamento le habré ocasionado. Si además cree usted oportuno que sepa quién es ese prelado que así juzga, yo por lo que acaso convenga algún día a darle explicaciones o al menos saber su opinión, diré que es el mismo que ahora parte para ésa, navegará probablemente con esta carta, el tío de sus sobrinas.» (Ya conocerá usted que es el señor obispo de Orihuela.)

Me congratulo con usted y de nuevo me repito su afectísimo servidor y compañero, q. s. m. b.—MARIANO PUYAL.

11 DEL ILMO. SR. FERNANDO DE ECHANOVE, ARZOBISPO DE TARRAGONA

Tarragona, 8 de abril de 1847.

Muy señor mío de toda mi estimación: Celebro que se haya desvanecido el rumor de la consabida censura. Yo no he recibido aún contestación de Roma sobre mi encargo, faltándome también otras contestaciones. Envié allá la carta original de usted, indicando que se pusiese en mano de Su Santidad en el caso de ser cierta la denunciación, etcétera. Y aunque nada haya habido, como es de pensar, me hubiera alegrado en que se hubiese presentado aquélla. Si el señor obispo de Orihuela hubiera, según deseaba, tocado y descansado algunos días en ésta, de paso para su sede, me habría informado si hubo algo y qué acerca de la denuncia. Repito que, en mi juicio, no se hizo tal delación, sino...

Las autoridades civiles, apoyadas en las leyes y órdenes modernas, se apropian la disposición, administración y gobierno de los establecimientos que llaman de beneficencia sin contar con la autoridad eclesiástica, consecuen-

tes en esto al plan de privar enteramente a ésta y a todos los eclesiásticos de la intervención en asuntos piadosos, etcétera. Yo, que no entiendo de tales novedades, ignoro lo que se ha practicado acerca de estas cosas; pero siento el rumbo que llevan y me persuado que nada ganan la caridad y beneficencia.

Lástima causa el estado de confusión en que se halla el reino: Dios lo remedie; y hágame usted el gusto de comunicarme cualesquiera novedades que me toquen por cualquier respeto.

Páselo usted bien y mande a su apreciado servidor.—Besa s. m.—ANTONIO, ARZOBISPO DE TARRAGONA.

12 DEL P. JAVIER SERRA

Lyón, 13 de mayo de 1847.

Muy señor mío de mi mayor veneración: Permítame vuestra reverencia poder dirigirle esta carta, aunque no tenga el honor de conocerle, que por la lectura de los tres tomos contra el protestantismo; el escrito sobre los bienes eclesiásticos, algunos pocos números de *El Pensamiento*... y el *Catecismo de los niños*. Mi estado de franciscano y la posición de desterrado me impiden el gusto de ver los libros que yo desearía; algún amigo me ha proporcionado las *Demostraciones*, 16 volúmenes, de Migne, de que vuestra reverencia tendrá conocimiento... pero de cuanto se ha escrito, desde 1835, en España, en favor de la religión, nada he leído que las obras citadas de vuestra reverencia.

Ahora vamos los dos a hablar de un asunto muy serio y delicado. Suplico a vuestra reverencia que no se ofenda si en mis expresiones halla demasiada libertad; esté cierto que mi corazón ama de veras la persona y las intenciones de vuestra reverencia, pero temo de faltar al respeto que le es debido, a causa del interés que yo tomaré en la materia que va a ocuparnos.

Yo vi los decretos de Mayans concernientes a los estudios de las universidades de nuestro miserable país; yo he averiguado si alguno había hecho oposición a este plan del gobierno. Hasta ahora nada he sabido; muy al contrario, lo que me han respondido, es que tenemos cuatro obispos que se negaron a suscribir la exposición presentada a la reina para impedir que la teología jansenista de Montazet no fuese enseñada en las universidades [1]. Leí esta exposi-

[1] *Institutiones theologicae*, llamadas también *Theologia Lugdunensis*, libro escrito por el oratoriano José Valla bajo la pro-

ción, pero me parecio que nada había que pudiese incomodar, pero ni tampoco hacer intimidar a los hombres del programa universitario; sin embargo, lo que es más sensible es que ella no haya sido firmada de todos los obispos, ya que se contó con el obispado o episcopado español. Este será, no lo dude vuestra reverencia, un borrón eterno para las mitras españolas, y aun mucho más en esta época en que los obispos franceses han levantado la voz, como tantos otros profetas animados del espíritu episcopal, contra las tramas infernales del mayor y más astuto perseguidor de la Iglesia, las universidades francesas. Nuestros cuatro obispos, ¿pueden ignorar lo que es esa teología? ¿Ignoran ellos el alto y justo desprecio que todos los obispos y sacerdotes franceses han hecho de esas instituciones? Sepa vuestra reverencia que para hallar un solo ejemplar, viejo y cubierto de polvo, me ha costado muchísimos pasos a Lyón, pues en otras partes me era imposible hallarlo; ningún particular la tiene ni la desea tener; ella es mirada con un horror que jamás yo lo habría imaginado. Sería largo, si yo quisiera trasladarle aquí las palabras de desprecio con que todos me han hablado de esta obra; aun bajo el mérito *material*, ella es menos que *mediana*, y muy lejos de ser una obra elemental de teología. He hablado de ella a los hombres más sabios que hay en Lyón, pero todos se han reído de esa *sotise espagnole:* de suerte que la reputación que teníamos los españoles de buenos teólogos, está absolutamente perdida en Francia después que llegó la noticia de esos cuatro obispos *silenciarios* o mudos. En cuanto a mí, el de Barcelona me habría engañado si hubiese suscrito; el de Canarias, también; el de Córdoba, aun más, y el de Toledo, con los demás. pues que, *nemo potest duobus dominis servire*. Desde que vi lo que se hizo en Madrid antes de la muerte del rey, creí que *abysus abysum invocaret;* el primer acto de debilidad arrastra todo... Lea vuestra reverencia, en la biografía de Feller, a la palabra Franc (de Pompignan) con la nota sobre los juramentos prestados por haberse ocultado al clero la respuesta de Roma...[1] Antes que Napoleón entrara en nuestro país con sus hordas, pocos se creían jansenistas; luego, nos desengañaron ellos mismos pareciendo sin máscara de todos los rincones; después de la muerte de Montazet (vea Feller citado) su obra entró en España, y no pocos ejemplares. Muchos obispos la hicieron enseñar en sus seminarios,

tección e imperio del arzobispo de Lyón Antonio de Balvin de Montazet. Este curso teológico fué publicado el año 1780 y prohibido por Roma el día 17 de septiembre de 1792. Tanto los autores como el libro eran de espíritu jansenista.

[1] *Biographie Universelle*, por F.-X. de Feller.

y vuestra reverencia no ignora lo que el ilustrísimo Strauch debió de hacer en el de Vich[1]. Los agustinos se apasionaron a esta teología y la enseñaron en varios conventos. En 1807 Godoy se ocupó de un plan de estudios que yo leí en el convento de Sampedor. La teología de Lyón no entró en el plan a causa de los bien dados informes del P. Ráfols, catedrático que era en Salamanca, y a quien Godoy consultó[2]. Godoy, sea como fuere, fué más sensato y prudente que los que, a pesar del Index romano y del desprecio que los teólogos franceses católicos y constantes en medio de los peligros de la revolución y que los españoles no ignoraban, la abrazaron, la elogiaron, la prefirieron a todas las demás. Sabe vuestra reverencia las tonterías del catecismo de Gurp, parto legítimo de esa teología.

¿Es posible, dígame, señor doctor, es posible conocer, yo no digo lo que es la teología católica, sólo me basta saber lo que todo católico sensato sabe, y no ver los errores groseros de esa teología? ¿Es necesario saber mucho para no ver con horror lo que se dice en esa obra sobre los dogmas en que no hay un acuerdo *très concordant*? ¿No es esto decirnos que no es la autoridad, sino el acuerdo *très concordant* que da la fuerza a los dogmas de los cuales se disfruta?... ¿Con qué derecho se grita contra los protestantes por no haberse sometido al Tridentino, pues que el acuerdo no es todavía *très concordant*? ¿Son ellos o la Iglesia que entienden la cuestión? Sobre la gracia, ¡cuántos disparates de primer orden! Pero ¡con qué sutileza, el P. Valla, oratoriano y redactor de esa obra, supo ocultarlos y disimularlos! ¿Dijo nada de Jansenio? Que lo digan los curas del obispado de Vich, que se glorían todavía de guardar bajo llave esa teología para evitar que el señor Corcuera no les dijese sus verdades[3].

En cuanto a los agustinos, no me admiro que idolatrasen esa telogía; pero es preciso decir que. a pesar de la reputación bien merecida de esos Padres, ellos son malísimos teólogos, digo, los que estiman esa obra, pues que ella se opone directamente a los principios establecidos en las obras de San Agustín, como me sería facilísimo de mostrárselo. *Roma loquta est, causa finita est.* Roma puso

[1] Ramón Strauch y Vidal, obispo de Vich, de 1817 a 1823 (16 de abril), en que fué asesinado por los constitucionales cerca de Vallirana.

[2] Del P. Benito Ráfols queda inédita una interesante correspondencia con el último canciller de la universidad de Cervera don Ramón Llátzer de Dou, muy útil para conocer el estado de los estudios eclesiásticos en España a principios del siglo XIX.

[3] Pablo de Jesús de Corcuera y de Caserta, obispo de Vich, sucesor de Strauch, fué el que adivinó el valor de Balmes y le envió a la universidad de Cervera.

la teología de Montazet al Index, ¿cómo osáis, pues, enseñarla? Mire usted, señor doctor, Feller citado, y hallará lo que dice del breviario histórico de Berti, *Preface du second volume*... Por ahí verá usted por qué se enseñaba en Cervera en 1835... Remito a vuestra reverencia al P. Feller con tanta más satisfacción, porque no es de los más apasionados al Index; como quiera, si él viviese, yo no dudo que él se burlaría bien de los españoles atontados por esa teología. Ellos se dieron bien a conocer por el *amour* a las innovaciones de Bonaparte y de nuestros sabios demagogos, de esos infames españoles que desde el ministerio de Floridablanca y consortes no cesan de arrancar de cuajo todos los principios monárquicos y religiosos. No, la España no será jamás un país católico; ella tiene ya a lo menos tres millones de incrédulos; la generación que va desapareciendo y que tiene todavía buenos elementos, será reemplazada por otra generación prava y adúltera que mirará con horror la religión de Jesucristo.

Yo he reproducido más extensamente estos mis tristes y funestos presagios escribiendo a algunos amigos de confianza, y su respuesta ha sido que jamás nuestro país había sido tan animado como ahora de sentimientos religiosos..., etc. Y ¿las pruebas? Las pruebas son que las procesiones de la Semana Santa, que quien llevaba el pendón era un general... Cuando uno ha estudiado la lógica, aunque sea la de Aristóteles, sabe comprender que se dan esas pruebas porque no se tienen otras más convincentes. Se me añadió, que las misiones de M. Claret... Esto es ya algo más formal... ¿Vuestra reverencia me cree ya convencido y sin respuesta?... Nuestra enfermedad está en las vísceras; la sangre está corrompida; el error y las tinieblas preocupan los espíritus, y lo que hay de peor es que cuanto es uno más ciego, más se cree iluminado. La memoria me falta a causa de los trastornos pasados, que son muy grandes. Yo hallé cosa de veinte años, en la casa de un cura, una obra en 4.°, impresa en Madrid pocos años había. El autor es el P. Clorduin, agustino. El sujeto del libro es el modo de administrar el sacramento de la Penitencia; por el título yo fuí curioso de abrirle; le leí en donde precisamente yo debía hallar su alma. Esa alma no era espiritual o lo era demasiado; hallé un buen rigorista; lo hice ver al cura, quien me dijo: «Jamás yo había hecho atención a *ésas*.» Hele ahí lo que somos los hombres, y este cura era uno de los más sabios doctores de teología que yo haya conocido en nuestro país. ¿Sabe vuestra reverencia lo que me han dicho hombres sabios que han vivido muchos años en España? «Padre, en España el jansenismo tiene más hondas raíces que vuestra reverencia no piensa»; yo me guardé

bien de decirles lo que yo pensaba. Con veinte años de hacer misiones, cuasi sin tomar un momento de reposo, me parece que yo podía saber, a lo menos, tanto que esos extranjeros. Estudiando en el convento del Remedio y de Santo Tomás, de Vich, desde 1807 hasta 1814, tuve siempre maestros que me dieron cuanta prevención convenía contra esa teología de Montazet, y que, hasta estos días pasados que quise leerla por necesidad, jamás había tenido la tentación de ver: ya sabía lo que ella era, y ahora sé que no fuí engañado.

En consecuencia de todo lo dicho, y para desahogo de mi dolor, yo he hablado a muchos sabios eclesiásticos de Lyón que han leído la obra de vuestra reverencia sobre los protestantes, y me han dicho que solamente vuestra reverencia, que tiene hecha su reputación delante la Eúropa *savante*, podría remediar el mal, que la *vogue* que va a darse a esa teología va a causar a toda la España, y aun más por las *théses* públicas que se defenderán ya este año en las universidades, y con tanto más esfuerzo y suceso, que los discípulos podrán apoyarse sobre el silencio de los cuatro obispos mencionados.

Muchísimas serían las razones, y todas muy fuertes, que yo daría a vuestra reverencia si fuese posible dárselas de viva voz; las circunstancias me impiden de explicarme.

Se trata de sostener la fe, la religión de nuestro país. «Pro fide, etiam cum discrimine vitae, pugna sit; pro iis, quae fidei non sunt, sit pugna, si ita placet, set incruenta sit tamen.» Vuestra reverencia se acordará que quien habla es Melchor Cano (lib. 8, c. 5 de Loc. theol.). Pues que tanto ha sudado vuestra reverencia por lo que no es todavía un artículo de fe, en su *Pensée de la Nation*, y en que yo vi dos años ha, y lo dije a un Padre sabio que estima mucho al doctor Balmes (Prat, jesuíta); asunto en que vuestra reverencia por su angélico candor no creía lidiar de un lado con anónimos infernalmente pérfidos; y de un otro lado con sujetos de demasiada confianza y buena fe, según yo lo vi en 1845, al mes de julio, cuando hablé íntimamente con los que vuestra reverencia sabrá bien imaginarse pasando por Lyón... Ah mi amigo, ¡cuántas tentaciones tuve yo entonces de escribirle mi modo de pensar! Pero ¿me habría vuestra reverencia escuchado? ¿Habría yo podido abrir todo mi pecho? No; y esto me detuvo: la divina Providencia lo ha calculado mejor que los hombres. Hubiese vuestra reverencia pasado por Lyón, saliendo de París, buenas disputas habríamos sostenido los dos sin ofender a la amistad..., dejemos esto. Prat-mans, que vive en Lyón, me leyó la pequeña biografía de vuestra reverencia en respuesta al insensato *Espagnol...*, éste no es

el otro Prat de que acabo de hablarle... Todos somos de parecer que vuestra reverencia se ocupe de mi tema. Dos días ha un clérigo francés me ha regalado la pequeña obra del abbé Pey, distribuída en cuatro cartas sencillas, pero de una lógica fina, en que descubre el veneno de la otra teología. El volumen es pequeño, in 12.° de 127 páginas, caracteres que podrían ser más pequeños y que resultaría un tercio más abultado que el catecismo de los niños compuesto por vuestra reverencia. El título es: *Observations sur la théologie de Lyon intitulée: Institutiones theologicae auctoritate D. D. Archiepi. Lugduns. ad usum scholarum*, etcétera, 1784.

Estas *Observations* son anónimas; pero es certísimo que Pey, canónigo de Lyón, las dió a luz. Yo se las remitiría por la poste (franco), pero si vuestra reverencia es hombre apasionado por los hombres de silencio, yo no hago que perder mi librito que yo quisiera conservar; el trabajo de traducirlo es un nada, pues el estilo de Pey es clarísimo, y tan neto que no hay para la traducción que un trabajo todo material para vuestra reverencia, que sabe el francés. Si vuestra reverencia halla otro que lo haga, no adelantamos nada, pues que en faltando la nombradía de vuestra reverencia todo el mundo se divertirá con esta traducción. Si a causa de las circunstancias vuestra reverencia halla un riesgo de una persecución injusta, bárbara, insensata, piense si hallará un medio para eludir este inconveniente. Aunque yo, a hablarle francamente, tengo una malísima idea o de la ciencia o de la fe de los que idolatran esas *instituciones;* yo estoy cierto que el prestigio del nombre de Balmes desengañaría un gran número de jóvenes que aman a vuestra reverencia hasta el entusiasmo; yo lo sé; yo lo sé bien. Si vuestra reverencia quiere nudamente ofrecer al público la simple traducción como quien dice *abeat quo voluerit*, cuando ella habrá salido del naufragio que tal vez no sufrirá tampoco, entonces el campo queda abierto a otras indagaciones interesantes y muy necesarias sobre esa teología pues que Pey no hizo más que dar un *¡quién vive!* para ver si él podría alarmar los espíritus y darles la desconfianza que era necesaria para no quedar presos los discípulos en el lazo que se les tendía por los sulpicianos, que a pesar de ellos mismos, fueron forzados por Montazet a enseñarla hasta el día en que este infeliz arzobispo murió: desde este punto ellos la echaron del seminario de Lyón, y defendieron a los seminaristas de guardarla. Mire vuestra reverencia la reputación de esa teología en el lugar mismo en que nació. Alguno me ha dicho que en España perderá su reputación; pero vuestra reverencia ve que después de un medio siglo aun los necios eclesiásticos españo-

les la aman y la estudian; aquí de dos cosas una, o las dos juntas: o ignorancia entera de lo que es la teología sana y ortodoxa, o bien una malísima fe, etc. Yo me fío de vuestra reverencia porque no puedo absolutamente creer ni tan malo ni tan ignorante.

Vuestra reverencia podrá entenderse con mi primo, a quien podrá dar la respuesta, sea favorable o contraria, a mis deseos. Mi primo habita en la calle de la Paja, número 9, al primer piso. Ruegue mucho al Señor, a quien suplica de todo su corazón le conserve los muchos años que le desea, y b. s. m.—FRAY JAVIER SERRA [1].

13 DE BALMES AL P. JAVIER SERRA Y DE ÉSTE A BALMES

Lyon, 13 mai 1847.

Monsieur et vénérable confrère: Vos controverses religieuses en Espagne ont peu de retentissement en France, absorbées qu'elles sont par des fracas des dissensions politiques, et peut-être parceque les gouvernements hostiles à l'Eglise masquent leurs attaques, et ne lui font plus qu'une persécution sourde, perfide, et à la Julien. Toujours est-il que nous, Français et Lyonnais, nous n'aurions pas soupconné avant de vous l'entendre dire, que la Théologie dite de Lyon passée et très-passée en France, ressusciterait un jour en Espagne, aurait les honneurs de devenir classique, et serait reimprimée au nom et aux frais du gouvernement comme un chef-d'oeuvre national. Ce qui sera plus humiliant encore pour l'Espagne et tout-à-fait déplorable, c'est si les Séminaires lui ouvrent leurs portes, si les communautés religieuses osent l'accueillir; si les évêques surtout ne la censurent pas comme elle mérite. Et que font les journaux catholiques? Que fait le *Pensamiento de la Nación*? Que fait votre docte et illustre Balmes? Ne savent-ils pas, ou, ne veulent-ils pas? Car, on peut toujours quand on doit. Souvenons-nous de la réponse des apôtres au Sanhédrin qui les condamnait au silence. Laissons de côte toutes ces réflexions pour satisfaire cathégoriquement aux demandes que vous m'adressez.

1.e Quelle réputation a maintenant en France la Théologie de Lyon? Sa réputation est plus que mauvaise, elle

[1] En un pedacito de papel colocado en medio de esta carta se lee lo siguiente: «Si el doctor Balmes está fuera de Barcelona tú pondrás dentro un papelito en que esté escrita la dirección, como ésta: A don Francisco Vilasseca.—Calle de la Paja, núm. 9.—Barcelona.—Para que Balmes sepa a quién enviar su respuesta.»

est nulle; on n'en parle plus, elle est oubliée. Habert, les conférences de Paris, la Statique de Verdun, etc., et autres ouvrages de la même école ont vécu quelque temps. La théologie de Lyon n'est pas née-viable.

2.ᵉ Les évêques de France permettraient-ils de l'enseigner?

Certainement non; ils ne le permettraient pas, ils ne le permettent pas, et ils ne l'ont jamais permis. Quelques exemplaires se repandirent dans les provinces; mais elle ne fut jamais classique.

3.ᵉ Dans le diocèse de Lyon l'enseigna-t-on longtemps?

Demandez plutôt si elle y fut jamais enseignée. Car, Messieurs de St. Sulpice qui dirigeaient le grand Séminaire metropolitain ne l'adoptèrent jamais, la combattirent toujours, elle était reléguée chez les Josephistes ou Oratoriens. Elle est mal nommée *Théologie de Lyon;* ce nom lui fut donné parce que le père Valla avait caché le sien; ainsi c'est la théologie et qu'elle sortit des presses de Lyon, d'un homme et non celle d'un diocèse. Et si aujourd-hui elle est décriée, c'*est sur-tout à Lyon où elle a été* mieux connue, mieux appréciée et plus hautement improuvée. Il existe encore des vénérables prêtres qui souviennent avec quel zèle les directeurs du Séminaire, les élèves qu'ils formèrent et les anciens curés la réfutèrent dans les conversations particulières et les thèses publiques.

4.ᵉ Comment se répandit-elle dans les pays étrangers?

C'est demander comment le jansénisme envahit les Pays-Bas, l'Université de Turin, l'évêché de Pistoie, Lisbonne, etc., c'est l'histoire ecclésiastique. Qui ne connait les noms de Ricci, de Tamburini, du St. Norbert ou Platel, etc., etc., et comment Joseph II dans les Pays-Bas et Leopold en Toscane, le marquis de Pombal en Portugal, etc., etc., secondèrent les *Appelans* français et leurs Théologiens hétérodoxes qui approuvaient leurs réformes schismatiques et leur constitution civile du clergé? Valla fut sans doute porté dans ces contrées comme les autres auteurs de la secte, mais il était trop superficiel pour en devenir le Théologien.

5.ᵉ L'enseignement de cette théologie est-il un signe de progrès dans la théologie? C'est une question ironique: quand l'ouvrage parut, le savant Mr. Boulhot, le compagnon d'exil du père Berthier, s'écria après l'avoir lu: «Je ne connais pas de théologie plus pauvre: pauvre de choses, mis à part les erreurs; pauvre de style, c'est du français avec des mots latins.» Si c'est par ce style clair et facile qu'elle a plu à quelques sprits, c'est une preuve que leurs études ont été faibles, et celui qui trouve quelque chose à y apprendre ne sait donc pas son catéchisme, car

ce n'est que cela, un catéchisme diffus. Un progrès en théologie! Et où? En Espagne, où St. Thomas est encore classique, où sont nés, où ont fleuri les grands théologiens, où les Bibliothèques sont riches dans cette partie? Vraiment l'Espagne catholique serait tombée bien bas, si elle venait chercher des théologiens en France; et quels théologiens? Le plus décrié, le plus pauvre Valla. Vraiment, c'est ne plus le reconnaître, l'Espagne catholique a mis à son Index St. Liguori, et elle prèconise Valla. Valla obtient la préférance du St. Thomas! Oui, c'est un progrès!, retrograde.

6ᵉ Y a-t-il des erreurs graves dans cette théologie?

Oui, très graves, et condamnées par l'Église, sur la liberté, sur la moralité où la bonté des actions humaines, sur la grâce, sur la contrition, sur la jurisdiction ecclésiastique, sur les conciles et le Pape, etc., etc., etc. L'abbé Pey, auteur *de l'autorité des deux puissances* fit imprimer en 1784 et 1787 in 8.ᵉ chez les frères Perisse, des *Observations sur la Théologie de Lyon,* qu'on peut consulter sur ce point. La meilleure édition est celle de Liège où il y a le double que dans celle de Lyon; on la trouverait à Paris. Du reste; au décret de la Congrégation du 17 Sbre. 1792, l'a mise à l'Index, quatre ans après son apparition, et toutes les éditions subséquentes. (Pourrait-on en exclure celle de Savat?) Voilà qui doit trancher la question, et toutes les difficultés pour l'Espagne catholique: *Roma locuta est, causa finita est.* L'ouvrage se trouve encore atteint par toutes les condamnations portées contre Baïns et Quesnel, contre les 4 articles du Clergé de France de 1682 dont Valla renouvelle les erreurs contre le Concile de Pistoie.

7.ᵉ La foi et la piété de ceux qui l'étudient sont-elles en péril?

Oui, en grand péril, car nous avons vu à l'oeuvre les hommes nourris de ces doctrines, et tout finit par l'éloignement des sacrements, les convulsions de St. Medard ou de Fareins, un orgueil satanique, une opiniâtreté diabolique, la révolte contre l'Église, la constitution civile du Clergé... «caeci sunt et duces caecorum. Vae vobis scribae et pharisaei hypocritae, quia circuitis mare et aridam ut faciatis unum proselytum, et cum fuerit factus, facitis eum filium gehennae duplo quam vos.»

8.ᵉ Peut-on devenir théologien médiocre, et rester orthodoxe avec cette théologie?

Evidentment non; *nemo dat quod non habet; non est discipulus supra magistrum.* Quelqu'un pourrait être instruit et orthodoxe *quoiqu'il* en eût pris connaissance; mais *non parce qu'il* en a pris connaissance. C'est la plus pauvre théologie, c'est la plus hétérodoxe, entre les élémentaires.

9.ᵉ Peut-on supposer la bonne foi dans ceux qui l'enseignent et la prônent?

C'est difficile, puisqu'elle renferme des erreurs condamnées par l'Église, et qu'elle est à l'Index. Si on la prône, cela ne peut être que par esprit de parti, et alors, où est la bonne foi? On ne peut la supposer que dans un candidat qui débute.

10. Un étudiant en théologie peut-il consciencieusement soutenir ces doctrines en thèse publique pour ne pas perdre ses grades, ou n'être éliminé de l'Université?

Soutenir des doctrines hétérodoxes, condamnées, anathématisées, par l'Église, c'est certainement une faute théologique: «*Si quis Ecclesiam non audierit*, etc., or, *non sunt facienda mala ut eveniant bona*. C'est le cas de répondre avec les apôtres: *Non possumus*. Ainsi a répondu le Clergé français en 1793 quand il lui fut proposer de sanctionner et de professer ces doctrines constitutionelles. «Gardons notre foi, advenienne que pourra.»

Quant à la conduite des 4 évêques qui tolèrent cet enseignement, c'est à Rome qu'il faudrait en écrire, et aussi sur toute cette affaire, puisque un concordat se prépare entre le S. Siège et l'Espagne. Pour Mgr. de Montazet, si on veut apprécier son autorité et sa personne il faut lire sa biographie; on le voit gran vicaire de Fitz-James évêque de Soissons dont il reçoit les doctrines mauvaises qu'il répandit plus tard; il passe du Siège d'Autun à celui de Lyon par un acte de complaisance servile pour ne pas dire schismatique et simoniaque; là il s'environne de jansénistes fameux tels que Lambert, Cabareau, Valart, Valla, etc. Il entreprend de renouveler tous les livres liturgiques de son diocèse pour corrompre l'ancienne doctrine et répandre ses opinions; alors, il fit composer la Philosophie et la Théologie dites de Lyon: aussi son diocèse devint un foyer de jansénisme et de convulsions; mais avec de tel excès, que son existence, son gouvernement, en furent troublés, et il alla mourir de chagrin à Paris en 1788, regardé comme le patron du jansénisme. Voilà l'auteur de cette théologie.

Je crois avoir satisfait à vos demandes, du moins, selon ma conscience et la vérité. C'est à vous et aux vôtres à empêcher, par tous les moyens légitimes de publicité et d'autorité, surtout par la voie des journaux, le recours à Rome, et la réimpression des *Observations* de l'abbé Pey, l'enseignement et l'influence de cette pauvre théologie.

Si l'Espagne a la *franco-manie* de nos théologiens méthodiques et classiques, clairs et faciles, n'a-t-elle pas sous la main la théologie de Poitiers dite aujourd-hui de Tou-

louse. Mgr. Bouvier, Mgr. Gousset, Steller, S. Deus, Libermaus, Collet et même Bailly dernières éditions, etc., etc.

Je suis avec un respectueux dévouement et en union des SS. Sacrifices.

Monsieur et vénérable confrère.—Votre obéissant serviteur.—B. pénitenciaire à Fourvières.

Mon respectable et estimé Monsieur le Dr. Jacques Balmes: Depuis que j'appris la résolution prise en Espagne sur l'enseignement théologique; je puis vous assurer que mon esprit et mon coeur furent d'autant plus désolés, que personne ne me repondait jamais, si quelque écrivain s'occupait sérieusement de démasquer cette théologie, dont j'avais connaissance suivant ce que mes maîtres m'en avaient fait connaître; pendant mes classes dans le collège de St. Thomas de Vich depuis 1810 jusqu'à 1814. C'est maintenant, et seulement dans ces circonstances que j'ai voulu savoir pourquoi cette théologie eut, chez nous, un prestige si enchanteur: j'y ai trouvé, et pris à part les erreurs remarquables et grossières dont elle fourmille, je n'y ai pu trouver que des preuves irresistibles de l'ignorance, ou de la mauvaise foi des amis de cette théologie. On me disait qu'elle était si bien écrite!!! Mon Dieu! Où pourrait-on trouver la preuve de cela? Ne faut-il pas être aveugle pour n'y voir des phrases de latin nullement châtiées... la légéreté avec laquelle les matières y sont developpées?... Il faut être un petit homme, un homme de vue fort basse pour lire cette théologie et se flatter de son savoir. Hereusement l'Espagne est maintenant en délire, et un malade qui dans un tel état ne peut surprendre par ses sotises ceux qui l'entendent dire des paroles à contresens, et il sera dans la postérité mois honteux pour un pays catholique d'être tombé de si haut dans de telles circonstances. Mais comment pouvoir cacher notre honte lorsque l'histoire dira à tout le monde que le diocèse de Vich et d'autres, et que les religieux augustiniens, que les hommes d'une Église de Madrid appelée, je pense, *S. Isidro*, ont bu à longs-traits, et pendant l'espace de 50 ans dans des fontaines si creuses, si corrumpues *quae continere non valent aquas* d'une sainte Orthodoxie? Le gouvernement espagnol savait il ce que c'était que Valla ou Montazet? Qui est allé lui souffler aux oreilles ces noms étrangers et d'une odeur si desagréable? Ah! Monsieur le docteur! Je pourrais vous dire des choses que vous trouveriez bien difficiles à digérer; mais qui ne sont pas moins vraies, et peut-être evidentes à ceux qui ont vu la conscience des hommes: combien avons-nous, les prêtres espagnols, de quoi rougir? Je me garderai bien de vous dire pourquoi, et ce *porquoi* me présente toujours un

avenir le plus funeste à mon esprit, et il m'est impossible de me consoler là-dessus. Notre catholicisme est *opprobium abundantibus et despectio superbis*. On s'est passionné follement, aveuglement, aux innovations étrangères; on était las et dégoûté de vivre plus tranquile, plus heureux, mieux instruit que les peuples étrangers, dans l'essentiel de la religion selon ce que j'ai connu par mon experience dans l'exil; on s'est entêté à devenir savant en devenant *Universel*... peut-il y avoir une folie plus deplorable?... quel chemin doit-on suivre lorsqu'on veut à la fois voyager en passant sur tous les grands chemins qu'on trouve dans sa route? On est bien fou cependant, on est fier de cette folie, et on dit tout haut. Et nos ancêtres n'avaient point de bon sens; ils étaient tous autant des nigauds; pas même ils ne savaient pas faire un journal, et nous en faisons maintenant tant... combien par jour à Madrid? Combien dans toute la péninsule?... mais dit-on bien des sotises, des mensonges?... pas cela; ce sont des utopies: Les familles sont maintenant plus calmes, plus riches, plus sûres, qu'autrefois?... On donne point les impôts plus qu'auparavant; mais que ferions-nous donc de tant d'argent? Ne vaut-il pas mieux tout donner à la Nation?... Mais, et les pauvres? Oui; mais la nation est encore bien plus pauvre que vous ne croyez... Mon Dieu! La nation est pauvre? De quoi? D'argent? De liberté? D'amis? Elle n'a rien de tout cela... mais comment? A-t-elle la religion catholique? Pas trop... Voilà donc pourquoi nous en sommes là; car Dieu, qui est toujours le même qu'autrefois, menaçait aux juifs de leur tout ôter lorsqu'ils voudraient devenir méchants comme les nations étrangères... Mon ami, tout cela est dit en passant; il faut nous arrêter ici. J'ose donc vous conjurer *per viscera J. C.*, de donner à la lettre ci-dessus tout l'intérêt que vous pourrez. J. C. et les Sts. espagnols vous en donneront une abondante et surabondante récompense á l'heure de la mort: les hommes les plus savants, et les plus pieux de Lyon attendent de vous, mon cher ami, ce témoignage de votre foi. Que dois-je donc faire? Me dites vous, il me semble. Si la peur vous fait redouter les menaces des impies, mettez au jour ceus deux lettres: voici mon nom: Fr. Xavier Serra religieux franciscain, ancien missionnaire du Collège d'Escornalbou, diocèse de Tarragone. Je suis dejà à la 57.me de mon âge, et suivant l'impression que le *pourquoi* ci-dessus me fait, je me sens languir de jour en jour, et le monde pourra mieux se passer de moi que de vous. Que je serai fâché de votre peur, si vous, pour ne vous gêner avec le monde qui est plus que jamais *generatio incredula* dont les enfants sont *stulti et tardi corde, qui neque si Spiritus Sanctus est audierunt quia*

Eum non possunt accipere, quia non vident Eum, nec sciunt Eum, vous ne fissiez rien.

Vous voyez, monsieur, qu'il y a presque un siècle qu'on travaille dans notre pays à déraciner du coeur des espagnols la religion: notre nation marche avec une vitesse effroyable vers la barbarie; vous voyez dans notre état des airs si séculiers qu'on méconnaît presque tous les prêtres excepté lorsqu'on les voit célébrer; croyez-vous que ce mépris de ce qui est commandé par le Concile de Trente et de la plus grande partie des conciles, n'est rien? Rien nous a rendus si méprisables, chez l'étranger, que cette abominable et détestable habitude du clergé espagnol. Vous savez, peut-être, quelque chose des scandales arrivés à Lyon et à Rome à cause d'un prêtre de Madrid (Martínez, curé de S. Martin), il y en eut bien de quoi frémir; cependant, c'était un prêtre avec les costumes généralement tolérées dans toute l'Espagne. Il faut rougir d'être espagnol; plût à Dieu que jamais aucun de nous fût sorti de notre pays. Je parle d'un abus intolérable irrémédiable, mais qui est la source d'une infinité de malheurs dans notre pays, malheurs qui ne sont sentis que par ceux qui ne peuvent que les déplorer.

Je pense, monsieur, vous parler avec la confiance d'ami; je vous dirai donc que peut être aucun prêtre pourrait remédier tant de maux que vous, mais il faut que vous me permettiez de vous dire que ce ne sont pas seulement les paroles et les écrits qui nous donneront cette influence, cet ascendent; je sais, et j'en ai mille fois remercié la divine miséricorde, que votre conduite est parfaitement ecclésiastique, mais que sait-on, s'il faudrait encore faire quelque sacrifice de plus pour répondre *verbis et operibus* à tous ceux qui pourraient être vos adversaires? A Dieu ne plaise jamais que je pense à vous faire la moindre leçon sur aucun rapport moral; je rejetterais cette pensée, si je me'n sentais attaqué. Voilà pourquoi je vous dis tout cela; lorsque je vous voyais si occupé des affaires... mon Dieu! M'écriais-je, faites que votre serviteur pense à dire quelque chose qui puisse encourager les ministres du Sanctuaire, afin que tous deviennent courageux, par l'exemple de Balmès, à défendre notre cause! Ce n'est point avec l'esprit ni l'intention du *Español* que je vous exhorte à cela, c'est en vue de vous faire connaître la profonde conviction où je suis que vous pourriez faire des biens immenses si vous vous occupiez sérieusement à combattre cette armée janséniste espagnole qui, par le moyen de l'Enseignement, s'est présentée dans l'arène pour lutter contre l'Eglise, et que peut être, il est déjà trop tard pour pouvoir la terraser. Considérez, monsieur, ce que fait en France l'Enseigne-

ment; d'ici à 12 ans je ne crois pas qu'il y ait en France un employé qui ne soit ou protestant, ou juif, ou athée. Les baïonnettes de Napoléon n'etaient pas aussi redoutables que l'air empesté qui sort des Universités...

La première de ces deux lettres m'a été envoyée par un prêtre très savant de Lyon, à qui j'écrivis et à qui je fis par une lettre ces 10 questions. Mon but n'était point de trouver les réponses qu'il m'a données; j'aurais bien su les faire à peu près, mais je dis à ce bon prêtre il faut qu'un espagnol fasse les demandes et un français les réponses, car ainsi les raisonnements seront plus forts et on pourra dire en Espagne, voilà ce qu'on pense, et le jugement qu'on porte en France de votre Théologie de Lyon.

On m'a écrit que deux grands personnages que je connais solliciteront de Son Eminence Mgr. de Lyon une Censure contre cette vilaine théologie; lorsque cette Censure sera portée, je tâcherai de vous en donner connaissance et peut-être pourriez vous le savoir par la *Gazette* de Lyon qui va aux bureaux de l'*Heraldo* et du *Clamor Público* de Madrid. Du moins la lettre du Pénitencier ci-dessus ne pourriez-vous pas faire qu'elle fût insérée dans le *Católico*, dans *l'Esperanza,* et dans quelques autres journaux de la Péninsule, dans la *Revista* du Dr. Palau de Tarragona? Car je tremble de votre réponse qui va me foudroyer en me disant qu'il serait imprudent de mettre des vérités si tranchantes dans un journal. Pourrez-vous, monsieur, me dire cela? Je pense donc, mon cher ami, que vous me permettez le dire aussi, que *sapientia carnis inimica est Deo: qui non est mecum, contra me est:* et ne vueilliez pas me permettre de vous appeler riche en ressources et en moyens pour éluder toutes sortes d'inconvénients, comme en effet vous l'êtes en disant, par exemple, que c'est un *indiscret* espagnol qui vous a engagé *opportune et importune* de reveler cette lettre: c'est cependant des hommes riches en moyens que l'Ecclésiastique disait: *Divitem mendacem odivit anima mea.* (Eccl. 25, v. 4.) Et Saint Augustin nous éclaircit cela par ces paroles: *Potest in his, quae vult; in his quae ad Deum pertinent, toties dicit: non possum.* Le même St. Dr. ajoute encore (in Psalm. 63): *Quod supra homines est, time, et homines non te terrebunt. Petrus praedicat cum timore, et sine timore: sine timore eorum, qui occidunt corpus; cum timore ejus, qui habet potestatem occidendi corpus et animam.* Vous avez dit tant des vérités et des vérités très frappantes, comment pourriez-vous vous taire, et ne soutenir les droits les plus sacrés en élevant la voix contre cette théologie qui rend notre Catholicisme si ambigu?...

Maintenant quel moyen pour que j'aie la consolation

de savoir ce que vous ferez? Je voudrais bien voir en le *Católico*, ou quelqu'autre journal qui soit l'interprète de mes sentiments. Vous demander de me l'envoyer c'est être trop exigeant: je ne puis payer aucun abonnement, je ne pense pas non plus que cela soit nécessaire. Voici toutes mes garanties. Si par exemple, il sort un numéro où mes sentiments soient bien exprimés, faites moi la charité de me l'envoyer et lorsque vous vous rendrez à Barcelone, mon cousin, François Vilasseca y Soler, calle de la Paja, número 9, vous payera ce que ce numéro et de l'affranchir vous aura coûté. Je me suis prescrites, dans mon exil, mille privations dans la maison des soeurs de St. Jph. où Mgr. de Lyon me plaça *motu proprio* il y a plus de 8 ans: je n'ai aucun traitement je suis si pauvre que dans mon Collège d'Escornalbou où la pauvreté était au point de ne rien regretter des jours de ferveur de mon St. Patriarche: voilà où j'en suis pour mes ressources. Je voudrais vous affranchir mes lettres; je suis humilié de ne pouvoir le faire: je prierai pour vous afin que la divine grâce abonde toujours en vous dans le cas de me l'envoyer à Lyon. Voici mon adresse: Madame la Supérieure des soeurs de St. Joseph (Rhône), Providence de la Gillotière, c'est la maison de mon sejour.

Ruegue al Señor que nos conserve en una perfecta caridad como lo suplica este su afmo., q. b. s. m.—Fr. Javier Serra.

P. D.—Si vuestra reverencia tiene la bondad de acusarme recibo de ésta, hágame el favor de remitir su respuesta por Barcelona por el conducto del señor Francisco Vilasseca y Soler, etc., ut supra. En cuanto a las *Observations* del abbé Pey, que yo le había prometido, vino un canónigo de Lyón a pedírmelas para darlas al señor arzobispo, y así me aconsejó un jesuíta que vuestra reverencia podría hacérselas venir de París, y pida l'édition (creo) de Liège ou Lille en que hallará la mitad más de materiales, que en la que yo pensaba remitirle.

14 Del Dr. José Caixal

Tarragona, 27 de enero de 1848.

Mi estimado amigo y dueño: En este momento acabo de leer el monumental opúsculo que acaba de publicar usted con el título de *Pío IX*, y no puedo contenerme, mi corazón no puede diferir hasta mañana el felicitar a usted por esta obrita, pequeña en su volumen e inmensa en su valor, y en la que se ha excedido usted a usted mismo.

Casi me han venido tentaciones de envanecerme de poder decir, pues usted lo ha dicho a todo el mundo: yo he sido maestro de este gran escritor [1].

Hace año y medio que le decía a usted, no que continuase *El Pensamiento de la Nación*, sino que continuase escribiendo de política: mosén Claret es el apóstol de la religión y usted lo es de la política. Todo está desquiciado en esta parte, y usted podría arreglar muchas cabezas, no de aquellos que dicen a Dios: *recede a nobis*, etc., sino de otros que todavía no están maleados, o que no lo están hasta aquel punto. Desde que aquél no predica se siente un vacío; y desde que usted no escribía, también.

No faltan fanáticos que han dicho: «Bien dijo el P. Magín a Balmes que se guardase de ser un Lamennais; ya lo es: Pío IX lo publica.» [2] No creo que hallen eco sino en corazones mezquinos y espíritus sistemáticos. Por mi parte puedo asegurarle que me he quedado muy agradablemente sorprendido al ver todas mis ideas y pensamientos puestos en un orden, claridad y altura, de que yo no soy capaz.

Quisiera que se penetrara bien de la alta misión que Dios le ha confiado. Quisiera que, entre otras cosas, escribiera usted algunos folletos dirigidos a fijar el rumbo que debe tomar el clero en la deshecha borrasca en que nos hallamos, para que todos sus individuos se persuadan bien de que no debemos contar por nada con los partidos que se disputan el poder, que nuestras miras deben ser todas dirigidas a regenerar los bárbaros del siglo XIX, como las de nuestros padres lograron regenerar los del V, etc., etc.

Como usted sabe lo mucho que le quiero, no dudo que me disimulará la libertad con que le hablo, y le hago perder su tiempo, que se emplea en cosas tan preciosas.

Consérvese usted y disponga del afecto de este su amigo y servidor, q. b. s. m.—JOSÉ CAIXAL, PBRO.

P. D.—En la página 13 dice usted, líneas 1.ª y 4.ª, que también la tuvo en alto grado Jesucristo (la sensibilidad). En Jesucristo hombre todo es como infinito, como usted sabe muy bien, y aquella frase dice mucho menos.

En la página 76, línea 4.ª y todo el apartado: los males que sufrió Roma de la república francesa y del imperio, ni

---

[1] Efectivamente, el doctor José Caixal fué profesor de Balmes en Cervera. Cuando en 1831 pasó a la canonjía de Tarragona, Balmes hizo oposiciones a la cátedra que dejaba vacante dicho doctor. En 1852 fué consagrado obispo de Urgel y murió en Roma el día 26 de agosto de 1879.

[2] Se trata del P. Magín Ferrer, mercedario, hombre de espíritu violento y contradictorio. Sus relaciones con Balmes no se pueden explicar aquí convenientemente, y hay que acudir al texto de la obra.

los monumentos y preciosidades que se le robaron, han podido desengañar a los italianos: son franceses más que nuestros guapos. Esto es lo único que he notado, y se lo digo porque usted lo reflexione más y lo corrija en otra impresión si lo halla conforme.

15 Del Dr. Luciano Casadevall

Vich, 31 de enero de 1848.

Mi apreciado amigo y dueño: Me faltan palabras para expresar la sorpresa y confusión que produjo en mí la lectura de su carta de 26 del que expira, y fueron aquéllas tanto mayores, cuanto que descansaba en la casi segura confianza de que se me dejaría descansar, conforme me lo había prometido un sujeto que tiene mucho influjo en la corte. Veo que no será como yo tanto deseaba; y lo que más siento es sospechar con mucho fundamento que toda la culpa es de usted. Los que rodean al delegado abogaban y trabajaban por otro. Dicho señor no me conoce, y casi ignora que yo exista: pues ¿quién sino usted habrá ponderado infinitamente más de lo justo mis escasísimos méritos para ocupar una silla que debía merecerle más consideración y aprecio? Que se hubiese limitado en trabajar para salvarla, cumplía con su obligación como buen patricio; pero trabajar para que se siente en ella aquel a quien faltan todas las circunstancias que previene el Apóstol de las gentes, permítamelo que le diga que sobre el particular se ha olvidado de que es el tan docto como celebrado doctor Balmes.

Debo confesar que si yo soy el Electo, esta ciudad y diócesis entonará himnos de júbilo, porque merezco a todos los habitantes un particular aprecio; pero ¿por ventura esta circunstancia me dará a mí el descanso que tanto apetecía? ¿Que faltan en España eclesiásticos convenientes por su virtud y sabiduría que podrían gobernar con más acierto a esta diócesis? Usted sabe que no faltan, y sin embargo ha trabajado para ponerme en un compromiso, del que no sabré cómo salir airoso. Si renuncio, doy un sentimiento a toda la diócesis: si acepto el cargo, cargo con un peso que, por constarme que es insoportable, deseo sacudirlo de mis débiles hombros. A más de que, *unde ememus panes*? ¿De dónde saco el caudal que se necesita para llegar a tan alto puesto? Quiera Dios que la primera carta que usted me escriba, me diga en ella que Su Majestad ha desestimado la propuesta y que ha nombrado a otro.

Disimule usted mis expresiones, si por demasiado fuer-

tes han podido ofenderle, porque no sé lo que escribo, ni lo que pienso; tan grande es mi turbación. Pero, ya que usted se ha empeñado en matarme, yo no me cansaré de serle molesto. He dicho que mi cabeza no está para nada; y si se verifica mi promoción, no lo estará por mucho tiempo, en el supuesto que me vea precisado a admitirla. Es muy del caso dar una pastoral a la primera entrada: no tengo que prevenirle cómo y de qué debe hablar. Pues empiece usted a trabajarla y remitírmela a su tiempo, para darla a luz cuando convenga. Este es el primer castigo que impongo a sus demasías.

Más: desearía saber si el señor obispo electo de Gerona piensa entrar en dicha ciudad por el próximo Carnaval; y en caso afirmativo, si daría órdenes en la segunda semana de Cuaresma, porque tengo cinco o seis ordenandos, que, en el supuesto de que las confiriese en dicha segunda semana, le suplicaría, o usted podría hacerlo en mi nombre, los admitiese. El señor obispo de Barcelona nada hace, y aunque el señor arzobispo de Tarragona se ha dignado servirme con la más fina voluntad, sin embargo temo cansarle, porque sus ochenta merecen toda consideración.

Basta por ahora de castigos: tal vez el tiempo me proporcionará otros, y aseguro a usted que no los despreciaré, porque tengo fuertes deseos de vengarme. Sin embargo, espero carta de usted en la que vea mi sentencia de vida o de muerte.

Todavía no ha circulado por acá el opúsculo sobre Pío IX, ni yo lo he recibido. Sin embargo he podido leerlo, porque me lo dejó un amigo, y tal vez es el único ejemplar que hay en Vich. Si usted estudió mucho su materia, yo lo he leído con particular atención y de ello resulta que le doy la más afectuosa enhorabuena por haber sido tan feliz en defensa de un Pontífice de tan sanas y rectas intenciones. Hemos quedado con mosén Ramón Colomines que éste remitirá a su señor hermano de usted los cuadernos y libros de comercio. Deseo que usted se haya librado y libre de la enfermedad reinante, y que mande como puede a su afmo. amigo s. s. y capellán, q. b. s. m.—LUCIANO CASADEVALL.

16 DEL SR. MARQUÉS DE VILUMA

Madrid, 4 de febrero de 1848.

Muy estimado amigo: Mi hermano Juan estuvo anoche en la Academia de la Lengua y me dijo que los socios habían designado por unanimidad a don Jaime Balmes, presbítero, para reemplazar en su seno la vacante que ha resultado por fallecimiento del señor obispo de Astorga [1]. Los académicos encargaron a mi hermano Juan que se lo hiciese saber a usted, así como el deseo que unánimemente tienen de ver a usted en su seno.

Sólo falta (y no es poco) la petición de fórmula que todos *nemine discrepante* han hecho para ser admitidos; y esta circunstancia se ha observado por reglamento desde la fundación. Observará usted que la verdadera elección libre de la Academia es la que se hace reservadamente entre ellos antes de invitar al sujeto designado; todo lo que sigue es de ritual.

Reservado. En la vacante del señor Burgos propusieron al señor Donoso, y no hubo votación, por lo que se suspendió su designación por ahora. La de usted fué sin discusión y completa. Digo a usted todo esto para que venza sus escrúpulos.

Manténgase usted bueno, como desea su afmo. amigo y s. s., q. b. s. m.—EL MARQUÉS DE VILUMA [2].

17 DEL DR. LUCIANO CASADEVALL

Vich, 21 de febrero de 1848.

Mi apreciado amigo y dueño: Dirijo ésa a Barcelona, conforme usted me lo previene en su grata de 13 del actual, y quedo con varios deseos de saber su feliz arribo a esa capital.

Creo, porque usted lo asegura, que no tiene la culpa de mi promoción, y, si se acuerda de lo que le dije a nuestra vista, no me he olvidado yo de lo que me repitió varias veces, esto es, de que haría lo posible para que yo Obispase.

[1] Don Félix Torres Amat.

[2] Esta carta no está fechada. Balmes escribió de su puño y letra la siguiente nota: «Recibida el 5 de febrero de 1848, pero escrita, según dijo el marqués, el 4 del mismo. El criado la retrasó un día.»

En fin, el mal está hecho: Dios se lo perdone al que tiene la culpa.

No hablaba por chanza cuando le encargué la obra de la pastoral, porque aseguro a usted que cada día me hace más impresión el peso que va a cargar sobre mis débiles hombros, y mi cabeza no está para maldita la cosa; a más de que, entre visitas y correos, no tengo un instante mío. Por consiguiente, hágame el favor de ocuparse de ella cuanto antes se lo permitan sus ocupaciones, para tenerla impresa y corriente a su debido tiempo [1].

Cuento con una visita de usted, aunque no ahora, porque tenemos aún el tiempo muy crudo. Manténgase bueno y mande como puede a su buen amigo y servidor, que besa s. m.—Luciano Casadevall.

[1] La pastoral de entrada del doctor Casadevall no creemos que sea de Balmes. La enfermedad y la muerte impidieron el complacer a su amigo. Poco después de esta carta, cayó enfermo en Madrid, habiendo de pasar a Barcelona, donde tuvo ataques más violentos, y el 27 de mayo entraba en Vich para morir.

TESTAMENTOS

NOTA BIBLIOGRÁFICA. — Tenemos noticia de tres testamentos balmesianos, que daremos aquí por orden cronológico.

El primero es hológrafo, firmado en Barcelona el día 19 de diciembre de 1841. El original se encuentra entre los papeles de Balmes. Fué publicado por primera vez en *Reliquias literarias*, pág. 325.

El segundo es también hológrafo, firmado en Barcelona el día 5 de agosto de 1843. Se tuvo noticia de él al coleccionarse las *Reliquias literarias* por una nota autógrafa de Balmes que dice así: *Dia 5 Agost 1843 Jaume Balmes, Pbre. presentá son testament clos a Juan Prats, notari de Barcelona, al mateix que feu lo Inventari de ma difunt Pare Jaume Balmes.* Acudimos al Archivo Notarial de Barcelona, donde no tenían noticia alguna de este asunto ni catálogo que nos pudiese orientar. En un montón de testamentos cerrados encontramos el pliego buscado, pero se nos negó la facultad de abrirlo sin un expediente judicial, y solamente nos entregó el archivero la siguiente comunicación:

«En el protocolo del notario de Barcelona D. Juan Prats, correspondiente al año 1843 (folio 16, parte segunda), aparece la diligencia que sigue, copiada literalmente:

"*En la ciudad de Barcelona a cinco de agosto del año mil* ochocientos *cuarenta y tres. Don Jaime Balmes, Pbro. residente en esta ciudad, al cual doy fe conocer,* ha entregado *a mí, el infrascrito Notario,* un pliego cerrado *con oblea, dentro del cual ha expresado que se hallaba su* último testamento, *y me ha requerido para que lo tuviera guardado en mi poder hasta seguida su muerte, conforme en el auto de entrega continuado en su carpeta se contiene. Y para que conste,* lo *noto por diligencia que firmo, y de ello doy fe.—Juan Prats (rubricado).*»

»El pliego cerrado fué hallado entre los millares de testamentos cerrados custodiados en este archivo, sin señales de haber sido abierto; la carpeta del cual testamento es como sigue:

"*En la ciudad de Barcelona a cinco de agosto del año mil ochocientos cuarenta y tres. Don Jayme Balmes, Pbro., domiciliado en esta ciudad, hallándose con buena salud. libre juicio, habla y expedición de demás potencias y sentidos,* ha entregado *a mí el infrascrito Notario* el *presente* pliego cerrado *con oblea, dentro del cual ha es-*

presado que se hallaba su último testamento, escrito y firmado de su propia mano, que con él revocaba los demás que hubiere otorgado hasta este día, que quería fuese guardado en mi poder hasta seguida su muerte, y después abierto y publicado y dadas de él las copias que fuesen pedidas por los que pretendan tener interés en el mismo. En cuyo testimonio, así lo otorga y firma, (conocido del infrascrito Notario) en dicha ciudad de Barcelona, día, mes y año sobrenotados, presentes por testigos, llamados y rogados por boca propia de dicho señor testador, Don José Prats y Cortada y Don José Gebelly, vecinos de dicha ciudad, y que también firman.—Jaime Balmes, Pbro.—José Prats y Cortada, testigo.—José Gebelly, testigo.—Ante mí, Juan Prats, Notario (rubricado)."

En 1925 la Bibioteca Balmes promovió un expediente judicial para la apertura de este testamento, con la intervención generosa del abogado D. Pío Fatjó y Vilás y del procurador D. José Ramón Pascual.

Fué incoado el expediente con la oportuna solicitud al Juzgado de Primera Instancia el día 1.º de junio y quedó favorablemente resuelto el día 7 de julio.

El testamento fué abierto y leído el día 15 de julio, ante los interesados y algunos individuos de la familia de Balmes, en el archivo de protocolos del Colegio Notarial de Barcelona, y debió ser protocolizado en el registro del notario D. Manuel Borrás de Palau, por mandato de 28 de julio, dictado por el juez del distrito del Hospital, D. Luis Folache de Orozco.

El tercer testamento fué dictado y firmado por Balmes en su lecho de muerte, en Vich, el día 26 de junio de 1848, ante el notario D. José Vilabella, de cuyo protocolo hemos sacado una copia certificada. Este testamento fué publicado por Córdoba, *Noticia histórico-literaria*, pág. 236.

PRIMER TESTAMENTO HOLOGRAFO

Lo infrascrit Jaume Balmes, Pbre., considerant la instabilitat de la vida humana, he cregut convenient consignar en aquest paper la seguen declaració.

1. Elegesch per mon hereu y successor universal á mon germá Miquel Balmes, per després de la mía mort.

2. Vivint mon estimat Pare, queda obligat dit Miquel Balmes á passarli dos doplas de quatre anuals, si es que ho necessitia y ho demania per son sustento. Pero si mon Pare no las demana durant sa vida, y no se aplican per son sustento, no vull que ningú puga demanarlas com á successor de ell.

3. A cada una de mas germanas los lego cinquanta lliuras, per una vegada solament.

4. Per inteligencia de qualsevol que lleigesca aquest paper, declaro que això se ha de entendrer per una declaració de lo que vull que se fasia després de la mía mort; en cas que jo no fasia altre declaració o no modifiquia, o anullia la present, com axís queda en ma libre voluntat.

5. Dit Miquel Balmes queda obligat á pagar tots los deutes á que sápiga que está afecta la mía herencia.

Y perque constia allí ahont convinga, ho firmo de ma propia ma, en la ciutat de Barña als 19 de Decembre de 1841.—Jaume Balmes, Pbre.

Aquest paper se firmá en presencia de mon amich Joseph Cerdá, á qui vas demanar com á testimoni, y per fer mes fe hi anyadís la sua firma.

Per súplica del Declarant, en la mateixa fetxa y en sa presencia firmo jo.—Joseph Cerdá.

SEGUNDO TESTAMENTO HOLOGRAFO

En nom de Deu sia, Amen. En la ciutat de Barcelona als cinch de Agost de mil vuit cents cuaranta y tres.

Jo Jaume Balmes y Urpiá, Pbre., fill llegitim y natural de Jaume Balmes y de Teresa Urpiá conyugeses [*sic*] difunts; estant per la gracia de Deu sa de cos y de enteniment, fas y ordeno lo present meu testament, del cual elegesch per marmessors y executors a Miquel Balmes, sombrerer, resident en la ciutat de Barcelona, germá meu, y a Joseph Cerdá, pagés de la parroquia de Centellas, als cuals dono ple poder per cumplir y executar lo present meu testament, conforme aqui trobarán disposat y ordenat.

Primerament vull que tots mos deutes sian pagats y las injurias satisfetas de mos bens, breument atesa la veritat del fet y evitant, si posible será, contestació judicial.

Item: deixo a la disposició de mos sobredits marmessors la sepultura de mon cos; com y també los sofragis que se hagian de celebrar per la mia ánima.

Y deixo y llego a ma germana Magdalena Balmes, cincuanta lliuras moneda barcelonesa, per una vegada solament.

Y deixo y llego a Ana Balmes, doncella germana mia, dos mil lliuras moneda barcelonesa per una vegada solament; pero ab la expresa condició que, si dita Ana morís sens haber disposat de dita cuantitat y sens fills llegitims y naturals, las ditas dos mil lliuras quedian totas a favor del hereu que baix designaré.

Y, De tots los altres, empero, bens meus mobles e inmobles haguts y per haber, noms, veus, drets y accions, que me pertañen o me pertañerán, ara o en lo esdevenidor, per cualsevols titols, causas y motius, instituesch, y hereu meu universal fas a mon germá Miquel Balmes, sombrerer, actualment habitant en la present ciutat de Barcelona; tot a sas libres voluntats.

Y aquesta es la mia voluntat; la cual vull que valga com a testament; y si valer no pogués com a testament, vull que valga com a codicil, o com aquella especie de última voluntat que millor valer puga o podrá, revocant com revoco cualsevols especies de testaments, codicils o altre clase de últimas voluntats que tingués otorgadas en poder de cualsevols notaris antes de la entrega del present meu testament. Y pera que constia ho firmo de la mia propia ma en Barcelona als 5 de Agost de 1843.—Jaume Balmes, Pbre.—[Rubricat.]

TERCER TESTAMENTO

En nom de Deu sia amen. Jo Dr. Jaume Balmes, Pbre. natural y actualment habitant en la Ciutat de Vich, fill legítim y natural de Jaume Balmes y de Teresa Urpiá Conjuges difunts, detingut de indispossició corporal, estant empero, per la gracia de Deu, en mon bon enteniment y ferma paraula, volent disposar de mos bens, fas y ordeno lo present meu testament última y darrera voluntat mia. Elegesch en Marmessors, y del present meu últim testament executors a Miquel Balmes Comerciant, carissim germá meu, y al Rnt. Pere Alier Pbre. y Benficiat de la Catedral de Vich, als cuals dono ple poder de cumplir, y executar la present mia testamentaria disposició, conforme trobarán per mi ordenat y disposat. Primerament vull y mano, que tots mos deutes sian pagats, y las injurias restituídas de mos bens, segons que de aquells, y aquellas, llegitimament apareixerá. Deixo a la disposició de mos Marmessors la classe de sepultura al meu cos fahedora, volent que se celebren los Oficis de Enterro, Novenal y Cap de any. Item vull y mano, que luego de seguit mon óbit, me sian celebradas per salut y repós de la mia ánima, de la dels Pares, y demés de la mia obligació, sis centas misas de caritat ordinaria. Item llego a S. R. M. dotse reals de velló conforme está previngut ab cédula Real; y llego a mon Superior Eclesiastich aquella cuantitat, que sia necesaria per la validitat de est meu últim testament. Item llego y deixo a Magdalena Boada y Balmes, carissima germana mia, tres cen-

tas lliuras una vegada pagadoras, cual no deurá pagar mon hereu, que baix nombraré, fins que hagen passat sis anys després de la mia mort. Item deixo y llego a tots los fills, y fillas comuns a Pere Boada y a Magdalena Boada y Balmes carissima germana mia comuns dos centas lliuras una sola vegada pagadoras a quiscún de ells, per collocació de Matrimoni carnal, o espiritual, y vennint dit cas y no altrament: a no ser que algún de ells se mantingués en estat de celibat, pues que en dit cas vull, que se li entreguen ditas dos centas lliuras a la edat complerta de vint y sinch anys. Item vull y es ma voluntat, que mon hereu que baix nombraré done cumpliment a la disposició de un llegat que de viva veu tinch a ell comunicada, si làs circunstancias y la posibilitat ho permeten; y al propri temps vull, que per judicar de la posibilitat tinga també intervenció lo Rnt. Pere Alier Pbre. Marmessor meu. De tots los altres empero bens meus mobles e inmobles haguts, y per haver, veus, drets, forsas, y accions mias universals, que a mi pertañen, y en avant pertañerán en cualsevol part del mon per cualsevols causas o rahons, fas, e instituesch a mi hereu universal a Miquel Balmes y Urpiá Comerciant carissim germá meu volent que puga fer y disposar de tot a sas liberas voluntats. Aquesta es la mia última voluntat, la cual vull, que valga, y valer puga per dret de testament, o de aquella especie de última voluntat, que millor de dret valer y tenir podrá. Revocant ab lo present cualsevols altres testaments, codicils y altras últimas voluntats mias per mi fins lo dia present fets y fetas, encara que en aquells o aquellas hi hagués cualsevols paraulas derogatorias, de las cuals ab lo present sen hagués de fer expresa menció; com de dits testaments, codicils y altras últimas voluntats mias, y també de ditas paraulas derogatorias ab lo present men penedesch, y vull que la present mia testamentaria disposició a totas altras prevalga: la cual seguit mon óbit vull sia publicada, y de ella ne sian fetas per lo Notari tantas copias cuantas demanadas ne serán. He fet lo present meu últim testament en la ciutat de Vich, que se ha escrit de lletra agena, y firmo de ma propia als vint y sis dias del mes de Juni del any mil vuit cents cuaranta vuit.—JAUME BALMES. PBRE. [Rubricat.]

ARCHIVOS DONDE SE CONSERVAN LAS CARTAS DE BALMES

(Las cifras expresan el número de orden que tienen las cartas en el *Epistolario*)

Casa Balmes (Vich): 1, 22, 125, 127, 132, 134, 135, 136, 176, 186, 203, 205, 206, 209, 212, 219, 220, 230, 267, 331.

Museo episcopal de Vich: 3, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 52, 58, 59, 61, 66, 67, 68, 69, 75, 76, 77, 78, 84, 90, 98, 114, 115, 116, 117, 118, 123, 129, 130, 131, 138, 162, 168, 321, 327, 342.

Archivo municipal de Vich: 111.

Casa Galadíes (Vich): 6, 7, 345, 352.

Casa Riera (Vich): 87, 96, 163.

Prat de Dalt (Caldas de Montbuy): 37, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 62, 63, 64, 65, 79, 80, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 110, 112, 113, 119, 120, 121, 122, 151, 152, 153, 173, 207, 213, 226, 224, 281, 284, 286, 288, 324, 338, 348, 349, 350, 355, 359, 361.

Casa Brusi (Barcelona): 155, 160, 161, 164, 165, 166, 167, 170, 172, 174, 175, 179, 181, 182, 183, 184, 185, 187, 198, 199, 200, 201, 202, 204, 208, 210, 211, 214, 216, 217, 218, 221, 222, 223, 225, 228, 229, 232, 246, 247, 250, 254, 255, 257, 263, 265, 266, 269, 270, 272, 273, 274, 275, 278, 279, 280, 283, 287, 292, 295, 296, 305, 311, 313, 318, 326, 329, 333, 335, 336, 339, 341, 347, 351, 353, 356.

Casa Oriola-Cortada (Barcelona): 2, 4, 20, 73, 81, 82, 89, 91, 94, 99, 126, 128, 149, 337.

Viuda de Roca (Barcelona): 70, 88, 95, 124.

Jesuítas de Barcelona: 262, 344, 354, 358.

Librería Babra (Barcelona): 97.

Casa Fagés (Figueras): 93.

Casa García (Madrid): 188, 189, 190, 193, 194, 195, 196, 197, 235, 237, 238, 239, 240, 241, 245, 249, 252, 253, 259, 260, 261, 282, 290 293, 294, 299, 302, 304, 307, 308, 309, 310, 312, 314, 315, 328, 330, 334, 340, 343.

Familia de Luis Pérez (Madrid): 264, 268.

Jesuítas de Madrid: 191, 234.

Archivo del conde de Cheste (Segovia): 251, 285, 289, 299, 306, 346, 360.

Doña Clara Santiyán, viuda de Aguado (La Coruña): 85, 109, 140, 147, 236, 243, 316, 340.

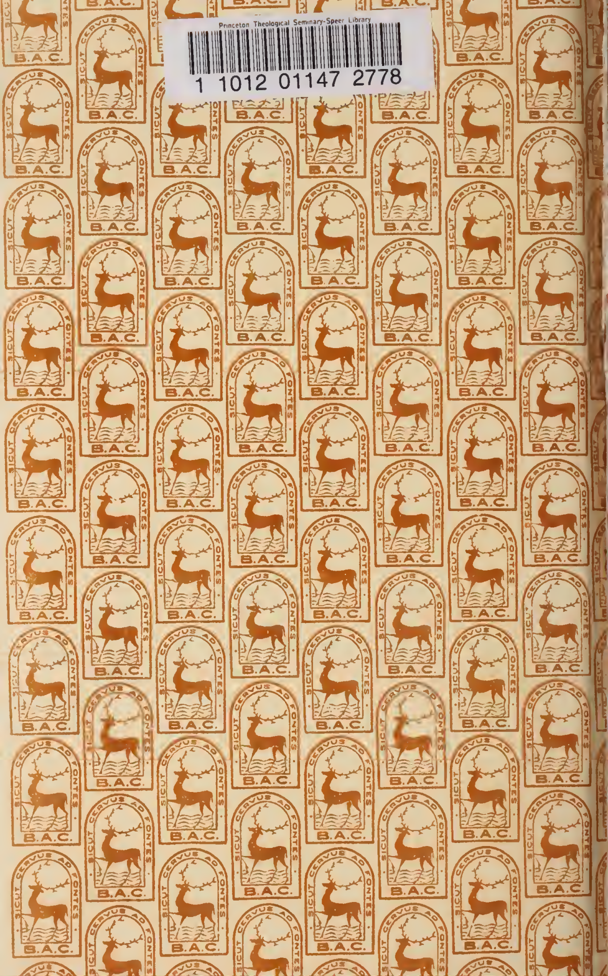
Biblioteca de Menéndez y Pelayo (Santander): 178, 215, 224, 227, 231, 233, 256, 258, 277, 291, 300, 303.

Jesuítas. Archivo general: 322, 323.

Nota.—No están incluídas en las listas anteriores algunas cartas cuyos originales, o bien se han perdido y sólo quedan registrados en las biografías de Balmes, o bien han llegado a nosotros por copias que no indican el lugar de procedencia.

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTE PRIMER VOLUMEN
DE LAS «OBRAS COMPLETAS» DE BALMES EL
DIA 4 DE JUNIO, FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, EN LA IMPRENTA
DE LOS TALLERES PENITENCIARIOS
DE ALCALA DE HENARES

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI



SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.


SICUT CERVUS AD FONTES
B.A.C.

